



Primer Encuentro de la SEPLA-México

Los trabajadores mexicanos frente a los desafíos de la crisis global y las respuestas del capital



MEMORIAS



Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico



SEPLA-México

Comité Organizador del Encuentro

Luis Arizmendi Rosales (IPN)

Arturo Guillén Romo (UAM)

Sergio Cámara Izquierdo (UAM)

Alejandro Álvarez Béjar (UNAM)

Patricia Pozos Rivera (UNAM)

Josefina Morales Ramírez (UNAM)

Rubén Matías (UNAM)

Alejandro López (UNAM)

Monika Meireles (UNAM)

Susana Rappo Míguez (BUAP)

María Eugenia Martínez (BUAP)

Germán Sánchez Daza (BUAP)



CEDES FE



Primer Encuentro de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA-México) “Los trabajadores mexicanos frente a los desafíos de la crisis global y las respuestas del capital”.

Memorias.

Es una compilación del Comité Organizador, que integra las ponencias entregadas por los participantes.

El contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores.

Se permite la reproducción total o parcial del material incluido en esta obra, siempre y cuando se respete la autoría.

Reservados todos los derechos de cada artículo por sus autores.

Distribución gratuita, prohibida su venta.

Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico
<http://sepla21.org/category/americ-latina-es/>

SEPLA-México
seplamexico2@gmail.com

México, mayo 2017

Índice

Presentación	1
Introducción	2
I. Crisis mundial y sus expresiones en diversos ámbitos	
En la cauda de la Gran Crisis Global de 2008-09: problemas y perspectivas de la Economía Mundial <i>Alejandro Álvarez Béjar</i>	7
Trump: la tendencia neoautoritaria y la crisis epocal del capitalismo <i>Luis Arizmendi</i>	23
La geopolítica del capital en el siglo XXI <i>Luis G. Molina Álvarez</i>	37
Una propuesta ontológica para el análisis de las crisis del siglo XXI: el método para analizar el capital ficticio <i>Oscar David Rojas Silva</i>	53
Crisis financiera global y ajuste salarial en América Latina <i>Santos Sergio Palacios Ramírez</i>	66
La crisis ecológica y la explotación de energías renovables en el contexto de la crisis económica actual <i>Dacsina Peto Vonduben</i>	79
Modo “gubernamentalidad” de producción capitalista <i>Agustín Raymundo Vázquez García</i>	102

II. Extractivismo y Desarrollo sustentable

La disputa por la renta petrolera en México y Venezuela. Similitudes y diferencias <i>Ana Laura Segura Martínez</i>	125
El extractivismo en América Latina. El caso de México <i>Enrique Manuel Díaz Sánchez y Jaime Ornelas Delgado</i>	150
Neoextractivismo en México: reformas estructurales y sus efectos en el mercado de trabajo de los sectores extractivistas <i>Erik Aarón Jiménez Villanueva y Omar López Ibarra</i>	167
El extractivismo minero en la Sierra Norte del Estado de Puebla <i>María Teresa Ventura Rodríguez y Patricia Romyna Báez Rentería</i>	181
Disputas territoriales por la apropiación turística del agua en el Valle de Puebla-Tlaxcala – Mixteca Poblana <i>Lirio Azahalia González Luna</i>	204
El discurso del desarrollo sustentable como legitimación de la explotación de la naturaleza: el caso de las Ciudades Rurales Sustentables en Chiapas <i>Beatriz Corina Mingüer Cestelos</i>	222
El mito de los incineradores como solución al problema de la basura. El caso del proyecto de “recuperación” energética en el municipio de Tecámac <i>Berenice Torres Sánchez</i>	244
 III. Reestructuración y Precarización laboral	
Las elecciones en EUA, la reforma migratoria y el papel de los inmigrantes mexicanos jóvenes en el mercado de trabajo estadounidense <i>Patricia Pozos Rivera</i>	254
Crisis del patrón exportador en América Latina: El mundo del trabajo frente al <i>continuum</i> depresivo global <i>José Luis Ríos Vera</i>	265

Desafíos de la clase trabajadora latinoamericana frente a los embates del gran capital <i>Pedro Rafael Corona Guerrero</i>	292
Financiarización y trabajo en Brasil y México: análisis del boom al estancamiento (2000-2015) <i>Monika Meireles</i>	305
Desafíos de la juventud en el mundo del trabajo <i>Candy López Bautista</i>	319
Economía política del trabajo precario en México bajo el neoliberalismo <i>Eduardo Perondi</i>	328
Crisis, hegemonía y cambios estructurales: ¿Hay una mexicanización del trabajo en Brasil? <i>Venancio de Oliveira</i>	351
Los ejes de la superexplotación y precarización del trabajo en América Latina, el caso mexicano, 2005-2016 <i>Javier García Ramírez, Javier A. Lozano Tovar y Mario G. Rodríguez Naranjo</i>	369
El mundo del trabajo en la Ciudad de México. La reestructuración urbana en América Latina frente al nuevo patrón de reproducción de capital <i>Héctor Ignacio Martínez Álvarez</i>	382
Valorización y trabajo en los call centers. El caso de Puebla 2011-2015 <i>Héctor Isauro Vivanco López</i>	410
El outsourcing: un mecanismo de eficientización empresarial y precarización de las condiciones laborales en México <i>Lorenzo Reyes Reyes y Oscar Iván Reyes Maya</i>	428
<i>Outsourcing</i> y jóvenes trabajadores en México. Un estudio de caso: 2004-2014 <i>Luis Guillermo Rangel Rojas</i>	444

Turismo y trabajo en Quintana Roo, México 458
Renata Escamilla Cárdenas

Dos modelos del cooperativismo industrial ante el capitalismo neoliberal. El caso de 467
la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual y Trabajadores Democráticos de
Occidente
Diego Bautista Páez y Pedro Amaury Bello

IV. Reforma educativa, precarización laboral y resistencia

Precarización del trabajo académico en la UNAM, instrumento de control y exclusión 482
María de la Luz Arriaga Lemus

La educación superior mexicana en la valorización de capital: Análisis desde el 496
debate de la productividad / improductividad del trabajo del sector servicios
María Eugenia Martínez de Ita y José Fidel Sánchez Juárez

El concepto de calidad en el sistema de educación superior en México 509
Lorenzo Reyes Reyes, Sandra Laura Pérez Sánchez y Oscar Iván Reyes Maya

CNTE: Las razones de una lucha. Los maestros de la Coordinadora nacional de 527
Trabajadores de la Educación frente a la Reforma Educativa
Jaime Ornelas Delgado

La resistencia magisterial en la crisis actual. Un eje estratégico en la defensa de la 542
educación pública y el derecho de los trabajadores
María Ramos Casiano

Gasto en educación, disputa entre lo público y lo privado 549
José Alejandro Sánchez Lozano

V. Crisis y expansión del capital en México

México: las Zonas Económicas Especiales y el Tratado Transpacífico 568
Josefina Morales

Reconfiguraciones territoriales y neoextractivismo: la nueva Zona Económica Especial de Chiapas, México <i>Agustín Ávila Romero y León Enrique Ávila Romero</i>	582
Desindustrialización de Azcapotzalco a partir del TLCAN <i>Rubén Matías García</i>	608
Los servicios empresariales intensivos en conocimiento en México: presencia y perspectivas <i>Jorge Romero Amado, Germán Sánchez Daza y Vania López Toache</i>	625
Metodología para analizar el desarrollo económico de México en función del comercio internacional <i>Atzimba Flores Rodriguez</i>	641
Análisis insumo-producto multirregional e integración económica del TLCAN. Una aplicación del método de extracción hipotética <i>Fahd Boundi Chraki</i>	652
Exclusión financiera, dependencia económica y violencia de género: obstáculos para las mujeres mexicanas <i>Denisse Vélez Martínez y Monika Mireles</i>	679
Aportes a la comprensión del lugar de la cultura en la reproducción económica, social y política, y su importancia en la lucha contra la forma necropolítica del capitalismo en México. Una mirada desde Bolívar Echeverría <i>Edy Hernandez Rivera</i>	693
La pobreza, lucha contra la pobreza en América Latina, los casos de México y Bolivia (2000-2016) <i>Irma Otero Fonseca</i>	709
La Vulnerabilidad Socioeconómica de los Hogares Rurales de la Zona Maya de Quintana Roo, México: Una Caracterización de la Ruralidad en Función de su Estructura Económica y la Distribución del Ingreso <i>Oscar Iván Reyes Maya, Lorenzo Reyes Reyes y Miguel Ángel Barrera Rojas</i>	719

Presentación

El Primer Encuentro de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA-México) se efectuó en noviembre de 2016 en las instalaciones de la Facultad de Economía de la BUAP, tuvo como objetivo central poner en debate los desafíos que enfrentan l@s trabajador@s mexican@s y latinoamerican@s ante la crisis global y las estrategias que implementa el capital para sostener sus dinámicas de explotación, reproducción y sojuzgamiento económico y social.

El *Encuentro* estableció un espacio de diálogo entre los estudiosos de la economía, que participan del desarrollo del pensamiento crítico latinoamericano, profundizando en el análisis de los grandes problemas que plantea la crisis global del capital; abriendo a su vez canales de comunicación con diversos movimientos sindicales y sociales que enfrentan el embate del capital.

En este contexto, se puede mencionar que se presentaron un total de 77 ponencias, además de realizarse tres mesas plenarios en las que participaron representantes y trabajadores de organizaciones sociales, como el SME, STRM, PODER, Consejo Tiyat Tlali Sierra Norte de Pue., CNTE, SNTIMSS.

Con una importante asistencia de estudiantes, trabajadores y académicos, y tomando como eje central de discusión el título del Encuentro *Los trabajadores mexicanos frente a los desafíos de la crisis global y las respuestas del capital*, se establecieron diálogos que profundizaron sobre los aspectos teóricos y políticos de la crisis del capitalismo, la violencia sistémica, la precarización laboral, la depredación ambiental del capital, pero también se analizó y debatió sobre la resistencia social y las formas de organización.

Dada la riqueza de este *Encuentro*, la directiva de **SEPLA-México** decidió publicar estas MEMORIAS con el objetivo de difundir las aportaciones realizadas, que muestran la profundidad y seriedad de los análisis y debates efectuados, e invitar a continuar con este esfuerzo y fortalecer el pensamiento crítico.

Introducción

Los trabajadores frente a la crisis¹

Germán Sánchez Daza

1. La crisis de hoy no es sino el agotamiento del sistema capitalista, mostrando además la incapacidad que ha tenido el modelo neoliberal para resolver las contradicciones surgidas del proceso de acumulación de capital, que logra una alta valorización y, al mismo tiempo, bajas tasas de inversión productiva, esto basado en una elevación de la explotación de los trabajadores y una reducción de la masa salarial, limitando así su capacidad de consumo. En esta dinámica de crisis, el capital financiero-especulativo, vinculado con las grandes transnacionales industriales, mantiene su predominio mundial.

Sin embargo, las cúpulas dirigentes reivindican su continuidad, argumentando y tratando de convencernos de que, en términos estructurales y de largo plazo, la crisis actual tiene como trasfondo el deterioro del producto potencial, cuyo origen es la caída de la productividad del trabajo, con un uso ineficiente de las tecnologías de punta, en especial de las TIC, que no han impactado directamente en los procesos productivos.

Por tanto, en el centro de las recomendaciones que hace el FMI (2015 y 2016) para salir de la crisis, en el largo plazo, está, para los países desarrollados, "...un uso más intensivo de la mano de obra altamente calificada..." y para los emergentes "...eliminar obstáculos regulatorios excesivamente restrictivos en los mercados de productos y de trabajo", en general "Aumentar las posibilidades de las personas desempleadas y su incentivo para encontrar empleo, aumentando los recursos y la eficiencia de las políticas activas del mercado laboral, reduciendo el nivel o la duración de las prestaciones por desempleo en aquellas jurisdicciones donde son especialmente elevadas, o ambas medidas.... Simplificar y reducir los costos de los procedimientos de contratación y despido de trabajadores permanentes y armonizar las leyes de protección del empleo para trabajadores temporales y permanentes."

Al mismo tiempo, al inicio del presente año, el Foro Económico Mundial se ha planteado ya como estrategia la Cuarta Revolución Industrial, la cual se basará en la inteligencia artificial, en las bio y nano tecnologías, pero se concreta en la robotización de los puestos de trabajo, que no solo transformará las actividades cotidianas de los trabajadores, sino que desplazará a más de cinco millones, incluso algunos académicos han sostenido que el 47% de los empleos de EUA está en riesgo de automatizarse.

Se trata de una amenaza estratégica del capital para sobrevivir a costa de los trabajadores del mundo, disfrazándola además con el calificativo de crecimiento sostenible o green growth.

¹ Texto leído en la mesa inaugural del Encuentro.

Así, la OIT señalaba que a los 198 millones de desempleados existentes a principios de este año, se añadirían otros dos a lo largo de 2016 y para 2017 otros 1.5 millones. En este sentido es de esperar que el 46.3% del empleo vulnerable existente actualmente a nivel mundial se incremente aceleradamente en los próximos años, junto con la explotación y explotación de todos los trabajadores.

2. En este contexto, la crisis en México sigue profundizándose, las cúpulas políticas han sido fieles servidores del capital hegemónico, sometiendo a los mexicanos a una exacerbada tensión económica que se ha caracterizado por un bajo crecimiento, niveles de empleo cada vez menores, y cada vez más precario, con bajos salarios, altos niveles de pobreza y marginación. Se puede mostrar como en los últimos sexenios presidenciales, el lento aumento de la producción tiene muy bajos impactos sobre el empleo. El **gráfico** muestra tanto los ciclos económicos de los últimos 45 años como la tendencia al estancamiento del modelo neoliberal.

3. Es pertinente recordar que hacia principios de la década de los ochenta se generalizó el diagnóstico de que las economías desarrolladas sufrían de una grave crisis de productividad, derivada de las rigideces del mercado laboral, de las fuertes regulaciones y elevados costos, resultado de largo proceso de intervención del estado y del pacto con los sindicatos y organizaciones obreras. Iniciando así un largo proceso de flexibilización del trabajo, que se tradujo en una pérdida de prestaciones y reglamentaciones en los procesos de trabajo y negociación (ver Boyer, 1986). Así, en el caso de México, se inició una estrategia de agresión sistemática contra los salarios, beneficios y condiciones laborales, que incluyó: a) caída del salario real, b) desconocimiento (adelgazamiento) de contratos colectivos –con disminución de las prestaciones sociales-, c) desconocimiento de sindicatos y un replanteamiento de las negociaciones corporativas, en las cuales perdió fuerza este tipo de sindicalismo, d) introducción de nuevas formas de organización del trabajo y tecnologías, que significaron una elevación de la productividad e intensidad de la fuerza laboral. Estas transformaciones incluyeron también la reforma a la legislación laboral y la privatización de empresas y de fondos públicos así como la mercantilización de diversos servicios, incluidos los de salud y la educación.

Cabe destacar que fue un proceso que se sustentó en la depauperización de los trabajadores, en la reestructuración de la misma forma de reproducción de la fuerza de trabajo. Al respecto, se puede observar la caída del salario (poder adquisitivo) y de la masa salarial.

4. Con la apertura comercial y las estrategias económicas diseñadas a partir de mediados de la década de los ochenta, la estructura del empleo se modificó sustancialmente, imponiéndose las relaciones productivas y comerciales con las grandes cadenas mundiales, beneficiando así a sectores como automotriz, electrónica, vestido, en detrimento e incluso desaparición de los encadenamientos regionales. No nos detendremos a analizar estos cambios, solo nos queremos referir a dos de sus consecuencias sobre los trabajadores:

a) la combinación de alta tecnología con bajos salarios, en especial si comparamos con los pagados en otros países, ha sido altamente rentable para este tipo de encadenamientos globales, la instalación de plantas en distintas entidades ha permitido diferenciar aun más los salarios, integrando además nueva fuerza laboral, con mayor escolaridad, pero con pocas expectativas de desarrollo profesional.

b) la tercerización de la economía, más del 60% de la fuerza laboral, así como su descomposición en sectores tan diversos como el comercio, restaurantes y hoteles, servicios profesionales, etc., ha hecho más compleja la caracterización de los trabajadores, así como la construcción de sus identidades, conformando un reto para la organización y resistencia frente a la explotación y precariedad a la que son sometidos.

c) la maquilización de la manufactura ha sido un proceso que ha incidido en la recomposición de la fuerza laboral, una rápida caracterización nos muestra que entre sus inicios a principios de la década de los 90 y la actualidad existen cambios importantes además de que se desarrolla una configuración muy amplia.

5. La precarización laboral en México tiende a agudizarse con la crisis, de manera escueta podemos referir los siguientes datos, que deben tomarse con la reserva propia de ser solo una pálida sombra de la dolorosa realidad de los trabajadores mexicanos.

Como mencionamos, entre 2006 y 2016 el total de empleo creció a una tasa promedio de 1.9% anual, pasando de 43.2 a 51.4 millones, de tal forma que la tasa de desocupación pasó de 3.1 a 3.9%. Si bien estos datos sugieren una economía boyante, en realidad solo ocultan las deplorables condiciones laborales:

a), esa tasa de desocupación nos dice que de 1.4 se pasó a 2.1 millones de mexicanos sin empleo, es decir un incremento del 50.5% en tanto que el empleo solo lo hizo en un 20.1%. Sin embargo, solo entre 2006 y 2009, el número de desempleados aumentó el 73.4%, llegando a ser 2.5 millones.

b), además, en las estadísticas nos dan el dato de los subocupados, que tuvieron similar comportamiento, y además existe un conjunto de población que está clasificada como población no económicamente activa, destacando los que clasifican como “Disponibles para trabajar que no busca empleo y que considera que no tiene posibilidades”, es decir aquellos que han sido ya excluidos por el sistema. Si tomamos el dato de 2016 tenemos que el total de “desempleo” podemos calcular en 12,1 millones, representando el 23.4% de los ocupados.

c) entre la población más afectada destaca el 35.8% son jóvenes entre 15 y 24 años, 36.4% tienen niveles de estudio Medio Superior y Superior, además de que el 38.5% son mujeres, en todos los casos es una tendencia creciente.

d) predomina el empleo informal, 57.2% es la tasa de ocupación de informalidad laboral, con una gran cantidad de “emprendedores”, es decir autoempleo: 40.1% laboran en micronegocios.

e) este tipo de empleo se basa en las bajas o nulas prestaciones sociales y seguridad laboral:

* 62% del total de los empleos no tienen acceso a instituciones de salud,

* en el caso de los trabajadores subordinados: el 45.4% también carecen de ese acceso, además de que el 37.6% no tienen prestaciones laborales y el 45.2% no tienen contrato escrito.

f) cabe destacar que el empleo temporal se ha elevado del 8.5 al 9.5% del total de asalariados y subordinados, entre 2009 y 2016. Con esta misma tendencia de agudización de las condiciones laborales, tenemos que el porcentaje que labora más de 48 horas a la semana se elevó del 27% al 28.9%.

g) esta precarización del trabajo se agudiza con los bajos salarios pagados, la población ocupada con las percepciones más bajas se ha incrementado, de 48.8% al 59.4% del total.

6. La crisis actual del capitalismo plantea nuevos retos a los trabajadores, se impulsa como estrategia la elevación de la intensidad laboral, una mayor sustracción de plusvalor; con nuevas tecnologías y formas de organización. Asimismo, se sigue expandiendo la relación salarial, pero en condiciones cada vez más precarias; hay que añadir que los cambios ocurridos durante los últimos treinta años han definido una diversidad de nuevos trabajadores, que si bien son asalariados, tienen una visión de la vida y aspiraciones novedosas; las maneras de identificarse también se modifican.

En el caso de México aparece un escenario en el que las formas de organización y lucha tradicionales de los asalariados se han desgastado o cuando menos requieren una revitalización.

I. La crisis mundial y sus expresiones en diversos ámbitos

En la cauda de la Gran Crisis Global de 2008-09: problemas y perspectivas de la Economía Mundial

(Borrador para SEPLA-BUAP , Noviembre de 2016)

Alejandro Álvarez Béjar²

“Es mejor tratar en forma imperfecta lo que es sustancial, que llegar al virtuosismo en el tratamiento de lo que no importa”.

Paul Baran, (1957) Economía Política del Crecimiento, México, Fondo de Cultura Económica.

Introducción

Arranco diciendo que en economía, la mejor y más rápida manera de equivocarse, es hacer pronósticos. Por eso, insisto en que no olviden que lo que sigue no son pronósticos: son tendencias y escenarios a partir de hechos estructurales que pueden o no llegar a configurarse plenamente.

Sigo las líneas históricas de mis reflexiones interdisciplinarias sobre la crisis, para poner a debate, sobre la Economía Mundial, doce asuntos que están en claves económicas, políticas y sociales, que creo permiten destacar las tendencias más estructurales y las perspectivas que enfrentamos en el futuro inmediato, jerarquizando de paso los problemas que tienen particular relevancia para México.

UNO. El calentamiento global y los daños ambientales configuran y son expresión de una crisis civilizatoria multi-dimensional, esto es, una crisis ambiental, económica, política, social, cultural. **El calentamiento global se genera en los patrones energéticos**

² Socio-economista, Profesor de tiempo completo en la Facultad de Economía de la UNAM, miembro de la sección mexicana de la Coalición Trinacional para la Defensa de la Educación Pública y del Comité 68 pro Libertades Democráticas. Este trabajo es una versión revisada, corregida y aumentada del texto presentado en Vancouver, Canadá en el debate organizado por la FTBC, “The Global crisis and Its Impacts over the North American Region”, May 2016.

de nuestras formas de vida urbana, de las formas generales de producción, distribución, consumo y acumulación de capital y crecimiento.

Esta crisis civilizatoria en una economía mundial basada en los hidrocarburos, es el desbordamiento contra la naturaleza, de la acumulación privada de capital. Por ello la lucha contra el calentamiento global acabará siendo esencialmente una lucha contra el capital, pues está poniendo en peligro la existencia de la vida sobre la tierra. Seguiremos con tormentas, sequías, incendios, inundaciones, huracanes, que serán presentados como “fenómenos naturales extremos”, sin asociarlos a la problemática de nuestros patrones energéticos y las formas de vida; el agravamiento de la realidad y la acción coordinada de indígenas y ambientalistas, acabarán por mostrar y denunciar la raíz capitalista del problema.

Las resistencias sociales están aumentando, especialmente las movilizaciones para frenar los oleoductos, (la última contra el Dakota pipeline) ³, gasoductos (Keystone Pipeline), corredores de transporte (Morelos, México), o los campos de explotación usando el “fracking” (en Pennsylvania, lo mismo que en la Sierra Norte de Puebla). Las resistencias se vuelven más complejas, las alianzas más amplias, las agendas se juntan en el campo y las ciudades.⁴

DOS. la Gran Crisis Financiera de 2008-09 puso en crisis a la globalización, lo que se evidencia en la caída del crecimiento general, del producto industrial, en la contracción del comercio internacional y en la persistencia de altos niveles de desempleo con creciente distancia entre riqueza y pobreza globales.⁵

Pero el primer punto a debate es si la gran crisis ha concluido o no; optamos por decir que no ha concluido, debido al efecto combinado de cuatro factores: el lastre de un excesivo apalancamiento de las deudas en el sistema financiero privado; el peso de los rescates bancarios y de los programas de estímulo económico con cargo a las

³ Véase “Historic resistance to Dakota Pipeline: Biggest Gathering of Tribes in Years”, in **White Wolf Pack**, en <whitewolfpack.com>, USA; september 5, 2016.

⁴ Véase Víctor M. Toledo, “Las luchas territoriales anuncian un cambio civilizatorio”, en **La Jornada**, 11/10/2016, www.jornada.unam.mx

⁵ Véase World Bank Group Flagship Report, (2016) **Global Economic Prospects (spillovers amid Weak Growth)**, USA, January ch.1. También véase UNCTAD, **World Investment Report 2016**, <unctad.org/en/publicationslibrary/worldinvestmentreport2016/wir2016_en.pdf>, ch.1, pp.2-19

finanzas públicas; por el freno de la demanda global debido al impacto de la concentración de la riqueza y del ingreso y por los efectos de las políticas de austeridad por diversos rincones del mundo.

De modo que en la economía mundial coexisten hoy: una burbuja financiera masiva, reflejada en la volatilidad de los mercados de valores y de bonos, con una economía productiva de bajo crecimiento y baja productividad, además de caídas del comercio y la inversión globales.

Por todo eso **sostenemos que ya llevamos 8 años en que la crisis se despliega por la economía global, cambiando de ejes** y destacando sucesivamente los siguientes rasgos: **primero**, el predominio de la parte financiera y bancaria; **luego**, la caída en una recesión internacional sincronizada (prácticamente todo el mundo en recesión); **más adelante**, el predominio de los problemas con la deuda pública en Europa (crisis de la UE); **después**, una recuperación relativa en EU con profundización de la concentración de la riqueza y persistencia de altos niveles de desempleo. Esa recuperación relativa estuvo comandada por un auge petrolero en EU y luego frenada por el hundimiento de los precios internacionales del petróleo.

TRES. Un rasgo común a todas las etapas es que se mantiene la aplicación sostenida de políticas neoliberales (abrir, privatizar y desregular) como supuesta receta para resolver la crisis, pese a las múltiples evidencias de que operan justo en sentido contrario. Pero además, macro-económicamente se ha forzado la sobre-extensión de las políticas monetarias recurriendo a la “facilidad cuantitativa ampliada”.

Aquí debemos destacar un rasgo estructural clave, que durante la crisis se **multiplican aceleradamente los reacomodos en la centralización del capital**, aumentando a escala mega-gigante el tamaño de las corporaciones a través de compras, fusiones y absorciones, que están creando poderosas estructuras oligopólicas globales: por ejemplo, tras la Gran Crisis, de 36 bancos que había en Estados Unidos, sólo quedaron cuatro: el Morgan Chase, el Bank of America, el Wells Fargo y el Citigroup, a los que se les han aplicado detalladas “pruebas de stress” para medir su resiliencia tras la crisis. Los bancos de la UE quedaron con 900 mil millones de euros de créditos incobrables en la crisis de 2008-09. Y el más transnacionalizado, el Deutsche Bank, está en crisis.

En el ámbito financiero, ha sido noticia importante el anuncio reciente de proyectos de fusión entre las Bolsas de Frankfurt y Wall Street, lo que de entrada, anunciaba problemas para la City de Londres, que es donde se negocia el 41% del total del mercado de divisas, que incluye destacadamente al renminbi chino y al peso mexicano y que globalmente, ese comercio de divisas desde 2013 ha sido expresión de un tremendo dinamismo financiero (en el mismo año, se negociaron 5.3 millones de millones de dólares diarios, según el BIS) lo cual contrasta con el crecimiento aletargado del sector productivo.⁶ Hay también en curso mega-fusiones en hotelería, en las ramas de alta tecnología. Pero entre todas, destacan recientemente (entre Julio y Octubre de 2016) dos: una, que podría ser base de una gran reestructuración de la agricultura global a través de seis gigantes agrícolas compartiendo producción de semillas, pesticidas químicos y biotecnología (hablamos de las fusiones Bayer-Monsanto, Dupont-Dow Chemical, Syngenta-China National Chemical Corp.,) que están en vías de transformarse en 3 corporaciones separadas, cada una con enorme poder global.⁷

Está también el caso de AT&T adquiriendo Time Warner (octubre 22, 2016), lo que incluye asumir 24 mil millones de dólares de la segunda.⁸ En total, una operación por 85,400 millones de dólares. Lo importante es que AT&T tiene la mayor red móvil de América del Norte, con contenidos para distribuir en todo el continente. Eso encara muy seriamente a Televisa y América Móvil, dos poderosas trasnacionales mexicanas.

CUATRO. Mientras unas corporaciones se hacen más poderosas, algunas instituciones financieras se tambalean, como el caso del Deutsche Bank, al que EU reclamaba por fraude 14 mil millones de dólares, por lo cual sus acciones sufrieron una significativa caída a principios de octubre de este año (cayeron debajo de 10 euros por acción, su nivel más bajo desde 1983), tras divulgarse la noticia de que se habían salido de ese banco 10 Fondos de

⁶ Citado por Carlos Rozo, en “Inequality, technological change and worldwide recovery”, en Noemi Levy and Etelberto Ortiz, coords., **The Financialization Response To Economic Disequilibria. European and Latin American Experiences**, Edward Elgar Publishing, UK, 2016, pp.111-112).

⁷ Véase Chaze Purdy, “ Six companies are about to merge into the biggest farm-business oligopoly in history”, **Quartz**, September 20, 2016, en <http://qz.com/786382>

⁸ Véase Gregorio Vidal, “AT&T, la nueva: Regreso al futuro”, en **El Universal**, 4 de noviembre de 2016”, México, <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/gregorio-vidal/cartera/2016/11/4/att-la-nueva-regreso-al-futuro>

Cobertura de Riesgo.⁹ Como antecedente: el FMI en junio de 2016, advirtió que “el Deutsche Bank pareciera ser el contribuyente neto más importante al riesgo sistémico del sistema financiero global”.

Se mencionan los reclamos del Tesoro de EU contra el Deutsche Bank, como respuesta a la resistencia europea a la firma de la Alianza Trans-Atlántica de Comercio E Inversión o TATIP y a la decisión alemana de exigir a Apple el pago de 13 mil millones de euros de impuestos no pagados. Tras de esos desacuerdos, se incubaba si no una guerra financiera y económica, si el riesgo de otra debacle bancaria en los centros de la economía mundial.¹⁰

CINCO. La crisis global ha recorrido cuatro etapas con duración promedio de dos años cada una y ya entramos en la quinta. Como se verá, es importante que hablemos de la última: **en 2016 y para 2017 enfrentamos esta nueva y peligrosa etapa con fuerte tendencia recesiva por el predominio de las políticas de austeridad en todo el mundo y el debilitamiento del auge petrolero en EU. Políticamente, esta etapa vino acompañada con movilizaciones y desplantes electorales de la derecha mundial,** queriendo capitalizar el descontento social para desviarlo contra gobernantes “incómodamente progresistas” o simplemente para mover a los electores a la derecha. Dos casos notables: el ascenso del Frente Nacional de Marie Le Pen en Francia y el impulso mediático a la candidatura Republicana de Donald Trump, hasta volverlo Presidente de EU. **Es una etapa con una nueva oleada deflacionaria de los precios de las materias primas, mayor volatilidad cambiaria y tensiones financieras geopolíticas** por la dificultad de pagar deudas que alcanzaron niveles excesivos, considerando que se entró en un círculo vicioso, pues cubrir el servicio de las deudas frena el crecimiento global y eso impide el des-apalancamiento financiero.¹¹

Esta última etapa resultará más peligrosa por la convergencia de tres factores políticos: porque el autoritarismo va en ascenso a nivel mundial, queriendo imponer por la fuerza las políticas de austeridad; porque el Neoliberalismo está políticamente

⁹ Véase Katie Mansfield and Lana Clements, “World Economy on The Brink”, en www.express.co.uk, 2016

¹⁰ Véase Nick Beams, “Deutsche Bank and the Global Financial Crisis”. October 1, 2016, en <wsws.org> La baja de valor de las acciones del Deutsche Bank, fue seguida por la de las acciones del Commerzbank, de la Société Generale de Francia y del Banco Santander, de España.

¹¹ Puede documentarse en World Bank, **Global Economic Prospects**, January 2016, ch.1, pp. 3-31; también en IMF, **Fiscal Monitor**, October, 2016, (debt in non-financial sector of the world economy has doubled in nominal terms, since the turn of the century, reaching 152 trillion last year).

quebrado, pero EU y la UE insisten en reflotarlo con triunfos electorales desde la ultra-derecha; de tal modo que estructuralmente nos movemos al asentamiento de una plutocracia autoritaria y militarista. Tercero, porque silenciosa y a veces ruidosamente, la pretensión de la re-ingeniería social como meta del Gran Capital Global, nos colocan en el riesgo de desencadenar el estallido de una Tercera Guerra Mundial, tras el potencial agravamiento de conflictos regionales en áreas estratégicas como Medio Oriente, Europa, el Lejano Oriente y América Latina. De hecho, hay marxistas como Elmar Altvater que sostienen que el siglo XXI ya abrió la Era de la Guerra Mundial robotizada a través de los “drones asesinos” (usados con amplitud por EU en Afganistán, Pakistán, Somalia, Irak, Yemen, Siria y Palestina).

Esa tendencia fue precedida por la globalización de la sociedad de la vigilancia planetaria, urbana y rural, con drones vigilando sobre ciudades de todo el mundo (sin duda en las de EU y México), además de ser hoy ciudades repletas de cámaras, con utilización creciente de registros antropométricos en carnets de identificación y en pasaportes, sistemas de vigilancia sobre celulares y correos electrónicos, etc., todo precisamente para identificar y contener golpeando selectivamente, el descontento social generado por la crisis.

SEIS. Tenemos enfrente la perspectiva ominosa del **regreso a otra Recesión General Sincronizada por el agravamiento de problemas no resueltos en los países desarrollados, que son ejes de la economía mundial:** no hay crecimiento alto y sostenido, pese a inyecciones formidables de liquidez por los bancos centrales. Persiste y se ahonda la desigualdad extrema por efecto de las mismas políticas de austeridad y el deterioro salarial, pese al reconocimiento de que se viven serios problemas de demanda global (aunque en EU hayan mejorado el salario y el empleo y Trump haya anunciado un programa de gasto en infraestructura y rearme para 2017, pues el alza de las tasas de interés está al filo de revertir una larga tendencia bajista).

Las tensiones por el desempleo, el subempleo y la informalidad, se acumulan en los mercados laborales globales, presionados además por las reformas neoliberales y las políticas de austeridad.

Los organismos y muchos expertos internacionales, ven también el riesgo de recaída en la recesión por la desaceleración de las “economías emergentes” o BRICS

(sobre todo China, aunque Brasil y Rusia han tenido leve mejoría y sólo India está creciendo bien); lo más notable es que la economía china ha decaído (se espera 6.6% en 2016 y 6.2% en 2017). No es broma el título de la presentación reciente en el PIIIE de David Stockton, “la Economía Global: un auto sin conductor y por el carril de baja velocidad”.¹²

SIETE. Queremos insistir en que **el verdadero riesgo hoy está en que la producción de hidrocarburos, que es la columna vertebral del modelo civilizatorio y el centro de los negocios del sistema financiero internacional en el modelo de acumulación financiarizada, hoy es el eje de la crisis, o si se prefiere, del estallido eventual de una burbuja financiera, que cruza justo por esas tres coordenadas.**

Está presente la probabilidad del estallido de una nueva burbuja financiera por la acumulación de deudas impagables en diversos países petroleros y no petroleros (EU, Inglaterra, México, Grecia, Venezuela, Francia, Alemania, etc.), además de las deudas asimétricas de empresas, bancos y hogares (aunque en EU, las deudas de los hogares y el desapalancamiento de los bancos han mejorado mucho desde 2008-09).

Por eso también enfatizamos más aquello de lo que se habla muy poco: que **fue Estados Unidos quien forzó un cambio en el mercado petrolero global explotando sus abundantes reservas de petróleo y gas “shale”, minimizando graves consecuencias mundiales y regionales para el medio ambiente global por usar la “fracturación hidráulica”**; y por supuesto, insistimos en que también ha contado para esa saturación relativa, la respuesta de Arabia Saudita al desafío competitivo americano, aumentando su producción aún a costa de fracturar irremediablemente a la OPEP.

El auge del petróleo y el gas “shale” en EU fue notable: en 2015, produjo 11.6 millones de barriles diarios, más que los 11.5 que produjo Arabia Saudita. Cuatro factores fueron claves en ese auge: la desregulación de 2005 haciendo a un lado el Acta de Agua Limpia; parte de los recursos del “paquete de estímulo económico” con el que entró Obama (2009/10); el alza de precios internacionales, que a niveles de 105 dólares por barril, hicieron viable la “fracturación hidráulica” y la “perforación horizontal”. **Pero sobre todo, hubo una gran colocación de títulos fuertemente apalancados (en 2009-11, 41% del**

¹² Véase David Stockton, (2016), “The Global Economy: A Driverless Car in the Slow Lane”, PIIIE, **Policy Brief**, USA, September 29. (stockton20160929ppt)

total de la inversión no-residencial iba a energía. El número de bonos de alto rendimiento aumentó nueve veces entre 2004-14; los contratos de derivados aumentaron 4 millones de millones de dólares que, ahora, son pérdidas potenciales o ya reconocidas).

Por la sobreproducción existente, **en México se insiste sólo en que hay “un cambio estructural en el mercado petrolero global”, pero se oculta que EU tiene una enorme burbuja financiera a punto de reventar** dentro de su sistema bancario, cosa que puede ocurrir cuando se normalice la política monetaria y la FED aumente las tasas de interés.¹³

Debemos tomar en cuenta que **fueron los grandes bancos de EU (Goldman Sachs, JP Morgan, Morgan Stanley, Citigroup, Wells Fargo y Bank of America) los que vendieron aquellos bonos y derivados financieros y financiaron a cientos de PYMES** (PYMES muy grandes, como corresponde al tamaño de los negocios energéticos y al de la economía de EU).

En 2014, los inversionistas compraron 312 mmd de bonos. Antes de 2008-09, la compra fue de sólo 146 mmd. Pues bien, en 2015, la tasa de incumplimiento de los bonos fue de 2.5% y ese incumplimiento incluye a las 44 empresas que fueron claves en el auge (pues su producción conjunta alcanzó 2.5 mbd en 2015). La parte clave del auge fueron los préstamos a deudores riesgosos, lo que hizo que el volumen de créditos corporativos fuera 14% más alto que en 2008-09. **La parte crucial en la crisis financiera: que debajo de 80 dólares por barril, la producción de petróleo “shale” no es rentable para ellos.**

Y para enfrentar los precios bajos, dichas empresas disminuyeron sus flujos de efectivo, sus gastos y requirieron financiar sus deudas en los mercados de capital. Horizonte que no parece cambiará a mediano plazo, como tampoco el fuerte endeudamiento de las empresas productoras.

OCHO. El “auge energético” se construyó vendiendo en EU la idea de que el “fracking” y el petróleo y gas “shale”, eran la entrada a la era de la “independencia

¹³ Ver Alejandro Alvarez Béjar, “Estados Unidos y México: ¿ejes de una nueva crisis financiera global? Ponencia a la REDEM, BUAP, México, 2015.

energética de América del Norte”; en México, ese auge se vendió exagerando las bondades de una **“reforma energética” privatizadora, que contabilizaba y sigue contabilizando poder explotar las reservas de gas “shale” que México tiene en la región Nor-Noreste que incluye los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Puebla.** Por eso la prensa internacional se refirió al “Mexican Moment” cuando entró el gobierno de Peña Nieto. Pero sobre todo, seguir adelante en el desmantelamiento privatizador de PEMEX y la CFE.

Y también, **el auge se propagandizó presumiendo que Canadá, con sus arenas bituminosas, ya era “otra Arabia Saudita”, trivializando el costo ambiental de esa explotación,** que hoy presenta incendios recurrentes en la provincia de Alberta, que han tocado incluso a los campamentos de apoyo a la producción, como en el pueblo de Forest Mac Murray que dejó decenas de miles de refugiados en este año.

Productivamente, fue tan exitoso ese auge petrolero de EU, que no sólo superaron la producción petrolera de Arabia Saudita, sino que montaron a partir de él una ofensiva política neoliberal en todo el mundo: atizaron la intolerancia religiosa contra los islámicos, desplegaron guerras contra países de Medio Oriente (Irak, Libia, Afganistán, Siria) cultivando en Europa, tras la explosión de refugiados huyendo de las guerras en Medio Oriente, el racismo, la xenofobia, la patriotería y el rechazo a los migrantes, al mismo tiempo que exigían a los gobiernos aplicar políticas de austeridad y preparaban las condiciones para nuevas reglas del comercio global.

Aunque la votación a favor del BREXIT no se puede atribuir sólo al aumento de la xenofobia entre la población inglesa frente a la migración, algo tuvo de eso, además de un fuerte contenido de protesta contra las élites económicas y políticas de Inglaterra. Esa salida, con grandes implicaciones en todas las áreas de las relaciones internacionales dentro y fuera de Europa, paradójicamente no ha presentado hasta ahora ninguna de las cosas que se esperaba ocurrieran cuando Grecia era el epicentro de la crisis en 2011-12, pero el proceso de separación va a ser muy duro.

Bajo el influjo conservador de EU, **en América Latina, con la mira puesta en países con recursos energéticos (aunque pocos saben que Argentina tiene grandes reservas de gas shale) o hidráulicos, la derecha ha regresado al poder en Argentina y**

Brasil con ambiciosas reformas neoliberales, al mismo tiempo que EU mantiene en asedio desestabilizador a los gobiernos post-neoliberales de Venezuela, Ecuador y Bolivia.

Y en países de Europa, cuando las fuerzas de Rusia y Siria golpeaban militarmente a ISIS en el terreno de Siria, sorprendió que reapareciera casi mágicamente como poder terrorista en Turquía, en Francia, en Bélgica, etc. Por eso no es raro que haya dado pie a alimentar la xenofobia anti-refugiados sirios por las fuerzas de derecha, especialmente en Holanda y para perpetuar globalmente la manipulación política de la guerra contra el terrorismo.

En México, por primera vez en décadas, este año hemos visto las manifestaciones públicas de la ultra-derecha católica, marchando el 10 y el 17 de septiembre pasados en contra de los “matrimonios igualitarios” y en defensa de la “familia natural”, alentados por la alta jerarquía de la Iglesia Católica y el grupo fascista El Yunque, con antiguos vínculos con la embajada americana. Ante la crisis económica y de legitimidad y credibilidad de Peña Nieto, la ultraderecha recurre a movilizar sus bases de masas.

Esto no es un dato aislado, sino la secuencia de una cadena de hechos, pues dimos un salto adelante hacia la militarización abierta, con la aprobación por el PRI y el PAN, de cuatro reformas legislativas estratégicas ocurridas entre 2014-2016: cambios al Código Penal Federal en los artículos 139 y 170, a la Ley Reglamentaria del Artículo 29 Constitucional, la reforma a la Ley sobre el Uso de la Policía en el Estado de México (ley Atenco) y los cambios al Código de Justicia Militar.

Insistimos en que **los cambios no son sólo legislativos: contra las normales rurales, desaparecieron 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa; han cerrado e intentado cerrar varias Normales Rurales reprimiendo violentamente las protestas de sus estudiantes; y contra la población de Nochixtlán, Oaxaca, que apoyaba la huelga magisterial, la policía masacró a sus habitantes dejando 8 muertos, más de un centenar de heridos, 80 de ellos por arma de fuego y decenas de detenidos, quedando sin castigo los responsables. Y apenas hace unos días, fueron asesinados otros dos estudiantes de Ayotzinapa en un ataque disfrazado de robo.**

NUEVE. Como salida a la crisis, los neoliberales **buscan redefinir en los hechos y en las leyes, la relación fundamental en todas las sociedades mercantiles: la relación Trabajo-Capital.** Por eso entre las reformas neoliberales se empujan reformas laborales. Tomemos dos modelos recientes, Francia y México: en el caso de Francia, la **Ley Laboral más derechista fue promovida, votada el 20 de Julio de este año y aplicada por el gobierno “socialista” de Francois Hollande,** pese a las protestas masivas y a una huelga general, para representar el ataque más serio contra el Código del Trabajo, que era una compilación histórica de regulaciones que estructuraron a nivel nacional la relación empresarios-trabajadores a lo largo de todo el siglo XX.¹⁴

Ese Código tenía como principio subyacente, ADAPTAR EL TRABAJO A LA GENTE sobre la base de un reparto de 3x8 (8 horas de trabajo, 8 de descanso y 8 de sueño). En contraste, la reforma de Hollande establece “la necesidad de ADAPTAR LA GENTE A LAS NECESIDADES DE LAS COMPAÑÍAS”, justo lo contrario. Forzó la aprobación de la ley tras imponer en la esfera pública el “Estado de Emergencia”, con el pretexto de ataques terroristas atribuidos a ISIS, como dijimos antes, cuando esta organización estaba al borde de la debacle militar en Siria.

Esa Ley Laboral cambia las reglas de la jornada de trabajo, abriendo posibilidad de extender el tope legal de horas (en Francia tenían 35 horas laborables con hasta 10 horas adicionales por día o 48 horas por semana. La Ley subió a 12 horas el máximo legal diario). **La Ley Laboral también** da poderes al Ministerio del Trabajo, para aumentar el límite semanal, temporalmente, hasta 60 horas, “si las condiciones excepcionales lo requieren”. Pero lo más grave: **permite a las empresas cortar tasas salariales u horas de trabajo, dándoles derecho a negociar acuerdos directos con los representantes sindicales, “siempre que a éstos los apoye al menos el 30% de la fuerza de trabajo”.** Esto equivale a que cada empresa arme su propio código laboral, contando con un tercio de la representación sindical (que es lo que está ocurriendo en la esfera de las elecciones nacionales, pues llegan al poder fuerzas políticas que no alcanzan más de un tercio de los votos).

¹⁴ Seguimos las ideas y la reconstrucción histórica de Maxime Benatouil, “France and the Struggle over Labour Reforms”, en **The Bullet, A Socialist Project e-bulletin**, no. 1307, Canada, September 23, 2016

En México, la reforma laboral planteada por Felipe Calderón del PAN, fue obligadamente recogida por el PRIista Enrique Peña Nieto al comienzo de su sexenio. Esa nueva Ley **cambió las formas de contratación y de despido, abrió la posibilidad de las contrataciones individuales, sin prestaciones sociales, la posibilidad del salario por horas.** En contraste con Francia, en México esa reforma fue débilmente cuestionada por los sindicatos, en parte porque pensaron que no les iba a afectar, en parte porque esas nuevas reglas ya estaban vigentes en el país sobre todo en la industria maquiladora y en las ramas intensivas en mano de obra (textiles, alimentos, calzado).

Por otro lado, están los problemas de un endurecimiento creciente de las políticas migratorias de EU y Canadá, lo que implica un manejo autoritario y criminalizante de los flujos migratorios.

DIEZ. En América del Norte, las políticas neoliberales están provocando una devastación social enorme aunque asimétrica, expresada en la desigualdad del ingreso y el deterioro de la Educación Pública, de los Servicios de Salud y de la Seguridad Social, lo mismo que en la precarización laboral a través de reformas laborales “de facto” con la reducción o eliminación de las prestaciones sociales, el retroceso de las contrataciones de tiempo completo a las de tiempo parcial, la generalización del “outsourcing” y la subcontratación, imponiendo nuevas reglas para contratar y despedir trabajadores, lo mismo del sector privado que del público, además de generalizar los bajos salarios.

Para los empleados públicos, la estrategia anti-laboral global busca minar la alta tasa de sindicalización que todavía tienen (que está alrededor del 35% del total en EU, mientras que en el sector privado está justo debajo del 8% del total). El Sindicato de Empleados Públicos (UPE) también es muy fuerte en Canadá, de manera que la estrategia a largo plazo busca reemplazar a los empleados con un uso intensivo de las tecnologías de la información, en Educación especialmente, pero en todo el sector de los servicios, lo que se ejecuta reasignando y recortando presupuestos para facilitar la privatización.

En México, la reforma educativa-laboral fue diseñada para expulsar disidentes, castigar rebeldías y controlar contenidos formativos de los alumnos a tono con los

criterios del “Acuerdo de Bolonia” impulsado por la OECD: educar por competencias, usando intensivamente los “conocimientos básicos” y “aprendiendo a hacer”.

ONCE. ¿Por qué el desempleo es enorme y se ha vuelto estructural? En esta crisis, el desempleo se desborda por el triple peso del crecimiento lento y errático, las políticas de consolidación fiscal y la aplicación de nuevas tecnologías, haciendo que gravite con especial virulencia sobre los más jóvenes y los más educados, al tiempo que se estrechan las oportunidades de trabajo para la población de edad media y se aterroriza a los trabajadores activos en edad de jubilarse, con la extensión de las edades de jubilación y el deterioro de los esquemas de pensiones.

Como efecto directo de la Gran Crisis y las políticas de rescate bancario y de los programas de estímulos económicos, tenemos y padecemos un aumento notable en la concentración de la riqueza¹⁵, mientras ha sido persistente un alto desempleo (en la cima de la recesión, EU tenía 10% de tasa de desempleo, pero en la “recuperación” nunca ha estado debajo del 4.5%). Y hay evidencias de altos niveles de sub-empleo.

En términos absolutos, tuvimos un alto desempleo global (había 202 millones de personas desocupadas en 2013), con los jóvenes como el sector más afectado: 33 millones desocupados en 6 países seleccionados, pero en términos relativos la de los jóvenes en el mismo año era casi el doble de la tasa de desempleo general, (en USA, 15.8%, Canadá 13.8%, México 9.4%, pero en España con porcentajes sorprendentes de 57.3%, en Francia 23.7%, en Brasil 13.6% (como se puede ver, las cifras de México están claramente subestimadas, por la forma oficial de calcularlo).¹⁶

Un factor que está pesando mucho es el despliegue de la automatización, empujando en paralelo la robotización y la precarización laboral, abriendo el sector de los servicios como campo privilegiado de acumulación de capital, para dejar la educación pública en convergencia con la robótica, intentando reproducir estudiantes “que sólo tengan habilidades y destrezas para hacer”.

¹⁵ En el estudio de OXFAM sobre la desigualdad en México, se afirma que la riqueza de 4 mexicanos representaba en 2014 el 9% del PIB. Véase Gerardo Esquivel, **Concentración del Poder Económico y Político**, OXFAM México, 2015, p.8

¹⁶ Esto lo desarrollamos en Alejandro Alvarez and Sandra Martínez, “The Mexican Economy in 2014: between crisis, free trade, social devastation and job insecurity”, en Noemi Levy and Etelberto Ortiz, coords., **The Financialization Response To Economic Disequilibria. European and Latin American Experiences**, op.cit., pp.181-195

Un Reporte de 2016 del Consejo de Asesores Económicos de la Casa Blanca, ve una Mediana de 0.83% de probabilidad de que se automaticen los trabajos basados en salarios de hasta 20 USD la hora, (lo que en un cálculo grueso implica que pueden estar en riesgo el 62% de los trabajos americanos, en que los más afectados serían las ocupaciones de manejo de comidas fritas, los de Centros de Llamadas y, poco más adelante, los choferes de transporte, los trabajadores sanitarios, los de servicios financieros y de otros servicios.¹⁷

DOCE. LOS ACUERDOS MACRO-REGIONALES DE LIBRE COMERCIO: ¿SOLUCIONES PARA CRECER O NUEVOS PROBLEMAS? Es desde EU (y en alianza y rupturas contradictorias con la UE, de donde salen las propuestas de acuerdos macro-regionales de libre comercio (por ejemplo el TISA, aunque también el TATIP y el TPP), por eso es en ellos donde más se debaten sus probables impactos.¹⁸

Sostenemos que son acuerdos “segmentados”, porque el TPP pretende incluir sólo 12 países en la Cuenca del Pacífico, excluyendo a poderes globales como China y regionales como Brasil. A las negociaciones del TPP se sumó EU en 2008, Canadá fue aceptado en 2012, México un poco después.¹⁹

El Gobierno de EU pretende utilizar los acuerdos regionalizados para “encadenar” nuevas reglas de inversión y de comercio, que luego puedan expandirse a nivel global.

Su principal objetivo es imponer mayor liberalización de los servicios públicos (en Educación, Salud, Seguridad Social y Pensiones).

Busca desarrollar “nuevas reglas cualitativas” para armonizar las regulaciones en Servicios Financieros, Reglas de Inversión, Comercio por Internet, Estándares de Salud y Seguridad, Educación, Derechos de Propiedad Intelectual, Regulación sobre Mecanismos de Controversias. En especial, imponer un mecanismo de resolución de disputas Inversionistas-Estados, favorable a las corporaciones.

¹⁷ Véase Chris Weller, "Obama's just warned Congress about robots taking over jobs that pay less than \$20 an hour", en **Tech insider**, 10, III, 2016. También Max Nissen, "Robot economy could cause up to 75% unemployment", January 28, 2013, en <www.businessinsider.com>)

¹⁸ Estos razonamientos los recogemos de Alejandro Alvarez Béjar, “**La Crisis Global y la Lógica de Los Acuerdos Mega-Regionales de Libre Comercio: TPP, TATIP, TISA**”, Conferencia en Posgrado de Economía, FE, junio de 2016.

¹⁹ Ver Scott Sinclair and Stuart Trew, “The TPP and Canada”, **Canadian Centre For Policy Alternatives**, Canada, Mayo de 2015.

¿Acuerdos para promover el crecimiento? Algunos expertos estiman que el TPP haría crecer a la economía de EU un 0.13% hacia 2025. ²⁰

La misma estrategia está detrás del TATIP y del TISA: ambos incluyen sensibles actividades de servicios, particularmente con impactos devastadores sobre los trabajadores del sector público en todo el mundo, porque el TISA ha sido negociado con más de 50 países.

Incluyen los Servicios Financieros, las Reglas de Inversión, los Derechos de Propiedad Intelectual, la Logística, los Mecanismos de Resolución de Disputas favoreciendo a las corporaciones contra los Estados, las Reglas Sobre Compras Gubernamentales. De modo que el TATIP claramente pretende erosionar el poder económico y la estabilidad de la UE. ²¹

En esta lógica, los Acuerdos de Libre Comercio buscan enraizar nuevas reglas de inversión y comercio, en las que las decisiones más importantes las tomarán siempre de acuerdo a los intereses de la minoría más rica. ²²

Ya podemos entonces arribar a una **Primera Conclusión General: con la globalización en crisis, la regionalización es “second best” para el gran capital, por eso EU busca segmentar geográficamente la economía mundial y sobre todo, fijar las reglas en el sector de los servicios (que ocupa dentro de EU, 85% del total de la fuerza laboral y se desglosa como sigue: 24% se ocupa en servicios de negocios, en servicios personales 27%, comercio al mayoreo y menudeo 15%, gobierno 16% y transporte y almacenamiento 3%),** pues muchos de los servicios son crecientemente transables y constituyen la cereza del pastel de la economía del siglo XXI. Pero sobre todo, busca encadenar las nuevas reglas para evitar que haya gobiernos alternativos que reviertan las reformas.

También tenemos una **Segunda Conclusión General: Como se prueba con el ascenso de Donald Trump a la Presidencia de EU, la tercera mejor opción para el gran capital es el rescate del neoliberalismo con el nacionalismo, entre-mezclado con**

²⁰ Video de Joseph Stiglitz, Conference on **TPP and its Impacts on the Canadian Economy**, Toronto, April, 2016.

²¹ Véase Danielle Mackey, “The US-EU trade treaty that could led corporations sue governments”, May 27, 2015.

²² Véase Mark Karlin, “Robert McChesney: Capitalism is a Bad Fit for a Technological Revolution”, en **Truthout**, USA, Mayo 08 de 2016.

racismo, homofobia, islamofobia y xenofobia, para plantear acciones estatales nacionales directas. Así es como ese discurso está atrapando a las élites financieras y corporativas de todo el mundo.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS:

En México tenemos la convergencia de la Crisis Económica, la de Legitimidad y la de Credibilidad en las reformas estructurales, las políticas neoliberales y el régimen político de Enrique Peña Nieto.

Por eso hoy, las resistencias sociales abarcan: desde la defensa de las empresas energéticas y la soberanía nacional, hasta la defensa de la educación pública, laica y gratuita, el derecho a la salud, la defensa de las pensiones, hasta las transparencia de las luchas electorales, pasando por las resistencias locales y regionales a los proyectos de mega-minería, presas e infraestructura de transporte, hasta las luchas dentro de las empresas productivas, de servicios, incluyendo en la agricultura lo mismo las exigencias de contratos colectivos y salarios dignos, que el combate contra la utilización de los OGM's. **Como dijimos, para los tres países de la región de América del Norte, se perfila hacia adelante el riesgo de otra recesión internacional sincronizada que derive en una más larga depresión de la economía mundial, más políticas de austeridad y continuidad de las políticas neoliberales.** La crisis capitalista ha aumentado Los riesgos exponencialmente y a escala global.

Trump: la tendencia neoautoritaria y la crisis epocal del capitalismo

Luis Arizmendi²³

I

La vuelta de siglo ha comenzado haciendo estallar la *crisis epocal del capitalismo*. Una crisis de alcances mucho mayores que la Larga Depresión del siglo XIX y la Gran Depresión del siglo XX. La crisis de sobrefinanciamiento, que empezó en el segundo quinquenio del nuevo siglo, puso al descubierto el inicio de una crisis de sobreproducción de impactos globales. Sin embargo, esta crisis es irreductible a una crisis cíclica de sobreacumulación. Constituye una crisis *epocal* porque desde la convergencia de diversas crisis, pero ante todo desde la crisis ambiental mundializada, *conforma en sí misma una era*. Sus orígenes pueden rastrearse varias décadas atrás y tiende a prolongarse todo el resto del siglo. La crisis mundial alimentaria comenzó en 2007-2008. La pobreza que no era mundial, se tornó pobreza global a partir de 1990. Una década después de que el Banco Mundial la empezara a medir para diseñar programas de combate contra los pobres, la ONU la reconoció al hablar del “desafío de los slums”. La crisis ambiental mundializada comienza más atrás. Con el informe del Club de Roma puede periodizarse su comienzo en 1972 (Arizmendi, 2009: 31-42). El “cambio climático” está regido por un *trend* que apunta a desestabilizar amenazadoramente el proceso de reproducción de la sociedad global todo el siglo XXI, incluso más allá.

²³ Director de la revista internacional *Mundo Siglo XXI*, CIECAS, IPN. Ha traducido del inglés, italiano y portugués ensayos de autores como Immanuel Wallerstein, Noam Chomsky, György Markus, Elmar Altvater, Giovanni Arrighi, Peter Townsend, Meghnad Desai, entre muchos otros. Ha sido invitado a impartir conferencias magistrales e internacionales en India, España, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Colombia y México. Acaba de publicar en Inglaterra su ensayo “Baroque modernity and peasant poverty” en el libro *Peasant poverty and persistence in the 21st century*, coordinado por Julio Boltvinik y Susan Archermann, Zed Books, 2016. A fines de 2014, publicó también en Inglaterra, “Latin America in the framework of the epocal crisis of capitalism”, en Berch Berberoglu (coordinador), *The Global Capitalist Crisis and Its Aftermath* (Ashgate, 2014). Autor del libro *El Capital ante la crisis epocal del capitalismo*, IPN, México, 2016. Coordinador del libro *Bolívar Echeverría: Trascendencia e Impacto para América Latina en el Siglo XXI*, IAEN, 2014. arizmendi_luis@icloud.com

El proyecto de capitalismo de Donald Trump debe ser evaluado ante la crisis epocal y sus tendencias. En ese marco, consigue identificarse mejor su significado histórico para EU y el mundo.

En la vuelta de siglo, dos tendencias formalmente contrarias han jaloneado entre sí por definir el sentido del complejo tiempo de transición en que se encuentra inserto el capitalismo mundial.

Una tendencia ha propugnado por conformar lo que puede reconocerse como un genuino liberalismo del siglo XXI. Ha adquirido diferentes formas de expresión convocando a enfrentar el hambre mundial, la pobreza global, la crisis ambiental, la transición energética y los derechos humanos con base en intervenciones del sistema de Estados que retrocedan ante la devastación social y natural generada en las últimas décadas. Asume que se ha llegado muy lejos en la ofensiva lanzada y que la acumulación capitalista enfrentará desestabilizaciones inmanejables si se sigue esa marcha. Sin embargo, frente y contra el liberalismo del siglo XXI, una tendencia neoautoritaria le ha cerrado paso. Se niega a retroceder y apunta a reconfigurar el capitalismo global imponiendo trayectorias que, con tal de maximizar la tasa de acumulación, no se detengan en agudizar la devastación de los fundamentos de la vida social-natural y de la civilización.

El proyecto de capitalismo de Donald Trump de ningún modo corresponde al liberalismo del siglo XXI. Conformar un obstáculo rígido caracterizarlo como neokeynesiano y puramente como proteccionista. Su propuesta de elevar el estándar de vida de la clase trabajadora americana se inserta en la violación de los derechos humanos y la confrontación de los distintos destacamentos étnicos de la clase trabajadora internacional. De su propuesta de un acuerdo de paz entre EU y Rusia deriva, sin duda, la promoción de una nueva geopolítica mundial para el siglo XXI. Si bien de modo directo neutraliza los riesgos de una guerra nuclear entre potencias, sin embargo, apunta a que el siglo XXI sea un siglo de apuntalamiento del poder militar nuclear. Su arribo a la Casa Blanca puede hacer que el periodo 2017-2020 detone un grave impacto en los siguientes 10 mil años del “planeta azul” (Chomsky, 2016). El aferramiento neoautoritario al patrón energético basado en petróleo y gas agudiza el trend del sobrecalentamiento planetario hacia el colapso climático. Con todo lo que significa en términos de propulsión hacia guerras por la disputa de los yacimientos de energía fósil (Klare, 2003: 47-75), de devastación de los países

pobres mayormente vulnerables, de ecomigraciones y confrontación entre distintos conglomerados sociales por los recursos naturales y el agua en el marco de la agudización de la crisis ambiental mundializada.

“Make America great again” es un eslogan que representa un proyecto, confuso pero intransigente, de reconfiguración del capitalismo estadounidense y de su poder geopolítico para la disputa por la hegemonía mundial. Apunta a impactar no sólo en la relación del capitalismo estadounidense con la clase trabajadora americana, sino a integrarla agresivamente en la tendencia neautoritaria por mantener a EU en la cumbre del poder planetario. Incuba violencia político destructiva creciente como postura histórica ante la crisis de nuestra era. El proyecto de capitalismo de Donald Trump personifica la tendencia neautoritaria del capitalismo del siglo XXI.

II

Al concluir el siglo anterior, Carl Amery (2002) publicó un libro con un título de incuestionable vigencia: *¿Auschwitz comienza el siglo XXI? Hitler como precursor*. Una obra que convoca a ser recibida como una advertencia: los mayores peligros ante la crisis epocal del capitalismo no conducirán hacia la reedición puntual del proyecto de la Alemania hitleriana, sino a su relanzamiento a partir de su metamorfosis histórica. El neonazismo no contiene necesariamente antisemitismo, sin embargo, no por eso deja de ser neonazismo. En el marco de diversas trayectorias que pueden seguirse, el nazismo está emergiendo nuevamente, pero como *tendencia* hacia el neonazismo.

Cuando, ante los impactos de la crisis del 29, Karl Korsch (1982: 352-363) teorizó la “contrarrevolución fascista” unidimensionalizó la integración de la clase trabajadora al nazismo alemán. Denunció la negación de las necesidades emancipatorias de los dominados modernos, con el nazismo presentándose al revés, es decir como presunta versión del socialismo basada en la expansión del Estado nacional, pero no visibilizó que el nacional-socialismo no fue sólo un engaño ideológico. Que su fundamento material lo conformó el entrecruzamiento, trágico pero profundo, de necesidades del capitalismo alemán con necesidades inmediatas de la clase trabajadora germana. La desconexión de las necesidades inmediatas respecto de las necesidades históricas de la clase trabajadora alemana constituyó una desconexión esencial *sine qua non* para la existencia misma de la Alemania hitleriana.

Para el capitalismo alemán, la “guerra relámpago” (*blitzkrieg*) contra los países de Europa era el medio para la integración de su “espacio vital”. La construcción del *Grossraumwirtschaft* (Fried, 1942), esto es del área económica amplia, apuntaba a volver realidad por primera vez el proyecto de una paneuropa, pero en tanto subordinada a la disputa del Estado hitleriano por la hegemonía mundial. Hitler buscaba impedir el posicionamiento definitivo de EU como hegemón. El proyecto de unificación violenta de Europa debía llevar invariablemente a invadir la URSS, buscando dotar a la Alemania nazi de un espacio geoeconómico suficiente para contender por el poder planetario. Logró la incorporación de la clase trabajadora germana porque al imponer la subordinación nazi a otros Estados, se avanzaba para contrarrestar no sólo la crisis del capitalismo alemán, sino el impacto de la crisis en esa misma clase trabajadora. Incluso, los integrantes de la alta jerarquía del partido nazi pudieron escalar y reposicionarse temporalmente como miembros de la burguesía a partir de apropiarse de las fábricas expropiadas en los Estados invadidos. La complicidad inexcusable pero efectiva de la clase trabajadora germana con el proyecto del *Grossraumwirtschaft* hitleriano conformó su estrategia de sobrevivencia ante la crisis del 29. En el marco de la disputa por los recursos económicos, la clase trabajadora alemana asumió la violencia político destructiva en su confrontación con los distintos destacamentos nacionales de la clase trabajadora europea. El nazismo siempre hace de la *bellum omnium contra omnes* un medio esencial de desarrollo de su poder político.

Sin duda, la crisis epocal del capitalismo del siglo XXI está trayendo de regreso un escenario similar en EU y Europa. Si la ultraderecha europea empieza a ganar elecciones en 2017, la tendencia neautoritaria podría abrirse paso desde los dos lados del Atlántico. A través de discursos políticos islamofóbicos, latinofóbicos, xenofóbicos, racistas, misóginos o abiertamente neonazis, esa tendencia ya tiene forma de expresión en el Partido de la Libertad en Austria, el Partido por la Libertad en Holanda, el UKIP en Gran Bretaña, el Fidesz en Hungría, Ley y Justicia en Polonia, el Partido Popular Danés, el Partido del Progreso en Noruega, y Alternativa para Alemania, a los que hay que agregar la alt-right americana –que recibió el desenlace de las elecciones con un “Heil Trump”–. Tienen en común un electorado racista blanco, de bajo nivel educativo, que pretende poner fin a la tolerancia religiosa, la integración pluriétnica, los derechos de las mujeres y terminar con las instituciones presentes para retornar, por la fuerza, a otras de un pasado

imaginariamente glorioso. No es mera retórica que Le Pen vea en la victoria de Trump el “principio de un nuevo mundo”.

El “efecto Trump” no es pura creación de los mass media, aunque ciertamente le brindaron una enorme proyección como presunto “*outsider*” impugnador del *establishment*. Representa la absorción del descontento y el rechazo social a los impactos de la crisis contemporánea, pero para recanalizarlo hacia una reconfiguración cada vez más amenazante del ejercicio del poder político y del poder planetario.

En este sentido, lo decisivo no reside en si Donald Trump representa *hic et nunc* el doble político exacto del proyecto de Estado de Hitler o Mussolini. El peligro emerge de que personifica la tendencia neautoritaria más radical como falsa salida ante la crisis epocal del capitalismo del siglo XXI. El “huevo de la serpiente” al que aludiera Ingmar Berman está de regreso.

III

No ha sido casual que una de las fuerzas centrales del discurso político de Trump haya consistido en la promulgación cínica del adiós a la promesa del progreso para todos con la modernidad capitalista. No obstante, su proyecto no lleva la formulación de que en la modernidad americana la opulencia y el confort han ingresado en un colapso irreversible, más bien plantea que para que puedan garantizarse para unos cuantos, tendrá que admitirse el dolor y la exclusión –tendencialmente incluso la eliminación– de muchos más.

El arribo de Trump a la Casa Blanca personifica un proyecto de capitalismo que tiene como uno de sus principales puntales la agresiva confrontación interétnica pero también intraétnica de los trabajadores modernos. Pero su sentido histórico reside no sólo en promover el cercenamiento de diversos conjuntos de la pluspoblación internacional, también apunta a llevar más lejos la sobre-explotación global de la fuerza de trabajo.

México está colocado en primera fila en el proyecto de Trump por un capitalismo crecientemente ofensivo con la clase trabajadora internacional. La amenaza de la deportación de 2 millones de indocumentados mexicanos, tratados xenofóticamente como si fueran criminales, encubre que en los hechos se está apuntando a imponer una sobre-explotación aún más agresiva, propiamente brutal, sobre los otros 9.5 millones de chicanos en EU. Sobre-explotación significa que se viola las leyes de la modernidad capitalista

porque se roba salario a los trabajadores. La sobre-explotación se ejerce de forma permanente o estructural sobre los migrantes indocumentados en EU, pero con Trump podría ser drásticamente aumentada. A la sustracción de valor al salario de los indocumentados mexicanos por los capitales privados, podría sumarse la sustracción de valor desde el Estado. Las leyes internacionales serán violadas si se impone el robo de las remesas para financiar la construcción del Muro del Río Bravo, que anuncia horrores peores que los del Muro de Berlín. El siglo XXI no aprende de la oscuridad del siglo XX. Será el símbolo *par excellence* de la tendencia a la conformación de un Estado de excepción, del proyecto de estatuir como ley la violación de las leyes.

De llevarse a cabo, la incautación del envío de remesas significará un fuerte golpe para la clase trabajadora mexicana, que cuenta con el salario mínimo más bajo en siete décadas. De acuerdo a BBVA Research, México se ubica en el quinto lugar de países que más remesas reciben en el mundo. Después de India, China, Filipinas y Francia.

La aglomeración de población internacional sobrante en la frontera propulsará la intensificación de la pobreza y, por tanto, el reclutamiento de fuerza de trabajo para la economía criminal. Crecerá la economía ilegal, la trata de blancas y la esclavización de mujeres –que ya constituye el segundo canal de acumulación de renta criminal en México–. Más de 200 años después de su promulgación por Miguel Hidalgo, la prohibición de la esclavitud en México es letra muerta. La trata de blancas constituye la nueva forma de esclavitud moderna en el siglo XXI.

IV

A partir del surgimiento del Estado neoliberal, a principios de los ochenta, México ha desplegado tres formas de acumulación por desposesión, que se sobreponen y no son simplemente sucesivas.

De 1982 a 1988, estrenó una forma de acumulación por desposesión que en Argentina, en el sexenio previo, requirió la presencia de una dictadura militar. En México, sin dictadura, una enorme sustracción de valor al salario nacional se impuso como fuente de financiamiento de una enorme deuda externa. Desde ahí, la acumulación por desposesión por servicio de la deuda llegó para quedarse. Medida como proporción del PIB, excluyendo

reservas internacionales y tenencias en oro, México se ubica como la octava economía más endeudada del orbe.

De 1988 a 2006, como resultado de ser el único país en aplicar al pie de la letra el Consenso de Washington durante décadas, México transitó a una nueva forma de subordinación centro/periferia: la *subordinación global*. Todos los núcleos estratégicos de los diversos sectores de la economía nacional (innovación tecnológica, petróleo, gas, alimentación, banca, etc.), pasaron a ser internamente subordinados por el capital transnacional. Estas dos formas de acumulación por desposesión masificaron la pobreza hasta impactar al 80% de la población (Arizmendi/Boltvinik, 2007: 49-50).

Específicamente desde 2006, el país transitó hacia una tercera forma de acumulación por desposesión: emergió el *capitalismo necropolítico* (Arizmendi, 2014). Una configuración del capitalismo que, con base en la economía criminal, hace de la política de muerte fundamento de nuevos y acelerados modos de acumulación por desposesión imponiendo violencia decadente y abusos sórdidos. Con el capitalismo necropolítico la renta criminal ha diversificado sus fuentes de modo insospechado: producción y mercado negro de drogas, trata de blancas, tributo criminal por circulación de mercancías y personas, tributo ilegal por operación de comercios y restaurantes, incluso por ocupación de casa habitación. Producto de la impunidad sobre el caso de Ayotzinapa, se abrió más el abanico de la renta criminal, pasando a incluir esclavización de niños, mercado negro de órganos, matrimonio servil y experimentación biomédica ilegal. El capitalismo necropolítico edificó la acumulación por desposesión basada en violencia decadente. Ha hecho de México el país del continente americano con mayor número de personas en esclavitud.

El proyecto de Estado de Trump conducirá a una creciente violación de derechos humanos en los dos lados de la frontera del Río Bravo. Como el flujo de migrantes indocumentados proviene desde Centroamérica, profundizará el impacto de la violencia decadente a lo largo de todo el territorio –que ya ha de México un país de fosas comunes clandestinas–. Aunque por su acelerada integración al lavado internacional de dinero, México nunca ha recibido los duros cuestionamientos que la ONU le dirigió a Colombia, es el país con más denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El

proyecto de capitalismo neautoritario latinofóbico de Trump, sin duda, propiciará el recrudescimiento del capitalismo necropolítico en México.

V

El TLC volvió a México un prototipo de dependencia energética, dependencia alimentaria y dependencia financiera. Aproximadamente, 75% de las exportaciones mexicanas se realizan hacia EU. La reproducción global del capitalismo mexicano opera entrecruzada sobremanera con el capitalismo estadounidense.

La desindustrialización estratégica como fundamento de un tributo permanente hacia EU impactó, ante todo, a PEMEX. México es el único país con yacimientos petroleros que tan sólo cuenta con 6 refinerías. No invierte en petroquímicas, por eso, se encuentra inserto en el círculo vicioso de una dependencia artificial: exporta petróleo barato a EU para importarle gasolina cara. Entre los países petroleros, Venezuela cuenta 24 refinerías, Japón con 31, Rusia con 41, China con 51 y EU con más de 130. La subordinación global de México a EU no ha traído únicamente desindustrialización estratégica en el sector energético. Mientras en Irak hizo falta una guerra para entregar los yacimientos energéticos al capital transnacional, en México se hizo aplicando “reformas estructurales” neoliberales. La renta petrolera esta reorganizada para operar no como renta nacional, sino cada vez más como tributo transnacional a favor de EU.

Desde el TLC, la gran industria mexicana fue despedazada para ser sustituida por una gran maquiladora internacional. Después del petróleo crudo, las principales exportaciones de México son automóviles, piezas repuesto, camiones de reparto, televisores de pantalla plana, smartphones, computadoras, aparatos de radiofrecuencia, café y plata. Es inexistente un proyecto de desarrollo tecnológico y energético que asuma el relanzamiento de la soberanía nacional. La subordinación global ha generado desindustrialización y desfinanciamiento estratégicos en ramas clave de la economía mexicana.

El desfinanciamiento estratégico del campo golpeó drásticamente la autoproducción nacional de alimentos. El alza de los precios internacionales de los alimentos ha puesto al descubierto la grave vulnerabilidad mexicana. México ha transitado de ser un país ejemplar en el ejercicio de la soberanía alimentaria en el siglo XX, a ser un prototipo de dependencia alimentaria en el siglo XXI. Según datos del USDA, de principios de los ochenta a nuestros

días, México pasó de una tasa de 10% a una de 46% en la importación de los alimentos. Para el año 2025, México podría depender de la importación de maíz estadounidense en prácticamente un 50%.

A lo que se suma que, pese al rescate bancario, prácticamente 95% de la banca es extranjera en México. Lejos de operar como banca de desarrollo, funciona como banca de acumulación por desposesión. Centrada en la sustracción de valor al salario nacional, a partir de crédito al consumo y préstamos por nómina, transfiere ganancias mayores para los bancos extranjeros que las que ellos obtienen en sus países de origen.

La subordinación energética, alimentaria y financiera como principales expresiones de la subordinación global de México a EU, revelan la enorme ventaja que EU ha obtenido con el TLC. El ultimátum renegociación o abandono del TLC, sin dejar de ser retórica, es un arma internacional. El capital estadounidense ya domina prácticamente todos los núcleos estratégicos de la economía mexicana, pero es insaciable. Quiere más. El proyecto de capitalismo neautoritario va a llevar a Trump a no abandonar la subordinación global, sino a buscar imponer una asimetría comercial aún más ofensiva. Buscará que México se mantenga irrestrictamente abierto a las mercancías y el capital de EU, pero que EU cierre autoritariamente el acceso a las mercancías mexicanas, según convenga económica o políticamente incumplir lo ya firmado en el TLC.

La renegociación del TLC podría producir recesión en la economía mexicana. El crecimiento del desempleo, el cierre de empresas, el aumento de la pobreza y el golpe a las remesas van a agudizar los impactos de las tres configuraciones de la acumulación por desposesión.

México está convocado a asumir la compleja transición de reinventarse. A diversificar su juego de intercambios con el mercado mundial y sus potencias. A trascender la subordinación global asumiendo estratégicamente el desarrollo de la soberanía nacional para contrarrestar todas las formas de acumulación por desposesión.

En ese marco, México podría luchar por la soberanía sobre sus recursos naturales y levantar un Muro de agua en el Río Bravo. A fines de 2017, vence el tratado pactado con EU para “compartir” agua del Río Colorado y del Río Bravo. Arizona y Nevada dependen vitalmente de ese tratado ampliamente asimétrico. Ahí se producen 15% de los alimentos de EU.

Lo que el proyecto neautoritario de Trump no visibiliza es que EU ejerce la subordinación global sobre México, pero México tiene posibilidades efectivas para poner en práctica diversas políticas defensivas. Eso requeriría un gobierno contrahegemónico fuerte. Ser un México soberano ante la crisis epocal del capitalismo y su tendencia neautoritaria es el gran reto histórico del México del siglo XXI.

VI

La postura latinofóbica de los votantes blancos de la América rural o de los trabajadores afectados por la migración de empresas que se deslocalizan no constituye la única base social de apoyo a Trump desde la clase trabajadora. Aunque obtuvo una amplia preponderancia en los estados donde la población blanca es superior a la media nacional, atrajo la preferencia de 1 de cada 5 de los votantes más pobres (es decir, con salarios inferiores a los 30 mil dls anuales). Y, más aún, atrajo 3 de cada 10 votos tanto entre latinos como entre asiáticos. Un giro sumamente relevante en las preferencias electorales que arrebató votos cruciales al Partido Demócrata.

La complejidad de la atracción de la clase trabajadora americana hacia Trump de ningún modo se descifra suficientemente aludiendo a un retorno reaccionario pero simple al racismo clásico de la modernidad americana. El voto que otorga la victoria a Trump no expresa solamente el regreso al racismo basado en el fanatismo ético de la blancura de la raza. Aunque deriva de él, en tanto los blancos europeos se encargaron de la mundialización capitalista y sus conquistas, la victoria de Trump proyecta la presencia de un “racismo” de otro orden, ejercido por poblaciones no blancas, como un fenómeno xenofóbico muy peculiar: la *blanquitud*.

Blanquitud es el concepto que inventó Bolívar Echeverría (2010: 57-85) para designar aquellas formas de *bellum omnium contra omnes* al interior de los dominados modernos que, reproduciendo la virulencia del racismo clásico, no responde al color de la piel ni a la identidad nacional o religiosa. Es un término que da cuenta de una reconfiguración violenta de la lucha moderna de clases que absorbe las luchas por la liberación social, abriendo nuevos espacios de acción a sujetos anteriormente excluidos pero no para dar un paso adelante en las luchas emancipatorias, sino para asimilarlos como sujetos integrados a la legalidad del poder capitalista. Absorber y vencer las luchas por la

liberación social es su sentido. La *blanquitud* en diversos conjuntos étnicos es la expresión por excelencia de la crisis del *american dream* y su asunción violenta de que el confort y el progreso ya no son universalizables.

La tendencia neautoritaria que personifica Trump es peligrosa porque estimula confrontaciones inter-étnicas pero también intra-étnicas en acuerdo a la disputa por los recursos artificialmente escasos. Los latinos y asiáticos que cuentan con derechos de ciudadanía votaron por el ejercicio de la latinofobia contra sus propios connacionales indocumentados o por la islamofobia apoyando la presunta “guerra contra el terrorismo” en Medio Oriente. El proyecto de capitalismo neautoritario de Trump da forma a un complejo caleidoscopio político que combina y sobrepone la xenofobia clásica de los blancos racistas americanos con la *blanquitud* de los latinos y asiáticos americanizados.

VII

Trump representa el intento de lanzamiento de una nueva geopolítica mundial para el siglo XXI.

Su apuesta reside en una estrategia inédita de disputa por la hegemonía mundial resquebrajando o incluso quebrando la alianza ente Rusia y China. En la medida en que el mayor contendiente a hegemonía global es China, una alianza EU-Rusia podría imprimirle un giro radical al “gran tablero de ajedrez” geoestratégico global. Pero existen profundos intereses económicos y resistencias políticas que se oponen desde dentro del *establishment* americano a una alianza ruso-americana. Trump significa la colisión de dos contrastantes proyectos geopolíticos para EU en el nuevo siglo.

Lo único positivo, pero crucial, del boceto geoestratégico de Trump reside en que su proyecto de un pacto político inédito de paz con Rusia revierte la amenaza del inminente estallido de una guerra nuclear entre potencias. El insensato cerco logístico de las fuerzas militares de EU sobre las fronteras de Rusia y el despliegue del escudo de antimisiles de la OTAN, la construcción de enormes búnkeres anti-nucleares en Moscú para escudar a millones de personas, la promulgación de una ley rusa para suspender el pacto de reconversión de plutonio militar en combustible, los recientes desarrollos de nuevas armas nucleares rusas y coreanas, además de los preparativos de una guerra con China, son

factores estratégicos que sustentan expresiones como las que realizó hasta el Papa cuando afirmó que “vivimos una Tercera Guerra Mundial por fragmentos”.

La devastación no constituye una contingencia sino una necesidad intrínseca a la acumulación capitalista global. La devastación se torna una necesidad mayor para el capitalismo en tiempos de crisis. Sin embargo, puede adquirir configuraciones históricas sumamente diferentes y contrapuestas.

Aunque Diana Johnston (2015) tiene razón cuando señala, en *The queen of chaos*, que el proyecto geopolítico de Clinton conducía directamente a la guerra nuclear entre EU y Rusia, es un grave error eximir a la tendencia neautoritaria con Trump de riesgos de una conflagración atómica internacional.

Ciertamente, existe una profunda relación entre el calentamiento global y el calentamiento global nuclear, pero no como la fórmula Trump.

El abandono del acuerdo de la Cumbre de París, tendría un doble impacto en el trend de la crisis epocal del capitalismo del siglo XXI.

Radicalizaría desmesuradamente la persecución esquizoide del capitalismo estadounidense por maximizar su tasa de acumulación buscando vencer a China en la disputa por la hegemonía imperial, sin detenerse ante la amenazadora devastación que acarrea el sobrecalentamiento planetario, incluso sobre la continuidad histórica del capitalismo mundial. El proyecto fosilista de Trump desde la Casa Blanca puede levantar un impacto de larga duración para el siglo XXI, anulando toda posibilidad de impedir que el “caos climático” se desboque. En el fondo, la tendencia neautoritaria y su aferramiento temerario al patrón petrolero constituye una *falsa salida a la crisis epocal del capitalismo*.

El más radical peligro de la crisis epocal emerge del entrecruzamiento del trend de la crisis ambiental y la crisis alimentaria. El sobrecalentamiento planetario ha puesto en marcha la amenaza de la transición de una escasez espuria o artificial en la actual crisis alimentaria global hacia una escasez absoluta, que puede generarse por creciente devastación de los cultivos en el siglo XXI. Hacia el siglo XXII, el trend secular del caos climático podría llevar a una devastación de alcances equivalentes a guerra nuclear globalizada. Esos desenlaces no se definirán en el largo plazo. El corto período 2017-2020 podría pasar a la historia como el cuatrienio que tornó irreversible el trend secular del sobrecalentamiento planetario.

A la par, el aferramiento de la tendencia neautoritaria al capitalismo fosilista podría llegar a abrir al peligro, si no de guerra nuclear entre potencias, sí de guerra nuclear asimétrica. No se trata sólo de que entre los multimillonarios que financiaron la campaña de Trump se opongan radicalmente al acuerdo con Irán y promuevan una guerra nuclear con mini nukes. El patrón energético basado en energía fósil vuelve inevitable, como afirma Michael Klare, el binomio petróleo-sangre. En la era de la tendencia al agotamiento del petróleo, el capitalismo fosilista conduce implacablemente a disputas bélicas por las reservas estratégicas. Irán y Venezuela están en la mira de la tendencia neautoritaria. Cuentan con las mayores reservas probadas de petróleo y gas natural.

El discurso de campaña de Trump (PBS, 2016) en el American Israel Public Affairs Committee (AIPAC) fue implacable. No es pura retórica política calificar a Irán como “el mayor patrocinador de terrorismo en todo el mundo”. Dejó claro que su principal aliado es Israel y lo apoyará totalmente como potencia económico-militar en Medio Oriente. Difícilmente una guerra nuclear asimétrica con Irán no desataría un efecto de arrastre bélico regional amplio e inestable. Siendo China el principal contendiente a la hegemonía global, ahora que ya es la tercera potencia militar, resulta geoestratégica la reciente alianza militar China-Irán. La triple alianza euroasiática Rusia-China-Irán era condición clave en la disputa oriental por la hegemonía global. Trump está intentando abrir un complejo tiempo de transición. ¿Rusia estará dispuesta a redefinir su alianza con China e Irán en una nueva geopolítica global?

La geopolítica neautoritaria está dispuesta a admitir cierta ampliación del club de Estados nucleares. Incluso, exige mayor gasto militar de sus aliados, para no tener que financiar su defensa. Aunque el PIB de EU es menor al de la Unión Europea, triplica el gasto militar de todo el resto de la OTAN. Para mantener su liderazgo militar EU tiene que gastar 4% de su PIB anual, mientras la media en gastos militares para la OTAN se encuentra en el 1.28%. EU es sin parangón la máxima potencia militar global. Invierte en su poder militar, aproximadamente, 1000% más que Rusia. Sin embargo, el proyecto geopolítico de Trump se encuentra lejos de plantear reconvertir gasto militar en gasto civil. Solicitará al Congreso que apruebe la eliminación de todo límite legal al aumento en inversión militar. La geopolítica neautoritaria apuesta a un siglo XXI nuclear: apunta a

ampliar la lista de Estados con armas atómicas, llevando más lejos el poder de EU como máxima potencia capaz de producir un overkill atómico global.

La crisis epocal del capitalismo ha hecho aparecer en el horizonte actual la potencialidad de una Tercera Guerra Mundial (Chossudovsky, 2012). Su amenaza inminente era directamente visible con Clinton. Ese peligro se posterga pero de modo incierto, sólo parece cambiar de forma con una nueva geopolítica mundial. Parafraseando a Amery, cabría preguntar: ¿Hirsohima comienza el siglo XXI?

Bibliografía

- Amery, Carl (2002), *¿Auschwitz comienza el siglo XXI? Hitler como precursor*, FCE, México.
- Arizmendi, Luis (2009), “La especificidad histórica de la crisis mundial contemporánea”, revista internacional *Mundo Siglo XXI* no. 17, CIECAS, IPN, México.
- (2014), “Capitalismo necropolítico y Ayotzinapa”, *Rebelión*, España (<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=192555>).
- Arizmendi, Luis y Boltvinik, Julio (2007), “Mundialización de la pobreza, autodeterminación y desarrollo”, revista internacional *Mundo Siglo XXI* no. 9, CIECAS, IPN, México.
- Chomsky, Noam (2016), “La era Trump, el cambio climático es el problema más importante que ha enfrentado la especie humana”, *Pájaro Rojo*, Argentina (<http://pajaroroyo.com.ar/?p=29957>)
- Chossudovsky, Michel (2012), *Towards a World War III Scenario*, Global Research, Canada.
- Echeverría, Bolívar (2010), *Modernidad y blanquitud*, Era, México.
- Fried, Ferdinand (1942), *El porvenir del comercio mundial*, Espasa Calpe, España.
- Johnston, Diana (2015), *The queen of chaos*, CounterPunch Books, USA.
- Klare, Michael (2003), *Guerras por los recursos*, Urano, España.
- Korsch, Karl (1982), “La contrarrevolución fascista” en *Escritos Políticos II*, Folios Ediciones, México.
- PBS News Hour, (21 marzo, 2016), “Donald Trump speak at AIPAC 2016”, USA (archivo de video: <https://www.youtube.com/watch?v=2ZGgMJ3QDAQ>)

La geopolítica del capital en el Siglo XXI

Luis G. Molina Álvarez²⁴

Introducción

El presente trabajo describe los cambios geopolíticos en los últimos años y las implicaciones de la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos; analizando dos elementos que por su impacto y trascendencia determinarán el funcionamiento del sistema capitalista a lo largo del siglo.

Dos grandes riesgos: el calentamiento global y la guerra mundial

El sistema capitalista mundial se encuentra en un punto de inflexión, a nivel general podemos afirmar que está en juego el funcionamiento del mismo sistema y la existencia de la civilización tal y como la conocemos. En su interior el sistema se presenta con una grave crisis multidimensional que va de la crisis hegemónica a la política, pasando por la energética, alimentaria, cultural, y económica entre otras. Merecen especial atención los recientes sucesos de cambio en el ejercicio de poder en Estados Unidos pues alteran la relación de los elementos previamente mencionados. Dos grandes riesgos amenazan al sistema y a la civilización capitalista: el calentamiento global y la posibilidad de una tercera guerra mundial. En torno al primero, según el Global Climate Change de la NASA la emisión del dióxido de carbono (CO₂) se encuentra en los niveles más altos, 404 partes por millón (es decir, que de cada millón de moléculas que contiene una muestra de aire, 404 de ellas serán de CO₂. Una mayor concentración supone una mayor temperatura global. Antes de la era industrial los valores se estimaban en 280 partes por millón) de los últimos 650 mil millones de años. La emisión del gas de efecto invernadero se ha disparado desde 1950

²⁴ Profesor de Economía Política de la Facultad de Economía, UNAM. Correo electrónico: luisgmolina@yahoo.com.mx.

y las proyecciones no son nada alentadoras (Fischer, 2009) pues al antes principal emisor Estados Unidos (16%), se ha sumado China (28%) e India (6%) que en 2014 ya contribuyen de modo determinante en el calentamiento global. De continuar la tendencia para 2035 las emisiones se incrementarán en 43% (Kirkland, 2010). Ugo Bardi (2011) menciona que hacia 2050 alcanzaremos 500 partes por millón y se superará el umbral de los 2 grados centígrados por encima de las temperaturas preindustriales promedio, con ello, los glaciares se derretirán, el nivel del mar aumentará y los rendimientos de cultivos caerán.

En el marco de una disputa hegemónica el camino hacia un *calentamiento global autorreforzado, descontrolado y desastroso* es encabezado por las principales potencias capitalistas, que a pesar de haber reducido su crecimiento económico y con ello la velocidad de devastación medioambiental, se plantean hoy día, relanzar los proyectos de construcción de infraestructura e industrialización, que sobre la misma base científica tecnológica sólo significará, entre otras cosas, *pisar el acelerador a fondo en la devastación ambiental, la destrucción de ecosistemas, la extinción de especies y con ello, las bases naturales que soportan la civilización capitalista occidental actual*. En particular la propuesta de Trump en torno al tema, habla de *“liberar la energía estadounidense”* o en otras palabras, la producción energética (petróleo, carbón y gas natural, entre otras) sin trabas y la cancelación de los recursos para programas de cambio climático de la ONU. En síntesis y en palabras del magnate: *“El concepto de calentamiento global fue creado por y para los chinos a fin de que la producción industrial estadounidense dejara de ser competitiva”* (Goodman y Moynihan, 2016). El mito capitalista del crecimiento al infinito (en un planeta finito) debe ser superado cuanto antes, los actuales paradigmas científico-tecnológicos e industriales profundizan el declive capitalista y eventualmente a nuestra propia extinción.

Las consecuencias económico-sociales del calentamiento global son visibles en nuestros días: crecimiento de los flujos migratorios, escasez de agua y alimentos, aumento de enfermedades, infecciones y pandemias, mayor intensidad y frecuencia de fenómenos naturales (huracanes, inundaciones, sequías, lluvias, etc.), éxodos de especies, etcétera. Según el Germanwatch en las dos décadas que van de 1990 a 2010, 15,000 eventos climáticos extremos produjeron 530 mil muertes y pérdidas económicas por 2,5 mil millones de dólares. En el largo plazo y en los escenarios más pesimistas, la población que

habita en las zonas costeras será afectada por la eventual inundación de sus comunidades. Sin embargo, una amalgama de intereses económicos, políticos y militares, principalmente de las Grandes Corporaciones (vinculadas a los combustibles fósiles) han bloqueado y denostado las denuncias, evidencias y estudios que dan cuenta del colapso medioambiental. La deforestación, desertificación y la extinción de especies alcanzan niveles insospechados y sus repercusiones escapan del conocimiento antropocéntrico economicista y burgués dominantes. En un estudio coordinado por Gerardo Ceballos (2015), *“Accelerated modern human-induced species losses: Entering the sixth mass extinction”*, se menciona que el ritmo de extinción de especies es 100 veces mayor desde el siglo XX, en total cerca de 617 especies de vertebrados se han extinguido desde el año 1500 y a diferencia de las otras grandes extinciones donde fueron causadas por fenómenos naturales, ésta es resultado de la acción humana, y de manera más precisa, nos atreveríamos a afirmar del sistema capitalista. A modo de conclusión el estudio menciona *“Si permitimos que el actual ritmo elevado de extinción continúe, los humanos pronto, en el breve espacio de tres vidas humanas, se verán privados de los muchos beneficios de la biodiversidad. En la escala temporal humana, esta pérdida será definitiva como muestra que, tras las pasadas extinciones masivas, la vida necesitó centenares y millones de años para volver a diversificarse”* (Ceballos, 2015: 4). Según el Living Planet Report 2016 (World Wide Fund for Nature, 2016), el promedio de la población de especies vertebradas (mamíferos, aves y especies marinas) se ha reducido en 58% de 1970 a 2012, y de continuar esta tendencia para 2020 la cifra aumentará a 67%. En palabras de Magdoff (2015): *“la acumulación de capital es acumulación de degradación ambiental.”* En este contexto, no deja de ser alarmante que una parte importante del gabinete de Trump este compuesto por negacionistas del calentamiento global y multimillonarios, entre los que ubicamos la figura clave del Secretario de Estado, Rex Tillerson, exgerente general de Exxon Mobil quien afirmara el pasado 11 de enero que *“el tema no es urgente [...] que nuestra habilidad para predecir los efectos de la emisión de gases efecto invernadero es limitada [...] y el grado de amenaza sigue siendo poco claro”* (Mooney y Dennis, 2017). Estas declaraciones son consistentes con su trayectoria política al frente de la gran corporación que ha sido culpada de financiar a negacionistas del calentamiento, así como de ocultar información relevante para entender los efectos de ese fenómeno. En el futuro su opinión será determinante porque vinculará o

no a Estados Unidos a los acuerdos de París sobre la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, y siendo honestos con la posición del nuevo presidente y con la trayectoria del propio Tillerson, es seguro que Estados Unidos no se comprometa con los acuerdos firmados por Obama en 2015.

La posibilidad de una tercera guerra mundial es otro de los riesgos sobre el cual debemos alertar. El imparable declive hegemónico de Estados Unidos en el ámbito mundial se hace cada vez más evidente, su deprimida economía se mantiene a flote gracias a la hipertrofia financiera y militar que le permite succionar o apropiarse directamente de la plusvalía producida en la periferia, así como rediseñar violentamente el mapa geopolítico mundial. Sumado a ello, debemos considerar la menor importancia económica, política y social de los principales aliados de Estados Unidos (Inglaterra, Francia, Alemania y Japón) y el fortalecimiento de un conjunto de países que estrechan lazos para irrumpir en el escenario mundial del siglo XXI con proyectos de desarrollo capitalista alternativos a la supremacía de occidente. El surgimiento del bloque económico-comercial conocido como BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) en 2001 planteó un serio desafío a la hegemonía de Estados Unidos y sus aliados occidentales pues en términos poblacionales concentran el 42% del total mundial, el 26% del territorio del planeta, el 27% del PIB mundial y una inmensa dotación de recursos naturales. Los proyectos de cooperación del BRICS aún son endeble pero disputan al capitalismo occidental espacios estratégicos de acumulación y confrontan su visión geopolítica a la de occidente. Los conflictos en Oriente Medio (Irak, Afganistán, Libia y Siria, entre otros), Asia Central (Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Georgia) y Europa del Este (Ucrania y Turquía) son sólo una parte de la contienda en curso por el control del eje económico del siglo XXI, lo cual involucra el acceso, monopolio y transporte de combustibles fósiles (2/3 de las reservas mundiales), el acceso a los mercados más grandes (más del 60% de la población mundial) y el control de la masa territorial más grande del planeta lo cual abre la puerta a inmensas inversiones en infraestructura.

China encabeza los proyectos de integración en la región euroasiática a través del Cinturón Económico de la Ruta de la Seda, ambicioso plan de expansión capitalista, aunque este proyecto no puede avanzar sin el consentimiento de Rusia. País que había centrado sus relaciones con Europa pero que ante los desencuentros y sanciones por parte de la Unión

Europea (UE) ante el conflicto en Ucrania y la reincorporación de la península de Crimea a territorio ruso, encuentra en la recién formada Unión Económica Euroasiática (2014) y en la nueva ruta de la seda (2015) alternativas viables para expandir su capitalismo. Las inversiones chinas en la región en 2015 llegaron a 15 mil millones de dólares (20% más que el año pasado) y se ubican principalmente en infraestructura de ferrocarriles, electricidad, telecomunicaciones y carreteras. China ha dedicado más de 40 mil millones de dólares (mdd.) al proyecto, y ha sido reforzado a través del Banco Asiático de Inversiones que inició operaciones con más de 50 mdd (Goh, 2016). La integración energética es un tema crucial para el proyecto capitalista en la región, y en torno a ello China y Rusia firmaron un acuerdo de suministro de gas por más de 400,000 mmd (Forbes, 2014). Por último, la abierta participación de Rusia en Siria para sostener al gobierno de Bashar al-Ássad y combatir al autodenominado Estado Islámico, tejió una nueva red de alianzas (Irán, Rusia, Siria y Hezbolá) que puso un alto a los planes de occidente para continuar con el desmantelamiento de los estados nacionales en la región.

Por otro lado, es cierto que la participación de Brasil, India y Sudáfrica ha sido menor en la política internacional e incluso en el caso del primer país, ha modificado su postura a favor de los BRICS a partir del golpe parlamentario que destituyó a Dilma Rousseff y dejó a Michel Temer como presidente. Al igual que en Paraguay, durante el año 2012, con la destitución del presidente Fernando Lugo mediante un golpe parlamentario, en el caso brasileño, el denominador común es la participación de la embajadora de Estados Unidos Liliana Ayalde. Temer abrió la puerta para un nuevo proceso de privatizaciones, la profundización de las políticas económicas neoliberales y el estrechamiento de los lazos diplomáticos y económicos con Estados Unidos. La influencia de este último es evidente en el continente americano, pero cabe preguntarse: ¿qué sucederá con la política económica proteccionista de Trump y qué efectos concretos podremos observar en la línea “América primero”?

La distopía capitalista se concreta lentamente, el ingreso a una nueva fase de barbaries ha iniciado, con resistencias sociales, pero los esfuerzos, unidades y solidaridades son insuficientes aún para frenar la dinámica actual de acumulación capitalista. La importancia de las últimas reservas ricas en recursos naturales es destacada por Michael Klare (2012) en *La carrera por lo que queda*; en él se describe la lucha global por los

últimos recursos, dentro de los que ubica al petróleo, el gas, las arenas bituminosas, el gas de esquisto, los hidrocarburos no convencionales, los minerales (incluyendo las tierras raras y minerales críticos), el acaparamiento de tierras y la lucha por los alimentos. La rápida industrialización y urbanización experimentada en algunos países periféricos ha empujado la exploración y explotación de los recursos naturales a zonas riesgosas. La invasión de las últimas fronteras para desarrollar campos petroleros, explotar los depósitos de uranio, minas de cobre y una larga lista de recursos vitales está en marcha. En palabras de Klare:

Recientemente se sabía muy poco sobre el potencial de hidrocarburos en la región, pero hace unos años, el Servicio Geológico de EE.UU. llevó a cabo una evaluación sistemática de las reservas de petróleo y gas en las áreas terrestres y marinas al norte del círculo polar ártico. Los resultados, publicados en julio de 2008, eran poco menos que sorprendentes: esta región, que ocupa sólo un 6 por ciento de la superficie terrestre, se dice que cuenta con el 22 por ciento de los recursos "sin descubrir y técnicamente recuperables [de petróleo y gas] en el mundo. Esto incluye el 13 por ciento de las reservas de petróleo sin descubrir del mundo y el 30 por ciento de su gas natural no descubierto, juntos el equivalente a 412 mil millones de barriles de petróleo, o 56 veces la tasa actual de consumo anual de petróleo de Estados Unidos (Klare, 2010: 6-7).

Esto nos lleva a considerar que en la carrera para acceder a estos recursos y excluir de los mismos a posibles competidores, la devastación del ecosistema Ártico forma parte de un modelo de negocios capitalistas que no se frenará mientras pueda obtener ganancias aunque el deshielo de los casquetes polares y el calentamiento global derivado de las emisiones de gases efecto invernadero conduzcan a un colapso medioambiental y al eventual cambio radical en el sistema capitalista. El discurso de algunos políticos y líderes mundiales, incluido Trump, es consistente con esta visión empresarial negacionista del calentamiento global y el impulso a los negocios extractivos de la industria fosilista (Brady, 2016).

El lugar que ocupa la violencia y la guerra para hacerse del control de estos recursos es central en la actual fase del capitalismo, es prácticamente indisoluble de las actuales formas de explotación capitalista. Esto no quiere decir que el capitalismo no fuese violento previamente, o que ésta no fuera una constante, sino que la violencia, la guerra y la muerte adquieren una dimensión planetaria que se intensifican, e incluso encuentran formas de ser "normalizadas" por las teorías que hacen apología del capitalismo. La segunda mitad del siglo XX se caracterizó por una aparente estabilidad entre las potencias imperiales, la reconstrucción de posguerra y el trauma social de la guerra las inhabilitó para continuar con

la violenta y brutal expoliación, el saqueo y el despojo en los volúmenes de décadas previas. Y si bien Estados Unidos concretó su hegemonía, aún carecía de los elementos y mecanismos suficientes para evitar una nueva fase de independencias, luchas anti-coloniales y anti-imperiales. A pesar de ello, su intervención mediante invasiones y golpes de estado en las regiones periféricas fue decisiva para decantar el mapa geopolítico en favor del capitalismo y en contra del socialismo-comunismo.

En el siglo XXI, la manifestación de la violencia y muerte ejercida por el capitalismo imperial a lo largo y ancho del planeta muestra la urgencia con la que el capital debe obtener los recursos necesarios para su expansión “al infinito”. Las prácticas y ejercicios de la violencia difieren de un territorio a otro en función de la intensidad y/o extensividad con la que se requiere explotar dichos recursos, de las tecnologías disponibles para dicho propósito y de los eventuales competidores. La posesión, control y monopolio de los territorios en los que se asienten los recursos naturales indispensables para el funcionamiento capitalista y el sostenimiento de la hegemonía resulta clave para la definición de la disputa hegemónica en curso. Para Saxe Fernández: *“El acceso, control y utilización de los combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas natural), la producción de hierro y acero y un amplio espectro de materias primas no sustituibles localizados en la periferia capitalista como bauxita, cromo, cobalto, cobre, manganeso, níquel, zinc y uranio, entre muchos otros, son parámetros básicos utilizados en la ciencia social para determinar el potencial militar e industrial de las naciones”* (2011: 2). Por otra parte, Borón comenta la visión del Departamento de Defensa de los Estados Unidos en torno a la competencia por los recursos y al conjunto de desafíos que se encontrarán las naciones desarrolladas en el siglo XXI: *“(L)os Estados Unidos, nuestros aliados y socios enfrentamos un amplio espectro de desafíos, entre los cuales se encuentran las redes transnacionales de extremistas violentos, estados hostiles dotados de armas de destrucción masiva, nuevos poderes regionales, amenazas emergentes desde el espacio y ciberespacio, desastres naturales y pandémicos, y creciente competencia para obtener recursos”* (2014: 17). La violencia ejercida desde los centros imperiales hacia la periferia se agudizó en el periodo neoliberal y fue la única vía mantener el control de los recursos e intensificar su explotación en la medida que demandaban los países centrales.

En este sentido, la demencial declaración de Hillary Clinton cuando era Secretaria de Estado en torno a la muerte del Presidente libio Muammar al-Gaddafi en 2011: “*we came, we saw, he died*” mientras una cínica sonrisa le iluminaba la cara, cobra sentido para comprender el grado de degradación humana de algunos de los líderes estadounidenses, que sin menor empacho celebran la muerte de sus enemigos y reconocen abiertamente su participación en la barbarie que en esos momentos se perpetraba no sólo en contra del líder libio, sino en contra de todo el pueblo. Sus resultados han sido realmente devastadores para el pueblo, y han servido parcialmente al propósito de reconfigurar el mapa geopolítico del norte de África y Oriente Medio. Los efectos de la barbarie en Libia son la migración forzada, el incremento de los refugiados, la inestabilidad económica-social y la radicalización de los movimientos islámicos, entre otros. Y si bien es cierto que se han garantizado las condiciones de explotación de los recursos energéticos, la “estabilidad” local y regional pende de un hilo.

También podemos observar que las manifestaciones de la violencia capitalista (despojo y explotación) tiende a la producción de muerte como una fuente más para la obtención de ganancias, según el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, a pesar de que los conflictos armados o guerras son cada vez menores, las muertes se han triplicado desde 2008, en ese año existían en el mundo 63 conflictos armados, mismos que produjeron 56 mil muertes, para 2015 había 40 conflictos y 167 mil víctimas (Norton-Taylor, 2015), menos conflictos y más muertes. Sólo por mencionar un ejemplo, tras la invasión en Irak, 18 meses después de la invasión, la revista *The Lancet* (2004) mencionaba que las muertes eran de 98 mil. Posteriormente, en 2006 la misma revista mencionaría que las muertes se habían incrementado hasta 655 mil personas, el 2.5% de la población para el mismo año (Johns Hopkins University). Otras metodologías y estudios elevan las muertes a más de 1 millón de personas para el periodo de 2003 a 2008 (Baker, 2008), a ello se suman más de 3.3 millones de desplazados (Internal Displacement Monitoring Centre, 2016) durante todo este periodo. El complejo industrial militar imperial obtiene enormes beneficios de la intensificación de los conflictos armados o guerras en regiones periféricas. La ubicación geográfica de estos conflictos se concentra en África y Oriente Medio, regiones que cuentan con una disponibilidad de recursos minerales y energéticos extensa pero que

además por la fragilidad en el desarrollo capitalista, las características de sus estados nación son susceptibles de ser golpeados, desestabilizados, ocupados o invadidos.

En síntesis, las guerras imperiales se dirigen a las regiones periféricas que concentran los recursos indispensables para el funcionamiento del capitalismo actual, destruyen la infraestructura vital para el funcionamiento de las sociedades, generan migraciones forzadas, refugiados, y con ello, condiciones para la apropiación de nuevos espacios y esferas de la acumulación capitalista imperial. Pero además, se estimula el inmenso complejo industrial-militar que opera en las principales potencias imperiales, el *militarismo* en términos de Rosa Luxemburgo, lo cual permite emplear la fuerza de trabajo que en otras condiciones formaría parte del Ejército Industrial de Reserva. Para el caso de Estados Unidos, en 2015 el Departamento de Defensa emplea más de 3.2 millones de personas, a ello hay que sumar los empleados de otras agencias privadas que intervienen en el mantenimiento de la “seguridad y la defensa de los intereses” de los Estados Unidos²⁵.

Pero hablar de conflictos y víctimas mortales resulta insuficiente para comprender el proceso de reorganización capitalista mundial en curso. La redistribución o reorganización territorial de la población desde mediados de los años setenta se ha incrementado con el neoliberalismo y es un factor determinante para el análisis de la desposesión o despojo en curso. El capitalismo imperial se reorganiza a escala planetaria reafirmando el control de las regiones que poseen aquellos recursos naturales que han sido esenciales para el actual paradigma científico tecnológico, y al mismo tiempo proyecta nuevas relaciones de poder, control y dominación sobre aquellas regiones que albergan los recursos naturales mundiales esenciales para la vida expulsando a la población originaria, esto no es nuevo, pero adquiere dimensiones alarmantes en el neoliberalismo. En 1975 existían 2.7 millones de refugiados, para 1980 se hablaba de 8.2 millones, en 1990 la cifra ascendió a 17.3 millones, diez años después, en el 2000, encontramos una disminución a 12.1 millones y para 2010 a 10.5 millones, mientras que para 2015 la cifra era de 15.6 millones. En los últimos 15 años (2000-2015) se denunciaron más de 177 millones de refugiados en el mundo, a este

25 A la compleja organización del sector militar en Estados Unidos debe sumarse la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el Departamento de Energía, el Departamento de Defensa del suelo patrio o mejor conocida como Departamento de Seguridad Nacional, el Departamento de Justicia del de dependen el FBI y la DEA, el Departamento de Estado y el departamento del Tesoro. En síntesis, más de 16 agencias y departamentos que son coordinados por la Comunidad de Inteligencia de Estados Unidos, y que para 2013 consumía más 52 mil millones de millones de dólares o 52.6 billones de dólares en el sistema decimal americano.

crecimiento absoluto se suma el relativo, en 1975, 1 de cada 1,464 eran refugiados, para 2015 la cifra aumentó a 1 de cada 464 personas. Las principales regiones productoras de refugiados son África y Oriente Medio, tan sólo en Siria se han generado cerca de 10 millones de refugiados en los últimos 3 años como resultado de la guerra.

A la disputa por los territorios que poseen recursos no renovables (combustibles fósiles y minerales) se suma la de aquellos que disponen de recursos renovables (agua, bosques, suelos, etc.), esta disputa es resultado de la presión existente por sostener los actuales patrones de acumulación capitalista, ante la pérdida de productividad en los yacimientos más ricos o de fácil acceso. La compra y arrendamiento de territorios en los que se encuentran asentados dichos recursos ha avanzado a límites insospechados y difíciles de cuantificar. En 2011 la revista *The Economist* destacó que la Coalición Internacional por la Tierra calculaba cerca de 80 millones de hectáreas como objeto de comercialización (entre las que la inversión extranjera es apenas una expresión). Más de la mitad de esa superficie (50.7 hectáreas) se encontraban en África, 19.3 has. se ubicaban en Asia, 8.8 en Latinoamérica y 1.1 repartidas por todo el mundo. La dimensión total comercializada (80 mill. de has.) supera el área de tierra agrícola de Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia combinada. Por su parte, Fred Magdoff menciona que:

Los gobiernos (como China, los Emiratos Árabes Unidos, Corea del Sur, Egipto, India y Libia) y el capital privado han comprado o arrendado en condiciones muy favorables una cantidad verdaderamente asombrosa de tierras agrícolas en África (principalmente), el sudeste asiático, y América Latina, con unos 70 millones de hectáreas (unos 170 millones de acres). Se estima que desde 2000, el 5 por ciento de las tierras agrícolas de África ha sido comprado o arrendado en virtud de acuerdos a largo plazo por parte de inversionistas y gobiernos extranjeros. Esta apropiación de tierras agrícolas es parcialmente una cuestión de agua. Las compras y arrendamientos de tierras incluyen el derecho implícito de usar agua que en algunos casos puede exceder la cantidad de agua localmente disponible (Magdoff, 2013).

Los procesos de acumulación por desposesión llevados a cabo a escala planetaria generan un desplazamiento de población originaria, la profundización del empobrecimiento, su migración a regiones marginales o ciudades, los refugiados y el aumento de los precios de los alimentos, entre otros. Fred Pearce relata: “[...] por todas partes, los intereses comerciales extranjeros estaban explotando recursos después de firmar contratos con el gobierno autocrático. Los troncos prodigiosos, de cuatro y cinco

pies de diámetro, salían del bosque virgen, el petróleo y el gas natural se exportaban de la región costera, los derechos de pesca costa afuera se habían vendido a intereses extranjeros y la exploración de petróleo y minerales estaba en marcha en el interior” (Magdoff, 2013). La tasa de explotación y la apropiación privada de los beneficios supera los límites imaginados, la lucha violenta por el control de estos recursos ha sido una constante en las últimas décadas y no hay razón para considerar que será diferente en los próximos años. La desigualdad en el acceso y consumo de estos recursos debe ser señalada como un factor clave para resolver los actuales límites del patrón de acumulación y más ampliamente, para resolver los problemas de la civilización capitalista, pues se estima que 40% de la población apenas consume el 5% de los recursos naturales, mientras que el 10% más rico es responsable del 60% del consumo mundial.

El lugar que ocupa la región latinoamericana para la acumulación capitalista norteamericana es de primer orden, y aunque reiteradamente se comenta la intervención de Estados Unidos en Oriente Medio para reconfigurar el mapa geopolítico, la incursión en nuestra región no es menor aunque tiene otras justificaciones, en nuestro caso el combate al narcotráfico es una matriz ideológica de las que derivan las intervenciones. En los últimos años del gobierno de Obama se intensificó la participación para precipitar los cambios de gobierno ya sea a través de golpes de Estado o golpes parlamentarios y golpes económico-financieros, fue así que se lograron cambios en Argentina, Brasil, Paraguay y Honduras, países de adoptaron al pie de la letra las políticas neoliberales y estrecharon sus vínculos con Estados Unidos, aislando y allanando el terreno para posteriores incursiones en Venezuela y Bolivia, objetivos centrales para el capitalismo norteamericano.

La elección de Trump representa un punto de quiebre en la dinámica capitalista de las últimas décadas, no sólo porque derrotó al establishment (poder financiero, militar y mediático, entre otros) que había definido las políticas económicas a seguir y a los miembros del gabinete del anterior presidente. Hay que considerar la importancia de las filtraciones hechas por wikileaks de los correos de John Podesta, entre los que destaca el del 6 de octubre de 2008 mientras fungía como asesor de Obama (Dayen, 2016). En este documento se devela la comunicación de Michael Froman (representante de comercio y exgerente del Citigroup) y se hacen “recomendaciones” sobre los personajes que deberían ocupar las principales instituciones de gobierno. Estas “recomendaciones” fueron acatadas

sin menoscabo por Obama. Lo que deja muy claro que el acceso al gobierno no es sinónimo de acceso al poder, pues este lo detentan las grandes corporaciones y no se encontraba condicionado de ninguna manera por el presidente en turno pues las vías para someterlo se encontraban a lo largo del financiamiento de la campaña. En ese sentido podemos esperar un reacomodo de fuerzas con el recién llegado Trump, que parece no responder plenamente a esos intereses del establishment, pero que además ha formado un gabinete repleto de multimillonarios, restando poder a la clase política norteamericana. Hillary Clinton representaba la continuidad de un capitalismo en crisis y de un imperio decadente que dilapidaba recursos económicos y fuerza de trabajo en guerras que carecen de legitimidad y legalidad. La continuidad de un presidente negro y nobel de la paz que tiene responsabilidad: en la muerte de civiles durante las guerras libradas por Estados Unidos, las muertes de negros a manos de policías, el aumento de los desempleados, la desigualdad económica, los migrantes deportados (2.5 millones), los civiles muertos en ataques aéreos (drones) en el exterior (116 reconocidos oficialmente, aunque extraoficialmente se habla de 500) autorizados por Obama, los asesinatos de combatientes (más de 2,500) en países con los que Estados Unidos no se encuentra en guerra, el récord en el aumento de la deuda pública (más de 87% en su periodo), el salto del déficit presupuestario a 3.2% del PIB (Lissardy, 2016). A ello se suma la incapacidad para lograr objetivos como el retiro pleno en Irak y Afganistán y el cierre de Guantánamo, al tiempo que apoyó la masacre en Libia y los golpes de Estado “suaves o parlamentarios” en América Latina en donde la participación de la embajadora de Estados Unidos fue clave.

Reflexiones finales

Las implicaciones de la elección en Estados Unidos para el capitalismo son de primer orden, no sólo por la importancia económica de ese país, sino por el cauce que está adquiriendo el malestar y la lucha de clases en el mundo. Trump se ha opuesto al actual proceso de libre comercio, una de las primeras medidas será la renegociación, revisión o cancelación de los TLC. Esto se expresará en una batalla del proteccionismo de derecha con el liberalismo implementado en las últimas décadas que agudizará las contradicciones del capitalismo y la pérdida de hegemonía estadounidense. A imagen y semejanza de lo

acontecido con nacional-socialismo del siglo XX (toda proporción guardada en la comparación), la derecha agrupa a un sector de obreros golpeados con la gran depresión.

La implementación del Trumpismo económico presenta limitantes y contradicciones. La idea de “hacer grande a América” a través de la vuelta hacia el fortalecimiento de aspectos domésticos podría significar la cesión de espacios en el ámbito internacional para otras potencias, y el declive hegemónico norteamericano se concretaría. La elevación del gasto público en más de 800 mil millones para renovar la infraestructura, la reducción de los impuestos a las grandes corporaciones y la generación de más de 25 millones de trabajos. Se entiende que el gasto público en infraestructura tendría en todo momento como objetivo beneficiar a las empresas privadas y que la vuelta a casa de las grandes corporaciones iría acompañada de exenciones fiscales, aunque no está claro que esto logre compensar los ahorros que las empresas llevan a cabo en el pago de fuerza de trabajo y la reducción de costos de la producción a través de la contaminación y devastación medioambiental con la que producen en el exterior. Por si fuera poco, modificar el eje económico que se ha ido centrando en la producción asiática y que en estos momentos estimula el consumo interno como alternativa al lento consumo de los centros imperiales, implicaría un replanteamiento profundo de la división internacional del trabajo y del patrón de especialización productiva impuesto a nivel mundial, generando severas diferencias con las grandes corporaciones, los proyectos nacionales y las burguesías autóctonas que le han apostado a su inserción en el capitalismo mundial supeditadas a lógica neoliberal del centro (México en primer lugar).

Por si esto fuera poco y concediendo que pudiera llevar a cabo la parte central del programa económico, el re lanzamiento de un ciclo expansivo del capital norteamericano sobre las mismas bases científico tecnológicas, es decir, en el derroche de los combustibles fósiles, nos alerta en torno a la explotación intensiva de los recursos naturales y si estos, son suficientes para sostener los patrones de consumo del “american way of life” remasterizado. No hay suficientes recursos y los que quedan deberían emplearse para gestionar la transición coordinada y organizada, antes de que la disputa por los últimos recursos para sostener los actuales patrones de producción y consumo confronten a las principales potencias mundiales.

La reactivación de un nuevo ciclo expansivo capitalista —si es que logra concretarse— profundizará esta tendencia destructiva; es más, podemos afirmar que dicha reactivación pasa obligadamente por una devastación acelerada de recursos naturales. Elmar Altvater sigue los pasos de Braudel cuando este afirma que: “El capitalismo [...] estoy plenamente convencido de ello, no puede perecer solamente con desintegración ‘endógena’. Sólo un shock externo de enorme violencia, unido a una alternativa convincente, podría causar su fin” (2012, 26). El mencionado shock externo es asociado por Altvater al fin de la era del petróleo y a la inevitable disputa violenta por los últimos depósitos de la cual somos ya testigos y cuyas nefastas consecuencias medioambientales padecemos.

La elección de Trump significa la profundización del calentamiento global y el acelerador a fondo en la devastación medioambiental, mayores diferencias entre las principales potencias económicas continentales (China, Estados Unidos y Rusia), el declive de las políticas neoliberales y el ascenso del proteccionismo en donde el reforzamiento de la extracción de la plusvalía proveniente de países periféricos (México, Canadá y en general América Latina) será determinante para intentar recomponer la estructura capitalista de Estados Unidos, aunque tal vez eso no sea suficiente para afianzar la hegemonía de Estados Unidos, y sí este fuera el caso, entonces tendría que disponer del único elemento hegemónico incuestionable, el poder militar. Y si Clinton hubiese sido la presidenta, hablaríamos de estos problemas y agregaríamos la confrontación abierta con Rusia en su intento para desplazar la “solución” de la crisis desde el ámbito económico al ámbito militar, y este camino no es descartable para Trump, será cuestión de tiempo para observar como se resuelven las diferencias con China. Ante este escenario, la única alternativa viable es la resistencia anti-capitalista y la construcción del ecosocialismo o socialismo ecológico, en palabras del Comandante Fidel Castro: “*nuestro deber es luchar*”, para salvar a la humanidad de las guerras, el cambio climático y otros peligros que la acechan.

Bibliografía:

- Altvater Elmar (2012), El fin del capitalismo tal y como lo conocemos. Ed. El viejo topo. España. 2012.
- Baker Luke (2008). Iraq conflict has killed a million Iraqis: survey, de Reuters, consultado en octubre de 2014. Sitio web: <http://www.reuters.com/article/us-iraq-deaths-survey-idUSL3048857920080130>
- Bardi Ugo (2011). Los límites al crecimiento retomados. Ed. Springer Briefs in Energy 2011.

Bloomberg School of Public Health Johns Hopkins University Baltimore, Maryland. The Human Cost of the War in Iraq A Mortality Study, 2002-2006. Sitio web: http://web.mit.edu/CIS/pdf/Human_Cost_of_War.pdf.

Borón Atilio (2014). América Latina en la geopolítica del imperialismo. México. UNAM- PPEL-CEIICH. 2014. p. 17

Brady Dennis (2016), Trump: 'I'm not a big believer in man-made climate change.' de The Washington Post, march 22, 2016. Consultado el 20 de noviembre 2016. Sitio web: https://www.washingtonpost.com/news/energy-environment/wp/2016/03/22/this-is-the-only-type-of-climate-change-donald-trump-believes-in/?utm_term=.c9a4e1022b7b.

BRICS (2015), Joint Statistical Publication 2015. Consultada en noviembre de 2016. Sitio web: http://www.gks.ru/free_doc/doc_2015/BRICS_ENG.pdf.

Dayen David (2016), The Most Important WikiLeaks Revelation Isn't About Hillary Clinton de New Republic. 14 de Octubre de 2016. Consultado el 20 de noviembre. Sitio web: <https://newrepublic.com/article/137798/important-wikileaks-revelation-isnt-hillary-clinton>. La lista del gabinete terminó siendo casi enteramente en el dinero. Identificó correctamente a Eric Holder para el Departamento de Justicia, Janet Napolitano para Seguridad Nacional, Robert Gates para la Defensa, Rahm Emanuel para el Jefe de Personal, Peter Orszag para la Oficina de Administración y Presupuesto, Arne Duncan para la Educación, Eric Shinseki para los Veteranos, Kathleen Sebelius para la Salud y Servicios Humanos, Melody Barnes para el Consejo de Política Nacional y más. Para el Tesoro, tres posibilidades estaban en la lista: Robert Rubin, Larry Summers y Timothy Geithner.

Fischer Douglas. (2009). Even Deep Cuts in Greenhouse Gas Emissions Will Not Stop Global Warming, de Scientific American. Octubre de 2016, Sitio web: <https://www.scientificamerican.com/article/even-deep-cuts-in-greenho/>

Forbes (2014), China y Rusia firman histórico acuerdo de suministro de gas. de Forbes. 21 de mayo de 2014. Consultada en enero de 2017. Sitio web: <http://www.forbes.com.mx/china-y-rusia-firman-historico-acuerdo-de-suministro-de-gas/#gs.OF=Du0k>.

Gerardo Ceballos, et al. (2015), "Accelerated modern human-induced species losses: Entering the sixth mass extinction", de ScienceAdvances, consultado en diciembre de 2015, Sitio web: <http://advances.sciencemag.org/content/1/5/e1400253.full-text.pdf+html>.

Goh Brenda (2016), China's Xi lauds new Silk Road, says \$15 billion invested last year. Jun 23, 2016 de Reuters. Consultado en diciembre de 2016. Sitio web: <http://www.reuters.com/article/us-uzbekistan-china-idUSKCN0Z90C9>.

Goodman Amy y Moynihan Denis (2016), A pesar del calentamiento global, Trump provoca escalofríos en Marrakech, de Rebelión, 19 Noviembre de 2016, consultada el 23 de noviembre. Sitio web: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=219344&titular=a-pesar-del-calentamiento-global-trump-provoca-escalofr%Edos-en-marrakech->.

Internal Displacement Monitoring Centre (2016), Global Internal Displacement Database, New and total internal displacement by conflict and violence - provisional estimates 2016, Sitio web: <http://www.internal-displacement.org/database>

Kirkland Joel (2010), Global Emissions Predicted to Grow through 2035, de Scientific American. Mayo 26 de 2010. Consultado en octubre de 2016, Sitio web: <https://www.scientificamerican.com/article/global-emissions-predicted-to-grow/>

Les Roberts, Riyadh Lafta, Richard Garfield, Jamal Khudhairi, Gilbert Burnha (2004); Mortality before and after the 2003 invasion of Iraq: cluster sample survey, The Lancet, Vol 364 November 20, 2004. Sitio web: http://www.jhsph.edu/research/centers-and-institutes/center-for-refugee-and-disaster-response/publications_tools/iraq/sdarticle.pdf

Lissardy Gerardo (2016), Empleos, deportados, muertes: las verdaderas cifras del gobierno de Barack Obama, de BBC Mundo. 11 de noviembre de 2016. Sitio web: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38013701>

Magdoff Fred (2015), Global resource depletion, is population the problem?, de Monthly Review. Consultado en octubre de 2015. Sitio web: <http://monthlyreview.org/2013/01/01/global-resource-depletion/>.

Michael Klare (2012), The race for what's left. The global scramble for the world's last resources. Metropolitan books. Henry Holt and Company. New York. 2012.

Mooney Chris and Brady Dennis, Tillerson doesn't deny climate change – but dodges questions about Exxon's role in sowing doubt, de *The Washington Post*, enero 11 de 2017, Consultado el 15 de enero. Sitio web: <https://www.washingtonpost.com/news/energy-environment/wp/2017/01/11/tillerson-says-u-s-should-maintain-its-seat-at-table-on-fighting-global-climate-change/>

NASA. (2016). Global Climate Change, Vital Signs of the Planet. 1 noviembre de 2016, Sitio web: <http://climate.nasa.gov/>

Richard Norton-Taylor (2015), Global armed conflicts becoming more deadly, major study finds, de The Guardian, 20 de mayo de 2015. Sitio web: <https://www.theguardian.com/world/2015/may/20/armed-conflict-deaths-increase-syria-iraq-afghanistan-yemen>

Saxe Fernández John (2011). “Dependencia Estratégica: una aproximación histórico-conceptual” en Ángeles Cornejo Sarahí (Coord. y Comp.) Reforma Energética. Anticonstitucional, Privatizadora y Desnacionalizante. México. 2011. p. 2

World Wide Fund for Nature (2016), Living Planet Report 2016. Risk and resilience in a new era. Switzerland. 2016. Consultado en noviembre de 2016. Sitio web: http://wwf.panda.org/about_our_earth/all_publications/lpr_2016/.

Una propuesta ontológica para el análisis de las crisis del siglo XXI: el método para analizar el capital ficticio

*Oscar David Rojas Silva*²⁶

*La posición del viejo materialismo es la sociedad civil [o burguesa],
la posición del nuevo es la sociedad humana o la humanidad social.*
Tesis X, Tesis Sobre Feuerbach (Marx, 2011)

El derecho a pedir la palabra

La arena histórica es el mundo de la transformación, “todo lo que existe, todo lo que vive sobre la tierra y bajo el agua no existe, no vive más que por un movimiento cualquiera. Así, el movimiento de la historia produce las relaciones sociales” (Marx, 1987, p. 66). Por los mismos años que Marx dedica estas palabras al falso amigo del socialismo Proudhon—hablamos del periodo previo a la revolución de 1848— las Tesis Sobre Feuerbach resumen indicaciones precisas sobre lo que marca la diferencia entre el materialismo de Marx y el materialismo anterior del que Ludwig Feuerbach fue su máximo representante, en ellas se nos instruyen sobre un tema fundamental: la posición desde donde se interroga a Marx importa. En este mundo de la transformación la teoría es pura escolástica si no se convierte en un poder material, si no permite un programa de acción que contemple la complejidad del terreno que pisa, si no impulsa una “actividad práctica” (Marx, 2011, p. 115), la teoría adquiere relevancia por su potencia en la praxis humana. En contraste, en el mundo de la contemplación, una sociedad históricamente determinada —en este caso la burguesa— se confunde con su término universal, el sujeto es ahora *liberado* de sus ataduras para con la comunidad pues no importa lo que haga, la realidad en la que vive se le presenta ajena a su control, lo único que puede hacer es acatar el despotismo del mando del capital, esta problemática que plantea la decisión de acatar o actuar al ser humano de cada época se

²⁶ Adscrito al Programa de Doctorado en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, Área de Especialización: Economía Política. Email: bisorojas@gmail.com

presenta en el materialismo de Marx como *modo de lo político*, lo que importa en las categorías y conceptos a los que se arriba mediante la *ciencia* son potentes en tanto den cuenta –en forma consciente– de las relaciones humanas activas que se encuentran detrás. La ciencia que Marx contrapone a la economía política no es una ciencia sustituta, una economía marxista que completaría el inacabado cuerpo categorial de la ciencia de Adam Smith y Ricardo, esto último lo hace Marx exitosamente también, pero lo que aquí importa y marca la diferencia es que esta labor es sólo una mediación para proponer una ciencia que articule internamente su carácter metodológico con la praxis transformadora, la ciencia económica no es más vista como un pálido reflejo de las relaciones de dominación en un futuro inobjetable y mera contemplación, sino que la ciencia para Marx funciona como una tecnología política “que está en el movimiento absoluto de lo por venir” (Marx en Dunayevskaya, 2009, p. 7), así como se reconoce el papel de la química para el desarrollo tecnológico de los agroalimentos, la ciencia del materialismo de Marx se propone como un servicio para la construcción de la sociedad humana.

Con base a esto, después del convulso siglo XX que vivió la maduración del capitalismo, la profundización de las contradicciones hasta el imperialismo, no sólo para desatar una simple crisis económica sino hasta llegar a dos guerras mundiales, la guerra fría, las constantes guerras por el control de recursos naturales, la crisis de la deuda y ahora la crisis del hipertrofiado sistema de crédito mundial, son una secuencia de sucesos que deben ser revisados, darse a la tarea de “cepillar la historia a contrapelo” (Benjamin, 2008, p. 43) para comprender la realidad de la sociedad humana en el siglo XXI.

En su libro *Revolucionarios*, Eric Hobsbawn (2010) –el marxista que más vivió el siglo XX– le reconoce a Althusser la labor de re-abrir a Marx para las nuevas generaciones post-stalinismo. Si bien Hobsbawn señala las profundas debilidades teóricas del marxista francés, es oportuno rescatar la siguiente cita del emérito historiador marxista:

“A Althusser se le lee con atención e incluso con excitación. No cabe duda de su capacidad para inspirar a la juventud inteligente, y aunque pueda temerse que la escuela althusseriana que la va a rodear sea más escolástica que brillante, el efecto neto de su irrupción en el debate teórico marxista puede ser positivo. Porque su proceder, casi por definición, consiste en plantear interrogantes más que en dar respuestas: consiste en negar que las respuestas adecuadas existan ya y deban ser simplemente restablecidas ni aunque sea a través de la referencia más estricta a las fuentes textuales de autoridad, porque lo que hay que hacer es elaborarlas.” (p. 215).

Nuestra generación científica que está viviendo el comienzo del siglo XXI seguro debe buscar las nuevas preguntas sobre el destino de la sociedad humana, lo que propongo es buscar estas preguntas situándonos, no partiendo del capitalismo mismo, es decir, desde la concepción como sociedad civil (de mercado, burguesa), sino de más allá del capitalismo, desde la sociedad humana –la posición del materialismo de Marx- que aspira a traspasar el límite del régimen de propiedad privada.

Es menester decir aquí también que las preguntas del modo político encarnan en su esencia la ética del Otro, es decir, la realidad del mundo de la transformación, la humanidad social vive bajo el impulso de la utopía, Hobsbawn ayuda a entender este principio esperanza de Ernst Bloch:

“Pero la esperanza, el deseo de cambio, la utopía, no son meramente aspectos fundamentales del comportamiento humano. Representan la realidad, porque para el profesor Bloch hacen resonar el eco fundamental del cambio en la naturaleza, que a través de ellos se orienta hacia el futuro. La vida misma, por estar en permanente evolución, por ser <<inacabada>> y, por consiguiente, transformable y susceptible de perfección, da al hombre un ámbito para la utopía y es su contrapartida objetiva”. (Bloch en Hobsbawn, 2010, p. 197)

Así, pedimos la palabra desde América Latina con el materialismo de Marx pero no para repetir sino para construir un nuevo intento categorial que nos permita comprender la realidad actual. Tomar conciencia de los problemas epistemológicos es medular pero no por escolástica sino por el firme objetivo de buscar respuestas factibles, senderos transitables para la ciudadanía de nuestro continente en la batalla para revolucionar las relaciones sociales de propiedad.

El Fin del Capitalismo: el Mercado Mundial

El capitalismo hace tiempo que llegó a su fin y la ciencia económica no se ha percatado de ello, ¿cómo es esto posible? Desde que el capital industrial pudo mezclarse exitosamente con el capital financiero, la potencia de hacer y re hacer la comunidad se ha desatado a escala planetaria, las guerras mundiales, la guerra fría y la guerra económica del neoliberalismo son vistas –a través de un nuevo marxismo– como un proceso de transición, desde la opresión e injusticia feudal hasta la opresión e injusticia automatizada por el capital, incluso la llamada *época de oro* (1945-1973) debe ser resignificada pues de qué sirve vanagloriarse si su esplendor era, en realidad, la semilla del nuevo control mundial que hoy padecemos.

El capitalismo llegó a su finalidad pues es un hecho que pudo construir el Mercado Mundial, su misión histórica –como señala Marx- ha sido completada ¿qué significa, pues, para la humanidad la existencia de una crisis de corte financiero como la de 2007-2008 sino la capacidad mundializada del impulso de valorización? ¿El hecho de que los indicadores se recuperen significa que podemos continuar nuestra vida normal bajo el capital? ¿Por qué existe entre los marxistas tanta discusión al respecto de cómo medir la caída de la tasa de ganancia? ¿A caso esta tasa recuperará los muertos del desarrollo? Un economicismo ruín pervive en las facultades –aún donde se cree estar haciendo crítica- y anula cualquier pregunta que pueda poner en aprietos a cualquier soldado del ejército positivista (en activo, de permiso o en modalidad de agente encubierto). Cuando se llevan a cabo estas preguntas que cuestionan el sentido de la existencia, o el *modo de vida* de lo humano, los economistas saltan de sus asientos para señalar que esas preguntas no son económicas sino filosóficas, ¿estarán confundiendo la filosofía con la literatura? ¿cómo puede ser que crean que la filosofía no tiene importancia más que de forma lateral en la economía? ¿Cómo es que aceptaron que la ciencia económica puede vivir en autarquía mientras el núcleo central de esta ciencia –bajo el capitalismo– no hace otra cosa que promover el comercio intensivo, este principio no aplica para la comunidad de comunicación que produce la ciencia? Entonces ¿qué decir del problema del conocimiento? ¿Cómo podrían darse cuenta de sus limitantes en el método para observar la realidad si no se les ocurre cuestionar las bases sobre las cuales están pensando los fenómenos humanos? Por tanto, frente al fenómeno de las crisis económicas creo justo desarrollar una aproximación distinta a la empiricista, esta puede llamarse provisionalmente de corte ontológico para habilitar el cuestionamiento de cómo estamos usando la ciencia para analizar nuestra realidad, todo esto con el objetivo de restablecer el código con el cual se puede dialogar –desde América Latina– con Marx desde el siglo XXI, un siglo donde el capitalismo se aferra a la permanencia incluso de haber ya cumplido su misión histórica:

“Marx y la Biblia coinciden en esta afirmación de importancia incalculable: el haber llegado el pecado a sistematizarse institucionalmente en estructura civilizatoria sin grietas, es lo que históricamente se necesitaba para que la humanidad cambiara de eón. Esa exacerbación del pecado hasta el extremo, esa *reductio ad absurdum*, es tanto para Pablo como para Marx, la maduración total de la historia, el punto de rompimiento que la humanidad necesitaba para caer en la cuenta de la maquinaria infernal que ha montado y para liberarse definitivamente de ella.” (Miranda, 1971, p. 218)

¿De qué se trata esta reducción de lo humano hasta lo absurdo? Mi interpretación es que se refiere al fetiche más acabado: el dinero que alumbró dinero (D-D´) que se autonomiza después de transitar desde la producción de la mercancía hasta la producción de capital, Lenin nos ayuda a darle contenido a este concepto:

“Es propio del capitalismo en general el separar la propiedad del capital y la aplicación de éste a la producción, el separar el capital monetario y el industrial o productivo, el separar al rentista, que vive sólo de los ingresos procedentes del capital monetario, y al patrono y a todas las personas que participan directamente en la gestión del capital. El imperialismo, o dominio del capital financiero, es el capitalismo en su grado más alto, en el que esta separación adquiere unas proporciones inmensas. El predominio del capital financiero sobre todas las demás formas de capital implica el predominio del rentista y de la oligarquía financiera, la situación destacada de unos cuantos Estados, dotas de <<potencia>> financiera, entre todos los demás” (Lenin, 1974, p. 213).

Después de distinguir entre un marxismo mecánico y uno ontológico analizaremos a más detalle el concepto de este nuevo absurdo que en los albores del siglo XXI se convierte –para decirlo con Marx- en el “nuevo papado”. Son inútiles las aproximaciones de la financiarización que no ven más que una desviación de la inversión productiva a la especulativa²⁷, el retorno al capital industrial no tiene sentido si no es mediante la crítica de la remoción del sistema de propiedad privada. ¿Qué fuerzas inhiben el retorno?

Marxismo mecánico vs marxismo ontológico: hacia la ciencia de lo nuevo.

Uno de los principales problemas que enfrenta el marxismo mecánico es que rehúye –incomprensiblemente– al idealismo alemán, es decir, se fija en un economicismo fabricado por la escisión irreconciliable entre la producción de mercancías y la producción de sujetos, dicho de otra manera, olvidó que la realidad la construyen los seres humanos, que el humano es fuente y también destino de los procesos económicos, y que junto con el poder material, también existe un poder ideológico o cosmovisión que afianza los avances en el plano objetivo; para el marxismo mecánico, el poder ideológico es una derivación secundaria o *infraestructural* de la base, la ciencia social expulsó de su seno –gracias a Max

²⁷ En los cuadernos tecnológicos de 1861-1863 Marx señala algo que ayude a enterrar esta confusión: “El trabajo pasado interviene aquí [se refiere a la formación de un excedente de obreros en el proceso de producción] como medio de sustitución del trabajo vivo o de disminución del número de obreros. Esta disminución de trabajo humano representa, pues, una especulación capitalista, un medio para aumentar el plusvalor.” (Marx, 1980, p. 152) . Es decir, el proceso de valorización que tiene su base en el desarrollo del capital industrial en los términos contradictorios de la ley del valor, es, siempre, una “especulación”, no hay tal contraposición con “inversión productiva”, esta se lleva a cabo siempre que no se entienda el concepto de capital, es decir, mientras se confunda PV y PGT.

Weber– cualquier valoración, lo único que cuenta es el dato objetivo, la materialidad; con ello se expulsó al sujeto mismo del análisis y junto con él, a la *praxis humana*: la posibilidad del cambio²⁸. Es decir, si parten del materialismo de Marx pero no conciben dicha posibilidad transformadora se están traicionando las premisas que lo sostienen. Por tanto, una cosa es asumir el método marxista de análisis sin abandonar el empiricismo –la condición de negar la posibilidad de la transformación–, y otra cosa es asumir el método pero además comprender la cosmovisión ontológica que lo construye, sigamos la tesis II sobre Feuerbach:

“La cuestión de si al pensamiento humano le corresponde una verdad objetiva no es una cuestión de la teoría sino una cuestión práctica. En la praxis debe el hombre demostrar la verdad, esto es, la realidad y el poder, la terrenalidad de su pensamiento. La disputa sobre la realidad o irrealidad del pensamiento –que está aislado de la praxis– es una cuestión puramente escolástica” (Marx, 2011, p. 112).

El empiricismo aludido cumple a cabalidad dicha condición escolástica: como el sujeto ya no existe²⁹, la verificación de verdad de su conocimiento no puede estar en la terrenalidad de la praxis sino tan sólo de forma exterior, es decir, como “combinaciones y permutaciones de los mismos elementos de siempre” (Miranda, 1971, p. 237) Lejos del principio evolutivo, el empiricismo no puede conocer la realidad pues “su incumbencia son las <<res finitae>>, las cosas terminadas. Por eso no conoce la realidad; pues empieza por

²⁸ Una de las expresiones de esta ausencia se puede ver en las Teorías de la Plusvalía donde Marx está hablando de la ciencia vulgar y cómo la ciencia económica es la tumba misma de la economía política: “La apologética es, todavía en él [se refiere a Bastiat], apasionada y en eso consiste su verdadera labor, puesto que toma de otros el contenido de la economía, como mejor encaja en su propia pacotilla. La forma final es la profesoral, que aborda los problemas <<históricamente>> y busca en todas partes <<lo mejor>>, con prudente sabiduría, sin que importen tanto las contradicciones como la sistematización. Se mata el espíritu en todos los sistemas, embotándolos, y haciéndolos convivir pacíficamente unos junto a otros. El ardor de la apologética se ve templado aquí por la erudición que mira displicentemente desde lo alto las exageraciones de los pensadores economistas y sólo las deja flotar como curiosidades en medio de su mediocre papilla. Y como, al mismo tiempo, semejantes trabajos sólo comienzan a aparecer cuando ya la economía política como ciencia ha llegado a su momento final, tenemos aquí, al mismo tiempo, la tumba de esta ciencia.” (Marx, 1989, p.444)

²⁹ José Porfirio Miranda realiza un exhaustivo análisis sobre el problema hegeliano del concepto, para Hegel es importante no sólo la enunciación sino la demostración lógica de la necesidad de existencia de un concepto, la queja va en contra de los empiristas que corroborando datos empíricos pero sin concepto, los deja en una situación primitiva del conocimiento: “Y en cuanto a constataciones: de nada sirve que muestren los científicos con énfasis un hecho sensorialmente perceptible; con ello no confirman ni demuestran la proposición que están defendiendo, toda vez que no sabemos qué significa. Inútil es que aseguren y reiteren que el dato sensorial aludido corrobora lo que dicha proposición afirma, pues no sabemos si el significado de los términos en ella empleados corresponde o no a dicho dato sensorial. Primero se necesita averiguar qué significan esos términos en sí mismo; sólo así podremos comparar ese significado con el dato sensorial, para ver si coinciden o no.” (Miranda, 1989, p.66)

dogmatizar que ya están terminadas, que ya son <<facta>>; lo cual es precisamente lo que está en cuestión” (p. 239) .Sólo se transmuta en el mismo lugar, se retorna de forma eterna sin cambiar la esencia del movimiento, por lo que “en el momento en que se rechaza el eterno retorno como concepción de la historia, se vuelve imprescindible entender la materia como una realidad susceptible de verdadera novedad en su desarrollo. Eso es dialéctica” – dice José Porfirio Miranda en su libro Marx y la Biblia–. De aquí que sea característico como la ciencia económica –la escolástica empiricista dominante– siga prendida del ideal de los mercados autoregulados, cuyos favores los hace extensivos aún para situaciones límite como las debacles financieras, aunque a todas luces observemos como los Estados destinan billones de dólares en rescates de los *too big too fail*. Lo más grave es que los denominados marxistas tampoco se atreven a teorizar la *verdadera novedad* del desarrollo del capital, es decir, a formular nuevas preguntas con el objetivo de generar nuevas prácticas transformadoras, no sólo reproductoras de lo viejo, sino desarrollando la ciencia para lo nuevo.

Proceso General de Trabajo (PGT) y Proceso de Valorización (PV)

Paso brevemente a plantear por medio de una arquitectura general la problematización. Considero que el fallo fundamental en la comprensión de la actualidad del sistema surge de un problema metodológico, la separación entre valor y valor de uso, enmarcada en el legendario primer capítulo de El Capital, es una clave para comprender cómo se genera la nueva dimensión social del valor, pero cuesta mucho trabajo reconocer a nivel ampliado, en tanto el Mercado Mundial, el mismo principio en la fase desarrollada, es decir, cuando hablamos del proceso general de producción, sirve distinguir la separación entre proceso de trabajo en general (PTG) y proceso de valorización (PV), esto ha resultado problemático para este marxismo mecánico empiricista. Analicemos brevemente.

Mientras que el PTG es el concepto de cómo los seres humanos se objetivan y subjetivan su realidad histórica, es decir cómo la necesidad suprema de un ser humano es la intergénesis con otros seres humanos, el PV da cuenta de otra historia: la sofisticación del dominio y la opresión por medio del proceso de generación de plusvalía. La valorización se incrusta como una especie de proteína en la célula PTG haciéndola evolucionar en un sentido de acumulación incesante, la plusvalía y su expresión fenoménica, la ganancia, son

el fin último de todo el proceso: el PTG entra bajo el dominio del capital. No obstante, al mismo tiempo, de forma contradictoria, este dominio deja ver el desarrollo de una tecnología social distinta, se inaugura una nueva dimensión de lo social, la “base material de una sociedad humana libre” (p.19, Cap. VI inédito): el *valor*. Esta dimensión tendrá en su seno la problemática que deberá ser resuelta para superar el régimen capitalista de propiedad privada por lo que para Marx:

“Es necesario pasar a través de esta forma antitética, así como en un principio el hombre debe atribuir una forma religiosa a sus facultades intelectuales, como poderes independientes que se le enfrentan. Se trata del proceso de enajenación de su propio trabajo. Aquí el obrero está desde un principio en un plano superior al del capitalista, por cuanto este último ha echado raíces en ese proceso de enajenación y encuentra en él su satisfacción absoluta, mientras que por el contrario el obrero, en su condición de víctima del proceso, se halla de entrada en una situación de rebeldía y lo siente como un proceso de avasallamiento” (Marx, 1981, p. 20)

La perspectiva o la óptica en el proceso productivo importan, de ahí que no pueda haber una realidad *objetiva* que sea vista de la misma forma por todos lados, a la óptica del mando del capital le corresponde por el lado del avasallado la óptica del trabajador, una condición que lo lleva a plantear la transformación, de aquí que las posiciones críticas del sistema, si no advierten de la óptica desde donde se hace la crítica es muy fácil que caigan bajo el mismo conformismo que el capitalista tiene de su condición.

La comprensión medular es que existe una nueva dimensión que abre espacio para nuevas realidades, por ello la tecnología del valor no debe ser confundida con el plusvalor (la magnitud de trabajo humano coagulado) ya que este último es fuente, pero el valor es una *verdad económica*, una potencia social que en su fase financiera demuestra tener capacidad para movilizar de forma instantánea grandes recursos que tienen la capacidad de potenciar cualquier PTG. Lo que aquí proponemos desde el marxismo ontológico es tratar el tema del *valor* como una tecnología socializante, que si bien sigue siendo la quintaesencia de la explotación capitalista, esto es sólo en tanto sigue cooptada por el régimen de propiedad privada. La pregunta es: ¿qué podemos hacer con el valor, con esta nueva dimensión que potencia capacidades del PTG una vez que superemos la propiedad privada? O para decirlo con Marx:

“...Cuando la estrecha forma burguesa ha sido arrancada, ¿qué es la riqueza, sino la universalidad de las necesidades, capacidades, goces, poderes productivos, etc., de los individuos, producidos por el intercambio universal? ¿Qué sino el pleno desarrollo del control humano sobre las fuerzas de la naturaleza –tanto las de su propia naturaleza como las de la llamada <<naturaleza>>? ¿Qué sino la elaboración absoluta de sus disposiciones creadoras, sin otra condición previa que su

evolución histórica antecedente que hace de la totalidad de esta evolución –o sea la evolución de todos los poderes humanos como tales, sin que hayan sido medidos por ninguna *vara de medir previamente adoptada*– un fin en sí mismo? ¿Qué es, sino una situación en la que el hombre no se reproduce a sí mismo en forma determinada alguna, pero sí produce su totalidad? ¿En la que no busca seguir siendo algo formado por el pasado, sino que está en el movimiento absoluto de lo por venir? (Marx en Dunayevskaya, 2009, p.7).

En esta poderosa cita podemos observar cómo Marx está hablando del futuro sistema social partiendo del actual. La distinción entre PGT y el PV es clave pues nos permite categorizar lo que hay de nuevo en este metabolismo y qué puede llevar a cabo una transición histórica de forma consciente.

El problema del marxismo mecánico es que confunde el proceso de explotación con la reproducción de la vida, hace del capital un sinónimo para lo que conocemos como civilización. De ahí que para el análisis de la crisis parece –ya sea consciente o inconscientemente– que se prefiere una recuperación de la tasa de ganancia antes que enfrentar una renovación de las relaciones sociales de producción (RSP). La pregunta es ¿cómo se llega a la situación crítica donde una subespecificación del término general de trabajo (PV) se vuelve en contra de sus fundamentos (PGT)?, es decir, ¿cuáles son las consecuencias de que la composición orgánica del capital se dispare expulsando a la comunidad misma del proceso total? El dominio del capital es indiscutible para todos, tenemos experiencias sensibles y teóricas, de la violencia tan sofisticada que se vive bajo este proceso. ¿Cómo se puede vencer esta aparente fatalidad histórica?

El problema se puede plantear como sigue: el PTG de los seres humanos se logra de forma efectiva en la historia gracias a las distintas variaciones de comunidades que han ido apareciendo y construyendo un conocimiento milenario que –después de no pocas batallas – permitió la existencia del proceso de valorización gracias al sistema de dominación que Europa inaugura en 1492. Es natural que de esta mundialización, es decir, hasta el momento en que el mundo tiene conciencia de una comunidad a escala planetaria, también se fundara la ideología que permite darle orden y administración a un nuevo mundo que necesita seguir justificando el saqueo y la explotación de forma absoluta. ¿Cómo podría pensar la ciencia económica empiricista una transición de modo de producción si el primer tema a censurar es precisamente el tema de la propiedad privada?:

“La propiedad privada –dice Marx– es un hecho de cuya explicación se desentiende la economía política, no obstante que constituye su fundamento.

No hay riquezas sin propiedad privada, y la economía política es, por su propia esencia, la ciencia del enriquecimiento. No hay, por tanto, economía política sin la propiedad privada. Así, pues, toda esta ciencia descansa en un hecho carente de necesidad” (Marx, 1980, p. 105).

Esto es posible a que la economía política, así como los economistas vulgares contemporáneos a Marx, pero también los economistas neoclásicos, keynesianos, institucionalistas, etc., siempre han sido ajenos a cuestionar el régimen de propiedad pues comparten la óptica del mando del capital. Por ello, el materialismo de Marx se coloca desde una posición omnilateral –universal diría Hegel– del fenómeno y puede encontrar el concepto de capital en toda su profundidad. El proceso de valorización (PV) es, para éstas ciencias empiricistas, un misterio, no es admisible la contradicción cuando desde la óptica del mando del capital observan un proceso general de trabajo (PGT) natural y equilibrado, o al menos con tendencia a equilibrarse. La óptica desde el avasallamiento, desde donde se puede observar el PV, comprende que el productivismo que convierte al ser humano en un sobreproductor absoluto provoca que sistemáticamente se socavará la fuente misma (el plusvalor) de lo que alimenta el valor, la nueva dimensión de lo social. Así, la pregunta que considero pertinente señalar es: ¿qué potencias nuevas existen en el nivel tecnológico alcanzado que puedan ser utilizadas por los trabajadores en orden de romper con la contradicción enmarcada bajo el movimiento ascendente de la composición orgánica del capital?

En resumen, los PTG permiten el aumento de la población y el intercambio cultural y técnico, una vez que crecen, comienza la existencia de imperios-mundo (para tomar prestado el concepto de Wallerstein) que se extendían por el globo con pretensión de dominio extendido pero que tenían limitantes de control (mientras más extenso más débil la permanencia de los pueblos conquistados). Es hasta la conquista de América que el sistema se mundializa y comienza el uso capitalista de grandes recursos originados en las minas y en la mano de obra gratuita (esclavismo) que el sistema pudo acumular y que activaron la maquinización y elaboraron mejores técnicas de control, la limitante fue vencida y la tecnología del plusvalor aseguró construir una economía-mundo planetaria, ¿cómo se vence esa limitante anterior?: con la dimensión del valor, este puede producir riquezas materiales, pero también –y en esto reside su fuerza– produce y reproduce las relaciones sociales que necesita para la acumulación: los PTG producen satisfactores para las necesidades de la vida, el PV produce también satisfactores, pero sobre todo produce nuevas necesidades,

crea también las relaciones sociales que permitan continuar la valorización, crea las condiciones de la contradicción capital-trabajo. El control se internaliza en las relaciones capitalistas: la cosmovisión de ajuste capitalista se mundializa y se convierte en vara de medida para toda la actividad humana. La única forma de pensar este problema en estos términos es abriendo la discusión ontológica para cuestionar el sentido de su desarrollo para el humano.

Autonomización del capital ficticio

La distinción entre el proceso general de trabajo (PGT) y el proceso de valorización (PV) se puede comprender como un proceso de autonomización. Esta categoría nos ayuda a pensar cómo es que el PV modifica genéticamente al PGT. ¿Qué es lo que el PV va creando nuevo? Cuando se analiza la distinción entre valor y valor de uso, el valor termina por distinguirse como una dimensión separada y autónoma que tiene la facultad de crear nuevas dimensiones. Es decir, para tratar el problema del capital ficticio se necesita señalar que la mercancía en cuestión ahora es el capital mismo, y así como toda mercancía se debate en dos dimensiones, la mercancía capital tiene un valor de uso: medio para crear plusvalía, así como un valor de cambio: el interés. La diferencia entre la mercancía capital y la mercancía simple es que se inaugura una nueva conexión orgánica: el préstamo:

“Prestar y tomar a préstamo, en lugar de comprar y vender, es aquí la distinción que proviene de la naturaleza específica de la mercancía capital. Igualmente, del hecho de que lo que se paga en esta transacción es interés, en lugar del precio de la mercancía. Aquí el precio es reducido a su forma abstracta, pura, completamente desprovista de contenido, una mera suma que se paga por algo que de alguna manera se desempeña como un valor de uso” (Marx en Rodríguez, 2011, p. 9).

Lo que aquí se destaca es que el proceso de autonomización es una facultad de la dimensión del valor, si se considera la categoría de interés como si fuese una desviación de la ganancia, se está tratando de reducir lo nuevo a lo viejo, es decir, si no se considera que el proceso de valorización es también un proceso de abstracción de lo humano y que su perfeccionamiento como capital es a la vez una base para otra forma social, se está simplemente confundiendo de nueva cuenta el PGT con el PV, Rafael Rodríguez nos ayuda a comprender esta operación orgánica del capitalismo en su evolución:

“Son determinaciones autónomas (la expresión es de Marx) cuyas relaciones posteriores tienen que estudiarse independiente, pues es así que se cristalizan como categorías del régimen

capitalista de producción. Por tanto, son tan objetivas, incluso en su naturaleza ficticia, como cualquier otra categoría. Impresionante modo de producción éste, que genera artificialmente conexiones (creaciones orgánicas) que se cristalizan luego en categorías autónomas.” (Rodríguez, 2011, p. 10).

Es decir, mientras que el capital ficticio es visto como un capital falso, esto por no tener sustento en el proceso productivo, una concepción distinta es analizar al capital ficticio como una autonomización, como un poder nuevo que utiliza el capital para continuar el acaparamiento generalizado de valores. El hecho de que el paso D-D' aparezca como carente de sentido, no quiere decir que el concepto sea falso, sino que la realidad es la que carece de sentido al intentar sistemáticamente expulsar a la sociedad humana de toda posibilidad de vida. En estos términos es que el capital ficticio puede leerse en modo político de lo nuevo, y no bajo un empirismo de correspondencias entre un título y el plusvalor que lo sostiene o no. El tema central recae en analizar en la realidad las tecnologías sociales que el capitalismo produce y que a la vez que son resultado, son premisas de otras formas sociales.

Palabras finales

Vivimos actualmente un contrasentido fundamental: es más fácil aceptar la gran noticia tecnológica que la gran noticia humana. El capitalismo ha vencido al ser humano en un hecho: ha convencido de su permanencia eterna, de su inmovilidad, de su reforma constante, de su profundización. Todo aquel que ponga en entredicho este curso civilizatorio es un loco, un necio inadaptado. El gran desarrollo tecnológico aplasta al ser humano, pero no sólo como se piensa de forma economicista, es decir, en sus medios de reproducción de vida, sino en el bloqueo del uso de su entendimiento de lo que este gran desarrollo tecnológico representa, dicho de otra manera, frena su ciencia –en el sentido hegeliano– y destierra cualquier pregunta ontológica en nombre del llamado progreso tecnológico humano.

¿Cuál es esta gran noticia humana? Si algo se le debe a Marx es que en su obra se encuentra en todo momento la confianza de que este sistema civilizatorio esclavizante es suprimible en tanto son obras hechas por el hombre, y que por tanto son suprimibles. Pero para esto se debe tener la ciencia que permita comprender el modo de existencia totalizante que nos aparece en forma de capital industrial, o mejor dicho, como el poder financiero, la

fusión del proceso de extracción de plusvalía con la potencia del crédito para determinar el modo de vida de la humanidad mediante la autonomización del capital ficticio.

Bibliografía

Lenin, V. (1974). El imperialismo, fase superior del capitalismo. En V. Lenin, *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso.

Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. (B. Echeverría, Trad.) México: ITACA, UACM.

Dunayevskaya, R. (2009). *Filosofía y Revolución: de Hegel a Sartre y de Marx a Mao*. Mexico: Siglo Veintiuno Editores.

Hobsbawn, E. (2010). *Revolucionarios*. Barcelona: Critica.

Marx, K. (1980). *Capital y Tecnología, manuscritos inéditos (1861-1863)*. (a. garcía, Trad.) México: terra nova.

Marx, K. (1980). *Cuadernos de París [Notas de lectura de 1844]*. México: Ediciones Era.

Marx, K. (1981). *El Capital, libro I, capítulo VI (inédito)*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Marx, K. (1987). *Miseria de la Filosofía*. Mexico: Siglo Veintiuno Editores.

Marx, K. (1989). *Teorías sobre la plusvalía (Vol. III)*. (W. Rocés, Trad.) Mexico: Fondo de Cultura Económica.

Marx, K. (2011). Tesis sobre Feuerbach. En B. Echeverría, *El materialismo de Marx: discurso crítico y revolución* (págs. 108-121). Mexico, Ciudad de México: ITACA.

Miranda, J. P. (1989). *Hegel tenía razón: el mito de la ciencia empírica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Miranda, J. P. (1971). *Marx y la Biblia*. México: Arzobispado de México.

Rodríguez, R. (07 de Julio de 2011). *Scribd*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2015, de Scribd: <https://es.scribd.com/document/61830305/La-verdadera-refutacion-Lenin-y-el-concepto-de-Marx-acerca-de-la-forma-mas-elevada-y-final-del-capitalismo>

Crisis financiera global y ajuste salarial en América Latina

*Santos Sergio Palacios Ramírez*³⁰

La implosión financiera de 2008, que se desató en el principal eje articulador del capitalismo global y corazón del sistema financiero internacional, constituye el síntoma más marcado de la entrada a una fase de agotamiento de un esquema de acumulación de capital, que tiende a acentuar la concentración del ingreso, sobre la base de crear, desde la acción estatal, las condiciones para garantizar la rentabilidad de una fracción del capital que se ha colocado a la vanguardia del proceso de reproducción ampliada del sistema, sin tener una participación directa en la producción. Es decir, el capital financiero, colocado ahora en la posición privilegiada de incidir sobre las condiciones de reproducción del capital en su totalidad; apropiación de recursos sin participación directa en los procesos productivos.

La configuración de las condiciones de reproducción global del sistema descansa sobre ciertos lineamientos generales, como el control de la inflación; la estabilidad de los tipos de cambio y, como piedra angular, la contracción de la participación de los salarios en la distribución del producto que se realiza a través de los mecanismos de mercado.

América Latina, inmersa de manera subordinada y dependiente en el sistema capitalista global ha enfrentado enormes dificultades y un gran costo social para lograr la llamada estabilidad macroeconómica, que precisamente sintetiza, en gran medida, las condiciones necesarias para que se generen los rendimientos del capital financiero, mismos que, en el corto plazo, pueden llegar a ser superiores que los obtenidos por el capital en las actividades productivas, dada su naturaleza especulativa. Pero, finalmente, no pueden emerger de su propia esfera de acción, es decir, la rentabilidad del capital financiero emana de las mismas relaciones entre capital y trabajo, ahora expandidas en un proceso global de

³⁰ Estudiante del Doctorado en Economía Política del Desarrollo del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, correo electrónico: sergiopalaciosram@yahoo.com

acumulación. Esta expansión implica la ampliación de las contradicciones propias de la reproducción del capital en su recorrido; el ciclo del capital global.

1. La crisis global y su persistencia

El papel de América Latina ha sido fundamental en la dinámica global de acumulación: proveedor de materias primas y activos monetarios directos desde los albores del capitalismo; destino de los flujos financieros cuando, ya en la era de ascenso del capital financiero, los años setenta del siglo XX, cuando se concentraron tales niveles de activos, en la banca mundial, que la tasa de interés se redujo a nivel global, y se ampliaron los préstamos a los países subdesarrollados, para su posterior reflujo de recursos a través del servicio de la deuda externa.

Bajo tales circunstancias, la crisis financiera global coloca a las sociedades latinoamericanas ante escenarios de dificultad extrema, al quedar envueltas por las directrices de políticas económicas que se empeñan en trasladar el costo del ajuste a los trabajadores; la contracción salarial y en general la reducción del nivel de vida de las mayorías, en la búsqueda de una pretendida competitividad internacional sobre la base de la reducción de costos, como una de las guías para enfrentar y salir de la crisis global del sistema.

Las crisis económicas, inherentes a la propia dinámica de acumulación capitalista, se presentan como consecuencia del desfase entre la gran capacidad productiva que resulta del descomunal avance tecnológico, que potencializa la capacidad productiva de la fuerza de trabajo y el menor crecimiento del consumo de las grandes mayorías, resultado directo de la contracción salarial. Así, las crisis de sobreproducción permean todas las esferas de reproducción del capital y se manifiestan con mayor contundencia en el eslabón donde se produce el salto crucial de la transformación de los valores en precios y en su forma dinero. Se presentan procesos de muy larga duración, donde se articulan crisis periódicas, resultado normal de la dinámica de acumulación capitalista, con crisis estructurales que denotan el agotamiento de las bases de crecimiento económico, es decir, muestran el deterioro de reglas e instituciones sobre las cuales se realiza la valorización global del capital.

En la era del capital ya maduro, cuando las grandes corporaciones se presentan como la personificación de la hegemonía capitalista, con una capacidad e incidencia tal, que habían

influido en los estados nacionales para definir la política económica y perfilar al mundo hacia la etapa de las grandes conflagraciones bélicas, cuyas consecuencias de largo plazo habrían de manifestarse en la reconfiguración de las estructuras hegemónicas, dando paso a los Estados Unidos de Norteamérica y a su moneda el dólar para constituirse como el epicentro del capitalismo; la crisis global barre con un patrón monetario que había servido para garantizar la acumulación global: el patrón oro. Su abandono fue sintomático de las grandes transformaciones por venir: de entrada, del desplazamiento de Inglaterra como corazón y eje articulador de la reproducción global capitalista.

“No hubo en los otros mercados nada comparable al abandono del patrón oro por Gran Bretaña el 21 de septiembre de 1931; ni siquiera al acontecimiento subsidiario de la misma acción por parte de Estados Unidos en junio de 1933. Aunque para esa fecha la Gran Depresión había barrido la mayor parte del comercio mundial, no significó un cambio en los métodos, ni tampoco afectó las ideas dominantes” (Polanyi, 2013, pág. 271).

Evidentemente, la articulación entre la esfera monetaria y la productiva exigía, a la par la gestión, por parte del capital, de nuevas reglas para mantener la reproducción de la fuerza de trabajo, fuente de la plusvalía, y por tanto de la ganancia, dentro de los cauces de la reproducción ampliada del capital; la injerencia en el control salarial, realizada en forma permanente en los órganos de los estados nacionales, se amplió hasta llegar a todos los ámbitos de la reproducción de la fuerza de trabajo. Se observa en diferentes grados, pero como una tendencia general, como la política de protección social queda engarzada y subordinada a la política económica. Todavía más, se convierte en uno de los pilares de la intervención estatal, queda en relieve que tanto los asuntos monetarios como la definición de los instrumentos y la orientación en materia social, se van colocando como ámbitos naturales del quehacer estatal. Y serán campo de análisis y acción de las posturas dominantes en materia de política económica; política económica y política laboral, armadas y desarrolladas con el objetivo de servir de soporte para la obtención de ganancias para todas las fracciones del capital. Cuando el capital financiero se coloca como dominante, entonces ambos pilares de la acción política del estado pondrán sus instrumentos a su servicio.

“La protección social y la injerencia en la moneda no fueron simplemente análogos, sino con frecuencia idénticos. Desde el establecimiento del patrón oro, la moneda se veía tan amenazada por un nivel de salarios en aumento como por la inflación directa- ambas cosas podían disminuir las exportaciones y reducir a la larga los cambios. Esta relación simple entre las dos formas básicas de intervención se convirtió en la palanca de la política de 1920 en adelante.” (Polanyi, 2013, pág. 301).

En una trayectoria de largo plazo, que es donde se pueden identificar los cambios estructurales e institucionales, la crisis económica actual que se manifiesta con especial crudeza en el sector financiero global, y que detonó en el mismo sector en los Estados Unidos, arrancó desde hace medio siglo, articulada a procesos políticos cruciales, en el sentido de convertirse en puntos de inflexión para el desarrollo de nuevos cauces para el desenvolvimiento de las contradicciones que habían causado su estallido; en cada esfera puede hablarse de un antes y un después, porque entre el punto de arranque del conflicto y los escenarios posteriores a su catarsis se produjeron consecuencias irreversibles. En lo monetario, con la llamada crisis del dólar, se canceló para siempre la posibilidad de alcanzar la estabilidad monetaria mundial, y la incertidumbre y la inestabilidad se volvieron parte de la operación cotidiana de los mercados financieros globales, a pesar de las estrategias de las instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En el mercado petrolero, se reproduce la trayectoria intermitente de períodos cortos de estabilidad y cada vez más amplios de fluctuaciones en los precios. Y sobre ambos mercados globales pesa en forma creciente el colosal déficit comercial (y ahora el fiscal) de la economía más poderosa del planeta y del estado que se autonombró como re-ordenador del escenario mundial. Después que las fuerzas militares norteamericanas resultaron las grandes triunfadoras del conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial y su aparato productivo quedó más robustecido que nunca.

“La crisis comienza en la segunda mitad de los años sesenta. Con la crisis del dólar, la intervención militar norteamericana en Vietnam y su fracaso, la crisis político-ideológica de 1968. Se afirma en 1973, con la crisis petrolera y, en 1975, con la derrota norteamericana en Vietnam, como una crisis de las relaciones Norte-Sur, es decir, una crisis del imperialismo” (Amín, 2005, pág. 187).

Entonces, desde hace más de medio siglo, se fue gestando un permanente desgaste de los mecanismos utilizados para enfrentar la crisis, en el marco de una restructuración productiva, donde el capital quedó por completo como organizador y director de los procesos productivos, ahora globales. Se acentuó el desarrollo tecnológico, manteniendo su perfil concentrador y la competencia entre las grandes corporaciones. Y el capital financiero aumentó su capacidad de incidencia, en la conducción de los estados, no se puede pensar en un programa de política económica en cualquier latitud, sin considerar a la política monetaria como uno de sus pilares básicos, al igual que una dirección determinada:

el control de la inflación. Sin embargo, lo más notorio es la persistencia del control salarial y el deterioro de las condiciones de seguridad social, ante la emergencia de las crisis periódicas del capitalismo global. Es común ver que en los estados latinoamericanos, donde las oligarquías tienen mayor control de los estados correspondientes, se presenta con más nitidez este mecanismo. Es más prácticamente se ha normalizado hasta entenderse como una especie de regla de operación cotidiana de la política económica convencional.

“En el grupo de economías desarrolladas, el salario real se mostró estático en 2012 y 2013, y creció en un 0,1 por ciento y en un 0,2 por ciento, respectivamente. En algunos casos –como los de España, Grecia, Irlanda, Italia, Japón y Reino Unido–, el nivel del salario medio real en 2013 fue inferior al de 2007.” (Organización Internacional del Trabajo, 2015)

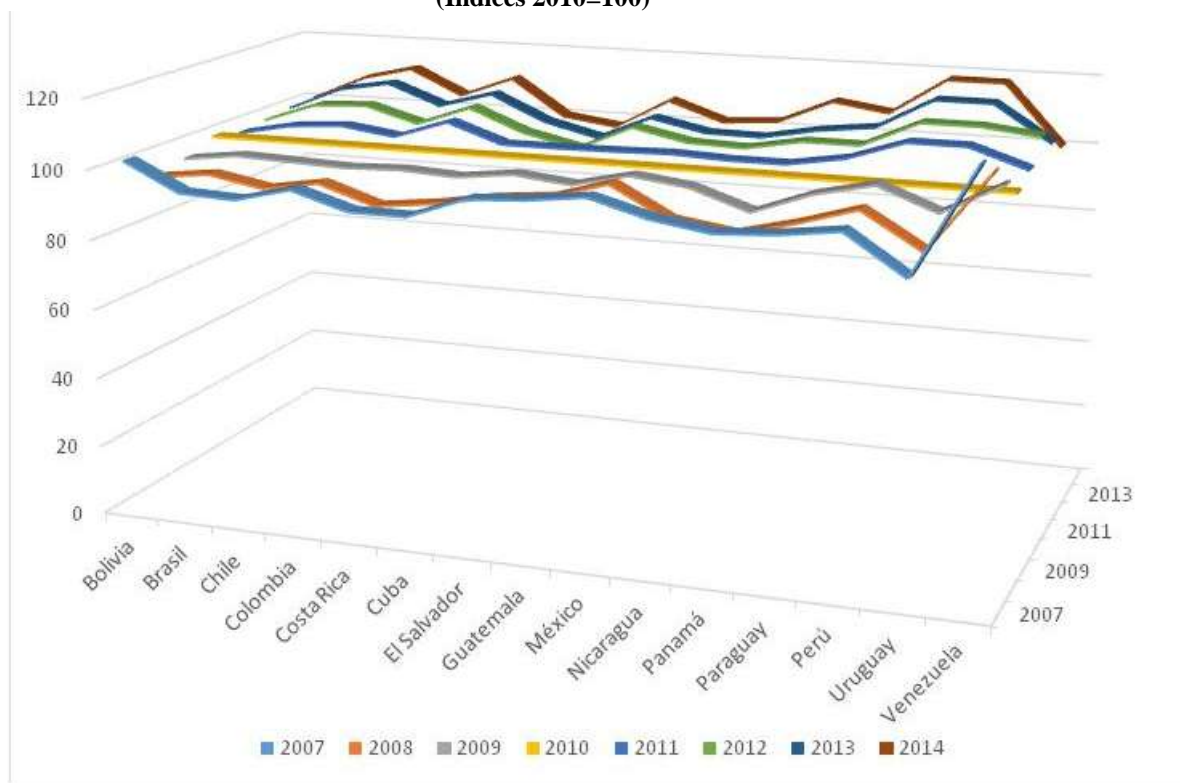
Después 8 años un recuento de la evolución de una de las mayores crisis de la historia reciente del capitalismo y de las transformaciones que se han venido operando en la búsqueda de nuevas bases o de reestructuración de las existentes, para mantener a flote un sistema cuya reproducción exige crecientes sacrificios en todos los órdenes, pero que en lo social y ecológico se ha desbordado; se ha naturalizado el desastre ecológico y la contracción salarial, así como la ostensible reducción de los mecanismos institucionales de seguridad social, en una receta incuestionable para enfrentar la inflación y de manera más general a la crisis económica misma. Una especie de velo teórico, pero que en lo político envuelve las intenciones manifiestas de trasladar el costo de las crisis a los mismos que en el auge han soportado los mecanismos de acumulación, es decir, nada nuevo bajo el sol. En el auge económico la acumulación descansa sobre las espaldas de los trabajadores, como un mecanismo natural a través de la extracción de plusvalía y ahora en la persistente crisis hacia el estómago de las grandes mayorías. En realidad no hay creatividad ni siquiera en el terreno discursivo para enfrentar la crisis. Por ello, las maniobras se trasladan en mayor medida hacia el terreno de las acciones políticas, es decir, endurecer las líneas de conducción política.

2. El ajuste salarial práctica cotidiana para mantener un patrón de acumulación en América Latina

Las condiciones políticas actuales de América Latina, caracterizadas por un desplazamiento de las demandas populares en los programas de gobierno y en forma más específica por una oleada en contra de los gobiernos que han incorporado en sus programas alguna

preocupación por las condiciones de vida de la mayoría de la población, como es el caso de Brasil, Bolivia o Uruguay. Sin embargo, dentro de las fracciones del capital y dentro de un ciclo de larga duración, con crisis recurrentes que detonan precisamente en la esfera del capital financiero, la oligarquía financiera se ha ido colocando gradualmente en una posición de conducción del modelo de acumulación. Así las economías latinoamericanas han sido reorientadas para garantizar la rentabilidad del capital financiero a toda costa, más bien a costa de los ingresos de los trabajadores; de ahí que los salarios bajos sean el ingrediente principal de la política económica, para el control de la inflación, convertido en el objetivo básico de la política económica (ver gráfica 1).

Gráfica 1. América Latina: salario medio real (Índices 2010=100)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

“La oligarquía financiera domina no sólo el accionar de los bancos y de las finanzas, sino que determina, también, la dirección de la esfera productiva de la economía, es decir, define el *modus operandi* de toda la economía” (Guillén, 2015, pág. 21)

La larga trayectoria de las relaciones entre el capital y el trabajo, así como los conflictos sociales y políticos que se han presentado en el suelo latinoamericano, frecuentemente

bañado con el sudor y la sangre de los trabajadores, ha derivado en la construcción de formaciones sociales muy complejas que mezclan elementos propios de la llamada modernidad, como la presencia de un sector industrial y financiero avanzado, dominante en las economías más grandes de la región como Argentina, Brasil, Chile, México, Venezuela, junto con prácticas sociales y en especial laborales, que son resultado directo de la pesada y abrumadora herencia colonial, además de la naturaleza propia de la relación capital-trabajo asalariado. Las élites latinoamericanas históricamente ligadas y dependientes del capitalismo avanzado, desde donde se gestan las transformaciones económicas de vanguardia de las sociedades latinoamericanas, han mostrado gran reticencia a la construcción de espacios sociales de los trabajadores latinoamericanos y de manera muy tajante a permitir su participación en la arena de las decisiones políticas.

“Separar al trabajo de otras actividades de la vida y someterlo a las leyes del mercado fue aniquilar todas las formas orgánicas de la existencia y reemplazarlas por un tipo diferente de organización, atomística e individualista.” (Polanyi, *La gran transformación*, 2013, pág. 229).

La desregulación del mercado financiero aparece como natural y paso necesario para crear las condiciones que permitan el libre acceso del capital financiero a todas las actividades económicas y a todos los sectores sociales; los intereses del capital financiero quedan convertidos en intereses de la sociedad en su conjunto en forma automática y, por tanto, en parte sustancial de la política económica, donde la política monetaria queda por encima de la política fiscal; el combate a la inflación, sobre la base del manejo de la tasa de interés, haciendo todo lo posible para que la tasa de interés activa real sea positiva, para las corporaciones financieras, es decir, la rentabilidad del capital financiero queda por encima de la seguridad social, que sólo puede atenderse con el gasto público.

Bajo este contexto, de crisis recurrentes, inflación estructural, consolidación de los intereses del capital financiero y pérdida de poder adquisitivo del salario, quedan inmersas las pensiones de los trabajadores latinoamericanos que, dicho sea de paso, jamás disfrutaron del estado de bienestar, al que se alude en el discurso neoliberal, porque al igual que el proceso de industrialización quedó trunco.

La posición de vanguardia y directriz de los procesos económicos, y de elaboración y aplicación de programas de política económica, ante las crisis cíclicas del capitalismo latinoamericano, le otorgaron al capital financiero el privilegio de reordenar a las

economías de la región según sus intereses; maximizar los rendimientos reales, es decir, descontando el efecto de la inflación, será la máxima e inamovible consigna de la política monetaria regional y sobre ella se queda alineada la dinámica de operación de todos los sectores de actividad económica. Poco o nada importa que la rentabilidad financiera se coloque por encima de las ganancias de la economía real, llevando a las economías en general a una situación insostenible en el largo plazo y anunciando la inminencia de la crisis de este patrón de acumulación que privilegia al sector financiero, por encima de todo. Pues bien, en éstas condiciones y como parte de su capacidad de operación, gran parte de los estados nacionales latinoamericanos, después de la cruzada antisindical y antipopular, han emprendido un nuevo proceso para otorgarle al capital financiero las propias pensiones de los trabajadores, en una maniobra que le genera beneficios al capital por partida doble: por un lado, se desliga del compromiso estatal de otorgar seguridad social, que se construyó como resultado de largas y penosas luchas sindicales y populares. Y, por el otro, el capital financiero totalmente globalizado tiene acceso a grandes cantidades de recursos para movilizarlos a su antojo, maximizar sus ganancias, sin restricción estatal y sin el menor compromiso con los trabajadores. Se trata de una situación que llama poderosamente la atención; no hay riesgo para los corporativos financieros, las ganancias son para ellos y de haber pérdidas se trasladan a los trabajadores. El estado ideal para el proceso de valorización del capital ha sido creado por el capital financiero. Sin embargo, la construcción de este patrón de acumulación, lleva el elemento de su propia crisis, pues sacrificar el crecimiento económico por la rentabilidad financiera es insostenible; y colocar a los ahorros de los trabajadores en la vorágine de la especulación, cuando ya se sabe, por experiencias históricas de siglos, que las crisis capitalistas detonan precisamente en el sector financiero, es colocarse en un callejón sin salida. Más bien, colocar a los trabajadores, al final de su vida laboral en una mayor penuria, pues sus ahorros en monedas nacionales no podrán crecer en términos reales.

La deuda pública sirvió de mecanismo de presión sobre las economías dependientes para realizar transformaciones de carácter estructural, que tienen la matriz común de consolidar los procesos de privatización; privatizar empresas públicas, apertura comercial y financiera y también privatizar la gestión de los ahorros de los trabajadores. Pero, el endeudamiento internacional tiene su propia dinámica; al interior del mismo, en las

llamadas partes contratantes se encuentran las grandes corporaciones financieras en su papel de acreedores que imponen condiciones. Los deudores, en este caso gobiernos latinoamericanos quedan sometidos las condiciones de los acreedores, para traducir sus exigencias en programas de gobierno y de política económica, es decir, el creciente endeudamiento sirvió de base para la ulterior transformación radical para garantizar la rentabilidad del capital financiero.

“Desde el decenio de los ochenta muchos países en vías de desarrollo han formulado importantes reformas políticas sociales y económicas. En gran medida estos cambios fueron inducidos por la crisis de endeudamiento, que obligó a los países altamente endeudados a instrumentar programas de ajuste y cambio estructural. Además, la severidad de la crisis concientizó a los gobiernos y a la población en general sobre la necesidad cambios de fondo que incrementen la productividad de sus empresas, y que enlacen más efectivamente a la economía nacional con la mundial para no permanecer a la zaga de sus grandes cambios y oportunidades.” (Ortiz & Errunza, 1995, pág. 65).

Las crisis económicas y la deuda han seguido senderos paralelos, especialmente en América Latina, sobre todo a partir del agotamiento del período de sustitución de importaciones que se presentó con mayor nitidez en las economías más grandes de la región, que al final resultaron las más endeudadas. Y con el endeudamiento, que implica el compromiso de extracción de excedentes, de valor generado por la fuerza de trabajo latinoamericana y su traslación a los circuitos financieros globales, se produce un cambio en la correlación de fuerzas a favor del capital financiero. Parece algo paradójico, las crisis detonan en el sector financiero y arrastran a todo el mundo, pero después de ellas y con decidida intervención estatal, el capital financiero no sólo se recupera, sino que reordena las economías y las alinea para continuar la extracción de plusvalor en todo el mundo, incluida América Latina. Se trata de una estrategia de largo plazo, que ha ido acrecentando la presencia y el poder de decisión en el perfil de la política económica de los países de la región; el crédito y la emisión de un número creciente de instrumentos públicos y privados para la captación de recursos llamados activos financieros que exponen de manera creciente a las economías a la especulación global:

“A lo largo del siglo XX, América Latina experimentó distintas crisis financieras. Las más conocidas son las de 1929, 1982 y 1994-1995. La primera de ellas tiene como resultado una cesación de pagos en el servicio de la deuda tanto privada como pública. La segunda tiene como principal característica una amenaza de suspensión de pagos que termina con una renegociación de la deuda externa hacia principios de la década de 1990. Finalmente, la última tiene como elementos principales, por un lado, la estructura y el manejo de la deuda, y, por el otro, la fragilidad del sistema bancario.” (Hernández, 2002, pág. 11).

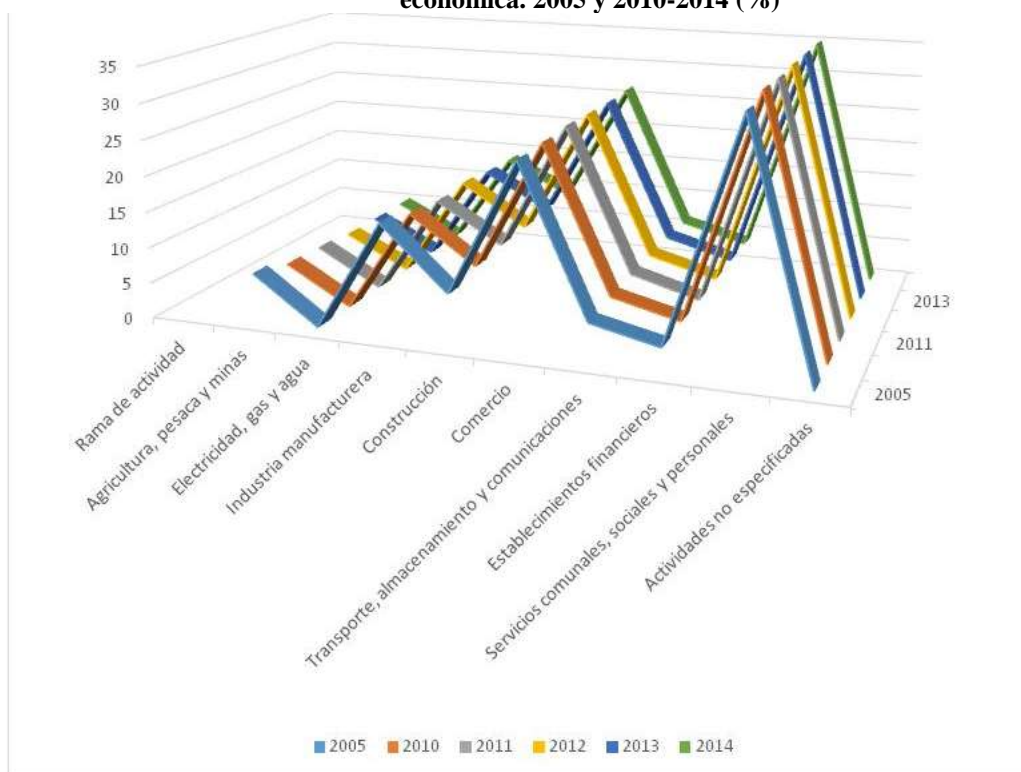
Las crisis capitalistas de sobreproducción tienen diversas implicaciones: al caer las ventas, cae la rentabilidad, pues en las mercancías no vendidas hay capital que no se realiza; hay destrucción de capitales por las empresas que van a la quiebra; incertidumbre sobre la viabilidad de continuar con un esquema de acumulación que requiere de un sacrificio creciente de la mayoría de la población. Sin embargo, también hay una recomposición de los diferentes segmentos del capital y de reorientación de las directrices de la política económica a seguir, entendida como una síntesis de los intereses de los diferentes grupos sociales, cuya concreción requiere de la participación de los estados y de organismos encargados de su ejecución.

Desde su surgimiento, hace ya más de un siglo, el capital financiero ha adquirido un poder creciente, en un largo proceso de crisis, reacomodos y reorientación de las directrices de la política económica, donde hoy podemos encontrar rasgos globales en común: como por ejemplo la prevalencia de la política monetaria sobre la fiscal; hoy todos los bancos centrales del mundo tienen como prioridad combatir la inflación, aunque todavía quedan algunos con objetivos duales, se convierten así en garantes de la rentabilidad del capital financiero. Pero aquí las diferencias regionales cuentan; los bancos centrales latinoamericanos son los que más siguen al pie de la letra tal directriz, precisamente por ser parte de una estructura financiera que los coloca en condición de supeditación, porque sus gobiernos traen tras de sí el peso de la deuda externa, que también se ha globalizado; los bonos soberanos de cualquier país latinoamericano pueden ser objeto de especulación por cualquier agente financiero.

Así, el comportamiento de los salarios y en general de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, son productos del reacomodo de los niveles de vida de las grandes mayorías de América Latina a los requerimientos del capital, tanto de largo plazo, como de las crisis estructurales y recurrentes. En la más reciente de las crisis globales, iniciada en el año 2007, y desplegada en toda su crudeza en el 2008, América Latina mantiene, en lo básico, la misma estructura ocupacional, antes y después de la misma, esto es, la presencia del sector financiero en términos ocupacionales ya se había expresado en los años previos, vinculada a la tendencia general de tercerización de casi todas las economías. (Ver gráfica 2)

No hay nuevos motores de crecimiento para las economías latinoamericanas, como en el pasado con el impulso de proceso de sustitución de importaciones, que reconfiguró la estructura productiva de las economías más grandes de la región y colocó al sector industrial como la columna vertebral de la acumulación; el propio crecimiento del sector terciario sirvió como un mecanismo de absorción de gran cantidad de fuerza de trabajo en varias décadas. El posterior viraje hacia el sector externo, una vez agotado el proceso de sustitución de importaciones, ha tenido menores impactos sobre la estructura ocupacional de la región, es decir, la determinación de las élites latinoamericanas de participar en mayor medida en el mercado internacional no se ha visto reflejada en el incremento de la ocupación del sector manufacturero. La naturaleza de esta limitante es estructural, pues la industria manufacturera, al ser el impulso de las innovaciones tecnológicas, presenta en el largo plazo una persistente sustitución de fuerza de trabajo por tecnología, es decir, se eleva la composición orgánica del capital. Entonces, un crecimiento en las exportaciones manufactureras no se corresponde con un incremento en la misma magnitud en el nivel de ocupación.

Gráfica 2. América Latina (18 países): composición de la ocupación urbana por sector de actividad económica. 2005 y 2010-2014 (%)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

La otra cara de los complejos procesos de ajuste que esta prolongada crisis ha generado es la desocupación estructural, que se ha convertido en un rasgo permanente del mercado laboral latinoamericano; el patrón de acumulación se ha estructurado con la desocupación de una parte de la fuerza de trabajo, como un elemento que forma parte de la reproducción del capital, todavía más la desocupación es un factor de compresión salarial, y en ese sentido se articula para garantizar la rentabilidad del sector financiero, porque bajos salarios impiden un crecimiento importante del mercado interno. Así, las economías latinoamericanas pueden seguir funcionando con bajos niveles de crecimiento, bajos salarios, elevada desocupación (ver cuadro 1) y un sector financiero rentable.

América Latina y el Caribe: desocupación nacional, 2005, 2010 – 2014
(Tasas anuales medias)

País	2005	2010	2011	2012	2013	2014
Argentina	11.6	7.7	7.2	7.2	7.1	7.3
Bolivia	5.4	...	2.7	2.3	2.8	...
Brasil	9.3	7.5	6.7	7.3	7.1	6.8
Chile	8.0	8.2	7.1	6.4	5.9	6.4
Colombia	11.8	11.8	10.8	10.4	9.6	9.1
Costa Rica	6.6	8.9	10.3	10.2	9.4	9.6
Cuba	1.9	2.5	3.2	3.5	3.3	2.7
Ecuador	6.7	5.6	4.6	4.1	4.0	4.3
El Salvador	7.2	7.0	6.6	6.1	5.9	7.0
Guatemala	3.3	3.7	4.1	2.9	3.1	2.9
Honduras	4.8	3.9	4.3	3.6	3.9	5.3
México	3.6	5.3	5.2	4.9	4.9	4.8
Nicaragua	6.2	7.8	5.3	5.9
Panamá	9.8	6.5	4.5	4.0	4.1	4.8
Paraguay	5.8	5.8	5.6	4.9	5.0	6.0
Perú	5.4	4.1	4.0	3.7	4.0	3.7
R. Dominicana	6.4	5.0	5.8	6.5	7.0	6.4
Uruguay	10.8	7.2	6.3	6.5	6.5	6.6
Venezuela	12.3	8.7	8.3	8.1	7.8	7.1
El Caribe						
Bahamas	10.2	...	15.9	14.4	15.8	14.6
Barbados	9.7	10.7	11.2	11.6	11.6	12.3
Belice	11.0	12.5	...	15.3	14.3	11.6
Jamaica	11.2	12.4	12.7	13.9	15.2	13.7
Trinidad y T.	8.0	5.9	5.1	5.0	3.7	3.3

Fuente: OIT, 2015, con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
a/ 31 aglomerados urbanos

Bibliografía

Amín, S. (2005). Crisis, socialismo y nacionalismo. En S. Amín, *Dinámica de la crisis global* (págs. 178-245). México: Siglo XXI, editores.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 2015

Guillén, A. (2015). *La crisis global en su laberinto*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Hernández, T. F. (2002). *La economía de la deuda, lecciones desde México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Informe Mundial sobre salarios 2014/2015*. Ginebra, Suiza: OIT.

Ortiz, E., & Errunza, V. R. (1995). Los mercados de capital emergentes y la globalización financiera; Retos para las finanzas modernas. En A. Girón, E. Ortiz, & E. Correa, *Integración financiera y TLC* (págs. 55-86). México: Siglo XXI.

Polanyi, K. (2013). *La gran transformación*. México: Juan Pablos Editor.

Polanyi, K. (2013). *La gran transformación*. México: Juan Pablos Editor.

La crisis ecológica y la explotación de energías renovables en el contexto de la crisis económica actual

*Dacsina Peto Vonduben*³¹

“...la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre“.
Carlos Marx (1867).

A. Crisis ecológica y crisis económica. Dos caras de la misma moneda

Actualmente la humanidad enfrenta un problema de suma gravedad que pone en peligro su existencia misma: una Crisis Ecológica que se manifiesta en una serie de límites ecológicos planetarios³² (Stockholm Resilience Centre scientists, 2015), que se caracteriza porque la actividad humana ha sobrepasado o se encuentra a punto de alcanzarlos, poniendo en riesgo la existencia de vida en la Tierra, volviéndola menos habitable y sumándose a la pauperización generalizada de la mayor parte de la población mundial: el riesgo ecológico. Estos límites son: el cambio climático, pérdida de la biodiversidad, cambios en los flujos biogeoquímicos (ciclo del nitrógeno y el fósforo), cambio de uso de suelo, liberación de sustancias novedosas, contaminación atmosférica por uso de aerosoles, agotamiento del agua dulce, acidificación de los océanos y adelgazamiento de la capa de ozono estratosférico. Véase el Cuadro 1.

Si bien existe un reconocimiento de que en la actualidad vivimos bajo una crisis ecológica, especialmente enfatizando sobre las graves consecuencias del cambio climático sobre la existencia de vida en el planeta. Este es el lugar para preguntarnos, pero, ¿cuál es el planteamiento teórico que empleamos para analizar el problema? A continuación, se presenta una breve argumentación de cuál es nuestra posición al respecto.

³¹ Posgrado de Economía, UNAM. C. E. eco18_peto@hotmail.com.

³² Información obtenida del sitio web <http://www.stockholmresilience.org/research/planetary-boundaries.html> del Stockholm Resilience Centre scientists, consultada el 18 de noviembre de 2016. A su vez este Centro basa su información en la investigación de Steffen, et al. (2015). Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet. Publicada en la Revista Científica Nature.

Cuadro 1. Límites ecológicos planetarios

What are the planetary boundaries?		What does this mean for business?
Climate change Global temperature has risen by nearly 0.7°C since 1950 ¹ , mostly due to CO ₂ emissions from fossil fuel use.	Boundary: atmospheric concentration no higher than 350 ppm CO ₂ Current: 400 ppm CO ₂ and rising	CO ₂ emissions must decrease, soon and sharply. Climate change, energy security and economic stability are tightly linked. Assets and business activity will be affected by rising temperatures, more frequent weather extremes, and sea-level rise.
Loss of biosphere integrity Wild animal populations have roughly halved since 1970, and ecosystems worldwide have been impacted by human activities. ²	Boundary: no more than 10 extinctions per million species-years Current: ~1000 E/MSY and rising (plus regionally determined boundaries for ecosystem function)	Business cannot function if ecosystems are degraded or out of balance. Nature underpins people's wellbeing and provides many direct benefits – food, fibre, fuel. It also provides many invisible but essential services, such as regulation of climate and the water cycle, air quality improvements, flood protection.
Changes to biogeochemical flows – nitrogen and phosphorus N and P are essential nutrients for all life. Exponential rises in N and P emissions from industry and intensive agriculture kill lake and marine life, cause severe air pollution and affect climate patterns. ⁴	P Boundary: no more than 6.2 million tons P applied to land per year Current: ~14 Mt yr ⁻¹ and rising N Boundary: no more than 62 million tons N applied to land per year Current: ~150 Mt yr ⁻¹ and rising	Humanity faces a global challenge to produce more food and energy without eroding its ecological life-support systems. Global disparities in industrial development and food and energy security are severe. The environmental release of N and P is becoming an unaffordable waste of natural resources.
Land use change (forest conversion to croplands, roads and cities) As well as killing wildlife, deforestation and urbanization affect climate by changing CO ₂ flows. ^{3,5}	Boundary: no less than 75% biome intactness Current: 62% and shrinking	Business has caused a significant part of the world's large-scale land degradation and deforestation. It can make a major difference by adopting and promoting sustainable land management practices and policies.
Release of novel entities Synthetic substances – and even novel life-forms – can radically alter Earth's biological and physical dynamics, bringing entirely new systemic risks to human societies.	Multiple boundaries, yet to be quantified	Business plays a unique role as the producer of novel entities, many of which are essential in modern society (medicine, agriculture, consumer goods, new technologies). Urgent reduction in releases of harmful substances means a renewed focus on sound chemicals management by business.
Atmospheric aerosol loading Microparticles emitted into the air cause severe local pollution problems that can cascade up to global impacts on nature and climate.	Regionally determined, e.g., boundary for South Asia: Aerosol Optical Depth 0.25 Current: AOD 0.30 ("brown cloud")	Atmospheric aerosols have complex impacts, but all business action to address air pollution at the local level is likely to help tackle the systemic global problem too. Avoid "exporting pollution" by shifting manufacturing to places with lax regulatory controls.
Freshwater abstraction Water use impairs or even dries up rivers and aquifers, harming the environment and altering the hydrological cycle and climate.	Global boundary: 4000 km ³ water use per year Current: 2600 km ³ yr ⁻¹ River-basin boundaries also defined.	All business action at the local level to minimise water waste and reduce the release of pollutants into the environment will help to reduce pressure on the planetary boundary.
Ocean acidification due to fossil fuel CO ₂ Tightly coupled to climate change, today's rate of ocean acidification is unprecedented in over 85 million years. Effects on marine life are already evident. ⁶	Boundary: ≥80% of pre-industrial ocean Ω _{calc} Current: ~84% of pre-industrial ocean Ω _{calc}	The rise in carbon dioxide emissions must halt – and the sooner, the better. Delaying the CO ₂ emissions peak will require higher mitigation rates, with higher costs and higher climate risks.
Less of stratospheric ozone due to CFCs The 'ozone hole' allows more harmful UV light to reach Earth's surface. The minimum ozone concentration has now been steady for ~15 years after the phasing out of ozone depleting substances. ⁷	Boundary: no lower than 276 DU ozone (latitude-dependent) Current: 283 DU and improving	This is often seen as a success story, but the good work to reduce environmental release of ozone depleters must continue. Avoid "exporting pollution" by continuing use of these substances in places not yet subject to international regulatory controls.

Fuente: Stockholm Resilience Centre scientists, 2015.

A. 1. Punto de referencia teórico para el estudio de la crisis ecológica.

La crisis ecológica, actualmente ha sido reconocida como una crisis de carácter antropogénico, es decir como un resultado de la incidencia de la actividad humana sobre el medio ambiente. Coincidimos con tal postura, sin embargo planteamos que tal crisis no puede ser estudiada científicamente si no hacemos distinción en quiénes son los responsables de esta crisis ecológica, que merced a haber sido producida por “el hombre” tampoco afecta a todos en el mismo nivel³³. Consideramos que tal crisis tiene que ser

³³ Por ejemplo, la capacidad de respuesta ante los desastres ambientales: como huracanes o sequías, no es la misma para la población en pobreza, versus a la población con altos niveles de ingreso, que pueden emigrar con facilidad, al menos en lo que respecta al tema económico, para resguardarse de las consecuencias de estos desastres. También, no es lo mismo enfrentar los problemas de salud ocasionados por la contaminación de los suelos, del agua, de la atmósfera, cuando la gente vive en condiciones de pobreza a cuando tiene los medios económicos para atenderse. Podríamos nombrar múltiples ejemplos de cómo el elemento económico es determinante para diferenciar las respuestas a las consecuencias de la crisis, que aquí planteamos.

estudiada, teniendo como punto de partida al modo de producción capitalista, para encontrar las causas de esta crisis del medio ambiente. Encontramos en la Crítica de la Economía política (CEP)³⁴, el análisis científico para abordar tal crisis, porque expone sin medias tintas el origen de clase que tiene ésta: la producción capitalista en su afán de obtener a escala ilimitada más y más plusvalor. Entenderla desde este planteamiento teórico, cobra un papel explicativo fundamental, como el telón de fondo que tiene el actual empleo de las energías alternativas, en respuesta a esta crisis. Lo cual veremos más adelante en este artículo.

Dentro de la CEP, a su vez encontramos múltiples enfoques teóricos que enfatizan diferentes categorías marxistas para hacer el análisis de la crisis ecológica. En ese sentido, planteamos estudiar a la crisis ecológica desde la categoría de la subsunción del proceso de trabajo en el capital (STK), “la cual es el núcleo de la teoría del valor porque alude al modo como el capital domina las relaciones sociales de producción y su articulación con las condiciones técnico materiales, desde su elemento central: el trabajo”³⁵ (Flores, 2015, p. 280).

Si bien esta STK, por el propio desarrollo del capitalismo se divide en dos modalidades: la subsunción formal del trabajo en el capital (SFTK)³⁶, y subsunción real del trabajo en el capital (SRTK), es esta última la categoría central, para analizar a la crisis

³⁴ Si bien se ha criticado desde diversas escuelas del pensamiento económico o de los activistas ecologistas, que la CEP o Economía Marxista, no considera a la naturaleza en su análisis del funcionamiento del modo de producción específicamente capitalista, o que no propone una nueva forma de relación entre el hombre y la naturaleza. La Economía Ecológica es una de las posturas más conocidas que se caracteriza por este tipo de posturas en contra de la obra de Marx. No obstante, una verdadera comprensión teórica de éste, nos muestra lo contrario. En John Bellamy Foster en su libro *La Ecología de Marx: materialismo y naturaleza*, demuestra cómo el planteamiento de la naturaleza y los efectos destructivos que sobre ella tiene la producción capitalista, estuvieron presentes siempre en la obra de Marx. Asimismo, otro libro donde se estudia la posición ecologista de Marx es: Burkett, P. (1999). *Marx And nature. A red And green perspective*. EU: St. Martin's Press. O, Schmith, A. (1976). *El concepto de naturaleza en Marx*. México: siglo veintiuno editores. Los cuales se recomienda revisar para un análisis a profundidad de los elementos ecologistas en la obra teórica de Marx.

³⁵ Para un estudio profundo de la explicación de crisis ecológica, a partir de la subsunción real del trabajo en el capital, recomendamos ampliamente al lector la revisión de los capítulo primero y cuarto de la tesis de doctorado de: Flores, G. (2015). *Esbozo para una crítica de la economía ecológica. la refundación de la bioeconomía de Nicholas Georgescu-Roegen (un ejercicio desde la crítica de la economía política)*. Doctorado en Economía. UNAM. Tesis que me ha sido de bastante utilidad para entender la crisis ecológica del capital.

³⁶ Marx desarrolla esta categoría planteando que: sobre la base de un modo de trabajo preexistente, O sea de un desarrollo dado de la fuerza productiva del trabajo y de la modalidad laboral correspondiente a esa fuerza productiva, sólo se pueden producir plusvalía recurriendo a la prolongación del tiempo de trabajo, es decir bajo la forma de la plusvalía absoluta. A esta modalidad, como forma única de producir la plusvalía, corresponde pues la sustitución formal del trabajo en el capital (1981, p. 56).

ecológica desde la CEP³⁷ ya que como Marx lo plantea en el capítulo sexto inédito de El Capital, es la SRTK lo que caracteriza propiamente al modo capitalista de producción plenamente desarrollado. Que es justamente el estado que guarda el capitalismo contemporáneo, a escala mundial.

La SFTK es una modalidad de la producción capitalista, caracterizada por ser la plusvalía absoluta el único método para la apropiación de plusvalía, en esta fase de desarrollo del capitalismo, los procesos de producción se realizan sobre la base de procesos laborales anteriores a aquel, como el trabajo artesanal. En ese sentido “que el trabajo se haga más intenso o que se prolongue la duración del proceso laboral; que el trabajo se vuelva más continuo y, bajo la mirada interesada del capitalista, más ordenado, etc., no altera en sí y para sí el carácter del proceso real de trabajo, del modo real de trabajo “(Marx, 1981, p. 56). Plantea Marx (Ibídem, p. 72), que conforme se desarrolla la producción capitalista bajo la SFTK, ésta deriva en la SRTK que a diferencia de la primera sí modifica esencialmente las condiciones en que se desarrolla el proceso de trabajo:

La característica general de la *subsunción formal* sigue siendo la directa subordinación del proceso laboral -cualquiera que sea, tecnológicamente hablando, la forma en que se lleve a cabo- *al capital*. Sobre esta base, empero, se alza un modo de producción no sólo tecnológicamente *específico que metamorfosea la naturaleza real del proceso de trabajo y sus condiciones reales: el modo capitalista de producción*. Tan sólo cuando éste entra en escena se opera la *subsunción real del trabajo en el capital*.

Lo que caracteriza a la SRTK es la producción de plusvalía relativa, es ésta la expresión material de cómo se produce el excedente económico, mediante el desarrollo incesante de las fuerzas productivas sociales del trabajo aplicadas a los diversos procesos de producción, siendo esto lo que caracteriza el modo de producción específicamente capitalista: “una revolución total en el modo de producción mismo, en la productividad del trabajo y en la relación entre el capitalista y el obrero“(Ibídem, pp. 72-73).

A.2. *La subsunción real del trabajo en el capital y la crisis ecológica.*

En este apartado vamos a explicar por qué tomamos a la SRTK, como el punto de partida para entender la crisis ecológica.

El objetivo de la producción capitalista es la obtención de plusvalía o de la ganancia, en cuanto ésta es la realización de la primera. Siendo la plusvalía relativa el método de explotación apropiado para un capitalismo desarrollado. Es decir que todo el

³⁷ Planteamiento que hemos retomado de Andrés Barreda (Argumento expuesto en la Conferencia: Economía Política de la devastación ambiental en la Facultad de Economía UNAM, el 26 de noviembre de 2015.), quien plantea que la categoría recuperable de Marx para analizar la devastación ambiental es la subsunción formal y real del proceso de trabajo bajo el capital. Categorías lógico históricas para pensar desde el punto de vista de Marx es la teoría del desarrollo. Que se encuentran desarrolladas por éste en la Sección cuarta y quinta del Tomo I (10, 11, 12, 13 y 14), en el Capítulo 6 inédito de El Capital y en los Manuscritos de 1863-1865.

proceso de producción se encuentra basado en la subsunción real del trabajo al capital, porque ese plusvalor relativo sólo es apropiado por el capital cuando se da el desarrollo de las fuerzas productivas, enfocadas en el descubrimiento de nuevas técnicas de producción, maquinaria más eficiente, desarrollo científico aplicado a la producción, tiene el objetivo de elevar indefinidamente la composición orgánica del capital (COK) para obtener a escala ilimitada más y más plusvalor relativo. Es en ese sentido cuando Marx afirma que en la producción capitalista es un error considerar que se produce para la obtención de valores de uso y por tanto para la satisfacción de las necesidades sociales, cuando en realidad se produce con la finalidad de obtener un valor de cambio, razón por la cual la producción de mercancías no tiene un límite cuantitativo ni cualitativo, sin embargo, “la producción por la producción“, cuya finalidad sea una plusvalía cada vez mayor, no puede desarrollarse hasta en tanto el capitalismo tenga un grado de desarrollo de sus fuerzas productivas que lo garanticen, es decir un capitalismo basado en la SRTK.

Es bajo la SRTK, que el crecimiento ilimitado de la COK, conforme más se desarrolla el capitalismo, éste se expresa en una recurrente crisis económica, que se manifiesta en la sobreacumulación de capital, sobreacumulación de mercancías y sobrepoblación relativa (EIR) (tal como lo desarrolla Marx en su Ley General de Acumulación capitalista y en la Ley de tendencia decreciente de la cuota de ganancia³⁸) pero a la para bajo la SRTK, se expresa también en una crisis ecológica, pues el sometimiento de la forma y el contenido técnico material del proceso de trabajo, incluye implícita y explícitamente el sometimiento de las relaciones metabólicas con la naturaleza (Flores, 2015). Es ese mismo desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo, el que trae consigo una saturación de la naturaleza por encima de sus capacidades metabólicas, que como decíamos al principio, pone en peligro la vida en el planeta. En la investigación de Flores (Ibídem, pp. 24-25), encontramos una precisa caracterización de la confluencia entre ambas crisis:

De manera que el empalme entre ambas crisis, ecológica, en realidad no es fortuito y ni siquiera es un empalme, sino que son las dos caras de la misma moneda: el desarrollo de la subsunción real del proceso del trabajo inmediato bajo el capital acontecido en el siglo XX. Ambas crisis se ha proyectado de manera constante a lo largo de los últimos 40 años [...]y conforman, en cierto modo, la figura de la crisis contemporánea del capital. [...].

³⁸ Capítulo veintitrés Tomo I El capital, y en la sección tercera del Tomo III de El capital.

Hablamos de una crisis ecológica total porque los desequilibrios ecológicos producidos por la actividad económica afecta y son una amenaza para todos los seres vivos, incluida la humanidad. Y, a su vez, dichas afectaciones se traducen en una crisis de las condiciones materiales básicas de la reproducción social, es decir, en una crisis económica de la humanidad, en donde queda incluidas las condiciones materiales de vida de los otros géneros vivos, pues ellos también forman parte de las condiciones de vida de la humanidad. Una crisis produce a la otra y viceversa.

B. La Crisis climática. Una de las expresiones de la crisis ecológica en curso.

Una de las principales expresiones de dicha crisis, es el llamado cambio climático³⁹, en el cual se centran para explicar que sus consecuencias sobre el planeta Tierra, tiene por sí mismo el sello de poner fin a la vida planetaria.

Dicho cambio climático tiene como consecuencia el calentamiento global, causado fundamentalmente por la quema de combustibles fósiles en la producción y consumo de energía, que emiten los gases de efecto invernadero (GEI)⁴⁰, que son los que están calentando al planeta, donde el principal gas es el dióxido de carbono CO₂, cuya concentración en la atmósfera alcanza hoy las 450 ppm (partes por millón) (Oswald, 2016). Siendo los países desarrollados los que más han “contribuido” a tal problema, derivado de sus altos niveles de industrialización. Por ejemplo: actualmente China es el mayor emisor de gases de efecto invernadero, lo cual tiene una relación directa con que desde 2010 llegó a ser el país con mayor consumo de energía, China es el más grande consumidor y productor de carbón, como su energía primaria fundamental. (Lewis, 2013). Sin embargo, en términos históricos Estados Unidos es el país que más ha contribuido a la emisión de CO₂, responsable del 27% de éste, asociado con la energía, mientras que China sólo concentra el 10% de las emisiones acumuladas.

La alta concentración de CO₂ en la atmósfera, trae consigo una serie de consecuencias como el aumento de la temperatura de los océanos, el aumento del nivel del

³⁹ Sobre cómo se produce el llamado cambio climático, Menéndez (2004, p. 52) explica lo siguiente: En las capas altas de la atmósfera está aumentando la concentración de los llamados gases de efecto invernadero: CO₂, CH₄, N₂O, y varios compuestos orgánicos halogenados; todos ellos siempre han estado presentes en la atmósfera y han permitido la vida en la Tierra al hacer que una parte de las radiaciones térmicas de esta retornaran a ella, lo que hace que en la noche no se enfríe de forma exagerada como ocurre en otros planetas.

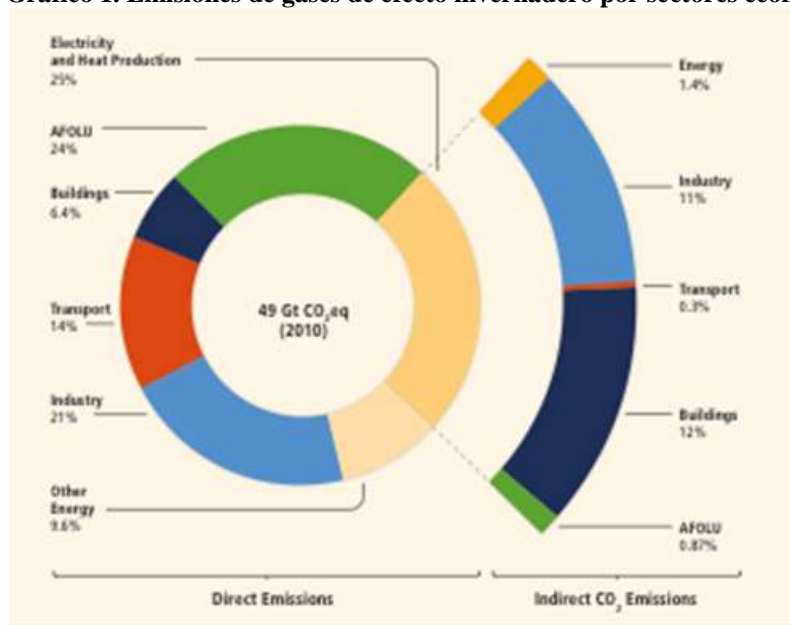
El problema surge cuando los valores correspondientes a esas concentraciones se disparan. La de CO₂ ha pasado de 260 ppmv en volumen hacia el año 1850, a 370 ppmv a finales del siglo XX. Esto hace que la radiación térmica neta que emite la Tierra hacia el espacio se reduzca, y consecuentemente se produzca un fenómeno de calentamiento global. Se estima que este puede llegar a valores de aumento de la temperatura media de unos 5 °C a finales del siglo XXI. (IPCC).

⁴⁰ Éstos son: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO₂) y óxido de nitrógeno (NO_x).

mar, deshielo de los glaciares, aumento de la temperatura de la tierra, por el derretimiento de los glaciares, acidificación de los océanos por la alta concentración de CO₂ que se acumula en ellos, cerca del 87% de CO₂ (Oswald, 2016), (lo que a su vez aumenta la presencia de huracanes, inundaciones), contaminación ambiental, sequías, pérdida de fertilidad y erosión del suelo, pérdida de biodiversidad, etc. Lo cual, decíamos pone en riesgo la vida en la Tierra, la gravedad del asunto nos lleva a considerar más preciso el término crisis climática (Ribeiro, 2010).

Se ha asociado -deliberada o ingenuamente- en que el desastre climático es un fenómeno antropogénico, diciendo que ha sido producido por la especie humana, la cual a su vez es la principal afectada del problema. Como lo señalamos en el apartado anterior, resulta insuficiente tal caracterización, ya que no hay un mismo nivel de responsabilidad en cuanto tal creciente emisión de GEI, basta ver quiénes son los principales emisores. Se presenta en el gráfico 1.

Gráfico 1. Emisiones de gases de efecto invernadero por sectores económicos (2010)*



*/ Son las emisiones totales de GEI antropogénicas (GtCO₂eq / año) por sectores económicos. En 2010 se muestra la proporción directa de emisiones de GEI (en % del total de emisiones antropogénicas de GEI) de cinco sectores económicos en 2010. El desglose de la electricidad muestra las emisiones indirectas de CO₂ (en% del total de emisiones antropogénicas de GEI) del uso final de energía. «Otras energías» se refiere a todas las fuentes de emisiones de GEI del sector de la energía, distintas de la producción de electricidad y calor.

AFOLU. Se refiere a las emisiones procedentes de la Agricultura, la Silvicultura y otros usos del suelo incluyen las emisiones de CO₂ basadas en tierra procedentes de incendios forestales, incendios de turba y decadencia de turba que se aproximan al flujo neto de CO₂ del subsector forestal y otros usos del suelo.

Fuente: IPCC, 2014.

Sobra decir que estos sectores económicos son propiedad privada del capital y en ese sentido, el caos climático, no es humano en general, sino en particular tiene un origen de clase, es responsabilidad del capital. Por ejemplo, en China la mayoría de las emisiones proviene del consumo de energía y la actividad industrial. El 70% el consumo de energía de China proviene de la industria (Lewis, 2013), y ésta es la base de gran parte de la oferta mundial de mercancías. Otra arista la plantea claramente Ribeiro:

De las 12 mayores empresas del planeta, ocho son de petróleo y energía, dos son comerciantes de alimentos y dos fabricantes de automóviles (Fortune, 2015). Son los sectores que según expertos son los principales causantes del cambio climático. Sólo 90 empresas de petróleo, energía y cemento (la mayoría privadas) son responsables de dos tercios de los gases de efecto invernadero emitidos globalmente desde 1850 (R. Heede, 2014)⁴¹.

De esta manera, el cambio climático se ha vuelto la principal justificación oficial para el uso de las ER, como una alternativa de “mitigación” al cambio climático (IPCC, 2012), en especial energías como la eólica y solar, por ser de las más abundantes en el planeta y cuyas tecnologías de explotación han alcanzado una mayor madurez y abaratamiento. Cabe aclarar que no es la única, existen otras propuestas como la geoingeniería, mercado de bonos de carbono, el pago de servicios ambientales, que plantean la mitigación y adaptación al cambio climático o más bien una crisis climática, donde lo que se propone es una solución que no vaya a las causas de tal crisis sino sólo que solucione a partir de la tecnología las consecuencias, donde dichas soluciones también representan un negocio para las grandes empresas transnacionales. Por ejemplo, en los casos de la explotación de energía solar y eólica.

C. Matriz energética insustentable

“Perforar, perforar y nada más que perforar» es el lema entonado por «big oil» en la guerra contra el medio ambiente que ni siquiera cesó durante la catástrofe natural en el Golfo de México. El juego fatal con la tierra sigue, justificándolo siempre con que el potencial de las energías renovables «actualmente» no es suficiente” (Hermann Scheer, 2009).

Cierto es que las energías renovables representan un espacio de la acumulación del capital, y una excelente salida para mitigar los efectos dañinos del “cambio climático“, parte central

⁴¹ Cita tomada del artículo: Ribeiro, S. (2015). Cambio climático: armando la trampa. Artículo publicado y consultado en el diario La Jornada, el 30 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/05/30/opinion/025a1eco>

de la crisis ecológica actual. Sin embargo, pese a la gravedad de esto, la salida no es automática, ingenuo sería decir que lo que viene es una transición energética basada en fuentes de energía limpia, pues el cambio de matriz energética, arrastra el problema de la civilización material petrolera, causante de la creciente emisión de GEI.

En 2014, la oferta mundial de energía estuvo compuesta en un 86% de recursos fósiles⁴²: petróleo, gas natural y carbón (BP, 2016). Teniendo presente que actualmente, por múltiples voces, se propone un cambio energético amigable con el medio ambiente, ello no corresponde con la realidad. Hemos encontrado en distintos informes que la composición de la matriz energética se conservará para los años venideros, pronosticando que ésta continuará siendo fósil para los años 2035 y 2040. Donde pese a los probados daños ambientales que causa la quema de combustibles fósiles para los distintos consumos demandados (Industrial, eléctrico, residencial, transporte, etc.) se sigue planteando la utilización de petróleo, gas natural y carbón. Se plantea en BP Energy Outlook 2016 Edition que para el año 2035, al menos el 80% de la oferta de energía provendrá de estos tres recursos fósiles. Mientras que las proyecciones para 2040 no son distintas, pues en el Outlook ExxonMobil⁴³ se prevé que para 2040, 80% de la demanda global de energía provenga de estas tres fuentes, en el orden mencionado. Asimismo, que los dos recursos fósiles aportarán al menos 60% de la oferta mundial de energía, y las energías renovables (ER) y la nuclear participen con un 25% en este total.

Actualmente vivimos una transición energética basada en función del agotamiento de los recursos fósiles, por ejemplo existen estimaciones de que existirá petróleo extraíble hasta 2050 y carbón para por lo menos 110 años más, que son proyecciones basadas en que todos los recursos no renovables serán extraíbles. Así que por ahora, la propuesta de que sean las ER las sustitutas de estos recursos, es meramente vista como un complemento. Nos encontraremos ante una real transición energética cuando los capitales de la energía se hallen en el “cenit de extracción”, es decir lo que verdaderamente estará moviendo la transición energética, no es el tema ambiental, como en el discurso se ha venido señalando, es más bien ese “cenit”. Cuando ya la energía neta obtenida de la extracción de recursos

⁴² Estos fueron los datos más recientes que he podido encontrar, dada la tendencia a conservar una matriz fósil, tomaré ya este año como referencia para abordar la composición actual de esta matriz.

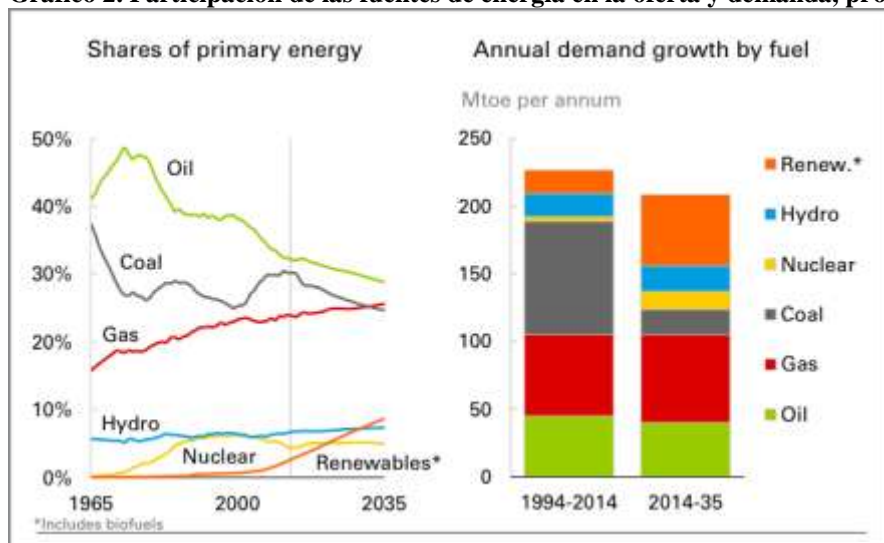
⁴³ Exxonmobil Corporation. (2016). The Outlook for energy: A view to 2040. USA: Exxonmobil Corporation

fósiles sea menor a la empleada para obtenerla, como lo plantea Veraza (2015)⁴⁴: “Que la única vía para que el capitalismo deje de emplear recursos fósiles es que el costo beneficio de explotar éstos sea muy alto versus los de las energías renovables como la solar, para que sea esta energía la que desarrolle”.

En tanto dicha situación llega, la estrategia seguida por las grandes empresas de la energía fósil, ha sido el aplazamiento de la transición energética, mediante la inversión en petróleo y gas no convencional, para ampliar su balance energético, que en casi su totalidad continúa basado en una sobreestimación de las reservas de los recursos fósiles, que asume la posibilidad de extraer TODO, sin considerar los daños ambientales, económicos, sociales, etc. que pueda ocasionar. Es por eso que señalamos, que lo que vivimos hoy es una transición energética insustentable, fundamentada en las energías fósiles, que aunque la base de la matriz energética seguirá siendo el petróleo, será el gas natural la energía primaria que mayor crecimiento tendrá frente al petróleo, según BP (2016), la tendencia a seguir será la declinación del petróleo en la oferta global de energía primaria (Véase gráfico 1). Retomando los datos del Outlook de Exxonmobil, todo apunta a que será el gas natural quien irá sustituyendo a este energético, ya que consideran al primero como una “energía alternativa”, con menor emisión de gases de efecto invernadero (GEI) -versus el petróleo y carbón- y con múltiples usos significativos, menores costos de generación en comparación a otras energías “limpias”.

⁴⁴ Argumento planteado en la **Conferencia: Fortalecimiento del ciclo progresista en América Latina**. Realizada en el ciclo de ponencias: La crisis del capitalismo y el predicamento energético-ecológico: alternativas al colapso climático antropogénico. Organizada por el CEIICH-UNAM el 30 de septiembre de 2015.

Gráfico 2. Participación de las fuentes de energía en la oferta y demanda, proyección 2035



Fuente: BP Energy Outlook 2016 Edition

Nota: Mtoe per annum igual a Mtep: millones de toneladas equivalentes de petróleo por año.

Pese a lo que se viene observando y proyectando sobre una transición energética fósil, cuya energía “estrella” apunta a ser el gas natural, esta ubicación se hace por el auge que han tenido los yacimientos de gas no convencional de Estados Unidos, asumiendo que éstos son infinitos. Podemos ver que estas proyecciones continúan en la lógica de una sociedad consumista, donde las grandes industrias capitalistas que concentran la producción de todo tipo de mercancías, las que marcan qué, para qué, cómo y para quién se produce, conciben que una “mejora” de las condiciones de vida implica necesariamente un mayor acceso de bienes y servicios materiales (ExxonMobil, 2016). No obstante, lo que está de fondo es que estas grandes empresas se oponen a un cambio profundo en la matriz energética, porque la base de la producción capitalista, desde el siglo pasado hasta ahora sigue siendo el petróleo (Barreda, 2015)⁴⁵.

D. La Civilización Material Petrolera

Una transición energética fósil, tiene su explicación en lo que se ha conceptualizado como la “Civilización Material Petrolera” (CMP). Durante todo el siglo veinte hasta nuestros días el petróleo se ha convertido en la base de la producción capitalista por dos razones: por ser la fuerza motriz abrumadoramente dominante, es decir por ser la principal energía dentro

⁴⁵ Argumento retomado de la Ponencia de Andrés Barreda: Economía Política de la Devastación Ambiental, realizada en la Facultad de Economía UNAM, el 26 de noviembre de 2015.

del patrón energético, y por otro lado, por ser la fibra material del tejido total de la reproducción social, o sea la que le da vida al patrón petroquímico⁴⁶. En síntesis la CMP, Barreda (2009, p. 1) explica que todas las mercancías que se producen y consumen están basadas en sustancias petroquímicas, así como la fuente energética con la que son producidas:

La absurda fuerza imparabile de esta civilización material estriba en el modo con que ésta, a lo largo del siglo XX, logra erigir un modo de producción y consumo integrado por un sistema de objetos de tipo petrolero (energéticos, maquinas motrices, materiales de construcción, alimentos, medicamentos, ropa, objetos suntuarios, redes de comunicaciones, redes de transportes, urbes, etc.), todos objetos firmemente entreverados entre sí y, por ello, duramente anclados en el consumo de petróleo como una droga prima a la que el capitalismo global es adicta⁴⁷.

Muestra de que el cambio de patrón energético continúa dependiente de esta civilización petrolera es que en las proyecciones para el 2040, se prevé que el 80% de la demanda global de energía primaria, provenga de las mismas energías fósiles donde pese al crecimiento en la participación del gas natural, el petróleo seguirá siendo la madre de todas ellas. Claro está en la lógica esbozada en párrafos anteriores. Pero ¿qué explica que las energías renovables no ocupen un lugar preponderante en la transición, pese al reconocimiento del problema: calentamiento global?

El capitalismo, al haber construido toda su estructura productiva, comercial, etc. en función de la producción petrolera, no está dispuesto a echar a la basura toda su inversión de capital, no por el hecho de la situación climática, así que ello explica la búsqueda incesante de recursos fósiles que amplíen su canasta energética, en lugar de apostar a un cambio en serio por energéticos más limpios que contengan el avance catastrófico de los daños ambientales. En realidad, no se apuesta por la explotación de energías renovables porque el verdadero problema del cambio energético se encuentra en que éstas implican un cambio total del patrón técnico científico, incompatible en gran parte con el sistema energético fósil y nuclear, basado hasta ahora en la civilización petrolera, a la que los grandes capitalistas petroleros no están dispuestos a renunciar. Así, a pesar de múltiples voces y acuerdos internacionales que llaman a un cambio estructural de la matriz

⁴⁶ Rosas Landa, O. & Huerta, E. (2006). Geopolítica crítica de la civilización petrolera. Una mirada desde América Latina. *Revista Sostenible?* núm. 8, pp. 53-70.

⁴⁷ Para una explicación desarrollada de la Civilización Material Petrolera, revisar Barreda, A. O. (2009). Manipulaciones y zarandeos de la actual civilización petrolera mundial. Recuperado de: <http://www.oilwatch.org/doc/libros/Manipulaciones%20y%20zarandeos.pdf>, el 20 febrero de 2016,

energética, lo que observamos es un avance lento hacia un sistema energético verde, con un papel marginal de las ER. Hermann Scheer (2011, p. 26), hace un planteamiento que da al clavo en el tema:

[...]. El verdadero problema que se esconde bajo el supuesto consenso aparente, el *nervus rerum* del conflicto consiste en que las necesidades inherentes al sistema del abastecimiento de la energía nuclear y las energías fósiles, es decir, el despliegue global tecnológico, infraestructural, organizativo, financiero e incluso político, no son compatibles con los requerimientos de las energías renovables⁴⁸.

Esta incompatibilidad entre dos sistemas, explica que dentro de esta “transición energética”, las energías renovables, únicamente jueguen el papel de complementar de manera lenta y tardada a las energías fósiles. Ello explica que para 2035, la participación de las ER, sea sólo del 9% dentro del total de la energía primaria (BP, 2016). Coexistir a lado de éstas y la energía nuclear, es la regla que rige esta transición, pues estas grandes empresas no están dispuestas a destruir su capital para abandonar la CMP, y por ello avanzan en la búsqueda de petróleo y gas no convencional, en hacer la guerra a países petroleros (Caso Siria, Venezuela, Irak, etc.) para continuar dentro de la lógica capitalista basada especialmente en el petróleo. Siguiendo al mismo autor (Ibídem, pp. 66-67) encontramos lo siguiente:

Por eso a los consorcios energéticos convencionales les parece imposible un cambio energético rápido -Y desde su punto de vista lo es si quieren evitar la destrucción de capital- que objetivamente es posible. Como consecuencia de esto intentan evitar o frenar el cambio hacia las energías renovables y, ante todo, controlarlo ellos. Como ellos mismos tienen impedimentos, impiden a los demás su desarrollo. Persiguen una razón económica empresarial que nunca podrá ser una racionalidad de economía industrial, nacional o social. Ellos son los perdedores del cambio energético rápido, a no ser que sean capaces de llevar a cabo una autorreforma radical de pies a cabeza y estén dispuestos a aceptar graves pérdidas momentáneas. ¿Pero qué sistema empresarial ha sido capaz de ello alguna vez, en especial por estar integrado de tantos elementos de sistema tan dispersos en el espacio? [...].

Por consiguiente, el cambio hacia las energías renovables es sin excepción un conflicto entre dos sistemas energéticos de funcionamiento dispar. Las energías renovables exigen otras tecnologías, aplicaciones, localizaciones, infraestructuras, cálculos, prioridades industriales, formas empresariales, regímenes de tenencia y, sobretodo, ¡otras condiciones en el marco legal! El papel de marcapasos para las energías renovables no puede residir en los gestores de los sistemas del suministro de energía convencional, o sea en la economía energética actual. [...]. Como el cambio energético debe avanzar con rapidez, no es posible que dependa de aquellos que tienen un interés económico personal en ralentizarlo⁴⁹. [...].

Es esta dificultad de carácter estructural, la que explica que uno de los argumentos para limitar el crecimiento de centrales de energía renovable, sea la falta de competitividad

⁴⁸ El énfasis es propio.

⁴⁹ Los énfasis de este párrafo son nuestros.

de costos respecto a las energías fósiles⁵⁰ o una supuesta incapacidad de las renovables para sustituir la demanda energética mundial⁵¹. Sin embargo, esta es una cara de la moneda, en cuanto al rol jugado por las grandes empresas unidas a la CMP, pues si la volteamos, podemos ver que la otra estrategia de esos capitales ha sido la de invertir en ER, pero bajo la misma concepción de la monopolización de los recursos energéticos.

Por un lado, el desembolso de capitales en la producción de energía basada en renovables tiene un carácter ideologizador, corresponde a una estrategia que sirve de “comodín “ecológico, una especie de lavado verde de cerebros que permite no sólo a los capitales energéticos fósiles (ExxonMobil, BP, etc.), sino a todo el capital industrial, ufanarse de una auténtica preocupación ambiental, porque como hemos explicado no se hace con el objetivo inmediato, de “combatir el calentamiento global” coadyuvando a un remplazo de las energías fósiles por las renovables, sino empleando éstas como un complemento energético, mientras por otro lado continúan profundizando la dependencia sobre una matriz energética fósil. Así, a lo que ha llevado este actuar, es a conformar un sistema energético híbrido incompatible, que mezcla el avance del patrón energético convencional con el renovable, pero éste último sólo sirviendo como una fachada que “muestra” una cara ambiental, porque el verdadero interés sigue siendo –principalmente- continuar en la CMP, por lo que ella significa para el capital.

En otro sentido, aunque la acumulación de capital en ER, sólo se realice para diversificar marginalmente la matriz energética, ello significa estar a la vanguardia en la competencia capitalista, apropiándose de los recursos renovables, para que cuando llegue ese lejano momento de la transición verde -si llega- ellos estén preparados, para ser quienes continúen monopolizando las fuentes de energía, ya no fósiles sino renovable. Tienen los pies metidos en los dos sistemas energéticos, mientras siguen profundizando la relación de

⁵⁰ Una característica significativa del pensamiento económico neoliberal es centrarse sin contexto alguno en factores de rentabilidad de productos individuales, que son contrastados con otros productos, también desde un punto de vista aislado, entre los que a continuación debe haber una competencia en el mercado. [...]. Las cuestiones relativas a la procedencia, el significado sistémico respectivo y las diferentes consecuencias sociales, ecológicas y económicas de los productos se suprimen sin más. (Scheer, 2009, p. 127).

⁵¹ El astrofísico Klaus Fuhrmann hizo el siguiente cálculo: en el transcurso de un segundo el sol transforma 4 millones de toneladas de materia en energía Y la irradia: 386.000.000.000.000.000.000 (386 mil trillones) de vatios por segundo; media mil millonésima parte de esa magnitud alcanza a nuestro planeta. Esto continúa siendo 20.000 veces más que los requerimientos energéticos diarios de la humanidad. Cualquiera duda de si este potencial no pudiera ser suficiente para el abastecimiento energético de la humanidad es ridícula. (Ibídem, p. 46).

dependencia con la CMP, ralentizando la explotación de energías renovables, también participan en ellas con “visión de futuro“, pues finalmente son también nuevos espacios de acumulación de capital. Sin embargo, esto último lo hacen dentro del esquema petrolero, como veremos a continuación.

Podemos observar, según Scheer (Ibídem, p. 30): “Los intentos para sustraerse del rol de perdedor en este proceso de cambio y conservar su papel central en la economía energética les conduce a formular estrategias de ralentización contradictorias, inadecuadas y costosas. [...]”

Sin embargo, la forma como hoy en día se están desarrollando las inversiones en ER, forma parte de la misma estrategia de contención, ralentización hacia un cambio de matriz energética diferente a la fósil, pues se hace principalmente mediante la instalación de megacentrales eólicas y solares, al mismo estilo de la producción petrolera⁵².

El modelo de la CMP, para producir electricidad con base a ER, se sigue reproduciendo y agudizando toda vez que los grandes megaproyectos que explotan estas últimas, asumen que la -lenta- transición energética que llevan a cabo tiene como base la explotación de recursos naturales gratuitos, como el viento o el sol, a través de grandes tecnologías que ellos controlan. Lo cual representa una muestra de que bajo esos parámetros, para el caso de los “países subdesarrollados“, sólo se acentúa la actual división internacional del trabajo, que desde épocas coloniales los ha “distinguido” como los proveedores de las enormes materias primas baratas y abundantes recursos naturales y a las grandes empresas provenientes de “países industrializados” propietarias del capital y la tecnología. Que para instalarse en los primeros, expropián a los productores directos de la tierra, como mecanismo de la acumulación originaria. Es decir, la ocupación de miles de hectáreas, que en variados casos, al igual que la explotación de recursos fósiles, se centran en la apropiación privada de las mejores fuentes energéticas en manos de los mismos grandes oligopolios de la energía. Provocando la concentración de la riqueza en manos de las mismas grandes empresas, la destrucción de biodiversidad, daños ambientales, etc. Ejemplos de esta lógica se observan en las energías renovables más utilizadas a nivel mundial como la hidráulica, solar y eólica. Un caso, es la apropiación de la energía eólica

⁵² Argumento retomado de la argumentación de Andrés Barreda Marín en la Conferencia: “Los tratados de libre comercio y la subordinación del derecho al capital”, en el marco de la XI Conferencia Latinoamericana de Crítica Jurídica”, realizada en el IIIIEC UNAM, el 05 de abril de 2016.

(EO), en uno de los mejores lugares para su explotación: el Istmo de Tehuantepec; otro regido por el mismo modelo son los proyectos energéticos solares: Desertec y Seatec⁵³.

Es decir que estas centrales planteadas como verdes, alternativas, etc. sólo han estado sustituyendo la materia prima, la energía fósil por la renovable, mientras la lógica con la que operan sigue siendo la misma. El esquema de la producción de energía con base a recursos renovables sigue siendo la estrategia de la CMP, porque esas grandes empresas apuestan a concentrarla para ser ellos quienes marquen el ritmo de la transición energética, donde sólo se aprovechan los recursos de mayor productividad natural, es decir aquéllos donde sí se garantice la obtención de una ganancia e incluso una renta diferencial, y no la visión de extender el uso masivo de las ER, que garantizara un abastecimiento menos contaminante que el actual.

D. La energía eólica en el contexto de la Transición energética

Si bien es cierto que la transición energética no apuesta de fondo por un empleo preponderante de las ER. Habría que preguntarse qué papel tiene una de las energías con mayor potencial global, para la producción eléctrica: la energía eólica, considerando el contexto descrito.

Aunque pesar del la CMP, no se puede negar la necesidad que en menor o mayor medida tendrá el capital de nuevas fuentes de energía. Al respecto, la postura de la Agencia Internacional de Energía (AIE) refiere a que con el abaratamiento en los precios del petróleo, coadyuvado en parte por los bajos precios del petróleo y gas no convencional, son cuestiones efímeras toda vez que las condiciones de productividad natural de este tipo de pozos como de los convencionales está disminuyendo y por tanto tenderá a encarecer los costos de extracción, “conforme los operadores vayan agotando los “puntos dulces” y desplazándose a áreas menos productivas” (AIE & OCDE, 2015, p. 4). Impactando en los precios y aumentando la participación de las energías renovables en la matriz energética,

⁵³ El análisis de cómo estos proyectos, profundizan estas lógicas se realiza en el Artículo: *¿Acaparamiento de fuentes de energía renovable?* de Hamza Hamouchene, consultado en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=196925>, el 26 de marzo de 2015. Así como en el capítulo: *Las superredes como freno pseudoprogresista: Los proyectos Desertec y Seatec como nueva megalomanía en el libro de Hermann Scheer (2011): El imperativo energético. 100% ya: Cómo hacer realidad el cambio integral hacia las energías renovables.*

fundamentalmente para la generación eléctrica. Ésta según la AIE en 2040, representará un cuarto del consumo energético final, será el único sector que encabezará el camino hacia un sistema energético sin emisiones de CO₂.

En parte, ello explica por qué las empresas están invirtiendo en ER. Así, sin ser éstas los energéticos principales de la producción capitalista, no se puede decir que no son importantes, tienen una relevancia relativa, porque la participación de esas empresas es realizada con el objetivo de garantizarse un lugar en la futura transición o cambio de matriz energética; para que cuando este sea imprescindible e inevitable - si aún existe un planeta tierra con vida- sean estas empresas las que tengan el control sobre los recursos renovables de mayor superioridad energética y sobre la tecnología⁵⁴. La AIE advierte que la apuesta por una diversificación energética basada en energías renovables, para contrarrestar la emisión de gases GEI, está en “la energía eólica y solar fotovoltaica, dos ámbitos en los que los avances tecnológicos están avanzando a buen ritmo y cuentan con muchos lugares idóneos para su instalación” (Ibídem, p. 8). Es por eso que desde ahora, aún en un contexto de transición retardada, no es casual que se ubiquen en los mejores lugares para la producción de electricidad con viento o sol. Se monopolizan desde ahora las mejores fuentes renovables, para su explotación en beneficio de una parte de la población. Por ejemplo, el potencial teórico de EO es de 6,000 EJ/yr. Se ha demostrado que el potencial mundial de EO excede a la producción global de electricidad, que existe en muchas regiones del mundo con potenciales significativos y en distintos niveles (IPCC, 2012)⁵⁵. De hecho en el caso de la explotación eólica, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca se encuentran funcionando parques ubicados en una de las tres mejores zonas del mundo para el aprovechamiento de energía, lo mismo sucede con la energía solar, se dice que donde se desarrollará el Proyecto Desertec, en los desiertos del Sahara (y su prolongación en el

⁵⁴ A nivel mundial las principales empresas dedicadas a: **Investigación y Desarrollo en ER** son: Vestas Wind Systems, First Solar, SMA Solar Technology, Nordex, etc., **a la producción de electricidad utilizando ER**: EON, Enel, Electricité de France, Tokyo Electric Power Company, Iberdrola, entre otras, a **manufactura de equipo eólico**: Ge Energy, Vestas, Siemens Energy, Enercon, etc., a **manufactura de equipo solar**: Yingli Green Energy, First Solar, Trina Solar, Suntech Power, etc. Información encontrada en el Informe: Energías Renovables. (2013). México: Secretaría de Economía & Pro México Inversión y Comercio.

⁵⁵ Sin embargo, el potencial no debe de ser tomado como fijo ya que múltiples factores pueden incidir en él, factores sociales, ambientales y tecnológicos, la diversidad de datos, la metodología de medición, pueden modificarlo. Así que no existe con precisión un potencial estimado o al menos un único dato.

desierto de Arabia y oriente medio), es tan grande el potencial que hay allí que permitirá producir electricidad para toda Europa⁵⁶.

En este panorama, la importancia de la energía eólica radica en el futuro papel que tomará dentro de la matriz energética, repetimos, si aún el capital no ha destruido todo tipo de vida en este planeta. Actualmente, dentro de las energías catalogadas como renovables, la eólica, es la fuente energética más importante después de la hidroeléctrica⁵⁷, en cuanto a mayor capacidad instalada en el mundo. Mientras que para 2030 la perspectiva de crecimiento de la energía eólica respecto a otras fuentes renovables, es alcanzar 1630 GW de capacidad instalada en el mundo, por encima de los 1600 GW pronosticados para la hidroeléctrica. Siendo para entonces la eólica, la fuente energética alternativa más importante, seguida por la solar con 1250 GW (IRENA, 2015).

Hablando de nuestro tema de investigación, planteamos que al igual que toda la producción capitalista de mercancías, la electricidad generada con este recurso tiene el objetivo de obtener una ganancia; que nosotros consideramos como un excedente económico particular porque la explotación de un recurso natural superior por sus cualidades para potenciar la producción por encima de la media puede hacer que se obtengan ganancias extraordinarias, es decir una renta diferencial. En concreto, la energía eólica para producir electricidad, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, ciertamente por su potencial juega el papel señalado del lento proceso de modificación de la matriz energética, pero también representa una fuente de renta diferencial.

⁵⁶ De acuerdo al sitio electrónico del Proyecto: Los creadores del proyecto ven en la radiación solar del Sahara unas características que no se encuentra ni siquiera en las zonas semidesérticas del sur de Europa. La principal de ellas es la disponibilidad de muchas horas de sol anuales unido, y quizá esto es lo realmente distintivo, a una intensidad de radiación solar bastante estable a lo largo de todos los meses. Según un estudio realizado por la DLR basado en datos de satélite se señala que instalando centrales solares termoeléctricas en menos del 0,3% de la superficie del Sahara se podría satisfacer tanto la demanda de energía de Europa como la demanda energética para la desalinización de agua en el norte de África y Oriente Medio. Información encontrada en <http://www.sitiosolar.com/el-proyecto-desertec/>. Consultada el 10 de junio de 2016

⁵⁷ La energía hidroeléctrica concentra la mayor capacidad instalada por poseer la tecnología de generación más madura: por ejemplo en 2013 había entre 1560-1580 GW instalados de energía renovable, de los cuales 1025 GW pertenecían a ésta (dos terceras partes del total). De los 560 GW restantes, 318 GW correspondieron a la energía eólica, 139 GW solar fotovoltaica (pv), 87 GW biomasa, 12 GW corresponden a geotermia y 3.4 GW energía de concentración solar (CSP) (IRENA, 2015).

Sin embargo, aunque se ha planteado a la hidroeléctrica como energía renovable y limpia, es esta energía la que más emite metano, GEI de mayor impacto en el ambiente, cien veces más destructivo que el CO₂. Por ejemplo, cuando las presas ahogan la vegetación, producen más GEI, que las que supuestamente se ahorran con la construcción de plantas hidroeléctricas (Oswald, 2016). Esto nos lleva a preguntarnos por qué es esta energía la que va ser la principal "ER" dentro de las demás, cuando el discurso dominante, es que detrás de estas inversiones hay una preocupación medioambiental.

E. La renta diferencial/ganancia extraordinaria en el contexto de la crisis.

Para plantear esta relación, nos basamos en la energía eólica, del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, que como señalamos previamente, se cataloga como una de los tres mejores recursos en el mundo.

Hemos concluido que la renta diferencial del suelo es una forma que adopta la ganancia extraordinaria. Pero que se llama renta diferencial porque la ganancia extraordinaria es producida gracias a una fuerza natural única y monopolizable, bajo un régimen de propiedad determinado. Sin embargo, la plusganancia no proviene de la existencia de esa propiedad. Su papel radica en hacer que la ganancia extraordinaria se transfigure en renta diferencial ya que los propietarios de una fracción del suelo reclaman al capitalista el derecho otorgado de valorizar su monopolio sobre un agente diferenciado de la naturaleza.

A nivel internacional existen parámetros que determinan la rentabilidad de los vientos, **la densidad de potencia, rango mínimo velocidad promedio entre 6.5 (Juárez y León, 2014) y 7 m/s a una altura mínima de 50 m. (Elliot, D., Schwartz, M., Scott, G., Haymes, S., Heimiller, D. & George, R. 2004), un factor capacidad o factor planta⁵⁸ (fp) mínimo del 25%**. Esas características natas del viento, las llamaré **productividad natural del viento**. En la región del Istmo de Tehuantepec, el recurso eólico supera los estándares establecidos. A continuación mostramos un cuadro comparativo al respecto, conforme a los datos que hasta el momento hemos encontrado (Cuadro 2).

Cuadro 2. Comparación de recursos eólicos

Datos (promedios)	Mundo	España	México (Istmo)
Velocidad anual (m/s)	ND	6 m/s	> 10 m/s
Densidad de potencia (W/m ²)	ND	250 W/m ²	> 500 W/m ²
Factor Capacidad/Planta*	26-28%	27%	> 42%

Fuente: Elaboración propia con información de IDAE 2011, NREL 2004, Juárez y León, 2014. Nota: Los datos para el Istmo fueron medidos a 50 m. de altura y los de España a 80 m.

⁵⁸ El factor planta se refiere a qué porcentaje de los 365 días del año los aerogeneradores se encuentran funcionando o produciendo electricidad.

Estas características son las que hacen diferenciable al recurso eólico del Istmo del resto del mundo, que considero nos permiten deducir que existe una renta diferencial eólica. Así como Marx señalaba que la renta diferencial, provenía de la diferencias en la fertilidad de la tierra que permitía a los capitalistas agrícolas ubicados en las tierras de mayor calidad tener precios de producción individuales menores al precio de producción general que determina la tierra de peor calidad. En el caso de la producción eoloeléctrica, esta diferencia provendría de las distintas productividades naturales del viento que se observan en el cuadro 1. El factor planta es crucial porque se ha comprobado que a mayor factor planta mayor generación, lo que contribuye a reducir los costos nivelados de generación (IRENA, 2015). Eso ayuda a inferir que esta característica del viento de tierras istmeñas permiten a las empresas instaladas allí producir a costos menores en relación a los que posee la media o bien que la producción aquí es mayor versus quienes con tecnología similar pero con un recurso eólico productivamente menor, tienen costos mayores. En síntesis, que a mayor productividad natural del viento mayor renta diferencial, extrapolando lo que Marx planteó: “la cantidad de la renta del suelo guarda relación con la fertilidad de la tierra”. (Marx, 1968, P. 54).

En otras palabras, lo que estamos viendo es el cumplimiento de la Ley del valor de Marx. Ésta explica que a mayor capacidad productiva del trabajo menor el valor individual de las mercancías y mayor masa de mercancías producidas. Hemos aprendido del autor (2001, p. 200) que el capitalismo tiende constantemente a revolucionar, potenciar, etc. sus fuerzas productivas, por medio de la ciencia y que lo hace con la única finalidad de obtener ganancias extraordinarias:

[...]. La especial productividad del trabajo en una esfera especial de producción o en una empresa concreta dentro de ella sólo interesa a los capitalistas de esta empresa o rama de producción, cuando permita a la rama especial de que se trata *conseguir una ganancia extraordinaria* con respecto al capital en su conjunto o conceda esta misma posibilidad al capitalista individual con respecto a los demás capitalistas de la misma rama de producción.

Sin embargo, estas ganancias son temporales al generalizarse las nuevas condiciones de producción. Con la particularidad que en la producción eoloeléctrica dicha capacidad productiva es mayor no por un invento del proceso de producción del capital, sino por una cualidad, creación de la naturaleza, que es irreproducible, y por eso será una plusganancia permanente, una renta diferencial.

Las empresas que producen eoloelectricidad en esta región poseen de suyo un viento con características por encima de la media. No es menor que la energía eólica de esta región es hoy un referente mundial; **Oaxaca destaca entre los tres primeros lugares en el mundo**, con mayor potencial para la producción de electricidad con la energía del viento⁵⁹. Es por eso que la renta diferencial si ésta no es transferida a los propietarios de la tierra, sobre la cual concretamente sopla el recurso eólico, ello contribuye a ampliar la masa de ganancia global, sobre la que se calcula la cuota de ganancia general, y por tanto a compensar el descenso (Barreda, 2014), ocasionado por el incremento de la COK. En ese sentido cobra una alta relevancia el que los capitales que invierten en la producción eoloeléctrica puedan apropiarse una ganancia extraordinaria en forma de renta diferencial, por la alta productividad natural de esta energía. Lo cual nos permite entender por qué el despojo de las tierras a los propietarios de la tierra, como se ha denunciado ampliamente por las comunidades y ejidos de esta región. Un despojo en los hechos, para ser estas empresas las que se agencien la renta diferencial.

Referencias Bibliográficas:

Libros:

Barreda, A. O. (2014). En torno de la subordinación de la tecnociencia bajo el capitalismo actual. (Notas para una investigación interdisciplinaria). En Julio Muñoz, Totalidades y complejidades: crítica a la ciencia reduccionista. (pp. 79-116). México: CEIICH UNAM.

Lewis, J. I. (2013). Green Innovation in China : China's wind power industry and the global transition to a low-carbon economy. EUA: Columbia University Press

Marx, C. (1968). Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844. México: Grijalbo.

Marx, C. (1973). El Capital Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.

Marx, C. (1981). El Capital libro I capítulo VI (inédito). México: siglo XXI editores, s.a.

Marx, C. (2001). El Capital Tomo III. México: Fondo de Cultura Económica.

Menéndez, E. (2004). Energía. Factor crítico en la sostenibilidad. Año 2025. Crisis social y ambiental. Una hipótesis factible. España: Netbiblo, S.L.

Scheer, H. (2011): El imperativo energético . 100% ya: Cómo hacer realidad el cambio integral hacia las energías renovables. España: Icaria Editorial.

Informes-Documentos Electrónicos:

⁵⁹ Esto según la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del gobierno de Oaxaca. Información recogida del sitio web: <http://www.styde.oaxaca.gob.mx/node/74>. Consultada el 29 de noviembre de 2015.

AIE & OCDE. (2015). World Energy Outlook Reporte Ejecutivo. Francia: AIE & OCDE. Descargado de: https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/WEO2015ES_SPANISH.pdf y revisado el 06 de mayo de 2016.

BP. (2016). BP Energy Outlook 2016. Outlook to 2035. Disponible en <https://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/energy-economics/energy-outlook-2016/bp-energy-outlook-2016.pdf>. Consultado el 10 de junio de 2016.

Elliot, D., Schwartz, M., Scott, G., Haymes, S., Heimiller, D. & George, R. (2004). Atlas de Recursos Eólicos del Estado de Oaxaca. EE.UU: Laboratorio Nacional de Energía Renovable (NREL). Recuperado el 10 de julio de 2014, de <http://www.nrel.gov/docs/fy04osti/35575.pdf>

Exxonmobil Corporation. (2016). The Outlook for energy: A view to 2040. USA: Exxonmobil Corporation. Revisado el 27 de febrero de 2016, en el sitio web: <http://cdn.exxonmobil.com/~media/global/files/outlook-for-energy/2016/2016-outlook-for-energy.pdf>

IDAE. (2011). Análisis del recurso. Atlas eólico de España. Estudio Técnico PER 2011-2020. Obtenido el 02 de marzo de 2015 de http://www.idae.es/uploads/documentos/documentos_11227_e4_atlas_eolico_A_9b90ff10.pdf

IPCC. (2012). Renewable Energy Sources and Climate Change Mitigation. Special Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. USA: Cambridge University Press.

IPCC. (2014). Climate Change 2014 Mitigation of Climate Change. USA: Cambridge University Press.

IRENA. (2015). Renewable Power Generation Costs In 2014. Descargado el 02 de marzo de 2015 de <http://www.irena.org/menu/index.aspx?mnu=subcat&primenuid=36&catid=141&subcatid=494>

Secretaría de Economía & Pro México Inversión y Comercio. (2013). Informe: Energías Renovables. México: Secretaría de Economía & Pro México Inversión y Comercio. Descargado el 29 de noviembre de 2015 de: http://mim.promexico.gob.mx/work/sites/mim/resources/LocalContent/42/2/130726_DS_Energias_Renovables_ES.pdf

Revistas Electrónicas:

Juárez, S. & León, G. (2014). Energía eólica en el istmo de Tehuantepec: desarrollo, actores y oposición social. *Revista Problemas del Desarrollo*, 178 (45), pp. 139–164.

Rosas Landa, O. & Huerta, E. (2006). Geopolítica crítica de la civilización petrolera. Una mirada desde América Latina. *Revista Sostenible? núm. 8*, pp. 53-70.

Conferencias:

Ponencia de Andrés Octavio Barreda: Economía Política de la Devastación Ambiental, realizada en la Facultad de Economía UNAM, el 26 de noviembre de 2015.

Ponencia de Andrés Octavio Barreda Marín en la Conferencia: "Los tratados de libre comercio y la subordinación del derecho al capital", en el marco de la XI Conferencia Latinoamericana de Crítica Jurídica ", realizada en el IIIEC UNAM, el 05 de abril de 2016.

Jorge Veraza Urtuzuástegui: Fortalecimiento del ciclo progresista en América Latina. Realizada en el ciclo de ponencias: La crisis del capitalismo y el predicamento energético-ecológico: alternativas al colapso climático antropogénico. Organizada por el CEIICH-UNAM. 30 de septiembre de 2015.

Ponencia de Úrsula Oswald Spring. "Adaptación, mitigación e impactos sociales y económicos por el cambio climático". Presentada en Seminario Recursos y Sistemas Naturales: Un enfoque Económico. Realizado en la Facultad de Economía UNAM, el 11 de noviembre de 2016.

Tesis:

Flores, G. (2015). Esbozo para una crítica de la economía ecológica. la refundación de la bioeconomía de Nicholas Georgescu-Roegen (un ejercicio desde la crítica de la economía política). Doctorado en Economía. UNAM.

Artículos Periodísticos:

Ribeiro (2010). Crisis climática y destrucción programada de bosques. Artículo publicado y consultado en el diario La Jornada, el 17 de julio de 2010. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/07/17/opinion/025a1eco>. Consultado el 09 de noviembre de 2016.

Ribeiro, S. (2015). Cambio climático: armando la trampa. Artículo publicado y consultado en el diario La Jornada, el 30 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/05/30/opinion/025a1eco>

Páginas Web:

¿Acaparamiento de fuentes de energía renovable? Artículo de Hamza Hamouchene, consultado en el sitio web: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=196925>, el 26 de marzo de 2015.

Barreda, A. O. (2009). Manipulaciones y zarandeos de la actual civilización petrolera mundial. Recuperado de: <http://www.oilwatch.org/doc/libros/Manipulaciones%20y%20zarandeos.pdf>, el 20 febrero de 2016.

El Proyecto Desertec. Datos obtenidos en la página web: <http://www.sitiosolar.com/el-proyecto-desertec/>. Fecha de acceso: 10 de junio de 2016.

Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del gobierno de Oaxaca. (29 de noviembre de 2015). Oaxaca entre los tres primeros lugares con mayor potencial para la producción de energía renovable. México: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del gobierno de Oaxaca. Información recogida del sitio web: <http://www.styde.oaxaca.gob.mx/node/74>.

Planetary boundaries research. Sitio web <http://www.stockholmresilience.org/research/planetary-boundaries.html> del Stockholm Resilience Centre scientists, consultada el 18 de noviembre de 2016.

Modo “gubernamentalidad” de producción capitalista

*Agustín Raymundo Vázquez García*⁶⁰

Introducción

A lo largo del siglo XX se gestaron dos formas de resolución a la crisis desde la coordenada del pensamiento pro capitalista. La primera conocida como fascismo, surgió en aquellos países perdedores del reparto imperialista de la primera guerra mundial. La segunda conocida como keynesianismo, adquirió la primacía del manejo de la economía con la derrota del fascismo, y como respuesta al espectro de la revolución bolchevique –la solución no capitalista a la crisis- que recorría Europa.

Este documento plantea que desde finales del siglo XX hasta nuestros días se ha configurado una tercera modalidad de “resolución” a la crisis que denomino modo “gubernamentalidad”. Se trata de una categoría formulada por Foucault (2004) a finales de los setenta desde la cual traza y anticipa el desplazamiento del liberalismo clásico por el ordoliberalismo o neoliberalismo.

A pesar de que los fundamentos de éste último, se remontan a las ideas de Hayek formuladas varias décadas atrás, no es hasta principios de los ochenta, cuando el keynesianismo entra en crisis, que dichas ideas adquieren corporalidad en la reproducción social. Por supuesto, la actualización de Hayek la hicieron de los miembros de la denominada “escuela de Chicago”: Gary Becker y Milton Friedman los más conocidos.

El modo “gubernamentalidad” contiene además un tratamiento de la crisis que desplaza al liberalismo clásico que, no obstante sus diferencias internas, por ejemplo el debate entre Pigou y Keynes sobre el desempleo, reconoce fallas de mercado que justifican la ampliación de las funciones gubernamentales del Estado, poniendo en tela de juicio

⁶⁰ Profesor/investigador. Departamento Producción Económica, UAM-X. Cubículo L-238.
agustin.mundo@yahoo.com.mx

aquella versión del liberalismo que asume la presencia de mecanismos endógenos para realizar el ajuste cuando ocurren los desequilibrios y la crisis.

Para el neoliberalismo, la crisis se considera necesaria para la rehabilitación de las condiciones de reproducción del funcionamiento de la economía, ya que “libera” (destruye) las partes más ineficientes de la estructura económica –empresas y trabajadores-, lo que contribuye a perfeccionar el sistema, sin que resulte relevante la generación de medidas de amortiguamiento durante la transición entre una etapa y otra.

Desde dicha perspectiva, el derecho debe mutarse para convertirse en fiel servidor de esa visión del funcionamiento de la economía, desplazando aquél razonamiento de los derechos del hombre proclamados con la revolución francesa, que a juicio de Hayek, huelen a centralización planificada.

La categoría “gubernamentalidad” la expone Foucault (2004) a través de la conjunción de dos acciones: la acción regulativa y la acción ordenadora. La primera la asocio con los términos de utilización de los instrumentos de política macroeconómica, monetaria y fiscal, que en este modo han adquirido un status de “autonomía” respecto a la rotación política o al debate que se presupone debería acompañar a la práctica de la democracia. La segunda no es más que la promoción de la mercantilización hasta el infinito y de todos los ámbitos de la vida cotidiana; hasta la intimidad está determinada por la lógica del capital a juicio de Gary Becker.

La implicación de dicha acción ordenadora sobre el campo social es que éste debe reproducirse exclusivamente a través del egoísmo y la competencia, valores sin duda presentes en la doctrina del liberalismo clásico, pero acotados por el vínculo de dicha vertiente con el derecho natural (derechos del hombre) o por las fallas de mercado; aspectos considerados en estos momentos como obstáculo para ampliar la ley del mercado que ha traspasado las fronteras que cierto liberalismo proclama aún (Ver Walzer: 2010).

Este modo de “resolución” de la crisis fomenta la misantropía, ya que la noción de ciudadanía cívica es socavada para el segmento de la población que rechaza la realización del orden; la ciudadanía política resulta impotente para modificar los términos del manejo de los instrumentos de política económica, ya que están blindados respecto a la rotación en el ejercicio del poder que se realiza a través de la democracia representativa; de ahí que la existencia entre izquierda y derecha se difumine; y bueno, la ciudadanía social que tiene

como una de sus principales expresiones el reconocimiento de los derechos sociales, dígame *welfare state*, es interpretada por los seguidores de esta resolución como un costo productivo que atenta contra la competitividad y que en lugar de fomentar la soberanía individual la pervierte alimentando el populismo.

Para explicar el surgimiento de esta tercera “resolución” a la crisis del capitalismo cuyo propósito es rehabilitarlo, este documento se ha organizado en cinco apartados. En el primer apartado se expone la definición de la crisis con fundamento funcionalista, ya que a nuestro juicio, dicho marco es el que permea en el análisis de los economistas. El segundo apartado expone la resolución a la crisis proveniente del keynesianismo, mientras en el tercer apartado se exponen las causas de la crisis de éste, lo que origina el ascenso del neoliberalismo que en el año 2008 entrará en una crisis mundial, cuya resolución, revela con toda transparencia la conformación de un modo “gubernamentalidad”; objeto de análisis del cuarto apartado. En el último apartado se realizan comentarios finales.

I.- La crisis desde el funcionalismo

La presentación de la reproducción del capital en la simbología utilizada por Marx: $D-M-D'$ se encuentra en el plano explicativo puramente abstracto-concreto, ya que sólo es figurado ese circuito cuando la denominada acumulación primitiva del capital se ha logrado. Esto es que se ha realizado el despojo de los medios de producción a los productores directos lo que constituye la relación salarial, en donde uno de los polos de dicha relación, el trabajo asalariado, resulta la única fuente de generación del plusvalor; fundamento del diferencial $D'-D$ que en la apariencia se concibe como ganancia.

Asimismo en dicho circuito se considera que la cadena de abastecimiento de materias primas está consolidada. Por lo que se presupone que está realizado el cercamiento de los denominados bienes comunes, lo que implica su conversión en bienes privados. Este robo histórico perpetrado hasta nuestros días para recrear dicho circuito, garantiza la provisión de manera continua de los insumos necesarios para la ejecución de los procesos de trabajo de los que resultan las mercancías que serán colocadas en los centros de consumo que con las innovaciones en el transporte han permitido constituir un mercado mundial.

La emisión continua de la moneda resulta fundamental para que se logre la realización de cada una de las partes integrantes del circuito global, ya que los intercambios dentro de cada fase del circuito se realizan haciendo uso de la moneda que funge como capital cuando ese encadenamiento está guiado por la ampliación de la ganancia. La moneda, a pesar de representar la medida de los intercambios de las mercancías, sólo su uso por la clase capitalista le confiere el atributo de moneda-capital.

La reproducción del capital expuesta de esa manera contiene ya el reconocimiento de que se trata de una operación que se realiza y se repite de manera continua por medio de la destrucción de la historia material y cultural de pueblos y regiones donde las formas de organizar la reproducción son distintas.

La valoración que más tarde generarían los economistas es conferirle a dicha reproducción del circuito del capital un razonamiento aséptico. El origen de esa cadena se declara parte del orden natural, ya que se presupone que el orden social exhibe “leyes” semejantes a las leyes de los objetos inanimados. O se declara que la destrucción resulta necesaria porque la reproducción social es semejante a las leyes de la evolución biológica.

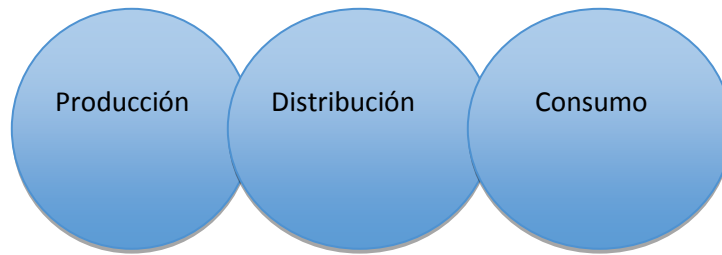
La extensión de ese proceso aséptico también ha sido ¿o es? acompañada de estigmas y calumnias sobre los “otros”: los negros sólo son 4/5 partes de un ser humano; los indígenas no tienen alma, y/o las mujeres son seres inferiores. El último grito de la moda es repetir la mentira de que el capitalismo es eterno para que se convierta en verdad.

O lo que es más cínico aún, declarar que la crítica al capitalismo implica retraernos a los modos de producción previos al capitalismo como la esclavitud y/o el feudalismo, concebidos desde dicha matriz de pensamiento como momentos de la historia plagadas de barbarie. Las dos guerras mundiales en ese sentido no se consideran actos de barbarie.

Esta clase de lectura del circuito del capital que conceptualiza los aspectos negativos como contingencias, contiene una alta dosis de funcionalismo del que se desprende un concepto de crisis muy simple: discontinuidad/interrupción. Las causas pueden ser múltiples, localizadas en las diferentes fases del circuito, e incluso es posible que se presenten de manera simultánea.

El énfasis en las causas de la crisis: subconsumo, desproporcionalidad sectorial, exceso de ahorro, etc., genera que una gama de modelos alrededor de la crisis, sin que dichas explicaciones necesariamente se encuentren en franca oposición.

Figura 1



Marx explicó que la crisis es inminente en dicho circuito, ya que la única fuente del plusvalor, el trabajo vivo, es permanentemente desplazada por el trabajo muerto o trabajo pasado que aumenta como resultado de la competencia entre los capitalistas que descubren en la innovación tecnológica una fuente de obtención de ganancias extraordinarias sobre la producción de mercancías reproducibles. Mientras persistan las columnas del orden social capitalista, a saber: propiedad privada, relación salarial, competencia y búsqueda de la ganancia, ocurrirá la crisis.

De ahí que Marx deriva la necesidad de la alianza entre explotados y oprimidos para anular la existencia de clases sociales lograda cuando los medios de producción sean socializados dejando atrás la crisis. De tal razonamiento es posible ubicar que su análisis retoma no sólo la pregunta del *cómo* funciona y falla ese circuito, sino sobre todo *por qué* existen las relaciones sociales que lo constituyen. Es ésta última pregunta la que orienta la necesidad de superar el modo de producción capitalista.

La diferencia entre preguntarse *¿cómo?* y preguntarse *¿por qué?* es significativa, ya que la primera pregunta se realiza por quienes buscan perfeccionar el funcionamiento de ese circuito, rehabilitarlo; mientras el *por qué* existe dicho circuito resulta orientadora de aquellos que plantean ser partícipes de la creación de nuevas relaciones sociales. Quienes sólo se preguntan *cómo* salir de la crisis para rehabilitar el circuito del capital, su “voluntad” pertenece al funcionalismo, ya que tal razonamiento asegura y reconoce que lo que existe desempeña siempre una función que resulta necesaria para el orden social.

El capitalista industrial existe porque desempeña una función que garantiza la organización de la producción de mercancías. ¡Sin ellos caería la producción! ¡Sin el gerente no habría orden y disciplina en las fábricas! El capitalista financiero existe porque desempeña la función de proporcionar el capital dinerario con el objetivo de ampliar las

dimensiones del circuito. ¡Sin el préstamo todo el circuito sería lento! ¡Qué aburrido! El capitalista comercial existe porque desempeña la función de acercar la mercancía a los consumidores de manera más eficiente. ¡Gracias Wall Mart! La cárcel existe porque desempeña la función de castigar a quienes infringen la ley. El funcionalismo asume aquella expresión de altos vuelos realizada por Hegel: ¡todo lo real es racional!.

En este sentido, el funcionalismo resulta ser un marco epistemológico conservador/reaccionario. (Ver Dieterlen: 1995). No conservador en el sentido de la valoración sobre la existencia de Dios, ámbito que perfila el quehacer de las religiones, sino en relación a la perspectiva de futuro para la humanidad, ya que una lectura funcionalista coloca a ésta en pro de la realización del circuito D-M-D` por ¡siempre!

En los siguientes dos apartados voy a presentar la interpretación sobre el funcionamiento de la economía y sobre las crisis generada a lo largo del capitalismo del siglo XX, y ahora ya en el siglo XXI, por aquellos enfoques que se reconocen han perfilado los términos de la política económica, asumiendo que el razonamiento de dichos enfoques se expresa con una alta dosis funcionalista.

II.- Liberalismo clásico

La crisis de 1929, considerada la primera gran depresión de la historia del capitalismo, generó una respuesta teórica-práctica desde el liberalismo que tuvo su fuente de inspiración en las ideas elaboradas por el economista John Maynard Keynes.

El argumento nodal de este autor consistió en aminorar/suprimir la funcionalidad que el rentista financiero desempeña al interior del circuito del capital. Éste será señalado como el responsable directo del bloqueo de la acumulación de capital, lo que imposibilita la obtención de la posición de pleno empleo. En ese sentido, su propuesta de “eutanasia” del rentista financiero lo aleja parcialmente de un estricto razonamiento funcionalista.

Con la deflación ocurrida con la crisis de 1929, Keynes propuso aumentar el volumen de la inversión privada a través de suplantarse la acción privada por la acción pública en la fijación de la tasa de interés, acompañado de una política de expansión del gasto gubernamental para garantizar certidumbre en las decisiones de inversión realizadas por la clase capitalista.

El desbloqueo a la acumulación de capital se logra invocando un Estado que en su marco presupone actúa para velar por los intereses de la sociedad, lo cual desplaza aquella versión de la doctrina liberal que explica la reproducción del circuito del capital concibiéndolo como libre de crisis, y catalogando de innecesaria la intervención gubernamental como referente de las decisiones sobre el funcionamiento del circuito del capital.

Es decir, Keynes se confronta con la versión que asegura que el mecanismo de mercado contiene fuerzas endógenas suficientes para asegurar el equilibrio ante las perturbaciones. De ahí el reconocimiento de la exogeneidad de variables macroeconómicas cruciales.

La propuesta de declarar la disfuncionalidad del rentista financiero es coincidente con la condena a la usura que se encuentra presente en parte del razonamiento pre-moderno, sólo que la argumentación de la que emana la propuesta de política económica es el resultado, no de la condena moral, sino a partir de un razonamiento de teoría económica: la desconexión del precio del dinero respecto a las condiciones objetivas definidas por las condiciones técnicas de la producción.

La subjetividad sobre el “precio” del dinero prevalece, implicándose que el desempleo involuntario es resultado de la disfuncionalidad provocada por la convención que sirve como referente para fijar el nivel de la tasa de interés, la cual por probabilidad, nunca arroja el nivel de tasa de interés que haga compatible el volumen de inversión con la absorción de la totalidad de la oferta de trabajo. (Ver Kregel: 1996)

La adopción parcial o total de ese argumento (objeto de debate) al interior de la teoría económica perfiló los términos de dicha política económica, una vez derrotado el fascismo, como hegemónico para el manejo de la reproducción del circuito del capital durante el periodo 1945-1980; catalogado como la época de oro del capitalismo por las tasas de crecimiento del PIB alcanzadas y la casi obtención del pleno empleo en muchos países.

Esta propuesta de política económica que desplaza el criterio “dejar hacer, dejar pasar” fomentó un manejo expansivo de la moneda canalizada en el circuito en aras de incrementar la demanda agregada para que por la vía del gasto público se mitigue el

impacto negativo generado por la ley psicológica del consumo presente en las decisiones del sector privado.

La ejecución de esa política económica nunca dejó de causar sospechas entre la clase capitalista, como lo revela un artículo de Kalecki publicado en 1946, y por supuesto, recibió ataques enmarcados en los términos de la “alta” teoría, entre los que destaca el autor Hayek, quien sería décadas más tarde la fuente de inspiración de lo que se conoce como neoliberalismo.

Aquella sospecha de la clase capitalista no estuvo infundada porque en muchos países el keynesianismo se asoció con la nacionalización de los medios de producción de aquellas ramas productivas consideradas estratégicas. Ello permitió al Estado obtener una fuente de financiamiento para responder a la demanda ampliada de ciudadanía, extendiendo la ciudadanía cívica y política a la ciudadanía social. (Es la tríada de T. Marshall. Citado en Harvey: 2007. Este artículo expone los límites de la ciudadanía en México)

La ciudadanía social representa un bloqueo al mercado como determinante exclusivo de la reproducción social que durante este periodo, la soberanía, además del rol de garante de la reproducción de la población delimitada por el perímetro de las fronteras territoriales, con la producción jurídica reconoció derechos sociales que sin duda son considerados desde la lectura del circuito en su versión abstracta, un atentado contra la realización del orden natural, ya que se presupone que éste se recrea a través de la propiedad privada y el individualismo egoísta, y donde la subordinación de la clase trabajadora a la clase capitalista se interpreta como parte del orden natural.

El Keynesianismo, a pesar de haber ocupado la primacía de la conducción de la reproducción de la economía monetaria de producción, como definió Keynes al circuito del capital D-M-D', su propuesta lanzada para los países avanzados, se ejecutó de manera diferenciada, lo que se explica por el uso de las mediaciones, así como la relación entre sociedad civil y estado que durante este periodo estuvo plagada de tensiones, como lo atestigua el movimiento estudiantil de 1968, así como la enorme cantidad de luchas de liberación nacional que se suscitaron.

No fue un periodo donde el uso de la soberanía estatal con el reconocimiento de derechos sociales resultó suficiente para suprimir las contradicciones inherentes a la realización de ese circuito del capital, ya que el keynesianismo como forma política se

realizaba de manera autoritaria, además que en el plano internacional el comercio realizado entre países con un capitalismo consolidado y en consolidación resultaba de un intercambio desfavorable para aquellos países exportadores de materias primas.

Incluso, dentro del segmento del capitalismo avanzado la aplicación de la intervención gubernamental keynesiana tuvo grados de intensidad diferenciados, como lo revela la literatura de economía política comparada, la cual identifica al menos dos tipos de capitalismo: capitalismo liberal de mercado (CLM) y capitalismo coordinado de mercado (CCM). (Ver Bizberg: 2015 para la presentación de este enfoque y de su crítica).

Una variable que genera tal distinción, es la ampliación del concepto de ciudadanía, que para el caso de los países ubicados como CLM, los derechos siempre se consideraron individuales, mientras que en el caso de los países que forman parte del CCM, los derechos se amplifican hasta catalogarlos como sociales.

La noción de ciudadanía para el caso del CCM resulta ser más amplia, ya que además de la ciudadanía civil y política, el Estado fue bordeado por la sociedad civil para garantizar el otorgamiento de educación pública, salud universal, y seguro contra el desempleo, además de la provisión de bienes públicos justificado desde el marco teórico del liberalismo clásico.

Así, durante este periodo a la reproducción del circuito del capital le acompaña un circuito de reproducción social que contribuye a la ampliación de la ciudadanía, sin que ello implique la supresión definitiva de la existencia del circuito del capital porque la relación salarial *per se* no es cuestionada.

A pesar de los logros cuantitativos y cualitativos a nivel agregado, a los que coadyuvo dicha política económica de resolución a la crisis de 1929, el capitalismo de la época dorada entra en crisis en los países avanzados a mediados de los setenta; episodio que suscitará debates sobre el origen de tal crisis, siendo el monetarismo la versión que habrá de adquirir la hegemonía en la interpretación.

La argumentación hegemónica resalta el incumplimiento de la correlación entre la inflación y el desempleo que subyace a la curva de Phillips con expectativas adaptativas, considerada el faro del manejo keynesiano del circuito del capital, debido a las funciones gubernamentales que desempeña el Estado de esa época. Estas funciones se consideran la

causa de la disfuncionalidad al interpretarse que contrarían al orden natural definido de manera cósmica: la ley del mercado.

III.- Neoliberalismo

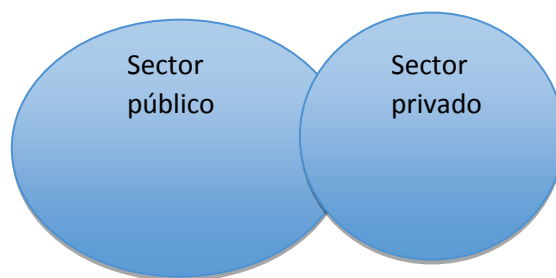
El faro de la intervención gubernamental durante la época catalogada por la socialdemocracia como los años gloriosos e ilustres del capitalismo se desmoronó a través de la simple lectura de los datos estadísticos realizada por Milton Friedman, quien rehabilitó la antiquísima versión causal entre el dinero y el nivel general de los precios presente en la versión cuantitativa del dinero: $MV=PY$.

La contrarrevolución keynesiana estaba naciendo, ya que la crisis de los años setenta desde dicho enfoque no fue resultado del funcionamiento de la ley del valor que se realiza con el circuito del capital, sino por la disfuncionalidad que la intervención gubernamental keynesiana genera en cada una de las partes integrantes de ese circuito. La crisis se debe a que el circuito del capital no se está recreando en sus bases naturales.

La inflación será destacada como la principal patología que enferma la sangre del circuito del capital, que es interpretada desde la teoría cuantitativa como un fenómeno exclusivamente monetario.

Siendo la emisión monetaria monopolio exclusivo del estado, dicha entidad se convierte en la responsable de la crisis económica de finales de la década de los setenta. La posibilidad misma de detentar el monopolio atenta contra la figuración de la competencia perfecta que se presupone maximiza el bienestar social, por lo que resulta indispensable establecer una regla de comportamiento acorde a dicha estructura social. (Ver Friedman: 2012)

Figura 2. Keynesianismo



Como se sabe, la emisión monetaria en clave keynesiana está regulada por el nivel de inversión requerido para alcanzar el pleno empleo, descartándose la aceleración de la inflación, ya que se presupone que la economía se encuentre por debajo del pleno empleo o en otra versión, se descarta la inflación por el reconocimiento de los rendimientos crecientes a escala. Esto quiere decir que la causalidad planteada por la versión cuantitativa del dinero fue desplazada del razonamiento de la política económica keynesiana, excepto cuando la economía se encuentre en la posición de pleno empleo.

Este uso del poder de la emisión monetaria explica de manera figurativa que el tamaño del sector gubernamental haya crecido de manera substancial para la concepción figurada por la versión de un liberalismo mítico que restringía al Estado a sólo ser el garante de la propiedad privada, y en todo caso su intervención se restringía a la provisión de los bienes públicos que por condiciones intrínsecas de dichos bienes, no resultan rentables para ser producidos por el sector privado.

La solución a la estanflación -inflación con desempleo- desde el marco monetarista de Friedman consistió en alterar los términos del manejo keynesiano de la política monetaria y fiscal, así como socavar la fuente material que permitía la autonomía relativa del Estado frente a la lógica del capital: la empresa pública.

La aplicación de la política económica antikeynesiana quebró las funciones de gobierno del Estado a través del alza estrepitosa de la tasa de interés interbancaria lograda por medio de la contracción de la base monetaria (Ver Aglietta y Orlean: 1982).

Ese hecho devino en la crisis de la deuda externa de los catalogados países subdesarrollados, quienes a cambio de su rescate, adoptaron los programas de manejo de la economía inspirados en la doctrina del liberalismo mítico. Por eso se considera que el neoliberalismo se aplicó por primera vez en los países de Latinoamérica.

Desde entonces, se abre toda una gama de formulaciones que van en el sentido de exponer argumentos en lo que se identifica que la intervención gubernamental keynesiana del Estado en el circuito del capital resulta disfuncional. Es decir que conduce a desequilibrios y crisis.

Los monetaristas propusieron la aplicación de una regla inspirada en la causalidad cuantitativa que sujeta la expansión monetaria a la tasa de crecimiento del producto real de la economía. Por ende, la emisión monetaria debe vincularse a las condiciones de oferta,

cuyo calculo se realiza proyectando la tasa de crecimiento de la población y la tasa de crecimiento tecnológico en ausencia de choques exógenos. Se rehabilita la antigua creencia que la oferta siempre crea su propia demanda, desterrando como causa del bloqueo de la acumulación de capital las fallas provenientes de la demanda.

A ese análisis se le sumaría desde la “alta” teoría, la introducción de un agente representativo con expectativas racionales que anula la efectividad de la política económica keynesiana, ya que anticipa las acciones del gobierno. (Ver Snowdown y Howard: 2005)

Al interior de la propia corriente dominante surgió una literatura que por medio de estudios empíricos descarta el cumplimiento de la conducta con expectativas racionales y además considera que la aplicación de la regla monetarista no es suficiente para garantizar el cumplimiento de la pureza del circuito del capital, ya que los ciclos políticos electorales pueden desencadenar ciclos económicos artificiales (Ver Snowdown y Vane: 2005).

El ascenso al poder de políticos populistas desplaza el uso de la regla monetarista, lo que implica un retorno al manejo discrecional del poder de emisión de la moneda. (Ver Edwards y Fisher para el caso de América Latina).

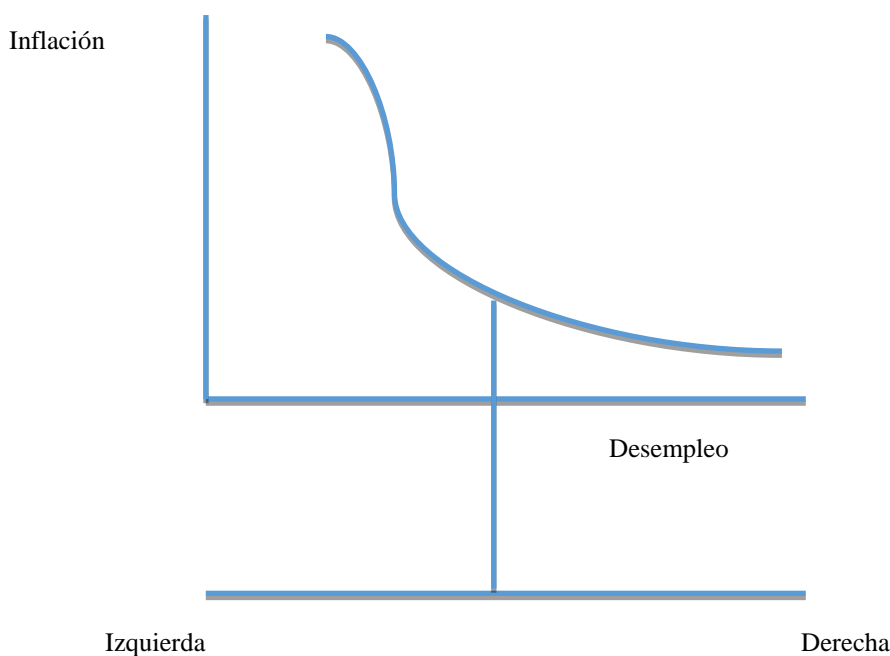
Se habrán de formular modelos donde se destaca el desplazamiento del postulado que afirma que los políticos siempre y en todo momento están guiados por la maximización del bienestar de la sociedad; postulado que corresponde a toda la tradición de la economía del bienestar y del keynesianismo. La tradición del liberalismo clásico. En su lugar, se postula que los hacedores de política económica se comportan de la misma manera que aquellos agentes que forman parte del entramado del circuito del capital, es decir, egoístas, lo que conlleva al aprovechamiento de sus bazas de poder para maximizar el bienestar, que en el campo de la política no significa más que acumular poder; siendo una baza de poder, emisión monetaria, sobre todo en el año previos al proceso electoral. (Ver Snowdon y Vane: 2005)

También surgirá al interior de esta literatura una explicación del manejo de la política económica vinculada a la ideología de los partidos políticos. Los hacedores de política económica con ideología de izquierda resultan proclives a la generación de empleos, mientras los hacedores de política económica ubicados a la derecha del espectro político resultan proclives a mantener la estabilidad de los precios. (*Ibid*: 2005)

Se anticipa que el ascenso al poder de un partido de izquierda manejará los instrumentos de política económica con el objetivo de aumentar el volumen de empleo sin importar el costo que representa el incremento de la tasa de inflación. En cambio, el ascenso al poder por parte de la derecha, conducirá a un manejo de política económica en el que el uso conservador del poder de emisión de la moneda genera un mercado anti-sesgo para promover el empleo.

Se considera que el desempeño de los gobiernos de izquierda arrojará una cifra más alta de la tasa de inflación respecto al ejercicio de gobierno de la derecha, aunque una tasa de desempleo menor si el partido de derecha ocupa el poder ejecutivo. (Ver gráfico 3)

Figura 3. Curva de Phillips con ideología



Este análisis que homologa el comportamiento de los políticos al de los empresarios, habrá de añadir que en promedio los votantes prefieren el centro político a los extremos, lo que obliga al hacedor de política económica a correrse al centro para que su partido resulte competitivo en el proceso electoral.

La formulación más reciente en el manejo de la política económica, supera la posible persistencia del ciclo del manejo de la economía a causa del ciclo político, a través

de conceptualizar que existe una tasa natural de desempleo y una tasa natural de inflación, sobre la cual gravita la meta inflacionaria, lo que define estrictamente la intervención gubernamental, siendo la regla de Taylor la más socorrida.

Dicha regla que opera ante el surgimiento de las desviaciones respecto a esos objetivos perfilados ahora con el adjetivo de natural, y formulados a partir de un cálculo en el que prevalece la propiedad privada sobre los medios de producción, así como la maximización de los agentes que refrenda el postulado egoísta, se realiza en un marco institucional para reducir la probabilidad de ocurrencia de la desviación del hacedor de política económica.

Es la independencia del banco central que adquiere desde la década de los noventa del siglo XX un status constitucional cuya consecuencia es blindar a dicha entidad de los vaivenes del ciclo político electoral y de las ideologías que sostienen los partidos políticos. Se considera que la decisión de la junta de gobierno del banco central es ajena al partido que ocupa el poder ejecutivo.

Una importante consecuencia de tal independencia del banco central es que imposibilita la monetización del déficit gubernamental, considerada una práctica recurrente durante la fase keynesiana para manejar los ciclos. Este hecho desemboca en que el ejercicio del gasto gubernamental dependa exclusivamente del ingreso logrado a través de la captación de impuestos y de la colocación de bonos gubernamentales en el mercado financiero.

Se dice que el gobierno se conecta a la valoración que realizan los mercados, lo que quiere decir que está subordinado a la validación que el mercado financiero realiza sobre el comportamiento de los gobiernos. El mercado entonces introduce en el gobierno una especie de racionalidad que resulte acorde con el circuito del capital. La intensidad de ese encadenamiento se acrecienta, una vez que se ha soterrado la captación de ingresos gubernamentales por el concepto de propiedad de empresas públicas.

La independencia de la banca central blindará el manejo de la moneda respecto a la rotación política que se presupone ocurre con frecuencia con el ejercicio de la ciudadanía política que se vivifica a través de la democracia representativa, por lo que resulta transparente que el objetivo exclusivo de la banca central consiste en garantizar la estabilidad de precios definida por el cálculo de la meta inflacionaria.

Esto explica que la política monetaria adquiera la primacía de la conducción de la intervención gubernamental durante la fase neoliberal, ya que al delimitar el margen de acción de la política fiscal, puesto que resulta imposible monetizar el déficit gubernamental, el superávit primario del sector público se considera una señal de conducta racional por parte del gobierno que está respetando la figuración ideal de la reproducción del circuito del capital y donde las decisiones del sector privado sin duda detentan el poder exclusivo del manejo del ciclo de la economía.

Desde dicha lectura, el incremento de la deuda pública se interpreta como una falla de administración pública asociado a comportamientos donde la opacidad prevalece en el manejo de los recursos públicos y la corrupción de funcionarios públicos. No se explica por el fallido crecimiento económico que conlleva a reducir el ingreso del sector privado del que depende la captación de recursos para el cumplimiento de las obligaciones gubernamentales.

Así, la disfuncionalidad desde el marco de análisis formulado por el neoliberalismo se explica por conductas individuales o por la intromisión del gobierno en la esfera que le corresponde de manera exclusiva al sector privado. Se anticipa que con el cumplimiento de la independencia del banco central y con la aplicación del criterio de la restricción presupuestaria “dura” por parte del sector público para la realización de sus obligaciones, cada vez más estrechas, se esperaría la reproducción del capital libre de interrupciones. Es decir, la crisis se habría de conjurar.

El uso de estas medidas que buscan otorgarle el centro de la reproducción social a la lógica del circuito del capital en su forma “pura”, ha conllevado a la realización de un incremento de la frecuencia de las crisis que en el año 2008 adquirió el rostro de la primera gran depresión del siglo XXI. ¿Cómo se busca resolver dicha crisis?

IV.- La crisis del 2008, austeridad expansiva

Durante las últimas tres décadas ha regido este marco de política económica acompañado de la predominancia del capitalista financiero en la reproducción del circuito del capital.

En claro contraste con la propuesta de solución a la crisis planteada por Keynes hace ya ocho décadas en el que el rentista financiero se consideró el responsable del bloqueo a la acumulación de capital, y con ello la causa del desempleo, el neoliberalismo

rehabilitó al capitalista financiero, adquiriendo éste la primacía en la jerarquía de los mercados. (Ver Altvater y Mahnkopf :2002)

Esto ha dado lugar a la idea de un régimen de crecimiento guiado por las finanzas en el que cada uno de los componentes de la demanda agregada está permeado por una fuerte vinculación con el mercado financiero, ya sea a través de créditos al consumo de hogares o por el financiamiento accionario de la inversión.

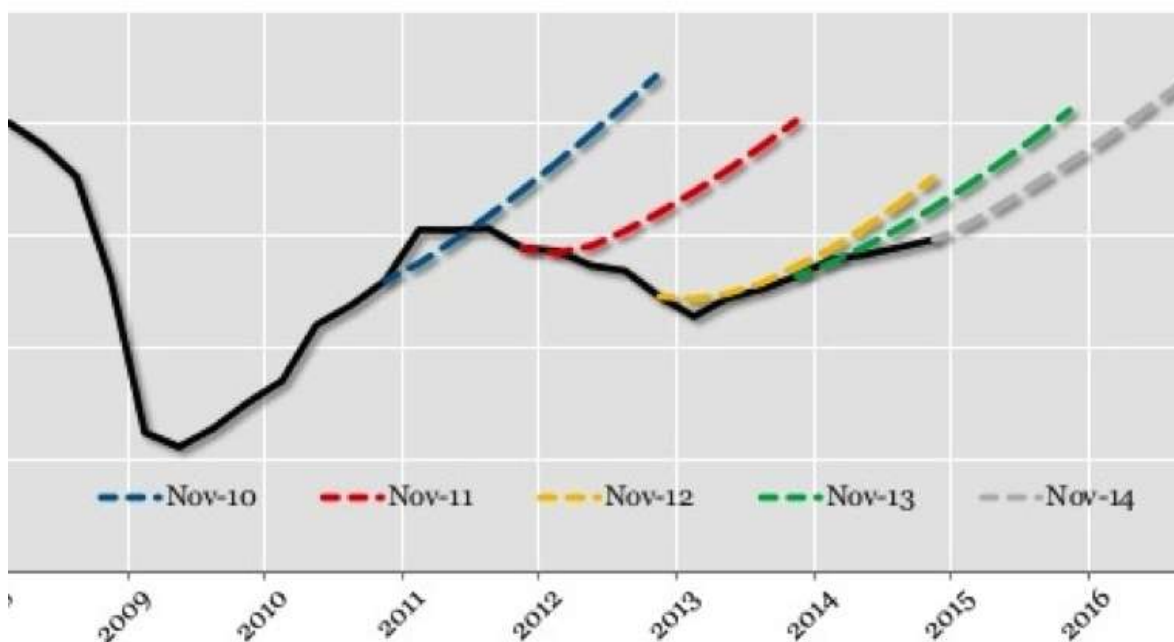
Esto es lo que explica que a pesar de la caída de la participación relativa de los salarios en el PIB, así como el deterioro del salario real, el consumo en países avanzados exhiba una tendencia creciente, mientras que la acumulación de capital observada durante las últimas décadas mantenga una tendencia descendente. Dicho régimen de crecimiento basado en las finanzas devino en crisis en el año 2008.

Para evitar la deflación se activaron medidas que sin duda resultan ser de corte keynesiano, como la reducción drástica de la tasa de interés interbancaria que alcanzó el nivel de cero, así como la compra de activos tóxicos a través de la medida Easy Quantitative.

Por otro lado, en Europa, los catalogados países periféricos miembros de la unión europea, entraron en crisis por el incremento de la deuda pública. A cambio de su rescate se propusieron reformas que desdibujan el aún existente *welfare state*, el cual persiste en dicho continente, a pesar del ascenso de la globalización desde principios de la década de los ochenta (Ver datos de Navarro *Et Al*: 2004).

Sin embargo, con la aplicación de esas medidas que buscan suprimir los vestigios del keynesianismo que aún prevalece en muchos países, los pronósticos de tasas de crecimiento del PIB realizados por los hacedores de política económica siempre han resultado fallidos (Ver figura 4). Ello no ha derivado en la revisión de los fundamentos de tales recomendaciones; por el contrario, cada pronóstico fallido se traduce en ampliar las reformas que conllevan a la austeridad (Louca: 2016).

Figura 4



Tomado Louca: 2016

El soporte “teórico” de dicha recomendación consiste en la declaración que la austeridad es expansiva, ya que con la contracción del gasto público genera nuevos nichos de inversión para el capitalista; además que la reducción del tamaño del sector público genera *per se* un ajuste de los salarios del conjunto de la clase trabajadora que amplifica los márgenes de ganancia, lo que se presupone se traduce en la expansión de la inversión en los subsiguientes periodos.

Este razonamiento proviene de un destacado miembro del enfoque de la macroeconomía política que desde hace un par de décadas promueve la independencia de la banca central, medida legitimada por medio de pruebas estadísticas en las que se encuentra que dicha variable explicativa ha sido significativa para el cumplimiento de la estabilidad de precios.

Al igual que con el análisis de la independencia de la banca central, las pruebas econométricas validan que la austeridad perfilada a través de la contracción del gasto público, nunca a través del alza de impuestos, es una variable explicativa significativa de la expansión de la economía al propulsar la inversión privada. (Alesina: 2003)

A pesar de que dicha publicación es del año 2003, aún con la crisis del 2008 se prosigue sosteniendo que la austeridad es expansiva, y a pesar de que los pronósticos realizados por los hacedores de política económica de aquellos países haya fallado.

Sin duda, algunas medidas ejecutadas desde la acción regulativa para superar la crisis del 2008 parecen próximas al keynesianismo, no obstante, en el año 2016 se ha iniciado el proceso de normalización de la tasa de interés, lo que significa comenzar a elevar la tasa de interés de referencia a la tasa de interés natural que es la compatible con la meta inflacionaria y el producto natural.

La normalización de la tasa de interés de referencia para el caso de los Estados Unidos, mientras las reformas laborales en países como Francia se promueven, así como la contracción del gasto gubernamental que deriva en austeridad prosigue su curso en muchos países del orbe. A pesar de la crisis del 2008, el entendimiento sobre el uso de los instrumentos de política económica emanados de la acción regulativa del modo “gubernamentalidad” persiste.

V.- Comentarios finales

Las mediaciones desempeñan un rol relevante para comprender los diferentes resultados de la reproducción de ese circuito del capital, donde la configuración estatal desempeña un rol central para comprender el conjunto de la reproducción. (Ver Theret: 2006).

La intersección de la producción jurídica, las formas de organización del sistema de pagos, así como las condiciones de reproducción de la relación salarial que se encuentran perfiladas por el tipo de negociación que realizan los trabajadores con la patronal, así como los términos de inserción de los países en el mercado mundial explicados por la posición de las clases sociales que conforman ese circuito, dibujan la realidad concreta de la reproducción del capital, así como las medidas para su acotamiento, lo que permite identificar la prevalencia de variedades de capitalismo. (Ver los trabajos para América Latina en Bizberg: 2015)

La doctrina del liberalismo sobre la cual se funda la perspectiva aséptica del origen del funcionamiento del circuito del capital, al concebirlo como un orden natural, con la crisis de 1929 devino en una crítica interna que condujo a la formulación de una particular intervención gubernamental del Estado en el entramado de la reproducción del circuito del

capital, que al menos durante cuarenta años resultó funcional para garantizar tasas de crecimiento del producto y del empleo acompañadas de ampliaciones de la ciudadanía en materia social.

El keynesianismo, marco de política económica de los resultados antes mencionados, entró en crisis a mediados de los setenta por la presencia de la estanflación. Desde entonces, se ha configurado la política económica que busca evitar que la lógica del capital/mercado resulte contaminada, siendo la fuente más destacada evitar la intromisión del ejercicio de la política en el manejo de la moneda. Por ende, la ciudadanía política resulta impotente. La representatividad política no incide en la moneda que se ha declarado apolítica.

En ese mismo sentido una de las principales consecuencias de la transformación ha sido modificar el alcance de la soberanía estatal sobre la que reposó el accionar de la política económica keynesiana, perdiendo alcance en gran medida por la configuración de la globalización, que en el caso de los países de América Latina ha resultado en una pérdida de soberanía monetaria. (Ver Marques-Pereira: 2000).

No obstante que dicha soberanía ampliada en materia económica y social fue resultado de la crisis de 1929, la actual crisis, la que inició en el año 2008, no ha significado su recuperación; por el contrario, la acción regulativa gubernamentalidad permanece infranqueable, ya que declarar que la austeridad es expansiva, convalida el carácter apolítico de la moneda, y con ello centrar la resolución de la crisis en la acción ordenadora: la mercantilización al infinito; que con su ejecución socava la ciudadanía social.

Aunque dicha resolución a la crisis no es nueva -el darwinismo social es un pensamiento decimonónico-, lo que nuevo es que la acción regulativa se “autonomiza” del ciclo político, a pesar de la persistencia de la crisis. De ahí que la política no sea más que acción ordenadora.

El modo gubernamentalidad expuesto en su dimensión macroeconómica proyecta que asistamos en el futuro a la supresión de las variedades de capitalismo, ya que el horizonte de la humanidad que está perfilado desde la ejecución de independencia de la banca central y del criterio de la restricción presupuestaria dura por parte de la hacienda, sólo conduce a expandir la lógica del capital en aquellos ámbitos que aún hoy se consideran parte de los derechos sociales.

La misantropía es el legado social de dicho modo de resolución, debido a que la innovación tecnológica sustituye al trabajo vivo en proporciones cada vez mayores, además que dejar que la distribución funcional del ingreso dependa de los resultados del mercado contribuye a la distancia social en el ámbito material.

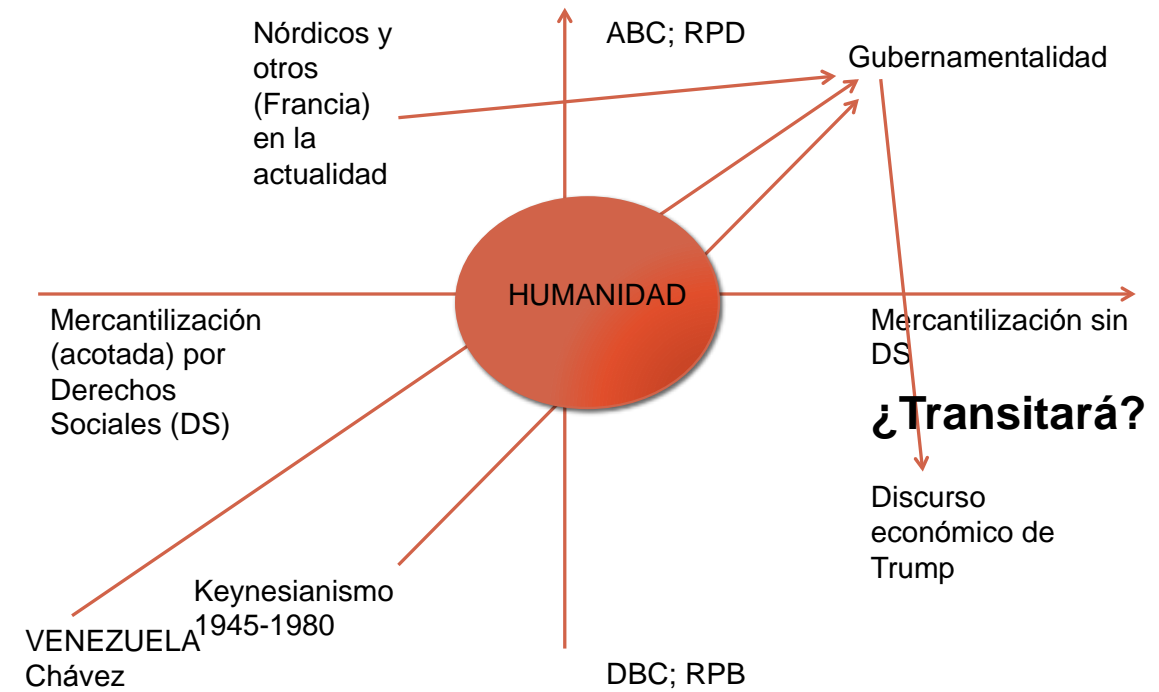
La acción regulativa, resulta de gran relevancia para develar los términos de resolución a la crisis del 2008 que resultan distintos a los términos de la acción regulativa del liberalismo clásico, y sin duda cierran la posibilidad de resolver la crisis en clave keynesiana o desde cualquier otra propuesta que se pretenda ejecutar en el marco estatal, ya que éste ha perdido cualquier posibilidad de desplegar funciones gubernamentales, lo cual no quiere decir que el Estado desaparezca. Por el contrario, como dice Foucault (2004): el retiro de las funciones de gobierno genera un fortalecimiento del Estado.

Por ende, la no resolución de la crisis se aprovecha por los proponentes del neoliberalismo para conducir a la humanidad exclusivamente por la senda de su acción ordenadora, a pesar de que el resultado no sea más que la burbuja financiera que arroja crecimiento económico efímero a nivel macroeconómico. Lo relevante para ellos es asegurar la tecnología de poder de tal gubernamentalidad en su acción ordenadora. Garantizar el control social y político sobre la población, sobre los gobernados.

Por eso resulta actual declarar que “sin duda, la *ratio* del sistema económico capitalista no es la razón misma, sino una razón enturbiada. A partir de un determinado punto, ésta se aleja de la verdad de la cual participa...El capitalismo no racionaliza demasiado, sino demasiado poco. El pensamiento que caracteriza al capitalismo se opone a la realización de la razón que habla desde el fundamento del hombre”. (Kracauer: 2008, pp. 58-59).

No sólo la variedad de capitalismo generada durante el liberalismo clásico está por suprimirse en su dimensión macroeconómica (ver figura 5), sino el sentido y significado de lo humano, ya que desde la gubernamentalidad, la crisis se considera una contingencia inherente a la “evolución”. El llamado es la adaptación y al conformismo. Por eso resulta fundamental la recuperación de la política humanista ante esta barbarie revestida de lógica funcionalista y “razón”.

Figura 5



Elaboración propia

Bibliografía

- Aglietta Michel y André Orlean (1990), *La violencia de la moneda*, siglo XXI, México.
- Altvater Elmar y Brigit Mahnkopf (2002), *Las limitaciones de la globalización*, Siglo XXI. Bizberg Ilán (2015), “Tipologías de capitalismos”, en *Variedades del capitalismo en América Latina: los casos de México, Brasil, Argentina y Chile*, Ilán Bizberg (coordinador), México, COLMEX.
- Dieterlen Paulette (1995), *Marxismo analítico. Explicaciones funcionales e intenciones*, IIF/UNAM.
- Friedman Milton (2012), *Capitalismo y libertad. Ensayos de política monetaria*, editorial Síntesis, Madrid.
- Foucault Michel (2004), *El nacimiento de la biopolítica*, FCE, México.
- Harvey Neil (2007), “La difícil construcción de la ciudadanía pluriétnica: el zapatismo en el contexto latinoamericano”, en Revista *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, año 5, vol. 5, no. 1, pp. 9-23.
- Keynes John M. 1936 (2015), *La teoría general del empleo, dinero e interés*, FCE, México.
- Kregel Jan (1996), “The theory of value, expectations and chapter 17 of *the general theory*”, en *Second Edition of the Theory General*, Editor Geoffrey Harcourt, Routledge, vol. 1.
- Kracauer Siegfried 1927(2008), “El ornamento de la masa”, en *La fotografía y otros ensayos. El ornamento de la masa I*, Barcelona, Gedisa editorial, pp. 51-66.
- Louca Francisco (2016), “Turbulencias en economía”. Seminario dictado en UAM-X, 26 de Octubre.
- Marques-Pereira Jaime (2000), “Soberanía monetaria, legitimidad política y sociedad salarial...” en Revista *Problemas del desarrollo*, UNAM, vol. 31, no. 121, pp. 9-34.
- Marques-Pereira Jaime y Miguel Bruno (2016), “The present power of the central bank as instrument of a populations government in Brasil”. Mimeo.
- Navarro Vincent *Et Al* (2004) “Is globalisation undermining Welfare State? *Cambridge Journal of Economics*, 28, pp. 133-152.
- Snowdown Brian y Vane Howard (2005), *Macroeconomics Modern*, Edward Elgar.
- Theret Bruno (coordinador) (2014), *La moneda develada por sus crisis*, editorial UNAL, Bogotá Colombia.
- Theret Bruno (2006) “To have or to be: a topological approach of the interaction between State and economy”, en *The Hardship of Nations*, edited by Benjamin Coriat *Et Al*, Edward Elgar.
- Walzer Michael (2010), *Pensar políticamente*, Paidós.

II Extractivismo y Desarrollo sustentable

La disputa por la renta petrolera en México y Venezuela

Ana Laura Segura Martínez⁶¹

Introducción

México es un modelo neoliberal a ultranza, con un sector extractivista, maquilizador, exportador de recursos naturales, minerales, agua y fuerza de trabajo hacia la economía norteamericana, hasta el momento la más poderosa del planeta, mantiene niveles de explotación, desigualdad y pobreza profundos. Una economía con una economía política dependiente, tributaria, neocolonial.

Las reformas de corte neoliberal que desde hace casi treinta años han sido implementadas en México han impuesto un conjunto de modificaciones jurídicas, técnicas y administrativas en el territorio nacional. En ese lapso, las distintas élites y grupos políticos que han ocupado los puestos de administración pública, han entregado el control del territorio nacional al capital privado, permitiendo que un conjunto de empresas (de las que forman parte dichos funcionarios) hayan adquirido el control y propiedad jurídica y constitucional sobre los sectores estratégicos en la reproducción social del país. Entre ellos la energética es la más importante. Columna vertebral de una nación Con cada una de estas reformas, la laboral, la energética, educativa, comunicaciones, por mencionar las más importantes, nuevas y viejas amenazas han embestido toda la geografía nacional, configurándola en favor de intereses privados al introducir nuevos actores y procesos de acumulación en cada región.

La última ola de reformas aprobadas en el actual sexenio incluyó la Energética, una reforma central porque amplía el poder que el capital privado nacional y extranjero sobre los recursos estratégicos del país (hidrocarburos y generación eléctrica). Un poder que venía gestándose desde años atrás, pero que hoy se completa con la

⁶¹ UNAM. Posgrado de Economía. Email: chavinyo@gmail.com.

legalización de la posesión privada directa sobre la infraestructura de producción y extracción de dichos activos físicos y financieros.

Por la parte Venezuela un país con grandes recursos minerales entre los más importantes como el petróleo, gas, agua, oro, coltán, carbón y aluminio, con los ingresos petroleros tratan de revertir con la exportación de petróleo, la deuda económica y social acumulados durante décadas a partir de inicios del siglo XX, cuando su economía se volvió mono productora y dependiente del llamado oro negro. En este 2016 no han salido aun del modelo extractivista neoliberal, sin embargo, si utilizan este excedente para beneficiar a la mayor parte de su población, no sólo en su territorio, sino el petróleo fue utilizado como una arma política para influir en el área del primer anillo del Caribe, hacia Sudamérica, en todo el continente norteamericano. E incluso con el periodo del boom de las commodities Venezuela y países como Bolivia, Ecuador, Argentina pudieron beneficiarse de este auge del precio de materias primas y consolidar un posneoliberalismo en la región, incluso quien fue más allá fue Venezuela acuñando en 2005 el “socialismo del siglo XXI”.

Lo importante es saber ¿quién se apropia del gran excedente generado con estas actividades?, ¿Por qué se apropian de los excedentes que son pertenecientes a un conjunto de pueblos, sólo unos cuantos? ¿Porque solo sirve para la acumulación a escala planetaria del capital? Sin que esto se vea reflejado en mejores condiciones de vida de los seres humanos habitados en estos territorios.

Si bien se tiene conciencia de la implicación ambiental que esto conlleva, sin caer en la posición del argumento de la “enfermedad holandesa”, entonces porque algunos países, como Canadá, Australia, Suecia, entre los más destacados han podido, salir del círculo vicioso del “subdesarrollo”, de ser regiones con grandes carencias económicas, se convierten en países con altos niveles de bienestar.

¿Por qué no se han podido desarrollarse de forma más equilibrada y equitativas nuestras sociedades, a partir de los recursos naturales?

¿Por qué cuando hay procesos de distribución de ingresos, del excedente como el petróleo son criticados y aplastados, marginados, golpeados y se dan procesos de golpes de estado contra gobiernos legítimamente elegidos por vía democrática?

Una respuesta seria la explotación de estos recursos y sus beneficios no son invertidos en el lugar de origen donde son saqueados, simplemente además de llevarse los

volares de uso, no se regresan en forma de valor de cambio y no sirve para el desarrollo de sus lugares de origen.

Cuando existe un proceso social con características de distribución de la riqueza el capital a nivel mundial trabaja de forma constante para que sean revertidos estos fenómenos de equidad social, de inclusión y conformación de estados-nación fuertes, de independencia relativa de transformación social para las mayorías.

Entonces se trata de analizar si estos dos países México y Venezuela, es posible salir de la trampa del “Mal holandés”, en qué medida se ha transformado su sociedad de estos dos países, en la lógica de extractivista y sus respectivas políticas económicas y sociales, cómo es que estos ingresos toman veredas distintas, incluso en algunos sectores diametralmente opuestas.

¿El excedente se apropia por el conjunto de la sociedad, pero sobre todo si la clase trabajadora, o sólo el capital se reproducen a escala planetaria?

Desarrollo del tema

En suma México y Venezuela ambos tienen modelo extractivista, con gobiernos que administran y compiten por capitales en el modelo petrolero mundial. México de ser un exportador de petróleo a nivel internacional, pasa a ser dependiente de la importación de crudo, y de petrolíferos, se desmanteló de forma deliberada su sector energético, es decir PEMEX y CFE. Venezuela, con un modelo extranjerizado de industria petrolera, toma en sus manos a inicio de siglo la principal el control de su principal empresa PDVSA, no sin dejar de ser un corporativo con inversión en el extranjero y también atrayendo foráneo para su suelo.

Sin embargo existen ciertas diferencias en los modelos de apropiación energética.

Venezuela una país que se le asignó desde los años veinte del siglo XX el papel de monoprodutor de petróleo en el continente, para abastecer a Estados Unidos de América, a principios del siglo XXI, generó una gran revolución para aumentar y mejorar los términos de intercambio a nivel mundial de la estratégica mercancía que es el petróleo, en el capitalismo contemporáneo, sin energía no se mueve nada.

Los Estados Unidos desde hace 60 años, decidió resolver el dilema: por medio de la militarización global y la desestabilización de los países ricos con recursos energéticos. En el caso mexicano de forma sintética se enumera en general la actual política energética Norteamérica y sus fines para el continente, donde México es el más cercano abastecedor y el que más ha sufrido la devastación de forma integral.

Los fines que busca la política energética estadounidense, respecto a México, son los siguientes:

1. Aumentar la oferta de petróleo crudo y gas para el consumo estadounidense y guardar el petróleo importado en sus reservas estratégicas.
2. Incluir a México en su geopolítica, como proveedor energético y fuente confiable de ingresos de sus corporaciones energéticas.
3. Tener el dominio directo de la exploración y explotación de los hidrocarburos mexicano.
4. Incluir a las reservas de hidrocarburos de México, como parte de su seguridad energética y seguridad nacional.
5. Disponer de la renta petrolera mexicana, limitar el procesamiento y aumento de valor agregado por parte de PEMEX y forzar al país a importar petroquímica y derivados del petróleo, para compensar con ello la importación del crudo mexicano.
6. Reducir hasta donde sea posible las capacidades propias de PEMEX, y sustituir sus tareas sustantivas con empresas estadounidenses y/o capital privado.
7. Conducir a México a través de la dependencia energética, alimentaria, comercial, financiera, mediática, industrial y tecnológica, a una condición de sociedad tributaria y dependiente de la economía y la política estadounidense.
8. Establecer el concepto de “América del Norte”⁶², para:

62 David Petraeus and Robert Zoellick (2014). Perfect Partners. North America's Shared Future. Foreign Affairs. The Council of Foreign Relations. February 18, 2014

- a. nulificar la idea de soberanía nacional, misma que Estados Unidos defiende incluso mediante la amenaza a la guerra nuclear,
- b. justificar un perímetro de seguridad militar de la región, bajo el mando estadounidense;
- c. establecer una gran región económica integrada hacia afuera con un arancel común, pero controlada por sus grandes corporaciones estadounidenses; y
- d. políticas militares, de seguridad nacional y del sistema judicial; limitadas, dirigidas y controladas mediante la asesoría o intervención directa de instituciones judiciales, policíacas y militares estadounidenses, en territorio mexicano.

Lo anterior conduce a la total dependencia militar, política e ideológica, y a la pérdida total de la soberanía nacional de México.

La dependencia energética de los Estados Unidos es una causa principal que impulsa su geopolítica en el mundo y en particular hacia México

Estados Unidos es un país que tiene, y previsiblemente tendrá en el futuro, una dependencia de la importación de petróleo, para satisfacer sus necesidades energéticas.⁶³ Lo que hay que tener en cuenta es la revolución de shale, que sin embargo se prevé, tenga un pico de producción máxima en el 2020 en su propio territorio. Por lo cual necesitan de forma urgente integrar más reservas bajo su control, propiedad y transformación para asegurar la lógica de acumulación de capital y competencia frente a sus rivales mundiales, principalmente China, Rusia, Irán, y los recientes bloques regionales emergentes que considere desafiantes a su hegemonía mundial.

Cuadro 1. Estados Unidos: valor del comercio de petróleo y de mercancías, 2014, millones de dólares

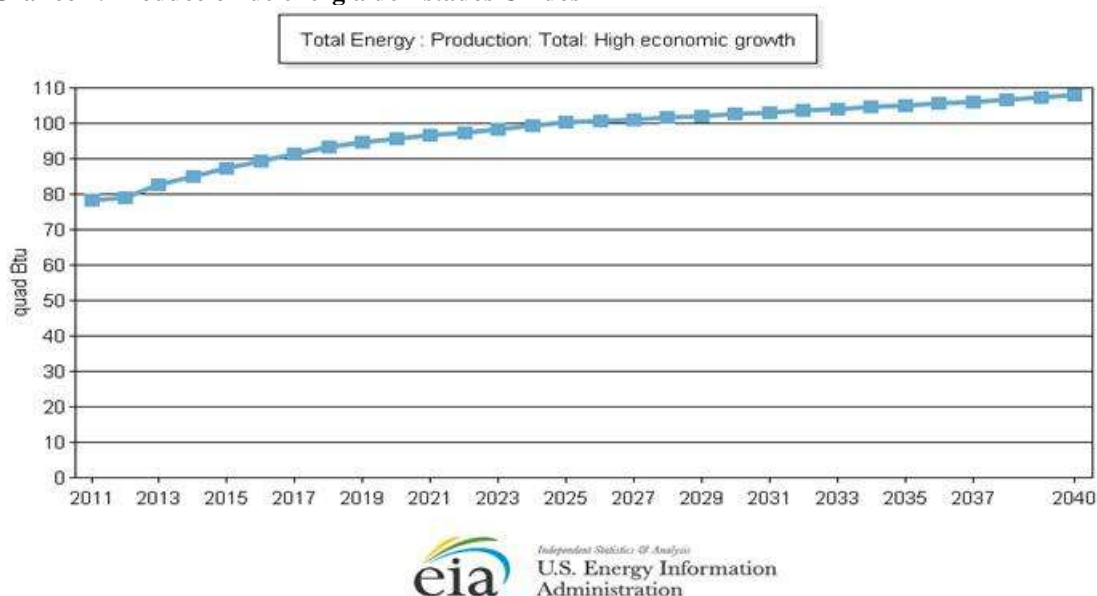
Mes	Exportación de Petróleo	Importación de Petróleo	Balance petrolero	Exportación de Energía	Importación de Energía
Julio	12,144	30,427	-18,283	14,319	31,895
Agosto	12,389	27,569	-15,180	14,467	28,859
Septiembre	10,096	26,812	-16,716	12,256	28,113

Fuente: U.S. Energy Information Administration. November 2014 Monthly Energy Review Release Date: November 25, 2014 <http://www.eia.gov/>

⁶³ <http://www.eia.gov/> Consultado noviembre 26, 2014.

De acuerdo a la U. S. Energy Information Administration, del Departamento de Energía de los Estados Unidos, en un escenario de alto crecimiento económico de 2012 a 2040, con tasas promedio de crecimiento anual de 2.8% del PIB, se estima que la producción total de energía de los Estados Unidos aumentará a cerca de 100 cuatrillones de btus⁶⁴ de energía hacia el año 2040.⁶⁵

Gráfico 1. Producción de energía de Estados Unidos



La producción de gas en las formaciones de lutitas en los Estados Unidos ha aumentado de manera espectacular en los últimos siete años. La dependencia energética de los Estados Unidos se ha visto reducida con los aumentos recientes de extracción de petróleo y gas, en particular mediante la explotación de yacimientos de lutitas (shale gas y shale oil).

⁶⁴ Energía. **How is Energy Measured?** Understanding BTUs, therms, quads, and more. “Una Unidad Térmica Británica (**British Thermal Unit** (Btu) es una medida de contenido de energía, usualmente utilizada para describir el contenido de energía de los combustibles. Debido a que un Btu es tan pequeño, la energía se mide usualmente en millones de BTUs. 1 Btu = la cantidad de energía requerida para aumentar la temperatura de una libra de agua un grado Fahrenheit. Esto es aproximadamente el calor producido al encender un cerillo. Unión de Científicos Comprometidos. <http://www.ucsusa.org/> 6 de diciembre, 2014.

⁶⁵ Total Energy Supply, Disposition, and Price Summary, High economic growth (quadrillion Btu, unless otherwise noted). U. S. Energy Information Administration.

No obstante, no se tiene ninguna certeza de que se pueda alcanzar la pregonada autosuficiencia energética de los Estados Unidos.⁶⁶ Y ahora se profundiza por las nuevas políticas neo keynesianas o de reindustrialización que quiere poner en marcha la nueva administración norteamericana.

Extractivismo histórico

El territorio de América Latina, ha sido una zona de enclave desde tiempos de la colonia, de una otra forma hemos sido blanco del saqueo permanente y del despojo desde la minería así como los ingentes recursos naturales y humanos con que cuenta el continente.

Primero durante el auge del oro y plata en la región durante tres siglos que tuvo una disminución durante gran parte del siglo XIX, debido a la recomposición del capital a nivel mundial, pero que nuevamente cobra fuerza e el último cuarto del siglo XIX.

América Latina se había convertido en una gran mina y economías de enclave que abastecía al mundo, sobre todo a europea en su incesante industrialización y que más tarde en el siglo XX, sería beneficiada. Pasando por las dos guerras mundiales, que sirvieron igualmente una vez concluida, para preparar una situación de la etapa desarrollista en términos generales en todo el continente.

Lo que se llamó la etapa de sustitución de importaciones o industrialización interna ó etapa desarrollista. Las limitadas y frágiles conquistas logradas durante esta etapa, fueron revertidas al institucionalizarse las políticas neoliberales, iniciadas por las dictaduras militares en Sudamérica, México con la dictadura de partido único. Las instituciones las paraestatales, las empresas públicas, fueron destruidas, vendidas, desmanteladas para pasar a manos privadas.

La acción del *Estado* como productor y promotor del desarrollo, inclusión económica y social fue abandonado, con el neoliberalismo operaria, como el rector de la inversión de grandes capitales y salvaguardando la obtención de ganancias.

En este periodo la estructura de poder político y económico fundamental o formas de producción y acumulación fueron transmutando hacia una forma de estado que sirve

⁶⁶ <http://www.eia.gov/todayinenergy/detail.cfm?id=18951#>

para los intereses de las capas propietarias, como bien lo citaría Marx el Estado es un comité de administradores de la clase burguesa.

En suma se desindustrializó para servir a la lógica de acumulación norteamericana por un parte con el modelo de maquilización y extractivismo neoliberal en México, que será el que seguirá para el resto de América Latina.

América Latina es, fue y sigue siendo el gran reservorio de recursos naturales que servirán para la acumulación capitalista planetaria, el esquema de producción y la lógica capitalista no ha cambiado, sino ha perfeccionado los métodos de explotación de los recursos naturales, mineros, de la biota en su conjunto, así como al ser humano.

En América Latina la extracción de recursos hará que una vez instalada las economías de enclave, durante esta explotación sea detenida la riqueza y transmitida hacia países industriales, y los llamados “emergentes” y la diversificación en términos globales sea aniquilada. A menos de que surjan pueblos y gobiernos revolucionarios que tengan en su mente y en la praxis la capacidad para salir del círculo vicioso.

De tal forma que México y Venezuela, en América Latina han sido parte de la estrategia energética norteamericana para abastecer de un crudo seguro, sin contratiempos y de forma confiable. Estados Unidos es el mayor consumidor de petróleo en el mundo, seguido por China, que se ahora incluso se ha ganado el primer lugar.

Y Venezuela, que durante los últimos 30 años ha estado a la par de México comienza a ganar mercados no sólo en Norteamérica sino en otros destinos como el mercado Chino e India.

Cuadro 2. Venezuela. Exportaciones por destino 2014-2015, MDB

Destino	Petróleo		Productos		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Total	1,950	1,897	475	460	2,425	2,357
NORTEAMÉRICA	733	761	71	76	804	837
EEUU Continental	731	761	70	75	801	836
Canadá	2	-	-	-	2	-
México	-	-	1	1	1	1
CARIBE INSULAR	255	312	31	29	286	341
Curazao	136	185	5	3	141	188
Aruba	7	5	3	0.4	10	5
Bahamas	-	-	1	0.4	1	0.4
Bonaire	-	-	0.2	0.4	0.2	0.4
Cuba	87	90	4	5	91	95

Antigua	-	-	0.1	1	0.1	1
Dominica	-	-	0.001	-	0.001	-
Haití	-	-	-	0.3	-	0.3
Jamaica	18	17	1	2	19	19
Puerto Rico	-	-	5	7	5	7
República Dominicana	7	15	9	8	16	23
San Cristóbal y Nieves	-	-	0.003	-	0.003	-
Santa Lucía	-	-	3	-	3	-
San Vicente y Granadinas	-	-	-	1	-	1
CENTROAMÉRICA	6	11	4	6	10	17
El Salvador	-	-	-	1	-	1
Honduras	-	-	0.1	-	0.1	-
Nicaragua	6	11	4	4	10	15
Panamá	-	-	-	1	-	1
SURAMÉRICA	4	10	33	50	37	60
Argentina	-	-	0.6	0.5	0.6	1
Brasil	-	-	31	44	31	44
Colombia	-	-	1	1	1	1
Chile	-	-	-	0.4	-	0.4
Ecuador	-	-	-	4	-	4
Uruguay	4	10	0.6	0.4	4.6	10
EUROPA	150	109	33	22	183	131
Alemania	-	-	-	1	-	1
Bélgica	4	11	1	-	5	11
Dinamarca	-	-	-	0.3	-	0.3
España	58	54	-	1	58	55
Francia	-	-	0.2	2	0.2	2
Grecia	-	-	3	4	3	4
Holanda	7	11	14	11	21	22
Italia	51	-	12	1	63	1
Reino Unido	8	9	1	1	9	10
Suecia	22	24	-	-	22	24
Otros	-	-	2	1	2	1
ASIA	802	694	282	260	1,084	954
China	316	244	84	79	400	323
Emiratos Árabes Unidos	2	-	-	-	2	-
India	415	415	-	-	415	415
Japón	8	8	-	-	8	8
Líbano	-	-	4	1	4	1
Malasia	40	27	5	-	45	27
Singapur	5	-	177	167	182	167
Tailandia	16	-	-	-	16	-
Turquía	-	-	12	13	12	13
ÁFRICA	-	-	13	8	13	8
Angola	-	-	1.6	-	1.6	-

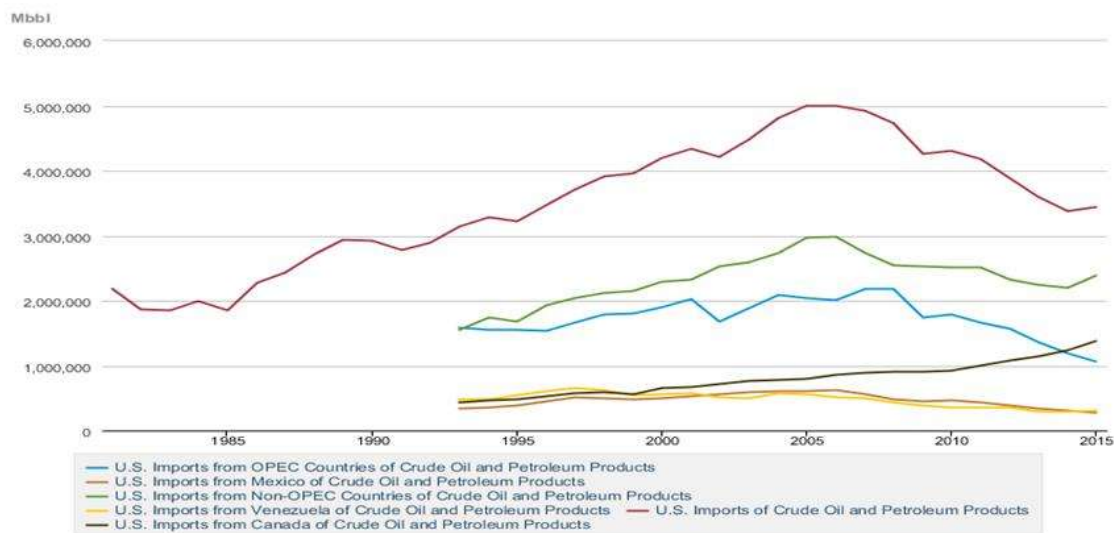
Egipto	-	-	4	1	4	1
Marruecos	-	-	6.5	2	6.5	2
Kenya	-	-	0.5	-	0.5	-
Senegal	-	-	0.6	-	0.6	-
Nigeria	-	-	-	5	-	5
Túnez	-	-	-	0.3	-	0.3
Otros	-	-	8	9	8	9
Commerchamp	-	-	8	9	8	9

Fuente: Informe de Gestión Anual PDVSA 2015

En la gráfica 2 puede observarse cuáles son los principales países exportadores de petróleo a Estados Unidos. México ocupa el honroso segundo lugar en el continente después de Canadá. El 97% de las **exportaciones de crudo** de Pemex van a Estados Unidos- cayeron 15 por ciento anual en 2015 en comparación con 2014. En promedio se exportaron a este destino 706 mil barriles diarios durante 2015, mientras que en 2014 lo enviado fueron 828 mil barriles diarios a Estados Unidos de América.

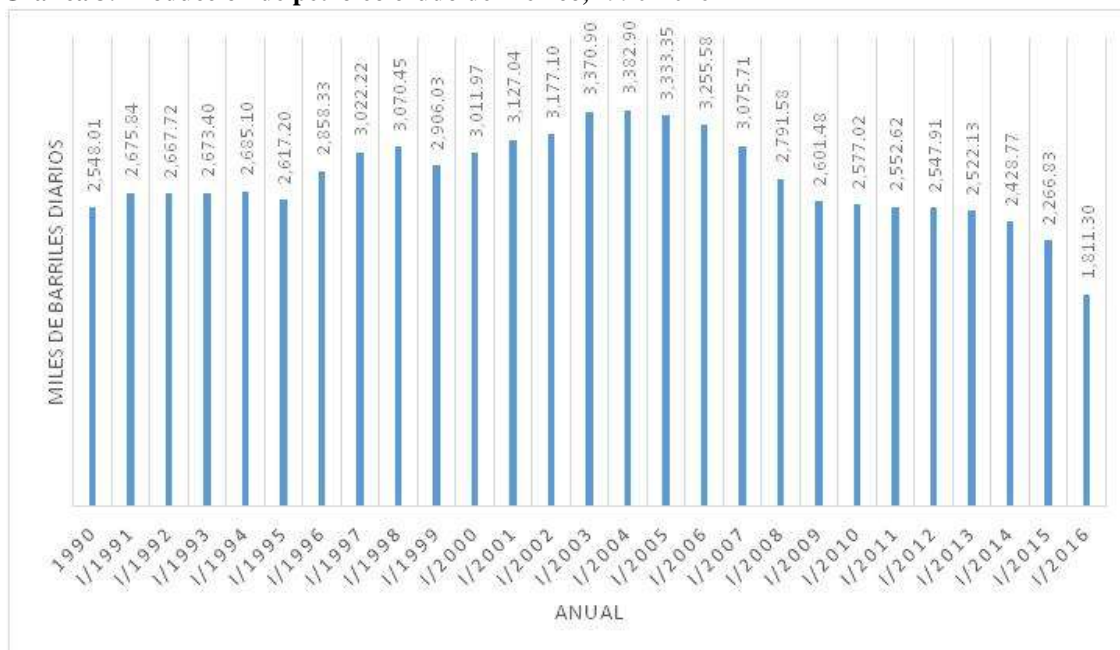
Gráfica 2. Importaciones de petróleo de Estados Unidos, por país de origen

U.S. Imports by Country of Origin



Fuente: <http://www.eia.gov/>

Gráfica 3. Producción de petróleo crudo de México, 1990-2016

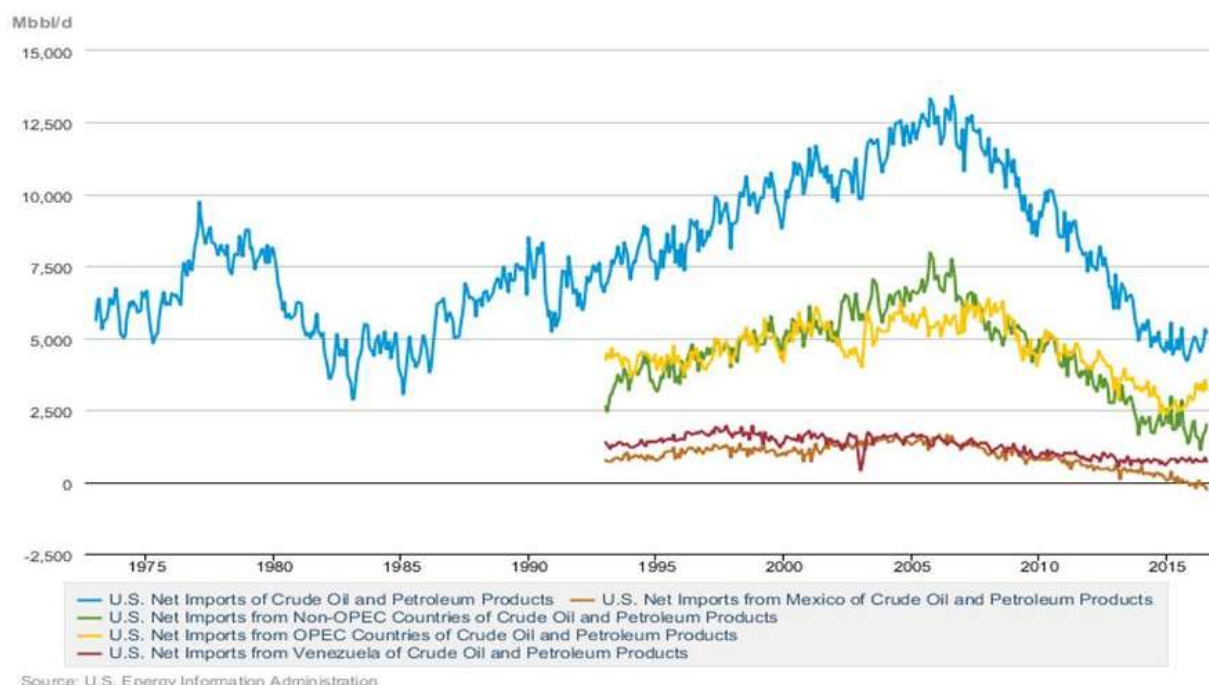


Fuente: Estadísticas PEMEX Elaboración propia.

México tiene el papel desde los años setenta a finales, de abastecedor de materia prima, con el descubrimiento de Cantarell en subsuelos carbonatados, de fácil acceso, y barato. Y Venezuela ha sido con el enclave de colonia norteamericana desde los años veinte del siglo XX, con la destrucción de su núcleo agrario tradicional y su poca diversificación industrial. Pero la historia es continuo movimiento.

Las cosas comenzaron a cambiar a partir de los años noventa, si bien fue una década donde pasó lo impensable, como la caída del muro de Berlín y con ello el término del “fin de la historia.” En América Latina se gestaban, desde sus entrañas, movimientos para ver hacia adentro, que comenzaron a cuestionarse siglos de explotación y despojo, en México en 1994 con el levantamiento zapatista y en Venezuela con la célebre insurrección popular del Caracazo de 1989. Mientras tanto el declive industrial norteamericano era inminente en la manufactura, trasladado muchas de sus maquilas a territorio mexicano. El neoliberalismo era brutal en prácticamente todo el continente. La riqueza pasaba enfrente de grandes porciones de la clase trabajadora, y el despojo era rapaz.

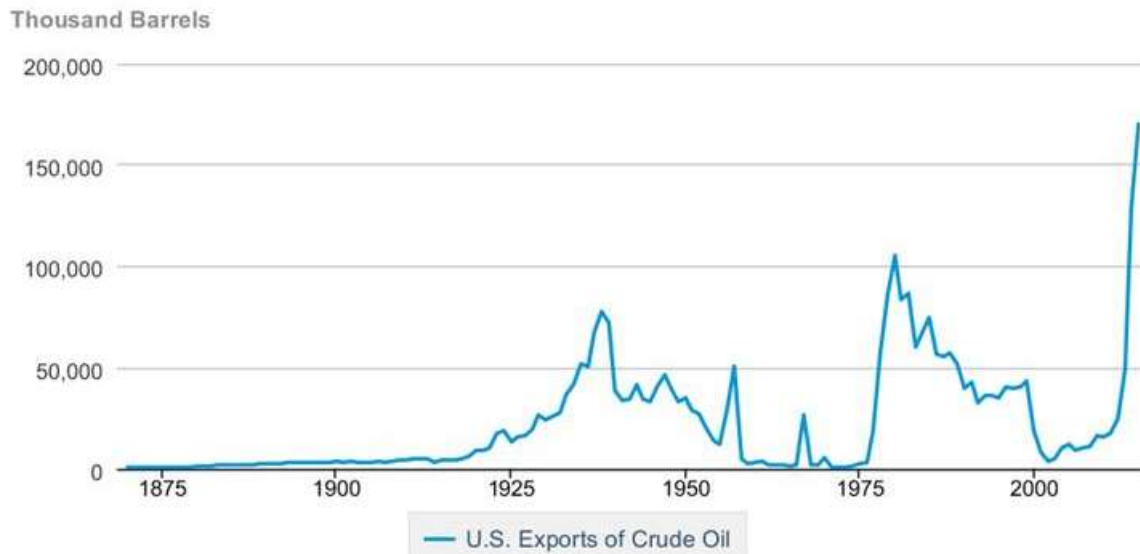
Gráfica 4. Importaciones netas de los Estados Unidos por país.



Fuente: <http://www.eia.gov/>

Como se puede ver en la gráfica anterior, Estados Unidos es importador neto de petróleo, a partir de los años noventa, ahora a partir del 2010 que inicio el boom de “Shell” y fracturación hidráulica, que pretende convertirse en exportador de petróleo nuevamente, además del tradicional mercado de productos transformados, petroquímicos y petrolíferos. México será su primer mercado. Los países de la OPEP, y no OPEP que se va alternando el mercado norteamericano, incluso Venezuela durante el periodo de apertura petrolera fue el que exportó más que México, Venezuela ha ido a la baja, porque ha encontrado otros mercados donde colocar su petróleo, en el mercado asiático, México sigue en la misma tesitura tener sólo el mercado norteamericano, lo que genera una excesiva dependencia y subordinación hacia los dictados de Washington.

Gráfica 5. Exportaciones de petróleo crudo



Source: U.S. Energy Information Administration

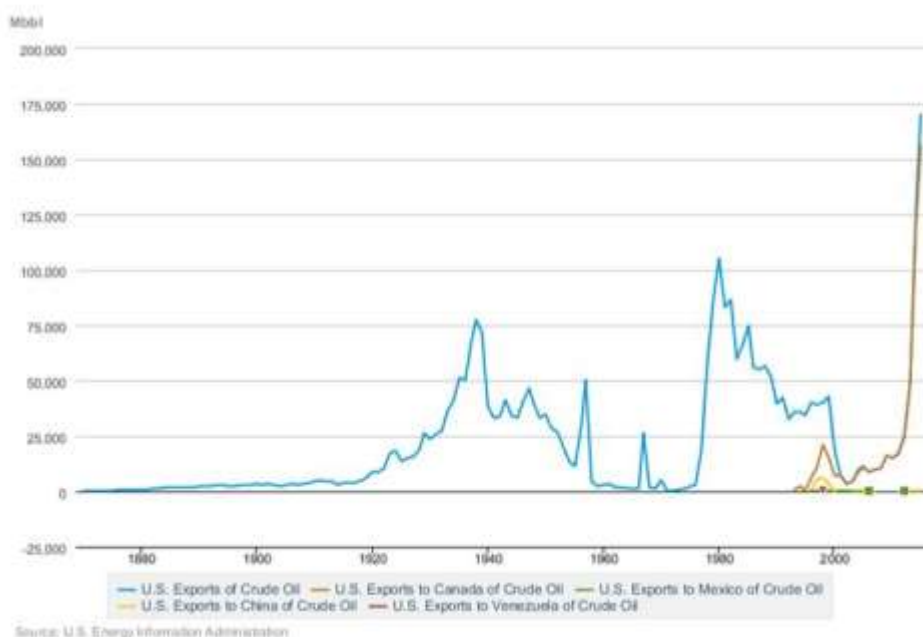
Notas: El 18 de diciembre de 2015, los EE.UU. promulgó una ley que autoriza la exportación de petróleo crudo estadounidense sin licencia. Las exportaciones a países embargados o sancionados siguen requiriendo autorización. Fecha de Publicación: 10/31/2016 . Consultado 23/11/2016.

Nuestro país en materia económica y social comenzaría a profundizar la privatización de sus empresas y la transferencia del patrimonio a las grandes empresas transnacionales. Nuestro petróleo salía en grandes cantidades hacia el norte a cambio de dólares, mediando injustamente una deuda, firmando tratados de libre comercio que en ese momento no negoció la libre entrada de fuerzas del mercado a la industria energética. Tal vez debido a la resistencia popular y a la memoria histórica y resistencia de los pueblos; pero destazando por partes esa industria energética, y comenzando por la petroquímica que se privatizó, y logró que fueran iniciándose el proceso de privatización y desmantelamiento de la más grande entidad en México Pemex⁶⁷. Estos grandes recursos que se captaron durante el periodo neoliberal, no sirvieron para desarrollar al país, para sacarlo de la “trampa de la enfermedad holandesa”, sino para profundiza su dependencia del país norteamericano. Y subsidiar al gran capital con los recursos petroleros que no cobraba el gobierno mexicano mediante impuestos.

⁶⁷ Manzo Yopez Jose Luis. ¿Qué hacer con PEMEX? Ed. Grijalbo. México 1996. PEMEX, se viene desmantelado desde el Estado para responder y agrandar a las presiones e intereses que hoy domina el gobierno norteamericano.

Venezuela sufría una historia parecida un país monoprodutor con grandes rezagos y desigualdades y el petróleo para el norte, donde sólo la oligarquía se apropiaba de sus excedentes para invertirlos en el extranjero. La etapa PDVSA, internacionalizada, en los hechos capturados, privatizados que no rendía cuentas fiscales al Estado venezolano. Un Estado dentro del Estado venezolano y un territorio ocupado por el poder norteamericano con sus grandes empresas y su cultura. La gráfica 6 muestra las exportaciones de Estados Unidos hacia el resto del mundo, sus principales mercados Canadá, México, Venezuela y China.

Gráfica 6. Exportaciones de petróleo de Estados Unidos por destino



Los ingresos petroleros en México y Venezuela.

La contribución de Pemex a los ingresos públicos pasó de representar 15.5 % del total en 1976, a 31.3% en 1980 con el precio del petróleo en 37 dólares por barril. Sin embargo, desde 1980 la formación bruta de capital fijo en el sector hidrocarburos se ha estancado en 22% del PIB. Es decir, desde entonces los ingresos petroleros no se han reinvertido para la expansión de la industria nacional, sino para satisfacer las necesidades fiscales y el gasto corriente del gobierno federal.

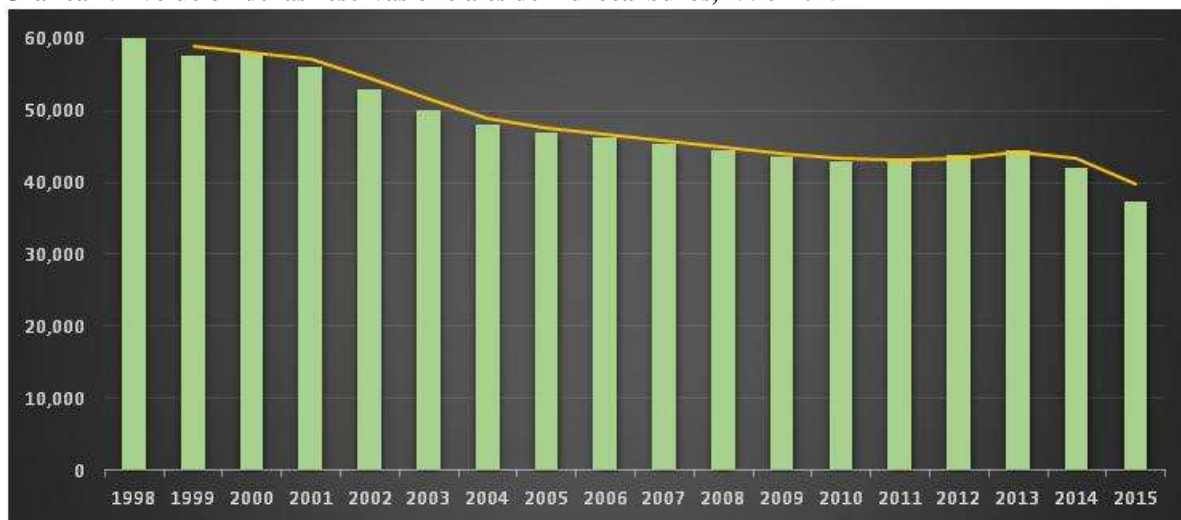
Pemex ha sido sin duda la más importante industria del país y la principal fuente de ingresos del sector público. Una muestra de ello es que antes de la reforma de 2013, durante

el periodo que va de 2006 a 2015, los impuestos, derechos y aprovechamientos petroleros pagados por esta paraestatal supusieron, en promedio, 7.8% del PIB y 34.5% de los ingresos presupuestarios.

Esto pese a la Reforma realizada durante la Administración de Felipe Calderón en el año 2008 que pretendió ampliar, de forma mucho más limitada, la participación del sector privado en la industria de hidrocarburos y liberar a Pemex de parte de la carga fiscal y darle mayor autonomía, entre otros cambios introducidos.

Con la reforma energética de 2013 se dio paso a la privatización y entrega de la soberanía nacional, ocupación del territorio del gran capital trasnacional.

Gráfica 7. Evolución de las reservas oficiales de hidrocarburos, 1998-2015

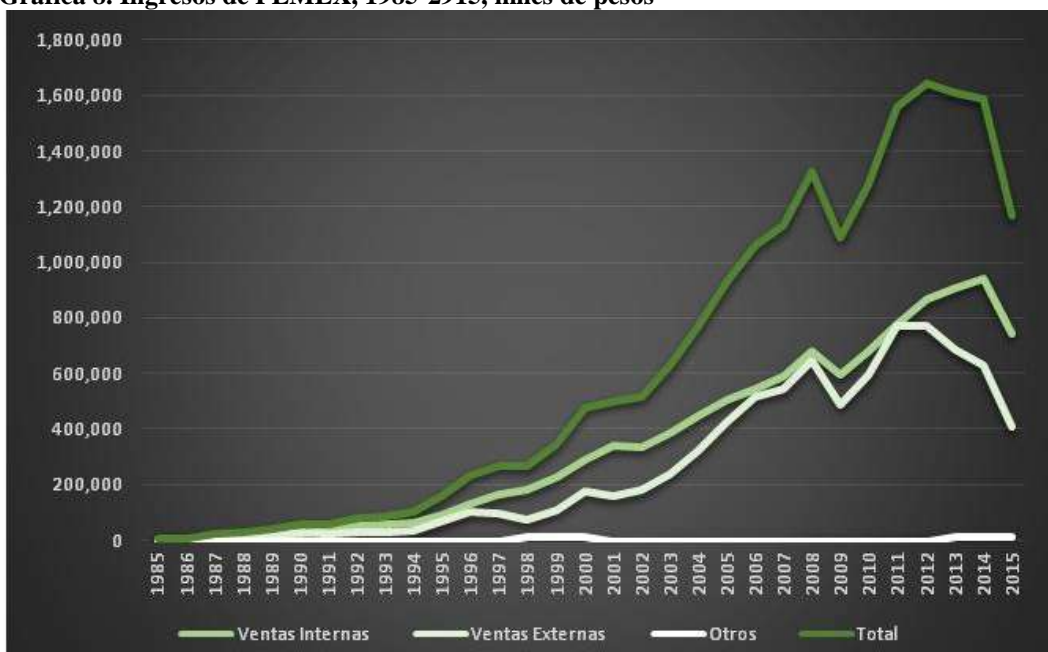


Fuente: Periodo 1938-1985 cifras reportadas al 31 diciembre de cada año para 1986 a 2015 cifras al inicio de año. Anuarios estadísticos de Pemex.

Hay tres temas que importantes que tocar: la renta petrolera y los recursos que percibe el Estado mexicano; la política energética interna y externa y la política social, y un tema sensible como las gasolinas. Solo para tocar el tema central de la ponencia: se está reduciendo la producción de petróleo en México para cedérselas al capital trasnacional y despojar a PEMEX de su capacidad productiva, flexibilizar la fuerza de trabajo al interior de la industria, y cuando este privatizada totalmente comenzar a operar como una transnacional privada. Lo que significa llanamente que se tiene menos recursos mediante la operación de la Secretaria de Hacienda y crédito Público, la cual es la que maneja en realidad los ingresos de PEMEX.

Según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la actual LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados publicó desde el mes pasado, en su *Análisis del paquete económico 2017*⁶⁸, que “los ingresos petroleros en 2017 mostrarán una reducción”, entre otras causas, porque “la producción del petróleo se estima en un nivel de 1 millón 928 mil barriles diarios lo que representa 200 mil barriles menos, con respecto a 2016”⁶⁹

Gráfica 8. Ingresos de PEMEX, 1985-2015, miles de pesos



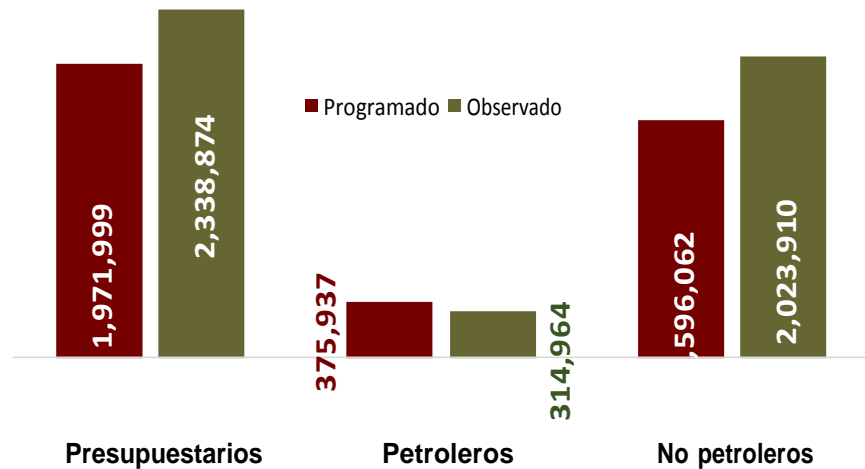
Fuente: Periodo 1938-1985 cifras reportadas al 31 diciembre de cada año para 1986 a 2015 cifras al inicio de año. Anuarios estadísticos de Pemex.

Debido a esta reducción del ingreso petrolero los sectores más castigados serán los sectores sociales. Según la los ingresos presupuestario al segundo trimestre de 2016

⁶⁸ **Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2016. Agosto 2016. CEFP. Camara de diputados. Legislatura LXIII.**

⁶⁹ <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/11/03/mexico-importador-neto-de-petroleo/>

Gráfica 9. Ingresos Presupuestarios al segundo trimestre de 2016. (Millones de pesos)



Fuente: Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2016. Agosto 2016. CEFP. Cámara de diputados. Legislatura LXIII

Los ingresos petroleros captados durante los primeros seis meses de 2016 totalizaron 314 mil 964 mdp, monto inferior en 60 mil 973 mdp (-16.2%) respecto al monto programado para este periodo. A su interior destaca la caída del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo que reportó ingresos por 142 mil 109 mdp, inferiores en 59 mil 355 mdp respecto a lo programado (201 mil 464 mdp). Respecto del mismo periodo de 2015, los ingresos del Fondo registraron una reducción del 31.8 por ciento en términos reales y sólo representaron el 6.1 por ciento de los ingresos presupuestarios.

“De esta manera, los ingresos petroleros captados al primer semestre de 2016, en comparación con los observados en mismo periodo de 2015, se redujeron en 19.6 por ciento en términos reales; en su composición se observa una reducción real de 36.0 por ciento en los Ingresos del Gobierno Federal y un incremento de 1.8 por ciento en los ingresos propios de Pemex en su carácter de Empresa Productiva del Estado. Al respecto, la SHCP señala que la mayor caída de los ingresos petroleros obedeció a la disminución del precio de la mezcla mexicana de exportación (39.9%) y a la reducción de la plataforma de producción (2.7%) y al menor precio del gas natural (26.8%), todos respecto de los valores registrados

en el mismo periodo de 2015. Es importante aclarar que la depreciación del peso compensó parcialmente los efectos mencionados.”⁷⁰

Si tomamos este párrafo, como válido, entonces se olvidaría que todas las administraciones tienen como objetivo la destrucción de PEMEX como empresa pública al servicio del pueblo mexicano, para que pueda convertirse en una industria minúscula, irrelevante en el Mercado nacional e internacional. Pero también, con el reciente ajuste del gasto se observa que los rubros beneficiados en el gobierno federal son energía, gobernación, Marina, y relaciones exteriores.

Gráfico 10. Ajuste presupuestal por ramos del gobierno federal



Fuente: Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2016. Agosto 2016. CEFP. Cámara de diputados. Legislatura LXIII.

Venezuela

La historia de Venezuela es de enclave energético norteamericano durante 80 años. Con la revolución bolivariana, iniciada se buscó la soberanía de sus recursos naturales. Lo que quiero rescatar en el apartado es el uso de la renta petrolera venezolana durante los primeros 15 años del siglo XXI.

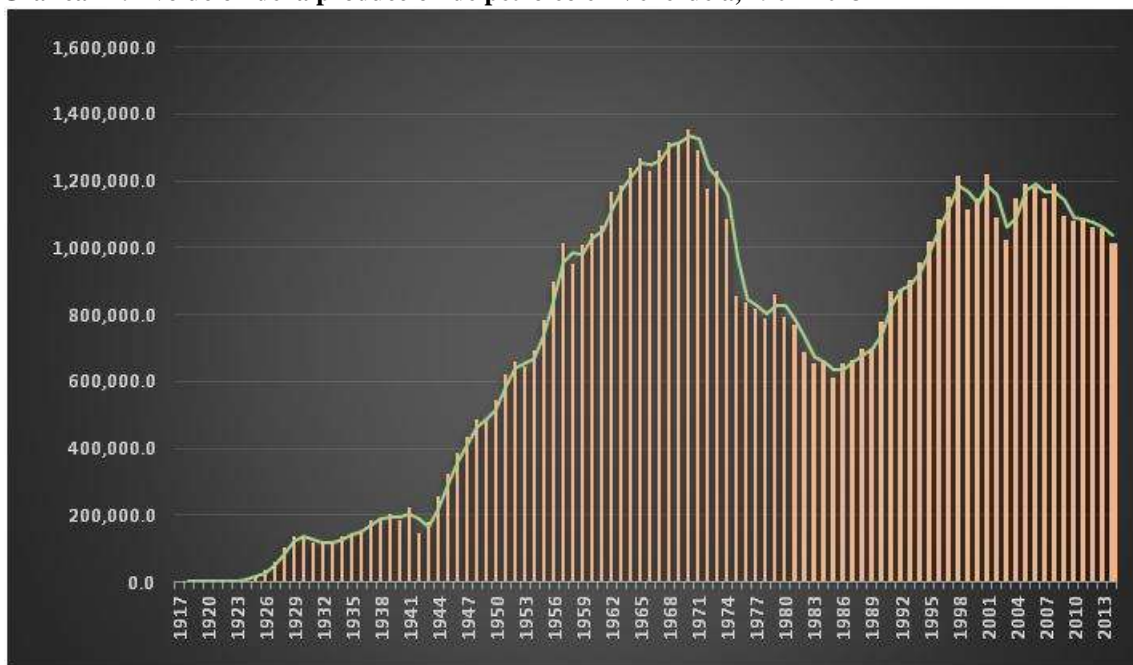
Como puede apreciarse en el cuadro, Venezuela era un país con altos índices de desigualdad y pobreza, pero ahora cuenta con políticas económicas, sociales, geopolíticas

⁷⁰ Op. Cit.

para hacerle frente al poderoso imperio norteamericano. No sin dejar de lado que son territorios en los cuales también está presente la inversión extranjera directa, de grandes empresas petroleras tanto nacionales, como las clásicas privadas. Además de las contradicciones al interior del movimiento como sociedad y economía. Además de la estructura económica venezolana, que es dependiente, subordinada y periférica.

Venezuela cuenta con las mayores reservas certificadas de petróleo alrededor de 300,000 millones de barriles diarios según los últimos estadísticas de PDVSA y OPEP. Lo que lo coloca como un territorio susceptible de botín. La producción se bien viene en disminución, incluso es mucho mayor que la mexicana.

Gráfica 11. Evolución de la producción de petróleo en Venezuela, 1901-2013



Fuente: PDVSA anuarios.

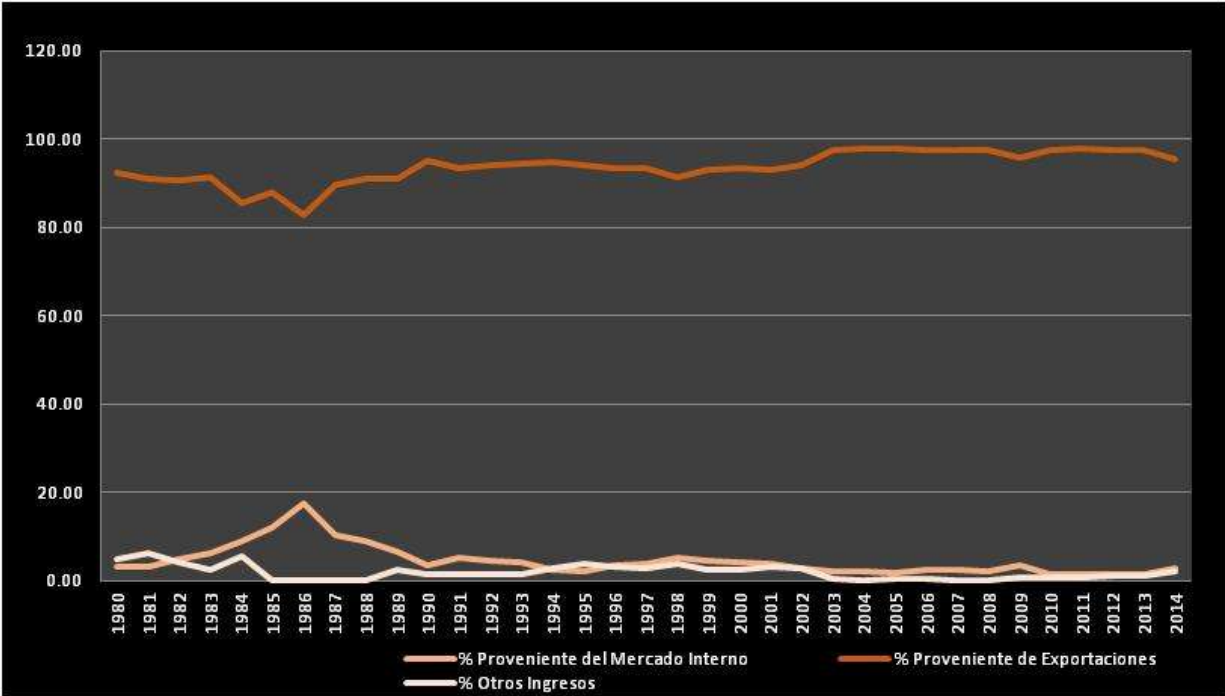
En cuanto política petrolera Venezuela como miembro de la OPEP, realizó el periplo por las naciones productoras a principios de siglo para coordinar la reducción de la producción petrolera, es decir ofertar menos y así hacer que el precio aumentara, se logró puso en confianza a uno de los grandes productores Arabia Saudita y logro que la OPEP adoptara ese nuevo pacto, a partir de entonces de 2002, aproximadamente el inicio de repunte del boom de commodities fue un gran éxito, con ello se llevó a cabo un uso

geopolítico de los ingresos petroleros no sólo a nivel nacional, interno, regional sino mundial.

Posteriormente en 2001 se dictó la Ley Nacional de Hidrocarburos, que posteriormente sirvió de pretexto para el golpe de Estado llevado el 11 y 12 de abril de 2002, para destituir al presidente Chávez. El país sudamericano vivió uno de los momentos más fuertes en la lucha por recuperar su principal recurso. En 2007 se logra certificar la faja petrolífera del Orinoco siendo considerado solo bitúmenes que son petróleo pero pesados que requieren procesos costoso para transportar y refinar. Finalmente fueron reconocidos 250, 000 millones de barriles de petróleo en esa porción del territorio, y así colocar a Venezuela como el primer país con reservas a nivel mundial.

En la siguientes dos gráficas se puede observar la composición de los ingresos brutos de PDVSA, desde 1980 a 2014, la mayor parte son provenientes del exterior, son receptores de renta a nivel mundial.

Gráfica 12. Composición de los ingresos brutos de PDVSA, 1980-2014



Fuente: PDVSA anuarios.

Cuadro 3. Aportes realizados al desarrollo social durante el periodo 2001-2015, millones de dólares.

Aportes realizados al desarrollo social durante el periodo 2001 - 2015 en millones de dolares																	
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total	
Misión Ribas			32	320	371	280	133	330	599	361	322	405	150	157	46	3,506	
Misión Alimetación				146	303	325	916	212		1210	1238	317	1659	1607	835	8,678	
Misión Barrio adentro I, II Y III			34	275	309	1693	3258	130	7	3463	3718	5581	3888	4321	2159	28,899	
Misión Vuelvan Caras				172	220	240	29	11								672	
Misión milagro					125	-	25	9								159	
Misión Sucre			3	113	668			17	6	156	2			1		966	
Misión ciencia						291	28									319	
Misión revolución eergetica						210	219	174	745	2115	2197	69	196	250	142	6,317	
Misión vivienda Venezuela			300	500	500	476	659	157	1251	4010						8,074	
Gran visió Agrovenezuela										1140						1,140	
Misión hijos de Venezuela											598					598	
Gran misión e Amor Mayor Veezuela												1241				1,241	
Gran misió Barrio Tricolor													325			325	
Proyectos agricolas				600	600	423	919	848	54	14	362	109	102	17	141	4,189	
Proyectos de infraestructura										335	623	63	799	204	574	2,598	
Proyecto autogas									91	202	116	230	89	5	6	739	
Fondo Alba Caribe						40	72		50							162	
Fondo Bicentenario										738			149			887	
Fondo Especial de la Juventud													40			40	
Fondo de Seguridad										455	84		19			558	
Fondo Miranda										5083	4306	5113	4705	687	8105	27,909	
Fondo Deporte										28	97					125	
Fondo Chino							864	2065	2507	5022	5760	5817	6854	6355		35,244	
Plan de Vialidad				113	28	77	237	125	93	1155	210	1657	50	17		3,746	
Plan Caracas Bicentenario										145	179	77	10			402	
Obras Hidraulicas						27	23	54	14	24	757	6	180	3		1,088	
nucleos de Desarrollo Endogeno					55	47	130	46	5							283	
Aportes sector electrico PDVSA						163	650	822	1089	3578	1566	1435	1097	601	601	11,602	
Apoyo a emergencias y lluvias										37	219	175	103			534	
Aportes a comuidades	34	14	12	133		677	418	418	382	245	585	3808	1430	413	168	8,472	
Aporte social Proyectos iversión PDVSA					5	202	262	578	369	297	623	1680	343	131	119	4,604	
Fondo de Ahorro d elos trabajadores			168	57		152	230	289	248	31	307	161	102	208	63	1,535	
Otras Misiones y Aportes					493							1162	504	162		2802	
SUB TOTAL A																	
MISIONES Y PROGRAMAS SOCIALES	34	14	549	2316		5274	8048	4990	6006	22234	28657	28293	23341	15680	19242	168,428	
Contribuciones al FODEN					3762	6855	6761	12384	600	1334	14728				976	81,553	
FONDESPA				2000	1525	229										4,229	
Subtotal Fonden y Fondesp				2000	2000	7084	6761	12384	600	1134	14728	15572	10418	10400	976	85,782	
TOTAL APORTES A MISIONES Y PROGRAMAS SOCIALES, FODEn Y FONDESPA	34	14	549	3525	7287	12358	14809	17734	6606	23557	34865	33759	3E+05	20218		254,211	

Fuente: Informe de Gestión Anual PDVSA 2015.

Según Eduardo Gudynas, en la historia petrolera latinoamericana se ha desarrollado una transición del extractivismo “depredador” a uno “sensato”⁷¹. Es decir, el cambio de un extractivismo con gran cobertura geográfica, alto impacto social y ambiental y dudosos beneficios para el desarrollo nacional, a un extractivismo caracterizado por el cumplimiento empresarial de las exigencias ambientales, internalización de costos, control estatal,

⁷¹ Okamoto Mendoza Tami et al. Flama revista. Liberación y petróleo. Venezuela. Enero – junio 2013. Año 2. número 4. Pag. 22

transparencia, redistribución de beneficios económicos. El extractivismo venezolano ha tenido los beneficios de crear bienestar para la mayoría durante el “boom de commodities”, o sólo en su territorio, sino allende sus fronteras. El gasto social durante los 14 años fue la atención médica gratuita con la misión barrio adentro, 28,000 millones de dólares en el rubro y el de misión vivienda como se mencionó, destacan otro rubros de proyectos sociales de inversión de PDVSA son 4,604 millones de dólares y aportación a las comunidades con 8,472 millones de dólares.

El cuadro 3 muestra lo anterior, Venezuela, está en esa línea sin embargo el capital no está de acuerdo con esta distribución de la riqueza.

Conclusión

El extractivismo neoliberal, condena a la dependencia económica, política, cultural, militar a los países que se encuentran inmersos en esa dinámica.

México sigue subordinado USA. Siendo que tienen problemas internos fuertes en términos estructurales de su propia económica, sociales y políticos.

México no diversifica ni aumenta la producción petrolera, sino al contrario la disminuye, sólo exporta a Estados Unidos, siendo que USA, quiere exportar. En el caso mexicano la tendencia es a importar petróleo como materia prima, pero también petrolíferos. La balanza petrolero por primera vez en la historia es deficitaria.

Por primera vez en la historia, México tiene una balanza comercial de hidrocarburos negativa a noviembre de 2015 la exportación de crudo es de 22,218,000 miles de millones de dólares, y las importación fueron de 30,613,387 miles de millones de dólares, con saldo negativo de 8,394,587 mil millones de dólares. La tendencia no parece revertirse en el corto plazo. Este saldo negativo corre a cargo de la importación de petroquímica, sobre todo petrolíferos.

Venezuela tiene una política más audaz en el sentido de diversificar, aumentar y fomentar alianzas con otros países, Rusia y China para atraer inversiones a su territorio y explotación, lo cual tampoco es de gran alivio, pero algo que se observa es la disputa de la renta, es la capacidad de controlar los ingresos, aún y los casos de corrupción que tienen en

común. El territorio en ambos casos es disputado por las poderosas transnacionales energéticas.

México a diferencia de Venezuela ha seguido en la senda del neoliberalismo rapaz profundizando los problemas en el territorio con violencia, pobreza y más desigualdad. Con un cuasiestancamiento de 2% en 35 años un crecimiento que permite solo sobrevivir a la mayor parte de la población y empobrecerse cada vez más. Cediendo el control y propiedad del territorio a través del cambio jurídico, constitucional de sus leyes a favor del capital trasnacional. Lo que implica mayor dependencia y subordinación a los dictámenes del capital foráneo.

La disputa de la renta en los dos casos.

Venezuela trata de utilizar los ingresos petroleros y la mercancía como tal como arma geoestratégica en la región y a nivel mundial para tratar que su país pueda sortear las necesidades apremiantes que se requieren con la política social activa que se mantiene. Se ha invertido en 15 años la cantidad de 250,000 millones de dólares en el sector social, no sólo beneficiado a su población, sino a la región con acuerdos y alianzas como por ejemplo Petrocaribe y el ALBA entre las más relevantes. Siendo la integración económica, política parte de esta estrategia sin embargo parece que se detiene por los diferentes gobiernos de los países de la región la debilidad y los intereses del capital norteamericano.

Mientras México ha gastado en cuenta corriente del gobierno, sin la capacidad de invertir, pero lo más grave de dismantelar “la gallina de los huevos de oro”, a favor del capital transnacional, sin la capacidad de producir energía lo que llevará a un efecto desmultiplicador en toda su economía, de retroceso histórico, nos encontramos ahora en la antesala de la revolución mexicana de 1910. Último cuarto del siglo XIX.

México despilfarró el bono petrolero de aproximadamente 13 años, De 2000 a 2012, se obtuvieron de PEMEX mediante la veta de materia prima, 7 billones 753 mil millones de pesos. México ha preferido la política privatizadora de sus recursos naturales, es el modelo de negocios que fuero creado paulatinamente desde la década de los setentas del siglo XXI. En el año 2008 y 2013 del presente siglo fueron fechas en las cuales definitivamente se le entregaban las riquezas al capital trasnacional, si cambiar hasta el momento la estructura de economía política en el país, es decir siguen beneficiados para el

pago de la deuda, gasto del presupuesto en el gasto corriente y disminución en rubros sociales, y desmantelado y o invirtiendo e Pemex.

Desde ahora gran parte del dinero lo reciben empresas privadas que operan con Pemex a través de concesiones.

La reforma energética ha hecho con Pemex, ahora Empresa productiva de Estado, (como si antes no lo hubiera hecho, ser productiva), la más alta traición al conjunto del pueblo mexicano, vender su más alto tesoro, no sólo productivo, incluso simbólico, ahora la columna vertebral del país en términos económicos no es nuestro, el destino no nos pertenece, y hay que volverlo a recobrar.

Según el reporte financiero de 2015 enviado a la Bolsa Mexicana de Valores, la pérdida neta fue 97.7%, es decir 521 mil 607 millones de pesos. Esa cifra en 2014 fue de 263, mil 819 millones de pesos.

Pemex fue uno de los instrumentos más importantes del desarrollo económico del país, ahora sólo es un espectador. Ya que los proyectos asignados, supuestamente no los puede cumplir, es así porque se tomaron decisiones desde el director general hasta el obrero en plataforma que ahora no puede cumplir con su trabajo de producción. El objetivo de romper el “monopolio energético público” será a favor de los funcionarios del gobierno, para construir sus propios monopolios privados.

La diferencia con Venezuela son la política social, como las misiones se han convertido en la política del gobierno bolivariano, una de las más importantes es misión vivienda que son asociaciones con empresas, iraníes, rusas, chinas para la construcción de 1 millón y medio de ellas las cuales están con todos los servicios e incluso electrodomésticos, ni siquiera el plan Marshall e la reconstrucción de posguerra se pudo igualar. Se tiene el objetivo de consolidar su industria energética a pesar de tener inversión extranjera en el país, se tiene el control del 51% de las acciones en las alianzas con empresas foráneas, se utiliza el petróleo como una arma geoestratégica en la influencia de la región y para ampliar mercados.

México sólo envía petróleo a Estados Unidos a cambio de prácticamente nada, sino sólo depauperización y pérdida de soberanía del territorio nacional, profundización y dependencia total al gran imperio norteamericano.

Regresarán los enclaves energéticos de bancos e industrias extranjeras; que habían sido expulsados por la Constitución de 1917 y la expropiación del Presidente Lázaro Cárdenas del Río, con el apoyo del Pueblo de México, en 1938.

Impone la desindustrialización energética e industrial en el futuro. México será más dependiente en el siglo XXI.

Ahora los privados y extranjeros serán dueños y operadores de yacimientos, información, ritmo de extracción, valor, tecnologías, reservas, comercio, e importación de hidrocarburos y electricidad.

Estados Unidos realizará una sobre explotación de las limitadas reservas probadas de México para satisfacer su demanda.

Estados Unidos impondrá al Estado mexicano el control del territorio, por medio de la violencia contra las comunidades.

Bibliografía

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2016. Agosto 2016. CEFP. Cámara de Diputados. Legislatura LXIII

Manzo Yopez Jose Luis. ¿Qué hacer con PEMEX? Ed. Grijalbo. México 1996

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/11/03/mexico-importador-neto-de-petroleo/>

Okamoto Mendoza Tami et al. Flama revista. Liberación y petróleo. Venezuela. Enero – junio 2013. Año 2. número 4. Pág. 22

Petraeus David and Robert Zoellick (2014). Perfect Partners. North America's Shared Future. Foreign Affairs. The Council of Foreign Relations. February 18, 2014

PDVSA anuarios.

Informe de Gestión Anual PDVSA 2015

<http://www.eia.gov/>

[Siaeem. Fundamentos de inconstitucionalidad e la migración de asignaciones de Pemex a contratos de exploración y extracción de hidrocarburos. Ronda cero. Abril 2016](#)

Sin Embargo Pemex dio 420 mil millones de dólares a Fox y FCH ¿Dónde están?, mayo 30, 2016.

El extractivismo en América Latina. El caso de México

*Enrique Manuel Díaz Sánchez y Jaime Ornelas Delgado*⁷²

Introducción

Este trabajo, sin desconocer la existencia de otros tipos de actividad extractiva como la agropecuaria, la forestal y la pesquera, hace referencia exclusiva al extractivismo petrolero y minero en México.

En términos generales, el extractivismo puede definirse como la extracción masiva de los recursos naturales con fines de exportación con mínima transformación o sin ella. Extraer la materia prima para satisfacer la demanda creciente del mercado mundial, especialmente de los países del BRICS y de manera destacada China que en 2001 ingresó a la Organización Mundial de Comercio (OMC), incrementando sus exportaciones, así como su demanda de materias primas.

La actividad extractiva de materias primas, surge con la necesidad imperiosa del sistema capitalista para extenderse por todo el mundo, lo que históricamente significó la formación de un sistema colonial, que funcionaba basado en tres principios rectores: a) dar seguridad a las compañías comerciales monopólicas que se dedicaban al comercio colonial; b) excluir de la competencia a los comerciantes extranjeros y, sobre todo, c) establecer condiciones de exportación de bienes desde la colonia hacia el país colonizador de tal suerte que este país obtuviera todas las ventajas posibles en este intercambio (Sweezy 1945).

De esta manera, en nuestro continente el extractivismo data de hace aproximadamente 500 años, al momento de la llegada de los europeos a las tierras de lo que hoy se conoce como América, los tres siglos de Colonia significaron la incorporación y desarrollo de nuestras economías al capitalismo mundial, situación que no terminó con la

⁷² Estudiante del Doctorado en Economía Política del Desarrollo, BUAP. Investigador de la UAT y colaborador del DEPD BUAP.

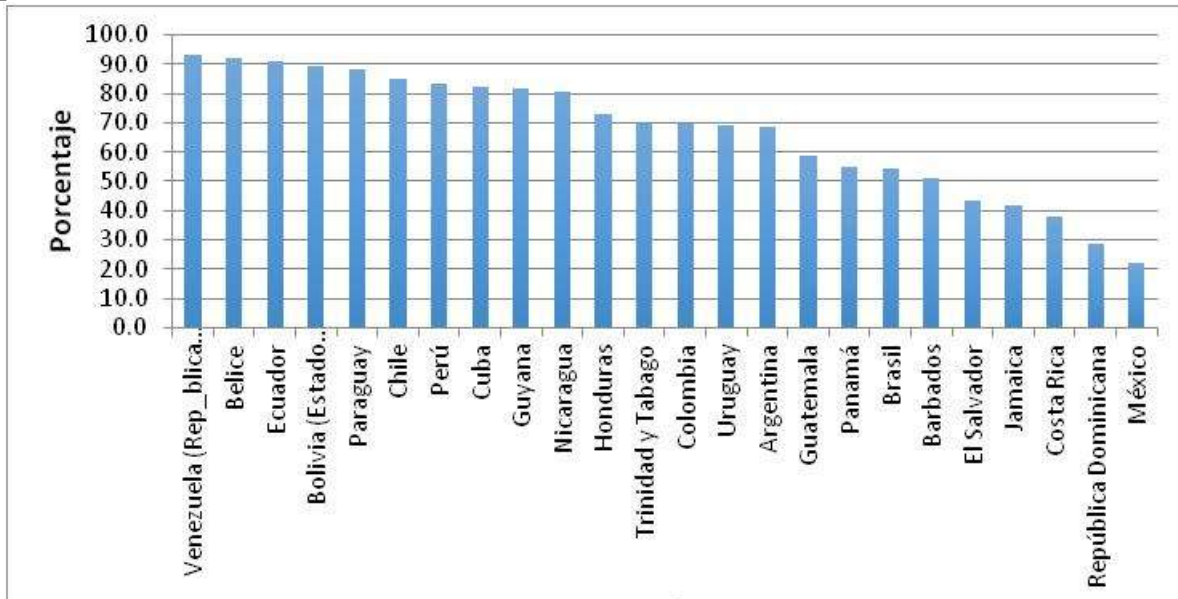
independencia, sino que se prolongó hasta el último tercio del siglo XIX, cuando surge el capital financiero cuya exportación de las metrópolis hacia las antiguas colonias comerciales constituye el sistema imperialista, que somete a las naciones a la dependencia y los intereses de la oligarquía financiera.

En síntesis, lo que hoy es Latinoamérica se incorporó a la economía mundial a través del extractivismo y su magnitud e importancia persisten hasta la fecha; recientemente, esas actividades han sido la alternativa por la que han optado los países latinoamericanos en busca del desarrollo. Gobiernos de distinto signo político lo han adoptado con resultados invariablemente negativos, llegando al extremo de pensar que existe una maldición asociada con la existencia de recursos naturales, cuya apropiación por parte de las potencias imperiales ha fortalecido la dependencia y la desigualdad de los países de América Latina, a pesar de que en algunos casos ha generado cierta mejoría, sobre todo para las clases menos favorecidas de los países con gobiernos autodenominados progresistas, que han endurecido sus políticas hacia las empresas extractivas, generalmente extranjeras, imponiendo restricciones y condicionamientos a la explotación, llegando incluso a la nacionalización cuando las contradicciones se agudizan, contrastando con la política de los gobiernos neoliberales, que de grado o por fuerza reciben, y dan trato de nacional, a las inversiones en las actividades extractivas. Sin embargo, en ningún caso es posible decir que se haya logrado detonar el desarrollo.

Desde la Gran Depresión (1929-1933), el proyecto prioritario de los países latinoamericanos, siguiendo las propuestas de Raúl Prebisch y Paul Singer, fue el desarrollo identificado con el crecimiento y la industrialización, diseñando una política de “Industrialización por Substitución de Importaciones” (ISI), que hacia la década de 1970 quedó en el olvido a partir de la puesta en marcha de las políticas derivadas del Consenso de Washington (CW) (Cypher 2016).

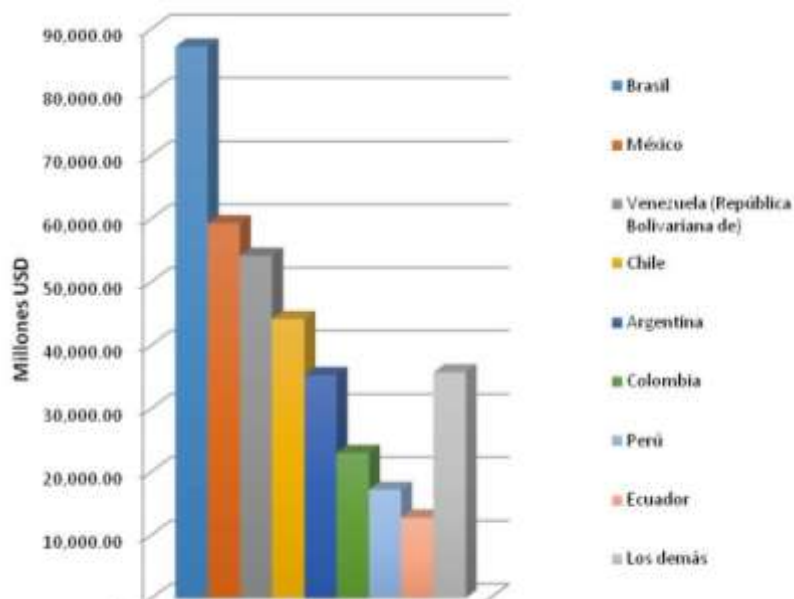
Ya formalizado el CW y su política hegemónica a través de las Políticas de Ajuste Estructural y de Estabilización (Chávez 1996), los países latinoamericanos, como parte de la división internacional del trabajo, han mantenido una considerable actividad exportadora hacia los países del Centro (ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Exportaciones de productos primarios según su participación en las exportaciones totales, promedio 2000-2014



Media	63.0	Varianza	444.4
Mediana	69.7	Desv. Std.	21.1
Max.	93.0		
Mín.	22.2		
Rango	70.8		

Gráfica 2 Exportaciones de productos primarios valor FOB promedio de 2000 a 2014



Fuente: Ambas gráficas son elaboración propia con datos de la CEPAL.

En la gráfica 1, se puede apreciar el grado de importancia que tienen las exportaciones de commodities en cuanto al volumen total de exportación, mientras la Gráfica 2 muestra el valor de exportaciones de commodities en USD de los países de América Latina.

Dos tipos de neoextractivismo

Como antes ya se dijo, no todos los países exportan bajo las mismas condiciones y del análisis de las distintas políticas de exportación, se pueden derivar en general dos diferentes expresiones: el neoextractivismo y el neoextractivismo imperialista.

Neoextractivismo

El neoextractivismo, es la categoría más utilizado para expresar la situación actual de la explotación de la naturaleza, aunque en realidad podríamos llamarlo extractivismo en su fase posneoliberal.

El nombre designa el tipo de extractivismo que se lleva a cabo en los países en los cuales han llegado al poder gobiernos progresistas que han optado por cancelar cualquier tipo de relación con el FMI y superar las distintas alternativas de desarrollo; en este caso, se encuentran Venezuela, Ecuador, Bolivia, Cuba y Nicaragua.

En estos países, los gobiernos progresistas, han asumido un papel mucho más activo que el que se observaba en las décadas de 1980 y 1990, en las que los gobiernos adoptaban prácticamente el papel de promotores para las empresas extractivas, efectuando un claro viraje en sus políticas, renegociaron contratos, elevaron tributos y regalías, establecieron reglas más claras y sin orientarlas hacia el favorecimiento de amigos del poder, ya no se habla de exportaciones o de mercado mundial, sin embargo sí se continúa hablando de globalización y competitividad.

Los países de América del Sur que han adoptado el extractivismo con miras a superar la pobreza y la desigualdad, no han conseguido a plenitud estos propósitos y, más allá del discurso, nada indica que tengan la intención de abandonar esta modalidad de acumulación, persistente en sus planes desarrollo.

Esta subordinación económica implica sometimiento a las reglas de liberalización del capital; los gobiernos progresistas no tienen otra alternativa que someterse a estas reglas

comerciales y financieras, ya que otra forma de actuar sería inviable si se quiere participar en el comercio internacional, sin embargo sus márgenes de maniobra son mayores que las de gobiernos conservadores, que les han permitido como decíamos desvincularse del FMI y sus condicionamientos, aunque tengan que estar vinculados a los acuerdos y reglas de la Organización Mundial de Comercio.

El gran boom de las commodities, sin embargo, llegó a su fin a fines de 2011 principios de 2012, cuando la demanda de estos bienes se redujo y ninguno de los países beneficiados por las exportaciones de materias primas logró generar una industrialización endógena que le permitiera enfilarse hacia el desarrollo.

Los casos de Brasil y Argentina son un tanto distintos. Asumieron, ambos, los principios del desarrollo en los términos tradicionales (crecimiento e industrialización). Argentina reconstruyó su industria destruida por los regímenes neoliberales y vio crecer su PIB en un 7.6% entre 2003 y 2010; en el caso del Brasil, con Lula en la presidencia se alcanzó un rápido crecimiento industrial sustentado en el mercado interno y en las exportaciones con valor agregado, aplicando políticas redistributivas que permitieron llevar por encima del límite de la pobreza a más de 30 millones de personas (Cypher 2016).

A pesar de lo anterior, en Argentina con el regreso de un gobierno de perfil netamente neoliberal, la destitución de la presidente de Brasil, Dilma Rousseff y el nombramiento de Michel Temer en su lugar, no hace abrigar esperanzas de que la recuperación alcanzada se mantenga en el futuro.

Extractivismo imperialista

El extractivismo imperialista es el término que designa la asociación que existe entre el gran capital y los gobiernos sometidos a la tiranía del capital financiero. Esa relación está determinada por la búsqueda de los grandes capitalistas de la máxima ganancia y el afán de los gobiernos por las rentas que, en mayor o menor medida, reciben por la concesión de territorios para que las empresas capitalistas lleven a cabo las labores extractivas. Ambos, capitalistas y gobiernos, se unen en el despojo en contra de las comunidades indígenas que siempre resultan las más afectadas, ya que apenas perciben una parte mínima del producto de estas labores, prueba de ello es que las condiciones de miseria y de pobreza se mantienen a pesar de las grandes inversiones que se realizan en el sector.

En este modelo, se conjuga la colaboración del gobierno del país exportador, que se apega fielmente a los términos de intercambio establecidos por el CW y la OMC, organismos que cita Atilio Borón, como “meras extensiones del Departamento del Tesoro de los EUA”, (Borón, 2008: 41).

El Banco Mundial (BM), en su concepción monetarista de los recursos naturales, considera que los países deben incorporar la riqueza del “capital natural” que poseen:

La Alianza Mundial de la Contabilidad de la Riqueza y Valoración de los Servicios de los Ecosistemas (WAVES, por sus siglas en inglés), iniciada por el BM, ayuda a los países a superar el tradicional enfoque en el PIB, para comenzar a incorporar la riqueza, que incluye el capital natural, en sus cuentas nacionales (BM, 2012).

Según el BM, los países no hacen un buen balance de sus riquezas cuando solamente reportan el PIB, pero no consideran el “capital natural”, es decir, sus recursos naturales que en el concepto del banco son mercancía susceptible de contabilizarse como parte del activo del país, ya que pueden ser explotados y comercializados, esto claro, acorde con la mentalidad netamente monetarista de la institución.

En el modo de producción capitalista, además de la relación económica que existe entre el trabajador y el patrón, existe también una relación de dominio del patrón capitalista sobre el trabajador. Cuando esta relación de dominación se da ya no solamente entre individuos sino entre las naciones del centro sobre las de la periferia, aparecen las relaciones de tipo imperialista.

Surge así un nuevo “patrón de reproducción del imperialismo en la denominada globalización”:

- 1) la recomposición del capital que profundiza la concentración y la apropiación de la riqueza a escala planetaria con fusiones y adquisiciones;
- 2) la financiarización que significa el predominio financiero en el ciclo de reproducción del capital;
- 3) la revolución científico-tecnológica que impulsa la reestructuración de la producción y define una nueva división internacional del trabajo;
- 4) las transformaciones del proceso de trabajo con la generalización del toyotismo y la creciente precarización y sobreexplotación del trabajo;
- 5) la acumulación por desposesión y la mercantilización de la vida; y

6) los tratados de libre comercio para crear áreas supranacionales de acumulación. (Morales y Tellez. 2016).

Como se apuntó, el extractivismo es un fenómeno que forma parte del sistema economía-mundo-capitalista, se ha incrustado no por voluntad de los actores sino por las exigencias de la globalización en el comercio mundial que controlan los países industrializados, principalmente Estados Unidos que, a través de diferentes organismos como el FMI, el BM, la OMC, el BID, impone las reglas de operación que, obviamente, han sido diseñadas por los gobiernos de esos países no para que el comercio sea justo, sino para que sea afín a sus intereses hegemónicos.

Si solamente hablamos de extractivismo, estaremos refiriéndonos a un recorte de la realidad no a la totalidad del problema de investigación. En un mundo globalizado como el actual, tenemos que considerar la producción global, en la cual el extractivismo participa solamente en un primer momento de la producción: la obtención de materias primas, que prácticamente sin transformación, habrán de trasladarse y emplearse en la manufactura de productos terminados para su realización, señala Marx: “el objeto a considerar es, en primer término, la producción material.” Destaca también el hecho fundamental de que la producción se da por individuos que trabajan de manera conjunta para producir algo, es decir que el proceso de producción nace de una sociedad organizada, no se concibe sin ella, un individuo aislado produciendo, sería tan falto de lógica como un lenguaje que solamente puede darse cuando el individuo está viviendo en sociedad, es decir: “Individuos que producen en sociedad, o sea la producción de los individuos socialmente determinada: éste es naturalmente el punto de partida” (Marx, 2012, p. 282).

La producción capitalista se divide en cuatro momentos que son producción, distribución, cambio y consumo, estos cuatro momentos no se deben considerar como el inicio y final de ella, son en realidad actos que ocurren simultáneamente de forma cíclica y espiral. En el caso del extractivismo, los países exportadores de materias primas están inmersos en un mercado globalizado, en el que los países importadores imponen precios y condiciones, son en la realidad un puñado de compradores con el respaldo de los organismos que determinan las reglas de operación de este mercado.

El extractivismo es fundamentalmente explotación de mano de obra barata, comercio desigual a favor de los países importadores y deterioro de los exportadores, auge

inicial y decadencia de los precios de los recursos naturales, impacto negativo en el tipo de cambio debido a la “enfermedad holandesa”, desarrollo basado en economías de enclave, caracterizado fundamentalmente por una alta composición orgánica del capital, empleada conjuntamente con el empleo de mano de obra mal pagada, un proceso en el que el país exportador transfiere plusvalor al importador, agravado porque a su vez los países de la periferia importan los productos terminados a precios muy elevados, cerrando el círculo de la desigualdad comercial. (Veltmeyer y Petras: 2015).

Con todo esto es natural que, el extractivismo, genere conflictos, entre los dueños de la tierra que son desplazados, engañados, asesinados, en una relación en la que el gran capital asociado al Estado, une intereses en contra de los dueños ancestrales de las tierras afectadas. En América Latina, según el Observatorio de Conflictos Mineros (OCMAL) existen en la actualidad 217 conflictos en diferentes países, en los que se han empleado argumentos dolosos para despojar a la gente de sus territorios o se les ha engañado o, en última instancia, cuando así lo requiere el sistema se ha asesinado a quienes se oponen a estos despojos. A continuación, se presenta el cuadro en el que de manera resumida se da cuenta de esta situación.

Cuadro 1. Conflictos mineros en América Latina

[Número de conflictos en la base de datos: 217](#)
Proyectos implicados en esos conflictos: 227
Comunidades afectadas por esos proyectos: 331
[Número de conflictos transfronterizos: 16](#)

Argentina	26
Bolivia	9
Brasil	20
Chile	36
Colombia	14
Costa Rica	2
Ecuador	7
El Salvador	3
Guatemala	6
Guayana Francesa	1
Honduras	4
México	37
Nicaragua	5
Panamá	7
Paraguay	1
Perú	39
República Dominicana	3
Trinidad y Tobago	1
Uruguay	1
Venezuela	1

Fuente: Observatorio de conflictos mineros

Adicional a todos los efectos negativos mencionados, el extractivismo tiene otro efecto negativo de importancia trascendental. Deteriora el medio ambiente. Las empresas extractivistas en los países de gobiernos progresistas, hacen en principio el compromiso de reparar al término de sus operaciones el medio ambiente que invariablemente queda devastado, esto ha resultado siempre una falacia. Las tierras usadas para minería a cielo abierto o sometidas a la extracción de gases provenientes de mineral de esquisto, quedan irremediablemente contaminadas con sustancias tóxicas o con sus mantos freáticos inutilizados por el envenenamiento de sus aguas y estas empresas abandonan los territorios convertidos en páramos inservibles sin que haya nunca manera de hacerlas cumplir sus compromisos. Al respecto sugerimos revisar el libro: “15 mitos y realidades de la minería trasnacional en Argentina” (Svampa, 2011).

La contaminación de la atmósfera es también un problema de grandes dimensiones, a pesar de existir voces que se empeñan en negar el cambio climático provocado por los gases de efecto invernadero (GEI) sobre todo por las emisiones de CO₂ de los motores de combustión interna y de las grandes plantas generadoras de electricidad mediante el consumo de combustibles fósiles. Aunque el CO₂ en sí mismo no sea venenoso, es el principal causante del efecto invernadero que está operando en el cambio climático.

La generación de CO₂, gas que como se dijo, producen los motores de combustión interna que funcionan mediante el uso de gasolinas y diesel extraídas del petróleo, además de otros gases de efecto invernadero (GEI), ha producido un deterioro de la biósfera de tal magnitud, que están provocando un cambio climático cuyo tema, si bien sale de los propósitos de este trabajo, apuntamos que está llevando al planeta al límite de su capacidad de procesamiento, como afirma en entrevista el investigador francés Michel Loreau, uno de los 20 científicos más citados del mundo en la rama de la ecología, quien afirma: “Estamos rozando el límite del uso del planeta al servicio de nuestro sistema económico” (entrevista con el periodista Ruíz Rico, 2013).

Hay quien sostiene que es una cuestión de sentido común detener la irracional explotación de los recursos naturales, citando estudios de la NASA basados en modelos matemáticos que pronostican el posible colapso de la civilización humana en pocas décadas, debido principalmente a dos causas: la sobreexplotación humana de los recursos del planeta y la creciente desigualdad existente entre ricos y pobres (Aguado, 2014).

El caso de México

Líneas antes mencionamos que, en México, el extractivismo dio inicio con la llegada de los españoles a principios del siglo XVI, dedicándose de forma indiscriminada al saqueo, el despojo y la acumulación, dando lugar al inicio del modernismo y al mismo tiempo creando las bases del incipiente sistema capitalista, dedicándose a la búsqueda y extracción de oro y plata de manera primordial, aunque también exportaban productos agrícolas:

La minería en la América española se centró en la extracción de metales preciosos, es decir, plata y, en menor medida, oro...

En un comienzo los nativos fueron violentamente presionados para que revelaran la procedencia del oro de sus adornos y se procedió al trueque o al saqueo puro y duro para hacerse con el metal precioso (los llamados "RESCATES"). Luego, la ininterrumpida búsqueda de metales preciosos permitió a los españoles el hallazgo de importantes yacimientos mineros, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVI.

Casi a mediados del siglo XVI, apareció la plata en Potosí (1545), Zacatecas (1546), Guanajuato (1550), Pachuca (1552), Castrovirreina (1555), Sombrerete (1558), Santa Bárbara (1567), etc. y el oro neogranadino (Antioquia), quiteño (Zaruma y Tomebamba), peruano (Carabaya) y chileno (Confines, Quilacoya, Choapa, Maipo). (Bernat, s/f).

Cuadro 2. Envíos de oro y plata a España en el Siglo XVI (valores absolutos)

Años	Oro (Kg)	Valor (2016)	Plata (Kg)	Valor (2016)
1503- 1510	4,965	4,151,796,204.45	-	-
1511- 1520	9,153	7,653,855,117.69	-	-
1521- 1530	4,889	4,088,244,036.97	148	1,818,683.20
1531- 1540	14,466	12,096,653,352.18	86,193	1,059,174,061.20
1541- 1550	24,957	20,869,361,102.61	177,573	2,182,088,053.20
1551- 1560	42,620	35,639,386,552.60	303,121	3,724,872,096.40
1561- 1570	11,530	9,641,532,776.90	942,858	11,586,216,247.20
1571- 1580	9,429	7,884,649,831.17	1,118,592	13,745,705,932.80
1581-1590	12,101	10,119,010,245.73	2,103,027	25,842,836,986.80
1591- 1600	10,451	8,739,259,241.23	2,707,626	33,272,391,338.40
Totales	144,561	120,883,748,461.53	7,439,138	91,415,103,399.20
En USD		\$5,902,180,949.43		\$4,463,366,570.28

Fuente: Tomado de Bernat, en www.gabrielbernat.es/colonia/mineria/index.html (Bernat s/f).

Nota: Las columnas de Valor en pesos mexicanos se agregaron a la información original. Los precios de oro y plata varían, los que aparecen son del 10/Nov/2016 en <http://www.goldpriceticker.com/es/gold-rates/mexico/>

En el cuadro 2 se observa el saqueo, más de 91,415 millones de pesos a los precios actuales solamente en el siglo XVI. Este enorme saqueo llevado a cabo durante tres siglos,

sin embargo se queda corto en comparación con lo que han extraído solamente en oro, en los últimos diez años en los que las empresas mineras extranjeras y nacionales han extraído cerca de 775 toneladas. (La Jornada. 2015).

En 1982, al inicio del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (MMH), el PIB con un crecimiento ínfimo, endeudado e insolvente, al grado de tener que declarar su incapacidad para cumplir con los pagos de la deuda que alcanzaba ya los 80 mil md, con una inflación cercana al 100%, una devaluación de la moneda de 614%, un déficit fiscal equivalente al 17% del PIB, adicional a un nivel de reservas monetarias de – 4,666 millones de dólares, (Ortiz 1996), era el terreno propicio para que el FMI apareciera con toda su fuerza, imponiendo a México duros condicionamientos para el rescate financiero, garantizado mediante una Carta de Intención en la que se plasmaban a plenitud los lineamientos de carácter político, económico y social. (Carta de Intención. 1982)

A partir de este gobierno, cambiaron drásticamente las políticas económicas de México; dos áreas profundamente afectadas por estas políticas son las que tienen que ver con la modificación de las leyes que establecían la reserva de los derechos de explotación de la minería y de la industria del petróleo que han afectado drásticamente nuestra economía.

Alrededor de 200 proyectos extractivos están actualmente en operación o en vías de iniciar actividades y mientras se registran 37 conflictos sociales, se han expedido de 2001 a 2012 28 mil 807 Títulos de Concesión, cubriendo una superficie de 61 776,819 Hectáreas. (D.O.F. 2014), lo cual implica que más del 30% del territorio nacional está potencialmente sujeto a explotación minera, mas las concesiones que se hayan acumulado en el presente sexenio, en el que prevalecen las mismas políticas extractivistas, las cuales como denominador común se caracterizan por el saqueo brutal de las tierras explotadas, dejando suelos contaminados, empobrecidos e inútiles para cualquier otra actividad por parte de la población que sufre las consecuencias, mientras el beneficio económico no se avizora por ninguna parte, menos aún para los habitantes desposeídos, los cuales son al final de cuenta los más afectados.

En la actualidad se permite un 100% de inversión extranjera, como se desprende de la Ley de Inversión Extranjera publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1993, (DOF. 1993) en ella, se demuestra que el Estado no ejerce autoridad

alguna a pesar de que la minería es una actividad estratégica de primera importancia para cualquier país.

Llama mucho la atención que con 200 proyectos extractivos en operación, solamente se registren 37 conflictos; las afectaciones a los pobladores de las áreas concesionadas, representan, sin duda alguna, un despojo, por lo que lo que en realidad acontece es que las empresas mineras otorgan a los afectados algunos tipos de beneficios, como la mejora de sus parques públicos, la construcción de escuelas, el remozamiento de los templos y diferentes promesas de restauración de las condiciones naturales, que al final nunca cristalizan en realidades, pero para entonces ya es demasiado tarde, el daño ya está hecho, los territorios quedan abandonados, tierras y agua contaminados, convertidos en páramos totalmente inservibles para la agricultura o la vivienda, de suerte que quienes antes habitaban esas tierras se ven obligados a abandonarlas migrando a la ciudad o a Estados Unidos, donde les espera una vida llena de sufrimiento, miseria, discriminación y desesperanza.

Por otra parte, existen evidencias, aunque el gobierno oculta la información, en las cuales se establece que las regalías y los impuestos que las compañías extranjeras pagan al gobierno, son más bien de carácter simbólico; las contribuciones que se cobran, no se aplican en función de la cantidad de minerales extraídos o de las ganancias obtenidas, sino sorprendentemente en función de las superficies de tierra concesionadas, superficies que por otra parte de acuerdo a la Ley Minera en su Artículo 6 son explotables por ser de utilidad pública:

La exploración, explotación y beneficio de los minerales o sustancias a que se refiere esta Ley son de utilidad pública, serán preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno, con sujeción a las condiciones que establece la misma, y únicamente por ley de carácter federal podrán establecerse contribuciones que graven estas actividades.

El carácter preferente de las actividades a que se refiere el párrafo anterior, no tendrá efectos frente a las actividades de exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, así como frente al servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica (DOF 1992).

Por lo tanto las tierras son sujetas de concesión para su explotación sin que los propietarios puedan interponer recurso legal alguno, con la sola excepción de tierras en las que existan instalaciones petroleras o plantas generadoras de electricidad. Ello sin duda alguna constituye un despojo a la nación, con la agravante de que este se lleva a cabo dentro de los cauces de legalidad que la propia ley establece.

Otra agravante más, lo constituye el hecho de que estas empresas hacen trabajar a su personal bajo condiciones que distan mucho de cumplir con los estándares de seguridad internacionales; en el afán de lograr las máximas ganancias, no proporcionan ni los equipos de seguridad necesarios ni mucho menos la capacitación indispensable a los trabajadores para la realización de este trabajo bajo condiciones medianamente seguras, que permitan llevar a cabo las labores sin exponer la vida en el desempeño de las mismas.

Basta mencionar el tristísimo caso de la mina Pasta de Conchos, ubicada en Nueva Rosita Coahuila, en el que se coludieron el dirigente sindical Napoleón Gómez Urrutia, el consorcio Industria Minera México, IMMSA de Germán Larrea y el gobierno federal a través del Secretario del Trabajo Francisco Javier Salazar Sáenz quienes firmaron un convenio que otorgó al sindicato \$ 500 mil pesos, haciéndose así cómplices en esta tragedia, provocada por la explosión del socavón de la mina, que dejó sepultados a 65 trabajadores el 19 de febrero de 2006, sin que hasta la fecha los dueños de la mina hayan querido aportar los recursos necesarios para la extracción de sus cuerpos, y sin que el gobierno haya hecho valer su autoridad para obligar a la empresa, para realizar los trabajos de extracción de los cuerpos de los trabajadores sepultados, ante la desesperación de sus parientes que nada pudieron lograr al respecto. (Proceso 2016).

Las empresa mineras extranjeras que operan en México, están integradas en su inmensa mayoría por empresas canadienses, que pagan al erario derechos de carácter simbólico, dañan de manera irremediable los derechos colectivos y el bienestar de los pueblos y por si no fuera suficiente, depredan el medio ambiente de manera irreparable, sin que por ello incurran en compromiso alguno para por lo menos atemperar los daños provocados.

Para un amplio estudio jurídico del problema de la minería en México, se puede consultar el ensayo que sobre este tema realizó el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM Jaime Cárdenas. (Cárdenas. 2013).

De los conflictos mineros que registra OCMAL para América Latina, México es el segundo en cuanto al número de ellos con 37 solamente superado por Perú que registra 39, en todos los casos, el denominador común es el despojo, el abuso, la colaboración de las autoridades con las empresas mineras principalmente canadienses, los afectados demandan cancelación de contratos, suspensión de concesiones, exponen peligros de las afectaciones

que causa la minería en sus comunidades, exponen la violencia, la marginación y la pobreza de la que son víctimas, acusan a las autoridades de criminalizar las justas protestas, todo lo cual nos lleva a preguntarnos cuales son los beneficios de esta actividad en nuestro país que tanto defiende la clase política, pero que nos resultan imposibles de visualizar después de un análisis que apenas empieza.

La industria del petróleo no es nueva, pero se encontraba en manos extranjeras hasta el 18 de marzo de 1938 en que el presidente de la república Lázaro Cárdenas decreta su expropiación. A lo largo de los años, se construyen las refinerías de petróleo de Poza Rica, de Azcapotzalco, Salamanca y Reynosa. Asimismo para dar el soporte técnico que la industria necesita, se crea en 1965 el Instituto Mexicano del Petróleo. El 16 de julio de 1992, Carlos Salinas de Gortari publica en el Diario Oficial la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios en la que se decreta la creación de un órgano Corporativo y cuatro organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominados: Pemex Exploración y Producción, Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, y Pemex Petroquímica. (DOF 1992).

En 2013 dentro del paquete de Reformas Constitucionales, queda aprobada la Reforma Energética de manera totalmente irregular, ya que no fue sometida a la consideración de la legislatura en ejercicio dentro de los plazos y procedimientos legales, pero se aprobó de manera apresurada igualmente por los diferentes Estados de la República sin siquiera someterse a análisis, ya que hubo Estados que la aprobaron en menos de una hora.

En 1979 se construyó la última refinería en México, mientras en 1991, se cerraba la de Azcapotzalco a pesar de que la importación de gasolinas ha venido en aumento, creciendo a un ritmo de 3.4% de 1980 a 2008, en que se importaron 340 mil barriles diarios equivalentes al 42.5% del consumo del país, mientras que la producción doméstica de gasolinas alcanzaba en ese mismo año 444 mil barriles diarios. En 2008, Pemex contaba con 6 refinerías con una capacidad de procesamiento de crudo de 1 millón 540 mil barriles de crudo por día.

Durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, se aprobó la construcción de una nueva refinería en Tula Hgo., que vendría a aliviar en parte la enorme salida de divisas que

supone la importación de gasolinas, sin embargo el proyecto se detuvo aduciendo falta de presupuesto en un principio, posteriormente se dijo que la prioridad era la modernización de las refinerías existentes y ahora se dice que no hay presupuesto para nada de esto, con lo que una vez más se demuestra la mentalidad malinchista del gobierno que prefiere seguir exportando crudo e importando gasolinas, en sentido contrario de lo que hacen los países productores de petróleo, que procuran refinar la mayor cantidad posible de crudo, ya que el precio de la gasolina es infinitamente superior al de las gasolinas.

El siguiente fragmento ilustra en parte el declive de Pemex, en “Crónica del Petróleo en México (Álvarez 2006).

Al término de la administración en Pemex de Raúl Muñoz Leos y a principios de la gestión de Luis Ramírez Corzo, el perfil de la industria petrolera mexicana en el contexto internacional muestra las siguientes características: por el volumen de sus reservas probadas de crudo (13 mil 401 millones de barriles) y de gas natural (15 billones de pies cúbicos), ocupa respectivamente los lugares 14 y 34 en la lista de países productores. Por su producción (3.4 millones de barriles diarios) se sitúa en el sexto lugar mundial, luego de Arabia Saudita (8.9), Rusia (8.8), Estados Unidos (5.4), Irán (3.9) y China (3.5). Pemex es la tercera empresa productora de petróleo crudo a nivel mundial después de la saudí aramco (Arabia Saudita) y la nioc (Irán); asimismo, está catalogada como la novena productora de gas natural. Sus ventas internacionales ocupan el octavo lugar con 57.9 millones de dólares.

Al día 30/Nov/2012, víspera de la toma de posesión de EPN, el precio del barril de la mezcla mexicana de crudo se cotizaba en el mercado a USD \$ 97.54/Barril, mientras que al día 10/Nov/2016 el precio de la misma era de USD \$ 37.19/Barril, para una pérdida de 61.87%. (SGM. 2016). En 2012, el presupuesto de los ingresos petroleros alcanzaban para cubrir el 40.7% del PEF, mientras que al día 10/Nov/2016 solamente representan el 13.3% de este gasto. (El Economista 2016). Entonces hoy más que nunca uno se pregunta si no sería mejor usar el crudo para la producción de combustible en lugar de dilapidarlo de esa manera tan absurda.

En otra visión, atendiendo al muy evidente cambio climático, surge la interrogante sobre si habrá llegado ya la hora de pensar no en el crecimiento económico que es en realidad el objetivo del actual sistema-mundo capitalista, sino del de buscar el verdadero desarrollo del género humano basado no en tener, no en el valor de cambio de la mercancía sino en su valor de uso, de tal manera que se adopte una nueva mentalidad acorde con la realidad de nuestro mundo, en el cual es innegable que los recursos naturales son finitos, que tendrán que agotarse y peor aún si se siguen explotando frenéticamente como demanda el sistema, un mundo que pueda garantizar a las futuras generaciones la vida, la

subsistencia en condiciones tales que puedan satisfacerse las necesidades básicas de la existencia, sin derroche, sin depredación, abandonando el sistema actual que inevitablemente conduce a la extinción de los seres vivos.

Bibliografía

Álvarez de la Borda, Joel. 2006). Crónica del Petróleo en México. De 1863 a nuestros días. http://petroleo.colmex.mx/images/stories/archivos/misc/cronica_petroleo_mexico.pdf

Aguado, Mateo. (2014) Ser anticapitalista hoy una cuestión de sentido común. Viento Sur. <http://vientosur.info/spip.php?article8899>

Bernat, Gabriel. (s/f) <http://www.gabrielbernat.es/colonia/mineria/index.html>

Banco Mundial. (2012). *Contabilidad del capital natural*. Recuperado el 07 de Abril de 2016, de Banco Mundial Noticias. <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2012/05/07/natural-capital-accounting>

Borón, Atilio. (2008). *Revista Realidad Económica Teoría(s) de la Dependencia*. 16 de agosto/30 de septiembre de 2008. Portal IADE Buenos Aires Argentina.

Cárdenas, Jaime. (2013) La minería en México: despojo a la nación. *Cuest. Const.* [online]. n.28 [citado 2016-11-15], pp.35-74. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932013000100002&lng=es&nrm=iso

Carta de intención. (1982). <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/665/11/RCE10.pdf>

Chávez, Paulina (1996) *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. Primera Ed. 1996.

Cypher James. (2016) Neoextractivismo y Primarización: VII Términos de Intercambio en América del Sur. Colección de Libros Problemas del Desarrollo Vol. 47 Num. 187 Oct-Dic 2016. http://www.probdes.iiec.unam.mx/coleccion_de_libros/pdf/democracia/07_Cypher.pdf

D.O.F. Diario Oficial de la Federación. 16/Jul/1992

D.O.F, Diario Oficial de la Federación 27/Diciembre 1993

D.O.F. Diario Oficial de la Federación. (09 de Mayo de 2014). Programa de Desarrollo Mnero 2013-2018. *Acuerdo por el que se aprueba el programa de Desarrollo Minero, 2013-2018* .

El Economista (2016) <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2016/06/19/ingresos-petroleros-tocan-minimos-solventan-solo-13-gasto-publico>

Jornada La. 2015. Garduño, Roberto. “En 10 años las mineras extrajeron cuatro veces más oro que en tres siglos de colonia”. 07/Nov/2015. <http://www.jornada.unam.mx/2015/11/07/politica/019n1pol>

Marx, Karl. (2012). *El capital I*. México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

Morales, Josefina, & Téllez, Isidro. (2016). *Minería: acumulación neocolonial por desposesión en México bajo el TLCAN*. SEPLA, México.

Ortiz, Wadgymar Arturo. 1996 *Política Económica de México. Los Sexenios Neoliberales*. Editorial Nuestro Tiempo. México

Proceso (Revista). 2016 No. 2089. Rodríguez, Arturo. Pasta de Conchos: el convenio que provocó 65 muertes. <http://www.proceso.com.mx/434605/pasta-conchos-convenio-provoco-65-muertes>.

Ruíz, Manuel. 2013 Entrevista a Michel Loreau Director del Centro de Teoría y Modelización de la Biodiversidad del CNRS (Francia). <http://esmateria.com/2013/11/11/estamos-rozando-el-limite-del-uso-del-planeta-al-servicio-de-nuestro-sistema-economico/>

Servicio Geológico Mexicano SGM. (2016) <http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/energeticos/precios-historicos/695-seguimiento-precio-del-petroleo-mezcla-mexicana-mme-datos.html>

Svampa, Maristella, Machado, Horacio et al. (2011). Argentina. Colección Cascotazos. Ed. El Colectivo. http://www.herramienta.com.ar/sites/default/files/15_mitos_y_realidades_de_la_mineria.pdf

Sweezy, Paul M. (1945) Teoría del Desarrollo Capitalista. Fondo de Cultura Económica México.

Veltmeyer, Henry & Petras, James Coordinadores (2015). *El Neoextractivismo ¿Un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?* Trad. García Martínez, Alma Alejandra. Ediciones Culturales Paidós, S.A. de C.V. bajo el sello editorial Crítica M.R.

Neoextractivismo en México: reformas estructurales y sus efectos en el mercado de trabajo de los sectores extractivistas

Erik Aarón Jiménez Villanueva y Omar López Ibarra⁷³

Resumen

Ningún otro país en América Latina llevó a cabo las reformas estructurales con tanta celeridad como México. En años recientes, México ha concretado las reformas estructurales de tercera o cuarta generación. En paralelo con la implementación de las políticas de liberalización de mercados, se ha profundizado la explotación de los recursos naturales del territorio nacional. Este conjunto de transformaciones se enmarca en una estrategia de desarrollo más general que han adoptado diversos países de América Latina: el neoextractivismo.

El objetivo del presente trabajo es examinar los efectos adversos de la implementación del neoextractivismo en México con especial énfasis en la situación de los trabajadores de los sectores extractivistas que se enmarca en la dinámica del capitalismo contemporáneo. De esta manera, se caracteriza al neoextractivismo mexicano no sólo como una estrategia nacional de desarrollo, sino como un mecanismo “sugerido” por los países desarrollados para mantener la tasa de acumulación de capital a nivel global y cuya lógica beneficia principalmente a dichos países.

De esta manera, se muestra que a pesar del incremento de capitales por concepto de inversión extranjera directa (IED) y del producto interno bruto (PIB) generado por el sector en México, los trabajadores no presentan un incremento sustancial de sus ingresos, como se revela a nivel regional (Veltmeyer y Tetreault, 2012; Cypher, 2010; Burchardta y Dietzb, 2014). En síntesis, a pesar de que México ha concretado las reformas estructurales, los

⁷³ Egresado de la Maestría en Economía de la UNAM y profesor en la Facultad de Economía de la UNAM. eaaronjimenezv@comunidad.unam.mx. Egresado de la Maestría en Economía de la UNAM y asistente de investigación en El Colegio de México. omarlibarra82@gmail.com

efectos se han traducido en reformas discriminatorias a favor del capital y contra el trabajo (Puyana, 2015).

La estrategia neoextractivista del México reformado

Poco menos de cuarenta años atrás, México empezó a reformar su economía. Sin embargo, no lo hizo únicamente como una necesidad interna de cambio de rumbo. Atrás de estas transformaciones se encuentra un cambio sustancial y de fondo en torno a la concepción más comúnmente aceptada de los procesos económicos de aquella época. La ciencia económica había cambiado a la luz de una realidad más compleja y el consenso que se había instaurado en torno a la teoría macroeconómica keynesiana, que ponía en el centro de la discusión a la demanda efectiva, se había roto. Esta ruptura tiene implicaciones importantes, porque cambió radicalmente la concepción del papel del Estado en la formulación de las políticas públicas (económicas y no económicas). Con la precipitación de la crisis de la deuda externa (que no únicamente era pública, sino privada también) se estigmatizó al Estado y se le etiquetó como un agente ineficiente para conducir los procesos económicos. Paralelo e incluso antes de que se generara este nuevo balance entre Estado y mercado en la economía, ya era palpable una vuelta a los principios económicos que habían regido antes de la Revolución Keynesiana.

Como consecuencia de esta ruptura; la economía como ciencia y como disciplina (teórica y práctica), ha puesto especial énfasis a las condiciones que prevalecen en la oferta, es decir, una estructura económica que favorece la concentración del ingreso en los deciles más altos de la distribución y que confía plenamente en el hecho de que el derrame o goteo favorecerá de igual manera a los deciles más bajos de la distribución. No es casualidad que las modificaciones en las políticas públicas desde la década de los ochenta hayan “coincidido” con la crisis del keynesianismo, que dirigió el desarrollo de los países desarrollados y no desarrollados después de la segunda postguerra. Puyana (2015) señala que esta transformación: “se sostuvo sobre un modelo de oferta basado en ventajas estáticas comparativas, lo que indujo a un cambio en las pautas de distribución del excedente que habría sustentado el anterior modelo [de desarrollo por sustitución de importaciones]; en síntesis, una gran caída en la participación en el ingreso de la fuerza de trabajo” (p.10).

Con ello, la economía y las políticas públicas empezaron a girar en torno a la oferta ante el señalamiento de que durante el auge del keynesianismo se habían descuidado variables relacionadas con esta.

Una reflexión superficial sobre los cambios en la economía como disciplina nos haría aceptar la postura en relación a la crisis del modelo keynesiano. Sin embargo, es importante señalar que aún más radical fue, en el surgimiento de los principios del marginalismo e incluso antes, el abandono de la teoría del valor-trabajo. Aún con ello, es importante señalar la importancia del desmoronamiento del keynesianismo porque implicó el desmoronamiento del Estado desarrollista que, si bien perpetuó las estructuras sociales de explotación, permitió que la distribución fuera menos inequitativa que el modelo nuevo liberal que le seguiría.

En México en particular, este modelo creó un Estado diferente al que se creó en el resto de América Latina. México no vivió una dictadura militar al estilo de los países de América Central y América del Sur, sin embargo, sí estuvo (y está) sujeto a procesos electorales poco democráticos, los que hoy por hoy, lo definen como una de las pseudodemocracias importadoras más importantes de la región. Durante este proceso de consolidación, el Estado perdió toda capacidad de incidir en la economía, ni siquiera para hacer las inversiones necesarias básicas que permitirían sortear la inestabilidad y crisis en el contexto internacional.

La consolidación de un Estado mínimo, sujeto a un marco legislativo dogmático y acorde a las estrategias de acumulación que privilegian al sector privado, trajo consigo una presión mayor hacía los sectores extractivistas. Como se verá más adelante, el Estado hizo uso de los recursos de estos sectores principal, pero no únicamente del petróleo, para financiar su gasto. Cobijado con la bonanza del yacimiento petrolero de Cantarell, desistió de una reforma fiscal que le permitiera ampliar su capacidad de recaudación y lo hiciera menos dependiente de los ingresos petroleros. En medio de la trampa fiscal (véase Ros, 2015), el desplome de los precios del petróleo y el desmantelamiento de Petróleos Mexicanos (PEMEX), el Estado mexicano se enfrenta a una crisis fiscal que agudiza la presión sobre sus sectores extractivistas.

La dimensión de la presión fiscal sobre los sectores extractivistas puede observarse a partir de la información que se tiene de los ingresos netos tributarios de México, al menos

desde 1940. En aquel año, los ingresos tributarios netos representaban 9.3% del PIB; sesenta años después, en el año 2000, el porcentaje era el mismo y apenas se elevaría dos puntos porcentuales por encima de esa cifra hacia el año 2014 (Véase Tello, 2015). Este porcentaje es sensiblemente bajo si se compara con países con un nivel de desarrollo similar al de México; pero lo más importante aún es señalar que durante ese periodo, la población crecía y sus necesidades en términos de la generación de empleos y la demanda de servicios públicos también. Además, a lo largo del periodo se suscitaron episodios de crisis económicas internas y externas que minaron el crecimiento económico y el bienestar de la población en general.

En años recientes se concretó un nuevo paquete de reformas que conformarían la segunda o tercera generación de reformas acordes a los lineamientos de libre mercado. Una de ellas fue la fiscal, acompañada de la Reforma Educativa, la Reforma Laboral, la Reforma Energética, la Reforma Financiera, la Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión, entre otras. Éstas, junto con las reformas de primera generación, que tuvieron como finalidad abrir la economía al exterior y consolidar mercados competitivos, han tenido resultados contrarios a los esperados como señala Puyana (2015). La protección a los derechos laborales se dismantelo, se consolidaron los monopolios privados y se inició el proceso de desmantelamiento de los monopolios estatales (PEMEX), estos se transformaron en “empresas productivas del Estado”, se modificó la Carta Magna para que la minería petrolera, junto a la no petrolera, ya no fuera considerada un sector estratégico.

Ahora bien, si bien es cierto que la inversión estatal en la minería no petrolera se contrajo hasta prácticamente desaparecer, es una realidad que ante la crisis fiscal a la que se ha hecho referencia y el boom de los precios de las materias primas a nivel internacional, el Estado mexicano quiso ampliar su participación en las ganancias de dicho sector. La instauración de un nuevo impuesto minero aliviaría las presiones sobre las finanzas públicas en medio del auge de la minería en México que inició a principios del presente siglo. Sin embargo, los estragos ambientales por la minería a cielo abierto y la poca regulación de la actividad minera en México no se verían reparados por dicho impuesto que, como señala Moreno Brid y Puyana (2015), fue un pequeño esfuerzo en la dirección correcta, pero que llegó tarde, es decir, una vez que el auge de los precios de las materias primas ya había acabado.

En resumen, la consolidación de las reformas a principios del sexenio peñista, apunta a la consolidación de estrategias que tienen como finalidad consolidar las tendencias que se construyeron a partir de las reformas de primera generación, es decir, a la precarización de las condiciones de vida la población en general. Nuestro objetivo es pasar revista a la situación laboral de uno de los sectores sobre los que se ejercerá mayor presión; los sectores extractivistas⁷⁴.

Actividades extractivistas en México

La participación del sector extractivista en el producto interno bruto (PIB) de México representó 16.1% para 2003; porcentaje que ha venido disminuyendo hasta 13% para 2014. Como se puede observar en el cuadro uno, la actividad petrolera es la más significativa, aunque su proporción presenta una tendencia a la baja (situación que puede revertirse con la reciente apertura al mercado del sector). Por su parte, la minera ha presentado un incremento en su participación en el PIB nacional en los últimos años, a pesar de la caída de los precios del sector (SGM, 2016:12-13). Además, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas al consumidor final también presenta un incremento, asociado principalmente a los megaproyectos de infraestructura llevados por la Comisión Federal de electricidad (CFE) (presas, hidroeléctricas, etc.) y gasoductos (México es uno de los principales productores de gas natural).

Cuadro 1. Participación de actividades extractivistas en el PIB de México 2003-2014

Actividades económicas	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 ^R	2014 ^R
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	3.56	3.46	3.23	3.27	3.31	3.29	3.32	3.27	2.95	3.07	3.11	3.15
Minería petrolera.	10.09	9.82	9.46	8.96	8.47	8.02	8.06	7.62	7.21	6.91	6.74	6.47
Minería no petrolera.	0.79	0.79	0.84	0.78	0.83	0.81	0.83	0.91	0.98	1.03	1.06	1.06
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.	1.69	1.83	1.93	2.06	2.12	2.11	2.25	2.23	2.3	2.26	2.24	2.37
Total	16.13	15.90	15.46	15.07	14.73	14.23	14.46	14.03	13.44	13.27	13.15	13.05

Notas: Participación porcentual en valores constantes

R Cifras revisadas

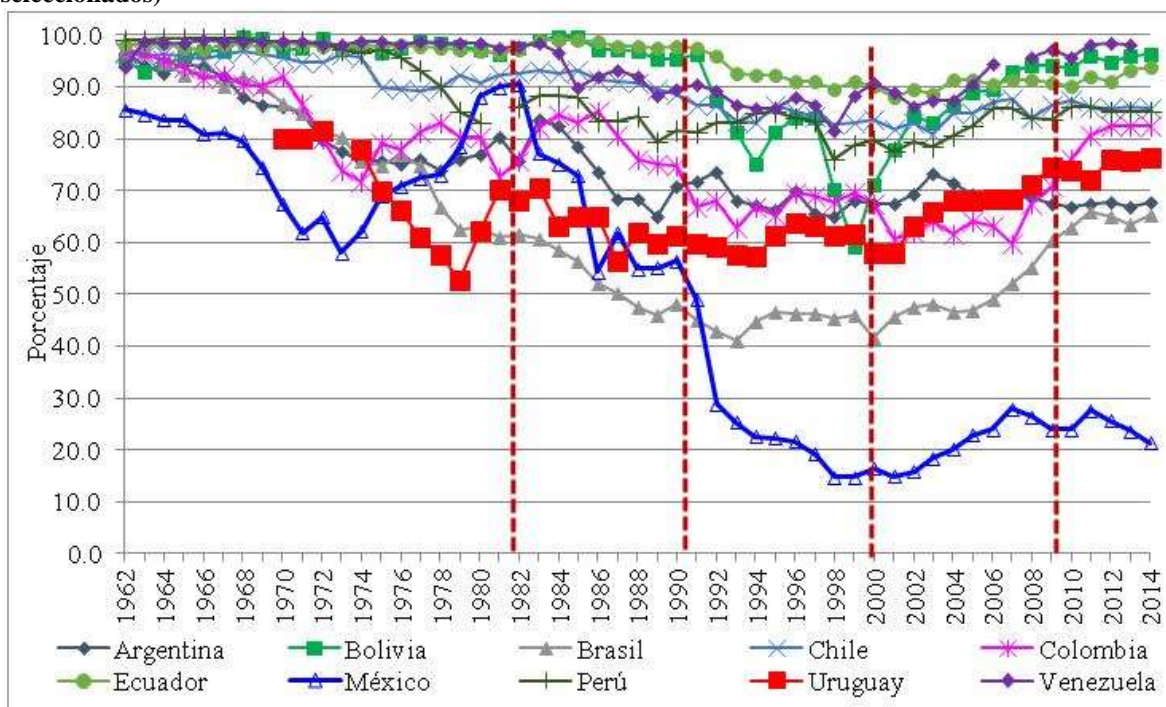
Fuente: INEGI, Banco de Información Económica.

⁷⁴ Los sectores extractivistas, por lo general, incluyen a las actividades relacionadas con la minería petrolera y no petrolera. Hay una importante cantidad de literatura que está relacionada con los procesos extractivistas en la agricultura y otros sectores como la pesca y el aprovechamiento forestal. En términos generales aceptamos a estos sectores dentro de esta clasificación.

En contraste, la participación de bienes primarios como porcentaje del total de las exportaciones presenta un incremento desde el año 2000 hasta 2008, participación que se estancó desde ese año hasta 2014; patrón similar al resto de países latinoamericanos (gráfica 1).

Los países de la región muestran un ligero descenso de la participación de sus exportaciones primarias desde la década de los ochentas del siglo pasado y un descenso acelerado en la década de los noventas, revirtiendo esa tendencia a partir del año 2000 a 2010. Estos descensos y ascensos corresponden a la implementación de las políticas neoliberales de ajuste estructural en los ochentas y noventas en América Latina (AL) y el establecimiento de gobiernos progresistas⁷⁵ en la región sudamericana.

Gráfica 1. Exportaciones de productos primarios según su participación en el total (países seleccionados)¹



1) Comprende el total de las secciones de la Clasificación Uniforme de Comercio Internacional (CUCI) de la ONU: Productos alimenticios y animales vivos; Bebidas y tabaco; Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles; Combustibles y lubricantes, minerales y productos conexos; Aceites, grasas y ceras de

⁷⁵ Eduardo Gudynas identifica como gobiernos progresistas aquellos establecidos en diversos países de América del Sur, cuyo común denominador es la crítica al reduccionismo de mercado, que prevaleció en las décadas de 1980 y 1990, despliegan otro activismo estatal y postulan la lucha contra la pobreza como una de sus tareas prioritarias (Gudynas, 2009:190).

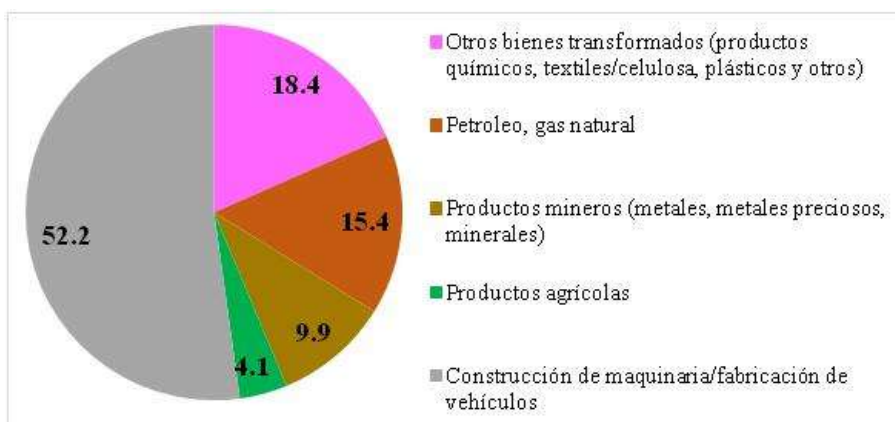
origen animal y vegetal; Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro de la CUCI; se incluye además el capítulo 68 denominado metales no ferrosos.

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL, Base de datos del *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2015*.

El extractivismo mexicano, a diferencia de las experiencias sudamericanas, tiene una menor proporción de bienes primarios a la exportación. A partir de 2010, los países sudamericanos tienen una participación de productos primarios superior al 60% de las exportaciones totales, mientras que México sólo alcanza entre 20 y 30%.

Este contraste es reflejo del diferenciado patrón exportador. Por una parte, alrededor del 80% de las exportaciones mexicanas se destinan a Estados Unidos mientras que las exportaciones sudamericanas están más orientadas a los países de la Unión Europea, China y los países asiáticos; por otra parte, la composición de las exportaciones mexicanas se encuentra más diversificada con una mayor participación de manufacturas en comparación con América del Sur (Cepal, 2015a:45; Heinrich Böll Stiftung, 2014). Las principales exportaciones mexicanas son manufacturas, después de la exportación de autopartes para automóviles, son manufacturas de poco valor agregado. El peso de las exportaciones de petróleo, de minerales metálicos (sobre todo oro y plata), gas natural y productos agrícolas no es nada despreciable; para 2014, éstas alcanzaron en conjunto una participación cercana a la tercera parte de las exportaciones mexicanas (gráfica 2). En este sentido, las exportaciones de bienes primarios mexicanos responden a la dinámica y arreglos institucionales del mercado creado alrededor del TLCAN.

Gráfica 2. Exportación de bienes por categorías de productos seleccionados, 2014 (%)

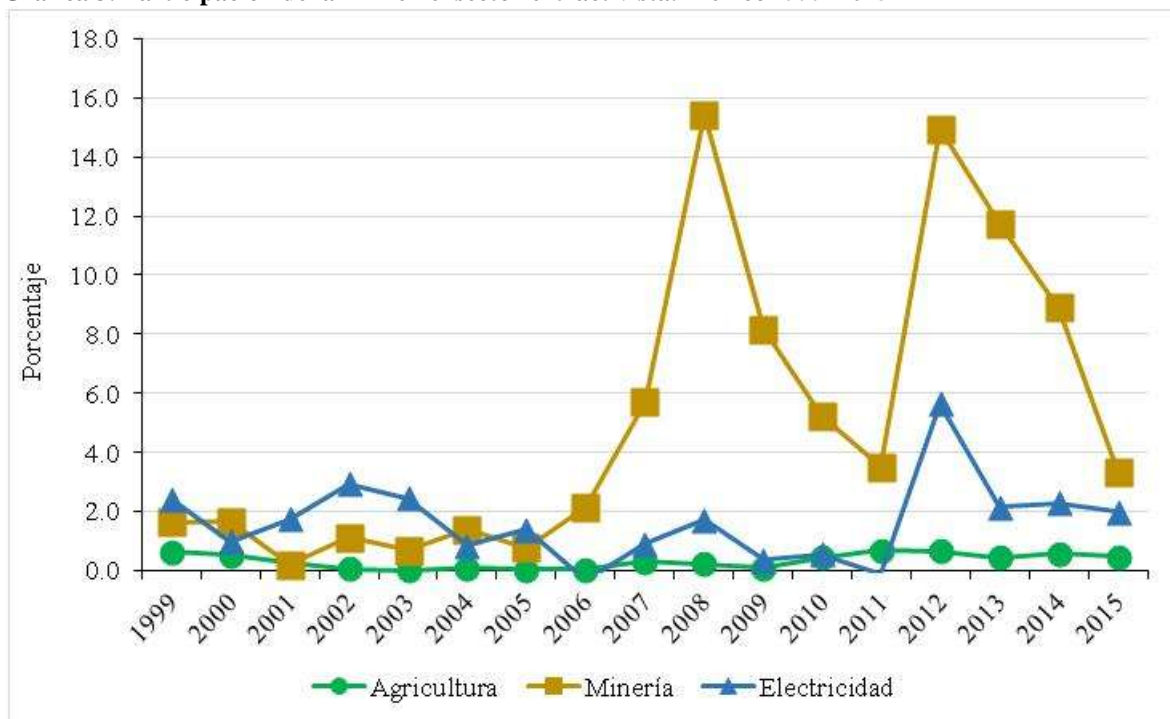


Fuente: Observatory of Economic Complexity.

Adicionalmente al incremento de las exportaciones de bienes primarios, la participación de la Inversión Extranjera Directa (IED) también presenta incrementos significativos, sobre todo en la minería a partir de 2006, asociado a las reformas de la Ley Minera y el incremento de las concesiones mineras (López y Eslava, 2011).

La IED en México presenta un ligero incremento a partir del año 2000 en las tres actividades extractivistas con posibilidad de inversión extranjera, incrementándose de forma acelerada de 2006 a 2008, contrayéndose por la crisis mundial los siguientes tres años, y reactivándose y alcanzando su mayor porcentaje en 2012 para las tres actividades extractivas (gráfica 3).

Gráfica 3. Participación de la IED en el sector extractivista. México 1999-2015



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Banco de Información Económica.

Como se puede prever, se puede establecer una relación entre el incremento en la participación de la minería en el PIB nacional, y el incremento de la IED en la minería. De hecho, la sinergia de esta relación también se refleja en el aumento del volumen de las exportaciones de gas natural y oro, primer y segundo productor latinoamericano, respectivamente (Heinrich Böll Stiftung, 2014).

En este sentido, la actividad minera en México, como la experiencia extractivista más representativa, refleja de manera más patente la correlación con el neoextractivismo en América Latina: existe un arreglo institucional que favorezca la atracción de capitales en actividades extractivistas (frente a la competencia de otras naciones con actividades extractivistas) se justifica como un motor fundamental para el crecimiento económico y el combate a la pobreza mediante el "goteo" del extractivismo (Gudynas, 2009). Así, se define la actividad minera mexicana no sólo como de interés público, sino como actividad de explotación preferente (artículo 6 de la Ley Minera) y se justifica su ésta ya que es “la tercera industria que más inversión atrae al país, después del petróleo, las exportaciones automotrices y electrónicas, superando a la del turismo. En 2011 hubo una inversión de 4,700 millones de dólares en el sector, se crearon 307 mil empleos directos, un millón y medio de empleos indirectos” (Olvera, citado por Vicente, 2013:11).

En síntesis, *se observa una inserción de las exportaciones mexicanas de bienes primarios en la tendencia neoextractivista regional*. Sin duda, el fuerte incremento de exportaciones mexicanas se enmarca en el papel que han tenido las políticas neoliberales para liberar los bienes naturales a las fuerzas del mercado y, en la misma medida, un incremento de la transferencia de valor de la fuerza de trabajo asociado al sector extractivista. De este modo, las contradicciones derivadas de las actividades extractivistas latinoamericanas también se presentan en México, sobre todo las medioambientales y laborales. Por lo tanto, es relevante y pertinente revisar las condiciones de los trabajadores en el sector para el caso mexicano.

Situación laboral en actividades extractivistas

A pesar de que las exportaciones mexicanas han crecido y se han visto beneficiadas por el nivel de precios de los *commodities* anterior a la crisis económica de 2008, los excedentes no se han visto reflejados en el salario de los trabajadores del sector.

A pesar que la mayor inversión de capitales que se ha destinado a la minería, ésta es de las actividades con menor proporción de trabajadores ocupados. Las actividades agropecuarias ocuparon entre 12 y 14 % del total de trabajadores mexicanos entre 2005 y 2016 (cuadro 2). Esto confirma la tendencia al desequilibrio estructural de la economía mexicana en relación

al empequeñecimiento de su sector agropecuario, al mismo tiempo, que es incapaz de disminuir la cantidad de población que de dedica o depende de dicho sector.

Cuadro 2. Proporción de trabajadores en actividades extractivas en México, 2005-2016

Año	Población Ocupada Total	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (%)	Minería (%)	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final (%)	Trabajadores en Act. Extractivas (%)
2005	42,079,136	14.78	0.43	0.45	15.66
2006	43,378,461	14.12	0.39	0.46	14.98
2007	44,231,248	13.67	0.42	0.47	14.56
2008	44,943,527	13.60	0.43	0.47	14.50
2009	45,435,352	13.68	0.46	0.49	14.63
2010	46,121,621	13.80	0.40	0.39	14.59
2011	47,138,887	13.57	0.39	0.38	14.33
2012	48,706,734	13.60	0.46	0.40	14.45
2013	49,227,313	13.54	0.50	0.38	14.42
2014	49,415,412	13.66	0.46	0.37	14.50
2015	50,611,332	13.32	0.45	0.39	14.17
2016	51,106,110	12.76	0.41	0.40	13.56

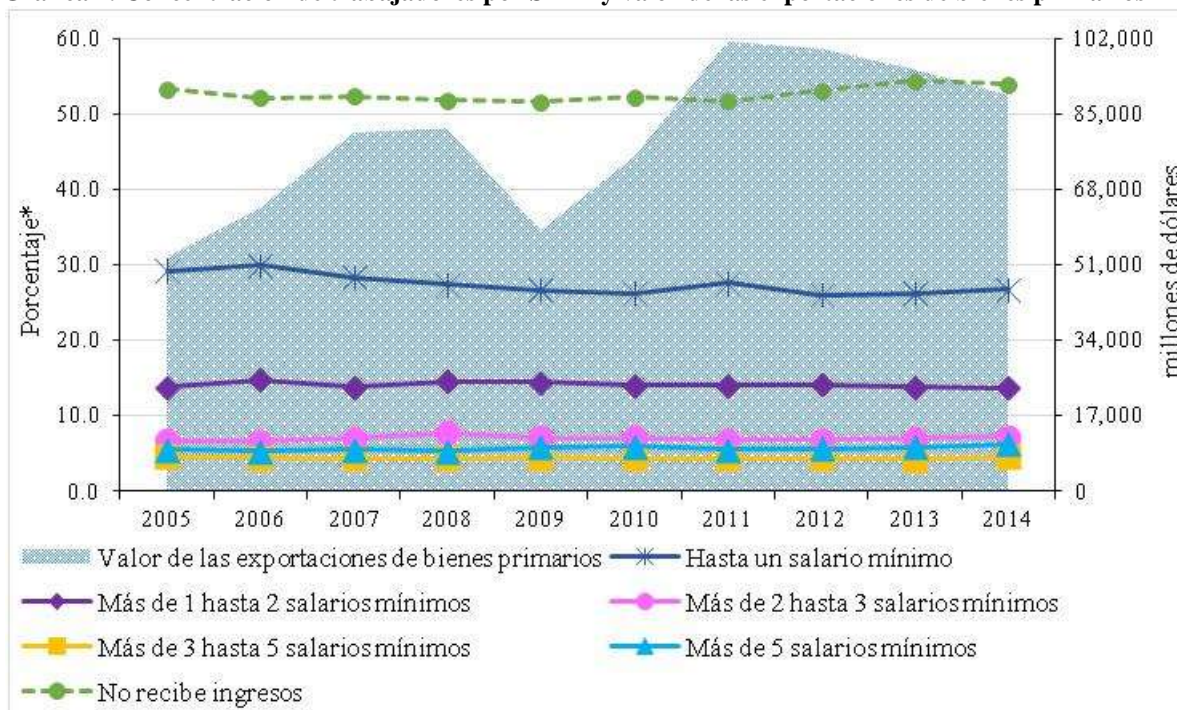
Nota: En virtud de la reforma constitucional emitida el 17 de junio de 2014, que elevó la edad legal mínima para trabajar de 14 a 15 años, las cifras aquí contenidas corresponden al universo de las personas de 15 años de edad en adelante y están ajustadas a las proyecciones de población elaboradas y difundidas por el CONAPO el 16 de abril de 2013

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Más significativo aún es la alta concentración de trabajadores en el sector extractivista que no recibió ingresos entre 2005 y 2014, ya que del total de estos trabajadores más del 50% se encuentra en alguna actividad extractivista, incluso con el aumento del valor de las exportaciones de bienes primarios en los últimos años. Del total de trabajadores con un salario mínimo mensual (SMM), casi 1 de cada tres se encuentra también en actividades extractivas. En contraste sólo entre 5 y 6% del total de trabajadores con más de 5 SMM se encuentra ocupado en empresas extractivas (gráfica 4).

En un análisis temporal de la distribución de las proporciones de los trabajadores para cada actividad extractivista, se puede observar que los trabajadores y jornaleros agrícolas son los que concentran los trabajos no remunerados; y para las tres actividades extractivas se observa un crecimiento de los ingresos hasta un SMM y de uno a dos SMM así como una disminución del ingreso de 5 SMM para el último lustro (anexo 1).

Gráfica 4. Concentración de trabajadores por SMM y valor de las exportaciones de bienes primarios



* Con respecto al total de trabajadores de cada nivel de ingreso.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En vista de lo anterior, y a la luz de las demás experiencias latinoamericanas, se puede indicar que las condiciones de los trabajadores del sector extractivista no se han beneficiado de la explotación y el incremento del valor de su producción, tal como lo hace patente Henry Veltmeyer:

En pocas palabras, los trabajadores, un importante elemento del sector popular, no se han beneficiado de la oleada de actividades y desarrollos relacionados con la minería. Por ejemplo, en el caso nada atípico de las compañías mineras en Argentina y Chile, los salarios pagados se estiman en sólo 6% del valor actual de las exportaciones mineras (Solanas, 2007a: 2). Además, a pesar del súbito crecimiento en las mercancías, los trabajadores han recibido poco en términos de aumentos de sueldos. Un índice de los sueldos promedio reales en el sector formal del mercado de trabajo en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay y Venezuela muestra algunos resultados desalentadores. Usando el 2000 como año base, los datos de la CEPAL señalan un aumento acumulado en los sueldos promedio de únicamente 0.46% para 2006 (CEPAL, 2007: tabla a-28). Cypher (2010: 588) concluye que los «trabajadores nada han recibido» del súbito incremento de las mercancías. Los estudios realizados por Petras y Veltmeyer (2009) en Brasil, así como en Bolivia y Ecuador, apuntan hacia resultados igualmente desalentadores. A pesar de la reducción en la incidencia de la pobreza entre quienes reciben ingresos (de 40% a 20% en estos países de 2003 a 2008), y la inclusión de quienes tienen escasos ingresos en los programas sociales de los gobiernos (salud, educación y bienestar mínimo), hasta la fecha existe evidencia de escasa a nula de mejoramiento en la condición social de las personas en el sector popular de la sociedad, es decir, los trabajadores rurales sin tierras o semiproletarizados y los campesinos en pequeña escala y el proletariado urbano de los trabajadores informales (Veltmeyer y Tetreault, 2012) (Veltmeyer, 2013:19).

Además de la poca remuneración salarial de las actividades extractivistas, se identifica una situación de incertidumbre laboral en la región y que se traduce, al mismo tiempo, en la pérdida de las conquistas laborales que se lograron en el pasado. Las estrategias de corte neoliberal, *de las que el neoextractivismo es parte*, consolidan una tendencia hacia la precarización de las condiciones de la clase obrera, el campesinado y el obrero sin tierra, que tiene otras implicaciones importantes, esto favorece el sostenimiento de la tasa global de acumulación, en detrimento de la tasa de acumulación interna de las economías subdesarrolladas, con costos sociales significativamente negativos.

Reflexiones y líneas de investigación

El México de las grandes reformas no tiene más que esperar a que los equilibrios de largo plazo lleguen. Mientras eso sucede, las pérdidas en el ámbito social se materializan y son evidentes a la vista de todos: violencia, informalidad, crecimiento de la economía subterránea, el narcotráfico, etc. son solo una muestra de ello.

México ha apostado por el comercio exterior como vía para solucionar sus problemas estructurales, siguiendo dogmáticamente los principios del libre comercio. Hace ya más de tres décadas que emprendió ese cambio de rumbo y los beneficios pronosticados no se han cumplido.

La crisis fiscal del Estado mínimo mexicano ha hecho que éste agudice la estrategia de corte extractivista en la que ya estaba enfocado. Esta estrategia es similar, pero al mismo tiempo diferente al extractivismo progresista de América del Sur. Su legitimidad la aseguró mediante una democracia deficiente y excluyente, mientras que los excedentes los dedicó al gasto corriente lo que, aunado a su poca capacidad redistributiva, hizo que se profundizaran las desigualdades y la descomposición social.

La incapacidad de generar empleos bien remunerados y el desmantelamiento de los beneficios alcanzados por las luchas sindicales y laborales del pasado; profundizó las condiciones de explotación de la economía en general. El beneficio lo acapararon casi por completo los capitalistas en perjuicio de los trabajadores. Esta situación se agrava particularmente en los sectores extractivistas y tiene implicaciones aún más amplias. Como ya se mencionó, no es intención del Estado mexicano lograr legitimidad mediante el incremento del gasto social, se busca el mantenimiento de la tasa de ganancia. Sin embargo,

no es la tasa de ganancia interna la se beneficia de la aplicación de una estrategia extractivista. Al exportarse las materias primas, se transfiere valor al exterior, favoreciendo la dinámica de acumulación global que beneficia principalmente a las economías desarrolladas. *La economía política tiene y puede dar respuesta a esta contradicción: ya no se trata del reparto del excedente, sino de la extracción y transferencia del valor de la fuerza de trabajo.*

Referencias y fuentes de información

CEPAL (2015), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2015*. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2015a), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2015*. Santiago de Chile: CEPAL.

Gudynas, Eduardo (2009), “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”, en *Extractivismo, política y sociedad, varios autores*. Quito: CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social) pp 187-225.

Heinrich Böll Stiftung (2014), *Hechos y cifras. Extractivismo en América Latina*. Disponible en: <https://www.boell.de/sites/default/files/factsheet-extractivismo-en-america-latina.pdf>

INEGI (2014), *La minería en México 2014*. México: INEGI.

INEGI, Banco de Información Económica.

INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

López Bárcenas, Francisco y Eslava Galicia, Mayra Montserrat (2011), *El mineral o la vida. La legislación minera en México*. México: Centro de Orientación y asesoría a pueblos indígenas-Pez en el árbol editorial.

Moreno-Brid, J. C. y Puyana, Alicia (2016), “Mexico’s new wave of market reforms and its extractive industries”, en *The Political Economy of Natural Resources and Development: From Neoliberalism to Resource Nationalism*, 141.

Puyana, Mutis, Alicia (Coord.) (2015), *Paradojas de la globalización y el desarrollo latinoamericano*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencia Sociales.

Ros Bosch, Jaime (2015), *¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?* México: El Colegio de México AC.

Servicio Geológico Mexicano (2016), *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015*. México: SGM.

Tello Macías, Carlos (2015). *Sobre la baja y estable carga fiscal en México*, Serie Estudios y Perspectivas, México: CEPAL.

Veltmeyer, Henry (2013), “Economía política de la extracción de recursos naturales: ¿nuevo modelo de desarrollo o imperialismo extractivo?”, en *Estudios críticos del desarrollo*, Vol. III, Núm. 4, pp. 9-43.

Vicente Vázquez, Saúl (2013), *Estudio sobre las industrias extractivas en México y la situación de los pueblos indígenas en los territorios en que están ubicadas estas industrias (Advanced Unedited Version)*. Nueva York: ONU.

Anexo 1. Salario Mínimo Mensual (SMM) de ingreso el sector extractivista (porcentaje)

Año	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza							Minería							Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final						
	Población ocupada	Hasta un SMM	Más de 1 hasta 2 SMM	Más de 2 hasta 3 SMM	Más de 3 hasta 5 SMM	Más de 5 SMM	No recibe ingresos	Población ocupada	Hasta un salario mínimo SMM	Más de 1 hasta 2 SMM	Más de 2 hasta 3 SMM	Más de 3 hasta 5 SMM	Más de 5 SMM	No recibe ingresos	Población ocupada	Hasta un SMM	Más de 1 hasta 2 SMM	Más de 2 hasta 3 SMM	Más de 3 hasta 5 SMM	Más de 5 SMM	No recibe ingresos
2005	6,219,011	28.29	20.52	7.69	3.96	1.90	33.57	182,470	4.46	13.19	17.63	21.59	37.75	0.66	189,666	1.15	8.61	19.81	34.05	29.93	0.27
2006	6,126,668	27.91	21.22	9.11	4.00	2.05	31.75	171,098	2.98	9.96	19.91	18.58	44.75	0.33	200,161	1.51	8.09	19.78	30.65	33.00	0.37
2007	6,044,910	26.10	20.21	10.01	4.14	2.04	33.13	186,999	2.23	8.48	15.42	22.14	47.15	0.46	209,370	1.77	8.48	16.46	31.81	35.22	0.21
2008	6,113,603	24.01	21.13	12.18	3.64	1.97	31.82	192,305	3.19	5.87	18.27	22.54	43.15	0.63	211,910	1.82	8.63	17.70	29.14	32.31	0.46
2009	6,217,293	25.56	23.19	9.20	3.78	1.87	31.40	207,363	3.12	10.44	16.14	21.23	40.74	0.67	221,283	1.50	10.04	16.29	32.47	28.54	0.26
2010	6,365,815	24.92	23.01	9.88	3.64	1.81	31.64	185,143	2.42	10.36	17.99	24.36	37.19	0.78	179,855	2.03	9.24	16.50	32.95	29.64	0.34
2011	6,394,483	25.97	23.09	9.79	3.72	1.47	30.56	182,598	1.60	8.17	15.93	25.27	36.67	0.16	178,793	1.72	5.99	17.51	28.97	33.39	0.68
2012	6,622,947	25.73	23.75	9.83	3.06	1.31	31.28	222,232	2.63	7.50	18.26	24.91	32.70	0.58	194,919	1.57	7.31	16.13	29.04	31.10	0.66
2013	6,665,526	25.76	23.90	9.33	3.25	1.37	30.90	246,013	2.67	9.83	18.63	24.56	29.29	0.59	186,702	1.84	9.04	18.55	26.94	27.32	0.35
2014	6,750,548	25.85	23.71	10.64	3.24	1.34	29.55	229,161	3.13	8.14	18.15	25.14	31.29	0.85	184,663	1.88	8.32	19.66	26.25	25.39	0.57
2015	6,743,945	26.27	25.19	9.12	3.37	1.32	28.90	229,551	2.80	9.58	17.12	24.67	33.22	0.18	195,612	1.79	11.60	19.27	26.72	22.94	0.43
2016	6,521,430	28.51	26.69	9.05	2.93	1.24	25.66	207,319	4.69	10.75	20.80	20.44	30.51	0.56	203,075	1.86	10.69	19.95	28.28	20.82	0.27

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

El extractivismo minero en la Sierra Norte del Estado de Puebla

*María Teresa Ventura Rodríguez y Patricia Romyna Báez Rentería*⁷⁶

Introducción

El extractivismo minero ha sido un sector muy importante en la historia económica de México; su desarrollo fue fundamental, particularmente, en los tiempos de la colonia y del Porfiriato, que fue cuando se profundizó el modelo primario exportador de la economía. Desde entonces, dicha actividad ha afectado los recursos naturales, el medio ambiente y el territorio, además de llevar a cabo la explotación de los trabajadores, quienes siempre han padecido lamentables condiciones de trabajo y una serie de enfermedades, como la silicosis que les acorta la vida.

De acuerdo con el autor Arturo Burnes Ortiz, el sector minero en México ha transitado por tres etapas históricas; cada una va a corresponder a un patrón de acumulación y reproducción económica capitalista. La primera va del inicio de la colonización por parte de los españoles hasta fines del siglo XIX; en ese periodo se explotaron de manera importante los metales preciosos. La segunda etapa abarca de finales del siglo XIX a los años cincuenta del siglo pasado; en ese tiempo sin dejar de extraer oro y plata, se pone más atención en la explotación de minerales industriales como el plomo, zinc, hierro, carbón mineral cobre, estaño y manganeso. El tercer periodo abarca de los años sesenta del siglo XX hasta 1980; es entonces cuando se da la intervención directa del Estado en el sector minero. A principios de los ochenta se asienta el modelo neoliberal, que implica cambios en la economía mundial, y se instrumenta una nueva estrategia impulsada desde las cúpulas del poder de las sociedades centrales a fin de reorganizar la dinámica de acumulación a nivel global y recuperar sus posiciones de dominio en el contexto de la aguda disputa

⁷⁶ Investigadora del ICSyH, “Alfonso Vélez Pliego”, BUAP, C. E. mtere_ventura@yahoo.com.mx; y Estudiante de Maestría del COLSAN, C. E. romixbaez@gmail.com, respectivamente.

geopolítica por el control de los recursos naturales, dando paso a una nueva fase de acumulación por desposesión del capital (Formacio, 2013).

Esperanza Salazar Zenit señala la continuidad de la historia de despojo territorial, violación de derechos humanos y contaminación del medio ambiente por la actividad minera en México desde la llegada de los españoles, hasta su acelerada intensificación en las dos últimas décadas, dando pie a lo que se conoce como “Modelo Extractivo Minero” (Ibíd., p. 24). Esta continuidad de la violencia y despojo obedecen a una lógica inherente a la reproducción del capital (ibíd., p.48).

El estado de Puebla desde hace poco más de una década se ha insertado como un foco de inversión minera importante en el plano nacional mexicano. El gobierno estatal junto con organismos federales ha impulsado la entrada de capital extranjero y nacional en la Sierra Norte del estado para el desarrollo de la industria extractiva en el aprovechamiento de minerales como el oro, la plata, el cobre y el manganeso. Al discurso oficial de crecimiento económico se ha enfrentado la organización de las comunidades serranas, mayoritariamente indígenas, que se oponen a la dañina actividad minera que los condenaría al despojo de sus formas de subsistencia y su cultura.

Este texto se propone dar un panorama general del modelo extractivista minero, particularmente en la región nororiental de la Sierra Norte de Puebla donde operan una serie de empresas mineras, entre ellas Minera Autlán y Grupo Ferrominero, mismas que también tienen planes de instalación de hidroeléctricas que benefician sólo a los empresarios mineros y privatiza los ríos que dotan a la región de una gran producción agrícola.

La investigación también pretende dar cuenta del movimiento anti-minero que se ha venido desarrollando en la zona durante los últimos años, donde hay evidencia de actividad minera desde el último tercio del siglo XIX. Para tales fines este escrito, anota en un primer punto algunos datos del comportamiento de la minería; enseguida aborda los proyectos presentes del extractivismo minero de la Sierra Norte de Puebla. En particular haremos énfasis en la minera Autlán que opera en la región de Teziutlán, Puebla. En un tercer punto habla de los movimientos sociales y organizaciones que han impulsado la lucha contra las mineras en la región. El cuarto punto se refiere a la minera Autlán en la

región de Teziutlán y al movimiento social contra esa empresa. A manera de conclusión se hacen algunas consideraciones finales.

Panorama general de la minería en tiempos del neoliberalismo

El extractivismo es una modalidad de acumulación que desde hace 500 años se extiende con diversos grados de intensidad en América Latina, donde se ha vivido durante las últimas décadas, bajo la constante presión del sector minero transnacional, dicho sector se ha expandido y concentrado la riqueza en corporaciones mineras, teniendo una inversión acumulada de 17, 300 millones de dólares, que convierten a Latinoamérica en la principal región receptora de capitales mineros en el mundo, representando el 30% del total de las inversiones mundiales.⁷⁷ Entre 1990 y 1997, a nivel mundial las inversiones en exploración minera crecieron en 90%, y en América Latina el incremento fue de 400% a finales de 1990, cuatro de los 10 países con mayores inversiones en el ámbito mundial, eran: Chile, Perú, Argentina y México. (Rappo y otras, 2014:228).

En México la apertura del sector minero al capital extranjero se consolidó a través de cambios en las legislaciones de la materia desde 1980, lo que propició la transformación minera mexicana y su entrada directa a los mercados internacionales con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en los años de 1990. Ejemplos de las legislaciones mexicanas que promovieron la entrada de capital extranjero al sector minero, son la Ley Minera que decretó Carlos Salinas de Gortari, que concretó la ampliación de la vigencia de las concesiones de explotación de 25 a 50 años, y en la actualmente se aprobó la posibilidad de renovación por otros 50 años. Así mismo, durante el gobierno del presidente Ernesto Zedillo se firmó el Acuerdo Desregulatorio por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que permite a los ciudadanos de otros países tener propiedades sobre bienes patrimoniales que antes eran considerados exclusivos para los mexicanos; con ello se abrió la posibilidad a los inversionistas privados de adquirir concesiones para la explotación de minas y aguas.

De esa manera en 20 años el gobierno mexicano concesionó 97 millones 800 mil hectáreas a empresas mineras nacionales y extranjeras. De 2005 a 2010, las compañías transnacionales obtuvieron 552 millones de pesos por la explotación de metales, pero sólo

⁷⁷ *Heraldo de Puebla*, 9 de febrero de 2014. “Crean Frente contra mineras”

pagaron 6 mil 500 millones de pesos al Estado mexicano. Y con la reforma hacendaria y fiscal de 2013, el gobierno se opuso a incrementar los impuestos a las empresas mineras de menos de 0.5% a 10%, y en ocasiones se les cobra por el número de hectáreas, no por el valor y volumen de producción.⁷⁸ Los principales estados de México donde se desarrolla la minería, son: Sonora, Zacatecas Chihuahua, Coahuila, San Luis Potosí y Durango; en esos lugares operan tanto empresas nacionales, como extranjeras. Canadá es el país que tiene mayor presencia en la actividad minera; las principales corporaciones mineras son Peñoles y Grupo México. Éstas han recibido el mayor número de concesiones del gobierno federal y se han posesionado como empresas históricamente poderosas en el ramo. Peñoles pertenece a la familia Bailleres, Grupo México a Germán Larrea el principal accionista de Frisco es Carlos Slim.⁷⁹

La industria minera en México y América Latina ha generado nuevos procesos de extracción del metal, uno de ellos y el más utilizado es el de tajo a cielo abierto, que ha demostrado ser causa de daños ecológicos graves y muy dañino para la salud de la población; la fase de exploración y procesamiento es quizá la más destructiva, pues las perforaciones que se realizan para identificar con mayor exactitud la cantidad de material existente puede provocar desviación de mantos acuíferos. Posteriormente, cuando las empresas construyen sus campamentos e infraestructura necesaria, van eliminando la capa vegetal, y esto es la primera causa de extinción de especies animales, flora y fragmentación del hábitat. En la etapa de procesamiento del metal se utilizan cerca de una tonelada de explosivos para destruir los cerros, lo que genera sismos y fracturas; pero lo más grave es el uso del cianuro, que en cantidades mínimas de .03 gramos puede ser mortal para cualquier ser viviente. En la Sierra Norte de Puebla, las empresas mineras, que gozan de 103 concesiones, contemplan utilizar 16 toneladas de cianuro diarias y una gran cantidad de litros de agua. Otro problema más es que al momento de destruir los cerros quedan al descubierto minerales pesados, los cuales se oxidan con la lluvia y el viento, lo que provoca drenajes ácidos; por eso el color rojizo y naranja de los ríos. Esos materiales se van acumulando en los seres humanos, plantas y animales; los metales pesados permanecen en

⁷⁸ *La Jornada*, 26 de diciembre de 2013. “Mineras extranjeras saquean hoy peor que en la Colonia”, p. 3.

⁷⁹ *Ibid.*, 6 de abril de 2015. La familia Larrea se benefició de la concesión de tierras desde el régimen de Porfirio Díaz.

el medio ambiente hasta por 3 mil años, y tan solo con respirar o tocar los metales, pueden causar cáncer a largo plazo.⁸⁰

Además de la contaminación, la minería afecta al territorio, el cual tiene una gran importancia como espacio de apropiación de procesos sociales con una dimensión amplia, como lo argumenta el Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL):

Es que el territorio no se entiende como propiedad privada de la tierra, sino como ámbito de subsistencia y sustento, desarrollo, conservación ambiental, cultural y de tradiciones, seguridad ecológica y social, solidaridad y espiritualidad. Es por ello que la gestión comunitaria recurrentemente intervenida por los proyectos mineros, cobra tanta importancia para las comunidades locales. Sin ella no está asegurada la cohesión, identidad cultural y pleno desarrollo de los seres humanos (OCMAL, 2015: 101).

Bajo el Modelo Extractivo Minero, la minería se convierte en la actividad humana más insustentable, de mayor impacto ambiental, territorial, social, político económico y cultural (Rappo y otras, 2014 : 228); además de que las empresas mineras violan los derechos humanos, particularmente, el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, firmado y ratificado por México, que establece el derecho de las comunidades indígenas a ser consultadas de forma previa, libre e informada para pedir su autorización antes de poner en marcha cualquier proyecto económico en sus territorios.⁸¹ La Secretaría de Economía (SE), sin embargo, promueve al Estado mexicano como un coadyuvante de las compañías mineras para apropiarse de los territorios que codician a fin de explotar sus yacimientos, ya sea por la vía de la gestión y la entrega de dividendos a los pueblos afectados o por la expropiación directa.⁸²

Presencia del extractivismo minero en la Sierra Norte de Puebla

El estado de Puebla se ubica al sureste de la República mexicana, limita al norte y al este con Veracruz, al sur con Oaxaca y Guerrero, al oeste con Morelos, Estado de México e Hidalgo. Tiene una superficie total de 33,919 km² que representa el 1.7% del Área Nacional; está distribuido en 217 municipios.

⁸⁰ Puebla online. “Señalan riesgo ambiental en Puebla por 103, que tienen”, 29 de septiembre de 2014.

⁸¹ *La Jornada*, “Megaproyectos económicos, entre los mayores productores de conflictos en el país”, 30 de diciembre de 2014, p. 13.

⁸² *La Jornada de Oriente*, “La SE se promueve como coadyuvante de mineras para apropiarse de terrenos”, 10 de marzo de 2015, p. 7.

En Puebla la rama mineral más desarrollada ha sido la de los metales no metálicos; cuyas regiones se encuentran Xicotepec de Juárez al norte del estado, en el centro Tepeaca, Tepeyahualco-Atexcac y Huehuetlán, Izúcar de Matamoros y Jolalpan, en la mixteca (Tepexi, Tehuizingo, Chiautla de Tapia, Xayacatlán y Tecomatlán) y en Tehuacán.

Al cierre del 2011, la entidad contaba con un total de 282 títulos de concesiones mineras, representando el 3.8% de la superficie poblana concesionada. La participación del sector minero en Puebla ha ido aumentando, en el 2011 ascendía a 0.76% del PIB nacional; este sector ha cobrado mayor importancia a partir de los años 90s. A nivel estatal hubo un aumento en la participación de la minería en el PIB nacional pasando de 0.46% en 2004 a 0.76% en 2011 manifestándose una mejora tecnológica en el proceso productivo minero. En el año 2012 existían únicamente con respecto a la minería no metálica, 9 proyectos mineros en fase de exploración (Formacio, 2013).

La Sierra Norte de Puebla se ubica en la parte norte del estado de Puebla, la componen 66 municipios, entre los cuales se encuentran: Zacatlán, Chignahuapan, Tetela de Ocampo, Huachinango, Cuetzalan, Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec y Teziutlán; linda con los estados de Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz, con cuyo territorio conforman la región nororiental conocida como *Totonacapan* (nahua-totonaca). La zona es nublada, lo que permite la fertilidad de la tierra y la agricultura como actividad fundamental; se cultiva papa, maíz, frijol, haba, aguacate, chile, tomate, jitomate, café y diversas frutas, como manzana, durazno y pera que son transformados en licores y dulces típicos que sirven de sustento económica a los pobladores, su composición es mayoritariamente indígena.

La organización Internacional PODER, encargada de investigar y transparentar información sobre corporativos y empresas privadas en América Latina, realizó un estudio en el estado de Puebla que tituló: “La industria extractiva en la Sierra Norte de Puebla”; el análisis se realizó en todos los municipios serranos, y dio como resultado que más de 180 mil hectáreas han sido concesionadas a proyectos mineros, hidroeléctricos y de hidrocarburos; así mismo señaló que hay intereses comerciales mayores a 30 millones de dólares.⁸³ Dicha investigación también señala que el territorio de esa zona concesionado a la minería es de 912. 28 Hectáreas; las empresas mineras con proyectos en dicho sitio, son:

⁸³ *Ibid.*, 27 de junio de 2014. “Suman capitales que codician minería en Sierra Norte, más de 30mil millones de dólares”.

Almadens Minerales, empresa canadiense, que es la que tiene el mayor número de concesiones mineras, con gran presencia principalmente en Ixtacamaxtitlán para la extracción de oro; Grupo Ferro-minero, ubicado en Teziutlán y Tlatlauquitepec, Minera Frisco instalada en Tetela de Ocampo con la mina “Espejeras”; e Industria Peñoles, cuyos trabajos están ubicados en Zautla. También PODER detalló la instalación de la hidroeléctrica Atexcaco de Minera Autlán que afecta a 18 municipios y la intención de establecer otros 6 proyectos que contemplan 12 ríos y 122 hectáreas.

Por otro lado cabe señalar que con la reforma energética del 2012 se concedió a las empresas mineras el poder para extraer al mismo tiempo gas natural, por ello en la mayor parte de la Sierra Norte de Puebla se estarían instalando gasoductos estas actividades demandan gran cantidad de agua este líquido vital, que es el elemento articulador y con alto riesgo de contaminación (Alexa y Gómez, 2014: 51-54).

Desde 2014 se había identificado la intención de establecer al menos 10 proyectos sobre las cuencas de los ríos Apulco, Zempoala y Ajajalpan. Las empresas constructoras han calificado sus propuestas como “minihidroeléctricos” y de “generación de energía limpia”. La cuenca del Río Apulco es la que hasta el momento se ha visto más impactada con la presencia de proyectos hidroeléctricos con la Central Hidroeléctrica Atexcaco y la presa “La Soledad” (operada por la Comisión Federal de Electricidad), que desde hace 50 años irrumpió sobre el cauce del mencionado río Río Apulco para la generación de energía eléctrica.

El 8 de enero de 2015 se publicó en la Gaceta Ecológica de la SEMARNAT la propuesta de 4 proyectos hidroeléctricos en la Sierra Norte por parte de la empresa Controladora de Operaciones e Infraestructura SA de CV. Las 4 hidroeléctricas que se intentan construir tienen como base el río Apulco y son las siguientes: 1) Hidroeléctrica ANA: en Xochiapulco y Tetela de Ocampo, 2) Hidroeléctrica BOCA: en San Juan Tahitic, Zacapoaxtla y pasa cerca de la mina “El Aretón” de Minera Autlán, 3) Hidroeléctrica DIEGO: en Zacapoaxtla, Cuetzalan y Tlatlauquitepec, 4) Hidroeléctrica CONDE: en Nauzontla y Zacapoaxtla.⁸⁴

⁸⁴ Radio Expresión 14 de enero de 2015 “Hará ICA 3 Hidroeléctricas más cerca de proyectos mineros en la Sierra” La Jornada de Oriente, 19-febrero.

El impacto en las comunidades empieza en Tetela de Ocampo y Xochiapulco y termina en Zacapoaxtla, Cuetzalan, Tlatlauquitepec y Nauzontla. La licencia otorgada puso en alerta a los municipios de la región pues, en la construcción de las hidroeléctricas está claro que es para beneficio de la industria extractiva como para el caso de la mina El Aretón en Tlatlatauquitepec.

Los proyectos hídricos han movilizadado a las organizaciones sociales de la Sierra Norte y la que ha sostenido principalmente la movilización es el Comité de Ordenamiento Territorial de Cuetzalan pues cada dos meses se han llevado a cabo asambleas informativas. En estas se han propuesto por ejemplo la creación de una radio comunitaria, designar jueces de paz, reclamar la seguridad a las juntas auxiliares con base a los usos y costumbres del pueblo masehual.⁸⁵ En las asambleas los asistentes se comprometen a informar a otras comunidades sobre el peligro que entrañan las minas y las hidroeléctricas a la vez que hacen un llamado a no vender sus terrenos y vigilar sus lotes para que no se realicen actividades de medición entre otras⁸⁶.

Movimientos sociales y organizaciones

El problema de la actividad extractiva minera desde hace algunos años ha sido expuesto en la Sierra Norte de Puebla y el Consejo Tiyat Tlali que agrupa a diversas organizaciones opositoras a esta actividad, describen esencialmente las estrategias de dominación del Estado y capital, de por lo menos cuatro aspectos, que buscan ocultar y disfrazar el verdadero carácter del despojo en su territorio:

1. Los proyectos de despojo se presentan como medios para el desarrollo, progreso y bien común. Sin embargo, este desarrollo no es igual para todos; al contrario, hay poblaciones y territorios que son sacrificados y desechados y que su vida es transformada radicalmente. Aquí, el Estado aparece como un árbitro neutral y autónomo de la lógica económica. En su aparente búsqueda por garantizar la igualdad de derechos de todos los ciudadanos, despliega una legalidad que en nombre de la igualdad jurídica favorece a los poderosos, consagrando el despojo y manteniendo la desigualdad de propiedad.

⁸⁵ La Jornada de Oriente, 10 de noviembre de 2014.

⁸⁶ La Jornada de Oriente, 2015-2-marzo/La Jornada de Oriente, 2015-19-enero.

2. Si bien sabemos que las ganancias del desarrollo de unos cuantos son a costa del sacrificio de otros, para evitar la oposición de las comunidades “afectadas” se les promete desarrollo local, crecimiento económico y prosperidad social. Sin embargo, esta narrativa desarrollista es la mayoría de las veces una apariencia, debido a que estos proyectos al funcionar con una lógica de enclave -es decir, sin una propuesta integradora de las actividades primario-exportadoras al resto de la economía y la sociedad-, no promueven los mercados internos, ni generan los empleos prometidos. Lo cierto es que profundizan las condiciones de desigualdad y miseria, debilitan o dismantelan la cohesión, el arraigo y apego comunitario, y generan un proceso de desposesión y expulsión que orilla a la migración y búsqueda de oportunidades, principalmente en las ciudades.

3. Todos aquellos que se oponen al interés general de las mayorías se presentan como intransigentes, instigadores del orden y opositores del progreso, con lo que se busca justificar el uso de la violencia para mantener el control social y no poner en riesgo las jugosas inversiones del capital.

4. Existe una guerra contra las formas comunitarias –que en la mayoría de los casos son indígenas y campesinas- consideradas como prescindibles, intrascendentes y en algunos casos inexistentes. La narrativa desarrollista se impone sobre un único modo de pensamiento y de vida, el resto de formas son pre-modernas o primitivas.⁸⁷

El Consejo Tiyat Tlali nació en julio de 2012 como una red de organizaciones sociales de la Sierra Norte de Puebla, conformada según ésta: “por hombres, mujeres, indígenas totonacas y náhuatl, no indígenas, comunidades campesinas, rurales y urbanas, la pastoral social, cooperativas.” El objetivo que dicha organizaciones es aportar desde la “educación formal y no formal, el desarrollo comunitario, la investigación social, el turismo comunitario, el empoderamiento y exigibilidad de los derechos sociales, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.”⁸⁸

Junto con el Consejo Tiyat Tlali, se organizaron otras agrupaciones civiles en la Sierra Norte de Puebla en contra de los que han denominado “Proyectos de muerte” que agrupan la minería, las hidroeléctricas, la fractura hidráulica y otros proyectos, como los programas de las ciudades rurales y a la imposición de las semillas transgénicas por ser

⁸⁷ La Jornada de Oriente 31 de julio de 2014-Los condenados de la Sierra “Conflictividad socioambiental en México: Despojo, extractivismo, dominación y resistencia”.

⁸⁸ Consejo Tiyat Tlali.

amenaza a la vida comunitaria.⁸⁹ Otras organizaciones serranas que se pueden mencionar son: Tetela Hacia el Futuro A.C., Movimiento por Tlatlauquitepec, Causa Indígena A.C. (Organización de Tlatlauquitepec), Grupo CIVITAS Teziutlán, Serranos Unidos en Resistencia Indígena, Comité de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan (COTIC), Tosepan Titataniske de Cuetzalan.

Estas agrupaciones han logrado establecer un movimiento de gran importancia para el estado de Puebla y se han enriquecido mutuamente, así como de proyectos locales que ya habían desarrollado. Ejemplo de lo anterior es la experiencia de la Tosepan Titataniske, Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional de Cuetzalan, quien se describe como una “Unión de cooperativistas, indígenas nahuas y totonacas en la sierra nororiental poblana que se conforma por 9 organizaciones para mejorar el nivel de vida de las familias de la región y que fue creada en 1977 como forma de apoyo mutuo, conformada por más de 110 mil personas, 22 municipios.”⁹⁰

En la Sierra Norte la resistencia de las comunidades han logrado detener algunos proyectos como el emblemático caso de Tlamanca contra la empresa minera china JDC Minerals en 2012 y el del poblado de Ignacio Zaragoza en contra de la construcción de una hidroeléctrica, promovida por el Grupo México.⁹¹ Uno de los habitantes de Ixtacamaxtitlán acusa a las empresas mineras de intentar ganarse la aprobación de los pobladores: “Ellos se aprovechan de nuestra ignorancia y falta de conocimiento. Llegan a las localidades y pueblos, ofrecen apoyos para sus fiestas, obras en escuelas, iglesias y canchas, pero a cambio de que la población se sienta comprometida con ellos”.⁹²

A pesar de la resistencia de las comunidades de la Sierra Norte y las movilizaciones que la actividad minera ha provocado, el gobierno poblano en enero de 2014 a través de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico de Puebla, indicó que el gobierno de Moreno Valle buscaría seguir impulsando la minería por ser un sector con alto potencial de crecimiento.⁹³ Con la producción minera que se está generando en el estado, el

⁸⁹ Consejo Tiyat Tlali.

⁹⁰ Tosepan “Unidos hombre y naturaleza.”

⁹¹ La Jornada de Oriente, 2013-02-05.

⁹² Excélsior 11 de mayo de 2014 “Incertidumbre sobre minera provoca clima hostil en Puebla”. Argumento de Agustín Rodríguez.

⁹³ Municipios Puebla, 17 de enero de 2014 “La minería será punta del desarrollo económico de Puebla: Secotrade.”.

estado se ubicaría en el lugar 16 a nivel nacional y que podría ir en aumento pues es fomentada desde el gobierno.

Así mismo, en enero de 2014 el gobierno de Puebla recibió el premio “Fitur Turismo Activo” en la XXXIV Feria Internacional de Turismo (Fitur). El galardón fue entregado por autoridades españolas por el mejor proyecto turístico llamado “Sierra Mágica”. Ante tal acto, los pobladores de la Sierra Norte opositores a los proyectos de muerte en la región, señalaron que era una incongruencia el desarrollo turístico en la región y el desarrollo neextractivista por parte del gobierno estatal poblano.

La actividad minera en Teziutlán y la lucha contra la Minera Autlán en la región de Teziutlán

Si bien la minería tiene una larga tradición en México que data desde los tiempos prehispánicos y con mayor peso durante la colonia, la actividad minera en la región de Teziutlán surgió en la época de auge porfirista, cuando se suscitaron cambios tecnológicos importantes y los países desarrollados auspiciaban el despegue de empresas estratégicas en el sector industrial. La revolución tecnológica en estos países requirió de metales para la modernización de la industria, sobre todo para el sector eléctrico que requería abastecimientos de cobre.

A partir de 1891-92, México da inicio, por influencia del mercado exterior, a una producción de metales industriales y combustibles; el auge en la demanda de metales contribuyó a abrir nuevos espacios productivos regionales (Romero, 1991: 99). La minería fue el rubro mediante el cual la economía mexicana participó en los mercados internacionales sumamente dinámicos, pero por otro lado, ese mismo sector contribuyó a la subordinación de nuestro país frente a las potencias económicas mundiales (Velasco, 1978: 178). Entre los minerales y metales de uso industrial de ese entonces destacan por su importancia, el cobre, el plomo el carbón mineral. El cobre fue uno de los principales productos de exportación debido al crecimiento de la industria eléctrica en Estados Unidos y Europa (Ibíd. 165).

La existencia de un mercado externo favorable, de recursos naturales, abundancia de mano de obra barata y las facilidades que el gobierno otorgó a los inversionistas extranjeros, fueron factores que influyeron para el arranque de la actividad minera en

yacimientos de cobre de diversos lugares del país, entre estos, Teziutlán. La minería en esta región se comenzó a vislumbrar en el último tercio del siglo XIX con la llegada al lugar de migrantes italianos. Uno de ellos, Vincenzo Lombardo Catti, abuelo paterno de Vicente Lombardo Toledano, quien aproximadamente a nueve kilómetros de la ciudad de Teziutlán descubrió por 1887 una mina rica en oro, plata y cobre, este sitio minero lo denominó la Aurora donde se conformó una comunidad de familias mineras con el nombre de Aire Libre.⁹⁴ En 1894 Lombardo Catti se relacionó con George D. Barron, minero estadounidense y formaron en 1897 la “Compañía Minera y Beneficiadora de Teziutlán” para la extracción del metal. Para la actividad minera se aprovechó la cal de los cerros cercanos, además de las aguas de los ríos Atexcaco y el Chontamo; “La Aurora” en ese entonces ocupó el tercer lugar entre las exportaciones cupríferas de la república mexicana.

Dado que la inversión de 10 mil pesos con la que arrancó la compañía no era suficiente para la explotación de una zona tan rica y la instalación de una hacienda de beneficio. Barrón decidió incluir a inversionistas de Nueva Jersey; con la inversión requerida se formó una nueva compañía bajo la razón social “The Teziutlan Copper Mining and Smelting Company”. En esta quedó fusionada la primera compañía de Lombardo llamada “La Valenciana Compañía Cobrera de Teziutlán S. A.” y la que fundó, Lombardo con Barrón. La empresa poseía un capital de 10 millones de dólares. En la escritura respectiva se anotó que Barrón tenía 30% de las acciones (Krauze, 1976: 22-23). La compañía comenzó formalmente sus operaciones el 28 de septiembre de 1901. En ese año celebró un contrato con la Secretaría de Fomento para la construcción de una hacienda metalúrgica en el mineral de La Aurora donde se llevara a cabo el beneficio de toda clase de minerales que contuvieran oro, plata, platino, hierro y plomo (Cosío, 1985: 291). Durante la primera etapa de actividad se obtenían por tostación y fundición, lingotes de cobre, plata, oro y zinc y se separaban en el extranjero⁹⁵.

Las condiciones naturales tanto orográficas como hidrológicas sirvieron como prerequisites para el surgimiento del sector minero-metalúrgico en la zona. La existencia de varios ríos y caídas de agua hicieron posible la instalación de plantas hidroeléctricas. En

⁹⁴ Vincenzo Lombardo Catti descubrió el filón de cobre en la colina de Xocotiltlán, cerca de Mexcalcuautla; este es un poblado de origen prehispánico ubicado en la región serrana-costeña del estado de Puebla a 9 km aprox. de la ciudad de Teziutlán.

⁹⁵ *Patrimonio Industrial*, Boletín 3 del Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, julio de 1998.

1902 arrancó la planta I de Atexcaco que sirvió para el sistema de beneficio de los metales; ésta poseía 183 caballos de fuerza, estaba alimentada por tres ríos. La energía hidráulica y la hidroeléctrica mejoraron tecnológicamente el proceso minero-metalúrgico al simplificarlo. México usó primero la energía hidroeléctrica en la minería; la electrificación de las minas y la energía hidráulica fueron los pilares de la modernización de la actividad minera al duplicar la productividad y desaguar los tiros más profundos (Cardoso, 1989: 376).

“La Teziutlán Copper Mining and Smelting Company” de Nueva York tenía propiedades de minas y fundiciones; Proporcionó cuantiosos dividendos a los accionistas. En 1903, don Vincenzo recibía 6 500 pesos trimestrales y en 1905 se triplicaron hasta llegar a los 20 800 pesos (Krause, 1976: 22-23). Con las ganancias obtenidas de La Aurora, la compañía multiplicó sus intereses y se encaminó a solicitar concesiones para explotar más minas existentes en varios lugares de la Sierra Norte de Puebla, principalmente en Tlatlauquitepec y Teziutlán.

Después de que la familia Lombardo había obtenido cuantiosas ganancias con la explotación del fundo minero, don Vincenzo regresó a su país natal y dejó el negocio en manos de su hijo Vicente Lombardo. Barrón traicionó la confianza de don Vincenzo; hubo problemas con la administración de la compañía que se tradujo en una participación menor de los Lombardo, quienes salieron del negocio en 1913; en ese entonces la fundición quedó paralizada por los problemas de la revolución (Gamboa, 1992: 6). En un memorando que envía la empresa al gobierno en 1918, se anotan las dificultades que se suscitaron para poner en marcha los trabajos suspendidos.

La poderosa compañía explotó diversas minas de la zona. En 1917 este sector pasa a ser controlado por la American Smelting and Refining Co. (ASARCO), sus mayores accionistas eran los Guggenheim, dueños de una de las más grandes fortunas del país y de los Estados Unidos (Guerrero, 1996: 123).

La producción decayó en la década de los veinte del siglo pasado, situación que se agravó con el accidente ocurrido en 1928 en uno de los tiros. A pesar de ello las actividades de la empresa continuaron; los problemas laborales cobraron peso y en 1938, pararon definitivamente las labores mineras; la empresa inundó las minas. Al año siguiente se intentó producir carburo de calcio pero dicho objetivo no se consiguió y muchas áreas

fueron destruidas, al igual que una importante infraestructura. La American Smelting and Refining Co. (ASARCO) fue la compañía que logró controlar la producción y distribución del fondo minero. La propiedad territorial de esta empresa abarcó una gran extensión de terreno e instaló hornos de fundición y cobre en otro punto de Teziutlán conocido como la Copper. La actividad minera en la zona pasó por diversas etapas. En 1966 vendió el fondo minero a la compañía minera Autlán y actualmente esta empresa es una de las más importantes del sector industrial regional (Ventura: 2007).

La compañía minera estableció un control vertical con el que garantizó al máximo las materias primas y el bajo costo de la fuerza de trabajo. También había una fuerte integración horizontal. El consorcio minero, que cada vez era más grande, llegó a poseer más de 500 hectáreas del territorio perteneciente a lo que actualmente son los municipios de Hueyapan y Teziutlán (Guerrero, 1996: 122-123).

Con la participación de inversionistas, ingenieros, trabajadores y técnicos mexicanos se desarrolló en el sitio la producción de ferroaleaciones; ferromanganeso, silicomanganeso y aceros especiales, lo que coadyuvó a la ampliación del mercado externo; ya hacía ventas la empresa a Centro América.⁹⁶

Para estas nuevas actividades, se fueron construyendo a lo largo de los años cincuenta, sesenta y principios de los setentas del siglo XX, una serie de hornos en Aire Libre y en otro sitio a la entrada de la ciudad de Teziutlán, donde se localizaba la estación ferroviaria de la Copper. En 1958 cierra la planta de aceración y continúa el funcionamiento de los hornos dedicados a las ferroaleaciones. Esta industria cobró un marcado auge y es un pilar fundamental en la economía regional hasta hoy día. En 1963 cambió la razón social por la de Ferroaleaciones Teziutlán S. A. Un año antes había dejado de operar el ramal que conducía a La Aurora.

En Aire Libre se inicia la producción de ferrocromo a principios de la década de los sesentas del pasado siglo. Los hornos 7 y 8 de la planta de Teziutlán ubicados en la Copper producían ferrocilicio (González, 1997: 105).

La incursión de la Compañía Minera Autlán marca el inicio de la última etapa de la actividad minero-metalúrgica en la zona en estudio. Esa empresa se interesó en adquirir

⁹⁶ Texto del video elaborado por el Departamento de Recursos Humanos de la Minera Autlán, planta Teziutlán, circa 1990.

Ferroaleaciones Teziutlán S. A. en 1973. Este hecho afectó la actividad en Aire Libre, ya que de 4 hornos que existían en ese lugar solo quedó en operación uno. En la planta Teziutlán estaban los hornos 5, 6, 7 y 8.

Minera Autlán es una herencia del sitio minero La Aurora. La empresa Minera Autlán se fundó en 1953 por los señores Enrique Madero Olivares e Ingeniero Madero Bracho en sociedad con Bethlehem Steel Corporation y Leonard J. Buck. Su nombre deriva de los primeros yacimientos que se localizan y explotan en el municipio de Autlán Jalisco. Esta compañía con el tiempo se consolidó: realizó obras de infraestructura, como vías de comunicación, redes eléctricas y otras. También introdujo mejoras tecnológicas en los procesos productivos, como el sistema de minado Long Wall y una Planta de Concentración por Medio Pesado. En Molango Hidalgo, instaló un horno de calcinación y modulización. Un paso trascendental dio en 1974 al adquirir Ferroaleaciones Teziutlán S. A, que era la mayor compañía productora de ferroaleaciones en México y principal cliente de Minera Autlán. Comienza en ese año la integración vertical a la producción de ferroaleaciones de manganeso y horizontal en la fabricación de ferroaleaciones de silicio y de cromo.⁹⁷ Por 1985 la minera pasó a manos de “Nacional Financiera y en 1993, se hace cargo de la Minera Autlán el Grupo Ferrominero.

En Teziutlán la minera Autlán inicio sus actividades con la operación de dos plantas, la de Aire Libre y la de Teziutlán, pero paulatinamente la primera perdió importancia. El cierre definitivo de esa fuente de trabajo ocurrió en 1990 a causa del incendio ocurrido en el cuarto de transformadores de esa planta.

La planta de Teziutlán cuenta con 4 hornos eléctricos de arco sumergido, de tipo abierto para una producción de 41500 kva., la cual abastece en materia de ferroaleaciones a buena parte del mercado nacional. Kva. Es la medida técnica con que se calcula la producción de los hornos eléctricos. Sin ser muy grande esta planta (Teziutlán), tiene una gran producción y trabaja con un grado muy alto de eficiencia.

En los últimos años Minera Autlán se propuso la instalación de centrales hidroeléctricas para abastecer de electricidad a sus minas; así el 5 de octubre de 2011 se inauguró la Central Hidroeléctrica Atexcaco por parte del gobernador Moreno Valle y el Secretario del Trabajo, Javier Lozano en representación del presidente Felipe Calderón. El

⁹⁷ Revista Autlán, octubre-diciembre de 1988, pp. 3-5.

ejecutivo estatal aseguró que esta acción tenía la intención de generar energía renovable como proyecto futuro para México y Puebla. Sin embargo, la hidroeléctrica se instaló donde ya existía la actividad minera por lo que era clara la intención de integrar nuevas tecnologías para la industria extractiva en la región.

El fomento del gobierno poblano y desde el nivel federal a la minería en Puebla se constató a finales de 2013 cuando la SEMARNAT autorizó el proyecto “El Aretón” para la realización de barrenos a diamante en busca de oro, en una área ubicada al noreste de la comunidad de El Canal y al sur del poblado de Calatepec, ambos pertenecientes a Tlatlauquitepec, en una zona que colinda con municipios como Cuetzalan y Zautla. La empresa Minera Autlán informó que tenía planes de inversión de hasta 150 millones de dólares para diversos proyectos mineros, automotrices y energéticos; además con la aprobación de la dependencia federal Autlán comenzaría a dar uso a sus concesiones mineras Atexcaco I y Atexcaco II.

En el municipio de Tlatlauquitepec, más del 40 % del territorio está concesionado a la Minera Autlán y ante la amenaza que representaba conceder la exploración minera se comenzaron a organizar los pobladores y realizar actividades de información.⁹⁸ Los pobladores rechazaron la actividad minera en la región pues en 2013 el municipio recibió la denominación de Pueblo Mágico por parte de la Secretaría de Turismo Federal. Los pobladores manifestaron su malestar pues señalaban que “el hecho de que Tlatlauquitepec es un Pueblo Mágico, las actividades mineras van en contra de la vocación turística que le reconoció el gobierno federal, porque atentan contra las riquezas naturales”.⁹⁹

La región de Teziutlán comenzó una mayor actividad organizativa en contra de los proyectos de muerte en 2014, junto con todo el movimiento serrano que se generaban. La región enmarca a 30 municipios¹⁰⁰ y su terreno es atravesado por gran cantidad de cuerpos de agua por lo que, desde 2011 se instaló la hidroeléctrica Atexcaco en la comunidad del mismo nombre y perteneciente a Minera Autlán para desarrollar sus actividades. Esta

⁹⁸ La Jornada de Oriente, 20 enero 2014.

⁹⁹ e-consulta, 2014-20-enero.

¹⁰⁰ Acateno, Atempan, Ayotoxco de Guerrero, Caxhuacan, Cuetzalan del Progreso, Chignautla, Huehuetla, Hueyapan, Hueytamalco, Huitzilán de Serdán, Atlequizayan, Ixtepec, Jonotla, Nauzontla, Olintla, Tenampulco, Teteles de Ávila Castillo, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Tuzamapan de Galeana, Xiutetelco, Xochiapulco, Xochitlán de Vicente Suárez, Yaonáhuac, Zacapoaxtla, Zapotitlán de Méndez, Zaragoza, Zautla, Zongozotla, Zoquiapan.

empresa que trabaja junto con Grupo Ferrominero es la que tiene mayor presencia en la zona.

En enero de 2014 las organizaciones sociales de Teziutlán y las poblaciones aledañas, comenzaron con mayor fuerza su oposición a los proyectos mineros de Minera Autlán. Se realizaron sesiones informativas y foros en la comunidad con apoyo de otras agrupaciones serranas como el Consejo Tiyat Tlali y Tetela Hacia el Futuro. Movimiento por Tlatlauquitepec recabó más de 1800 firmas de la población rechazando los permisos autorizados, mismas que redobló en el mes de febrero.¹⁰¹

El 12 de octubre de 2014 se realizó en Teziutlán una marcha de ciudadanos y campesinos para exigir al gobernador y al presidente municipal cancelar la instalación de minas e hidroeléctricas en el lugar. Pobladores de las 5 juntas auxiliares marcharon por las calles de la región e hicieron un alto frente a las instalaciones de Minera Autlán, para manifestar su descontento por los contaminantes que despiden la empresa a todas horas del día y que afecta la salud de los pobladores.¹⁰²

A pesar de los esfuerzos organizativos la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) otorgó en julio de 2014 una certificación como “Empresa Limpia” a Minera Autlán en la planta de Teziutlán. Con ello la dependencia legitimaba los trabajos de la empresa, al demostrar que las partículas que se generan no son corrosivas, agresivas, explosivas, ni infecciosas y por tanto, no son contaminantes al medio ambiente, ni dañinas a la salud. A la ceremonia asistió el presidente municipal de Teziutlán, Edgar Antonio Vázquez Hernández y fungió como testigo de honor, congratulándose de albergar en el municipio esta clase de empresas que no sólo fomentan el desarrollo local, sino garantizan el bienestar de las personas.¹⁰³

Los movimientos sociales que han surgido en la región para enfrentar los proyectos mineros se han reforzado con la participación de diversas participaciones serranas, quienes conjuntamente se han movilizadado y mostrado la gravedad del problema. Del 26 al 31 de enero de 2014 se llevó a cabo la “Jornada de lucha por la Defensa del Territorio, de los Derechos de los Pueblos y en contra de los proyectos de Muerte”. La comitiva que

¹⁰¹ e-consulta, 20 de enero de 2014, Municipios Puebla, 21 de marzo de 2014.

¹⁰² Periódico Central, 12 de octubre 2014.

¹⁰³ Municipios Puebla 17 de julio de 2014 “Refrenda Minera Autlán protección al ambiente en la sierra de Puebla”.

congregó a miles de habitantes de la Sierra Norte de Puebla, salió el domingo 26 de enero de Cuetzalan, marchó en la capital poblana el 27 y el 28 se manifestó frente a la Secretaría de Gobierno en la ciudad de México.¹⁰⁴

Otro evento importante realizado en la Sierra Norte y que conjuntó a numerosas organizaciones locales, nacionales y extranjeras, fue el Encuentro Nacional de Pueblos en Resistencia Contra el Modelo Extractivo Minero realizado en Zautla, Puebla. El encuentro se realizó el 14, 15 y 16 de marzo con asistentes de todo el país además de Honduras, El Salvador, Guatemala y Panamá. Se llevaron a cabo talleres titulados: Estrategias para la defensa del territorio; impactos sociales y ambientales; acciones legales; y blindaje del territorio.

Las conclusiones a las que se llegaron en Zautla fueron que el modelo extractivista debe considerarse una guerra que ha desarrollado en el terreno militar, tecnológico y mediático, por lo que la lucha desde los pueblos es estratégica y debe recuperar la sabiduría de las comunidades. Las agrupaciones participantes coincidieron en que es necesario un frente único para exigir el reconocimiento de sus derechos aunque haya desconfianza en las autoridades pues históricamente los gobierno “han negado, ocultado o tergiversado información y promovido con engaños los proyectos mineros; y por otro, porque han violentado los propios marcos legales ambientales, derechos constitucionales y tratados internacionales que garantizan el respeto a los derechos humanos y la protección al territorio y la riqueza de los pueblos que ahí viven.”¹⁰⁵

La organización de las comunidades serranas tuvo uno de los logros más importantes en los últimos años que fue la aceptación de tres amparos por parte del poder judicial y la ordenen de suspensión de cualquier actividad de exploración o explotación en las zonas en lo que se resuelven los procesos. Con ello se detienen las actividades de las compañías Minera Gavilán y la canadiense Almaden Minerals en Ixtacamaxtitlán, y Minera Atlán en Cuetzalan. El amparo fue interpuesto por los habitantes de los municipios de Cuetzalan, Tlatlauquitepec, Yahanahuac e Ixtacamaxtitlán en marzo y abril de 2015.

La noticia del amparo fue expuesta el 24 de marzo de 2015 por el Consejo Tiyat Tlali, el Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan y las asociaciones

¹⁰⁴ Municipios Puebla 23 de enero de 2014.

¹⁰⁵ Heraldos Puebla, 2014-9-febrero/ e-consulta, 2014-15-marzo/ El Sol de Puebla, 2014-17-marzo.

nacionales: Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), FUNDAR, que apoyaron con sus recursos legales a las organizaciones poblanas. En el pronunciamiento se expuso:

La relevancia de estas acciones jurídicas, reside en que ponen en evidencia la violencia estructural y simbólica que se fomenta desde la legislación y la política pública en materia minera. La Ley Minera actual ha sido el instrumento que posibilita la expedición de los títulos de concesión, para el despojo de los territorios de los pueblos en favor de las compañías mineras. Lo anterior constituye una discriminación, violando con ello la Constitución Política y los acuerdos internacionales que obligan al Estado mexicano a respetar los derechos humanos, particularmente el derecho de los pueblos originarios y comunidades equiparables a la autodeterminación y al control de los recursos naturales que sobre su territorio han utilizado ancestralmente.¹⁰⁶

Consideraciones finales

Las comunidades de la Sierra Norte de Puebla cuya población vive de la tierra y la agricultura ha sido objeto de despojo por parte de las empresas interesadas en extraer sus recursos naturales para la instrumentación de proyectos de muerte entre estos la minería a cielo abierto. Para la actividad minera están concesionadas 180 mil hectáreas a minera Frisco y Minera Autlán.

En su objetivo de impedir la acción contra los proyectos mineros, las empresas y los gobiernos han empleado estrategia de hostigamiento, miedo, criminalización y asesinato; esto se ha dado en América Latina, México, y Puebla en particular.

Es necesario exponer el debate del concepto mismo de desarrollo que va en contra del ambiente, el agua, la salud, la alimentación, la integridad personal y la vida, como lo anota la OCMAL.

Conviene intensificar la lucha para la defensa del territorio para que las comunidades conserven sus recursos naturales y sus formas de vida.

Hace parte difundir entre la población urbana los estragos que causan los megaproyectos, particularmente la minería a cielo abierto y hacer conciencia de unirse a la lucha.

Una alternativa podría ser la articulación de un movimiento que sea más amplio donde se sumen las organizaciones no gubernamentales en general.

¹⁰⁶ Boletín de Prensa sobre los amparos, firma el Consejo Tiyat Tlali, Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan, Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), FUNDAR. México D.F. a 24 de marzo de 2015.

Bibliografía y Fuentes

Andrés Barreda Marín, *Diagnóstico Ambiental de México*, ANAA, 2009.

Ciro Cardoso (coordinador), *México en el siglo XIX*, Edit. Nueva Imagen, México D. F., 1989.

Claudia Composto y Mina Lorena Navarro (compiladoras), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Bajo Tierra Ediciones, México, D.F., 2014

Concepción González Molina, *La historia de un tren*, Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, Pue., 1997.

Cuauhtémoc Velsco Ávila y otros, “Nuevo Auge Minero: el porfiriato”, en Inés Herrera Canales (coordinadora), *La minería mexicana. De la colonia al siglo XX*, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM., México, D. F., 1998.

Cuauhtémoc Velsco Ávila y otros, “Nuevo Auge Minero: el porfiriato”, en Inés Herrera Canales (coordinadora), *La minería mexicana. De la colonia al siglo XX*, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM., México, D. F., 1998, p. 178.

CulturAutlán “La minera Autlán”

Daniel Cosío Villegas (coordinador), *Historia Moderna de México. El porfiriato, la vida económica*, Edit. Hermes, Vol. VII, tomos I y II, 3ª. Edic., México 1985.

Enrique Krause, *Caudillos culturales en la revolución mexicana*, Editorial siglo XXI, 2ª. Edic., México d. F., 1976.

Formacio Mendoza, Xochitl. “El trabajo en el sector minero en Puebla”. Ponencia presentada en el IV Coloquio Nacional del Trabajo 2013. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “AVP”- BUAP

Gian Carlo Delgado-Ramos (coordinador) *Ecología política de la minería en América Latina*, UNAM-CEIICH, México, 2010

Greenpeace, *La destrucción de México: Consecuencias Económicas y Sociales de la Devastación Ambiental*, México, 2006

Juan Manuel Romero Gil, “Minería y sociedad en el noroeste porfirista”, en Dolores Ávila, Inés y Rina Ortiz (comps.), *Minería regional mexicana*. Primera Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana (IV), INAH, México D. F., 1991.

Latta, Alexa y Anahí Gómez “Agua y megaproyectos en Latinoamérica: Una introducción” en Dossier: Agua y Megaproyectos, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, no. 97, octubre (2014), pp. 51-54

Leticia Gamboa Ojeda, “la Aurora de los Lombardo”, en *Puebla Mágica*, Año 1, Vol. 1, No. 7, abril de 1992.

Ma. Isabel Guerrero Gutiérrez, *Aire Libre: Pueblo Minero*. Estudio de caso de una conformación funcional microrregional del siglo XIX, Tesis de licenciatura, Colegio de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP, Puebla, 1996.

María Teresa Ventura Rodríguez, “Un patrimonio histórico por rescatar mineral Aurora” en *Bulevard* año XVIII No. 120 Noviembre/Diciembre 2007

Miguel Valencia Mulkay “Sobre los escombros del crecimiento emerge el decrecimiento” en Claudia Composto y Mina Lorena Navarro (compiladoras), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Bajo Tierra Ediciones, México, D.F., 2014

Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL), *Conflictos Mineros en América Latina: extracción, saqueo y agresión. Estado de situación en 2014*, Edición OCMAL, abril de 2015

Susana Edith Rappo Míguez y otras “Nuevas y viejas dinámicas de acumulación en tiempos neoliberales: la expansión del extractivismo minero en México”, en Germán Sánchez Daza y otros, *Reproducción, crisis*

SEPLA México

organización y resistencia. A cien años de La acumulación del capital de Rosa Luxemburgo, BUAP, FISYP, CLACSO, Puebla 2014.

Víctor M. Toledo, *Batallas Socio-Ambientales en territorios de México*, CIECO-UNAM, 2011

Heraldo de Puebla

La Jornada

La Jornada de Oriente

Radio Expresión

Puebla online

Consejo Tiyat Tlali

Excelsior

Municipios Puebla

Tosepan

Patrimonio Industrial, Boletín

Revista Autlán, octubre-diciembre de 1988

e-consulta

Periódico Central

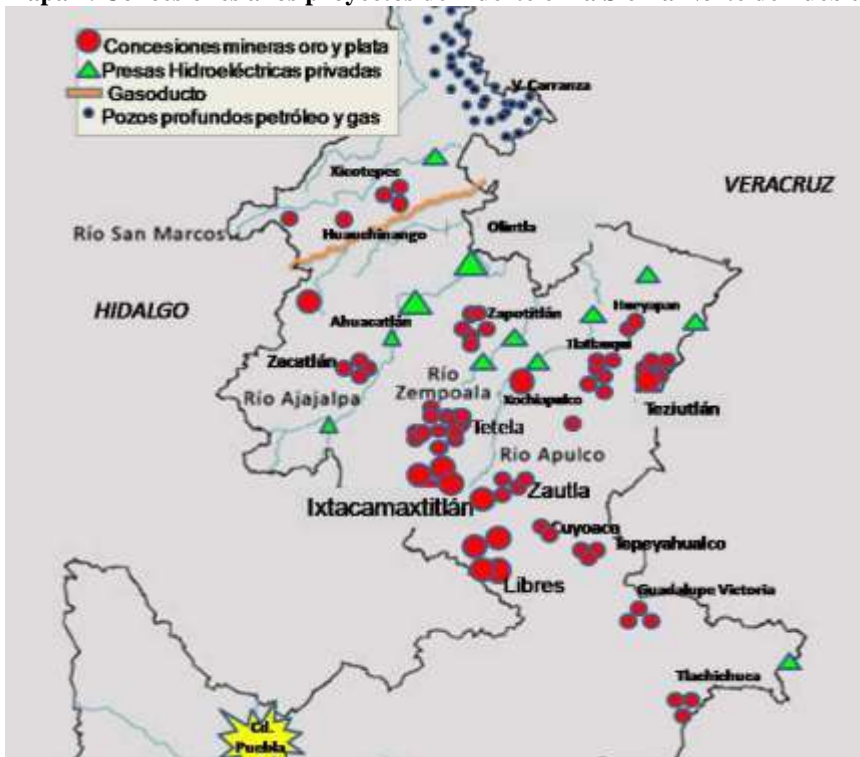
Boletín de Prensa sobre los amparos

Texto del video elaborado por el Departamento de Recursos Humanos de la Minera Autlán, planta Teziutlán, circa 1990.

Anexos



Mapa 2. Concesiones a los proyectos de muerte en la Sierra Norte de Puebla





Marcha en Teziutlán Fuente: Periódico Central 12 de octubre de 2014



Asamblea en Teziutlán. Fuente: La Jornada de Oriente, 2 de marzo de 2015

Disputas territoriales por la apropiación turística del agua en el Valle de Puebla-Tlaxcala – Mixteca Poblana

*Lirio Azahalia González Luna*¹⁰⁷

Resumen

En América Latina el capital continúa penetrando en espacios otrora no mercantilizados entre los que encontramos los territorios indígenas y campesinos cuya biodiversidad, agua, suelo y subsuelo se encuentran ahora en la mira del capital. Esta ponencia aborda aspectos teóricos y del concreto real del proyecto de investigación que se encuentra en una etapa inicial y que tiene como objetivo conocer las disputas por la apropiación turística del agua en el Valle de Puebla-Tlaxcala hasta la Mixteca Poblana. Con esta ponencia se explora el surgimiento de una serie de transformaciones socioterritoriales que permiten identificar el avance socioespacial de la acumulación del capital mediante formas renovadas de despojo que avanzan sobre bienes comunes naturales como es el caso del agua. Una de estas formas de cercamiento se realiza a través de proyectos inmobiliarios y turísticos. En el valle de Puebla, desde Atlixco hasta Izúcar de Matamoros se gesta la apropiación capitalista del agua con la propuesta de crear ambientes artificiales como sería una playa artificial en Tepeojuma, no obstante esta microcuenca recibiría el impacto del megaproyecto se encuentra en la zona ecológica de selva baja caducifolia, que fue considerada como importante para la declaratoria de ANP. Al documentar los impactos socioambientales que este tipo de proyectos ha ocasionado en Chile, se identifica el proceso de despojo siguiendo a Harvey (2007) de acumulación por desposesión. Por otro lado, a través de la disputa entre

¹⁰⁷ Egresada del doctorado en economía política del desarrollo. Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social, Facultad de Economía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Correo electrónico lirioazahalia@yahoo.com.mx

el proyecto de reproducción productiva de los campesinos cañeros posiblemente afectados, se identifica que la apropiación social territorial confronta a la apropiación capitalista sobre los recursos naturales.

Antecedentes

En América Latina el capital continúa penetrando en espacios otrora no mercantilizados o subsumidos a su dinámica expansiva, entre los que encontramos los territorios indígenas y campesinos cuya biodiversidad, agua, suelo y subsuelo se encuentran ahora en la mira de lo que Armando Bartra denomina como geofagia capitalista (Bartra, 2014) y como neoextractivismo (Gudynas, 2009) (Mondaca, 2013) por nombrar los embates que reciben en sus territorios a través de megaproyectos mineros, hidroeléctricos, eólicos y/o turísticos. México es uno de los países de importantes territorios bioculturales en los cuales el proceso de acumulación del capital busca abrirse paso mediante la apropiación neoliberal de la naturaleza. Frente a ello, existen comunidades de indígenas y campesinos que intentan disputar al capital frente a centenarios procesos de despojo.

El proyecto de investigación que se presenta y que se encuentra en una etapa inicial, pretende abordar dos procesos dialécticos de la complejidad social a partir de dos categorías ya discutidas, el proceso de acumulación del capital a través de las políticas turísticas y ambientales y los procesos de resignificación rural de los actores sociales, es decir, se trata de conocer las respuestas que diseñan ante los despojos o cercamientos de lo que son objeto desde sus prácticas productivas (González, 2015).

El estudio de caso que se presenta permite, por un lado, observar los procesos de acumulación por despojo que a partir del cercamiento a los bienes comunes como el agua, que desafortunadamente abonan a la degradación ambiental como resultado de la exclusión al acceso a los recursos naturales y a la eliminación de las prácticas productivas que colocan reglas de uso para la conservación de los mismos. (González, 2016)

Y por otra parte, las respuestas de los actores sociales observadas a través de las estrategias rurales que ellos construyen en torno de sus espacios comunes como opciones de vida, frente al deterioro ecológico, social y económico. Ellos resignifican ruralmente sus espacios productivos y sociales enfrentando al capital mediante una apropiación comunal de los

recursos naturales. (González, 2015). Podríamos decir, siguiendo a Toledo y Ortiz Espejel (2014) que es una manifestación de la sustentabilidad que emerge desde el poder social.

Introducción

En el Valle de Puebla-Tlaxcala y en la zona de influencia del Área Natural Protegida Sierra del Tentzo en la mixteca poblana se observa el surgimiento de una serie de transformaciones socioterritoriales que permiten identificar el avance socioespacial de la acumulación del capital con una serie de megaproyectos de todo tipo que pretenden implantarse, entre los que podemos encontrar los Megaproyectos Proyecto Integral Morelos que incluye la termoeléctrica Huexca, el Gasoducto Tlaxcala-Morelos, el Acueducto para sistema de enfriamiento, líneas de transmisión eléctrica, y los proyectos mineros que ahora van por el oro, la plata, zinc, fierro, cobre, plomo y barita cuya extracción se encuentra en la mira de empresas de capital privado a través de una serie de concesiones mineras.

Otros proyectos son las llamadas “ciudades rurales”, las plantas geotérmicas, parques eólicos, mega-granjas de cerdos, centrales hidroeléctricas y proyectos carreteros. Entre ellos se incorpora un nuevo concepto de megaproyectos, considerando el desarrollo inmobiliario y la actividad turística que confluyen en contradicción con una política de conservación ambiental, como es el establecimiento de áreas protegidas. El establecimiento de megaproyectos en Puebla coincide con el análisis hemerográfico realizado por Víctor Toledo, el que:

...reveló 286 agresiones (2012 a 2016) contra el patrimonio biocultural en 420 municipios del país que generaron un número igual de conflictos socioambientales. Entre ellos se encontraron 72 ocasionados por la minería, 51 por la sobreexplotación o contaminación del agua, 38 por la extracción de petróleo y gas o parques eólicos, 24 megadesarrollos turísticos, y otros como proyectos urbanos y carreteros, residuos tóxicos, deforestación, agrotóxicos, contaminación de zonas pesqueras y cultivos transgénicos. (Toledo, 2016).

En la zona de estudio encontramos contradicciones. Por un lado el discurso de la protección ambiental de los recursos naturales mediante el establecimiento de un Área Natural Protegida (ANP), pero por otro lado, en un ecosistema búfer del ANP, se observa que ya hubo desmonte del cerro para comenzar a construir una playa artificial y que obviamente impactará notablemente sobre la escasez del recurso hídrico. Por lo tanto, a través del proyecto inmobiliario la deforestación se presenta como impacto inmediato

negativo, no obstante se destaque en el discurso gubernamental para las políticas ambientales que el agua es un elemento importante que es preciso conservar.

Con la declaratoria de ANP Sierra del Tentzo, el discurso gubernamental señala la importancia del agua como uno de los considerandos para su establecimiento en los términos siguientes:

Que la zona objeto de la presente Declaratoria pertenece a lo que la Comisión Nacional del Agua delimita como “Cuenca (18A) Río Atoyac”. La conservación de la Sierra del Tentzo garantiza la conservación de la corriente de agua más importante del Estado. Para el área propuesta como Área Natural Protegida, se calcularon veintitrés microcuencas. La captación de agua para la Sierra del Tentzo, se encuentra principalmente en las zonas de bosque de encino, al norte de la poligonal y en la selva baja caducifolia, colindando con los Municipios de Atlixco, Huehuetlán El Grande, Molcaxac y Ocoyucan, principalmente en las zonas de material no consolidado, que permiten una permeabilidad alta, lo que resulta clave para la región y sus habitantes.

Sin embargo, en contraste, en otra microcuenca, igualmente importante y contigua al ANP Sierra del Tentzo, se gesta la apropiación capitalista del agua creando ambientes artificiales como sería una playa artificial, no obstante esta microcuenca recibiría el impacto del megaproyecto se encuentra en la zona ecológica de selva baja caducifolia, que fue considerada como importante para la declaratoria de ANP.

A partir del trabajo de campo recientemente realizado, en esta ponencia se pretende conocer el despojo, equivalente al proceso de acumulación por desposesión señalado por David Harvey (2007) y que en su manifestación concreta resulta en la apropiación capitalista del agua con fines turísticos recreativos por la multinacional Crystal Lagoons (CL) con la construcción de una playa artificial y condominios de lujo.

El proyecto es recibido con beneplácito por la autoridad municipal, subrayando la creación de empleos:

Con agrado y muchísima emoción esta noche les comparto que, el #Proyecto Lagoons Country Club será instalado en el municipio de Tepeojuma como se ha dado a conocer ya en los medios de comunicación de todo el estado. El proyecto que comenzará a construirse próximamente en su primera etapa constará de 120 hectáreas, donde comprende más de 1000 casas, 6000 nuevos habitantes, una playa artificial de 4 hectáreas, lago de pesca de 3 hectáreas, casa club con spa y restaurante y campo de Golf de 9 hoyos. Además nuestro municipio se verá beneficiado con la generación de miles de empleos directos e indirectos y por supuesto que los tepeojumenses tendrán prioridad en la lista para encabezar los trabajos. (Contrastes de Puebla.com, 2016).

Por lo señalado por el presidente municipal de Tepeojuma, el megaproyecto traería cambios en la dinámica del trabajo y la sociedad, en sus palabras: “La gente de Tepeojuma

trabajaré ahí como jardineros, en las casas, con mano de obra para la construcción, y en muchas otras labores.” (Bueno, 2016).

De ser construido, en consecuencia, entre una serie de impactos socioeconómicos y medioambientales este megaproyecto impactaría sobre la apropiación productiva que actualmente realizan los campesinos cañeros de los pueblos de la Colonia Independencia, Teruel, Xochiltepec, San Miguel Ayotla, San Mateo, Santa Ana Zoyatla, San Juan Epatlán, San Felipe Xochiltepec y San Juan Raboso, establecidos en los municipios de Tepeojuma, Xochiltepec y San Juan Epatlán en Puebla, México ya que las prácticas productivas para la reproducción económica y social de la población giran en torno de la agricultura de la caña de azúcar que cultivan a través de un sistema de canales, es decir, es una agricultura de riego.

A fin de poner en evidencia los costos ambientales que la reconversión productiva traería consigo, se describirán los impactos ambientales que la empresa CL ha provocado en la Municipalidad de Algarrobo Chile, sitio en ser el primero en el que construyó una playa artificial, con el supuesto de que serían similares en la región en donde ha anunciado su establecimiento, pues en el caso de Puebla, esta empresa es promotora de un proyecto inmobiliario en Tepeojuma que promueve un turismo de segundas residencias llamado Crystal Lagoons Country Club (CLCC).

A través de la categoría de apropiación social del territorio (Tejeda-Cruz 2007) se pretende conocer las respuestas que los actores rurales despliegan frente al establecimiento de la multinacional. Se observará en esta ponencia la disputa histórica de la tierra en la zona del conflicto con la finalidad de abonar al conocimiento de la génesis de la apropiación capitalista en la que el proceso de acumulación del capital a través de la penetración de la propiedad privada va erigiéndose sobre los bienes comunales del Ejido San Miguel Ayotla.

La apropiación social del territorio se entiende como la apropiación concreta mediante el trabajo campesino, manejo y uso del suelo, agua y biodiversidad, las instituciones sociales reconocidas por los pueblos que determinan los derechos de propiedad sobre el territorio, señalan reglas, el acceso, control y uso, colocan límites a la explotación, mecanismos de supervisión, además de negociaciones, disputas y conflictos que dieron origen a estas reglas y límites de uso. (Tejeda-Cruz 2007:37-38).

Como puede advertirse, en la apropiación social del territorio se incluyen las disputas y conflictos que forman parte de las dinámicas sociales de los actores con el territorio. Por ello se subraya que estos problemas también impactan sobre los acuerdos que los actores sociales históricamente van construyendo y que surgen de la confrontación de dos formas de apropiación, la capitalista frente a la apropiación social, que es evidente en este caso mediante:

- a) La apropiación por el capital cuya manifestación concreta-real es el establecimiento de una playa artificial comandada por el proyecto inmobiliario CLCC cuyo principio es la reproducción del lucro, acumulación y ganancia.
- b) La apropiación social del territorio considerando que a través de las prácticas productivas los campesinos realizan una apropiación concreta-real del territorio que buscan a la par de su reproducción económica, la prevalencia de sus recursos naturales, incluidos el agua, el suelo, la biodiversidad de sus recursos naturales, en suma, su noción amplia de la naturaleza o del monte, que es equivalente a la reproducción de la vida.

Impactos ambientales de CL en Algarrobo, Chile

Según informe de investigación especial de la municipalidad de Algarrobo publicado por la Contraloría General de la República y la Contraloría Regional de Valparaíso Chile, (2013), pueden identificarse las denuncias de orden medioambiental, de salud y urbanísticas que distintos quejosos han formulado en relación con la construcción y operación de las piscinas y lagunas artificiales de los proyectos inmobiliarios en San Alfonso del Mar y Laguna Vista de la comuna de Algarrobo en Chile en los siguientes términos:

Uno de los impactos medioambientales que refieren los quejosos es ocasionado por la existencia de filtraciones de aguas contaminadas desde las lagunas artificiales de los conjuntos habitacionales que serían tratadas con un químico desconocido, que no posee autorización sanitaria, lo que habría ocasionado daños ambientales aún indeterminados y poniendo en riesgo la salud de las personas tanto las que habitan en dichos inmuebles como las de las poblaciones vecinas, generando la contaminación de las napas freáticas, y en el caso del proyecto San Alfonso del Mar (propiedad de Crystal Lagoons), provocando malos olores en la playa debido a la presencia de tuberías descubiertas. Añade, que el agua suministrada por la empresa Agua Potable Algarrobo S.A., no cuenta con tratamiento previo, desconociendo si dicha empresa cuenta con patente municipal". (2013:2).

Se denuncia que estas lagunas no cuentan con la autorización de la Dirección General de Aguas, prevista en el artículo 294 del Código de Aguas (Chileno) para los

embalses; que infringen la normativa establecida en la ley no. 19.300 (Chilena) sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en lo concerniente a la tramitación y recepción de las obras; y que han incumplido el decreto supremo No. 209, de 2002, del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento de Piscinas de Uso Público.

Se observa también en este informe, las demandas interpuestas por los afectados para exigir la indemnización de perjuicios por la contaminación de sus pozos de agua. En enero de 2013, Gustavo Villarrubia y Juan Pablo Figueroa (2013) describieron los casos de 30 pozos que quedaron inservibles por la contaminación de mantos freáticos que conectaban con las lagunas artificiales. A través de una serie de entrevistas realizadas a personas que se dedicaban al oficio de hacer pozos para obtener agua potable en zonas rurales fueron identificando los impactos ambientales de CL.

Los pozos en esta zona murieron –dice Luis. Según la normativa vigente, el agua potable no puede superar los 400 miligramos de cloruros por litro. ESVAL analizó las aguas subterráneas próximas a Laguna Vista en enero de 2009 y detectó niveles de cloruro que superaban hasta 27 veces lo permitido. Era la prueba de que la contaminación provenía de aguas tratadas, como las de la laguna artificial del condominio. (Villarrubia y Figueroa, 2013).

Otro de los aspectos que destacaron estos reporteros de investigación consistió en identificar una serie de patentes registradas en 160 países que los Fischman poseen para la construcción de este tipo de cuerpos de agua, lo que les permite defenderse legalmente de las denuncias ambientales recurriendo a los derechos de propiedad sobre la tecnología que utilizan. (ver cuadro 1). Sin embargo, como también comentan, los patentes que les han permitido penetrar en distintos países con el aval de las Naciones Unidas, podrían declararse nulos con las disposiciones chilenas de las leyes de patentes, ya que:

De acuerdo al artículo 50 de la [Ley de Propiedad Industrial](#), una patente de invención podrá declararse nula si quién la obtuvo no es el inventor ni su cesionario, si la concesión se basó en informes periciales errados o manifiestamente deficientes o si el privilegio se concedió contraviniendo las normas sobre patentabilidad y sus requisitos. (Villarrubia y Figueroa, op.cit.).

Cuadro 1. Ejemplos de las patentes de Crystal Lagoons

Clave	Fecha	Promovente	Descripción
US78200FF	25 jun 2007	Crystal Lagoons Corporation Llc	Process to maintain large clean recreational water bodies.
US806514	17 sep 2010	Crystal Lagoons Corporation, LLC	Structure to contain a large water body of at least 15,000 m3.
US8070942	17 sep 2010	Crystal Lagoons Corporation Llc	Suction device for cleaning a bottom surface of a structure of at least 15,000 m3.
US8454838	1 ago 2011	Crystal Lagoons (Curacao) B.V.	Method and system for the sustainable cooling of industrial processes.
US8465651	1 ago 2011	Crystal Lagoons (Curacao) B.V.	Sustainable method and system for treating water bodies affected by bacteria and microalgae at low cost
US8518269	1 ago 2011	Crystal Lagoons (Curacao) B.V.	Method and system for the sustainable cooling of industrial processes.
US8753520	31 jul 2013	Crystal Lagoons (Curacao) B.V.	Localized disinfection system for large water bodies.
US8790518	30 mar 2011	Crystal Lagoons (Curacao) B.V.	Process to maintain large clean recreational water bodies.
US9051193	23 jul 2013	Crystal Lagoons (Curacao) B.V.	System for treating water used for industrial process.
US9062471	3 abr 2013	Crystal Lagoons (Curacao) B.V.	Sustainable method and system for treating water bodies affected by bacteria and microalgae at low cost
US9080342	3 may 2013	Crystal Lagoons (Curacao) B.V.	Suctioning device for travelling a tank bottom.

Fuente: <https://www.google.com/patents/US5398361>

Villarrubia y Figueroa (2013) documentan las disputas legales que los vecinos asentados en la zona de impacto del proyecto han emprendido para defenderse de las irregularidades, además los accidentes que el sistema de succión provocó a un residente de los condominios de lujo, cuando éste fue arrastrado y muerto por ahogamiento. Es de destacar el proceso que siguen para apropiarse de las zonas donde construyen las playas artificiales, con base en estos autores, se identifica que:

- a) Adquieren terrenos en precios muy bajos que normalmente no son aptos para actividades agrícolas:

El 3 de abril de 1992, los hermanos Fischman adquirieron por medio de Inmobiliaria El Plomo Ltda. un terreno de 84 hectáreas que hasta ese momento estaba inutilizado. Lo compraron en un remate al contado por apenas \$101.846.760, unas 12.040 UF de la época.

En el caso de CCLC una vez que los pequeños propietarios adquirieron título de propiedad, vendieron sus tierras a la multinacional, algunas opiniones recabadas en campo señalan que esta zona está en posesión y propiedad de una familia ampliada y que por ello fue fácil que se pusieran de acuerdo para vender.

- b) Modifican los usos del suelo con proyectos que aluden a la belleza paisajística y a las actividades turísticas que ahí se realizarán:

Como según el Plan Regulador de la comuna correspondía a un terreno de uso agrícola, no se podía urbanizar. Si querían construir ahí, tenían que conseguir primero que se modificara el Plan y así cambiar el uso del suelo. El siguiente paso de los Fischman fue presentar al Gobierno Regional y al municipio de Algarrobo su Plan Seccional Costa Dorada, un documento de 48 páginas mediante el cual Inmobiliaria el Plomo solicitaba la autorización para urbanizar el terreno adquirido. En el texto, los hermanos Fischman argumentaron que su proyecto definiría nuevas áreas para satisfacer la creciente demanda de infraestructura turística en la comuna; aportaría nuevas áreas de equipamiento comunal; incorporaría terrenos agrícolas sin uso a la zona urbana de Algarrobo; y evitarían la subdivisión del terreno en lotes de 5.000 m². Además indicaron que incrementarían la infraestructura para deportes náuticos, incorporarían al área urbana un sector de gran belleza natural hasta el momento desaprovechado, habilitarían nuevas áreas de playa y consolidarían un sector de la comuna que para entonces servía sólo como un botadero de basura no controlado.

- c) A través del mercado inmobiliario turístico, elevan los precios de venta de los terrenos.

El 2 de febrero de 1996, su inmobiliaria vendió cinco parcelas del terreno (el 3,6% de las 84 hectáreas iniciales) por \$1.126.745.557, más de diez veces el valor que habían pagado en 1992 por todo el paño. En ese espacio hoy se levanta el condominio Altos de San Alfonso.

- d) Compran permisos para la explotación del agua potable en la localidad.

En Algarrobo crearon la empresa de Agua Potable Algarrobo S.A., sociedad que los hermanos Fischman Torres constituyeron con un capital de \$10 millones el 16 de octubre de 1992, sólo seis meses después de haber adquirido el terreno de uso agrícola. El informe que certifica la factibilidad de proveer al proyecto San Alfonso del Mar de una red de agua potable y alcantarillado fue emitido por esta empresa y anexado al Seccional Costa Dorada.

- e) Las comunidades locales, a través del descontento social e individual demandan a la empresa por los daños ambientales que ocasiona y opinan que el proyecto nunca debió aprobarse.

SEPLA México

Para el constructor civil y vecino de Algarrobo Alexander Klein, proyectos como San Alfonso del Mar y Laguna Vista son “islas de lujo: puertas para adentro son una maravilla, pero hacia afuera la historia es otra”. Klein asegura que el Seccional Costa Dorada nunca debió aprobarse: “Uno de los puntos iniciales y más importantes para solicitar la construcción de cualquier urbanización fuera del área urbana es la factibilidad de agua potable y alcantarillado. Y ésta se la concedió una empresa de papel que ellos mismos crearon”.

f) El argumento es que no cumplió con la normatividad que exige la ley para establecerse.

Jamás cumplió con los acuerdos a los que se comprometió con la Municipalidad de Algarrobo para obtener los permisos para construir el enorme resort en un terreno que, cuando lo compró, era de uso agrícola. Y si ese espacio dejó de ser agrícola, fue porque él mismo se certificó la factibilidad de instalar redes de agua potable y alcantarillado a través de una empresa sanitaria de papel (Empresa de Agua Potable Algarrobo S.A.).

A eso se suma que nunca haya sometido sus proyectos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), que sus enormes lagunas no tengan permiso de construcción o que haya hecho un negocio de más de \$4.460 millones con departamentos construidos ilegalmente en San Alfonso del Mar. Las anomalías que CIPER detectó no sólo involucran a las empresas de Fischman, sino que también salpican a autoridades de la municipalidad de Algarrobo y la Quinta Región. Algunas de ellas están siendo investigadas por la Contraloría y el Ministerio Público.

g) Algunas autoridades emprenden denuncias, que se agregan a los directamente afectados.

Hipólito Aravena, ex concejal (DC) de Algarrobo entre 2004 y 2008, fue uno de los primeros en enfrentar a Inmobiliaria El Plomo por supuestas irregularidades en la construcción de San Alfonso del Mar. Según él mismo contó a CIPER, su denuncia ante la Contraloría le costó el cargo y una contrademanda de indemnización por perjuicio en el Juzgado de Letras de Casablanca. Los hermanos Fischman le pedían \$22.700 millones. “Fui uno de los primeros en denunciar que la empresa estaba incumpliendo las normativas legales de construcción. Denuncié que habían construido más de mil departamentos sin someterse al impacto vial, y que incluso los dos últimos edificios construidos se salían de la autorización que tenían para hacerlos de 14 pisos. Esas torres tienen 18” cuenta Aravena.

h) A pesar de que la ley de construcción en Chile no avaló técnicamente al proyecto, se permitió su apertura debido a la venta de condominios que ya había hecho, finalmente se fincaron responsabilidades a funcionarios públicos, mas no a la empresa.

El [informe que emitió la Contraloría](#) el 3 de noviembre de 2009, dice que las obras no cumplieron lo establecido en el Seccional Costa Dorada, pasando por alto la prohibición de edificar por sobre los 14 pisos de altura en la construcción de su Edificio Crucero, uno de los 11 que forman parte del complejo San Alfonso del Mar. El documento dice: “*La Municipalidad de Algarrobo no se ajustó a derecho al otorgarle la calidad de Conjunto Armónico*”.

Si se compara con las otras torres que sí tienen 14 pisos, la construcción de esos cuatro niveles extra significó que Inmobiliaria El Plomo pudiera vender al menos 19 departamentos que no se acogían a lo que el municipio había aprobado.

A pesar de reconocer la irregularidad tras la edificación, en el mismo documento la Contraloría determinó que como esos departamentos ya estaban vendidos, no se podía echar la obra atrás. Lo que sí hizo fue ordenar un sumario administrativo para determinar la responsabilidad de los funcionarios municipales que recibieron las obras sin que cumplieran con los requisitos establecidos.

Toda vez que el establecimiento en Chile de las lagunas artificiales ha ocasionado una serie de impactos ambientales y disputas por la población, se puede deducir que CL adquiere experiencia para enfrentar las leyes federales, estatales y municipales. Se trata de legislación en materia ambiental, tales como la evaluación de impacto ambiental, además en materia de construcción, de aguas y sobre derechos de patentes; son las que se pueden identificar en el caso documentado por Villarrubia y Figueroa (2013).

El despojo de la tierra en San Miguel Ayotla es histórico

El proyecto CLCC en el estado de Puebla contempla la construcción de una playa artificial en el municipio de Tepeojuma, donde se encuentra la población de “El Astillero”, antes Cuautotolan, cuyos algunos terrenos fueron vendidos por particulares a la multinacional Crystal Lagoons (CL). Aunque las tierras que fueron vendidas para el establecimiento de la multinacional pertenecen al municipio de Tepeojuma, originalmente formaron parte de los bienes comunales de San Miguel Ayotla, hoy ubicados también dentro del municipio de Xochiltepec, Puebla.

Estas tierras tienen un horizonte histórico prehispánico, lo cual puede identificarse con la existencia de títulos primordiales, documentos reconocidos por el Rey de España.

Por merced virreynal (sic) de 15 de diciembre de 1568, se les concedieron un sitio de ganado mayor y seis caballerías de tierras, siendo invadidas esas superficies en 500 hectáreas aproximadamente en los años 1871-1882 con posterioridad a la ley de 25 de junio de 1856 por los antecesores de los señores Dionisio Quinto y Jesús E. Priego a las que denominaron “El Astillero”, sin que dichos señores hubieran exhibido documentación que los acreditara como dueños legítimos de esos terrenos.

Asimismo, se observa que la disputa de estas tierras ha sido histórica, ya que durante el siglo XVIII, concretamente de 1871 a 1882 se despojaron a la comunidad. En algunas entrevistas realizadas a informantes clave, se identificó que reconocen las disputas por la tierra en esta zona: “Siempre ha habido problemas por esas tierras, hasta muertos hubo” (Testimonio, A1).

En la década de los treinta, concretamente el 19 de abril de 1936, con la conformación del Ejido, los pobladores solicitaron restitución de las tierras que les habían sido despojadas, tal y como puede leerse en la Resolución Presidencial.

Presentaron los títulos de los terrenos reclamados, declarados auténticos por la Sección de Paleografía de la Oficina Jurídica del Departamento Agrario.

Finalmente el 18 de enero de 1945, el gobernador del estado de Puebla dictó resolución otorgando propiedad a Dionisio Quinto y Jesús E. Priego. La posesión provisional se ejecutó el 15 de julio de 1945 bajo los siguientes considerandos:

Considerando Primero. El derecho del núcleo peticionario para la restitución de tierras de que se trata, ha quedado demostrado al comprobarse que en el mismo existen 180 capacitados que reúnen los requisitos legales para adquirir tierras por ese concepto y no se encuentran comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad previsto por el Art. 51 del Código Agrario en vigor.

Considerando Segundo. Los alegatos formulados por los señores Dionisio Quinto, Jesús E. Priego, Carlos T. Martínez y Samuel Rodríguez, no se toman en consideración en vista de que los documentos que presentaron para fundarlos, no están legalizados por autoridades competentes.

Considerando Tercero. Con los títulos exhibidos por los vecinos del poblado gestor, que fueron declarados auténticos por el dictamen paleográfico respectivo, y con los demás datos recabados, se comprobó la forma y fecha del despojo de tierras de que se trata, el que se llevó a cabo con posterioridad a la vigencia de la ley de 25 de junio de 1856 y que los detentadores de esas tierras son los señores Dionisio Quinto y Jesús E. Priego. En tal virtud y con fundamento en los Ar. 48, 230 y demás relativos al Código Agrario vigente, procede confirmar el fallo dictado en este expediente por el Gobernador del Estado de Puebla y en consecuencia, restituir a los vecinos [...]

Al tener a la vista los documentos en cuestión pudo advertirse que a pesar de que el gobierno de Puebla de esos años emitió un dictamen que favoreció a los campesinos dándoles la razón para restituirles de las tierras despojadas, en la práctica, permitió que los invasores tuvieran una posesión legal de la tierra. Justamente estos apropiadores cambiaron de nombre al predio y lo nombraron como “Rancho El Astillero”.

No hay documentación probatoria del posible acuerdo firmado en el que finalmente a los apropiadores se les respetan 50 hectáreas. Sin existir ningún convenio que pudiera dar cuenta de esta situación en el plano que tienen los campesinos registrado en el Registro Agrario Nacional (RAN) el gobierno validó esta operación aparentemente ilegal, al no contar con la aprobación de la asamblea para tal fin.

Años más tarde, es decir en 2016, estos predios en disputa ahora fácilmente fueron vendidos a CL en los que pretende construir la playa artificial.

Distintas nociones sobre el desarrollo y la apropiación, disputas entre la apropiación capitalista y apropiación campesina del agua

Apropiación concreta campesina

Como puede observarse, la propiedad privada que ha sido vendida a Crystal Lagoons fue cambiando históricamente de ser parte de los bienes comunales de San Miguel Ayotla, a ser

hoy día un predio que fácilmente pudo enajenarse y donde se asentará -si continúan los avances-, el proyecto CLCC.

Como espada de Damocles, los pobladores ven con sorpresa e indignación la posibilidad de que se les despoje del agua, entre tanto, CL realiza una campaña mercadotécnica en Puebla a fin de realizar contratos de compra-venta con particulares, es decir, sus futuros compradores de las casas que construirá, pues ya en septiembre pasado anunció en los medios de comunicación que el proyecto inmobiliario inicia la venta inmobiliaria.

A fin de contrastar las disputas por dos nociones distintas de apropiación, es decir, de lo que implica la apropiación capitalista por un lado, y por el otro, la apropiación productiva de los cañeros de la región, se destaca la noción de lo común, con el supuesto de que los actores sociales diseñan estrategias para la gestión y defensa de lo que consideran bienes comunes. Cuando reproducen materialmente su existencia, al mismo tiempo gestionan, a través de sus instituciones sociales la reproducción de la vida a través de la conservación de los recursos naturales que son base al mismo tiempo de su apropiación material.

Esta relación social entre materialidad, reproducción de la vida y recursos naturales es posible a través de lo que Tejeda-Cruz (2002) llama como un *modo de apropiación social del territorio*. Exploremos los elementos presentes de esta categoría frente a la amenaza de la playa artificial que se detectaron en el trabajo de campo:

1. Representaciones de comunalidad del entorno natural.

a. Posesión de la tierra. Para los ejidatarios de San Miguel Ayotla, ser comunero o ejidatario implica “tener derecho a todo”, “todos somos comunidad”, no importa si eres comunero o ejidatario, tenemos el mismo derecho. Y es que San Miguel Ayotla son dos, bienes comunales y el ejido.

b. Apropiación del río Atotonilco. “El río Atotonilco nace aquí, nosotros somos responsables de cuidar el agua. Da producción a miles de personas, llega hasta San Juan Raboso y va regando a 7 pueblos”.

2. Apropiación concreta del territorio evidenciada en las prácticas de trabajo campesino. “Si nos quitan el agua se cumplirá lo que dice el presidente de Tepeojuma, dejaremos de ser cañeros para convertirnos en jardineros, sirvientas, choferes y vigilantes”.

“Aquí la producción de caña es muy importante, tenemos aportación entre el 35 o 40% de la producción que llega al ingenio de Atencingo”.

3. Negociaciones y conflictos. “Siempre hemos tenido problemas con El Astillero, ese cerro que han vendido, siempre se han querido quedar con él, incluso hubo un conflicto y hasta muertos”. Como ya se abordó, San Francisco El Astillero es el nombre actual del despojo realizado a los bienes comunales de San Miguel Ayotla, antes denominado como “Cuautotolan”.

4. Instituciones sociales reconocidas por los pueblos. Las comunidades organizadas como ejidos o bienes comunales determinan los derechos de propiedad sobre el territorio, una evidencia es el Comité del Balneario Los Ahuehuetes, en San Miguel Ayotla Xochiltepec donde brota el agua que es parte de los manantiales que forman el río Atotonilco y a su vez del Ejido de San Miguel Ayotla y que está en riesgo de ser apropiado por la multinacional. El municipio de Tepeojuma no reconoce que territorialmente esta comunidad rural colinda con otros ejidos cuyos pobladores serán afectados por la apropiación del agua y que tampoco pertenecía al municipio de Xochitlán. En contraste, el presidente municipal expresa su beneplácito pronunciándose en favor del proyecto de la multinacional.

En la Presidencia Municipal, el alcalde Gustavo Sánchez Martiñón, habló por primera vez del tema, luego de la polémica desatada sobre si era aquí o en Atlixco. En su verde oficina, sonriente, y junto a algunos de los responsables de la obra, admitió que este desarrollo, con mil 325 condominios de lujo de 900 mil pesos precios mínimo, será un gran empuje para la economía del municipio. La gente de Tepeojuma trabajará ahí como jardineros, en las casas, con mano de obra para la construcción, y en muchas otras labores. "Habrà dinero circulante y eso es bueno porque las pequeñas tiendas de hoy quizá en un futuro serán mini super por la cantidad de personas que llegarán, unos 6 mil habitantes más". (Bueno, 2016).

Otra comunidad que colinda con San Francisco El Astillero es Santa María Xoyatla de presencia indígena nahua, esta comunidad ya perdió un pozo que se ha secado. El llamado que hacen las comunidades es para defender el agua y la tierra que diariamente emerge de las entrañas del monte nahua escurriendo de vida este territorio contiguo a la región del ANP Sierra del Tentzo. Luchar con su apropiación social territorial será la diferencia entre verse subsumidos por una playa artificial o defender su origen nahua y modo de vida campesino.

Apropiación capitalista del agua

En contraste, el discurso de la apropiación capitalista del agua a través de un turismo de segundas residencias va colocando una noción de sustentabilidad del desarrollo, tal y como puede leerse a partir de uno de los distintos videos promocionales:

Imagina un paraíso frente a tu hogar. Imagina un lugar en donde la inversión, sustentabilidad y tecnología se unen para mejorar la calidad de vida de las personas, alrededor del mundo, mejorando al mismo tiempo la rentabilidad de proyectos inmobiliarios. A muy bajos costos, lagunas cristalinas de dimensiones inimaginables. Bienvenidos a Crystal Lagoons. Crystal Lagoons transforma cualquier lugar del mundo en un paraíso de playa idílica desarrollando lagunas cristalinas de tamaños y limitados, rodeados de arenas de playas blancas, nuestro concepto único y tecnología de punta provee las condiciones ideales para el baño y la práctica de deportes náuticos, entregando a los proyectos inmobiliarios el mayor valor que las amenidades tradicionales.

Todo comenzó en el año 1997 cuando el fundador de Crystal Lagoons Fernando Fishman, comenzó a planear el proyecto inmobiliario San Alfonso del Mar Algarrobo, una pequeña ciudad en la costa central de Chile. A pesar de que el sitio tiene una vista al mar inigualable, el borde costero local no era atractivo debido a sus frías aguas y las peligrosas condiciones de baño que este presentaba, para solucionar este problema Fishman soñó con crear una gran laguna de aguas cristalinas que ofreciera a sus visitantes la posibilidad de bañarse y practicar deportes acuáticos en un ambiente seguro y limpio.

Recorrió el mundo en busca de la tecnología para convertir su sueño en una realidad. Sin embargo, la tecnología no existía, la laguna de San Alfonso fue construida pero en un par de días después de comenzar con la operación, se puso verde y turbia sin permitir usos recreacionales, Fishman, bioquímico de profesión experimentó durante varios años hasta que desarrolló el concepto y tecnología Crystal Lagoons que permite construir y mantener lagunas cristalinas de tamaños ilimitados y bajos costos.

San Alfonso del Mar fue el primer proyecto en el que incluyó esta tecnología innovadora posicionándose rápidamente como el resort más exitoso del cono Sur superando a la competencia y vendiendo a precios muy superiores y con velocidades de ventas sin precedentes; la tecnología ha sido patentada en 160 países alrededor del mundo y está basada en pulsos de desinfección que permiten reducir el consumo de aditivos en hasta 100 veces menos que para el tratamiento de piscinas, además incluye un sistema de filtración eficiente que consume hasta 50 veces menos energía que sistemas de filtración tradicionales de piscinas, la tecnología permite un bajo consumo de agua, ya que solo requiere compensar la pérdida por evaporación natural y que en ciertos lugares lluviosos puede ser cero, ya que las lagunas capturan el agua de lluvia directamente.

Las lagunas son monitoreadas desde nuestro centro de control mediante telemetría a través de internet y lo que permite operar los sistemas, equipos y parámetros claves de la calidad de agua remotamente, reduciendo la necesidad de personal en el lugar. El concepto y tecnología salieron al mundo cuando la laguna de 8 hectáreas de San Alfonso del Mar que es equivalente a 100 piscinas olímpicas fue galardonado del 2007 con el *Guinness World Record* como la piscina más grande del mundo. Entre muchos otros premios recibidos, nuestro fundador ha sido reconocido como uno de los innovadores más importantes del mundo y la tecnología ha aparecido de más de 5000 publicaciones en medios internacionales. Crystal Lagoons ha experimentado un crecimiento exponencial, actualmente participando en más de 250 proyectos en más de 60 países, alrededor del mundo. El *Boston Consulting Group* valorizó Crystal Lagoons en más de 1.8 billones de dólares al año y medio después de comenzar su operación estimando que los próximos 15 años habrá más de 14,000 lagunas cristalinas en el mundo, nuestro concepto y tecnología aseguran resultados exitosos nunca antes vistos diseñados para toda la familia y todas las edades. Nuestras lagunas tienen una operación de 12 meses seguidos y en algunos lugares las lagunas se congelan en invierno, permitiendo el patinaje en hielo, los desarrollos inmobiliarios aumentan su valor tanto para fines residenciales como para segunda vivienda, resorts y otros desarrollos en el mundo, transformando tierras sin uso alternativo y de bajo costo, en sitios viables para desarrollos, dando mayor valor al proyecto y aumentando el tamaño de las unidades y densidad aumentando la velocidad de ventas de proyectos inmobiliarios y las tasas de ocupación en resorts. Aumentando los precios de ventas una vez que se lanza el proyecto, la visión de Crystal Lagoons es continuar innovando y expandiéndose y al mismo tiempo mejorando la calidad de vida de las personas además de entregar a los desarrolladores la

mejor amenidad del mundo y la mejor ventaja competitiva. Innovación, sustentabilidad, tecnología, Crystal Lagoons.¹⁰⁸

Una nueva problemática que considera a los megaproyectos turísticos, a los actores rurales, a las zonas importantes de recursos naturales y al capital se actualiza con el caso del proyecto CLCC en Puebla. Con ello, se podría profundizar lo que implica la relación global del capital con las disputas locales. En el trasfondo se observa una modalidad renovada del despojo del agua esta vez por el turismo y la recreación subsumida al capital.

Todo ello genera un ambiente politizado (Bryant y Bailey 2000) ya que puede identificarse que los actores tienen acceso desigual a los recursos naturales, poseen medios y recursos distintos, unos para hacer valer sus derechos, para defender sus intereses. Otros para desplegar la ostentación, para apoderarse no sólo del territorio campesino, sino también de los discursos de sustentabilidad y calidad de vida en los que encuentran ecos funcionales para el despojo y la ganancia, en suma, encontramos posiciones desiguales de poder.

Reflexiones finales

La categoría de apropiación social territorial ha permitido observar los contrastes que existen entre dos discursos sobre el desarrollo, por un lado la apropiación social productiva que históricamente se ha realizado en la región, otra más que con el discurso de la sustentabilidad a través de la multinacional CL pretende despojarlos del agua.

CL adquiere experiencia para enfrentar las leyes nacionales y así disputar desde lo legal. Al buscar información sobre los impactos ambientales que en distintas zonas del mundo este proyecto ha provocado, ya que tiene presencia en Chile, Estados Unidos, Egipto, Indonesia, Australia, Colombia, Paraguay, Argentina, Tailandia, Uruguay, Brasil, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita e India, se identifica el proceso de acumulación por despojo (Harvey, 2007) ocurrido en la municipalidad de Algarrobo en Chile. Esta situación es una base para considerar la manera en la cual se establecería en vecindad con el Ejido de San Miguel Ayotla y Santa María Zoyatla en Puebla.

La visión del desarrollo destaca una productividad del ambiente asociado a lo turístico recreativo. El mercado inmobiliario y turístico funciona como un medios para la

¹⁰⁸ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=6tff6t0FKA8>

valorización económica de las tierras que se venden como “amenidades de lujo y que mejoran la calidad de vida”.

En algunos casos las autoridades municipales están en contra de los proyectos y aplican la legislación, como en Chile, en otros casos, como en Puebla, los ediles anuncian el proyecto con satisfacción y cobijados bajo el discurso de la creación de empleos bajo la lógica neoliberal.

Los patentes tecnológicos y reconocimientos empresariales de CL funcionan como contenciones para defenderse de las denuncias ambientales de la población local, sin embargo, también son un punto débil, como lo han señalado los reporteros de investigación chilenos:

Quando la obtuvo, (la patente) fue el momento clave de su internacionalización. Pero se transformó también en su principal punto débil. La tecnología que inventó Fischman fue certificada por la UNESCO en 2010 como *Green Technology* por ser “ecológicamente amigable y por la naturaleza sustentable del proceso”. También fue reconocida por Chile Verde, una iniciativa público-privada que promueve una cultura medioambiental. Fischman compartió escenario con el ex vicepresidente de Estados Unidos, Premio Nobel de la Paz y ecologista Al Gore en el *Common Pitch Chile 2012*, un festival musical centrado en el concepto de innovación, sustentabilidad y emprendimiento. Allí se le presentaba como autor de una tecnología sustentable patentada a nivel mundial. De ahí que para los opositores a sus proyectos, atacar esa patente sea quizás su arma más poderosa. (Villarrubia y Figueroa, 2013).

Lo que resulte en los próximos meses, desde diciembre de 2016 hasta el próximo año y en adelante, será la diferencia entre la resistencia al megaproyecto o la subsunción de las prácticas productivas campesinas a la lógica del capital, en todo caso, la moneda está en el aire.

Referencias

Alimonda, Héctor. 2011. La colonialidad de la naturaleza, una aproximación a la ecología política Latinoamericana. En H. Alimonda et.al. (coordinador), *La naturaleza colonizada, ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Colección Grupos de Trabajo. Ediciones CICCUS.

Bartra, Armando. 2014. Crisis de escasez y geofagia capitalista. Seminario megaproyectos, territorialidad y autonomía en el México rural. México D.F. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, Asociación Mexicana de Estudios Rurales.

Bryant, Raymond, y Bailey, Sinead. 2000. *Third World Political Ecology*. Londres: Routledge.

Bueno, Angelina. 2016. Confirma alcalde de Tepeojuma proyecto de Crystal Lagoons. Periódico Síntesis. Obtenido de <https://www.sintesis.mx/articulos/100234/Confirma-alcalde-de-tepeojuma-proyecto-de-crystal-lagoons/Puebla> consultado el 16 de noviembre de 2016.

Contrastes de Puebla.com. 2016. La playa artificial no estará en Atlixco, sino en Tepeojuma: alcalde. Obtenido de <http://politicapuebla.com.mx/noticias/index.php/noticias/local/la-playa-artificial-no-estara-en-atlixco-sino-en-tepeojuma-alcalde> consultado el 17 de noviembre de 2016.

Mondaca, Eduardo et.al.2013. *Ecología política del extractivismo en América Latina: Casos de Resistencia y Justicia Socioambiental*. Coordinado por Gian Carlo Delgado Ramos. 1ª. Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Colección Grupos de Trabajo. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. e-book. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20131218030905/EcologiaPolitica.pdf>

Durand, Leticia, Figueroa, Fernanda, y Guzmán, Mauricio. 2015. *La naturaleza en contexto*. San Luis Potosí: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. El Colegio de San Luis. Colección Alternativas.

Dussel, Enrique. 2011. *Introducción a una filosofía de la liberación latinoamericana*. México, D.F.: Serie Seminarios Conferencias. Tomo 5. Cerezo Editores.

Gomez Pompa, Arturo., Halffter Gonzalo, A., y Leff, Enrique. 1976. Desarrollo del trópico mexicano. *Ciencia y Desarrollo*, 1:17-21.

González, Lirio Azahalia. 2015. Estrategias de sobrevivencia y prácticas productivas frente a la acumulación del capital. El caso de los pescadores artesanales y el ecoturismo en la Reserva de la Biósfera Ría Celestún Yucatán 2000-2013. Doctorado en Economía Política del Desarrollo. Facultad de Economía. Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México.

Gudynas, Eduardo. 2009. Extractivismo, política y sociedad. CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social). Quito, Ecuador. Pp. 187-225 Obtenido de <http://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf> Consultado el 9 de agosto de 2016.

Halffter, Gonzalo. 1976. Colonización y conservación de recursos bióticos en el trópico. . Jalapa, Veracruz: INIREB.

Harvey, David. 2007. *El nuevo imperialismo*. Editorial Akal, cuestiones de antagonismo. Madrid, España.

Hernández, José A., Martínez Corona, Beatriz., y Méndez, J. 2014. Reconfiguración territorial y estrategias de reproducción social en el periurbano poblano. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 13-34.

Martínez Alier, J. 2004. *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. España: Icaria Barcelona.

_____ 2008. Conflictos ecológicos y justicia ambiental. *Papeles*, 1-27.

Shiva, Vandana 2004. *Las guerras del agua. Contaminación, privatización y negocio*. Barcelona, España.: ICARIA Antrazyt.

Swyngedow, Erik. 1992. Territorial organization and the space/technology nexus. *The Royal Geographical Society* (with the Institute of British Geographers), http://www.jstor.org/stable/622708?seq=1#page_scan_tab_contents. Vol. 17, No. 4, pp. 417-433.

Tejeda-Cruz, C. (2009). Conservación de la biodiversidad y comunidades locales: conflictos en áreas naturales protegidas de la Selva Lacandona, Chiapas, México. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol.34, No.68, 57-88.

Toledo, Víctor, y González de Molina, Manuel. 2011. El metabolismo social: las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Obtenido de <http://www.uv.mx/personal/fpanico/files/2011/04/Toledo-y-Gonzalez-de-Molina-Metabolismo-social.pdf> consultado el 9 de noviembre de 2016.

Toledo, Víctor. 2016. La ciencia y la defensa biocultural de México. *La Jornada. Opinión*. Obtenido de <http://www.jornada.unam.mx/2016/05/24/opinion/018a2pol> consultado el 1 de noviembre de 2016.

Villarrubia Gustavo y Figueroa Juan Pablo. 2013. La nube negra que cubre a San Alfonso del Mar. CIPER, Centro de Investigación Periodística. Obtenido de <http://ciperchile.cl/2013/01/15/la-nube-negra-que-cubre-a-san-alfonso-del-mar/> consultado el 12 de noviembre de 2016.

El discurso del desarrollo sustentable como legitimación de la explotación de la naturaleza: el caso de las Ciudades Rurales Sustentables en Chiapas

Beatriz Corina Mingüer Cestelos¹⁰⁹

En este trabajo, que parte de una revisión teórica y de campo en las cuatro Ciudades Rurales Sustentables en Chiapas (CRS)¹¹⁰, quiero resaltar la forma cómo el Desarrollo Sustentable (DS), ha permitido legitimar la forma de apropiación y explotación de la naturaleza dentro del capitalismo. El propósito del análisis es evidenciar cómo el discurso de la naturaleza como parte del desarrollo capitalista, soportado en la teoría neoclásica, ha ocasionado la actual degradación ambiental rescatando algunos elementos de la modernidad que sentaron las bases para nuestra concepción de la relación hombre-naturaleza. Esto hará evidentes los obstáculos que se encuentran en el discurso del DS como el paradigma que moldea nuestra concepción y tratamiento de la naturaleza como reflejo y consecuencia de la dinámica capitalista de acumulación y que servirá de ancla hacia la transformación y como forma emancipadora del propio ser humano en tanto naturaleza.

La propuesta es que a partir del entendimiento de la forma como el hombre se ha separado de la naturaleza y de él mismo en tanto que es naturaleza, y sus implicaciones, podemos emprender la doble tarea emancipadora de la que nos habla Marx. Una tarea teórica que evite caer en la particularización o en la pseudouniversalización como una forma sofisticada de particularización y que expresa la dominación de un particular en la totalidad del estado, su superioridad; una universalidad que se erige en la forma de derechos del hombre haciendo parecer que lo humano estaba reservado sólo para una clase. Y por otro lado, una tarea crítico-práctica en la lucha por favorecer un mundo en el que se

¹⁰⁹ Maestra en Estudios Urbanos por El Colegio de México y Licenciada en Economía por la UAM. Estudiante del Doctorado en Economía UNAM. C. E. betcminguer@yahoo.com.mx.

¹¹⁰ En buena parte, producto del trabajo para obtener el grado de maestra en Estudios Urbanos por El Colegio de México.

alimente la cultura y los valores y aspiraciones del hombre, un camino hacia la acción transformadora (Marx, 1842-1843). La degradación de la naturaleza, entonces, se presenta como un límite explícito del capitalismo; la crisis ecológica en correspondencia con la crisis capitalista con una escala mayúscula que puede imprimir ese freno que reivindique al propio ser humano frente al capital y el imperialismo ecológico, que expande las fronteras geopolíticas frente a las inexistentes fronteras de capital como manifestación de la contradicción del imperialismo financiero.

En este camino, se debe entender al DS no como esa noción vaga e imprecisa y utilizada de manera errática en las políticas públicas y diversas medidas gubernamentales, sino como el discurso oficial que permea una forma universal (pseudouniversal) de percibir la relación del hombre con la naturaleza. Por ello, en lo consecutivo, no me referiré a las muchas definiciones del DS sino a aquella que se verifica desde el discurso oficial difundido y avalado por la ONU y seguido por las políticas gubernamentales en México, tampoco me sitúo en el debate entre sostenible y sustentable sino en su contenido político oficial.

Como es bien conocido, el DS nació de manera oficial en el Informe Brundtland en 1987, reunión que daría lugar en 1992, a la llamada Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, Brasil en donde líderes de diversos países adoptaron el Programa 21 para establecer las medidas que darían lugar a este desarrollo duradero a través de los tres pilares que dan estructura al DS: el crecimiento económico, la equidad social y la conservación ambiental. A partir de entonces, el DS ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo, según señala la propia ONU.

Sin embargo, es pertinente preguntarnos ¿qué implica de manera explícita el DS en las políticas implementadas y qué vela en su proceso hacia su aplicación?

El Desarrollo Sustentable, el poder del discurso

Parto del hecho de que el Desarrollo Sustentable surgido explícitamente como discurso oficial hace tres décadas, no ha solucionado el problema de la degradación y explotación de la naturaleza. Por el contrario, en las últimas décadas hemos presenciado los desastres más devastadores producto de la actividad humana. La contaminación del Delta de Río Níger desde 1960 a la fecha; la destrucción del Amazonas que ha perdido el 20% de la selva

considerada el pulmón de la tierra; el escape químico de Bhopal en 1984; el accidente nuclear en Chernobyl en 1986 actual Ucrania; la marea negra del Exxon Valdez en 1989 en el arrecife Bligh en Alaska; los incendios en los pozos petroleros de Kuwait en 1991 por la guerra del Golfo; el derramamiento de crudo en el Mar Egeo en 1992; el rompimiento del oleoducto Rota en Cádiz en 1998; el accidente nuclear de Tokaimura en 1999; el derrame de crudo en el Golfo de México en 2010; el desastre nuclear de Fukushima en Japón en 2011 y su posterior tsunami y los crecientes incendios forestales entre el que destaca el del Parque Nacional Garajonay (La Gomera) en 2012, entre muchos otros de los que no tenemos conocimiento pero que están causando la muerte de miles de especies animales y vegetales, son algunos de los ejemplos más representativos de esta devastación de la naturaleza.

Las razones de los problemas medioambientales, dada la solución política mediante el DS, se han situado en la falta de voluntad de los países para firmar acuerdos, en la falta de obligatoriedad para llevar a cabo las políticas pactadas desde las reuniones internacionales en materia ambiental o en la corrupción de las autoridades gubernamentales. Sin duda, todas estas razones son correctas en cuanto a la no implementación de las medidas propuestas desde el DS, pues también parto de que el DS es bueno para el capitalismo, es decir, de llevar a cabo estas medidas le daría relativa continuidad al sistema. Sin embargo, no es en ese plano donde se encuentra la causa de la degradación de la naturaleza.

El DS está ligado ineludiblemente al desarrollo capitalista, un desarrollo basado en la anarquía de la producción que ha generado una serie de fetichizaciones dentro del capitalismo que son manifestaciones de las múltiples separaciones dentro del capitalismo: del dinero con el valor, rompiendo su figura como símbolo de valor, el ser humano se vacía de valor y se deposita en el símbolo; de la mercancía como la dominación del trabajo muerto sobre el trabajo vivo, como una relación entre cosas intermediadas por personas; del capital financiero sobre el capital industrial, como una forma de velar la importancia del propio trabajo humano en la creación de valor; del trabajo enajenado como la forma de separar al ser humano de su propio trabajo y de la naturaleza; separaciones mortales que menciona Marx en los Manuscritos económicos y filosóficos entre la tierra, el trabajo y el capital a través de la propiedad privada, la división del trabajo y la competencia (Marx,

1844). La modernidad capitalista construye una idea de relacionarnos con la naturaleza en donde somos escindidos de ella a partir de dos elementos fundamentales. En un primer momento, desde el antropocentrismo, en donde nos erigimos como ese ser superior por sobre las demás especies fundamentado en la racionalidad. En un segundo momento, por la propiedad privada que separa al ser humano del propio ser humano al enajenar el trabajo, al separar al trabajador del trabajo muerto y de la naturaleza que le son indispensables para vivir y que resultan ser también su medio de sometimiento en el sistema capitalista (Marx, 1844).

En el entendido que el trabajador no puede crear nada sin naturaleza, sin el mundo exterior sensible. Esta es la materia en que su trabajo se realiza, en la que obra, en la que y con la que produce, Pero así como la naturaleza ofrece al trabajo medios de vida, en el sentido de que el trabajo no puede vivir sin objetos sobre los que ejercerse, así, de otro lado, ofrece también víveres en sentido estricto, es decir, medios para la subsistencia del trabajador mismo. En consecuencia, cuanto más se apropia el trabajador el mundo exterior, la naturaleza sensible, por medio de su trabajo, tanto más se priva de víveres en este doble sentido; en primer lugar, porque el mundo exterior sensible cesa de ser, en creciente medida, un objeto perteneciente a su trabajo, un medio de vida de su trabajo; en segundo término, porque este mismo mundo deja de representar, cada vez más pronunciadamente, víveres en sentido inmediato, medios para la subsistencia física del trabajador. El trabajador se convierte en siervo de su objeto en un doble sentido: primeramente porque recibe un objeto de trabajo, es decir, porque recibe trabajo; en segundo lugar porque recibe medios de subsistencia. Es decir, en primer término porque puede existir como trabajador, en segundo término porque puede existir como sujeto físico (Marx, 1844, pág. 35).

En este marco, el DS se desenvuelve en la lucha entre dos formas de relacionarnos con el medioambiente. La primera, es la ecológica que tiende a no separar al hombre de la naturaleza y a concebirlo como un ser biológico antes que un ser social, por lo que el hombre mismo es naturaleza. La segunda, la ambiental sigue los valores fundamentales del capitalismo moderno pasando del ser humano que se apropia del medio por su propio derecho, al ser humano que se enfrenta a la naturaleza como un riesgo y más tarde, al ser humano que se siente responsable de su eventual agotamiento y por tanto, será su protector ante el enemigo (Arnold, 2000). Siendo un ser humano antropocéntrico el enemigo sería

justo ese ser humano, pero el capitalismo modificó ese valor fundamental de la modernidad, fetichizando al capital y convirtiéndolo en el centro del mundo, en su eje, desplazando al propio ser humano de ese puesto.

El DS se integra en este último marco, en donde el capital es el centro y rector del mundo; un humano capitalcéntrico que se apropia del medio concibiéndolo como externo, bajo un discurso de la naturaleza que separa al humano de su entorno. La economía ambiental es su soporte teórico que no es más que el reflejo de la economía ortodoxa que concibe a la degradación ambiental, por una parte, como un paso inevitable que se superará después de un proceso de crecimiento; punto en el que habrá conservación ambiental con crecimiento económico, pues es justo esto último, el eje central del DS antes de la equidad social y el cuidado ambiental. La degradación ambiental es tomada como una externalidad del proceso de producción, por lo que su solución no se encuentra dentro de la economía y la naturaleza puede ser sustituida al igual que el ser humano, en el sistema capitalista.

El DS se convierte en una construcción discursiva reflejo del propio capitalismo que actúa con un poder directo y explícito pero también a través de un ejercicio indirecto que actúa movilizandando las inclinaciones según señalan Baratz y Bachrach (Bachrach & Baratz, 1962) o por un poder latente e inconsciente en donde se piensa que existe el libre albedrío para decidir sobre la priorización de los problemas ambientales a resolver según señala Lukes (Lukes, 1985), o más allá, como asevera Hajer (Hajer, 1995), por medio del discurso como una forma de poder que encierra toda la construcción previa hacia la universalización de una visión sobre la relación del hombre con la naturaleza y los problemas ambientales a resolver y la forma de resolverlos. El discurso del DS se convierte en esa forma narrativa de expandir una cultura como universal que manifiesta en desde su inicio, un rompimiento con el consenso industrial hasta la década de los 70 es aceptado y generalizado (Mires, 1990).

Las Ciudades Rurales Sustentables en Chiapas

Las Ciudades Rurales Sustentables en Chiapas, es una medida implementada en 2009 durante el gobierno de Juan Sabines que surge como el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, que tuvo como antecedente y probable fuente de inspiración el Plan Puebla Panamá, actual Plan Mesoamérica, en el cual se pretendía reorganizar el territorio especialmente del sur de México y Centroamérica con el fin de poder conseguir vínculos

comerciales. ‘Quiero reiterar la voluntad de mi gobierno para seguir trabajando con los estados de la región sur-sureste, con los gobernadores aquí presentes, con sus Congresos locales, para trabajar con los de las demás naciones hermanas de Centroamérica y Colombia para impulsar el intercambio comercial, las inversiones, la seguridad, el desarrollo sustentable y la integración regional’ (Hernández, 2007) declaraba Felipe Calderón al iniciar la Cumbre del Plan Puebla Panamá, sin duda, una operación empezada a maquinar desde el ensayo de Enrique Dávila, Georgina Kessel y Santiago Levy, quien entonces acababa de concluir su gestión como subsecretario de egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y es hoy el vicepresidente de Banco Interamericano de Desarrollo, titulado “El Sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México” en 2002 (Levy, Dávila, & Kessel, 2002) en donde se señalaba que los obstáculos al desarrollo del sureste se debían a una serie de políticas públicas que habían fallado en impulsar la riqueza del sureste en materia de recursos naturales agropecuarios, forestales, turísticos y manufactureros susceptibles de ser explotados, buscando inversiones privadas en estos rubros pero apoyados por infraestructura del gobierno federal en materia de una red de transporte que privilegie la conectividad interregional.

Sentadas las bases para el reordenamiento del sur de México y con miras a cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹¹¹, se implementan las Ciudades Rurales Sustentables (CRS) en Chiapas con el fin explícito de combatir la dispersión de la población que genera pobreza, a decir del propio decreto de ley (Decreto 125, 2009. Última reforma 2010) que le dio vida a estos nuevos espacios. Si bien no es el objetivo de este trabajo indagar si es la dispersión el origen de la pobreza, sí quisiera señalar que la dispersión ha tenido históricamente¹¹² una función dentro en el estado de Chiapas que ha

¹¹¹ Establecidos en septiembre del 2000 en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas que señalaban plazos para combatir la pobreza, el hambre, enfermedades, analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación de género (CINU).

¹¹² Zebadúa señala: Chiapas presentó un proceso de dispersión de su población desde la caída de la civilización maya entre el año 650 y 950 donde “los principales centros urbanos fueron abandonados y la población se reconcentró en comunidades agrícolas esparcidas en un extenso territorio” seguidos de una larga vida sedentaria con actividades agrícolas de autoconsumo. La población se encontraba dispersa con asentamientos menores a 2000 habitantes.

A pesar de estas relativas concentraciones, la población estaba esparcida a lo largo de territorio se establecieron patrones de asociación y hasta políticos intercomunitarios. “El individuo formaba parte de una compleja red de relaciones sociales y culturales que incluían a la familia, la comunidad, la sociedad política y el universo”. La dispersión no representaba necesariamente un aislamiento y marginación. El sistema de producción estaba basado en las actividades agrícolas en trabajo colectivo en beneficio de la comunidad y

ayudado a la preservación del medioambiente, de los grupos indígenas y, relativamente, de las costumbres originales de las comunidades¹¹³. El proceso histórico de Chiapas ha generado una dinámica distinta al resto del país permitiendo conservar tradiciones, grupos originarios, relativa autonomía de los mismos e incluso del mismo medioambiente por la menor presión urbana. Ignorar este proceso histórico y sus formas distintas de desarrollo es una de las marcas más claras de la modernidad capitalista, como la universalización del desarrollo; como un desarrollo capitalista ineludible y deseable. Hablo de formas de organización comunitaria y territorial con un sentido distinto al que la modernidad nos construye como única forma de organización que genera desarrollo.¹¹⁴ Contrario a esto el Banco Mundial señalaba “El desafío normativo es conseguir una densidad adecuada, encauzando las fuerzas del mercado con el fin de alentar la concentración y promover la convergencia en los niveles de vida entre aldeas y grandes urbes”.¹¹⁵

En este marco, las CRS en Chiapas se proyectan como esa solución que desde el discurso se difunde y se acepta como la forma de evitar la pobreza promoviendo los objetivos del desarrollo sustentable como la forma de desarrollo que el ser humano debe naturalmente, llevar a cabo. Sus principales objetivos se pueden distinguir en las tres líneas, ejes también del DS: EQUIDAD SOCIAL, a partir del combate a la dispersión, el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores, conservar el patrimonio y los

únicamente los lacandones se encontraban aislados. Los grupos indígenas desarrollaron un trabajo en comunidad con una cierta comunión con la naturaleza que los rodeaba ya que los ríos, cañadas o montes servían como una forma de delimitación entre ellas. Esto generaba otro tipo de concentración, una especie de comunidad concentrada que se interrelacionaba con las comunidades aledañas. En Chiapas, específicamente, las condiciones de difícil acceso y la dispersión de la población pospusieron temporalmente el dominio español. Por otro lado, la sobrevivencia social y cultural de los indígenas chiapanecos fue posible por el menor grado de desarrollo [en la idea de desarrollo que se nos ha dotado], a su mayor pobreza y a su dispersión dentro de una geografía más accidentada, con lo que los métodos de control español y sus instituciones políticas, económicas y religiosas usadas en otras partes del continente no fueron efectivas en Chiapas y permitieron que la población indígena subsistiera. “Muchos de ellos se sustrajeron de la autoridad colonial sólo con mantenerse en sus territorios alejados y de difícil acceso” (Zebadúa, 2012)

¹¹³ Esto sin olvidar por supuesto, que el capitalismo moderno es un proceso que ha permeado en todos los rincones del planeta llegando hasta los pueblos originarios y sus costumbres al grado de considerar que la bebida más vendida entre las comunidades indígenas de Chiapas en la Coca-Cola.

¹¹⁴ Reyes y López al hacer un análisis sobre el índice de dispersión contrastado al índice de Desarrollo Humano en donde municipios que presentan el mayor grado de dispersión no necesariamente corresponden con un bajo índice de desarrollo humano, habiendo municipios con bajo índice de dispersión y bajo índice de desarrollo humano. En algunos municipios esto está asociado a una forma particular de tenencia de la tierra y vocación productiva como la ganadería en pequeñas propiedades y ranchos, lo que explica la baja densidad. Esto comprueba que los criterios para el diseño de las CRS no están tan claramente sustentados al menos en esa premisa **Fuente especificada no válida.**

¹¹⁵ Revista Intercambios año 8, núm. 92, noviembre del 2008 citado por Pickard, 2013. pág. 161.

recursos naturales y culturales del medio rural; distribución equilibrada y sustentable de las ciudades; desarrollo planeado, ordenado y sustentable; **CRECIMIENTO ECONÓMICO**, a través de mantener y ampliar la base económica de la región con un enfoque prioritario en la sustentabilidad del medio ambiente y en la economía familiar; **CUIDADO AMBIENTAL**, por medio de la identificación de los recursos naturales y su potencialidad productiva, turística y económica; además de otros aspectos institucionales para allegarse recursos como la celebración de convenios con otras entidades nacionales o extranjeras para la intermediación o aportación de bienes y recursos para el establecimiento, construcción y conservación, mejoramiento y desarrollo de las CRS.

En este sentido, el DS como una forma novedosa de plantear políticas viejas, que modifican en poco o nada los procesos de ocupación de territorio, los hábitos de consumo de energía y de otros bienes, los modos de uso del transporte, las prácticas que son contaminantes y devastadoras del medio ambiente urbano y periurbano (Ugalde, 2011) se manipula discursivamente de tal forma que se genera la idea de la necesidad de concentrar a la población para evitar la pobreza. Esto es lo que en la CRS Nuevo Juan de Grijalva¹¹⁶ sucedió desde su presentación como política pública con expectativas mayúsculas al señalarse como “la primera Ciudad Rural Sustentable... para ser replicada en varios lugares del mundo” (Economista, 2009) con apoyo financiero de empresas como Bimbo, Banamex, asociaciones como Fundación Azteca y Telmex y recursos de organismos internacionales como la ONU, Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (Pickard, 2013) además de la asesoría académica de la UNACH con expertos en materia ambiental y sustentable como parte de su corpus teórico (Aguirre, 2014).

Lo que se puede observar es que el problema original, como problema construido, se disipa en cuanto se contemplan las causas reales del establecimiento de dichas ciudades y queda al descubierto que el diagnóstico es una forma de legitimar su creación. El nacimiento de las CRS queda en entredicho cuando se piensa en el DS como su inspiración y cuestiona la realidad de las políticas que pueden emanar de una noción como el DS, que se convierte en vaga por su amplitud y flexibilidad y que cumplen con ciertos intereses que, incluso de haber cumplido con la causal original, impedirían su aplicación efectiva por contravenir con sus propios fines y deja insustentable a estas ciudades. “En esta perspectiva

¹¹⁶ La primera CRS inaugurada en 2009.

de desarrollo, la dotación de insumos de parte del gobierno es indispensable. No se toca en absoluto las relaciones de poder y la pésima distribución de la riqueza como factores causantes de la pobreza” (Pickard, 2013, pág. 169). Cada CRS puede estar cumpliendo con ciertos elementos que el DS tiene como meta, de modo que bien podrían llamarse sustentables, al menos desde el discurso, a pesar de lo evidente de su insustentabilidad. Esto deja al descubierto otra limitante de las CRS como parte del DS. Se requieren de recursos externos para su permanencia y reproducción, por lo que, se corrobora que la sustentabilidad en un lugar genera insustentabilidad en otro.

Mapa 1. Ciudades Rurales Sustentables en Chiapas



¿Qué se oculta?

Como ya hemos repasado, las CRS fueron construidas física y cognitivamente con el fin difundido de evitar la pobreza que era ocasionada por la dispersión de las comunidades. Sin embargo, desde antes de su misma inauguración la dinámica en la que Chiapas se había sumergido como estado, había sentado las bases hacia dónde se dirigían sus esfuerzos.

En 2008 denunciaba el Informe SiPaz la expansión de las concesiones mineras a grandes corporaciones canadienses que ya operaban en Centro y Sudamérica enmascarados por pequeños proyectos mineros nacionales que eran dirigidos por transnacionales en primer lugar, para velar los daños ambientales causados por dichas corporaciones quedando delegados a otras empresas y, por otro lado, porque existía menor renuencia por parte de las comunidades de aceptar dichos proyectos si eran nacionales. Seis empresas principalmente operaban en ese año entre minas abiertas en operación y otras en vías de exploración y construcción, buscando extraer oro, plata, baritina, titanio, magnetita (mineral de hierro) y cobre. Estas empresas son: Blackfire Exploration Ltd., cuya sede se encuentra en Alberta, Canadá, con una mina abierta de baritina en el municipio de Chicomuseno; Linear Gold Corp. tiene derechos de exploración sobre 198,416 hectáreas y explota una mina de oro y plata en el municipio de Ixhuatán (uno de los municipios en donde se estableció una CRS) y con permisos de exploración de Radius Gold Corp. (con 103,210 hectáreas), Fronteer Development Group (con 208,392 hectáreas), New Gold Inc. (con 246,249 hectáreas), y CODELCO (compañía chilena que explota el cobre con 121,831 hectáreas). Dichas compañías obtuvieron concesiones en 31 municipalidades del estado, aunque la mayoría se encuentran en la Sierra (SiPaz, 2008).

Todo con efectos medioambientales devastadores: aún con cambios tecnológicos, la minería sigue siendo peligrosa no solamente en términos de condiciones laborales sino también en términos medioambientales (contaminación del agua y de la tierra, y deforestación) y sociales (por la destrucción de las formas tradicionales de vida basadas en el respeto a la tierra y la agricultura de subsistencia así como por las divisiones internas dentro de las comunidades afectadas donde los enfrentamientos entre facciones partidarias y contrarias a los proyectos mineros se enfrentan a menudo con violencia, con los actores externos promoviendo la agudización de los conflictos¹¹⁷. Según Gustavo Castro de la organización Otros Mundos Chiapas A.C. “La minería no es algo nuevo en Chiapas, lo que sí lo es, es la intensidad y el tipo de extracción que se llevan a cabo¹¹⁸

¹¹⁷ No Dirty Gold Campaign, Earthworks, Dirty Gold's Impacts en <http://www.sipaz.org/enfoque-mineria-en-chiapas-nueva-amenaza-para-la-supervivencia-de-los-pueblos-indigenas/#sthash.iUYw2r4j.dpuf>

¹¹⁸ Gustavo Castro, Otros Mundos A.C. Chiapas, entrevista con SIPAZ el 20 de noviembre de 2008 en <http://www.sipaz.org/enfoque-mineria-en-chiapas-nueva-amenaza-para-la-supervivencia-de-los-pueblos-indigenas/#sthash.iUYw2r4j.dpuf>

La práctica actual más común de extracción es lo que se suele llamar “minería a cielo abierto”. Según un informe publicado por el World Rainforest Movement, una red internacional de organizaciones que trabajan en la conservación de la Selva tropical:

“Las minas a cielo abierto se parecen a una serie de terrazas en las que se encuentran grandes y amplios pozos en medio de un paisaje desolado y desértico, en el que no quedan ningún recurso para la vida. El trabajo empieza usualmente con quitar la vegetación y parte del suelo, antes de hacer explotar las piedras y otros materiales que se encuentran sobre los minerales hasta alcanzar el nivel de depósito, que nuevamente se dinamita para obtener pedazos más chicos”¹¹⁹

La Red Mexicana de afectados por la minería (Rema) señala que entre los años de 2000 y 2009 se concesionaron a 97 empresas mineras canadienses que equivalen a 1.1 millones de ha. (Hérmendez, 2013, pág. 238). Además de una serie de acciones encaminadas a la privatización del territorio y el despojo para controlar o para explotar el espacio, junto con el proyecto de la reconversión productiva acentuada desde el gobierno de Calderón. (Hérmendez, 2013, pág. 238).

Las inundaciones de 2007 fueron el pretexto que permitió al Gobierno chiapaneco recolocar a la población dentro de la primera Ciudad Rural de Nuevo Juan Grijalva. No habría sido fácil convencer a centenares de personas de dejar sus casas para ser reubicados en un lugar aséptico e impersonal, donde la única posibilidad será la de convertirse en mano de obra barata para las minas, los centros turísticos, las maquiladoras o los grandes cultivos que surgirán en las tierras abandonadas por ellos (Bellany, 2010).

En el 2014 en el diario la Jornada (Bellinghausen, 2014) se denunciaba la destrucción de reservas naturales en Chiapas por la explotación minera por parte de algunas ONG. Se identificó a Amado Ríos Valdés, delegado federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT como el principal promotor de las concesiones para la explotación minera. Este funcionario era nada menos que el ex coordinador del Grupo Ocelote Gestión Ambiental Integral, una empresa consultora de Grupo Salinas uno de los principales inversionistas en el proyecto de las CRS. Dicho funcionario es el responsable de la promoción de la minera Cristina cuestionada por la

¹¹⁹ Ricardo Carrere, World Rainforest Movement, Mining: Social and Environmental Impacts, March 2004 en <http://www.sipaz.org/enfoque-mineria-en-chiapas-nueva-amenaza-para-la-supervivencia-de-los-pueblos-indigenas/#sthash.iUYw2r4j.dpuf>

amenaza a la reserva de la Biosfera El Triunfo y La Encrucijada, no extrañamente en donde se encuentra la CRS de Jaltenago.

Finalmente, la CRS de Ixhuatán está cerca de otros intereses mineros. A menos de seis kms. queda la mina Santa Fé, operada por grupo Frisco y el Grupo Carso, otro de los principales promotores de las CRS. Dicha mina colinda con 4, 761 hectáreas pertenecientes a la minera canadiense Cangold Limited de Vancouver. Por medio de la explotación a cielo abierto, que aparte del desastre ecológico ocasionado por el cianuro filtrado a los ríos, desplazará a cientos o miles de familias de la zona (Pickard, 2013, pág. 179).

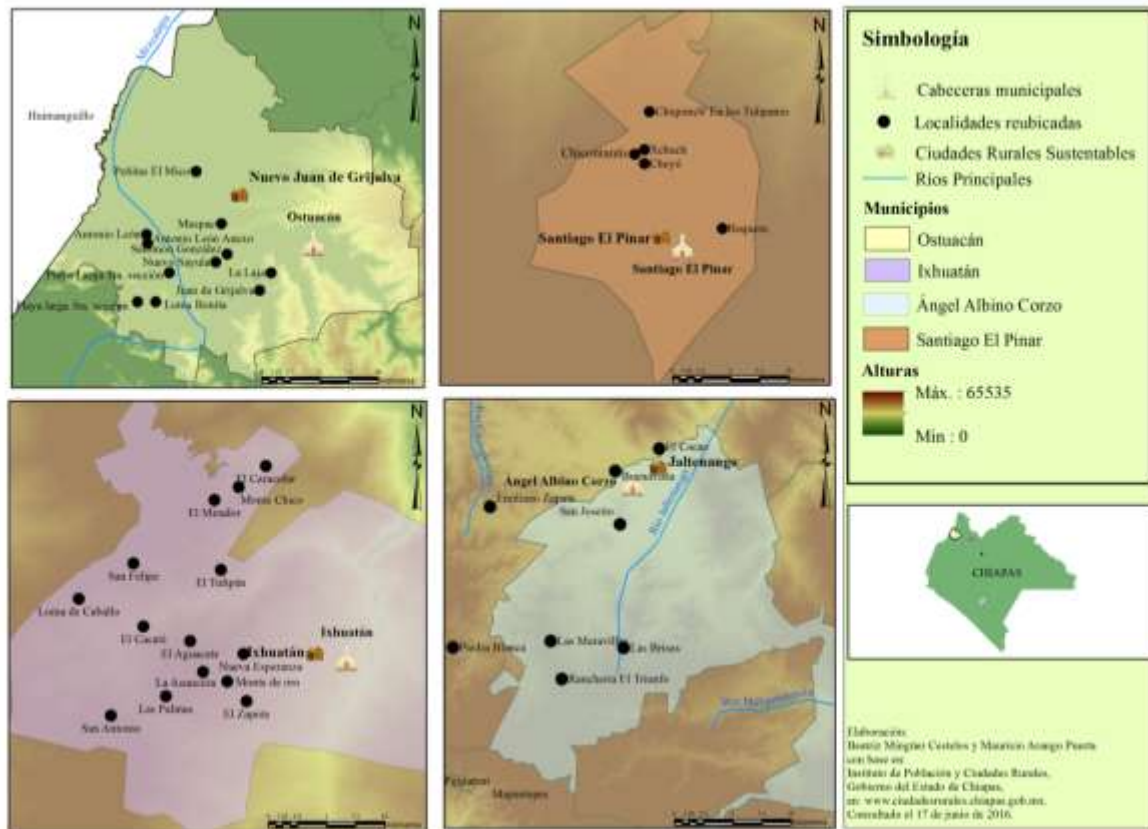
Por otro lado, el programa Ciudades Rurales va más allá, es parte del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario, que, tras la fachada asistencialista, esconde la estrategia de contrainsurgencia del Gobierno del Estado contra el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en la CRS Santiago El Pinar. La guerra de baja intensidad en Chiapas no se combate sólo entrenando a los paramilitares, sino también a través de programas de ayuda a las familias. Así se provoca la división de las comunidades, creando tensiones entre quien aceptan las ayudas del Gobierno y quien, como los zapatistas, no lo hacen. El Programa Ciudades Rurales Sustentables permite controlar a las comunidades, el expolio de sus tierras y sobre todo, cambiar sus costumbres. Se destruye el modo de vida campesino-indígena y se desintegra la vida comunitaria (Bellany, 2010). La meta de las CRS en Chiapas fue "ordenar" el uso de los recursos del campo, lo cual implica la desvinculación del campesinado de la tierra que actualmente habita. Por otra parte, se concentrarían a los campesinos en nuevos lugares construidos. Este ordenamiento pretendía el uso de los recursos del campo, lo cual implica la separación del campesinado de la tierra que actualmente habita. El Programa producirá la concentración de personas del campo en pequeñas aldeas, la enajenación de sus tierras y la explotación de éstas por grandes empresas (Pickrad & Zunino, 2009). El objetivo también fue la reconversión productiva en donde se plantearon proyectos productivos que atraería a los trabajadores del campo a las CRS.

Nuevo Juan de Grijalva

La primera CRS inaugurada fue Nuevo Juan de Grijalva. El 17 de septiembre del año 2009 fue inaugurada la que se denominó "la primera Ciudad Rural Sustentable del mundo"

(Jornada, 2009). El deslave del Rio Grijalva en 2007 provocó la muerte de 25 de sus habitantes¹²⁰ en una población que estaba formada por 217 personas (Chiapas & PNUD, 2007). Este evento devino en la aplicación de una medida de recuperación que pretendía reubicar a los habitantes de esta comunidad junto con los habitantes de otras 10 comunidades (Chiapas G. d., 2014). La CRS aloja a 410 familias dando un aproximado de 1640 personas entre las 11 comunidades que se establecieron originalmente.

Mapa 2. Localidades reubicadas en las Ciudades Rurales Sustentables de Chiapas



Mapa citado en “Los límites de la sustentabilidad de las Ciudades Rurales Sustentables: el caso de Chiapas” en Sociedad y Ambiente. Ecosur No. 11 (Mingüer, 2016).

Nuevo Juan de Grijalva, como la primera CRS construida e inaugurada, es la CRS que mayor detalle en el discurso ha tenido en relación a lo que significa lo que originalmente estaba planeado como una ciudad sustentable. De hecho, en el sitio web del Instituto de Población y Ciudades Rurales del gobierno de Chiapas, es la única en la que se especifican los cinco ejes originales con los que nacieron estas ciudades: Infraestructura

¹²⁰ De los cuales únicamente fueron recuperados 20 cuerpos.

Urbana y vivienda; desarrollo social; económico -productivo y de servicios; sustentabilidad ambiental y legalidad y gobierno.

Uno de los entrevistados durante el estudio de campo realizado, como muchos en la comunidad, tiene la “certeza” de que el desastre fue provocado y señala que “el teniente nos dijo que fue provocado. No era un cerro, era plano y pasaba el río. No tenía por qué inundarse. Yo considero que un deslave es de un cerro. Ahí era un rancho ganadero. Hay versiones de que tenían que hacer eso para que Tabasco no se inundara y una vez que cortaron ahí el río ya no le pasaría tanto a Tabasco. Ese teniente nos dijo que esto no era natural, porque nosotros conocemos cuando es deslave natural” “ese día no estaba lloviendo sino que tenía tres días que se había quitado el agua. Un jueves dejó de llover y eso pasó hasta el domingo a las 8 de la noche”. Al parecer la zona que se sepultó era la zona habitacional, las tierras de cultivo pudieron seguir utilizándose; una versión dice que “había unos señores que estuvieron acampando y caminaban por la noche por las presas” Otra versión que más adelante conocí fue lo comentado por otro de mis contactos que me guiaría hacia Santiago El Pinar y quién es profesor de la UNACH en San Cristóbal. Él hizo una investigación hace varios años y la gente comentaba que PEMEX fue a explorar la zona y pusieron postes en algunos lugares antes del desastre, Para el 2012 se estaba hablando de la crisis del petróleo y la necesidad de la búsqueda de reservas potenciales y la forma era sacar a la gente y hacer uso de sus tierras, además del interés de las mineras canadienses que rodean la zona.

A pesar de los múltiples proyectos productivos que se generaron en la CRS, entre los que figuraban una ensambladora, una lechería, una chocolatera, herrería y tapicerías, invernaderos, granjas de pollos etc. ya sólo funcionan un par de invernaderos que ahora son de chile habanero. Se había contemplado que parte de la producción de jitomate tenía destinado negociarse con Wal Mart pero los productores se negaron debido a la condiciones que establecía la empresa y los comercios locales en forma de supermercados que funcionan ya con su propia inversión.

Esta nueva dinámica de las comunidades asentadas en la CRS ha generado cambios importantes en su convivencia familiar pues por un lado, el cultivo de la tierra ya únicamente la practican los abuelos y padres mientras que los más jóvenes ya se dedicaron a comercio que se incentivó y procuro dentro del Nuevo Juan de Grijalva. Por otro lado, a

CRS sirve para los hombres de centro dormitorio o de casa de fin de semana. Las mujeres y niños viven de forma permanente en la CRS obligados por el miedo que les provoca regresar a sus tierras originales, coadyuvado por otros elementos que generan cohesión social y arraigo como la escuela y la iglesia. Se trasladó la dinámica rural a una zona habitacional urbana, modificando sus actividades familiares y laborales.

Santiago el Pinar

La CRS ubicada en el municipio Santiago El Pinar, inaugurada a finales de marzo de 2011, fue negociada por la CRS “fue decisión de la OPEZ¹²¹ (Organización Proletaria Emiliano Zapata) que negociaron con el gobierno la compra de un terreno de 111 hectáreas para construir la ciudad rural” por lo que no hubo una razón justificada para el establecimiento de esta CRS además de ser uno de los municipios con más pobres del estado (Pickard, 2013, pág. 178) y con mayor grado de marginación (CONAPO, 2010). Sin embargo, otras fuentes afirman que el objetivo principal era reagrupar a la población (Pickard, 2013, pág. 178) de modo que pudieran ser mejor controladas.¹²²

En lo respectivo a Santiago El Pinar, fue distinto el mecanismo de construcción. Para estas comunidades el problema se estableció como fundamentalmente la dispersión de las comunidades que hacían difícil el acceso a los servicios básicos cuestión que fue la primigenia de la política. Santiago El Pinar está determinado según datos de la CONAPO como el municipio más pobre del estado de Chiapas.¹²³

El cambio en las actividades productivas en las comunidades que se asentaron en la CRS se modificaron en un primer momento pues muchos campesinos originalmente, trabajaron en la ensambladora que fue por un escaso año, la vida de la CRS en Santiago El Pinar, en donde a cada socio se le pagaba mensualmente 4 mil pesos con un total de 150 socios. Sin embargo, al final de ese año se les dejó de pagar y para el momento del estudio

¹²¹ En 2010 el líder de la OPEZ, Caralampio Gómez Hernández, fue acusado por malversación de fondos y encarcelado lo que detuvo la construcción de la Villa rural Emiliano Zapata. (Pickard, 2013)

¹²² Por encontrarse cercana a las zonas de influencia zapatista y de Oventic, uno de los 5 caracoles zapatistas y por su privilegiada panorámica sobre varios poblados y caminos de acceso entre los cuales están los municipios autónomos de San Andrés y San Juan del Bosque. (Pickard, 2013)

¹²³ Es importante hacer notar que la pobreza parece ser relativa. Al explorar el municipio de Santiago El Pinar no aparenta ser el más rezagado del estado y mucho menos del país. Lo que sucede según comenta el investigador de la UNACH que me acompañó en mi visita a la CRS, cuando se hacen los censos la gente tiende a no declarar la realidad de sus ingresos por temor a que el gobierno decida recaudar más.

de campo en febrero del 2015 se les debía 7 meses de sueldo de lo que habían trabajado anteriormente antes del cierre.

La CRS es hoy una ciudad fantasma, pues al dejar de funcionar la ensambladora ya nadie la habitó ni la procuró de mantenimiento. De hecho, desde un principio las viviendas en la CRS no fueron bien aceptadas por las cuatro comunidades que pretendían ser reubicadas. Eran viviendas de 35 mts. cuadrados de madera endeble, sin luz, agua, drenaje ni ningún otro servicio que pudiera hacer viable la vida en la CRS. Sobre su propio proceso de adaptación nos cuentan “Aquí nos costó trabajó porque nos cambió la forma de vida, la vida con que se fundó nuestro municipio era ya distinta. Estaban trabajando acá y seguíamos nuestra tierra nos propusieron dejar la tierra por el tiempo pero no las dejamos y ahí las tenemos nadie nos las quita” nos señala uno de los entrevistados en el estudio de campo.

Ixhuatán

En el caso del municipio de Ixhuatán en donde se localiza la CRS homónima, inaugurada en noviembre de 2012 con 379 viviendas que concentran a 14 comunidades, no es transparente la justificación de la ubicación de la CRS. El municipio tiene un grado de marginación medio que es relativamente mejor al del resto de las poblaciones en el estado. La realidad es que aún no está claro el porqué de su establecimiento, al menos con base en la justificación de la dispersión-pobreza que les da origen.

Esto ocasionó que al menos 400 familias se trasladaran a un campamento provisional para evitar accidentes. Esto se prolongó por casi 2 años pasando del campamento a rentar casas cerca de la zona financiadas por el gobierno. Después de ese tiempo, se les proporcionó vivienda en la nueva CRS construida, lo que resultó una mejora en la condición que por esos dos años las familias habían sufrido.

La reconversión productiva en esta CRS se manifestó en la creación de construirán dos granjas avícolas, seis casas sombras que funcionarán como invernaderos para la producción de flores, una planta empacadora de flores y un vivero frutícola. También se construye un área comercial, un área de tianguis, un parque microindustrial y cuatro tiendas de abarrotes” (Chiapas G. d., 2014). Sin embargo, prácticamente ya no existen más que un par de invernaderos que sólo se utilizan para el cultivo para autoconsumo.

Durante la construcción de la CRS se dio empleo a los trabajadores locales, sin embargo, al acabar la obra muchos trabajadores emigraron principalmente a Cancún¹²⁴. Los trabajadores del café que es la principal actividad en la zona comentan que este año no se cosechó nada por la roya¹²⁵ y que la gente que vivía de la actividad se tuvo que dedicar a otra cosa, lo que previamente nos había comentado el taxista que nos llevó de Ixhuatán a la CRS quien anteriormente era cafetalero y al no haber cosechado nada este año se dedicó a manejar un taxi para poder tener un ingreso. “La gente se va a Villahermosa o a Cancún; los que tienen plataneros los venden ayudándose para poder comer”. Lo que producen, “es para autoconsumo- responden -que en ocasiones sirve para vender. A veces hace falta el dinero también, el billete sirve de algo” me aclara uno de los entrevistados.

La gente se vio obligada a bajar por el deslave que se presentó y después de casi tres años de estar viviendo en campamentos y rentas de casas cercanas financiadas parcialmente por el gobierno, les dieron la casa en la CRS. Un entrevistado comenta “nosotros estuvimos allá abajo por La Esperanza, estuvimos campamentados, todo el Aguacate...De dos ó tres años en lo que nos pudieron dar estas casas...pero vino tiempo de lluvia otra vez y rebasaba el puente así que resultó zona de riesgo otra vez. Y nos volvieron a mover...después nos dieron billete para rentar casa...nos dieron 15 mil a cada padre de familia, de 10 mil a 15 mil y que rentáramos donde pudiéramos en Ixhuatán o donde pudiéramos. Eso hasta que nos dieron la casa”.

“Aquí entre semana queda vacío, sólo hay mujeres... allá había escuela y todavía hay. No, hospital no había” lo que parecería que representaría un beneficio sin embargo, comentan que no hay ni medicina y que el doctor es estudiante y no tienen la atención que deberían. “Son aprendices, no tienen la misma capacidad como el que ya sabe pues” En general, la CRS Ixhuatán funciona como una unidad habitacional cercana a la cabecera municipal aceptada por sus habitantes pero dejó de lado la esencia original con la que fueron creadas las CRS.

¹²⁴ De hecho el INEGI señala que el 20% de la población inmigrante de Chiapas se mueven hacia Quintana Roo.

http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=07

¹²⁵ La enfermedad más común en los cafetales causada por el hongo *hemileia vastatrix* que infecta la hoja del cafeto.

Jaltenango

Por último, Jaltenango la cuarta CRS en ser inaugurada en diciembre del 2012 queda cerca del Área Natural Protegida de El Triunfo. Un funcionario de la presidencia municipal afirmó que era conveniente reubicar a todas la comunidades, sacarlas de la reserva ya que de esa forma “protegernos a la flora y la fauna y evitamos la destrucción masiva con la tala de árboles” (Pickard, 2013, pág. 179) con lo que deja fuera del discurso que las legitima a la dispersión como causal de las CRS. Se asentaron en ella 14 comunidades.

Al igual que en otros dos casos, se declaró zona de riesgo después de un 28 de septiembre del 2010 (Robledo, 2015) debido a la inundación de gran parte de los terrenos cafetaleros por el huracán Matthew. La mayor parte perteneciente a la comunidad de Nueva Colombia, comunidad cafetalera esencialmente, que perdió casi todo su terreno de siembra a causa de este evento; sus viviendas no presentaron mayores afectaciones. Igualmente, pasaron dos años entre campamentos y renta de casas en las zonas cercanas financiadas por el gobierno, hasta que se les proporcionó vivienda en la nueva CRS, lo cual representó nuevamente una mejora en las condiciones que por dos años sufrieron.

Comentan pobladores de la zona “A nosotros (él es de la comunidad Nueva Colombia, la mayor afectada durante el colapso de tierra) nos pasó un desastre natural el 28 de septiembre del 2010, por el huracán Marcos que destruyó, no la zona habitacional, sino las parcelas en donde sembrábamos café. Como era la zona de amortiguamiento de la biosfera del Triunfo nos impedían sembrar maíz y nos daban apoyo para evitar esa forma de cultivar y seguir cultivando café. Pero nos tocó la de Dios, todos los terrenos y cafetales...Nos quedamos con casa pero sin cafetal y sin terreno. Las casas quedaron allá a unos 36 kilómetros por ser el municipio más cercano a nosotros. Vino el gobernador y nos dice, ustedes van a ser los primeros candidatos de la CRS ¿quieren ustedes reubicarse en la CRS? y todos dijimos que sí”, una vez que se identifica que era un lugar que resultaba un peligro para vivir”. Desde 1947 que los pobladores entrevistados ubican a su familia, nunca se había presentado un desastre de esas dimensiones, por lo que por el temor que representaba vivir en una zona de riesgo, decidieron dejar sus antiguas viviendas, no así su tierra que tratan de conservar y cultivar.

La reconversión productiva se reflejó en proyectos de mercado, panadería, módulo de nixtamalización y tortillería, refresquería, cafetería, dos tiendas Súper Chiapas, corredor

microindustrial con herrería, carpintería y bloquera-ladrillera, además, se edificarán una planta procesadora de lácteos, cuatro granjas avícolas, diez invernaderos, laboratorio y banco de germoplasma de COMCAFE, una finca del café, planta torrefactora de café, módulo apícola, planta procesadora de miel, planta empacadora hortofrutícola y una planta procesadora de la cereza del café, para uso cosmético (Chiapas G. d., 2014).

Pero comentan los pobladores “Todos los proyectos los hicieron para tapar el ojo al macho. El proyecto de la CRS está bueno, porque se supone que está en proyecto una torrefactora, un invernadero, porque aquí es distinto calor así que tiene que ser en invernadero. Eso nos prometieron pero nunca lo hicieron. Lo único que pusieron son unas cuatro casas sombras que sirven para el jitomate, dos granjas con pollitos que ya no hay nada, la casa sombra ya no hay nada. Cuando nos venimos para acá nos dijeron que iba a haber trabajo y que por eso era sustentable. Cuando yo les dije que ¿cuál sustentable? lo único que dejaron es la luz solar que se las han robado aún hay algunas. En el mercado no hay cables de luz por lo que no puede operar, carpintería, tortillería, el quiosco no hay nada de luz.

La creación de la CRS y el desastre que enfrentaron las comunidades que se vieron forzadas a reubicarse modificó su dinámica social. Comentan los pobladores “En Nueva Colombia teníamos escuela completa, hospital, aquí también tenemos hasta bachillerato, las escuelas están muy bonitas, acá no va a encontrar escuelas así. Pero estamos aquí por amor a nuestros hijos y esposas porque ellos ya tienen mucho miedo, ya no quieren saber nada de allá. Mucho se está haciendo por la familia, durante esos dos años [refiriéndose a los años en el albergue y en renta antes de llegar a la CRS] también murieron muchos. No es mucha la distancia pero allá es sierra allá estamos hasta 1500 mts. sobre nivel del mar acá estamos a nivel del mar. Las casas se agradecen pero ¿de qué vamos a comer? ¿De tabiques?” Se modificó igualmente que en las demás CRS, su dinámica familiar pues la gente conservó sus tierras originales y viven de manera intermitente en ellas y se vieron obligados a aceptar e incluso complacidos en la construcción de la CRS en Jaltenango:

“Vivimos rentando por dos años, primero en un albergue y luego rentando. Aproximadamente 500 familias calculo porque nos reubicamos en 400 casas. Entramos el 29 de septiembre del 2010 (refiriéndose al albergue) y salimos 30 de noviembre del 2012 (su llegada a la CRS)”...“Los licenciados decidieron cómo nos íbamos a ubicar, lo que no

nos gustó porque nosotros nos queríamos a quedar con nuestra familia. La casa es de 9 ó 10 metros de largo, tres cuartos y cocina integrada, el baño también integrado. Está más o menos” responde con cierta resignación. “Pues nos costó, pero dos años de vivir en un albergue aprendimos a vivir en donde no es nuestra casa. Aprendimos a vivir juntos. Llegamos allí convencidos” y dice una frase que es emblemática del proceso que ya había escuchado en mis previas “nos entrenaron todos estos años para llegar acá”

Reflexiones Finales

El discurso oficial de la naturaleza enmarcado en el Desarrollo Sustentable, ha servido para legitimar una serie de medidas que buscan el desplazamiento y despojo de las comunidades chiapanecas en busca de la liberación de territorio proclive de ser explotado en sus recursos naturales principalmente por capital extranjero. Esto ha generado una serie de cambios en la dinámica de vida de los pobladores, cambios irreversibles en la naturaleza de Chiapas y en la reconfiguración espacial de la zona.

En tres de las cuatro CRS que existen hoy en Chiapas, un deslave o riesgo de él fue lo que “convenció” a las comunidades a reubicarse generando como lo nombrado por Klein, la doctrina del shock como una forma de generar el despojo de los pueblos aprovechando ciertos eventos violentos para que se acepten medidas que de otra forma no hubieran aceptado provocando un trauma colectivo que hace que se ejerza poder por parte de los gobiernos sin necesidad de coerción directa, pensando que incluso se está actuando por voluntad o libre albedrío.

Se generan también cambios en las actividades productivas originales de las comunidades afectando su dinámica de vida pues en ninguno de los casos, aunque fue la idea original del gobierno, dejaron sus tierras y en algunos casos ni sus viviendas originales. Sin embargo, provocan un movimiento pendular de los hombres que utilizan a la CRS como dormitorios o casas temporales modificando su convivencia familiar.

Las CRS funcionan hoy de manera parcial o en el caso de Santiago El Pinar, como pueblo fantasma, con el fin de que eventualmente las comunidades abandonen sus tierras por falta de producción en las zonas cafetaleras y en las zonas agrícolas y se logre la libre explotación del territorio y generando mano de obra barata cercana a las zonas de concesiones mineras que se verá obligada a venderse por la falta de producción.

Bibliografía

- Aguirre, C. (24 de Octubre de 2014). La CRS en Chiapas. (B. C. Cestelos, Entrevistador)
- Arnold, D. (2000). *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. de México: FCE.
- Bachrach, P., & Baratz, M. (1962). Two faces of power. *STOR*, 947-952.
- Bellany, O. (noviembre de 9 de 2010). *El Tendedero*. Recuperado el 23 de noviembre de 2016, de <https://eltendedero.wordpress.com/2010/11/10/ciudades-rurales-para-controlar-a-los-indigenas-de-chiapas-y-explotar-las-tierras/>: <http://www.diagonalperiodico.net/Ciudades-rurales-para-controlar-a.html> No. 136 en Diagonal
- Bellinghausen, H. (3 de abril de 2014). La explotación minera amenaza reservas naturales en Chiapas, denuncian ONG. *La Jornada*.
- Chiapas, & PNUD. (2007). *Plan de Recuperación. Zonas afectadas por los frentes fríos 2, 4 y del derrumbe en la comunidad Juan de Grijalva*. Chiapas: Gobierno de Chiapas.
- Chiapas, G. d. (5 de agosto de 2014). *Instituto de población y Ciudades rurales*. Recuperado el 8 de octubre de 2014, de <http://www.ciudadesrurales.chiapas.gob.mx/>
- CINU, C. d. (s.f.). *CINU Centro de Información de las Naciones Unidas*. Recuperado el 20 de noviembre de 2016, de <http://www.cinu.mx/minisitio/ODM8/>
- CONAPO. (2010). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010*. de México: CONAPO.
- Decreto125. (enero de 07 de 2009. Última reforma 2010). Ley de Ciudades Rurales Sustentables. *Periódico Oficial del estado No.137*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Economista, E. (15 de octubre de 2009). *expok*. Recuperado el 23 de noviembre de 2014, de <http://www.expoknews.com/presentan-a-empresarios-construtores-el-proyecto-ciudades-rurales-de-chiapas/>
- Expansión, C. (18 de septiembre de 2009). *CNN Expansión*. Recuperado el 14 de febrero de 2015, de <http://www.cnnexpansion.com/obras/2009/09/18/mexico-ya-tiene-su-primera-ciudad-rural>
- Hajer, M. (1995). *The Policis of environmental Discourse*. Oxford: Clarendon Press.
- Hernández, C. (2013). Ciudades Rurales Sustentables: control poblacional. En M. Aguilar, O. Avilés, & C. Aguirre, *Depredación: Ciudades rurales, comunidades intervenidas y espacios en conflicto* (págs. 233-260). de México: Juan Pablos.
- Hernández, M. (11 de abril de 2007). *La Jornada de Oriente. Puebla*. Recuperado el 20 de noviembre de 2016, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/04/11/puebla/eco203.php>
- Jornada, L. (18 de septiembre de 2009). Entregan Calderón y Sabines la primera ciudad rural de Chiapas. *La Jornada*.
- Levy, S., Dávila, E., & Kessel, G. (2002). El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México". *Economía mexicana. Nueva época vol. XI, núm. 2* , 205-261.
- Lukes, S. (1985). *El Poder. Un enfoque radical*. Madrid: Siglo XXI.
- Maldonado, A. (2013). *Ciudad Rural Sustentable. Análisis de la pertinencia conceptual y viabilidad del programa*. de México: Tesis de Maestría. El Colegio de México.
- Marx, K. (1842-1843). En defensa de la libertad. Valencia y Torres editor. *Gaceta Renana*.
- Marx, K. (1844). *Los manuscritos económicos y filosóficos*.
- Marx, K. (1857). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse 1857-58)*. de México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1867). *El capital Tomo I*. de México: FCE.
- Marx, K., & Engels, F. (1848). *Manifiesto del Partido Comunista*.

- Mingüer, B. (2016). Los límites de la sustentabilidad de las Ciudades Rurales: el caso de Chiapas. *Sociedad y Ambiente*, 122-147.
- Mires, F. (1990). *El discurso de la naturaleza. Ecología y política en América Latina*. San José, Costa Rica: DEI.
- Pickard, M. (2013). El ABC de las CRS en Chiapas: preguntas y respuestas sobre un programa gubernamental de destrucción y despojo. En m. Aguilar, C. Aguirre, & O. Avilés, *Despredación. Ciudades Rurales, comunidades intervenidas y espacios en conflicto* (págs. 159-184). México: Juan Pablos.
- Pickrad, M., & Zunino, M. (20 de octubre de 2009). *ecoportal.net*. Recuperado el 22 de noviembre de 2016, de Ciudades Rurales en Chiapas: despojo gubernamental contra el campesinado: http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Economia/ciudades_rurales_en_chiapas_despojo_gubernamental_contra_el_campesinado
- Robledo, E. (28 de febrero de 2015). Entrevista Jaltenango. (B. C. Cestelos, Entrevistador)
- S!Paz. (diciembre de 2008). *Enfoque: Minería en Chiapas-Nueva amenaza para la supervivencia de los pueblos indígenas*. Recuperado el 23 de noviembre de 2016, de sipaz.org: <http://www.sipaz.org/enfoque-mineria-en-chiapas-nueva-amenaza-para-la-supervivencia-de-los-pueblos-indigenas/#v13>
- Ugalde, V. (2011). Hacia una ciudad sostenible en México. En E. Cabrero, *Ciudades Mexicanas. Desafío en concierto*. (págs. 248-288). de México: FCE.
- Velázquez, R. (16 de diciembre de 2012). *Contralínea.com.mx*. Recuperado el 14 de febrero de 2015, de <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/12/16/santiago-el-pinar-ciudad-rural-el-embuste/>
- Zebadúa, E. (2012). *Historia Breve. Chiapas*. Ciudad de México: FCE.

**El mito de los incineradores como solución al problema de la basura.
El caso del proyecto de “recuperación” energética en el municipio de
Tecámac**

*Berenice Torres Sánchez*¹²⁶

Resumen

Este estudio busca contribuir al debate sobre la construcción de espacios de incineración de basura con recuperación energética en México. Se explora el caso del denominado “Complejo Industrializador de Desechos” en el municipio de Tecámac, Estado de México, un incinerador cuyo rasgo distintivo fue proponer la quema de 30 mil toneladas de basura al día mediante la tecnología de arco de plasma, con el objetivo de “solucionar” el grave problema de disposición final de basura que padece la Ciudad de México y varios municipios conurbados. De esta forma, mientras la retórica oficial sugiere un proyecto integrador que generaría más de 8,000 empleos directos y energía renovable, el análisis del caso revela que la instalación de un incinerador de basura con estas características no es viable en términos económicos, energéticos y ambientales para Tecámac, pues compromete ostentosos recursos públicos para su construcción, perpetúa la generación de desechos, consume más energía de la que genera y aumenta la emisión de contaminantes altamente tóxicos que perjudican la salud de las comunidades y compromete la calidad de vida de las generaciones futuras. Se concluye así que la recuperación de energía a través de la incineración de basura, se trata únicamente de un negocio para la empresa incineradora que lo promueve y no una solución real al problema de sobreacumulación de desechos en la Ciudad de México.

¹²⁶ Economista y actualmente estudiante en el Posgrado en Geografía de la UNAM.

El problema de la basura en México

La producción de residuos y basuras ha sido una actividad recurrente a lo largo de la historia humana, resultado de las actividades que le permitieron al ser humano reproducirse. Sin embargo, la sociedad actual padece una severa crisis de generación y acumulación de basura como consecuencia del modo de producción y consumo capitalista.

El epicentro de esta crisis se ubica en los espacios urbanos. De acuerdo con cifras del Banco Mundial, hoy en día en las ciudades del mundo se generan alrededor de 1.3 millones de toneladas de residuos sólidos anuales, cifra que se espera aumente a 2.2 millones de toneladas para el año 2025 (Hoorweg, 2015). Resultado de un proceso de urbanización salvaje nunca antes visto, este mismo informe señala que hace diez años había 2.9 millones de habitantes urbanos que generaron aproximadamente 0.64 kg de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) por persona al día (0,68 millones de toneladas por año). Para 2015 se registraron cerca de 3 millones de habitantes que generaron 1.2 kg de basura por persona al día (1.3 millones de toneladas por año), estimándose que para el año 2025 aumentará a 4.3 millones de residentes urbanos que generarían alrededor de 1.42 kg de basura diarios por persona (2.2 mil millones de toneladas por año) (*Ibíd.*).

A nivel nacional la cantidad de basura también ha crecido considerablemente durante los últimos años. Tan sólo en cuatro décadas el volumen de basura se multiplicó nueve veces (Blanco, 2008), por lo que México ocupó en 2012 el décimo lugar de los países que más basura produjeron en el mundo (Venega, 2012). Se estima además que en la actualidad se producen 41 millones de toneladas de residuos municipales al año, 20 millones de toneladas de residuos peligrosos y 180 mil toneladas de basura electrónica (TPP México, 2014).

Además del aumento constante en la cantidad, los cambios en la composición de los residuos es otro rasgo que agrava la crisis de la basura en nuestro país. De mayoría orgánica y de fácil desintegración, la basura en pocos años pasó a estar compuesta por múltiples elementos cuya descomposición es muy lenta, requiere procesos químicos complementarios para desintegrarlos y, lo más lamentable, es que contaminan y dañan no sólo la salud humana, sino también el medio ambiente.

Los datos disponibles indican que en la década de los cincuenta cada mexicano producía en promedio entre 300 y 370 gramos diarios de basura (casi completamente

biodegradables). Luego en 1989 cada persona generaba 960 gramos al día, de los cuales el material biodegradable se redujo a la mitad. En 1994 la producción aumenta a 1,150 gramos por persona, pero ahora compuesta en su mayoría de materiales inorgánicos como botellas, bolsas y empaques de plástico (Ochoa, 2014).

El aumento de la cantidad y toxicidad de la basura deriva en problemas relacionados con su manejo, es decir, con su recolección y disposición final. Un ejemplo representativo fue el colapso que sufrió la Ciudad de México en el 2011 cuando fue clausurado el Relleno Sanitario Bordo Poniente, el tiradero más grande de América Latina y el mayor pasivo ambiental de la ciudad, después de recibir durante más de dos décadas miles de toneladas de basura provenientes de la urbe y de otros municipios cercanos. Tras el cierre las calles citadinas se vieron inundadas literalmente de basura. En ese momento la ciudad no contaba con un sitio alternativo y seguro para disponer de tanta basura, ni mucho menos con una estrategia que diera salida a la crisis mencionada. Es por ello que el gobierno de la ciudad optó por enviar las miles de toneladas de basura a municipios mexiquenses cercanos como Cuautitlán Izcalli, Tecámac, Ixtapaluca, y a entidades vecinas como Morelos, Hidalgo y Puebla.

En este contexto de incertidumbre sobre qué hacer para disponer adecuadamente de la basura, la incineración y sus variantes tecnológicas como lo es la pirolisis, el craqueo catalítico, la gasificación convencional y la gasificación con arco de plasma, surgieron como los últimos y más desarrollados mecanismos de disposición final para “solucionar” el problema de la basura. Estas propuestas se han posicionado dentro de un discurso de sustentabilidad ambiental que utiliza argumentos tecnológicos y económicos como solución a este complejo problema, y particularmente, como un rubro económico que busca obtener energía eléctrica de la basura y de esta forma “valorizar” los desperdicios.

De acuerdo con el Estado mexicano y las empresas relacionadas con el tratamiento de la basura, la incineración –y sus variantes tecnológicas– representa la mejor opción para resolver los problemas que acarrea la producción y acumulación reciente de residuos, al mismo tiempo que proporciona un rentable negocio ambiental.

Es así que el gobierno está promoviendo el uso de incineradores como mecanismo que pretende “solucionar” el problema de disposición y contaminación que genera la basura, dándose a la tarea de encontrar espacios “disponibles” para llevar a cabo estos grandes

proyectos. En este escenario se inscribe el incinerador de basura en el municipio de Tecámac, un megaproyecto que ejemplifica la manera en que se pretende manejar la basura en México.

El megaproyecto de incineración de basura en Tecámac, Estado de México

El proyecto de incineración de basura en Tecámac –que la resistencia del pueblo de El Carmen Tequesquiltla, Tlaxcala, logró expulsar de sus tierras–, oficialmente llamado *Complejo Industrializador de Desechos*, pretende quemar 30 mil toneladas de basura diarias mediante un incinerador con tecnología de arco de plasma y así generar energía eléctrica. También pretende reciclar todo tipo de material a través de la construcción de 25 plantas, generar 8 mil empleos para los habitantes de Tecámac y proporcionar viviendas de interés social a los trabajadores que se piensa laborarán en este megaproyecto (Secretaría de Desarrollo Urbano, 2007).

De acuerdo con la ficha técnica elaborada en noviembre de 2003 por la Dirección de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano de Tecámac, el objetivo general del proyecto es “contribuir con México en asuntos medioambientales, en particular en el manejo de los desechos con tecnología de punta de plasma para su destrucción final” (Ecotemac, 2003).

El objetivo planteado es muy ambicioso, pues se presenta como la solución al problema de acumulación de basura y a la vez como un negocio sumamente rentable a partir de la producción y venta de energía eléctrica.

Sin embargo, como veremos a continuación, estas promesas son falsas y lejos de ser una solución real al grave problema que significa la generación y acumulación de basura, la incineración, en caso de llevarse a cabo, representa un mecanismo altamente riesgoso para el medioambiente y la salud de la población de Tecámac.

Del mito a la realidad: las inviabilidades de la incineración de basura en Tecámac

La inviabilidad ambiental

Uno de los principales argumentos que han utilizado el gobierno y la empresa, es que la tecnología empleada ofrece destruir cualquier tipo de residuo “solucionando definitivamente” el problema de su disposición final. Aunque en apariencia la tecnología de gasificación con arco de plasma ofrece “desaparecer” la basura, en realidad está

comprobado que la incineración no la desaparece, sino que únicamente captura y concentra los contaminantes tóxicos, sin eliminarlos, es decir, sólo los transforman en otro tipo de residuos, ya sean gaseosos, líquidos o sólidos (Greenpeace, 2011), que conllevan nuevos y complejos problemas que afectan al medioambiente y la salud de la población.

Al mismo tiempo, este tipo de tecnología alienta el incremento de basura al requerir constantemente de miles de toneladas diarias para su funcionamiento y rentabilidad económica. Por tanto, desincentiva los esfuerzos que se dirigen en implementar programas de separación, reutilización y reciclaje, necesarios para enfrentar seriamente el problema.

Por otro lado, la incineración no cuestiona el verdadero origen de los residuos: la responsabilidad del empresario quien es el que produce procesos contaminantes y objetos de consumo también tóxicos de manera sistemática y masiva, y contrariamente, culpabiliza el consumo individual como responsable único de la generación de residuos.

La inviabilidad energética.

La auto-sustentabilidad energética es otra de las supuestas ventajas que ofrece la incineración con arco de plasma. Ésta se refiere a que una planta de incineración generará la energía para el auto-consumo y para la venta comercial. Por lo tanto, la energía generada sería renovable, sustentable y compatible con el medio ambiente.

Una planta de gasificación con arco de plasma, sin embargo, representa un importante problema técnico cuando se trata de incinerar grandes cantidades de basura, como en el caso del proyecto de Tecámac. “La variación y el tipo de composición, así como también el tamaño de los residuos puede afectar la operación y el diseño de la planta. La experiencia que se conoce son consideradas [sic] a escalas pequeñas, donde el tiempo de residencia y la transferencia de calor no son críticas, como si lo son en procesos continuos necesarios para procesar largos volúmenes de residuos sólidos municipales. El tamaño de los residuos es importante ya que la transferencia de calor determina el grado de volatilización de los sólidos y la composición de los gases” (Ciceri, 2014: 53).

En este sentido, el incinerador de Tecámac tendría serias dificultades en quemar 30 mil toneladas de basura al día, pues los residuos son diferentes tanto en composición y humedad como en tamaño, lo que complejiza los procesos para su. También representa un obstáculo técnico importante en el funcionamiento de la planta, ya que “procesar residuos con bajos poderes caloríficos consumen más energía y tienen impacto sobre la economía de

la planta” (*Ibíd.*). Es decir, la energía producida está en relación directa con el poder calorífico de la basura que alimenta la planta de gasificación, la cual no debe ser inerte (como la roca, bloque de granito o desechos de construcciones), ni muy húmeda (como lo es en su mayoría la basura orgánica), pues la humedad en la basura hace que se consuma más energía dentro del proceso de incineración.

Además, los residuos y basuras requieren un tratamiento previo de trituración, secado y homogenización para que puedan ingresar a la planta y ser quemados, por ser considerados como un combustible extremadamente ineficiente. Por lo que implica un consumo importante de energía. En este sentido, afirmar que las plantas generarán energía para su funcionamiento y además para su venta, es un proceso cuestionable.

La inviabilidad social.

Una planta de incineración de basura con tecnología de arco de plasma es una actividad que no requiere gran cantidad de mano de obra. Por un lado, la ocupación de trabajadores durante la construcción de la planta, así como para levantar caminos y otra infraestructura, crea la ilusión de empleo en el municipio. Sin embargo, en esta primera etapa, los puestos de trabajo son temporales, mientras que los empleos referentes a la recolección, traslado y separación de los residuos son frecuentemente informales. Los puestos directos y permanentes en la planta son ocupados por personal especializado que normalmente proviene de otros lugares, pues este tipo de instalaciones son muy complejas y requieren de maquinaria especializada para funcionar.

Por otro lado, si bien una planta incineradora puede crear empleos indirectos resultado de la demanda de bienes y servicios locales, los bienes de capital serán importados de otros países, por lo que la gran cantidad de dinero invertido en el proyecto beneficiará a una pequeña elite de consultores, ingenieros, empresas de la construcción, fabricantes de incineradores y de turbinas que en su mayoría provienen de empresas transnacionales entre las que se encuentran *Westinghouse Plasma* (del grupo *Alter NRG*), *Plasco Energy Group*, *Europlasma* e *InEnTec* (del grupo *Waste Management Inc.*) (Monje, 2009). Por lo que el grueso de los empleos se generará en países como Estados Unidos, Australia y Japón, ya que en México no existe ninguna empresa que produzca este tipo de maquinas y equipos (Tangri, 2005).

Un incinerador de basura, además, impone el tipo de empleos a los que puede acceder la población en donde se instala, destacándose aquellos relacionados a la recuperación, recogida, separación y compra-venta de residuos urbanos. De allí que se hable de “ciudades basura” para referirse a estos espacios cuya actividad económica gira en torno al manejo de la basura.

Por último, es importante considerar que la construcción de un incinerador compromete ostentosos recursos públicos. Generalmente existen tres formas de financiar un incinerador: 1) subsidios directos del municipio, 2) pagos por tonelada de basura que el municipio debe garantizar a la empresa incineradora, o bien por contrato a largo plazo en donde el municipio se compromete a proporcionar una cantidad mínima de residuos, y 3) por la venta de energía generada a partir de la incineración de basura (Gaia, 2009).

Los contratos a largo plazo son la opción que comúnmente utilizan las empresas incineradoras para garantizar sus ganancias. Con estos contratos obligan a los municipios a llevar una cantidad fija de basura a la planta de incineración, garantizando así el flujo continuo que requiere el incinerador para operar. También condicionan el pago por cada tonelada de basura a incinerar. De esta forma, el gobierno municipal se compromete a destinar cierta cantidad de basura y a pagar por la disposición de ésta en la planta de incineración. Sin embargo, en caso de no cubrir con la cuota de basura, es fácil suponer que los municipios se verían obligados a importarla de otros municipios o incluso países para responder a la demanda de la planta incineradora. Y en caso de incumplir, pagar la deuda con presupuesto público (Tangr , 2005).

Conclusiones

La planta de incineración en Tec mac no es una alternativa para salir de la crisis de sobreacumulaci n y manejo de basura que padece la Ciudad de M xico. Se trata de un megaproyecto que debido a la inmensa cantidad de basura que pretende incinerar (30 mil toneladas diarias) y la tecnolog a que se pretende utilizar (gasificador con arco de plasma), no puede considerarse como una soluci n viable por las diversas inconsistencias ambientales, energ ticas y sociales que representa su operaci n.

La incineraci n con arco de plasma, lejos de disminuirla, alentar a la producci n de basura pues para funcionar requiere un flujo creciente y constante. Adem s, tampoco

destruye los desechos como afirman las empresas, sino que únicamente los transforma en otros compuestos tóxicos y nocivos para el medioambiente. Por ello, el costo por su instalación sería muy alto y se pagaría lamentablemente con la salud y la vida de la población del municipio de Tecámac.

Por otro lado, existen serias dificultades en quemar 30 mil toneladas diarias de basura y generar al mismo tiempo energía eléctrica de forma confiable. La cantidad, composición, humedad y tamaño de los residuos, afectan el funcionamiento de la planta. La incineración implica desperdiciar energía utilizada en la fabricación de objetos que previamente se consumieron y desecharon. Además, la producción de energía a través de la quema de basura no puede considerarse como energía renovable o limpia, porque la basura proviene en su mayoría de recursos fósiles como el petróleo.

En un sentido similar, la idea de “empleo” que supone la instalación de un proyecto de este tipo es un engaño. Una planta de incineración no requiere muchos trabajadores para funcionar. Los empleos que podría requerir serían especializados y generalmente ocupados por gente externa al municipio, quedando únicamente los empleos temporales e informales como opción para la población local.

Así pues, para garantizar la rentabilidad económica, las empresas incineradoras establecen contratos a largo plazo con los gobiernos municipales para obligarlos a llevar una cantidad fija de basura al incinerador y así cumplir con un pago constante por cada tonelada de basura quemada. Si esta medida no se cumple, municipios como el de Tecámac se verían involucrados en una demanda millonaria que podría establecer la empresa inversionista por incumplir las condiciones del contrato, comprometiendo recursos públicos que bien podrían utilizarse en otro tipo de proyectos sociales.

Por ello, la construcción de un incinerador significa un negocio ambiental que beneficiaría únicamente a la empresa que lo promueve, al mismo tiempo que un megaproyecto inviable en términos ambientales, energéticos y sociales para la población de Tecámac y cualquier otro municipio en el que se llegase a instalar.

Bibliografía

- Blanco Velázquez, R. (2008). *La producción de basura en México creció nueve veces en sólo cuatro décadas.* *Industria del reciclado en México*. Consultado en Internet [2016]: <http://www.jornada.unam.mx/2004/08/16/006n1sec.html>
- Ciceri Silvenses, H. N. (2014). *Tecnologías Emergentes para el Tratamiento de los Residuos Urbanos. El caso del Plasma Térmico. Informe de Investigación.* Área de Administración Industrial e Innovación Tecnológica. Departamento de Ingeniería Química. UNAM, 2014.
- Ecotecamac (2003). *Ficha técnica del Proyecto Parque Industrial Ambiental (Complejo Industrializador de Desechos S.A. de C.V).* Consultado en línea en [2016] www.ecotecamac.org.mx
- Greenpeace (2011). *Gasificación, pirólisis y plasma. Nuevas tecnologías para el tratamiento de residuos urbanos: viejos riesgos y ninguna solución.* Consultado en línea en [2016] <http://www.greenpeace.org/argentina/Global/argentina/report/2010/8/riesgos-tecnologias-residuos-urbanos.pdf>
- Hoornweg, D. y Perinaz Bhada-Tata (2012). *What a waste. A Global Review of Solid Waste Management.* The World Bank, Washington, D.C.
- Méndez, E. (2013). “Bordo Poniente: el hedor domina el oriente del DF”. *Excélsior*. 5 de marzo de 2013. Consultado en Internet [2016]: www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/03/05/887324
- Monje Cillero, Beatriz (2009). Análisis de viabilidad de una planta de tratamiento de residuos tipo III por plasma. Universidad Pontificia Comillas. Madrid, España. Consultado en Internet [2016] www.iit.upcomillas.es/pfc/resumenes/4fc5e7a807b17.pdf
- Ochoa Chi, J. (2013). *Los tiraderos de basura y sus impactos en la salud de la población circunvecina. El caso del tiradero de Tetlama en el Estado de Morelos.* Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencia Política y Social. UNAM, México.
- Secretaría de Desarrollo Urbano (2007). Ayuntamiento de Tecámac. *Modificación al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tecámac.* Septiembre, 2007. Disponible en Internet: http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/tecamac/Doc-Tecamac.pdf
- Tangr, N. (2005). *Incineración de residuos: una tecnología que está muriendo.* Alianza Global para Alternativas a la Alianza Global Anti-Incineración (GAIA). Consultado en Internet [2016] www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd37/increstm.pdf
- TPP México (2014). *Dictamen audiencia temática Devastación ambiental y derechos de los pueblos, Octubre 2013.* Consultado en Internet [2016]: <http://www.tppmexico.org/wp-content/uploads/2014/01/Dictamen-final-Preaudiencia-Despojo-y-envenenamiento-de-comunidades-por-miner%C3%ADa-y-basura-Basura.pdf>
- Venega, P. (2012). *Aumentaron mexiquenses su producción de basura. El Sol de Toluca.*
- Westinghouse Plasma Corporation (2013). *Tecnología de gasificación por plasma de Westinghouse. Convirtiendo los residuos del mundo en energía limpia.* Westinghouse Plasma Corporation, EUA.

III. Reestructuración y Precarización laboral

Las elecciones en EUA, la reforma migratoria y el papel de los inmigrantes mexicanos jóvenes en el mercado de trabajo estadounidense

*Patricia Pozos Rivera*¹²⁷

El objetivo general de la ponencia es hacer una revisión rápida de las propuestas que expresaron los candidatos a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump por el partido Republicano, y Hillary Clinton, por parte de los demócratas, en torno a la posibilidad de una reforma migratoria en dicho país, que pudiera regularizar la presencia de millones de mexicanos que se encuentran laborando en sus mercados laborales de forma indocumentada. Por otro lado hablar de las acciones ejecutivas que ha llevado a cabo Barak Obama en relación a la Acción Diferida que implicó que una gran cantidad de jóvenes mexicanos indocumentados, que cumplían con algunos requisitos, obtuvieron permisos de conducir, y de trabajo, así como catalogar su deportación como no prioritaria, sin embargo, también es el presidente que más trabajadores ha deportado.

Es decir me interesa hacer una reflexión sobre las posibles futuras condiciones laborales de la población indocumentada mexicana en EUA, partiendo de una revisión de sus condiciones de trabajo actuales, en un contexto de reestructuración económica y la búsqueda de recuperación de la crisis.

I. Las propuestas de campaña por parte de los candidatos a la presidencia, en relación a la Reforma Migratoria

Si bien Bernie Sanders declinó a favor de que Hillary Clinton fuera la candidata demócrata a la presidencia, y que parecía que tenían discursos similares, sus propuestas en relación a

¹²⁷ Profesora de la Facultad de Economía, de la Escuela Nacional de Trabajo Social y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, todas de la UNAM. C. E. patriciapozos@hotmail.com.

la reforma migratoria estaban enmarcadas en una perspectiva diferente, me interesa señalar la diferencia central, en un contexto de una ilegalidad socialmente construida.

Jorge Durand y Douglas Massey (2003: 47) señalan el período de 1965 a 1986 como la era de los indocumentados, pues EUA después de que decidió de manera unilateral terminar con el programa Bracero en 1964, tomó tres medidas:

1. Legalizar solo un sector de la población trabajadora, bajo el sistema de cuotas por país.
2. Institucionalización de la frontera e impedir el libre tránsito.
3. Deportación de trabajadores que no tenían permiso y documentos.

La última reforma migratoria, conocida como IRCA por sus siglas en inglés, permitió legalizar a 2.3 millones de inmigrantes mexicanos que estaban laborando en EUA sin documentos en 1987, fue conocida como amnistía, con la cual se le brindó documentos a los trabajadores que habían llegado sin ellos. Después de dicho proceso de regulación de la situación de los trabajadores inmigrantes, ya no se ha realizado ninguna, por el contrario se inició con un proceso de generación de indocumentados.

Con la institucionalización de la frontera y con la creación de diversos tipos de visas se comenzó a complejizar la posibilidad de obtener un permiso de trabajo en EUA siendo extranjero, este hecho fue terminando con la migración de retorno, fomentando la prolongación de la estadía de los inmigrantes que ingresaron a dicho país sin documentos. Por otro lado, el Estado norteamericano no impuso a la par sanciones a los empleadores que contrataban trabajadores inmigrantes clandestinos ¿Qué nos permite reflexionar esto? Pues que la fuerza de trabajo inmigrante es necesaria para los empresarios porque ganan menos que los trabajadores nativos, por lo tanto la “ilegalidad” es un mecanismo que pretende apuntalar la baja salarial. Es decir, es una herramienta para precarizar la fuerza de trabajo, por ello los diferentes presidentes y los congresistas de EUA, se han resistido en abrir una puerta para que millones de trabajadores puedan regularizar su situación legal y convertirlos en sujetos de derechos.

Tener el *status* de “legal” o “ilegal” permite un trato distinto de las personas ante la ley. Pero ésta no es la única vía para generar diferencias, otros mecanismos son la religión, la raza y la nacionalidad (Chomsky, 2014). Estos generan “diferentes tipos de personas”, por lo tanto merecen “diferentes tratos”, es decir, es la forma de justificar socialmente que hay gente de calidad inferior, que debe ir a los trabajos peores.

Relacionada a la raza como mecanismo de diferenciación de la población tenemos la xenofobia. Estamos hablando de estrategias que se han utilizado desde hace mucho tiempo y que permiten un control poblacional diferenciándola, señalando a algunas como diferentes, y posteriormente como “inferiores”, las cuales están obligadas a realizar los trabajos más sucios, difíciles y peligrosos, los trabajos llamados “3D” por las siglas de dichos adjetivos en inglés (*dirty, difficult and dangerous*).

En este contexto, Bernie Sanders¹²⁸ decía: “Somos un país de inmigrantes”, pues es hijo de un inmigrante, su padre fue inmigrante polaco. Él propuso una política migratoria que no separara familias, y generar mecanismos para facilitar el camino a la ciudadanía de las personas indocumentadas que viven en los Estados Unidos. Proponía expandir la Acción Diferida DACA (por sus siglas en inglés) (beneficiar a ciertos migrantes no documentados que llegaron como niños a Estados Unidos y que cuentan con cierto nivel educativo) y la Acción Diferida para Padres de Estadounidenses (DAPA) propuestas por Obama, esta última permite que los padres de ciudadanos estadounidenses y de residentes permanentes legales soliciten diferir su deportación, es decir que sea catalogada como no prioritaria, así como la autorización del empleo por un periodo de tres años. Un matiz interesante en las propuestas de Sanders, era hablar de una política migratoria “compasiva, justa” y “humana”.

Por su parte Hillary Clinton¹²⁹, declaró que de llegar a la Casa Blanca, crearía por primera vez una oficina dedicada exclusivamente a coordinar temas migratorios, la cual trabajaría a partir del equipo especial creado en 2014 durante la Administración de Barack Obama y buscaría coordinar las acciones de migración a nivel federal, estatal y local.

La propuesta de Clinton era una "completa reforma migratoria" que facilitaría el camino hacia la ciudadanía de quienes la buscaran y que trataría todos los casos "con dignidad", pero también respetando el estado de derecho y la protección de la seguridad nacional. Además, Clinton seguiría con DAPA Y DACA.

El matiz de diferencia entre Sanders y Clinton, es la crítica que Bernie realizó a los programas DAPA Y DACA porque decía, en general, éstos no garantizaban las condiciones

¹²⁸ Tomado de <http://www.univision.com/noticias/reforma-migratoria/clinton-dice-que-trabajara-por-la-reforma-migratoria-si-llega-a-la-casa-blanca>.

¹²⁹ Tomado de <http://expansion.mx/mundo/2016/04/13/hillary-clinton-promete-crear-una-oficina-dedicada-a-temas-migratorios>.

laborales de los trabajadores, pues no se le integra en el sistema de seguridad social estadounidense. Además, Sanders insistió en sus críticas al presidente Barack Obama, especialmente con las deportaciones de inmigrantes llevadas a cabo durante su mandato. En 2009, su primer año como presidente, Obama expulsó a 391 mil 438 migrantes sin documentos, el año en el que más deportó trabajadores fue en 2013, expulsando del país a 435,498 indocumentados. Las comunidades latinas en EU llaman a Barack Obama ‘El Deportador en Jefe’. En total deportó a 2.8 millones de inmigrantes clandestinos, de los cuales los que encabezan la lista, por montos de deportados, son mexicanos. Con estos señalamientos, podemos decir que el discurso de Hillary Clinton fue doble, porque al decir que seguiría con las acciones de Barak Obama, por un lado seguiría otorgando la posibilidad de que los jóvenes *dreamers*, así como los padres de los mexicanos nacidos en EUA siguieran postergando su deportación y consiguiendo permisos de conducir y trabajo, pero, por otro lado, seguiría con las deportaciones masivas, y sin reconocer los derechos de los trabajadores indocumentados.

Sanders decía¹³⁰ "Cuando vemos a gente huyendo de Honduras y países con tantos problemas de violencia en Centroamérica, no creo que los debamos echar". Haciendo referencia a los graves problemas de violencia que se viven en Centroamérica.

Por su parte la postura de Donald Trump en referencia a los inmigrantes ha sido muy clara y trasparente desde un inicio, un discurso totalmente de odio y xenofobia, en el cual se señala a los mexicanos como los responsables de todos los problemas sociales y económicos de los norteamericanos. Entre sus propuestas, en su campaña, escuchamos¹³¹:

* “Volver a redactar la constitución para deportar a millones de inmigrantes que viven sin permiso en Estados Unidos, y además que revoque la “ciudadanía por nacimiento” garantizada a cualquier persona que nazca en E.U. sin importar el estatus migratorio de sus padres.”

* “Obligar a México a pagar por la construcción de una cerca fronteriza”

* “Elevará los costos de visas temporales para ejecutivos, diplomáticos y trabajadores dentro del TLCAN si México no paga por la muralla”

¹³⁰ Tomado de <http://www.20minutos.es/noticia/2671376/0/hillary-clinton/bernie-sanders/debate-democrata/#xtor=AD-15&xts=467263>.

¹³¹ Tomado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2015/08/16/elevaria-trump-costo-de-visas-para-pagar-muro-en-frontera>.

* “Retener todos los pagos de remesas derivados de empleos ilegales y la subida de aranceles en puertos de ingresos desde México.”

* “Triplicar el número de agentes de Migración y Aduanas, el cual se financiará con la eliminación de pagos de créditos tributarios a los inmigrantes ilegales.

* “Detener la emisión de tarjetas de residencia a trabajadores extranjeros con licencia para que los empleadores tengan que hacer contrataciones entre los trabajadores desempleados del país”.

Además en su acciones de los primeros 100 días, para “Hacer a América otra vez grande”, menciona: quitarles presupuesto a las ciudades santuario, las cuales son ciudades donde llegan muchos inmigrantes indocumentados, y ya es tradición que en ellas son recibidos, sus alcaldes son demócratas, y se han negado a dar información de los inmigrantes irregulares al servicio federal de inmigración. Entre ellas están Los Ángeles, San Francisco, Nueva York y Chicago, y han declarado que seguirán recibiendo a los inmigrantes.

Con estas acciones, lo que vemos es un discurso de derecha, radicalizado, con una intención clara que busca, no expulsar la fuerza de trabajo barata que tiene en su territorio, sino negar el apoyo social a la lucha de sus derechos laborales. Si los mexicanos son considerados por la opinión pública como los culpables de gran parte de los problemas de los trabajadores americanos, cuando luchen por el reconocimiento de sus derechos como clase trabajadora, la sociedad americana no les brindarán su apoyo.

Es importante señalar que el gobierno de Barak Obama no apoyó a todos los inmigrantes indocumentados, pues la parte de la población beneficiada por la acción diferida es necesaria para los mercados laborales de Norteamérica, nos referimos a los jóvenes mexicanos que ya son calificados por escuelas norteamericanas, que ya dominan el idioma del país de destino, los *dreamers*, como se les han llamado, en su mayoría han realizado estudios de preparatoria e incluso universitarios, y son indocumentados, es decir son baratos.

Sin embargo esta no es la situación de todos los jóvenes mexicanos indocumentados, pues asistir a la escuela en EUA es muy caro. Los jóvenes indocumentados que lo hacen, deben conseguir becas y por lo menos dos trabajos, uno entre semana y otro los fines de semana para poder costear su incorporación a la

universidad. Esto quiere decir, que no todos los jóvenes que llegan a Estados Unidos se pueden incorporar a la escuela, muchos de ellos llegan a trabajar. Los que no pueden estudiar en EUA son los más vulnerables a ser deportados, pues no cumplen con los requisitos para que sean beneficiarios de la acción ejecutiva del presidente Obama.

¿Cambiará sustancialmente la situación actual de los inmigrantes mexicanos en EUA con la llegada de Donald Trump?

Para contestar esta incógnita, primero revisemos cuáles son las condiciones actuales de los inmigrantes mexicanos y las acciones del gobierno de Barak Obama contra los trabajadores indocumentados, para después hacer un balance sobre la magnitud del cambio que se aproxima.

II. Condiciones actuales de los inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos

En este apartado mencionaré algunas características muy generales, de lo que significa ser trabajador inmigrante, joven e indocumentado en EUA.

En diversos trabajos sobre los trabajadores indocumentados en el mercado laboral norteamericano, se ha documentado que se les paga por debajo del valor de la fuerza de trabajo nativa, pero no solo eso, son trabajadores destinados a realizar actividades que son retribuidas con salarios muy bajos y que son en su mayoría desagradables y peligrosas.

Con base en un trabajo de campo que realicé en agosto de 2014, para mi tesis doctoral, realicé entrevistas a jóvenes trabajadores, de origen mexicano e indocumentados, algunos trabajaban en la ciudad de Los Ángeles y otros en el campo, específicamente en la pizca de fresa en los campos de Oxnard (Pozos, 2016: 138 - 223)

La condición de los jóvenes mexicanos indocumentados en Estados Unidos es muy compleja y difícil, los más afortunados son los que han logrado incorporarse al sistema educativo, pues son los que tienen acceso al programa DACA y además pueden incorporarse a un mercado laboral urbano de servicios, en el cual pueden ganar el salario mínimo vigente en Los Ángeles, que en dicho año era de 9 dólares la hora.

Como lo mencioné antes, ellos deben incorporarse al mercado laboral de manera obligatoria, pues aunque asisten a la Universidad Estatal, y además postulan para becas, no

es suficiente el dinero, por ello la mayoría tiene dos empleos, sin embargo algunos tienen tres, por lo que también trabajan de noche.

La saturación de horas de trabajo trae consecuencias graves en sus condiciones de trabajo y de vida. Por ejemplo, no tienen horas fijas para comer, duermen pocas horas, trabajan en condiciones de alto riesgo, por ejemplo en los lugares de comida rápida, o como cargadores, no cuentan con seguro social, por lo que no asisten al médico.

Los jóvenes que no están en el sistema educativo, y que no cuentan con el otorgamiento de DACA, son jóvenes que no ganan el salario mínimo, tienen trabajos eventuales, un joven que entrevisté carecía de una casa, vivía en albergues, diario debe resolver donde podrá pasar la noche, él ha realizado una gran cantidad de trabajos, entre ellos ser estibador en el puerto de *Long Beach*, trabajo en el cual un día puedes ser elegido para el empleo y al otro no, según las necesidades de los transportistas. Además es una actividad de alto riesgo pues al acomodar la carga en los *trailers* se tiene el riesgo de que las cajas les caigan encima.

Otro problema serio en Los Ángeles es el tiempo de transporte si no se cuenta con un auto propio, el sistema de transporte colectivo no es muy eficiente, y trasladarse al lugar de trabajo puede llevar incluso hasta dos horas o más. Es decir, los jóvenes se desgastan por las duras jornadas, por los traslados largos, por no comer de manera adecuada, y no dormir las horas necesarias para su edad.

Su juventud es lo que los contratistas norteamericanos aprovechan, pues pueden someterlos a unas condiciones de explotación, sin la necesidad de gastar en médicos, en comida o alguna otra prestación, es decir, los jóvenes inmigrantes indocumentados son muy demandados en los mercados laborales norteamericanos porque son altamente productivos, no tienen experiencia en la defensa de sus derechos laborales y son muy baratos.

La situación en el campo es más complicada, pues para el caso de la pisca de fresa, deben laborar a la intemperie, tomando en cuenta la zona geográfica, la temperatura es muy extrema tanto en época de calor como de frío.

Para pisca la fresa los trabajadores deben estar agachados todo el día, las matas miden a lo más 45 centímetros. El trabajo consiste en arrancar las fresas y guardarlas en las cajas en las cuales las van a transportar a las grandes tiendas. Por la realización de ese

trabajo la mayoría de los trabajadores tienen fuertes dolores de espalda y sufren daños en sus manos.

La mayoría de los trabajadores en los campos de fresa son jóvenes mexicanos indígenas, existen estudios donde se documenta que más del 90% del total de trabajadores son indígenas mexicanos. El salario es más bajo que en la ciudad, pues la mayoría ganan aproximadamente 6 dólares la hora, y las jornadas labores son de aproximadamente 12 horas. Por ello cuando tienen experiencia, buscan la manera de conseguir trabajo en los servicios pues el trabajo de campo es muy desgastante.

Es decir, los mexicanos indocumentados en Estados Unidos, realizan trabajos que son necesarios para sostener el nivel de vida de los consumidores americanos, los cuales son empleos peligrosos y desagradables, reciben muy bajos salarios, no tienen prestaciones laborales, no tienen pago de vacaciones, no tienen acceso a los servicios de salud, y trabajan arduamente, es decir son trabajadores que han sido explotados, y han servido para mantener las tasas de ganancia de los empresarios norteamericanos. ¿Es posible que esto empeore?

III. Perspectivas para los trabajadores mexicanos jóvenes ante el triunfo de Trump

Observando el panorama de cómo son las condiciones actuales de los trabajadores inmigrantes indocumentados en Estados Unidos, podemos decir que nuestros connacionales viven condiciones de explotación laboral, la cual ha servido para sostener la hegemonía económica de los capitales norteamericanos.

Desde la perspectiva de las organizaciones internacionales como la OIT, la migración laboral es ocasionada por la diferencia de salarios entre los países de origen y destino. Al igual que otros organismo internacionales, menciona en su *World of Work Report 2014*, que las tasas de emigración tienden a ser mayores en las regiones en las que el porcentaje de trabajadores pobres es mayor y la proporción de población con protección social es menor, señalando como causas de la migración las condiciones de pobreza de las regiones de origen.

Si bien, es verdad que la migración está ligada a las condiciones de pobreza de los países de origen, también es necesario voltear la mirada a las necesidades de fuerza de trabajo de los países receptores, es decir, el detonante de la migración es, finalmente, la

demanda de la fuerza de trabajo en los países de destino, prueba de ello fue que en los momentos críticos que se vivieron después de la crisis de 2007, el flujo migratorio de mexicanos comenzó a descender, incluso se tuvieron datos de un saldo migratorio igual a cero, y en México no se han mejorado las condiciones de vida de la población, incluso según datos del CONEVAL, la pobreza en México aumentó de 2012 a 2014, pues pasó de 45.5 a 46.2% de la población, es decir, en dos años el número de pobres aumentó en dos millones. También informó que dentro de las diversas carencias, la que afecta a un mayor porcentaje de la población, al 58.5%, es el no acceso a la seguridad social. En términos de ingreso, en dos años, aumentó el porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar, en 2012 fue de 51.6% y en 2014 fue de 53.2%.

Con esto quiero decir que la migración de mexicanos a EUA es causado principalmente por la demanda de dicha fuerza de trabajo, cuando no hay trabajo, es cuando bajan los flujos migratorios, también es cuando aumentan las deportaciones. Cuando inician los problemas de falta de empleo, los primeros trabajadores en ser expulsados del mercado laboral son los inmigrantes, es una fuerza de trabajo vulnerable susceptible a ser despedida en cualquier momento, y que está a la espera de que se le vuelva a contratar en cuanto mejore el ciclo económico. El papel que nos toca jugar en el mercado laboral de EUA, como mexicanos indocumentados, es ser fuerza de trabajo en reserva para cuando se necesite y fácilmente desechable cuando la economía se estanca.

Si bien el discurso de Trump es peligroso, así como las nuevas decisiones que pueda tomar, considero que la función de la fuerza de trabajo mexicana no cambiará, seguirá fungiendo como una reserva útil a las necesidades de la acumulación de los capitales norteamericanos, pero esto lo ha sido desde el programa bracero, y el transcurso de esos últimos setenta años, en la presidencia de Estados Unidos han desfilaro presidentes republicanos y demócratas, en ese sentido, considero que la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, no cambiará la función que hemos desempeñado en el mercado de fuerza de trabajo estadounidense.

No podemos negar la gravedad de estar en la antesala de una fascismo y la radicalización de los grupos de derecha, y esto lo que significará para los mexicanos, y para la clase trabajadora en general es mayores condiciones de explotación, veremos que aumentarán las presiones para bajar aún más el salario y la criminalización de la protesta.

Dato importante, el nuevo secretario del trabajo en Estados Unidos, Pudzer, es un empresario dueño de la cadena CKE Restaurantes que incluye a *Hardee's* y *Carl's Jr*, quien ha sido opositor al aumento del salario mínimo y a las licencias con goce de sueldo.

Considero que una ventaja de esto es que el discurso de Trump es claro, directo, sin tapujos, pues con Obama, la situación de los trabajadores inmigrantes fue muy difícil, pero había una política que al menos atenuaba el miedo de las deportaciones para algunos inmigrantes, no todos. Pero con eso se calmó un poco las protestas de los migrantes iniciadas en 2006.

La ventaja consiste en que estamos viendo cómo en estos días se han estado organizando una gran cantidad de migrantes, mujeres, trabajadores, jóvenes, es decir, se ve un enojo claro de la población, lo cual los llevará a pelear por mejores condiciones laborales.

Conclusiones

En conclusión, considero que el discurso de la ilegalidad, de racismo, y de criminalización de los migrantes ayuda a controlar los salarios a la baja de los mexicanos. Por lo tanto el discurso de Trump tiene una tarea muy clara, que es la precarización del trabajo.

Los mexicanos en Estados Unidos cumplen una función específica en el mercado laboral, ser fuerza de trabajo en reserva, hay una gran cantidad de ellos cuando crece la economía, y son desechables cuando vienen las recesiones y las crisis. Es decir, la economía norteamericana es dependiente de la fuerza de trabajo inmigrante, y es lo que detona la migración, por ello aunque existan los muros, no detienen dicha dinámica, lo que si hacen es ayudar a bajarles aún más los salarios.

Pera ésta ha sido la política desde los años sesenta cuando se termina el programa Bracero y acentuada en los años ochenta, sería un error pensar que esto es así solo con Trump. Lo nuevo que se avecina es el incremento de la explotación hacia los trabajadores, incorporando una política de terror para ello, la amenaza de que serán perseguidos y deportados, pero desde mi perspectiva esto es más una amenaza, porque no se puede negar que dado sus condiciones demográficas con una población económicamente activa envejecida, les es fundamental contar con trabajadores jóvenes inmigrantes.

La ventaja, desde mi perspectiva, es que estamos viendo una gran cantidad de manifestaciones en contra de Trump, lo que puede generar una gran fuerza de contención social, y una gran lucha por los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras, esto sería un gran logro para la clase trabajadora, pues podría obtener derechos que por ser trabajador merece y que se le arrebatan por cuestiones migratorias. El reto es como poder unir todas las batallas, y centrarla en lo fundamental, la lucha por los derechos laborales.

Bibliografía

Durand, Jorge y Douglas S. Massey [2003], *Clandestinos. Migración México – Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, Librero editor, México.

Chomsky, Aviva (2014), *Indocumentados, cómo la inmigración se volvió ilegal*, Crítica, México.

Pozos Rivera, Patricia (2016) *Inserción y condiciones de trabajo de los jóvenes inmigrantes mexicanos en el mercado laboral estadounidense, 1990 – 2012*, Tesis de Doctorado en Economía, Posgrado de la Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, Disponible en http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/H76TDLESXDQ5PUHJSSJEXU2PQD61FJP167G2KTCENET3CA31PT-59094?func=full-set-set&set_number=021921&set_entry=000001&format=999

Crisis del patrón exportador en América Latina: El mundo del trabajo frente al *continuum* depresivo global

*José Luis Ríos Vera*¹³²

Introducción

Los procesos de reproducción de capital que experimenta América Latina en los últimos años son de gran relevancia en las ciencias sociales y el pensamiento crítico. Dichos procesos estudiados bajo la categoría de *Patrón de reproducción del capital* involucran distintos y entrelazados ámbitos de relaciones sociales -económicas, políticas, culturales, territoriales, entre muchas otras-, que nos permiten aprehender en su mayor complejidad la dinámica y desenvolvimiento de las sociedades latinoamericanas. Cuestiones como Estado, concentración del poder político, acumulación de capital, desigualdad, primarización y desindustrialización, son susceptibles de tratamiento teórico a la luz de la categoría de patrón de reproducción del capital.

El presente trabajo tiene por objetivo entender el modo como la economía latinoamericana se integra a la economía mundial en el marco de las nuevas cadenas de valor global que vienen (de) formando a la mundialización del capital y han acentuado las asimetrías en la división internacional del trabajo.

Estudiamos aquí los principales rasgos que marcan a la economía latinoamericana en su modo de integración al capitalismo mundial, sus procesos de expansión de la economía exportadora y las bases en que se asienta: su estructura productiva y de superexplotación del trabajo, tipos de valores de uso que elabora, sus tasas de crecimiento y expansión, sus mercados de destino, el papel de la inversión extranjera y los procesos de *primarización y concentración* que lo caracterizan. El *boom* exportador en el que se asentó la economía latinoamericana se ha encontrado frente a profundos límites. A raíz de la crisis financiera de 2008, las tasas de crecimiento de la economía global en el periodo 2008-2015

¹³² Adscrito al Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. C. E. totoesia@yahoo.com.mx.

quedan muy lejanas del periodo 2003-2007. El escenario a corto y mediano plazo de la economía mundial está marcado por la caída del comercio mundial, de la inversión y de la demanda global, lo que impone la acentuación de un *estancamiento de larga duración*.

América Latina se ha colocado en un enorme *impasse*. Sea mediante la continuidad del estancamiento o mediante la cada vez más problemática adopción de una ruta de crecimiento, los nuevos desafíos para la región atraviesan una nueva etapa de *reestructuración* del mundo del trabajo como soporte del estancamiento y de la debilidad de la tasa de ganancia de los grandes capitales. La naturaleza actual de la crisis global nos lleva a profundizar los debates encaminados hacia la construcción de nuevas alternativas que apunten a reafirmar los derechos del trabajo.

1. América Latina en la nueva División Internacional del Trabajo

Comprender el auge de la economía exportadora latinoamericana en la primera década de 2000 supone estudiar las bases locales y globales en las que el patrón de reproducción de capital -hoy en etapa de agotamiento- se asienta. Supone el estudio de su estructura productiva, sectores y tipos de valores de uso que elabora, sus tasas de crecimiento y expansión, la conformación de sus mercados de destino, el papel que adopta la inversión extranjera, su relación adversa con el mundo del trabajo, entre otros elementos. Sobre el conocimiento de estas bases podemos exponer los profundos límites que esta forma de acumulación alberga.

Las principales *limitaciones* de la economía latinoamericana respecto a su integración subordinada a la mundialización del capital pueden entenderse en el marco de las nuevas cadenas de valor global que vienen dando forma a la división internacional del trabajo y sus relaciones asimétricas inherentes.

La división del trabajo a escala internacional adquirió mayor significación y profundización a raíz de la gran convulsión que sufrieron las relaciones espacio/tiempo auspiciada por la revolución tecnológico-científica (en sectores de la informática, microelectrónica, telecomunicaciones, etc.) que promovió una radical reestructuración de las relaciones sociales de producción de alcance global, estableciendo procesos de segmentación de las actividades productivas y nuevos encadenamientos para la producción de valor.

Procesos de reestructuración de fases productivas y fragmentación de eslabones relocalizados en países de cualquier región del mundo fueron llevados a cabo bajo la dirección de la gran empresa trasnacional. De este modo, las relaciones económicas internacionales prevalecientes, además de estar dirigidas por gigantes trasnacionales, siempre continuaron afirmándose bajo el firme sustento de sus estados nacionales que en conjunto comandan las nuevas cadenas de valor global.

A diferencia de las limitadas bases espaciales de la producción industrial de posguerra basadas en las antiguas relaciones espacio/tiempo, los procesos de segmentación productiva, es decir, las fases y etapas de diseño, investigación, manufactura, ensamblado y comercialización, encierran una nueva capacidad de flexibilidad y articulación (global). Ello condujo a la conformación de nuevas cadenas de valor de alcance planetario impulsados por procesos de *descentralización*¹³³ y *deslocalización* productiva (de las trasnacionales) establecidos en distintas zonas y regiones del globo. Este despliegue monumental de la mundialización del capital ha impactado de modo contradictorio y contratendencial tanto en las economías centrales (¿subdesarrollo del desarrollo?, ¿“tercermundialización” del Norte?) como también en las periféricas con el “desarrollo del subdesarrollo”, recreando cada vez más grandes sectores en oposición a este orden mundial.

Esta reorganización global de la producción se ha establecido mediante los más violentos impactos en la gestión científica del capital y de la fuerza laboral (los modelos posfordistas, el toyotismo) produciendo una completa *reestructuración del mundo del trabajo a escala global* que ha destacado por sus cambios profundos en cuanto a los modos de conformación, distribución y (des) organización del trabajo; niveles de retribución salarial; mecanismos de protección, seguridad y representación (precarización laboral); extensión e intensificación del trabajo (formas de explotación); calificación y grados de profesionalización de la fuerza laboral.

¹³³Desde los años ochenta los corporativos trasnacionales establecieron nuevas estrategias en los sistemas de producción, comercialización, –estrategias de competitividad, de calidad, de organización, administración y gestión del trabajo, de aplicación de tareas, etc. Estas estrategias reposan sobre nuevas dimensiones en la conformación y reorganización de la totalidad del trabajo social. Este nuevo complejo de descentralización de los procesos productivos puede entenderse como una racionalización de la producción, la deslocalización de la empresa y de su adelgazamiento, junto con la eliminación y externalización de procesos y operaciones de producción; el “hacer más con menos” de la llamada *lean production* [producción delgada].

La competencia intercapitalista (global) por la apropiación de ganancias extraordinarias es el medio principal por el cual asistimos a la conquista de regiones y países con los menores niveles salariales y las mayores “ventajas” políticas, sociales y naturales que se ofrecen a la empresa moderna. El papel de Asia, de China en particular, de Europa oriental y de América Latina destaca en este contexto de extraordinaria explotación.

En este sentido, esta internacionalización de los procesos de trabajo se ha caracterizado por el control de los países centrales y el comando de la empresa transnacional que al concentrar el monopolio tecnológico y centralizar los mayores niveles de inversión en ciencia y tecnología -auténtica fuente de la innovación- *dislocan* (no sin sus propias contradicciones) *hacia los países atrasados sus actividades productivas con menor intensidad tecnológica*, lo que robustece en los países de la región los rezagos y problemas del subdesarrollo.

Esta forma de profundización e integración de la economía mundial, ha alentado la constitución de *espacios y actividades de especialización productiva*, como aquellas a las que se ha volcado la región, con el establecimiento de una economía sustentada en recursos naturales, asistiendo de modo paralelo a un deterioro de otras relaciones productivas, o incluso de su desmantelamiento, que es lo que la región experimenta con los procesos de *desindustrialización*.¹³⁴

El resultado histórico para nuestros países latinoamericanos ha sido una mayor acentuación de las asimetrías a que ha dado lugar el vigente estadio de la división internacional del trabajo, estadio en el que las regiones del mundo dependiente no han dejado de inscribirse agudizando su heterogeneidad productiva y sus desequilibrios inherentes, poniendo de relieve con enorme claridad los límites de nuestros países para acceder al “desarrollo”.

No sólo ello, otra de las grandes contradicciones que sobresale con la irrupción de las nuevas cadenas de valor globales hegemónicas por la gran empresa transnacional se

¹³⁴ La pérdida de participación del sector manufacturero en el PIB de la región, desciende del 12.7% a mediados de la década de los setenta para el 6.4% en el año de 2006, esto es, una caída del 50% del peso manufacturero en el PIB regional. El caso de Argentina es relevante dada la caída de su participación manufacturera en el PIB que pasa de 43.5% a 27% en el periodo 1970-1974 y 2002-2006. Ecuador cae de 19 a 10% del PIB. Brasil cae de 28 a 24.8% del PIB. A. Nadal, “La reprimarización de América Latina”. La jornada. 7-oct-2009. Así también, puede observarse el modo en que la región experimenta en la exportación de manufacturas una fuerte desaceleración en sus tasas de crecimiento en las últimas dos décadas, disminuyendo del 14.7% en el periodo 1990-1999 a 5.3% para el periodo 2000-2009.

refiere al redoblamiento de enormes *obstáculos* que enfrentan las economías *locales* para *articular* sectores, eslabones y encadenamientos productivos, impactando en sus espacios geográficos a nivel de una *desarticulación productiva-territorial* (desterritorialización)¹³⁵ con centro en unos cuantos polos de mayor dinamismo y productividad (integrados a eslabones del mercado global).

Esta tendencia sometida al poder de los grandes oligopolios trasnacionales (industriales, energéticos, agro-mineros, de servicios, financieros,) acentúa con mayor fuerza las difíciles y problemáticas relaciones de *soberanía* que históricamente flagelan a la región, problemas que inciden en la incapacidad de elaborar y establecer *patrones* y *vías de desarrollo nacional, así como estrategias de integración regional.*¹³⁶

2. Las bases del Patrón Exportador de Especialización Productiva

En la primera década de 2000 América Latina radicaliza el abandono de los procesos de diversificación productiva dominante en décadas anteriores y vuelca su estructura económica hacia la consolidación del *patrón exportador de especialización productiva*¹³⁷, esto es, una forma de acumulación de capital sustentada en elevados déficits con el mundo del trabajo, principalmente la superexplotación del trabajo, a la vez que expresa un carácter *excluyente* al establecer de modo selectivo a ciertos sectores y actividades económicas -la mayor parte de ellos con “ventajas naturales”- como núcleo de la valorización, ello en desmedro de una articulación compleja y diversificada del aparato productivo.

a) *El boom exportador, valores de uso tradicionales y especialización productiva*

¹³⁵ “La producción industrial cuando llega a establecerse, está disgregada en rubros diversos, y sin más conexión que la que propicia el mercado externo y las decisiones tomadas en las grandes empresas. Estas condiciones han posibilitado la desterritorialización, el desmantelamiento de parte sustancial de la infraestructura productiva y de las plataformas territoriales del patrón industrial, así como la re-territorialización de las plantas de maquila y ensamblaje, de la agroindustria, y la construcción de las nuevas plataformas exportadoras.” Jaime, Osorio. *Explotación redoblada y actualidad de la revolución*. Itaca-UAM-X 2012: p. 232.

¹³⁶ Un ejemplo emblemático es el Acuerdo de la Alianza del Pacífico (ATP). Suscrito en reuniones “secretas” (Wikileaks, marzo-2015) por 12 países de la cuenca del Pacífico (Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam), los gobiernos abdicaron en beneficio de las corporaciones trasnacionales, en materia financiera, ambiental, de salud, propiedad intelectual, entre otros. Véase: Joseph E. Stiglitz., J. y Adam S. Hersh. *La jornada*, 3-oct-2015.

¹³⁷ Sobre las categorías de “patrón de reproducción de capital” y “patrón exportador de especialización productiva” consúltese los trabajos de Jaime Osorio: *Crítica de la economía vulgar*. Miguel Ángel Porrúa-UAZ, 2004; *Explotación redoblada y actualidad de la revolución*. Itaca-UAM-X, 2012; *Estado, Reproducción del capital y Lucha de clases*. IIEC-UNAM.2014.

Excluyendo la desaceleración de las exportaciones mexicanas en el periodo 2000-2009, la tasa media anual de crecimiento de las exportaciones de bienes de la región pasan de 5.4% en la década de 1990 a 9.8% el periodo 2000-2009. (Cepal, *Panorama...2011-2012*). Respecto a América del Sur, esta subregión ve duplicar su tasa anual de crecimiento de las exportaciones de 5.2% a 10.6%.

Analizando el desglose y descomposición de las exportaciones totales, tanto las que están basadas en recursos naturales como sus distintos grados de elaboración, destaca el proceso de *primarización* de las exportaciones de la región latinoamericana. Y estudiando más específicamente las exportaciones de manufacturas desagregándolas en sus componentes principales, sea por intensidad tecnológica incorporada (basadas en recursos naturales, en tecnología baja, en media o alta tecnología), o sea por intensidad del uso de factores (en ingeniería, en recursos naturales, en trabajo), se comprueba que el mayor peso de las exportaciones de manufacturas de la región en la década de 2000 reside en la mayor *intensidad en recursos naturales*, lo que fortalece el cuadro de la especialización productiva centrada en la exportación de productos primarios.

El ascenso de los *commodities* e insumos industriales (minerales, siderúrgicos, alimentos, celulosa, agrocombustibles y energía) exportados tanto a nivel regional como por país se constituyen en el sustento de la especialización productiva. Bolivia, Ecuador, Chile, Perú y Paraguay concentraron alrededor del 85% de las exportaciones en estas mercancías (año 2009). Países como Brasil, Uruguay, Argentina, Colombia, concentraron alrededor del 60% de sus exportaciones en *commodities*. En contraste se observa el caso de México que concentró en 2009 el 24% de sus exportaciones en *commodities* dado el peso de la industria maquiladora en su estructura exportadora.

En esta década la región experimenta un gran dinamismo de las exportaciones de materias primas, con una tasa de crecimiento anual cuatro veces mayor que la década anterior (1990-1999), esto es, pasa de 2.6% a 11.4%. El dinamismo fue más vigoroso en América del Sur que salta de 2.7% a 13% en el mismo periodo. En el periodo 2000-2008 la tasa de crecimiento del valor de las exportaciones de los países de América del Sur fue de 22%, mientras que la del volumen exportado fue de 6%.¹³⁸

¹³⁸ El volumen exportado da cuenta de los tipos de bienes que han crecido en referencia a cantidades exportadas y el análisis en términos de valor indica el incremento de ingresos de las exportaciones. El crecimiento del valor de las exportaciones induce modificaciones en la estructura productiva, estimulando la

b) Causas del boom y mejora relativa y coyuntural en los términos de intercambio

Como sabemos, el fuerte dinamismo exportador que marcó el auge de los productos básicos en la década de 2000 se explica en razón de la expansión de los precios de los principales productos (de exportación) de los países de la región (con niveles máximos históricos en 2008), fundamentalmente en los países productores de petróleo, cobre, mineral de hierro, acero, gas natural, soya, carnes, café.¹³⁹ Dicha expansión de los precios fue vinculada a las nuevas condiciones de la producción y demanda global de la década, al papel de China dentro de ésta, a su gran demanda de materias primas y a sus relaciones cada vez más intensas con la economía latinoamericana. Evidentemente es preciso subrayar que la tasa de crecimiento tanto de China como del mundo en el período 2000-2007 se modificó para el periodo 2008-2014.

En este primer periodo 2000-2008 de elevación de los precios en los productos básicos la región registró una mejora en los términos de intercambio de alrededor del 20% (Cepal, *Panorama...* 2009-2010: p. 78). Chile y la Comunidad Andina destacan por su mayor aumento en la relación de intercambio de alrededor de 64% y 73%, respectivamente. Países del Mercosur y México registraron aumentos menores, en cambio, los países de Centroamérica en tanto importadores netos de alimentos y combustibles sufrieron un *deterioro* del intercambio de 18%.

Cuadro 1: América Latina y el Caribe: Balanza de bienes, exportaciones e importaciones FOB y Reservas internacionales

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Balanza de bienes	20,057	41,381	56,815	78,828	96,926	70,311	42,273	52,816

especialización productiva en los bienes que generan mayor crecimiento en términos de valor en perjuicio de otras actividades productivas.

¹³⁹ Al hacer una descomposición por producto de las exportaciones se entiende la importancia del crecimiento de los productos básicos. En Venezuela, el precio del petróleo crudo aumentó en promedio un 17% en 2000-2008 lo que elevó la participación de la estructura petrolera en el valor exportado total, pasando del 83% al 93% en el periodo. Chile experimentó en tres productos (cobre en bruto, cobre procesado, y oro no monetario) alzas de precios cerca de 27%, lo que condujo a la elevación del peso de estos productos en la estructura exportadora, pasando del 41% al 61% en el periodo. Perú vio elevar los precios de tan solo cuatro productos (legumbres frescas, cobre, derivados de petróleo y oro no monetario) alrededor del 33% con un crecimiento del volumen exportado de 14%. América del Sur, incluso, también México y Centroamérica experimentaron estas mejoras en los precios de los productos básicos. Si bien el mayor contenido exportador de estos últimos países consisten en manufacturas, estos registraron alzas menores que las experimentadas en otras economías de la región.

SEPLA México

Exportaciones FOB	357,992	390,743	481,568	580,959	694,728	791,140	905,587	703,691
Importaciones FOB	337,935	349,362	424,753	502,131	597,802	720,829	863,314	650,875
Reservas internacionales brutas	164,784	197,615	225,668	262,168	319,045	459,581	512,727	567,444
	2010	2011	2012	2013	2014	2015		
Balanza de bienes	46,776	65,637	36,031	1,543	-19,952	-58 257		
Exportaciones FOB	891.889	1.104.819	1.121.119	1.116.508	1.082.901	922.611		
Importaciones FOB	845.113	1.039.182	1.085.088	1.114.965	1.102.853	980.868		
Reservas internacionales brutas	655.389	773.632	835.735	830.018	857.438	811.762		

Fuente: Elaborado con datos de Cepal, *Estudio económico de AL y C.* 2010-2011; 2016.

c) Superávits, políticas sociales y renuncia a la transformación

Estos elementos marcan el *boom* exportador con el que la región acentuó su integración a la economía mundial. Este auge de la especialización exportadora llevó a los mega superávits (ver cuadro 1) comerciales que favorecieron a los gobiernos “progresistas” e incluso a los no progresistas (Chile, Perú, Colombia) a sustentar -con mucha mayor fuerza en los primeros- una especie de “crecimiento económico con distribución de renta”.

Sin embargo, hay que señalar que durante el periodo de bonanza económica no fueron construidas nuevas capacidades productivas, impulsando sectores intensivos en conocimiento, innovación, nuevos sectores tecnológicos. No se pusieron en cuestionamiento las *bases estructurales de dependencia* de la economía latinoamericana. Como señala Jaime Osorio:

Las burguesías latinoamericana y trasnacional favorecidas de esas elevadas ganancias las destinaron a reproducir el subdesarrollo. En las grandes economías regionales, como México, Brasil y Argentina predominó la subordinación del Estado a la dinámica de la reproducción dependiente y a los intereses de sus clases dominantes y del capital extranjero inserto en la región.¹⁴⁰

Como vemos, en este periodo no se acortó la distancia tecnológica, de productividad con las economías centrales. Parte de esas ganancias que el Estado absorbía podía

¹⁴⁰ Véase Jaime Osorio: “América Latina frente al espejo del desarrollo de Corea del Sur y China”. *Revista Problemas del Desarrollo*, 182 (46), julio-septiembre de 2015.

destinarse a las políticas sociales vía transferencias públicas. De ahí cierto avance relativo en algunos indicadores sociales.

Se llevaron a cabo transferencias de renta (a través del Estado), esto es, sobre la base de la concentración de la riqueza y de los privilegios. Hay que señalar que estas bases nunca fueron removidas. Disminuyó relativamente la pobreza no así la desigualdad. De hecho, hubo mayor concentración del ingreso, y ello acorde a la modalidad de acumulación hegemónica por los grandes ganadores de este patrón de reproducción: la gran empresa exportadora transnacional.¹⁴¹ Como bien señala Claudio Katz:

“en la década pasada tuvimos en América del Sur lo que muchos denominaron “el ciclo progresista”, un ciclo económico y político que modificó las relaciones de fuerza en la región, donde hubo conquistas democráticas, reformas constitucionales, mejoras sociales muy importantes. [...] Me parece que en los gobiernos de centroizquierda, de Kirchner, de Lula, de Dilma; lo que hubo fueron gobiernos de centroizquierda que ampliaron derechos, pero hicieron reformas muy limitadas. Y al hacer reformas políticas muy limitadas, permitieron que la derecha acumulara el poder suficiente como para recuperar el gobierno. [...] Fueron gobiernos que hicieron modelos neodesarrollistas que no dieron buenos resultados, porque no implementaron cambios estructurales para superar el subdesarrollo.”¹⁴²

Si bien la región experimenta un crecimiento en el PIB durante la década de 2000, no puede dejarse de lado que lo ha conseguido sobre la base de la acentuación de sus condiciones estructurales de dependencia respecto a los ingresos provenientes de exportaciones tradicionales y con ello cancelando nuevas opciones y aceptando un lugar subordinado en la división internacional del trabajo.

En este sentido, los procesos de especialización productiva de la región han logrado consolidar una división internacional del trabajo con una regresión a la especialización exportadora de finales de siglo XIX,¹⁴³ acentuada en el estadio actual de

¹⁴¹ En 2014, en la gran parte de los países latinoamericanos el total de empresas exportadoras está por debajo de las empresas totales. En 2013, el 1% de las empresas exportadoras concentra más del 70% de las exportaciones. En Brasil, con alrededor de 19 mil empresas exportadoras, el 1% concentran el 75.8% de las exportaciones. México, con 34 mil empresas exportadoras concentran el 73.3% de las exportaciones. No obstante, de acuerdo a Cepal, en el periodo 2003-2013 ...“las transnacionales crearon sólo cinco de cada 100 empleos formales, pero en cambio transfieren a sus matrices ganancias en sumas que, con el paso del tiempo, se han convertido en un factor de vulnerabilidad financiera frente al exterior”. [...] “Las empresas transnacionales son una fuente secundaria de creación de empleo en la región, consignó el reporte La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2013”. La *Jornada*, Roberto González Amador, 30 de mayo de 2014. p. 25.

¹⁴² Claudio Katz, “Pensando el nuevo tablero geopolítico imperial-mundial”. www.rebelion.org 9-11-2016

¹⁴³ “la economía globalizada que estamos viendo emerger en este fin de siglo y que corresponde a una nueva fase del capitalismo mundial, pone sobre la mesa el tema de una nueva división internacional del trabajo que, *mutatis mutandis*, tiende a reestablecer, en un plano superior, formas de dependencia que creíamos

internacionalización tecnológica de los procesos de trabajo, el dominio hegemónico del capital financiero y el ascenso de China en el concierto mundial.¹⁴⁴

En suma, el patrón exportador con el que América Latina se integra a la economía mundial exhibe una mayor profundización en sus procesos de *especialización productiva* sustentados en unos pocos productos primarios.¹⁴⁵ Consecuentemente, el aparato productivo de la región experimenta un grave deterioro en su capacidad de producir con los mayores grados de elaboración y generación de valor, tanto en el sector de la industria de manufacturas como en los propios productos básicos, lo que ello supone -al menos- problemas en la generación de empleo, en la calificación-profesionalización de la fuerza laboral, en la productividad del trabajo, en las tasas de formalización laboral y niveles de remuneración.

En resumen, es posible señalar que con la especialización latinoamericana sustentada en recursos naturales, el *boom* de los precios, y su incorporación a las cadenas de valor hegemónicas por las corporaciones transnacionales, la región vio impulsar el subdesarrollo. Enfocar el crecimiento en recursos naturales supone establecer una política del despojo, del latifundio, de la violencia del Estado, reproducir conflictos sociales, territoriales, ambientales, fragmentar comunidades, erosionar tejidos colectivos. La especialización productiva renunció al proceso de acumulación orgánica, con mayores equilibrios y niveles de integración entre sus sectores; deterioró el aparato productivo, al tiempo que lo sustentó en la mayor explotación al mundo del trabajo ilustrada con el aumento de la desigualdad social y la expansión de la precarización laboral. Se desarrolló así una especialización de vocación exportadora distanciada con mayor intensidad de las necesidades de su población trabajadora. Más allá de relativos y coyunturales avances logrados, podríamos decir, se desarrolló el subdesarrollo.

desaparecidas con el siglo XIX.” R. M. Marini, “Procesos y tendencias de la globalización capitalista”, en *La teoría social Latinoamericana*. T. IV. Ed. El caballito-UNAM. 1996. p. 60.

¹⁴⁴ La dinámica económica de China es lo que explica un mercado mundial inundado de bienes manufacturados a precios menores así como la propia demanda de productos primarios en el mundo.

¹⁴⁵ En el año 2011 sólo diez grupos de productos básicos (petróleo, cobre, hierro, soja, café, azúcar, pescado, carnes, fruta y gas) concentraron las exportaciones de la región, y correspondió a solo cuatro países de la región (Brasil, Venezuela, México y Chile) la mayor participación de las exportaciones de estos productos, con un peso del 73% del total exportado por el conjunto de la región. De estos diez grupos de productos, correspondió a 4 grupos (Petróleo, Cobre, Hierro y Soya) ocupar un peso del 87% de las exportaciones de estos principales grupos. (Cepal, *Panorama...*, 2011-2012).

3. La desaceleración, el declive y la crisis global en curso

Contrario al periodo 2000-2007, los años posteriores a 2008 han experimentado un descenso de los precios de los productos primarios (alrededor de una tercera parte) mientras que los precios de manufacturas han mantenido su precio estable. No obstante, la disminución en el ritmo de crecimiento de la economía China derivada de la crisis financiera de 2008 expresa el descenso de sus exportaciones de manufacturas y de su demanda de productos tradicionales.¹⁴⁶

América Latina no ha dejado de experimentar una fuerte caída en el valor de sus exportaciones.¹⁴⁷ La profundización del *continuum depresivo* del capitalismo mundial ha logrado quebrar las políticas anticíclicas que algunos países dependientes de commodities implementaron, incluso, ensayando modificaciones del motor del dinamismo económico externo al motor interno.¹⁴⁸ América Latina nuevamente encuentra problemas en la balanza comercial y en la balanza de pagos, con lo que se agrava el marco de la restricción externa para lograr el crecimiento, más aun con el creciente endeudamiento de las economías.¹⁴⁹

¹⁴⁶ Consideremos también que la economía China se encuentra en proceso de transición de su economía a un “nuevo modelo económico”. Como plantea Cepal: “La estrategia actual de desarrollo de China incluye cambiar el motor del crecimiento desde la inversión y las exportaciones al consumo privado, mediante una ampliación del ingreso disponible. Además, tiene el objetivo de aumentar la diversificación productiva del país hacia industrias intensivas en conocimiento, desarrollar los servicios, avanzar hacia una producción más limpia e incrementar la innovación, objetivos que probablemente se reforzarán en el plan quinquenal para el período entre 2016 y 2020. Cepal. *Panorama de la inserción internacional de ALyC*, 2015.

¹⁴⁷ “América Latina y el Caribe acumula tres años de caída en sus exportaciones, con desplomes cada vez de mayor magnitud. Se trata ya del peor periodo en ocho décadas”. Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de Cepal “señaló que las exportaciones latinoamericanas tendrán este año [2015] una contracción anual de -14 por ciento, después de descensos de -3.0% en 2014 y de -0.4 por ciento en 2013. Según este reporte, es probable que las ventas latinoamericanas al exterior también retrocedan en 2016”. Roberto González Amador. *La Jornada*. 21 de octubre de 2015, p. 25. Así también: “El reporte de la Cepal indica que la caída en el valor de las exportaciones y el deterioro de los términos de intercambio serán más agudos en los países y subregiones exportadoras de petróleo y sus derivados y de materias primas. Venezuela tendrá una contracción en sus envíos de -41%, Bolivia -30%, Colombia -29%, Ecuador -25%, el Caribe -22%, Perú -16%, Argentina y Chile -17%, Brasil -15%, Paraguay -14%, Uruguay -12%, y México y América Central cercana a -4%. Cepal, Comunicado de Prensa, 20 de octubre de 2015.

¹⁴⁸ “Hay luces y sombras, la demanda externa no será la fuente del crecimiento en 2013”, señaló Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de Cepal. <http://dw.com/p/1709E> 11/12/2012.

¹⁴⁹ “Las importaciones crecieron un poco más que las exportaciones (31% contra 25% entre 2010 y 2013), así el saldo del comercio exterior se volvió negativo para la región y esto enciende una luz amarilla a la que es necesario prestar atención porque se trata una vez más de la restricción externa al crecimiento: la escasez de medios de pago internacionales para importar, remunerar al capital externo y cancelar deudas en moneda extranjera”. Mario Hernández. “China y América Latina: ¿una nueva matriz para una vieja dependencia?”. www.Rebelión.org 10-11-2016.

La crisis estructural del capital

Ahora bien, la actual realidad sumamente crítica del sistema mundial del capital, esto es, el periodo de “estancamiento de larga duración” por el que atraviesa la economía mundial, viene secando todo ensayo dirigido a la expansión del crecimiento.¹⁵⁰ Según Samir Amín, no se trata de una crisis en “U” invertida, sino que “la crisis actual desde los años 1970 es una crisis en ‘L’”.

Cuadro 2: América Latina, PIB Tasa anual de variación (2002-2016)

2002	0.5	2010	6.2
2003	1.8	2011	4.5
2004	5.9	2012	2.8
2005	4.6	2013	2.9
2006	5.6	2014	0.9
2007	5.6	2015	-0.5
2008	4.0	2016*	-0.9
2009	-2.1		

Fuente: Elaborado con datos de *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2010-2011; 2016*. *Estimado de Cepal.

Cuadro 3: Economía mundial, varios países. Tasas de crecimiento del PIB.

	2013	2014	2015	2016*	2017*
Mundo	2.3	2.6	2.4	2.4	2.8
Estados Unidos	1.5	2.4	2.4	2.0	2.1
Japón	1.6	-0.1	0.5	0.5	0.5
Euro zona	-0.3	0.9	1.7	1.5	1.0
Rusia	1.3	0.6	-3.7	-1.9	0.6
China	7.7	7.3	6.9	6.4	6.5

Fuente: Elaborado con datos del *Estudio económico de AL y el Caribe, 2016*. * Estimados de Cepal.

De acuerdo al mismo Samir Amín, “la lógica que llevó a la crisis no permite la recuperación”. Esta crisis en “L” es indicativa del “agotamiento histórico del sistema”, lo que no quiere decir que éste “vaya a morir lenta y silenciosamente de muerte natural. Al contrario, el capitalismo senil se vuelve malo, y trata de sobrevivir redoblando la violencia.

¹⁵⁰Contrario a las propuestas basadas en los ciclos Kondratiev sobre un nuevo ciclo expansivo de llegaría hasta la tercera década del S. XXI, es desde la crisis de 1973-74 que los países centrales experimentan el declive y ralentización de su crecimiento. Estados Unidos ha experimentado ello de modo ejemplar. De un crecimiento promedio del PIB de 4.4% en la década de los sesenta, pasa al 3.3% en los setenta. En la década de los ochenta y noventa desciende al 3.1%, para lograr un promedio anual de 1,9% en el periodo 2000-2009. J. Bellamy Foster y Fred Magdoff. “La gran crisis financiera: tres años ya y continúa”. www.vientosur.info. 11-12-2010

[...] El sistema no saldrá de esta crisis. Vivirá, o tratará de sobrevivir, a costa de destrucciones crecientes en una crisis permanente”.¹⁵¹

István Mészáros planteó la noción de *crisis estructural del capital* al registrar profundos límites del sistema desde los primeros años de la década de los setenta en que la economía capitalista se enfrentaba al descenso de la tasa de ganancia y a la que respondió con el proceso de *reestructuración productiva global* hegemonizado por el capital transnacional.

Posterior a los “años dorados” del capitalismo, cuyas tasas de crecimiento promedio giraban en torno al 5%,¹⁵² el sistema del capital entra en una nueva fase caracterizada por un *Depreseed continuum* [*continuum* depresivo], una crisis *sistémica, endémica, acumulativa, permanente*. Para Mészáros, la crisis estructural “se hace valer en forma de una activación de los límites absolutos del capital como modo de reproducción metabólica social”.¹⁵³

El auge de las astronómicas ganancias artificiales de la esfera financiera no está desarticulado al *continuum* depresivo del sistema del capital. Como señala Mészáros:

la inmensa expansión especulativa del aventurerismo financiero –sobre todo en las últimas tres o cuatro décadas– es naturalmente inseparable de la profundización de la crisis de las ramas productivas y de la industria, así como de las resultantes perturbaciones que surgen con la absoluta letárgica acumulación de capital (en verdad, acumulación fracasada) en el campo productivo de la actividad económica. Ahora, inevitablemente, también en el dominio de la producción industrial la crisis se está poniendo mucho peor. Naturalmente, la consecuencia necesaria de una crisis que permanece profundizándose en las ramas productivas de la ‘economía real’ (...) es el crecimiento del desempleo por todas partes en una escala que asusta, asociada a la miseria humana. Esperar una solución feliz a esos problemas a partir de las operaciones de rescate del Estado capitalista sería una gran ilusión.¹⁵⁴

La “globalización neoliberal” fue la *respuesta* del capital a la crisis de la década de los años setenta. La crisis en curso de esta “globalización” capitalista es parte de esta misma *crisis estructural*, aunque hay que señalar que es muy distinta ya que adquiere una

¹⁵¹ Samir Amín. “Entrevista” www.Rebellion.org, 14-10-2016.

¹⁵² De acuerdo a David Harvey, hay cierto consenso entre los economistas al considerar una economía capitalista como “saludable” al alcanzar una tasa de crecimiento acumulativa de 3%. Debajo de esta cifra se considera estancamiento, y si desciende de 1% se concibe como recesión y crisis. *El enigma del capital*. Akal. 2010.

¹⁵³ István, Mészáros, La crisis estructural del capital. Ministerio del Poder Popular. Venezuela. 2009. p. 226.

¹⁵⁴ István Mészáros, *op. cit.* Citado por R. Antunes. Introducción. p. 17.

verdadera escala global al localizarse su epicentro en la principal potencia de la economía mundial.¹⁵⁵ Como señala Ricardo Antunes, la *crisis estructural* es “longeva y duradera”.

Así también, es relevante reflexionar sobre lo que señalan J. Bellamy Foster y Fred Magdoff. Para estos autores, lo grave de la “gran crisis financiera” reside en “factores estructurales a largo plazo que se traducen en el declive secular de la tasa de crecimiento económico así como en el aumento continuo de la fragilidad y de la inestabilidad financiera”.¹⁵⁶ Para estos autores, la financierización es un factor “compensatorio” frente a la profundización de la tendencia al estancamiento económico en la economía “real”, que es de hecho lo que explica la expansión del capital ficticio, la “ganancia inmediata”, que ha sostenido -por ahora- el orden económico, pero a expensas de la mayor inestabilidad del sistema.¹⁵⁷ De acuerdo a los autores, se trata de la “trampa del estancamiento-financierización”.

Lo paradójico que se puede mostrar de los análisis reduccionistas que destacan sobre la “crisis de créditos”, “crisis del sistema financiero”, es que estos estudian más el “síntoma” que la propia “enfermedad”. El cuadro crónico *estructural* del capital ha sido soslayado.

Del mismo modo, David Harvey plantea que es desde la década de los años setenta, que se viene generando el “grave problema sobre cómo absorber cantidades cada vez mayores de excedente de capital en la producción de bienes y servicios”. Una enorme y creciente masa de dinero quedaba a la espera de oportunidades de inversión. La absorción de capital excedente en la esfera productiva ha venido descendiendo en función de la

¹⁵⁵ “El *new deal* supuso la salida “defensiva” de la crisis en los 30 del Siglo XX; el neoliberalismo lo fue en “ofensiva” para la del 60/70, y hasta ahora no se visibiliza salida a la crisis inaugurada en 2007/08, aunque la situación del capital es a la ofensiva contra los trabajadores, los bienes comunes y la mayoría empobrecida de la sociedad”. Julio C. Gambina. “Trump, entre el proteccionismo y la liberalización”. Consúltese en línea: <http://www.herramienta.com.ar/>

¹⁵⁶ Véase John Bellamy Foster y Fred Magdoff, “La gran crisis financiera...” *op. cit.*

¹⁵⁷ Como refiere Jorge Beinstein, “Durante un largo período [la financierización] pudo sostener una desaceleración gradual evitando el derrumbe, gracias a la financierización del sistema que permitió a las grandes empresas, los estados y los consumidores de los países ricos endeudarse y así consumir e invertir. [...] enormes capitales acumulados bloqueados por una demanda que crecía cada vez menos pudieron rentabilizarse comprando papeles de deuda o jugando a la bolsa, grandes bancos y mega especuladores inflaron sus activos con complejas operaciones financieras legales e ilegales. Los neoliberales señalaban que se trataba de un “círculo virtuoso” donde las economías real y la financiera crecían apoyándose mutuamente, pero la fiesta se fue agotando mientras se reducían las capacidades de pago de los deudores abrumados por el peso de sus obligaciones. Jorge Beinstein. “Alertas Rojas: señales de implosión en la economía global” (2016) Consúltese en línea: <http://beinstein.lahaine.org/>

disminución de la rentabilidad. De tal modo, el dinero se trasladaba cada vez más a la especulación financiera. Era ahí donde se lograban los mayores beneficios. Para Harvey, “el giro hacia la financiarización” respondía al problema de la “absorción del excedente”.¹⁵⁸ Máxime cuando “la tasa de crecimiento compuesto del 3 por 100 se está encontrando con serias restricciones”.¹⁵⁹

En las condiciones actuales de la economía mundial, registramos, por un lado, el predominio destructivo del capital financiero, el régimen de austeridad y el excesivo endeudamiento global. Por el otro lado, aunque de modo indisoluble, se registra el descenso del comercio mundial, el estancamiento global, la presión sobre la inversión y la demanda, sus consecuencias críticas para el propio crecimiento, y la presión de este cuadro crónico sobre el mundo del trabajo.¹⁶⁰

El *continuum* depresivo del capitalismo global busca sustentar su letárgico modo de acumulación sobre agresivos planes anti-crisis y de salvamento, lo que supone una renovada ofensiva al mundo del trabajo. Como señala David Harvey: “La política actual propone salir de la crisis con una mayor consolidación y centralización del poder de clase capitalista”.¹⁶¹

Es por el propio curso de la crisis global que experimentamos una nueva ofensiva de consolidación del *poder de clase* (las nuevas derechas), en donde el capital despliega distintos recursos para detener el descenso de la acumulación.

En el Libro III de *El capital* son planteadas una serie de “causas” (“las más generalizadas”) con las que el capital responde para “contrarrestar” el descenso de la tasa de ganancia y que claramente coinciden con el “juego de influencias” que el capital viene

¹⁵⁸ Las categorías explicativas sobre la crisis del capitalismo contemporáneo como la “sobreacumulación” y “problemas de absorción del excedente” de David Harvey, e incluso que utilizan J. Bellamy Foster y Fred Magdoff, entre muchos otros autores, remontan a las formulaciones de Paul A. Barán y Paul M. Sweezy sobre “excedente”, “absorción de excedentes” en el nuevo estadio del “capitalismo monopolista”. Estos análisis difieren de los importantes estudios que Ernest Mandel elabora sobre *la Ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia*. Para estas contribuciones sumamente relevantes consúltese entre otros trabajos, Barán-Sweezy. *El capital monopolista*, (1966), S. XXI; E. Mandel, *Tratado de economía marxista* (1962), Tomo I, Editorial Era 1ª edic. 1969; *La crisis 1974-1980*. (1977); Editorial Era. 1ª edic. 1980.

¹⁵⁹ D. Harvey, *El enigma del capital*. Akal. 2010. p. 30-33.

¹⁶⁰ El volumen de crecimiento mundial de bienes en los últimos cinco años no logra el 3% anual. En 2015 fue de 2.7% y los estimados de la OMC para 2016 llegan a 1.7%. El endeudamiento global asciende al 225% del PIB mundial.

¹⁶¹ *Ibid.* p. 16.

desplegando en los últimos años entre las siguientes “causas”: El aumento del capital accionario; la profundización del comercio exterior; el incremento de la tasa de explotación del trabajo; un abaratamiento del capital constante (máquinas, materias primas); destrucción de empleos y superpoblación relativa; la disminución de los salarios por debajo de su valor (superexplotación del trabajo), misma que representa “una de las causas más importantes que contribuyen a contrarrestar la tendencia decreciente de la cuota de ganancia”.¹⁶²

4. Crisis, agudización de contradicciones y cambios en la relación de fuerzas

Las crisis abren tiempos y brechas de reconfiguración en las modalidades de acumulación y reproducción del capital, y a su vez, propician modificaciones a nivel de las relaciones de poder entre clases sociales y fracciones de clase. “Toda crisis agudiza las contradicciones de clase”¹⁶³. El papel del Estado se pone de relieve dado el modo en que conjuga las distintas contradicciones entre las clases al asumir una vía de “superación” de dicha crisis. Es en el despliegue de la crisis y sus impactos en las relaciones de fuerza entre las clases en pugna que se alcanza la comprensión de la ofensiva del capital y de la nueva oleada de derechas. El profundo cuestionamiento popular al orden económico y estatal prevaleciente, al no ser organizado y cohesionado por las fuerzas emancipadoras debido a los impedimentos del propio orden establecido, tiende a ser controlado por peligrosos cauces como el del “populismo reaccionario”.¹⁶⁴

En el huracán de la crisis estructural, la región latinoamericana se enfrenta al agravamiento de las contradicciones a nivel de las relaciones internacionales de explotación. La profundización internacional de relaciones comerciales, productivas y financieras (sin descartar los ataques y la *guerra económica* del imperialismo a las economías latinoamericanas, como lo experimenta Venezuela), la incesante búsqueda de

¹⁶² C. Marx. *El capital*. T. III. Fondo de Cultura Económica. 21ª reimpresión. 1987.

¹⁶³ Ruy Mauro Marini, “Estado y crisis en Brasil”. Cuadernos Políticos n. 13. Ediciones Era. 1977. Puede consultarse en internet: <http://www.marini-escritos.unam.mx/>

¹⁶⁴ En 2010, William I. Robinson señalaba así la amenaza de la extrema derecha: “pareciera cada vez más que la élite global reformista no puede resolver la crisis – les toca a los sectores populares desde abajo pasar a la ofensiva... .si no, la respuesta fascista comenzará a ganar espacios entre las masas sufriendo los estragos de la crisis y susceptibles al discurso del populismo reaccionario”. William I. Robinson “Crisis global: espectro del fascismo del siglo XXI y desafíos para agendas populares”. www.lahaine.org 17-10-2010.

recursos, materias primas, alimentos y de su abaratamiento,¹⁶⁵ así como la mayor explotación de la fuerza de trabajo, representan -en el marco de los procesos señalados que tienden a contrarrestar la tasa de rentabilidad- una grave amenaza, más aún, con la irrupción de nuevos modos de *bilateralismos tipo fascista*. Los procesos de *intercambio desigual y transferencias de valor (deuda externa, deuda pública, transferencia de ganancias al exterior, renta tecnológica, mecanismos de despojo, etc.)* de las economías dependientes a los países centrales adquieren su más extrema relevancia en el orden actual de la crisis en curso. Así también, las disputas por las *condiciones de organización* de cada una de las distintas fases del ciclo de acumulación-reproducción del capitalismo dependiente (circulación-producción-circulación) y sus relaciones de *control y dominio* se constituyen hoy más que nunca en los nervios de la soberanía de nuestros países. El cuadro crítico del capital empuja a un nuevo nivel de agresión imperialista para los países dependientes y las periferias del sistema.

Como vimos, mediante el patrón de reproducción de especialización productiva la región experimentó una bonanza relativa (Centroamérica no fue beneficiada) y coyuntural en las relaciones de intercambio. Las economías centrales, al monopolizar fases y paquetes tecnológicos dirigidos a valores de uso con alta intensidad de conocimiento reproducen de un modo agresivo los mecanismos de *intercambio desigual* entre las economías. Valores de uso correspondientes a sectores especializados y ramas de bienes primarios, industria extractiva, alimentos y materias primas con bajos niveles de transformación, si bien experimentaron de modo coyuntural la elevación de sus precios, en el largo plazo, estos retoman su tendencia decreciente, acentuando el *deterioro de los términos de intercambio* e incidiendo en procesos de *transferencias de valor* y apropiación de renta¹⁶⁶. En la crisis en curso, se asiste a una subordinación pasiva en las relaciones de *apropiación y concentración de valor y renta* en la economía mundial.

¹⁶⁵“Cuando el comercio exterior abarata los elementos del capital constante o los medios de subsistencia de primera necesidad en que se invierte el capital variable, contribuye a hacer que aumente la cuota de ganancia, al elevar la cuota de la plusvalía y reducir el valor del capital constante”. C. Marx. *Op. cit.* p. 236.

¹⁶⁶...“la monopolización de valores de uso, (*software*, conocimiento, innovación, repuestos, equipos etc.) por las economías centrales, juega un papel clave en el intercambio desigual, junto con las consecuentes diferencias de productividad. La necesidad de compensar estas transferencias de valor mediante la superexplotación del trabajo en las economías dependientes se hace hoy más actual que nunca”. Jaime Osorio. *Explotación redoblada... op. cit.* p. 216.

Estos mecanismos de explotación internacional entre las economías y profundizados bajos las *transferencias de valor*, son acentuadas sobre estas bases de la especialización productiva, lo que reproduce en otra escala los rezagos de la región y sus contradicciones estructurales: el papel de la superexplotación del trabajo (violación del valor de la fuerza de trabajo), la transformación del fondo de consumo necesario del obrero en fondo de acumulación y la fractura en el ciclo del capital como fuerza dinámica que lo arrastra a una mayor dependencia del mercado mundial¹⁶⁷ -en las condiciones de descenso e inestabilidad prevalecientes-.

Es por ello que lo que debe tomarse en cuenta, es el hecho de que, del mismo modo en que se respondió a la crisis de los años setenta con el orden de contrainsurgencia y la globalización neoliberal, el giro actual en las relaciones de fuerza entre las clases estará definiendo el futuro de nuestras sociedades.

5. La violenta ofensiva del capital: Estado, Políticas de *salvamento* y reestructuración

Las condiciones seniles del metabolismo del capital presionan a la mayor irracionalidad social. La violencia derivada de la mayor erosión de la cohesión social lleva al sistema a sobrevivir de la destrucción de las propias capacidades productivas. La tendencia al estancamiento de larga duración supone una creciente concentración de capital y consecuentemente el incremento de las desigualdades. Aunado a la destrucción de empleos, degradación del trabajo y del aumento de las condiciones de pobreza, el capital impone la desertificación, el despojo de territorios, de recursos naturales, privatización de servicios públicos vitales, y la drástica profundización del deterioro de la calidad de vida.

Así lo vienen experimentando en el despliegue de esta “crisis permanente” países como Grecia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, para no señalar países como España, Portugal, Italia. Los deshumanizantes dictados de austeridad son impuestos a trabajadores griegos bajo la *ilusión* de “finiquitar” la deuda. Reducción de gastos, destrucción de empleos, privatización de servicios, extensión de jornadas laborales, reducciones salariales, pérdidas de derechos laborales, se llevan a cabo al tiempo de un proceso que ahoga la estructura productiva de la sociedad en favor de acreedores financieros. En Francia, no hace mucho los trabajadores emprendieron una de las más fuertes batallas en años recientes

¹⁶⁷ A este respecto véase R. M. Marini., *Dialéctica de la dependencia*. Era. 1974.

contra una reforma laboral “anti-obrera” impuesta desde el ejecutivo y que acentúa la flexibilidad del trabajo. Inglaterra ha visto el ascenso de los “contratos de cero horas” que sobrepasan ya los dos millones de trabajadores reducidos a una disposición permanente para el capital. La población trabajadora estadounidense ha experimentado el mayor deterioro de sus condiciones de vida mientras observa con hostilidad los astronómicos rescates estatales a las más grandes corporaciones financieras y no financieras del país. Así también, ha experimentado el aumento de la tasa de explotación del trabajo¹⁶⁸, la disminución y estancamiento de sus salarios, el ascenso de sus deudas, una mayor dependencia de la beneficencia pública, elevadas tasas de desempleo, la profundización en las condiciones de precarización laboral, los procesos de de-sindicalización, el desmantelamiento (deslocalización) de las actividades productivas, procesos que en conjunto si bien han sido estudiados, han salido a la luz pública recientemente con la inclinación electoral de los ciudadanos residentes de los estados del llamado “cinturón oxidado”, una zona de las más golpeadas por la reestructuración productiva y laboral que comanda la mundialización del capital.

Asimismo, es en la región latinoamericana donde se ven redobladas las contradicciones que establecen las condiciones actuales del capitalismo senil. Es en los periodos de crisis del capital que el Estado ve acertada peligrosamente sus relaciones de “autonomía relativa”. De ahí también la ofensiva de las fracciones del capital a apoderarse y gestionar -lo más directamente y sin mediaciones- los aparatos económicos, políticos y culturales de las sociedades, lo que supone a su vez el espinoso tránsito al *Estado de Excepción*.

Si bien el Estado es lugar de conjugación de contradicciones y relaciones de fuerza - campo donde se ejerce el poder político y desde el cual se imponen conjuntos de decisiones (intereses) de clase a la esfera de la “sociedad”- adquiere relevancia entender el papel del Estado y el proyecto de “superación” (de la crisis) que se urde al interior de las fuerzas hegemónicas.

¹⁶⁸ Como señala Adrián Sotelo: existen “varios fenómenos interrelacionados que acercan a Estados Unidos y a su mundo del trabajo a una realidad muy similar a la del régimen de superexplotación del trabajo que prevalece en los países dependientes, con mucha fuerza en los últimos años de la década de 2000”. *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI*. Miguel Ángel Porrúa-UNAM. 2012. p. 173.

El papel que el Estado constituye en las condiciones actuales del cuadro crítico del capital adquiere la forma de un conjunto de *políticas de salvamento* orientadas a contrapesar el proceso de ralentización de la tasa de acumulación y crecimiento, contravenir el descenso de la tasa de ganancia, estimular los circuitos de valorización y reorganizar la reproducción de los sectores y fracciones económico-políticas dominantes.

Mecanismos de intervención estatal (rescates públicos billonarios), privatizaciones, expansión del crédito, transferencias de riqueza social a manos privadas, apertura de espacios de mercantilización, procesos de despojo y acumulación, violaciones a la ley del valor, entre muchos otros mecanismos, se vuelven relevantes en el marco estratégico de los procesos de salvamento y reestructuración articulados en el Estado. El papel de la *fuerza* del Estado, el protagonismo militar en la esfera pública, la manipulación de la “inseguridad” y el papel del “Estado de Derecho”¹⁶⁹, adquieren igualmente enorme relevancia ante las tendencias proclives del capital a la inestabilidad, así como por los repetitivos casos de pérdida, descomposición y crisis de la legitimidad del *dominio* en el mundo del capital.

Ahora bien, como respuesta del capital a su crisis (1973-74), el mundo asistió a la espectacular reorganización y transformación de las actividades productivas en el último tercio del siglo XX. Estos procesos dieron origen a los métodos de acumulación flexible, a los procesos de automatización centrados en el paradigma toyotista que inaugura la mayor explotación objetiva y subjetiva del trabajo, y a través de los cuales el capital se arrojó a la mayor ofensiva contra el trabajo al imponer la *reestructuración del mundo del trabajo a escala global*. A través de estos procesos de reestructuración se estableció la tendencia creciente de la *precarización estructural del trabajo*, un proceso generalizado de disminución y sustitución de las condiciones *estables, reglamentadas, protegidas*, “típicas”, del obrero-masa de la época taylorista-fordista, y el salto a la proliferación alrededor del mundo de las nuevas condiciones del trabajo *inestable, temporal, flexible, subcontratado, tercerizado*.¹⁷⁰

¹⁶⁹ Véase nuestro trabajo colectivo: Egbert Méndez, José Luis Ríos Vera, Gabino Javier Angeles Calderón, “El Estado de Derecho en la lógica de la dominación del capital”. Gerardo Ambriz-Ricardo Bernal, Coord. *El Derecho Contra el Capital*. Edit. Contraste. 2016.

¹⁷⁰ Véase, Antunes, Ricardo. *Los sentidos del trabajo*. Herramienta-TEL. 2005.

De este mismo modo, como parte de su cuadro crónico y acumulativo agudizado con el estallido de la crisis de 2008, el capital viene imponiendo procesos de vertiginosa erosión del trabajo *estable*, contratado y dotado de garantías a través de la mayor *desregulación* de los mercados de trabajo. Como señala Adrián Sotelo:

La superexplotación y la imposición de una relación flexible entre el trabajo y el capital, cuya tendencia es consolidarse como la nueva normatividad de las relaciones laborales y contractuales en todo el mundo, son la esencia de las nuevas relaciones sociales de producción, propias de esta etapa de reestructuración y crisis del capitalismo.¹⁷¹

Para este autor, son la “guerra imperial” y la “generalización del régimen socioeconómico de superexplotación del trabajo” dos tendencias sólidas a las que el capital recurre como “‘salidas’ inmediatas de la crisis que podrían permitir la recuperación de la tasa promedio de crecimiento económico del sistema capitalista, aunque en un nivel bastante menor al alcanzado durante los ‘treinta años gloriosos’”.¹⁷²

Sobre el reforzamiento de las contradicciones en la región, el caso de la formación social brasileña resulta ejemplar al respecto de la “salida” furiosa a que ha recurrido el bloque en el poder (fracción financiera, agroexportadora y en menor medida los grandes industriales) respecto a la crisis económica iniciada en Brasil desde 2012. Ajuste fiscal, régimen de austeridad, profundización de la precarización del trabajo, reforma regresiva de la seguridad social (aumento de la edad de jubilación por arriba del promedio de vida de las personas,) flexibilización de los estatutos que regulan y sancionan el trabajo esclavo, congelamiento de gastos sociales en Salud y Educación durante un periodo de 20 años (!), privatización y extranjerización del petróleo localizado en las aguas del “pre sal”, entre otros procesos destructivos de la reproducción social y de bienestar constituyen la marca del nuevo “Estado de excepción” asentado en Brasil mediante un golpe urdido en el interior de su institucionalidad política.¹⁷³

¹⁷¹ Sotelo, V. Adrián. *Crisis capitalista y desmedida del valor*. Un enfoque desde los *Grundrisse*. Itaca-FCPyS, UNAM. 2010. p. 54.

¹⁷² *Ibid.* p. 47.

¹⁷³ Como señala Ruy Braga: “El retroceso parece no tener fin. Actualmente existen 27 proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional cuyo sentido consiste en eliminar o limitar los derechos laborales: la reglamentación de la tercerización sin límite, la reducción de la edad para el inicio de la actividad laboral de 16 a 14 años, la institucionalización del acuerdo extrajudicial de trabajo que permite la negociación directa entre empleado y empleador, el impedimento del empleado dimitido de reclamar en la Justicia Laboral, la suspensión del contrato de trabajo, a prevalencia de lo negociado sobre lo legislado en las relaciones

México, Argentina, y otros países de la región no están exentos de la profundización en los procesos de contra-reforma y reestructuración que el capital y el Estado imponen como políticas que -más que eliminar sus contradicciones- tratan de contenerlas desplazándolas a otras esferas. El nuevo gobierno de Argentina sobresale por sus políticas negativas en materia de empleo, el crecimiento de la pobreza y el descenso en los niveles de consumo que llevan a la contracción de la economía, así como por la transferencia de riqueza al sector financiero.

El grado de superexplotación del trabajo que se vive en México, afianzado con la Reforma Laboral de 2012 no encuentra parangón quizá con ningún país de la región. Más aun cuando se vienen eliminando y sustituyendo los contratos colectivos de trabajo por la negociación por empresa, se liberaliza la subcontratación, se flexibiliza la contratación y los despidos, se profundiza en la precarización laboral y el trabajo inestable, temporal (véase las luchas recientes de la Coordinadora Nacional de la Educación, CNTE), y el Estado utilizando mecanismos coercitivos contra el derecho de huelga, de organización sindical, etc.

Ante esta tendencia, señalemos el planteamiento de William I. Robinson cuando argumenta que, derivado de la concentración de la riqueza, del aumento de la desigualdad y del empobrecimiento de las grandes capas de la población, el gran capital trasnacional es incapaz de “encontrar salidas productivas para descargar las enormes cantidades de excedentes que han acumulado”, por lo que, el capital tiende a recurrir a por lo menos tres procesos con los cuales busca sostener la “acumulación global”¹⁷⁴:

1) La “acumulación militarizada”, esto es “guerras e intervenciones que producen ciclos de destrucción y reconstrucción” que apuntalan inmensos beneficios para un “complejo militar-carcelario-industrial-de-seguridad-financiero en continua expansión”, a la que incluye la “guerra contra los inmigrantes” en Estados Unidos;

2) El asalto y desposesión a los presupuestos públicos. Esto supone la capacidad del poder del capital financiero para controlar las finanzas del Estado e imponer el régimen de

laborales, son ejemplos de esta flagrante amenaza a los derechos de los trabajadores.” Ruy Braga, “Investigando a pilhagem”. www.blogdaboitempo.com.br 10-10-2016. Así también, véase mi trabajo: “Golpe de Estado, rearticulación social del capital y lucha de clases en Brasil”. CDAM. 2016. <https://cdamcheguevara.wordpress.com/del-cedam/ensayos-del-cedam/>

¹⁷⁴ “El capitalismo global y el fascismo del Siglo XXI”. www.lahaine 20/05/2011.

austeridad a los trabajadores, en los que destaca el declive salarial, de las prestaciones sociales, y de los servicios públicos básicos.¹⁷⁵

3) La expansión de la especulación financiera sobre los mercados de vivienda, alimentos, energía, además de controlar los mercados de valores globales -las finanzas del Estado- y todo tipos de “derivados”, sean fondos de alto riesgo, swaps, mercados de futuros, etc.¹⁷⁶

En resumen, guerras, superexplotación y precarización estructural del trabajo, financiarización, asalto de las finanzas públicas, privatizaciones, despojo de recursos naturales, transferencias de riqueza de las economías dependientes a los centros avanzados, se presentan como las respuestas del capital para la consecución del sustento de la reproducción del capital en su destructivo estadio senil.

Ahora bien, en el curso actual de la crisis global, todo parece indicar que la región se encuentra en un enorme *impasse*. Bajo el despliegue de esta “crisis interminable” del capital, se imponen a nuestra región intensas encrucijadas, pero a la vez enormes desafíos.

La restringida encrucijada de Cepal: ¿estancamiento o diversificación?

¿Es posible una nueva fase de reindustrialización en la región? Como plantea Cepal, un proceso de incorporación de valor agregado en commodities y en procesos intensivos en conocimiento. ¿Podremos acercarnos a una mayor *diversificación* de la economía latinoamericana, una profundización del comercio intrarregional, una profundización de las relaciones con China en su actual *giro* estructural? ¿Existe posibilidad de abrir una nueva

¹⁷⁵ Brasil en 2014, Argentina y Colombia en 2013 transfirieron al pago de la deuda pública como porcentaje del PIB el equivalente al 22.7%, 9.6% y 6.3% respectivamente. Mientras transfirieron al gasto público en salud el 2.1% del PIB (BR), 1.0% (ARG) y 1.6% (COL). El gasto en educación pública fue de 1.8% del PIB (BR), 1.8% (ARG) y 3.5% (COL). Como porcentaje del presupuesto público para esos mismos años, Brasil destina el 42.2% de su presupuesto público al pago de deuda pública, mientras Argentina y Colombia transfirieron el 38.4% y 24.3%, respectivamente. El gasto en salud como porcentaje del presupuesto correspondió a 3.4% (BR), 4.0% (ARG), 6.2% (COL), y en educación correspondió al 3.9% del presupuesto (BR), 7.3% (ARG) y 13.4% (COL). *Las cifras de la deuda 2015*: Capítulo 3. “La deuda en el Sur”. CADTM. Eric Toussaint *et all.* <http://www.cadtm.org/La-deuda-en-el-Sur>

¹⁷⁶ Señalando los signos de “implosión” de la economía global, Jorge Beinstein advierte: “Los productos financieros derivados constituyen la componente mayoritaria decisiva de la trama especulativa global, solo cinco bancos de los Estados Unidos, más el Deutsche Bank han acumulado esos frágiles activos por unos 320 billones de dólares, equivalentes aproximadamente 4.2 veces el PIB mundial, año 2015, eso representa el 65% de la totalidad de productos financieros derivados del planeta registrados en diciembre de 2015 por el Banco de Basilea”. *Op. cit.*

ruta de crecimiento? ¿Este camino permitiría resolver nuestros problemas y necesidades sociales?

La respuesta a esta interrogante supone una intelección sólida sobre la naturaleza multidimensional de la crisis del capitalismo actual. Y los debates en este sentido se vuelven cruciales.

China ha logrado asentarse en la región mediante grandes inversiones centradas en recursos naturales. Ha financiado países como Perú, Argentina, Venezuela, Ecuador por más de 30 mil millones de dólares. En Brasil, la economía asiática ha logrado asegurarse de grandes compañías de minerales, además de profundizar sus relaciones en materia de inversión, comercial, infraestructura.¹⁷⁷ Su enorme dependencia de combustibles, minerales y alimentos, la han llevado a asumir como prioridad estratégica la expansión de sus relaciones con la región.

Hasta ahora, como refiere Mario Hernández, lo que existe en las relaciones de la región con China es una modalidad que ha contribuido a “reprimarizar las exportaciones de la región, según un patrón de acumulación primario-extractivista, [que] constriñe el mercado para las manufacturas locales y profundiza la inserción subordinada y dependiente de América Latina en la división internacional del trabajo”.¹⁷⁸ En este sentido, tal “profundización” ¿de qué manera puede resolver nuestras necesidades sociales?

A nuestro juicio, bajo la idea de “sesgo recesivo”, Cepal no captura los límites históricos a los que ha llegado el mundo del capital. De ahí la relevancia de entender la noción de *crisis estructural del capital*. Un conjunto de límites históricos (sociales, técnicos, naturales) que llevan al capital a un cuadro crónico de contradicciones.¹⁷⁹

¹⁷⁷ En el periodo 1990-2013, en los países de la región es Brasil quien capta el 48% de las inversiones provenientes de China, Perú el 18%, Argentina 13%, Colombia 7%, y Venezuela 5%. México está debajo de Guyana con 1% y 2% respectivamente, de la captación de las inversiones de China. Respecto a los sectores que concentran la inversión en el periodo 1990-2015 destacan: el sector de Energía con el 38%, el 30% en minería, 15% en telecomunicaciones, automóviles y componentes 5%, construcción 3%, servicios financieros 3%, industria y maquinaria 1%. Andres Ulloa-Claudia Becerra. “Explicando la Inversión China en América Latina”. Ponencia presentada en la Red académica de América Latina y el Caribe sobre China. 2016.

¹⁷⁸ Mario Hernández. *Ibid.*

¹⁷⁹ “Si las tasas de desempleo continúan ampliándose, aumentan explosivamente los niveles de degradación y barbarie social oriunda del desempleo. Si, al contrario, el mundo retomara los niveles de crecimiento anteriores, aumentando la producción y su modo de vida fundado en la superfluidad y en el desperdicio, tendríamos una intensificación aun mayor de la destrucción de la naturaleza, ampliando la lógica destructiva hoy dominante”. R. Antunes. *La crisis estructural... op. cit.* p. 15.

El planteamiento de Cepal desconsidera que fue precisamente el ensayo “progresista” quien terminó en el naufragio “neodesarrollista” y de una vía que buscó adaptarse a la economía mundial sin romper con los nudos de la dependencia estructural de nuestros países. Una lección en distintos sentidos para las propuestas actuales inclinadas hacia una mayor “diversificación productiva y comercial” como aparente vía de escape al agotamiento sistémico.

En realidad, uno de los desafíos más candentes de los pueblos de América Latina se encuentra en el avance de las fuerzas sociales y populares anticapitalistas que logren la cohesión y articulación de un amplio movimiento popular sustentado en una política *radical*, que sea capaz de contener y superar el nuevo despliegue de violencia e irracionalidad de un metabolismo social anémico y con visos de implosión y al mismo tiempo sea capaz de derrotar con inteligencia y voluntad inquebrantable el ascenso neofascista al que el imperialismo estadounidense se vuelca como síntoma de crisis y descomposición.

Desde la afirmación y profundización del proyecto *bolivariano* hasta la respuesta de las fuerzas sociales al golpe en Brasil, pasando por las luchas sociales en defensa de los derechos de los trabajadores en Argentina, el creciente cuestionamiento popular que se desenvuelve en México, los movimientos en defensa del medioambiente en Centroamérica, los procesos de pacificación y luchas políticas de Colombia, la dinámica configuración del proceso boliviano, la independencia de los pueblos del Caribe, los caminos de la emancipación encierran un futuro abierto en el que nada excluye la posibilidad de grandes victorias.

Bibliografía

Antunes, Ricardo. “Introducción”, en Mészáros, István. *La crisis estructural del capital*. Ministerio del Poder Popular. Venezuela. 2009.

_____ *Los sentidos del trabajo*. Herramienta-TEL. 2005.

Barán, P., Sweezy, P. *El capital monopolista*, (1966), S. XXI. 1ª edic. 1968.

Beinstein, Jorge. “Alertas Rojas: señales de implosión en la economía global” (2016). Consúltese en línea: <http://beinstein.lahaine.org/>

Bellamy Foster, J. y Fred Magdoff. “La gran crisis financiera: tres años ya y continúa”. www.vientosur.info. 11-12-2010

Braga, Ruy. “Investigando a pilhagem”. www.blogdaboitempo.com.br 10-10-2016.

Cepal, Comunicado de Prensa, 20 de octubre de 2015.

_____ *Estudio económico de AL y C.* 2010-2011; 2016.

_____ *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe* 2011-2012; 2009-2010; 2015.

_____ *Dinámica de las empresas exportadoras de A.L.* 2016.

Egbert Méndez, José Luis Ríos Vera, Gabino Javier Angeles Calderón, “El Estado de Derecho en la lógica de la dominación del capital”, en *El Derecho Contra el Capital*. Gerardo Ambriz-Ricardo Bernal, *Coord.* Edit. Contraste. 2016.

Eric Toussaint *et all.* *Las cifras de la deuda 2015*: Capítulo 3. “La deuda en el Sur”. CADTM. <http://www.cadtm.org/La-deuda-en-el-Sur>

Gambina, Julio C. “Trump, entre el proteccionismo y la liberalización”. Consúltese en línea: <http://www.herramienta.com.ar/>

Harvey, David. *El enigma del capital*. Akal. 2010.

Hernández, Mario. “China y América Latina: ¿una nueva matriz para una vieja dependencia?”. www.Rebelión.org 10-11-2016

Katz, Claudio. “Pensando el nuevo tablero geopolítico imperial-mundial”. www.rebelion.org 9-11-2016

Mandel, E. *La crisis 1974-1980.* (1977); Editorial Era. 1ª edic. 1980.

_____ *Tratado de economía marxista* (1962), Tomo I, Editorial Era 1ª edic. 1969;

Marini, Ruy, Mauro. “Procesos y tendencias de la globalización capitalista”, en *La teoría social Latinoamericana*. R. M. Marini y Mária Millán (Coord). T. IV. Ed. El caballito-UNAM. 1996.

_____ *Dialéctica de la dependencia*. Era. 1974.

_____ “Estado y crisis en Brasil”. Cuadernos Políticos n. 13. Ediciones Era. 1977. Puede consultarse en internet: <http://www.marini-escritos.unam.mx/>

Marx, C. *El capital*. T. III. Fondo de Cultura Económica. 21ª reimpresión. 1987.

Mészáros, István. *La crisis estructural del capital*. Ministerio del Poder Popular. Venezuela. 2009.

Nadal, A. “La reprimarización de América Latina”. *La jornada*. 7-oct-2009.

Osorio, Jaime. *Critica de la economía vulgar*. Miguel Ángel Porrúa-UAZ, 2004;

_____ *Explotación redoblada y actualidad de la revolución*. Itaca-UAM-X, 2012;

_____ *Estado, Reproducción del capital y Lucha de clases*. IIEC-UNAM.2014.

_____ “América Latina frente al espejo del desarrollo de Corea del Sur y China”. *Revista Problemas del Desarrollo*, 182 (46), julio-septiembre de 2015.

Ríos, Vera, José Luis. “Golpe de Estado, rearticulación social del capital y lucha de clases en Brasil”. CEDAM. 2016. <https://cdamcheguevara.wordpress.com/del-cedam/ensayos-del-cedam/>

Roberto González Amador, *La Jornada*, 30 de mayo de 2014.

Roberto González Amador. *La Jornada*. 21 de octubre de 2015.

Samir Amín. “Entrevista” www.Rebelion.org. 14-10-2016.

SEPLA México

Sotelo, V., Adrián. *Crisis capitalista y desmedida del valor*. Un enfoque desde los *Grundrisse*. Itaca-FCPyS,UNAM. 2010.

_____ *Los rumbos del trabajo*. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI. Miguel ángel Porrúa-UNAM. 2012.

Stiglitz, Joseph E. J. y Adam S. Hersh. La jornada, 3-oct-2015.

Ulloa, Andres – Becerra, Claudia. “Explicando la Inversión China en América Latina”. Ponencia presentada en la Red académica de América Latina y el Caribe sobre China. 2016.

William I. Robinson “Crisis global: espectro del fascismo del siglo XXI y desafíos para agendas populares”. www.lahaine.org 17-10-2010.

_____ “El capitalismo global y el fascismo del Siglo XXI”. www.lahaine 20/05/2011.

Desafíos de la clase trabajadora latinoamericana frente a los embates del gran capital

*Pedro Rafael Corona Guerrero*¹⁸⁰

I. Presentación general

El objetivo del presente ensayo consiste en explicar algunas contradicciones en que tiene lugar la reproducción contemporánea del gran capital, representado por EE.UU.¹⁸¹ en el cual se encuentra involucrada directamente la región latinoamericana, pues es en ésta en donde tiene lugar la circulación ampliada de capital tanto de mercancías, fuerza de trabajo, recursos financieros, de servicios, de productos culturales e incluso de bases militares. En este sentido la región latinoamericana es un importante eslabón en el proceso de acumulación del capital norteamericano. No está de menos reiterar el carácter de subordinación que históricamente ha tenido nuestra región respecto a éste país, cuando menos desde fines del siglo XIX hasta nuestros días.

A saber, el proceso de dependencia en que se encuentra circunscrita la región latinoamericana al gran capital estadounidense data de mucho tiempo atrás, sin embargo se ha acentuado en las últimas décadas, como resultado de la intensificación de las relaciones económico – comerciales y por su puesto las de carácter político, que siempre han estado presentes.

En lo particular nos interesa analizar, las implicaciones que ha tenido la imposición del modelo económico neoliberal, por parte de EE.UU. en la reproducción social de la

180 Académico de la Facultad de Economía, UNAM. C. E. coronag_2000@yahoo.com.

181 La disputa por la hegemonía que EE.UU. libra particularmente con China le ha llevado a replantear en las últimas décadas, estrategias de competencia económica, como el TLC que lleva a cabo con Canadá y con México. Habría que señalar que no obstante los enormes beneficios que ha traído este acuerdo comercial para EE.UU. al parecer, no han sido suficientes para menguar la capacidad de competencia de China, por esa razón al recién presidente electo Donald Trump, le interesa endurecer los acuerdos del TLC a su favor, sin importarle los prejuicios que pueda ocasionar a otras economías.

región latinoamericana, particularmente de la clase trabajadora. Destacaremos enseguida algunos aspectos que permitan comprender la trayectoria fallida de esta política económica no sólo a nivel regional, sino incluso en el plano internacional.

A saber, la vulnerabilidad en la que se encuentran las economías de los países de la región latinoamericana debido al carácter predominante que ejerce EE.UU sobre éstas, se hace más notoria, en las etapas de crisis económica por las que atraviesa éste país; el impacto es diferente para cada uno de éstos y se define de acuerdo al grado de dependencia que se ha forjado a partir de la segunda mitad del siglo XIX y hasta nuestros días –como se mencionó anteriormente.

Un breve recuento de las últimas décadas pueden ilustrar este proceso, en el caso de México tras la entrada del TLC en 1994, nuestro país se ha visto afectado directamente por varios factores, en el aspecto económico la relación comercial es determinante, se exporta más del 80% y se importa poco más del 50% de éste país, como se sabe nuestro país maquila todo aquello que a EE.UU. le resulte costoso, al final la producción recién terminada nos la vende en dólares. En el ámbito político EE.UU. se ha atribuido desde hace mucho tiempo otorgar el visto bueno del mandatario mexicano más a fin a sus intereses, en los últimos años la expectativa –me parece- ha resultado asombrosa para éste país, porque al parecer los jefes de Estado, han sido previamente seleccionados, y entonces se muestran obedientes, serviles, dispuestos a la entrega de cuentas y sobre todo del patrimonio nacional, eso no quiere decir que otros mandatarios distantes geográficamente estén fuera del control de EE.UU. podemos referir el caso de algunos gobiernos de Centroamérica u otros como el ex -presidente de Colombia Álvaro Uribe y en menor medida el actual mandatario Juan Manuel Santos, en algunos momentos también puede sumarse a Chile. En fin la situación puede agrupar a más gobiernos dependiendo de la coyuntura económica y política por el que atraviere la región latinoamericana, por ejemplo en la etapa actual que la región mudó a la derecha existe mayor disposición de colaboración por parte de los mandatarios del Cono Sur, en cambio en la etapa inmediata anterior se formó un frente progresista en ésta región con intereses más regionalistas, en donde los mandatarios intentaron forjar un proyecto con mayor autonomía, más a fin a las capacidades regionales, el MERCOSUR, se inscribió en esa tesitura.

Mencionaremos a continuación algunos aspectos de la crisis económica que hace implosión en EE.UU. en el 2007 – 2008:

El endeudamiento de la sociedad estadounidense adquiere caracteres alarmantes en septiembre del 2008 con la quiebra de dos firmas Fannie Mae (Federal National Mortgage Association) y Freddie Mac (Federal Home Loan Mortgage Corporation) ambas con respaldo estatal, que comercializaban la deuda de los privados, vendiéndolas a inversionistas bajo formas de bonos. La suma de estos bonos representaba nada menos que el 86% del PIB de EE.UU. Esto es US\$12 billones y 50% de todas las hipotecas negociadas en EE.UU. esto es alrededor de 7 millones 500 mil hipotecas.

A fines de 2008 en EE.UU. se registraban 19 millones de viviendas abandonadas por sus propietarios por moratoria en pagos. Moratorias masivas que ya se anuncian en deudas en tarjetas de crédito y créditos automotrices.

En la economía real sólo en EE.UU. se habrán perdido desde comienzos de la crisis y según estimaciones para 2009, 5.1 millones de puestos de trabajo” (Vega Héctor, 2009., pp. 208 – 209).

Dicha crisis aún no se ha resuelto, se ha contenido parcialmente tras el rescate financiero que en su momento llevó a cabo el presidente de los EE.UU. Barak Obama de sectores e industrias clave en la economía del país, la Banca, la industria automotriz y por su puesto el seguro de hipotecas. Sin embargo en otras “variables” como es el caso del medio ambiente y de la explotación de recursos fósiles existe mayor renuencia por parte de las corporaciones y por su puesto del Estado para atender de manera seria las crisis ocasionadas por el modelo económico que por supuesto tiene amplia responsabilidad las industrias de EE.UU. debido al carácter intensivo en que operan; es más se plantea con sumo desdén estas problemáticas asignándole un valor secundario, respecto al decrecimiento de las tasas de ganancia -desafortunadamente su implosión no tardará en aparecer en el corto y mediano plazo.

Nos interesa enfatizar en consecuencia el agravamiento de las crisis estructurales en su dimensión internacional (Vega Hécor, 2009), sistémica, en que se encuentra el gran capital y por su puesto los efectos directos que está causando -esta crisis- sobre las economías de los países de América Latina, cada vez más frágiles ante ésta embestida, ajena -en cierta modo- a sus condiciones materiales internas, y por consiguiente de la clase

trabajadora de nuestra región; ya que los tecnócratas en el poder, no alcanzan a comprender la magnitud del problema, responden con las mismas recetas económicas que son diseñadas para los países del centro, sin comprender la especificidad de los periféricos, administrándolos erróneamente, endureciendo las reformas económicas.

II. ¿Se agotó el actual proceso de acumulación de capital?

Una de las hipótesis –por cierto, fallidas - del liberalismo económico consistía en que la mano invisible del mercado, conseguiría la regulación de la economía por sí sola, se insistió en que se deberían quitar todos los obstáculos, que obstruyeran el libre desempeño mercantil –como la participación del Estado. Se pronosticaron desde los primeros años de la aplicación de políticas de libre mercado, incrementos sustanciales en las tasas de crecimiento de las economías, superiores al 7%, tanto de los países del centro como en los de la periferia.

En términos generales las expectativas de crecimiento económico no se consiguieron¹⁸², sin embargo eso no debía de menguar el empeño en insistir en abrir más la economía al capital privado, porque pensar en otorgarle al Estado la responsabilidad del desarrollo económico era considerado un “retroceso histórico” que rayaba en adjetivos peyorativos, se trataba de gobiernos nacionalistas, populistas, incluso de carácter comunista como era el caso de Cuba o el de Venezuela, que se ejemplificaba reiteradamente para referir críticas y condiciones despectivas de lo que podría ser el destino de aquellos países que se oponían al proyecto de libre mercado; postura retrógrada –se insistía- respecto al proceso de modernización del gran capital, por lo tanto era conveniente desentenderse de esas posturas a como diera lugar.

Sucedió –como había de esperarse- que en cada país los gobernantes insistían cada año en que estaban próximos a cumplir las expectativas de crecimiento económico que no se lograban como hemos mencionado. Sin embargo se intensificaron los programas del libre mercado, que contrariamente no resolvieron los problemas internos de las economías de estos países, más bien los agravaron aún más, conduciendo a severas crisis económicas

182 En el caso de nuestro país el secretario del Banco de México, Agustín Carstens, reduce las tasas de crecimiento del PIB para este año, pues según se estimaban entre 1.7% y 2.5%, quedan en 1.8 % y 2.3%. Para el 2017 se estimaban entre 2 y 3% y se recortan entre 1.5 y 2.5 %. Para el 2018 se estiman entre 2.2c5 y 3.2 %.

que iban agregando nuevos factores: desaparición o absorción de sectores estratégicos del país, como en el caso de México, el sector agrícola perdía competitividad creciente respecto al sector agrícola de EE.UU. la autosuficiencia en productos como el Maíz, leguminosas, la producción de Chile, se perdió, además es importante mencionar que algunos productos derivados del petróleo refinado como la gasolina, pronto se importaron (a razón de 48%).

Es decir, la apertura indiscriminada al libre mercado empeoró la situación de sectores económicos estratégicos en el desarrollo económico del país, asistimos a un proceso desmedido de desindustrialización, el campo se encuentra cada vez más olvidado, carece de apoyos efectivos para competir con los grandes corporativos extranjeros principalmente de EE.UU., el sector bancario se encuentra en manos del capital privado de origen español, inglés norteamericano, chino, además se asiste a un amplio programa de reformas económicas del sector salud y de la educación.

Hacia la década de los noventa coincidían los gobiernos de México, Brasil, Argentina, en la aplicación intensiva de la apertura económica y comercial a favor del libre mercado, Salinas de Gortari, Fernando Henrique Cardoso, Carlos Saúl Menem, lanzaron amplios programas de privatización y por su puesto la promesa incumplida que mediante la aplicación de estas políticas la población iba a formar parte de la sociedad del primer mundo.

El recuento de la crisis económica en la región no se hizo esperar, para el caso de México la crisis estalla en 1994, para el caso de Argentina la crisis explota en el 2001 y en el caso de Brasil, la crisis se amortigua con la entrada del gobierno de Lula en el 2002 – 2010, sin embargo al final del primer gobierno de Dilma Rouseff, la economía del país ya muestra severos desequilibrios. El caso de Brasil, rebasa los límites de descaro por parte de la clase política de derecha; ya que no obstante que los gobiernos del PT continuaron aplicando políticas del libre mercado a la par que con amplios programas sociales. La derecha no soportó las peculiaridades de los gobiernos de izquierda y asestó un franco golpe de Estado apenas a la mitad del segundo mandato de Dilma, en agosto del 2016. Del gobierno golpista de Michel Temer explicaremos algunos aspectos más adelante.

La gran contradicción de la ortodoxia del libre mercado es que no resuelve las crisis y que no obstante el agravamiento de la crisis, el neoliberalismo¹⁸³ responde a la crisis con mayor apertura de libre mercado; es decir la vorágine de la crisis se hace cada vez más grande y se extiende a nuevos sectores de la producción.

En este sentido: “el neoliberalismo nació como proyecto de clase (D. Harvey dixit). Un proyecto de clases altas ante la caída de los niveles de ganancia desde la década de los 60 y 70 querían suprimir y revertir esta tendencia desmantelando todo lo colectivo y lo organizado”.

“Desde sus inicios fue una guerra de clases desde arriba. Para tapar su verdadera naturaleza se ideó toda una campaña de simulaciones ideológicas. Los neoliberales como los “nuevos conquistadores del mercado” de los que escribía alguna vez J. Berger –que son básicamente los mismos- invertían los signos y falseaban las direcciones para confundir a la gente (Hold everything dear, 2008, p. 122)” (Maciek Wisniewski, *La Jornada*, 29/07/2016).

Como se mencionó en un inicio el carácter sintomático de la crisis es que pone en vilo el proceso de reproducción social en su conjunto (Bolívar Echeverría, 1984). Y en eso consiste precisamente el agudo proceso de descomposición económico, político y social por el que atraviesan nuestros países.

III. Los alcances del neoliberalismo

Precisemos: EE.UU. impulsó junto con Inglaterra -a nivel regional- el actual proceso de acumulación de capital basado en el liberalismo económico. Para ello logró establecer un acuerdo económico – político tanto con la clase política en turno así como con los grupos empresariales para que se aplicarían gradualmente programas económicos favorables al libre mercado, en detrimento de la participación menor del Estado en los asuntos económicos. Esto implicó un paulatino desprendimiento por parte del Estado de todo aquello que causara una erogación del gasto público, logrando abarcar diversos sectores y

¹⁸³ Es interesante la definición que refirió en su momento el Sub Comandante Marcos al respecto del neoliberalismo, mencionando que es la crisis hecha teoría. Así sin más.

servicios¹⁸⁴, lo cual condujo a un amplio programa de privatización de Empresas Estatales, el cual se aplicó de manera continua a partir de la década de los ochenta, durante la década de los noventa, logrando continuar en los años recientes por la mayor parte de los jefes de Estado de los países de Latinoamérica¹⁸⁵.

La aplicación por más de treinta años de estas reformas económicas de primera, segunda y tercera generación ha ocasionado severas crisis económicas en nuestros países, que además se han profundizado debido al gran desmantelamiento de los bienes públicos, a saber, el proceso de avanzada que ha seguido la privatización ha beneficiado al capital privado nacional y sobre todo al internacional y por contraste ha afectado notoriamente las finanzas públicas de cada país, es decir, cada vez existen menos recursos para afrontar los gastos públicos internos.

Ante esta situación, los gobernantes de nuestros países han continuado aplicando políticas neoliberales, sin resolver los problemas internos, por el contrario se agrava en mayor medida la crisis económica: no sólo por el arrastre de problemas añejos, como la ampliación de la deuda externa, sino además se agregan problemas derivados de variables macroeconómicas de enorme peso, altos índices de desempleo, crecientes niveles de inflación, -aunque se reportan cifras que ocultan el incremento real del precio de las mercancías¹⁸⁶- además acontece una creciente devaluación de la moneda interna provocada por la inestabilidad del dólar. Lo más preocupante se refiere a la caída vertiginosa del precio internacional de las materias primas que ha contribuido al colapso de nuestras economías, pues prácticamente nuestros países dependen de la colocación de estos productos en el mercado mundial para financiar los proyectos económicos internos. Es decir asistimos a un proceso de re - primarización con todas las agravantes que ese proceso trae consigo, ya que la crisis de China, condujo no sólo a la reducción del precio de las materias primas, sino además a frenar el desarrollo de estas economías, por su carácter mono - exportador, menguando directamente el ingreso de estos países en proporciones significativas.

184 Como es el caso de los sectores educativos, de servicios financieros, de salud, incluyendo sectores estratégicos como es el caso del petróleo, la electricidad, que atraviesan por serios procesos de privatización velada, que tienen serios efectos en la economía del país.

185 Se desatacará en nuestra investigación, los casos de Argentina y de Brasil.

186 En nuestro país se dice que en el año 2016 la inflación registrada fue de 3.5%, dato estadístico alejado de la realidad ya que en ese año la devaluación de la moneda mexicana respecto al dólar fue del orden del 30%.

Como se puede colegir, el desarrollo interno de nuestros países dependía directamente de los dictámenes del gran capital industrial comandado por los países hegemónicos, tanto de China como de EE.UU. que ya contaba con tecnología de punta, particularmente en las últimas décadas del siglo XX, se confirma dicha supeditación, en las materias primas fósiles (petróleo) el caso de México y de Venezuela, en el caso de Brasil y Argentina se desarrolla la producción de soja y de cereales (para proporcionar mantenimiento a los equipos mecánicos a través de biocombustibles) en detrimento de las tierras para el cultivo y siembra de hortalizas y cereales para el consumo humano. En situación semejante se encuentra Chile con la producción del salitre acaparado por compañías mineras del país y del extranjero, en efecto la gran mayoría de países se sostienen exportando productos agrícolas al exterior.

En la actual etapa de desarrollo en que se encuentran nuestros países, se confirma, que la base de su desarrollo son “nuevamente” la exportación de materias primas, asistimos a un proceso de re-primarización de las economías, pero además vuelve a replantearse la fuerte dependencia con respecto al mercado externo; en este caso la grave crisis en que se encuentra China propició la reducción del stock de sus importaciones y como consecuencia la caída de los precios de las materias primas, proceso similar aconteció en nuestro país con la caída en los precios del petróleo, provocado por la avidez de los norteamericanos de apoderarse de este recurso, sin importarles que tras este propósito se quiebra las economías enteras de nuestros países por ser mono exportadora.

Esta es la situación en que se encuentran los países de nuestra región. Algunos mandatarios más adustos¹⁸⁷ que otros, niegan reiteradamente la magnitud de la crisis por la que atraviesan nuestros países. Con enorme frecuencia se reciclan, los funcionarios públicos, tecnócratas formados en las Universidades de EE.UU., pragmáticos, y tras haber abaratado los mejores activos del país al capital privado nacional e internacional, optan por políticas austeras basadas en severos recortes presupuestales que amenazan las condiciones básicas de reproducción del la población en general y de manera particular de la clase trabajadora.

187 Bolívar Echeverría refería el carácter cínico de estos gobernantes que se dedicaban a administrar la pobreza. Nosotros agregaríamos que durante los gobiernos actuales de México y Argentina, la pobreza ha crecido en 3 y 1.5 millones respectivamente.

IV. Movimientos de Resistencia frente a la ofensiva Imperialista

De lo expuesto anteriormente se puede reconocer la enorme magnitud de la ofensiva imperialista que ejerce EE.UU. a nivel mundial en su afán de sostenerse como potencia hegemónica. En nuestro caso hemos tratado de centrar lo referido para la región latinoamericana. Como puede apreciarse este dominio ha sido sistemático a lo largo de la historia y no ha cesado al paso de los años, muy por el contrario se ha intensificado y es más ha cobrado nuevas dimensiones, en diversos ámbitos, en lo económico, lo político, lo social, lo cultural, lo militar y de carácter intervencionista, en el sistema de espionaje, en lo ambiental, en los medios de comunicación, en la investigación de ciencia y tecnología, en las formas ideológicas y las de carácter organizativo, y un largo etc..

Bajo esta premisa nos interesa plantear las dimensiones que cobra la ofensiva imperialista focalizada de manera general, al invadir militarmente un país, o de manera singular, cuando se dirige la ofensiva directamente contra sectores sociales: los migrantes ilegales, o también cuando se personifica esta embestida hacia sujetos políticos: Venezuela fue declarada como país peligroso para EE.UU.

Por otra parte es importante considerar que se ha organizado un frente anti – hegemónico en la región latinoamericana, los países del Cono Sur crearon el Mercosur, como estrategia económica y comercial respecto a la embestida del TLC en la región, para ser precisos, éstos países se plantearon la organización de sus relaciones comerciales y de intercambio sin la mínima intervención de EE.UU. Desde esta perspectiva este proyecto económico regional es valioso, justamente porque establece un frente contra el embate hegemónico del Imperialismo norteamericano.

En relación con este proceso aunque de manera singular los últimos gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, etc., han establecido un frente anti - hegemónico, aunque no anti – neoliberal, ni tampoco anti – capitalista basado en el carácter distribucionista de la riqueza social, abatiendo de manera singular los índices de pobreza, estableciendo incluso el rescate y nacionalización de algunas empresas estratégicas para el desarrollo económico de éstos países. EE.UU. despectivamente los refiere como gobiernos populistas, anclados con ideologías del pasado que poco tienen que aportar al actual proceso de acumulación de capital.

V. Desafíos de la clase trabajadora latinoamericana

El carácter intensivo de la crisis económica mundial actual demuestra los límites de la fase de acumulación de capital, que tiene como base el libre mercado, que los grandes empresarios y la clase política se niega a reconocer, ya que para el caso de los países de América Latina, se continúan aplicando las mismas políticas económicas sin percatarse que los activos estratégicos del país, ya pertenecen al capital privado nacional e internacional, y que prácticamente no existen recursos con que acceder ingresos al país, pues ya se enajenaron la mayor parte de los bienes nacionales que cubrían ese propósito. De ahí la agudización de las crisis en nuestros países.

Ante la embestida del gran capital es importante dimensionar las estrategias de organización que la clase trabajadora deberá plantear en el plano local, regional y sobre todo se deberán de construir vínculos en el plano internacionalista que posibiliten la transformación de las contradicciones que se han agudizado en los últimos treinta años como consecuencia de la aplicación de las reformas económicas estructurales.

Otro enorme desafío que la clase trabajadora tendrá que sortear consiste en diferenciar las contradicciones económicas que el sistema capitalista despliega en diferentes dimensiones: los de carácter estructural, las situaciones de coyuntura que son consecuencia de las anteriores y en último término, aunque no por ello menos importante se refieren a las condiciones en que los gobiernos neoliberales administran la economía de nuestros países, favorable a los intereses del gran capital nacional e internacional en contra posición a los sectores sociales mayoritarios de la población.

En el plano estructural, el desarrollo de las fuerzas productivas técnicas tiene un efecto directo desfavorable con la clase trabajadora, ya que el desarrollo de la informática, la telemática han propiciado la síntesis de actividades y puestos de trabajo, y de cadenas de trabajo que han ocasionado la sustitución, el desplazamiento y sobre todo cancelación de importantes fases de procesos productivos que han tenido efectos adversos en gran escala para la clase trabajadora.

Altos índices de desempleo tanto en países del centro como en los países de la periferia constituyen una de las principales condiciones que han acompañado las últimas crisis económicas, que incluye tanto a la clase trabajadora calificada como a la no calificada, el resultado es que se intensifica la competencia entre la población trabajadora

bajo condiciones de mayor vulnerabilidad como resultado de la aplicación de las reformas laborales. En términos generales, existe una menor estabilidad en el empleo, salarios congelados, rotación continua y sistemática para impedir que la población trabajadora genere antigüedad, y derechos básicos como el de jubilación que se convierte en una prestación en proceso de extinción.

Respecto a los procesos fallidos de administración de los gobiernos neoliberales que contrario a resolver la crisis económica en los últimos años, más bien la han agudizado, al mismo tiempo que han llevado el proceso actual de acumulación de capital a sus límites, ya que los recursos naturales base de la economía del país, se han entregado al capital nacional e internacional y como consecuencia las arcas del país se han vaciado; es decir, los países carecen de los medios para responder a las necesidades económicas internas en el corto plazo. Bajo este escenario, se ha impuesto programas de austeridad económica sobre todo de sectores económicos clave en el desarrollo del país: la salud, la educación, la cultura, y como consecuencia. Además se han reforzado las políticas impositivas con lo cual se agrava aún más la condición de vulnerabilidad de la clase trabajadora.

En efecto las contradicciones económicas expuestas anteriormente constituyen un gran desafío para la clase trabajadora, pues es necesario que se planteen a partir de su distinción frentes de lucha específicos para de ser posible establecer una estrategia de lucha encausada hacia diversos planos y actores responsables de la embestida del gran capital.

En síntesis es muy importante dimensionar la ofensiva del proyecto hegemónico de EE.UU. en la región latinoamericana, ya que éste país comunica al mundo que sus intereses se encuentran por encima del de todos los demás. Los Desafíos deberán plantearse en función del avance que han mostrado las reformas estructurales en cada país. Tratando de articular las luchas hacia un fin común: arrebatarle a la derecha el poder, construir un frente anti – liberal, para después transformarlo en un frente anti – capitalista.

Establecer puentes de comunicación entre la clase trabajadora de Latinoamérica. Partiendo del supuesto de que si la clase burguesa ha construido un proyecto económico de libre mercado a nivel internacional, de igual forma la clase trabajadora está en condiciones de construir un frente anti – capitalista a nivel internacional.

Conclusiones

La dinámica actual del desarrollo capitalista basada en el libre mercado ha enfatizado la polarización económica y social entre el conjunto de países del centro como en los de la periferia; en lo que respecta a los países de América Latina, principalmente los casos de Argentina, Brasil, Chile, México, Venezuela, -con las respectivas diferencias- conviene mencionar, que atraviesan por contradicciones comunes –léase crisis- como resultado de la aplicación de amplios programas de reformas estructurales de primera, segunda y de tercera generación. Esta situación se ha agravado como producto del reciclamiento de gobiernos neoliberales, de derechas, por su supuesto con el aval de los EE.UU.

En contraposición la clase trabajadora latinoamericana en términos generales ha acumulado un profundo deterioro económico, político y social durante los últimos treinta años, que ha significado una gran pérdida en múltiples ámbitos de organización, de representación, que ha vulnerado la condición de transformación social, de ahí que uno de los efectos más significativos de las reformas económicas estructurales ha sido la pérdida de identidad como clase trabajadora que ha conducido a su fragmentación, destacándose aquellos que están dentro del proceso de producción y los que están afuera como trabajadores desempleados, excluidos de dicho proceso.

En ese sentido como primer desafío se necesita reconocer las semejanzas de clase al interior de la clase trabajadora. Se deberán crear frentes de resistencia en el corto y largo plazo. Las estrategias deberán de considerar perspectivas de confrontación emanadas de las perspectivas del capitalismo en su perspectiva clásica, las organizaciones gremiales, los sindicatos.

Además es importante construir un discurso reflexivo para la acción, que sea capaz de orientar las demandas básicas de la población sin perder de vista el carácter político y partidista del mismo. Sobre todo es importante plantear estrategias de corto plazo, para que se vaya afirmando los alcances de unidad de clase, avanzar en las tareas en el ámbito local al mismo tiempo que se construyan vínculos en el plano regional con un marcado carácter internacionalista.

Para el caso la clase trabajadora en Latinoamérica es importante revertir el carácter derrotista y desesperanzador con que insiste la derecha en colocarnos y anteponer la

resistencia política y social en todo momento. Los espacios de lucha deberán de nutrirse en cada momento y extenderse con los diversos sectores sociales.

Bibliografía

Corona Pedro., 2015, Las derechas en Argentina y en Brasil: tradicionales, militares, neoliberales, México, Dissa impresores.

Echeverría Bolívar., 1984 “El concepto de crisis en Marx”, México, Revista Ensayos, Cuadernos de la DEP, Facultad de Economía, UNAM.

Gorz André., 2010, Escritos inéditos, Madrid – España, editorial Paídos Contextos.

Katz Claudio., 2011, Bajo el Imperio del capital, Buenos Aires – Argentina, ediciones Luxemburg.

Panitch Leo y Gindin Sam., 2015. La construcción del capitalismo global. La economía política del imperio estadounidense, Madrid – España, Akal ediciones.

Vargas Llosa Mario., 2016, La civilización del espectáculo, México, Grupo Editorial - Random House.

Vega Héctor., 2009, LA FORTALEZA AMERICANA Militarización de la política en la Región Andina, Santiago de Chile, CLACSO coediciones.

Wisniewski Maciek., 29/07/2016, “Francia: el neoliberalismo y la lucha de clases”, México, *La Jornada*.

Financiarización y trabajo en Brasil y México: análisis del boom al estancamiento (2000-2015)

*Monika Meireles*¹⁸⁸

Introducción

La especial forma de financiarización de las economías latinoamericanas – que algunos autores caracterizan como financiarización subordinada (Powell, 2013) – genera concomitantemente modalidades distintas de explotación del trabajo de aquellas observadas en los países desarrollados.

El presente trabajo busca evaluar las condiciones encontradas en el mundo del trabajo latinoamericano, más en concreto en Brasil y México, para dos momentos en especial: a) en el contexto del boom del precio de las materias primas y de aceleración del crecimiento económico a partir del 2003; b) tras la crisis financiera internacional de 2007-2008; y c) el relativo estancamiento económico que se experimenta desde entonces.

Para tanto, nos valemos de la hipótesis lanzada por Salama (2002), en la que se defiende que en los momentos de auge hay mayor posibilidad de que la forma de explotación del trabajo ser pautada por la plusvalía relativa, mientras que, en momentos de crisis y de desaceleración económica, la modalidad predominante es la de plusvalía absoluta.

1.) Diferencias teóricas: financiarización, financiarización subordinada y modalidades preferidas en la explotación del trabajo

a) Plusvalía absoluta arcaica, Plusvalía absoluta moderna, Plusvalía relativa y Superexplotación.

¹⁸⁸ Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. C. E. momeireles@iiec.unam.mx.

De Marx a Salama (2002).

La plusvalía absoluta está relacionada al incremento de la tasa de plusvalía, obtenida a partir del aumento del valor total de la producción por trabajador, sin que con eso se altere el tiempo de trabajo necesario. Se trata de la ampliación de la jornada de trabajo, que puede ser alcanzada de dos formas: la ampliación extensiva de la jornada de trabajo, su simple prolongamiento, o la ampliación intensiva de la jornada de trabajo, eliminándose las porosidades, los tiempos muertos, acelerando el ritmo de trabajo.

La extracción de plusvalía absoluta arcaica está relacionada con la ampliación extensiva, así como la extracción de plusvalía absoluta moderna es oriunda de la ampliación intensiva de la jornada de trabajo.

La extracción de plusvalía relativa se guía por la reducción del tiempo de trabajo necesario, sobre todo reduciéndolo, a través de la introducción incesante de innovaciones tecnológicas en el proceso productivo del sector que se ocupa de la producción de bienes de consumo de los trabajadores.

Pero es bastante probable, cuando se analizan las economías con una estructura productiva heterogénea, como es característico de las economías latinoamericanas, que estas distintas formas de explotación del trabajo convivan en el universo de la producción. La inter-relación entre finanzas y trabajo ya es apuntada en el propio Marx, cuando ese autor identifica que la creación de plusvalía se da únicamente en el seno de la actividad productiva e identifica al capital monetario como estéril en la generación de valor. La valorización financiera, buscada por el capital portador de interés y por el capital ficticio, tiene, por tanto, el carácter de apropiarse de parte de la riqueza generada por el sector industrial, en la explotación del trabajo asalariado.

Al demostrar la conexión entre la creciente financiarización de las economías latinoamericanas en las tres últimas décadas y el mundo del trabajo, esta investigación busca evidenciar que las formas de explotación del proletariado vigentes en cada uno de los dos periodos se relacionan las distintas condiciones el entorno macroeconómico, siendo que el vínculo por el cual una esfera ejerce influencia sobre la otra se encuentra en la variable de inversión productiva.

b) Financiarización

Chesnais (1996) nos presenta cómo históricamente se fue dibujando una nueva configuración del capitalismo a través de la tendencia a la mundialización del capital (entendida como la ampliación a nivel global de los circuitos de su valorización, y la construcción de la hegemonía del capital financiero sobre el productivo).

La marcada “hipertrofia financiera” que caracteriza el capitalismo a partir de la desarticulación de su etapa fordista, o “edad de oro” del inmediato posguerra. Inicio del “régimen de acumulación financiarizado”.

De la presión ejercida por el capital financiero sobre el sector productivo que surge, “la hipótesis de un proceso acumulativo de efecto depresivo de largo plazo” (p.44).

Para Chesnais hay una autonomía relativa con los circuitos tradicionales de valorización de capital sería comparar la tasas de crecimiento de los activos financieros vías-a-vis el crecimiento de las variables “reales”, como producto (PIB) o inversión (1996, p.244).

“La crisis, que comenzó en la esfera de la finanza, se transformó en crisis de sobre-producción. Es una crisis total y también ‘global’, mundial, que ha entrado en una fase en la que se desarrollará, en gran medida sino totalmente, de manera mecánica” (Chesnais, 2009).

Chesnais (2012) explica que la crisis actual tiene su origen profundo en el proceso de sobreacumulación oriundo de una crisis de realización de ganancias en la esfera productiva, declinación iniciada con la crisis de los sesenta.

Se destaca positivamente en la tradición marxista por el exitoso esfuerzo empírico por demostrar sus hipótesis.

Los autores también son tributarios de la tesis de imputa a la crisis de rentabilidad en el sector productivo el origen de la crisis.

Análisis del debilitamiento de la tasa de ganancia en Estados Unidos – comparativamente a Europa – tratan de comprobar como históricamente cada una de las grandes crisis del capitalismo empezó, se desarrolló y como fueron encontradas “salidas” muy particulares a cada una de ellas (Duménil y Lévy, 2007).

En la crisis de rentabilidad del capital productivo de los años sesenta y setenta se encuentra el principio de “ley de las finanzas”.

El neoliberalismo fue la salida encontrada por el capital en su ruta de valorización. Rol fundamental de una redistribución regresiva del ingreso.

La crisis de 2007/2008 es considerada como una crisis del neoliberalismo (Duménil y Lévy, 2011): 1) el inaudito proceso de acelerada innovación en los servicios y contratos financieros que la desregulación financiera a partir de los años noventa trajo consigo; y 2) la fragilidad a nivel macroeconómico de la balanza de pagos estadounidense.

Wray (2012) identifica en las causas de la crisis 2007/2008 varios factores interrelacionados:

- a) El crecente aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso.
- b) La estagnación de los salarios.
- c) El aumento del endeudamiento de las familias.
- d) La financiarización de la economía global.
- e) Desregulación y ausencia de supervisión de las instituciones financieras.
- f) La práctica de una política fiscal restrictiva en muchas naciones (Austeridad).
- g) Crítica a la forma como se orquestó el paquete de rescate.

El lazo que une la interpretación de matriz poskeynesiana con la marxista: la crisis no es un fenómeno exógeno al funcionamiento del capitalismo. No se trata de una perturbación ajena a la dinámica del sistema como por veces insiste la teoría tradicional de corte neoclásico. En ambas corrientes heterodoxas, la acumulación del capital se da bajo el modo de producción capitalista contribuye a que de forma endógena, cada vez más periódicamente, existan crisis en su trayectoria, lo que marca el carácter inexorablemente cíclico de su avanzar.

c) Financiarización subordinada.

Costas Lapavitsas (2013) y Jeff Powell (2013) entienden que el proceso de financiarización no se da con las mismas características en el economía del centro y de la periferia. Es una nueva categoría desde la perspectiva marxista que busca explicar el comportamiento de la financiarización en los países no desarrollados. La financiarización en los países de ingreso medio está subordinada a los países desarrollados.

Algunas hipótesis de la FS: a) se ha impedido el desarrollo financiero interno; b) la búsqueda de ganancias y acortar la circulación del capital; c) la tendencia creciente de mayor peso de actividades financieras; d) en países con elevada extranjerización de la banca, la ganancia rápida mediante el crédito al consumo.

2) Financiarización subordinada en Brasil y México: el contexto del boom y del estancamiento 2000-2015

Antecedentes: las prácticas económicas de orientación neoliberal adoptadas en América Latina en el periodo de redemocratización –aunque en algunos países tales prácticas sean anteriores a ese cambio de régimen político-, cuando se analizan más críticamente, evidencian la lógica subyacente a su aplicación: transferir de forma masiva la plusvalía generada en los países de la periferia a los países del centro, a través del pago del servicio de la deuda externa.

El éxito de la acumulación financiera del capital se da gracias a la apropiación de parte considerable de la plusvalía producida en el sector industrial de los países subdesarrollados, de éstos, los latinoamericanos en especial.

En la etapa de boom de precios de los productos primarios (2003-2014), la inversión pública en algunos países fue dinamizada.

Ante la actual caída de los precios y el contexto de inestabilidad política, las exportaciones, la inversión y la FBKF se desploman. El estancamiento del crecimiento del producto es la tendencia.

La financiarización subordinada ya presentaba estratos distintos. Brasil, más bancarizado, con capital nacional bancario (público y privado). México, desnacionalización e extranjerización de la banca, acompañada de baja bancarización.

3) Financiarización subordinada y el mundo del trabajo en Brasil y México

Años 80's: La manera por la cual ese mecanismo de extracción de plusvalía fue accionando se basó – además de la extensión expansiva de la jornada de trabajo-en la reducción sustancial del salario real, dado el efecto corrosivo de la alta inflación sobre éste. El efecto inmediato es que los trabajadores se disponían a trabajar más, para minimizar el impacto negativo de la pérdida de poder adquisitivo. Y no sólo los ya formalmente empleados se disponían a trabajar más, sino también se introduce la mano de obra femenina y de los jóvenes en edad escolar, que vienen a engrosar la población económicamente activa para intentar mantener el mismo nivel de consumo familiar.

Con todo, la reproducción de este mecanismo de explotación encontró sus límites. Por un lado, la disminución de los salarios y el aumento de la pobreza son difíciles de sostenerse políticamente en un régimen democrático –y la mayoría de los países latinoamericanos estaban en vías de redemocratización. También se puede afirmar que esa manera de aumentar la plusvalía es poco eficaz, pues no permite la obtención de recursos suficientes para la inversión, o sea, tiene un carácter autolimitador intrínseco. En palabras de Salama:

“Él (el modo de aumentar la plusvalía) se impuso como consecuencia del pago de la deuda externa. La reducción de los salarios reales de que ‘se beneficiaban’ los empresarios era un paliativo para las consecuencias de la depreciación o para las consecuencias indirectas de la acumulación insuficiente. Ella no podía llevar a una consolidación de su poder. Al contrario, reforzando la obsolescencia ella minaba su propia existencia a corto plazo” (Salama, 2002: 110).

Años 90’s: La práctica de la ampliación de la jornada laboral del trabajo y de la disminución de salario para el incremento de la tasa de plusvalía mediante la extracción de plusvalía arcaica aún persisten. Pero, la posibilidad de utilización de nuevas tecnologías en el proceso productivo, que fue facilitada por la apertura económica de estos años, proporcionó mayor utilización de nuevas formas de explotación del trabajo, pautadas, principalmente, en la extracción de plusvalía absoluta moderna y de plusvalía relativa. Sea a través de la difusión y profundización del paradigma taylorista –o incluso constituyentes del modelo fordista-, como a partir de la producción magra, seca, de inspiración toyotista (Salama, 2002).

Los años 90’s fueron marcados por la reinsertión de América Latina al circuito de las finanzas internacionales, por la liberalización financiera y comercial, por la desregulación de los mercados y por la estabilidad de los precios. A pesar de que la tasa de interés siguiese su ascenso – cada vez más pujante-las inversiones se comportaban de manera bastante más amistosa que en los años anteriores. Sin embargo, cabe aclarar que una parte significativa del capital extranjero que entró en la región fue destinada a inversión de portafolio, o sea, capital especulativo, y no fue transformado en inversiones para la ampliación de la capacidad productiva –así como una parte significativa fue dirigida a la compra de capacidad productiva ya instalada, sea el proceso de privatizaciones como la compra de empresas privadas de capital nacional. La entrada masiva de recursos bajo la

forma financiera añade importantes perturbaciones en la ya frágil gestión macroeconómica de los países latinoamericanos, volviéndola más susceptible a los humores de la vorágine financiera mundial.

La disponibilidad de esos inéditos productos bancarios, unida al propicio ambiente de supremacía de la actividad financiera globalizada, ocasionó nuevos elementos de presión sobre las modalidades de valorización del capital y, consecuentemente, incitó la difusión de la “racionalización científica de la producción” junto con la introducción de las recién llegadas “nuevas formas de gestión de la fuerza de trabajo”, intensificando la jornada de trabajo.

El cambio de ambiente macroeconómico también significó la transformación de la forma de explotación del trabajo, como alerta Salama:

“El juego no es más de suma cero, con el enriquecimiento de unos siendo financiado por el empobrecimiento absoluto de otros. El contexto es diferente, y cuando el crecimiento se mantiene, incluso a una tasa baja, el enriquecimiento de uno puede ocurrir paralelamente a un crecimiento lento de la renta de otros. Sin embargo, éstos no están en condiciones de recuperar a corto y mediano plazos las pérdidas de poder de compra del periodo anterior, de tal manera que coexisten formas duraderas, no al estilo antiguo de explotación de la fuerza de trabajo y formas nuevas que reposan en la intensificación de la fuerza de trabajo” (Salama, 2002: 117)

Reflexiones finales

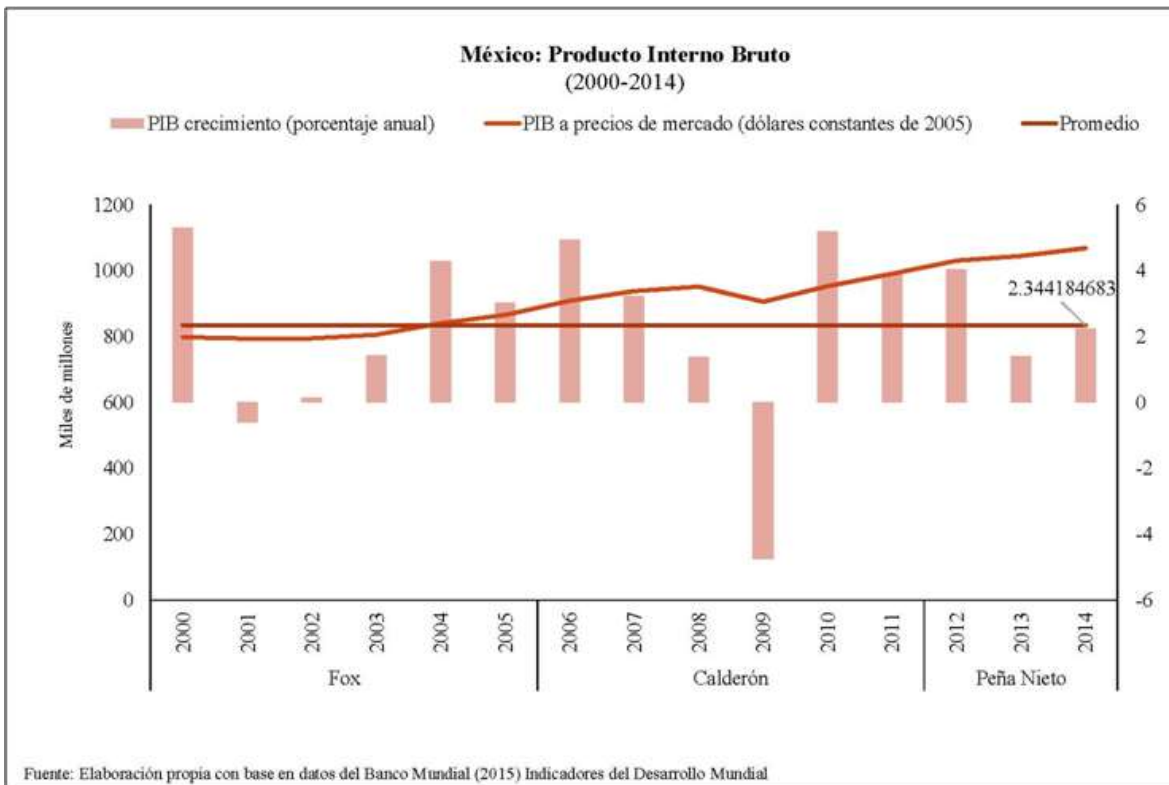
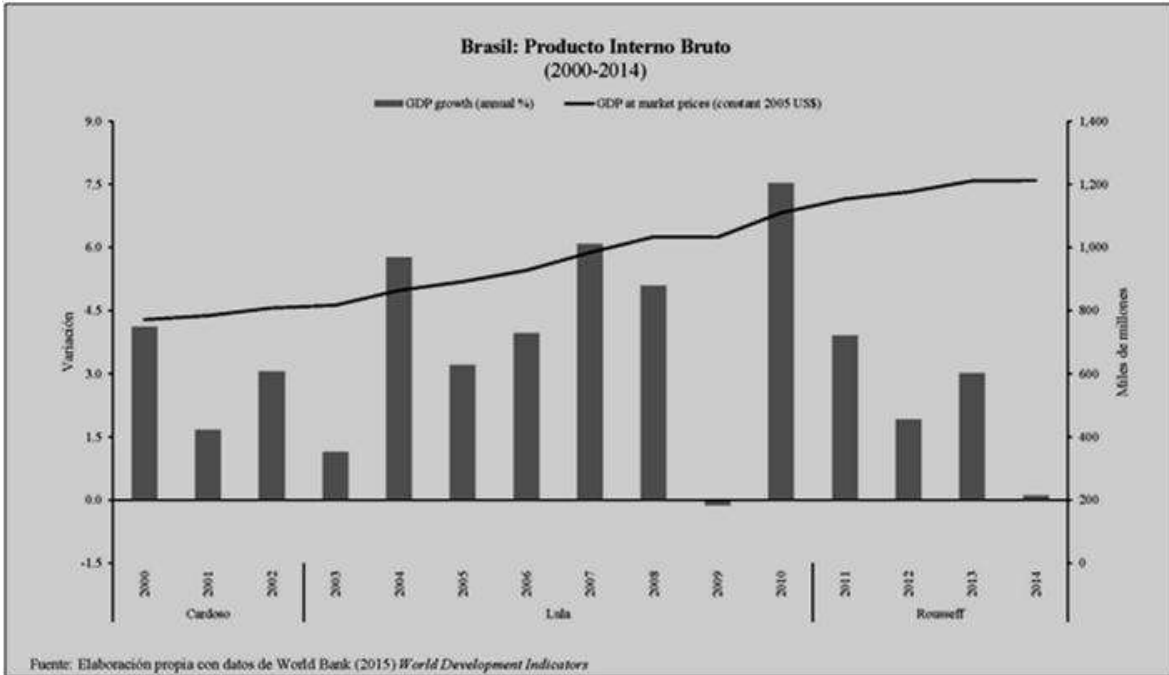
1) La modalidad favorita de la explotación del capital sobre el trabajo cambia (de Plusvalía absoluta arcaica, Plusvalía absoluta moderna, Plusvalía relativa y de la Superexplotación) dependiendo de la fase del ciclo económico que se experimenta, peor en América Latina todas conviven.

2) En momentos de expansión o auge la forma de explotación predominante es distinta de aquellas en la fase de crisis y/o estancamiento.

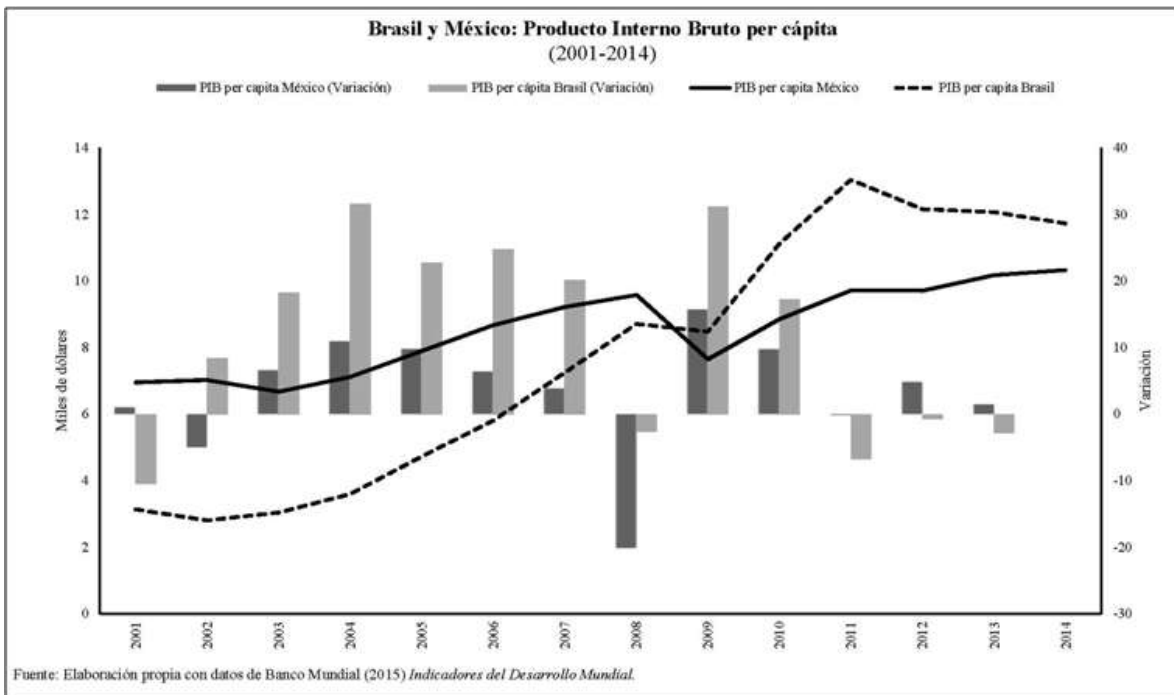
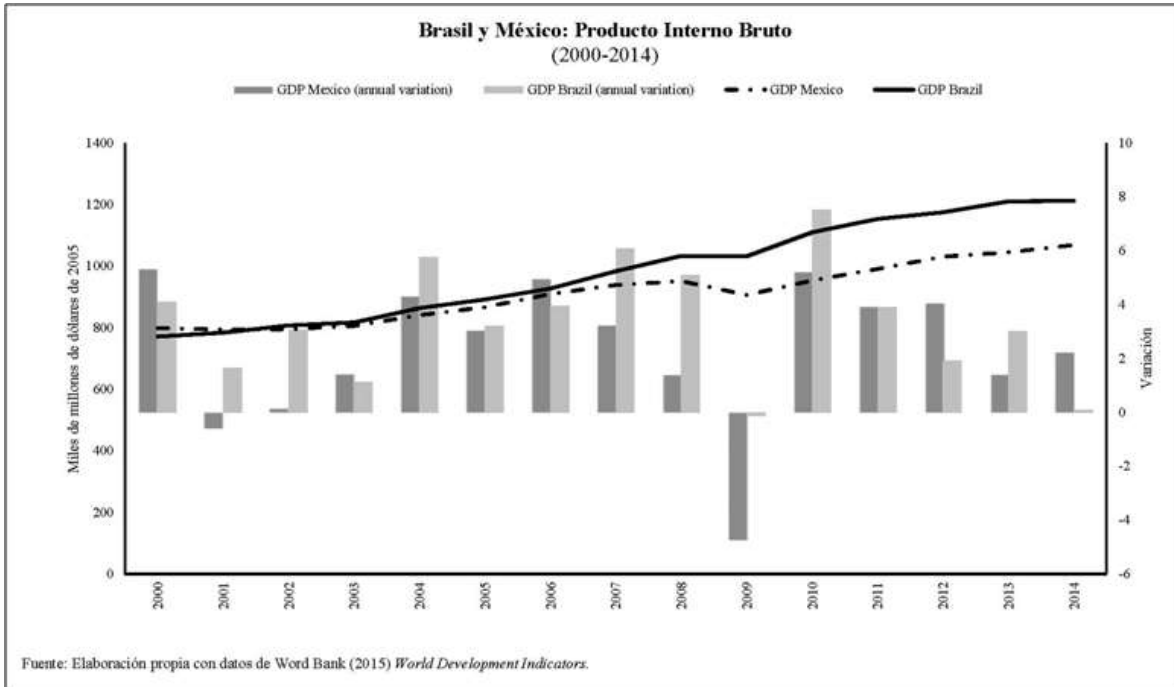
3) Además, en un contexto de financiarización subordinada, grados distintos de esta subordinación parecen contribuir con formas distintas de explotación del trabajo.

4) Así, de forma aún muy exploratoria, identificamos que en Brasil hay un estrato superior de financiarización subordinada, combinada con un redimensionamiento de la inversión pública y medidas específicas de aumento del salario mínimo, posibilitando un marco de reproducción del capital menos “feroz” con la clase trabajadora que en México.

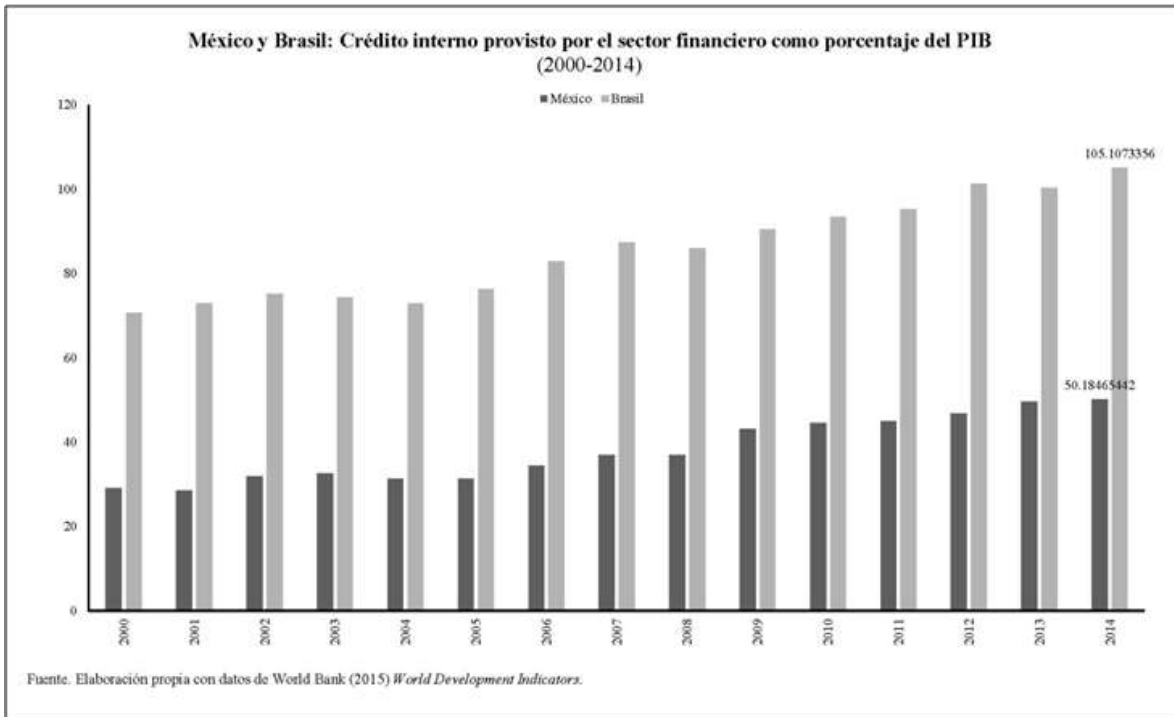
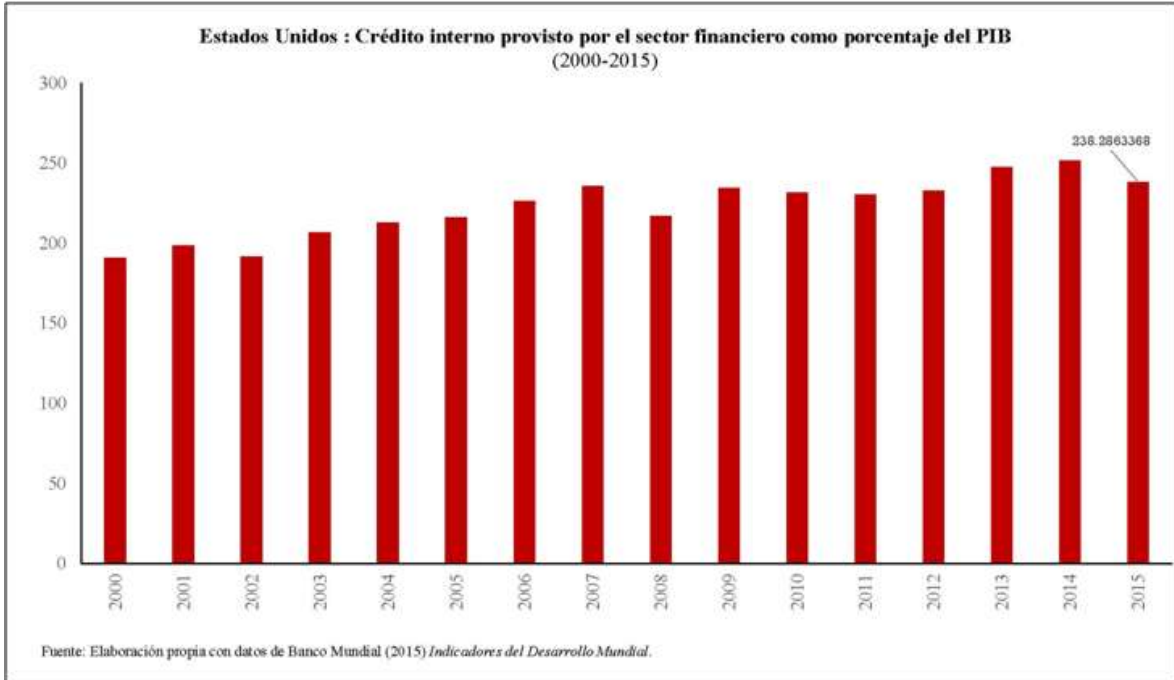
Anexo. Gráficas



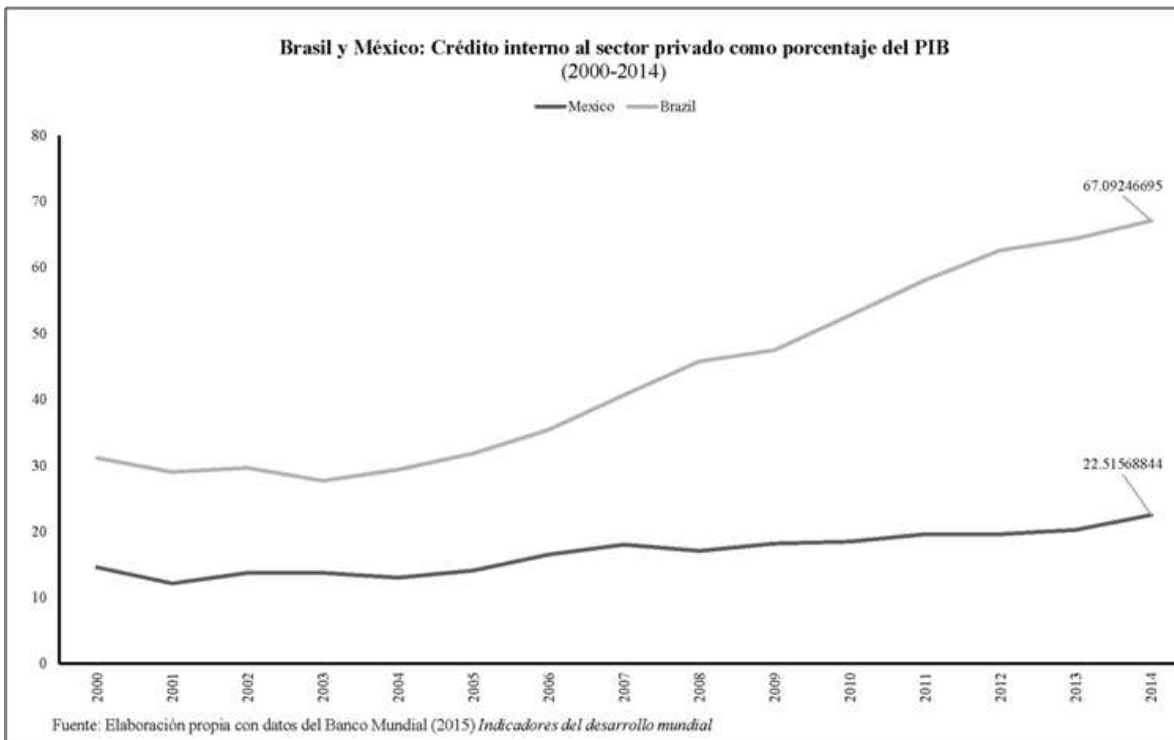
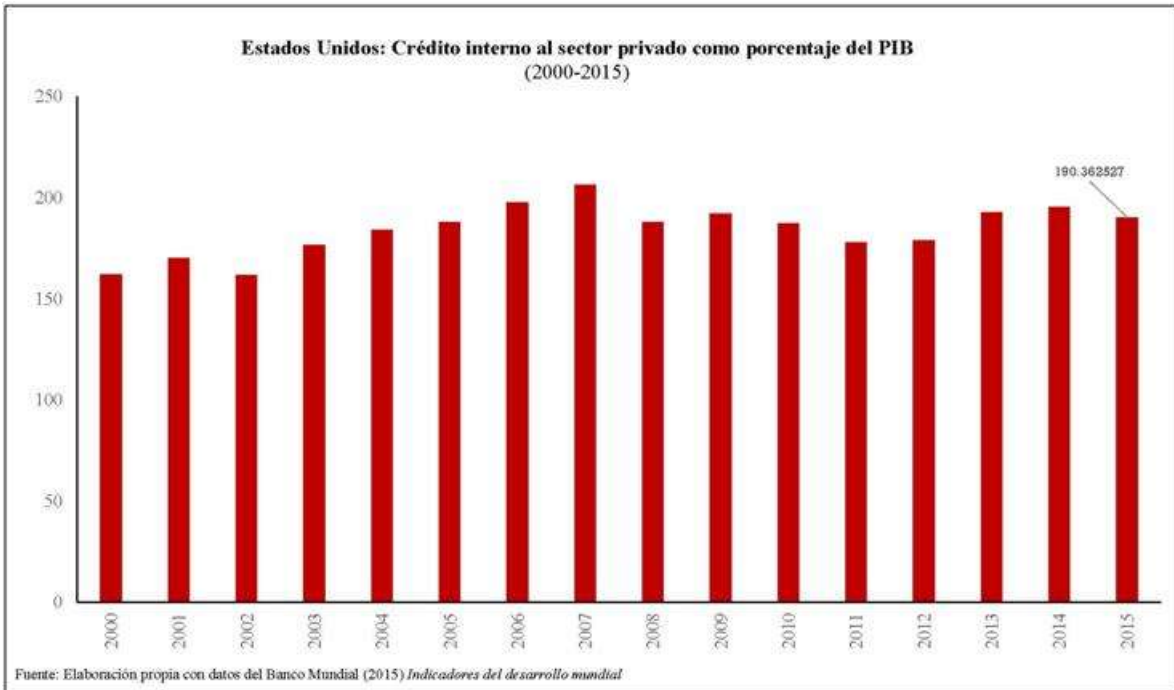
SEPLA México



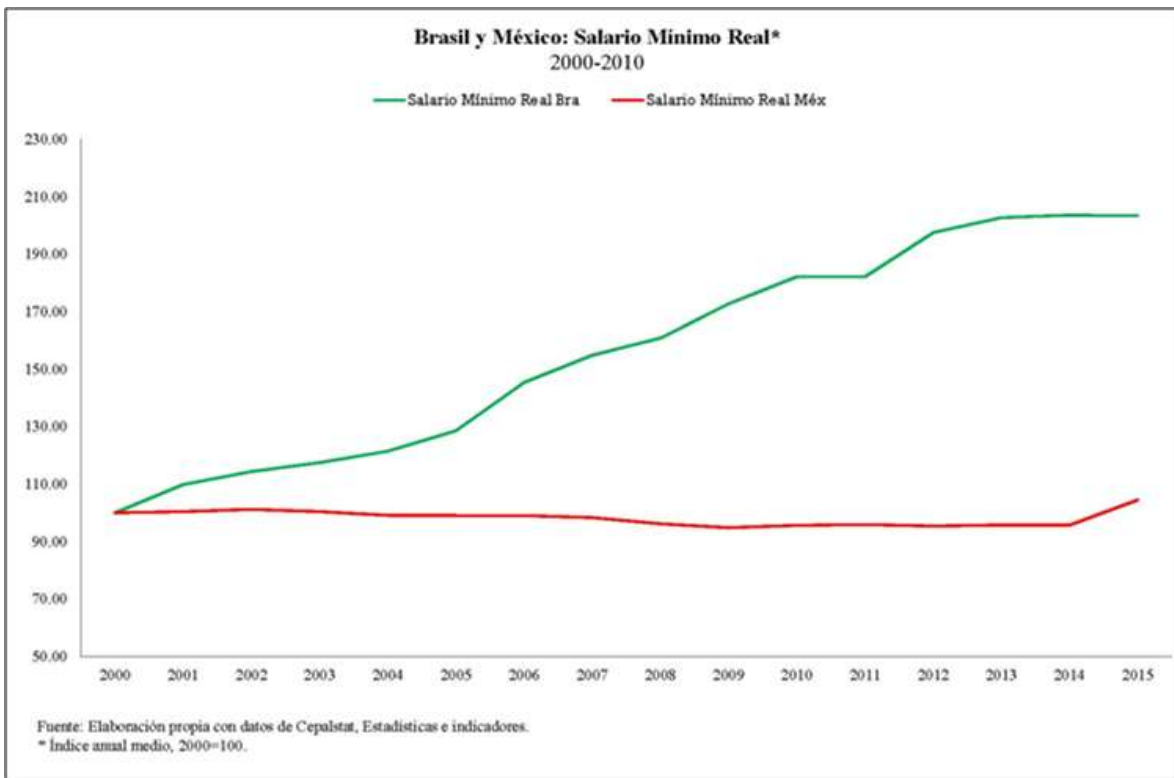
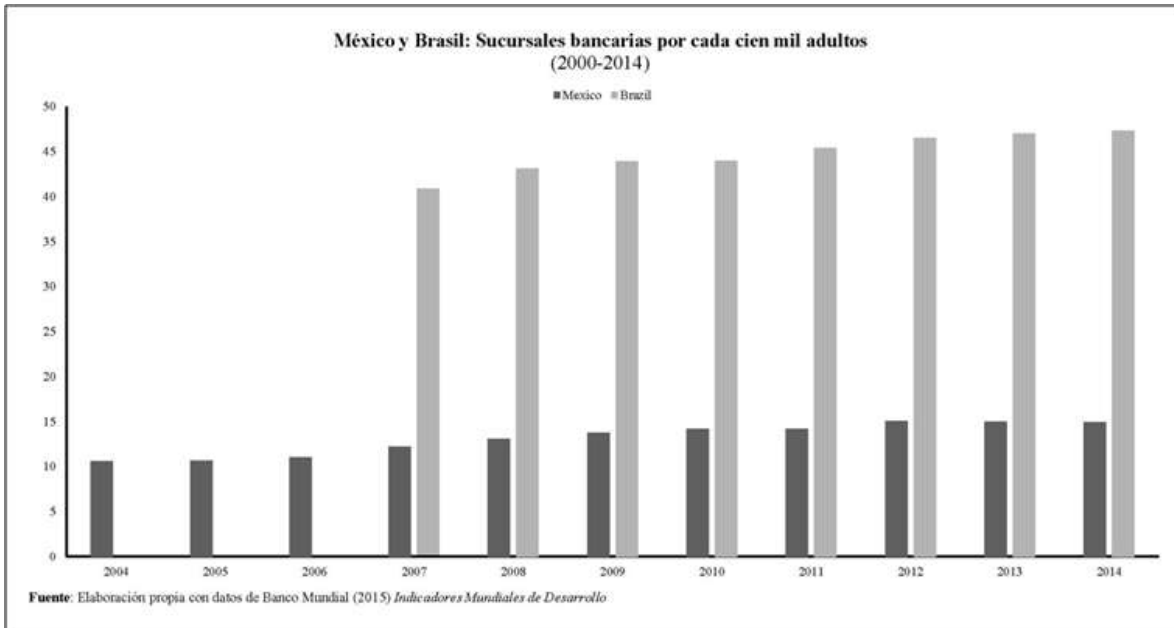
SEPLA México



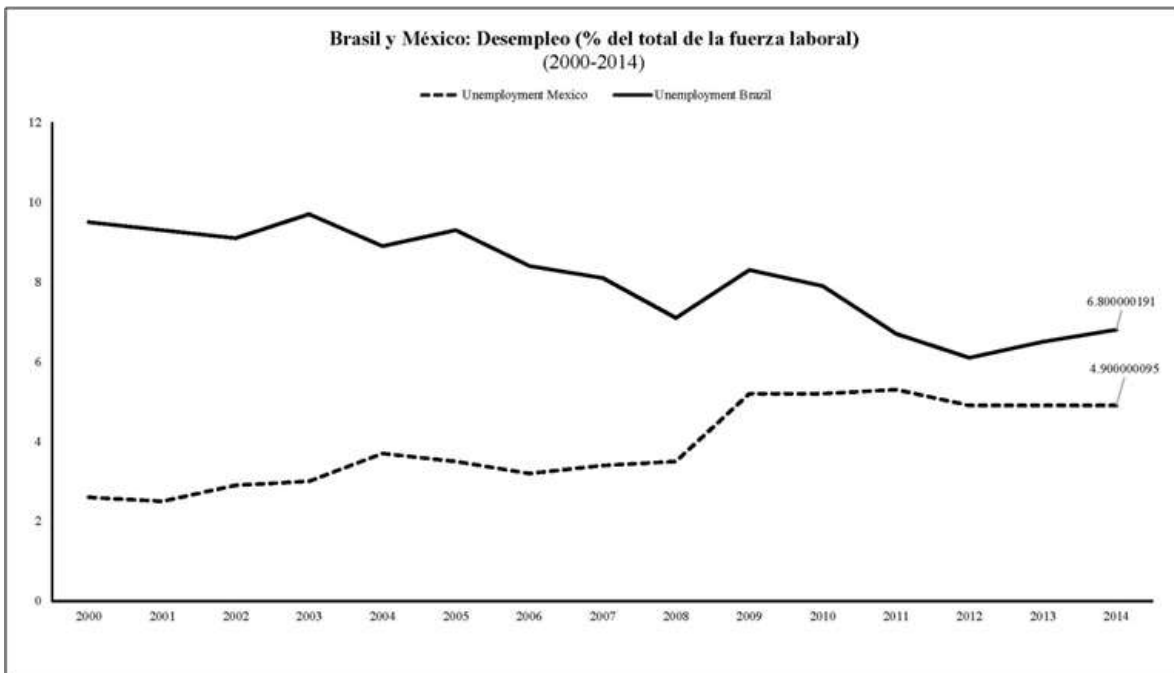
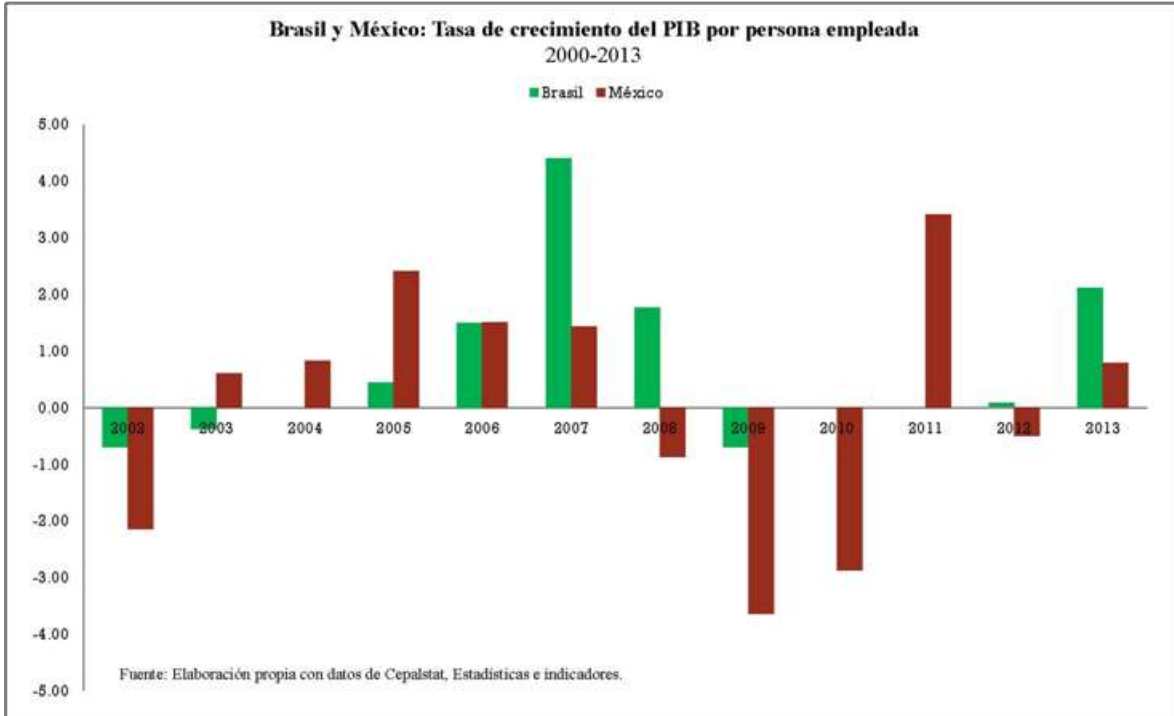
SEPLA México

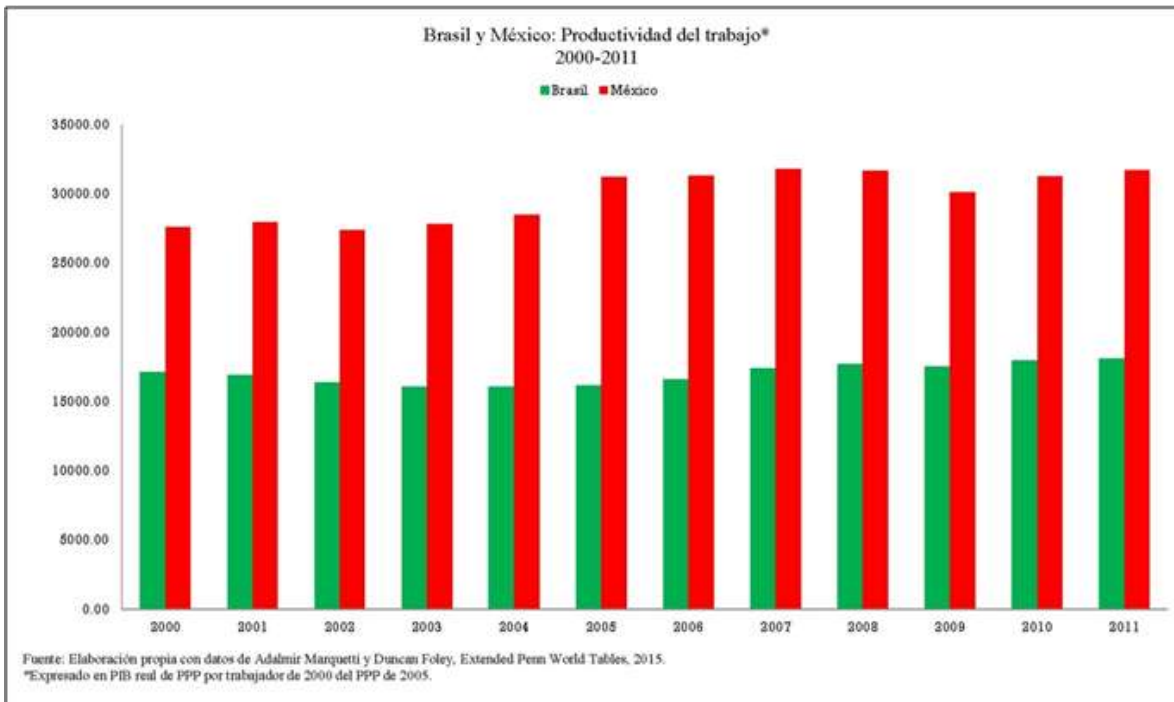
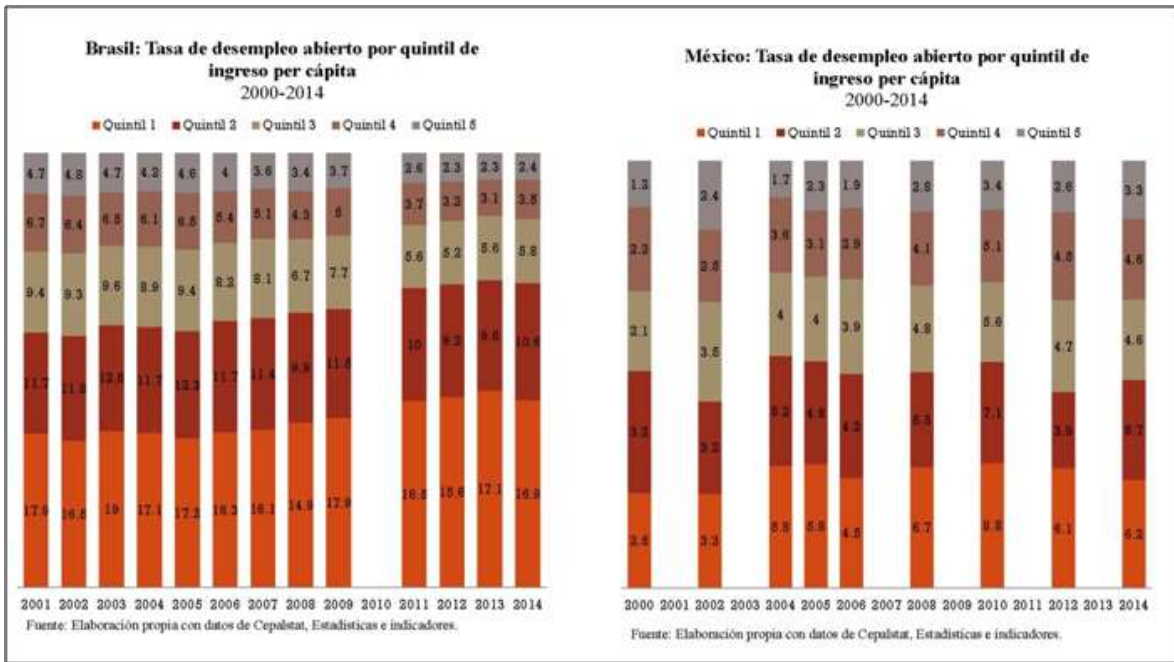


SEPLA México



SEPLA México





Desafíos de la juventud en el mundo del trabajo

*Candy López Bautista*¹⁸⁹

“Una cosa ha quedado bien clara: no basta la abolición de la propiedad privada para una transformación radical del hombre; lo decisivo para Marx está (...) en la abolición del principio de la posesión y en un cambio radical de la concepción del trabajo.” (Sánchez Vázquez, 1975, p. 46)

Introducción

La lógica estructural del capitalismo ha profundizado, empeorado, diversificado y complejizado la formas de explotación. En consecuencia, la civilización capitalista se está orientando hacia una intensificación de la degradación de las condiciones de vida de la población en general. Sin embargo, el grueso de las víctimas lo encontramos en la juventud. Es así que, los jóvenes se han convertido en una parte de la de la fuerza de trabajo¹⁹⁰ cuya presencia como población excedentaria y sacrificable ha ido en aumento.

En el presente texto me propongo realizar un análisis de las condiciones laborales de los jóvenes mexicanos a partir del concepto marxista de superexplotación del trabajo, pues considero que esta categoría nos permite caracterizar la configuración del mercado laboral y el consecuente desarrollo del proceso de degradación estructural del trabajo, al mismo tiempo que nos indica la dirección que adquiere la violencia económica con la cual se apuntala el proceso actual de acumulación de capital, visto como un proceso global de despojo.

Este análisis pretende destacar que tanto la superexplotación como la consecuente destrucción de la juventud son unas de las tantas estrategias que implementa el capital para sostener su dinámica destructiva de acumulación, en las condiciones actuales del desarrollo capitalista donde la degradación de la vida cede su importancia a la productividad.

¹⁸⁹ Profesor ayudante e integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social (CACEPS), de la Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). candylop@hotmail.com

¹⁹⁰ “Por fuerza de trabajo o capacidad de trabajo entendemos el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole” (Marx, 2001, p. 203).

El proceso de trabajo

Mi argumento parte del análisis del proceso de trabajo específicamente capitalista y de la relación antagónica entre el trabajo asalariado y el capital, pues es la relación que, en términos de las necesidades de valorización del valor (eje fundamental que organiza la vida social), determina la totalidad de las relaciones sociales y políticas en el capitalismo contemporáneo.

En cuanto al proceso de trabajo, su análisis como parte de la crítica del capitalismo es esencial, puesto que la búsqueda por las condiciones materiales que posibiliten un desarrollo pleno de las necesidades y capacidades de los distintos sujetos sociales es lo que conforma el desarrollo histórico concreto de la humanidad.

En tanto estructura transhistórica “Al hablar de proceso de trabajo, Marx se refiere, (...) al sentido fundamental afirmativo de la historia, a su *tendencia positiva* inmanente” (Tonda Mazón, 1997, p. 6). Sin embargo, la especificidad histórica¹⁹¹ que lo caracteriza en el modo de producción capitalista, es el desarrollo de la enajenación de esta tendencia positiva, que es el proceso de trabajo, y su configuración como proceso de valorización.

El proceso de trabajo bajo su forma capitalista o el proceso de producción de plusvalor es una de la grandes contradicciones presentes en el discurso crítico de Marx. En este proceso se define la relación capital y trabajo asalariado como una unidad contradictoria del proceso de trabajo y del proceso de valorización, pues el primero se subordinado al segundo. Es así que el proceso de trabajo se configura como proceso de explotación de la clase obrera por el capital, donde el sujeto social se consolida como simple fuerza de trabajo para explotar.

Debido a que la fuerza de trabajo deviene en mercancía, el *consumo productivo*¹⁹² de esta, es el consumo de los medios de producción por parte del obrero a través de su trabajo. De suerte que, la *condición inicial* del proceso de valorización es el intercambio de

¹⁹¹ “El primer principio básico de la nueva ciencia revolucionaria de la sociedad es el principio de la especificación histórica de todas las relaciones y circunstancias social. Marx concibe todas las instituciones, relaciones y circunstancias de la sociedad burguesa en su particularidad histórica. Critica todas las categorías de la teoría social burguesa en las que se desdibuja ese específico carácter histórico.” (Korsh, 2004, p. 27)

¹⁹² “...el proceso de trabajo, durante el cual (el obrero) consume medios de producción transformándolos en productos, constituye su consumo productivo y, a la vez, el consumo de su fuerza de trabajo por el capitalista.” (Marx, 2003, p. 702)

fuerza de trabajo por dinero¹⁹³. En este intercambio, el capitalista “paga el valor de esta mercancía, pero *consume* su valor de uso específico: la capacidad humana esencial de crear riqueza, la cualidad humana por excelencia, la vida misma de los hombres” (Tonda Mazón, 1997, p. 10). Por consiguiente, en el capitalismo se reduce el trabajo vivo a trabajo muerto, es decir, se intercambia fuerza de trabajo concreta como si se tratara de fuerza de trabajo abstracta.

En la diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo¹⁹⁴ y su valorización en el proceso laboral encontramos la *explotación* del trabajador, al que se le extrae un plus de valor por encima del valor de su fuerza de trabajo¹⁹⁵. De suerte que, el modo de producción capitalista sólo puede sobrevivir si se subordina al proceso de trabajo, con la finalidad de permitir la acumulación de plusvalor y la autovalorización del capital.

La superexplotación del trabajo

Actualmente nos encontramos inmersos en una era de degradación estructural del trabajo en escala global (Antunes, 2013), además el capitalismo latinoamericano es caracterizado por la superexplotación del trabajo¹⁹⁶. Es así que dentro del peculiar desarrollo del capitalismo dependiente, la superexplotación del trabajo aparece como uno de los principales mecanismo de apropiación de trabajo excedente, que opera a nivel de la producción, para compensar la pérdida de ingresos.

¹⁹³ “El cambio (...) debe operarse con *la mercancía* que se compra en el primer acto, D-M, pero no con su *valor*, puesto que se intercambian equivalentes, la mercancía se paga a su valor. Por ende, la modificación sólo puede surgir de su *valor de uso en cuanto tal*, esto es, de su *consumo*. Y para extraer valor del consumo de una mercancía, nuestro poseedor de dinero tendría que ser tan afortunado como para descubrir *dentro de la esfera de la circulación*, en el mercado, una mercancía cuyo *valor de uso* poseyera la peculiar propiedad de ser *fuerza de valor*; cuyo consumo efectivo mismo, pues, fuera *objetivación de trabajo*, y por tanto *creación de valor*. Y el poseedor de dinero encuentra en el mercado esa mercancía *específica*: la *capacidad de trabajo o fuerza de trabajo*.” (Marx, 2001, p. 203)

¹⁹⁴ “El *valor de la fuerza de trabajo* se resuelve en el *valor de determinada suma de medios de subsistencia*. También *varía*, por consiguiente, con el valor de los medios de subsistencia, esto es, con la magnitud del tiempo de trabajo requerido para su producción.” (Marx, 2003, p. 209)

¹⁹⁵ “El valor de la fuerza de trabajo, al igual que el de toda mercancía, se determinada por el *tiempo de trabajo necesario* para la producción, y por tanto también para la reproducción (...) La fuerza de trabajo sólo existe como facultad del individuo vivo. Su producción, pues, presupone la existencia de éste. (...) el *valor de la fuerza de trabajo* es el *valor de los medios de subsistencia necesarios* para la conservación del poseedor de aquella.”

¹⁹⁶ Actualmente es cada vez un más visible el hecho de que si es cierto de que “hay regiones y economías en donde la superexplotación constituye fundamento de la reproducción del capital, ello no significa que esta no se haga presente en todo el sistema mundial capitalista”.

El poseedor de la fuerza de trabajo, dice Marx, necesita repetir cada día el mismo proceso de trabajo “bajo condiciones iguales de vigor y salud”. Por lo cual, la “suma de los medios de subsistencia (...) tiene que alcanzar para mantener al individuo laborioso en cuanto tal, en su condición normal de vida” (Marx, 2001, p. 208). Sin embargo, durante el neoliberalismo hemos visto la intensificación y generalización de la superexplotación del trabajo, como parte de los diversos procesos degenerativos del desarrollo capitalista.

Al respecto de la superexplotación, Marx señala:

“El límite último o *límite mínimo* del valor de la fuerza laboral lo constituye el valor de la masa de mercancías sin cuyo aprovisionamiento diario el portador de la fuerza de trabajo, el hombre, no puede renovar su proceso vital; esto es, el *valor de los medios de subsistencia físicamente indispensables*. Si el precio de la fuerza de trabajo cae *con respecto a ese mínimo*, cae *por debajo de su valor*, (...) en tal caso sólo puede mantenerse y desarrollarse bajo una forma *atrofiada*. Pero el valor de toda mercancía está determinado por el tiempo de trabajo necesario para suministrarla en su estado normal de calidad.” (Marx, 2003, p. 210).

Como consecuencia de ello, al remunerar el trabajo por debajo de su valor, se provoca el agotamiento prematuro de la vitalidad útil del trabajador, dado que “se le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo” (Marini, 1973, p. 41).

Marini, en su libro *Dialéctica de la dependencia*, expone 3 formas en las que se presenta la superexplotación del trabajador, cuya finalidad es compensar la pérdida de plusvalía en el plano de la producción.

- 1) El aumento de la intensidad del trabajo. Esta forma concierne a la introducción de una innovación tecnológica en el proceso de producción, que incrementa la productividad del trabajo, con la intención de producir plusvalor relativo. Dado que “la máquina deviene, en las manos del capital, en un *medio objetivo y empleado de manera sistemática* para arrancar más trabajo en el mismo tiempo” (Marx, 2003, p. 502), “la producción capitalista, al desarrollar la fuerza productiva del trabajo no suprime sino acentúa, la mayor explotación del trabajador” (Marini, 1973, p. 93),
- 2) La prolongación de la jornada de trabajo. Implica la producción de plusvalor absoluto como resultado del aumento del tiempo de trabajo excedente, con lo cual se impide la reposición del desgaste del trabajador ya que se expolia la fuerza de trabajo y se usurpa el tiempo de vida del obrero, paralizándose su reproducción.

- 3) Reducción del consumo del obrero más allá de su límite normal. Se refiere al aumento del tiempo de trabajo excedente a consecuencia de convertir el fondo de consumo del obrero en un fondo de acumulación de capital. Una condición para esta forma es contar con abundante mano de obra disponible y desocupada, que permita reducir el salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo.¹⁹⁷

En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

- En 2015, vivían en México 30.6 millones de jóvenes de 15 a 29 años, que representan el 25.7% de la población total.
- La tasa de desocupación de los jóvenes durante el primer trimestre de 2016 es de 7.2%. La Encuesta Nacional de Ocupación Empleo (ENOE), reportó que 870 mil 333 jóvenes mexicanos de 20 a 29 años no tienen empleo, los cuales representan el 39.5% del total de desocupación en el país (2 millones 201 mil 778) (“Población de 20 a 29 años concentra el mayor porcentaje de desocupación”, 2015).
- La mayor parte de los jóvenes (38.8%) trabajan en el sector servicios; seguidos por los que laboran en el sector comercio (20.1%); le siguen quienes están en la industria manufacturera (18.9%); en el sector agropecuario (12.3%) y en la construcción (8.6%), entre las más importantes. La inserción de la mayoría de los jóvenes en el sector servicios es preocupante, puesto que es un sector caracterizado por baja productividad, además de estar asociado con empleos de baja remuneración, sin acceso a protección social e informales.
- 61.1% de los jóvenes laboran en condiciones de informalidad. De los jóvenes que se ocupan de manera informal 22.1% reciben hasta un salario mínimo, 34.6% reciben más de uno hasta dos salarios mínimos, 15.2 de dos hasta tres y 15% no reciben remuneración.
- De los jóvenes que tienen empleo formal: 2.2% reciben hasta un salario mínimo, 29.7% de uno hasta dos, 31.2% de 2 hasta 3, 16.8% de 3 hasta 5 y 6.1% más de 5 salarios mínimos.

¹⁹⁷ El Bank of America Merrill Lynch, en el 2013 “un trabajador mexicano cuesta 20 por ciento menos que un chino” (Reuters, 2013). El mismo año el Fondo Monetario Internacional (FMI), sostuvo que el nivel de empleo en el mundo era el más bajo registrado en 20 años (González Amador, 2013).

Si consideramos que, de acuerdo con el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), los “trabajadores mexicanos para adquirir una CAR¹⁹⁸ requieren de un ingreso mensual de \$6,403.80, es decir, de casi 3 salarios mínimos diarios”(CAM, 2016). Ello significa que el 86.9% de la población joven ocupada en la informalidad y el 63.1% de la población joven con empleo informal, no reciben un salario suficiente para la reproducción de su fuerza de trabajo.

“La superexplotación (...) que prolonga su jornada de trabajo más allá de los límites fisiológicos admisibles y se salda necesariamente con su agotamiento prematuro, por muerte o incapacidad, sólo puede darse , pues, si es posible reponer con facilidad la mano de obra desgastada. “ (Marini, 1973, p. 44).¹⁹⁹

De modo que, la superexplotación de la juventud parece ir apuntalada por la facilidad de reponer la mano de obra desgastada, pues el llamado “bono demográfico²⁰⁰” ha implicado la existencia de abundante mano de obra juvenil que permite aumentar de manera constante la masa trabajadora, impulsado la reducción del consumo individual del obrero y, por tanto, intensificando la superexplotación del trabajo.

Acumulación de capital

La superexplotación de la juventud se inserta en un proceso de acumulación de capital neoliberal que asume procesos de explotación y formas de control de la reproducción social cuya principal característica es la agresividad no sólo del despojo de los medios de vida sino también de la riqueza natural y cultural de la población. En consecuencia la negación tanto de la satisfacción de necesidades como del desarrollo de las capacidades de la juventud forma parte de la Ley General de la Acumulación Capitalista, que, de acuerdo con

¹⁹⁸ El CAM determina la construcción del precio ponderado de la Canasta Alimentaria Recomendable (CAR) por el número de calorías consumidas por cada alimento recomendado por el Instituto Nacional de Nutrición “Salvador Zubirán” y por el costo del alimento en el mercado, para el consumo diario de una familia mexicana conformada por 5 personas (2 adultos, 1 joven y 2 niños) y excluyendo todos los gastos referentes a vivienda, educación, transporte, salud, recreación y otros. (CAM, 2016)

¹⁹⁹ De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la inseguridad laboral, principalmente los salarios extremadamente bajos, es muy alta en México. Además, los y trabajadoras mexicanos son los que más horas trabajan, al mismo tiempo que tienen los salarios más bajos (OECD, 2015).

²⁰⁰ El bono demográfico implica que el porcentaje de población en edad de trabajar y producir es mucho mayor que el porcentaje de población que por rango etario puede considerarse dependiente.

Marx, implica que a mayor riqueza objetiva producida le corresponde mayor miseria subjetiva.

Uno de los resultados de la novedad de este proceso es que, de 1990 al 2015, en México han muerto 899 mil 129 jóvenes, de 12 a 29 años, los cuales representan el 6.99% del total de defunciones generales (véase el Cuadro 1). Sin embargo, considerando que en “esta etapa es poco probable desarrollar patologías endógenas graves y el organismo está apto para responder a agentes microbianos exógenos”, podemos decir que “prácticamente todas la mortalidad que se produce es evitable” (Hopenhayn & Miranda, 2004, p. 43). De suerte que, esto nos lleva a preguntarnos ¿cuál es su causa de la mortalidad juvenil?

Cuando se examina la mortalidad según causas, en los jóvenes de 15 a 24 años, las causas externas constituyen la primera causa de muerte, superando las ocasionadas por enfermedades trasmisible o de tipo genético-degenerativas. Es así que, en México durante el 2000, de cada 100 fallecimientos de jóvenes masculinos, 70 son atribuibles a causas violentas y de cada 100 fallecimientos de jóvenes mujeres 32 son resultado de causas violentas. (Hopenhayn & Miranda, 2004, p. 137)²⁰¹

Cuadro 1. Defunciones en México (1990-2015)

Generales		%
Total	12,867,173	100
Jóvenes	899,129	6.99
Por Homicidio		
Total	404,015	100
Jóvenes	160,708	39.78
Accidentales y Violentas		
Total	1,550,765	100
Jóvenes	510,021	32.89

Fuente: Elaboración propia, con base en INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

²⁰¹ Cabe señalar que “En países como Brasil, Colombia, El Salvador, Nicaragua y Venezuela, la mortalidad por causas externas es superior a la media latinoamericana, además de representar entre el 71% y el 90% de las causas de muerte para los varones jóvenes” (Hopenhayn & Miranda, 2004, p. 136)

Con la finalidad de visibilizar y demostrar las aberraciones de la versión neoliberal de la acumulación de capital y considerando al homicidio como una de las expresiones de mayor violencia debemos señalar que, de 1990 al 2015, han sido víctimas de homicidio 1 millón 550 mil 765 personas, de las cuales el 39.78% son jóvenes de 12 a 29 años, es decir 160 mil 708 jóvenes (véase el Cuadro 1).

Con respecto a la mortalidad y su articulación con la superexplotación de la fuerza de trabajo, “los pobres están más expuestos a patologías, accidentes y violencia, por lo que sus índices de mortalidad son mayores” (Hopenhayn & Miranda, 2004, p. 44). En el caso específico de la juventud mexicana “la incidencia de pobreza en jóvenes de entre 15 y 29 años llega a 34,4%, es decir, más de 10 millones de personas”. Además, “la cantidad de jóvenes que viven en condiciones de indigencia asciende a más de seis millones, es decir, un 12% del total de personas de entre 15 y 29 años (OIJ, CEPAL, & IMJUVE, 2014, pp. 32–34).

A modo de conclusión

En el actual contexto de crisis se hace evidente, con cruel nitidez, que el bienestar de los individuos no es prioritario, al contrario, los seres humanos son moldeados y desgarrados al servicio del capitalismo mundial. Finalmente, la dinámica de la acumulación de capital ha decidido poner en el centro a la superexplotación, como mecanismo de apropiación de plusvalor, al mismo tiempo que está considerando a gran parte de la juventud como desechable, ya que somete sus condiciones de trabajo a una irracionalidad inhumana basada en la negación de las condiciones necesarias para su reproducción.

Bibliografía

- Antunes, R. (2013). El deterioro del trabajo y la precarización estructural. En *Crisis, Jóvenes y Migración*. México, DF: Facultad de Economía UNAM Proyecto PAPIIT - DGAPA IN304312.
- CAM. (2016, junio 8). Reporte de Investigación 123. México: más miseria y precarización del trabajo. Facultad de Economía, UNAM. Recuperado a partir de <http://cam.economia.unam.mx/reporte-investigacion-123-mexico-mas-miseria-precariacion-del-trabajo/>
- González Amador, R. (2013, abril 5). El nivel de empleo en el mundo es el más bajo en 20 años: FMI. *La Jornada*, p. 26.
- Hopenhayn, M., & Miranda, F. (2004). La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias. CEPAL- OIJ. Recuperado a partir de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/2785>
- Korsh, K. (2004). *Karl Marx*. Ediciones Folio.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia* (Primera). México, D.F.: Era.
- Marx, K. (2001). *El capital: crítica de la economía política. Tomo I/Vol. 1. Libro primero. El proceso de producción del capital* (vigésimocuarta edición, Vol. 1). México, D.F.: Siglo XXI.
- Marx, K. (2003). *El capital: crítica de la economía política. Tomo I/Vol. 2. Libro primero. El proceso de producción del capital* (vigésimosegunda edición, Vol. 2). México, D.F.: Siglo XXI.
- OECD. (2015). OECD Employment Outlook 2015. OECD Publishing. Recuperado a partir de http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/employment/oecd-employment-outlook-2015_empl_outlook-2015-en#page1
- OIJ, CEPAL, & IMJUVE. (2014). *Invertir para transformar. La juventud como protagonista del desarrollo*. Recuperado a partir de http://www.oij.org/file_upload/publicationsItems/document/20141023131557_25.pdf
- Población de 20 a 29 años concentra el mayor porcentaje de desocupación. (2015, julio 20). *El Universal*. México, D.F.
- Reuters. (2013, abril 5). En México la mano de obra es más barata que en China. *La Jornada*, p. 27.
- Sánchez Vázquez, A. (1975). *Del socialismo científico al socialismo utópico* (Primera edición). México, D.F.: Era.
- Tonda Mazón, M. de la C. (1997). *El proceso de trabajo en la Crítica de la economía política. El capital, libro I, capítulo V. Glosa crítica a la interpretación de Bolívar Echeverría* (Primera edición). México, D.F.: Itaca.

Economía política del trabajo precario en México bajo el neoliberalismo

*Eduardo Perondi*²⁰²

Introducción

Si hay algo que ilustra la situación – y también el reto – en que se encuentra el mundo del trabajo desde los años 80 eso puede ser descrito como el aumento de la precariedad de las condiciones laborales y la flexibilidad de las formas de empleo. Una realidad que se expresa en el conjunto de la economía capitalista, incluso en las naciones más desarrolladas, pero que en los países dependientes se manifiesta de manera especialmente devastadora, con aumento de los índices de desigualdad y degradación de las condiciones de vida del grueso de la población.

El aumento de la precariedad laboral en general es presentado como resultado del proceso de mundialización de la economía y como una consecuencia de un nuevo ordenamiento de la economía posterior a la crisis estructural capitalista cuyo estallido se verificó en la década de 1970. En términos generales, eso no es incorrecto. Sin embargo, es importante destacar que, además de ser el resultado de dichos procesos, la precarización laboral es el elemento central en el intento de contrarrestar la caída de las ganancias en la nueva fase del capitalismo.

Por otro lado, el discurso economicista del mercado suele separar lo que son las políticas económicas que dicen ser necesarias para el buen funcionamiento del capitalismo de las consecuencias inevitables que estas generan – como si de hecho las segundas no fueran una condición necesaria para el éxito de las primeras.

Así también ocurre cuando se trata del tema laboral, que de pronto es relegado a una categoría secundaria de la agenda macroeconómica. Lo que les importa son las variables

²⁰² Maestro en Sociología Política. Estudiante del Posgrado en Estudios Latinoamericanos (PELA-UNAM).
C. E. eduperondi@gmail.com

que afianzan la estabilidad y crean las condiciones para el crecimiento, tales como equilibrio fiscal, control de inflación, buena política del tipo de cambio, etc.

Lo que planteamos aquí, a través de la exposición del caso mexicano, es que en realidad las políticas económicas neoliberales implementadas en las últimas décadas son responsables por generar una precarización estructural de las condiciones de trabajo. Así que el intento de esta exposición es identificar los elementos principales de la política económica neoliberal aplicados por los gobiernos mexicanos desde 1982 que contribuyeron con la tarea de aumentar los niveles de explotación de la clase trabajadora.

Nos concentraremos en los elementos que consideramos centrales para dicha cuestión, sin detenernos en un análisis exhaustivo de lo que ha hecho cada gobierno en términos de política económica. Además, la discusión se enfoca más bien en el arranque de la ofensiva neoliberal, en las décadas de ochenta y noventa, cuando se establecieron los fundamentos de una nueva configuración de la economía mexicana, que posteriormente fue consolidada y profundizada en los años que siguieron.

1. La crisis del patrón de reproducción y las opciones históricas

Para comprender el viraje neoliberal en la conducción de la economía mexicana es fundamental recuperar el contexto en que ello inicia y la justificación que lo hizo posible. En este sentido, es necesario ubicar el impacto de la crisis estructural del capitalismo en la década de 1970 y el consecuente despliegue de una reestructuración productiva a nivel global, que en México se expresó más bien con el agotamiento del patrón de reproducción del capital vigente y el inicio de un período de crisis subsecuentes.

Este reordenamiento estructural en México fue representado, según Feijóo (1986), por el agotamiento del patrón sustentado en la industrialización sustitutiva de importaciones y la emergencia de un nuevo, que el autor denomina de patrón de reproducción secundario exportador. Las contradicciones básicas que explican la disolución del viejo patrón lo resume en dos: por un lado el insuficiente desarrollo de la industria productora de medios de producción (Departamento I), y por otro la preservación de una dinámica exportadora de perfil tradicional (productos primarios); a lo largo, eso llevó al hecho de que la demanda por importaciones de maquinarias y equipo no pudo ser sustentada por la débil dinámica

exportadora, generando una crisis del balance de pagos, y con ella una crisis del acumulación. (Ídem, p. 29)

Otro problema importante de la acumulación mexicana apuntada por ese autor era que la dinámica de la productividad del trabajo era entonces bastante inferior a la observada en otros países y regiones, y era todavía más baja en sectores que producían bienes salarios, como agricultura y manufacturas tradicionales. Como consecuencia, en el proceso de acumulación mexicano

Los mecanismos de la plusvalía relativa se tienden a atascar; aunque no por ello se congela la tasa de plusvalía. Ésta igual se eleva, pero a través de otros mecanismos, en especial por la vía de la reducción de los salarios reales. (Ídem, p. 49).

Lo importante de esta constatación es que de ella se puede inferir que el pacto social del Estado de bienestar encontraba sus límites a través del desarrollo de la propia dinámica en que se sustentaba – el patrón industrial de sustitución de importaciones. La política de incrementos salariales, ampliación del mercado consumidor interno, derechos laborales y prestaciones sociales a los trabajadores urbanos, así como el reparto de tierras a los campesinos, ya no serían viables bajo el nuevo escenario que se dibujaba. Y no apenas el pacto cardenista estaba en entredicho, sino también el propio nacionalismo mexicano resultante de la revolución que se había acomodado a la fase industrial.

Hubo, por cierto, intentos de revitalizar el modelo nacionalista mexicano durante la década de 70. Como destaca González (2009), durante las administraciones de los presidentes Luís Echeverría (1970-76) y José López Portillo (1976-82), el nacionalismo mexicano llegó a su punto culminante, y a partir de ahí empezó su declinación. El autor destaca que Echeverría elaboró proyectos de reforma fiscal y redistribución de ingreso para beneficiar a los desposeídos, por lo cual enfrentó profundo rechazo de la burguesía nacional y extranjera, a pesar de que él fue el primer presidente que orientó la estructura industrial hacia una economía exportadora (ídem, p. 44).

Lo que ocurre es que los sectores industriales de punta, con capacidad de producir para exportar, exigían un componente de tecnología que necesitaba ser importada, y la magnitud de dicha inversión sólo podría ser asegurada por el capital extranjero, por grupos privados nacionales (en menor medida) y por el Estado – que asumió entonces un papel

creciente sobre todo en los sectores más pesados y con mayor potencial de impulsar el crecimiento económico. Sin embargo, la inversión estatal acabó por superar la capacidad de ahorro gubernamental, generando endeudamiento externo y un fuerte crecimiento del déficit fiscal del sector público, que en 1982 llegó a 16,5% del PIB (Feijóo, 1986, p.64).

La producción en estas ramas más pesadas de la industria también tiene como rasgo el hecho de aumentar la composición de valor de capital, o sea, utiliza mucha maquinaria (trabajo muerto) y absorbe relativamente poca fuerza de trabajo (trabajo vivo), lo que genera una caída de la tasa de ganancia. Para contrarrestar ese problema, la solución implicaba elevar la tasa de plusvalía. Otro problema es que la productividad del trabajo, además de encontrarse en niveles relativamente bajos, crecía poco, lo que deterioraba la capacidad de desarrollo de las fuerzas productivas. (Ídem, p. 74)

La suma de esos factores llevó la economía mexicana a fines de la década de 1970 a una condición todavía más dependiente del capital extranjero y con graves desproporcionalidades internas y externas en el proceso de acumulación. Aun así, el descubrimiento de los yacimientos de petróleo durante el gobierno de López Portillo logró darle una sobrevida o reafirmar el patrón de reproducción vigente por un corto período más.

La posibilidad real de que los ingresos petroleros tendrían para mejorar la distribución de ingresos y expandir el consumo de la población era indiscutible. Otra cosa era si también tendría capacidad para solucionar el lío en que se encontraba la economía mexicana. De acuerdo con Ayala *et al.* (1994), el crecimiento económico resultante de la utilización de los excedentes petroleros, de ser conducido por las fuerzas del mercado podrían llevar a una a una “privatización del futuro” y al entierro definitivo del proyecto surgido de la Revolución, una vez que dicho crecimiento podría constituirse como una “densa cortina de humo para el desarrollo de las viejas contradicciones y carencias que, en lo esencial, dentro de esta perspectiva, se mantendrían intocadas” (ídem, p. 73).

Para González (2009), el elemento imprevisto (petróleo) permitió a López Portillo restaurar la confianza en el Estado, que pasó a tener mayor capacidad de maniobra económica y política y ayudó a aliviar la tensión que afectaba entonces a empresarios – preocupados en mantener sus ganancias – y a clases subalternas, para quienes la inflación creciente amenaza sus niveles de vida. Sin embargo, él considera que el petróleo representó

también una oportunidad histórica que fue desperdiciada por las opciones adoptadas por el gobierno:

El lopezportillismo tuvo la oportunidad histórica de encarnar un proyecto de desarrollo nacional con una base fuerte y real, con un gran potencial para establecer un desarrollo más igualitario y justo, expandiendo el consumo de las clases subordinadas, redistribuyendo el ingreso y alargando el mercado interno, en pocas palabras, dando al país una alternativa viable para el desarrollo socioeconómico. Esta gran posibilidad histórica se perdió cuando la administración aplicó una estrategia equivocada para el desarrollo. (Ídem, p. 46).

Sí de hecho hubo entonces una oportunidad histórica, aparentemente ella consistió en la última posibilidad real de cambiar de una manera más planificada el modelo de desarrollo, una vez que la secuencia de los hechos habría de conducir la economía mexicana a una profunda crisis económica, desatada justamente por una crisis de los precios del petróleo. Ese contexto de crisis favoreció el despliegue de las políticas económicas neoliberales, a partir del gobierno de Miguel De la Madrid en 1982, y de las cuales México no pudo librarse hasta hoy día.

Hay que destacar, sin embargo, que el hecho de que México enfrentaba entonces una profunda crisis no implica que la salida única era la adopción del programa neoliberal. Una naturalización de esta opción oculta que esa era única que deseaban los sectores burgueses dominantes, pero la experiencia iba comprobar que siquiera ello ha sido efectivo para contrarrestar la crisis, sino que más bien lo ha profundizado.

Pero los momentos de crisis tienen la especificidad de que permiten cambios más drásticos, tanto en dirección a medidas conservadoras como para propuestas más radicales y de ruptura, sin que se enfrente con tanta resistencia. En el caso mexicano, ha prevalecido el primero, que borró la racionalidad económica con promesas de salvación que ganaron fuerza por ser difundida por los mecanismos dominantes a una población harta de las dificultades cotidianas y con poca ilusión de que las cosas estuvieron mejores en un futuro inmediato.

2. El encuentro de México con el neoliberalismo

Después de atravesar un largo período de crisis y pasar a convivir con un escenario de incertidumbre por las condiciones macroeconómicas, la elección del presidente Miguel de

La Madrid en 1982 representó un parte aguas en dirección a la adopción de una política económica neoliberal y el fin de liderazgo del Estado mexicano en esa materia, que pasaría a ser ejercida a partir de entonces preferentemente por los intereses de la iniciativa privada.

El escenario que garantizó esta transición al modelo neoliberal, según Arturo Guillén (2000), estaba marcado por una profunda recesión económica, donde las tasas de inflación alcanzaban la marca de tres dígitos y el déficit de presupuesto llegaba a casi 20% del PIB en 1982. La disminución del incremento de la productividad y la caída de los salarios e índices de ocupación en estos años también ya prenunciaban la crisis que se avecinaba. La salida presentada entonces para recuperar la economía mexicana iba implicar una gran reestructuración de la estructura productiva y financiera, de modo a ponerlas en compaso con la nueva configuración del capitalismo a nivel mundial y la nueva división internacional del trabajo.

Una transformación de esa magnitud no podría ser obra de un único gobierno y tampoco se pudo concretar de pronto, sino más bien que fue necesario un largo período que atravesó casi toda la década de 80 y buena parte de los 90. Para tener una correcta dimensión de la profundidad de la reforma realizada, conviene mencionar las palabras de otro autor, Héctor Guillén (1997), que recupera las evaluaciones del BID y OCDE para describir el proceso:

Frente a la crisis del endeudamiento, el gobierno mexicano emprendió un importante viraje económico que comenzó en 1982 con De la Madrid y se consolidó en 1989 con el presidente Salinas. Así, desde finales de 1982, el gobierno mexicano se alineó firmemente al consenso de Washington, aplicando ‘uno de los programas de reforma económica catalogado entre los más importantes y los más radicales que se han implementado’. (Ídem, p 98).

La materialización de los principios neoliberales se ha traducido en medidas como una política de ajuste fiscal, plan de combate a la inflación, privatizaciones, apertura comercial, reforma del Estado, flexibilización de la política de inversiones extranjeras, entre otras. Antes de detenernos en esos elementos, nos parece importante discutir cómo el cambio del patrón de reproducción del capital operado en ese momento fue determinante para la organización de otra configuración de la economía y de las relaciones laborales en México.

3. El nuevo patrón de reproducción del capital

La crisis económica que afectó a México a fines de los años 70 e inicios de los 80 implicó la adopción de otra estrategia de desarrollo, basada en exportaciones sobretodo de productos manufacturados. Eso estaba explícitamente descrito en el Plan Nacional de Desarrollo presentado por el Presidente Miguel de La Madrid en 1983:

El patrón de crecimiento seguido en el pasado consideró la vinculación de la economía con el resto del mundo como un elemento residual, convirtiendo al endeudamiento externo, público y privado en la variable de ajuste. La reorientación de la estrategia de desarrollo persigue una reestructuración profunda del sector externo de tal forma que éste sea capaz de generar las divisas necesarias para el funcionamiento eficiente del aparato productivo, a altos niveles de actividad económica. Para ello, se requiere fortalecer las relaciones comerciales con el exterior, fomentando de manera sostenida las exportaciones no petroleras, la apertura de nuevos mercados y la sustitución eficiente de importaciones. (Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, 1983).

Lo que se pretendía bajo esa nueva estrategia, de acuerdo con Adolfo Gilly, era promover la nueva inserción del México en el mercado mundial bajo la utilización de dos ventajas comparativas que el país poseía: una económico-social y otra geográfica. La primera sería el aprovechamiento de los beneficios que proporciona la fuerza de trabajo mexicana, caracterizada por los bajos salarios, la flexibilidad y la capacidad técnica. La otra es la cercanía con Estados Unidos, mayor mercado consumidor y de capitales del mundo, que permitiría reducir en mucho el tiempo de circulación del capital. Ambas ventajas hacían de México la “plataforma de exportación ideal” para las transnacionales y sus proyectos de descentralización o redespliegue industrial (Gilly, 1986, p. 15).

Sin embargo, el paso de una economía que tradicionalmente caracterizada como exportadora de materias primas a un modelo donde las manufacturas serían el eje principal de la balanza comercial no era nada sencillo. Sobre todo considerando los problemas que presentaba la industria mexicana en el período anterior, como los bajos niveles de productividad y el débil desempeño del sector productor de bienes de capital – ya mencionados anteriormente.

A diferencia del modelo anterior, donde se trató de sustituir las importaciones a través de una producción industrial volcada principalmente al mercado interno, ahora lo que estaba en marcha era, según González (2009), un proceso de “sustitución de exportaciones”, que consistía básicamente en este viraje de una economía exportadora de materias primas a la participación en el comercio mundial preferentemente a través de

bienes manufacturados. Para lograr tal objetivo, era imprescindible una modernización de la planta productiva, incrementando la eficiencia de la industria nacional para competir en los mercados internacionales.

El camino hacia la modernización de la estructura productiva ya no se planteaba como una estrategia para superar la dependencia externa, sino más bien que se basaba en la profundización de dicha dependencia, donde los flujos del capital foráneo y la ampliación del régimen de maquiladoras (mayormente controladas por capitales extranjeros) jugaban un papel fundamental para la exportación manufacturera. Contribuyó significativamente para esa reconfiguración productiva la privatización masiva de las entidades paraestatales, que tenían un peso muy importante en el conjunto de la economía mexicana (eran responsables por 18% del PIB en 1982) y comprendían un vastísimo conjunto de sectores estratégicos²⁰³.

El Estado mexicano interventor, propietario y conductor del proceso económico fue colocado en entredicho. Aunque mantuvo en ese momento muchos sectores considerados estratégicos (como petróleo y electricidad), el Estado refuncionalizó su intervención en la economía, dejando de ser el inductor de la inversión y el crecimiento para asumir un papel mayormente de regulación financiera (Guillén, 2000). Eso aumentó su vinculación con los intereses de la burguesía mexicana, que había ganado fuerza con los procesos de privatización y concentración de capital, y por ende su dependencia en relación al mercado mundial.

Es por esa razón que Adrián Sotelo (2014) caracteriza el nuevo patrón de reproducción de especialización productiva como “patrón dependiente neoliberal”, una vez que profundiza la dependencia de México y torna su economía todavía más sensible y vulnerable a los ciclos económicos del capitalismo, resultando especialmente dependiente de lo que ocurre con la economía estadounidense. La inestabilidad del nuevo patrón es confirmada por una serie de crisis económicas que él ha generado desde la década de 1980: México enfrentó crisis económicas en 1982, 1987, 1994-1995, 2001, 2008-2009, 2011,

²⁰³ Para 1982, las entidades paraestatales sumaban 1.155 empresas, responsables también por 10% de los empleos del país, en sectores como: petróleo, petroquímica básica, minería, electricidad, telefonía, comunicaciones, ferrocarriles, transporte aérea, química, resinas sintéticas y fibras artificiales, automotores, acero, cemento, azúcar, refrescos, tabaco, bienes de consumo duradero, banca, comercio y diversos servicios que incluían incluso hoteles y restaurantes. Para 1993, el proceso de privatización había reducido el número de entidades paraestatales a 213. (González, 2009, p. 54).

2013. Así que los graves problemas estructurales con que se enfrentaba la economía mexicana en los 70 y 80 no fueron resueltos, sino que se multiplicaron:

El desempleo hoy es alto y sigue creciendo, la población siente los efectos de las políticas de bajos salarios, el endeudamiento global del país mantiene su marcha ascendiente; el déficit continúa siendo una de las características estructurales de las balanzas comercial y de pagos; se deteriora la salud, la educación, los servicios sociales y la alimentación popular es asediada constantemente por la inflación; se agudiza la crisis agraria y se profundiza la dependencia financiera, comercial y tecnológica del país, particularmente de Estados Unidos. (Ídem, p. 69).

La paradoja es que, en otros tiempos, se consideraba que la constitución de una estructura productiva industrial constituía el camino hacia la conformación de una economía desarrollada o para alzarse a la condición de primer mundo. Obviamente la industrialización que se pensaba entonces era de otro tipo, volcada hacia la satisfacción de las necesidades internas del pueblo, con capacidad de dinamizar el conjunto de los sectores productivos nacionales. De igual manera, el recorrido reciente de la industrialización mexicana es ilustrativo de que la industrialización a cualquier precio, desconectada de un proyecto de soberanía nacional y de enfrentamiento al imperialismo, no sirve para mejorar la condición del país, sino que contribuye a profundizar la exclusión social y la miseria de la población.

El discurso neoliberal, disfrazado de técnica científica, opera una escisión entre lo que es la política económica y los efectos que de ella resultan. Así, las variables macroeconómicas son presentadas como fórmula única para lograr el crecimiento. Dicen ser necesario antes “aumentar el pastel” para después dividirlo entre todos, aumentando los niveles de empleo, salarios, capacidad de consumo.

La realidad no parece confirmar la predicación neoliberal: lo que se puede deducir de las tres décadas seguidas de aplicación del neoliberalismo en México es que él operó una precarización mayor de la condición de los trabajadores, quitándoles derechos adquiridos y aumentando la vulnerabilidad de grandes contingentes de la población, que se ven prácticamente obligadas a vender su fuerza de trabajo por un valor cada vez más bajo, y a convivir con un sub consumo crónico, que motiva muchos a migrar para alcanzar una condición de vida mejor.

También tratando de comprender las consecuencias de ese cambio estructural de la economía mexicana, Cypher e Wise (2012) sostienen que el modelo de desarrollo aplicado en México a partir de los ochenta tiene como rasgo fundamental la exportación de fuerza de trabajo barata:

En vez de un modelo exitoso basado en la exportación de productos manufacturados, México ha creado un *nuevo modelo basado en la exportación de fuerza de trabajo barata* en tres ámbitos: 1) la *industria maquiladora*; 2) el sector de la *maquiladora disfrazada*; 3) la creciente venta al exterior de la fuerza de trabajo como corolario de la *emigración* de millones de trabajadores mexicanos excluidos de un mercado laboral interno cada vez más estrecho y precario. (Ídem, p. 21).

Más allá de la polémica de que la exportación de fuerza de trabajo es el eje de la nueva dinámica económica, lo interesante de ese postulado es que evidencia que el nuevo patrón de reproducción implementado en México también ha transformado la fuerza de trabajo en producto de exportación. Esta “ventaja comparativa” no es aprovechada apenas para baratear las mercancías que luego llegan a los consumidores de Estados Unidos, sino que ella misma se torna fundamental para la reorganización de los mercados laborales de este país. Estaríamos frente una nueva dinámica migratoria, otra vez conforme Cypher e Wise, que es distinta cualitativa y cuantitativamente de los ciclos migratorios²⁰⁴ anteriores entre México-Estados Unidos. Las cifras de mexicanos residentes en el país vecino que daban cuenta de 2,2 millones para 1982 se multiplicaron por seis en menos de tres décadas, alcanzando la marca de 11,8 millones en 2009, entre documentados e indocumentados; los números alcanzan impresionantes 31,8 millones de personas si se consideran también los ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana de generaciones recientes (ídem, p. 192).

No hay razón para dudas de que el flujo migratorio es una consecuencia del deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora mexicana, realidad que se aplica a los países centroamericanos, pero que para el caso de México ha ganado especial

²⁰⁴ Cypher e Wise (2012), identifican tres grandes ciclos en el proceso histórico de migración entre los dos países: 1) el programa Bracero (1942-1969): debido al déficit de fuerza de trabajo en EU derivado de su participación en la Segunda Guerra Mundial; 2) el período de la migración indocumentada (1964-1985): debido a la crisis de la industrialización mexicana y la reformulación de los mercados laborales de Estados Unidos; 3) crecimiento desbordante de la migración y la apertura económica (1986 hasta la fecha): los acuerdos de libre comercio fueron el motor de la migración mexicana. (ídem, p. 190).

relevancia después de la apertura comercial impulsada en los ochenta, con la firma de acuerdos comerciales que desataron estas tendencias.

4. El ajuste es fiscal bajo orientación del FMI

La crisis económica que afectó a las economías dependientes latinoamericanas en la década de 1980 se manifestó principalmente por un gran endeudamiento externo, donde varios países no tuvieron condiciones de cumplir los compromisos y dejaron de pagar los montos debidos. Como ya comentado anteriormente, los mecanismos que generaron ese impase tenían que ver con el desarrollo de algunas tendencias del propio patrón de reproducción industrial que agotaron su capacidad de lograr crecimiento y estabilidad. Aquí nos dedicaremos a apuntar la solución presentada a ese problema en México.

En el último año de su gobierno, López Portillo negoció un acuerdo con el FMI para obtener recursos para la recuperación de la economía. Se lo firmó en noviembre de 1982, en su último mes y ya con el nuevo presidente Miguel de La Madrid electo - cuyos representantes acompañaron de cerca la negociación. El compromiso era para que por los tres años siguientes se realizasen importantes ajustes para “alcanzar un crecimiento sostenido de la producción y el empleo, superar el desequilibrio externo, abatir los índices de inflación y fortalecer las finanzas públicas”²⁰⁵. Entre las medidas para sanar las finanzas públicas estaban: el aumento de precios y tarifas de artículos alimenticios básicos (como tortilla y pan), combustibles y electricidad; política cambiaria flexible para fomentar las exportaciones; flexibilización de tasas de interés y regulación financiera para estimular el ahorro e intermediación financiera con mayor rentabilidad; revisión de los gastos públicos, entre otros.

Frente a la debilidad económica, el Estado mexicano se comprometía con la agenda del ajuste propuesta por el FMI, aceptando condiciones que implicarían no sólo renegociar la deuda externa, sino también beneficiando a los acreedores con el direccionamiento de la economía hacia el nuevo patrón de reproducción. Aunque el gobierno de López Portillo se preocupaba en defender el modelo nacionalista con preeminencia estatal y los compromisos sociales, el pacto que firmaba representaba el despliegue a la dirección opuesta. Lo que

²⁰⁵ México y el FMI: la Carta de intención. SHCP, Banco de México, 1982, p.4. Disponible en <<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/665/11/RCE10.pdf>>

comprometía el modelo nacionalista no era el hecho de que había firmado el acuerdo con FMI, algo que ya había ocurrido varias veces en el período anterior. El problema era que el Fondo ya no simplemente prestaba crédito a sus miembros: condicionaba dichos préstamos a una especie de renuncia por parte de los países endeudados de su prerrogativa de definir la política económica y sus prioridades de gastos.

Así que asumió la presidencia Miguel de La Madrid trató de poner en marcha el Plan Nacional de Desarrollo sustentado en dos líneas principales: la reordenación económica y el cambio estructural. La primera estaba direccionada a mejorar las variables referentes a la inflación, gasto público y empleo para enfrentar la crisis en lo inmediato; el otro eje se dedicaba a los cambios en el aparato productivo y modalidades de financiamiento del desarrollo que se pretendía. La evaluación de los economistas del gobierno era que los desequilibrios internos y el entorno internacional desfavorable reducían los márgenes de maniobra y limitaban resultados de corto plazo. Sin embargo, destacaban que lo importante era definir el “nuevo rumbo cualitativo” que se buscaba imprimir a la evolución económica, que consistía en las exportaciones. (Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, 1983).

El ajuste fiscal implementado por De la Madrid se concentró en sanear el presupuesto a través de aumento de impuestos y baja de gastos públicos, dejando intocados los gastos referentes al servicio de la deuda. Claramente eso representaba la imposición de los intereses del sector financiero de la burguesía, que ganaba espacio ante otros sectores empresariales. En contraposición, implicaba profundo ataque a los trabajadores, una vez que los efectos de la nueva prioridad del gasto social afectaron fuertemente los servicios públicos que son parte del salario indirecto de los trabajadores.

Dichos efectos no tardaron a aparecer en las diferentes áreas sociales: en la salud, se verificó una baja de los recursos destinados a los organismos de seguridad social y rebajas salariales a los trabajadores del sector; los gastos en educación cayeron de 5,3% a 3,5% del PIB en el sexenio, amputando salarios de los maestros y causando falta de escuelas; el abandono de inversiones y mantenimiento de carreteras, red de construcción y saneamiento de aguas restringió servicios esenciales a la población; también se eliminaron subsidios considerados “no justificados”, como a los productos alimenticios de primera necesidad,

que beneficiaran a toda población, y se los sustituyó por bonos destinados apenas a los más pobres (Héctor Guillén, 1997, p.102).

La política de ajuste neoliberal del FMI siempre es presentada como única salida para la recuperación de naciones que se encuentran en crisis y con profundos desequilibrios externos. Bajo dogmas como el de que el Estado no puede gastar más de lo que recauda, lo que algunos llaman de “economía política del ama de casa”²⁰⁶, se busca naturalizar la necesidad de recortes de gastos al mismo tiempo que no se permite cuestionar ciertos tipos de gastos como son los servicios financieros.

Sin embargo, no hay ejemplos de países que lograron recuperar su economía bajo dicha fórmula. Lo que sí suele ocurrir es una reducción de la dinámica económica que profundiza la crisis, y si al final logra “recuperar la confianza” de los mercados es más bien porque beneficia sus fracciones más importantes con dicha política y reconfigura la economía bajo esos intereses que van orientar la retomada futura. Es así como, para el caso mexicano, González (2009) recuerda que el mero Henry Kissinger elogiaba la “valiente” política económica del presidente De la Madrid, aunque señalaba que ella había resultado en una caída de 15% del consumo y 49% de disminución salarial.

Pero aún apoyado por los grandes títeres del capital, el fracaso del ajuste aplicado por De la Madrid no tardó en evidenciarse. Para fines de 1986 y comienzos de 1987 la economía mexicana sumergió en una fuerte recesión, cuando el PIB se contrajo, la inflación repuntó, los déficits de presupuesto y de balanza comercial se incrementaron, hubo fuga de capitales y subvaluación del peso. Como destaca Guillén (2000), el gobierno se apresó en atribuir a factores exógenos (el terremoto de 1985, caída precios del petróleo) la responsabilidad por la crisis, cuando en realidad era evidente que el ajuste ortodoxo en vez de resolver los desequilibrios y la inestabilidad economía, los había profundizado.

A pesar de los resultados macroeconómicos negativos, el gobierno de De la Madrid había sido exitoso en la tarea más importante que le tocó: dar inicio a un cambio radical en la estructura de la economía mexicana, en dirección al nuevo patrón de reproducción exportador. El ajuste económico que aplicó ha contribuido para eso, pero su fracaso también demostró que la política económica neoliberal no necesariamente depende de una

²⁰⁶ La denominación de Combemale y Quiles es recordada por Héctor Guillén (1997, p. 102), para describir el dogma neoliberal que traduce problemas macroeconómicos al sentido común de la microeconomía que los individuos conocen.

política de austeridad u ortodoxia, sino que en cada momento se puede recorrer a ella o echarle a un lado, de acuerdo con las prioridades o la disputa política del momento.

Eso fue lo que ocurrió con el gobierno de Salinas de Gortari, que asumió la presidencia en medio de la crisis y logró profundizar las reformas económicas iniciadas por su predecesor y consolidar la nueva configuración de la economía mexicana. Pero echo mano de la política ortodoxa, aplicando un programa heterodoxo para la estabilización de la economía.

5. El control de la inflación

La inflación ha sido un problema recurrente en la década de los ochenta enfrentado por buena parte de los países latinoamericanos, de los que se puede destacar Argentina, Bolivia, Brasil, México y Perú, llegando a constituirse en la mayoría de los casos – a excepción de México – en situaciones de hiperinflación, donde la alza de precios se torna un proceso incontrolable y la moneda nacional pierde la capacidad de cumplir con sus funciones esenciales. (Salama y Valier, 1992)

El origen del proceso de alza inflacionaria (o hiperinflación) y el hecho de que hayan ocurrido en un período más o menos simultáneo en estos países tiene que ver, aún según Salama y Valier, por un lado con la situación de endeudamiento que enfrentaban estos países y por otro con las políticas de ajuste que pusieron en marcha para garantizar el servicio de la deuda. Además de estas dos características, en cada país la situación se agravaría también por la influencia que tenían sobre la inflación el déficit presupuestario, la baja en las tasas de inversión productiva y los conflictos distributivos. (Ídem, p. 12)

En México, la tasa de inflación comenzó la década de 1980 alrededor de los 30% anuales, saltando en 1982 a casi 100%, manteniéndose en niveles oscilantes en torno a esas cifras a lo largo de la década. A pesar de no constituirse una situación de hiperinflación como en otros países latinoamericanos, era entonces un problema grave porque corroía la capacidad de compra de los salarios, alimentando el conflicto distributivo y generando pobreza.

Bajo la administración de Miguel de La Madrid, la inflación fue combatida a través de una estrategia ortodoxa, con la aplicación de una política de ajuste fiscal y de compresión de la economía, que al final resultó ineficaz, una vez que en los últimos años

del sexenio la inflación repuntó con fuerza. Fue implementado un nuevo plan 1987, aún durante la administración madridista, pero según Guillén (2000) ya con la mano del candidato y futuro presidente Carlos Salinas de Gortari. El Pacto de Solidaridad Económica (PSE) fue un programa de combate a la inflación basado en un choque heterodoxo, con medidas de saneamiento fiscal tales como reducción del gasto corriente, aumento de recaudación y realineación de los precios y tarifas del sector público. (Ídem, p. 82)

Muchas de las medidas ya habían sido practicadas durante el ajuste ortodoxo de De la Madrid, que a pesar de no haber sido exitoso creó algunas precondiciones que resultaron fundamentales para el suceso del PSE, tales como la existencia de reservas monetarias internacionales, balanza comercial superavitaria y finanzas públicas saneadas. El Pacto logró moderar la inflación rápidamente, y para tal fue determinante, aún de acuerdo con Guillén, el control de las variables macroeconómicas claves: la estabilización del tipo de cambio, la concertación en materia de precios y aumentos salariales desvinculados de la inflación pasada. (Ídem, p. 83)

Además de la existencia de condiciones macroeconómicas favorables, tales como las mencionadas anteriormente, cabría añadir que el control de la inflación también depende en alguna medida de otros tipos de iniciativas que estaban en curso en aquel momento, como las demás reformas neoliberales en curso entonces. Ese conjunto de medidas es responsable por generar un escenario favorable al equilibrio de precios.

Pero habría que poner un poco más de énfasis en una de las variables clave para el control de la inflación: la relación que guarda el control de precios con los reajustes salariales. Eso no apenas por los propósitos del presente texto, sino porque nos parece que ello consiste en un factor fundamental que, aunque no es la razón única que genera la inflación, parece evidente que es un factor clave para su control. Cuando menos para los casos de México como en Brasil – y quizás lo mismo para los demás países latinoamericanos que enfrentaron la inflación – la estabilidad de precios sólo fue alcanzada cuando el choque de precios impuso primero una desvalorización de los salarios reales.

O sea, si la inflación refleja la disputa distributiva, la resolución ocurre cuando se determina que los salarios no recuperen sus pérdidas para después fijarse los precios en parámetros estables. La importancia de la rebaja salarial para la dinámica inflacionaria la describe Báez Rodríguez (1986) así:

Dentro de la política de combate a la inflación del presente régimen, la disminución de los salarios reales juega un papel importante, al atribuirse una influencia favorable en las expectativas inflacionarias del “público” (léase grandes inversionistas) y en los costos de las empresas. Se considera que el mantenimiento de los salarios reales en niveles inferiores a los existentes en la década anterior (la estabilización de un menor precio relativo del trabajo frente al capital) logrará promover un mayor uso intensivo de la mano de obra: la erosión del salario para erosionar el desempleo. (Ídem, p. 342).

Lo que nos parece importante destacar de esta relación, es que si la inflación resulta de desequilibrios macroeconómicos inherentes al proceso de crisis que enfrentaba México en ese período, las clases dominantes logran aprovecharse de ese momento de inestabilidad social para aplicar una resolución a su manera a dicho problema. Las clases trabajadoras, que resultan todavía más empobrecidas con esta “salida”, también les resulta importante la sensación de que los precios tengan algún referente mínimo, pues es la que más se ve afectada durante el período de constante variación de precios.

6. La apertura económica y los acuerdos comerciales

El agotamiento del modelo nacionalista de desarrollo y la crisis económica derivada del mismo agudizó el enfrentamiento entre empresarios y trabajadores, los primeros en busca de mantener sus utilidades y los segundos reaccionando por la pérdida de parte de su salarios reales y salarios indirectos (servicios públicos y prestaciones sociales).

Pero en general esa lucha distributiva no se presenta así claramente, sino que se convierte también en una lucha ideológica. Todo el esfuerzo de las clases dominantes opera en el sentido de ocultar esa contradicción fundamental. El discurso ideológico tiene que partir de lo real para luego deformarlo para que sea instrumental a los intereses que se quiere defender. Así opera el discurso neoliberal en momentos de crisis: interpreta con argumentos tecnocráticos el escenario para presentar las salidas que convienen a los capitales hegemónicos.

En México, el esfuerzo de la burguesía para acercarse del discurso del libre mercado contabilizaba ya algún tiempo. Carlos Monsiváis (1979) alertaba que en 1973 la iniciativa privada se había añadido abiertamente al pensamiento empresarial, intentando sobreponer el discurso de la libre empresa al discurso estatal. Lo que pretendían en aquel momento era “presentar una gran opción pública (disidente pero no subversiva) frente al aparato de la

Revolución Mexicana”. Desde ahí se estaban preparando para capitalizar a la derecha la inestabilidad, deshaciéndose de las concesiones a obreros y campesinos y extirpando los “golpes socializantes” que recurrentemente amenazaban la propiedad privada. (Ídem, p. 323)

Ya por los ochenta, ese discurso neoliberal fue fundamental para ordenar a los gobernantes mexicanos lo que deberían hacer para favorecer los intereses de la banca internacional y del capital monopólico. Así, como destaca Casanova (1986), el neoliberalismo usa el lenguaje científico para mentir, falsificando las causas y manipulando números para atribuir al “arbitraje del Estado”, al “populismo” o a la “politización de la sociedad” el origen de la crisis y con eso acabar con las mediaciones de lucha de clases ofrecidas por el Estado. De igual manera, criticaban “la economía cerrada al comercio internacional” y “las políticas de protección a la industria nacional” pues querían abrir el mercado mexicano a sus intereses (ídem, p. 24).

Ese discurso ha dado sustentación a una apertura comercial profunda de la economía mexicana a partir de 1985 que, de acuerdo con Guillén (2000), ocurrió de manera unilateral y representó uno de los programas de apertura más rápidos y amplios que se han visto en la historia moderna. Para tanto, fueron eliminados licencias de importación y se han reducidos diversos tipos de aranceles.

Durante la vigencia del modelo de sustitución de importaciones, las empresas que operaban en México contaban con amplia protección y una suerte de instrumentos de apoyo garantizados por el Estado. Bajo la justificativa de proteger las empresas nacionales, dicha política se convirtió, de acuerdo con Sotelo (2014), en un “caballito de Troya” de las empresas transnacionales, pues estas fueron favorecidas sin que necesitaran de ese apoyo y ampliaron su dominio sobre la economía nacional. Lo mismo se puede decir de los grandes grupos privados nacionales. Al fin, no por coincidencia, estos serían los sectores que más serían beneficiados cuando se levantaron las barreras comerciales.

Lo interesante es que los propios representantes del gobierno mexicano, cuando de la firma del acuerdo con FMI en 1982, reconocían que el sistema de protección fomentaba el monopolio de algunos grupos. La revisión del sistema de protección se justificaba entonces:

[la revisión] tendrá como propósito reducir el grado de protección para lograr una mayor eficiencia en el proceso productivo con el efecto de proteger el interés de los consumidores, de mantener el empleo, de fomentar activamente las exportaciones de bienes y servicios y de evitar utilidades excesivas por las ventajas oligopólicas que deriven del sistema de protección. (Carta de intención México-FMI, SHCP, 1982, p. 1251).

Obviamente el argumento sirve en ese momento en que lo que se postula es la eliminación general de los aranceles para el conjunto de la economía, pero ha sido rechazado en su momento cuando era parte de una petición en contra de dicho apoyo a los grandes grupos.

Es evidente que algunos sectores empresariales se opusieron a la apertura indiscriminada de la economía, pues sabían que muchos segmentos no tendrían como competir en igualdad de condiciones con las empresas externas, y tampoco dispondrían de capital para reestructurar su producción y aumentar la productividad²⁰⁷. Pero el contexto de crisis que se vivía nulificaba el alcance de sus peticiones, además de que claramente su capacidad de interferir en la agenda económica se había disminuido considerablemente en favor de los grandes grupos.

La rapidez de la apertura emprendida por el gobierno mexicano lo ilustra Guillén (2000) por ocasión de la adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés, y que hoy día corresponde a la Organización Mundial del Comercio - OMC): en cuestión de pocos meses México rebasó con creces las metas de liberalización de las normas económicas que le habían sido fijadas por este organismo internacional. El paso de un sistema proteccionista a una liberalización profunda en un lapso de tiempo tan rápido no ha dado chance a muchos sectores empresariales mexicanos para que se adaptaran a la competitividad internacional.

Los resultados no tardaron a aparecer, y muchos sectores de la economía mexicana resintieron casi inmediatamente los efectos de la liberalización, como por ejemplo la industria textil y en el ramo de la electrónica, condenadas a desaparecer o a convertirse en maquiladoras de los productos que antes producían (González, 2009). Muchos empresarios

²⁰⁷ González (2009) recuerda que la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), que representaba entonces principalmente la pequeña y mediana burguesía del país, expresaba que era mejor que México se mantuviera fuera del GATT; por otro lado, a los sectores industriales más avanzados del país, reunidos en torno a la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (Anierm), les agradaba la idea e veían la participación en este organismo como una posibilidad de desarrollo, aunque defendían que eso debería ocurrir a través de una transición. (ídem, p. 61).

mexicanos comenzaron a percibir que las reglas del libre mercado le tocaban a México pero no había reciprocidad por parte de los países desarrollados, como Estados Unidos, que no cumplía las reglas y mantenía restricciones e incluso prohibiciones a la entrada de algunos productos mexicanos.

Derivó de ese cuadro una amplia reestructuración monopólica de la industria mexicana, en beneficio de los grandes grupos nacionales e internacionales. Los últimos también se beneficiaron ampliamente del proceso con la flexibilización de la política de inversiones extranjeras, cuando se permitió el ingreso de proyectos con hasta 100% de capital foráneo en diversas ramas destinadas a exportaciones. Importante también fue la modificación en el régimen de maquiladoras, para que pudieran instalar plantas en zonas no-fronterizas, resultando que ellas se “extendieron como hongos”, debido a los bajos salarios y la política cambiaria de moneda devaluada. (Guillén, 2000, p.61)

El punto máximo en este proceso de apertura comercial se materializa con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, o NAFTA en inglés), en el año de 1994. Según Saxe-Fernández (2016), el TLCAN es una formalización de los intereses del gran capital estadounidense, donde los Estados que lo firman prácticamente abandonan el interés público en favor de los intereses empresariales. Ese tipo de integración regional, con el sometimiento de México y Canadá a Estados Unidos, es el modelo ideal planteado por la principal potencia imperialista para el restante de la periferia capitalista, pues “no existe ningún acuerdo o tratado comercial en el que se ofrezca a los inversionistas extranjeros niveles tan altos de protección y una gama tan amplia de derechos” (ídem, p. 217).

La “integración” de América del Norte y la “compraventa de México”, aún según Saxe-Fernández, empezaron a delinearse desde la crisis de la década de los setenta, bajo las estrategias del FMI y del Banco Mundial:

Una de las funciones centrales del FMI-BM en América Latina ha sido, por una parte, propiciar la ventaja del empresariado local y extranjero en las contrataciones laborales, por medio de la “flexibilización” laboral, expresándose en reducciones, si no es que eliminaciones, de los contratos colectivos y virtualmente de todas las prestaciones y algunas de las pocas ventajas ganadas por la clase trabajadora latinoamericana durante los últimos decenios; por otra, “abrirle” espacios a la IED en áreas que habían sido nacionalizadas o en las que por razones estratégicas estaba vedada su participación”. (Ídem, p.229)

7. La precarización del trabajo en México

Tras más de tres décadas de aplicación de políticas neoliberales en México, el resultado general a que se llegó fue un aumento de las desigualdades sociales que separan las clases beneficiadas de las que fueron perjudicadas por el nuevo escenario. Por un lado, el conjunto de reformas y la reestructuración de la economía favorecieron a los grandes grupos económicos nacionales, que se volvieron monopólicos y expandieron sus negocios hacia otros países del mundo, acumulando verdaderas fortunas. Lograron eso gracias a un empobrecimiento generalizado del restante de la población, especialmente del proletariado industrial y demás capas de la clase trabajadora, afectando también a los pequeños y medianos empresarios víctimas del proceso de centralización de capitales.

En lo que se refiere específicamente al mercado laboral mexicano, se ha verificado durante ese período un incremento de la precarización de las condiciones de trabajo, la cual fue acompañada por un proceso continuo de pérdida del poder adquisitivo de los salarios. Eso es el resultado del conjunto de medidas y cambios estructurales que estuvimos discutiendo a lo largo de esa exposición.

Uno de los elementos que confirma la hipótesis de la precarización del trabajo en México es el incremento sustantivo del trabajo informal que pasa a representar la mayor parte de la población económicamente activa empleada. Aunque la informalidad sea un elemento constitutivo del mercado laboral de economía dependientes desde hace mucho, ha aumentado sustancialmente en el último período. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las ocupaciones informales suman alrededor de 30 millones de personas, o sea, el 57,4% del total de la población ocupada, como se puede observar en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Precarización de la fuerza de trabajo en México (2016)

	2016
Población económicamente activa	54 millones de personas
Tasa de desocupación	4 %
Tasa de ocupación informal	57,4 %
Tasa de condiciones críticas de ocupación	14 %
Tasa de subocupación	7,9 %

Fuente: Inegi, Boletín 209, mayo de 2016. Elaboración propia.

De los datos que se pueden inferir de las cifras oficiales, habría que destacar que las categorías con las cuales el mercado laboral es presentado hacen con que la tasa de desempleo sea presentada como relativamente baja. Lo que suele ocurrir es que las encuestas referentes al desempleo captan nada más el contingente de personas que en la semana del sondeo estuvieron en busca de un empleo. Así, el efecto es que muchas veces puede transmitir una impresión distorsionada de la realidad, pues con la difusión de formas precarias de empleo se borran los límites que separan el desempleo de la subocupación u ocupación crítica.

El avance de estas formas precarias se ha dado de manera creciente mientras avanzaba la política económica neoliberal, y han sido institucionalizadas con la reforma laboral que se ha aprobado en 2012, por iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto. De acuerdo con Sotelo (2014), dicha reforma consagró la precariedad social con modificaciones en la legislación laboral que, entre otras cosas, introduce

El derecho de patrón de contratar y despedir libremente a los trabajadores, flexibilizando los juicios y reduciéndolos, en todo caso, a una duración de no más de un año para que, en caso de ganar, el trabajador no tenga derecho a una indemnización; la introducción y legalización del precarizante outsourcing, la legalización de la temporalidad de las relaciones laborales, el pago por horas y fraccionado, de acuerdo con las horas efectivas trabajadas en la jornada laboral; los “contratos a prueba” que al cabo de algún tiempo permiten al patrón despedir a los becarios, si así conviene a sus intereses corporativos y de clase, y otro conjunto de medidas lesivas para los trabajadores y para el derecho del trabajo en general que lo convierten en la mejor reencarnación del “derecho” vigente durante las primeras etapas de la revolución industrial del siglo XIX. (Ídem, p. 164).

La reforma laboral entonces, en el contexto que presentamos este estudio, representa la formalización de las distintas modalidades de trabajo precario que se han impulsado desde los años 80 en México, y que ahora pasan a ser no apenas parte de la realidad cotidiana con que se enfrentan los trabajadores mexicanos, sino también parte del ordenamiento jurídico del Estado mexicano.

Otro indicador que nos ayuda a comprender la magnitud del fenómeno que estamos observando es la mensuración del poder de compra de los salarios en México. Datos del Centro de Análisis Multidisciplinario (Cuadro 2) dan cuenta de que el salario mínimo nominal mexicano ha perdido el casi 80 % de su poder de compra para adquirir la canasta básica en ese período, lo que hace con que haya aumentado significativamente el número

de horas de trabajo necesarias para la adquisición de lo indispensable a la reproducción de la fuerza de trabajo.

Cuadro N°2. Precio de la canasta alimenticia recomendable (CAR) y poder adquisitivo del salario mínimo diario en México. 1987-2015.

Fecha	Salario Mínimo en la zona geográfica "A" (pesos)	Incremento oficial al salario mínimo nominal diario % acumulado	Precio diario de la CAR (pesos)	Incremento porcentual acumulado del precio de la CAR	Porcentaje de la CAR que se puede adquirir con un Salario Mínimo	Índice del salario real 1987=100 porcentaje	Poder adquisitivo acumulado 1987-2015 %
1987-Dic-16	6.47	--	3.95	0.00	163.80	100.00	0.00
2006-Dic-01	48.67	652.24	80.83	1,946.32	60.21	36.75	-63.25
2012-Abril-13	62.33	863.36	160.86	3,972.40	38.74	38.75	-61.25
2014-Abril-12*	67.29	940.03	184.96	4,582.53	36.38	22.21	-77.79
2015-Octubre	70.10	983.46	205.90	5,112.66	34.05	20.80	-79.20

Fuente: CONASAMI. Canasta Alimenticia Recomendable, Centro de Análisis Multidisciplinario CAR-UNAM. Mayo-2015. Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Octubre 2015.⁶

*Salario mínimo vigente a partir del 1 enero del 2015.⁷

Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM-UNAM). Reporte de investigación n. 122, 2015.

Esas cifras son ilustrativas del panorama general del trabajo en México, y aunque no son suficientes para tratar de todas las dimensiones del mercado laboral y de los cambios recientes, sirven para situar lo que estamos tratando aquí como la precarización de las condiciones de trabajo. La precariedad no es una condición nueva ni se refiere a un sector específico de la fuerza de trabajo, sino que es la característica general que ha impulsado el proyecto del capital con la reestructuración productiva a partir de la crisis de los 70, y que es especialmente evidente en economías dependientes que desde hace mucho se caracterizan por mercados laborales flexibles y niveles de explotación altos.

Lo que intentamos elucidar en ese texto es que dicha precarización de las condiciones de trabajo no es el resultado indeseable ni la consecuencia indigesta de la política económica neoliberal. El recorrido por las distintas medidas aplicadas desde los años 80 en México nos da suficientes elementos para decir que la precarización laboral es la salida y el objetivo principal de una ofensiva capitalista para contrarrestar la tendencia de caída de la tasa de ganancias, y re insertar México en la nueva división internacional del trabajo bajo la oferta de una fuerza de trabajo barata.

Referencias

- Ayala, J., Blanco, J., Cordera, R., Knochenhauer, G., Labra, A. La crisis económica: evolución y perspectivas. In: Casanova y Florescano (coord.). México hoy. México, Siglo XXI, 1980.
- Báez Rodríguez, Francisco. La crisis política y económica. In: Casanova y Aguilar (orgs.). México ante la crisis. México, Siglo XXI, 1986.
- Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM-UNAM). Reporte de investigación n. 122, 2015.
- Cypher, James y Wise, Raul Delgado. México a la deriva: génesis, desempeño y crisis del modelo exportador de fuerza de trabajo. México, UAZ y Ediciones Porrúa, 2012.
- Feijóo, José Valenzuela. El capitalismo mexicano en los ochenta: ¿hacia un nuevo modelo de acumulación? México, Ediciones Era, 1986.
- Gilly, Adolfo. Prólogo. In: Feijóo, José Valenzuela. El capitalismo mexicano en los ochenta: ¿hacia un nuevo modelo de acumulación? México, Ediciones Era, 1986.
- González Casanova, Pablo. México ante la crisis mundial. In: Casanova y Aguilar (orgs.). México ante la crisis. México, Siglo XXI, 1986.
- González Gómez, Marco Antonio. La política económica neoliberal en México (1982-2006). México, ed. Quinto Sol, 2009.
- Guillén Romo, Arturo. México hacia el siglo XXI: crisis y modelo económico alternativo. México, Plaza y Valdés, 2000.
- Guillén Romo, Héctor. La contrarrevolución neoliberal en México. México, Ediciones Era, 1997.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Boletín de prensa n.209/2016. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/.../enoe_ie2016_05.pdf> Consulta en 20/11/2016.
- Monsiváis, Carlos. La ofensiva ideológica de la derecha. In: Casanova y Florescano (coord.). México hoy. México, Siglo XXI, 1980.
- Salama, Pierre, Valier, Jacques. La economía gangrenada: ensayo sobre la hiperinflación. México, Siglo XXI, 1992.
- Saxe-Fernández, John. La compraventa de México: una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos. México, Unam-Ceiich, 2016.
- Sotelo Valencia, Adrián. México (re)cargado: Dependencia, neoliberalismo y crisis. Ed. Unam y Editorial Itaca, 2014.

Crisis, hegemonía y cambios estructurales: ¿Hay una mexicanización del trabajo en Brasil?

*Venancio de Oliveira*²⁰⁸

Resumen

En los últimos años, pasamos por un fuerte ataque a las políticas progresistas en América Latina, es decir, hay una ola conservadora que pone en riesgo las conquistas sociales y las políticas de carácter popular en países como Brasil, Venezuela, Argentina, Ecuador. En esos países, vemos una recomposición de las fuerzas políticas acompañado por un conjunto de propuestas de carácter híper-liberal, como es el ejemplo de Brasil: un país que en los años 2000 ha tenido un significativo crecimiento económico y valorización salarial ahora, tras un golpe jurídico-parlamentar, vivencia un momento de incertidumbre frente a propuestas políticas de reforma laboral y de las pensiones con el fin de precarizar aún más las relaciones laborales y deprimir los salarios. Para nosotros eso enmarca un cambio estructural postcrisis de 2008, en que una ofensiva conservadora tiene como objetivo revitalizar políticas bajo la hegemonía financiera. México es uno de los ejemplos en latinoamericano de estancamiento estructural que ha revitalizado propuestas políticas de empobrecimiento y precarización laboral. Así nuestro objetivo es hacer un análisis comparativo de esos procesos de forma a entender esa recomposición hegemónica regional frente las actuales propuestas de reformas neoliberales. ¿Cuáles las consecuencias regionales de una convergencia de políticas de precarización en América Latina tras la caída de los gobiernos progresistas? Nuestra hipótesis es que Brasil empieza a convergir con México en términos de modelo de acumulación y por ende de estructuración de sus

²⁰⁸ Estudiante del Doctorado en Economía en el IIEC-UNAM. C.E. venancio.economia@gmail.com

relaciones laborales, donde México sería la vanguardia de la precarización y Brasil siguiéndolo.

Introducción

Brasil y México han expresado en el comienzo del siglo XXI diferentes modelos económicos, aunque sus vínculos mundiales no han cuestionado a los contratos mundiales y a la división internacional del trabajo, el primer país ha logrado un mejor desempeño en términos de salario, mientras que en el segundo país ha habido un estancamiento estructural del salario. Eso proceso ha reflejado distintas estrategias políticas frente a la crisis económica de 2008 y como se ha portado del capital a interés en ambos países, es decir, Brasil ha disputado una porción más noble de la división internacional del trabajo, ha podido mantener sus indicadores favorables y combinar políticas de mercado interno con atracción de capital externo y competitividad en las exportaciones.

Sin embargo, tras el golpe parlamentario de 2016, en que sacaron a la presidenta electa Dilma Rousseff del Partido de los Trabajadores (PT), Brasil vive en un Estado social de excepción, diversas políticas frente a la crisis económica vislumbran un mercado laboral más cercano al mexicano, donde la tendencia es el estancamiento salarial bajo cambios estructurales en la gestión de la fuerza de trabajo.

Ese artículo busca entender la nueva ofensiva conservadora frente a la crisis de las dichas políticas progresistas, como es el caso de las políticas de PT en Brasil. Para nosotros en la definición de los procesos económicos son esenciales las relaciones políticas de definición de hegemonías cómo elementos que articulan determinadas formas de acumulación y gestión de los elementos de valorización como es la fuerza de trabajo.

Así nuestro objetivo es hacer un análisis comparativo de esos procesos de forma a entender esa recomposición hegemónica regional frente las actuales propuestas de reformas neoliberales. ¿Cuáles las consecuencias regionales de una convergencia de políticas de precarización en América Latina tras la caída de los gobiernos progresistas? Nuestra hipótesis es que Brasil empieza a convergir con México en términos de modelo de acumulación y por ende de estructuración de sus relaciones laborales, donde México sería la vanguardia de la precarización y Brasil siguiéndolo.

1. Brasil y México: Entre neodesarrollismo y la pobreza estructural

Según IBGE, Brasil presentó para el año de 2009, un decrecimiento de -1,20% en el PIB, la peor caída fue en el primer trimestre de 2009 de -1,21%, en marzo de ese año el desempleo ha llegado a 8,0%. Pero aquí está el viraje, la política del gobierno del PT ha logrado con sus políticas internas y externas ha logrado 7,6% de crecimiento económico en 2010. Fueron generados más de 2 millones de empleos en febrero de 2011 y la tasa de desempleo ha llegado a 5,3% en diciembre de 2010. El desempeño de México frente a la crisis fue distinto y su recuperación no ha logrado un desempeño favorable hacia el mercado laboral, según Ros (2012)

“La recesión condujo a un significativo deterioro de los indicadores de empleo. La tasa de desempleo aumentó en más de 2 puntos porcentuales entre el segundo trimestre de 2008 y el tercer trimestre de 2009 (cuando llegó a su valor máximo de 5.8%) y empezó a caer solamente en el cuarto trimestre de 2009. La tasa de subocupación registró una evolución similar, aumentando 4 puntos porcentuales y alcanzando un valor máximo de 10.8% en el segundo trimestre de 2009. Ello significó que la participación de los desocupados y subocupados en la fuerza de trabajo alcanzó un nivel de alrededor de 15% en el segundo trimestre de 2009. La participación del empleo informal en el empleo total también aumentó y continuó haciéndolo hasta el segundo trimestre de 2011” (p. 6).

Distinto de Brasil que ha combinado una serie de políticas de mercado interno como aumento del crédito, políticas sociales de distribución de ingresos y gastos con infraestructura en combinación con políticas de estímulo de exportación de commodities. México ha mantenido el mismo modelo de gastos públicos estancados, con un leve incremento en el período de crisis económica.

La estrategia de México frente a la crisis es parte de un tipo de política frente a la hegemonía mundial, no queremos contraponer aquí dos modelos estructuralmente distintos, pero sí, como estrategias distintas frente al modelo de división internacional del trabajo. Las políticas liberalizadoras mexicanas han sido más agresivas y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos ha desarrollado con más fuerza la integración mesoamericana y norteamericana por medio de las maquiladoras y de aumento de importación de alimentos.²⁰⁹

²⁰⁹ Para entender el proceso de privatización y liberalización de los noventa en México nos hemos basado en la lectura de Carlos Tello (2007); Ávila, J. L. (2004); Sotelo (2004); Rubio (2001). Para una lectura sobre las

Según Informe de la OIT (2015) México ha sido el país con peor tendencia salarial frente a los países emergentes entre 2012-2013, con tasas salariales muy por encima del promedio mundial en China, Brasil y Rusia y para el caso de México la tendencia es de crecimiento negativo de los salarios en los dos años de -0,5% y -0,6%.

Al mirar desde una perspectiva de largo plazo, hay una tendencia estructural de pérdida de importancia de los salarios en el producto total mexicano. Sí en los noventa del siglo pasado la tendencia no es clara, a partir de 2002 la caída es más acentuada, cayendo de 45,1% en 2002 para 38,7% en 2009, otro período de influjo, llegando en 2013 a 38,1% (OIT, 2015).

2. Hegemonía financiera y flexibilidad en el mundo.

En el tercer trimestre de 2016, el desempleo en Brasil ha llegado a 11,8% (IBGE, 2016), es su cume de crecimiento de un espiral desde 2012, momento de influjo de la economía brasileña. Ese dato expresa un acercamiento a los indicadores de México y resultado de la crisis económica y política que Brasil está viviendo desde 2015.

Con la explosión de la burbuja de las commodities que se adecua a su precio real, determinado por la necesidad de valorización de la acumulación capitalista y de la distribución del trabajo en la economía mundial, Brasil empieza a tener fragilidades internas en 2011 y 2012, principalmente en el sector público.

Para nosotros eso es resultado de la ruptura del pacto social en que la política y la economía se interconectan de forma dialéctica. La crisis política y económica de Brasil es la crisis del modelo lulista²¹⁰ cómo una estrategia económica neodesarrollista, un modelo político que ha generado lo que nombramos espacio de acumulación²¹¹ posible bajo una hegemonía financiera del capital, síntesis entre la configuración de la actual división

políticas neoliberales en Brasil, Fiori (1997); sobre una política ajuste permanente y precarización laboral ver: Hualde (2014).

²¹⁰ Cómo una forma de poder político anclado en la figura del expresidente Lula. Para análisis sobre el lulismo ver Francisco de Oliveira (2010) *Hegemonia às avessas*. In: *Hegemonia às avessas*. Francisco de Oliveira, Ruy Braga e Cibele Rizek (orgs.) São Paulo: Boitempo Editorial y Singer, André (2012). *Os sentidos do lulismo. Reforma gradual e Pacto conservador*. São Paulo: Companhia das letras.

²¹¹ La idea de espacio de acumulación expresa la preocupación por entender el carácter geográfico del capitalismo. Es una lectura de Harvey (1991;1989;2001;2011) de que es necesario el ajuste espacial del capital con la utilización de espacios territoriales para que el capital pueda reproducirse. La funcionalidad de ese concepto es conseguir interpretar el límite temporal de ese proceso, o sea, un espacio de acumulación es un lugar de acumulación de capital determinado en el tiempo.

internacional del trabajo y estrategias de políticas económicas y de contención de la lucha de clases.

La estrategia que se vislumbra del nuevo ajuste estructural brasileño es de flexibilización de la gestión de la fuerza de trabajo, con nuevas olas de shock de devaluación del trabajo. Eso proceso expresa parte de un tipo de crisis, frente a un ciclo corto financiarizado²¹². Aunque cómo política posible dentro de la hegemonía financiera, ha logrado un miraje de indicadores positivos en el mercado laboral y ha podido distinguirse de un modelo de empobrecimiento estructural mexicano, pero como parte de la hegemonía financiera presenta la subordinación a los mecanismos de contradicción de valorización del capital a interés.

Según Martín (2009) el proceso impuesto por la crisis de 2008, es parte de una política de ajuste permanente que ocurre desde el siglo pasado, como parte de las crisis de los setenta, frente al agotamiento de la acumulación fordista-keynesiana. Es a partir de la crisis de los setenta que se busca dismantelar el Estado de Bienestar Social en el mundo.

Es cómo un juego que se desmonta y remonta fácilmente en ese proceso de financiarización, especulación, mundialización de la fábrica-mundo y ampliación de mecanismos de capital ficticio en la determinación del proceso de valorización mundial se da por medio:

- i) Del aumento de la dependencia de los precios de las mercancías de la negociación de commodities en los mercados de mercancías y futuros;
- ii) De la definición de la tasa de ganancia cómo expresión de la tasa de interés y de las acciones negociadas en las bolsas de valores y;

²¹² Muchos autores (Lapavitsas (2011); Dos Santos (2011); Dumenil, G; Lévy, D. (2015); Freeman (2007); han leído la transformación del capitalismo neoliberal a partir de su mecanismo financiero. Las privatizaciones y liberaciones han aumentado el poder de las finanzas y la acumulación real pasó a ser desplazada por la acumulación financiera. Chesnais (2002;1996;2005) propone que a partir de las reformas de liberalización monetaria a partir de los 1970, hubo una emergencia de un “régimen de acumulación dominado por el financiero” donde el “dividendo se hace mecanismo determinante de apropiación” (2002, p. 50-51). Aquí se estructura una etapa particular del estadio del imperialismo, “entendido como la dominación interna e internacional del capital financiero” (2002,p. 46), siendo que esa relación se basa fundamental por la autonomización del movimiento de las finanzas frente a la “clase obrera así como frente a todas las fracciones del capital” (2002, p. 46), de esa forma enfatiza la exteriorización de esos mercados donde el fetiche en la “personificación de los mercados” promueve una “autonomía relativa de la esfera financiera en relación a la producción” y a la mistificación de los “valores creados por los mercados financieros” (2002, p. 45). Esas lecturas son fundamentales para pensar la reproducción del ciclo financiero-flexible del capital con base en la hegemonía financiero. Pero en nuestra visión esos autores enfocan el aspecto de la apropiación financiera, para nosotros es importante visualizar en la totalidad de su fase, inclusive su parte expansiva.

- iii) De la dependencia de la capacidad de endeudamiento del gobierno – por la tasa de interés y de cambio que están fuertemente anclada en esos mercados;
- iv) Mundialización del proceso productivo por medio de una cadena global corporativa;
- v) Aumento de la forma-maquila para la producción de las mercancías;

Para Harvey (1989) a partir de los setenta hay un cambio de la acumulación rígida para la acumulación flexible que es

“marcada por un confronto directo con la rigidez del fordismo. Ella se apoya en la flexibilidad de los procesos de trabajo, de los mercados de trabajo, de los productos y del estándar de consumo. Caracterizase por el surgimiento de sectores de producción totalmente nuevos, nuevas maneras de proveer servicios financieros, nuevos mercados y, sobretodo, tasas altamente intensificadas de innovación comercial, tecnológica y organizacional” (p. 140).

Es necesario un nivel a más de abstracción para ubicar el propio concepto de hegemonía y cómo podría ser aplicado para pensar la economía y las disputas internacionales. Pues aquí queremos evitar la confusión de la idea de hegemonía con la de potencia económica americana o apenas en su idea de fuerza política.

En nuestra tesis de maestría hemos definido ese proceso de cambio como de la transformación de la hegemonía del capital hacía una forma en que las finanzas dominarían la lógica del ciclo de reproducción del capital, donde se ²¹³ crea un contexto de políticas que establece formas de relaciones de las clases sociales que resultan en acciones específicas del Estado hacía la sociedad, referentes a su acción económica, de la gestión de la fuerza de trabajo, de la moneda, de las ganancias, acumulación y, principalmente, de la acumulación del capital dinerario, o sea, del crédito.

El concepto de hegemonía gramsciano involucra el consenso producido por determinada posición política, es decir, como un discurso que busca producir un consenso a partir de instituciones de la sociedad civil. De forma que los subalternos se sometían no apenas por la violencia, sino por pasar a ver cómo legítimo su subordinación. De modo que “en la noción general del Estado entran elementos que deben referirse a la noción de

²¹³ Para nosotros el concepto de hegemonía estructura diversos tipos de política, pero no se confunde con las políticas, por eso hay varios tipos de políticas del capital en la era de la hegemonía del capital que devenga interés. Para un análisis del fenómeno social, intelectual al respecto de la hegemonía financiera, ver Virginia Fontes .(2010)

sociedad civil (en este sentido se podría decir que el Estado es igual a la sociedad política más la sociedad civil, es decir, la hegemonía reforzada por la coerción)”, (Gramsci, 2009, p. 214).

La hegemonía es un discurso-acción (praxis) que expresa un poder de un grupo social sobre los demás, una lógica societal absoluta, como una forma de poder que se presenta a sí misma como universal, como legitimidad en sí, es decir, cómo más allá que las relaciones sociales que la componen, cómo naturalidad de las cosas que dominan las personas, anulando-subordinando los adversarios por medio de involucrar a los grupos subordinados hacia su propia subordinación (enajeno mis poderes y proyecto mis capacidades hacia otra clase y paso a ser dominado por mis propias energías).

Así sería el universal como consenso y el consenso como universal, la idea que solo hay una alternativa y quienes piensan lo contrario estarían pensando fuera del tiempo histórico. Por lo tanto, se construye un sentido común como imposición moral y formas de aprehensión-imposición de una lógica, haciendo la interpretación del real, la realidad del tiempo histórico. Así una hegemonía se construye por mecanismos ideológicos que produce una relación fundacional-funcional del capital, eso es, como expresiones de diversos fetiches de la mercancía.

Tal cómo expone Zizek,

“Cualquier universalidad que pretenda ser hegemónica debe incorporar al menos dos componente específicos: el contenido popular auténtico y la deformación que del mismo producen las relaciones de dominación y explotación. Sin duda, la ideología fascista manipula el auténtico anhelo popular por un retorno a la comunidad verdadera y a la solidaridad social, frente a las desbocadas competición y explotación; sin duda, distorsiona la expresión de ese anhelo con el propósito de legitimar y preservar las relaciones sociales de dominación y explotación. Sin embargo, para poder alcanzar ese objetivo, debe incorporar en su discurso ese anhelo popular auténtico. La hegemonía ideológica, así, no es tanto el que un contenido particular venga a colmar el vacío del universal, como en la forma misma de la universalidad ideológica recoja el conflicto entre (al menos) dos contenidos particulares: el popular, que expresa los anhelos íntimos de la mayoría dominada, y el específico, que expresa los intereses de las fuerzas dominantes” (Zizek, 2010, p. 19).

La lógica del capital a interés es un mecanismo-expresión del fetiche del dinero que produce a sí mismo, la idea de que el dinero se reproduce a escala exponencial, donde la ficción y la especulación multiplican el valor social sin necesidad de la producción real. Ese mecanismo tiene una dimensión ideológica, donde los grupos sociales que se configuran

por la disputa hegemónica, saltan como portadores de la universalidad, como aquellos que dicen y responden técnicamente a la lógica que implica una funcionalidad natural, quienes no se someten, estarían excluido del proceso global de producción del capital que subordina el proceso de reproducción de la vida.

Así donde la “relación social queda reducida aquí a la relación de una cosa, el dinero, consigo misma” (Marx, libro III, 1976, p. 374) se extrae consecuencias para el movimiento del capital a interés o sea del crédito en relación a la producción y aquí la base está en la relación con las expectativas de beneficios hacía el capital a interés, o sea, la cantidad de intereses pagos al prestatario por sus préstamos, donde el multiplicador $(i + 1)^n$ se relaciona con la producción sin considerar las relaciones de reproducción y del trabajo, “como un autómeta, como una cifra que se multiplica por sí mismo”(Marx, libro III, 1976, p. 377). Como si fuera posible crecer la riqueza por medio de acumulación de deudas.

Esa relación de exterioridad se desarrolla a partir del movimiento del capital ficticio, un título que nace como equivalente de una deuda, préstamo o una acción pero que al ser intercambiado en mercados colaterales, gana valor propio, o sea se autonomiza del capital real inicial y puede generar más flujos monetarios capaces de aumentar la producción.

La contrafase de ese proceso de hegemonía financiera es la precarización laboral-flexibilización e informalización de las relaciones de trabajo y la tendencia de estancamiento del salario. Eso proceso obliga a los países a aplicaren políticas de depresión salarial con alto desempleo, pues de otra forma estarían excluidos de la órbita del excedente global, donde sus indicadores de confianza se deterioran, con consiguiente empeora de la tasa de cambio, reservas y exportación, forzando al endeudamiento de los Estados con aumento de la tasa de interés y distribución de la plusvalía generada por esos países.

Ese concepto busca pensar una lógica de acumulación, o sea, una la dialéctica entre el movimiento de valorización de capital y la construcción del discurso y de la política, de lo que es moral y correcto. Donde las políticas de la burocracia estatal y de la sociedad civil buscan dar una universalidad para un que-hacer económico mundial.

La universalidad de una “política hegemónica” es parte de un discurso y se reproduce con base “en el obvio”, abarca tanto el sentido común cómo es algo que se hace funcional, “quien sigue, gana”. Eso espacio de la universalidad es resultado complejo de

procesos políticos donde configuran estructuras. Aquí por lo tanto, estamos pensando en la idea de procesos estructurantes de Ellen Wood (2006) cómo acontecimientos y hechos históricos que pasan a funcionar como mecanismos determinantes en el cotidiano, cómo elementos-estructuras del que-hacer político y económico.

Una hegemonía es un conjunto frágil de división internacional del trabajo basado en una disputa internacional que siempre pone abajo hegemonías estrictamente políticas. La hegemonía financiera para nosotros tiene ese contenido de estructura, de lógica universal de como las cosas deben ser hechas. Pero está relacionada tanto en su génesis, cómo en su constante re-configuración con políticas internacionales y nacionales. Es causa y consecuencia. Una política tomada por un conjunto de países genera una totalidad que tiene la apariencia de inalcanzable y crea posibilidades para situaciones de éxito o no de una política.

El tamaño de la economía, la presencia y las políticas coloniales o políticas agresivas de países en pro de determinados capitales es parte de ello. Pero no se puede reducir a la lógica de un país - tal como se encuentra en la idea usual de la hegemonía americana. Cuando enfatizamos el adjetivo financiero queremos mostrar el carácter transcendental del capital, o sea, su universalidad que une la materialidad o como propone Desai (2015) enfocar las hegemonías desde la materialidad de las naciones.

3. La ola conservadora y la gestión mundial de la fuerza de trabajo.

La victoria de Trump da paso y consistencia a un momento particular para el Mundo. La crisis de 2008 ha abierto paso a opciones que combinan políticas comerciales agresivas, fortalecimiento del nacionalismo y neo-colonialismo, imperialismo con un liberalismo interno, quitando derechos y culpando a los pobres - o a los más pobres y excluidos del derecho a ser ciudadanos como los migrantes y/o negros - por la crisis causada por los ricos.

Sí miramos más hacia atrás vemos, desde setenta, una tendencia de aumento de la desigualdad en el mundo y de inseguridad social y económica para la mayoría de la población mundial. La crisis de 2008 ha abierto aún más ese sendero, llegando al centro de la máquina, en los países europeos y Estados Unidos.

Aquí el espacio de la política aparece exógeno al espacio de acumulación, tal como la referencia del endógeno y exógeno utilizada por Mandel (Ed. 1986). Así el concepto de políticas como importantes momentos estructurales de la economía pasa por entender tanto su carácter de shocks que implican cambios en la forma que los ciclos se comportan en los Estados Nacionales. La hegemonía financiera tiene un patrón de gestión de la fuerza de trabajo basado en la flexibilidad laboral, un patrón de salarios con tendencia hacia la baja, jornadas extraordinarias laborales, inestables como el outsourcing y la subcontratación y las jornadas por tiempo parcial, y formas flexibles de organización laboral como son el toyotismo.

Ese contexto nos enseña una tendencia central en lo cual se insertan los mercados laborales nacionales en la configuración hegemónica, cual sea: convergir los salarios por medio del empobrecimiento, principalmente por la disminución del salario indirecto, recortando los derechos adquiridos y la importancia del Estado para determinar una parte del salario. Ese proceso es una deflación del carácter histórico del salario, de lo que se define por necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Para nosotros se trata por lo tanto de vincular las transformaciones en el mundo del trabajo y la hegemonías económicas y políticas, es decir, el neoliberalismo como ajustes estructurales que cambian el modelo de determinación de salarios, así la política se hace como una estructura-funcional que aparece como un mecanismo de determinación por encima de los individuos, como una fórmula que funciona como una ley social determinista de las acciones económicas individuales.

Pero la política aquí entendida, está cada vez más vinculada a una dialéctica entre el nacional y el internacional, a través de coordinación internacional de Estados con base en acuerdos regionales, relaciones de fuerza de potencias comerciales y la presencia del juego de influencia de la corporación internacional, ese proceso fuerza la gestión internacional de la fuerza de trabajo.

Así hay una geopolítica del trabajo, los gobiernos buscan atraer capitales, con empresas flexibles-móviles-globales, esas empresas externalizan-subcontratan, crean zonas francas de exportación y mantienen una tendencia estructural de salarios bajos e informalidad en sus franjas productivas. Así hay políticas coordinadas hacia el estancamiento.

Hay un conjunto de sub-hegemonías locales que expresan las hegemonías mundiales, es decir, que dan como resultado políticas que buscan funcionalizar la lógica del capital dinerario como forma de impulsar un espacio de acumulación. Lo que hay ahora es una recomposición de hegemonías, es decir, sectores sociales que buscan hacer con que sus formas particulares y sus intereses se hagan anhelos colectivos. La actual ofensiva conservadora es un fenómeno mundial postcrisis de 2008, y es una forma de mantener la hegemonía financiera híper-conservadora como una nueva etapa de flexibilización y precarización laboral.

4. México: vanguardia de la precarización laboral

Las políticas mexicanas desde Salinas tienen una marcada estrategia de aumento de la dependencia hacia Estados Unidos y achicamiento de los salarios, principalmente por el camino de la precarización laboral, la informalidad y súper explotación en las maquiladoras (Sotelo, 2004). La nueva ola autoritaria expresada en el ascenso del PRI y su Pacto por México implican la profundización de ese modelo, conllevando a situaciones sociales extremas como el caso de desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

La característica más fuerte de las políticas de precarización laboral en México y la construcción de su modelo maquilador está en su vínculo con la economía estadounidense, que se hizo cada vez más estructural desde el Tratado de Libre Comercio, lo que por un lado fortalece el eje de internacionalización de las políticas mexicanas, por otro, torna la economía más frágil a los agotamientos financieros de la valorización del capital.

Tal como expuso Ros (2012) el principal eje de la crisis de 2008 fueron los sectores vinculados a Estados Unidos, como es la maquila y la dependencia de las remesas. La dependencia de los acuerdos y de las definiciones que se gestan en Washington resulta en la elaboración de políticas nacionales de competitividad que buscan ahondar aún más la depresión salarial, tal como expone Álvarez y Martínez (2014).

“Un asunto extremadamente importante es que, pese a su debilitamiento relativo, EU sigue como gestor global de la crisis, lo que significa que sigue impulsando salidas de mercado en todas las economías con problemas; pero además, que si escogió para recuperar terreno la implantación de nuevos y ampliados Acuerdos de Libre Comercio, siguiendo la tradición de ser hegemonía global, se ha dado a la tarea de imponerlos, profundizando reformas neoliberales en su propia economía y en el resto del mundo, comenzando por México. No es raro pues que se esfume la recuperación, pues la

prolongación de la tendencia al estancamiento es propicia a la perpetuación de las políticas neoliberales de austeridad sobre las poblaciones trabajadoras (p. 8).

Las reformas implicadas en el Pacto por México han buscado hasta ahora atacar principalmente a los asalariados industriales, empleados públicos con impacto principalmente en el sector de trabajadores calificados, así se repite el viejo manual de la inseguridad social del ajuste de la hegemonía financiera:

"Dichas reformas fueron diseñadas para crear inestabilidad laboral, romper la bilateralidad en las negociaciones contractuales, disminuir las prestaciones sociales, avanzar en las contrataciones a tiempo parcial, generalizar la subcontratación e imponer reglas nuevas de contratación y despido de los trabajadores de los sectores privado y público" (Álvarez y Martínez p. 19, 2014).

La reforma laboral prometía generar 400 mil empleos, sin embargo el promedio entre 2013 y 2014 ha sido menor de 3,28%, menor que el promedio y 4,65% entre 2006, 2007, 2010, 2011 y 2012. El 81% de los Estados han tenido empeora en la calidad de las plazas formales generadas²¹⁴. Según el Centro del Análisis Multidisciplinario (CAM)²¹⁵ la reforma laboral en México tuvo como consecuencia el aumento de la jornada laboral y la disminución de los ingresos del trabajador

Blanca Rubio (2001) habla de que el salario en México ha dejado de ser una variable funcional a la acumulación interna para ser determinado por las corporaciones agroalimentarias. Esas mismas empresas alimentarias tiene a su vez la dependencia de los mercados de mercancías y futuros como indicadores para conformar sus precios finales. Por otro lado, la dependencia de la importación de alimentos de Estados Unidos fortalece la determinación de la canasta básica por el ciclo de dicha economía.

México así es la vanguardia en términos de vinculación del salario a la economía mundial con precarización laboral y ejemplo de un espacio de acumulación acoplado a la valorización del capital financiero, ajustado perfectamente a su juego flexible de montar y desmontar. La victoria de Trump resulta en tensiones aún mayores para la gestión de la fuerza de trabajo en México y aumento de situaciones sociales extremas que conllevan la pobreza estructural.

²¹⁴ <http://www.forbes.com.mx/reforma-laboral-empeoro-el-empleo-formal/>

²¹⁵ [http://cam.economia.unam.mx/reporte-de-investigacion-118-desempleo-y-menos-paga-por-mas-horas-de-trabajo-resultados-dos-anos-de-la-reforma-laboral/;](http://cam.economia.unam.mx/reporte-de-investigacion-118-desempleo-y-menos-paga-por-mas-horas-de-trabajo-resultados-dos-anos-de-la-reforma-laboral/)

Sin embargo, el viraje latinoamericano conservador resulta que el modelo de México de precarización laboral e inseguridad social se hace referencia de mercado laboral regional. Así la búsqueda por achicamiento salarial y flexibilidad de los contratos como forma de gestión de la fuerza vuelve a ganar fuerza en las políticas latinoamericanas²¹⁶, lo que crea una depresión para el contexto de salarios en la región. Aunque es sabido de la poca integración comercial entre los países de América Latina, la hegemonía de las ideas y la competencia por la atracción de capital bajo la lógica financiera, hace conque haya una articulación política en pro de mercados laborales inseguros en América Latina. La entrada de Brasil en la ola conservadora es otro contrapeso regional para ese cuadro negativo para los trabajadores de América Latina.

6. El gigante despertó: la nueva hegemonía liberal-conservadora en Brasil.

El gigante despertó fue la “idea maestra” (Zizek, 2008) que se quedó de las protestas que se iniciaran en 2013 en Brasil y que para nosotros han tenido un impacto estructural para dar una expresión acabada a las contradicciones resultante de la crisis del modelo lulista-neodesarrollista. Con la crisis del pacto social, las fuerzas sociales necesitaban de una nueva hegemonía local.

Desde 2012 había un viraje económico y social que empezó a dar muerte al proyecto de gobierno de PT. Fue en el año que se ha disminuido el ritmo de los precios de las commodities mundiales, ha habido huelgas y se empezaba a sentir que el modelo de programas sociales no satisfizo a la demanda social por igualdad histórica en Brasil. En junio de 2013 explota una lucha callejera que ha parado Brasil, conocido como jornadas de junio. Han surgido como protestas contra el aumento de los pasajes y han llevado millones de personas a la calle, sobrepasando la reivindicación de los transportes. Podría ser descrito integralmente en el texto de Rosa Luxemburgo (ed. 2011) donde una chispa en momento de crisis conlleva a la lucha espontanea.

Lo que acaba por despertar efectivamente es la conciencia social más atrasa de la sociedad brasileña, es decir, se ha fortalecido una posición subterránea de una sociedad de

²¹⁶ Aunque el carácter de heterogeneidad estructural no ha sido superada en la economía brasileña, sin embargo, Brasil tiene pensiones públicas, salud universal y un conjunto de leyes laborales como seguro desempleo y derechos a vacaciones anuales de 45 días no existentes en México. Ahora todos esos factores de diferenciación están amenazados.

origen esclavista, con una clase media originaria de las partes bajas de las oligarquías, sectores racistas del sur, de los funcionarios liberales como los médicos, todos que no habían ganado con el proceso de crecimiento económico, han empezado a organizar una posición de extrema derecha, contra los pobres, contra el comunismo, con una visión conservadora y pensando un tipo de liberalismo autoritario.

Así en las redes sociales y en las calles empieza a salir movimientos sociales de derecha exigiendo a la caída de la presidenta, hablando en corrupción de los comunistas. En 2015 ese movimiento gana fuerza y logra aumentar su poder de convocatoria en varios actos seguidos. La economía empeora y la base social del lulismo se fragmenta, los sectores fisiológicos de la política, que estaban comprados por el Pacto social. Eso ha roto con el PT y sacado sus miles de diputados corruptos de la base aliada del gobierno, el pueblo ya no tenía por qué sostener el gobierno, ya que no había crecimiento de la masa salarial. El golpe se dio como ese movimiento de la política y de la economía que es difícil pararse. Las fuerzas sociales que lo han impulsado han conseguido ganar una hegemonía política y social muy fuerte. Lo se ha apunta es la fase liberal del ciclo sin una perspectiva de reconstrucción del espacio nacional de acumulación.

Para nosotros, pasa por la disputa de esos procesos de luchas espontáneas que traen diversas expresiones. Es una disputa moral, hegemónica, por las “verdades” que aparecen cómo interpretaciones al respecto de la realidad vivida de las clases, aquí el fetichismo y la ideología cómo falsa conciencia de mundo aparece no apenas cómo una mentira, sí como una interpretación parcial y con efectos concretos sobre la realidad vivida de la clase. Tal cómo expresa Gramsci (1974), para que la izquierda tenga hegemonía en las luchas espontáneas es necesaria una disputa por la dirección del proceso, conformando un bloque-moral. El pensador sardo logra demostrar las diferentes formas de expresiones culturales de las clases sociales al analizar los elementos de tradición en Italia, que acaban por influenciar las masas hacia una posición fascista y anti-comunista, aunque sean proletarios y lo que “debería” mejor representarlos sería la izquierda comunista. Así:

“el fascismo se ha presentado como el antipartido, ha abierto las puertas a todos los candidatos, con su promesa de impunidad ha permitido a una multitud informe cubrir con un barniz de idealismos políticos vagos y nebulosos el desbordamiento salvaje de pasiones, de los odios, de los deseos. El fascismo se ha convertido así en un hecho habitual, se ha identificado con la psicología bárbara y

antisocial de algunos estratos del pueblo italiano, aún no modificados por una tradición nueva, por la escuela, por la convivencia en un Estado bien ordenado y bien administrado (Gramsci, 1974, p. 152)

Es esa tradición, el elemento de psicología social distinta de la visión social de mundo de izquierda, revolucionario o reformista, que permanece tanto en el seno del pueblo, como de otros sectores de la sociedad. Gramsci (1974) habla de una falta de su pueblo, aún no educado por la modernidad, como si necesariamente en el capitalismo los elementos de tradición darían lugar a la modernidad dentro del proletariado. Pero eso es justificable dentro de la lógica bolchevique, donde debería haber un proletariado y una conciencia de partido tal que la clase fuera ontológicamente revolucionaria. No obstante, nosotros pensamos la clase en proceso, permeada por estructuras y visiones de mundo sociales distintas y que se forma en el interior de la lucha de clases.

El golpe celebrado en 2015 ha sido la victoria política de determinado grupo social que ha logrado hacer su discurso como el supuesto universal, necesario para superar la crisis insoportable para el pueblo, es decir, en su lucha por hegemonizar una determinada visión de la sociedad. Aunque las protestas de 2013 han empezado con consignas de izquierdas, la derecha social y conservadora con un proyecto aún más liberal gana la dirección moral de ese proceso. Ahora están el momento de ganar la hegemonía global, así en su momento de consolidar un bloque de poder duradero con un proyecto económico anclado en la actual reconfiguración de la hegemonía financiera.

Las actuales políticas propuestas por el actual gobierno ilegítimo de Brasil hacen parte del ajuste estructural permanente del capital bajo la hegemonía financiera. Busca la depreciación y desvalorización del trabajo, aumentando la flexibilidad para impulsar nuevos espacios de acumulación. Aunque la perspectiva del ajuste es tan fuerte que se acerca a la estrategia mexicana de empobrecimiento permanente de la fuerza de trabajo, lo que genera ciclos aún más cortos y dependencia de economías regionales más fuertes como la de Estados Unidos. La ruptura con el pacto social hace con que el bloque en el poder se reorganice con base en la oligarquía, la alta burguesía nacional y también en relación a la derecha social y sus partidos políticos.

El gobierno ilegítimo ha propuesto un congelamiento de 20 años de los gastos sociales, bien cómo el aumento del tiempo de retiro para 65 año y reforma laboral con la posibilidad de contratos de 48 horas de jornadas laborales semanales y posibilidad de

contratos sin que se respete las leyes laborales, lo que implica en la práctica tornar los derechos laborales sin efecto. Por lo tanto, lo que está en juego es que Brasil se haga más un país en la vanguardia de la precarización laboral con aumento de la privatización de recursos energéticos y empobrecimiento estructural, dentro de las políticas internacionales coordinadas en pro de una valorización del capital financiero que exige cada vez más superexplotación flexible del trabajo.

6. Conclusión: la política y la economía

Ese artículo busca reflejar dos procesos económicos y políticos latinoamericanos, que han sido ejemplos distintos de políticas para el mercado laboral hasta 2012. Por un lado, Brasil ha disminuido la desigualdad y aumentaba los salarios, México recuperaba su economía manteniendo una tendencia estructural de estancamiento de los salarios con precarización laboral.

Brasil parecía estar emergiendo como una nueva economía, influyente regionalmente y socialmente justa. Sin embargo, el capitalismo crea su propio miraje pero las destruye de la misma forma. Aunque la estrategia del gobierno progresista del PT ha logrado un espacio de acumulación de crecimiento con aumento salarial, ese proceso fue tragado por las contradicciones internas de Brasil bajo la hegemonía financiera, con su ciclo especulativo y de crisis frente a ciclos cortos.

Buscamos demostrar que ese proceso es parte de una lógica propia del actual capitalismo, que debe ser leído en la dialéctica de la política con la economía. Las hegemonías como formas políticas crean procesos en que lo cual se insertan las diferentes valorizaciones del capital a interés. Ese proceso implica una infinidad de políticas pero todas con sus límites dados por las propias leyes de la valorización de capital.

La contrafase de ese proceso es la necesidad permanente de una gestión flexible de la fuerza de trabajo con shocks de desvalorización laboral, lo que implica una tendencia global de estancamiento salarial. La gestión de la fuerza de trabajo en México es vanguardia por estar acoplado al ciclo de Estados Unidos, potencia económica frente a la hegemonía financiera, bien como por aplicar políticas más restrictivas en el mercado laboral que Brasil.

Aunque Brasil ha logrado una política laboral contra-tendencia que ha sido exitosa en la atracción del capital a interés, ahora tiene de volver a acoplarse a la tendencia de achicamiento de los salarios. Ese proceso viene apareado por la generación de discursos aún más conservadores y autoritarios que buscan ganar la dirección moral de los movimientos que son expresiones concretas de las contradicciones sociales de ese modelo, conllevando a una nueva etapa de la hegemonía financiera que aún se está definiendo y tiene ahora en la victoria de Trump un momento delicado para los trabajadores en el mundo.

Bibliografía

Álvarez, Alejandro y Martínez Aguilar, Sandra (2014). La economía mexicana en 2014: entre la crisis, el libre comercio, la devastación social y la precarización laboral. Ponencia que se presentó en Septiembre de 2014, en el Seminario Internacional organizado entre la Facultad de Economía de la UNAM y el Departamento de Producción Económica de la UAM-X.

Ávila, J. L. (2004). La era Neoliberal. En Enrique Semo., Historia económica de México (Tomo VI). México: Océano.

Braga, Ruy e Rizek Cibele (orgs.) São Paulo: Boitempo Editorial y Singer, André (2012). Os sentidos do lulismo. Reforma gradual e Pacto conservador. São Paulo: Companhia das letras.

Chesnais (1996). Mundialização do Capital. São Paulo: Xamã.

_____ (2002). La nueva economía: una coyuntura singular de la potencia hegemónica americana. (Org): Lapavitzas, C. y Moreira, C. et, al. México: Instituto de Investigaciones Económicas.

_____ (2005). O capital portador de juros: acumulação, internacionalização, efeitos econômicos e políticos. In: Chesnais, F (Org). A finança mundializada. Brasil, Campinas: Boitempo.

Desai, Radhika (2015). Economía Geopolítica: La disciplina de la Multipolaridad. In: Org. García Delgado, Daniel. Estado y desarrollo inclusivo en la multipolaridad : desafíos y políticas públicas / Daniel García Delgado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Flacso Argentina.

Dos Santos, Paulo L. (2011). Del contenido de la banca en el capitalismo contemporáneo. In: La crisis de la financiarización. (Org): Lapavitzas, C. y Moreira, C. et, al. México: Instituto de Investigaciones Económicas.

Dumenil, G; Lévy, D. O Neoliberalismo sob a Hegemonia Norte-Americana. In: Chesnais, F (Org). A finança Mundializada. São Paulo: Boitempo, 2005.

Fiori, José Luis (1997). Os moedeiros falsos. Rio de Janeiro: Editora Vozes.

Fontes, Virginia (2010). O Brasil e o capital-imperialismo. Teoria e história. Rio de Janeiro: Fiocruz e UFRJ.

Freeman. Alan Price, value and profit – a continuous, general, treatment. Munich Personal RePEc Archive (2007). <http://mpra.ub.uni-muenchen.de/1290/MPPRA Paper No. 1290, posted 2. January>

Gramsci, Antonio (1974). Sobre el fascismo. Ediciones Era, México.

_____ (2009). La Política y el Estado Moderno. Diario Público.

Harvey (1990). Los límites del capitalismo y la teoría marxista. México, Fondo de Cultura Económica.

SEPLA México

- _____ (1989). *Condição Pós-Moderna*. São Paulo, SP: Edições Loyola.
- _____ (2001). *A Produção Capitalista do Espaço*. Anna Blume. São Paulo: São Paulo.
- _____ (2011). *Enigma do Capital*. São Paulo, Campinas: Boitempo.
- Hualde, Alfredo; Guadarrama, Rocío; Lopez, Silvia (2014). La precariedad desde la perspectiva de la heterogeneidad. Una propuesta analítica. In. Guadarrama, Rocío; Hualde, Alfredo; López, Silvia. *La precariedad laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados*. El Colef; UAM: México.
- Lapavitzas, C. (2011) El capitalismo financiarizado. Crisis y expropiación financiera. In: *La crisis de la financiarización*. (Org): Lapavitzas, C. y Moreira, C. et, al. México: Instituto de Investigaciones Económicas.
- Luxemburgo, Rosa. (ed. 2011) *Guerra de massas, partidos e sindicatos*. IN Rosa Luxemburgo, textos escolhidos. Isabel Loureiro (ORG). Editora Unesp.
- Mandel, Ernest (1980, 1986) *Las ondas largas del desarrollo capitalista, La interpretación marxista*. Siglo Veintiuno de España Editores, S. A., primera ed. febrero. Libro Completo.
- Marx, C (1867;1885;1894-1976). *El capital, crítica de la economía política*. Bogotá/México: FCE. Vol. I, II e III.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT) (2015). *Informe Mundial sobre Salarios 2014/2015 Salarios y desigualdad de ingresos*.– Ginebra.
- Ros, Jaime (2012). *Junto al epicentro: análisis comparativo de las economías de Canadá y México durante la crisis de 2008-2009**. *Economía UNAM* vol.9 no.27 México sep./dic.
- Rubio, Blanca (2001). *Explotados y Excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Plaza y Valdes, 2001.
- Sotelo Valencia, Adrián (2004) *Desindustrialización y crisis del neoliberalismo. Maquiladoras y telecomunicaciones*. Ciudad de México: Plaza y Valdez Editores.
- Tello, Carlos (2007). *Estado y desarrollo económico. México 1920-2006*, Facultad de Economía, UNAM, México; Dos Santos (2011);
- Zizek, Slavoj (2008). *Visão em Parallaxe* Boitempo Editorial: Campinas, São Paulo.
- _____ (2010). *En Defesa de la intolerância*. Diario Público, España.
- Wood, Ellen (2006) *Democracia contra o capitalismo e a renovação do materialismo histórico*. São Paulo: Boitempo.

Los ejes de la superexplotación y precarización del trabajo en América Latina, el caso mexicano, 2005-2016

*Javier García Ramírez²¹⁷, Javier A. Lozano Tovar²¹⁸ y
Mario G. Rodríguez Naranjo²¹⁹*

A partir de la mundialización del neoliberalismo se establece una nueva fase de la acumulación de capital que tiene como base la transnacionalización de los mercados. Este cambio implica además de la unificación del mundo financiero la modificación de los mercados de trabajo orientados como elemento estratégico para la obtención de la ganancia extraordinaria. El presente ensayo analizará la transformación de la relación capital-trabajo expresado en la superexplotación y precarización del trabajo en México durante la última década, 2005-2015.

Entender la centralidad del mundo del trabajo bajo el mecanismo desde el que opera la superexplotación del trabajo, sólo es posible si se ubica como un problema de orden estructural y no coyuntural, en el que se disputa el sentido de las relaciones sociales que lo conforman, es decir, el trabajo y el proceso de producción, la compra y venta de fuerza de trabajo concretada a través de la relación salarial.

Sobre la determinación del precio de la fuerza de trabajo por debajo de su valor condicionante en la superexplotación del trabajo se enuncia sobre dos fundamentos

²¹⁷ Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM; Profesor Adjunto en el área de Economía Política de la misma Facultad e Investigador del Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM. C. E. camacmx@yahoo.com.mx.

²¹⁸ Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM; Maestría en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; profesor en la Facultad de Economía de la UNAM en el área de Investigación y Análisis Económico; Investigador del Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM.

²¹⁹ Pasante en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM; Profesor Adjunto de la Facultad de Economía de la UNAM en las áreas de Investigación y Análisis Económico y Economía Política; Investigador del Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM.

esenciales. **El primero**, la superexplotación del trabajo en economías dependientes y subdesarrolladas no obedece a un problema de Políticas Económica sino a un problema de orden estructural, por lo tanto no puede ser analizado como un problema coyuntural y, **segundo**, el problema de la superexplotación no es solo un problema de orden distributivo en los ingresos, sino que se encuentra vinculado estrechamente al proceso de producción de valor a partir de las necesidades definidas para los procesos extracción de plusvalía y por ende de acumulación del capital, el deterioro en los niveles de ingreso de la clase trabajadora son consecuencia y necesidad directa para el aumento de la cuota de plusvalía.

La reconfiguración del mercado de trabajo en América Latina se ha fincado sobre la base de la superexplotación del trabajo. Incidiendo fundamentalmente y de manera decisiva en tres aspectos que apuntan hacia el aumento de la cuota de plusvalía: a) aumentando la intensidad del trabajo; b) prolongando la jornada de trabajo y, c) estableciendo el precio de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. En particular sobre este último punto haremos énfasis sobre la situación laboral actual de los trabajadores en México.

El avance en el proceso de precarización de la fuerza de trabajo implica la lucha social y política de la masa de trabajadores frente al capital, la cual definirá la forma y la orientación en la reconfiguración del mercado de trabajo.

En los últimos años se ha generalizado una serie de reformas laborales que impactan ya no sólo a las llamadas economías subdesarrolladas sino también a las economías desarrolladas. Basta mirar los conflictos suscitados en España, Francia e Inglaterra que provocaron la reacción de la población en movilizaciones masivas. América Latina también ha formado parte del proceso de transformación laboral, dieciocho países de la región han tenido reformas graduales desde los años setentas. En México la última reforma laboral se efectuó en diciembre de 2012.

Lo común de las reformas laborales mundiales es la flexibilización del trabajo, la legalización de la subcontratación, la disminución de diversas prestaciones laborales, así como del derecho a organizarse en sindicatos. Generalizando la ley del valor trabajo.

Estas reformas laborales tienen prácticamente dos objetivos íntimamente ligados: abaratar la fuerza de trabajo formal y; orillar a la población a insertarse al sector informal por la inestabilidad del empleo formal. Ambos benefician al capital trasnacional y precarizan las condiciones de vida de la población mundial.

Superexplotación y precarización del trabajo

En México la población ocupada se ha incrementado, principalmente los trabajadores subordinados y remunerados, de acuerdo a cifras del INEGI la población que recibe de 1 a 5 salarios mínimos paso de 31 millones 982 mil personas en 2005 a 38 millones 903 mil personas en 2016, desglosando la población por niveles de ingreso, las personas que ganan de 1 a 3 salarios mínimos son quienes más se incrementan, en 2005 eran aproximadamente 23 millones 718 mil personas, para 2016 ya sumaban más de 32 millones; por su parte la población que gana de 3 hasta 5 salarios mínimos disminuyó, en 2005 más de 8 millones de personas se encontraban dentro de este rango, sin embargo, en 2016 cayó hasta 6 millones 485 mil personas.

Cuadro 1. Distribución de la población por niveles de ingreso en México, 2005-2006 (miles de personas)

Año	población que recibe de 1 a 5 salarios mínimos	hasta 1 salario mínimo	de 1 salario mínimo hasta 3 salarios mínimos	de 3 salario mínimo hasta 5 salarios mínimos	más de 5 salarios mínimos	diferencia entre la población de 1-3 y 3-5 salarios mínimos	no recibe ingreso	no especificado
2005	↗ 31,982,981	↗ 5,870,632	↗ 23,718,522	↗ 8,264,459	↗ 4,723,127	15,454,063	3,879,128	2,278,467
2006	↘ 20,006,806	↘ 2,858,881	↘ 14,355,048	↘ 5,651,758	↗ 3,792,178	8,703,290	2,199,836	1,741,504
2007	↗ 33,130,136	↗ 5,860,039	↗ 24,634,366	↗ 8,495,770	↗ 5,184,668	16,138,596	4,237,618	3,121,105
2008	↗ 32,484,218	↗ 5,418,761	↗ 24,906,620	↗ 7,577,598	↗ 4,929,784	17,329,022	4,014,733	3,684,713
2009	↗ 34,078,697	↗ 6,363,935	↗ 26,207,700	↗ 7,870,997	↗ 4,295,215	18,336,703	4,273,003	4,078,865
2010	↗ 34,156,685	↗ 5,829,136	↗ 26,162,312	↗ 7,994,373	↗ 3,895,053	18,167,939	4,014,357	4,077,460
2011	↗ 35,197,075	↗ 6,459,325	↗ 27,451,977	↗ 7,745,098	↗ 4,031,661	19,706,879	4,241,305	5,193,513
2012	↗ 35,865,355	↗ 6,444,068	↗ 28,456,502	↗ 7,408,853	↗ 3,924,027	21,047,649	4,111,804	5,175,440
2013	↗ 36,939,536	↗ 6,886,960	↗ 29,070,262	↗ 7,869,274	↘ 3,656,915	21,200,988	4,058,706	5,561,336
2014	↗ 37,039,746	↗ 6,709,932	↗ 29,829,771	↗ 7,209,975	↘ 3,276,311	22,619,796	3,672,157	5,835,584
2015	↗ 38,654,576	↗ 7,601,879	↗ 31,214,385	↗ 7,440,191	↘ 3,247,754	23,774,194	3,610,957	6,055,232
2016	↗ 38,903,615	↗ 8,017,338	↗ 32,418,557	↘ 6,485,058	↘ 2,967,349	25,933,499	3,415,592	6,147,034

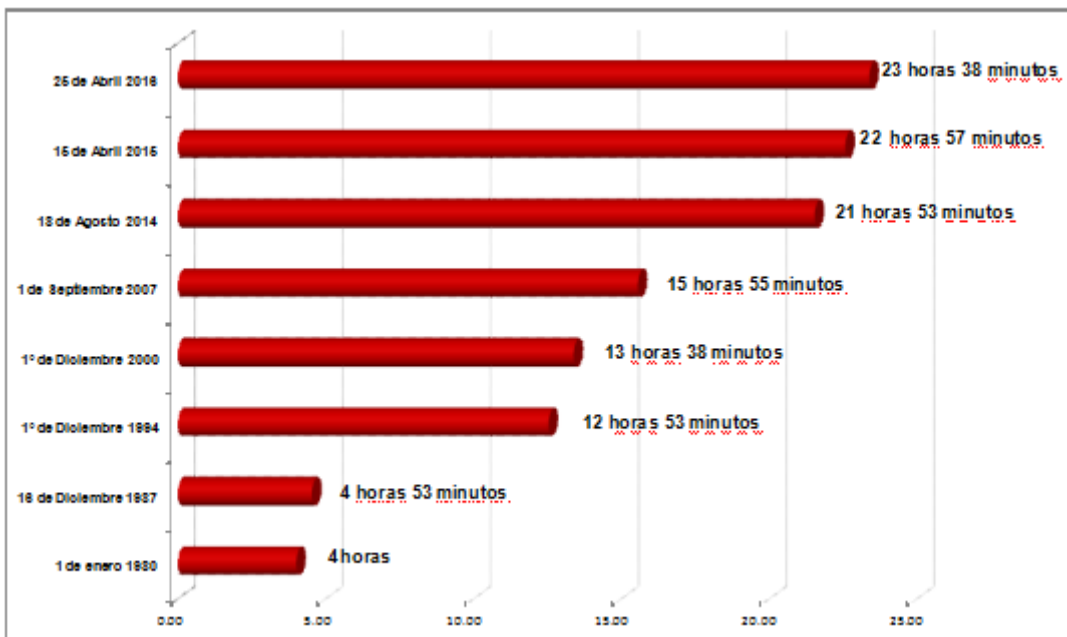
Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM, Septiembre de 2016
Fuente INEGI, octubre-diciembre de 2005 a 2016, Marzo-abril de 2016.

Si tomamos únicamente a las personas que ganan hasta un salario mínimo podemos observar que éstas se incrementan, es decir, pasan de 5 millones 870 mil en 2005 a poco más de 8 millones en once años. Por su parte la población que gana más de 5 salarios mínimos se contrajo en casi el cincuenta por ciento, en 2005 alcanzaban los 4 millones 723

mil personas, actualmente sólo 2 millones 967 mil personan están dentro del rango de más de 5 salarios mínimos.

Las cifras anteriores muestran la tendencia de que cada vez los trabajos son más precarios, pues no sólo disminuye el ingreso real de los trabajadores (pérdida del poder adquisitivo), sino que también disminuyen nominalmente los ingresos, a los trabajadores literalmente cada día se les paga menos.

Gráfica 1. Tiempo de trabajo necesario que una persona tendría que laborar para poder adquirir la canasta alimenticia recomendable. México, periodo 1987-2016



Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM, Abril de 2016

El Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tomando una Canasta Alimentaria Recomendable (CAR) elaborada por el Dr. Abelardo Ávila Curiel del Instituto Nacional de Nutrición “Salvador Zubirán” la cual comprende 40 artículos alimenticios que tendría que adquirir una familia para tener una nutrición satisfactoria, ha calculado el tiempo de trabajo necesario para adquirir ésta CAR suponiendo que al trabajador se le paga el salario mínimo en una jornada de ocho horas.

Visiblemente un salario mínimo no es ni remotamente suficiente para adquirir la CAR, ya sin mencionar los costos del transporte, de una vivienda digna, de la ropa, del aseo personal o medicinas que el trabajador tiene que adquirir para sí y para su familia; el 1ero de enero de 1987 un trabajador tenía que laborar 4 horas 3 minutos para comprar la CAR, para el 1ero de diciembre de 2006 se había incrementado a 13 horas 19 minutos y para el 25 de abril de 2016 se tenían que trabajar 23 horas 38 minutos [CAM., 2015], obviamente es imposible física y mentalmente que un trabajador labore casi 24 horas diarias, aunque el neoliberalismo insista tan eufóricamente, esto ha provocado que más miembros de la familia se incorporen al mercado laboral o bien se trabajen horas extras y se busque un segundo o tercer empleo.

Con los datos anteriores se muestra que la alimentación saludable -uno de los aspectos claramente más importantes de la reproducción de la fuerza de trabajo-, queda totalmente negada para millones de personas con ingresos de 1 a 3 salarios mínimos, esto implica la pérdida de nutrientes y proteínas para realizar todas las actividades sustanciales que demanda el cuerpo.

Solo faltaría mencionar que el no poder acceder a una alimentación digna y saludable es una situación que viola directamente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde en el artículo 123 inciso A fracción sexta se especifica que: “Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos.”²²⁰

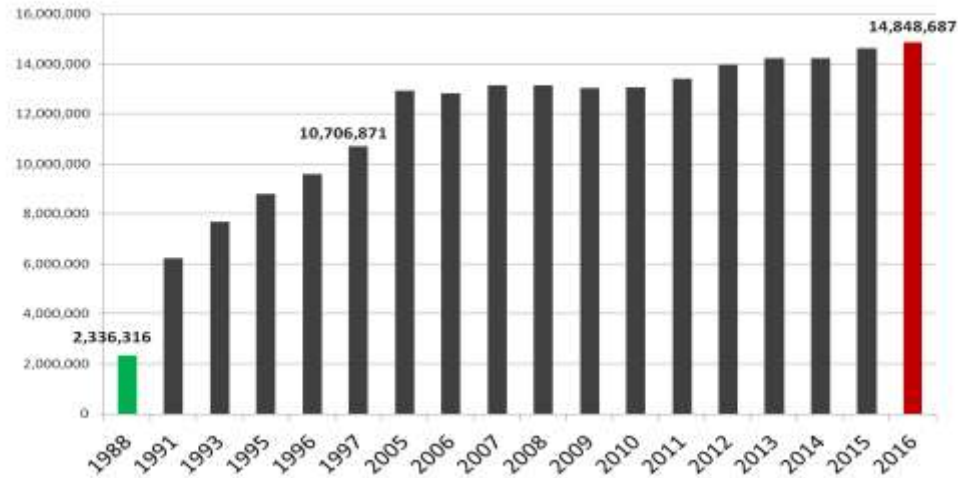
Intensidad del trabajo y prolongación de la jornada de trabajo

Como mencionamos anteriormente, a los trabajadores cada día se les paga menos y a su vez trabajan más, en 1988 cerca de 2 millones 336 mil personas trabajaban más de 48 horas a la semana, año con año la cifra se fue incrementando, en 1997 ya alcanzaba a más de diez millones de trabajadores, actualmente 14 millones 848 mil 687 personas trabajan más de 48 horas a la semana [INEGI., 2016], lo cual representa un incremento de 535 %, esto nos dice

²²⁰ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 123. *Del trabajo y de la previsión social*. Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/123.pdf> Consultado el 8 de marzo de 2016.

que efectivamente la jornada de ocho horas es cosa del pasado, pues ó bien se trabajan más de ocho horas al día o no existe ningún día de descanso para los trabajadores.

Gráfica 2. Trabajadores que trabajan más de 48 horas a la semana en México, 1988-2016



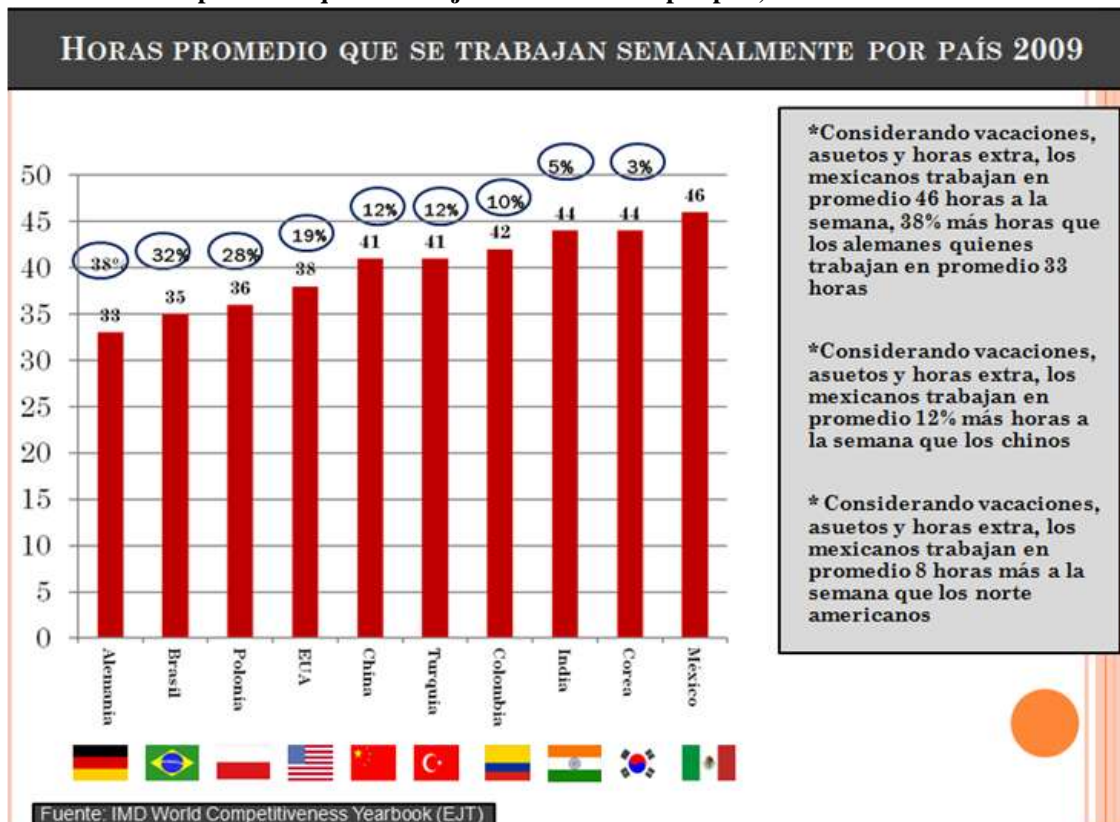
Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM, Septiembre de 2016.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, ENE 1998.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Octubre-Diciembre de 2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016, Marzo-Abril de 2016.

Los datos apuntan al aumento de la intensidad y duración de la jornada laboral, condición que apunala la superexplotación del trabajo en México, pues a la vez que aumenta el desgaste de los trabajadores ésta no se ve compensada en sus ingresos, al contrario la tendencia es a trabajar cada vez más por un menor ingreso.

No es de extrañarse que México se encuentre dentro del ranking de los países en donde más horas a la semana se trabaja a nivel mundial, en el año 2009 incluso ya superaba a Brasil Polonia, Estados Unidos, India, Turquía y China; los trabajadores mexicanos laboran 46 horas a la semana en promedio, 13 horas más que los alemanes y 5 horas más que los trabajadores chinos.

Al ser México uno de los países en donde más horas se trabajan, las empresas transnacionales no dudan en deslocalizarse hacia México y emplear trabajadores con escasa remuneración y largas jornadas laborales, a la par de beneficiarse las empresas con éstas largas jornadas de trabajo se fomenta la competencia entre los mismos trabajadores de distintas partes del mundo ya que siempre existe la constantemente amenaza de perder sus trabajos si no producen más y a menor costo que los coreanos, indios o chinos.

Gráfica 3. Horas promedio que se trabajan semanalmente por país, 2009



Cuadro 2. Grado de explotación en México y en el mundo

PAÍS	2008		2010*		2014	
	Tiempo de la Jornada de Trabajo Destinado para la generación del Salario de los Trabajadores (Horas/ Minutos)	Tiempo de la Jornada de Trabajo despojado a los trabajadores por el Gobierno y empresarios (Horas/ Minutos)	Tiempo de la Jornada de Trabajo Destinado para la generación del Salario de los Trabajadores (Horas/ Minutos)	Tiempo de la Jornada de Trabajo despojado a los trabajadores por el Gobierno y Empresarios (Horas/ Minutos)	Tiempo de la Jornada de Trabajo Destinado para la generación del Salario de los Trabajadores (Horas/ Minutos)	Tiempo de la Jornada de Trabajo despojado a los trabajadores por el Gobierno y Empresarios (Horas/ Minutos)
MEXICO	0:12	7:48	0:10	7:50	0:06	7:54
ESPAÑA	2:13	5:47	1:57	6:03	1:40	6:20
ITALIA	2:26	5:34	2:19	5:41	1:59	6:01
BRASIL	0:11	7:49	0:11	7:49	0:09	7:51
ARGENTINA	0:14	7:46	0:13	7:47	0:12	7:48
CHILE	0:13	7:47	0:11	7:49	0:11	7:49
CHINA	0:09	7:51	0:08	7:52	0:08	7:52
COLOMBIA	0:11	7:49	0:11	7:49	0:10	7:50
R. DOMINICANA	0:11	7:49	0:11	7:49	0:10	7:50
ESTONIA	0:20	7:40	0:17	7:43	0:14	7:46
FRANCIA	2:40	5:20	2:37	5:23	2:35	5:25
F. de RUSIA	0:24	7:36	0:22	7:38	0:21	7:39
GUATEMALA	0:11	7:49	0:09	7:51	0:09	7:51
HONDURAS	0:14	7:46	0:12	7:48	0:05	7:55
INDIA	0:15	7:45	0:12	7:48	0:12	7:48
IRAN	0:16	7:44	0:15	7:45	0:15	7:45
JAPON	3:53	4:07	3:49	4:11	3:40	4:20
KASAKHSTAN	0:26	7:34	0:24	7:36	0:23	7:37
LIBANO	0:19	7:41	0:17	7:43	0:16	7:44
LITUANIA	0:18	7:42	0:17	7:43	0:16	7:44
MALASIA	0:27	7:33	0:23	7:37	0:24	7:38
MARRUECOS	0:11	7:49	0:09	7:51	0:09	7:51
NIGERIA	0:10	7:50	0:09	7:51	0:09	7:51
OMAN	0:10	7:50	0:09	7:51	0:09	7:51
PANAMA	0:11	7:49	0:10	7:50	0:09	7:51
PERU	0:14	7:46	0:14	7:46	0:14	7:46
POLONIA	0:18	7:42	0:17	7:43	0:15	7:45
R. CHECA	0:22	7:38	0:19	7:41	0:19	7:41
RUMANIA	0:14	7:46	0:13	7:47	0:13	7:47
TRINIDAD Y TOBAGO	0:34	7:26	0:30	7:30	0:25	7:35
UCRANIA	0:28	7:32	0:27	7:33	0:27	7:33
VENEZUELA	0:10	7:50	0:10	7:50	0:09	7:51
VIET NAM	0:08	7:52	0:07	7:53	0:07	7:53

ELABORADO POR: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía. UNAM 2010. FUENTE: ONU, Base de Datos de la CEPAL, BI. Banco de Datos del Banco Mundial. Informe de la situación laboral en el mundo OIT. Datos del Centro de Análisis Multidisciplinario, OCDE. INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso- Gasto de los Hogares. 2004 Quinto Informe de Gobierno 2005. Presidencia de la República, Vicente Fox. Informe de Gobierno 2007, 2008, 2009, 2012, Felipe Calderón. Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, 2013, 2014 *Se retomaron los datos por efecto de la crisis mundial.

Si las cifras anteriores las presentamos de acuerdo a la duración de la jornada de trabajo destinada a la generación del salario y a la parte apropiada por el gobierno y empresarios las cantidades son aun más espeluznantes pues en gran parte del mundo el salario se genera dentro de los primeros minutos de la jornada de trabajo, en el caso de México en 2008 el salario se generaba en los primeros 12 minutos, las 7 horas 48 minutos restantes de la jornada de trabajo se los apropia el gobierno y empresarios, como si no fuera suficiente esta diferencia entre el tiempo de trabajo pagado y no pagado continuo creciendo, en 2010 el tiempo destinado a la producción del salario disminuyo a 10 minutos, para 2014 sólo eran necesarios 6 minutos de trabajo para generar el equivalente al salario, prácticamente en segundos se genera el salario de un trabajador que es superexplotado por ocho horas.

Desempleo

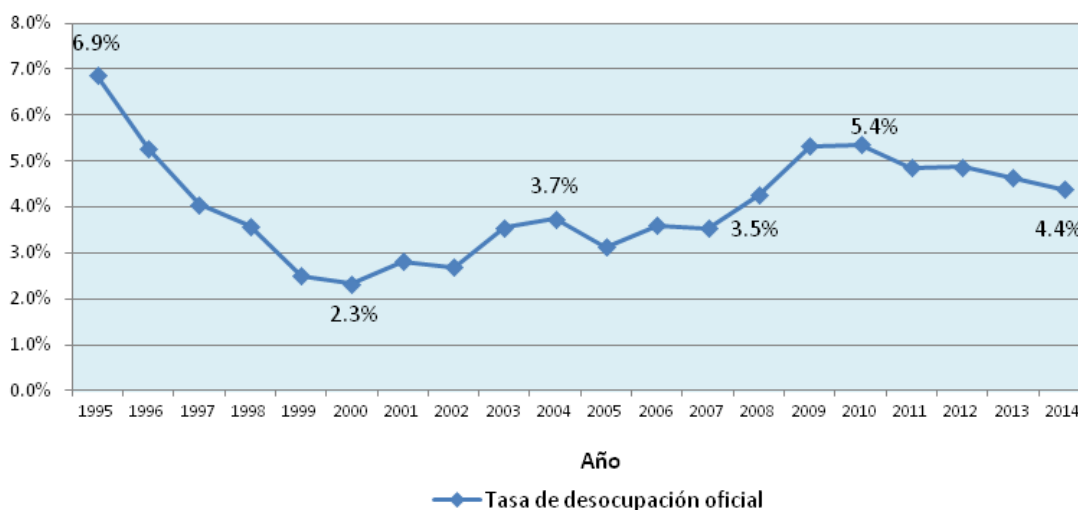
Al igual que la superexplotación del trabajo, en el mercado de trabajo en México el fenómeno del desempleo no responde a una mala política económica que no genera suficientes empleos, es producto del mismo funcionamiento del capitalismo, producir riqueza a la par de producir miseria, por si fuera poco el neoliberalismo no promueve la generación de trabajo, al contrario, lo que ha hecho es destruir y precarizar al mercado de trabajo, orillando a millones de trabajadores que no entran en los circuitos de asalarización a la informalidad, la migración o el desempleo. La lógica supondría que con la promoción que hace el gobierno federal a la Inversión Extranjera Directa para instalar sus plantas productivas en el país se deberían crear empleos, precarios, pero suficientes para atender la demanda de empleo, sin embargo, basta recordar que las industrias deslocalizadas producen con robots y trabajadores híper-racionalizados, por lo que el desempleo se ha convertido en un rasgo estructural y permanente ligado a la reconversión industrial.

Ahora bien, la medición del desempleo resulta incierta, el INEGI a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo clasifica a la población de la siguiente manera: del total de la población divide a los que están en edad de trabajar (≥ 15 años) y a los menores respecto a la edad legal para trabajar (< 15 años), la población en edad de trabajar nuevamente se divide en la Población Económicamente Activa (PEA) y en la Población No

Económicamente Activa (PNEA), la PEA se divide a su vez en ocupados y en desocupados abiertos, mientras que la PNEA lo hace en disponibles para trabajar y en no disponibles para trabajar. Apoyados en lo anterior, la tasa de desocupación es la proporción de personas desocupadas respecto a la PEA:

$$\text{Tasa de desocupación} = \frac{\text{Población Desocupada}}{\text{PEA}} \times 100$$

Gráfica 4. Tasa de desocupación oficial en México, 1995-2014



Nota: Del año 1995 a 1999 se tomaron datos del II trimestre, del 2000 en adelante del IV trimestre.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENE y la ENOE.

De 1995 a 2014, la mayor tasa de desocupación se presenta precisamente en 1995 - bajo el contexto de la crisis económica y financiera provocada por el supuesto “Error de diciembre”- cuando es de 6.9%, es decir, si la PEA era en aquel año de 35,057,285 personas, aproximadamente 2,405,099 personas estaban desocupadas, la tasa de desocupación vino cayendo hasta el año 2000 cuando se ubicó en su punto más bajo que fue de 2.3%, nuevamente volvió a aumentar hasta llegar al 3.7% en 2004. Por efecto de la crisis financiera de 2007 y 2008 la desocupación aumento rápidamente, en 2007 se encontraba en 3.5%, pero, para el 2010 alcanzaba al 5.4% de la PEA, alrededor de 2,482,727 personas se encontraban sin empleo.

Sin embargo, el mismo INEGI reconoce que no calcula propiamente cuantas personas demandan trabajar en un momento y lugar determinado, al respecto dice:

SEPLA México

Para ser un desocupado abierto no basta entonces el presentar una situación (estar sin trabajo), sino además exige el tener un comportamiento (adoptar acciones de búsqueda). Esta precisión es clave porque con frecuencia se confunde la expresión “personas sin trabajo” con la de “desocupados abiertos”, cuando en realidad esta última tiene una condición adicional que conceptualmente hace la diferencia: un individuo sin trabajo pero que no busca (o ha desistido de buscarlo) no forma parte de la desocupación abierta porque **no** se está comportando como un oferente de servicios laborales.

De ahí que la desocupación abierta no sea, ni pretenda ser, la magnitud que exprese cuánta gente necesita trabajar en un lugar y momento determinados o la medida de cuán grande es el déficit de oportunidades laborales: en realidad lo que la desocupación abierta indica es la magnitud de la población que se comporta como buscadora de trabajo (esto es, cuántos individuos apuestan a su inserción en un mercado laboral) ante un déficit dado oportunidades.

Aquí se debe tener cuidado de no confundir a los buscadores de trabajo con los desocupados abiertos, ya que hay un matiz que debe tomarse en cuenta: todo desocupado abierto es un buscador de trabajo, pero no todo buscador es un desocupado, ya que los buscadores también pueden estar ocupados y competir por un trabajo con un desocupado abierto, como cuando un individuo insatisfecho con su trabajo actual trata de cambiarse a otro. [INEGI., 2005., p.p. 9-10.]

Por otro lado, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2005 publicó la “Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y de subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo”, en esta publicación se recomienda que:

“...En situaciones en que los medios convencionales de búsqueda de empleo son insuficientes, en que el mercado laboral está bastante desorganizado o es de alcance limitado, en que la absorción de la mano de obra es, en el momento considerado, inadecuada, o en que la fuerza de trabajo está compuesta principalmente por personas con empleo independiente, la definición estándar de desempleo dada en el subpárrafo 1) anterior puede aplicarse suprimiendo el criterio de búsqueda de empleo.”[OIT., 2005]

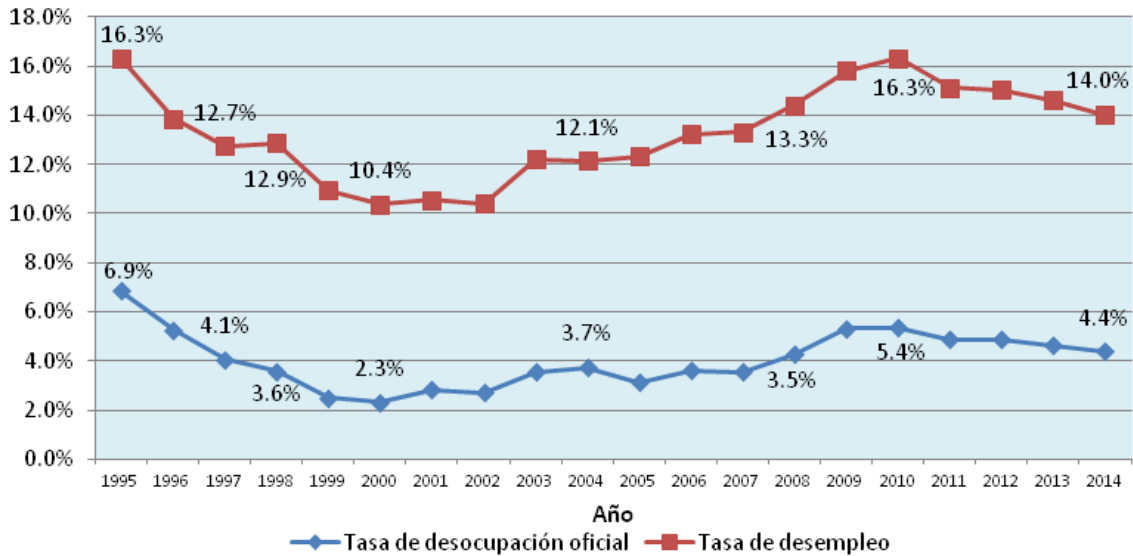
Es con esta recomendación, de acuerdo a los parámetros de la OIT, el CAM de la UNAM ha propuesto una nueva tasa de desocupación más acorde con la realidad expresada de la siguiente manera:

$$\text{Tasa de desempleo} = \frac{\text{Población Desocupada} + \text{Población Disponible}}{\text{PEA} + \text{Población Disponible}} \times 100$$

Si a la población desocupada le sumamos la población disponible que no ha buscado trabajo pero que aceptarían uno al momento que se les ofreciera, entonces podemos

construir una nueva gráfica que se acerque más a la magnitud del desempleo y no a la desocupación oficial que mide el INEGI.

Gráfica 5. Tasa de desocupación oficial y tasa de desempleo en México, 1995-2014



Nota: Del año 1995 a 1999 se tomaron datos del II trimestre, del 2000 en adelante del IV trimestre.
 Fuente: Elaboración propia con metodología acorde a la XIII Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo de la OIT y con datos de la ENE y la ENOE.

La gráfica anterior nos muestra la discrepancia entre la tasa de desocupación oficial del INEGI y la tasa de desempleo propuesta por el CAM basada en los parámetros de la OIT, si en 1995 la tasa de desocupación era de 6.9%, la tasa de desempleo alcanzaba el 16.3% de la PEA, es decir, de 2, 405,099 personas sin trabajo se pasa a 6, 362,204 personas que no tenían trabajo en ese momento, incluso mientras la tasa de desocupación baja, no así la tasa de desempleo, en 1997 la tasa de desocupación era de 4.1%, al siguiente año descendió al 3.6%, mientras tanto la tasa de desempleo en 1997 que era de 12.7% aumento en 1998 al 12.9%. A lo largo de los últimos veinte años la tasa de desocupación ha fluctuado entre el 3 y 6 por ciento aproximadamente, pero la tasa de desempleo lo hizo en un 12 y 16 por ciento.

El cuadro 3 compara la población desocupada y la población desempleada de acuerdo al cómputo del INEGI y al cálculo siguiendo la recomendación de la OIT.

Cuadro 3. Población desocupada y desempleada en México 1995-2014.

Año	Población desocupada (oficial)	Población desempleada
1995	2,405,099	6,362,204
1996	1,885,653	5,468,976
1997	1,517,434	5,245,974
1998	1,372,620	5,439,696
1999	954,206	4,572,513
2000	915,418	4,441,040
2001	1,119,559	4,567,031
2002	1,080,520	4,529,395
2003	1,468,621	5,532,308
2004	1,568,868	5,582,561
2005	1,351,603	5,891,588
2006	1,600,891	6,533,894
2007	1,616,081	6,759,007
2008	1,922,596	7,266,320
2009	2,506,595	8,364,713
2010	2,482,727	8,546,434
2011	2,465,029	8,609,231
2012	2,495,728	8,630,829
2013	2,425,287	8,538,252
2014	2,284,602	8,119,187

Nota: Del año 1995 a 1999 se tomaron datos del II trimestre, del 2000 en adelante del IV trimestre.

Fuente: Elaboración propia con metodología acorde a la XIII Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo de la OIT y con datos de la ENE y la ENOE.

El contraste entre la población desocupada y desempleada es sumamente notorio, si en 1999 la población desocupada era de 954,206 personas, la desempleada sumaba 4,572,513 personas, es decir se ocultaban 3,618,307 personas que se hallaban desempleadas, en promedio de 1995 a 2014 la diferencia se ubica entre los cuatro millones aproximadamente, aunque en algunos años la divergencia era aún más profunda. A partir de la crisis de 2007 y 2008 el desempleo se ha estacionado dentro de los ocho millones de personas.

Bibliografía.

Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) Universidad Nacional Autónoma de México. México: Más miseria y precarización del trabajo. Del 79% la caída del poder adquisitivo del salario. Reporte de investigación 123. Junio 2015. México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Octubre-Diciembre de 2005 a Marzo-Abril de 2016. México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Empleo. 1995 a 2005. México.

SEPLA México

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Ocupación de Empleo 2005. Una nueva encuesta para México. ENOE. P.p. 9-10. México.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y de subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo*. 2005.

El mundo del trabajo en la Ciudad de México. La reestructuración urbana en América Latina frente al nuevo patrón de reproducción de capital

*Héctor Ignacio Martínez Álvarez*²²¹

Un proyecto truncado: agotamiento industrial en América Latina

El inicio de la década de 1970 marcó un hito en el seno del sistema mundial capitalista. Un nuevo desarrollo del capitalismo comenzó a gestarse como síntoma del agotamiento de la onda larga de crecimiento que caracterizó a la economía a partir de la posguerra. Iniciando el último cuarto del Siglo XX, el capital empezó a enfrentar severas dificultades para alcanzar los niveles de reproducción que le había otorgado la elevación de la tasa de ganancia, lo que desató su inminente caída tendencial y una serie de recurrentes episodios de recesión, primero en los países imperialistas y posteriormente en el resto del mundo. El resultado prematuro fue una llamada crisis de sobreacumulación. Ante las complicaciones de reproducción que padeció la economía capitalista, ésta se hundió en una severa crisis estructural que fue afrontada por medio de un conjunto de profundas transformaciones en el seno de su sistema; de tal manera, inició una nueva fase histórica en la que se buscó estimular los procesos de valorización de capital.²²² Esto condujo a la llamada

²²¹ Profesor de asignatura del Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. C. E. hectorignacioma@gmail.com-

²²² Entre los cambios que presentó el cambio cíclico del capitalismo global se encuentran: una nueva etapa de la vocación imperialista del capitalismo denominada *mundialización*, la modificación de las relaciones capital/trabajo, una nueva revolución tecnológica, el debilitamiento de los activos productivos del Estado y álgidos procesos de desindustrialización y relocalización de actividades productivas. Tales cambios desencadenaron la conformación de un orden que, ante la búsqueda desenfrenada de producción de excedentes, experimentó con los siguientes recursos: la formación de una nueva división internacional del trabajo, la reorganización de los procesos de trabajo, una oleada de privatizaciones de los bienes y recursos estatales, el predominio de los mercados financieros, el reposicionamiento de Estados Unidos como la potencia hegemónica, un nuevo ciclo de acumulación por despojo y una ampliación de la escala de oferta de brazos disponibles para la venta al capital.

reestructuración mundial capitalista, cuya finalidad fue contrarrestar el rumbo descendente de la tasa ganancia y recuperar su alza tendencial. En miras de alcanzar esta ecuación, los rumbos del desarrollo capitalista de fines del siglo XX y comienzos del XXI tuvieron como tareas el aumento del grado de explotación de los trabajadores, la reducción del salario por debajo del valor de su fuerza de trabajo, el abaratamiento de los elementos que forman el capital constante, el incremento de la superpoblación relativa y la intensificación del comercio exterior, a las que deberían agregarse las revoluciones tecnológicas, la expansión del mercado mundial e incluso las guerras.²²³ De manera que, recordando a Ernest Mandel, esto se convirtió en el proyecto global, político y social de toda la burguesía, al margen de sus adjetivos.²²⁴

Esto supuso el inicio de la conformación de un capitalismo a escala planetaria ávido de reorganizar las formas de transnacionalización de las economías centrales y los procesos de integración subordinada de las economías dependientes. Frente a las necesidades y modalidades de la valorización del capital en el naciente escenario, en América Latina se puso en marcha un nuevo “patrón de reproducción de capital”,²²⁵ cuya forma reeditó, bajo nuevas condiciones, los viejos signos de la dependencia y subdesarrollo. Después de vivir sus años más gloriosos, sostenidos por enormes contradicciones, algunos países latinoamericanos, que en particular habían impulsado un “patrón de industrialización por sustitución de importaciones” durante la primera mitad del siglo XX, comenzaron a

²²³ J. Osorio, *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. México, FCE, 2009, p. 128.

²²⁴ Ya que para el marxista belga “este proyecto fue más allá de, simplemente, arrancar un cierto porcentaje suplementario en el reparto del producto nacional a costa de las masas trabajadoras o de aumentar la tasa de plusvalía y restablecer la tasa de beneficios. Aprovechando la depresión económica y el relativo debilitamiento del movimiento obrero, la burguesía modificó permanentemente la relación de fuerzas entre las clases e institucionalizó esta modificación, lo que esencialmente significó: dismantelar las conquistas más importantes del movimiento obrero durante este último cuarto de siglo o de los últimos 50 años” (Ernest Mandel, “Consecuencias sociales de la crisis económica en la Europa capitalista”, en *Inprecor*, núm. 212. París, 1986, pp. 12-13).

²²⁵ Tomamos como base teórica-conceptual la noción de *patrón de reproducción de capital*, que nos permite ver la forma en que éste establece, en periodos históricos determinados, patrones de conducta para su reproducción, a manera de ciclos que se repiten y se reproducen constantemente, por lo cual esta noción “busca dar cuenta de los diversos factores que inciden en la valorización, como las ramas o sectores privilegiados por la inversión, la composición del capital, las formas predominantes de uso de la fuerza de trabajo, el valor producido y los mercados que requiere la realización de la plusvalía, tanto internos como externos” (J. Osorio, *Explotación redoblada y actualidad de la revolución*, p. 224). De esta manera, tenemos un patrón de reproducción de capital cuando en espacios geoeconómicos y en periodos históricos determinados el capital traza un camino específico dentro de sus procesos fundamentales para reproducirse y valorizarse (Cf. J. Osorio, *Estado, reproducción de capital y lucha de clases. La unidad económico / política del capital*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2014, pp. 83-107).

experimentar una transición en sus formas de desarrollo capitalista, que acentuó la centralización de capital, con la cual se formó una burguesía monopólica, fuertemente asociada a los capitales imperialistas.²²⁶ Las grandes burguesías locales, ante la decisión de continuar y reforzar los lazos de subordinación dentro de la división internacional del trabajo, en lugar de optar por un modelo de industrialización orgánico, hicieron que las economías dependientes —como bien apunta Marini— se vieran en la necesidad de expandirse hacia el exterior, es decir, de desdoblar nuevamente el ciclo del capital, para centrar parcialmente la circulación en el mercado mundial: “desde los proyectos de integración económica regional y subregional hasta el diseño de políticas agresivas de competencia internacional, se asiste en toda América Latina a la resurrección del modelo de la vieja economía exportadora”.²²⁷ Esto provocó el abandono de un desarrollo industrial autónomo en la región, con base en los intereses y pactos entre clases que lo caracterizaban y perfiló, por el contrario, un proyecto que se asentó sobre bases aún más desfavorables y lacerantes para el grueso de la población trabajadora.

La dependencia reforzada: el nuevo patrón de reproducción de capital

Por la ruta que comienzan a trazar los esquemas de reproducción de capital, el nuevo patrón será calificado como “exportador de especialización productiva”.²²⁸ Se llamará *exportador* porque pone de manifiesto que los principales mercados de sus sectores y ramas más dinámicas se encuentran en el exterior. La venta de mercancías en los mercados mundiales es un factor fundamental para la viabilidad del proyecto. Con ello, el divorcio estructural entre la producción y el consumo se vuelve más amplio, lo que refuerza, a su vez, la explotación redoblada del trabajador. Por su parte, se denomina de *especialización productiva* para destacar que éste reposa en algunos ejes —sean agrícolas, sean mineros, industriales (de los rubros de producción, ensamble o maquila) o de servicios— sobre los cuales las diversas economías regionales cuentan con ventajas comparativas en la producción y en el comercio internacional. Al desarrollar principalmente ramas de la

²²⁶ La fase de transición entre los patrones de reproducción mostró el lado más sangriento y despiadado de la violencia de Estado. Al tener que destruir un mundo entero, se inició un proceso contrarrevolucionario burgués en América Latina con dictaduras militares y gobiernos civiles sumamente autoritarios, cuya política fue la doctrina de contrainsurgencia.

²²⁷ R. M. Marini, *Dialéctica de la dependencia*, p.75.

²²⁸ J. Osorio, “El nuevo patrón exportador de especialización productiva. Estudio a partir de cinco economías de la región”, en *Teoría marxista de la dependencia*. México, UAM / Ítaca, 2016, pp. 241-276.

producción dedicadas a las necesidades de consumo exterior, las economías latinoamericanas, como señala Claudio Katz, viven una “gran dependencia regional” debido al “vaivén internacional de los precios de las materias primas” y productos básicos, lo que “acrecienta las críticas hacia el modelo exportador”. De manera que todas las potencias buscan asegurar el “aprovisionamiento de insumos latinoamericanos, afianzando la inserción de la zona como granja o socavón de la economía mundial”.²²⁹

Algunos de los soportes de este nuevo proyecto del capitalismo dependiente en América Latina son:

- a) La aplicación de *políticas económicas neoliberales* que buscan privatizar los principales sectores económicos, liberar los mercados, generar un endeudamiento externo, realizar un ajuste económico y antinflacionario, contener los salarios reales de los trabajadores y redistribuir regresivamente el ingreso.²³⁰
- b) Una *reintegración de los sistemas de producción latinoamericanos al sistema imperialista* mediante inversiones directas de capitales transnacionales, una subordinación tecnológica de los capitales locales ante los extranjeros, la penetración financiera internacional en la economía latinoamericana, una serie de tratados comerciales y políticos —incluyendo planes de seguridad— por los cuales se afianzan las medidas de expansión e intervención imperialista y la dependencia económica de las remesas enviadas desde las principales potencias económicas hacia algunos países de la región.
- c) Una *especialización tecnológica* que tiende a concentrar determinados bienes de capital adquiridos en el exterior para operar estratégicamente en materia de transporte, ensamblaje, control de producción, extracción primaria y servicios informacionales en función de las ramas y rubros de mayor interés para los capitales monopólicos locales y extranjeros.
- d) La *recomposición de las relaciones de dominación y poder político*, en la que impera el desmantelamiento material y social de los pactos de clase, un elevado grado de

²²⁹ Claudio Katz, “Los atolladeros de la economía latinoamericana”, en *Herramienta* [en línea]. Buenos Aires, 2011, líns. 2-6; pant. 3. <<http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-10/los-atolladeros-de-la-economia-latinoamericana>>. [Consulta: 10 de junio 2016].

²³⁰ A. Sotelo, *México (re)cargado. Dependencia, neoliberalismo y crisis*. México, Ítaca / UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2014, p. 50.

violencia estatal e institucional y la reconfiguración de las relaciones mando / obediencia por medio de la llamada *transición a la democracia* y el coro electoral.

- e) La *reestructuración espacial* provocada por los procesos de desindustrialización y de relocalización productiva, que transforman las dinámicas urbanas y rurales, lo que abre paso a la gran movilidad espacial, la alta concentración metropolitana y grandes formaciones urbano–regionales, el desmantelamiento de las estructuras agrarias y campesinas, la reconstrucción de áreas estratégicas, el multiescalamiento geográfico de los procesos de concentración económica, la fragmentación de unidades y tejidos socio–espaciales, el despojo de territorios y el control político–militar de grandes extensiones territoriales.
- f) Una *embestida del capital sobre el trabajo*, que implica la elevación de la explotación, la subcontratación, el aumento en el desempleo y subempleo, el derrumbe de los salarios, la informalidad y la extensión de las jornadas de trabajo.

Cabe señalar que uno de los elementos más significativos que trajo el nuevo patrón de reproducción de capital en América Latina, de la mano de sus estrategias de debilitamiento productivo y ofensiva reestructuradora, fue la *reorganización industrial*.²³¹ Ésta se refiere al hecho de que si bien en ciertos países determinadas ramas industriales fueron desarticuladas por completo, en algunos otros la industria no desapareció sino que encontró y afianzó ciertos eslabones productivos al nuevo ciclo reproductivo exportador dependiente. Así, algunas economías nacionales consolidaron su especialización con la fabricación de productos básicos industriales, mientras que otras lo hicieron con la producción de mercancías manufacturadas.²³² En ambos casos, las nuevas industrias

²³¹ C. Katz, *América Latina en la mutación global*. Cátedra Maestro Ricardo Torres Gaitán. Coord. de Patricia Olave. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2016, p. 72.

²³² Algunas economías del cono sur basaron su producción industrial destinada al exterior en mercancías básicas tales como: hierro, acero, productos petroquímicos, minerales no ferrosos, harinas de pescado, aceites vegetales, celulosa y papel (*vid.* Berenice Ramírez, “México y el tratado de libre comercio de América del norte: implicaciones económicas y políticas para América Latina”, en Preciado Rocha, coord., *Proyectos y estrategias de integración regional en América Latina y el Caribe en el contexto de las Américas*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2008, pp. 5-11). Por su parte, como más adelante veremos, en México y Centroamérica predomina hasta nuestros días la industria maquiladora, que se caracteriza por ser “el eslabón marginal de la cadena de valor transnacional manufacturera; intensivo en fuerza de trabajo, es un proceso de ensamble de partes que se importan para su posterior exportación. Las localidades donde se instala se caracterizan por ser territorios libres, fronterizos en sus orígenes, con un régimen de excepcionalidad fiscal y laboral. En este nuevo modelo de industrialización el capital extranjero es dominante, vía el establecimiento de maquilas extranjeras o vía la subcontratación con maquilas de la confección de capitales regionales” (Josefina Morales, “América Latina bajo el TLC con Estados Unidos de Norteamérica”, en Jairo Estrada,

reemplazaron a las industrias tradicionales de mayor importancia que, en la medida de lo posible, satisficieron durante décadas las necesidades de consumo de los mercados internos y propiciaron que la industrialización fuera el motor del desarrollo económico. Esta aparente reindustrialización de las economías ha servido de camuflaje a un proyecto que, por el contrario, destruyó todas las posibilidades de industrialización orgánica en la región al destinar los bienes fabricados al consumo exterior, al producir valores de uso y contener etapas de producción y grados de calificación laboral de un menor nivel de desarrollo que los de las economías centrales, al importar en su amplia mayoría la maquinaria utilizada y al traspasar las ganancias obtenidas a las casas matrices de las empresas centrales, mientras que a las plantas establecidas en la periferia se les suman las pérdidas generadas. Este fenómeno trajo efectos sumamente dañinos para la estabilidad de las economías de la región, porque desató un mayor auge del llamado modelo extractivista; provocó un gigantesco descenso del sector industrial en el PIB de las economías; generó una dependencia comercial con algunos países asiáticos, que a diferencia de lo que sucede en América Latina, fortalecieron su actividad productiva; derrochó recursos públicos y sociales para sostener las actividades productivas con una baja redistribución al ingreso, y sobre todo, porque remuneraba muy por debajo de su valor real a la fuerza de trabajo.

La transformación espacial ante el nuevo patrón de reproducción de capital. La reestructuración urbana en América Latina

Partiendo de la propuesta realizada por Jaime Osorio acerca de que el despliegue de un patrón de reproducción de capital implica una reconfiguración espacial y territorial específica, vemos que:

el capital interviene en el territorio de maneras diversas, según las necesidades particulares que su metamorfosis reclama [...]. Todo esto pone en evidencia que el mapa que termina dibujando el capital sobre el territorio difiere de un patrón a otro, gestándose a su vez patrones espaciales. Aunque algunas nervaduras se mantengan, pasan a ser redefinidas en las nuevas localizaciones o relocalizaciones que la reproducción necesita y terminan articulándose con los requerimientos que las nuevas modalidades de reproducción reclaman. El reconocimiento de estas caras de la espacialidad de acuerdo a los momentos históricos específicos posibilita descifrar esos elementos

coord., *La crisis capitalista mundial y América Latina: lecturas de economía política*, Buenos Aires, Clacso, 2012, pp. 251-256). Un alto porcentaje de la manufactura corresponde a elaboración de productos a base de recursos naturales, fabricación de textiles y ensamblaje de autopartes, maquinaria y electrónicos, por sólo mencionar algunos.

nuevos que permiten caracterizar tanto los momentos de la geografía histórica de la acumulación y por supuesto las nuevas caras sistémicas.²³³

De esta manera, con base en la noción anterior, podemos señalar que la emergencia del nuevo patrón de reproducción de capital en América Latina significó la transformación de sus formas, funciones y estructuras espaciales. Son las ciudades latinoamericanas las que arrastran, en las últimas décadas, numerosos cambios como consecuencia de los embates que ocasiona la reconfiguración de los espacios en los países de la región. El mundo urbano se convirtió, por lo tanto, en la arena de disputa que trazó el vigente proyecto del capitalismo dependiente. Esto puede constatarse al observar que, en la actualidad, la región se acerca a la urbanización relativa casi total.²³⁴ El punto de ebullición y eje articulador del nuevo escenario urbano latinoamericano lo encontramos en el desmantelamiento industrial y productivo de las grandes ciudades a escala mundial. En este sentido, vemos que las ciudades latinoamericanas:

[...] que fueron asiento de la industrialización en la posguerra, se han convertido en grandes metrópolis, y se insertan ahora en procesos de formación de ciudades región o megalópolis. En medio de la larga fase de estancamiento económico general, y de muy bajo crecimiento industrial iniciada a principios de los años ochenta, muy acentuada en esa década y desigual según los países las grandes metrópolis sufren procesos de desindustrialización resultantes del cierre o la relocalización de empresas industriales.²³⁵

Ante la demanda que implicó la especialización productiva en América Latina fue necesaria una gran *reestructuración urbana* en las distintas ciudades de la región: una nueva arquitectura productiva que incidió en la radical transformación en la estructura, organización, funcionamiento y apariencia metropolitana.²³⁶ Dicha reestructuración

²³³ J. Osorio, *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*. México, UAZ / Porrúa, 2004, pp. 60-62.

²³⁴ Emilio Pradilla, “La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina”, en *Cadernos Metrópole*, núm. 31. Brasil, Observatorio das Metrópoles, 2014, p. 40.

²³⁵ E. Pradilla, “La mundialización, la globalización imperialista y las ciudades latinoamericanas”, en *Bitácora*, núm. 15. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2009, p. 24.

²³⁶ Carlos A. de Mattos, “Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas”, en Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira, coords., *América Latina: cidade, campo e turismo*. San Pablo, Clacso, 2006, pp. 45-46. Bajo el mismo esquema, retomamos la noción de *reestructuración urbana* de Neil Smith, quien señala que, a partir de los años sesenta y setenta, se vive una crisis urbana en el mundo como síntoma del agotamiento del propio sistema, que llevó a la concatenación de nuevas funciones, dimensiones y actividades de las grandes ciudades industriales. Para el geógrafo escocés, son dos cambios los que han reestructurado a las ciudades: un mayor peso de la escala metropolitana por encima de otras para la economía mundial y el desmantelamiento y desprotección respecto

representó una nueva fase de intervención del capital sobre la formación urbana latinoamericana, lo cual marcó el rumbo de los nacientes esquemas de reproducción del propio capitalismo latinoamericano. Esto significó la ruptura estructural y política de la acelerada urbanización que había emergido en la región gracias al crecimiento y concentración económica vivida durante la etapa de industrialización por sustitución de importaciones, y desató una crisis urbana multidimensional provocada principalmente por la descentralización y dispersión del desarrollo industrial y por el intervencionismo estatal. Así, los espacios urbanos latinoamericanos sufrieron dos principales tendencias: la fragmentación de sus estructuras y unidades productivas y la formación de plataformas para la inversión extranjera. Ambos cambios significaron la reorientación de las funciones económicas de las ciudades, pues sus actividades se centraron en las rutas marcadas por el emplazamiento estratégico internacional.²³⁷ Esto llevó a que en el seno de las grandes urbes latinoamericanas se tejieran una serie de mutaciones —morfológicas, políticas, culturales, inmobiliarias, poblacionales y económicas— cuyo nodo articulador fue la construcción de las condiciones generales de la reproducción social idóneas para la integración y movilidad de los mercados globales y la inserción de capitales monopólicos nacionales y extranjeros con la finalidad de dinamizar los sectores de menor productividad industrial y ampliar la vocación comercial y de servicios de las metrópolis.

La convergencia de tres procesos mutuamente determinados —que tuvieron como propósito abrir un mayor camino para la rentabilidad del capital, principalmente transnacional, en las ciudades latinoamericanas— hicieron efectiva la reestructuración urbana en América Latina: la apertura de un modelo de urbanización sostenida por políticas económicas neoliberales, la asociación del Estado con sectores del capital privado para administrar dualmente el poder de la política urbana y la reconfiguración de las estructuras espaciales metropolitanas. Estos elementos tuvieron como finalidad instaurar un orden urbano de corte empresarial en las ciudades de mayor desarrollo económico y modificaron

a la reproducción de la fuerza de trabajo (Neil Smith, “El redimensionamiento de las ciudades: la globalización y el urbanismo neoliberal”, en David Harvey y N. Smith, *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Barcelona, Museu d’Art Contemporani de Barcelona / Universitat Autònoma de Barcelona, 2005, pp. 59–78).

²³⁷ Creemos que principalmente ha sido mediante el ideario de las llamada “red de ciudades globales” como el capitalismo transnacional ha logrado penetrar e insertar sus circuitos de valorización en las ciudades de los países periféricos, ocultando el carácter imperialista y jerárquico que guarda la relación global del sistema de ciudades en nuestros tiempos.

por completo el proyecto de urbanización desarrollista²³⁸ que había surgido e imperado en algunos países de la región durante gran parte del siglo XX. Por ello, mediante acciones de promoción urbana, la nueva élite capitalista apostada en las ciudades confeccionó un *empresarialismo urbano*²³⁹ y reorientó la dinámica económica interna, haciendo del emprendimiento la mejor estrategia de inversión. Esta nueva concepción fabricada por las fracciones dominantes del capital latinoamericano, principalmente financiero y comercial, de la mano de la política de *gobernanza urbana*,²⁴⁰ tuvo como propósito integrar a las ciudades latinoamericanas en la convergencia espacial de la mundialización capitalista, cuya meta era la atracción de mayores capitales extranjeros a la nueva fase de desarrollo urbano latinoamericano y permitir que los actuales procesos de urbanización en la región fuesen resultado de la incorporación de sus sociedades en la nueva división internacional del trabajo.

La ciudad contemporánea latinoamericana: un espacio de subordinación productiva

Sobre los escombros de lo que significó la industrialización dependiente, que reposó durante décadas en la planeación urbana estatista e intervencionista, las actuales metrópolis latinoamericanas tendrán como pilar fundamental de su obra la *competitividad urbana*, pues se concebirá que la meta del desarrollo urbano es triunfar en la batalla establecida entre ciudades dentro del mercado global.²⁴¹ Como parte de la integración subordinada de las

²³⁸ Proyecto urbano que sobre todo en sus inicios e ideales, se movió entre cierta satisfacción de la necesidad popular de ciudad, la permisividad de procesos populares de urbanización y la integración de los distintos sectores de clase a las dinámicas urbanas. Configurando una suerte de política implícita que permitía una limitada satisfacción de las necesidades urbanas a las familias de bajos recursos y, que al mismo tiempo, contribuía a mantener la “paz social”. (Pedro Pérez, “La urbanización y la política de los servicios urbanos en América Latina”, en *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 10, núm. 22. México, UACM, mayo-agosto, 2013, p. 58).

²³⁹ David Harvey resalta el cambio en el proceso urbano a partir de la reestructuración productiva, donde a su manera de ver, la llegada de una concepción empresarial en las ciudades responde a una estrategia de transición general de la dinámica capitalista de regulación fordista-keynesiana a una régimen de flexibilización productiva (*vid.* D. Harvey, “De la gestión al empresarialismo: la transformación de la gobernanza urbana en el capitalismo tardío”, en *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid, Akal, 2007, pp. 366–390).

²⁴⁰ Nos remitimos a la obra de David Harvey antes señalada para enmarcar el concepto de *gobernanza urbana*, el cual hace referencia a la manera en que el poder político reorganizó la vida urbana en este proceso de urbanización empresarial a partir de la coalición y alianzas que establecen el sector público y el sector privado en la administración gubernamental con el fin de desempeñar una política que facilite ampliar la rentabilidad del capital en las ciudades.

²⁴¹ Samuel Jaramillo, “Acerca de la investigación en mercado de tierra urbana en América Latina”, en Blanca Ramírez y Emilio Pradilla, *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, vol. 1 [e-pub]. México, UAM, 2013, p. 300.

metrópolis al actual escenario de la economía mundial, hace su aparición un nuevo modelo de ciudad en América Latina. El espacio ciudadano latinoamericano, condicionado, ahora, a tener un mejor clima de negocios para competir en la disputa interurbana, será especialmente rentable para la financiación externa. Las inversiones directas de transnacionales y la adquisición de equipos productivos para transferencia de valor al exterior (principalmente de tecnología informacional) permiten que el poder económico de los inversionistas extranjeros se concentre de manera extraordinaria en estos espacios. Esto empujó a las sociedades latinoamericanas a modificar sus proyectos de urbanización, los cuales ahora para alcanzar los cánones establecidos por la competencia de libre mercado, suplantaron el intervencionismo, la protección y el asistencialismo por la privatización, la desregulación y la liberalización.²⁴² El resultado de esto es la pauperización de la vida de millones de asalariados, el incremento de la desigualdad, la polarización socioeconómica, pobreza e incluso indigencia cuando se trata de los sectores populares urbanos. Todo esto genera una segregación territorial articulada dialécticamente con otros procesos de transformación de la estructura urbana.²⁴³

El cambio al que se ha aludido significó el establecimiento de diseños urbanos que ofrecieran *ventajas comparativas* ante los ritmos de crecimiento tan acelerados que demandó la competitividad urbana regional y mundial. En este sentido, en las ciudades latinoamericanas se buscó “estimular o atraer a la empresa privada mediante la creación de condiciones previas para la inversión rentable [...] donde el gobierno local ha acabado de hecho apuntalando a la empresa privada, y asumiendo parte de los costes de producción”.²⁴⁴ Las principales ventajas que ofreció el mundo urbano latinoamericano al mercado mundial fueron:

- a) El *otorgamiento público de servicios* para reducir los costos de producción. Aun cuando el adelgazamiento de las economías estatales vive sus peores épocas, la dotación de infraestructuras, recursos físicos, sociales y financieros, y la regeneración urbana en general, siguen siendo una tarea fundamental y estratégica del quehacer estatal en beneficio del capital, y no tanto de la reproducción de la fuerza de trabajo.

²⁴² Doreen Massey, *Ciudad mundial*. Caracas, Fundación Editorial el Perro y la Rana, 2008, p. 138.

²⁴³ E. Pradilla, “La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina”, pp. 47-48.

²⁴⁴ D. Harvey, “De la gestión al empresarialismo: la transformación de la gobernanza urbana en el capitalismo tardío”, en *op. cit.*, pp. 383.

Principalmente puesta en práctica por los gobiernos locales de cada ciudad, esta actividad es un imán primordial para la llegada de capitales a las metrópolis.

- b) Una *política fiscal eficiente y favorable* para la inversión privada. La reducción de impuestos a las actividades productivas, las bajas tasas de interés en préstamos e inversiones para los capitales privados, los altos subsidios e incentivos en materia fiscal para las empresas y la apertura comercial sin restricciones políticas y económicas hacen del desarrollo urbano un paraíso fiscal para los grandes capitales.
- c) Una *movilidad geoestratégica* necesaria para cumplir las exigencias de la presente fase de mundialización urbana capitalista. Por las características del vigente patrón de reproducción apostado en las ciudades, se vuelven primordiales aspectos como la adecuada localización geográfica de los sectores productivos, un eficaz transporte y el diseño de infraestructura apta para el traslado de mercancías, un extraordinario equipamiento en materia de telecomunicaciones y redes informacionales y la construcción de corredores en las asimetrías urbanas. Estos engranes permiten la efectiva conexión entre espacios productivos y el abundante flujo de capitales.
- d) El *resguardo de capitales* frente a la competencia y los escenarios políticamente adversos. La conformación de un poder político que proteja, facilite y privilegie el accionar de determinados capitales será un elemento sumamente definitorio en la formación de los proyectos de urbanización, tanto para salvaguardar los intereses de una clase al enfrentarse con los de otra como en la propia disputa entre fracciones de la misma clase por alcanzar la hegemonía en el seno de la vida urbana.
- e) La *apertura a nuevos nichos de negocios y de acumulación de capital* hace atractiva la llegada de un gran número de inversores metropolitanos. Esto ocurre mediante la privatización de esferas públicas, la concesión de activos públicos y sociales y la demanda del sector privado de aprovisionamientos urbanos subvencionados con recursos estatales.
- f) Como más adelante detallaremos, una *oferta de fuerza de trabajo idónea* para el aumento de la tasa de ganancia. El cambio en los regímenes laborales, la necesidad de una mano de obra especializada por el tipo de actividades productivas específicas de cada ciudad y la baja remuneración salarial han incidido sobremanera en la relocalización productiva de las ciudades.

Estas características contemporáneas de la arquitectura urbana periférica, han llevado a que, en la propia composición metropolitana de la región y de las economías nacionales, las grandes ciudades se transformen en los focos dominantes de atracción de capitales transnacionales. Como consecuencia del complejo conjunto de los factores mencionados, “las grandes aglomeraciones urbanas se ubicaron ventajosamente en relación a las ciudades medias y pequeñas y fueron percibidas como los lugares que ofrecían las mejores condiciones para la valorización de los capitales”.²⁴⁵

El resultado de la reconfiguración del espacio urbano fue un desequilibrio, ya que la desindustrialización devaluó ciertas regiones, mientras otras se erigieron en baluartes de la actividad productiva. Ante este panorama, el entorno competitivo y las ventajas comparativas propiciaron, como medida de absorción de capitales, el desplazamiento espacial²⁴⁶ de las bases productivas hacia regiones donde tanto los costos de producción como la fuerza de trabajo fueran más baratos y, en consecuencia, la tasa de ganancia, más alta.

Tomando en cuenta estas tendencias de la espacialidad urbana y los arreglos estructurales de la propia dinámica capitalista, podemos señalar que, en pleno cambio de siglo, las ciudades latinoamericanas tendrán como motor de su reestructuración urbana la producción de *espacios subordinados de servicios especializados de la economía y enclaves manufactureros sobre la antigua producción industrial*. De esta manera, la presente fase de urbanización dependiente en América Latina es producto del intercambio desigual que ha permitido, en la otra cara de la moneda del sistema mundial capitalista, la formación de metrópolis dominantes. Debido a que en dichas metrópolis se desarrollan las actividades de mayor exigencia productiva y comercial, éstas han consolidado en las últimas décadas grandes centros de acumulación de capital a escala internacional, con base en el modelo de las llamadas *ciudades globales*,²⁴⁷ las cuales expulsan y desplazan hacia las

²⁴⁵ C. A. de Mattos, *op. cit.*, p. 48.

²⁴⁶ D. Harvey, *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires, Amarrortu, 1998, pp. 205-212.

²⁴⁷ Partiendo de la noción conceptual realizada por Saskia Sassen, para nosotros las llamadas ciudades globales son los centros urbanos imperialistas que, dentro del sistema mundial capitalista, tienen las siguientes características: primero, puntos de comando altamente concentrados desde los que se organiza la economía mundial; segundo, localizaciones claves para las finanzas y servicios avanzados, que han reemplazado a sus industrias tradicionales como sector económico dominante; tercero, lugares predilectos de la innovación y desarrollo de estas mismas actividades, y cuarto, mercados de consumo de los productos ahí diseñados (Saskia Sassen, *La ciudad global*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1999, p.30).

regiones periféricas las bases productivas que permiten atraer una mayor transferencia de valor a sus economías urbanas.

La reestructuración urbana desde el mundo del trabajo: el caso de la superexplotación del trabajo en la Ciudad de México

El mundo del trabajo en su espacialidad latinoamericana

Como bien señala Neil Smith, en la reestructuración combinada de la dimensión y la función urbana contemporánea, “la punta de lanza no reside en las antiguas ciudades del capitalismo avanzado”; la desintegración de sus regiones productivas ha propiciado, por el contrario, que las economías metropolitanas de la periferia funcionen como “las nuevas plataformas de producción de una nueva globalización”.²⁴⁸ En este contexto, creemos que las ciudades latinoamericanas se han transformado en los espacios en los cuales se han descargado los gigantescos costos de la crisis capitalista.

La transformación urbana de los países dependientes, con sus imanes y soportes, tiene dos correlatos: la deslocalización productiva como parte de la transformación de los sistemas de producción y la creación de una nueva morfología en el mundo del trabajo.²⁴⁹ El primer factor se encuentra enmarcado en el desarrollo de la “segmentación productiva”,²⁵⁰ liderada por las grandes empresas transnacionales globales, que han configurado “redes o cadenas productivas que despliegan sus actividades hacia economías subdesarrolladas con el fin de abaratar costos”.²⁵¹ Por otra parte, el segundo elemento cambió radicalmente la fisonomía del trabajo, en, al menos, cuatro direcciones, instaurando

²⁴⁸ N. Smith, *op. cit.*, p. 68.

²⁴⁹ A diferencia de lecturas que señalan el fin del trabajo o de la clase trabajadora, lo que persiste en el mundo actual, y particularmente el latinoamericano, es el aumento acelerado de integrantes que componen la *clase-que-vive-del trabajo*. Esta connotación busca designar el conjunto de proletarios industriales pero también el resto de trabajadores que, para sobrevivir, venden por un salario su fuerza de trabajo. Tomando en cuenta lo anterior, lo que estamos viviendo es una nueva polisemia del trabajo, su nueva morfología, cuyo elemento más visible es su diseño multifacético, resultado de fuertes mutaciones en el mundo del capital (Ricardo Antunes, *Los sentidos del trabajo*. Buenos Aires, Herramienta, 2013, pp. 231-248).

²⁵⁰ Entendemos a la “segmentación productiva” como la manera de “subdividir la producción, lo que favorece establecer segmentos de un mismo proceso productivo en diversas economías y regiones, para terminar el armado o ensamblaje final en algún otro [...]. Estos procesos de segmentación están en el origen de las *grandes cadenas globales de producción*, que bajo la dirección del capital transnacional se extiende por todo el planeta” (J. Osorio, *Estado, reproducción de capital y lucha de clases. La unidad económico / política del capital*, p. 113).

²⁵¹ Patricia Olave, “Flexibilidad y precariedad laboral en Chile”, en Genoveva Roldan, coord., *La globalización del subdesarrollo en el mundo del trabajo*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2013, p. 239.

un nuevo régimen laboral de corte neoliberal: la desregularización, la flexibilización, la precarización y tercerización laboral.²⁵² Dichos movimientos se convirtieron en los grandes jinetes con los que el capital logró una ofensiva contra el trabajo, haciendo que millones de trabajadores comenzaran a padecer condiciones laborales sumamente adversas y desfavorables al enfrentarse a nuevos esquemas y formas de trabajo mucho más despóticas en beneficio del capital. En este sentido, el mayor de los impactos de ambos aspectos es que agudizaron las condiciones de superexplotación de la fuerza de trabajo en las ciudades latinoamericanas.

La química generada por estos elementos abrió la brecha al incremento de la productividad y a la competitividad en una economía que, mundializada, hizo de las ciudades latinoamericanas destino privilegiado de la reubicación productiva, comercial y de servicios de compañías extranjeras. Las principales protagonistas de este cambio han sido las empresas transnacionales que introdujeron el desdoblamiento internacional de los procesos de fabricación.²⁵³ Mediante la segmentación sectorial de sus actividades, el despliegue de operación en diferentes espacios y la confección de cadenas empresariales, las empresas transnacionales lograron afianzar su dominio y posicionarse como ejes del capitalismo actual. Con este esquema “mantienen el núcleo duro de la actividad, además de las tecnologías que le permiten adecuar los sistemas productivos y reconstruir las relaciones laborales sobre bases sociales, económicas y geográficas totalmente distintas”.²⁵⁴ La fabricación mundial de mercancías, el comercio transfronterizo, el traslado permanente de las empresas y la constante des-integración de fases productivas, apoyados por los soportes tecnológicos de nuestros tiempos, han servido como principal instrumento de concentración, acumulación y movilidad geográfica de capitales.

De tal manera, la lógica de las firmas transnacionales, que encarna la universalización de las relaciones mercantiles capitalistas, altera las dimensiones geográficas. Así, “cuando la división del trabajo, y la cooperación perversa por ella ocasionada, se extiende a escala

²⁵² A. Sotelo, *El precariado, ¿nueva clase social?* México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / Porrúa, 2015, pp. 48-49.

²⁵³ C. Katz, *América Latina en la mutación global*, p. 32.

²⁵⁴ P. Olave, “América Latina: ‘nuevo desarrollo’. ¿Es posible recuperar lo perdido en el mundo del trabajo?”, en María del Carmen Del Valle, coord., *Crisis estructural y desarrollo en México y América Latina*, tomo II. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2015, p. 99.

del planeta, el mundo como espacio se vuelve el espacio global del capital.”²⁵⁵ Por lo tanto, esta nueva estructura de la acumulación de capital tiene un efecto real en la organización del espacio mundial, al irrumpir, en el caso de las metrópolis latinoamericanas, en el seno de la clase asalariada. La desindustrialización, principal factor de la reestructuración urbana en América Latina, al desplazar el eje de acumulación de capital desde el proceso industrial a actividades como servicios, maquiladoras, remesas y a sectores primario–exportadores, ha propiciado que el conjunto de la economía de la región sea uno de los principales destinos de las empresas trasnacionales,²⁵⁶ al reubicar sus segmentos productivos en función de las condiciones ventajosas que ofrecen las ciudades latinoamericanas. Tal transformación tiene como objetivo reforzar los procesos de valorización de capital y mantener las transferencias de ganancia de la periferia hacia el centro. Es mediante la deslocalización provocada por este esquema productivo que en las urbes latinoamericanas han proliferado, desde hace algunas décadas, estas formas de producción que implican “que una agencia o elemento externo a la compañía cubra aspectos del proceso de producción y prestación de servicios no esenciales o de baja complejidad, como la asistencia técnica al consumidor, tareas administrativas simples, entre otras, manteniendo las funciones directivas en el país de origen”.²⁵⁷

En este contexto, se ha llevado a cabo una recomposición de los sectores asalariados, originado principalmente por: la desaparición de tradicionales espacios de producción industrial, el brutal aumento de fuerza de trabajo involucrada en las nuevas ramas productivas y la implementación de sus nuevos esquemas laborales. Guiadas por la segmentación productiva en manos de las empresas transnacionales, las principales tendencias que envuelven al nuevo régimen laboral neoliberal son: una mayor intensificación del trabajo al modificarse las formas de organización productiva; una segmentación laboral de acuerdo con las necesidades de la cadenas de producción; una caída drástica en los salarios y mercados laborales; aumentos en la tasa de desempleo provocado por el desmantelamiento productivo, así como la generación de empleos con una

²⁵⁵ Milton Santos, *El presente como espacio*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2002, p.16.

²⁵⁶ Vid. Dídimo Castillo y Adrián Sotelo, “América Latina: el *outsourcing* y la nueva precarización del trabajo”, en Esthela Gutiérrez, Adrián Sotelo y Dídimo Castillo, coords., *Capital, trabajo y nueva organización obrera*. México, UANL / Porrúa, 2012, pp. 148-156.

²⁵⁷ *Ibid.*, p. 137.

baja productividad, y el incremento en el trabajo informal.²⁵⁸ Esto arrojó en las últimas décadas la degradación y descomposición de gran parte de la población trabajadora. Multiplicada la masa de asalariados en condiciones de precarización laboral, las ciudades latinoamericanas —principalmente las más grandes— se presentarán hoy como los espacios que permiten saciar la infinita sed de ganancias de los capitalistas, lo que provocará un reinando de barbarie y miseria urbana.

El nuevo orden laboral en las ciudades latinoamericanas

La función de las empresas transnacionales en América Latina ha tenido un doble objetivo: utilizar la mano de obra barata para producir a bajos costos mercancías de exportación y elevar las tasas de ganancia que descendieron a un nivel muy bajo en los países que integran el centro del sistema.²⁵⁹ Dicho cuadro tendrá su manifestación espacial en la inserción de servicios financieros, computacionales y de telecomunicaciones en las grandes ciudades de la región, donde se producen grandes plantas de servicios y un número indeterminado de los llamados centros de negocios, en los cuales operan cadenas y consorcios globales de *call center*, *telemarketing* y un tipo de maquila de servicios informacionales que permiten el eslabonamiento o transmisión, principalmente comercial, de los capitales transnacionales. Especializados, con relativa mano de obra calificada y un uso intensivo de tecnología, se ha formado en los últimos años un enorme ejército de trabajadores dedicados a estas actividades, que laboran en los principales centros comerciales y financieros de las grandes ciudades de la región. Por su parte, algunas otras ciudades que integran, a escala nacional, los nodos regionales de los países de mayor peso económico o las ciudades de los países más débiles, han ido reorganizando sus dinámicas urbanas con la presencia de parques y corredores semindustriales, en los que se efectúa la maquila y el ensamblaje, fases de menor exigencia productiva en la economía mundial. La característica fundamental en este espacio de trabajo es la individualización de la relación laboral: ausencia de organización sindical, el control casi absoluto del capital, de la

²⁵⁸ P. Olave, “América Latina: ‘nuevo desarrollo’. ¿Es posible recuperar lo perdido en el mundo del trabajo?”, pp. 100-102.

²⁵⁹ M. Santos, *op. cit.*, p.11.

empresa y del supervisor en la línea de trabajo.²⁶⁰ Por lo tanto, un camino libre para no llevar a cabo contratos, o contratos sin protección alguna. Esto responde a las medidas tomadas por el capital para apropiarse de una porción cada vez mayor del excedente, mediante el pago de salarios muy bajos, jornadas laborales extensas y el reajuste constante en la producción.

Debido a que estos nuevos ejes de acumulación de capital en las ciudades demandan una baja productividad del sector fabril, mantienen altas tasas de interés en el mercado especulativo y fuerzan una gran competitividad en los precios de producción. En consecuencia, en el seno de las metrópolis latinoamericanas se producirá una informalidad dominante, principalmente en la rama comercial y de servicios. En términos absolutos, poco más del 50 % de la población ocupada de las ciudades de América Latina sobrevive en esta condición de ser un sector informal, “mano de obra descalificada, inestabilidad laboral, reducidos ingresos, sin seguridad social, que obtiene su subsistencia en el comercio callejero, la prostitución, la piratería o el trabajo en la economía negra: narcotráfico, trata de personas, contrabando y venta de objetos robados”.²⁶¹ Estas actividades, que representan a casi la mitad de la población urbana ocupada en la región y que están por fuera del sistema fiscal y de la legislación laboral, constituyen condiciones de trabajo inadecuadas e inhumanas.

A partir de este balance, podemos señalar que las ciudades de América Latina padecen una enfermedad terminal a causa de las condiciones laborales y las exigencias que demanda el nuevo patrón de reproducción de capital. El diagnóstico general nos señala un cuadro agudo de recrudescimiento de la superexplotación del trabajo en las urbes latinoamericanas, cuyas primeras manifestaciones son:

- 1) Una gran tasa de desempleo, desatada por el cierre de unidades productivas provocado por la desindustrialización de las grandes ciudades. La competencia por un puesto de trabajo permite la baja en los salarios, especialmente en las ramas menos calificadas.
- 2) El incremento de fuerza de trabajo excedente en las urbes a raíz de la migración del campo a las ciudades, que persiste por la descomposición rural que genera el nuevo

²⁶⁰ Josefina Morales, “Maquila, reestructuración industrial y trabajo”, en Genoveva Roldan, *La globalización del subdesarrollo en el mundo del trabajo*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2013, p. 71-120.

²⁶¹ E. Pradilla, “Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina”, en *Cuadernos Metrópole*, núm. 24. Sao Paulo, Observatorio das Metrópoles, julio-diciembre, 2010, p. 519.

patrón de capital. La mayor parte de estos sectores expulsados engrosan las filas de la informalidad, principalmente terciaria, y de la industria de la construcción.

- 3) Debido al dominio de los servicios, primordialmente informacionales, es necesaria una mano de obra automatizada y disciplinada para realizar una multiplicidad de actividades que coadyuven a la intensificación del trabajo.
- 4) Uno de los polos que atrajo la inserción de segmentos maquiladores fue el abundante predominio de mano de obra mayoritariamente no calificada. Esto permite la llegada de las ramas de la industria menos complejas, mientras que los países centrales concentran los subsectores y fases más desarrolladas de la producción.
- 5) La enorme presencia de plantas manufactureras iniciará el desarrollo de grandes cadenas globales de subcontratación, las cuales someterán a la fuerza de trabajo a su desregularización laboral.
- 6) Los nodos regionales, formados por la relocalización de las actividades productivas en corredores o parques industriales, redujeron los costos de producción para las grandes empresas. La otra cara de la moneda de este mismo proceso es lo que padecen millones de trabajadores, quienes se ven obligados a recorrer grandes distancias para llegar a sus centros de trabajo, lo que prolonga su jornada laboral. Muchas veces, como solución a este mal, emigran a los lugares más cercanos a su trabajo, pero esto incrementa sus gastos y los de su familia.
- 7) También esta competencia urbana hace que se refuerce el desfase en el ciclo del capital en las ciudades latinoamericanas. Al volcar todos los espacios a las necesidades de acumulación del capital transnacional, que necesita y exige la liberación de los mercados, servicios eficientes, bienes de producción idóneos y el abaratamiento de la fuerza de trabajo, la reestructuración urbana excluye a la población asalariada de sus dinámicas espaciales y obstaculiza su reproducción al no permitir que participe en el consumo, inclusive de las mercancías más elementales. Por ejemplo, el capital inmobiliario y financiero, baluartes del desarrollo urbano, orientan sus mercados al consumo exterior y de alto poder adquisitivo, con lo cual dificultan la adquisición de bienes e inmuebles para los sectores populares.
- 8) Un rasgo característico de la urbanización neoliberal es la privatización de los activos, servicios y bienes públicos, lo que ha desembocado en el desmantelamiento de las

estructuras laborales estatales, al tiempo que se vuelven vigentes los nuevos esquemas de trabajo en los nacientes sectores privados.

- 9) Ante el encarecimiento de la vida —provocado por las políticas económicas urbanas neoliberales y el declive salarial del trabajador adulto— niños, mujeres y ancianos venden su fuerza de trabajo para alcanzar a cubrir el salario diario necesario de una familia obrera. Estos últimos integrantes de la clase dominada ocupan las filas de la informalidad, de los trabajos menos calificados, e incrementan su vida laboral a costa de su vida total. Particularmente en el caso de las mujeres, la jornada laboral se prolongará si, además, realizan el trabajo doméstico no remunerado.
- 10) Las políticas urbanas neoliberales no sólo significaron un cambio en la estructura de las ciudades, su principal motor fue la expropiación de los derechos sociales en materia laboral, de vivienda, salud, educación, etc. Tal expropiación significó que parte del fondo del consumo obrero fuera a parar al fondo de acumulación del capital dentro del proceso de urbanización neoliberal.

Reestructuración urbana de la Ciudad de México: la agudización de la superexplotación del trabajo

La formación económica mexicana, debido al fuerte desarrollo capitalista que tuvo durante el patrón industrial, sufrió una de las principales transformaciones con la entrada en vigor del nuevo patrón de reproducción de capital en América Latina. El fuerte impacto en sus estructuras productivas, la amplia gama de políticas de ajuste económico y las dificultades por establecer un mando político han gestado un verdadero cambio de época en México cuyo sendero es la reestructuración del capitalismo dependiente mexicano como salida a la catastrófica reorganización de la economía mundial de los primeros minutos de la década de los años setenta. Particularmente en el año de 1982 la economía mexicana comienza a desfondarse, situación que, conforme avanzaron las décadas, se agravó por completo. En el caso mexicano, la nueva versión del patrón de reproducción de capital inició con un fuerte proceso de desindustrialización que desplegó una base especializada en tres principales rubros: 1) la producción manufacturera para el mercado mundial, hegemonizada por la inversión extranjera, en especial la estadounidense, y bajo la conducción de sus empresas transnacionales; 2) una fuerza de trabajo superbarata que fue expulsada masivamente hacia

Estados Unidos a causa del fuerte desempleo y subempleo en el país; 3) los sectores comercial y de servicios, que se beneficiaron del traslado de capital a sectores no industriales y cuyo crecimiento tuvo consecuencias para el ensanchamiento de la participación de la economía mexicana en el mercado internacional.²⁶²

La llegada de estos esquemas de reproducción de capital tuvo como repercusión la reestructuración del espacio mexicano en una nueva geografía del capital, en sus múltiples escalas y diferencias espaciales, desencadenada por la gran transformación de la economía y la política nacional. Principalmente el peso de este movimiento recayó en el tránsito de un esquema nuclear, con alta concentración de la actividad económica en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la región centro del país, hacia otro de tipo policéntrico, con una relativa desconcentración económica-demográfica, lo cual se refleja a partir de nuevas jerarquías de centros urbanos; así como la configuración de corredores económicos en diversas regiones que se sitúan como nuevos espacios de aglomeraciones y ejes de crecimiento para articular ciudades y regiones a los circuitos de una economía más abierta y globalizada.²⁶³ Esta transformación desembocó en la formación de dos principales aglomeraciones espaciales, que concentran, en la actualidad, los centros de producción económica nacional destinados al mercado mundial:

- 1) Regiones y ciudades que se convirtieron en los nuevos destinos de la inversión extranjera con acento en la industria maquiladora, principalmente ubicadas en el occidente, el norte y la franja fronteriza con los Estados Unidos. En estos lugares asentaron los eslabones manufactureros abocados principalmente a las ramas basadas en alimentos y recursos primarios, fabricación de textiles y ensamblaje de autopartes, maquinaria y electrónicos, por sólo mencionar algunos.
- 2) Grandes urbes dominadas por el poder económico de las inversiones directas en actividades comerciales, servicios financieros y especializados. La Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, son las que han atado sus economías a los procesos de

²⁶² A. Sotelo, *México (des)cargado. Del Mexico's momento al Mexico's disaster*. México, Ítaca / UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2016, pp. 39-40.

²⁶³ José Gasca, "El desarrollo territorial en México en la fase del neoliberalismo", en María del Carmen del Valle, coord., *Crisis estructural y desarrollo en México y América Latina*, tomo II. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2015, p. 166. Retomando el mismo texto, podemos decir, que esta dinámica concentrada se acompañó de una regulación socioespacial ejercida por el Estado, con base en el aprovechamiento de recursos naturales, la ordenación del espacio agrario, el impulso del sector industrial y la atención a zonas menos desarrolladas.

internacionalización financiera, transnacionalización de las cadenas comerciales y servicios especializados para el consumo selectivo interno e intercambios ampliados con el exterior.

Producto de este nuevo orden espacial, se experimenta un desarrollo urbano en el país en el que se han implementado estrategias de crecimiento y competencia interurbana que han desplegado escenarios con ventajas y condiciones idóneas para la “expansión de negocios inmobiliarios y emergencia de distritos manufactureros, nichos industriales periurbanos, subcentros comerciales y áreas destinadas a servicios avanzados, financieros y gubernamentales”.²⁶⁴ Esto impactó y transformó la estructura productiva de las principales ciudades mexicanas, que desalentadas por la huida de los capitales industriales tradicionales hacia otros lugares, tuvieron que modificar y renovar sus ramas productivas para mantener el peso económico de sus espacios dentro de la economía nacional y afianzar la articulación con el mercado foráneo. Esto significó:

[...] la transición hacia un sistema urbano más diversificado y con menor predominio de la Ciudad de México, cobrando relevancia bajo un esquema de economía abierta que favorece localizaciones alternas al desarrollo económico, con sus consecuentes efectos sobre el crecimiento de mercados laborales, atracción de flujos migratorios y procesos de urbanización.²⁶⁵

De esta forma, la principal metrópoli del país, en tanto núcleo emblemático del crecimiento y poder económico y político nacional del Siglo XX, fue la que más padeció los estragos de la llegada del nuevo patrón de reproducción de capital. Esto se explica porque, con un esquema de desarrollo capitalista altamente supeditado a los poderes externos de la economía, en un contexto de pretrolización de la riqueza nacional, bajo una caída estrepitosa del mercado interno, con el repliegue de las estructuras protectoras del Estado y aumentada la eficiencia productiva para las exigencias de la demanda externa, apareció un proceso de transformación, encaminado a abrir paso a la competitividad, que fracturó los principales ejes dinamizadores de la producción interna. Éste consistió en la reconversión industrial y en la reorganización de los procesos productivos y laborales; ambos baluartes de la modernización neoliberal, acompañados de la presión vecinal y la subordinación a los Estados Unidos, desarticularon el poder económico del país, asentado en la Ciudad de México, convirtiéndola en un espacio idóneo de ventajas comparativas para

²⁶⁴ *Ibid.*, p. 180.

²⁶⁵ *Ibid.*, p. 181.

la inserción de las cadenas globales de producción. De tal manera, los carriles de la economía metropolitana se reorientaron, en su mayoría, a los segmentos de menor valor agregado dentro de la fábrica mundial y a los del eslabonamiento comercial global, creando un estancamiento de la ocupación de la fuerza de trabajo en la industria, para dar prioridad a nuevos empleos en sectores comerciales y de servicios.

Este renovado proyecto económico que desplegó el capitalismo mexicano en el centro del país tuvo como principal instrumento político una embestida ampliada del capital contra la fuerza de trabajo: el ataque a los sectores de trabajadores organizados, la desintegración del aparato productivo paraestatal, la imposición de nuevas medidas y modelos de contratación laboral, una serie de contrarreformas laborales, la contención del salario, la renovación de los sistemas tecnológicos y la desarticulación de las bases productivas de mayor peso, y el fin de la economía de invernadero. Estas medidas afectaron la situación laboral de miles de asalariados y trastocaron de forma radical las condiciones de trabajo en los ejes dinámicos de la economía local. Junto con esto, el saneamiento de las empresas paraestatales y su privatización, la reorganización de la administración pública, el abandono del campo, el desempleo masivo, la pérdida de los derechos laborales y la transnacionalización y relocalización de sectores estratégicos, hicieron que el mundo del trabajo sufriera una precarización generalizada y una masiva informalización de sus sectores.

Tal situación, de la mano de la violenta maquinaria estatal, permitió a las fracciones dominantes del capitalismo mexicano restituir su dominio en la base productiva y económica del país por medio de una estrategia neoliberal de largo plazo de flexibilización laboral y desregularización de las relaciones trabajo. El objetivo de esta arremetida de clase fue acabar con los obstáculos rígidos del proteccionismo, la regulación y la organización obrera, considerados lastres para la competitividad del mercado. Fue así como en el terreno de la lucha de clases la burguesía nacional y extranjera triunfó sobre la clase trabajadora al quebrantar socialmente al trabajo, sometiendo a una disciplina más rigurosa los procesos productivos, restableciendo la autoridad patronal dentro y fuera de los espacios laborales y aniquilando, casi por completo, al conjunto de organizaciones sindicales disidentes y oficialistas. Esta derrota en el mundo laboral permitió “incrementar la explotación suprimiendo mecanismos de control obrero sobre el uso de la fuerza de trabajo, debilitando

la contratación colectiva e intensificando los ritmos de producción”.²⁶⁶ Como resultado final, se acentuaron las condiciones de superexplotación de la fuerza de trabajo, circunstancia en la que radicó la principal ventaja comparativa del capitalismo mexicano contemporáneo frente a la actual fase de mundialización y competencia capitalista. Esto nos lleva a recordar que, en el “mar caótico de actividad económica [...] ¡La realidad de la competencia internacional que se proclama tan beneficiosa para todos es que ejerce una presión a la baja sobre los salarios en beneficio del capital!”.²⁶⁷

La Ciudad de México, al concentrar los principales núcleos de la actividad productiva, pagó los peores costos de esta arremetida del capital hacia el trabajo. La relocalización de industrias en otras regiones del país, la desaparición de bases productivas ante la competencia del comercio internacional de libre mercado y la modernización de los procesos productivos y adopción de nuevas formas de organización del trabajo, generaron el cierre masivo de empresas y la reducción del empleo a niveles descomunales. Aplastado el ejército de trabajadores, la Ciudad de México comenzó a transformarse para darle la bienvenida a los nuevos esquemas de producción, ofreciendo como carta de presentación una fuerza de trabajo de abundantes reservas y bajos costos salariales que, acompañada de una planeación estratégica de la metrópoli por medio de proyectos urbanos²⁶⁸ impulsados por el Estado, incrementó la productividad urbana en función de las necesidades de inserción subordinada al sistema global de ciudades.

El nuevo rostro de la ciudad fue producto de la centralización de la economía nacional en unas cuantas manos,²⁶⁹ tanto locales como extranjeras, que se adueñaron del espacio urbano de la Ciudad de México convirtiéndolo en una marca para el consumo empresarial. Estas clases, desligadas de las necesidades internas, abiertas al exterior y celosas de su

²⁶⁶ Rhina Roux, “México: territorio sin ley”, en *Herramienta* [en línea]. Buenos Aires, 2016, líns. 11-12; pant. 2. <<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-58/mexico-territorio-sin-ley>>. [Consulta: 10 de septiembre de 2016].

²⁶⁷ D. Harvey, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito, IAEN, 2014, p. 139.

²⁶⁸ Daniel Hiernaux, “Proyectos que dividen, ciudades que segregan”, en Mercedes di Virgilio y Mariano Perelman, coords., *Ciudades latinoamericanas. Desigualdad, segregación y tolerancia*. Buenos Aires, Clacso, 2014, pp. 253-276.

²⁶⁹ Nos remitimos en este caso a la fracción monopólica de la burguesía mexicana formada durante la segunda mitad siglo XX gracias a las alianzas estratégicas y subordinadas que estableció con el capital extranjero, que ha traído un proceso de concentración y centralización de capitales al mando principalmente de una elite comercial y financiera. Esto abrió el terreno local al capital transnacional, debilitó las posiciones de la burguesía tradicional industrial, creó una fractura en el seno del bloque en el poder y modificó el conjunto del proyecto económico del país.

estatuto, condujeron su actuación urbana hacia orientaciones distintas de las que habían recorrido aquellos grupos dominantes que establecieron su liderazgo social durante la fase de sustitución de importaciones.²⁷⁰ Aprovechando tanto las grandes ventajas que ofrecía una mano de obra sobrante y barata como los beneficios políticos otorgados por la alianza táctica entre gobierno y capital privado, se fue produciendo una ciudad cuya función económica se destinó a la inserción de grandes centros corporativos; oficinas administrativas de firmas extranjeras y capitales nacionales de gran peso; parques tecnológicos empleados para realizar actividades financieras, operativas y comerciales de consorcios transnacionales; desarrollos urbanos al mando de capitales inmobiliarios; centros comerciales socialmente diferenciados; zonas industriales de almacenamiento de las grandes empresas dedicadas a la comercialización de productos de consumo inmediato, como los supermercados; pequeños complejos industriales ocupados para la producción manufacturera, y un sinnúmero de empresas ocupadas en servicios de *call center*.

Esta reorientación productiva de la Ciudad de México ha tenido graves costos para la fuerza de trabajo, en mayor medida, por el estancamiento o retroceso del desarrollo económico de la metrópoli por debajo de la media nacional.²⁷¹ Esto se debió principalmente al colosal descenso de la actividad industrial y al enorme incremento del sector terciario en la ciudad durante la llamada década perdida y los primeros años de la apertura comercial con los Estados Unidos. De forma que “la importancia industrial de la Ciudad de México con respecto al país” se redujo, al pasar de “50% en 1970 a 30% en 1998”, siendo el periodo más dramático cuando “pasó de 47.3% en 1980 al 34.4% en 1988”. Por su parte, “la participación de los servicios al productor con respecto al país pasó de 45.13% en 1988 a 52.75% en 1993”, y para 1998 sumó el 64.81%.²⁷²

Esto generó una prolongada decadencia del mundo laboral de la Ciudad de México, producto de la larga y extenuante batalla que emprendió el capitalismo mexicano en los últimos años contra la fuerza de trabajo; de manera que, en la actualidad, tenemos un desastroso escenario para la clase trabajadora apostada en el centro del país, la cual padece

²⁷⁰ *Ibid.*, p. 266.

²⁷¹ J. Gasca, *op. cit.*, p. 184.

²⁷² Felipe de Jesús Moreno, “Relaciones entre la reestructuración terciaria de la Ciudad de México y los movimientos sociales 1980-2010”, en Emilio Pradilla y Blanca Ramírez, *Teorías y políticas territoriales*. México, UAM, 2013, pp. 338-339.

hoy en día una situación de deterioro en cuanto a su composición,²⁷³ ya que de las 4 355 283 personas económicamente activas, la mitad, desde finales de la primera década del presente siglo e inicios de la segunda, se encuentran en situación de informalidad laboral.²⁷⁴ También hay que mencionar que del total de la población económicamente activa, 3 111 628 son asalariados, por lo que un importante número de fuerza laboral sobrevive por cuenta propia. Como ya se mencionó, un aspecto fundamental para entender la situación actual es la informalidad comercial callejera y ambulante, en la cual laboran 1 204 046 personas, lo que implica que uno de cada cuatro individuos que ejercen alguna actividad productiva en la Ciudad de México se emplea en este tipo de comercio; en los últimos años, el promedio anual de quienes se suman a estas actividades de sobrevivencia es de 220 280 personas por año.²⁷⁵ Principalmente esta modalidad de subsistencia muestra los peores índices de ingresos, origina una mayor conflictividad y degradación social y exige largas y extenuantes jornadas de trabajo durante el día y la noche.

El despotismo de la ganancia en la Ciudad de México ha llevado a una desocupación de la población económicamente activa del 5.2%, cantidad mayor al porcentaje nacional, que es del 4%. En los últimos años, el porcentaje de desocupación de las mujeres ha venido a la baja, lo que genera un incremento en el porcentaje de los hombres. En el año 2000, del total de la tasa de desocupación, 45% lo representaban las mujeres y 55% los hombres; esa diferencia se agrandó en el año 2016, ya que el 58% lo representan hombres y el 42% mujeres. Sin embargo, dentro de los mercados laborales formales, las trabajadoras mantienen en promedio un salario inferior al de los trabajadores por una diferencia del 25%. Se concluye que hay un aumento en el número de trabajadores desempleados, que permite lanzar a la baja los salarios con fundamento en el enorme ejército de reserva apostado en la ciudad; al mismo tiempo, la tasa de ganancia por parte de los capitales se

²⁷³ A partir de este momento los datos que se despliegan en cada uno de los siguientes puntos responden a la información recabada del siguiente documento: Secretaría de empleo y productividad laboral de la Ciudad de México, *Información laboral* [en línea]. México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, septiembre, 2016. <<http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/perfiles/perfil%20distrito%20federal.pdf>>. [Consulta: 10 de septiembre 2016].

²⁷⁴ OIT, *El empleo informal en México: situación actual, políticas y desafíos* [en línea]. Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe, 2014. <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_245619.pdf>. [Consulta: 30 de agosto 2016].

²⁷⁵ Laura Gómez, “Comercio informal en el DF salvavidas y conflicto”, en *La Jornada Virtual* [en línea], secc. Política. México, 16 de enero de 2013, p. 2. <<http://www.jornada.unam.mx/2013/01/16/politica/002n1pol>>. [Consulta: 30 de agosto 2016].

incrementa debido al abaratamiento que realizan de la mano de obra con los bajos costos salariales del sector femenino.

Por otra parte, también podemos destacar el tema de la inestabilidad laboral, que se observa al analizar la situación de otros grupos sociales, como los jóvenes y los trabajadores adultos. Los primeros de ellos, que caben en un rango de edad de entre 15 y 29 años, padecen los peores estragos de la desocupación, ya que del total de su población económicamente activa, el porcentaje de desocupación es de 10.1%, cifra que se encuentra por encima del promedio nacional, que es de 6.9%. Los jóvenes representan, por lo tanto, 43% del total de población desocupada en la ciudad, cantidad que subió 5% con respecto a las cifras que se tenían hace dieciséis años. El segundo grupo con mayor tasa de desocupación es el de los trabajadores adultos, que van de 30 a 49 años. Lo que más llama la atención de este grupo es el crecimiento en su tasa de desocupación en los últimos años, pues pasó de 24% en el año 2000 a 35% en la actualidad. Las cifras anteriores nos permiten identificar, al menos, dos procesos: el primero tiene que ver con que ante el enorme cierre de unidades productivas, un gran número de trabajadores adultos ha sido arrojado a la incertidumbre, y se complica su nuevo acceso a los centros laborales por las condiciones actuales de empleo y de mano de obra requerida, principalmente en los sectores comerciales y de servicios, muchos de ellos, especializados; el segundo punto se relaciona con la aplicación de los nuevos esquemas de flexibilización y desregularización laboral, los cuales han provocado una fuerte inestabilidad laboral, principalmente para los jóvenes, quienes en los últimos tiempos se convirtieron en la principal presa de las compañías subcontratistas.

La Ciudad de México está ubicada dentro de las tres primeras metrópolis con los costos más caros de vida para sus habitantes, lo que contrasta fuertemente con el tema salarial, el cual, si bien no se ubica dentro de los peores en el país, representa una losa muy pesada para la reproducción de la fuerza de trabajo, pues constituye una remuneración muy baja con respecto a su valor real, incrementado por factores como el acceso y el costo habitacional, el tiempo y precio del traslado cotidiano, el encarecimiento de los servicios sociales debido al desmantelamiento de los bienes públicos, el aumento acelerado del costo de la canasta básica, entre otros aspectos. Así, en la capital del país encontramos que, de la población económicamente activa, la mayor cantidad de trabajadores, es decir, 30% de

ellos, percibe de uno a dos salarios mínimos al día. Hay, además, otro grupo de personas económicamente activas que, sin embargo, se encuentran contempladas en el margen de tres a cinco salarios mínimos; éste representa el 30% de dicha población. El declive de los salarios ha provocado la extensión de las jornadas laborales, la proliferación del doble empleo, la utilización del crédito y los sistemas financieros y el incremento en las actividades delictivas en la ciudad.

Otro aspecto que llama notoriamente la atención en el mundo del trabajo de la Ciudad de México es la composición de los asalariados respecto a su nivel de instrucción. Un primer elemento que se destaca son los porcentajes de la población económicamente activa que se encuentra desocupada en relación con sus niveles de escolaridad; es digno de subrayarse que la mayor cantidad de personas desocupadas tiene un nivel de escolaridad de educación superior y que este porcentaje ha ascendido en los años más recientes, pasando del 25% del total de población desocupada en el año 2000, a 36% en el presente año. En segundo lugar dentro de estos índices, se ubican quienes cuentan con una formación en el nivel medio superior, cuya proporción de desocupación, al igual que el grupo anterior, ha aumentado, pasando del 14% del total de desocupados al inicio del presente siglo a 21% en la actualidad. En contraste, las cantidades más bajas las encontramos en los niveles de primaria y secundaria respectivamente, los cuales disminuyeron en los mismo años sus porcentajes, al pasar de 21% a 11%, en el primer caso, y de 38% a 32% para el segundo.

El otro factor por considerar tiene que ver con las personas ocupadas de acuerdo con su nivel de escolaridad, pues tan solo el 30% del total de la población ocupada tiene un nivel de educación superior. Ésta es una cifra bastante pequeña si consideramos que la capital del país se ubica como la primera entidad en cuanto al nivel de escolaridad de sus habitantes. Ambos aspectos repercuten en el conjunto de la clase asalariada, ya que, por diversos factores que se juegan en el terreno del requerimiento de una mano de obra poco calificada, inserta en una economía carente de desarrollo, calificación y sofisticación, los capitales se ven orillados a buscar mecanismos de elevación de su tasa de ganancia a partir del pago de salarios inferiores al valor real del resto de la fuerza de trabajo, al mismo tiempo que se propician un desempleo inducido por el tipo de producción que se necesita.

Por último, el cambio más radical, en cuanto a la composición de la clase trabajadora, es la situación de la población ocupada de acuerdo con las actividades económicas en las

cuales se desempeña. Este aspecto nos mostrará la transformación de fondo que ha tenido el mundo del trabajo de la Ciudad de México y la manifestación urbana del nuevo patrón de reproducción de capital de especialización productiva, puesto en marcha desde hace algunas décadas. El punto más importante por destacar es el amplio dominio que tiene el sector servicios, al agrupar a 1 934 973 personas, las cuales representan el 47% de la población ocupada activamente en la economía; esta cifra, además, aumentó respecto al año 2000, ya que representaba únicamente el 39% de la población. Se destaca, asimismo, que sólo en el sector servicios el porcentaje de mujeres es mayor respecto al de los hombres. La segunda actividad con mayor peso es el comercio, al aglutinar a 788 092 personas, que representan el 19% de la población ocupada económicamente, cifra que, hasta 2016, se ha mantenido que se ha mantenido. En tercer lugar, se ubica la industria manufacturera, la cual representa un mínimo porcentaje en comparación con la cantidad de personas que se encuentran ocupadas en esta actividad en todo el país. En la Ciudad de México sólo 463 630 personas desempeñan alguna actividad en este sector, lo que contrasta con las 8 336 876 que trabajan en este tipo de industria en todo el país. Hace dieciséis años esta actividad representaba el 18% de la población ocupada en la metrópoli; para el presente año, únicamente constituye el 11%, lo que nos permite ver que estos capitales se han trasladado a otras regiones del país, donde las ventajas son mayores, para aumentar su cuota de ganancia.

Valorización y trabajo en los “call center”. El caso de Puebla: 2011-2015

*Héctor Isauro Vivanco López*²⁷⁶

Introducción

Los avances tecnológicos han permitido un acelerado intercambio de conocimientos en el planeta y sobre todo en las nuevas formas del mundo del trabajo. La inclusión del internet a la vida cotidiana junto con el desarrollo de la computadora, del teléfono móvil y de los modernos softwares han construido una inmensa biblioteca humana global que permitirá generar avances tecnológicos en todos los países que tengan condiciones básicas para promoverlos.

Nuevas necesidades provocaron nuevas formas de trabajo y con ello nuevas formas de explotación en los procesos de trabajo. Todo ha sido modificado; la forma en la que nos comunicamos, en la que nos transportamos, nuestro entretenimiento, nuestras herramientas de trabajo, la forma en la que producimos y en la que vendemos y distribuimos.

Se abre el debate para repensar si el trabajo de servicios reproduce capital específicamente en el ramo de los “call centers”. Se analiza su proceso de valorización y establece pruebas estadísticas de la reproducción de capital y posibles nuevas formas de explotación. Se describe como el capital a nivel general va subsumiendo tipos de trabajo que anteriormente se denominaban profesiones en el municipio de Puebla.

1. El proceso de valorización de capital en los call center

¿Qué es un servicio?

²⁷⁶ Pasante de la Lic. en Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. C.E. hectorvivanco2012@gmail.com.

Un servicio va más allá de la mercancía materializada, más allá del trabajo objetivado, pasado o muerto. El servicio es decir, trabajo que se objetiva en actividad trabajo que se desarrolla en un proceso de valorización de capital o que sea creador de valor o no.

El servicio es calificado por Micheli como *un grupo de actividades económicas que no están directamente asociadas con la manufactura de bienes, la minería o la agricultura*. En este sentido también se afirma que como valor el servicio puede definirse como *un conjunto de capacidades y competencias (humanas, tecnológicas y organizativas) e implementar una solución que puede ser proporcionada con distintos grados de precisión.* (Micheli, Jordy 2012, pág. 25)

En un principio el servicio fue calificando a todas las ramas productivas que no se involucraban en la industria, se consideraba a todas a las actividades que no intervinieran en un proceso industrial o de fábrica. Por su parte este análisis considera relevante al servicio, tal cual lo ubica Marx en su forma general:

Servicio no es en general más que una expresión para el valor de uso particular del trabajo, en la medida en que éste no es útil como cosa sino como actividad.²⁷⁷

Uno de los servicios relevantes en la actualidad es el servicio de centros de contacto (call center) o comúnmente denominados call centers por el volumen de empleados que contrata, por la tecnología que implementa, por el innovador proceso comunicacional que ejecuta y porque es visible y pertinente la definición de este nuevo proceso industrial en las economías contemporáneas. (Micheli, 2012)

En esta tesis se hará una analogía; una comparación teórica entre el proceso de valorización del capital industrial del transporte en Marx y el proceso de valorización del capital de servicios de call center; y se definirá este proceso de valorización de capital industrial que está inserto en el proceso de circulación.

Sin embargo se debe diferenciar entre el call center que recibe llamadas y el call center que envía llamadas como por ejemplo el de ventas o promoción por dos situaciones:

²⁷⁷ Marx, Karl. (1971) *El Capital Libro I capítulo VI inédito. Resultados del proceso inmediato de producción.* Siglo XXI editores. México. Pág. 87

por un lado porque si nos basamos en la necesidad²⁷⁸ que adquiere un necesitante de información hablamos que solo las personas que reciben la información y la adquieren, en sentido estricto, la consumen; por otro, mientras que las personas que rechazan la información, es decir, aquellas que no reciben la información no consumen, en sentido estricto, la mercancía. Por lo tanto no se completa el ciclo de reproducción del capital además de no considerarse propiamente como trabajo de servicios al ser considerado trabajo de comercialización, que al respecto de la teoría en Marx es definido como gastos de circulación:

“Para el capitalista que hace trabajar a otros a su servicio, la compra y la venta constituyen una función fundamental. Como se apropia en una gran escala social el producto de muchos, tiene que vender también este producto en las mismas proporciones, y luego volver a convertir el dinero en los elementos de producción. Pero, el tiempo empleado en la compra y en la venta no crea tampoco en este caso ningún valor.”²⁷⁹

En cambio el proceso del call center inbound (recepción de llamadas) adquiere una semejanza con el proceso de valorización de capital de transporte, descrito a continuación:

$$\begin{array}{c}
 \text{FT} \\
 \text{D-M} < \quad \dots\text{PP}\dots\text{D}' \\
 \text{MP}
 \end{array}$$

Definimos como dinero-capital (D), mercancía-capital (M), Fuerza de trabajo (FT), medios de producción (MP) englobamos aquí a los instrumentos tecnológicos del trabajo, Proceso de producción; como el proceso en el que la interacción entre el trabajador con información convertida a proceso comunicacional y el sujeto necesitante de información (PP) Y (D') como el capital aumentado por los servicios que presta el agente transformador.

La mercancía que se está comerciando es un servicio técnico o informacional que satisface una necesidad de algún “sujeto necesitante”. Tomamos el proceso de valorización de capital de la industria del transporte que es uno de los servicios que implica acumulación y reproducción de capital, en este caso industrial; así calificado por Marx.

²⁷⁸ Como punto de referencia del campo económico en Dussel, Enrique. (2014) *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*. México: Siglo XXI editores. Pág.19-20

²⁷⁹ Marx, Carlos (1885) (1976) *El capital. Crítica de la economía política Tomo II*. Fondo de Cultura Económica. México. Pág. 116

Este proceso, además de ser un servicio es en sí un proceso que crea plusvalor que se transforma en plusvalía que se la apropia un capitalista. De aquí que afirmamos que el proceso de valorización del call center es similar al incorporado por Marx en la industria del transporte:

“El efecto útil producido se halla inseparablemente unido al proceso de transporte, que es el proceso de producción de esta industria... Aquí el efecto útil solo puede consumirse durante el proceso de producción; no existe como objeto útil distinto de este proceso que solo funcione como artículo comercial, que solo circule como mercancía después de su producción. Pero el valor de cambio de este efecto útil se determina, como el de cualquier otra mercancía, por el valor de los elementos de producción consumidos en él (fuerza de trabajo y medios de producción) más la plusvalía creada por el trabajo excedente de los obreros que trabajan en la industria del transporte”²⁸⁰

El servicio que proporciona el asesor de call center y el chofer de un camión es consumido en el proceso de producción. Para Marx es claro que la industria del transporte es un proceso de creación de valor y de valorización de capital. Coincidiendo en que el capital industrial es el único capital en donde además de ser apropiado por un capitalista es un capital donde existe una creación de valor.

No es que en la forma más cotidiana nosotros consumamos al transporte público y paguemos por él. Nos referimos a la industria del transporte en su conjunto y a los trabajadores que participan en ello. Caso similar al conjunto de call centers que laboran bajo las premisas del trabajo productivo que analizaremos posteriormente.

En sí el trabajo de servicio de call center, se valoriza porque se objetiva por medio de un proceso de valorización de capital no en una cosa sino en una actividad. La transición del trabajo vivo al trabajo objetivado es descrito por Marx a continuación, premisa esencial para entender el aumento del valor:

“Esta compraventa de la capacidad laboral, un acto que corresponde a la esfera de la circulación (intercambiabilidad) pero que si tenemos en cuenta el conjunto del proceso capitalista de producción no solo constituye un elemento y una premisa del mismo , sino su resultado constante. Esta compraventa de la capacidad laboral implica la separación entre las condiciones objetivas del trabajo – ósea los medios de subsistencia y de producción y la misma capacidad viva del trabajo, de tal modo que esta última es la única mercancía que tiene para vender...Esta separación y autonomización están presupuestas a fin de que se efectúe la compraventa de la capacidad del trabajo; o sea, en general, para que el trabajo vivo se incorpore al trabajo inanimado (objetivado) como medio para la autoconservación y autodesarrollo de este último, por ende de su autovalorización... En el proceso real de producción las

²⁸⁰ Ibíd. Pág. 51

condiciones objetivas del trabajo –el material y los medios del trabajo- no solo sirven para que el trabajo vivo se objetive, sino también para que se objetive más trabajo que en el contenido en el capital variable. Sirven, pues, como medios de absorción y exacción de plustrabajo, que se representa en la plusvalía (y el plusproducto (surplusproduce))²⁸¹.

Dentro del proceso de producción el trabajo se transforma en capital. La actividad de la capacidad laboral, esto pasa cuando el trabajo se objetiva en el proceso de producción. El servicio es una mercancía que se consume rápidamente que no se traslada al proceso de circulación que caracteriza la realización de la mercancía convertida en capital, no como una mercancía tangible, sino como una mercancía intangible; ósea que no como cosa sino como actividad.

2. La subsunción formal y real del trabajo de call center en capital

Un proceso de asesoría o servicio al cliente, de ventas o de distribución de servicios especializados que anteriormente sin las TIC tendría que ser realizado de mano en mano o de forma presencial, es en la actualidad un proceso de trabajo subsumido a causa de la expansión del capitalismo y de los avances tecnológicos que lo han desarrollado. (Marx, 1971)

Las nuevas tecnologías de la información y de comunicación (TIC) permiten que un grupo de jóvenes en Puebla den servicio a una región de 4 estados en el país²⁸², distancia que anteriormente por su geografía eran casi imposibles de brindar.

Los servicios de call center son una realidad gracias a la optimización de los canales de comunicación en servicios telefónicos y el avance del software de computadoras. El hecho de que este servicio haya sido necesariamente presencial en el pasado por sus limitaciones tecnológicas asume que el call center es incorporado de manera formal en un primer momento en el proceso de producción capitalista. (Marx, 1971).

Sin embargo, la incorporación del software de voz y el hardware económico y de fácil acceso para la ampliación de los procesos comunicacionales implican una modificación esencial en el proceso de trabajo, lo que permite asegurar que se ha

²⁸¹ Marx, Karl. (1971) *El Capital Libro I capítulo VI inédito. Resultados del proceso inmediato de producción*. Siglo XXI editores. México. Pág. 51-52

²⁸² Como es en Puebla en el call center Cointsa, quien atiende a Oaxaca, Veracruz, Puebla y Tlaxcala.

desarrollado un proceso de subsunción real del trabajo de call center al capital en estos momentos.

Anteriormente las herramientas eran una extensión de las manos, ahora las herramientas digitales son una extensión de la propia de nuestros oídos, de la voz y de la búsqueda de información, de la facilidad de encontrar información de forma muy rápida.

La subsunción de un proceso productivo a la dinámica de producción de capital se denomina subsunción formal del trabajo en el capital:

“Lo que distingue desde un principio al proceso de trabajo subsumido aunque solo sea formalmente en el capital- y por lo que va distinguiéndose cada vez más, incluso sobre la base de la vieja modalidad laboral tradicional-, es la escala, en que se efectúa, vale decir, por un lado la amplitud de los medios de producción adelantados, y por el otro la cantidad de los obreros dirigidos por el mismo patrón (employer)”²⁸³.

En México la economía de servicios de call center se va desarrollando cada vez más, las estaciones de trabajo, espacios donde un ejecutivo realiza la operación de asesoría, de 2007 a 2010 crecieron en un 116%. Este criterio estadístico nos da prueba de la existencia de subsunción formal del proceso de producción de call center en el modelo capitalista de producción. (Censo Nacional de Agencias de Centros de contacto, 2011).

La asesoría de call center es un trabajo que anteriormente era necesariamente presencial, es decir, cara a cara; ahora el proceso de atención a clientes es masificado por el volumen de sus interacciones, que por medio de las TIC se lleva a cabo y estructuralmente se adapta a la nueva organización industrial (toyotismo):

“Está en la naturaleza del caso que la subsunción del proceso laboral en el capital se opere desde la base de un proceso laboral preexistente, anterior a esta subsunción suya en el capital y configurado sobre la base de diversos procesos de producción anteriores y de otras condiciones de producción; el capital se subsume determinado proceso laboral existente, como por ejemplo el trabajo artesanal o el tipo de agricultura correspondiente a la pequeña economía campesina autónoma”²⁸⁴.

La evolución de los procesos de trabajo como el descrito por Taylor y Ford hasta el que vivimos en nuestros días con Ohno y Toyota son conocimientos que permitieron el aumento de la plusvalía relativa (Marx, 1975).

²⁸³ Marx, Karl. (1971) *El Capital Libro I capítulo VI inédito. Resultados del proceso inmediato de producción*. Siglo XXI editores. México. Pág. 57

²⁸⁴ *Ibíd.* Pág. 55

Subsunción real

Marx establece que la subsunción real del trabajo es el proceso en cuanto existe una transformación profunda en los mecanismos de la producción; es decir, optimización:

“Se alza un modo de producción no solo tecnológicamente específico que metamorfosea la naturaleza real del proceso de trabajo y sus condiciones reales: el modo de producción capitalista de producción. Tan solo cuando este entra en escena se opera la subsunción real del trabajo en el capital”²⁸⁵

El call center es también una combinación de ciencia y tecnología, de la aplicación de ciencia en procesos y en el desarrollo de procesos comunicacionales. Necesariamente en estos nuevos procesos comunicacionales se necesita tecnología para desarrollar la actividad, tanto como optimizador de proceso y reductor de valor, tanto como extensión de la subjetividad para brindar esa asesoría.

Es decir, que además de una expansión en cantidad de trabajadores, estaciones y centros de trabajo (subsunción formal), los call centers desarrollan su propia dinámica de organización laboral a partir de la subsunción real del trabajo al capital, en este caso de call center.

“En la subsunción real del trabajo en el capital hacen su aparición en el proceso de trabajo todos los cambios que analizáramos anteriormente. Se desarrollan las fuerzas productivas sociales del trabajo y merced al trabajo en gran escala, se llega a la aplicación de la ciencia y la maquinaria a la producción inmediata”²⁸⁶.

Crecientemente la aplicación de la ciencia y la tecnología en función de la dinámica de call center cambio los teléfonos por diademas, la tecnología TPP por softwares avanzados de comunicación y optimización en los procesos organizacionales para la producción de servicios de call centers.

3. El Trabajo productivo en los *call center*

El trabajo de *call center* al situarse subsumido en el modo de producción capitalista implica que es automáticamente generador de plusvalía. Por una parte porque pasa de ser trabajo

²⁸⁵ *Ibíd.* Pág. 72

²⁸⁶ *Ibíd.* Pág. 73

improductivo a trabajo productivo y en segundo lugar porque el trabajo productivo está considerado como creador de plusvalor inserto en un proceso capitalista de producción; consumido productivamente.

La plusvalía es la apropiación del excedente de trabajo que se contrapone al trabajador. El empleado de call center padece esta situación por su condición indisoluble dentro del modo de producción capitalista, el trabajador es contratado con un fin, que es brindar servicios que son pagados por medio de un salario por un capitalista; es decir, implementado con miras a la valorización del capital.

...Tenemos que solamente es productivo aquel trabajo y solo es un trabajador productivo aquel ejercitador de capacidad de trabajo- que directamente produzca plusvalía; por ende sólo aquel trabajo que sea consumido directamente en el proceso de producción con vistas a la valorización del capital²⁸⁷.

En efecto, el trabajador de call center firma un contrato con un capitalista industrial por un determinado salario. Resulta que el capitalista al mando de los call center por medio del proceso de valorización de capital se apropia de esta capacidad de trabajo (en forma de servicio de asesoría telefónica) en un componente de la valorización del capital (se consume productivamente). (Marx, 1971)

El trabajador de call center se convierte en un “vendedor directo de trabajo vivo”²⁸⁸. Por ejemplo los servicios de call center son requeridos en la actualidad por empresas como *Telcel* para dar asesorías a sus clientes sobre cómo usar su telefonía móvil. Estos se agrupan en grupos y se ubican en estaciones de trabajo que realizan la operación de transformación de la información en comunicación. (Micheli, 2012)

El trabajo de servicio de call center valoriza directamente capital, pero no valoriza el capital de call center de forma directa, ya que el propietario del call center, actúa como un capitalista comercial en relación con el capitalista dueño de la marca. En este caso de *Telcel*. Así el trabajador de call center valoriza el capital del call center de forma directa pero no valoriza el capital de *Telcel*.

²⁸⁷ Marx, Karl. 1971 *El Capital Libro I capítulo VI inédito. Resultados del proceso inmediato de producción*. Siglo XXI editores. México. Pág. 77

²⁸⁸ *Ibíd.* Pág. 79

Los empleados del call center son trabajadores productivos debido a que sus productos o servicios son adquiridos con miras a la reproducción del capital. Es decir que tienen un consumo productivo, que crean valor. (Marx, 1971)

Consideramos así que el trabajo de servicios de call center es trabajo productivo siempre que se encuentre subsumido en el proceso de valorización del capital, independientemente que su participación en el proceso general de producción de mercancías este en sus manos:

–éste trabaja más con las manos, aquél más con la cabeza, el uno como director ingeniero o técnico, el otro como capataz, el de más allá como obrero manual directo e incluso como simple peón, tenemos que más y más funciones de la capacidad de trabajo se incluyen en el concepto/inmediato de trabajo productivo, y sus agentes en el concepto de trabajadores productivos directamente explotados por el capital y subordinados en general por el proceso de valorización y de producción²⁸⁹.

Además de ser individualmente un ejercitador de trabajo productivo; el empleado de call center actúa como “trabajador colectivo”, en el proceso general de producción no interesa si es el trabajador de forma individual quien participa o no en la fabricación directa del producto, sino lo importante es que la actividad combinada que ejercita el trabajador colectivo. Se materializa (tangible o no) en un producto. Así funciona la maquina colectiva de trabajo:

“Si se considera al trabajador colectivo en el que el taller consiste, su actividad combinada se realiza materialmente y de manera directa en un producto total que al mismo tiempo es una masa total de mercancías, y aquí es absolutamente indiferente el que la función de tal o cual trabajador, mero eslabón de este trabajador colectivo, esté más próxima o más distante del trabajo manual directo²⁹⁰.”

Al respecto de su materialidad, Marx deja clara la cuestión de la determinabilidad material del trabajo en el sentido del debate sobre trabajo productivo. Él considera que en nada tiene que ver que exista el bien que se produzca sea material o inmaterial.

“La determinabilidad material del trabajo y, por tanto, de su producto no tiene de por sí nada que ver con la distinción entre trabajo productivo e improductivo. Por ejemplo, los cocineros y los meseros de un hotel público, son trabajadores productivos siempre y cuando que su trabajo se convierta en

²⁸⁹ *Ibíd.* Pág. 79

²⁹⁰ *Ibíd.* Pág. 79

capital para el propietario del hotel. Pero las mismas personas son trabajadores improductivos considerados como “sirvientes domésticos” si en sus servicios no se invierte capital, sino un ingreso. Para mí, para el consumidor, las mismas personas del hotel desde luego son trabajadores improductivos”.²⁹¹

Por su parte el concepto de trabajo productivo es abordado por Adam Smith, el cual considera el consumo productivo respecto a la materialidad del trabajo, evidentemente insuficiente y errónea la explicación; Smith considera que el trabajo productivo es objetivado (cosificado y almacenable):

Viene a ser como si en aquella mercancía se incorporase o almacenase una cierta cantidad de trabajo, que se puede emplear, si es necesario, en otra ocasión²⁹².

Además

“El trabajo de algunas de las clases más respetables de la sociedad, al igual de lo que ocurre con los servidores domésticos, no produce valor alguno, y no se concreta o realiza en un objeto permanente o mercancía vendible, que dure después de realizado el trabajo, ni da origen a valor que permitiera conseguir más tarde igual cantidad de trabajo”.²⁹³

Asimismo indica:

“El trabajo de los más insignificantes tiene su exacto valor y se regula por los mismos principios que gobiernan cualquier otra especie del trabajo; pero, aun el de la clase más noble e útil, nada produce que sea capaz de proporcionar después, otra cantidad de trabajo igual, porque perece en el momento mismo de su prestación. Como la declamación del actor, la arenga del orador o la melodía del músico”.²⁹⁴

En este caso si el actor el orador y el músico fuesen contratados por una televisora para una programación estos estarían subsumidos en un proceso capitalista de producción en donde su trabajo estaría destinado a la apropiación de plusvalía por parte del capitalista donde necesariamente en un segundo proceso, es decir en la reproducción, se ejecutaría una segunda vuelta de ese valor al acrecentamiento del capital.

El carácter productivo del trabajo lo da la inserción del trabajador al proceso de producción capitalista, no como indica Smith, a causa de su objetivación en el momento de su creación. Así el trabajo de servicio de call center es un trabajo productivo que produce mercancías-servicios que son consumidos en el proceso de su producción pero que tienen

²⁹¹ Marx, Carlos. (1980) Teorías sobre la plusvalía. Tomo IV de El Capital. Fondo de Cultura Económica. México Pág. 142

²⁹² Smith, Adam. (1776)(1987) Investigación sobre la naturaleza y causas de las riquezas de las naciones. Fondo de Cultura Económica. México pág. 299

²⁹³ *Ibíd.* Pág. 300

²⁹⁴ *Ibíd.*

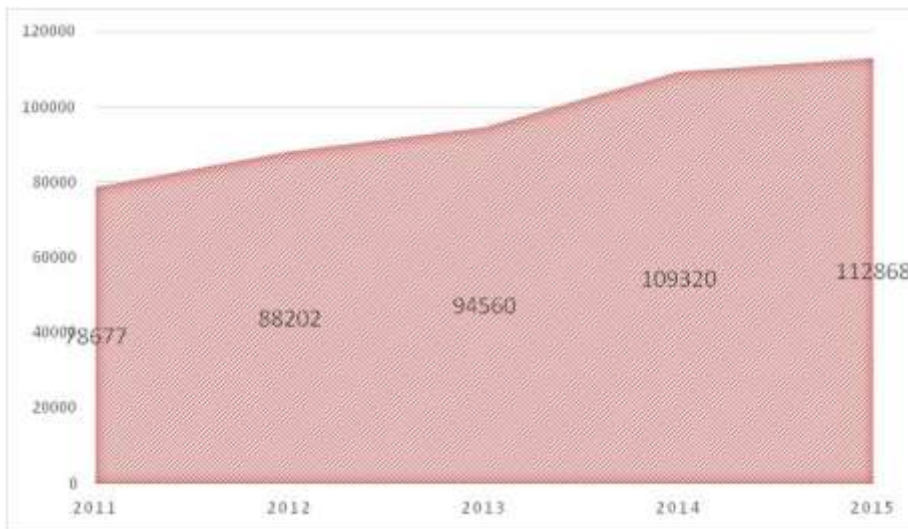
un remanente como el de cualquier obrero industrial que es apropiado por el capitalista del call center.

Esta plusvalía da el carácter de trabajador productivo y comprueba el hecho de que el trabajador de call center es trabajador asalariado y que al mismo tiempo es un ejercitador de trabajo productivo porque su capacidad laboral está destinada al proceso de valorización del capital. La categoría de trabajo productivo sirve para definir el trabajo que genera valor en el proceso capitalista de producción.

4. Crecimiento de los call centers en México

En 2007 las perspectivas internacionales colocaban a México como uno de los países potencialmente crecientes respecto al ramo de los centros de contacto (Call Centers). Según estimaciones el 29% de los Call Centers destinados a posicionarse en América Latina se ubicaron geográficamente en México. El país se consideró como el captor del 94% de la inversión en la industria del “call center” de todo el continente en ese año y se caracteriza como uno de los principales mercados que absorberán este ramo²⁹⁵.

Gráfica 1. Crecimiento de las estaciones de trabajo de call center en México, 2011-2015



Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de Teleservicios, Censo Nacional de Empresas de Centros de Contacto BPO-KPO, 2011-2015 <http://www.imt.com.mx/Estudios-Realizados>.

²⁹⁵ Montero, Martín & Pedrero, Fernando. 15 de Marzo de 2007. *Call Centers en México*. El Universal. [en línea]. Consultado el 30 de Marzo de 2014.

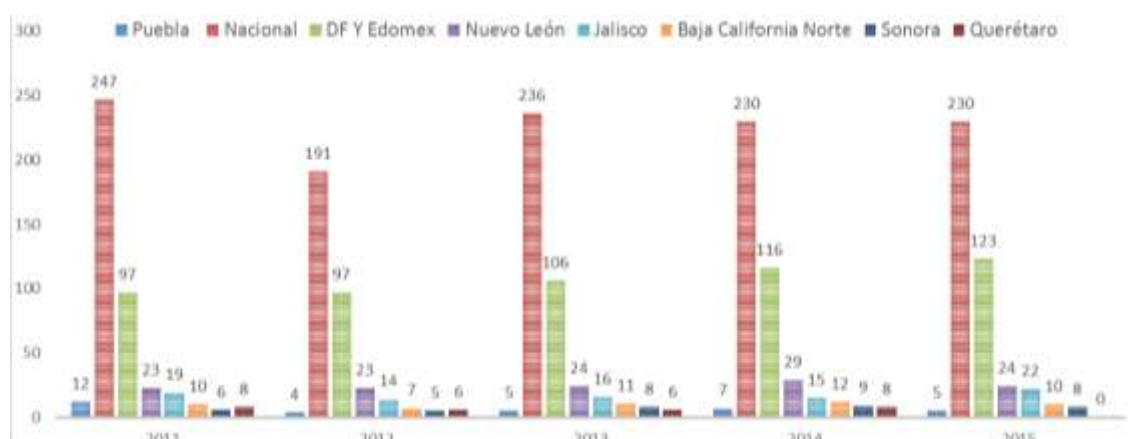
Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/56797.html>>

SEPLA México

La instalación de los centros de contacto en México ha tenido una evolución exponencial en las últimas dos décadas, del 2007 al 2011 la industria de los call centers ha crecido en sus estaciones de trabajo en un 40%²⁹⁶ mientras que de 2011 a 2015 tuvieron un crecimiento del 43 por ciento pasando de 78 mil seis cientos setenta y siete estaciones de trabajo a 112 mil ochocientos sesenta y ocho estaciones en el último año.

La relación de crecimiento de las estaciones de trabajo ha sido constante sin embargo ha disminuido la instalación de nuevas empresas de call center. Para el año 2011 se contaban con 247 centros de trabajo en el área de la mayor densidad de centros de contacto en México mientras que para 2015 había una disminución de 17 unidades al colocarse en 230 centros de contacto. (IMT, 2015).

Gráfico 2. Centros de contacto en México. Unidades Económicas de Call Centers, 2011-2015



Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de Teleservicios, Censo Nacional de Empresas de Centros de Contacto BPO-KPO, 2011-2015 revisado en <http://www.imt.com.mx/Estudios-Realizados>.

Lo que nos indica la gráfica es que a nivel nacional las unidades económicas de los call centers han disminuido, mientras que las estaciones de trabajo van en aumento lo cual quiere decir que hay un crecimiento en el trabajo que generan los centros en el sector pero no hay nuevas inversiones en materia del sector de call centers.

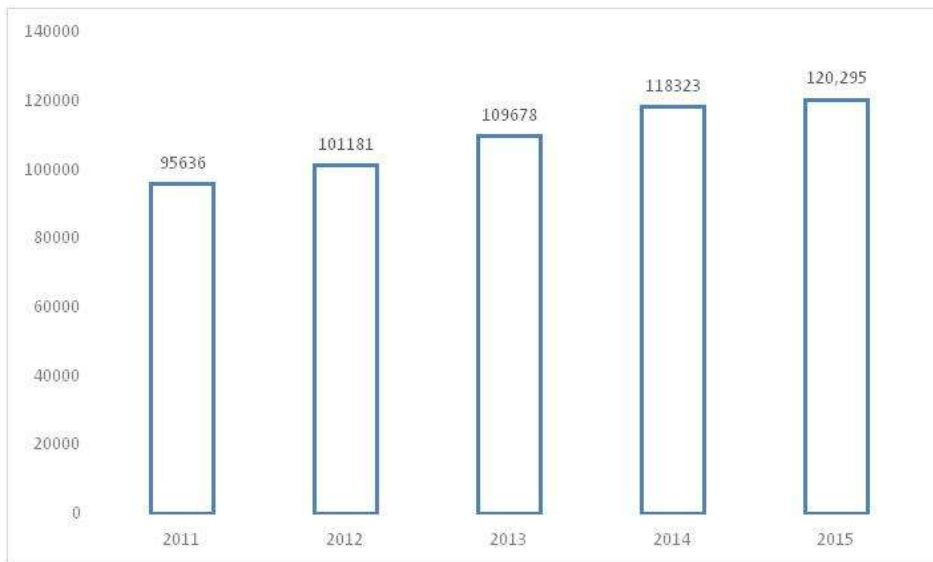
²⁹⁶ Según el Censo Nacional de Agencias de Centros de contacto. Consultado el 27 de Julio de 2016. Disponible en <http://www.imt.com.mx/pdf/estudios/IMTCNA2011.pdf>

Para Michelli Thirión²⁹⁷ las condiciones geográficas, sociales y económicas que contiene la ciudad son pieza fundamental de análisis de estas empresas y se entiende por el alto nivel de concentración de mano de obra calificada y de gran volumen lo que se requiere para la instalación de los call centers. La Ciudad de México, debido a su infraestructura de transportes y telecomunicaciones, la densidad poblacional, es determinante su nivel de escolarización hace posible un mercado de trabajo basto para la industria de los call centers.

5. Trabajadores de Call center

El crecimiento de los trabajadores de call center nivel nacional ha tenido un aumento de 24 mil 659 esto corresponde al 20.49 de tasa de incremento de 2011 a 2015 respectivamente. El año en el que más han crecido el número de trabajadores es el año 2014 con 8645 trabajadores más incluidos. Sin embargo es el 2013 el de mayor variación positiva de los empleados en este sector al contar con un incremento de 7,74% en su tasa de incremento.

Gráfico 3. Número de ejecutivos de call center en México, 2011-2015



Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de Teleservicios, Censo Nacional de Empresas de Centros de Contacto BPO-KPO, 2011-2015 revisado en <http://www.imt.com.mx/Estudios-Realizados>

²⁹⁷ Michelli Thirión, J. (2012). El sector de call centers: Estructura y tendencias. Apuntes sobre la situación de México. *Frontera norte*. Consultado el 17 de Marzo de 2014. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722012000100006&script=sci_arttext

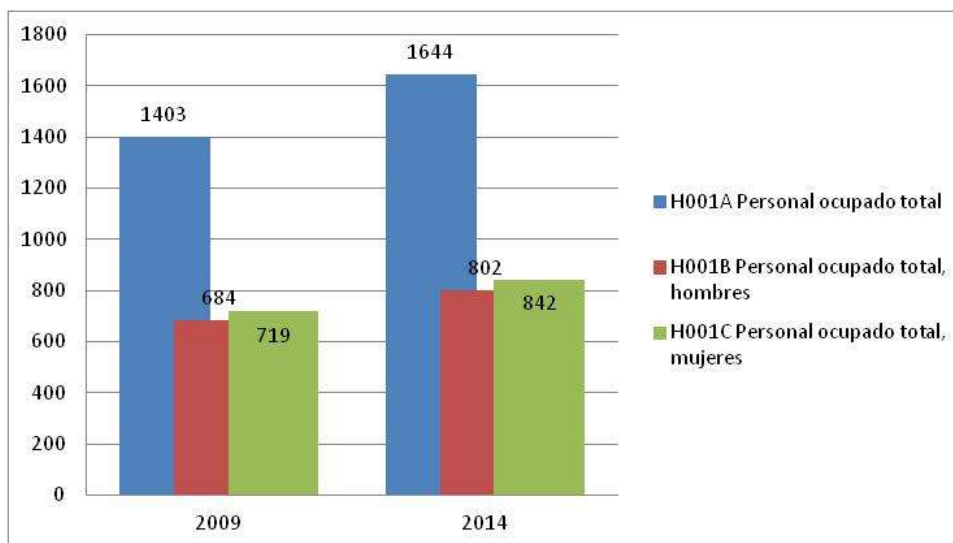
La tasa de incremento del empleo en este sector ha sido creciente y se ha vuelto constante relativamente, el sector se ha tenido una desaceleración en su crecimiento en 2015 al contar tan solo con 1.6% de incremento en su empleo, sin embargo ha crecido en 1972 estaciones de trabajo lo que implica que la tendencia de crecimiento es menor pero no para.

6. Subcontratismo en Puebla

Las características del empleo en el municipio de Puebla en el sector de los call centers, podemos aproximarlas con la ramificación “servicios de recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono” del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), en donde ubicamos el personal ocupado total del municipio de Puebla.

De 2009 a 2014 ha habido un incremento en el empleo en este sector al pasar de 1403 personas ocupadas a 1644, es decir un incremento del 14% del empleo en este sector. Mientras que los hombres ocupan el 48% de la ocupación en 2014 las mujeres ocuparon el 51.21% de la población ocupada del sector, siendo relativamente más preponderantes en los trabajos de call center.

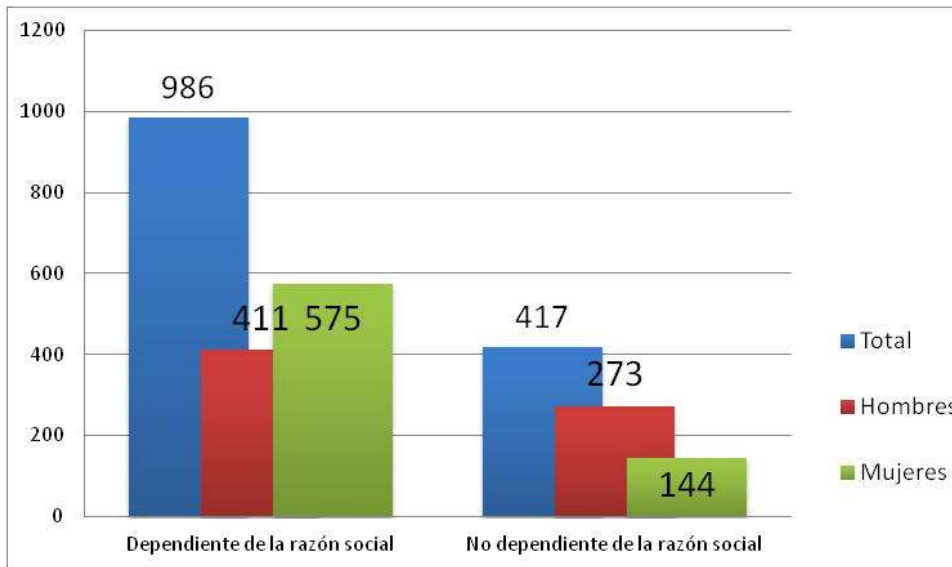
Gráfico 4. Personal ocupado en Puebla en los Servicios de recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono, 2009 y 2014, por sexo



Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) revisado en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saic/default.aspx>

Asimismo, los trabajadores de call center han tenido una modificación en su estructura contractual en los últimos 5 años, han dejado de formar parte de la razón social que ya subcontratada mantenía la empresa para formar parte de una subcontratación más.

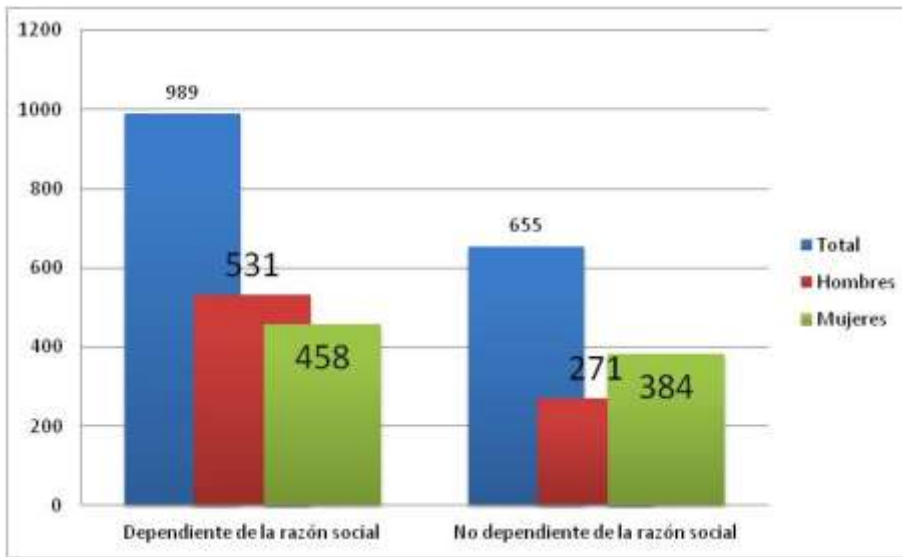
Gráfico 5. Personal dependiente y no dependiente de la razón social en Puebla en los Servicios de recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono, 2009, por sexo



Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), revisado en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saic/default.aspx>.

En 2009 los trabajadores dependientes de la razón social eran 986 y no dependientes de la razón social eran 417, es decir, la empresa de servicios call center, es decir, que ya esta siendo subcontratada por alguna otra empresa a su vez, contrató a 417 trabajadores de call center en el sistema de subcontratación; 29,72% del personal total de los call centers esta siendo subcontratado. En 2009 los hombres son los que en su mayoría eran subcontratados.

Gráfico 6. Personal dependiente y no dependiente de la razón social en Puebla en los Servicios de recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono, 2014, por sexo



Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), revisado en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saic/default.aspx>

De otra parte para 2014 la estructura laboral en este sector se modificó favoreciendo el esquema de subcontratación. El personal de call center no dependiente de la razón social pasó de 417 a 655 mientras que el personal contratado por el call center solo aumentó en tres unidades.

En este sentido la composición laboral ha sido notablemente más perjudicial para las mujeres, ya que si se ha aumentado el empleo solo ha aumentado en el sistema de subcontratación, al pasar de 144 mujeres en 2009 a 384 mujeres en 2014, es decir que se ha incrementado la subcontratación del empleo de call center para las mujeres en el año 2014.

Así también si comparamos el personal dependiente y no dependiente en 2014, sigue siendo mayor el número de personal perteneciente a la razón social de los call center, en el sentido de género predominantemente son hombres, mientras que esta relación se invierte cuando hablamos del personal no dependiente de la razón social, ya que en su mayoría son mujeres las que padecen de subcontratismo laboral en la inclusión de este sector, siendo las 384 mujeres y 271 hombres subcontratados, lo que las hace más vulnerable a este sector.

Conclusiones

El servicio es una mercancía ya que cubre una necesidad y que aunque no es tangible, es decir, que posea la cualidad de ser material física, satisface la subjetividad de algún sujeto, como funciona en el caso de la información.

Cuando una persona compra un periódico, un libro, hace una llamada a un servicio de telefonía digital (que es lo que vamos a analizar), de televisión satelital, por medio de una encuesta, una clase con un profesor en la universidad, una consulta médica, etc. la persona está consumiendo *información*.

Un trabajador recibe datos en una computadora los procesa, (evidentemente en el cerebro y los transforma en estrategias de comunicación”, es correcto el análisis que desarrolla Jordy Micheli al asegurar que el servicio es participe del proceso de valorización de capital.

La información al ser un bien útil, es decir que cumple una necesidad (por ejemplo la acción de marcar al *264 y solicitar información) automáticamente se convierte en valor de uso, es decir posee la propiedad de ser utilidad.

El valor de cambio es medible también en horas hombre, considerando las propiedades neuronales de cada debemos hacerlo mediante la medida en horas de trabajo, o sea el tiempo en que tomó conseguir esa información y comunicarla al usuario-consumidor.

Cabe resaltar que existe un debate sobre el problema que genera el anárquico mercado de trabajo al comparar e igualar el trabajo físico e intelectual, pues hasta el momento solo se tiene una sola medición que es el TTSN (Tiempo de Trabajo Socialmente Necesario) conocido como la medición horas hombre.

Sin embargo existe un cuestionamiento en saber si es el mismo esfuerzo de una hora de trabajo al escribir una nota de prensa y una hora de trabajo en el martilleo de un cofre de auto, hasta el momento no existe otro tipo de medición alguna pero sabemos que son esfuerzos distintos. No iguales pero sí similares que implican un desgaste de energías en el cuerpo humano.

La mercancía intangible posee las mismas características que una mercancía tangible, referente exclusivamente al proceso de trabajo en el que está inmerso, incluido en el proceso productivo. Si la *información* si y solo si está incorporada dentro del proceso productivo y es destinada a la obtención de plusvalía por ende está valorizando capital,

independientemente si esta se realiza en un producto físico o un servicio para el caso de los call center.

Las características de la información y la determinación de los servicios que pueden producir valor pueden utilizarse como un medio de producción o como un producto de consumo final.

Bibliografía

Censo Nacional de Agencias de Centros de contacto. Disponible en:

<http://www.imt.com.mx/pdf/estudios/IMTCNA2011.pdf>

Dussel, Enrique. (2014) *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*. México: Siglo XXI editores

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Disponible en

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/saic/default.aspx>

Marx, Karl. (1971) *El Capital Libro I capítulo VI inédito. Resultados del proceso inmediato de producción*. Siglo XXI editores.. México.

Marx, Carlos (1885) (1976) *El capital. Critica de la economía política* Tomo II. Fondo de Cultura Económica. México.

Marx, Carlos. (1980) *Teorías sobre la plusvalía*. Tomo IV de El Capital. Fondo de Cultura Económica. México

Micheli, Jordy. (2012). *Telemetrópolis Explorando la ciudad y su producción inmaterial*. Gedisa. España

Micheli Thirión, J. (2012). El sector de call centers: Estructura y tendencias. Apuntes sobre la situación de México. Frontera norte. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722012000100006&script=sci_arttext

Montero, Martin & Pedrero, Fernando. 15 de Marzo de 2007. Call Centers en México. El Universal. [En línea]...Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/56797.html>.

Smith, Adam. (1776)(1987) *Investigación sobre la naturaleza y causas de las riquezas de las naciones*. Fondo de Cultura Económica. México.

El outsourcing: un mecanismo de eficientización empresarial y precarización de las condiciones laborales en México

Lorenzo Reyes Reyes²⁹⁸ y Oscar Iván Reyes Maya²⁹⁹

Resumen

Ante las condiciones de híper-competencia y de crisis, las organizaciones buscan las estrategias más eficaces para mejorar su posicionamiento. Una estrategia muy implementada es el **outsourcing**, como medio para externalizar actividades administrativas y productivas a una empresa subcontratista, dejando a salvo el *core business*, pero incluso se pueden externalizar las actividades centrales del negocio y definir a las empresas como virtuales.

El outsourcing es bien acogido por el mundo empresarial, porque permite eficientar la administración, disminuir costos, encargar actividades de apoyo a especialistas, llevar las funciones de la empresa más allá de su ámbito territorial, haciéndola más ágil y permitiéndole liberar recursos y tiempo al ápice estratégico para enfocarse en el *core business* de la empresa.

La OIT y algunos sindicatos independientes; ven al outsourcing como el mecanismo mediante el cual el capital subordina más eficientemente al trabajo, evade impuestos,

²⁹⁸ Profesor investigador de la Universidad Autónoma Chapingo. C. E. reyes_40@hotmail.com, Y lreyesr@taurus.chapingo.mx.

²⁹⁹ Profesor investigador de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo. C. E. oscar.reyes@uimqroo.edu.mx, teléf.: 5959281357

esquiva otorgar seguridad social y en concreto precariza las relaciones laborales para incrementar la ganancia del capital.

En México el **outsourcing** tiene larga historia en el aspecto fáctico, aunque en la Ley Federal del Trabajo no se contemplaba, con la Reforma Laboral de 2012 se legisla sobre el **outsourcing** en los artículos 15, 15^a, 15b, 15c y 15d siendo este último inciso el aspecto más destacado y el más rechazado por la clase empresarial al no permitir el traspaso de trabajadores de la empresa madre a la empresa subcontratista.

Introducción

El significado y orígenes del outsourcing

El término *outsourcing* es anglosajón y significa tercerización, externalización, subcontratación, triangulación, en concreto su aplicación deriva en: *“la adquisición sistemática, total o parcial, mediante proveedores externos, de ciertos bienes o servicios necesarios para el funcionamiento operativo de una empresa, siempre que hayan sido previamente producidos por la propia empresa o ésta se halle en condiciones de hacerlo y se trate de bienes o servicios vinculados con su actividad”*. (Dean, 2011: 32). Se denomina outsourcing a la estrategia mediante la cual una parte o el total de un proceso interno de un negocio o institución se contratan con un “tercero”. (Rendón, 2007:4)

En el proceso de outsourcing intervienen dos sujetos o protagonistas principales: la empresa madre y los proveedores externos que pueden estar en el mismo territorio, nacional o en el internacional que implica la desterritorialización o descentralización de la producción.

Abundando sobre el origen; el proceso productivo en las empresas en la década de los 50s y 60s empiezan a mostrar signos de agotamiento en cuanto a las relaciones laborales, el modelo de relaciones en la fábrica que tan bien funcionaba bajo la concepción taylorista-fordista³⁰⁰, se tropieza con el cambio de unos trabajadores que como nuevas generaciones se insertaban en el proceso productivo, con perfiles diferentes a los de décadas anteriores, más educados, más rebeldes y renuentes a insertarse en un marco

³⁰⁰ El modelo taylorista-fordista: funcionaba con obreros sumisos, obreros cosas, que eran sólo ejecutantes de tareas diseñadas y pensadas por otros, hacían trabajos de ejecución y nunca de diseño o de planeación, trabajaban donde el departamento pensante los asignaba de acuerdo a los requerimientos de perfil del puesto; es decir hacen trabajo enajenado.

productivo enajenante donde, estaba muy claramente separados el mando de la obediencia y el pensar de la actividad ejecutante.

El modelo de la división extrema del trabajo se manifiesta no sólo con la caída de la productividad sino como la frustración y degradación de los trabajadores ante la realidad de ser sólo ejecutores de tareas no pensadas por ellos, sino por otros. En un primer momento se recurrió como medida a la rotación y el enriquecimiento de puestos, sin embargo, lo que se atisba apenas en EUA en Japón se plasma con mayor nitidez, ante la fragmentación aparece la polivalencia, la calidad total y por otro lado el *just in time*, que supone una nueva relación de confianza y de apoyo de los proveedores en actividades estratégicas de la empresa; es decir, al interior de la empresa se reintegra el personal y sus tareas pero al mismo tiempo en el ámbito de la empresa se desagregan ciertas tareas delegándolas a especialistas externos estrechamente vinculadas y sincronizadas.

La configuración antecedente al outsourcing actual sería el *Keiretsu*³⁰¹ como la primera expresión de la moderna empresa que práctica *outsourcing*. (Dean, 2011:13) que desemboca en configuraciones empresariales de menor tamaño y menos verticales y hacia una relación inter-empresarial contradictoria, de competencia pero también de complementariedad para enfrentar el reto del mercado global.

La respuesta norteamericana al éxito del modelo empresarial japonés es el enfoque de la excelencia³⁰² que avanza hacia el concepto de reingeniería cuya expresión más clara es el *outsourcing* que conlleva a grandes cambios en el ámbito de las relaciones laborales y empresariales.

En el ámbito del sistema empresarial mexicano el outsourcing se implementa desde hace décadas en términos prácticos, pero en el aspecto de la legislación no existía, se sabía que era una práctica común que se daba en un marco donde la oferta de trabajo es más grande que la demanda de trabajo, de esta manera las empresas subcontratistas aprovechaban el vacío de la ley para implementar negocios que tuvieran ganancias extraordinarias agudizando la precarización de las condiciones laborales; desde la

³⁰¹ Estas empresas tuvieron como antecedentes a los *Zaibatsu* (“grupo Adinerado”), posterior a la Segunda Guerra Mundial la nueva forma fue el *Keiretsu* (secuencia), referida al control de la cadena de producción o la cadena de valor, siendo dominantes en la economía japonesa y creando barreras de entrada para las empresas extranjeras, recurriendo al cabildeo con el gobierno japonés.

³⁰² Para mayor conocimiento del enfoque de la excelencia, revisar el libro de Peters Tom y Austin Nancy (1987) *Pasión por la excelencia*, Editorial Folio. Barcelona, España.

flexibilización de la jornada laboral; la remuneración más baja con respecto a categorías similares, inestabilidad en el empleo y una total ausencia de seguridad social; es hasta la reforma laboral de 2012 que se legisla entre otros aspectos importantes, de manera específica sobre el *outsourcing*.

Desarrollo y resultados

En el sistema empresarial es importante el concepto de productividad laboral porque el término es fundamental para determinar la competitividad de los países, de manera general la productividad indica que tan bien se están utilizando los recursos de una economía en la producción de bienes y servicios; de manera sencilla se puede expresar en una relación entre la producción de bienes y servicios entre los insumos utilizados en una unidad de tiempo (el segundo, minuto, la hora, la jornada) y tomando en cuenta el concepto de calidad. Para Marx los determinantes de la productividad del trabajo son el estado y aplicación de la ciencia y la tecnología, la curva de aprendizaje o experiencia del trabajador colectivo, la ubicación de los centros de consumo, los métodos de organización del trabajo y la abundancia o escasez de los recursos naturales.

Asimismo, el término “Precarización” laboral o “Trabajo precarizado” se refiere a los niveles por debajo de los estándares que se presentan en la mano de obra utilizada en términos de distintos indicadores: inestabilidad, remuneración menor a la de categorías similares, remuneración que no incluye los beneficios sociales habituales, duración de la jornada anormalmente pequeña o elevada. El debilitamiento de la representación colectiva suele ser también el vehículo para la precarización de las relaciones laborales. La tercerización es utilizada, a menudo, para desmejorar condiciones de trabajo y/o para dificultar la acción colectiva de los trabajadores. En ciertas ocasiones, estos efectos negativos se producen aun cuando no hubieren sido premeditados. (Dean, 2011:14)

En el año 1997 ya muy lejos del principio original la Organización Internacional del Trabajo (OIT) crea el Convenio 181 “sobre las agencias de empleo privadas”, el cual tiene la finalidad de permitir el funcionamiento de estas; así de esta manera la OIT se somete al capital y a las reglas marcadas por la globalización y la competitividad empresarial. Es así como en este convenio se establece en su artículo 1 que uno de los servicios de las agencias es el de “contratar trabajadores” con el fin de ponerlos a

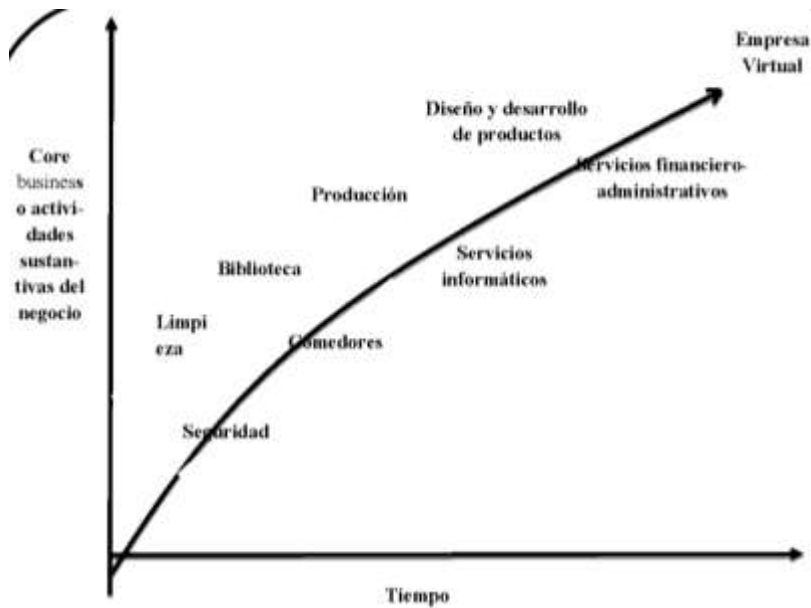
disposición de una tercera persona, física o jurídica llamada (“empresa usuaria”), que determine sus tareas o actividades a realizar y supervise su ejecución dentro de las mismas. (Rivera, 2011:1)

La nueva configuración empresarial va delineando el cambio en el perfil de los trabajadores, de los retos del nuevo mercado y de las nuevas relaciones inter-organizacionales donde un papel relevante lo juegan las nuevas tecnologías de la comunicación: ... “permiten la realización de tareas productivas y no productivas en lugares distintos a los de las instalaciones de la empresa, institución o de su área de influencia”, (Bueno, 2011:15). Estas nuevas tecnologías y su uso determinan que los gerentes de empresas, delegan tareas más alejadas o más cercanas al *core business*, en función del control y la confianza que pueden tener en las empresas prestadoras de servicios, en resumen las nuevas tecnologías permiten al capital recuperar prácticas productivas que en el pasado fueron perseguidas por el mismo sistema capitalista, como es el trabajo a domicilio.

Sin el afán de plantear que el outsourcing sea la panacea, se puede afirmar que este es la concreción productiva de formas pre-modernas (trabajo a domicilio), modernas (trabajo en la gran fábrica) y postmodernas (teletrabajo y trabajo en lugares remotos) de producción.

El outsourcing se puede ubicar su origen en los años 60s en EUA, en limpieza, seguridad, comedores, elaboración de nóminas, servicios informáticos, cada vez abarcando tareas más estratégicas y cercanas al *core business* o actividades centrales del negocio.

Rivo (1999) plantea una diferencia entre el outsourcing estratégico y táctico el segundo se refiere a la subcontratación externa de actividades que están lejos de las actividades centrales de la organización tales como limpieza, seguridad, etc., mientras que el *outsourcing* estratégico es la subcontratación, donde la relación con el proveedor es más estrecha y tiene que ver con actividades más cercana al *core business*.

Esquema No. 1, Evolución en el tiempo y el *core business* de la organización

Elaboración propia

Ventajas y desventajas del outsourcing

En un mundo globalizado donde las empresas pretenden llegar primero a los clientes, ofrecerles a menor costo, mejor servicio postventa, entregas más rápidas, créditos y otros servicios como un plus para capturar más cuota de mercado. Las empresas han buscado opciones de cómo lograr este cometido, una de estas opciones es el **outsourcing**, que consiste en que "una empresa contrata a otra para que realice la gestión o ejecución diaria de una función". El **outsourcing** se utiliza en áreas más propicias como informática, recursos humanos, administración de activos e inmuebles y contabilidad, aunque algunas también subcontratan el soporte técnico al usuario y la gestión de llamadas telefónicas, manufactura e ingeniería entre otros.

Para poder explicarlo mejor se tomará un ejemplo clásico, como lo son los llamados **call centers**³⁰³, donde se da la atención telefónica personalizada al cliente en países tan distantes del lugar de origen del cliente como India, Pakistán, Filipinas, y Uruguay entre

³⁰³ Call center, es un centro de llamadas entrantes (inbound) y salientes (outbound), desde o hacia clientes, socios comerciales, empresas por medio del teléfono, pero también puede ser complementado por, e-mail, fax, mensajes de texto y mensajes multimedia, con el objetivo de atraer clientes, fidelizarlos con la organización garantizar el éxito organizacional si partimos de que el único y último objetivo de la empresa es crear y conservar un cliente.

otros. Esto constituye una gran ventaja competitiva a las empresas, ya que el costo del *call center* es mucho menor comparado con tener su propio departamento de relaciones con el cliente en su propio país. Empresas como Dell y AT&T Wireless, pioneras en los *call centers*, utilizaban recursos de India y Pakistán para sus servicios técnicos y de atención al cliente, por medio de sistemas informáticos que les permitía a los operadores tener disponible la información necesaria para atender a sus clientes. Tuvieron quejas por problemas de comunicación entre los clientes y la plantilla sustituta, los acentos eran muy diferentes, así como el vocabulario empleado. Sin embargo, hoy en día hay empresas que no sólo ofrecen la atención en el idioma del cliente, sino que van más allá, tienen un sistema que identifica de la región del mundo de la que se habla y esto permite que el telefonista que presta el servicio conteste con acento y modismos de la zona donde se genera la llamada, de tal forma que el cliente no nota que lo atienden "del otro lado el mundo". (Bohon, 2006)

Uno de los diversos objetivos de las empresas al implementar el *outsourcing* es abaratar los costos de sus actividades, recurriendo a subcontratar servicios y partes de sus procesos en países en desarrollo donde la mano de obra es más barata,... “en el área de los servicios financieros JP Morgan Chase puede contratar analistas financieros en Bombay India, por 1000.00 dólares al mes, en comparación con los 7, 000.00 que pagaría en Estados Unidos”. (Hellriegel, 2009:116) ¿Que se espera del outsourcing? desde la disminución de costos que es la visión de más corto plazo hasta la obtención de una ventaja competitiva, que se enfoque a largo plazo como visión estratégica.

El concepto de *outsourcing* se presenta como una oportunidad para incorporar a la empresa una serie de capacidades con las que no cuenta; mediante el outsourcing los directivos tratan de configurar un mapa de competencias que les permita mantener y mejorar su posición competitiva. (Gidron, 1998:28)

La organización que decide acometer un proceso de outsourcing deja de gestionar una serie de funciones o procesos que no están vinculados a las actividades, centrales, sustantivas o núcleo del negocio (*core business*) para asignarlas a un proveedor externo. El supuesto es que el nuevo proveedor de las funciones subcontratadas posee ventajas competitivas y por ende prestará un mejor servicio que el que se obtiene internamente.

El concepto ha venido evolucionado, en un inicio se recurrió al **outsourcing** como el medio para liberar recursos y disminuir sus estructuras de costos, posteriormente con las exigencias del mundo globalizado ha evolucionado en su función, que permite que las empresas separen sus actividades centrales o sustantivas de las que no tienen exigencia estratégica y ello les permita permanecer en el mercado de manera competitiva.

Este proceso de ir de lo táctico a lo estratégico permite a las organizaciones las siguientes principales ventajas aportadas por **outsourcing**: mayor flexibilidad de respuesta ante los cambios ambientales; menor integración vertical al dejar de gestionar algunos procesos que ahora son trasladados a la empresa subcontratista y menor personal que administrar. El sistema de contratación externa de empleados ha crecido entre las empresas debido a la crisis; sirve para ahorrar recursos clave a las firmas, pero no incentiva la lealtad de los empleados.

Práctica del outsourcing en los sectores privado y público.

Existe acuerdo que antes de tomar la decisión de contratar un outsourcing, es necesario identificar la función que se requiere descentralizar, si es de carácter vital para la empresa, si es lo que la distingue o no lo es, en términos generales, las organizaciones subcontratan actividades que están lejos de su *core business* y en la medida que van teniendo éxito en este proceso de externalización, subcontratan actividades más cercanas al *core business* hasta el extremo de convertirse en una empresa virtual, pero todo depende de que el ápice estratégico determine cual o cuales son las actividades sustantivas o centrales de la empresa y que tanta confianza tiene con la empresa proveedora para encargarle actividades muy cercanas al *core business* o incluso actividades centrales.

Otras cuestiones que la empresa madre tiene que responderse antes de acometer procesos de subcontratación de algunas actividades son:

- a) Considerar el tiempo y volumen de operación por el cual se va a contratar.
- b) La confidencialidad de la operación por la que se contrata.
- c) El tiempo que tardará en implementarse la operación por medios de "externos"
- d) El destino que tendrán los empleados que actualmente realizan la operación, esto es cuantos se podrán reacomodar dentro de la estructura de la empresa y cuantos tendrán que liquidarse.

- e) Las condiciones de renovación y
- f) Establecer los reportes de operación, tanto en el contenido como la frecuencia.

Una buena contratación de un *outsourcing*, es benéfico para la empresa dado que le permitirá crecer y catapultarse a otro nivel que con sus propios recursos, quizá nunca lo alcanzaría. Evidentemente este beneficio también se derramará a sus empleados.

Cuadro No.1, Ventajas y desventajas de *outsourcing*

Defensores del <i>outsourcing</i>	Detractores del <i>outsourcing</i>
La empresa contratante se puede dedicar a realizar sus competencias clave, en consecuencia aumenta su rentabilidad. Se concentran todos los recursos para desarrollar nuevos productos, hacer innovaciones.	Los trabajadores subcontratados no son empleados pagados por la empresa, por lo cual no tienen un incentivo de lealtad hacia ésta. No tienen un sentido de pertenencia.
Disminuye los costos de reclutamiento, selección y capacitación entre otros, ya que corren por cuenta de la empresa contratada	Son trabajadores contratados por "proyecto", a pesar de que la tarea que realizan suele ser continua. Por este motivo es común la "huida" de los trabajadores si encuentran un empleo de mayor calidad, con lo cual la calidad del servicio se suele resentir, ya que sustituir a los empleados que se van, no es fácil.
Permite obtener productos de mejor calidad ya que la empresa se enfoca a los aspectos centrales del negocio	La alta rotación de personal de la empresa que ofrece el <i>outsourcing</i> , debido a que sus empleados hacen trabajos muy rutinarios, repetitivos, que no les ofrece un espacio de promoción o de integración real a la empresa que los contrata
Reduce el número de tareas rutinarias, para la empresa trasladándolo al <i>outsourcing</i> .	Elimina puestos de trabajo de la empresa contratante porque son los "externos" los que comienzan a realizar las actividades no prioritarias de la empresa.

Fuente: Bohon, 2006

El *outsourcing* en México

Para el caso mexicano, el contexto de la discusión actual del *outsourcing* es la crisis de 2008 – 2009, “al nivel hipotético en que nos encontramos, se puede plantear que el *outsourcing* y la subcontratación no sólo son una de las medidas para salir de la crisis, sino que están perfilándose como el modelo postcrisis. En el caso de México, significan la forma en que se concreta su inserción subordinada al capital transnacional en la era de la globalización.” (Bueno, 2011:19) las empresas fordistas se reconfiguran reduciendo sus tamaños, año con año, recurriendo de manera progresiva a la subcontratación, partiendo de aspectos simples y avanzando hasta llegar a subcontratar actividades estratégicas cercanas o pertenecientes al *core business*, hasta convertirse en casos extremos en empresas virtuales.

El papel del estado en la mediación de la relación capital-trabajo en el siglo pasado fue en el marco del *welfare state*, pero en la actualidad esa situación ya no existe, hoy el estado deja de arbitrar la relación capital-trabajo en una realidad donde claramente el capital tiene una relación favorable.

La configuración actual de la empresa exige administrar la cooperación social, hoy no se necesita ejecución subordinada sino el consenso y la integración, ¿cómo lo logran?: sistemas de premios determinados por los resultados empresariales, más que sobre los logros individuales; trayectorias laborales basadas en la movilidad interna; sistemas de integración salarial igualmente basados sobre los logros totales de la empresa (Bueno, 2011:28).

Respecto a las reformas laborales en México, antes de 2012 es uno de los países con mayor rigidez en la modificaciones laborales; sin embargo, eso es en el aspecto formal, porque de facto se fue avanzando en la precarización de las relaciones laborales por diferentes motivos; como el costo de la indemnización por la pérdida del poder adquisitivo del salario, las empresas del sector paraestatal fusionadas, reestructuradas, traspasadas, etc., se les diseñó un contrato con menos prestaciones, en ocasiones con anuencia del sindicato y en otras con la derrota del mismo. Se fragmentó la comunidad laboral flexibilizando las jornadas, reduciéndolas o prolongándolas, quitando prestaciones, con la presencia creciente de las empresas tercerizadas, el proceso de precarización se fue haciendo más agudo (Bensusan, 2007:14).

Finalmente después de muchas aproximaciones acerca de una probable Reforma Laboral (RL), se implementa en el año de 2012, donde se extingue el papel de la Ley Federal del Trabajo (LFT) como la concreción de ser una mediación de equilibrio en la relación capital-trabajo, y se esgrime a través de la RL como una relación entre oferta y demanda de trabajo; es decir, una relación que muestra una correlación favorable hacia el capital. Con aspectos positivos, otros negativos y otros por lo menos polémicos. En lo que respecta al *outsourcing* como forma de contratación indirecta de las empresas para buscar una mejor posición en el sector industrial de competencia, que existía de facto, pero que no se contemplaba en la LFT, en la RL de 2012 se plasma en los siguientes artículos.

SEPLA México

“Artículo 15. En las empresas que ejecuten obras o servicios en forma exclusiva o principal para otra, y que no dispongan de elementos propios suficientes de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, se observarán las normas siguientes:

I. La empresa beneficiaria será solidariamente responsable de las obligaciones contraídas con los trabajadores; y

II. Los trabajadores empleados en la ejecución de las obras o servicios tendrán derecho a disfrutar de condiciones de trabajo proporcionadas a las que disfruten los trabajadores que ejecuten trabajos similares en la empresa beneficiaria. Para determinar la proporción, se tomarán en consideración las diferencias que existan en los salarios mínimos que rijan en el área geográfica de aplicación en que se encuentren instaladas las empresas y las demás circunstancias que puedan influir en las condiciones de trabajo.

Artículo 15-A. El trabajo en régimen de subcontratación es aquel por medio del cual un patrón denominado contratista ejecuta obras o presta servicios con sus trabajadores bajo su dependencia, a favor de un contratante, persona física o moral, la cual fija las tareas del contratista y lo supervisa en el desarrollo de los servicios o la ejecución de las obras contratadas.

Este tipo de trabajo, deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) No podrá abarcar la totalidad de las actividades, iguales o similares en su totalidad, que se desarrollen en el centro de trabajo,
- b) Deberá justificarse por su carácter especializado
- c) No podrá comprender tareas iguales o similares a las que realizan el resto de los trabajadores al servicio del contratante.

De no cumplirse con todas estas condiciones, el contratante se considerará patrón para todos los efectos de esta Ley, incluyendo las obligaciones en materia de seguridad social.

Artículo 15-B. El contrato que se celebre entre la persona física o moral que solicita los servicios y un contratista, deberá constar por escrito.

Artículo 15-C. La empresa contratante de los servicios deberá cerciorarse permanentemente que la empresa contratista, cumple con las disposiciones aplicables en materia de seguridad, salud y medio ambiente en el trabajo, respecto de los trabajadores de esta última. Lo anterior, podrá ser cumplido a través de una unidad de verificación debidamente acreditada y aprobada en términos de las disposiciones legales aplicables.

Artículo 15-D. No se permitirá el régimen de subcontratación cuando se transfieran de manera deliberada trabajadores de la contratante a la subcontratista con el fin de disminuir derechos laborales; en este caso, se estará a lo dispuesto por el artículo 1004-C y siguiente de esta Ley”.

Como se afirma arriba en México el *outsourcing* de facto ya se implementaba desde hace décadas, con las siguientes características: precarización laboral “los niveles por debajo de los estándares que se presentan en la mano de obra utilizada en términos de

distintos indicadores, inestabilidad, remuneración menor a la de categorías similares, remuneración que no incluye los beneficios sociales habituales, duración de la jornada anormalmente pequeña o elevada. Flexibilización, la cual “tanto en lo productivo como en lo laboral, identifica diversas vías de estrategia empresarial que se focalizan en eliminar rigideces en los tiempos de producción, pero también, en el caso de la mano de obra, en abaratar los costos”. Informalización, mediante la cual “unidades económicas, incluyendo personas a título individual, son trabajadores autónomos, que no están registrados total o parcialmente en las distintas agencias estatales, en relación a la fiscalidad en general así como, principalmente, a la administración laboral y de la seguridad social”. Inestabilidad laboral, debido a que “se suele identificar a la sustitución de empleo fijo por temporal como uno de los principales efectos de la descentralización productiva”. Despidos, en virtud de que “en la medida en que uno de los principales objetivos que se persigue con la subcontratación es la reducción de costos empresariales, la extinción de contratos de trabajo suele constituir un fenómeno consustancial a estos procesos, que muchas ocasiones se convierten en un mero pretexto o instrumento para efectuar reducciones de plantilla” (Trejo, 2010:104).

Rodríguez, 2016, clasifica al outsourcing como bueno y malo, el segundo tiene como característica principal que lo practican las empresas para evadir impuestos o hacer una elusión de los mismos; aprovechan lo que no está reglamentado; entonces contratan personas que no pagan ISR, IMSS, INFONAVIT, es decir, es malo porque busca no pagar y genera un alto riesgo. En la tercerización de personal, al trabajador se le contrata con un sueldo muy cercano al mínimo, sobre ese ingreso le hacen su recibo timbrado de nómina y así lo registran en el IMSS e INFONAVIT, en esa situación el trabajador recibe un subsidio para no pagar impuestos. Teóricamente el trabajador es beneficiado, pues recibe un gran porcentaje de su ingreso libre de impuestos como gastos de viáticos, pero lo negativo es que cuando lo liquidan es con el sueldo registrado en el IMSS. También contratan por honorarios (no pagan IMSS ni INFONAVIT si tienen que liquidarlos. Dan de altas y bajas constantes a los trabajadores ante el IMSS aunque sigan trabajando, mientras esta un tiempo dado de baja el IMSS les preserva sus derechos y así sólo pagan las cuotas una tercera parte del año

Hay outsourcing bueno, las empresas que hacen tercerización, que pagan impuestos, que registran a sus empleados con los sueldos reales y que nos hacen malabares para darlos de baja y alta para evadir el pago de impuestos; por ello el trabajador debe cerciorarse que el recibo timbrado de nómina corresponda el sueldo le pagan con el que lo dan de alta al IMSS e INFONAVIT

Ejemplos del outsourcing:

La práctica del outsourcing en México; se ha tenido la idea como una actividad de las empresas privadas; sin embargo tiene amplia difusión en las organizaciones públicas tanto las de tipo empresarial como en las instituciones del sector central, el gobierno del estado de Durango ha adoptado el software como concepto de servicio, donde el proveedor solo recibe el pago por el uso que se le dé a la aplicación...“Al principio se recibía el software en disquetes, luego en discos compactos y posteriormente mediante descargas. La característica común para todas estas aplicaciones era que se debían instalar en los equipos”. (Pozas, 2007:14).

En el Estado de Hidalgo la política es tercerizar sólo los desarrollos muy grandes, para los cuales el gobierno; no cuenta con el personal interno suficiente para realizarlo; en Baja California sólo se tercerizan las aplicaciones que serán utilizadas por una sola dependencia, o bien las que no son críticas ni provocan un caos en la operación gubernamental en caso de falla; tampoco se delegan los desarrollos de aplicaciones donde se maneje información confidencial o sensible. (Garza, 2007:16)

En el estado de Sonora se terceriza cuando hay proyectos muy específicos que requieren terminarse en un plazo corto o si el área está saturada de trabajo. (Garza, 2007:17).

Mediante un sistema desarrollado y operado por un proveedor externo, el Gobierno del Estado de Zacatecas puede ofrecer a sus ciudadanos la tramitación de licencias de conducir en sólo 13 minutos. (Nexos, 2007:22).

Conclusiones

El *outsourcing* significa que una empresa identifica cual es la centralidad estratégica de negocio y lo preserva, el resto de actividades las puede subcontratar con especialistas

ajenos, con el objetivo de ahorrar costos y liberar tiempo para las actividades sustantivas; el origen se ubica en tres momentos los signos de crisis del sistema fordista en EUA, la economía informal de Italia y la recuperación acelerada del sistema empresarial japonés; la administración de negocios fue encontrando límites evidentes del sistema taylorista; es decir, la administración de meros ejecutantes de tareas ya no era coherente con la existencia de trabajadores preparados e inteligentes, los japoneses inician la implementación de sistema de administración compartidos y de confianza en los proveedores el *just in time* y EUA responde con el enfoque de la excelencia y con la reingeniería de procesos; por ello, sin plantear al *outsourcing* como la panacea en la organización del trabajo si se erige como la síntesis de métodos de trabajo premodernos, modernos y postmodernos.

En cualesquiera de los sectores de competencia empresarial el concepto de productividad es esencial para que las empresas y los sistemas económicos sean competitivos, a saber la productividad es entendida como la relación entre el número de bienes y servicios producidos y una cantidad de recursos utilizados en una unidad de tiempo sin olvidar el concepto de calidad, los factores que inciden en la productividad del trabajo son: el estado y aplicación de la ciencia y la tecnología, la curva de experiencia o conocimientos del trabajador colectivo, los métodos de organización del trabajo y la abundancia o escasez de los recursos naturales; un método específico de organización de los métodos del trabajo es el *outsourcing*, que consiste en externalizar actividades no sustantivas de las empresas, para que las ejecuten subcontratistas, ganándose en menores costos, eficiencia, servicios especializados y sobre todo en tiempo para que la alta dirección de la empresa madre se dedique a la gestión del *core business*; sin embargo, el aspecto trascendente es la decisión de hasta donde subcontratar ya que la secuencia puede ir de *outsourcing táctico* hasta el estratégico, haciendo a la empresa una organización virtual.

En un mundo globalizado las empresas buscan opciones para permanecer de manera competitiva, una de esas opciones es el *outsourcing* que le permite ahorrar costos, mejorar su eficiencia pero también utilizar los servicios de empresas especializadas lo que le permite mejorar su desempeño, sobre todo liberar recursos y tiempo para que el ápice estratégico le dedique más tiempo a la gestión del *core business*; un aspecto contradictorio es que los trabajadores subcontratados no desarrollan una lealtad hacia las empresas porque van de una a otra; que existe una alta rotación porque dejan un trabajo en cuanto encuentran

otro con mejores condiciones y que los trabajadores en este sistema no gozan de seguridad social, estabilidad en el trabajo y reciben menor salario por actividades equivalentes; en concreto que viven en condiciones precarizadas; por tanto el *outsourcing* es un instrumento útil si los empresarios abandonan la dinámica de relación oferta-demanda y comparten los beneficios con los trabajadores de lo que puede aportar el *outsourcing* como herramienta de mejora.

Para el caso mexicano el *outsourcing* se perfila como el modelo postcrisis, donde las empresas fordistas se reconfiguran para una inserción en la globalización; es decir, el *welfare state* ya no existe, por tanto, no arbitra la relación capital-trabajo, hoy el capital es hegemónico; pero a la vez las empresas necesitan administrar no trabajo subordinado sino trabajo inteligente y cooperativo.

Antes de la RL de 2012 en México el *outsourcing* se implementaba de facto, ha sido un instrumento útil para mejorar el desempeño de las empresas pero también ha servido para precarizar las condiciones laborales; en la RL actual donde se formaliza su existencia y funcionamiento, en los artículos 15-15d de la LFT reflejando no un equilibrio en la relación capital-trabajo sino una relación de oferta-demanda a favor del capital, sin embargo, aún no es un traje a la medida para los empresarios mexicanos donde el tema más discutido y que pretenden derogar es el artículo 15d.

Finalmente el *outsourcing* están siendo ampliamente aplicado por los gobiernos de los estados que han buscado tercerizar actividades especializadas, como es el caso del software para el uso de internet e intranet, siempre y cuando no sea información confidencial y sensible, que requieren terminarse en un plazo o que se ejecutan por única vez, como el gobierno de Zacatecas que terceriza en un procedimiento combinado en la expedición de licencias de conducir y una serie de instituciones educativas que aplican el *outsourcing* en búsqueda de eficiencia y prácticas especializadas.

Bibliografía

Bensusán Graciela (2007) **La efectividad de la legislación laboral en América Latina**. Instituto Internacional de Estudios Laborales, Ginebra

Bohon Devars José Antonio (2006) Ventajas y desventajas del outsourcing. En: Revista Expansión 2006. <http://ols.uas.mx/PubliWeb/Articulos/ventajas-y-desventajas-del-outsourcing.pdf>, Consultado el 9 de abril de 2016.

Dean Matteo y Bueno Rodríguez Luis (coordinadores) (2011) *Outsourcing: modelo en expansión de simulación laboral y precarización del trabajo*. Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical. México

Gibson, Ivancevich, Donelly y Konopaske (2013) Organizaciones: comportamiento, estructura y procesos, Mc-Graw-Hill. México (55, 56 y 93)

Gidron Gil & Rueda Basilio (1998) Nuevos modelos de gestión empresarial. El outsourcing de proceso de negocios. Andersen Consulting, monografía No 5, Madrid, España.

Rendón Blacio Ricardo (2007) Consideraciones básicas (o iniciales) en un proyecto de outsourcing, en: Revista Nexos No. 40 Noviembre de 2007. México

Rivera Cortes María Luisa (2011) Nuevas formas de contratación: outsourcing, tercerización igual precarización laboral. En: 8avo. Encuentro nacional de mujeres trabajadoras. UAM-México

Rivo López Elena (1999) Externalización: más allá de la subcontratación, Universidad de Vigo España; en: <http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CDoQFjAA&url=http%3A%2F%2Fdialognet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F565287.pdf&ei=Y0BRU9HXIsiHyAS7joK4CA&usq=AFQjCNENTQHDOUsLTeGvoLjhHETuveUpIA> consultado 18/abril/2016

Rodríguez Adriana (2016) Elusión y evasión de impuestos en outsourcing, en: www.elpulsolaboral.com.mx/recursos-humanos/6124/elusion-y-evasion-de-impuestos-en-el-outsourcing

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2013) Ley Federal del Trabajo (Última Reforma), H. Cámara de diputados, México. http://www.stps.gob.mx/bp/micrositios/reforma_laboral/ref_lab.html. Consultado el 14 de abril de 2016.

Trejo Sánchez Karina (2010) Repercusiones de las exigencias de trabajo derivadas del outsourcing en la salud de los trabajadores. El Cotidiano, núm. 163, septiembre-octubre, 2010, pp. 99-104, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México.

***Outsourcing* y jóvenes trabajadores en México. Un estudio de caso: 2004-2014**

Luis Guillermo Rangel Rojas³⁰⁴

Resumen

El trabajo a presentarse buscará, desde la óptica global de la crítica de la economía política, hacer una aproximación crítica al concepto de *outsourcing*, entendiéndolo como un modelo productivo que, si bien no es nuevo, tiene en la última década un fuerte incremento. Analizando su evolución en México durante los últimos diez años, tanto en forma general como el caso particular de los jóvenes trabajadores (entre 15 y 29 años), evidenciaremos que el *outsourcing* como fenómeno productivo y jurídico es una vía para la precarización de las condiciones de trabajo en general, y sus consecuencias negativas han sido especialmente altas en la población joven, es decir, para los trabajadores que se involucran con un mercado laboral ya precarizado.

Para tal objetivo, y con plena conciencia de que los sistemas de información oficiales no contabilizan en sí el *outsourcing* sino indicadores insuficientes e inexactos para la medición del mismo, se realizará la comprobación empírica por medio del cruce de información de las variables publicadas tanto en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) como en los Censos Económicos (entre 2004 y 2014), las cuales, a través de un análisis crítico de la información disponible, muestran lo que analíticamente se presenta como una tendencia general del capitalismo en el país: una precarización generalizada de las condiciones de trabajo y por tanto del aumento de las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo con especial énfasis en la juventud.

³⁰⁴ Facultad de Economía, UNAM. C. E. lrangel6817@gmail.com.

1. El concepto del outsourcing desde la crítica de la economía política

Durante los últimos años las condiciones de trabajo globales, en concreto y especialmente para México, se han venido degradando sistemática, progresiva y sostenidamente. Esto se expresa de múltiples maneras, ya sea a través del estancamiento y reducción salarial, el acceso a menores prestaciones sociales, la ausencia de contratación y de organización colectiva, entre otras. En este marco resulta de interés centrar la atención en torno al fenómeno del *outsourcing*.

La literatura en torno a su problematización es amplia y variada en cuanto a los enfoques teóricos desde los que se analiza. Sin embargo, este fenómeno ha sido relativamente poco tratado desde la óptica de la crítica de la economía política. Al mismo tiempo, infinidad de análisis laborales, o de las condiciones del llamado mercado de trabajo, cuya categorización, es importante mencionar, es ya de sí problemática para el marxismo (Neffa, 2006), hacen continuamente referencia, a veces como elemento secundario de argumentaciones generales, otras como comprobación o elemento de contexto, al problema del *outsourcing*. En general, caracterizándolo como una tendencia creciente en nuestro tiempo y *como* signo de identidad de las particulares condiciones de reproducción, venta y compra de la fuerza de trabajo en el último periodo del desarrollo capitalista, finales.

Por lo tanto, acercarse específicamente al problema del *outsourcing* desde la óptica de la crítica de la economía política significa acercarse a un entendimiento más profundo y peculiar de las particularidades del capitalismo contemporáneo. Este acercamiento podría también, si se quiere tangencialmente, servir como un elemento que ayude a dilucidar “qué ha cambiado” y “qué es nuevo” (Dupont, Husson, Samary, Wilno, & Martin, 2002) en las formas capitalistas contemporáneas en relación a, por ejemplo, el capitalismo tardío del siglo XX (Mandel, 1979).

Destacadamente, esto resultaría útil para entender las condiciones de reproducción y constitución de la fuerza de trabajo como clase trabajadora la cual, al parecer, ni deja de existir ni deja de cambiar. Para situar dichas condiciones de la clase trabajadora en el país, se tratará de confrontar el análisis conceptual general, con el estudio evolutivo concreto del *outsourcing* para México. Como se verá, durante el periodo de estudio este fenómeno ha

tenido significativos incrementos. Pero sólo ver el incremento del fenómeno en sí no resulta suficiente para entender los cambios en las condiciones de reproducción de la fuerza trabajadora vista como un continuo dinámico.

Ahora bien, ¿qué se entiende por *outsourcing*? Las definiciones y acercamientos que se pueden hacer son diversos. Una forma de verlo es como una consecuencia de la deslocalización y la reconstitución de las cadenas globales de valor; también se puede, desde el punto de vista empresarial, verlo como una herramienta administrativa, para “ser más competitivos”. En el caso del presente estudio, se propone acercarse a una definición desde la óptica de la clase trabajadora, es decir, se trata de acercarse al concepto en cuanto a las implicaciones que tiene para la reproducción de la fuerza de trabajo proletarizada en general.

En términos generales, se puede partir de una primera definición de *outsourcing* siguiendo la propuesta Kraker (Director de la International Federation of Purchasing and Material Management), quien afirma que:

*Outsourcing significa realmente encontrar nuevos proveedores y nuevas formas de asegurar la entrega de materias primas, artículos, componentes y servicios. Significa utilizar el conocimiento, la experiencia y la creatividad de nuevos proveedores a los que anteriormente no se recurría*³⁰⁵.

[Dicho en otras palabras, se entiende el fenómeno del *outsourcing* como el traslado de actividades de una empresa a otro actor (sea otro capital o una persona a lo individual), con el objetivo de reducir en términos inmediatos los costos de producción (precios de producción). Es decir, el *outsourcing*, como fenómeno económico, parte del movimiento que distintos capitales hacen para contratar no directamente a la fuerza de trabajo, sino a otros capitales para desarrollar ciertas actividades (en general suplementarias a lo que la empresa primera considera su actividad central) y, de este modo, reducir sus costos en capitales constante y variable, así como gastos suplementarios tales como costos de circulación de sus mercancías.

Este fenómeno, empero, no es nuevo. Casi desde el inicio del capitalismo moderno se puede considerar que varias empresas contrataban a otras para fines particulares, aunque era un fenómeno marginal e incluso no se presentaba como el mejor camino para los

³⁰⁵ Citado por (Rothery & Robertson, 1996, “Outsourcing”)

objetivos de acumulación del capital en un primer momento del mismo (Bueno & Dean, 2011).

Cuando el desarrollo de los medios de producción (y destacadamente de las tecnologías de la información) eran, en comparación a la actualidad, más atrasados, al tiempo que la producción capitalista se disparaba y extendía globalmente como modo de producción particular, lo más conveniente para la mayoría de los capitales era, en general, concentrar “bajo un mismo techo” a la fuerza de trabajo de la cual iban a disponer, así como concentrar jurídicamente la administración de ésta última.

Pero con el desarrollo de los medios de producción, las claras derrotas (parciales y temporales, pero contundentes) a la clase trabajadora y sus derechos, y la tendencia a la liberalización forzosa de fronteras y aranceles a los países periféricos; la necesidad de concentración del capital en un mismo espacio y bajo una misma forma jurídica dejó de ser tan conveniente. Por el contrario, cambios como la combinación de mejores condiciones de explotación para el capital, una mayor universalización de los mercados, la complejización de los procesos productivos y nuevas innovaciones tecnológicas, provocaron que las necesidades del capital cambiaran de una concentración física y jurídica de las actividades hacia una descentralización, un desprendimiento del capital en términos tanto espaciales como jurídicos (formas de contratación).

Los análisis contemporáneos en torno a las cadenas de valor y de la deslocalización industrial pueden dar cuenta de cómo, conforme el patrón de acumulación dominante durante los últimos años (antes y después de la crisis de 2008) se iba extendiendo, la internacionalización y complejización de los procesos productivos particulares (el paso del fordismo al toyotismo y otros modelos de organización del trabajo) se van convirtiendo cada vez más en potencias crecientes (desiguales y combinadas, por supuesto) en la fisonomía del capitalismo de inicios del siglo XXI (Antunes, 2013).

Por lo tanto, la definición del *outsourcing* presentada anteriormente, como la mera maniobra de las empresas individuales por ahorrarse unos centavos en gastos suplementarios y en personal dedicado a la administración de ciertas actividades empresariales, resulta si bien no incorrecta, sí insuficiente.

Siguiendo a John Smith (Smith, 2010), con la globalización del proceso de producción se generan condiciones de trabajo con mayores tasas de explotación, menores

salarios reales y, en consecuencia, peores condiciones de reproducción. Es decir, que además de medidas inmediatas de organización empresarial, el despegue reciente del *outsourcing* se encuentra estrechamente ligado a la rearticulación productiva global.

Como se ha sugerido en líneas anteriores, el impulso reciente del fenómeno del *outsourcing* viene acompañado de cambios generales y de mayor profundidad en la organización global del capital. Significativamente, para el punto de vista de la clase trabajadora, de un cambio en sus condiciones de reproducción generales, y, en particular, de sus condiciones de contratación.

Se trata de una fuga de materia de trabajo, pérdida de titularidad en la contratación y por tanto la apertura de espacios legales para eximir a la burguesía, como clase, del pago de prestaciones y limitar la organización colectiva de los trabajadores; en resumen, quitarle al “trabajador colectivo” la posibilidad de obtener, a partir de su poder cuantitativo, condiciones menos precarias de explotación (Bueno & Dean, 2011).

En términos contractuales, se tiende a ver a la subcontratación como sinónimo del *outsourcing*. Más allá de las discusiones conceptuales (a veces más relacionadas con idiomas y con lanzar categorías sin someterlas al análisis crítico) que por ahora no vienen al caso, vale la pena señalar que la subcontratación realmente es sólo una parte del fenómeno general del *outsourcing*. Pues el traslado de una actividad de una empresa hacia otros agentes no tiene que venir necesariamente acompañada de un contrato escrito.

Es más, si se piensa el fenómeno desde el proceso de valorización, poco importa si el trabajador que vendió su fuerza de trabajo como mercancía al capital resulta secundario (lo que no significa poco importante) si la venta del primero adquirió tal o cual forma jurídica o incluso la ausencia de ésta (vía la informalidad) o si la personificación del capital que contrata sea un patrón directo, corporación, o un capital comercial.

Por tanto, se trata de ver el problema del *outsourcing* desde la óptica de la reconversión productiva global. Así, desde la crítica de la economía política, nuestra definición de este fenómeno podría finalmente alinearse a la propuesta que ofrece Luis Bueno, al señalar que:

[se] refiere al outsourcing como nuevo modelo productivo propio de la fase neoliberal del capital y no como una simple modalidad de producción. Como parte de este mismo planteamiento, se considera a la subcontratación como su expresión en el ámbito de las relaciones laborales (Bueno & Dean, 2011, p. 9).

Este nuevo modelo productivo tiene múltiples implicaciones. En el presente trabajo es de interés hacer énfasis en torno a las implicaciones que tiene para la reproducción de la clase trabajadora. En este sentido, además de resaltar las implicaciones precarizantes que tiene dicho fenómeno, nos parece importante recalcar que *outsourcing* tiene una consecuencia mediata en cuanto a la constitución como tal de la clase trabajadora, como sujeto político y como agente económico.

El ubicar entre sus elementos individuales la existencia de intereses comunes, contrapuestos a los de sus contratantes y, por tanto la organización (sindical, política) en la defensa y extensión de los mismos; es decir, el reconocimiento político de la clase tiene una primera complicación al aparecer el *outsourcing* como fenómeno en expansión.

El vacío legal y la eventual desprotección que la subcontratación significa implican que, por ejemplo, si en un mismo centro de trabajadores, dos de ellos, contratados por razones sociales diferentes, llegan a tener un primer reconocimiento de intereses económicos, la solución de los mismos se verá menguada al ser canalizada por instituciones distintas. En una escala social, esto significa una pérdida de poder de negociación para el trabajador colectivo (en términos de Marx), en contra del capitalista colectivo.

Otra implicación para la constitución concreta de la clase trabajadora, es la propensión a la competencia entre trabajadores. Ser contratados por regímenes y contratos diversos significa condiciones distintas de trabajo, diferentes niveles salariales, prestaciones, horas de descanso, etc. Sin un análisis colectivo de las razones que producen estas diferencias, se tiende a generar competitividad, rencores, disputas, por muy leves que sean, entre trabajadores de un mismo proceso productivo. Esto merma las posibilidades de construcción de relaciones solidarias y de cooperación entre trabajadores, y, por tanto, de la configuración concreta de la clase trabajadora.

Por supuesto que estas consideraciones generales son conclusiones generales de un proceso en curso, que va poco a poco ayudando a transformar la forma particular del proceso productivo capitalista. Como proceso en desarrollo, entenderlo desde la óptica histórica es central, pues a fin de cuentas se trata de entender cómo se desarrollan personas concretas en situaciones concretas.

Por tanto, no es lo mismo que existan trabajadores que, después de décadas de laborar bajo un régimen de contratación que garantizaba estabilidad, certeza jurídica y salarial, por alguna razón (crisis, despidos, cambios políticos) repentinamente sean despojados de condiciones de trabajo anteriores y caigan, por ejemplo, en un modelo de subcontratación y precarización; a que un número determinado de trabajadores ingresen, desde un inicio, a un contexto laboral ya precarizado y tercerizado.

Este es el caso de la fuerza de trabajo joven³⁰⁶, quienes nacieron hacia finales del siglo pasado y ya a principios del presente, no vieron cómo la relativa estabilidad laboral y protección social se veían traumáticamente desmanteladas a golpe de crisis, deudas, devaluaciones, tratados comerciales y reformas estructurales. Cada vez más, para quienes se van incorporando por primera vez al mercado de trabajo, no se presenta un contexto *en precarización* sino ya *precarizado* de inicio.

Se está pues, ante un elemento objetivo que plantea distintos problemas para el desarrollo de la solidaridad y conciencia de clase, así como para las potencialidades de lucha y organización. En medio de la fragmentación general de la clase trabajadora mexicana, producto de los ataques y transformaciones productivas de los últimos años, la fragmentación generacional, aunada a otras por supuesto, representa un elemento característico de la clase trabajadora mexicana actual.

Por otro lado la expansión del *outsourcing* significa, visto desde la crítica de la economía política, la apertura de una particularidad teórica en cuanto al estudio de la configuración específica del capitalismo contemporáneo.

Para Marx, una de las principales características del modo de producción capitalista, precondition de la extensión social de la ley del valor y, por tanto, de la generación de plusvalía y la posibilidad de la acumulación capitalista en cuanto tal; es la separación artificial (social) de los medios de producción (MP) respecto a la fuerza de trabajo (FT) generadora de valores de uso bajo su forma mercantil. Esta separación entre MP y FT generará inevitablemente que la fuerza de trabajo, el punto de partida para entender el tema de las clases sociales desde el marxismo, al proletarizarse, se vea obligada (obedeciendo a una necesidad compulsiva) a vender su pellejo en el mercado de trabajo a cambio de alguna forma salarial, ya que ésta es la única vía para asegurarse la obtención de los medios de

³⁰⁶ Personas entre 15 y 29 años.

subsistencia para reproducirse socialmente. Esto finalmente significa la existencia de, por un lado, quienes venden su fuerza de trabajo y, por el otro, de quienes la compran. Su extensión social como pilar alrededor del que se organiza toda la sociedad es, de manera general, el capitalismo.

A lo largo de la obra y la tradición marxista, la disertación y argumentación en torno a esta condición tiende a presentarse bajo dos formas: ya sea entre un obrero individual que es contratado directamente por un capital individual; o bien a escala social, entre el conjunto de personas que venden su fuerza de trabajo (la clase trabajadora) y quienes la compran (la clase burguesa), en el segundo caso, podría resultar indistinto si se contratan a tal o cual capital individual.

Esta condición dista mucho de trastocar las bases del modo de producción, como los teóricos del “preariado” como Standing, Rifkin o Gorz tienden a aseverar (Sotelo Valencia, 2015). Esto no significa, empero, que no existan particularidades dignas de ser mencionadas y analizadas. A continuación se ofrecen solo algunos de los caminos por los que el debate teórico desde el marxismo podría avanzar hacia una mayor y mejor comprensión de los nuevos fenómenos en el mundo del trabajo.

Cuando el *outsourcing* comienza a extenderse, tratándose de subcontratación, significa en primer lugar una mediación entre el capital que compra y el capital “que usa” la fuerza de trabajo. Éste último no es, en esencia, más que un capital mercantil. Podría decirse que esta condición hace más clara la división del plusvalor en sus tres formas básicas (ganancia industrial, ganancia comercial e interés). Al menos en dos de ellas, se hace mucho más evidente que en otras formas de circulación y distribución del plusvalor. Esto en tanto que la empresa subcontratista obtendrá una utilidad, producto de manejar los ritmos de la oferta y demanda de la mercancía fuerza de trabajo para su ocupación por otra empresa que, en principio (suponiendo que no hay más que dos capitales involucrados) generaría el plusvalor “en primera instancia”.

Sin embargo, tal vez el mayor reto teórico que el *outsourcing* presenta para el discurso marxista no sea otro que la complejización de las relaciones de clase. Pues la mediación entre los individuos, los capitalistas y obreros colectivos, no haría sino imponer una separación entre la “unidad básica” de la relación capitalista y su expresión social. Por

lo tanto, pensar las clases sociales como agregados contables de individuos con ciertas condiciones económicas comunes, sería insuficiente ya (si es que alguna vez bastó).

Si la clase trabajadora, entonces, no es solamente el individuo vendiendo su fuerza de trabajo, como tampoco una mera sumatoria simple ¿cómo acercarse entonces a sus configuraciones particulares? Tal vez, la respuesta pase por releer y comprender qué es y qué no puede ser el obrero colectivo. Es entonces que otras variantes y expresiones de las opresiones capitalistas (raza, género, edad, religión, etcétera) tienen importancia; no a modo de diluir las identidades de clase en otras, o de superponer (como si fuera posible hacer valoraciones cuantitativas) alguna forma de opresión como primaria y, en consecuencia otra secundaria o terciaria. Se trata, en todo caso, de pensar la constitución de la clase trabajadora como un continuo dinámico en el cual, a veces, según el tiempo y espacios concretos, algún elemento será más notorio que otros. En el presente estudio, por razones históricas, se considera la condición generacional como una forma de entendimiento de la constitución de clase, esta es, a fin de cuentas, una óptica conceptual que puede permitir entender el impacto que tiene la expansión del *outsourcing* en el país.

2. Desarrollo del outsourcing y fuerza de trabajo juvenil

Durante los últimos años, las condiciones de trabajo en general en el país se han visto severamente deterioradas. Esto es aún más cierto para la población joven. Las tasas de desocupación, informalidad, así como los niveles salariales tienden a ser marcadamente más graves entre la juventud. La subcontratación, no es la excepción.

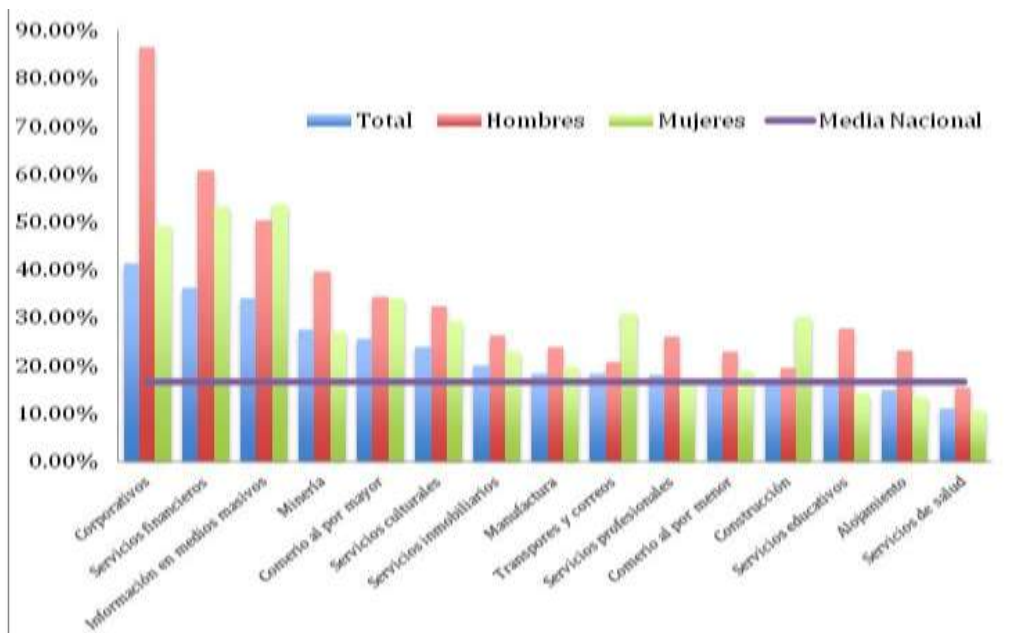
La comprobación empírica de lo antes dicho se enfrenta, en términos inmediatos, con una primera dificultad a saber: la contabilidad nacional no hace referencia directamente a un indicador que mida el *outsourcing* en sí mismo. El dato oficial más cercano a este fenómeno, sin ser exhaustivo, es el concepto de “Trabajadores no dependientes de la razón social” generada por los Censos Económicos de INEGI cada lustro. Esta variable, a su vez, incluye a “Trabajadores suministrados por otra razón social” (subcontratación formal) y “Personal por honorarios o comisiones sin sueldo base” (trabajadores independientes). Si se ve el fenómeno desde la crítica de la economía política, hipotéticamente, cabrían en un análisis de *outsourcing* algunos estamentos de los trabajadores informales e incluso de la PNEA.

Con estas reservas, sin embargo, se puede observar que en los últimos años la tendencia del *outsourcing* ha sido, por un lado, a crecer a ritmos acelerados; y por el otro a extenderse en las actividades donde la subcontratación tendía a concentrarse hacia nuevas esferas económicas, presentando un desplazamiento hacia actividades donde tiende a concentrarse la ocupación juvenil.

Como se puede observar en el Gráfico 1, en el 2014 las principales actividades donde la no dependencia a la razón social se concentra, son fundamentalmente actividades del llamado sector servicios, es decir, aquellas vinculadas en general a la circulación y realización de mercancías y/o del propio plusvalor social global (con las excepciones destacadas de minería, manufactura y construcción).

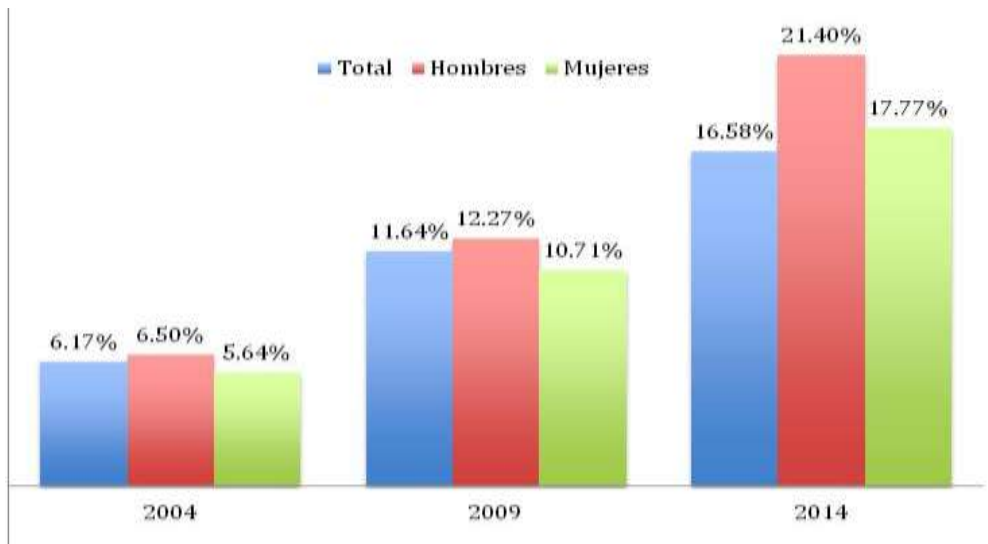
Durante la última década, la subcontratación ha tenido un incremento notable. Hace poco más de diez años solo seis de cada cien trabajadores se encontraban subcontratados. Como muestra el Gráfico 2, para 2014 eran ya 16 de cada cien. En el caso de los hombres, la proporción es mayor, al menos uno de cada cinco trabajadores se encuentran bajo algún sistema de subcontratación. Paradójicamente, la tendencia no es más fuerte entre la población femenina, a diferencia de otros indicadores clave, como los niveles salariales.

Gráfico 1. Porcentaje de trabajadores no dependientes de la razón social respecto a la ocupación total. Principales actividades económicas 2014



Fuente: INEGI, Censos Económicos 2014

Gráfico 2. Personal no dependiente de la razón social como porcentaje de la población ocupada total por año censal y sexo

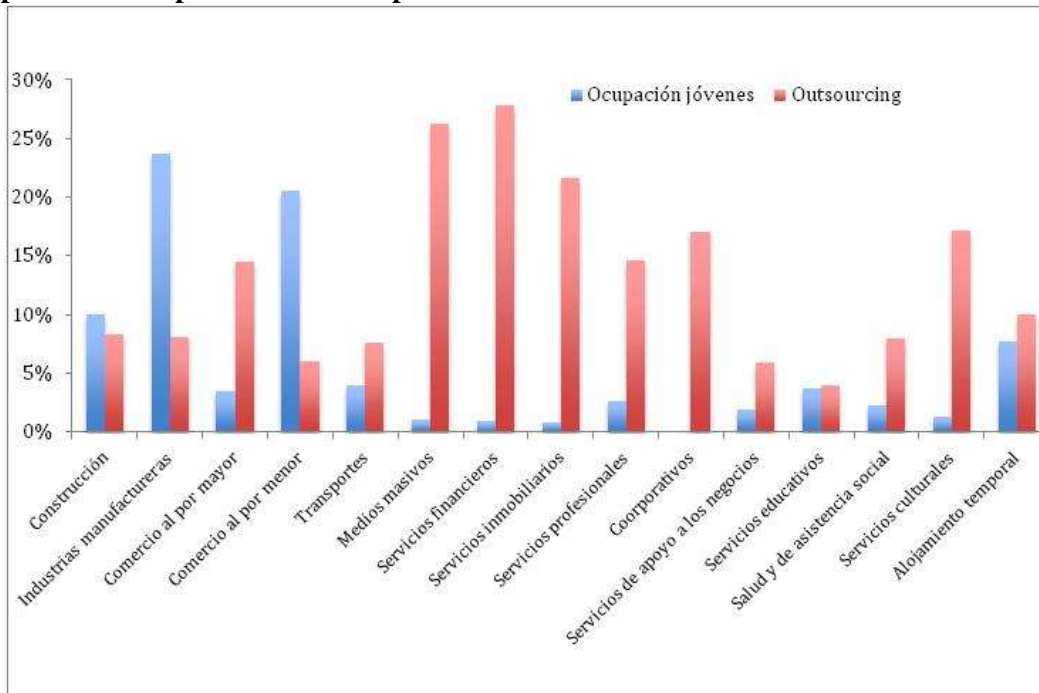


Fuente: INEGI, Censos Económicos 2014

Ahora bien, en cuanto a la población ocupada joven (entre 15 y 29 años), la tendencia de la subcontratación, si bien es similar, tiene una particularidad: su mayor ampliación entre distintas actividades económicas. Este fenómeno se desarrolla en el periodo de estudio, ya que para 2004 (Gráfico 3), la relación entre las actividades donde más se ocupaban los jóvenes y donde se concentraba la subcontratación eran casi asintóticas. Parecería que la subcontratación y la ocupación juvenil, circunscribiéndose solo al año 2004, tuviesen comportamientos disímiles y explicaciones diferenciadas.

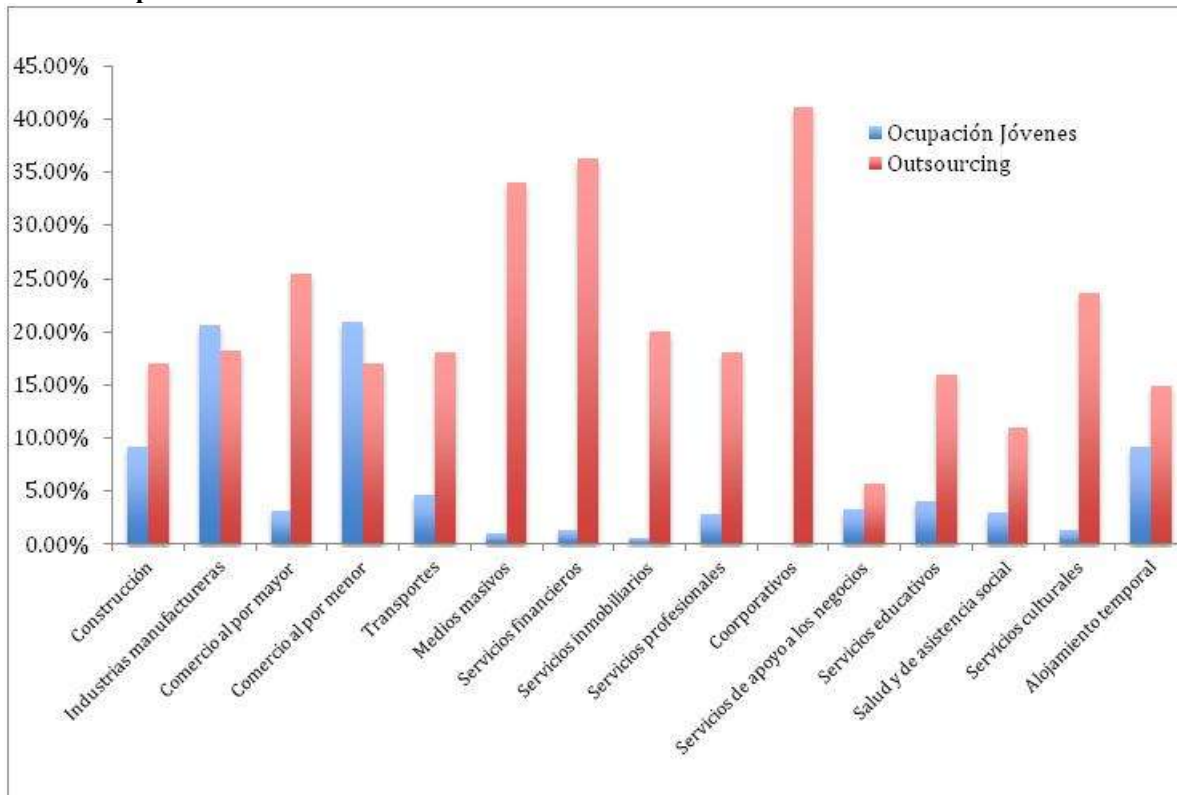
Pero para 2014 (Gráfico 4) la relación muestra un cambio significativo en tres de las principales actividades de ocupación juvenil (construcción, manufactura y comercio al por menor), donde la subcontratación crece sustancialmente y a niveles cuantitativamente similares. Al tiempo que, por ejemplo, en la manufactura uno de cada cinco trabajadores es joven, casi la misma proporción de personal ocupado se encuentra bajo algún régimen de subcontratación. En el mismo periodo, no ha habido cambios sustanciales en las actividades de ocupación juvenil. Por lo tanto, el incremento de la subcontratación entre la población juvenil es una tendencia visible y creciente.

Gráfico 3. Ocupación juvenil y outsourcing en México 2004-2005 como porcentaje de la población ocupada total. Principales sectores



Fuente: INEGI, Censos Económicos 2014

Gráfico 4. Ocupación Juvenil y outsourcing en México 2014 como porcentajes de la población ocupada total. Principales sectores



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censos Económicos y ENOE

Conclusiones

La extensión del *outsourcing* se está adaptando a la ocupación, no solo en algunas actividades sino que se extiende conforme crece al conjunto de la economía. Su extensión tiende a ser particularmente acentuada en los trabajadores jóvenes, precariza sus condiciones de trabajo y, al mismo tiempo, es una vía para su crecimiento. Además de impulsar la precarización del trabajo, aparece como medio para el reordenamiento productivo y del mercado de trabajo.

Por otro lado, el *outsourcing* complejiza y mistifica las relaciones de explotación. Si la forma salarial en sí misma ya oculta la explotación capitalista, la difícil distinción entre quién contrata, quién produce y quién se apropia del valor generado acentúa dicho ocultamiento. Esto es cierto aunque paradójicamente la idea marxista de la división de plusvalor sea más clara al aparecer un capital que intermedia entre la fuerza de trabajo y quien realmente la ocupa.

Del análisis precedente se desprende la necesidad de profundizar la reflexión teórica sobre las particularidades de la compra y venta de fuerza de trabajo bajo el modelo del *outsourcing*. Hay en este fenómeno una particularidad que cambia las formas de relación entre las clases y dentro de las clases. Es clave para avanzar en este camino entender y desarrollar los conceptos de “capitalista” y “obrero colectivo” ya apuntalados en Marx. Pues de un lado (el capitalista colectivo) construye un nuevo entramado de intereses hacia la clase trabajadora, así como entre los capitales individuales, a la vez proveedores-compradores y controladores de la fuerza de trabajo. Mientras que para el obrero colectivo, su constitución como sujeto político y agente económico a la vez que se profundiza (en tanto se extiende la condición de clase), se complejiza y se encubre incluso entre trabajadores de un mismo centro de trabajo la condición básica para la constitución de la clase trabajadora: el reconocimiento de intereses comunes.

En cualquier caso, la extensión del *outsourcing* resulta un obstáculo para el reconocimiento de la clase como tal y, por tanto, de la organización de ésta. Es urgente frenar esta tendencia precarizadora, repensar las estrategias de organización y acción laborales, sindicales y sociales. Entender que, por ahora, el mercado laboral precarizado, inestable y “líquido”; el reto es organizar, agrupar y poner en acción a; organizar a los trabajadores “no organizados”.

Bibliografía

Antunes, R. (2013). *Los sentidos del trabajo*. Buenos Aires, Argentina: Herramienta.

Bueno, L., & Dean, M. (2011). *Outsourcing, modelo en expansión de simulación laboral y precarización del trabajo*. México: Centro de Investigación Sindical y Asesoría Sindical.

Dupont, M., Husson, M., Samary, C., Wilno, H., & Martin, A. (2002). *Elementos de análisis económico marxista*. Madrid: Catarata.

Mandel, E. (1979). *El capitalismo tardío*. México: ERA.

Marx, K. (1979). *El Capital*. México: Siglo XXI.

Neffa, J. (2006). *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo I: marxistas y keynesianos*. Buenos Aires: FCE.

Rothery, B., & Robertson, I. (1996). *Outsourcing*. México: LIMUSA, S.A. de C.V, Grupo Noriega Editores.

Smith, J. (2010). *Imperialism & the globalisation of production*. Yorkshire, Inglaterra: University of Sheffield.

Turismo y trabajo en Quintana Roo, México

*Renata Escamilla Cárdenas*³⁰⁷

El turismo constituye uno de los principales ejes de la acumulación en México en el contexto del patrón exportador de especialización productiva, (Osorio, 2016) forma imperante de la reproducción del capital en el país, con una aportación al PIB nacional de 8.5%; superando, entre otros, al de la construcción (con una aportación del 7.5% al PIB nacional), al de la minería (con un 7.3%) y al de las actividades primarias (con 3.1%) (INEGI, 2014).

Sin embargo, a pesar de tratarse de una actividad económica de semejantes dimensiones, los estudios en torno al tema se han caracterizado por la falta de consenso en su definición. En su mayoría, lo han caracterizado como una actividad relacionada con el traslado de un grupo social de un lugar a otro; destacando a los turistas como principales sujetos del turismo. De forma que, aunque no siempre de manera directa, este tipo de enfoques hacen del consumo el centro del análisis, invisibilizando la producción del turismo; y con ello, el trabajo en el mismo.

En este sentido, Sotelo señala que:

[...] es muy importante recordar que lo que es el proceso de trabajo constituido por la fuerza de trabajo, los instrumentos de producción y el objeto sobre el que recae la actividad humana del trabajo (naturaleza) y descubrir, a contracorriente, que de todos estos factores es la fuerza de trabajo la única capaz de crear un valor equivalente a ella, y al mismo tiempo, producir uno nuevo durante el proceso de producción que es la plusvalía que se apropia el capitalista (2012:41).

De este modo, el éxito de ésta, una de las actividades económicas de mayor dinamismo en el país, sólo puede ser entendido desde la perspectiva del *trabajo*. En este sentido, resulta sugerente la propuesta de Aguilar (1994:12), cuando señala que el turismo

³⁰⁷ Estudiante de la maestría en Geografía de la UNAM. C. E. rennescamilla@gmail.com

más que tratarse de una industria sin chimeneas, es un conjunto de actividades económicas relacionadas; aquí añadiríamos, por una forma particular de trabajo.

Pero la falta de consenso y claridad en el asunto, incluye también a los instrumentos con los que se mide el turismo. Así, éste se encuentra agrupado (desbidujado) entre las principales actividades económicas que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reconoce para la composición del PIB nacional. En el 2014, publicó la Cuenta Satélite del Turismo (CSTM), en donde, con una participación del 8.6% al PIB nacional, se define la composición del PIB turístico integrado por: servicios de alquiler y negocios 21.5%, transporte de pasajeros 16.8%; bienes y artesanías 15.5%; restaurantes, bares y centros nocturnos 10.1%; alojamiento 8.8%; comercio 8.3%; segundas viviendas 3.6%; tiempos compartidos 1%; agencias de viaje y tour operadoras 0.9%; y otros servicios 11.7% (INEGI, 2014). De manera que, todas estas cifras son difícilmente comparables con el resto de los sectores económicos.

¿No es, pues, el valor que los trabajadores del turismo agregan a los bienes provenientes del sector primario y secundario (conceptualizado bajo el nombre de *servicios*) lo que define a esta actividad económica?

Historización del turismo en Quintana Roo

En segundo lugar, nos enfrentamos también a la delimitación histórica desde la cual problematizar el turismo. Para el caso de Quintana Roo, México, la mayor parte de las investigaciones se remontan a la creación del Centro Integralmente Planeado Cancún en 1974 bajo el gobierno del entonces presidente Luis Echeverría (1970-1976); y cuando mucho, hacen referencia a los inicios de la actividad turística en el país alrededor de los años treinta con la conformación de otros desarrollos turísticos como Acapulco, Puerto Vallarta, entre otros. Esto, sin embargo, implica que el turismo se da por sentado como forma primordial de trabajo en la región. Por el contrario, aquí se propone que para entender las particularidades que hoy lo hacen ser uno de los principales destinos turísticos de Latinoamérica; habría que explorar las circunstancias por las que, en el transcurso de alrededor de cien años, el ahora estado de Quintana Roo, pasó de ser uno de los lugares más representativos de resistencia indígena en el país (la primera en 1761 contra la corona

española; y la segunda, la Guerra de Castas, de 1847 a 1902 contra el recién formado estado mexicano), a uno de los estados de mayor concentración de capitales.

La Campaña Yucatán, como se le conoció a este esfuerzo militar bajo el gobierno de Porfirio Díaz (aunque el conflicto comienza varios años antes) que hoy conocemos como Guerra de Castas, se llevó a cabo en paralelo al emprendimiento de la Campaña del Yaqui (sometimiento militar de los yaquis en Sonora). Ambas representan la búsqueda del control de regiones que, desde el gobierno federal, se consideraban improductivas; caracterizadas, además, por tratarse de territorios indígenas que éstos defenderían oponiéndose a la colonización.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en el noroeste con los yaquis, el sometimiento de los mayas peninsulares tenía lugar en una región de frontera difusa, cuyo escaso control había permitido el contrabando de armas con el cual los “rebeldes” habían podido resistir al embate del ejército mexicano por casi cincuenta años. Así, la primer acción del gobierno federal fue la regulación de la frontera (y con ello gran parte del comercio de armas y maderas) mediante la instalación de un fuerte cerca de la bahía de Chetumal. Sin embargo, luego de esta guerra, el resto del territorio había quedado prácticamente desierto, por lo que se comienzan las nuevas tareas de colonización para poblar la zona, ésta vez principalmente a través del establecimiento de industrias.

Como primer paso para la organización productiva del territorio, Quintana Roo fue dividido en tres regiones: norte, centro y sur; repartiéndose en concesiones para la explotación del palo de tinte y la producción de chicle, principales formas de trabajo a las que, entonces, estaban dedicadas tanto Quintana Roo como Campeche; mientras Yucatán se dedicaba a la industria henequenera (Dzib, 2010). Todas, actividades que desde entonces mostraron el carácter exportador de la economía dependiente mexicana, con Estados Unidos como su único mercado; así como la preponderancia de la inversión extranjera, como mostró la fundación de “Maderas de Yucatán, S.A.”, “Maderas de Trópico, S.A.” y “Caobas Mexicanas, S.A.” por parte de un empresario yucateco en asociación con capital estadounidense (Mendoza, 2013:137). Esta explotación de recursos forestales que, aunque diferenciada, incluía a todo el territorio de Quintana Roo, no requería de un poblamiento estable; por el contrario, se hacían necesarios trabajadores temporales que, una vez terminada la temporada de extracción de chicle, emigraban.

Sin embargo, luego del auge económico propiciado por la Segunda Guerra Mundial entre el periodo 1935 a 1944, la producción chiclera en Quintana Roo y la industria henequenera en Yucatán, comenzaron a decaer. Las compañías estadounidenses, con las únicas con las que se comerciaba el chicle y el henequén, redujeron el precio de compra e introdujeron las gomas y fibras sintéticas; lo que provocó que para inicios de los años 50's, estas industrias casi desaparecieran. Además, el azote del huracán Janet en 1955 en la costa sur de Quintana Roo supuso la pérdida de más de 600 000 hectáreas de selva, con lo que la explotación forestal dejó de ser rentable. (Mendoza, 2009).

De modo tal, se inicia una nueva etapa en la política federal respecto al sureste mexicano, y los comienzos de la imposición de una nueva forma de trabajo en la región: el turismo.

Con la asunción de la presidencia de López Mateos en 1958, se inicia la formulación del nuevo Plan de Colonización que sugería el desarrollo agrícola a través del traslado de población desde las zonas más densas del país (a pesar de que al mismo tiempo se señalaba la poca vocación agrícola de la región); y, por primera vez, se destacó su potencial turístico, explotable mediante el aprovechamiento de un corredor turístico que comenzaba en el este de Estados Unidos y llegaba a Las Antillas; así como de los 800 kilómetros de litoral con que contaba el territorio; dinámica para la que se sugería el norte del estado en el que, prácticamente, no se habían hecho repartos.

Centro Integralmente Planeado Cancún

La acelerada producción del Centro Integralmente Planeado (CIP) Cancún, a partir de la conversión de Quintana Roo de Territorio Federal a Estado Federado en 1974, también es realizada por trabajadores migrantes, en principio hombres jóvenes predominantemente del estado de Yucatán y que comenzaron instalarse en asentamientos irregulares alrededor del nuevo polígono turístico. Sin embargo, si bien la atracción de grandes cantidades de fuerza de trabajo que pronto rebasó las fronteras estatales desató un proceso de urbanización de grandes dimensiones; el carácter estacional de la actividad turística, como en los tiempos del chicle, conformó una fuerza de trabajo itinerante que, proveniente de zonas rurales aledañas, concurría al reciente desarrollo turístico durante el verano y el invierno,

principalmente; y volvía a sus lugares de origen en donde permanecía el resto del año dedicada a las tradicionales labores agrícolas.

Esta transición que posicionó al turismo como principal forma de trabajo, pronto se vio reflejada en el acelerado crecimiento poblacional del lugar. Aunque Quintana Roo requería de una población mínima de 80 000 habitantes (Mendoza, 2013:150) para su conformación en Estado Federado, luego de setenta años -a partir de su conformación como Territorio Federal en 1902- en que se llevan a cabo distintas políticas de colonización que a pesar de ofrecer tierras a quienes las quisieran ocupar, nunca funcionan³⁰⁸; no es sino hasta la producción del CIP Cancún y la consecuente atracción de fuerza de trabajo que se desató casi en automático con la construcción de infraestructura, que Quintana Roo logra un crecimiento acelerado de su población. De modo tal que ambos procesos, la conformación del estado de Quintana Roo y la construcción de Cancún, no pueden entenderse sino en conjunto. Desde su inicio, el éxito de Cancún fue tal, que para el levantamiento del Censo de Población y Vivienda de 1970 (previo a su construcción), el entonces territorio de Quintana Roo contaba con una población de 88,150 habitantes; misma que en el lapso de diez años casi se triplica, con un total de 225,985 habitantes.

Aunque luego de los primeros años su crecimiento ha disminuido, continúa siendo superior respecto a la tasa de crecimiento poblacional del país; hecho que, en gran medida, se debe al alto porcentaje de migrantes que año con año llegan al estado en busca de empleo; y que se ve reflejado en el más del 50% que representa la población nacida en otra entidad respecto a la población total del estado.

Lo que estos datos muestran, además, es una de las principales características del trabajo en el turismo: el ser intensivo en fuerza de trabajo (Aguilar, 1994:11). En este sentido, cabe destacar que, según el *Reporte Anáhuac de investigación turística* (Madrid & Cerón, 2016), publicado en marzo de este año por la Universidad Anáhuac con el patrocinio del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), la cantidad de empleos que este sector genera actualmente representa el 7% del total de la población ocupada en el país, con 3.3 millones de personas. (Madrid & Cerón, 2016:17)

Además, aunque la estructura del trabajo es flexible, permitiendo ocupar población de ambos sexos y distintas edades, en el mismo texto se señala que se trata del sector que

³⁰⁸ Reflejada en las dos disoluciones que tuvo el entonces Territorio Federal; una en 1913 y la otra en 1931.

más trabajos genera para jóvenes y el segundo que emplea más mujeres (Madrid & Cerón, 2016:17). En este sentido destaca que, según datos del INEGI (2010), el grupo quinquenal predominante en la PEA ocupada del estado, es el que va de los 25 a los 29; destacando el que, además, se trata del estado con menor índice de envejecimiento; evidenciando, por un lado, el crecimiento sostenido que mantiene el lugar; y por el otro, que se trata de un lugar al que no se va a hacerse viejo, sino a trabajar.

En cuanto a la distribución sexual de la PEA ocupada, llama la atención que para el caso de Quintana Roo, la proporción de hombres que la conforman es considerablemente mayor; lo que, aquí se plantea, podría estar relacionado con la omisión de la construcción como parte integrante del PIB turístico. Siendo el porcentaje de mujeres, más elevado según estas estadísticas, el que estaría más concentrado en la prestación directa de servicios turísticos.

De tal modo, dichos datos dan cuenta que, en el contexto de un bien suntuario que se produce y consume en el mismo lugar, existe una organización sexual y étnica del trabajo que condiciona el tipo de empleo al que se puede acceder; como se hace evidente en los trabajadores de la construcción, en su mayoría hombres mayas chiapanecos (Escuela de Periodismo Auténtico, 2010), en contraste con la mayor proporción de mujeres dedicadas a la prestación de servicios turísticos. Y también, la invisibilización del trabajo de una gran cantidad de estos hombres dedicados a la construcción cuya labor es igual de imprescindible para el turismo.

Sin embargo, si bien el trabajo se encuentra así de segmentado, la baja calificación de la fuerza de trabajo generalizada es otra de las principales características en el turismo. Esto, reflejado directamente en el salario al que pueden acceder y exacerbado por la falta de prestaciones bajo las que en su mayoría trabajan.

En este contexto, la subcontratación es la manera más común de conseguir empleo en las zonas turísticas de Quintana Roo, aunque otra buena proporción de trabajadores no cuentan con ningún tipo de contratación; situación que, en el mejor de los casos, les es presentada como free lance, aunque en la práctica no puedan prestar sus servicios a otras empresas ni poner precio a los productos de su trabajo.

Semejante precarización laboral, es llevada al límite por la inestabilidad del mercado laboral inherente a la estacionalidad del turismo, y a la falta de una verdadera

organización sindical que proteja los derechos laborales de esta forma difusa, pero tan productiva, de trabajo.

Ante un escenario tan desolador, llama la atención las dimensiones de fuerza de trabajo que el turismo sigue atrayendo en Quintana Roo. Hecho que, en parte, puede ser explicado por la relevancia que las propinas -en sus dos vertientes- adquieren en esta forma de trabajo. En su vertiente “formal”, se refiere al monto que es entregado semanalmente a algunos de los trabajadores de la hotelería a partir de una fracción que supuestamente está incluida en los precios de los servicios que los hoteles ofrecen al turista; y que, por lo tanto, depende del mayor o menor consumo de éstos. Creando de esta manera la ilusión de que a sus escuetos salarios, amablemente, se les otorga un ingreso extra. Y la “informal” que se refiere al ingreso extra que los turistas otorgan directamente a los trabajadores en función de una estimación que ellos hacen de la cantidad y la calidad del servicio prestado.

Aunque se reduce a quienes directamente están dedicados a lo que se considera prestación de servicios turísticos, ambas formas de propina, suponen una muy importante proporción del ingreso total de muchos trabajadores; deslindando a los dueños de los hoteles de la responsabilidad de pagar salarios con los realmente los trabajadores puedan reponer su fuerza de trabajo; generando así una forma de trabajo que además de precarizado, es superexplotado. (Marini, 2015).

En la vida cotidiana, bajo la ilusión de libertad (con todo y la superexplotación y precarización que conlleva) este trabajo es maquillado de “contacto cultural”; convirtiéndose así en uno de los principales incentivos para los trabajadores del turismo, quienes no cuestionan la forma asimétrica de dicho contacto. Lo anterior, se hace evidente en los discursos de muchos quienes, aseguran, uno de los aspectos positivos de su trabajo es que les ha permitido conocer a gente de muchos lugares del mundo: viajeros, cuyas condiciones de vida y de cuerpos se convierten en la aspiración de la mayoría.

¿Qué es lo que permite que el turismo articule tal cantidad de actividades económicas que por sí mismas son tan productivas para el capital? ¿No podría estar en el fondo de ésta, la continuación de una relación colonial que, bajo su rostro imperialista, reproduce ciertas formas de trabajo servil disfrazado de intercambio cultural?

Consideraciones finales

Si ubicamos el turismo en Quintana Roo como parte de un proceso por el que la península de Yucatán, como formación regional, ha sido progresivamente despedazada tanto en sus delimitaciones político-administrativas, como sus dimensiones económica, social y cultural; podríamos entender las razones por las que, de un lado de la península encontramos un estado como Campeche cuya actividad económica, volcada al sector industrial, está en declive ante la actual crisis petrolera, con una variación porcentual anual de su PIB del -3.24% respecto al 2013. Y del otro, dedicado al de servicios -al turismo en específico- a Quintana Roo con un 3.69%. (INEGI, 2014). Cifras por las que se tornan comprensibles los continuos conflictos territoriales que han tenido lugar en esta parte de la península de Yucatán (Caballero, 2014; Cacho, 2015).

En este sentido, problematizar el turismo desde el noción de trabajo, permite comprender el contraste entre espacios de acumulación y de desacumulación en términos de relación; concibiendo que no se trata de hechos desarticulados, sino necesarios para la reproducción del capital. Tal es el caso de los estados colindantes del sureste mexicano, cuyos emigrantes conforman gran parte de la fuerza de trabajo en el turismo de Quintana Roo, para quienes el trabajo aquí representa una oportunidad aparente de mejorar sus condiciones de vida; tomando en cuenta que provienen de lugares como Yucatán, Chiapas, Campeche, Tabasco y Veracruz, en donde no hay trabajo o donde éste es, por mucho, menos remunerado.

O en relación a la región norte de Quintana Roo, en donde se condensa la mayor cantidad de capitales y de desarrollos turísticos; y centro, donde se encuentra concentrada la mayoría de la población maya del estado, la zona “menos desarrollada” y la que constituye otra de las principales fuentes de fuerza de trabajo barata para la zona turística.

Dichas disparidades sólo pueden ser entendidas entonces, en tanto la conformación de un ejército de reserva necesario para la reproducción del capital que en la práctica promueve una gran movilización inter e intrarregional de trabajadores; oscilando entre las versiones más comunes de migración, con asentamientos “permanentes” en las localidades de llegada; a otras menos estables como las de los trabajadores de la construcción asentados en los lugares en donde laboran; o como el Sistema de Transporte Diario, que moviliza diariamente a un elevado porcentaje de la población joven de las comunidades de la región

maya a las zonas hoteleras de Cancún y la Riviera Maya en recorridos que implican hasta más de cuatro horas diarias. (Cárdenas, 2013).

Referencias:

Aguilar, A.G. (1994). Ingreso y mercado laboral en ciudades turísticas. *Turismo y tiempo libre. Revista Ciudades*, 23,-10-18.

Caballero, S. (4/092014). Isla Holbox: Crónica de un despojo. *Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/381307/isla-holbox-cronica-de-un-despojo-2>.

Cacho, L. (7/09/2015). Tulum:Tierra de Ambiciones. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <http://aristeguinoticias.com/0709/mexico/tulum-tierra-de-ambiciones/23/11/2015>.

Cárdenas, E. (2013). De dinámicas migratorias a biografías ingravidas en la Riviera Maya. En Lizama, J. (coord.) *Entre irse y quedarse...Estructura agraria y migraciones internas en la Península de Yucatán*. México: Editorial Antigua.

Dzib, U. (2010). Economía y Población en el estado de Campeche 1940-2007. *Bicentenario Campeche*, Año 1. Núm. 3.

Escuela de Periodismo Auténtico. (2010). ¿Dónde Están Los Maya?. 23/11/2015, De Youtube Base de datos.

INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda.

_____ (2014). Cuenta Satélite de Turismo.

_____ (2014). PIB y Cuentas Nacionales de México.

Madrid & Cerón (2016). Reporte Anáhuac de Turismo. México: Universidad Anáhuac. CNET.

Marini, R. M. (2015). Dialéctica de la dependencia. En Martins, C. (antología y presentación) *América Latina, dependencia y globalización*. México: Siglo XXI Editores.

Mendoza, M. (2009). Políticas de colonización en Quintana Roo, 1958-1980. Recuperado de Tesiurami.

Mendoza, M. (2013). En busca de tierras. La migración de mayas yucatecos a tierras quintanarroenses, 1940-1980. En Lizama, J. (coord.) *Entre irse y quedarse...Estructura agraria y migraciones internas en la Península de Yucatán*. México: Editorial Antigua.

Osorio, J. (2016). Teoría Marxista de la Dependencia. México: ITACA.

Sotelo, A. (2012). Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI. México: Ed. Porrúa.

**Dos modelos del cooperativismo industrial ante el capitalismo neoliberal.
El caso de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual y
Trabajadores Democráticos de Occidente**

*Diego Bautista Páez y Pedro Amaury Bello*³⁰⁹

Introducción

La presente ponencia es resultado de una reflexión a partir de las tesis de maestría *Los Patos Rebeldes. La Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual. Experiencia y Conciencia de clase y Control Obrero y Democracia en el Proceso de trabajo: el caso de Trabajadores Democráticos de Occidente*. Ambas encaminadas a entender los procesos de gestación, desarrollo y retos de cada una de estas cooperativas industriales. Para el caso de la SCTP se buscó establecer sus condiciones de gestación y modificaciones en las formas del proceso productivo que conllevó y para TRADOC se trató de demostrar el poder vivo que sigue teniendo la clase trabajadora bajo el fenómeno cooperativo.

Es así que las reflexiones que presentamos a continuación se basan en el análisis de las trayectorias, los modelos industriales y los retos que ambas cooperativas comparten pero también por los cuales se diferencian. Nos parece que este tipo de esfuerzos por contrastar experiencias organizativas dentro del mismo esquema de organización productiva puede brindar algunos puntos de apoyo para pensar alternativas y mecanismos de resistencia para la clase trabajadora tanto a nivel nacional como internacional.

Los casos de TRADOC y la Cooperativa de Pascual son equiparables por varios motivos. En primer lugar, porque se trata de dos cooperativas industriales de gran tamaño,

³⁰⁹ Maestros en Estudios sociales, con especialidad en Estudios Laborales por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. C. E. dbautistapaez@gmail.com.

las cuales tienen varios de sus procesos productivos tecnificados y sus productos circulan y compiten en el mercado con grandes transnacionales en sus ramos respectivos. En segundo término debido a que ambas tienen su origen en luchas obreras y sindicales –no con pocas conexiones entre sí–. Y en tercer lugar por la sincronía temporal que guardan, ambas son cooperativas en activo que se gestaron y han desarrollado durante la era neoliberal del capitalismo, es decir bajo un patrón de acumulación y competencia específicos dentro de las reglas del mercado. Para las cooperativas el momento neoliberal trajo una transformación en las reglas y dinámicas del capitalismo, así como un necesario proceso de adecuación tanto en su organización del trabajo como en las problemáticas que enfrentan. Como bien lo resume Julio C. Gambina:

Las cooperativas encontraron un lugar de complementación con la intervención estatal entre 1930 y 1980. Más complejo resulta pensar el lugar de las cooperativas entre 1980 y 2009, donde prácticamente desapareció la complementariedad con el Estado. Se trataba de un Estado que en este periodo cambió su función para favorecer la liberalización y privatizaciones condenando a todas las empresas, incluidas las cooperativas, a desarrollar estrategias de permanencia en el mercado. Para ello se avanzó en un proceso de concentración y centralización, también en el cooperativismo, para evitar la desaparición. Fue la estrategia defensiva de la adaptación a la lógica impuesta por el capitalismo. ¿Puede pensarse ahora en el pasaje a una estrategia ofensiva? (Gambina en Pastor García, *et. al.*; 2011: 335).

Dichas preguntas se vuelven aún más difíciles de responder después de la crisis capitalista de de 2008-2009, cuando los patrones y políticas neoliberales se pusieron a prueba y de las cuales parece no han salido nada bien librados. Es así como esta ponencia tiene como objetivo repensar y marcar los restos que el cooperativismo del siglo XXI tiene para ser una alternativa para los trabajadores en el marco de una recomposición bárbara y destructiva del sistema capitalista.

En ese sentido no parece mucho más práctico y fructífero para dicho análisis partir de casos concretos y que se encuentran en desarrollo, ello no por desechar las formulaciones teóricas o los modelos generalizadores –los cuales tienen su importancia y necesidad en otros terrenos–, sino porque en el terreno de las alternativas, nos parece que ser los más concretos y actuales, definiendo sus problemas, retos y alcances, es la mejor

forma de poder avanzar. Esta condición implicó también que las presentes reflexiones se construyesen con una voluntad inter y transdisciplinar, la cual pudiera abordar el mismo problema desde diversas especialidades pero con preguntas comunes.

Es así como, la ponencia se encuentra organizada en dos apartados iniciales, en cada uno de ellos se expondrán los casos de la SCTP y TRADOC, poniendo especial énfasis en la gestación, modelo industrial y retos que cada cooperativa tiene. En un tercer momento, a manera de conclusión, se esbozaran algunas reflexiones a partir de la trayectoria de ambas cooperativas, para después plantear algunos puntos que nos parecen importantes subrayar para la generalidad de las experiencias cooperativas.

Nacimiento y desarrollo de una cooperativa en la era neoliberal: Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual

1. Orígenes

La Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual se conformó oficialmente el 18 de agosto de 1984, en el pleno de la Asamblea General de sus trabajadores quienes venían de una huelga estallada desde hacía dos años. El 18 de mayo de 1982 los obreros de *Refrescos Pascual* hicieron un paro de labores para exigir que el patrón Rafael Jiménez Zamudio otorgara los aguinaldos adeudados del ejercicio fiscal anterior y el aumento salarial de emergencia del 10, 20 y 30% que el gobierno federal había decretado después de la crisis inflacionaria vivida a principios de ese mismo año.

Los trabajadores de Pascual, quienes eran asesorados por un grupo de militantes del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), liderados por Demetrio Vallejo, vivieron una larga y conflictiva huelga. Ésta tuvo su momento más doloroso el 31 de mayo de 1982, cuando el patrón intentó romperla, ocasionando la muerte de 2 trabajadores y heridas de gravedad a 17. Los Patos, como se les conoció a los trabajadores de la refresquera, también tuvieron que sobreponerse al asedio y engaños de los sindicatos corporativos, primero en su variante de sindicato de protección patronal mientras la empresa privada seguía en funciones, luego a la CTM y su gansteril líder refresquero Armando Neyra y después al sindicalismo igualmente “charro” de la CROC quienes fueron los únicos que se ofrecieron a pelear la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo a la central encabezada por Fidel Velázquez.

A principios de 1984, los huelguistas finalmente pudieron adquirir una representación sindical democrática. Durante esos mismos meses las autoridades de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje les adjudicaron la titularidad del CCT y fallaron para que el patrón pagase los salarios caídos y aguinaldos que adeudaba; éste al no poder pagarlos, se declaró en bancarrota, por lo que las propiedades de *Refrescos Pascual* fueron embargadas y rematadas como una unidad industrial. Los Patos concurren a la subasta y con los adeudos de la empresa privada a cuenta, pudieron adquirir la propiedad de marcas, patentes, herramientas de trabajo e insumos de Refrescos Pascual S.A.

2. Modelo industrial: una cooperativa agroindustrial de gran tamaño

La Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual logró consolidarse dentro de la industria refresquera en México desde su fundación. Gracias a la empatía y solidaridad que generaron los trabajadores de Pascual con la población de la Ciudad de México – a partir de los “boteos”, mítines y comunicados que realizaron en los espacios públicos–, sus productos tuvieron gran aceptación y una rápida expansión hacia otras partes del país.

Actualmente, la SCTP cuenta con una plantilla de casi 4,500 empleos directos y cerca de 250, 000 empleos indirectos, según los miembros del Consejo de Administración actual. Continua como una nave industrial con capital 100% nacional y a diferencia de los años ochenta cuando comenzó, ha trasladado su producción a dos modernas plantas localizadas en San Juan del Rio, Querétaro y Tizayuca, Hidalgo. Su distribución engloba todos los estados del país así como un porcentaje no marginal de exportación al sur de Estados Unidos. El crecimiento de la Cooperativa no ha mermado significativamente en la calidad de sus productos, sus jugos *Boing* siguen elaborándose con pulpa de fruta natural y cuidando que la mayoría de conservadores que se utilizan sean de origen natural. La SCTP tiene convenios con ingenios de azúcar y productores locales donde se dan las frutas que utilizan para cada uno de sus jugos³¹⁰.

En cuanto a la toma de decisiones está se mantienen según los estatutos originales de su conformación, la máxima autoridad es la Asamblea General quien designa a un

³¹⁰ La guanábana se llevaba desde plantíos en Colima o Nayarit; el tamarindo desde Guerrero; el mango desde Veracruz; la guayaba de Aguascalientes; y la fresa de Irapuato, Guanajuato y Zamora, Michoacán (*Memorias de Pascual*, 2005: 31). Para ello, existen cooperativistas especializados van a revisar los campos de cada fruta según su temporada de cosecha, verificar sus estándares de calidad, garantizar cierta cantidad de cada una, y pactar los precios con los productores.

Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comisión de Educación cada 2 años con posibilidad de ser revocados total o parcialmente antes de tiempo sí así lo dictamina la AG. Sin embargo, esta condición formal de la toma de decisiones, convivió con nuevos mecanismo de contratación y diferenciación creciente en cuanto a salarios y prestaciones. Este punto merece un análisis más puntal, el cual lo haremos al hablar de las problemáticas y retos de las condiciones de trabajo en la SCTP.

En cuanto a las condiciones de trabajo en la SCTP, éstas cambiaron en comparación con la empresa privada. Los trabajadores tuvieron mejores condiciones de salud, educación, recreación, seguridad en el empleo y hasta podríamos decir que bienestar dentro del piso de fábrica según las entrevistas que pudimos mantener con varios de ellos. Aumentaron el número de repartidores por unidad, se mejoraron las herramientas de trabajo, por ejemplo con guantes y overoles adecuados; se dejó de cobrar la comida del comedor y ésta aumentó considerablemente en su calidad y cantidad; paulatinamente, se sustituyó la estiba manual de algunos productos por el uso de montacargas.

A pesar de todos estos cambios positivos para los operarios y vendedores en la organización del trabajo en la SCTP, un punto fundamental se mantuvo entre la empresa privada y la Cooperativa. La tecnología, con los puestos y flujos de trabajo que conllevaban, se heredaron de *Refrescos Pascual*. De hecho, muchos de ellos –como el sistema computarizado que controlaba las maquinas llenadoras o más de 50 formulas base de los jugos y refrescos– fueron restituidas en un tiempo record por los obreros que venían de la huelga. Ello queda como un claro ejemplo de que, cuando los medios de producción regresan a los trabajadores, el saber obrero extirpado por la tecnificación y segmentación del proceso de trabajo, se puede restituir de manera colectiva.

Es así como podemos conceptualizar al modelo productivo de Pascual como uno agroindustrial (Marañón; 2013) basado en mano de obra calificada en cada una de sus labores y bajo condiciones de trabajo superiores a las del promedio en la industria refresquera. Hay algunos aspectos dentro de esta configuración que no se pueden definir tan claramente, pues más bien se presentan como problemas y tensiones dentro de la SCTP. Ahora que ya tenemos una idea general de la historia y modelo industrial de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, podemos pasar a analizarles.

3. Retos y dificultades

A lo largo de los 36 años de vida de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, como se puede imaginar, han surgido un sinnúmero de problemáticas y retos que se han superado para que ésta pueda seguir produciendo. Su propia existencia es de entrada un gran logro de sus socios y trabajadores, quienes en las distintas etapas han tenido que superar las adversidades que les impuso un segmento de mercado tan agresivo como el refresquero en nuestro país. Sin embargo aquí buscamos resaltar algunas dificultades que se pueden pensar transversales a la historia de Pascual, los cuales han tomado formas distintas en cada etapa. Son cuatro los retos y dificultades que logramos identificar.

I) **Proveedores y regulación mafiosa en la industria refresquera.** Una dificultad inicial que tuvo la SCTP y que fue mutando conforme los años pasaron, fue lo referido a los proveedores de maquinaria y materias primas. La empresa sueca *Tetra Pak* de fabricación de los envases pasteurizados –con la cual el expatrón Rafael Jiménez tenía un convenio de exclusividad– los llamó en un principio “ladrones de maquinas” y los surtidores de materias primas no sólo no les querían dar créditos, simplemente no les querían vender. Ambas según testimonios de los propios trabajadores. Aunque esta situación se acabó con el proceso de “normalización” y saneamiento financiero de la Cooperativa, otras presiones externas vinieron por parte de las autoridades. Los diversos intentos por tasar con un impuesto extra a los refrescos y bebidas azucaradas por parte de las autoridades del sector salud afecta directamente a Pascual; éstas medidas no distinguen el tipo de endulzantes que usa cada una, por ejemplo no diferencian entre la cancerígena alta fructuosa y el azúcar de caña producto de ingenios de pequeños y medianos productores nacionales como las que utiliza la SCTP.

Agrupamos estos dos problemas aparentemente disímolos debido a que provienen de una exterioridad dentro de la Cooperativa, por lo cual sus integrantes sólo pueden responder bajo medidas de contención siempre coyunturales. Un reto mayor, que también proviene del exterior, se presenta en el siguiente punto.

II) **Competencia y presiones del mercado.** La competencia que existe dentro del segmento de mercado de las bebidas embotelladas es descarnada. Ello debido a que en él se encuentran presentes las dos grandes transnacionales del rubro *Coca Cola* y *Pepsi Cola*. Para dimensionar, los rivales que enfrenta la Cooperativa sólo hace falta un dato: México es el

segundo país que consume más *Coca-Cola* en el mundo, sólo por detrás de los Estados Unidos. La política comercial de las grandes trasnacionales frente a Pascual, fue copar rápidamente las presentaciones y segmentos de mercado que tenía ganadas (jugos de frutas; bebidas para niños) con productos más baratos pero de menor calidad. Esto se exacerbó con la entrada del *Tratado de Libre Comercio* en 1994, cuando al poco tiempo el mercado se llenó de bebidas azucaradas y “refrescos chatarra” a muy bajo precio. Si bien este tipo de prácticas son las propias de la competencia capitalista –lo cual no las hace menos injustas tanto para la SCTP como para los clientes que cada vez consumimos bebidas de menor calidad– hay otras prácticas de las trasnacionales que rayan en el acoso y la intimidación. En varias ocasiones, sobre todo aquellas de crisis económica profunda, varias de éstas han ofrecido comprar por vías abiertas o incluyendo el rumor entre sus socios, de comprar la Cooperativa y pagar comisiones estratosféricas a los que lleven dicha propuesta a la Asamblea General.

Por otra parte, la propia dinámica del mercado es una enorme condicionante para Pascual. Los altos márgenes de innovación en la presentación y sabor del producto, publicidad, encarecimiento de la materia prima (no pocas veces por la alteración de cosechas a causa del cambio climático) así como presión por bajar los precios sobre toda a las grandes cadenas minoristas de supermercados, actúa como un acicate diario para la vida de la SCTP. Sin embargo, y a pesar de las presiones externas descritas, la Cooperativa enfrenta retos y problemáticas internas que, parece, tienen mucho mayor potencial destructivo.

III) Formación política cooperativa y cambio generacional. Por los problemas externos a los que nos referimos los trabajadores de Pascual, como novatos cooperativistas, tuvieron que volcar toda su energía a reestructurar la producción después de tres años de huelga y, luego, a sobrevivir en las difíciles condiciones de mercado que hemos esbozado. Esto no les impidió abatir los niveles altos de analfabetismo que había entre muchos de los trabajadores así como superar la escolaridad promedio que en un principio era del tercer año de primaria. Sin embargo, nos pudieron llevar a cabo una formación política cooperativista amplia entre los socios más allá de la publicación del periódico “El Cooperativista”, participación en marchas como la del primero de mayo, solidaridad con algunas resistencias e inclusión en algunas iniciativas sindicales y políticas llevadas por una comisión de vinculación.

Este déficit en cuanto a la formación y sentido social del cooperativismo derivó en un problema cuando los nuevos socios fueron incorporándose tanto a las labores cotidianas de producción como a los nuevos puestos directivos. De tal manera que, el cambio generacional la Cooperativa Pascual se presenta como un gran reto por transmitir los valores de lucha y conciencia de clase con los cuales se gestó en los años de huelga. Actualmente se vive un momento crítico en este rubro ya que muchos socios fundadores que vivieron la *experiencia* de huelga se están jubilando o han fallecido. Esto tiende a agravarse por el que hemos identificado como el mayor problema y reto a superar para la SCTP.

IV) Modelo organizativo y tercerización del trabajo. Con el éxito que tuvo durante los primeros diez años de funcionamiento, la Cooperativa tuvo que aumentar su número de trabajadores. Aunque en un principio éstos eran familiares de los propios trabajadores llegó un momento en que esto no fue suficiente. A mediados de la década del noventa, se creó una empresa contratista para que gestionara los nuevos ingresos sin que éstos entraran como socios directos de la SCTP. Sin embargo, esta condición se combinó con formas de tercerización laboral que durante la época y hasta ahora tienen gran auge como herramienta de la desregulación laboral –tanto en derechos, prestaciones y salarios, como en condiciones de trabajo–.

Otro punto que alimenta este problema es que no ha habido un flujo constante de incorporación de nuevos socios a la Cooperativa porque no se tienen claros los mecanismos y plazos para su integración. Esto hace que en el piso de fábrica combinan socios de la Cooperativa, empleados de la misma y personal subcontratado. Todos bajo el modelo productivo jerárquico y de línea de mando establecido que ya describimos.

Este modelo organizativo que tiene actualmente a Sociedad Cooperativa de Pascual, combinado con el cambio generacional y las presiones del mercado es una combinación explosiva puede poner en entredicho la propia continuidad de esta importante experiencia de organización de sus trabajadores.

Cooperativismo industrial en la “era neoliberal”: Trabajadores Democráticos de Occidente

1) Orígenes

El día 16 de diciembre de 2001, comenzaría una heroica lucha de los obreros llanteros de *Euzkadi* ante el cierre de la fábrica por parte de la *Continental Tire*. Esta lucha culminaría con un proyecto cooperativo para 2005. La lucha de los obreros de *Euzkadi* escaló sin precedentes, no solamente a través de intensas caravanas de solidaridad en México sino incluso a nivel internacional con el viaje de los obreros al país de origen de la *Continental* en Hannover, Alemania. Esta cuestión es central, ya que los obreros lograron entrar a la “boca del lobo”, es decir, a la misma asamblea de accionistas de la trasnacional. Ahí se expuso las vejaciones en materia de derechos laborales de la empresa. Sin duda este eje fue nodal, por supuesto, esto no se logró haciendo una lucha local sino buscando los vínculos con diversas organizaciones sindicales, civiles y políticas a nivel internacional que apoyaron la lucha, para que finalmente en los primeros días de enero de 2005, lograra la victoria. En resumen, internacionalizaron la lucha obrera, esta es una gran lección que dejan al movimiento de los trabajadores en el contexto neoliberal.

Después del triunfo de la lucha, los avatares no se hicieron esperar, se logró re-abrir la planta pero bajo una forma mixta. Es decir, donde la mitad de la Cooperativa le pertenecía a los cooperativistas y la otra mitad a una empresa privada. Inicialmente la empresa que se asoció fue *LlantiSystems*, empresa queretana. Sin embargo, la alianza tuvo serios problemas para el suministro de materia prima, ya que éste se haya dominado por las grandes trasnacionales. Esta asociación cede paso a un tercer accionista, *Cooper Tires* cuando dicha empresa vino a invertir en ésta, se completa la cooperativa mixta. Para posteriormente posicionarse como socio mayoritario de la misma, desplazando completamente a *LlantiSystems* y quedando la relación accionaria de la siguiente manera: 42% TRADOC y 52% *Cooper Tires*.

2) *El peculiar modelo industrial cooperativo de TRADOC: una trasnacional amiga y enemiga.*

No hay duda de que la asociación resultó exitosa, gran parte de la producción de la Cooperativa se exporta al mercado norteamericano. Los ingresos de los socios de base no se comparan con los ingresos pagados por la trasnacional *Continental Tire*, ex-dueña de *Euskadi*. Tampoco el nivel de participación y/o control por parte de los obreros. Hubo naturalmente un empoderamiento de la base sobre sus medios de producción. Por supuesto, con enormes contradicciones tanto por la dinámica en la que se ven envueltas las

cooperativas como por la forma que se da la relación con la trasnacional. Es decir, hablamos de un enfrentamiento existente y latente en el seno del proceso productivo entre la trasnacional y la organización obrera. Donde existe un acuerdo accionario pero no por ello deja de haber fricciones, entre el capital y la base trabajadora.

Cada aspecto de la planta no puede ser sino a través de la consulta de ambos socios, sea *Cooper Tires* o TRADOC. Donde ésta última discute a través de sus asambleas generales y sus propios órganos de poder (Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comisión de Conciliación) que permiten dar los mejores márgenes de negociación para la base operaria frente a la trasnacional.

3) Problemas y retos

Trabajadores Democráticos de Occidente nació como parte de la propia dinámica que iba dejando el modelo neoliberal pero también su posible crecimiento se debió en gran medida a la apertura comercial con el vecino país del norte, en efecto, la asociación con *Cooper Tires* les permitió llegar al mercado estadounidense. Sin embargo, el punto central ha sido el apoyo que la Cooperativa ha brindado a las luchas obreras que se dan en el país. Hablamos pues de dos puntos centrales que tiene TRADOC. Un modelo productivo que empodera a la base operaria y una forma de solidaridad de la Cooperativa hacia las luchas obreras.

Reflexiones finales. El cooperativismo una alternativa parcial pero necesaria frente a la barbarie neoliberal.

Decidimos dividir en dos niveles distintos las reflexiones finales a partir del análisis de la trayectoria y modelos industriales de la SCTP y TRADOC. Ello para ganar en claridad y acotamiento, no por pensar que las unas están desvinculadas de las otras. En primer lugar, queremos presentar los puntos que surgen de la cooperación entre ambos casos, en segundo una reflexión más amplia sobre las potencialidades y condiciones para las cooperativas en el momento actual del neoliberalismo.

Dos modelos de cooperativas industriales con retos por superar. Como se observa en la exposición, ambas cooperativas provienen de luchas obreras triunfantes. Esta condición es muy importante pues la descarta de ser un simple emprendimiento económico colectivo para convertirlas en parte de un proyecto social y político. A su vez, hace que

para TRADOC y Pascual exista un doble reto por superar: por un lado continuar produciendo bajo los estándares de competitividad y calidad que hoy manejan, y por el otro, ser herramientas útiles para la lucha obrera y la construcción de alternativas a la empresa capitalista. Los socios de ambas fábricas son conscientes de este reto, y hasta donde sabemos por las entrevistas que les hicimos, lo asumen con gusto y compromiso.

Otra enseñanza nos deja analizar la trayectoria mediante al cual se conformaron ambos emprendimientos productivos. Nos referimos a la alianza y movilización que lograron sostener tanto a nivel local –en el caso de Pascual, con los habitantes de la Ciudad de México–, como a nivel internacional en el caso de TRADOC. En ambos, el apoyo de otros sindicatos y organizaciones políticas fue un factor fundamental. Este tipo de relaciones de solidaridad de clase son un punto de apoyo vital, el cual puede continuar no sólo en la etapa de movilización sino también dentro de la etapa productiva. Así lo demuestra la relación de hermandad y ayuda mutua que tienen hasta ahora ambas cooperativas.

Es necesario que este tipo de relaciones solidarias se amplifiquen lo más posible. Si las empresas capitalistas hoy cuentan con *clusters* que hacen que la empresa matriz “tire” a las subsidiarias, las cooperativas deben establecer alianzas y redes de cooperación para apoyarse mutuamente. La construcción de este tipo de “vías alternativas” en la economía de mercado aunque lejos de ser un solución total, sí pueden ayudar a que el sector cooperativo se fortalezca y tome un sentido de lucha a partir del ejemplo de las organizaciones más grandes y con una trayectoria de lucha como las que hemos analizado aquí.

Caso similar opera con la necesaria vinculación entre las cooperativas y el resto del movimiento obrero. Para romper con la histórica división entre cooperativismo y sindicalismo en México, promovida por el poder político y económico, es necesario un esfuerzo consciente por vincularse a iniciativas amplias y democráticas que conjunte a los trabajadores ajenos al corporativismo nacional. Este tipo de vinculación también puede ayudar a que ambas cooperativas puedan atenuar los ataques voraces de la competencia y las trasnacionales que están presentes en su vida cotidiana. Porque como lo han advertido varios analistas desde hace tiempo, en caso de aislamiento de una cooperativa de trabajadores, ésta puede transitar por dos camiones bajo las presiones del mercado y la

competencia capitalista: su reclusión dentro del centro de trabajo y muy posible extinción; o su asimilación paulatina a una empresa capitalista regular.

Por otro lado, en la parte interna, es necesario que la formación política se mantenga para asegurar que el proyecto social y económico que tanto TRADOC como Pascual representan no se pierda ni se olvide. Ello sobre todo a luz de los cambios generacionales que en algún momento tendrán que venir.

Por último, es necesario que en ambas cooperativas se revise el modelo industrial en cuanto a los criterios de incorporación de nuevos socios. Este punto tiene una vital importancia debido a que es parte esencial del espíritu cooperativista. Sin embargo, también tienen que ser contrastado con las exigencias cotidianas que surgen dentro del piso de fábrica y la producción toda en cada una de estas cooperativas

El cooperativismo: una opción para los trabajadores en la decadencia neoliberal. A principios de los noventa en gran parte del mundo se terminaron de perfilar las políticas regresivas del neoliberalismo en cada sector económico de manera clara. Para principios del siglo XXI dichas políticas tuvieron una acentuación profunda, la serie de reformas estructurales que sufría cada país venía a confirmar que la tendencia mundial era la precarización laboral, la privatización de sectores estatales, la falta de inversión pública y las innumerables firmas de tratados de libre comercio. Incluso para el inicio de este 2016 no había duda de que el neoliberalismo como política económica e ideológica era invisible y se presentaba como irreversible. Después de hecho polvo el histórico referéndum griego de 2015, por la *Troika*, se confirmó el pesimismo. Sin embargo, la historia siempre da giros y no han sido pocas las veces que éstos son de 360 grados.

Hoy las cooperativas industriales enfrentan un panorama completamente desfavorable para su gestación y desarrollo, sin embargo su presencia dentro de una alternativa anti y postcapitalista tal vez sea más necesaria que nunca. Frente a la precariedad extrema que han significado para la clase trabajadores de los últimos treinta años la llamada “globalización económica” y el libre mercado, hoy las opciones de derecha y ultraderecha han logrado consignar popularidad entre los sectores trabajadores, como franja de la población tan afectada. El *Brexit*, el crecimiento de los partidos llamados “populistas de derecha” en el centro de Europa y la llegada de Trump en EUA son las tendencias de derecha más actuales que el metabolismo del régimen capitalista se ve

impulsado a hacer para salvaguardar esta forma de producir, donde unos concentran todo y la inmensa mayoría carece de casi todo.

A pesar de ello no podemos dejarnos llevar por estas primeras impresiones. Aun con la llegada de Trump al poder y con la salida del Reino Unido de la Europa librecambista no podemos señalar que el neoliberalismo ha muerto. En la crisis del 2007-2008 la revista *Newsweek* auguraba “El Fin del neoliberalismo” mientras el presidente Sarkozy de Francia llamaba a una reforma global del mismo. Nada más lejano. Las contra-tendencias en las economías desarrolladas no pueden arrojarnos en absoluto que estamos llegando al fin del régimen neoliberal. Pero tampoco que nos acercamos a su absoluta permanencia o profundidad. Sino a ciertos retrocesos y avances en diversas magnitud y escala. De una cosa sí estamos seguros, la permanencia del modo de producción capitalista –neoliberal o proteccionista- siempre hará cargar en las espaldas de los trabajadores los costos de la crisis.

Hoy las cooperativas obreras y autogestionadas se presentan como una opción para todos esos trabajadores depauperados que se están adhiriendo a las ideas autoritarias. No queda más que pensar a escala micro-productiva alternativas a esta catástrofe. Donde la producción pueda ser controlada por los trabajadores y se manifiesten algunos elementos de una producción post-capitalista, aún cuando no lo sea completamente. En un momento de emergencia como el que vivimos hay que pensar en opciones inmediatas pero con un sentido radical para detener la barbarie; no podemos hacer esto sin revisar las experiencias vigentes y funcionales de compañeros que lo realizan día con día. Por ello es que esta ponencia trató de bosquejar algunas rutas posibles en este camino, analizando el corazón mismo donde se realizan los valores-usos.

Bibliografía

Nueva Ley general de sociedades cooperativas (Publicada en el *Diario oficial de la federación*, 3 de agosto de 1994), Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual [s.p.i].

Memorias de Pascual. La construcción de una Cooperativa (2002 y 2008), cuatro volúmenes, Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y de Arte A.C, México.

Avron, Henri (1982), *La autogestión* [1980], Col. Breviarios, FCE, México.

SEPLA México

Bautista Páez, Diego, *Los patos rebeldes. La Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual: experiencia y conciencia de clase (1982-1985)*, Tesis para obtener el grado de maestro en Estudios sociales, UAM-I, México.

Bello, Pedro Amaury, *Control obrero y democracia en el piso de trabajo: el caso de Trabajadores Democráticos de Occidente*, Tesis para obtener el grado de maestro en Estudios sociales, UAM-I, México.

Díaz González, José Eduardo (1990), *Relaciones cooperativas de producción. El caso de la Cooperativa Trabajadores de Pascual*, Tesis de licenciatura. México, UNAM-FCPyS.

García, Brígida, (2006) “La situación laboral precaria: marcos conceptuales y ejes analíticos pertinentes”, en *Trabajo* (año 2, n.3, julio-diciembre de 2006. Tercera época), 23-51.

Lebowitz, Michael (2007), “Más allá de la supervivencia: la economía social como alternativa real”, traducción Francisco T. Sobrino, *Herramienta* N° 34.

Pastor García, Jesús, *et. al.* (2011), *Cuba: propiedad social y construcción socialista*, tomo 1: propiedad y socialismo, Sección XVIII CNTE-SNTE, México.

IV. Reforma educativa, precarización laboral y resistencia

Precarización del trabajo académico en la UNAM, instrumento de control y exclusión

María de la Luz Arriaga Lemus³¹¹

Quiero empezar diciendo que no estamos todos, nos faltan 43 normalistas de Ayotzinapa.

Uno de los procesos en curso en las universidades y la educación toda, a nivel mundial y por supuesto en México, es el de la privatización.

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), estamos viviendo una reforma privatizadora, silenciosa y segmentada, que se ha agudizado en los últimos tres años. Para poder avanzar en esta política, se han impuesto programas excluyentes hacia el personal académico, que al menos para una generación de docentes significa condenarlos a la precarización de sus condiciones de trabajo, sin esperanza de mejora posible.

Pero estos programas, también se acompañan de la restricción cada vez mayor para la gran mayoría de los académicos de la UNAM, para acceder a los órganos de gobierno y participar de las decisiones que atañen, no sólo al manejo de los presupuestos, sino en los contenidos de planes y programas de estudio y en el carácter público de la UNAM.

En este trabajo abordaré las condiciones de trabajo precario imperantes, para los académicos universitarios, que se agudiza en el sector de los profesores de asignatura, tanto del nivel bachillerato como de las licenciaturas; también mencionaré la individualización de la relación laboral y la indefensión en que se encuentran ante un sindicato patronal como las Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), y uno burocratizado como el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), que han

³¹¹ Profesora de la Facultad de Economía, integrante de la Asamblea de Personal Académico de la UNAM Sección Mexicana de la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública. C. E. mariluz@unam.mx.

permitido la degradación de las condiciones de trabajo y la imposición de políticas discriminatorias para el personal académico. Presentaré el análisis de algunos procesos de resistencia y acción que se han efectuado desde 2013, terminando con las conclusiones y algunas reflexiones sobre las perspectivas.

I. Condiciones de trabajo precarias

La Reforma Constitucional en Educación, aprobada por el Congreso de la Unión en 2013, representó la culminación al ataque de la profesión docente en el país³¹². Dirigida no sólo a educación básica sino a todos los profesores. El objetivo: controlar a un sector pensante de la sociedad, debilitar la legitimidad social de los académicos, desestabilizar al sector educativo para que sus profesores e investigadores no se ocupen del análisis y búsqueda de soluciones alternativas a los problemas nacionales.

Los procesos de gestión empresarial del trabajo académico, de individualización de las relaciones laborales, imposición de programas productivistas y ruptura de la vida colegiada empezaron a introducirse en el país en los años 90s en las universidades y en el nivel medio superior, mucho antes que en el sector de educación primaria. ¿Por qué? Por la debilidad de la organización sindical, y porque las Universidades son campo fértil para la meritocracia. Además de instaurarse en medio de una composición de la planta docente en donde la mayoría es personal que trabaja a destajo, es decir como profesores de asignatura con pago por “hora pizarrón” impartida y contratada semestral o anualmente, no tiene estabilidad laboral.

*Composición del personal académico*³¹³

El personal académico de la UNAM, se compone de profesores, investigadores, técnicos académicos y ayudantes de profesor. En las tres categorías hay contrataciones por tiempo

³¹² Para profundizar sobre el carácter de la Reforma, su contenido y carácter mercantilista, véase María de la Luz Arriaga (compiladora) “Propuesta empresarial para la medición y el despojo de los derechos laborales”, Ed Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, Sección Mexicana, México, enero 2013, disponible en línea www.forolaboral.com.mx

³¹³ Este apartado, y los cuadros y gráficas que contiene, son versiones actualizadas de lo presentado en la ponencia de la autora, titulada “Trabajo docente en la Universidad Nacional Autónoma de México”, en el VIII Seminario de la RED ESTRADO: Educación y trabajo docente en el nuevo escenario latinoamericano: entre la mercantilización y la democratización del conocimiento, realizado en Lima Perú 4,5 y 6 de agosto de 2010.

completo que constituyen el personal de carrera; pero en profesores también se contrata por horas clase. De hecho, del total del personal académico, la mayoría corresponde al profesorado de asignatura.

Cuadro 1. Personal académico de la UNAM, 2010-2016

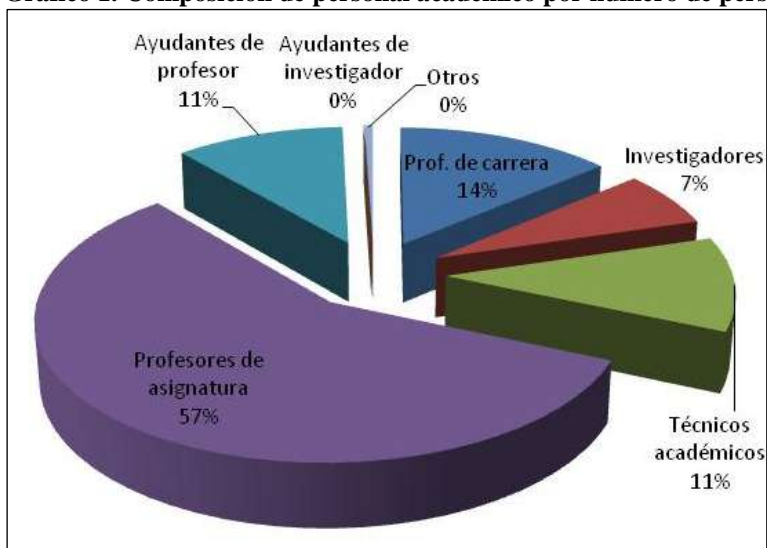
Personal académico por figura académica	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016*
Profesores de carrera	5,429	5,405	5,444	5,335	5,298	5,493	5,462
Investigadores	2,419	2,438	2,455	2,428	2,457	2,597	2,592
Técnicos académicos	4,129	4,154	4,182	4,188	4,221	4,310	4,357
Profesores de asignatura	19,064	19,476	20,861	21,506	22,030	22,595	22,613
Ayudantes de profesor	4,336	4,408	3,843	3,886	4,024	4,137	4,265
Aytes. de investigador	4	4	4	3	3	1	1
Otros ^a	298	287	257	249	229	216	210
Total de Personas	35,679	36,172	37,046	37,595	38,262	39,349	39,500

a. Incluye a profesores e investigadores visitantes y eméritos, a jubilados docentes en activo (a partir del año 2004), y a jubilados eméritos en activo (a partir del año 2004).

* Aproximaciones elaboradas con base a información proporcionada por el área de estadística de la UNAM. http://www.estadistica.unam.mx/series_inst/

Fuente: Portal de Estadística Universitaria 2016. DGAPA. Portal de Estadística Universitaria (en línea).

Gráfico 1. Composición de personal académico por número de personas



Fuente: Portal de Estadística Universitaria 2016, DGAPA.

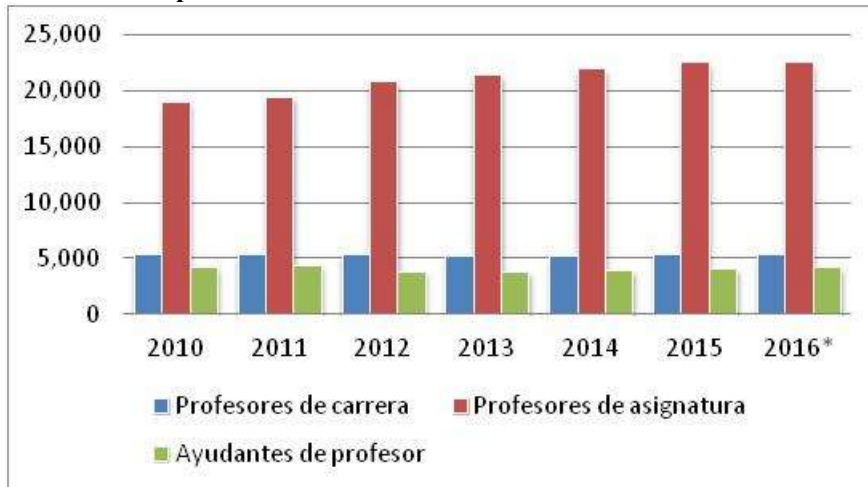
Al igual que en la casi totalidad de las Universidades Públicas del país, la mayor parte de la docencia la imparten profesores pagados a “destajo” por hora clase o por” hora pizarrón”.

Cuadro 2: Profesores (as) UNAM, 2010-2016

Personal académico por figura académica	2010	2016
Profesores de carrera	5,429	5,462
Profesores de asignatura	19,064	22,613
Ayudantes de profesor	4,336	4,265
Total de profesores UNAM	35,679	39,500

Fuente: Portal de Estadística Universitaria (en línea). . Disponible en: <http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/>

Gráfico 2. Composición Profesores 2010-2016



* Aproximaciones elaboradas con base a información proporcionada por el área de estadística de la UNAM. Fuente: Elaborado con base a información del Portal de Estadística Universitaria 2016. DGAPA. Portal de Estadística Universitaria (en línea).

Gráfico 3. Composición de personal académico por nombramiento 2016

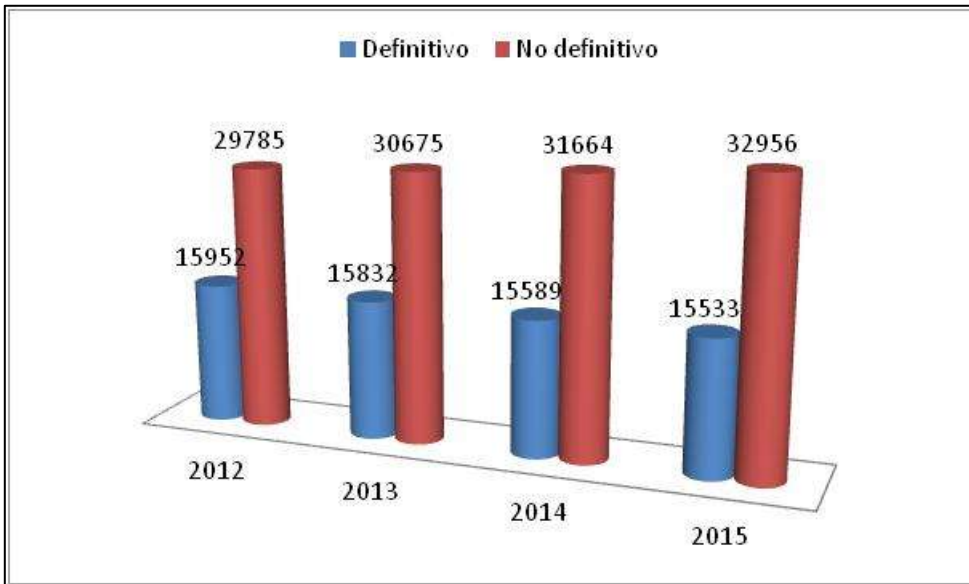


Fuente: Portal de Estadística Universitaria 2016, DGAPA.

La categoría de ayudantes de profesor casi está en extinción³¹⁴, e incluso existe la pretensión de desaparecerla y optar por la figura de “becarios”, con lo cual no habría relación laboral con la Universidad, ni seguridad social. Con ello la institución perdería la vía más consistente para la formación de profesores y uno de los elementos nodales que contribuye a un mejor nivel académico en los cursos que se imparten.

La mayoría de docentes e investigadores no son personal definitivo, es decir que cerca del 68% son contratados semestralmente, y sólo el 32% restante tiene el nombramiento definitivo.³¹⁵ (Ver gráficos 4 y 5)

Gráfico 4. Personal académico por situación contractual, 2012 – 2015

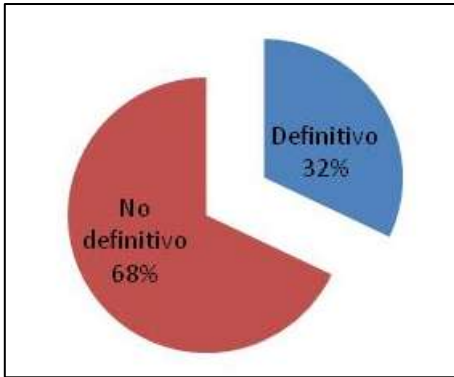


Fuente: Elaboración propia con base a las Series Estadísticas 2010 de la DGAPA y de "Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2014" (En línea), p.33. Disponible en: http://dgapa.unam.mx/archivos/estadisticas/destacados_estadisticas_anuario_estadisticas_dgapa_2014.pdf

³¹⁴ En 2015 la mayoría de los profesores ayudantes se concentraban en las Facultades de Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Economía, Ingeniería, las FES Iztacala y Zaragoza, así como en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Véase estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2015, disponible en la página electrónica de la DGAPA.

³¹⁵ Para el personal de carrera, la definitividad se adquiere después de tres años de laborar habiendo ingresado por concurso de oposición y después de una evaluación curricular y de desempeño (concurso cerrado). Para la mayoría del personal de asignatura o por horas clase los concursos de oposición para ingreso, también son para definitividad, pero pocas veces se convocan.

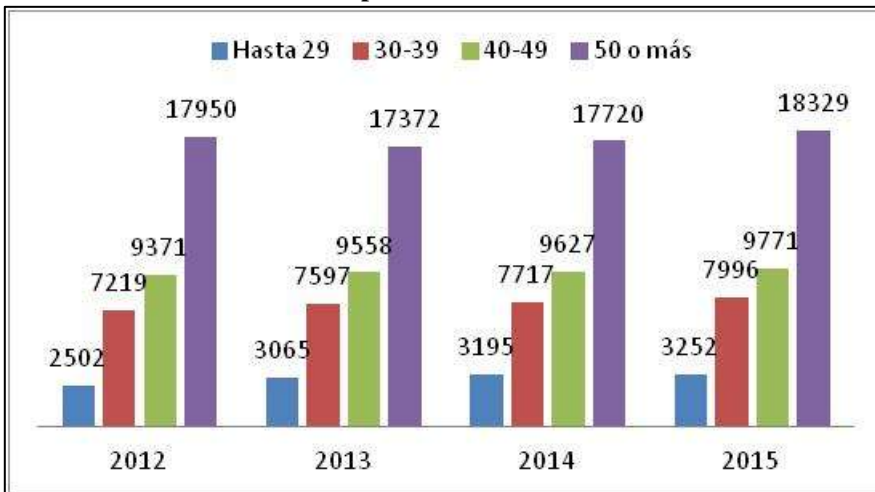
Gráfico 5. Personal académico por situación contractual en la UNAM-2015



Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos de "Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2015" (Disponible en línea),

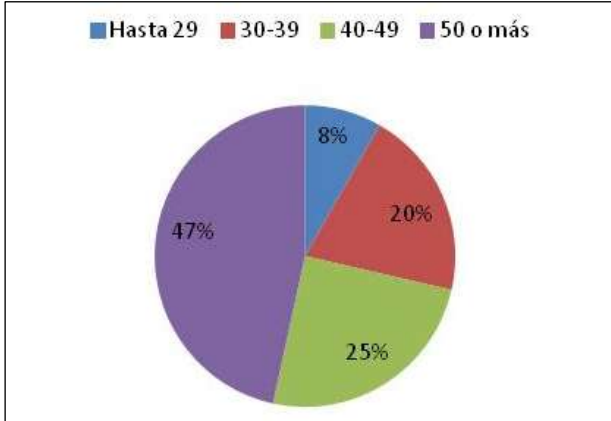
Uno de los graves problemas de la UNAM es el envejecimiento de su planta académica, originado por la falta de creación de plazas, tanto para profesores de carrera como de asignatura, así como mantener “congeladas” las que se desocupaban por jubilación o muerte de académicos. Como se muestra en los gráficos 6 y 7, la tendencia es a una proporción cada más mayor, dentro del total, del personal académico de más de 50 años, llegando en el 2015 a representar casi el 50%. Decimos que es un grave problema, pues la formación de un profesor requiere maduración y la Universidad da cabida a jóvenes muchas veces brillantes, en numerosos proyectos de investigación, durante sus posgrados o la realización de su servicio social, pero no los retiene lo cual es una pérdida para la institución.

Gráfico 6. Personal Académico por edad



Fuente: Elaborado con base a "Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2012-2015". Dirección General de Personal Académico.

Gráfico 7. Personal académico por grupos de edad 2015



Fuente: Elaborado con base a "Estadísticas del Personal Académico de la UNAM, 2012-2015". Dirección General de Personal Académico.

Deterioro salarial, programas productivistas

La pérdida del poder adquisitivo de los salarios académicos es continua desde 1975, en el período 2010- 2016, la tendencia en las remuneraciones reales es al estancamiento, aunque en el año 2013 hay una caída y una posterior recuperación, pero no alcanza a reponer la pérdida del salario, como puede observarse en el cuadro 3 y en el gráfico 8.

Cuadro 3. Salarios del personal académico UNAM 2010-2016^a
(Salario real, Pesos constantes 2002 = 100)

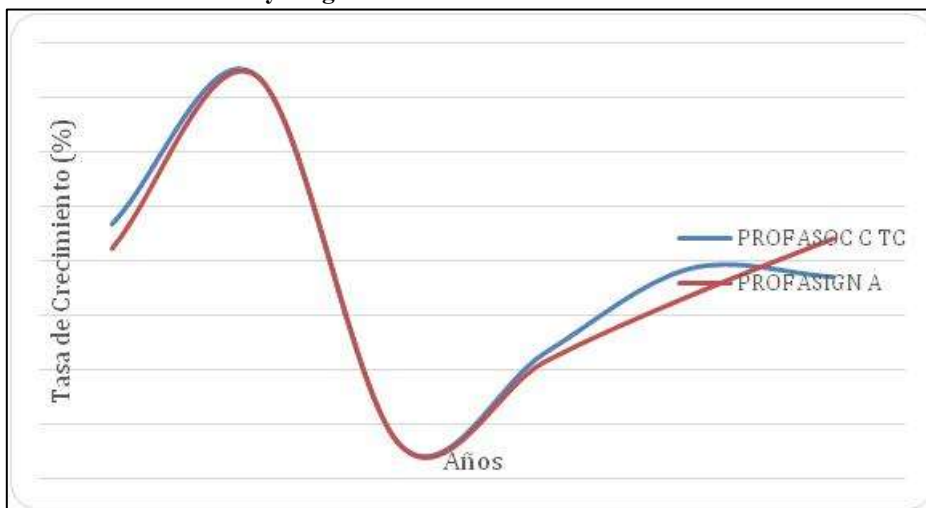
Profesores y ayudantes de profesor	2010*	2011*	2012*	2013	2014	2015	2016
Profesores de Carrera	Mensual						
PROF ASOC C TC	9,525.04	9,684.82	10,111.65	9,871.63	9,803.92	9,887.90	9,958.23
Profesores de asignatura	Hora/semana/mes						
PROF ASIGN A	185.13	187.4	195.64	190.97	189.35	190.02	192.7

* Los datos para 2010, 2011, 2012, fueron tomados del cálculo realizado por el Seminario de Educación Superior de la UNAM (Tabulador de sueldos del personal académico UNAM (1975-2012).

a. Para los años 2013, 2014, 2015 y 2016, deflactados con INPC año base, segunda quincena de junio de 2002.

Fuente: Elaborado con información de tabuladores salariales UNAM, disponible en <http://www.transparencia.unam.mx/files/documentos/PerAca.pdf>

**Gráfico 8. Tasa de crecimiento de salarios reales.(2002=100)
Profesor asociado “C” y Asignatura “A”**



Fuente: Elaborado con información de tabuladores salariales UNAM.

Para paliar el deterioro del personal de carrera, la Universidad instituyó los programas de “estímulos”, desde la segunda mitad de la década de los años 90s. Varios especialistas han realizado estudios que muestran el daño que han causado los programas productivistas a la vida de las instituciones educativas³¹⁶: Ruptura del tejido social, segmentación, simulación, intensificación del trabajo (multiplicación de tareas administrativas). Envejecimiento de planta docente (nadie quiere jubilarse con la tercera parte de su salario). Desapego a las instituciones educativas. Generación de grupos de interés que gobiernan las instituciones. Bajo estas condiciones, se tendría que buscar desaparecer estos programas, no multiplicarlos o aplicarlos en todos los niveles educativos. Además deben incorporarse los incentivos al salario.

³¹⁶ Ha propiciado “...el “desarraigo” de los recursos humanos y los soportes materiales necesarios para la producción de conocimiento. Con ello se ha ejercido una acción que ha permitido que los recursos intelectuales y físicos de las universidades públicas “sirvan” a una multiplicidad de proyectos, imprimiéndole a la vida académica características empresariales: tendencia a producir resultados (publicar) y diversificar los financiamientos, así como la adopción de formas gerenciales de organizar y administrar los recursos” María Herlinda Suárez Zozaya y Humberto Muñoz García, “Ruptura de la institucionalidad universitaria”, en Imanol Ordorika, LA ACADEMIA EN JAQUE. Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México. Ed.CRIM UNAM, Miguel Ángel Porrúa., México diciembre 2004, p 27, citado en María de la Luz Arriaga L., “De la precarización al control por la vía de la inestabilidad y la pérdida de la libertad docente en México”. publicado en portugués, en el libro Inclusao democrática e direito à educacao: desafios para a docencia na América Latina, Dalila Andrade, Myriam Feldfeber y Ellizeu Clementino, coordinadores. Unika editora, Brasil.

II.- Reforma privatizadora, silenciosa y segmentada

Cuando Enrique Peña Nieto envió la iniciativa al Congreso para modificar el artículo 3º Constitucional, los medios de comunicación resaltaron que las Universidades Autónomas quedaban fuera de los cambios que se imponían. Muchos interpretaron que la educación superior no entraba en las reformas. Pero esto era una maniobra para desactivar la posibilidad de conjuntar descontentos en todos los niveles educativos y a nivel nacional.

No hay una ley general que por decreto imponga un nuevo régimen laboral o elimine la estabilidad laboral en los sectores minoritarios donde existe en las instituciones de educación media superior y superior, pero han avanzado poco a poco y de manera más bien silenciosa. Están haciendo a un lado las protecciones de los Estatutos de Personal Académico y de los Contratos Colectivos, incluso de la legislación laboral nacional, y avanzan más aún en la imposición de una visión gerencial del trabajo docente.

Dos ejemplos: La UNAM instrumenta el Programa de Renovación de la planta académica en específico del subprograma de incorporación de jóvenes académicos de carrera a la UNAM. (DGAPA, nov. 2013); el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) crea, en 2014, las cátedras para jóvenes investigadores.

UNAM Programa excluyente. Características:

1.-Convoca a candidatos hombres menores de 37 años, mujeres de 39 años. Con lo que por cuestiones de edad, deja sin posibilidades de acceder a estas plazas al 60% del personal académico de la UNAM: i) viola el Estatuto de Personal Académico (EPA) porque establece requisitos mayores, en el caso de los grados, doctorado para impartir clases en licenciatura, maestría para impartir clases en bachillerato; y elimina los requisitos de experiencia docente establecida; ii) es discrecional, pues no ingresan por concurso de oposición, sino a partir de la propuesta que hará el director y los Consejos Técnicos de cada escuela o instituto; iii) viola el Estatuto General de la Universidad, pues hace a un lado a los consejos técnicos, en la definición de los perfiles de contratación, en función de las necesidades de las Escuelas, Facultades o Institutos.

2.- Es un programa que sigue las políticas nacionales e internacionales que se imponen, de depreciar la calificación que adquieren los académicos en el ejercicio de su puesto de

trabajo, desprecian la experiencia, mandan un falso argumento de que los saberes de los “viejos” son obsoletos. Lo hicieron en el caso de los maestros de educación básica, imponiendo una reforma administrativa que violenta derechos laborales y genera inestabilidad, ahora avanzan en la UNAM. Y es la tónica para la educación superior.

3.- Es perverso, pues confronta jóvenes, entre sí, viejos-jóvenes. Avanza más en la ruptura del tejido social de los académicos.

Desprecia a los miles de docentes que han entregado su vida laboral y profesional a la UNAM, que cuentan con 15, 20, 25 años o más de ser profesores, se esforzaron por cursar posgrados y obtener los grados de maestría y doctorado, pero que son relegados con estos programas.

Cátedras CONACYT, “outsourcing académico”.

Estas plazas son contratadas por CONACYT y asignadas a una universidad o instituto, puede ser público o privado, su relación laboral está fuera de contratos colectivos o Estatutos de Personal Académico de las instituciones. Se les considera personal de confianza³¹⁷, su renovación es anual y puede ser hasta por 10 años. En este caso específico ya es evidente, que es el diseño de outsourcing académico, tenemos que en 2014, son 569 plazas, y para 2015, 462 plazas contratadas bajo estos esquemas, según el padrón de beneficiarios de las cátedras CONACYT.

Son pagadas con salarios más altos que los del sector. No hay definitividad o concurso de oposición para ingreso, tiene límites de edad diferenciados para hombres (40) y mujeres (43). Las Universidades presentan proyectos para acceder a plazas y un comité de CONACYT decide a cuáles se les otorgan. Requisitos de formación, doctorados o posdoctorados.

Más antidemocracia y exclusión

³¹⁷ “Artículo 8. Los Investigadores y Tecnólogos que, derivado de las convocatorias, sean contratados por el CONACyT, serán considerados personal académico del propio Consejo, tendrán condiciones generales de trabajo específicas, de acuerdo con lo establecido en los presentes Lineamientos. Independientemente del lugar donde se presten los servicios de investigación y/o desarrollo tecnológico, las Cátedras CONACyT son plazas académicas, sin funciones administrativas; los investigadores y tecnólogos forman parte de la plantilla laboral del CONACyT como personal de confianza y sólo estarán subordinados laboralmente al mismo.” Convocatoria 2014, cátedras CONACYT, disponible en página electrónica del CONACYT.

Los grupos de poder que gobiernan la UNAM, no conformes con imponer programas de contratación discriminatorios, también instrumentan cambios en la legislación universitaria que excluye a la mayoría de los profesores para poderse postular para ser representantes en los órganos de gobierno de la Universidad.

En una modificación aprobada por el Consejo Universitario en marzo de 2015, se establece como requisito para ser elegible como representante ante el Consejo Técnico de Facultades y Escuelas, el “ser definitivo en la plaza académica correspondiente al área de adscripción”³¹⁸, lo cual, deja fuera al 68% del personal académico, pues su contratación es interina, como mostramos con las cifras de la propia UNAM (gráfico 5).

Resistencia y propuestas del personal académico

En noviembre de 2013, nació un movimiento de académicos de la UNAM, cuyos objetivos fueron exigir la derogación del programa discriminatorio y excluyente de incorporación de profesores que la administración central había instrumentado, sin consulta alguna; defender la Universidad Pública y acabar con un modelo docente precario, en el que la mayoría de sus integrantes son profesores de asignatura, mal pagados y sin estabilidad laboral; ampliación de la matrícula estudiantil.³¹⁹

A lo largo de tres años se realizaron múltiples actos de protesta, incluyendo paros parciales en algunas escuelas y entrevistas con autoridades universitarias. Se formó la Asamblea de Personal Académico de la UNAM y se realizaron congresos y foros.

Sus demandas fueron:

- El rechazo al subprograma de Incorporación de jóvenes a la docencia, mantener la exigencia de su derogación por ser excluyente, discriminatorio, violatorio de la legislación nacional y universitaria, así como reforzar la discrecionalidad de directores y consejos técnicos. Todas las plazas deben salir a concurso en los términos del EPA.

³¹⁸ Sesión del 24 de marzo de 2015, el Consejo Universitario modificó el artículo 46 del Estatuto General de la Universidad estableciendo los nuevos criterios, (publicados en Gaceta UNAM, 13 abril 2015)

³¹⁹ En la Gaceta UNAM, del 11 de noviembre de 2013, se publicó el “Programa de Renovación de la Planta Académica”, con dos subprogramas, uno de Retiro voluntario por jubilación del personal académico de carrera y el otro de Incorporación de Jóvenes académicos, en este último se estableció la discrecionalidad para el ingreso – no por concurso de oposición sino por decisión de los directores de las dependencias universitarias- edad máxima de hasta 37 años para hombres, 39 años para mujeres con doctorados y posdoctorados, si era para Licenciatura y maestría si se incorporaban a bachillerato.

- La Exigencia de la instrumentación de una propuesta integral de regularización del personal académico y su profesionalización, que incluye la apertura de plazas de carrera, la definitividad de los profesores de asignatura y carrera que estén en posibilidades de obtenerla, y que tienda al establecimiento de una sola figura de profesor-investigador de tiempo completo en todos los niveles universitarios (bachillerato, licenciatura, posgrado), con salarios y condiciones de trabajo dignos.
- Un programa de retiro digno para todos los profesores, de asignatura y carrera que lo soliciten.
- Ampliación de la matrícula en Licenciatura y bachillerato

Aunque no logró todos sus objetivos, este movimiento tuvo impactos significativos:

a) Se ilegitimó el programa de renovación de la planta docente que las autoridades trataron de imponer. Se evidenció el objetivo de las autoridades universitarias de cambiar el perfil de los y las docentes, de manera subrepticia y justificada en “el envejecimiento de la planta docente como un problema”.

b) Mostró las pésimas condiciones de trabajo en las que se encuentra la mayoría del personal académico, bajos salarios, pago a destajo, inestabilidad laboral, sujetos de discrecionalidad y formas gerenciales de gestión del trabajo académico, antidemocracia.

c) Hizo visible la falta de instrumentos de defensa, gremial y colegiada. Ni APPAUNAM, Ni STUNAM son alternativa.

d) Obligó a la autoridad universitaria a ofrecer, vía concursos de oposición y apegadas a la legislación universitaria, plazas académicas de carrera para el bachillerato, en una proporción igual a las del programa excluyente de incorporación de jóvenes a la investigación y a la docencia.³²⁰

e) Avanzó en la sistematización y el conocimiento de los principales problemas que afectan al personal académico, en al menos tres rubros: Condiciones de trabajo, imposición de contenidos en los planes de estudio que obedecen a las políticas neoliberales, falta de democracia en las instancias de gobierno universitario.

Pero en las demandas concretas y que dieron pie al movimiento poco se obtuvo, ya que no se logró la derogación del programa, aunque se forzó a que en algunos Institutos

³²⁰ Sin que aceptara la administración de la Universidad que fue producto de la presión del movimiento, y tratando de que apareciera como un logro de AAPAUNAM, abrió plazas 225 plazas adicionales a concurso “Ofrece UNAM plazas de carrera a AAPAUNAM”, La Jornada, martes 28 de enero de 2014, p. 26.

y Facultades se ocupen las plazas previa una convocatoria interna al personal académico, pero preservando los criterios discriminatorios.

Otra limitación fue que **no se constituye una organización sindical o colegiada, que sea una alternativa para la defensa de los académicos de la UNAM.**

III. Conclusiones

Los datos aportados, nos permiten sostener que en la UNAM, se vive un proceso de precarización creciente del trabajo académico, como elemento constitutivo del avance de la privatización de la Universidad, al que se añaden cada vez más obstáculos para la participación de profesores e investigadores en la toma de decisiones en la Institución. Este proceso lo hemos caracterizado como silencioso y segmentado, porque no se opera de manera centralizada y generalizada para todas las Universidades del país a partir de la emisión de un decreto o ley, como sucedió en educación básica, pero es igual de agresivo y despoja de derechos a la comunidad académica.

El programa discriminatorio y excluyente para renovación de la planta académica de la UNAM, busca cambiar el perfil de las y los docentes universitarios, menosprecia la calificación adquirida por la práctica en el aula y como vía para la formación académica, ya que no es requisito haber ejercido como profesor ayudante o de asignatura para ser contratado en una plaza de tiempo.

Un rasgo similar entre las reformas en la UNAM y los cambios que contiene la llamada Reforma Educativa para educación básica, es que genera una nueva legalidad para instaurar la ilegalidad de sus medidas. Con los cambios al artículo 3º, se eliminó la estabilidad en el empleo y las protecciones que daban las condiciones generales de trabajo a los trabajadores al servicio del Estado, incluso se violó la Constitución al aplicarla retroactivamente. Con los programas de la UNAM, se violenta el Estatuto de Personal Académico, se imponen nuevos requisitos para acceder a las plazas y se viola el artículo 1º de la constitución, al imponer criterios discriminatorios.

Ante este embate, en la UNAM, se han manifiestan expresiones de descontento e intentos organizativos democráticos de numerosos académicos, pero que no logran trascender el plano de cada escuela, ni convertirse en interlocutores con poder de negociación con la autoridad central de la Universidad.

Y por supuesto persiste el gran reto de avanzar en formas de articulación nacional para los académicos universitarios y con los maestros de educación básica.

Referencias bibliográficas

Arriaga, María de la Luz (compiladora). (2013). “Propuesta empresarial para la medición y el despojo de los derechos laborales”. Noviembre 2016, de Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, Sección Mexicana Sitio web: www.forolaboral.com.mx

_____ (2010). “Trabajo docente en la Universidad Nacional Autónoma de México”, ponencia presentada en Lima Perú 4,5 y 6 de agosto, en el VIII Seminario de la RED ESTRADO: Educación y trabajo docente en el nuevo escenario latinoamericano: entre la mercantilización y la democratización del conocimiento.

_____ (2012). ”De la precarización al control por la vía de la inestabilidad y la pérdida de la libertad docente en México”. publicado en portugués, en el libro *Inclusao democrática e direito à educacao: desafios para a docencia na América Latina*, Dalila Andrade, Myriam Feldfeber y Ellizeu Clementino, coordinadores. Brasil, Unika editora.

CONACYT. (2014). Convocatorias Cátedras Conacyt para Jóvenes Investigadores. Consultado en noviembre 2016, sitio web: <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatoria-catedras>

Consejo Universitario UNAM. (2015). Modificación al artículo 46 del Estatuto General de la Universidad. Consultado en noviembre 2016. Gaceta UNAM Sitio web: <http://www.gaceta.unam.mx/20150413/comunidad/>

DGAPA. (2013), “Programa de Renovación de la Planta Académica”, publicado el 11 de noviembre de 2013. Consultado en noviembre 2016. Sitio web: <http://www.filosoficas.unam.mx/docs/323/files/Subprograma-Jovenes-Academicos.pdf>

DGAPA (2016). Estadísticas de Personal Académico de la UNAM. Sitio web: <http://dgapa.unam.mx/index.php/normatividad-informacion-academica/estadistica>

Suárez Zozaya, María Herlinda y Humberto Muñoz García (2004). “Ruptura de la institucionalidad universitaria”, en Imanol Ordorika, *La academia en jaque. Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México*. México. Ed. CRIM UNAM, Miguel Ángel Porrúa.

Portal de Estadística Universitaria. (2016). Personal académico 2000-2016. Enero 2017, recuperado de UNAM Sitio web: <http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/>

La educación superior mexicana en la valorización de capital: Análisis desde el debate de la productividad / improductividad del trabajo del sector servicios.

María Eugenia Martínez de Ita y José Fidel Sánchez Juárez³²¹

Resumen

La educación superior mexicana en la valorización de capital: La educación desde el debate de la productividad / improductividad del trabajo del sector servicios.

Centrándonos en la cuestión de qué trabajo es productivo y cuál no lo es, el debate empieza desde la propia definición de Marx: “Como el fin inmediato y [el] producto por excelencia de la producción capitalista es la plusvalía, tenemos que solamente es productivo aquel trabajo -y sólo es un trabajador productivo aquel ejercitador de capacidad de trabajo- que directamente produzca plusvalía; por ende sólo aquel trabajo que sea consumido directamente en el proceso de producción con vistas a la valorización del capital³²²”. Esta definición aparentemente tan precisa adquiere verdadera complejidad cuando el mismo Marx constata, como señalamos más arriba, que no todo trabajo “cambiado por dinero como capital” es necesariamente “trabajo productivo”. Para decirlo de otro modo, el problema comienza cuando se quiere distinguir qué trabajo cambiado por dinero como capital es productor directo de plusvalor y cuál no lo es. Es en este punto específico donde se han centrado las mayores controversias entre los marxistas.

³²¹ Profesora Investigadora de la Facultad de Economía de la BUAP. C. E. mtzdeitamaru@gmail.com.
Estudiante de la licenciatura en Economía de la Facultad de Economía de la BUAP. C. E. verde.contraespera@gmail.com.

³²²Véase p. 77 del capítulo VI Inédito de Marx. (Marx, 1971)

Esta discusión adquiere vitalidad en la educación cuando se necesita definirse su ser, para elaborar proyectos de rumbo de la institución educativa. ¿Para dónde vamos? y responder necesariamente el ¿Qué somos? Pero ya que la educación está contenida en la totalidad de la sociedad, la definición de su ser no puede estar aislada de tal totalidad, las preguntas son entonces sobre esta relación exterioridad - interioridad. ¿Cómo se expresan las contradicciones de clase de la sociedad dentro de la IES? ¿Cuál es el fundamento de la existencia de las clases que se expresan dentro de la IES? ¿Cuáles son las contradicciones esenciales de las IES?

Particularizando en la sociedad capitalista, en que la contradicción capital - trabajo es la génesis de las demás contradicciones, precisamos la pregunta de este trabajo ¿Cuál es la relación de la IES con la sociedad capitalista? ¿Qué es la IES con respecto de K? ¿Cómo necesita el K a las IES?

1. La importancia del debate

Tener bien clara la relación de las IES con la sociedad es esencial para los sujetos que se han propuesto delinearlas con sus proyectos. La falta de claridad de cualquiera de estos aspectos o incluso su confusión ha llevado al fracaso incontables proyectos ¿Qué los condena? No es ni la falta de brillantez en la propuesta política, o en la disciplina de su ejecución práctica. Tampoco el nivel de desarrollo de cierta estructura institucional. El fracaso radica en trabajar las alternativas sólo desde un componente de la totalidad, ya sea el lado objetivo o el subjetivo.

Por supuesto esta inviabilidad no significa siempre la ruina inmediata del proyecto, muchas veces tristemente la inviabilidad cuesta muchas derrotas (con su respectiva sangre) para darse a notar.

Por tanto este debate además de ser necesario para los estudiosos del tema, es esencial para quiénes se plantean construir proyectos universitarios, sean éstos de índole dominadora o liberadora, de derecha o de izquierda, etc.

Este es un debate sobre la composición real de la totalidad universitaria dentro de la totalidad social capitalista hegemónica de la que forma parte.

¿Cómo subsume la totalidad hegemónica a la totalidad universitaria?

¿Qué momento de la hegemonía total es la IES?

2. Universidad y hegemonía

Por tanto al ser el problema de la funcionalidad de la IES problema de la composición de la hegemonía, debemos hallar la identidad en que el capitalismo subsume a las IES.

¿Cuál es el ser del capitalismo? La valorización de K. Entonces ¿Cuándo las IES valorizan K? ¿Qué lugar ocupan en la hegemonía actual la valorización de Capital y las Instituciones de Educación Superior? ¿En qué momento son hegemónicamente idénticos? ¿En qué momento son hegemónicamente contrarios? ¿Bajo qué condiciones se afirman? ¿Bajo cuáles se niegan?

Pasaremos a definir primero a la Educación Superior (ES) como Totalidad para poder estudiar su esencia con su fenoménico devenir y luego analizar sus determinaciones. Una vez desarrollado esto procederemos a aclarar en qué determinación el Capital determina la IES y viceversa. En qué momento la esencia del Capital es esencia de la ES.

2.1 La educación en general

La educación en general es el proceso en que el sujeto adquiere los conocimientos, las emociones, las habilidades y capacidades que hacen posible que sea subsumido por un sistema, es el proceso que crea la subjetividad genérica de toda totalidad orgánica en el individuo particular

Luego una actividad singular de la educación es la educación escolar. La educación escolar en general es la formación del intelecto, las capacidades cognoscitivas del individuo con las que participa en la producción material de la sociedad³²³.

Desde la aportación de José Revueltas:

“[...] La conciencia sabe algo y se sabe, esto es su manera de ser: el conocimiento [...]. Pero simultáneamente la conciencia es conocida [...], puesto que es genérica, no pertenece a un solo individuo, se conjuga en un contexto genérico: sé, me sé me saben, los sé; conozco, me conozco, me conocen, los conozco. [...] el saberse de la conciencia de los otros que saben de mi conciencia mediante un acto idéntico al de la mía.” (Revueltas, 1978)³²⁴.

³²³ Con producción material nos referimos a todos los ámbitos y maneras de hacerse de la materialidad para satisfacer las necesidades de la vida como sociedad, incluyendo claro, formas no asalariadas.

³²⁴ La conciencia no se puede definir sino en acto, como es el estar siendo en el acto de ser, es decir, en tanto que movimientos, que actividad específicos, que la hacen ser del modo que es y no de ningún otro, [...] Marx define lo que es la conciencia en el siguiente enunciado: “La manera cómo la conciencia es y cómo algo es para ella, es el saber”. [...] La conciencia sabe algo y se sabe, esto es su manera de ser: el conocimiento,

Nosotros sintetizamos que: toda capacidad cognoscitiva intelectual es conciencia, por tanto formación intelectual es formación de la conciencia. La conciencia a su vez es el acto de conocer, luego como me conocen los demás por este acto, y cómo conozco a los demás que me conocen mediante el acto de conocer.

Así podemos afirmar que: El ser de la educación escolar es la producción de la conciencia subsumible por el sistema de producción material de una sociedad.

Si las IES forman los trabajadores calificados para el trabajo especializado podemos decir que las IES están vinculadas con el sector de la producción material más desarrollado de cada sociedad, o sea que crean la conciencia subsumible por las áreas más desarrolladas y “adelantadas”³²⁵ de las fuerzas de la producción material..

Identificamos que las IES producen para las fuerzas de la producción material de la sociedad:

- Trabajadores
- Tecnología
- Conocimiento: Práctico / Técnico y Teórico
- Ética, estética y emociones en los sujetos.

2.2 *La función objetiva de las IES*

Por tanto la Universidad como conciencia del total de universitarios que a su vez forman la conciencia de la actividad práctica productiva especializada, es que ésta es el centro de reflexión de toda la actividad práctica de la sociedad; la conciencia universitaria es la conciencia de la sociedad sobre su actividad práctica productiva.

Observando ahora al sistema social como totalidad, queda como una parte integrante la relación Universidad – Producción material, en la que ambas compartirán destino, el destino de la sociedad total.

el conocimiento de algo al mismo tiempo que el conocimiento de sí en un solo acto monolítico. Pero simultáneamente la conciencia es conocida, puesto que es genérica, no pertenece a un solo individuo, se conjuga en un contexto genérico: sé, me sé me saben, los sé; conozco, me conozco, me conocen, los conozco. Pero éste es un acto insuficiente por cuanto a la cualidad o cualidades de lo que se sabe y de lo que se conoce.

[...] Una conciencia real (o si se quiere, verdadera, cierta) se comprueba en su ser genérico como conciencia de los otros, no sólo de mi conciencia. Mi conciencia es en el saberse de la conciencia de los otros que saben de mi conciencia mediante un acto idéntico al de la mía. Esta identidad ha resultado, pues, genérica en el saberse del uno en el todo. **En: Consideraciones sobre la Autogestión Académica Pp. 112 y 113**

³²⁵ Ante los debates conceptuales de “adelantado” etc. Nosotros lo definiremos como las fuerzas productoras que más producen con el menor gasto de energía.

2.3 Las IES como totalidad

Las IES como totalidad componente de la relación Universidad – Producción material, tienen su fuente creadora en el estudiante como sujeto que aspira a tener en las IES el poder ocupar un lugar en la sociedad. Es decir que el sujeto de las IES aspira a trabajar en lo que lo realiza como persona, y ocupar una posición social particular. Mientras más cumpla esta aspiración, mejor valorada y mayor prestigio tendrá la IES.

El ser de la IES es la formación de la conciencia de los sujetos universitarios que afirmen la relación Universidad- producción material de la totalidad social.

2.3.1. Determinación ideal

Esta es una relación de necesidad³²⁶, ya que las IES se encargan de mantener vivo el aparato productivo:

Las IES producen la materialidad humana con que se autorreproduce la parte más desarrolladas de las fuerzas productivas, las IES lo hacen ante la demanda de los sujetos por parte de las unidades productivas. Las IES aspiran idealmente a satisfacer la demanda de fuerza de trabajo especializado.

El qué tipo de profesionista se produce está determinado por el tipo de profesionista que necesitan las áreas más desarrolladas de las fuerzas productivas. La tendencia interna de la producción material de las IES, es la tendencia interna de necesidad material de la sociedad. Aunque la sociedad aparece como exterior a las IES, la sociedad funda a las IES idealmente. La sociedad entonces determina el ser de la universidad (qué conciencia se forma) de esta forma.

A su vez el ser de la Universidad determinará a las fuerzas productivas materiales afirmando o negando crítica o acriticamente, creadora o mecánicamente a los puestos de trabajo a los que están siendo formados.

Vemos que hay una determinación de la demanda de trabajadores hacia el ser de la Universidad que a su vez tiene una determinación de regreso, del ser hacia tal demanda.

2.3.2. Determinación práctico política.

Las aspiraciones de los sujetos al interior de las IES son distintas, desde una multiplicidad de aspiraciones hasta aspiraciones antagónicas en pugna. Estas aspiraciones se realizan sólo

³²⁶ La necesidad es la negación del modo de vida

cuando se hace uso (ejerciendo su voluntad realmente) de la materialidad interna de las IES. Esta coincidencia de las aspiraciones con la materialidad en un mismo proyecto de la voluntad, es lo que constituye la posición de los grupos de sujetos al interior de la IES.

La configuración de la composición de las IES como totalidad es entonces expresión de la voluntad, y más exactamente al existir múltiples y antagónicas voluntades, expresión de la lucha de las voluntades. Los sujetos que logren imponer su proyecto sobre la totalidad de la Universidad será el grupo que logre crear la hegemonía de la Universidad. (Aquí hay un elemento de la identidad de la hegemonía social, en el que los intereses y proyectos de los sujetos de la hegemonía universitaria y los sujetos de la hegemonía productiva coinciden). La lucha de las voluntades es la lucha política, la voluntad de un grupo de sujetos que se hace hegemónica de los centros de educación. Así la lucha política en las IES es una expresión de la lucha política de la sociedad total. El qué tipo de profesionista crear para la sociedad, es afirmada, sostenida y defendida por la voluntad de sujetos específicos

De nuevo el ser de la Universidad es decidido por quien tenga la fuerza de imponer su voluntad para delinear los planes y programas de estudio, a veces desde las instituciones formales, a veces desde las no constituidas formalmente. Esta es la determinación política de la conciencia universitaria.

En dirección contraria, ahora la conciencia universitaria determinará la voluntad de los educandos que se ponga a disposición o se rebelen contra quienes tienen el poder de definir los planes de estudio, en cuanto el plan académico realiza efectivamente las aspiraciones que promete, es decir que logre que los profesionistas en formación logren el reconocimiento laboral y de reconocimiento social que quieren cuando entran.

Si afirma las aspiraciones profesionales, se afirma como útil el plan de estudios, y entonces se reconoce como acertada la decisión pedagógica de la posición política que la impuso, pero también viceversa. Esta la determinación de la conciencia universitaria de la política.

Si bien este proceso se da en el futuro del educando, cuando ya no es universitario. Se da en el seno de las IES, cuando el Universitario ve que su aspiración de conciencia, no es nutrida por los planes académicos, ocurre el: yo no quiero aprender tal o cual, o me gustaría que enseñaran tal cosa que no enseñan, etc.

Es la coincidencia o no coincidencia entonces entre la aspiración de conciencia y la efectiva formación de la conciencia la que afirma o niega la posición política de quienes sostienen tales planes.

2.3.3. Determinación Práctico pedagógica.

La conciencia que está siendo producida dentro de las IES no es sólo la actitud de los universitarios hacia con el conocimiento, sino hacia todo el acto de conocer incluyendo sus maestros y sus métodos. La conciencia que concibe al conocimiento como acabado e incambiable, apoyará todos los métodos, prácticas y relaciones educando-educador-educando que reproduzcan la infalibilidad del conocimiento. En sentido inverso, quienes se apropian del conocimiento a través de la conciencia crítica que desarrolla la negatividad del conocimiento, su falibilidad apoyará todas las prácticas, métodos y relaciones que permitan esta crítica del conocimiento.

Así es como la producción de la conciencia determina la práctica pedagógica.

Por el contrario los métodos, relaciones y prácticas pedagógicas ya establecidas, determinan la conciencia de los universitarios a fuerza de imponerle su práctica. Véase en el caso de las prácticas ideologistas, por ejemplo una calificación, un castigo, de parte de los maestros a los alumnos. Burla, aislamiento en la relación alumno –alumno etc.

2.3.4. Determinación material.

Se estudia a partir de lo que existe, tanto en conocimiento como en instrumentos de él (laboratorios, pizarrones, bancas, etc.), no se puede estudiar más allá de lo existente. Sin embargo ese “lo que existe” está definiéndose constantemente, muriendo y naciendo, por personas que a su vez ocupan una posición política. ¿Qué existe como conocimiento e instrumentos? Existe lo que los sujetos den a existir.

La materialidad existente determina la disponibilidad con la que los planes de estudio se elaborarán para que se cumpla la aspiración profesional de la IES. ¿Qué material será el oficial de la institución? La lucha política lo determinará. El proyecto que logre imponer como instituciones / oficiales sus planes de estudio será el grupo que se hegemonice materialmente en la IES.

Lo institucional como momento hegemónico implica la existencia de su contrahegemónico. Cuando la realidad capitalista es hegemonía, la utopía anticapitalista es la contrahegemonía.

La materialidad disponible determina el punto de partida de la producción de conciencia, con que los educandos empezaran sus reflexiones. Es así como el conocimiento acumulado determina materialmente a la producción de conciencia.

En sentido inverso, cuando la conciencia producida adquiere madurez y repiensa críticamente los planes de estudio, determina una nueva materialidad de conocimiento acumulado

La materialidad es el punto objetivo de partida, para el ejercicio subjetivo que determinará un punto objetivo de llegada, que a su vez será el punto de partida para las futuras generaciones.

2.4. De nuevo las IES como totalidad

“El conjunto integrado por el que enseña, lo que enseña y aquel a quien enseña” (Revueltas, 1978)³²⁷, es el contenido de las IES.

Ya que el ser de la IES es la formación de la conciencia de los sujetos universitarios que afirmen la relación Universidad- producción material de la totalidad social. Vemos como el ser de las IES recorre todas las determinaciones determinándolas y determinándose a su vez por ellas.

3. La subsunción de las IES por el Capital

Para entender la relación Universidad – Producción material de la sociedad total. En la actualidad que la producción material económica es hegemónicamente capitalista (valorización de valor mediante la acumulación de plusvalía) nos toca entender cómo es que las IES con sus determinantes internas determinan y son determinadas por el Capital.

³²⁷“El conjunto integrado por el que enseña, lo que enseña y aquel a quien enseña (el colegio de maestros y estudiantes aplicados al “aprender de los saberes” como ejercicio de una conciencia colectiva, como praxis del conocimiento), es un reflejo social, ideológico, histórico y político, del status imperante en el mundo exterior, y el aula constituye su órgano aprehensor y analizador” *En: Consideraciones sobre la Autogestión Académica Pp. 123 y 124.*

3.1. *Subsunción por la determinación ideal*

Sin perder que el ser de la educación superior es la formación de la conciencia para el trabajo más desarrollado de la producción material, recordamos que ya estaba determinada por la producción idealmente por la necesidad de fuerza de trabajo (y con tal función todas sus formas, desempleo, subempleo etc.).

En el sistema capitalista que genera la riqueza en forma dinero, incorpora al trabajo en su forma dinero, es decir como costo monetario. La forma hegemónica del costo monetario es el salario, pero no por esto la única.³²⁸

Para el caso de la formación de la Fuerza de trabajo esto significa que disminuirá los costos de producir cada profesionista, sigamos a Marx: [...]

¿Cuál es el coste de producción de la fuerza de trabajo? Es lo que cuesta sostener al obrero como tal obrero y educarlo para este oficio.

Por tanto, cuanto menos tiempo de aprendizaje exija un trabajo, menor será el coste de producción del obrero, más bajo el precio de su trabajo, su salario. En las ramas industriales que no exigen apenas tiempo de aprendizaje, bastando con la mera existencia corpórea del obrero, el coste de producción de éste se reduce casi exclusivamente a las mercancías necesarias para que aquél pueda vivir en condiciones de trabajar. Por tanto, aquí el precio de su trabajo estará determinado por el precio de los medios de vida indispensables. [...] ³²⁹(Marx, 1849)

Este análisis será un análisis desde las fuerzas del mercado en el que el trabajador concurre como oferta, y los capitalistas como demanda. La mercancía peleada será la “Fuerza de trabajo calificada”, siendo el salario el precio de esta. ¿Qué hará que valga o menos? La supremacía de una fuerza para imponer sus condiciones.

Así toda la aspiración de la educación tratada por el capitalista para que le ocasione el menor costo (menor salario) para contratarlo (o más bien adquirirlo). Lo cual sucede bajando el tiempo necesario para producir la mercancía “Fuerza de trabajo calificada”, o aumentando la oferta de la mercancía trabajo.

Por otro lado toda aspiración de la educación es tratada por el estudiante como el que mejor beneficios le reditúe (mayor salario) al ser contratado (o más bien adquirido). Lo

³²⁸ La pauperización del trabajo en el sistema capitalista es la reducción del costo desembolsado por el capitalista, siendo su límite las formas literalmente esclavas de trabajo, en las que los costos dinerarios por trabajo son igual a 0. Formas no asalariadas tienen pues su esencia en el costo del K.

³²⁹ Véase p. 24 de Trabajo Asalariado y Capital de Marx.

cual sucede aumentando el tiempo necesario para producir la mercancía “Fuerza de trabajo calificada”, o aumentando la demanda de la mercancía.

Sin embargo nuestro estudio no ocurre en el momento de la concurrencia, sino en el de la aspiración de la concurrencia. ¿Cómo se imaginan capitalistas y trabajadores que se forme, se cultive, se construya la mercancía “Fuerza de trabajo calificada”. El capitalista aspira a que llegue al mercado por supuesto una mercancía depreciada, el trabajador una mercancía apreciada.

En términos generales, el capitalista sueña con una educación rápida, superficial, que aprenda sólo lo que el capital necesita y masiva. De tal modo que se produzca en el menor tiempo posible y haya inmensidad de trabajadores que compitan por un trabajo.

El estudiante en cambio, sueña con ser la mercancía más bonita del estante, sueña con un estante hecho a su tamaño, donde todos los demandantes le observan, pasan, le aplauden y suspiran sólo de las ganas de tenerlo. Sueña con ser el objeto perfecto para el capital.

Remarcamos que ya que la forma hegemónica existente para trabajar es el trabajo asalariado, el trabajo asalariado como condición impuesta por el Capital es que toda la lucha en torno a la mejora del salario, no es más que luchas por la repartición del Capital. Todo esto en la era en que el Capital es hegemónico.

3.2. Subsunción por la determinación práctico política

Ya que la composición de las IES como totalidad es expresión de la voluntad, y más exactamente, expresión del resultado de la lucha de las voluntades. Es que se imponen en el poder hegemónico los capitalistas. Ya no sólo determina las IES desde el mercado, como un ente externo. Ahora el capital ha tomado las IES y la ha vuelto él.

Sin dejar de ser la creación de conciencia de las fuerzas productivas especializadas el ser de las universidades, éste ahora está en función de su rentabilidad y poder de valorización.

Es la dinámica del Capital como capital la que buscando espacios de valorización habita la educación superior. Este no sólo es el proceso de la mercantilización de la educación superior, sino el capital como educación superior. [...]

“Para el capital, pues, cada rama particular de la producción no es más que una esfera particular donde se invierte dinero para convertirlo en más dinero, para conservar y aumentar el valor existente o para apropiarse de plustrabajo.”(Marx, 1971)³³⁰

Se trata de hacer que todo el proceso del ser de la universidad sea también el proceso del ser del Capital. En otras palabras que el proceso pedagógico sea idéntico al D-M-D’.

El capital IES se desenvuelve entonces:

- a) D; El dueño, se presenta como inversor, adelantando dinero.
- b) M; Se produce una mercancía, que además de presentar un precio de mercado obligatorio, posee valor de uso que necesita el cliente. Esta mercancía es la fuerza de trabajo calificada, (educación valorada en el mercado de trabajo), educación mercantilizada, educación para el intercambio dinerario. La educación útil en la circulación de la fuerza de trabajo. Esta es la mercancía diplomas y títulos de estudio. Siendo el máximo el título de grado universitario. Toda clase de certificación tiene este valor.³³¹

D’; Este dinero aumentado, sólo puede ser producto de trabajo impago de los profesores, que son los creadores de los requisitos necesarios con que el alumno / cliente puede acceder al título.

En este caso los profesores son productivos en tanto que su contratación crea las condiciones objetivas para que el capital que los contrata crezca y contrate a más personal, que su condición de asalariado expanda las condiciones de asalariamiento.

[...] Su trabajo le pertenece al Capital, no es más que el valor de uso de la mercancía que el obrero ha vendido, y la ha vendido únicamente para apropiarse de dinero y, mediante este, de medios de subsistencia [...]

[...] En el proceso laboral que es al mismo tiempo el proceso capitalista de producción, los medios de producción emplean al obrero, de tal suerte que el trabajo objetivado, succiona trabajo vivo para conservarse y acrecentarse [...](Marx, 1971)³³²

³³⁰ Véase p. 45 del Capítulo VI inédito de Marx

³³¹ El trabajo que se subsume en su forma objetivada es idéntica al objeto (relación social) totalizador, siendo la totalidad totalizadora k, subsume bajo la forma k. El trabajo objetivado devenido capital, es la fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo resultado de la educación es la fuerza de trabajo calificada.

³³² Véase pp. 47 y 41 del Capítulo VI Inédito de Marx

Conclusiones

Dentro de la hegemonía del Capital la productividad /improductividad del trabajo.

En todas las formas de universidades los trabajadores son asalariados, pero sólo en la que la IES particular se articula dentro de una rama específica del K, deviniendo por tanto K, es que el trabajo universitario deviene trabajo productivo. De cualquier forma, productiva o no, el trabajo universitario (como cualquier actividad de la universidad como totalidad) tiene relación esencial con el K, en tanto es componente de la hegemonía, siendo por tanto su imposición tarea política de los grupos hegemónicos capitalistas.

La realización de la política es el resultado de la correlación de fuerzas de los grupos políticos que son a su vez expresión particular de las clases sociales que componen la totalidad social.

¿Qué tanto ha avanzado la hegemonía K en las IES? Su respuesta es el relato histórico de la lucha de clases. Y en ese relato de la construcción de hegemonía, está contenido el relato de la construcción de contrahegemonía; contra la autocracia la democracia, contra el elitismo lo popular, contra la dominación la liberación.

Así vemos las universidades subsidiadas completamente por el estado, y sin embargo más orientadas a la producción técnica transnacional. Las escuelas privadas completamente que existen con un arrojito de estudiantes rechazados de las escuelas públicas. Las escuelas públicas en proceso de capitalización, en las que los intentos de volver productivo el trabajo mediante outsourcing de limpieza, seguridad etc. Y también vemos los centros de estudios con planes anticapitalistas, movimientos universitarios que reivindican en las calles otro carácter de las IES, etc.

El relato de la hegemonía, es un relato en transformación. La hegemonía no es, está siendo, y un día no será más.

Posdata para la transformación

En épocas en que el K se ha hegemonizado como organización social de la producción material y la Universidad es la totalidad formadora de la fuerza de trabajo calificada ¿Cómo puede la Universidad contribuir a destruir la hegemonía? ¿Cuándo la Universidad es contrahegemonía?

Está aquí el centro de la confusión de los debates iniciados en los 70's³³³ sobre la composición de la universidad, en el que centraban sólo el papel del K como pura economía y no como hegemonía. No se trata pues de luchar contra el K en sí, sino con la hegemonía del K.

Si la alternativa de liberación no puede ser sólo anti capitalista económicamente ¿Cómo debería ser? La liberación no es sólo negar, es afirmar, un bloque histórico completo debe ser afirmado. Destruir y construir, muchas veces al mismo tiempo para crear lo nuevo, esa es la tarea.

BIBLIOGRAFÍA

Marx, K. (1849). Trabajo asalariado y capital. Recuperado a partir de marxists.org

Marx, K. (1971). *Capítulo VI inédito* (4a ed.). Argentina: Siglo XXI.

Revueltas, J. (1978). *México 68: Juventud y Revolución* (10a ed.). México: ERA.

Olivares Torres, J. I. (1972). *Tesis de la Universidad Fábrica*. Comité Regional de Sinaloa del PCM. Recuperado a partir de https://issuu.com/periodicomadera/docs/tesis_uf_version_definitiva

Tecla, A. (1976). *Universidad, burguesía y proletariado* (1a ed.). Ediciones de cultura popular.

³³³ Ver Debate de Alfredo Tecla con el comité regional de Sinaloa del PCM (Olivares Torres, 1972) y (Tecla, 1976)

El concepto de calidad en el sistema de educación superior en México

*Lorenzo Reyes Reyes³³⁴, Sandra Laura Pérez Sánchez³³⁵,
Oscar Iván Reyes Maya³³⁶*

Resumen

Se analiza el concepto de calidad en el sistema de Educación Superior en México; el gobierno, los padres de familia, el mercado laboral, los CEOs de la IES particulares e incluso las autoridades de la IES públicas consideran que la educación de calidad se encuentra en el subsistema de Educación Superior Privado.

En México la educación superior se ofrece por 549 IES públicas y aproximadamente por 2,000 IES privadas, del total, el 66 % de la matrícula es pública y el 34 % privada, esto a nivel licenciatura; en postgrado es 50% para cada subsistema; en el ranking 2015 de las mejores IES de México en el listado de las 50 mejores, 39 son públicas y 11 privadas; de las 2000 IES privadas solo 109 pertenecen a la FIMPES, institución que otorga un certificado de calidad y de ellas sólo 35 tienen estatus de excelencia.

Así en México existe una idea equivocada de lo que significa calidad educativa, el concepto se ha construido desde una campaña de marketing, desde el gobierno, desde el mercado laboral y entonces los clientes (padres de familia) compran un educación de calidad que ellos toman de los oferentes, que crean un arquetipo de lo que es educación de calidad.

³³⁴ Profesor investigador de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH); C. E. reyes_40@hotmail.com, lreyesr@taurus.chapingo.mx.

³³⁵ Profesora investigadora de la UACH. C. E. claudiacp95@yahoo.com.mx.

³³⁶ Profesor investigador de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO). C. E. oscar.reyes@uimqroo.edu.mx.

1. Introducción

México ha implementado diversos modelos de educación y formación, todas las estrategias educativas se expresan como reflejo del modelo económico dominante; así del cardenismo a 1981 se da la creación de las IES de tipo público y por ende una gran expansión de la matrícula en la educación superior, impulsada por el gobierno.

A partir de 1982 con la implantación de un modelo neoliberal, el diagnóstico fue que se tenía una economía ficticia, ineficiente y corrupta; había responsables, los egresados de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas; se vio como alternativa a la educación privada, hoy este subsistema de educación superior absorbe el 34 % de la matrícula de licenciatura y el 50% del posgrado.

Educación de calidad al menos tiene tres grandes acepciones: a) la que brindan las escuelas que están rankeadas con criterios tales como profesores de tiempo completo, *papers* escritos, doctores en ciencias, carreras acreditadas, prestigio, postgrados de excelencia, investigación básica y aplicada; este punto de vista clasifica a las IES que ateniéndose a esos criterios son de calidad; b) El punto de vista del mercado laboral, del sector empresarial, de los padres de familia, de los Jefes Ejecutivos de Oficina *-de máxima responsabilidad-* (CEOs) de las IES privadas, del gobierno y entonces de manera mayoritaria otras IES las privadas, se considera ofrecen educación de calidad; entonces los padres de familia compran “educación de calidad”, apostando a que sus hijos estén mejor formados para el trabajo y para la vida; y c) Es la que considera que las IES que ofrecen educación de calidad debieran preocuparse porque esta considerara la *equidad, la relevancia, la pertinencia, eficacia y eficiencia*; pero estas consideraciones estarían dejando de lado el criterio jerárquico de rentabilidad que es el eje rector de las IES privadas.

El sistema de educación superior en México los conforman 2, 000 IES privadas, y 549 públicas, con una matrícula de 3, 513, 404 estudiantes, de los cuales 1, 782 205 son hombres y 1, 733, 199 son mujeres (anuario estadístico de educación superior, 2015), en el ranking 2015 de la mejores universidades de México, en un listado de la 50 mejores aparecen 39 IES públicas y 11 IES privadas.

2. Desarrollo

2.1. El contexto del sistema educativo mexicano.

México como país independiente data de 1821, durante gran parte del siglo XIX fue presa de una gran inestabilidad, donde cambiaba de un modelo centralista a uno federalista; a finales del siglo se logra una paz con la llegada y permanencia en poder de lo que posteriormente se conoció como el porfiriato (1876-1911), en esta época se registró un gran crecimiento con estabilidad, pero el precio fue muy alto, una polarización social donde gran parte de la población se ubica en la situación de analfabetismo, pobreza y explotación; en el otro extremo estaba la clase dominante; a la postre el porfiriato hizo crisis y estalló la Revolución Mexicana, que inicia en 1910 y termina formalmente en 1920; entre 1920 y 1934 se da el maximato que consistió en el dominio del grupo sonora con un líder, Plutarco Elías Calles como líder; en este periodo hacen esfuerzos por lograr una configuración de instituciones que solucionaran las demandas de la población; un partido dominante e institucional, este modelo de la revolución por medio de instituciones se consolida durante el periodo conocido como cardenismo durante 1934-1940.

De 1940 a 1981 se implementan dos principales modelos económicos el de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y un modelo de Desarrollo Estabilizador; en ambos y con diferente grado el estado es el principal agente activo de la búsqueda del desarrollo. Después de una serie de crisis y de manifestaciones de ineficiencias y prácticas de corrupción, el modelo es sustituido por un modelo neoliberal de tipo monetarista a partir de 1982, las características principales fueron la disminución de la intervención económica del estado, así se desincorporó un sector público que constaba en 1982 de 1, 155 empresas de participación estatal mayoritaria, minoritaria, organismos descentralizados y fideicomisos; otro aspecto relevante fue la iniciativa de cambiar de un sistema de fijación de precios controlados a una fijación de los mismos por oferta y demanda; es decir, es un manejo ortodoxo de la economía, el modelo se completa con la búsqueda de inserción económica en el proceso de globalización que empieza a manifestarse como dominante; en 1986 México ingresa al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y en 1994 inicia el funcionamiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre

Estados Unidos de América (EUA), Canadá y México, actualmente México cuenta con una de las economías más abiertas del mundo por medio de una serie de tratados comerciales.

Hoy, México está inmerso en la crisis de la globalización que da inicio a finales de 2007 en EUA y que en México se sintieron sus efectos negativos hasta 2009, esta crisis afecta negativamente a México en la exportación de autopartes maquiladas, en la afluencia de turistas, también en una disminución de remesas en 2009 de hasta 5,500 millones de dólares con respecto a 2007 que habían sumado 26,059 millones de dólares; un fuerte desempleo de 6.5 % de la Población Económicamente Activa (PEA), un crecimiento de la economía informal a 14 millones de personas; en general el modelo mexicano se ha mostrado incapaz de aprovechar un bono demográfico, expulsando a mexicanos como migrantes principalmente a EUA, y observamos en los últimos años una fuga de cerebros; una economía informal más numerosa que la economía formal, una gran cantidad de “*ninis*”, y un clima generalizado de inseguridad que no sólo cierra las puertas a las inversiones internas y externas sino que incentiva a que los poseedores de capital y conocimiento no vean atractivo a México ni para ellos ni para sus familias.

En la dinámica mundial la competencia no es entre empresas o entre países sino entre bloques comerciales y económicos, lo que existe es un mundo tríadico, la Unidad Europea (UE), (TLCAN), la Cuenca del Pacífico y el resto del mundo. Actualmente el estado es neoliberal con un adjetivo de mínimo, porque prioriza las virtudes del mercado de equilibrarse de manera automática. En los países subdesarrollados las manifestaciones se concretizaron en un aumento de las tasas de interés por parte de los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), la aceptación de las inversiones extranjeras y el abandono de todo proyecto que implicara un desarrollo endógeno y los nuevos protagonistas sociales fueron los empresarios tanto nacionales como extranjeros; de manera específica en el ámbito de la educación se inició un cuestionamiento a la calidad y a la pertinencia³³⁷ de los egresados de Instituciones de Educación Superior

³³⁷ Que guarda congruencia con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos naturales y sociales de interacción.

(IES) públicas atribuyéndoles el ineficiente desempeño del sector público y la respuesta fue darle prioridad al sistema de educación privada y a un nuevo modelo educativo.

El sistema educativo entonces tiene el encargo social de propiciar los procesos, mediante los cuales los egresados han de incorporarse exitosamente en el sector laboral y en la sociedad; los forman para acceder, transmitir y procesar información; entonces los individuos no tienen formación completa al concluir un ciclo de educación formal, sino que la mejor habilidad será que estén preparados para aprender y desaprender.

La sociedad siempre se ha encargado de generar educación para sus miembros, para ello lo hace en el marco contextual de las circunstancias en que se lleva a cabo y utiliza métodos, materiales y búsqueda de competencias que conduzcan al punto de llegada que forme al individuo que la sociedad necesita para funcionar adecuadamente. Por ello, los agentes educativos, principalmente la escuela y la familia, deben proporcionar a los individuos un conjunto de conocimientos y competencias para su desenvolvimiento futuro en el mundo socio-laboral. (Hernández y González, 2005:3).

2.2. El sistema de educación superior en México

El actual sistema educativo tiene sus antecedentes en la antigua Tenochtitlan donde claramente había una diferenciación educativa dependiendo si era para la elite en el poder o no, así se cita el Telpochcalli para los hijos de los macehuales mientras que el Calmécac era para los hijos de los guerreros, sacerdotes y los comerciantes; durante la colonia los colegios de prestigio eran para hijos de criollos adinerados y para hijos de peninsulares, para los indígenas los colegios más precarios se dedicaban a la educación muy elemental, en ambos casos la Iglesia era la proveedora de la educación; durante la época independiente los mejores colegios fueron particulares y los indígenas y pobres quedaron marginados de la educación; en el periodo postrevolucionario es el estado quien se encarga de la educación así resurge la Real y Pontificia Universidad de México, como Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se funda el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Escuela Normal de Maestros, una serie de Universidades estatales e Institutos Tecnológicos, la Universidad Autónoma Chapingo

SEPLA México

(UACH) que data de hace 162 años, la última gran universidad pública se fundó en 1973 la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Cuadro 1. Instituciones del subsistema público de educación superior en México 2015

Instituciones	Número
Universidades Públicas Federales	9
Universidades Públicas estatales	34
Universidades Públicas Estatales con Apoyos Solidarios	23
Institutos Tecnológicos Federales	25
Universidades Tecnológicas	25
Universidades Politécnicas	59
Universidades Interculturales	12
Centros Públicos de Investigación	6
Escuelas Normales	260
Otras Instituciones Públicas de Educación: Militar; Militar Naval; en Materia Judicial, en Seguridad e Impartición de Justicia; en Bellas Artes; en Salud; en Biblioteconomía y Archivonomía; de Adultos en América Latina y el Caribe; en Antropología e Historia; del Deporte; de la Marina Mercante; y Otras	96
Total	549

Fuente: elaboración propia con datos de, Subsecretaría de Educación Pública, 2015

Cuadro 2. IES Privadas México 1935-1957

Año de fundación	Institución	Estado
1935	Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)	Jalisco
1940	Universidad de las Américas (UDLA), México City Junior College	México, D.F.
1943	Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM)	Monterrey, Nuevo León
1946	Instituto Tecnológico de México (ITAM)	México, D.F.
1947	Universidad de las Américas (Puebla)	Cholula Puebla
1954	Universidad Ibero-Americana (UIA)	México D.F.
1957	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)	Guadalajara Jalisco

Fuente: elaboración propia con datos de, Subsecretaría de Educación Pública. 2015

El otro gran eje del sistema de educación superior en México lo ocupan Instituciones privadas, que cuando inician en 1935 la primera fue la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), no captan una parte importante de la matrícula, con el paso del tiempo y el crecimiento de una visión de adjudicarle a la educación pública y concretamente a sus egresados, la marcha negativa de la economía, la ineficiencia y la corrupción generalizada, en la actualidad las IES privadas son para muchos la alternativa de brindar educación de calidad.

SEPLA México

Existe consenso que la UAG surgida en 1935, lo hace en un contexto de un intenso debate entre dos proyectos ideológicos diferentes, por un lado la visión institucional del cardenismo, con un proyecto de corte socialista como medio para apoyar y consolidar a la revolución mexicana, por otro una concepción liberal de la universidad que cree en la libertad de cátedra; los partidarios de la libertad de cátedra fundan la gran universidad pública autónoma La Universidad Nacional de México, que se transforma en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y una serie de universidades públicas estatales, no autónomas comprometidas con la educación socialista y con el proyecto de los revolucionarios mexicanos. La UAG surge como resultado de una escisión en la Universidad de Guadalajara (U de G), una parte importante de la misma al no estar de acuerdo con la orientación revolucionaria, decide formar una universidad autónoma privada, aunque de orientación religiosa no liberal. (Acosta, 2005:6).

En 1940 surge el México City Junior College, que posteriormente evoluciona como Universidad de las Américas (UDLA), en 1943 se crea el Instituto Tecnológico de Monterrey, que posteriormente se modifica como Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en 1946 surge el Instituto Tecnológico de México, posteriormente adquiere el adjetivo de autónomo, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en 1947 la Universidad Iberoamericana (UIA) y en 1957 el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Cuadro 3. Instituciones de Educación privada, México 1960-1980.

Año de fundación	Institución	Estado
1960	Universidad del Valle de México	México D.F
1961	Universidad del Valle de Atemajac	Guadalajara Jalisco
1962	Universidad La Salle	México D.F.
1966	Universidad Tecnológica de México	México D. F.
1967	Universidad Panamericana	México D. F.
1969	Universidad de Monterrey	Monterrey Nuevo León
1969	Universidad Regiomontana	Monterrey, Nuevo León
1969	Universidad Cristóbal Colón	Veracruz, Veracruz
1970	Centro de Estudios Universitarios	Monterrey, Nuevo León
1973	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Puebla, Puebla
1976	Universidad Intercontinental	México, D. F.
1976	Universidad de Valle del Bravo	Reynosa, Tamaulipas
1980	Universidad del Noroeste	Hermosillo, Sonora

Fuente: elaboración propia con datos de ANUIES 2000.

En el cuadro 3 aparece un segundo grupo de IES privadas, la mayoría surgen en el Distrito Federal, tienen un perfil de cubrir la demanda local y regional, con una oferta de carreras tradicionales como Contaduría, Administración y Derecho, también orientadas a los sectores medios, para absorber los estudiantes que no logran ingresar a las universidades públicas este es el caso de Universidad del Valle de México (UVM), de Universidad Intercontinental y de la Universidad Popular del Estado de Puebla (UPAEP); mientras que otras como la U. Regiomontana y la U. del Noroeste están orientadas al ingreso de las elites locales.

El criterio de calidad no es unívoco pero las evidencias indican que se centra en igualar o superar las expectativas del cliente, que es quien de manera subjetiva atribuirá ciertas virtudes a las IES de calidad; también tiene que ver con la óptima preparación de los profesionales del futuro; esta afirmación en sí misma es bastante endeble, ya que los óptimos son relativos en tiempo y espacio, parece ser más adecuado el concepto que desde la administración se maneja como de racionalidad limitada o satisfaciente; es decir, que con una visión del futuro, un acervo de conocimientos, con los recursos y con las tecnologías y sobre todo con los profesores de cierto perfil se prepara a un profesional que se espera sea pertinente para la problemática que enfrentara en el mercado laboral que aún no existe o que no está suficientemente definido.

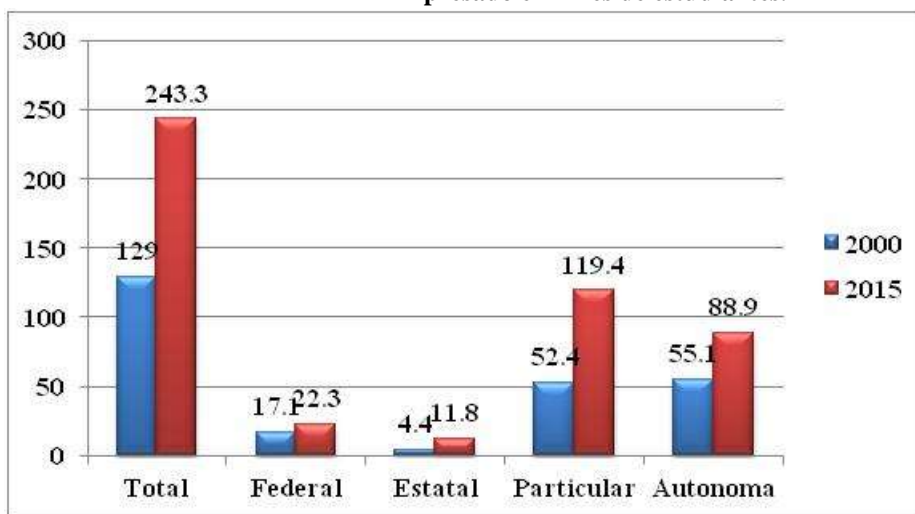
Para una preparación “óptima” o mejor aún satisfaciente del profesional es fundamental el perfil del profesor, ¿Cuál es el profesor adecuado?, sin los profesores adecuados ninguna IES podrá cumplir con su objetivo primordial, ¿Qué es la docencia de calidad? De este concepto se puede derivar el perfil del docente para una educación de calidad; (Zabalsa, 2003:215) “lo que la universidad y los profesores universitarios podemos dar a nuestros estudiantes es ese plus de aprendizaje y desarrollo formativo, que ellos no podrían adquirir por sí solos”, este enfoque no le quita el papel protagónico al estudiante sino que señala el proceso interactivo que tienen que establecer profesor y estudiante a fin de construir conocimiento y no sólo reproducirlo.

Márquez (2004:485) propone que la expansión del financiamiento a la educación superior se apoyó en la convicción de que los recursos formados

propiciarían el desarrollo del país, sustentado por la teoría del capital humano, así que el incremento en el gasto, no era visto como tal sino como una inversión; además se buscaba una movilidad social y una redistribución más equitativa del ingreso al ir incorporando a la educación superior a sectores anteriormente marginados.

Educación de calidad. En el ámbito educativo mexicano, las IES públicas más importantes son la UNAM, el IPN, la UAM, El Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Colegio de México (COLMEX) y algunas grandes universidades estatales, a estas IES los gobiernos (tecnócratas) a partir de 1982 les atribuyen el mal manejo de la economía y dado que los nuevos funcionarios públicos son egresados de instituciones privadas como el ITAM, el ITESM, la UIA, la UDLA y de instituciones extranjeras YALE, Warthon, Harvard, etc.; los funcionarios del gobierno junto con los empresarios inician una ofensiva contra las universidades públicas principalmente contra la UNAM atribuyéndole falta de calidad, pertinencia y exceso de paros, un barbarismo que a sus egresados no los hace competentes ni para el sector público y menos en el privado.

Grafico 1. Crecimiento de la matrícula en posgrado por subsistema de control, México 2000-2015.
Expresado en miles de estudiantes.



Fuente: elaboración con datos del II Informe de gobierno, México 2014.

Se da un impulso a las IES privadas, en la pirámide de gestión de las instituciones del sector paraestatal y del central es ocupada mayoritariamente por egresados ITESM, ITAM, UIA, etc., los egresados de las IES públicas acusados de una masificación y barbarismo

solo son contratados como *arrastra-lapices*; el gráfico 1, nos revela el gran crecimiento del subsistema de educación privada, mientras el sistema crece en el periodo 2000-2015 en 85 %, el sector privado lo hace en 228 %, es pertinente preguntarse si se garantiza la calidad del posgrado en el subsistema privado.

El concepto de calidad educativa surge a finales de los años 60s y coincide con la crisis del estado benefactor, que da paso al neoliberalismo y con éste al desarrollo de iniciativas privadas y a una reestructuración generalizada de medios y formas de producción en la que jugaron un papel central las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Entonces el concepto de calidad educativa surge como un valor de cambio, el concepto educación de calidad es un valor agregado, los clientes lo buscan lo exigen y están dispuestos a pagar por ella, las diferentes IES, más las privadas, pero también la públicas se esmeran en construir arquetipos de calidad, porque ello implica rentabilidad o financiamiento y tratan de cautivar a sus clientes.

Entre 1980 y el año 2003, la matrícula total de licenciatura de la educación superior privada en México creció en un 633 %, superando el crecimiento que en el mismo período tuvo la educación superior pública (que alcanzó un crecimiento de sólo el 40%). Así mientras que en 1980 estaban inscritos un total de 98 mil estudiantes en alguna modalidad de la educación superior privada, en el 2003 la cifra asciende a un total de 620, 533 estudiantes. La tasa anual de crecimiento promedio de este sector en esos 23 años fue del 22%. Ante esta situación el subsistema de educación privada, aprovecha no sólo la disminución de las oportunidades de inserción en las IES públicas sino que, también existen juicios de valor adversos a la educación pública, de los funcionarios públicos, de los empresarios, y de los consumidores, así en el mismo sector publico aparecen otras alternativas menos costosas y se supone que más (pertinentes) *ah doc* a las necesidades de la regiones del país, surgen Universidades Tecnológicas, Universidades Interculturales y Universidades Politécnicas.

El juicio de valor sobre la falta de calidad en la enseñanza pública tiene un componente pragmático y otro ideológico. El primero deriva del afán de convertir la educación –de preescolar al posgrado– en un inmenso mercado y en tantas oportunidades de negocio como mexicanos en condiciones de pagar algo por la educación de sus hijos. El

segundo proviene del carácter oligárquico y clasista del régimen: es imperativo impedir que los pobres dejen de serlo y para ello es necesario destruir cualquier vestigio del sistema educativo como mecanismo de movilidad social y reconvertir las escuelas y universidades en un muro de contención que garantice la exclusividad de la enseñanza para élites y clases medias.

La calidad es un término que está en la mente de casi todos los habitantes del mundo significa varias ideas dependiendo de qué posición se ocupe en la pirámide de gestión de la organización donde se colabora; para un organización educativa, el concepto de calidad será diferente para un profesor, para el estudiante o el gerente de una empresa que contrata egresados de una IES. Stoner, 1996: 229. Aún sin una definición univoca el concepto de calidad está en la meta de todas las organizaciones con y sin afán de lucro, quieren aportar productos y servicios de calidad y con ello queremos decir B&S superiores a la media de la industria y del mercado. Que tienen el nivel de desempeño necesario y que son asequibles; también implica hacer bien los B&S bien desde la primera vez porque ello evita fallas y perdidas de clientes, reproceso que elevan los costos, así que el referente de la calidad tanto en bienes y servicios, como en la formación de profesionistas es que sean aptos para las necesidades del mercado, es decir que estén enfocados al cliente que es quien los usa, contrata y paga por ellos.

Si como punto de partida ubicamos que “la educación es un derecho humano fundamental y un bien público irrenunciable”, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) propone una primera aproximación de lo que es calidad de la educación. La concibe como un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente como tal, ya que gracias a ella crece y se fortalece como persona y como especie que contribuye al desarrollo de la sociedad, transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura.

Equidad, una educación de calidad debe ofrecer condiciones para que todos los estudiantes de acuerdo a sus capacidades y condiciones puedan desarrollar todo su potencial; ello implica que puedan asistir a escuelas de calidad aquellos estudiantes que tengan talento y que no necesariamente tengan ingresos equiparables a los de deciles sociales altos, la igualdad es un criterio positivo pero no suficiente, la equidad

garantizaría que accedieran a IES de calidad los indígenas, las mujeres, los discapacitados, los pobres y otras minorías con talento. La equidad supone principios de igualdad y diferenciación, es ser sensibles a la diferencias humanas, para garantizar la igualdad es necesario apoyar más a quien más lo necesite y que históricamente estuvo marginado de las oportunidades sociales.

Relevancia, este criterio tiene que ver que la educación de calidad cubra las aspiraciones del conjunto de la sociedad y no sólo de una parte de ella; el responder puntualmente a las demandas del mercado laboral, es aceptar de facto que el mercado laboral es síntesis de la aspiración de la sociedad; la relevancia tiene que ver con que enseñar y para que, formar en el aspecto personal y social; es imperante que cada sociedad determina el qué y para que de la educación, pero también es fundamental que cualquier sistema educativo respete los derechos y libertades fundamentales.

Pertinencia, referente a la necesidad de que la educación sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía, autogobierno, libertad y su propia identidad. Que se ubiquen como globales pero también como locales; que siendo el estudiante el centro de la preocupación de la educación, se reconozcan las diferencias de valores, capacidades, culturas, aspiraciones, creencias, religión y lengua. Esto es de inicio reconocer las diferencias para no perpetuar la desigualdad y la exclusión.

Eficacia, la eficacia de la educación tiene que ver de manera integral con los términos anteriores, es decir que los diseñadores de política educativa de cualquier IES o del gobierno, tengan la capacidad de lectura contextual sobre las tendencias de competitividad, de desarrollo del conocimiento y de desarrollo de las personas para que convivan con calidad y dignidad y finalmente que las IES como generadoras de educación de calidad permanezcan en el tiempo como signo de eficacia organizacional.

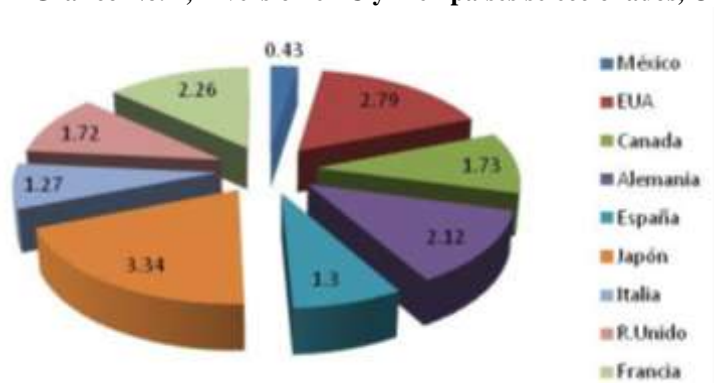
Eficiencia, tiene que ver con que la educación es importante para cualquier sociedad pero no es un fin en sí misma, para el gobierno es un medio para que el sistema sea viable y ordenado, para el sistema empresarial que de ahí surjan profesionistas funcionales a las necesidades de las empresas, para la familias que los

egresados sean personas que puedan convivir con la comunidad; también se relaciona el término, eficiencia educativa con la ejecución del currículo, asistir a clases, cubrir un gran porcentaje del programa escolar, no perder tiempo, utilizar la infraestructura escolar adecuadamente y tener un egreso tomando en cuenta el tiempo programado y los medios utilizados.

Las IES pueden ser de calidad o no, lo son sí: a) Cubren las especificaciones del diseño curricular, si la ponen en práctica, es referente a la operacionalización del currículo y satisfacen las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y las expectativas de sus padres; b) Hay relevancia y pertinencia en los contenidos. Hay calidad en la educación si los alumnos educados satisfacen las necesidades de la comunidad al colaborar en la solución de problemas y si, c) Comparada con otro sistema educativo semejante, se puede distinguir como mejor; el estudiante tendrá calidad si puede mejorar su nivel de vida y ayudar a transformar la de sus semejantes (Hernández R. 2004).

Diferentes analistas coinciden que los países desarrollados lo son porque sus sistemas empresariales son competitivos, porque existen eficiencias de las empresas, eficiencia del gobierno, dotación de infraestructura y un alto índice de formación de cerebros; con respecto al último determinante de la competitividad, México históricamente no lo ve como un renglón estratégico, entre los países seleccionados México apenas invierte 0.43 % del PIB; mientras que países como Japón invierte el 3.34 % del PIB, EUA el 2.79%, Francia el 2.26%, Alemania el 2.12%; esta situación es más grave si se toma en cuenta que en México existe una cultura de no pagar impuestos sobre todo de las grandes empresas, entonces el PIB es exiguo. Véase gráfico. 2.

Gráfico No. 2, Inversión en C y T en países seleccionados, OCDE 2012, expresado en % del PIB



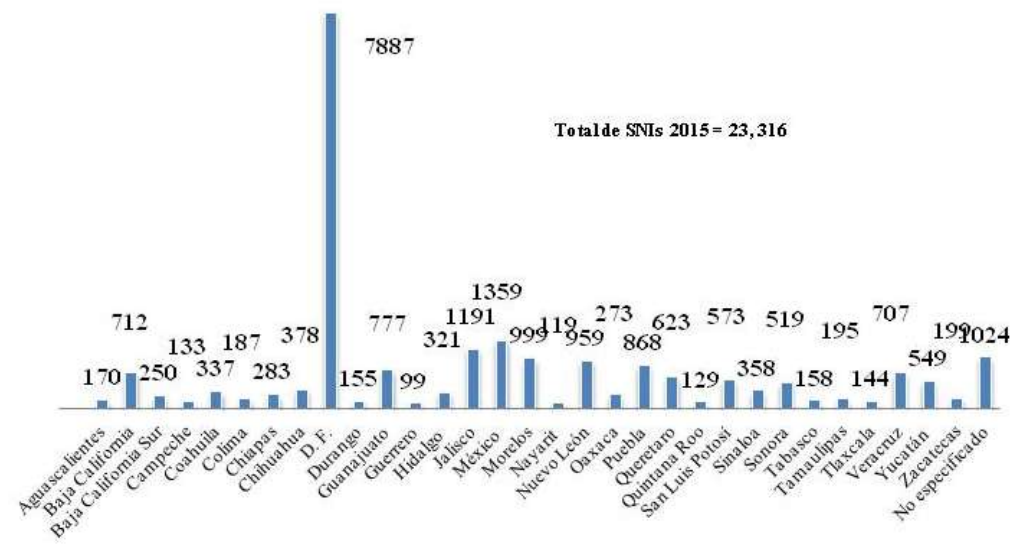
Fuente: II Informe de gobierno, anexo estadístico, 2014, México. D.F.

SEPLA México

Diferentes propuestas coinciden en que entre otras variables, la de índice de formación de cerebros es determinante para impulsar la competitividad de las empresas y de los países; México en este aspecto no lo hace de manera eficaz; el grafico No. 3 , muestra que en 2015 de un total 23, 31 Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 7, 887 se concentran en el D. F., debido a que ahí están los grandes centros de investigación tanto públicos como privados, contrastando con estados como Guerrero, Campeche, Quintana Roo que apenas acumulan alrededor de 100 SNI por estado, ello determina las grandes brechas que existen en la formación de capital humano, factor determinante en la competitividad de los sistemas estatales empresariales y también en el nivel de vida de la población. (Presidencia de la República, Anexo, 2015:270). Véase gráfico 3.

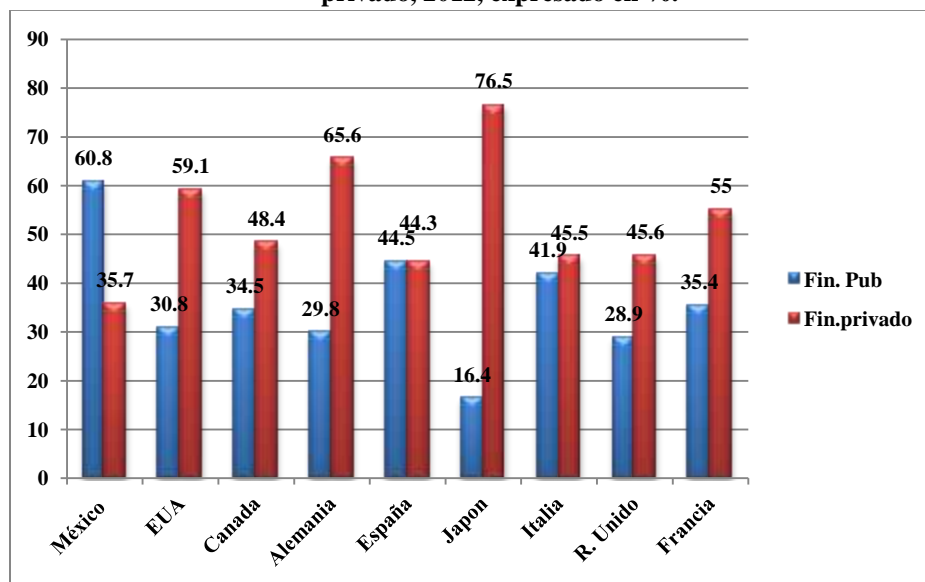
Otro aspecto negativo es que el sistema empresarial en México no apoya al sector educativo, el grafico No. 4, expresa que entre los países seleccionados de la OCDE; en México el sector público financia mayoritariamente el desarrollo de la ciencia y tecnología con (65%) y el sector empresarial sólo hace con 35%, mientras que en el otro extremo se encuentra Japón donde el sector empresarial financia el 76.5% de los proyectos de CyT, el sector publico sólo lo hace en 16.5%. Véase gráfico 4.

Grafico No. 3, SNI por entidad federativa, México 2015



Fuente: elaboración propia con datos de Anexo 3er informe presidencial 2015.

Gráfico No. 4, Financiamiento de la C&T en países seleccionados de la OCDE, relación: público-privado, 2012, expresado en %.



Fuente: II Informe de Gobierno, México 2014

Entonces en el concepto de calidad educativa, se libra con criterios de profesores de tiempo completo, profesores con doctorado, *papers* producidos, carreras acreditadas, investigación, prestigio, oferta de posgrado; en el ranking 2015 de América Economía en las mejores 50 IES nacionales 39 son públicas y 11 privadas (Mejores universidades de México 2016), el dato es consistente, las paradojas, la UNAM es la mejor universidad y el ITESM es el más valorado por el mercado, la UNAM es la de mejor en puntaje de 100-81, y la aceptación en el mercado el ITESM es preferida 100-59 y la de más prestigio también 100-80; de aquí que el concepto de calidad en la educación superior es un arquetipo que se construye por campañas de marketing y luego se lo venden a los clientes con un referente que no es creado sino aceptado por los clientes.

Conclusiones

El concepto de calidad no es nuevo, desde la antigüedad quien no ofrecía un bien o servicio de calidad lo pagaba con su vida o con partes de su cuerpo, posteriormente el criterio de calidad tenía que ver en como el productor u oferente cumplía con las aspiraciones del cliente, también fue importante la estandarización en los bienes y servicios, el tiempo en que lo ofrecían fue otro criterio; lo más avanzado es el

concepto de calidad total que teóricamente se ajusta a las necesidades y expectativas del cliente; sin embargo, esto no es del todo cierto, los oferentes de bienes y servicios con una efectiva campaña de marketing y utilizando un proceso de comunicación en los medios masivos de comunicación; construyen un arquetipo de bienes y servicios de calidad y más bien es el cliente quien se ajusta y acepta este concepto de calidad.

En el ámbito educativo los consumidores se adaptan y compran un concepto de calidad no diseñado por ellos sino por los oferentes, los medios de comunicación, el gobierno y el sistema empresarial, así surgen las IES de “calidad” ITESM, ITAM, UIA, U. Panamericana y una gran lista de escuelas privadas, en contrapartida, en el imaginario colectivo las escuelas que no ofrecen educación de calidad serán en general las IES públicas.

Existe acuerdo que los países y sus sistemas empresariales son competitivos en el mundo globalizado porque cuentan con la eficiencia de los sistemas empresariales, eficiencia del gobierno, dotación de infraestructura y un fuerte índice de formación de cerebros; en ese aspecto hay países que lo hacen muy bien como Japón, EUA, Francia, España, Reino Unido e Italia entre otros, en el caso de México no es así, históricamente se le asigna a ciencia y tecnología menos del 0.5% del PIB, demasiado lejos de Japón que asigna el 3.34% del PIB.

El objetivo del sistema educativo en general es contribuir con personal de alta calificación en la investigación para incrementar la competitividad; en México se carece de una vinculación entre el sistema empresarial y el sector educativo, el gobierno es el que con recursos escasos y deficientemente administrados otorga el financiamiento a las IES, mientras que los empresarios participan marginalmente; los investigadores son los que aportan mayor conocimiento a las organizaciones, en países seleccionados, el número de investigadores por cada 10, 000 trabajadores vemos que México no puede ser competitivo en ese rubro pues mientras Japón posee 102 investigadores, Francia 92, Canadá 89 y EUA 88, México cuenta con 10 investigadores por cada 10,000 trabajadores.

Otro aspecto importante es la distribución del conocimiento, en México del total de investigadores en 2015, el DF concentra el 35.2%, siguiéndole de lejos el Estado de México, Jalisco y Nuevo León; en el otro extremo están Guerrero con el 1.2% y cerca

están Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca; esta configuración de distribución no nos acerca al concepto de sociedad del conocimiento.

Bibliografía

- Acosta Silva Adrián (2005) La educación superior privada en México, IESALC Reports available at www.iesalc.unesco.org.ve. IESALC – UNESCOEL FINANCIAMIENTO DE LA ANUIES, Anuario estadístico 2000: Personal Docente de Licenciatura y de Posgrado en Universidades e Institutos Tecnológicos. ANUIES, México, 2003.
- Castell Manuel (2000) Globalización, sociedad y política en la era de la Información. En: Revista Bitácora Urbano Territorial, núm. 4, primer semestre, 2000, pp. 42-53, Universidad Nacional de Colombia, Colombia
- Domínguez Guillermo (2003) La Sociedad del Conocimiento y las organizaciones educativas como generadoras de conocimiento: el nuevo «continuum» cultural y sus repercusiones en las dimensiones de una organización. En: Revista Complutense de Educación ISSN: 1130-2496. Vol. 12 Núm. 2 (2001) 485-528
- Gardner Howard (1994) Estructuras de la Mente La Teoría de Las Inteligencias Múltiples, FCE, Colombia
- Gil Díaz Francisco y Javier Beristaín (1991) Tres opciones de política para atender la demanda de Educación Superior; en: Gil Díaz Francisco y Fernández M. Arturo; (eds.) el efecto de la regulación en algunos sectores de la economía mexicana. FCE, México.
- Hernández Serrano María José y González Sánchez Margarita (2005) Reflexiones en torno al conocimiento pedagógico y a las competencias exigidas en la sociedad de la Información. Modificaciones en torno al concepto de Reusable Learning Objects RLOs RED. Revista de Educación a Distancia, ISSN (Versión electrónica): 1578-7680 Universidad de Murcia, España. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54709605>
- INEGI (2015) Matricula y procesos escolares. Nivel educativo por sexo: 2014-2015. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=medu17&s=est&c=21788>
- La jornada, 20 de octubre de 2015. <http://www.La.jornada.unam.mx/2015/10/20/>
- Le Boterf, G. (2000). Ingeniería de las competencias. Barcelona, Gestión 2000/EPISE. México: FCE.
- Márquez Jiménez Alejandro (2004) La calidad de la educación superior en México; ¿es posible un sistema eficaz, eficiente y equitativo? Las políticas de financiamiento de la educación superior en los noventa. En: Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 9, núm. 21, abril-junio, 2004, pp. 477-500; Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.; Distrito Federal, México
- Márquez Jiménez, Alejandro (2004); Calidad de la Educación Superior en México: ¿Es posible un sistema eficaz, eficiente y equitativo? Las políticas de financiamiento de la educación superior en los noventa; Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE); Abr-Jun., Vol. 9 Núm. 21, pp. 477-500, México.
- Mejores universidades de México (2015) <http://rankings.americaeconomia.com/mejores-universidades-mexico-2015/el-ranking-2/>, <http://eleconomista.com.mx/especiales/americaeconomia/2015/07/20/las-mejores-universidades-mexico-ranking-2015>
- Ohmae Kenichi (1990) El poder de la triada. Panorama de la Competencia Mundial en la próxima década. Mc Graw-Hill, México.

SEPLA México

Presidencia de la Republica (2014) Segundo Informe de gobierno & Anexo estadístico, México.
www.presidencia.gob.mx

Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. 9, No. 21, abril-junio de 2004, pp: 477-500

Ríos Szalay Adalberto & Paniagua Aduna Andrés (2007) ORIGENES DE LA ADMINISTRACION:
TENDENCIAS DE DESARROLLO EN EL SIGLO XXI. Editorial Trillas México

Stoner James A. F., Freeman R. Edward & Gilbert Jr. Daniel R. (1996) Administración. Prentice Hall.
México.

Subsecretaria de Educación Superior (2015) <http://www.ses.sep.gob.mx/>

Tejada Fernández José (1999) Acerca de las competencias profesionales. www.redes-cepalcala.org/.../COMPETENCIAS%20PROFESIONALES

Tuirán Rodolfo (2009) Prefacio. En: Didou Aupetit Sylvie Etienne Gérard (eds.) (2009) Fuga de cerebros,
movilidad académica, redes científicas Perspectivas latinoamericanas. IESALC – CINVESTAV (IPN) – IRD
México, 2009

UNESCO (2005) Hacia las sociedades del conocimiento. Publicaciones UNESCO; Impreso en Francia.
<http://www.unesco.org/publications>

Zabalza Beraza, M.A. (2003) " Las competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo
profesional" Madrid: Narcea. III Jornada de Formación de Coordinadores –PE Junio de 2003. Universidad
Politécnica de Valencia, España; España

**CNTE: Las razones de una lucha.
Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la
Educación frente a la Reforma Educativa**

*Jaime Ornelas Delgado*³³⁸

Introducción

El presente trabajo tiene el propósito de exponer las conclusiones obtenidas de la revisión hecha sobre la trayectoria y contenido de la Reforma Educativa propuesta por el gobierno de Enrique Peña Nieto como parte del Pacto por México, y la respuesta, gremial y política, que a sus postulados y forma de imposición han dado los trabajadores de la educación agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Educación y lucha de clases

En una sociedad dividida en clases sociales, el sistema educativo es la arena donde se debaten y confrontan las aspiraciones políticas e ideológicas de cada una de las clases coexistentes en un momento histórico determinado. Por un lado, se encuentran los intereses de la clase en el poder, la clase dominante, que pretende fortalecer y consolidar los valores del sistema social del que es usufructuaria; por otro lado, están los anhelos de las clases emergentes que aspiran a una sociedad con valores y objetivos políticos y económicos distintos a los dominantes y que luchan por cambiar.

Así, para las clases sociales, sin duda alguna, la educación adquiere una importancia fundamental por la necesidad de difundir o consensuar sus valores y propuestas, de manera tal que la correlación de fuerzas entre las clases termina por definir cómo se organiza

³³⁸ Investigador del CISDER-UAT y colaborador en el DEPD BUAP. C.E.
ornelasdelgadojaime@hotmail.com.

administrativamente el sistema educativo y cuáles habrán de ser los valores que se habrán de impulsar.

De esta manera, quienes en nombre la clase dominante asumen la administración del aparato gubernamental han dado, siempre, una gran importancia a la educación que requieren para satisfacer sus necesidades económicas e intereses de dominación política e ideológica.

Por ejemplo, la teoría del capital humano, surgida en el contexto del neoliberalismo y expuesta por Robert Solow, Theodore Schultz y Edward Denison, sostiene que la desigualdad económica puede ser superada por una creciente inversión en capital humano, siendo la educación una de las formas más eficientes de hacerlo. En consecuencia, los estudios realizados desde esta óptica proponen siempre “incrementar el stock de capital humano”, como la clave del desarrollo económico, y si el desarrollo educativo es un indicador confiable de esta tendencia, la oferta educacional debe responder a las demandas económicas, especialmente a las demandas formuladas por el sistema productivo. De esta manera, para los tecnócratas neoliberales:

Se trata de diseñar una estrategia de *ajuste* entre ambas esferas [la económica y la educativa]. Allí donde tal ajuste no existe la posibilidad de superar el atraso económico encontrará una infranqueable barrera: la ignorancia “maldición divina”. este razonamiento, ciertamente lineal y simplista, ha contribuido a fortalecer una creencia de apariencia natural que suele ser defendida no sólo por los académicos que han contribuido a desarrollar este enfoque, sino también, e inclusive, por muchos de aquéllos que ni siquiera saben de su existencia; los políticos, la gente común y claro, los hombres de negocios” (Gentili, 1997: 170).

La importancia de la educación para mantener la hegemonía, no escapa a quienes forman parte del gobierno de Enrique Peña Nieto. Así, en septiembre de 2015, en lo que ha sido una constante discursiva, Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, aseguraba que para el gobierno de Enrique Peña Nieto: “la prioridad es la educación” (*La Jornada*. 7 de septiembre de 2015: 16). Más tarde, el 25 de junio de 2016, este mismo funcionario, que se ha convertido en la punta de lanza del gobierno para imponer la Reforma Educativa, diría: “El país vive un momento histórico y de todas las reformas efectuadas en la actual administración, la más importante es la educativa, que contó con el gran consenso de todas las fuerzas políticas del Congreso de la Unión” (*La Jornada*, 25 de junio de 2016: 10).

Por su parte, el día que se presentó el Modelo Educativo, la presidente del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), Sylvia Schmelkes, destacó entre los ejes

clave de la nueva propuesta curricular: “Se incluye el perfil del ‘ciudadano’ que queremos formar e implícitamente, en esta definición está el modelo de país que deseamos” (*La Jornada*, jueves 21 de julio de 2016: 3).

Por supuesto, buena parte de los maestros si bien comparten la certeza de la importancia de la educación, difieren con el poder respecto del tipo de ciudadano que desean formar y de la sociedad a la que aspiran. El proyecto de esos maestros, y de muchos sectores de la población, lo mismo que diversos analistas, investigadores, especialistas y militante político no es el mismo que el del poder.

Las reformas educativas

En la década de 1980 y la siguiente, los gobiernos de Miguel de la Madrid (1982-1988), pero sobre todo el de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), dan inicio a las reformas estructurales de orientación al mercado que perfilan una nueva modalidad de acumulación, cuyo objetivo fue desplazar al Estado de la actividad económica, modalidad ésta que se había instaurado en México desde finales de la década de 1920 con el fin de “la era de los caudillos y el inicio de la era de las instituciones”.

Pero, el neoliberalismo, modalidad histórica del capitalismo, no es sólo un proceso económico, sino que:

En realidad, debe ser comprendido como el discurso hegemónico de un modelo civilizatorio, esto es, como una extraordinaria síntesis de los supuestos y valores básicos de la sociedad liberal moderna en torno al ser humano, la riqueza, la naturaleza, la historia, el progreso, el conocimiento y la buena vida (Lander, 2011: 15).

En consecuencia, la nueva modalidad de acumulación capitalista, basada en el mercado autorregulado, la apertura comercial y financiera, así como en la reducción de la intervención del Estado en la economía, se acompañó de las reformas necesarias que permitieran crear la superestructura social y política correspondiente a la nueva modalidad de acumulación neoliberal capitalista.

Por supuesto, y dada la importancia de la educación en el ejercicio de la dominación y el logro del consenso, la reforma educativa fue una de las prioridades de los nuevos gobiernos neoliberales en México, y en todo el mundo.

Será en el gobierno de Carlos Salinas cuando se emprenda la primera reforma educativa de gran envergadura empeñada en construir un sistema educativo nacional adecuado a la

modalidad económica neoliberal. En ese momento, en 1992, Ernesto Zedillo, quien era entonces el secretario de Educación Pública, impulsa el “Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de mayo de 1992, mediante el cual se reorganiza el sistema educativo procediendo a su “federalización” y “descentralización”, proceso que se mantuvo y terminó por consolidarse Zedillo siendo ya presidente de la República (1994-2000), dando así continuidad al proyecto salinista, basado en la idea de la formación de capital humano.

Más tarde ocurriría un hecho de la mayor importancia por la trascendencia que adquirió para la educación y el sistema educativo nacional. En efecto, con la firma y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la educación dejó de considerarse un derecho social, un derecho humano si nos atenemos al texto constitucional vigente, para ser visto desde entonces como una mercancía, un servicio mercantil que se produce y se adquiere de acuerdo a las leyes del mercado. Esto hecho tuvo un efecto inmediato: la educación, en todos sus niveles, puede ser producida por empresas lucrativas de capital privado nacional y extranjero, para ofrecerla en el mercado y ser adquirida por los “clientes” de acuerdo a sus necesidades y expectativas de futuro personal, lo que definiría la magnitud de la “inversión” que estarían dispuestos a realizar los llamados “clientes” del servicio. El principio es sencillo y lo expresan de la siguiente manera Rose y Milton Friedman: “En la educación, los padres y los hijos son los consumidores y el profesor y el administrador de la escuela, los productores” (Friedman, 1983: 220).

De esta manera, la educación, entendida como parte de un proyecto nacional, dejó de existir, ahora se ha convertido en un negocio privado que prospera en la medida que la instrucción y la capacitación la hacen servir incondicional y absoluta del mercado y sus necesidades. Lo que no sirva para esos fines, no debe ser enseñado. La competencia por atraer “clientes” mejorará la enseñanza, afirman los neoliberales, las empresas educativas, como las de cualquier otra industria, permanecerán en el mercado sólo si: “satisfacen a sus clientes; del mismo modo que sólo continúan los restaurantes y bares que agradan a sus clientes: La competencia se ocupará de ello” (Friedman. 1983: 216).

La similitud de principios y valores del proyecto económico, político y social del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de Acción Nacional (PAN), puede observarse en la continuidad misma del proyecto educativo. En efecto, en 2002, Vicente

Fox promueve el “Compromiso Social por la Calidad de la Educación”, que actualiza el proyecto salinista-zedillista; luego, el gobierno de Felipe Calderón insiste en el proyecto y lo impulsa imponiendo “La Alianza por la Calidad de la Educación”, todo con el propósito de lograr poner la educación al servicio del capital, dominante en el mercado laboral, y procurar el consenso haciendo que los niños y los jóvenes acepten como naturales las relaciones de explotación, anteponer el yo al nosotros, la búsqueda obsesiva del éxito como propósito único en la vida y la competencia que hace ver como rivales a vencer a todos los demás; en fin, se trata de una educación cuya calidad se determina por la adaptación al sistema y al compromiso de no transformarlo, pues intentarlo habla de desadaptación y fracaso.

La reforma educativa de Enrique Peña Nieto

Apenas asumió la Presidencia de la República Enrique Peña Nieto, puso manos a la obra para llevar adelante su proyecto político y económico, encaminado a la actualización de la superestructura política y social neoliberal y fortalecer el proceso de acumulación basado en el mercado autorregulado.

De esta manera, el dos de diciembre, apenas un día después de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto, en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, se dio a conocer el llamado “Pacto por México”, donde se plasma el proyecto nacional impuesto por la clase dominante y apoyado de manera entusiasta por el PRI, el PAN y su nuevo aliado el Partido de la Revolución Democrática (PRD).³³⁹

Con las reformas estructurales de orientación al mercado emprendidas por el gobierno de Enrique Peña Nieto, quien contó con el apoyo de los tres mayores partidos políticos, se cumple un segundo impulso de adaptación de la superestructura política y social, en particular el sistema educativo, a las necesidades del proceso de acumulación del capital en las condiciones impuestas por la modalidad neoliberal del capitalismo.

En el Pacto por México, el inciso 1.3, “Educación de calidad y con equidad”, establece nueve compromisos en materia educativa: Sistema de Información y Gestión

³³⁹ El Pacto por México estuvo firmado por: Enrique Peña Nieto, Presidente de la República; Jesús Zambrano Grijalva, Presidente Nacional del PRD; María Cristina Díaz Salazar; Presidenta del Comité Ejecutivo del PRI; Gustavo Madero Muñoz, Presidente Nacional del PAN.

Educativa (compromiso 7.); Consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. (Compromiso 8.); Autonomía de gestión de las escuelas. (Compromiso 9.); Escuelas de Tiempo Completo. (Compromiso 10.); Computadoras portátiles con conectividad. (Compromiso 11.); Crear el Servicio Profesional Docente. (Compromiso 12.); Fortalecer la educación inicial de los maestros. (Compromiso 13.); Incrementar la cobertura en el nivel medio superior y superior. (Compromiso 14.); Programa Nacional de Becas. (Compromiso 15.)

Con estos elementos se formuló la Reforma Educativa, que fue aprobada el 20 de diciembre de 2012 por la Cámara de Diputados y al día siguiente, 21 de diciembre, por la de Senadores y, en febrero de 2013, fue declarada constitucional por el Legislativo al ser aprobada por la mayoría de los Congresos locales y fue promulgada por el Ejecutivo el 25 de febrero de 2013 y publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de febrero de 2013. La rapidez fue sorprendente.

A esta propuesta de reforma, el gobierno de Peña Nieto le da una importancia capital y, por supuesto, la tiene para los maestros a quienes no tomó desprevenidos la pretensión gubernamental, pues muchos de ellos, sobre todos los agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), provienen de una larga tradición de lucha lo mismo contra la corrupción sindical que la resistencia a los avances de la derecha en el sistema educativo. De inmediato, los maestros recibieron la solidaridad de buena parte del pueblo mexicano.

El poder, además de la represión, ha movilizado una enorme cantidad de recursos para lograr imponer su reforma ³⁴⁰ y, en el caso de los maestros y muchos miles de mexicanos, la resistencia sostenida contra la imposición ha adquirido perfiles heroicos pues saben bien de sus consecuencias.

Las razones de una lucha

Son múltiples las evidencias de la intervención de los organismos internacionales en la imposición de las reformas neoliberales, particularmente el nuevo diseño del sistema

³⁴⁰ A comienzos de noviembre de 2016, se supo que, a lo largo del sexenio, la Secretaría de Educación Pública ha entregado 650 millones al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), “para impulsar acciones de divulgación de los beneficios de la Reforma Educativa mediante campañas de difusión.” (*La Jornada*, miércoles 2 de noviembre de 2016: 13).

educativo del país se ha sujetado a los lineamientos “recomendados” por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial, de manera que el proceso educativo responde a propuestas cuyo propósito es difundir la idea de que las condiciones sociales del capitalismo –la explotación y la dominación– son relaciones naturales y, por tanto, universales y eternas, en consecuencia: imposibles de transformar. Esta visión de la realidad social necesita legitimarse y la educación es el instrumento más valioso para hacerlo.

De esta manera, el “Pacto por México” y las diversas fuerzas políticas convocadas por el gobierno para apoyarlo, asumieron el compromiso de adecuar el sistema educativo a las nuevas necesidades del proceso de acumulación, cuyos cambios, después de tres décadas de existencia, eran evidentes, lo cual hacía necesario *modernizar* la educación que se imparte en el país, inicialmente en el nivel básico, para luego proceder a los cambios en la educación superior.

Propuesta por el Ejecutivo e incorporada al Pacto por México, la Reforma Educativa ya ni siquiera fue discutida en el Congreso de la Unión, ya lo habían aprobado las burocracias partidarias que decidieron su aprobación. La reforma, por lo que ha podido observarse, careció de un diagnóstico suficiente de la realidad educativa nacional, que de ninguna manera es homogénea y, en consecuencia, se desconocen las condiciones sociales en las que se producen y se transmiten los conocimientos, así como la situación y necesidades de quienes los reciben; tampoco se evaluaron los resultados de la reforma zedillista, pero sobre todo no se consideró nunca la participación de los estudiantes, los maestros, los padres de familia, los investigadores y especialistas, de manera que esa mal llamada Reforma Educativa carece de legitimidad, en tanto que no contó con la participación de quienes son los protagonistas del día a día en el que se concreta el proceso educativo.

El compromiso 9 del Pacto por México, establece la intención de robustecer: “la autonomía de gestión de las escuelas con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.” De esta manera, se

abre a la participación del capital privado en la gestión de las escuelas, pero al mismo tiempo se le facilitan las cosas para intervenir en la orientación educativa, aspiración de “Mexicanos Primero”, organismo empresarial que ha pugnado por privatizar la educación. Además, se contempla que los padres de familia aporten “cuotas de apoyo” para resolver “los retos que cada escuela enfrente”, es decir, la SEP se deslinda del financiamiento que debería brindar para el mantenimiento y el mejoramiento de la infraestructura educativa y alienta las aportaciones provenientes de la iniciativa privada y de organismos nacionales e internacionales para ampliar los apoyos a la educación y fortalecer el mantenimiento de la infraestructura necesaria para el desempeño educativo. Esto, por más que se quiera negar, es, simple y llanamente, privatizar la educación.

Con mucho, esa mal llamada Reforma Educativa resulta, fundamentalmente, administrativa y laboral. El propio Pacto por México propone, en el compromiso número 12, la modificación de las relaciones pactadas de manera bilateral entre el sindicato y las autoridades. Dice textualmente el compromiso 12 del Pacto por México:

Se establecerá un sistema de concursos con base en méritos profesionales y laborales para ocupar las plazas de maestros nuevas o las que queden libres. Se construirán reglas para obtener una plaza definitiva, se promoverá que el progreso económico de los maestros sea consecuente con su evaluación y desempeño, y se establecerá el concurso de plazas para directores y supervisores.

Meritocracia, esfuerzo individual y competencia, como fundamentos de una nueva visión de las relaciones laborales, que, en este caso, como puede concluirse, nada tienen que ver con lo educativo, como no sea enseñar a los trabajadores que los contratos colectivos son historia antigua y que los sindicatos se han convertido en meros instrumentos de la patronal para someter a la clase trabajadora y legitimar la pérdida de derechos laborales.

Ciertamente no es un recurso nuestro señalar que esta propuesta no tiene nada de educativa, sino que más bien se ubica en el ámbito de la política laboral. El propio Aurelio Nuño, declaró que la Reforma Educativa: “es una reforma política, sin lugar a dudas, y como tal cambia temas administrativos y laborales, por eso tiene tal impacto, porque transforma las relaciones políticas dentro del sistema educativo” (*La Jornada*, lunes 7 de septiembre de 2015: 16). A confesión de parte relevo de pruebas.

De las cosas que laboralmente cambian con la reforma, son las evaluaciones establecidas en el Compromiso 8 en los siguientes términos: “Se dotará de autonomía plena

al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), consolidando un sistema de evaluación integral, equitativo y comprensivo, adecuado a las necesidades y contextos regionales del país.”

Las evaluaciones que, además de ser el instrumento mediante el cual las autoridades realizan cambios jerárquicos del conocimiento (Glazman, 2010: 21), terminan por decidir el destino de los maestros. La evaluación es la razón última, ante ella nada se puede, sus resultados son contundentes, incluso no evaluarse, o resultar mal evaluado, decide quien se ingresa al sistema, quien asciende y quien pierde el empleo; pero sobre todo, se rompe el principio fundamental que establece igual salario para trabajo igual y somete a los maestros a sistemas incomprensibles manejados por computadoras que nada explican, sino que solo muestran resultados de cuestionarios diseñadas por la tecnoburocracia para ejercer un mayor control y vigilancia sobre el proceso educativo en general, y sobre los maestros en particular.

Punitivo es el hecho de evaluarse en tres ocasiones con resultado “insuficiente”; si fuera ese el caso inicialmente la reforma establecía que el maestro era cesado de inmediato sin responsabilidad alguna para la SEP. Hoy, se ha suavizado el castigo y a los tres resultados insuficientes se pasa al maestro a tareas administrativas o se le sugiere la jubilación. Se trata pues de desechos que no caben en el sistema donde sólo hay maestros que saben las respuestas de lo que se les pregunta, lo cual no es garantía de nada.

Pero, además, a los maestros no se les concede el derecho siquiera a pedir la revisión del examen presentado: “No tenemos derecho a revisión de examen para preguntas que no pueden contestarse con un simple “si o no”. Si lo pasas, sólo tienes trabajo para otros cuatro años. Es un examen para castigarnos no para evaluarnos”, le dice un maestro en plantón al escritor Fabrizio Mejía Madrid (2016: 49). Y nosotros decimos: si la evaluación no sirve para mejorar, no sirve para nada.

Grave es, entonces, que la reforma propuesta por el régimen sea lesiva y regresiva, ya que afecta derechos adquiridos por los trabajadores. En este caso, la Ley del Servicio Profesional Docente, que reglamenta la reforma, establece una nueva regulación laboral, que se hace retroactiva –lo cual violenta los postulados establecidos en el artículo cuarto de la Constitución–, pues los maestros pierden su plaza de base, ganada cumpliendo con su jornada laboral durante mucho tiempo y largas luchas gremiales; pierden, también, la

antigüedad que nadie les obsequió, sino que fue obtenida con largos años de trabajo, muchas veces en difíciles condiciones sociales, políticas y laborales, es decir, se pierde la estabilidad laboral y, en su lugar, obtienen un nombramiento definitivo que dura hasta el nuevo examen que a los cuatro años los evalúa.

Esa misma Ley del Servicio Profesional Docente, reafirma el filo punitivo de la evaluación y la reforma, pues el Artículo 53 asienta que el personal que no se presente a examen, ni se incorpore a los programas de regularización u obtenga un resultado insuficiente en su tercera evaluación, se darán por terminados los efectos del nombramiento correspondiente sin responsabilidad alguna para la autoridad educativa; siendo el maestro desertificado y boletinado, es decir, tratado como delincuente, se le invalida la cédula profesional pues no podrá ser contratado en ninguna escuela pública o privada, ya que la escuela que los llegue a contratar será sujeta a las sanciones correspondientes. Pero, otra vez, la ley se suaviza: el INEE acordó que para este año de 2016 la evaluación sea voluntaria.

Los maestros también cuestionan la llamada evaluación estandarizada, porque sólo mide aspectos superficiales sobre el manejo de leyes, normas, acuerdos y lineamientos, pero no valora la práctica docente cotidiana y, menos, porque no importa a las autoridades, considera el vínculo del maestro con los alumnos o la comunidad, o su actitud, su compromiso y la responsabilidad social que asumen; en fin, ese tipo de “evaluación estandarizada”, simplemente, soslaya todo aquello que hace a un verdadero docente. En todo caso, como toda evaluación diseñada por tecnócratas que desconocen la realidad social específica, la evaluación docente no es integral ni formativa, sino que se reduce sólo a la medición y cuantificación de resultados observables y termina por etiquetar a los maestros entre idóneos y no idóneos; pero, además, como ya observamos, esas evaluaciones resultan descontextualizadas y discriminatorias, excluyentes, y como dicen los maestros: punitiva, absolutamente punitiva. En todo caso, le comenta un maestro bilingüe del náhuatl a Fabrizio Mejía Madrid: “La educación es una forma de sentir el mundo. Eso no puede estandarizarse” (Mejía, 2016: 49).

El modelo educativo propuesto desde el poder

Después de tres años de aprobada y tratar de imponer la Reforma Educativa, las autoridades mal llamadas educativas nunca convocaron a los maestros a definir el método para construir una propuesta pedagógica, un proyecto de enseñanza distinto al actual que toda reforma educativa debería analizar y mejorar; en cambio, el miércoles 20 de julio, arropado por los charros del sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), las burocracias educativas federales y locales, así como representantes –pero como iban a faltar- del sector empresarial, el secretario de Educación Aurelio Nuño presentó lo que pomposamente llamó “El nuevo modelo educativo” para el ciclo educativo que va desde el preescolar al bachillerato y que, según el secretario, entrará en vigor en ciclo escolar 2018-2019. Además, Nuño prometió que a finales de año se presentarán los documentos “definitivos que serán base para la elaboración de un mapa de contenidos de educación básica y media superior, de los libros de texto gratuito, así como de nuevos materiales didácticos” (*La Jornada*, jueves 21 de julio de 2016: 3).

El modelo, elaborado en los sótanos de la Secretaría de Educación, tiene el mismo significado de la reforma: la exclusión, imposición y la arrogancia de una tecno burocracia insensible a las demandas sociales de participación; de la misma manera, los programas de estudio no se han actualizado y los libros de texto, se quejan los maestros, además de mantener los errores ortográficos y de redacción muchas veces señalados, tienen errores científicos y pedagógicos ya puestos de relieve por los maestros que frente a grupo conocen bien las carencias que es preciso superar y, sin embargo, sus puntos de vista no han sido aún considerados como tendrán que serlo, tarde o temprano.

Lo primero que llama la atención es eso del “modelo”. La burguesía siempre ha creído, y nos ha querido hacer creer, que todo lo que hace y propone está por encima de cualquier otra propuesta. Teniendo a la racionalidad como la suprema expresión del saber científico, en el caso de los modelos, los propone siempre como el funcionamiento perfecto por haber sido elaborados *racionalmente*, siguiendo estrictamente las reglas de la lógica formal y del método que va desde Aristóteles a Descartes. El modelo, entonces, es perfecto y lo es más si al elaborarlo se usan métodos matemáticos, econométricos como es el caso de la economía; en cambio, la realidad como no es racional no puede comportarse como “debe ser”. El modelo, entonces, se construye para que el comportamiento de la realidad se aproxime a lo racional; de esta manera, si la realidad se aleja del modelo es el momento de

diseñar políticas que acerquen la realidad al modelo, a lo que debe ser su comportamiento racional.

De esta manera, el “modelo educativo” tiene pretensiones hegemónicas, no se trata de lineamientos o de un proyecto, sino que es “el modelo” y todo lo que se diga o se pueda decir gira en torno a él, se puede corregir una coma mal puesta o un error de dedo al escribirlo, incluso se puede estar en favor o en contra, pero éste es el modelo y háganle como quieran no hay otro. Y esa es la trampa: se les dijo a los maestros: aquí está el modelo discúptanlo y perfecciónenlo, pero no intenten cambiarlo porque “ni en éste, ni en la reforma educativa no habrá ni un paso atrás.”

Un segundo aspecto del modelo educativo, es que, en su visión tecnocrática, para Nulo el modelo con su perfección, debe universalizarse, abarcar a todo el país, es decir, hacerlo un sistema nacional. De esta manera, se desconocen las diferencias culturales y se soslayan las asimetrías sociales y regionales existentes en el país; a lo que se agrega un marcado sesgo urbano de la educación para escuelas de organización completa (cuando el 44% de las escuelas primarias en México son de carácter multigrado. Con esta visión hegemónica y unificadora, que desconoce las diversidades, no parte de la realidad actual para transformarla, sino de lo que se pretende un país homogéneo, que hoy no existe y cuya construcción es la aspiración neoliberal.

Finalmente, el modelo descontextualiza la realidad educativa del país. Todas las escuelas de preescolar, primaria, secundaria e incluso del bachillerato las escuelas urbanas, rurales o indígenas están en contextos específicos y ese contexto determina el estilo y la práctica educativa en cada lugar, en cada región. Ante esto, en las afirmaciones sin contexto, generales y territorialidad, se tornan en abstracciones de un sistema educacional que termina siendo ajeno a cualquier realidad.

Además, a contrapelo de la política de recorte del gasto en educación, el modelo coloca a la escuela en el centro del proceso educativo, planteando dotarlas de todos los elementos necesarios, para crear el espacio adecuado el desarrollo de los estudiantes. Y aquí está la trampa, como el gobierno federal disminuye los recursos para dotar a las escuelas de los elementos indispensable para cumplir sus funciones, se les sugiere acudir al apoyo de organizaciones y fundaciones privadas, por supuesto, siempre dispuestas a apoderarse del proceso educativo.

Privatización

Ciertamente, desde el gobierno ilegítimo de Carlos Salinas, tanto como los gobiernos panistas y priístas que lo sucedieron, impulsaron la privatización de la educación y paulatinamente lograron que ese proceso avance en distintos aspectos, pero en el gobierno actual se acentúa la intención de avanzar en la privatización se acentúa.

El gobierno de Peña Nieto en la última parte de su sexenio, anuncia que invertirá un total de 50 mil millones de pesos en infraestructura educativa, inversión que se financiará totalmente mediante la emisión de Certificados de Infraestructura Escolar Nacional (CIEN), con una tasa de interés del 8% y un vencimiento a 20 años. Los certificados se colocarán entre los inversionistas privados que obtendrán una tasa de interés superior a la de cualquier otro papel financiero, incluso de los CETES.

El jueves tres de diciembre de 2015, el gobierno federal hizo la primera emisión de los CIEN por un monto de 8 mil 581 millones de pesos, que fueron colocados inmediatamente entre 23 inversionistas, encabezados por las Administradoras de Fondos de Inversión (Afores), aseguradoras, bancos e inversionistas privados (*El Economista*, viernes 4 de diciembre de 2015). La razón del éxito de estos bonos es simple: en aquel momento la tasa de interés de los CETES, el papel de duda que mayor interés pagaba, era de apenas 3.15%, menos de la mitad que la tasa ofrecida por los CIEN, sin embargo, cabe la advertencia: “Con los certificados de infraestructura (CIEN) la iniciativa privada –le dicen los maestros disidentes al escritor Fabrizio Mejía Madrid- construye las escuelas, pero es con bonos en la Bolsa de Valores. Esa deuda la van a acabar pagando los padres de familia” (Mejía, 2016: 49). Esto es también una forma de privatizar: se crea una deuda a largo plazo para permitir los negocios privados con recursos públicos.

Hoy, los maestros luchan por todos nosotros en defensa de la educación pública, porque ahí se juega en buena medida el futuro de un país y por su indeclinable defensa de la educación pública los maestros son perseguidos, criminalizados y ahora asesinados. Por eso han recibido la mayor solidaridad de buena parte del pueblo mexicano, que sabe bien lo que está en juego y, por eso, no claudica.

En síntesis, al parecer para las autoridades la Reforma Educativa debe ser un instrumento eficiente para perseguir a los maestros que disienten o que sostienen que luchando por un país distinto también se enseña. Una reforma educativa para vigilar y controlar, es reforma, pero no educativa, es instrumento administrativo que vigila y castiga.

Conclusiones

La Reforma Educativa impuesta por Enrique Peña Nieto, a través de Aurelio Nuño, al dar prioridad al mercado laboral para definir los contenidos de la enseñanza, es decir, a la relación entre economía y educación, fomenta el individualismo y la competencia entre los estudiantes y los docentes.

Cuando una sociedad construye un sistema educativo sustentado en la idea de formar *emprendedores* y triunfadores que vencen a los demás, podemos considerar que el perdedor, el vencido, el pobre, el anciano sin pensión, el campesino que pierde sus tierras, el empleado mal pagado, el joven sin opción posible y el adolescente sicario son lo que son porque les faltó emprendimiento y capacidad para aprovechar las oportunidades que frece el mercado, por tanto, merecen esa condición de la cual sólo ellos son responsables. Esta forma de entender el mundo obliga a vivir en competencia permanente con los demás, justifica desigualdades y deslealtades, pervierte la solidaridad social y hace que el ser humano se considere a sí mismo como una empresa, con planes operativos, expectativas a corto, mediano y largo plazo, alistándose obsesivamente para competir y medirlo todo en razón del costo/beneficio y sólo emprender aquello que deja beneficios.

Quienes cuestionan este modelo de sociedad, son considerados disidentes, seres negativos opuestos al progreso y el desarrollo; subversivos radicales que deben ser perseguidos; en fin, todos ellos son sospechosos de no querer ser “triunfadores.”

Quien pretenda vivir en un mundo empresarial, debe pensar, actuar y soñar como un empresario. Y si no puede ser empresario de un negocio debería, por lo menos, serlo de sí mismo, es decir, entender su vida como un negocio, y así manejarla: su vida ha de ser la búsqueda permanente del “éxito”, la competencia, el reforzamiento del individualismo, la excelencia en solitario. Mientras tanto, el mundo laboral y sus exigencias seguirá siendo el escenario de una vida de oropeles, sin sustancia espiritual y un único propósito: adquirir conocimientos para servirse de ellos y alcanzar un estatus que exhibir.

De esta manera, la educación pública se ve amenazada no sólo con la disminución de recursos, sino también por definiciones ajenas a lo que tendría que ser la educación vinculada a un proyecto de país, que en México se ha extraviado, que solamente la lucha popular habrá de reencontrar, en lo inmediato enfrentando la Reforma Educativa que sólo sere a los intereses del poder política y económico.

Referencias

Lander, Edgardo (2009). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Friedman, Rose y Milton (1983). *Libertad de elegir*, Barcelona, Ediciones Orbis. Biblioteca de Economía.

Gentili, Pablo (1997). “¿La maldición divina? ¿Las complejas relaciones entre los hombres de negocios y las políticas educativas?”, en Graciela Frigerio, Margarita Poggi y Mario Giannoni (compiladores), *Políticas, instituciones y actores en educación*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, Argentina, pp. 170-185).

Glazman, Raquel (2010). *Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria*, México, Paidós Mexicana.

Mejía Madrid, Fabrizio (2016). *Proceso*, número 2068, México, 19 de junio.

La resistencia magisterial en la crisis actual. Un eje estratégico en la defensa de la educación pública y el derecho de los trabajadores

*María Ramos Casiano*³⁴¹

La crisis mundial que hoy vivimos, ha producido una intensificación en la ofensiva del capital hacia los trabajadores, extendiendo sus efectos del ámbito económico a los ámbitos político, social y ambiental; y ha hecho cada vez más nocivas las medidas emprendidas por el capital financiero y sus gobiernos para combatirla.

A pesar de los efectos devastadores de la crisis actual, se ha continuado con la implementación de las políticas neoliberales, trayendo consigo una nueva oleada de privatizaciones de lo público y una continua reconfiguración del Estado; el cual transitó en los setentas de un Estado de “Bienestar” a uno de corte neoliberal, pues así lo requería la dinámica mercantil capitalista. A partir de la implementación de “Reformas” que bajo un conjunto de políticas públicas se fueron aplicando, se impulsó y fortaleció el "libre mercado" a una escala mundial, “es decir, el neoliberalismo, llevó la mercantilización a todos los rincones del planeta con las llamadas reformas estructurales, uno de cuyos ejes centrales ha sido la privatización”.(Hernández, 2011: p.19) En algunos países se impuso por la vía militar como fue el caso de algunas regiones de América del Sur, o por negociación entre los grandes capitales y pequeños grupos de la burguesía nacional, como fue el caso de México.

Con la imposición de las políticas neoliberales el mercado se convirtió en el encargado de la regulación y crecimiento económico, de la gestión de lo público y del desarrollo de la vida misma de los trabajadores. Ideológicamente el neoliberalismo se

³⁴¹ Profesora de la Facultad de Economía, UNAM. C. E. somary107@yahoo.com.mx.

consolidó como la única opción para lograr estabilidad económica y la solución a la crisis de la deuda por la que atravesaban la mayoría de las naciones en los setenta y ochenta. Por lo cual las reformas estructurales se presentaron como una solución a la crisis, y fueron promovidas bajo el argumento de que, con su implementación se corregirían las desigualdades del sistema económico. “América Latina se convirtió en la región del mundo en la cual las denominadas reformas neoliberales han tenido mayor profundidad” [Modonesi, 2011: 11].

En su momento se planteó que con la mayor participación del mercado en la economía, a través de la apertura comercial, privatización y desregulación económica, se aprovecharía plenamente las oportunidades de un mundo globalizado³⁴². A lo largo y ancho del continente, la implementación de las políticas neoliberales, requirieron de diversas transformaciones en el plano económico, político y social, las cuales “... forman parte del proceso de reestructuración desde y para el capital, que experimentaron de modo un tanto diferenciado los países latinoamericanos” [Gandarilla, 2006], para entender esto, es importante ubicar, que el capital responde a ciclos económicos de crecimiento o crisis, para los cuales es necesario reestructurar los procesos productivos, con miras a tener un mayor dominio (casi total) del proceso de trabajo. La reestructuración por tanto, responde a dichos ciclos y busca garantizar en momentos de crisis que el capital se siga acumulando.

Para comprender la manera en que se han implementado las reformas estructurales, es importante reflexionar la injerencia que en las últimas décadas han tenido organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM), “... instituciones financieras internacionales y organismos multilaterales que funcionan como prolongación o tentáculos de los países industrializados”. (Hernández, p.28)

Estos organismos han participado activamente en el diseño e implementación de las políticas neoliberales, las cuales son propuestas para los países subdesarrollados como la única salida a la crisis y como la estrategia económica por excelencia que los llevará a un

³⁴² Un ejemplo de dicha argumentación se dio con el “efecto derrame” o teoría del goteo”, que explicaba que al producirse el crecimiento económico, parte de éste llegaría a las capas inferiores sociales... el crecimiento generaría gradualmente mayor empleo, más ingreso y por lo tanto, mayor consumo, sobre el impacto de las políticas neoliberales y el efecto derrame, puede consultarse: Boron, Atilio A. (2004). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, BA, Argentina. CLACSO.

mayor nivel de crecimiento (a pesar de que se ha demostrado lo contrario); se han impuesto agendas comunes en las que se continúan recetando las mismas medidas neoliberales, aunque la profundidad de aplicación de las políticas es distinta de una nación a otra, producto además de realidades concretas de cada país.

La realidad para México, al igual que para otros países ha sido devastadora, el gran logro del neoliberalismo ha sido el enriquecimiento de unos cuantos, especialmente de las empresas transnacionales, frente una mayor profundización de las desigualdades sociales. No hemos presenciado crecimiento económico, pero si un incremento del desempleo y la precarización del trabajo, sumado a una descomposición social, ilegitimidad del gobierno en el poder, crisis social producto de una fuerte exclusión para los sectores más vulnerables –no empleos, no educación–, tal parece que los únicos caminos que el neoliberalismo ha abierto ante la falta de oportunidades, han sido la migración, el sector informal y en otros casos, el narcotráfico.

Frente a la ofensiva del capital, rechazo y resistencia social

En un clima de degradación y empobrecimiento, en las últimas décadas, amplios sectores de la población se han rehusado a continuar sufriendo los efectos del neoliberalismo, y como respuesta han gestado múltiples resistencias.

Actualmente podemos observar la proliferación de diversos movimientos sociales en Latinoamérica, que rechazan rotundamente la instrumentación de ciertas políticas o del modelo en su conjunto. Políticamente se ha distinguido el proyecto neoliberal, como un proyecto de los grandes capitales, cuyo sentido avanza hacia la consolidación del mercado a una escala mundial. Esto ha sido parte de la construcción de múltiples resistencias anti-neoliberales, que surgen a finales de los noventa y que se han hecho más evidentes durante el siglo XXI, y que han visibilizado de manera clara la oposición a proyectos que atentan contra los pueblos, el medio ambiente y, contra la vida misma³⁴³. Un referente obligado son los movimientos sociales en los noventa.

³⁴³ “... los noventa, se caracterizaron por el aumento de los conflictos y las luchas que, desde los rincones de las resistencias parciales y locales, fueron convergiendo en torno a la consigna del antineoliberalismo. En un segundo momento, desde principio de siglo, los movimientos populares agregaron a la resistencia, a partir de una construcción interna de poder, una mayor incidencia política por medio de acciones destituyentes, provocando la caída de gobiernos neoliberales ya fuera promoviendo un voto de protesta en las urnas o directamente desde las calles por medio de las movilizaciones”. [Ibidem: 124-125]

“1994, es el detonante simbólico, que surge con el levantamiento indígena en Chiapas, pero incluye las movilizaciones indígenas iniciadas con ocasión del V centenario de la conquista en 1992... la creciente visibilidad política de diversos movimientos sociales en América Latina como el MST en Brasil, la CONAIE en Ecuador, los cocaleros en Bolivia, los sindicatos antimnemistas y los primeros piqueteros en Argentina, el chavismo en Venezuela, etc.” [Modonessi, 123]

El último tramo del siglo XX representó una revitalización de expresiones sociales en busca de soluciones y alternativas, en algunas regiones de nuestro continente, las diversas luchas se tradujeron en el ascenso de posiciones progresistas en los gobiernos, que buscaron extender puentes desde la lucha social hacia la esfera institucional, con articulaciones sociales que lograron las victorias electorales de los partidos o coaliciones críticas del neoliberalismo en Venezuela, Nicaragua, Ecuador, Uruguay, Argentina, Brasil. A pesar del debate que hoy surge respecto a lo que representaron los proyectos progresistas (desde su proyecto político y económico, que en algunos casos, no logró superar al proyecto neoliberal), es importante rescatar, la posibilidad de ensayar formas distintas de organización social, emanadas de la lucha y resistencia social.

En este amplio proceso de múltiples matices, cuál es el sentido de la educación y qué lleva a las organizaciones magisteriales a movilizarse en su defensa, entender por qué actualmente es estratégica la resistencia del magisterio no sólo en nuestro país, sino a nivel continental.

Primero partimos de entender que los cambios en la educación pública en el contexto de crisis, responden a las necesidades del capital de dotarse de una fuerza de trabajo flexible y procesos productivos ahorradores de fuerza de trabajo, ambos procesos tan necesarios para garantizar la acumulación del capital. Segundo, la educación representa un amplio mercado que de la mano de las pruebas estandarizadas, puede garantizar jugosas ganancias, las cuales son del interés de grandes capitales transnacionales³⁴⁴.

Desde los dos puntos anteriormente señalados, podemos observar un conjunto de políticas y ofensivas contra la educación pública y los trabajadores de la educación, que han sido acompañadas por una estrategia ideológica en la que se plantea que el bienestar social

³⁴⁴ Un claro ejemplo, es el caso de *Pearson*, empresa multinacional que se ha dado a la tarea en los últimos años de elaborar guías para los exámenes de ingreso a bachillerato, libros de texto, servicios y contenidos educativos. De la mano de la OCDE, desarrollará otro gran negocio, ya que se encargará de elaborar la prueba que bianualmente se aplica a través del Programa Internacional para la Evaluación de Alumnos, en su edición 2018 (PISA por sus siglas en inglés).

no debe recaer en el Estado sino en los particulares (Hernández, p. 45). Los maestros han sido claros opositores a dicha argumentación, generando una postura de la importancia que cobra la educación pública para el desarrollo económico del país y la sociedad.

Es importante señalar también que es el ámbito educativo, donde se condensan las diferentes ofensivas contra los trabajadores, ya que desde ahí se enfrenta una disputa por la hegemonía, pero es además donde se ven también los procesos de resistencia más articulados contra las políticas neoliberales.

La tensión que se deriva de la lucha que el capital mantiene contra la clase trabajadora, por arrancar los derechos ganados históricamente, tiene como uno de sus ejes estratégicos, eliminar los espacios de organización y defensa de los trabajadores, como es el caso del gremio magisterial. En México el magisterio, es el sector social que tiene mayor presencia a nivel nacional, y que por sus características propias, puede articular los descontentos sociales. Por eso eliminar al magisterio organizado, a los “incómodos del sistema”, permitirá eliminar a aquellos sectores de la sociedad que pueden generar oposición.

¿Por qué derrotar al magisterio mexicano es estratégico para el capital?

En México los maestros son líderes sociales con arraigo en las comunidades, inciden en la vida política del país y son un referente central en la definición del movimiento social, una característica importante de resaltar para comprender la relevancia de su participación en los cambios sociales, es que desde hace 37 años se han agrupado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), una coalición democratizadora dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sindicato corporativo, parte del sistema político de dominación y un instrumento muy útil para el control del magisterio. La CNTE busca un tipo distinto de organización y ejercicio democrático alternativo al impuesto desde las cúpulas del poder del sindicato y el mismo Estado.

Los maestros han sido los principales defensores del derecho a la educación pública y se han sumado en distintos momentos a las movilizaciones más importantes del país, con una larga tradición de lucha, han mantenido una oposición a la privatización de la educación, cambio de contenidos curriculares, así como la precarización laboral del gremio.

“En la etapa neoliberal se desarrollaron tres movimientos significativos de trabajadores de la educación: 1) en abril de 1989, el protagonizado por los maestros de preescolar, primaria y educación especial agrupados en la sección IX del SNTE, y los de secundaria, pertenecientes a la sección X del SNTE... 2) la huelga del magisterio oaxaqueño agrupado en la sección 22 del SNTE, que rápidamente tránsito a un movimiento popular reivindicando el derecho de los pueblos a quitar un mal gobernante. 3) la lucha de 20 mil maestros de Morelos, de la sección 19 del SNTE y los 40 mil de Puebla, secciones 23 y 51 del SNTE, en contra de la Alianza por la Calidad de la Educación y por su derecho a participar en la definición de políticas y contenidos educativos”. (Arriaga, 2011: 160).

En cada uno de los episodios de la movilización magisterial, el gobierno ha buscado deslegitimar la lucha a través de diversas vías, por un lado echando mano del SNTE como único interlocutor en la educación, sin embargo el rechazo hacia su dirección por parte del magisterio y la sociedad han logrado su desconocimiento. Por otra parte se han emprendido campañas en las que se culpabiliza a los maestros de la situación de la educación, utilizando los principales medios masivos de comunicación.

La ofensiva lanzada por el gobierno en el 2013, al imponer la mal llamada “Reforma educativa”, buscó desmovilizar, administrar el descontento acumulado y dejar sin rango de acción al magisterio organizado. La “Reforma” se inscribía en un conjunto de cambios que Enrique Peña Nieto anunciaba para el conjunto del país, por lo cual desarticular al magisterio democrático era fundamental, para abrir por un lado el camino al resto de las reformas y por otro lado, para legalizar la precarización laboral del magisterio.

La “Reforma” educativa, resulto un conjunto de cambios al artículo 3º y 73 constitucionales que incorpora una legislación laboral paralela al artículo 123 de la norma suprema del país y que como se ha demostrado en estos tres años de vigencia, está muy lejos de representar una verdadera transformación para la educación de nuestro país, es una reforma que impone una evaluación punitiva, que coloca en condiciones de vulnerabilidad y sin capacidad de defensa a los trabajadores de la educación.

La resistencia magisterial, estratégica para el conjunto de las luchas sociales en nuestro país

Recordemos que el magisterio tiene presencia a nivel nacional, encabeza la defensa de la educación pública, en muchos lugares el maestro sigue siendo líder social, se encuentra en cada rincón del país e históricamente ha encabezado junto al pueblo la defensa de sus derechos.

La implementación de políticas neoliberales en la educación pública, ha dado origen

a múltiples expresiones de descontentos de los sujetos sociales a lo largo y ancho de todo el continente americano, que en algunos casos ha trascendido y comenzado a construir procesos alternativos. Bajo esta dinámica, la resistencia magisterial ha sido indispensable para frenar la ofensiva contra la educación pública y avanzar en propuestas alternativas, con lo cual el magisterio busca no sólo rechazar la imposición de las políticas, sino también colocar en el centro la importancia de la educación pública para construir sociedades más democráticas, justas e igualitarias.

Si en la fase neoliberal del modo de producción capitalista ha sido clave el rompimiento del movimiento obrero, como algo indispensable para elevar el grado de explotación de los trabajadores y con ello la tasa de ganancia; es clave también entender que la resistencia hoy encabezada por el magisterio mexicano es estratégica, para despertar la esperanza de los trabajadores y encabezar una lucha más organizada en defensa los derechos humanos y sociales.

Referencias bibliográficas:

Arriaga Lemus, María de la Luz (2011). *Las reformas educativas neoliberales en América Latina, los casos de México y Argentina en educación básica (procesos y resistencia)*, Tesis doctoral para el Posgrado de Estudios Latinoamericanos. México. UNAM.

Borón, Atilio A. (2004). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Gandarilla, José Guadalupe (2006). “¿De qué hablamos cuando hablamos de Globalización?” Universidad de Santiago de Compostela.

Hernández, Citlalli (2011). “¿Es la educación superior una mercancía? La globalización y su dinámica privatizadora”, en *Privatización, cambios y resistencias en la educación, coordinado por Oliver, Guadalupe*. México. Universidad Pedagógica Nacional, México.

Modonesi, Massimo; Rebón, Julián (compiladores) (2011). *Una década en movimiento. Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina. Editado por CLACSO, Prometeo libros, UBA Publicaciones.

_____ (2008). “Crisis hegemónica y movimientos antagonistas en América Latina. Una lectura gramsciana del cambio de época”, en *A contra corriente*, vol. 5, No. 2.

Gasto en educación, disputa entre lo público y lo privado

*José Alejandro Sánchez Lozano*³⁴⁵

Introducción

El presente trabajo hace un análisis del papel que juega el Estado como garante de una educación laica y gratuita, y de grupos de entidad privada como Mexicanos Primero, que tienen un interés que sirve a la consolidación de un modelo Neoliberal, y no al desarrollo de una verdadera educación expresada en los términos de nuestra carta magna.

Desde 2008 con la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación, y en 2012 con la del Pacto por México, se abre un largo periodo de lucha entre un grupo de poder que busca la confirmación y desarrollo de un modelo económico Neoliberal, y por el otro, movimientos que han organizado a grupos de docentes de educación básica, estudiantes universitarios, asociaciones populares, grupos indígenas y ciudadanos, en búsqueda de un modelo educativo alternativo, que no atienda los intereses de los grupos de poder neoliberal, sino que resuelva los verdaderos problemas que vive la sociedad.

En la primera parte del trabajo, se define de manera teórica el papel del Estado y de la Educación en la sociedad; en una segunda parte, se hace un recorrido histórico del papel que ha jugado la educación en México; posteriormente en un tercer apartado, se aborda a Mexicanos Primero como una organización privada que hace uso ilegítimo del poder para manipular el control de la educación desde un plano económico y social; por último, se señala la importancia de la inversión en el sistema educativo, comparándola con otros sistemas educativos en el mundo.

³⁴⁵ Estudiante del Doctorado en Economía Política del Desarrollo, BUAP. C. E.alex-bunbury@hotmail.com.

Estado y Educación

Iniciemos definiendo qué es el Estado, para Galindo (1969:276-277): “*la palabra Estado expresa [...] el fenómeno político*”, que “*consiste en el conjunto de hombres que viven en un territorio determinado, bajo un régimen de Derecho*”, por tanto “*el Estado se compone de territorio, población y autoridad*”, además puede ser concebido desde tres puntos de vista; el objetivo, el subjetivo y el jurídico³⁴⁶; será en éste último, donde podemos expresar nuestra concepción de Estado, ya que como menciona Galindo (Ibid:288):

“Entre Estado y derecho existe una relación indisoluble ya que éste, además de determinar la existencia de aquel, establece las relaciones entre los gobernantes y gobernados, señalando a las atribuciones de los primeros y los derechos y obligaciones de los segundos. Si el Derecho es el fundamento del Estado en el que encuentra su origen formal, por la misma razón lo es de la autoridad del Estado, instituida y reglamentada por el Derecho, [...] tanto el Estado como el Derecho tienen su origen en la voluntad de la comunidad social, de la unidad colectiva o de asociación, que representa a la realidad social, de donde resulta que la determinación precisa del elemento formal del Estado que es el Derecho es indispensable para conocer la naturaleza del primero”.

Para Jellinek (1999:80), si consideramos al Estado desde una concepción subjetiva:

“existen dos maneras posibles de verlo. [...] La primera tiene como objeto el estudio del Estado como fenómeno social³⁴⁷. [...] La segunda concepción tiene como objeto el aspecto jurídico del Estado; pero el Derecho ofrece una doble vida: es, de un lado, ejercicio jurídico efectivo, en cuyo sentido tiene el carácter de un poder social que forma parte de la vida concreta de la cultura de un pueblo; y de otra parte, es una totalidad de normas que exigen ser transformadas en acciones. En este último sentido, el derecho no queda dentro del mundo del ser, sino del mundo de lo que debe ser”.

Por lo tanto, entenderemos al Estado como el conjunto de hombres dentro de un territorio determinado, dentro de un régimen de Derecho; y hacemos hincapié a esta última parte de régimen de Derecho, porque nuestro análisis se basa en el Estado de Derecho mexicano, que nos servirá como sustento y base de análisis de este pequeño estudio.

Ahora bien, la Educación a lo largo de la historia ha cumplido un papel importante en el desarrollo de toda sociedad, ya sea de manera formal (la escuela) o de manera informal (la familia y sociedad), la educación ha buscado desarrollar en los individuos la

³⁴⁶ Miguel Galindo Camacho, menciona que hay tres aspectos a través de los cuales puede conocerse y considerarse al Estado y que son: el predominantemente objetivo (que considera al Estado como hecho, como situación distinta a su naturaleza y como parte de uno de sus elementos); el predominantemente subjetivo (considera al Estado como unidad colectiva o de asociación para formar una unidad sociológica, y como organismo ético espiritual con características metafísicas); y el que concibe al Estado como un concepto jurídico (que considera al Estado como objeto de derecho, como relación jurídica y como sujeto del Derecho).

³⁴⁷ Georg Jellinek, concibe este aspecto como “aquellos hechos reales subjetivos y objetivos en que cosiste la vida concreta del Estado. Frecuentemente se designa a esta manera de considerar el Estado, aspecto histórico-político. Éste sirve de base a la historia de los Estados, [...] en una palabra, esta disciplina se propone abarcar el ser y el obrar del Estado en el mundo externo y en el interno”.

capacidad de actuar y vincularse con sus semejantes dentro de la misma, hagamos un rápido recorrido de sus orígenes.

Serán los Griegos a través de Sócrates, Platón y Aristóteles, quienes inicien con la génesis la Educación; Sócrates propugnaba a la discusión con sus discípulos, como un medio de llegar a lo Justo y lo Verdadero, Platón concibe a la Educación como un medio de construir la República, y Aristóteles concibe a la Moral como base de toda Educación, es decir la búsqueda del camino hacia lo correcto. Será hasta la Ilustración con su ideal de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que la Educación como menciona Franco (2008: 28) *“apeló a una moral libre de supersticiones mediante una educación liberal”*; será Rousseau quien parafraseando a Franco, propondrá una educación progresista, con las mínimas restricciones posibles al libre albedrío, educación abstenida de coerción y reconociendo la diversidad como eje de acción (Franco, *Ibíd.*: 29).

En tiempos más recientes, John Dewey concebirá a la Educación como un medio de construcción, cuestionamiento, búsqueda y comunicación; justicia y democracia como forma de dejar de ser esclavo al no ejecutar los propósitos de otros o los deseos negativos de sí mismo. Dentro de la teoría constructivista, nos menciona Franco (*Ibid*:37), la educación *“es construida, [...] no es el resultado de una recepción pasiva, [...] sino de una experiencia activa, [...] el conocimiento deriva de la construcción resultante de los intercambios entre el individuo y el medio”*, podríamos añadir que esa experiencia, es entre el individuo y los cambios que suceden a su alrededor, no sólo como espectador, sino como actor dentro del mismo. La Teoría de las Inteligencias Múltiples, que tiene como su máximo exponente a Howard Gardner, concibe a la Educación parafraseando a Franco, como construcción partiendo de la diversidad, como liberación del lado negativo del sentido común a través del descubrimiento y despertar de la conciencia humana (Franco, *Ibid*:39-42).

Dado lo anterior, la Importancia de la Educación radica en que (Franco, *Ibíd.*: 21):

“es un proceso continuo y articulado que se interesa por el desarrollo integral (físico, psíquico y social) del educando, y que lo ayuda en el conocimiento de las cosas significativas de la naturaleza, en la aceptación y conducción de sí mismo para conseguir el desarrollo intelectual y equilibrado de su personalidad y su incorporación a la vida comunitaria, [...] se pueden considerar dos conceptos habituales, [...] Educación como adiestramientos o encauzamiento, y Educación como desarrollo del potencial humano”, donde (*Ibid*:22) *“el enfoque principal sea la comprensión integral de sí mismo, de la vida y de la simbología que representa al conocimiento; el entendimiento de las causas últimas que originan los fenómenos de la naturaleza, [...] la verdadera educación no implica únicamente adquirir información, repetir hechos y fórmulas, pasar exámenes y estar atentos al monólogo*

magisterial, sino fomentar y cultivar el criterio propio”, es decir, Educación como un medio para el cambio.

Por lo tanto, el papel de la Educación para el Desarrollo de toda sociedad es muy importante, una sociedad educada será aquella que tenga cimentada una Educación de cambio, para la transformación desde la estructura más pequeña y simple, hasta la estructura más grande y compleja, Educación como participación activa e inclusiva, en la búsqueda del bien común; es por esto último, que el papel de la Educación dentro de la sociedad es de suma importancia, entendida no sólo como proceso de formación individual, sino como proceso de transformación social.

La Educación en México, un territorio en disputa

No podemos negar que la Educación dentro de la historia de México ha jugado un papel importante, desde la educación Evangelizadora, pasando por la Real y Pontificia Universidad de México, las Ordenes de los Dominicos, Agustinos y Jesuitas, hasta los primeros antecedentes de Política Educativa con Valentín Gómez Farías, y la Pedagogía Positivista en el Porfiriato, la Educación ha sido un medio para el desarrollo individual, social, económico y cultural.

Sin embargo, será a partir de la derrota de Porfirio Díaz y el establecimiento de la nueva Constitución de 1917, que se dará inicio formalmente a una moderna etapa de Educación, a través de la reafirmación de los postulados de la Carta Magna de 1857, en donde la enseñanza se vuelve gratuita, laica y obligatoria, postulados que sin lugar a dudas marcan un parteaguas en la concepción de una Nueva Educación en América Latina.

Será el 29 de Septiembre de 1921, que la propuesta de José Vasconcelos al presidente Obregón, toma forma con la creación de la Secretaría de Educación Pública, dicha Secretaría tendría influencia en todas las entidades de la República, que por primera vez hacia viable la Federalización de la enseñanza, en palabras de Solana (2001:2);

“con el establecimiento de la Secretaría de Educación en 1921, se cristaliza la organización de un sistema nacional que llega a ser en nuestros días uno de los cimientos principales del Estado mexicano”, Iturriaga agrega (2001:158-159) “la nueva Secretaría sustituyó la vieja fórmula positivista de instrucción por el concepto de educación, [...] el concepto revolucionario consistía en educar, [...] atendiendo a la tesis pedagógica orientada a moldear el alma del educando para desarrollar en él todas sus potencialidades, [...] la diferencia entre instituir y educar reside en que instituir consiste en proporcionar información, sin preocuparse su repercusión, [...] educar, en cambio, es corregir los defectos y fomentar las virtudes. [...] En el periodo de Vasconcelos, [...] se

encuentra el origen de [...] la lucha contra el analfabetismo, la escuela rural, la difusión de bibliotecas, el impulso a las bellas artes, el intercambio cultural con el extranjero y la investigación científica”.

Preceptos que si bien siguen siendo retórica, en la praxis sigue quedando un enorme vacío.

Los siguientes 60 años serán un periodo de desarrollo y crecimiento para el sistema educativo mexicano, parafraseando a Solana, el país se transformará profundamente, en dicho periodo se articulan las instituciones y el crecimiento económico coadyuvará a avanzar hacia formas más justas de convivencia social a través de la mejora gradual de los mecanismo políticos y expresiones de cultura, haciendo posible el paso de un país agotado por la lucha armada y pobre, a un país en reconstrucción y reinventándose; además agrega cuatro grandes logros (Solana, Ibid:2):

1. La consolidación de la función educativa del Estado, garantizando una educación popular, democrática y nacionalista.
2. La institucionalización de la Educación, a través de un sistema articulado, orgánico, sujeto a normas, en el que participan la federación, los estados y algunos municipios, y al que se dedica una proporción considerable de recursos.
3. El avance hacia la suficiencia educacional para hacer efectivas la igualdad de oportunidades y la justicia social.
4. La profesionalización del magisterio, que constituiría la profesión más numerosa del país, la más vinculada al pueblo y una de las que mayores esfuerzos han hecho por superarse.

Para inicios de la década de los ochenta, el proceso de génesis de la Globalización, generará en el mundo un cambio en el paradigma económico, que arrastrará a México a una crisis que se manifiesta en 1982, y que conllevará a una transformación estructural para las finanzas públicas y los servicios públicos del Estado a través de las recomendaciones de la agenda política del Consenso de Washington, dentro de las cuales están:

1. Disciplina en la política fiscal, evitando déficit fiscal.
2. Redirección del gasto público en subsidios a una mayor inversión en los puntos claves para el desarrollo.
3. Reforma tributaria, ampliando la base tributaria y adoptando de tipos impositivos marginales moderados.
4. Tasa de intereses determinadas por el mercado y positivas.

5. Tipos de cambio competitivos.
6. Liberación del comercio, es decir liberación de las importaciones.
7. Liberalización a la inversión extranjera directa.
8. Privatización de las empresas estatales.
9. Desregulación, es decir de las regulaciones que impiden acceso al mercado.
10. Seguridad jurídica para los derechos de propiedad.

La Educación no escapará a este proceso de cambio, y ya para inicios de la década de los noventa se empezará a gestar un viraje educativo, que va de la idea de educación como formación y transformación del alma, a formación de mano de obra especializada y transformación del estudiante a un potencial producto que se insertará en un mercado laboral regido por las leyes del mercado. Este proceso inicia en 1992, como lo menciona la Secretaría de Educación Básica en su Plan de Estudios 2011 de Educación Básica (SEP, 2011:15):

“con la expedición del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, México inició, [...] reformas necesarias para un país que iniciaba una etapa renovada en la democracia y la apertura de su economía, cuyos principales retos eran incrementar la permanencia en el nivel de primaria y la cobertura en los niveles de preescolar y secundaria; actualizar los planes y los programas de estudio; fortalecer la capacitación y actualización permanente de las maestras y los maestros; reconocer y estimular la calidad del docente, entendida como su preparación para enseñar; fortalecer la infraestructura educativa; consolidar un auténtico federalismo educativo al transferir la prestación de los servicios de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal a los gobiernos estatales, y promover una nueva participación social en beneficio de la educación”,

este fue el primer paso para dar inicio a una etapa centrada en los intereses del mercado, más que en los intereses reales de la población, se empieza a idear cómo insertar la Educación al proceso de Globalización. El segundo paso se dio el 8 de agosto de 2002 con el Compromiso Social por la Calidad de la Educación, el cuál (SEP, Ibid:16) “*tuvo como propósito la transformación del sistema educativo nacional en el contexto económico, político y social*” formando “*ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad*”, estos principios enfocados a la formación de un ciudadano global insertado en una economía de libre mercado.

El último paso, en la transformación de la Educación al servicio de la Economía Global, se dio el 15 de Mayo de 2008 con la Alianza por la Calidad de la Educación, que (SEP, *Ibíd.*: 16):

“estableció el compromiso de llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades, mediante la reforma a los enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica y la enseñanza del idioma inglés desde el nivel preescolar, [...] profesionalizar a los maestros y a las autoridades educativas, y evaluar para mejorar, ya que la evaluación debe servir de estímulo para elevar la calidad de la educación, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas”,

esta última etapa sienta las bases del tipo de formación que requiere y que demanda el mercado global, la transformación de la Escuela en una Empresa en busca de la Calidad de sus productos (sus alumnos), del docente en capacitador laboral, y de la Educación como una Corporación.

Con la constitución del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)³⁴⁸ como organismo autónomo y descentralizado, y la promulgación de Ley General del Servicio Profesional Docente³⁴⁹, se da inicio de manera formal a la transformación del sistema educativo como una empresa que busca subcontratar a través del outsourcing³⁵⁰, si ya en 1992 el docente pierde su papel de profesor al de capacitador laboral, ahora pierde sus derechos laborales, entre los que destacan su seguridad laboral y seguridad social, a través del Proceso de Evaluación del Desempeño Docente como medio de intimidación y coerción, ya que pone en juego el trabajo y medio de subsistencia del docente.

Desde 2008 con la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación, y en 2012 con la del Pacto por México, se abre un largo periodo de lucha entre un grupo de poder que busca la confirmación y desarrollo de un modelo económico Neoliberal, (que lejos de permitir desarrollo y equidad, ha generado desequilibrios económicos y sociales); y por el otro, movimientos magisteriales, que no solo han organizado a grupos de docentes de educación básica, sino que reúne a estudiantes universitarios, asociaciones populares, grupos indígenas y de ciudadanos, en búsqueda de un modelo educativo alternativo, que no

³⁴⁸ El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fue creado el 8 de agosto de 2002 por decreto presidencial, operó de 2002 a 2013 como un instituto descentralizado de la Secretaría de Educación Pública; el 26 de febrero de 2013 se convirtió en un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

³⁴⁹ Promulgada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 11 de Septiembre de 2013 por decreto Presidencial.

³⁵⁰ Tendencia administrativa actual de las empresas a nivel mundial, que hace uso de recursos exteriores a la empresa para realizar actividades tradicionalmente ejecutadas por personal y recursos internos.

atienda los intereses de los grupos de poder neoliberal, sino que resuelva los verdaderos problemas que vive la sociedad de nuestro país. Ejemplo de lo anterior, es la lucha encarnizada que han llevado a cabo el Gobierno Federal en unión con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)³⁵¹, y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), donde³⁵² los primeros claramente buscan reivindicar el modelo económico neoliberal a través de la actual política educativa, y los segundos, en busca la abolición del actual modelo educativo que pierde el enfoque de formación y desarrollo del individuo en sociedad, por la formación de un producto más con todas las características que implica la producción en masa, para su consumo en el mercado laboral monopólico controlado por grandes transnacionales ayudadas por organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Como lo menciona Del Castillo y Azuma (2009:44) *“una de las críticas más recurrentes es la visión economicista de la propuesta de reforma educativa preconizada por los organismos internacionales a los países en desarrollo, la cual, se afirma, distorsiona el fin para la que se creó: la educación como un derecho humano, no como un producto que deba venderse al cliente-usuario”*.

Mexicanos Primero, y sus verdaderos intereses en materia educativa

En el año de 2007, surge una organización nombrada Mexicanos Primero, organización que desde sus inicios han buscado dictar la ruta de las directrices educativas, en su portal electrónico podemos encontrar que (Mexicanos Primero, 2015):

“Mexicanos Primero, somos una iniciativa ciudadana, independiente y plural que tiene como objetivo impulsar el derecho a la educación de calidad en el país a través de instrumentos para la exigencia y participación ciudadana. Buscamos [...] la exigencia y la participación de los ciudadanos permita mejorar las políticas públicas, la transparencia y la rendición de cuentas del sistema educativo nacional”.

³⁵¹ El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), es el sindicato que reúne a los Trabajadores de la Educación que abarca al personal docente de educación básica, personal de apoyo y de asistencia a la educación, en sus inicios e convirtió en un pilar del Estado, identificado con el nacionalismo y la hegemonía política, sosteniendo la unidad de todos los trabajadores de la educación del país y la voz de sus intereses laborales ante la autoridad educativa, actualmente se le ha acusado de traicionar los intereses del frente magisterial, en favor del Gobierno Federal.

³⁵² La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), es una organización sindical mexicana alternativa al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) conformada por grupos de docentes disidentes del SNTE del sur del país, se han autodenominado como grupo disidente pronunciándose públicamente en favor de la democratización del SNTE.

si hacemos un análisis de esta organización podemos señalar dos puntos cruciales:

1. Mexicanos Primero desde sus inicios se ha autonombrado como grupo ciudadano, sin embargo su presidente Claudio X. González Guajardo, es un empresario que ha servido a los intereses de diversas empresas como lo son Grupo BBVA-Bancomer y Televisa, González es cofundador junto con Televisa de la Fundación del mismo nombre, que si bien crea programas de apoyo y ayuda social, se ha visto manchada por acusaciones de evasión fiscal³⁵³; además se le ha acusado de cómo hacer de la filantropía un buen negocio y de la educación una plataforma política, también se le acusa de reprimir a través de la exigencia “ciudadana” a los gobiernos estatales, a los movimientos magisteriales de Oaxaca y Michoacán, cuestionando la gobernabilidad en dichos Estados³⁵⁴, por lo tanto no podemos hablar de esta organización como grupo de ciudadanos, siendo que su presidente responde a intereses empresariales de una empresa en específico, que es Televisa³⁵⁵.
2. Mexicanos Primero, ha buscado mejorar la educación a través de la intervención en las políticas públicas, papel que le compete exclusivamente al Estado, y que sin embargo ha buscado constantemente dictaminar a través de diversos mecanismos, como menciona Miriam Sánchez (La Jornada, 2 de junio de 2013:14):

“con esta fundación, la decisión de dictar el rumbo de la educación por parte de los hombres más ricos de México se hizo explícita y pública desde el sexenio pasado. Para tal fin, produjeron documentos, inventaron un índice educativo, crearon una película, difunden campañas mediáticas en contra del magisterio y penetran espacios de poder y de decisión política. Como ellos no son educadores sino empresarios, se sirven de intelectuales, investigadores e instituciones públicas del país, y participan con organismos internacionales con los que intercambian convenios. Todo ello en concordancia con la OCDE y el FMI”,

es decir, Mexicanos Primero ha buscado los mecanismos necesarios para poder intervenir y tener injerencia en asuntos propios del Estado mexicano.

Ahora bien, ¿por qué quieren intervenir en la política pública?; para 2015 el Estado Mexicano destinó a través del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 425 mil

³⁵³ Véase: Méndez, Alfredo, “La devolución de impuestos a grandes empresas, evasión fiscal legalizada”, Periódico La Jornada, 25 de febrero de 2013, p.9.

³⁵⁴ Véase: Hernández Navarro, Luis “Claudio X. González y la política”, Periódico La Jornada, 19 de febrero de 2013, p.21.

³⁵⁵ Véase: Sánchez Hernández, Miriam, “¿Quién manda en la educación?”, Periódico La Jornada, 2 de junio de 2013, p.14

SEPLA México

729.97 millones de pesos tan solo a Educación Básica³⁵⁶, que representa el 2.32% del Producto Interno Bruto (PIB) del país; Mexicanos Primero insistentemente ha reclamado que de cada 100 pesos que se destinan a Educación Básica, el gasto y destino es el siguiente:

Cuadro 1. Destino del Gasto en Educación Básica según Mexicanos Primero

Rubro	Por cada \$100	Como total del PEF
Sueldos y Salarios	\$ 84.30	\$ 358,890,364,710
Libros y material didáctico	\$ 0.70	\$ 2,980,109,790
Tecnología	\$ 0.30	\$ 1,277,189,910
Becas	\$ 4.40	\$ 18,732,118,680
Infraestructura	\$ 3.00	\$ 12,771,899,100
Otros ³⁵⁷	\$ 7.30	\$ 31,078,287,810
Total	\$ 100.00	\$ 425,729,970,000

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información de Mexicanos Primero³⁵⁸.

Para Mexicanos Primero es una mala política pública destinar tal cantidad de recursos a sueldos y salarios, además es interesante recordar que a través de la Ley General del Servicio Profesional Docente (ley que ha sido uno de los grandes logros de dicha organización), se quiere terminar con los derechos laborales de los trabajadores al servicio de la educación con la aplicación de una evaluación punitiva³⁵⁹, además de querer implantar

³⁵⁶ Dato obtenido de “El Proyecto del Presupuesto Público Federal para la Función Educación, 2014-2015” de la LXII Legislatura – Cámara de Diputados.

³⁵⁷ Se contempla el pago de servicios como luz, teléfono, programas educativos de capacitación, etc.

³⁵⁸ Véase: Sin embargo.mx, “84.30% del dinero de educación va a nómina; está llena de aviadores: Mexicanos Primero”, Periódico Digital, 31 de agosto de 2015, recuperado en <http://www.sinembargo.mx/31-08-2015/1470281>

³⁵⁹ La Ley General del Servicio Profesional Docente en su Título Quinto con respecto De los Derechos, Obligaciones y Sanciones, en el Artículo 74, nos dice que “ El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 69 de la presente Ley, dará lugar a la terminación de los efectos del Nombramiento correspondiente sin responsabilidad para la Autoridad Educativa o para el Organismo Descentralizado, y sin necesidad de que exista resolución previa del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje o sus equivalentes en las entidades federativas. Lo anterior, sin perjuicio del derecho del interesado de impugnar la resolución respectiva ante las instancias jurisdiccionales que correspondan.

A su vez el Artículo 69 nos dice:

“El Personal Docente y el Personal con Funciones de Dirección o de Supervisión en la Educación Básica y Media Superior tendrá, conforme a esta Ley, las obligaciones siguientes:

I. Cumplir con los procesos establecidos para las evaluaciones con fines de Ingreso, Promoción, Permanencia y, en su caso, Reconocimiento, en términos de lo prescrito por esta Ley;

II. Cumplir con el periodo de inducción al Servicio y sujetarse a la evaluación que para dichos efectos refiere esta Ley;

III. Prestar los servicios docentes en la Escuela en la que se encuentre adscrito y abstenerse de cualquier cambio de adscripción, sin previa autorización, conforme a lo previsto en esta Ley;

un modelo de subcontratación dando fin a los logros de las luchas colectivas de los trabajadores mexicanos del siglo XX; por lo que el monto de \$358,890,364,710, es un botín por el cual Mexicanos Primero está dispuesto a luchar encarnizadamente a través de los medios y métodos que sean necesarios. De hecho en la búsqueda de aprovechar los recursos económicos del Estado, Mexicanos Primero ha llevado a cabo proyectos de formación y capacitación, directiva, administrativa y docente, en afiliación con universidades que si bien son el alto prestigio, sus altos costos son su principal característica, entre ellas está el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (mejor conocido como el Tecnológico de Monterrey), y la University of Cambridge (Universidad de Cambridge), donde el Estado ha destinado recursos para capacitar a su personal en búsqueda de la “Calidad Educativa”.

Ahora bien, ¿cuál es el alcance que tiene Mexicanos Primero?; vale la pena tomar en consideración tres hechos que han sido la carta de presentación de la injerencia de dicha organización dentro del plano político:

1. La promulgación de la Nueva Ley del ISSSTE en 2007 y la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación en 2008, que implicaron el fin del régimen de jubilaciones y pensiones por un lado, y un nuevo modelo evaluación y contratación por el otro.
2. La detención de la lideresa sindical Elba Esther Gordillo Morales, ex presidenta del SNTE, que fue detenida el 26 de febrero de 2013 y de la cual Mexicanos Primero pedía su cabeza desde 2007, hecho que implicó terminar con el juego de poderes que existía entre el Estado Mexicano y dicho sindicato.
3. La promulgación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, que da fin a la seguridad laboral y social del trabajador de la educación, además de ser un mecanismo de intimidación y coerción.

Dado los alcances que ha tenido Mexicanos Primero son grandes y con importantes repercusiones, podemos pensar que hay organizaciones y grupos de poder que están detrás

IV. Abstenerse de prestar el Servicio Docente sin haber cumplido los requisitos y procesos a que se refiere esta Ley y demás disposiciones aplicables;

V. Presentar documentación fidedigna dentro de los procesos a que se refiere esta Ley;

VI. Sujetarse a los procesos de evaluación a que se refiere esta Ley de manera personal;

VII. Atender los programas de regularización; así como aquellos que sean obligatorios de formación continua, capacitación y actualización, y

VIII. Las demás que señale esta Ley y otras disposiciones aplicables.”

Lo anterior nos deja ver el carácter punitivo de la Evaluación que aplicará el INNE.

de su accionar, y no grupos de ciudadanos como nos han querido hacer creer, ya que de lo contrario no se pueden entender los cambios tan radicales que se han venido presentando.

Gasto en Educación en el mundo

Lo abordado anteriormente, nos hace cuestionar si la política pública de nuestro país destinada a educación, ha sido la correcta; empecemos señalando que investigaciones como las de Gustav Ranis y Frances Stewart, nos señalan que la Educación es parte esencial para el desarrollo económico de todo país, en su estudio “Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina”, nos señalan lo siguiente (2002:11):

1. La ampliación de la educación primaria³⁶⁰ aumenta la productividad de los trabajadores urbanos y rurales.
2. La enseñanza secundaria³⁶¹ facilita la adquisición de destrezas y de capacidad de gestión.
3. La enseñanza terciaria³⁶² contribuye al desarrollo de la ciencia básica, a la selección adecuada de las importaciones de tecnología, a su adaptación al medio nacional y al desarrollo de tecnologías autóctonas.
4. La enseñanza secundaria y terciaria son elementos fundamentales para el desarrollo de instituciones claves como el gobierno, las jurídicas y financieras que son esenciales para el desarrollo económico.
5. La educación tiene efectos positivos en el crecimiento a nivel macroeconómico.
6. La educación afecta la naturaleza y el crecimiento de las exportaciones que, a su vez, influyen en la tasa global de crecimiento.
7. La educación puede influir en el crecimiento del ingreso per cápita a través de sus efectos en el denominador, esto es, en el aumento de la población.
8. Ampliar la enseñanza primaria conduce a una distribución más equitativa del ingreso.

Según estos autores, podemos identificar dos procesos, el primero es generar crecimiento económico para poder impactar en el desarrollo humano (dentro del cual está la educación), y el segundo es generar desarrollo humano para impactar en el crecimiento económico; su estudio demostró que es más probable que la generación de desarrollo

³⁶⁰ La educación primaria la podemos homologar con la básica para el caso de nuestro país.

³⁶¹ La educación secundaria la podemos homologar con la media superior para el caso de nuestro país.

³⁶² La educación terciaria la podemos homologar con la superior para el caso de nuestro país.

humano (incluyendo a la educación como base y sustento) conlleve al crecimiento económico que viceversa, además de señalar que de la década de los cincuenta a finales de los setenta, los países que presentaron más altos índices de crecimiento económico en América Latina, fueron aquellos que más invirtieron en política pública destinada a la educación, por lo ésta juega un papel sumamente importante para el crecimiento y desarrollo de todo país.

Ahora bien, el gasto en Educación durante 2015 en México con respecto al PIB, ha sido el siguiente:

Cuadro 2. Gasto en Educación en México con respecto al PIB en 2015

Destino	Porcentaje del PIB	Monto Monetario	Porcentaje del total
Educación Básica	2.32%	\$ 425,729,970,000	63.22 %
Educación Media Superior	0.44%	\$ 81,004,760,000	11.98 %
Educación Superior	0.67%	\$ 123,153,750,000	18.26 %
Posgrado	0.03%	\$ 5,883,240,000	0.82 %
Educación para Adultos	0.03%	\$ 5,388,650,000	0.82 %
Otros ³⁶³	0.18%	\$ 30,806,513,000	4.90 %
Total	3.67%	\$ 720,464,733,000	100.00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información de “El Proyecto del Presupuesto Público Federal para la Función Educación, 2014-2015” de la LXII Legislatura – Cámara de Diputados”.

El cuadro 2, muestra que la inversión en educación en México para 2015, es 3.67% del PIB, donde Educación Básica representa 2.32% del PIB y que abarca 63.22% del total de inversión, seguida de la Educación Superior con 0.67% del PIB abarcando 18.26% del total, y Educación Media Superior con 0.44% del PIB representando el 11.98% del total, es interesante observar que estos tres tipos de educación representan cerca del 94% del total invertido en educación, el problema reside en lo que observaremos en la siguiente tabla:

Cuadro 3. Gasto en Educación en México por su objeto en 2015

Destino	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Gasto Corriente del total	Gasto de Capital del total
Educación Básica	98.25 %	1.75 %	62.21 %	1.11 %
Educación Media Superior	95.93 %	4.07 %	11.56 %	0.49 %

³⁶³ Incluye Otros Servicios Educativos, Actividades Inherentes y Función Pública

SEPLA México

Educación Superior	95.14 %	4.86 %	17.43 %	0.89 %
Posgrado	98.85 %	1.15 %	0.86 %	0.01 %
Educación para Adultos	100 %	0 %	0.80 %	0 %
Otros ³⁶⁴	99.78 %	0.22 %	4.64 %	0.01 %
Total	-	-	97.50%	2.50%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información de “El Proyecto del Presupuesto Público Federal para la Función Educación, 2014-2015” de la LXII Legislatura – Cámara de Diputados”.

Del cuadro 3, podemos observar que si bien se destina 3.67% del PIB a educación, el 97.5% se destina a Gasto Corriente³⁶⁵, y sólo el 2.5% a Gasto de Capital³⁶⁶, en algunos rubros la situación no mejora, en Educación Básica se destina más del 98% a gasto corriente, y en Educación para Adultos el 100% se destina al mismo; esto implica que casi todo el gasto en Educación se destina a pago de sueldos y salarios, y rubros no productivos, mientras que casi nada a gasto en infraestructura o proyectos de generación de conocimiento y tecnología; dado lo anterior podríamos pensar que el argumento de la organización Mexicanos tiene razón al mencionar que cerca del 85% del gasto se destina a pago de sueldos y salarios, pero para poder darle importancia a su argumento analicemos el cuadro siguiente:

Cuadro 4. Gasto en Educación con respecto a su PIB en el mundo en 2015

País	Inversión en Educación con respecto a su PIB
Dinamarca	8.50 %
Ghana	8.10 %
Islandia	7.00 %
Bolivia	6.90 %
Noruega	6.60 %
Suecia	6.50 %
Bélgica	6.40 %
Jamaica	6.30 %
Ucrania	6.20 %

³⁶⁴ Incluye Otros Servicios Educativos, Actividades Inherentes y Función Pública

³⁶⁵ Aníbal Gutiérrez define al Gasto Corriente como (2013:67) “el gasto que realiza el Estado en el cumplimiento de sus funciones. En él se incluyen los gastos administrativos, la administración de justicia, la defensa al interior y al exterior, los intereses de la deuda pública, los sueldos y salarios del factor trabajo, la adquisición de bienes y servicios generales así como los gastos para fomentar el nivel cultural de la población”.

³⁶⁶ Aníbal Gutiérrez define al Gasto de Capital como (2013:68) “el gasto que se realiza para cubrir algunos tipos de inversión que el sector privado no lleva a cabo, por ser actividades de carácter social o comunitario, o para el fomento de una actividad económica. Este tipo de gasto, denominado inversión pública se realiza en rubros relativos a comunicaciones y transportes, energía, agricultura, industria, defensa, educación y bienestar social”.

SEPLA México

Brasil	6.10 %
Reino Unido	5.80 %
Estados Unidos	5.20 %
Australia	5.10 %
Canadá	5.10 %
Argentina	5.00 %
Suiza	5.00 %
Alemania	4.80 %
España	4.80 %
Colombia	4.50 %
Uruguay	4.40 %
Ecuador	4.30 %
Chile	4.10 %
Gambia	3.90 %
Japón	3.80 %
México	3.67 %
El Salvador	3.40 %
Sierra Leona	2.70 %

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Base de Datos del Banco Mundial³⁶⁷.

Los datos del cuadro 4, nos muestran que México es uno de los países que menos destina a Educación como porcentaje de su PIB, mientras otros países duplican el gasto como proporción de su Producto Interno Bruto; es alarmante que México este casi a niveles de países como Sierra Leona (país africano en constante guerra civil y azotado por el ébola) y que países Ghana, destinen más del 8% de su PIB a Educación. De lo anterior, podemos subrayar dos puntos cruciales para nuestro análisis:

1) Que el 97.5% del gasto en educación se destine a gasto corriente, no implica que sea un gasto improductivo, hay que recordar que parte de los salarios son destinados al consumo de la economía interna, lo que alienta a la producción y creación de empleos, además, parte de los salarios se destinan a pago de ISR e IVA, lo que implica recaudación fiscal; por lo tanto no es un gasto ocioso como no lo quieren hacer creer la organización Mexicanos Primero.

2) Que nuestro Gasto en Educación sea el 3.67% del PIB, nos indica que la Política Pública en México, sólo se orienta al pago del salarios y no al gasto productivo, por ejemplo, países como Bolivia destinan casi 7% de su PIB a educación, España se encuentra un punto porcentual arriba de México como proporción de su PIB; si México aumentara el gasto en Educación como proporción de su PIB, implicaría un aumento significativo en gasto de capital (construcción de escuelas, proyectos de inversión en innovación y tecnología, becas

³⁶⁷ Recuperado el 2 de Octubre de 2015 en <http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS>

universitarias, etc.), recordando que los sueldos y salarios en México, no aumentan significativamente, por lo que Mexicanos Primero mienten al hacer creer que es inútil aumentar el gasto en educación, porque esto implicaría destinar más recursos a pago de gasto corriente (principalmente pago de sueldos y salarios).

Por lo tanto, hoy más que nunca es urgente hacer un cambio en el modelo de Finanzas Públicas en México, para destinar más recursos al gasto en Educación como proporción de su PIB, y dejar de gastar en banalidades como en la construcción del nuevo edificio del INE, o el excesivo gasto en pagos a los partidos políticos para sus campañas electorales.

Conclusiones

El papel de la Educación para el Desarrollo de toda sociedad es muy importante, una sociedad educada será aquella que tenga cimentada una Educación de cambio, para la transformación desde la estructura más pequeña y simple, hasta la estructura más grande y compleja, Educación como participación activa e inclusiva, en la búsqueda del bien común; es por eso, que el papel de la Educación dentro de la sociedad es de suma importancia.

La Educación dentro de la historia de México ha jugado un papel importante; desde 2008 con la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación, y en 2012 con la del Pacto por México, se abre un largo periodo de lucha entre un grupo de poder que busca la confirmación y desarrollo de un modelo económico Neoliberal y por el otro, movimientos magisteriales, que no solo han organizado a grupos de docentes de educación básica, sino que reúne a estudiantes universitarios, asociaciones populares, grupos indígenas y de ciudadanos, en búsqueda de un modelo educativo alternativo, que no atienda los intereses de los grupos de poder neoliberal, sino que resuelva los verdaderos problemas que vive la sociedad de nuestro país.

Mexicanos Primero desde sus inicios se ha nombrado como grupo ciudadano, sin embargo ha servido a los intereses de diversas empresas Televisa a través de la Fundación del mismo nombre, que si bien crea programas de apoyo y ayuda social, se le ha acusado de cómo hacer de la filantropía un buen negocio y de hacer de la educación una plataforma política, por lo que las acusaciones que hace constantemente, tienen un interés que sirve a la consolidación de un modelo Neoliberal, y no al desarrollo de una verdadera educación expresada en los términos de nuestra carta magna.

La Política Pública en México en materia educativa, sólo se orienta al pago de salarios y no al gasto productivo, porque no se incrementa el gasto en educación como proporción del PIB, por lo que es urgente hacer un cambio en el modelo de Finanzas Públicas en México, para destinar más recursos al gasto en Educación como proporción del mismo.

Bibliografía

Banco Mundial (2015, 10 de octubre), “Gasto Público en Educación , total (% del PIB)” en Base de Datos del Banco Mundial, recuperado en <http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS>

Del Castillo, Gloria y Alicia Azuma, (2009), La reforma y las políticas educativas. Impacto en la supervisión escolar. México, FLACSO-México, pp.263

Franco, Jorge (2008), Educación y tecnología: Solución radical. Historia, teoría y evolución escolar en México y Estados Unidos. México, Siglo XXI Editores, pp. 385.

Galindo, Miguel (1969), Teoría del Estado, México. Editores Mexicanos Unidos, S. A., pp. 381.

Gutiérrez, Abelardo (2013), Las Finanzas Públicas en México. Retos y características de una reforma. México, Facultad de Economía – UNAM, pp.644

Hernández, Luis (2013, 19 de febrero), “Claudio X. González y la política”, Periódico La Jornada, pp.21

Iturriaga, José E. (2001), “La creación de la Secretaría de Educación Pública” en Historia de la Educación Pública en México 1876-1976. México, Fondo de Cultura Económica – Secretaría de Educación Pública, pp. 157-165.

Jellinek, Georg (1999), Teoría general del Estado, Estados Unidos de América. Oxford University Press, pp. 473.

Larroyo, Francisco (1982), Historia comparada de la Educación en México. México D.F., Editorial Porrúa, S.A., pp. 596.

Ley General del Servicio Profesional Docente, Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 3 de septiembre de 2013.

Méndez, Alfredo (2013, 25 de febrero), “La devolución de impuestos a grandes empresas, evasión fiscal legalizada”, Periódico La Jornada, pp.9

Mexicanos Primero (8 de Octubre de 2015), “¿Quiénes somos?”, recuperado en <http://mexicanosprimero.org/index.php/mexicanos-primero/quienes-somos>.

Ranis, Gustav y Frances Stewart (2002), “Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina” en Revista de la CEPAL, Santiago de Chile, diciembre, CEPAL, pp.7-24

SEPLA México

Sánchez, Miriam (2013, 2 de junio), “¿Quién manda en la educación?”, Periódico La Jornada, pp.14.

Secretaría de Educación Pública (2011), “La Reforma Integral de la Educación Básica” en Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México, SEP, pp.14-24.

SinEmbargo.mx (2015, 31 de agosto), 84.30% del dinero de educación va a nómina; está llena de aviadores: Mexicanos Primero”, Periódico Digital, recuperado en <http://www.sinembargo.mx/31-08-2015/1470281>

Solana, Fernando (2001), “Introducción. Pasado y futuro de la Educación Mexicana” en Historia de la Educación Pública en México 1876-1976. México, Fondo de Cultura Económica – Secretaría de Educación Pública, pp. 1-10.

Tépach, Reyes (Octubre de 2014), “El Proyecto del Presupuesto Público Federal para la Función Educación, 2014-2015”, México, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis – LXII Legislatura Cámara de Diputados, pp.68

V. Crisis y expansión del capital en México

México: las Zonas Económicas Especiales y el Tratado Transpacífico (notas preliminares)³⁶⁸

*Josefina Morales*³⁶⁹

Los resultados electorales en Estados Unidos exhiben crudamente las contradicciones interimperialistas, intermonopolistas, interoligárquicas, que se han agudizado a partir de la crisis del 2008-2009, no resuelta. En una primera apreciación salió derrotada la tendencia globalista que ha impulsado los tratados de libre comercio sosteniendo la reestructuración productiva mundial (industrial y agropecuaria), con la fragmentación y dispersión de la cadena de producción global, al mismo tiempo que la liberalización y desregulación para la libre circulación del capital en sus modalidades de IED y de inversión financiera.

Estas contradicciones en el seno del imperialismo del siglo XX se desenvuelven a la vez en las contradicciones internacionales donde el peso de la economía China se ha vuelto decisivo en el curso de la economía mundial y el peso geopolítico y geoestratégico de Rusia se ha vuelto, asimismo, decisivo en el curso de la política internacional, particularmente en medio oriente.

A partir de la crisis de 2008-2009 se han generalizado las protestas y el descontento popular contra los tratados de libre comercio con el predominio de alternativas por la derecha en las que predomina el racismo y la xenofobia, como lo mostró el *Brexit* y la elección presidencial en Estados Unidos, a diferencia de las grandes manifestaciones antiglobalización desde la izquierda que surgieron desde Seattle y el Foro Social Mundial.

³⁶⁸ Este trabajo recoge parte del entregado para su publicación, “**El Tratado Transpacífico: nueva ofensiva imperialista en Nuestra América Impacto regional en México**”³⁶⁸(Apuntes para el debate)” a la Red de Economía Mundial.

³⁶⁹ Investigadora titular del IIEc-UNAM y Secretaria de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico. C.E. moramjos@gmail.com.

La profunda crisis del sistema político estadounidense se mostró en las elecciones de noviembre de 2016 que ante la pérdida de legitimidad de los partidos políticos, de su dirigencia, y de la precarización de las condiciones de vida y de empleo de la mayor parte de la población, registró el triunfo oficial del innombrable y abominable racista, machista, sexista y fascistoide que gobernará ese país los próximos cuatro años, a pesar de que en cualquier otra democracia hubiera perdido por cerca de tres millones de votos.

Investigadores críticos del régimen imperialista han señalado que en Estados Unidos se ha conformado un *Estado profundo* que, al margen de las instituciones gubernamentales, lleva las riendas del poder.³⁷⁰ Bloque en el poder del capital monopolista financiero transnacional que en estos tiempos tiene contradicciones internas que llevaron a una fracción a crear las condiciones para desplazar a Hilary Clinton, representante del fracasado globalismo, para impulsar otra estrategia, igualmente reaccionaria, neoconservadora y militarista, con nuevas y viejas modalidades proteccionistas y ultranacionalistas imperialistas.³⁷¹ Al mismo tiempo que arrastran consigo a la derecha profunda estadounidense, xenófoba y racista que en estos momentos históricos tiene como blanco principal a los millones de migrantes mexicanos sin documentos, fuerza de trabajo que bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha demandado la economía estadounidense al tiempo que la mexicana con su raquítico e inestable crecimiento ha sido incapaz de generar empleos.

En esta recomposición de la clase dominante, del bloque de poder en conflicto entre sí por la mayor apropiación de la riqueza social mundial, es conveniente no olvidar que en Estados Unidos integra a las élites del 1% de Wall Street, a los poderosos grupos transnacionales de los medios de comunicación cuya influencia social y política es innegable, a los grandes monopolios industriales, energéticos, de la nueva economía del conocimiento y del complejo militar industrial, todos estrechamente entrelazados. Es necesario ubicar ahí a Donad Trump, magnate inmobiliario que no paga impuestos, integrante del rentista sector inmobiliario-financiero que se ha vuelto dominante en la

³⁷⁰ Véase el trabajo de Walter Formento y Win Dierckxsens, “Elecciones en EEE.UU: Hillary vs. Trump, en <http://seplaa21.org>. Recuérdese el clásico libro de Wright Mills sobre la élite del poder en Estados Unidos, escrito en los años cincuenta, en donde en los altos círculos se entrelazaban los 400 de Nueva York, los ricos corporativos, los señores de la guerra y el directorio político, entre otros [Wright, 1957].

³⁷¹ Véanse, entre otros, los trabajos de John Saxe-Fernández, Michel Chossudovsk y Hugh Smith así como el sitio www.globalresearch.ca dirigido por el segundo.

estructura económica del capitalismo mundial y que fue responsable de la crisis desde 2008;³⁷² y también miembro rutilante de los *reality shows* de los medios de comunicación y desarrollador de casinos donde tradicionalmente ha anidado la mafia. Otra característica del sector inmobiliario es su carácter depredador del espacio urbano que está reestructurando las ciudades en función de sus intereses.

Es en la perspectiva geoestratégica internacional que Obama impulsó el TPP con el objetivo explícito de no dejar que China defina las reglas del mercado internacional. Perspectiva despreciada por Donald Trump que pareciera optar por otra alianza con Rusia, redefinir su papel en la OTAN, no ratificar el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP por sus siglas en inglés) e imponer un neoproteccionismo unilateral que rompe con el TLCAN al amenazar con altos impuestos las importaciones desde México.

México y el TPP. Geografía y geopolítica del TPP en México

Las once entidades del pacífico mexicano integran una región geopolítica y geoestratégica para Estados Unidos con poca conciencia del gobierno mexicano, o mejor dicho, con entreguismo y subordinación a los Estados Unidos: de Baja California en la frontera norte con California en Estados Unidos hasta Chiapas en la frontera sur con Guatemala.

La frontera, por definición, es un territorio de importancia geopolítica para cualquier país; ahí se delimita el alcance y ejercicio de la soberanía nacional y México, a partir del TLCAN, ha perdido significativamente su soberanía territorial. En Baja California ya está el muro de la vergüenza desde hace más de quince años y en la frontera sur el gobierno mexicano se ha convertido en guardián de la frontera estadounidense deteniendo desde 2015 a un número mayor de migrantes centro y sudamericanos que los detenidos en la frontera sur de Estados Unidos.

Esta nueva ofensiva imperialista tendrá un fuerte impacto territorial en México, particularmente en cuatro de las entidades de mayor pobreza con graves problemas sociales y con múltiples resistencias sociales (Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas), en donde diversas políticas económicas de construcción de infraestructura y la creación de las Zonas

³⁷² En Estados Unidos, el sector inmobiliario en 2015 representó 13.1% del valor agregado del PIB, participación superior a la del sector financiero y de seguros que fue de 7.4 por ciento y a la de la manufactura de 12 por ciento [BEA, 2016].

Económicas Estratégicas / Especiales, (ZEE) se insertan en ese proyecto y resucitan el Plan Puebla-Panamá.

El Pacífico mexicano cuenta con 7 828 km de litoral y una de sus características es que México históricamente miró hacia el interior y gran parte de sus litorales se mantuvieron desconectados mucho tiempo.

Los corredores logísticos para el tránsito interoceánico del país, diseñados, en primer lugar, en beneficio de Estados Unidos, como señalaba Andrés Barreda [2002] fueron planteados en el gobierno de Zedillo, en el segundo quinquenio de la última década del siglo XX, e integrados en el Plan Puebla Panamá de Fox, a principios de este siglo, y fueron elaborados por instituciones transnacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano del Desarrollo, como hoy se han diseñado las zonas económicas estratégicas en el sur del Pacífico mexicano.

Las entidades del Pacífico mexicano en 2015 representaban 23.5% del PIB nacional y en ellas se localizaba 30.9% de la población del país y 39% de la población que se considera indígena en el país en 2010. Por su importancia económica destacan Jalisco con más de la cuarta parte de la economía total de la zona (6.5% del PIB del país) y Baja California y Sonora, cada una con más del 12 por ciento [INEGI, 2015].

Su especialización productiva es diversa y han concentrado poco más del 10% de la IED realizada en el país a partir del TLCAN, alrededor de 40 000 millones de dólares. Baja California, Jalisco y Sonora realizan poco más de la quinta parte de las exportaciones nacionales. Y ahí también se localizan las tres entidades más pobres del país: Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Cuatro de sus entidades cuentan con una fuerte presencia del narcotráfico: Sinaloa, Michoacán, Guerrero y Jalisco, esta última en menor medida que las primeras.

El Turismo es factor de integración y polarización de estas costas a escala regional y nacional (Ensenada, en Baja California, Guaymas en Sonora y Mazatlán en Sinaloa). En el Pacífico mexicano se encuentran siete destacados complejos territoriales turísticos internacionales: Cabo San Lucas, en Baja California Sur; Careyes en Colima; Puerto Vallarta en Jalisco; Nuevo Puerto Vallarta en Nayarit; Acapulco-Zihuatanejo en Guerrero y Huatulco-Puerto Escondido en Oaxaca.

SEPLA México

En tres entidades hay importantes recursos minerales, varios en explotación y transformación como las más importantes minas de cobre del país en Sonora, el complejo minerometalúrgico de Lázaro Cárdenas-Las Truchas en Michoacán y en Guerrero se han descubierto importantes reservas auríferas; también destaca la actividad del complejo de Peña Colorada en Colima y en los últimos años la actividad minera en Chiapas.

Otra característica geoestratégica del pacífico mexicano es el Istmo de Tehuantepec que va de Coatzacoalcos-Minatitlán, centro petroquímico nacional en Veracruz, a Salina Cruz en Oaxaca, donde se encuentra una refinería; ahí se han localizado en los últimos años importantes empresas extranjeras generadoras de energía eólica.

En el Pacífico se mueve 45.8% de la carga marítima nacional, más de la tercera parte de la de altura que a nivel nacional representa 73.9% de la movilización total. Por esta frontera marítima se realizan 48.6% de las exportaciones marítimas del país y 51.6% de las importaciones. En esta frontera se encuentran los dos más importantes puertos comerciales del país, Lázaro Cárdenas y Manzanillo, que en conjunto manejan más de la quinta parte de la carga internacional; y en Oaxaca está Salina Cruz, puerto exportador de petrolíferos. En Lázaro Cárdenas se encuentra la importante terminal del Kansas City Southern, ferrocarril que atraviesa la mayor parte de los complejos automotrices de exportación Saltillo-Ramos Arizpe en Coahuila y los del bajío.

Y por supuesto, en estas entidades existe una fuerte movilización popular frente a las transformaciones regresivas registradas bajo el TLC.

Zonas Económicas Estratégicas: Zonas Económicas Especiales del Pacífico Sur

Una de las políticas gubernamentales en la perspectiva del TPP es la creación de Zonas Económicas Estratégicas, de Zonas Económicas Especiales, en tres puertos del Pacífico Sur, en las cuatro entidades con el Índice de Desarrollo Humano más bajo del país, las más pobres del México y en donde existen municipios que tienen índices similares a los de algunos países africanos: en Lázaro Cárdenas-Las truchas en Michoacán, en colindancia con Guerrero; en Salina Cruz en el Istmo de Tehuantepec en Oaxaca-Coatzacoalcos-Minatitlán en Veracruz; y en Puerto Chiapas, en Chiapas.

En el primer artículo de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales se establece que “Dichas Zonas serán consideradas áreas prioritarias del desarrollo nacional”. La declaratoria de las ZEE es una atribución de Ejecutivo Federal.

El II apartado del artículo seis señala que las ZEE “Deberán establecerse en áreas geográficas que representen una ubicación estratégica para el desarrollo de la actividad productiva, debido a la facilidad de integración con carreteras, aeropuertos, ferrocarriles, puertos o corredores interoceánicos y potencial de conectividad hacia otros mercados nacionales o internacionales;” el III que “Deberán prever la instalación de sectores productivos de acuerdo con las ventajas comparativas y vocación productiva presente o potencial de la Zona,” y por último que se establecerán en municipios con un población entre 50 000 y 500 000 habitantes.

En el artículo 30, se consideran “causas de utilidad pública la construcción, mantenimiento, ampliación y desarrollo de las Zonas, así como la provisión de Servicios Asociados que sean necesarios para su operación.” Para ello la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano aplicará las medidas previstas por la Ley de Expropiación. Las ZEE serán zonas de libre comercio, zonas maquiladoras, zonas libres de restricciones para el capital y zonas de explotación libre del trabajo y explotación de los recursos naturales, de la minería y la rica biodiversidad de esos territorios de importancia internacional. *Así, se declaran de utilidad pública actividades privadas* y, a pesar, de que se pretende matizar sus implicaciones hay que tener presente que la ley minera considera, en el artículo 6º, que esta actividad es *preferente* y, por lo tanto, está por encima de cualquier otra actividad, lo que ha ocasionado numerosos conflictos sociales; consideración que se ha aplicado a las leyes y reglamentos para la privatización de petróleo.

Estas zonas no son zonas *vacías*, no habitadas, en ellas viven comunidades de larga tradición y resistencias crecientes. En las cuatro entidades donde se localizan las ZEE habitan cuatro millones de las principales comunidades indígenas de México (26.1% de total), y si consideramos a Veracruz donde se localiza el Istmo de Tehuantepec, la población indígena localizada representaría cerca de la tercera parte del total nacional.

Hasta mediados de este año se hablaba de tres ZEE: Lázaro Cárdenas Las Truchas en colindancia de Michoacán y Guerrero; la de Salina Cruz, Oaxaca- corredor del Istmo de Tehuantepec que llega al centro petroquímico del país de Coatzacoalcos-Minatitlán y la de

Puerto Chiapas, Tapachula, Chiapas. Se ha agregado recientemente el corredor energético Tabasco-Campeche.

Las primeras tres ZEE son profundamente heterogéneas, en recursos, población, población indígena e infraestructura y existen profundas diferencias entre sus municipios. Guerrero y Chiapas registraron los más bajos índices de crecimiento de su economía estatal entre 1993 y 2015: mientras el bajo promedio nacional del crecimiento anual del PIB per cápita fue de 1% en esas dos entidades fue mucho menor, de 0.3% cada año; en Oaxaca fue de 1.2% y en Michoacán un poco mayor. Chiapas, Guerrero y Oaxaca registraron en 2015 un PIB per cápita menor a la mitad del promedio nacional y Michoacán uno equivalente al 60 por ciento.

La pobreza en estas entidades es mayor que en el país en su conjunto. Según el censo de población de 2010 en el país 39.7% de la población ocupada recibía un ingreso menor a dos salarios mínimos; en Chiapas se registró a 58% y en Oaxaca al 41.9% de esa población en esas condiciones. Según el Consejo Nacional de Evaluación [Coneval], en 2014 el 46.2% de la población del país vivía en la pobreza y en extrema pobreza el 9.5% mientras en la cuatro entidades donde se establecerán las ZEE los índices son muy superiores; Chiapas registró 76.2% de su población en condiciones de pobreza, Oaxaca 66.8 y Guerrero 65.2 por ciento

De acuerdo al informe de los avances de la SHCP de junio de 2016, las superficies consideradas para las ZEE son del orden de seis mil millones de hectáreas, de las cuáles 60.4% serán adquiridas y de éstas, 2 360 tienen carácter prioritario para su adquisición por un monto de 2 952 millones de pesos.³⁷³

³⁷³ Véase, SHCP [2016] Zonas económicas Especiales. Avance su siguientes pasos, julio 2016. Banobras.

Cuadro 1. Valor de la superficie por adquirir en las ZEE

	Superficie total* identificada	Superficie* por adquirir	Superficie* prioritaria	Valor**	Valor metro cuadrado
Lázaro Cárdenas- La Unión	8204	1068	388	388	100
Coatzacoalcos-Minatitlán	2589	1169	899	990	110
Salina Cruz- Tehuantepec	2276	2276	953	1334	140
Puerto Chiapas	1649	630	120	240	200

*hectáreas

** millones de pesos

Fuente: SHCP, *Zonas económicas especiales. Avances y siguientes pasos* Ciudad de México, julio 20126.

La ZEE de Lázaro Cárdenas, con centro en este puerto que es el más importante del pacífico mexicano que exporta minerales y productos siderúrgicos, está integrada por seis municipios de Michoacán (Aguila, Coahuayana, Coacolmán de Vázquez, Chinicuilla, Lázaro Cárdenas y Tumbiscatio de Ruiz) y tres de Guerrero (La Unión de Isidro de Montes de Oca, Zihuatanejo de Azueta y Coahuayutla de José María Izazaga).

Según el conteo de la población del país de 2015, esta ZEE tiene una población total de 416 885 habitantes. Los municipios de Michoacán tienen 5.5% de la población de la entidad y 60% de la ZEE: Lázaro Cárdenas concentra 44% de la población de la ZEE con cerca de 200 000 habitantes; dos tienen menos de 7 000 habitantes (Chinicuilla y Tumbiscatio de Ruiz, otros dos entre 14 000 y 19 000 (Coahuayana y Coacolmán de Vázquez) y Aguila, 24 864.

Los tres municipios de Guerrero tienen una población de 163 981 habitantes, de los cuáles Zihuatanejo, importante centro turístico de la entidad, concentra las tres cuartas partes.

Las principales actividades de la ZEE serán las ya existentes de siderurgia, minería, transporte multimodal y turismo. La zona de Guerrero, además de la mano de obra barata, probablemente tendrá también minerales.

La superficie total identificada para esta ZEE es de 2 048 hectáreas, 1 068 por adquirir, con más de la tercera parte de inmediato, por un valor de 388 millones de pesos, poco menos de un millón por hectárea, 100 pesos el metro cuadrado (véase cuadro 1).

La ZEE del Istmo de Tehuantepec, Salina Cruz en Oaxaca y Coatzacoalcos-Minatitlán en Veracruz, estratégica, tanto por su localización geográfica como por sus

recursos energéticos, está conformada del lado de Oaxaca por dos distritos que tienen 41 municipios y en Veracruz alrededor de las zonas petroquímicas

En la zona de Coatzacoalcos-Minatitlán se han identificado 2 589 hectáreas para las ZEE, de las que habría que adquirir 1 199, tres cuartas partes de las cuáles con carácter de adquisición prioritaria por un valor de 990 millones de pesos, 110 pesos el metro cuadrado. Del lado de Salina Cruz, la superficie identificada es de 2 276 hectáreas, 953 de ellas con carácter prioritario por un valor de 1 334 millones de pesos, es decir, 140 pesos el metro cuadrado.

En Chiapas, uno de las entidades con mayor presencia indígena del país (1.5 millones de habitantes, 32.7% del total de la entidad que se adscribe como indígena), la ZEE se localiza en la región del Soconusco, donde apenas 4.4% se adscribe como indígena; incluye 16 municipios, con centro en Tapachula, donde se concentra 28.3% de la población, cerca de 152 000 habitantes y está Puerto Chiapas.

La superficie de la ZEE de Puerto Chiapas es de 1 649 hectáreas, poco menos de la mitad por adquirir; 120 con carácter prioritario por un valor de 240 millones de pesos, 200 pesos el metro cuadrado. Tienen previsto desarrollo urbano, de vivienda hasta 100 has, de escuelas hospitales hasta 250 has. y zona turística de hasta 1 000 has.

En las tres zonas estratégicas, en el informe de avance de julio de este año, presentado por la Secretaría de Hacienda y en el que ha participado de forma destacada el Banco Mundial y el Banco Interamericano de desarrollo, se han identificado 97 proyectos en transporte y logística: 29 en Coatzacoalcos-Minatitlán, 18 en el corredor istmico, 12 en Salina Cruz, 27 en Lázaro Cárdenas y 11 en Chiapas; nueve proyectos de energía y petróleo, seis en Salina Cruz, uno en Coatzacoalcos, otro en el istmo y otro en Puerto Chiapas; y 34 proyectos en agua e infraestructura urbana: 12 en Coatzacoalcos, seis en Salina Cruz, siete en Lázaro Cárdenas y nueve en Chiapas [SHyCP, 2016].

En Coatzacoalcos, petroquímica-química; en el Istmo, Automotriz, minería, siderurgia e industrias forestales; en Puerto Chiapas agroindustria, química (plásticos y derivados del petróleo), construcción, eléctrico y energía eólica y textil confección; y en Lázaro Cárdenas, automotriz, metálicos y metalmecánica, minería siderurgia, química, hidroeléctrica y carboeléctrica y construcción.

Estos territorios, repetimos no son zonas vacías, no habitadas. En estas cuatro entidades del Pacífico mexicano han surgido desde hace más de dos décadas diversos movimientos sociales de gran alcance.

Los movimientos populares ³⁷⁴

La conflictividad social y política que se ha multiplicado y agudizado con el TLC y, particularmente, a partir de la *guerra contra el narcotráfico* y la nueva ofensiva neoliberal encabezada por el gran capital (nacional y extranjero) y el actual gobierno del PRI de Peña Nieto, se manifiesta de norte a sur y de sur a norte en las entidades del Pacífico mexicano.

En las cuatro entidades donde se desarrollarán las ZEE se sintetizan dramáticamente las luchas populares en cuatro frentes contra el capitalismo y las mal llamadas reformas estructurales del neoliberalismo en México: la autonomía de los pueblos indígenas, la educación, la minería depredadora y el narcotráfico.

En primer lugar destaca la rebelión zapatista *En Chiapas* donde surgió el EZLN el primero de enero de 1994 y ahí se desarrolla y continúa su lucha y construcción de alternativa con los municipios autónomos que se han extendido a Oaxaca, Guerrero y Michoacán.

La defensa de la educación pública y la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación surge en Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, a finales de los ochenta, con la formación de la Coordinadora Nacional de la Educación (CNTE), entre cuyos antecedentes están las normales rurales, fundadas en los años treinta, que fueron fundamentales en su formación histórica regional. Esta lucha atraviesa, desde 1988, las resistencias populares en Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas y en diferentes momentos se ha entrelazado con otros sectores populares conformando amplios movimientos estatales. En Oaxaca, por ejemplo, la lucha magisterial formó la *Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)* en 2006 que presentó una gran movilización y resistencia en la entidad.

En los últimos años, destaca la resistencia de la CNTE frente a la reforma educativa de Peña Nieto-Coparmex-Televisa que, se impone a través de una feroz ofensiva desde el

³⁷⁴ Como señalamos al principio este trabajo recoge parte de las notas preliminares sobre el impacto territorial del TPP en México que está en prensa en la Red de Economía Mundial.

poder en varios ámbitos: de la descalificación ideológica y masiva a través de los medios de comunicación de los maestros a la represión, el asesinato y la prisión.³⁷⁵

La desaparición forzada de los 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, Guerrero, en septiembre de 2014 se inscribe en la ofensiva del capital y del poder contra la educación pública, contra los maestros, contra estas escuelas que son el último reducto de la educación pública nacional. Esta trágica desaparición ejecutada entre el 16 y 27 de septiembre de 2014 es un hito en la política criminal de Estado que convocó a una gran movilización estatal y nacional, y a 30 meses de la tragedia no se encuentran la justicia ni la verdad.

La minería, actividad ejemplar de la acumulación por desposesión, ha provocado numerosos conflictos sociales en distintos ámbitos que poco a poco confluyen: laborales con los trabajadores mineros,³⁷⁶ por la propiedad de la tierra en las comunidades indígenas, y ambientales, con numerosas poblaciones rurales y urbanas. En este caso la conflictividad con el poder y el gran capital trasnacional por la explotación del trabajador por el capital y la destrucción irracional que ha llevado a la crisis civilizatoria, está en primer plano. Destacan las luchas de los trabajadores mineros en Lázaro Cárdenas Las Truchas en Michoacán y la resistencia de los pueblos indígenas y campesinos frente a la minería depredadora.

Comunidades de Chiapas enfrentan la acumulación por desposesión que realiza el capital minero trasnacional: 87 concesiones en tres municipios. Los nuevos proyectos hidroeléctricos en la entidad que tiene el 30% de los recursos hídricos del país enfrentan asimismo la resistencia popular

El capital trasnacional de la energía eólica ha encontrado enormes resistencias ante el feroz despojo del territorio ístmico. Así se han integrado, desde hace tiempo, diversas

³⁷⁵ Véase el libro de Luis Hernández Navarro [2016] sobre la lucha de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la reforma educativa del gobierno de Peña Nieto.

³⁷⁶ Es necesario señalar que el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana ha obtenido importantes triunfos en sus negociaciones salariales, a pesar del acoso implacable al que ha estado sometido por Germán Larrea, presidente del Grupo México, y segundo oligarca del país, desde hace una década y que llevó al exilio a su principal dirigente, Napoleón Gómez Urrutia. Entre las más importantes luchas está la de los mineros de Cananea y la demanda por el rescate de los 67 mineros sepultados en Pasta de Conchos, mina de carbón, desde 2006.

asambleas populares como la *Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco* y la *Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio*.³⁷⁷

En Guerrero, también se registran movimientos populares en defensa del territorio frente a la minería extranjera y desde 2003 está presente la resistencia frente a la construcción de la hidroeléctrica de La Parota.

El narcotráfico encontró en parte del Pacífico un amplio territorio para su crecimiento y expansión desde hace décadas, al amparo de las sierras que la conforman.

La guerra oficial contra el narcotráfico, la diversificación de la actividad criminal y la violenta lucha entre los carteles, elevaron la violencia y el crimen a niveles inimaginables y han dejado en el país miles de cadáveres que se descubren frecuentemente a lo largo del territorio nacional. Criminalidad que no ha sido enfrentada por la justicia y que, al contrario, se entrelaza con miles de crímenes de personas inocentes, desapariciones forzadas y ejecuciones realizadas por militares, paramilitares y policías. Según la estadística oficial entre 2007 y 2015 se registraron en el país 185 211 homicidios, 38.9% de ellos en la costa del Pacífico, 16 627 en Guerrero y 7 713 en Michoacán [INEGI, 2015 y 2016]. El gobierno federal tenía, hasta febrero de 2016, un registro de 27 659 desaparecidos, cerca de mil relacionados con el fuero federal (Vicenteño, 2016).

Esta trágica situación llevó a múltiples protestas sociales contra los secuestros, los crímenes y las desapariciones forzadas. Movilizaciones que alcanzaron cambios cualitativos y dimensiones nacionales e internacionales inéditas, repetimos, con la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, el 26-27 de septiembre de 2014.

Una respuesta diferente fue la formación de diversas organizaciones sociales armadas en la defensa de sus comunidades y territorios que en 2013 se generaliza y alcanza presencia en diez estados del país, y sobre la que Luis Hernández Navarro realiza un excelente análisis en su libro *Hermanos en armas. Policías comunitarias y autodefensas*, destacando las policías comunitarias en Guerrero y las importantes autodefensas de Michoacán.

³⁷⁷ En el Istmo de Tehuantepec, se han construido 21 parques de generación de energía *limpia*, despojando a las comunidades de tierras comunales y se han ocupado más de 32 000 hectáreas.

En 1995 se formó en comunidades indígenas de Guerrero la Policía Comunitaria³⁷⁸ y tres años después la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC). “Ante la inseguridad generalizada que privaba en la región, el Consejo Regional 500 Años de Resistencia Indígena, Campesina, Negra y Popular, la Unión Regional Campesina, la SSS, Productores de Café-Maíz, el Consejo Comunitario de Abasto y la Unión de Ejidos y Comunidades ‘Luz de La Montaña’, iniciaron a finales de 1995 un proceso de organización para hacerse cargo de la seguridad pública en la región” [Hernández, 2014: 162]. La policía comunitaria ha enfrentado no sólo al crimen organizado del narcotráfico sino también a la ofensiva de los que se apropian y destruyen sus bosques o a las mineras que explotan sus tierras y se apropian de ellas y contaminan sus aguas; y a una conflictiva política pública que le ha reconocido pero también criminalizado. Nestora Salgado, comandante de la policía comunitaria de Olinalá, Guerrero, fue detenida el 21 de agosto de 2013 y liberada 32 meses después, el 18 de marzo de 2016.

En Michoacán, surgieron policías comunitarias en zonas indígenas en 2009 y Cherán, municipio indígena del pueblo Purépecha, se declaró municipio autónomo en 2011. En esta entidad se formaron en 2013 las autodefensas, grupos armados heterogéneos integrados por sectores sociales de pequeños, medianos y hasta grandes agricultores que enfrentaron al crimen organizado que se apropiaba de sus tierras, cosechas, dinero, con el secuestro, el crimen y el chantaje; criminalidad que adquirió otras dimensiones con la proliferación del narcotráfico en torno al puerto industrial Lázaro Cárdenas-Las Truchas, punto nodal de la entrada y salida ilegal de efedrina, hierro y hasta acero; entramado en el que se han metido las mafias chinas y la lucha entre carteles regionales y nacionales de la droga y del crimen.

Luis Hernández Navarro [2014], señala, en el capítulo X de su libro mencionado, señala, que las “[...] autodefensas son una confederación de grupos locales, autónomos entre sí, que tienen sus propios mandos militares y se coordinan a nivel regional. Mantienen relaciones estrechas con sectores productivos y poderes municipales. Aunque su fuerza fue creciendo con el paso del tiempo, están integradas por al menos 20 mil hombres, en su mayoría con la complejión física apropiada para los enfrentamientos.” [Hernández,

³⁷⁸ El 28 de junio de 1995 se registró en Aguas Blancas, Guerrero, la masacre de 17 campesinos dejando más de 25 numerosos heridos, pertenecientes a la Organización Campesina de la Sierra del Sur y en octubre de ese año se formaron la policía comunitaria.

2014:307]. La conflictividad alcanzó puntos álgidos en 2014 y llevó al gobierno federal a intentar cooptarlos y desarmarlos, llegando incluso a encarcelar a varios de sus principales dirigentes, entre ellos al Dr. José Manuel Mireles, preso en el penal de alta seguridad en Hermosillo, Sonora, desde el 27 de junio de 2014.³⁷⁹

En síntesis, el desarrollo en las entidades más pobres del país en donde se formarán las ZEE tendrá un severo impacto territorial, no sólo en las poblaciones marginadas y en los importantes centros urbanos ya existentes, sino también en la explotación irracional de sus recursos naturales.

Bibliografía

Barreda, Andrés [2002], en *Economía política del Plan Puebla Panamá* de Alejandro Álvarez, Andrés Barreda y Armando Bartra, México, Itaca, pp. 31-79.

Bureau of Economic Analysis, Washington, U.S. Department of Commerce, www.bea.gov

Coneval, véase su página www.coneval.org.mx

INEGI [2015 a], *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2014*, Aguascalientes.He

Secretaría de Hacienda y Crédito Público [2016], *Zonas económicas especiales. Avances y siguientes pasos*, Banobras.

-----[2015 b], *Datos preliminares que revelan que en 2014 se registraron 19 mil 669 homicidios*, *Boletín de prensa*, Aguascalientes, 20 de julio.

-----[2016], *Datos preliminares que revelan que en 2014 se registraron 20 mil 525 homicidios*, *Boletín de prensa*, Aguascalientes, 25 de julio.

Hernández Navarro Luis [2016], *La novena ola magisterial*, México, Fundación Rosa Luxemburgo, Para Leer en Libertad.

-----[2014], *Hermanos en armas. Policías comunitarias y autodefensas*, México, Fundación Rosa Luxemburgo, Para Leer en Libertad.

Vicenteño, David [2016], “Hay 27 659 desaparecidos; reporte oficial del gobierno” en *Excelsior*, Ciudad de México, 11 de febrero. Revisado en www.excelsior.com.mx, julio.

Wright Mills, C. [1957], *La élite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica.

³⁷⁹ Es de señalarse la práctica penal del gobierno mexicano desde el 2006 de enviar presos a los dirigentes sociales a cárceles de alta seguridad lejanas de sus lugares de trabajo y domicilio, práctica de la dictadura porfiriana a principios del siglo XX.

Reconfiguraciones territoriales y neoextractivismo: la nueva Zona Económica Especial de Chiapas, México

Agustín Ávila Romero y León Enrique Ávila Romero³⁸⁰

Resumen

Mediante esta investigación se da cuenta de las reconfiguraciones territoriales que se observan en Chiapas por la profundización del modelo extractivista de recursos naturales que se incrementará a raíz de la declaratoria como zona económica especial del puerto Chiapas, México.

Se ubica el funcionamiento del sistema capitalista y los procesos de expansión geográfica del capital como uno de los elementos constitutivos de la actual ampliación de los procesos colonizadores que se viven en Chiapas, México.

Entre los diferentes procesos que se observan que tienen impactos en las dinámicas socioespaciales porque significan la construcción de otras formas de vida y de producción del espacio se encuentran la reconversión agroexportadora, los monocultivos forestales como la Palma Africana, la privatización de los recursos energéticos, la minería, el turismo capitalista convencional y los megaproyectos de infraestructura.

Todo ello forma parte de la apropiación capitalista de los territorios que implica la transformación de las construcciones territoriales previas.

³⁸⁰ Académicos de la Universidad Intercultural de Chiapas. C. E. agustinavila@yahoo.com.

Introducción

Para David Harvey (2004) la tendencia del sistema capitalista a producir crisis de sobreacumulación de capital, desarrolla excedentes de capital y excedentes de trabajo (creciente desempleo) que coexisten sin verse claramente la posibilidad de combinarse forma útil. Para resolver dicha tendencia a la sobreacumulación, el capital hace uso del proceso expansión geográfica y de reorganización espacial que permite a otras partes del mundo incorporarse plenamente a las dinámicas de valorización de capital y por tanto de explotación y despojo de sus prácticas económicas y sociales distintas.

Esta nueva producción de espacio, es así, una continuación del proceso de dominación colonial, ya que la penetración de relaciones sociales y las nuevas divisiones territoriales del trabajo, implican básicamente una confrontación violenta con las comunidades campesinas e indígenas que mantienen otra forma de relacionarse, de construir su economía y sus sentidos de vida.

Es ahí donde la dinámica de la vida campesina e indígena de Chiapas choca con los grandes intereses económicos que se impulsan en la región. Lo que aparece entonces claramente es el conflicto, la lucha entre diversas clases sociales para hacer frente a las dinámicas espaciales del capital, donde por un lado aparecen claramente los elementos privatizadores y despojadores -no sólo de sus medios productivos sino de las valoraciones sociales de los pueblos- y del otro lado, los sentidos de geografías del espacio, donde se mantiene la re-existencia, la valorización social territorial construida y los horizontes del buen vivir descolonial como futuro.

A este proceso David Harvey (2003, 2007, 2014) le llama a este proceso acumulación por desposesión (Despojo), un mecanismo de acumulación del capital que se basa en la privatización de los bienes públicos y comunitarios; un modelo de explotación de los recursos naturales que proporciona a las empresas excepcionales condiciones de rentabilidad pero sin mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Mediante esta ponencia se realiza un recorrido por los procesos de despojo que se viven actualmente en el estado de Chiapas entre los que se encuentran la Reconversión Productiva agro-exportadora; el impulso a sistemas de plantaciones forestales y de agrocombustibles; la privatización de los recursos energéticos (petróleo, gas, energías renovables); minería; el impulso al Turismo Capitalista convencional y los Megaproyectos

para obras de Infraestructura. Todo ello dentro de la declaración de Zona Económica Especial que se le ha dado a Chiapas.

Expansión geográfica y despojo

La creación de zonas económicas especiales y del proceso de acumulación por desposesión tiene sentido como iniciativas que buscan colonizar en la lógica del capitalismo regiones o territorios donde la subordinación a la dinámica de capital no se ha desarrollado plenamente. Ello responde también a la búsqueda de ganancia del capital que requiere reducir sus costos laborales y de acceso a materias primas.

David Harvey lo explica de la siguiente forma:

“Cuando los costos locales aumentan rápidamente, los capitalistas buscan otros lugares en la economía global donde realizar sus actividades. Esto sucede particularmente cuando surgen nuevas combinaciones tecnológicas y productivas y se agudizan las luchas de los trabajadores. Desde finales de la década de 1960, por ejemplo, Silicon Valley fue desplazando poco a poco a Detroit como el centro de la economía capitalista estadounidense, y de forma parecida Baviera desplazo al Ruhr en Alemania y Toscana a Turin en Italia, mientras que aparecían con gran pujanza nuevos competidores globales como Singapur, Hong Kong, Taiwan, Corea del Sur y finalmente China, en la competencia global por la preeminencia en ciertas líneas de producción”. (Harvey, 2014: pp153).

Ello genera un desarrollo geográfico desigual donde hay territorios dentro de un país que se ven plenamente impulsados por la llegada de capitales y la puesta en marcha de infraestructuras impresionantes, y otras partes del territorio que quedan prácticamente en ruinas ante la dinámica del capitalismo. Por lo que añade:

“Los desarrollos geográficos desiguales enmascaran convenientemente la auténtica naturaleza del capital. La esperanza puede mantenerse eternamente, porque siempre hay alguna localidad, región o zona afortunada, en que las cosas van bien mientras que a su alrededor todo son calamidades.” (Harvey, 2014: 161).

Y eso es lo que vemos precisamente en el funcionamiento actual del sistema capitalista, algunas regiones geográficas concentran la llegada creciente de inversiones, de personas y de dinámicas extractivistas de la naturaleza. Mientras que otras sufren procesos de deterioro social sin precedentes donde la criminalidad, la delincuencia organizada, el desempleo y la exclusión son sus características fundamentales.

Se suma a ello la gran presencia de las corporaciones transnacionales en la dinámica económica marcando claramente el ritmo y la dirección de las tendencias económicas mundiales.

“...La particularidad de su fase actual en el terreno de la economía es la dislocación del capital y, por lo tanto, de la inversión. Este es un proceso de mutación espacial del capital que permite una doble modificación: pasar de la lógica del intercambio comercial a la de una estrategia de las firmas multinacionales; salir de la lógica de las relaciones internacionales entre las naciones para inaugurar una entre las firmas multinacionales.” (Rodríguez, 2015: pp. 45)

Esta nueva fase es profundamente depredadora de la naturaleza ya que las firmas transnacionales en el proceso de expansión geográfica requieren la construcción de infraestructuras, ciudades y mercados en los nuevos espacios sociales que abre casi siempre de manera violenta el movimiento de capital. Para ello el capitalismo hace uso de la emisión de dinero sin respaldo metálico para abrir terreno al dominio de las finanzas internacionales sobre el proceso de valorización de capital de los territorios. Así cuando el precio de las materias primas fue alto muchas inversiones se concentraron alrededor de la naturaleza, cuando el precio baja se dirigen hacia la esfera especulativa, productos derivados y demás productos financieros de alto riesgo. Por eso como señala Bartra (2014:pp200):

“El capitalismo de los tiempos de la Gran Crisis es de nuevo un capitalismo ferozmente territorial, porque en tiempo de escasez la privatización de los recursos naturales promete enormes rentas; pero es también un capitalismo radicalmente desterritorializado pues cuando caen las utilidades de la inversión productiva no hay mejor negocio que la especulación financiera.”

Todo este proceso se realiza en un continuo enfrentamiento con pueblos originarios y campesinos que defienden su tierra pero también su modo de vida y sus prácticas sociales y culturales. Así a lo largo del planeta los movimientos socioambientales de defensa del territorio, la vida y la ecología, marcan claramente las disputas que existen entre los intereses de las corporaciones y la vida de las comunidades. De esa forma se ve que:

“El control del territorio se convierte en factor productivo clave en tanto directamente genera condiciones para engendrar valor. Este es hoy por hoy el escenario de las confrontaciones más significativas entre el capital y los guardianes de la tierra, los pueblos originarios.” (Rodríguez, 2015: pp. 50).

Ello es lo que sucede fundamentalmente en el estado de Chiapas donde el conjunto de intereses territoriales y socioespaciales de las mineras, el turismo, los agroexportadores, etc., se contraponen a la racionalidad campesina e indígena que permanece en las comunidades rurales de México.

Dinámicas socioespaciales de despojo en Chiapas

La continuación del modelo económico neoliberal en México ha tenido como consecuencia el abandono de la producción campesina por parte de las políticas públicas en México, lo cual se ha traducido en la pérdida de la soberanía alimentaria de nuestro país. Los espacios rurales han sido vistos como lugares desde los cuales poner en práctica la extracción o aprovechamiento de recursos naturales para beneficio fundamental de unas cuantas empresas ligadas a los mercados internacionales.

Entre los diferentes procesos que se observan en Chiapas que tienen impactos en las dinámicas socioespaciales porque significan la construcción de otras formas de vida y de producción del espacio se encuentran la reconversión agroexportadora, los monocultivos forestales como la Palma Africana, la privatización de los recursos energéticos, la minería, el turismo capitalista convencional y los megaproyectos de infraestructura.

Todo ello forma parte de la apropiación capitalista de los territorios que implica la transformación de las construcciones territoriales previas. Es necesario entender al territorio no sólo como un espacio geográfico determinado, sino como un entramado complejo y dinámico de relaciones (bioculturales, sociales, económicas, etcétera). Pueblos indígenas y campesinos practican sus formas de gobierno, crean y recrean relaciones territoriales en la comunidad, entre pueblos, frente a los poderosos, con las tierras, los montes y el agua.

Los cargos de servicio al pueblo, el trabajo colectivo, los sistemas agrícolas tradicionales, que se vuelven mano vuelta, tequio, alimento, fiesta y comunidad, los saberes, las prácticas o el acuerdo, son formas complejas de construcción colectiva de un territorio, que es lo que encontramos precisamente en Chiapas y que diversos impulsos capitalistas buscan desmontar.

a) Reconversión agroexportadora

Con la entrada de México a la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) nuestro país se insertó dentro de una división internacional del trabajo donde renunciaba de manera estratégica a la producción de alimentos para el mercado interno nacional para posicionarse como un exportador de hortalizas y frutas al mercado estadounidense fundamentalmente.

Como parte de ese proceso se abandonaron los apoyos en subsidios al proceso productivo en el campo mexicano, pero se mantuvo la dependencia a tecnologías e insumos

externos como los fertilizantes químicos o los apoyos monetarios. Los paquetes tecnológicos contribuyeron a transformar las relaciones campesinas de la agricultura familiar y a desplazar a una generación entera. Tanto la tecnología como el subsidio limitan la fuerza de la comunidad, del trabajo colectivo e incluso del familiar, y buscan generar dependencia.

No se apoya a la producción pero se crea el asistencialismo con los subsidios a la reproducción de la fuerza de trabajo. Todos los programas: Prospera, el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), 70 y más, entre otros, son aplaudidos por el Banco Mundial como la panacea frente a la pobreza. Sin embargo, el problema de la pobreza no encuentra su origen ni su núcleo en una cuestión de ingreso, sino en la explotación, el despojo y la discriminación. Además, se trata de individualizar la pobreza, de excluir a muchos, de cambiar la alimentación y la salud, de romper tejidos sociales y modos de vida. Lo que el Estado ofrece es convertir al ciudadano en individuo y de ahí en cliente, busca además romper el tejido social, borrando del mapa toda referencia a lo colectivo y a su historia de pueblos viviendo en comunidad.

La producción así de monocultivos comerciales para la exportación se convierte en un mecanismo de conflictos en el medio rural, porque el ser campesino es antes que nada un asunto ontológico y cultural. Olvidan los neoliberales que los campesinos como afirmaba el ruso Teodor Shanin (2008:) son un modo de vida ...y eso es fundamental para comprender su naturaleza.

El impulso de la agroexportación en Chiapas se ha realizado de manera vertical y autoritaria a través de la imposición de programas gubernamentales que premian la comercialización de monocultivos y no la producción de los alimentos básicos que consumimos los mexicanos.

Hoy Chiapas ocupa el primer lugar a nivel nacional por la producción de cultivos como la palma africana, café, plátano, papaya y cacahuete, a ello se suma la actividad pesquera con el atún y la mojarra que son de los principales productos de exportación. Los principales países a los cuales se dirigen las exportaciones son Estados Unidos, Francia, Alemania, España e Inglaterra.

Si observamos los datos del año 2014 del Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CIGECH) podemos darnos cuenta de los desplazamientos

espaciales agrícolas que se presentan en el campo chiapaneco donde los cultivos agroexportadores cada vez ocupan más número de hectáreas en detrimento de la producción de alimentos como frijol, arroz y maíz. Por ejemplo de Aguacate se reporta más de 3 mil 293 hectáreas sembradas, mientras que de Arroz Palay un cultivo esencial para la alimentación solamente 588 toneladas.

Cuadro 1. Principales productos Agrícolas de Chiapas 2014

Producto	Total de hectáreas sembradas	Valor de la Producción (miles de pesos)
Arroz	588	4,469
Maíz	696,878	3,839,150
Fríjol	116,575	699,882
Café Cereza	260, 129	2,040,208
Cacao	20,544	341,367
Palma Africana	43,206	643,401
Pastos	131,118	1,914,967
Plátano	23,456	1,723,885
Papaya	2,077	662,483
Mango	27,683	847,549
Cacahuate	6,581	126,255

Fuente CIGECH

Si observamos el cuadro 1 podemos darnos cuenta de datos interesantes como el hecho de que el valor de la producción de mango rebasa el valor de la producción de frijol en el estado, lo que nos habla de la desvalorización de la producción campesina e indígena de Chiapas frente a los otros productos agrícolas base del modelo agroexportador y la consiguiente pérdida de la soberanía alimentaria. La construcción del Parque Agro logístico de la Costa de Chiapas y de la Zona Económica Especial de Puerto Madero busca mejorar la logística para el traslado de mercancías rumbos a esos mercados en detrimento de los apoyos que se requieren para la producción alimentaria en Chiapas.

b) Plantaciones forestales: el caso de la palma africana

La palma africana en Chiapas se ha convertido en uno de los impulsores centrales de la deforestación de la Selva Lacandona y de la promoción al cambio climático. Ello porque el modelo de negocios que promueve basado en la agricultura de contrato impulsa a los campesinos a desmontar la floresta para sembrar dicho cultivo.

Es muestra del “proceso de mundialización (que) ha generado la incorporación de grandes actores económicos a la producción agrícola, es así que las empresas transnacionales han visto como un nicho de oportunidad, el cultivo de la palma africana para el abastecimiento en primer término de la industria alimentaria y de cosméticos, y en un segundo término la conversión a biodiesel de la pasta obtenida.” (Ávila, 2014: pp. 60)

Ello es importante visualizarlo porque como afirma la Organización de la sociedad civil Otros Mundos (2014) las empresas transnacionales son los principales responsables de los problemas que causan las plantaciones: el acaparamiento de los territorios y de los bienes comunes; la destrucción de áreas biodiversas y formas de vida asociadas; el secamiento y la contaminación por pesticidas de los ríos, arroyos y pozos; el agotamiento y la erosión del suelo; condiciones de trabajo degradantes; un creciente proceso de financiarización de la naturaleza sobre las tierras y la producción. Sin embargo, estas empresas no sólo persisten en negar y encubrir sistemáticamente todos estos procesos de injusticia social y ambiental, sino también se consideran parte de las ‘soluciones’ a estos problemas. Algunas de las falsas soluciones de mercado, o mas bien, las soluciones para el propio capitalismo financiero, aumentan las injusticias asociadas a los monocultivos, con una serie de iniciativas que legitiman las operaciones empresariales sin obligarles a rendir cuentas por los crímenes y violaciones cometidos.

En estudios anteriores (Ávila, 2014, 2015) hemos señalado tres grandes impactos que dicha actividad forestal genera: 1) la concentración del ingreso en pocas empresas y transferencias de subsidios gubernamentales a grandes agentes privados, 2) la gran utilización de fertilizantes y agroquímicos con lo que se contribuye enormemente al cambio climático y se elimina de manera extraordinaria la biodiversidad que caracteriza al estado de Chiapas y 3) es una imposición colonial-cultural a la vida campesina e indígena ya que los productores son subordinados como simples trabajadores de la agroindustria capitalista. Según CEIEG de Chiapas (2016) la Palma Africana tenía al año 2014 un total de 43 mil 206 hectáreas sembradas, de las cuales en 32 mil 264 hectáreas se obtuvo cosecha, para un total de 453 mil toneladas por un valor económico de más de 643 millones de pesos. Es un negocio creciente donde a la deforestación que se produce en Chiapas se le suma la alta utilización de agentes químicos y tóxicos y la superexplotación del trabajo a la que son sometidos los trabajadores en la cosecha del producto.

Alrededor del lugar geográfico que abarcará la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas es donde se han impulsado los cultivos de este bien y la construcción de plantas agroindustriales para su posterior transformación.

c) Privatización de recursos energéticos

Aprobada bajo la idea de aprovechar los recursos energéticos del océano, el nuevo macro energético en México que se aprobó en el año 2013 abrió a las empresas extranjeras la posibilidad de apropiarse de los recursos del subsuelo, del viento, de las mareas y de la energía que puede producirse con el sol. Todo ello a cambio de compartir unas ganancias mínimas con las comunidades donde se instalan estos parques energéticos y con el gobierno que ha visto reducir de manera sorprendente sus ingresos petroleros y ha recurrido a un endeudamiento público exorbitante.

A pocos años de su instrumentación la reforma energética no ha significado un incremento en la producción petrolera de México y solo ha abierto a las empresas extranjeras recursos que antes pertenecían a todos los mexicanos. La gasolina y el gas siguen subiendo para los consumidores mexicanos y buena parte del territorio nacional funciona bajo la explotación de fracking lo que ocasiona graves daños ambientales a muchas comunidades rurales sobre todo del norte de Veracruz.

Así se observa que un gran objetivo de la reforma fue abrir nuevos mercados para la exploración y extracción de energías no convencionales, la construcción de infraestructura de gasoductos y oleoductos, y los sectores de la petroquímica y productos derivados para los negocios de corrupción de la clase política. Además la apertura para la iniciativa privada de la producción y transportación de la energía eléctrica es punto nodal de esta propuesta junto con el fomento las energías renovables y de la ‘economía verde’ por parte de la Iniciativa Privada.

El gran negocio no es la venta de dichos energéticos sino la construcción de infraestructura donde participan ya muchas empresas extranjeras y de capital nacional. A ello se suma la creación de un mercado de energías alternativas o renovables bajo el control de la iniciativa privada (IP). Donde la idea fundamental del gobierno de Enrique Peña Nieto es dejar todas las infraestructuras de las redes eléctricas, gasoductos y oleoductos en manos de capital privado.

El marco legal quedo definitivamente fijado el 11 de agosto de 2014 y abrió al sector privado nacional y extranjero, la explotación, refinación, distribución y comercio de hidrocarburos, así como la generación y venta de la electricidad. En su implementación la ley de hidrocarburos y la reforma energética ya no apuestan a la compra de tierras de los campesinos sino a la ocupación temporal de las mismas. Hay un modelo de ocupación temporal donde se rentará la tierra por un periodo fijo y los dueños de los terrenos recibirán entre 0.5 y 2.5 por ciento de las utilidades y 3 si se explota gas shale.

El contratista tendrá que llegar a un acuerdo con el dueño de la tierra, si en 180 días no hay un arreglo entre el ejidatario y el contratista, este podrá acudir al Tribunal Agrario o al juzgado de distrito para que se inicie la servidumbre voluntaria. Las rondas cero, uno y dos ya han puesto en marcha por parte de más de 15 mil ejidos procesos legales.

En los territorios de la Ronda cero se ubican 1 mil 899 núcleos agrarios, la ronda uno fluye por 671 territorios comunitarios. Ello afecta a 13 pueblos indígenas y suma casi 48 mil kilómetros cuadrados, entre los afectados figuran chontales, totonacas y popolocas. La ronda uno por su parte a huastecos y nahuas y más de 3 mil 200 kilómetros cuadrados. Con ello se espera un proceso de despojo de tierras a comunidades indígenas sin precedentes.

La reforma energética trae consigo también la eliminación de los subsidios a la electricidad y donde se imponen multas de 637 mil pesos hasta 3 millones de pesos a las personas o empresas que se cuelguen de los “diablitos”. Desaparece paulatinamente la Comisión Federal de Electricidad y nace Comisión Nacional de Energía que desde Febrero 2016 ya opera en el país. A ello se añade ya las licitaciones para que diversas empresas extranjeras y de capital privado operen gasolineras con lo cual se perderán casi medio millón de empleos.

A partir del 2017 el precio del gas lo fijará el mercado lo que significará un alza significativa de su precio.

Como parte de esta gran ofensiva del capital en el terreno energético se contempla la completa entrega de espacios geográficos regionales a las empresas trasnacionales. Es así como se instrumenta ya la puesta en marcha de Zonas Económicas Especiales (ZEE) donde destaca en el tema la que se visualiza para los estados de Campeche y Tabasco.

En el caso del estado de Chiapas la privatización energética es importante porque en la zona del norte del estado se poseen recursos petroleros abundantes y en la zona costa se instalan ya diversos parques eólicos donde confluyen el capital privado nacional y los intereses de corporaciones transnacionales.

El caso de la energía eólica es importante en Chiapas porque se puede observar la confluencia de capital privado en la dinámica de despojo de tierras de los campesinos de la costa de dicha entidad. Tan solo para los años 2015 a 2018 se esperan inversiones por más de 14 mil millones de dólares en la construcción de parques eólicos en México, donde Chiapas se visualiza con un punto estratégico en la privatización del viento para la generación de energía eléctrica.

Tal es el caso de la construcción del Parque Eólico de Arriaga el cual se realizó por parte del Grupo Dragón -del dueño de TV Azteca Salinas Pliego- por una inversión de más de 1 100 millones de pesos y que posee capacidad para producir 28.8 megavatios equivalente a la demanda de energía que requieren más de 40 mil viviendas. Ello tiene un impacto en el paisaje relevante ya que cada aerogenerador tiene una altura aproximada de 130 metros y un diámetro de 90 metros equivalente a un edificio de 25 pisos. Con la reforma energética es un negocio redondo para el Grupo Dragón, ya que la Comisión Federal de Electricidad les compra la electricidad y la coloca a ocho municipios del estado de Chiapas: Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Arriaga, Tonalá, Suchiapa, Siltepec, Huehuetan y Escuintla.

La Comisión para el Diálogo de los Pueblos Indígenas (CDPIM) de la Secretaría de Gobernación de México (2012) ubica de forma más detallada algunas implicaciones entre las que destaca que los parques eólicos, en especial los aerogeneradores, son intensivos en el uso de energía y materiales durante todo su ciclo de vida, es decir, desde la procedencia de materia prima hasta su disposición terminal como residuos. Las obras de parques eólicos a gran escala pueden afectar significativamente el paisaje del sitio de operaciones y de sus alrededores, así como la apreciación que las personas le imputan al paisaje. También puede resultar en la fragmentación de extensiones contiguas de ecosistema, afectando principalmente a la avifauna. Entre todos los impactos este es sin duda el más controversial, la muerte de avifauna por la colisión con las aspas de aerogeneradores en funcionamiento.

Sumemos a ello la inconformidad de los ejidatarios debido al cambio de tenencia de la tierra colectiva a privada por medio de la firma de contratos de arrendamiento de tierras entre sus propietarios y las empresas eólicas, que permite a éstas el acceso exclusivo a la tierra para instalar aerogeneradores que aprovechen el recurso eólico. Estos contratos se realizan en condiciones de clara desventaja para los propietarios porque permiten a las empresas obtener derechos sobre el uso de la tierra durante 30 años, con posibilidad de renovarse por otros 30, y apropiarse de gran parte de las ganancias de los parques eólicos al fijar los montos por el pago de la renta de cada hectárea arrendada.

Además los contratos de arrendamiento limitan las actividades de los campesinos o comuneros alrededor de los espacios donde se instalan los parques eólicos lo que trae consigo que no puedan construir casas, granjas, locales para granos, obras en los caminos, plantar árboles o sembrar cultivos que crezcan más de dos metros y limitar sustancialmente el uso de maquinaria agrícola. “Las empresas además estipulan que serán las únicas con derecho de construcción, operación y venta de energía eléctrica, de bonos verdes y de otros beneficios derivados de las operaciones de usufructo. Adicionalmente, son las únicas que pueden dar por terminado el contrato de manera anticipada.” (Alonso; García: 2016, p. 191) En enero de 2013 los ejidatarios cerraron el acceso a las instalaciones del parque eólico del Grupo Dragón ya que señalaron que fueron engañados por la empresa ya que muchos no saben ni leer ni escribir. Anotaron que reciben una renta mínima por la instalación de los aerogeneradores y por el paso del cableado por sus terrenos. (La Jornada, 19 de enero de 2013)

d) Minería

Más de 9 mil millones de dólares han arribado a México como Inversión Extranjera Directa del 2013-2016 en materia de minería (IV Informe de Gobierno EPN, 2016), lo que muestra el impresionante flujo de capitales a dicha actividad, su transnacionalización y sus limitados beneficios a la economía nacional.

“Para las empresas mineras todo México es territorio mineral”, según la Cámara Minera de México (Camimex), el 70% del territorio nacional es apto para seguir localizando yacimientos minerales de clase mundial. Ello hace que a lo largo y ancho del país existan 1160 proyectos mineros de los cuales 870 de ellos son proyectos de empresas extranjeras. (Rodríguez, 2015)

El gran problema que tienen estas empresas es que los yacimientos de minerales en México se encuentran sobre tierras campesinas que pertenecen a ejidos y comunidades agrarias, lo que ha significado que existan conflictos en cada proyecto extractivo, ya que existe resistencia de pueblos y comunidades. En muchas ocasiones las comunidades optan por no ceder sus tierras a empresas mineras por los efectos ambientales que les acarrearán.

El estado de Chiapas ocupa un lugar estratégico también en la producción minera mesoamericana ya que existen corredores de recursos minerales en buena parte de su territorio. La nueva fase capitalista de dominio de las empresas transnacionales y de apertura de nuevos mercados en el proceso de expansión geográfica de capital ha llevado a la búsqueda de minerales a lo largo y ancho del estado. Tan sólo en Chiapas según datos de 2014 de CGM se han concesionado más de un millón 121 mil hectáreas a empresas del sector minero lo que plantea claramente retos muy fuertes en términos ambientales y sociales, y la importancia de la declaratoria de Zona Económica Especial. Entre 2000 y 2015, el gobierno federal concesionó la quinta parte del territorio chiapaneco para la exploración y explotación de oro, plata, cobre, plomo, zinc, titanio, fierro y barita.

Los avances tecnológicos económicos del aprovechamiento de minerales han provocado que la minería a cielo abierto sea el modelo escogido para la explotación de los yacimientos lo cual es devastadora del medio ambiente ya que se caracteriza por excavar y mover grandes cantidades de material de terreno. Esta técnica es barata y reduce los tiempos para obtener el metal, pero es altamente destructiva de la naturaleza y requiere del uso intensivo de recursos como el agua, para acelerar los procesos de extracción del mineral, usando patios de lixiviación, en los que se aplican químicos como el cianuro para extraerles el mineral de oro.

Este proceso implica la destrucción del hábitat pues modifica la morfología del terreno y altera las microcuencas; se elimina la flora y fauna, y se remueve la capa fértil, lo que impide el cultivo posterior de plantas y árboles. Los materiales de desecho alteran los cauces naturales de los escurrimientos de aguas. También existen problemas por la contaminación en los suelos y mantos freáticos. (Rodríguez, 2011)

Actualmente las empresas mineras ofrecen algunos empleos temporales como chóferes y mineros. Sin embargo pronto se han visto las primeras incomodidades en las comunidades ante las características destructivas de la minería como: la presencia de

grandes polvaredas causadas por el paso de los camiones pesados, el ruido cotidiano, la basura (desecho de aceites lubricantes) y la destrucción de la montaña.

Todo ello cuando el gobierno del estado se encuentra en manos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que se ha dedicado a entregar también los recursos naturales ligados a la minería al dueño de TV Azteca Ricardo Salinas Pliego. Para finales de 2015, Tristán Canales Reyna, su esposa, Diana Luna Hernández y su hija, María Cristina Canales Luna, poseían 22 de las 99 concesiones mineras vigentes en Chiapas. Canales Reyna es hijo del diputado federal priista, Tristán Canales Najjar, quien también es vicepresidente de Información y Asunto Públicos de Grupo Salinas, cuyo fundador y presidente es el magnate Ricardo Salinas Pliego.

e) Turismo capitalista convencional

Teniendo como escenario el neoliberalismo globalizado, el tema turístico es uno de los ejes relevantes que mueve a las economías, las sociedades y culturas e incluso ahora la ecología mundial; está en la agenda de los países como alternativa, inversión, normatividad y fuente creciente de disputas territoriales y conflictos socio-ambientales. (Ávila, 2013)

Como dinámica de disputa entre diversas racionalidades, el turismo aparece como algo ajeno a los pueblos originarios pero que tiene gran auge debido a las dificultades que atraviesa la economía campesina por la imposición de reformas neoliberales en el agro que han favorecido a los grandes capitales agrícolas internacionales.

El turismo es una actividad productiva del sistema capitalista-moderno-colonial que reproduce el desarrollo desigual y combinado de territorios capitalistas dentro del Estado-Nación, regularmente tiende a absorber a las culturas locales y desestructura los modos de producción locales. Dentro de la dinámica de la acumulación capitalista es un sector que atrae nuevas inversiones de capital en estos periodos de crisis económica mundial.

El turismo es una experiencia social, económica, política, cultural y educativa, donde concurren relaciones sociales de poder entre residentes de los territorios y turistas, entre productores y consumidores. Observamos como al sector turístico llegan cada vez más corporaciones transnacionales que operan y subordinan a los gobiernos en función de sus intereses. Por lo que regularmente hay confrontaciones entre las estrategias del capital turístico y las resistencias cotidianas de los pobladores locales, en el caso de Chiapas

encontramos que algunos proyectos de turismo sólo han beneficiado a algunas cuantas personas como son el proyecto del centro turístico Las Nubes del municipio de Maravilla Tenejapa que tiene una promoción a escala internacional.

El turismo en esta fase de acumulación viene provocando nuevas configuraciones sociales, cambios geográficos y socioculturales, impactos ambientales crecientes y dinámicas demográficas que se expresan también en grandes flujos migratorios hacia las ciudades.

La entrada de capitales para el desarrollo de proyectos de *turismo* se lleva a cabo en el país desde principios de la década de 1990 y en el caso de Chiapas los capitales arriban a la región a inicios del siglo XXI. En el impulso del turismo en México han confluído diversas instituciones tanto de nivel federal (CDI, SECTUR) como estatal y municipal, organismos a nivel internacional (BM, BID, PM) y organizaciones de cooperación internacional (WWF). (Ávila, 2014)

Chiapas ocupa el lugar 23 en cuanto aportación al Producto Interno Bruto de los sectores de alojamiento, restaurantes y esparcimiento del país (Conacyt, 2014). Pero es el lugar sexto como destino nacional para visitantes nacionales y extranjeros, su baja participación en el sector se explica por el reducido tiempo de estadía de los turistas en Chiapas que se debe fundamentalmente a la poca diversificación de la oferta turística. Según datos de 2014 más de dos millones y medio de turistas nacionales y extranjeros visitaron dicha entidad. (CIGECH, 2014)

La mayor parte de los proyectos turísticos que se desarrollan se hacen desde las tierras que poseen los pueblos indígenas y los campesinos del estado lo que generan diferentes impactos -como ya se ha señalado en otros estudios (Ávila, 2015, 2016)-, entre ellos se encuentran la compra y privatización de tierra campesina, los desplazamientos de comunidades indígenas, la folklorización y explotación de las costumbres y tradiciones, la mercantilización de los recursos naturales, la tala y saqueo de flora y fauna y la contaminación del agua.

“El turismo se ha convertido así en una actividad capitalista de reorganización de las configuraciones espaciales, envuelto en el proceso de expansión geográfica de capital y de acumulación por desposesión, impulsando fuertemente la tercerización de actividades campesinas y el despojo de tierras campesinas e indígenas por parte empresas transnacionales que funcionan a manera de enclave. En el caso mexicano, este fenómeno puede verse principalmente en lugares como Cancún, la Riviera Maya, Los Cabos, la Riviera Nayarit y Puerto Vallarta.” (Ávila, 2016: pp. 51)

Es claro por tanto que el proceso de expansión geográfica de capital precisa de despojar de sus tierras a los campesinos e indígenas de lugares donde existe potencial turístico, así ha sido con la construcción de centros turísticos planificados que han quitado sus tierras a campesinos, pescadores y pequeños propietarios. La principal estrategia siempre ha sido la expropiación de tierras “por causas de utilidad pública”, las cuales el gobierno federal incauta y las pone a disposición del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) que se creó con ese fin desde 1974.

El estudio realizado por Diego Carrión y Ricardo Sánchez (2014) ubica cuatro tipos de conflictos que el turismo ha ocasionado en torno a zonas rurales, campesinas e indígenas:

- 1) El conflicto relacionado con el control de recursos, donde empresas turísticas de enclave suelen apropiarse de amplias zonas, incluso superiores al área efectiva de construcción, lo que genera un dinamismo inusitado del mercado de tierras. Junto con ello, se busca controlar los recursos hídricos, paisajísticos y culturales, entre otros.
- 2) Conflictos por la reacción de la sociedad civil ante los abusos de inmobiliarias turísticas, como la devastación ambiental que se promueve en zonas turísticas con la deforestación de manglares y el vertimiento de aguas negras a esteros y playas.
- 3) Conflictos inter-empresariales por contraposición de intereses. Este conflicto se da entre grandes empresas transnacionales turísticas y pequeños y medianos empresarios turísticos que buscan mantenerse en el mercado.
- 4) Conflictos por precariedad laboral. El turismo es una de las actividades económicas con mayor desregulación y flexibilidad laboral, lo que permite una explotación de la mano de obra con salarios bajos, ausencia de contratos laborales y prestaciones básicas, lo cual acarrea conflictos en muchas partes.

Estos elementos cobran mucha importancia porque uno de los impulsos que se han visualizado con la Zona Económica Especial es lo que tiene que ver con su aprovechamiento turístico aumentando la cantidad de visitantes que recibe el puerto Chiapas cada año.

f) Megaproyectos de infraestructura

Un megaproyecto genera la reconfiguración del espacio geográfico y la puesta en marcha de otras relaciones sociales, económicas y políticas en múltiples escalas y con diversos impactos tanto a nivel local, regional, nacional. Suelen visualizarse como megaproyectos la infraestructura carretera, un gasoducto, la ampliación de un puerto, un desarrollo inmobiliario o la construcción de un centro comercial, entre diversas actividades.

Los megaproyectos “no sólo transformaron el paisaje y la organización territorial; asimismo produjeron un nuevo espacio que condujo a nuevas relaciones económicas, políticas y por supuesto de poder, donde participaron múltiples actores en diferentes escalas, se utilizaron considerables extensiones territoriales y recursos naturales, y fluyeron billones de dólares de organismos privados y públicos. Así, dichos megaproyectos originaron todo un nuevo espacio material, representado y vivencial.” (Ibarra, Talledos; 2016: pp 10)

En el caso de Chiapas diversos megaproyectos se ponen en marcha basados en la lógica neoextractivista y de funcionamiento del capitalismo moderno-colonial, entre ellos destacan dos que indudablemente han generado impactos considerables sobre las dinámicas socioespaciales del territorio. Nos referimos a la construcción del proyecto hidroeléctrico Chicoasén II y la ampliación de puerto de Chiapas.

La Comisión Federal de Electricidad inicio ya la construcción de la quinta presa hidroeléctrica sobre el cauce del río Grijalva, en la salida norte del cañón del sumidero y que espera concluir en 2018. Con la construcción Chicoasén II, esta presa Chiapas aportará al país el 50% de la electricidad. La presa abarca 234 hectáreas de los municipios de San Fernando y Chicoasén, la cortina del embalse es de 30 metros. La inversión presupuestada se sitúa en torno a los 5 mil 573 millones de pesos.

Para Chicoasén II se contempla la construcción de 142 obras asociadas: 77 obras sociales y 65 proyectos productivos, beneficiando aproximadamente a 20,000 habitantes en el estado de Chiapas, principalmente en el municipio de Chicoasén, con una inversión sumada de 105.8 millones de pesos. Se generan de 4,000 empleos: 2,000 directos y 2,000 indirectos durante la construcción de la central, los que generan un alza en los precios de los alimentos de la zona. Al finalizar su construcción se crearán 35 empleos directos para operarla.

La construcción de las 4 presas anteriores en el río Grijalva provocó conflictos sociales e impactos ambientales como la transformación del régimen hidrológico, la pérdida de la cobertura vegetal, la reducción del hábitat para aves y fauna, entre otras.

En este caso el Comité de Ejidatarios Básicos y Posesionarios Vecindados del Ejido Chicoasén informo recientemente a la Organización de Naciones Unidas al Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos que nunca fueron consultados sobre la construcción de esta megaobra, por lo cual no se cumplió el derecho a una consulta previa e informada y culturalmente adecuada, a la información, a la tierra y al territorio por parte de las empresas CFE, Sinohydro de Costa Rica –involucrada en el asesinato de ambientalistas en Honduras, Omega Construcciones, Desarrollo y Construcciones Urbanas y Caabsa Infraestructura. Los acusas además de falsificar firmas, imponer comisariados ejidales, hostigar, agredir y amenazar a campesinos con complicidad de autoridades locales.

La implementación de la construcción de presas se ha hecho de manera autoritaria, con el contubernio entre autoridades de los tres niveles de gobierno, con la modificación de normas y leyes, violencia, criminalización y judicialización para quienes se resisten o se oponen.

Ello tiene que ver con el funcionamiento del capital en esta fase ya que las presas son grandes proyectos de inversión que aceleran la descentralización de capital y la unificación de capitales; tienen como característica la intensidad territorial y temporal, son una inversión a corto plazo. (Olvera, 2016)

Un adecuado abastecimiento de electricidad es un requisito elemental de la declaratoria de las zonas económicas especiales, por ello este megaproyecto toma una relevancia fundamental para el impulso de todas las actividades extractivas y de coordinación con Centroamérica.

El caso del Puerto Chiapas tiene una importancia fundamental porque en torno a su dinámica es como se concretará la declaratoria de Zona Económica Especial, ya que es uno de los 16 puertos de altura que posee México. Se localiza en el extremo sur de México, en el Océano Pacífico a 32 kilómetros de la ciudad de Tapachula, municipio con una población de más de 400 mil habitantes. Según señala la Autoridad Portuaria del Puerto (APIPM, 2016) posee excelentes condiciones para el arribo de buques de gran porte, cuenta con una banda de atraque de 625 m, un canal de navegación con una longitud de 950 m,

una amplitud de 350 m y 100 m de ancho en su canal de acceso y cuenta con señalamiento marítimo. La infraestructura está en condiciones de recibir buques Portacontenedores de 1era y 2 a generación, graneleros de hasta 30 mil toneladas, cruceros hasta 115 mil TBR pues tiene 33 pies de calado, además de tener un área de almacenamiento de 2500 m² y un cobertizo de 630 m² así como 22, 300 m² de patios. El puerto presta servicios de navegación, embarcación, carga y turísticos. Asimismo, en las instalaciones contiguas del puerto se ubica una zona naval, el parque industrial Puerto Chiapas —que alberga empresas manufactureras como Cafés de Especialidad de Chiapas, CAFESCA— y un parque industrial pesquero, donde desarrollan actividades empresas cuya misión es el procesamiento y la comercialización de los frutos del mar (API de Puerto Madero, 2016).

Entre los principales productos que se mueven en Puerto Chiapas se encuentran el café, atún, plátano, ganado, madera, acero, varillas y tuberías dentro de la clasificación de carga general. En el granel agrícola destaca el movimiento de Maíz, Trigo y Soya. El puerto Chiapas posee una relación estrecha con la actividad de minería, siendo los principales movimientos el de Titanio y los fertilizantes, destaca el movimiento del primero de los municipios cercanos a Acoyagua donde se han encontrado numerosos yacimientos, la Sierra de Motozintla con mineral de hierro y en la zona de playas con una alta concentración de magnetita. Hasta el año 2012 se habían exportado más de 559 mil toneladas de minerales con destino a China. El movimiento con contenedores se realiza rumbo al puerto de Hueneme en California, EUA. A todo ello se suma el movimiento de gas, gasolinas, diesel y aceites.

La empresa Chiquita Brands, que mueve carga perecedera, tiene establecida la ruta Puerto Chiapas-Hueneme, California, lo que genera arribos con relativa frecuencia al puerto. La industria de los cruceros turísticos se ha convertido en una actividad vital en Puerto Chiapas, el cual es utilizado como escala en los trayectos entre la costa norte del Pacífico y el Caribe. Así, las rutas de los buques que tocan Puerto Chiapas comienzan en Vancouver, Canadá, además de en Seattle, San Francisco, Los Ángeles y San Diego, en Estados Unidos, siendo sus destinos principales las ciudades de Miami y Fort Lauderdale —pasando por el Canal de Panamá— del mismo país, además de El Callao, Perú. (Torres, 2016) Todas estas rutas han permitido que Puerto Chiapas haya ya rebasado a Salina Cruz

en cuanto a movimiento de mercancías y que en arribo de cruceros se encuentre por encima de Zihuatanejo, Acapulco y Mazatlán.

Ello ha planteado la necesidad de ampliar el puerto mediante inversiones millonarias donde confluyen el impulso de los gobiernos y el capital privado, lo cual se verá impulsado de manera exponencial con la declaratoria de Zona Económica Especial. Entre los principales aspectos que contempla la ampliación del puerto Chiapas se encuentra la rehabilitación del uso del ferrocarril para agilizar el movimiento de mercancías -para el cual tan solo en el año 2016 se dirigen más de 200 millones de pesos-, la ampliación de la capacidad de carga y del ámbito de maniobras.

El proyecto se llama Reestructuración y ampliación del muelle de usos múltiples de Puerto Chiapas, con una inversión total estimada de 47 millones 560 mil pesos, la terminal de usos múltiples del puerto cuenta con 150 metros lineales de muelle y un área 7 mil 198 metros cuadrados (m²) de patio de maniobras, por lo que las obras tienen por objetivo duplicar el número de puntos de atraque, así como incrementar el espacio para movilizar más contenedores. Todo ello con el objetivo de poder exportar e importar mercancías de Japón, China, Estados Unidos, Canadá, Colombia, Argentina y España, en el nuevo marco federal de Zonas Económicas Especiales.

Zonas Económicas Especiales

La Ley Federal de Zonas Económicas Especiales que fue votada por el Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación el primero de junio del 2016, otorga una serie de beneficios fiscales, aduaneros y financieros a las empresas que decidan hacer uso de la infraestructura que se encuentra en el Puerto Chiapas, el corredor Coatzacoalcos-Salina Cruz y el puerto de Lázaro Cárdenas, -y recientemente fueron incorporados Campeche y Tabasco-.

Dichas zonas especiales no sólo vienen a entregar parte de nuestro territorio nacional a empresas extranjeras sino que sobre todo vienen a modificar la forma de vida campesina e indígena que se encuentra mayoritariamente en dichos estados de nuestro país. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoce que el Banco Mundial aporfo elementos para reforzar la iniciativa de Ley, validar vocaciones productivas y conocer necesidades específicas de inversionistas potenciales. Y se señala que el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) no sólo está apoyando el proceso de planeación de las Zonas Económicas Especiales en temas como el desarrollo urbano y las políticas públicas complementarias sino es el constructor de una estrategia de estabilidad social que garantice el flujo de las inversiones a las Zonas Económicas Especiales.

Es de llamar la atención que las Zonas Económicas Especiales implicarán también ordenamientos territoriales de las comunidades campesinas cercanas a la costa de Chiapas, Istmo de Tehuantepec y el puerto de Lázaro Cárdenas, en ello ya se contempla claramente propiedades mixtas de la tierra para los impulsos agroindustriales, mineros, hidroenergéticos y de construcción de infraestructura que ya se visualizan en el sur-sureste. Y que vienen a ubicar a estas regiones dentro de la estrategia extractivista para saquear sus minerales, petróleo, agua y fuerza de trabajo.

Ello es acorde a lo que Harvey ha señalado como las nuevas divisiones internacionales del trabajo a nivel territorial:

“La organización de nuevas divisiones internacionales del trabajo territoriales, de nuevos complejos de recursos y de nuevas regiones como espacios dinámicos de acumulación de capital, proporciona nuevas oportunidades para generar beneficios y absorber excedentes de capital y mano de obra. Sin embargo, tales expansiones geográficas suelen amenazar los valores ya fijados en otros lugares. Esta contradicción es inevitable: o bien el capital se traslada y deja tras de sí un rastro de devastación y devaluación (por ejemplo, en Detroit) o permanece ahogándose en los excedentes que inevitablemente produce, sin encontrar oportunidades de inversión rentable para ellos.” (Harvey, 2014: pp. 154).

En ese sentido es de esperarse que la implementación de las ZEE's jalará inversiones hacia la zona sur del país, en detrimento de los desarrollos que se encuentran en el norte, dando origen a un desarrollo geográfico desigual. Ahora bien, lo más importante es visualizar que muchas de las áreas donde pretende desarrollarse la infraestructura que requiere la zona económica especial se encuentran en tierras cuya propiedad agraria es de campesinos, indígenas y pequeños productores. Por ello, es previsible que los conflictos agrarios y los movimientos socioambientales se desarrollen con mayor intensidad en dichas regiones en los próximos años.

La Zona Económica Especial de Chiapas

El diseño de las zonas económicas especiales en México trata de retomar las experiencias internacionales en la materia donde China destaca como ejemplo de impulso al crecimiento económico y la equidad. Pero es de resaltar que también existen experiencias desastrosas

como las que se han impulsado en África y que sólo han significado la construcción de elefantes blancos sin impactos reales en el comercio y el desarrollo económico.

En el caso de Chiapas tal parece que su impulso se encuentra en esa disyuntiva. Construida desde una visión economicista y colonial, las comunidades campesinas e indígenas no han participado en su construcción y diseño. Con ello se viola el principio y derecho fundamental de los pueblos indígenas a la consulta y a la información. La información sobre los alcances de la misma, los grupos empresariales involucrados y las infraestructuras a desarrollar se mantienen en la secrecía de la elite política y económica con lo cual la transparencia esta ausente de esta política institucional de gran calado.

A nivel federal se nombra una Autoridad Federal para las Zonas Económicas Especiales dependiente de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que es la encargada de la labor de cabildeo con los grupos económicos internacionales y nacionales sobre el destino de estos territorios nacionales.

Como resultado de ese cabildeo sabemos que en los espacios donde van a actuar libremente los capitales internacionales, la ganancia del pueblo mexicano y chiapaneco será mínima, que el monto de inversiones que se desarrollarán en pocos años sobrepasaran los 100 mil millones de pesos, por lo cual el impacto en la vida de millones de personas será contundente.

Como parte del capital globalizado, los espacios de capital trasnacional que se construyen con estas zonas económicas especiales no sólo generarán territorios libres de cargas aduaneras, fiscales, laborales y de gestión territorial diferenciada, sino que sobre todo son enclaves de las nuevas relaciones económicas mundializadas donde a México le corresponde seguir insertándose a través de estas empresas trasnacionales con materias de primas, productos agrícolas y turismo como se observa en Chiapas.

Antes de la declaratoria ya como Zona Económica Especial que se espera para Chiapas el próximo año , el despliegue de la autoridad federal instrumenta ya tres cosas para su puesta en marcha: 1) El accesos a recursos financieros para los procesos de construcción de infraestructura e inversión de empresas a través de la colocación de fideicomisos en la bolsa de valores; 2) La negociación y presión sobre los ejidatarios y comuneros para aceptar indemnizaciones en los terrenos involucrados de la ZEE, con la creación de fideicomisos inmobiliarios que se encargan de negociar a nivel internacional el

precio de las tierras mexicanas con los grandes corporativos internacionales y 3) Los perfiles de proyectos dentro del marco de asociaciones públicas y privadas que giran en la lógica neoextractivista, de reconversión productiva y de desarrollos urbanos.

Para el desarrollo de la declaratoria de Zona Económica Especial en Chiapas la Autoridad Federal de las Zonas Económicas Especiales ha contratado los servicios de tres consultorías -a las cuales se les paga decenas de millones de pesos-, que por sí solas dan muestra de la gran reorganización territorial que se espera para dicha entidad. Las tres consultoras seleccionadas en un proceso de adjudicación directa –es decir sin concurso público- son Evercore, ADHOC e IDOM.

La consultora Evercore es especialista en fondos de inversión de capital privado, es así que es la que está construyendo la ingeniería financiera y de contactos en el mundo de capital que llevará las inversiones para los proyectos de infraestructura y el desarrollo de la Zona Económica Especial. Resalta la participación en esta consultora de Pedro Aspe Armella – ex secretario de Hacienda del presidente Carlos Salinas de Gortari- como presidente del consejo de Evercore partners. En ese sentido la experiencia reciente que están teniendo los fideicomisos de inversión en bienes raíces (FIBRAS) donde se encuentra uno desarrollado específicamente cuestiones energéticas e infraestructuras.

ADHOC consultores asociados, se ha especializado en la elaboración de propuestas de impactos regional, reorganización del espacio y movilidad, como la reubicación de aeropuertos, la construcción de Metrobus, el ferrocarril suburbano de la zona metropolitana del Valle de México, la prefactibilidad del tren suburbano de Guadalajara y la del tren turístico transpeninsular para el estado de Yucatán, entre otras. El Dr. Aarón Dychter Poltolarek es Presidente de ADHOC y forma parte del equipo cercano de Pedro Aspe Armella y Carlos Salinas de Gortari desde la SHCP del siglo pasado.

Por su parte IDOM la consultora española que participa en la evaluación de factibilidad de las declaratorias de Zonas Económicas Especiales en México, ha desarrollado propuestas que giran sobre el desarrollo regional de las costas de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, la gestión eficiente de carga en el canal de Panamá, el diseño de la Torre Iberdrola, el nuevo estadio de futbol en Bilbao y la estación de tren Eustroken. Destaca su estrecha relación con el Grupo México que se dedica ampliamente a la actividad minera.

La participación de estas tres consultoras en el proceso de construcción de la Zona Económica Especial de Chiapas y las otras restantes de México, sólo deja entrever claramente los sentidos que tiene dicha propuesta donde las comunidades indígenas y campesinas tanto de Chiapas como de Centroamérica se enfrentan a la construcción de la más grande plataforma logística en la historia de la región que haga posible el saqueo de minerales, agua, bosques, recursos pesqueros, entre otros.

Reflexiones finales

El estado de Chiapas resalta por su belleza natural, la diversidad biocultural que se presenta en su territorio y por la presencia de una cultura viva de los pueblos originarios. Las dinámicas socioespaciales que se han impulsado en los últimos tiempos van ocasionando un impacto sobre esa diversidad, así somos testigos del impulso de monocultivos forestales y agrícolas frente a la diversidad biológica de la selva lacandona. Además se promueve la minería a cielo abierto con efectos brutales sobre el paisaje, el agua y la vida de personas cercanas a reservas ecológicas fundamentales para la preservación de especies animales y vegetales.

La nueva Zona Económica Especial que se impulsa para Chiapas traerá consigo un conjunto de transformaciones socioterritoriales con la consiguiente construcción de infraestructura que impactará de manera creciente en la dinámica extractivista de la entidad. Lo cual probablemente generará empleo precario pero a costa de la pérdida de un modo de vida, de una forma de ser de los pueblos indígenas y los campesinos de Chiapas y sobre todo de un deterioro innegable de la naturaleza.

Además para su puesta en marcha la tenencia agraria donde los campesinos e indígenas son dueños de la tierra, hace necesario que este neoextractivismo y modelo de acumulación por desposesión, busque los mecanismos jurídicos y de violencia para hacer posible el impulso tanto de megaproyectos, monocultivos, minería, energías eólicas, turismo convencional, entre otras.

Las alternativas a esta dinámicas expoliadoras, surgen de la elaboración de políticas como los derechos de la naturaleza, el buen vivir, que trastoca la forma en como se relaciona el ser humano y la naturaleza. Y en el que la propuesta agroecológica se

convierte en una estrategia de defensa territorial, y en la posibilidad de la custodia colectiva del patrimonio biocultural de los pueblos.

Bibliografía

API de Puerto Madero (Administración Portuaria Integral de Puerto Madero) (2016). "Servicios portuarios". México: autor. Disponible en: <http://www.puertochiapas.com.mx/servicios-portuarios> (consultado el 17 de septiembre de 2016).

Ávila, Agustín. (2013) "Turismo y pueblos indígenas de México: despojo y veredas de apropiación comunitaria", en Matías Carámbula Pareja y Ávila, León, (coord.), *Patrimonio biocultural: Territorio y sociedades afroindoamericanas en movimiento*. Ciudad: Buenos Aires CLACSO, Col. Grupos de Trabajo, 2013.

--- (2014) "La política pública del turismo alternativo en México: el caso del Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indios (CDI)", *Revista DOXA*, vol. 4, México, pp. 69-90, año.2014

---(2015) "Análisis del Turismo Alternativo en comunidades indígenas de Chiapas, México", *Études caribéennes*, 2015. Disponible en: <http://etudescaribeennes.revues.org/7601> ; DOI : 10.4000/etudescaribeennes.7601, consultado el 25 abril 2016.

---(2016) "Contexto de la Economía Social Turística en Chiapas. El Caso de la SPR de Uninajab." *Revista Idelcoop*. Número 219, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

AVILA, León y Agustín Ávila. (2015). Los agrocombustibles y el crecimiento verde en Chiapas, México. (The agrofuels and Green development in Chiapas, México). *Revista Geonordeste*. Año XXVI. No. 1. Brasil.
Bartra, Armando. (2014) "Rosa Luxemburgo: violencia y despojo en los arrabales del capital" en *Reproducción, Crisis, Organización y Resistencia. A cien años de La Acumulación del Capital de Rosa Luxemburgo*, German Sanchez, Alejandro Alvarez y Silvana Figueroa. BUAP-CLACSO. México.
Carrión, Diego y Ricardo Sánchez. *Pensar las alternativas, imaginar la transición. Economía extractiva y efectos comparados: turismo, petróleo y minería*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg, 2014.

CIGECH. (2016) Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas. CEIGC H. Gobierno del estado de Chiapas.

CONACYT. (2014) Agenda de innovación de Chiapas. Agenda de Área de Especialización: Turismo Especializado. México. 38 págs.

Henriquez, Elio .Ejidatarios toman parque eólico de Arriaga, Chiapas. *La Jornada*. 19 de enero de 2013.

Ibarra G. Verónica y Edgar Talledos. (2016) *Megaproyectos en México. Una lectura crítica*. Facultad de Filosofía y Letras UNAM- Editorial Itaca. México.

ONU. Grupo de Empresas y Derechos Humanos (2016). Compendio de información que presentan la Coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil al Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU

Olvera, Mónica. (2016). *Megaproyectos de presas en México. Del desplazamiento forzado a la resistencia, 1950-2012*. En *Megaproyectos en México. Una lectura crítica*. Verónica Ibarra y Edgar Talledos (Coords.). Facultad de Filosofía y Letras UNAM- Editorial Itaca. México.

IV informe de gobierno EPN(2016) informe en www.presidencia.gob.mx consultado 27 de septiembre de 2016.

SEPLA México

RODRIGUEZ, Sergio (2016). Apuntes sobre el pensamiento crítico vs las mutaciones de la hidra. En *El Pensamiento Crítico Frente a la Hidra Capitalista*. Vol. II. México.

RODRIGUEZ W., Carlos (2015). Geopolítica del desarrollo local. Campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México rural. Ed. UAM-ITACA. México, 255p

Shanin. Teodor. (2008) “Licoes camponesas” en Eliane Tomiasi y Joao Edmilson (org) *Campesinato e territorios em disputa*, Sao Paulo, Editora Expressao Popular.

Torres-Fragoso, Jaime. (2016). Puerto Chiapas: una oportunidad para el desarrollo del Soconusco a partir de la aplicación de instrumentos de planeación. *LiminaR*, 14(1), 168-185. Recuperado el 27 de septiembre de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272016000100012&lng=es&tlng=es

Desindustrialización de Azcapotzalco a partir del TLCAN

*Rubén Matías García*³⁸¹

Introducción

Hablar del sector industrial en la delegación Azcapotzalco es hablar de una vocación histórica con impacto a nivel nacional. En el contexto de la Segunda Guerra Mundial la política económica gubernamental impulsó la industrialización del país por medio de la sustitución de importaciones y uno de los principales centros industriales fue la ciudad de México, en la cual el principal centro fabril fue la delegación Azcapotzalco. El desarrollo urbano de la zona norte de la ciudad de México estuvo influido por la dinámica industrial, en Azcapotzalco los barrios originales presentaron transformaciones mucho más aceleradas a partir de la década de 1960. Las relaciones familiares, de trabajo, políticas, institucionales y otras más, fueron moldeadas por la inserción de las grandes industrias dando lugar a una conformación social particular con mezcla de estructuras espaciales precuauhtémicas y las nuevas zonas industriales, de urbanización con asentamientos rurales, de modernización citadina y usos agrícolas del territorio conviviendo con usos habitacionales e industriales.

Posteriormente comenzó un proceso de reconfiguración del territorio industrial en la delegación y actualmente la industria en Azcapotzalco vive un proceso de desindustrialización que muestra el momento actual de la industria y los trabajadores en Azcapotzalco como una tensión de diversos procesos económicos y sociales en torno a su vocación industrial.

³⁸¹ Doctorante en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. C. E. rumagari@yahoo.com

Reestructuración de la economía capitalista y el TLCAN

A partir de la reestructuración del capitalismo por medio de las políticas neoliberales de las décadas de 1980 la situación de la industria en Azcapotzalco cambió como también lo hizo en el resto del país. Sin embargo, fue a partir de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1994 que tuvieron lugar mayores transformaciones a la industria manufacturera mexicana, su localización geográfica y el destino de su producción, así como profundizó su dependencia hacia los Estados Unidos al incorporarse a la nueva división internacional de trabajo con nuevas formas de articulación dependiente a través de las denominadas cadenas globales de valor.

Desde la crisis de los años ochenta el patrón maquilador-exportador registró un gran dinamismo, en contraste con la industria dirigida al mercado interno; la privatización de la empresa pública desarticuló las cadenas industriales creadas durante el patrón industrial de sustitución de importaciones, al tiempo que se instalan nuevas plantas y ramas industriales para la exportación, la mayor parte de capital extranjero. Se configuran dos patrones industriales: el manufacturero-exportador de gran dinamismo y el rezagado para el mercado interno que reproduce el déficit estructural de su balanza comercial, característico del patrón anterior. (Morales, 2015, p. 111)

Durante los primeros siete años del TLCAN la exportaciones manufactureras mostraron un gran dinamismo con tasas de crecimiento de 17.4% cada año y en el año 2000 alcanzó su máximo nivel de actividad con 3590 establecimientos con 1 291 232 trabajadores, 44.7% de éstos eran obreras, 36.3% obreros, 12% de éstos técnicos y 7% empleados, con salarios polarizados, es decir que los obreros recibían una remuneración promedio equivalente a la quinta parte de la de los empleados. Los siguientes años, es decir ya en el presente siglo, cayó la dinámica de crecimiento por las crisis estadounidenses de 2001-2003 y la gran crisis de 2008-2009 y por la incorporación de China al mercado mundial que desplazó a México en varios rubros. La producción industrial se mantuvo estancada entre 2003 y 2013 con un crecimiento desigual y un promedio anual menor al 1%, mientras que las exportaciones crecieron a tasas del 5%.

Por su parte, la manufactura no exportadora reprodujo el déficit estructural de su comercio exterior, expresión del intercambio desigual y expresión del subdesarrollo, ya que con el TLCAN se sustituyó contenido nacional de los productos de exportación por contenido de América del Norte. La privatización y cierre de empresas paraestatales fracturó las cadenas industriales alcanzadas en el periodo anterior como la minero-siderúrgica-metalmecánica, la petroquímica-química o la agroindustrial del azúcar-bebidas.

Esto resultó en un proceso de desarticulación industrial interno y rearticulación fragmentaria internacional. Mientras que en el año 2000 la manufactura no maquiladora registró un déficit en su balanza comercial de 38 123 millones de dólares en 2006 tuvo un déficit de casi 50 000 millones de dólares.

Vista de conjunto la contribución de la industria manufacturera al Producto Interno Bruto (PIB) disminuyó al pasar del 19% en 1993 y 21.5% en 2000 al 17% en 2013. El número de trabajadores del sector tuvo una tasa menor de crecimiento de 1.5% y pasó de 3.3 millones en 1993 a 4.3 millones en 2011. En estos años el salario mínimo perdió 20% de su poder adquisitivo según fuentes oficiales de la Presidencia de la República, porcentaje que se suma a la pérdida superior al 50% acumulada desde 1976, resultado de la devaluación, la inflación y la deuda pública de ese año y que resultó en la firma del primer acuerdo con el Fondo Monetario Internacional donde se estipularon los “topes salariales” con incrementos inferiores a la inflación galopante.

En cuanto a la transformación del territorio industrial a causa del TLCAN se manifiestan tres patrones industriales:

... regiones de desindustrialización, particularmente en la zona metropolitana de la ciudad de México, antiguo corazón del viejo patrón de sustitución de importaciones; entidades que reestructuran su producción para dirigirla al mercado interno incorporando nuevas ramas, casos de Querétaro, Jalisco y Nuevo León, y nuevas zonas de industrialización exportadora, tipo regiones maquiladoras del norte del país, y las nuevas zonas donde se instala la industria automotriz de exportación. (Morales, 2015, p.140)

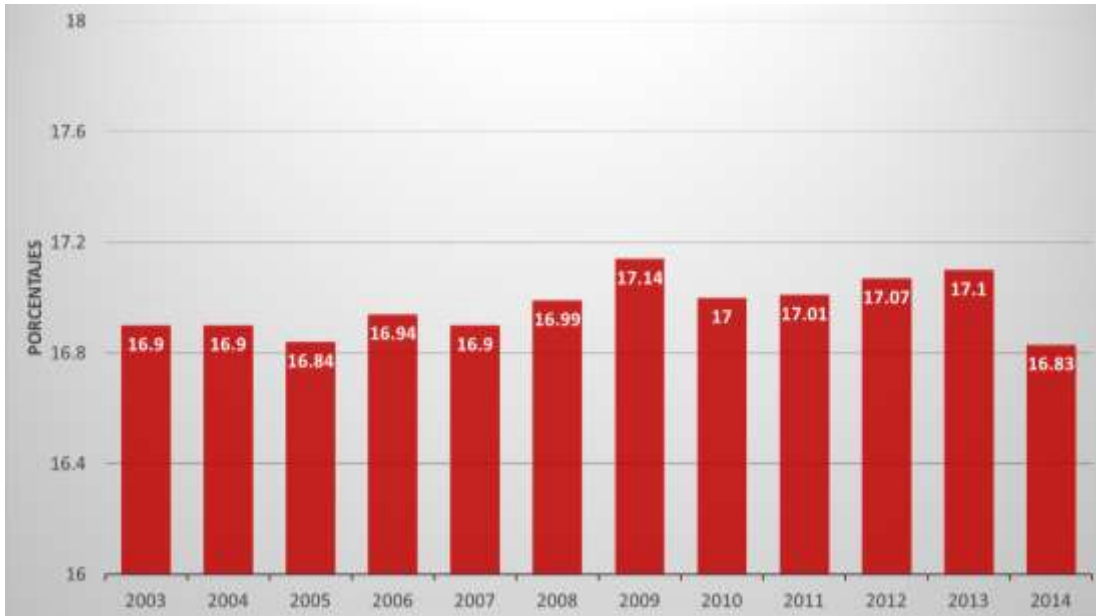
Podemos observar algunos elementos de este proceso para el caso de la industria manufacturera en la Ciudad de México (CDMX) de 2003 al 2014 con los datos que proporciona el INEGI. En la gráfica 1 se puede apreciar que la CDMX durante el periodo mantiene una participación en la economía nacional que varía entre el 16.83% y el 17.14%. En 2009 esa participación alcanzó el nivel más alto con 17.14%, al siguiente año descendió y los siguientes años tuvo un ligero aumento hasta 2013. Es de resaltar que en 2014 esta participación cayó al nivel más bajo del periodo con 16.83%.

En la gráfica 2 se pueden analizar los datos de la participación del sector secundario, (industrias manufactureras, construcción, energía eléctrica, agua y gas, minería) de la CDMX para el mismo periodo y encontramos que tiene una tendencia a la baja al pasar del 6.74%, que fue su punto más alto en 2006, a su punto más bajo de 5.21% en 2013. Esta baja se hizo más fuerte posterior a 2009, resultado de la crisis económica, pero es una

SEPLA México

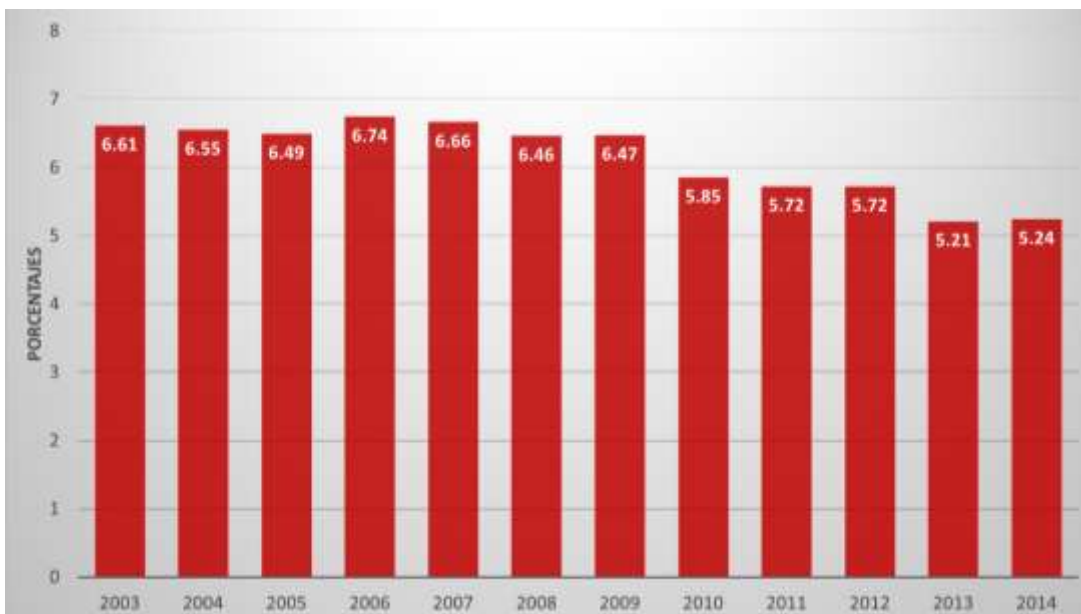
tendencia inversa a la que presenta la participación del total de los sectores en el PIB nacional de la gráfica 1. Esta diferencia muestra el cambio en el peso de las actividades económicas de la CDMX, ya que el sector de servicios fue el que más creció en el periodo.

Gráfica 1. Participación de La CDMX en el PIB Nacional 2003-2014



Fuente: elaboración con datos de Cuentas Nacionales, INEGI.

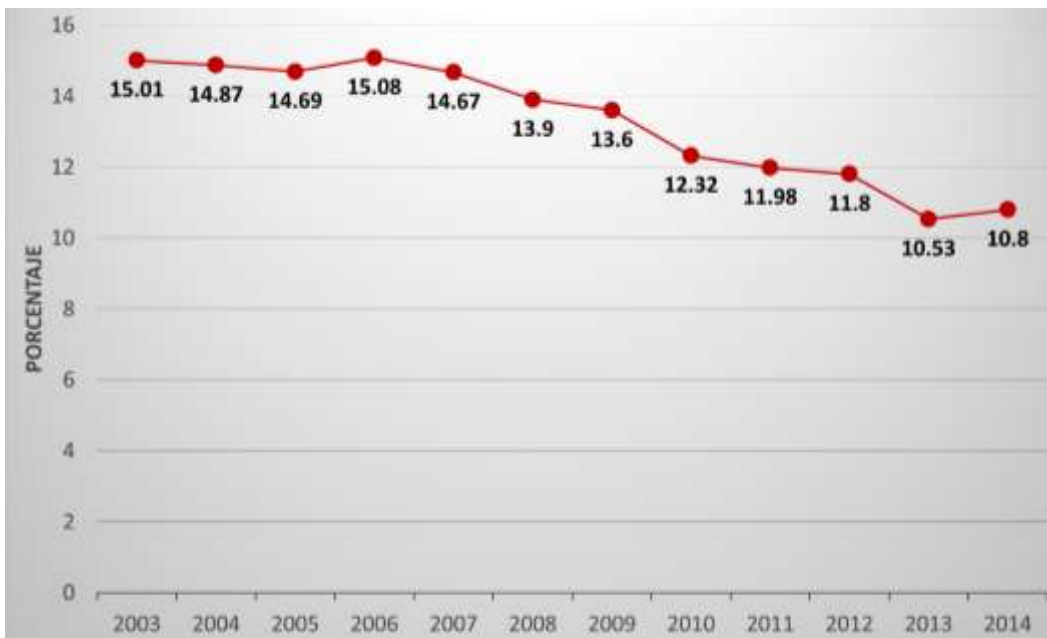
Gráfica 2 Participación del sector secundario de la CDMX en el PIB Nacional 2003-2014



Fuente: elaboración con datos de Cuentas Nacionales, INEGI.

A continuación podemos centrar la atención a nivel de la Ciudad de México en el mismo periodo de 2003 a 2014, para constatar que la participación del sector secundario en la economía de la capital ha perdido cerca de 5 puntos porcentuales al pasar de 15.08% en su punto más alto en 2006, a 10.53% en su punto más bajo en 2013 como puede observarse en la gráfica 3. Esta disminución coincide con la tendencia a la baja del sector secundario de la CDMX en el PIB del país, aunque muestra una caída más grande con fuertes disminuciones en los años 2010 y 2013.

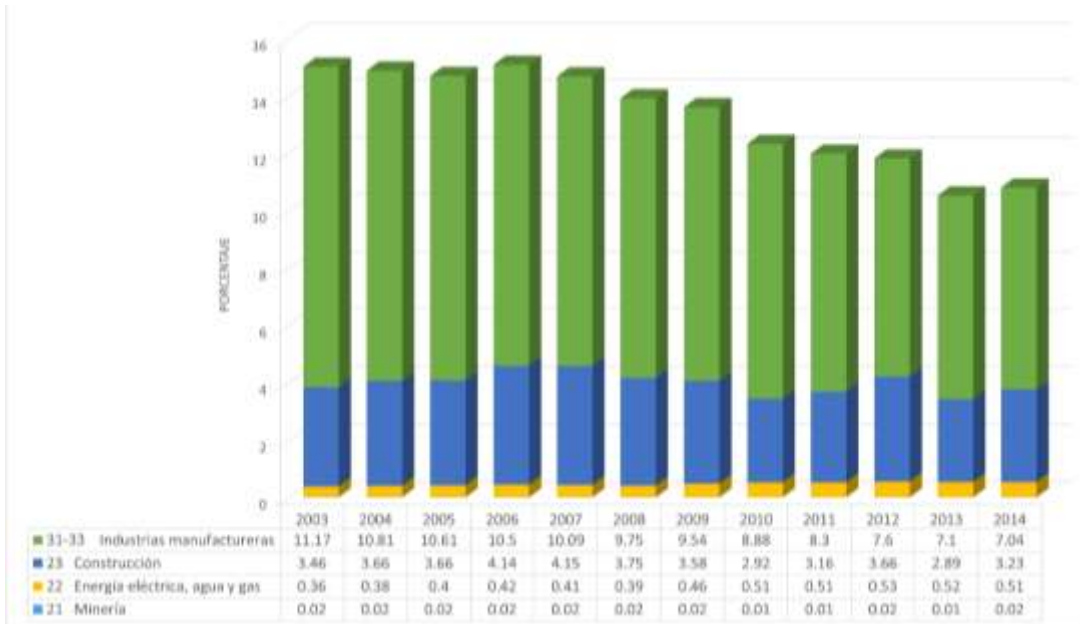
Gráfica 3. Participación del sector secundario en el PIB de la CMX 2003-2014



Fuente: elaboración con datos de Cuentas Nacionales, INEGI.

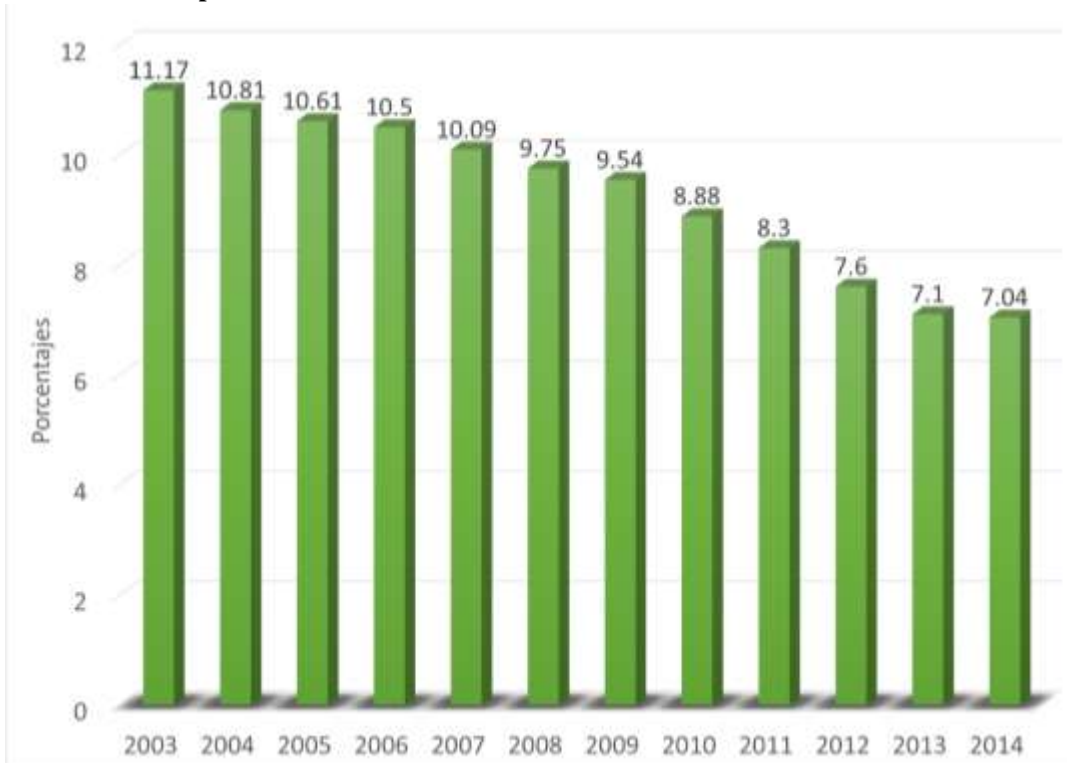
Ahora bien, si hacemos un acercamiento para revisar la conformación del sector secundario por las actividades que lo componen y su aportación al PIB de la ciudad, como lo muestra la gráfica 4, tenemos que la industria manufacturera es la que tiene mayor aporte durante todo el periodo, a pesar de la caída en el sector. En segundo lugar están las actividades de construcción que mantuvieron su fluctuación entre 4.15% y 2.89%. Las actividades relacionadas con la energía eléctrica, agua y gas tienen una presencia marginal rondando del 0.36% al 0.53%, y las mineras son muy menores ya que aportan entre el 0.01% y 0.02% del PIB de la CDMX.

Gráfica 4. Participación de las actividades secundarias en el PIB de la CDMX 2003-2014.



Fuente: elaboración con datos de Cuentas Nacionales, INEGI.

Gráfica 5. Participación de la industria manufacturera en el PIB CDMX 2003-2014



Fuente: elaboración con datos de Cuentas Nacionales, INEGI.

En atención a la importancia de la industria manufacturera se presenta la gráfica 5 que contiene sólo esa actividad y se puede constatar que es la actividad que más ha disminuido su participación al pasar de 11.17% en 2003 a 7.04% en 2014. Además esa baja de la participación de la industria manufacturera es constante, sin presentar estancamientos ni mejorías.

La situación de la industria manufacturera en la CDMX es de un declive, como lo muestran los datos presentados. Mientras la contribución de la Ciudad de México en la economía nacional aumentó de 2010 a 2013, la participación del sector secundario tuvo una tendencia contraria. El lugar del sector secundario en la economía de la ciudad cayó de forma considerable, especialmente entre 2006 y 2013. En el caso de la industria manufacturera esta caída se mantiene desde el 2001 hasta el 2014. Se puede hablar de un desmantelamiento físico de la industria y una deslocalización industrial, se trata de una desindustrialización que implica no sólo la disminución de la participación industrial sino también el debilitamiento de la industria que pervive. Esta desindustrialización afecta con mayor fuerza en sedes de polígonos industriales del área metropolitana como Naucalpan, Tlalnepantla, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco. (Hernández Camacho, G. y Cantú Chapa, R., 2015, p. 90) Revisemos a continuación la desindustrialización en Azcapotzalco.

Desindustrialización en Azcapotzalco

En la actualidad en la delegación se vive un proceso de desindustrialización que se puede constatar principalmente en el desmantelamiento físico de parte de la industria, la deslocalización industrial que conlleva una reutilización del suelo por la actividad terciaria en especial el sector inmobiliario y el incremento del desempleo. Esta situación genera otros procesos como la expansión de actividades terciarias informales, la pérdida poblacional por migración y una redensificación de la ciudad.

Además de la transformación del territorio industrial mencionada anteriormente, en la zona centro del país hubo un decremento de productividad y la migración de ciertas industrias a zonas con suelos más baratos que permitieran abaratar la llegada de insumos y que tuvieran una normatividad más flexible en materia ambiental. Un ejemplo de la aplicación de normas y políticas ambientales en la CDM es el cierre de la Refinería 18 de marzo en 1991 bajo el argumento de ser una industria sumamente contaminante y que

afectó la salud de los habitantes de la ciudad.³⁸² La desindustrialización tiene efectos territoriales importantes, a saber, el deterioro infraestructural y físico de las zonas fabriles dotadas de infraestructura productiva, como son la energética y de transporte, además del estancamiento tecnológico y el cambio en el uso de suelo. Algunas fábricas se convirtieron en bodegas, otras fueron demolidas para dar paso a centros comerciales, oficinas o viviendas. También existen instalaciones abandonadas y lotes baldíos. Existen además los casos de utilización de esos espacios como áreas públicas, como es el mismo caso de la Refinería 18 de marzo que se rehabilitó como parque.

El cambio territorial se puede apreciar en el descenso del suelo para uso industrial en la delegación Azcapotzalco, que en 1987 representaba el 37.4% del uso de suelo industrial de la CDMX, en 1997 bajó a 33.12% y para 2008 bajó al 32.85%.³⁸³ De acuerdo al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de 1997 la distribución del uso de suelo en la Ciudad de México se distribuye conforme al cuadro 1.

Cuadro 1. Uso de suelo por delegación. Porcentajes y total de hectáreas para uso de suelo industrial.

Delegación	Superficie total Ha	Uso habitacional	Uso mixto	Áreas verdes	Equipamiento	Industria	Has de industria
Álvaro Obregón	7,720.00	47.32	3.51	9.93	3.78	0.90	69.48
Azcapotzalco	3,330.00	48.70	9.20	2.90	14.50	24.70	822.51
Benito Juárez	2,663.00	39.00	42.00	4.00	13.00	2.00	53.26
Coyoacán	5,400.00	58.99	3.00	31.99	3.01	3.01	162.54
Cuajimalpa	8,095.00	6.40	8.70	3.13	1.80	-	-
Cuauhtémoc	3,244.00	34.00	48.00	3.00	11.00	4.00	129.76
Gustavo A. Madero	8,708.56	35.00	35.00	16.00	8.00	6.00	522.51
Iztacalco	2,330.00	54.00	17.00	2.00	16.00	11.00	256.30
Iztapalapa	11,667.00	61.00	15.00	5.70	11.00	-	-
Magdalena Contreras	7,580.50	37.26	2.23	1.26	1.24	-	-
Miguel Hidalgo	4,699.64	49.85	7.58	21.28	13.31	7.98	375.03
Milpa Alta	28,375.00	5.36	0.26	-	0.30	-	-
Tláhuac	8,534.62	26.50	4.00	2.00	1.00	-	-
Tlalpan	30,449.00	12.28	1.80	1.01	1.40	-	-
Venustiano Carranza	3,342.00	37	25	6	30	2	66.84
Xochimilco	12,517.00	13.07	2.11	1.99	2.64	0.2	25.03
Totales	148,655.32						2,483.27

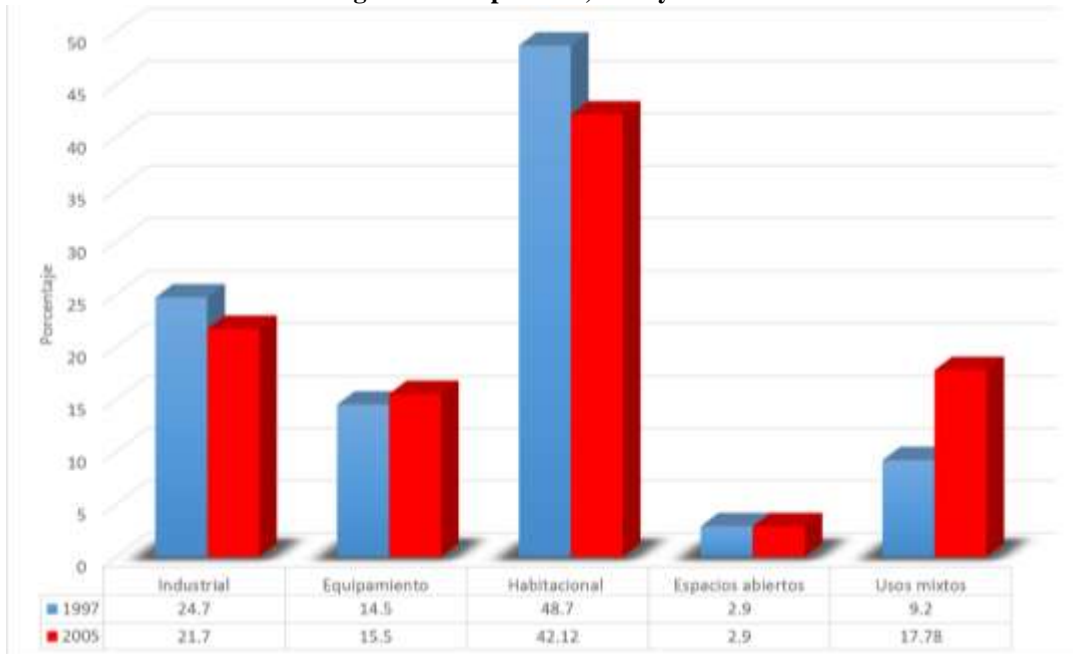
Fuente: Elaboración con base en Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del DF el 31 de diciembre de 2003, p. 41.

³⁸² Otro ejemplo fue la empresa de textiles del Gurpo Kaltex situada anteriormente en la Calzada San Isidro. Actualmente, la planta de textiles Kaltex en San Juan del Río, Querétaro, consume en 1 hora lo que el pueblo consume durante un mes de agua potable. (Hernández Camacho, G. y Cantú Chapa, R. 2015, p. 90)

³⁸³ La primera cifra proviene del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de 1987. El segundo del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de 1997 y el último del Diagnóstico para el Desarrollo Económico Delegacional, Delegación Azcapotzalco realizado por la Secretaria de Desarrollo Económico en 2016.

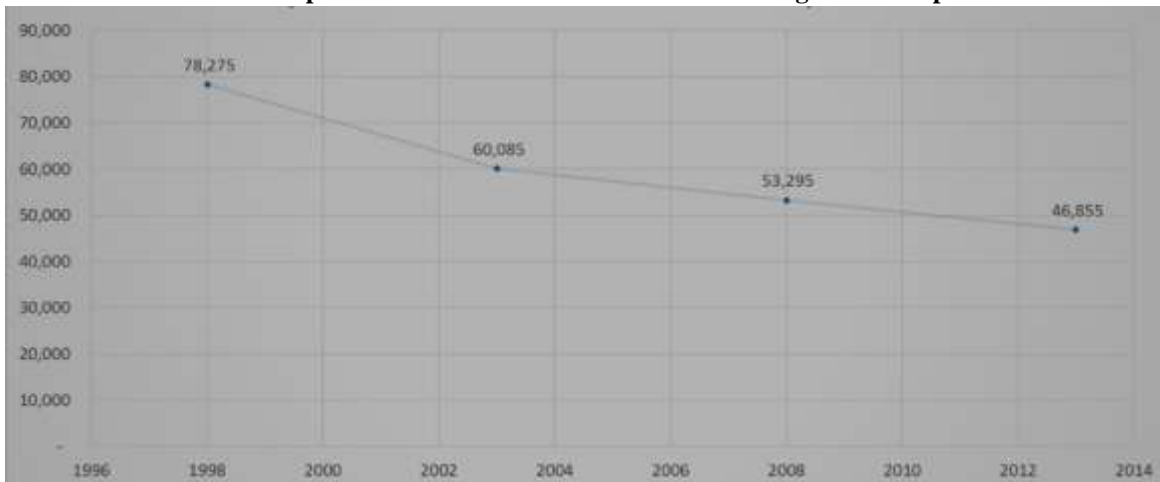
Antes del repunte inmobiliario de 2006, los Programas de Desarrollo Urbano delegacionales ya mostraban el desplazamiento del uso de suelo industrial frente a uso de suelo para equipamiento y usos mixtos, este último casi se duplicó en 2005. La gráfica 6 ilustra lo anterior.

Gráfica 6. Uso de suelo en Delegación Azcapotzalco, 1997 y 2005



Fuente: elaboración con datos de los Programas de Desarrollo Urbano en Azcapotzalco 1997 y 2008.

Gráfica 7. Personal Ocupado Total industrias manufactureras Delegación Azcapotzalco 1998-2014



Fuente: elaboración con datos de Censos Económicos, INEGI.

El proceso de desindustrialización significó, en uno de sus aspectos más devastadores, un despido masivo de trabajadores en las industrias manufactureras, tan sólo

entre 1998 y 2013 disminuyeron 40% de puestos de trabajo es decir 31,420 trabajadores perdieron su fuente de empleo, al pasar de 78 275 a 46 855 trabajadores, como queda consignado en la gráfica 7.

En el contexto de la desindustrialización y el desempleo que provocó, la población de Azcapotzalco disminuyó en un 31% al pasar de 601,524 habitantes en 1980 a 414,711 en 2010, de acuerdo con las cifras de los Censos del INEGI. Esta migración también se verificó en la totalidad de la población de la CDMX por lo que en el año 2000 desde el gobierno de la Ciudad de México se impulsó una redensificación por medio del Bando Dos que permitía construcciones de viviendas de interés social de hasta 6 niveles en las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez, bajo el argumento de que esto promovería el repoblamiento de la ciudad. A la par se restringió el crecimiento urbano en las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlahuac, Tlalpan y Xochimilco. En las delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A Madero e Iztacalco no se establecieron normatividades para los niveles permitidos y las correspondientes restricciones, dando lugar a una serie de problemáticas por el desarrollo habitacional en el caso que nos ocupa, en la Delegación Azcapotzalco.

La ruta que siguió el desarrollo inmobiliario comenzó con edificaciones en las zonas colindantes con la zona centro de la ciudad, después en la periferia general y posteriormente hacia el centro de la delegación. Las inmobiliarias usaron construcciones a base de concreto armado que en al principio sólo se usaba para construir cinco niveles y posteriormente aumentaron a 10, 15, 20 y 25 pisos durante el año 2013. Este crecimiento inmobiliario también trajo diversos problemas como el acceso a los servicios públicos, en especial el suministro de agua, la irregularidad en la obtención de permisos para las construcciones, devastación ambiental, caos vial y afectación a los derechos de los pueblos originarios de la delegación. Un caso emblemático es el proyecto de construcción de mil 600 departamentos en el predio conocido como *La Parisina*, porque ahí se encontraba la fábrica de telas La Parisina, en el pueblo Santiago Ahuizotla, dichos departamentos tendrán un precio de venta de entre 2 y 3 millones de pesos. En el megaproyecto de *La Parisina* hubo irregularidades en los trámites y permisos de construcción, tala indebida de árboles, ausencia de planes de seguridad civil y afectaciones a los vecinos de Santiago Ahuizotla

además de provocar el encarecimiento de servicios públicos. (González Alvarado, R. 25 de octubre de 2015; González Alvarado, R. 14 de noviembre de 2015; Redacción. 16 de marzo de 2016)

Es en este proceso social de desindustrialización que se desenvuelve la industria en Azcapotzalco. Las problemáticas sociales y económicas que genera son condición y consecuencia a la vez de un modelo de industria implementado a partir de la articulación de la economía nacional al capital extranjero desde la década de 1980, pero en especial a partir del TLCAN de 1994. Un primer acercamiento de la situación actual de la industria y trabajadores en Azcapotzalco será analizada en el siguiente apartado.

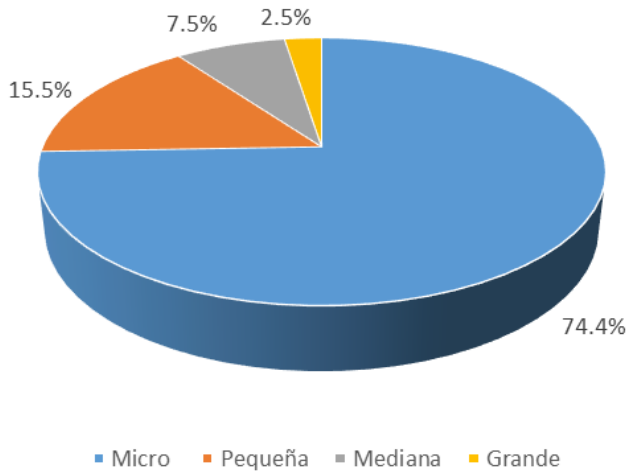
La industria y trabajadores en Azcapotzalco

Hay dos datos que nos permiten aproximarnos a la situación de los trabajadores en la delegación Azcapotzalco, por un lado en la delegación viven 188,982 trabajadores que son parte de la Población Económicamente Activa (PEA), no todos trabajan en Azcapotzalco, y por otro lado son empleados en las Unidades Económicas (UEs) de la delegación 383,735 trabajadores, muchos de ellos provenientes de diversos puntos de la Zona Metropolitana del Valle de México. La estimación de la PEA por sexos en 2015 arroja que en el sector secundario trabajan 10,218 mujeres, es decir el 13% del total de mujeres, mientras que el número de hombres asciende a 21,243, que representan el 21% de los trabajadores masculinos. (INEGI 2015b)

En los datos del Banco de Información del INEGI se corrobora la tendencia a la baja del personal ocupado del sector manufacturero, al pasar de 78,275 personas en 1998 a 60,085 en 2003 y a 53,295 en 2008. En el caso de las UEs manufactureras pasaron de 1,879 en 1998 a 1,503 en 2003 y a 1703 en 2008. De acuerdo a los censos económicos de 2014 en el sector secundario se encuentran 1,650 UEs, que representan el 9.7% de las UEs totales en la delegación, en donde laboran 46,855 personas, es decir el 12.2% del total de los trabajadores empleados en las UEs de Azcapotzalco.

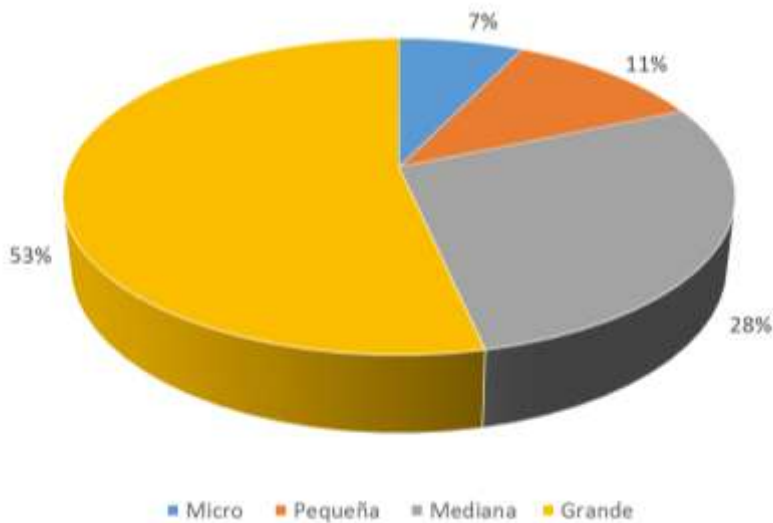
Como puede observarse en la siguiente gráfica, el 74.4% de las UEs del sector secundario lo constituyen las micro empresas, las pequeñas empresas son el 15.5%, las medianas el 7.5% y las empresas grandes sólo representan el 2.5%.

Gráfica 8. Unidades Económicas del Sector Secundario por tamaño



Fuente: elaboración con datos de Censos Económicos INEGI, 2014.

Gráfica 9. Personal Ocupado por tamaño de Unidad Económica del Sector Secundario



Fuente: elaboración con datos de Censos Económicos INEGI, 2014.

Si analizamos la cantidad de personal ocupado por estas UEs del sector secundario, de acuerdo al censo económico del INEGI 2014, encontramos una relación inversa, ya que las microempresas sólo ocupan el 7% del personal, frente a las grandes empresas que ocupan el 53% del total.

Tenemos por lo tanto que en el sector secundario de la delegación Azcapotzalco la relación entre las UEs y el personal ocupado muestra que la importancia de las microempresas radica en su cantidad y las grandes empresas tienen una importancia destacada por contar con más del 50% del personal ocupado en el sector.

Cuadro 2 Unidades Económicas y Personal Ocupado por actividades del Sector Secundario

Actividades del Sector Secundario	Unidades Económicas		Personal ocupado	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total Sector Secundario	1,650	100%	46,855	100%
Construcción	73	4%	2,171	5%
Trabajos especializados	55	3%	472	1%
Agrupados por confidencialidad	18	1%	1,699	4%
Industrias manufactureras	1,577	96%	44,684	95%
Industria alimentaria	507	31%	12,074	26%
Industria química	52	3%	4,439	9%
Fabricación de productos metálicos	291	18%	3,701	8%
Agrupados por confidencialidad	9	1%	2,668	6%
Fabricación de equipo de transporte	18	1%	2,381	5%
Industria del papel	36	2%	2,372	5%
Industria del plástico y del hule	81	5%	2,296	5%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	38	2%	2,136	5%
Industria de las bebidas y del tabaco	92	6%	1,890	4%
Impresión e industrias conexas	133	8%	1,851	4%
Fabricación de muebles, colchones y persianas	108	7%	1,502	3%
Otras industrias manufactureras	47	3%	1,501	3%
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	11	1%	1,235	3%
Fabricación de maquinaria y equipo	24	1%	1,212	3%
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	18	1%	1,193	3%
Fabricación de prendas de vestir	42	3%	901	2%
Industrias metálicas básicas	10	1%	753	2%
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	8	0.5%	229	0.5%
Industria de la madera	39	2%	199	0.4%
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	13	1%	151	0.3%

Fuente: elaboración con datos de Censos Económicos INEGI, 2014.

En el cuadro 2 se muestran las actividades del sector industrial por la cantidad de personal ocupado y el número de UEs. Destaca en primer lugar la industria alimentaria con el 26% del personal y el 31% de las UEs, le sigue la industria química con el 9% del personal y el 3% de las UEs y en tercer lugar la fabricación de productos metálicos con el 8% del personal ocupado y el 18% de las unidades económicas.³⁸⁴

³⁸⁴ Es interesante resaltar que estas actividades coinciden en gran parte con la concentración de la Inversión extranjera directa entre 1999 y 2013. “Cinco subsectores industriales concentraron 69% de la IED realizada entre 1999 y 2013: transporte 19.4%, bebidas y tabaco 16.7%, alimentaria 12.4%, y equipo de computación,

Para ilustrar mejor la importancia de ciertas actividades por el número de trabajadores y las unidades económicas se muestra la gráfica 10, que contempla ambas variables. Además de las actividades señaladas se puede observar otras actividades que destacan por el porcentaje de unidades económicas como las actividades de impresión, las de fabricación de muebles, colchones y persianas, la de bebidas y tabaco, y la industria del plástico y del hule. Por el número de trabajadores también sobresalen la fabricación de equipo de transporte, la industria del papel, la del plástico y hule, y la fabricación a base de minerales no metálicos.

Las empresas más grandes de las tres principales actividades se enlistan en el cuadro 3, de acuerdo a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI.

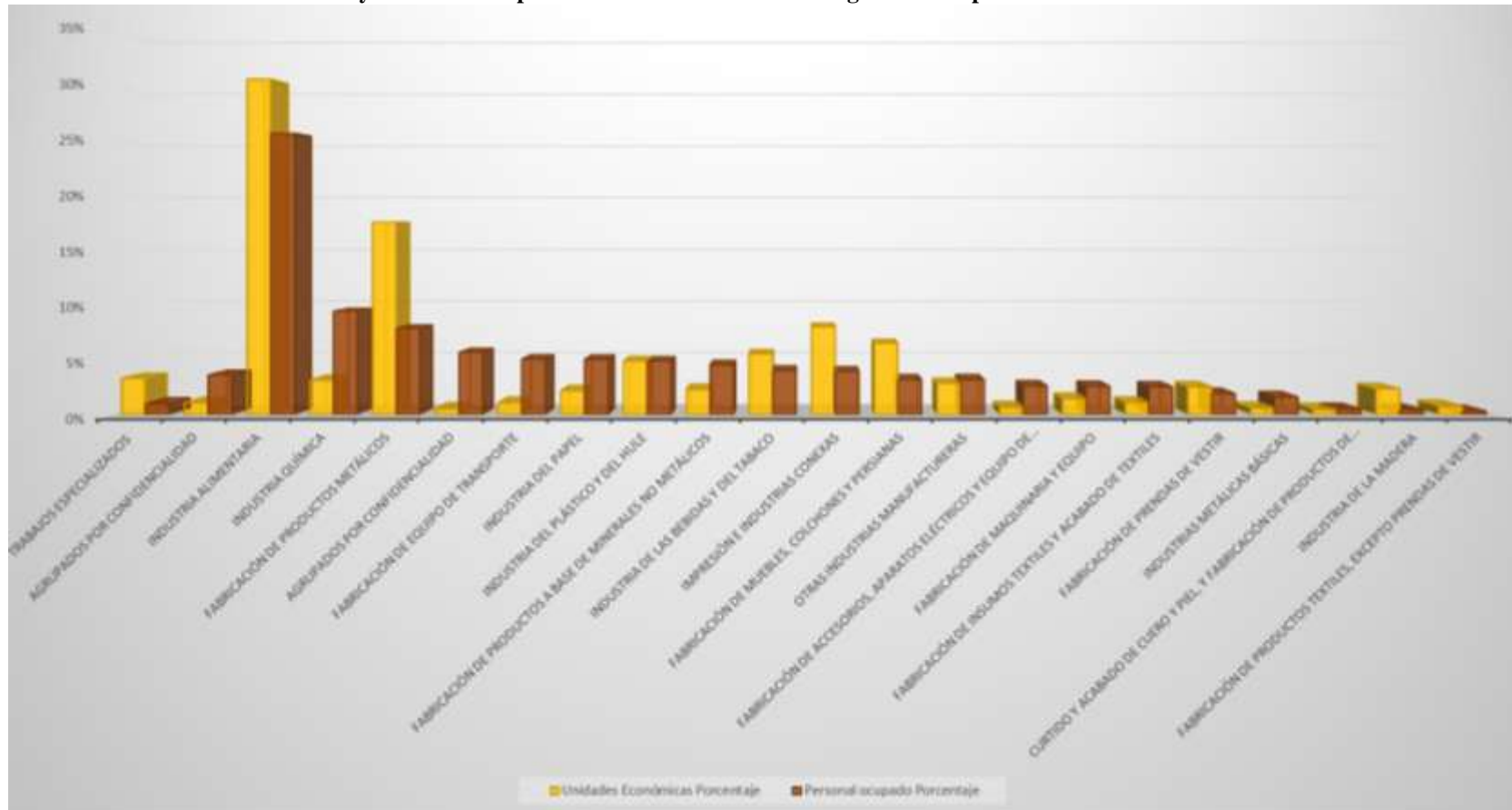
Conclusiones

Las conclusiones sobre la situación de la industria en Azcapotzalco y el impacto del proceso que significó la puesta en marcha del TLACAN se pueden enunciar en los siguientes puntos:

- * Las transformaciones de la economía capitalista mundial impactaron de forma negativa en los patrones industriales del país y en el caso de Azcapotzalco significaron una desindustrialización en especial a partir de la puesta en marcha del TLACAN
- * La desindustrialización de Azcapotzalco ha traído no sólo la desaparición física de industrias, sino la generación de problemas sociales por los despidos masivos, la migración, entre otros, y la transformación del uso de suelo en la delegación alejándose del uso industrial.
- * La industria actual en Azcapotzalco está centrada en pocas empresas que concentran más de la mitad del personal ocupado, mientras más de la mitad de las microempresas no aportan fuentes de empleo suficientes.
- * Las empresas de la industria alimentaria, la industria química y la fabricación de productos metálicos son las principales actividades en la Delegación, tanto por el número de unidades económicas como por el número de trabajadores.

comunicación, medición y otros componentes y accesorios electrónicos y la industria química más del 10% cada una (véase cuadro 2).” (Morales, J., 2015, p. 6)

Gráfica 10. Unidades Económicas y Personal Ocupado del Sector Secundario delegación Azcapotzalco



Fuente: elaboración con datos de Censos Económicos INEGI, 2014.

Cuadro 3. Empresas más grandes de las tres principales actividades según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI

INDUSTRIA ALIMENTARIA		
<ol style="list-style-type: none"> 1. BIG COLA 2. BIMBO S.A. C.V. 3. CENTURY LABORATORIES 4. COPORMET TOLUCA, S.A. DE C.V. 5. DEIMAN 6. ELECTROPURA S DE RL DE CV 7. ENVASADORAS DE AGUAS EN MEXICO S DE RL DE CV 8. ERCUS 9. EXPORT SUCURSAL MEXICO 10. EXTRACTOS Y MALTAS, S.A. DE C.V. 11. FABRICA GOMEZ CUETARA 12. FABRICA Y LABORATORIOS DE ALIMENTOS PARA GANADERIA Y AVICULTURA 13. GALLETAS DE CALIDAD 14. GAMESA PLANTA VALLEJO 15. GLUTEN Y ALMIDONES INDUSTRIALES 16. GRUPO TAIFELDS 		<ol style="list-style-type: none"> 17. INDUSTRIAS ILSA FRIGO 18. LUCTA MEXICANA 19. HARINERA ANÁHUAC 20. HARINERA BARQUIN 21. HARINERA LA ESPIGA, S.A. DE C.V. 22. INDUSTRIAL DE ALIMENTOS 23. MAIZORO, S. DE R.L. DE C.V. 24. MALTA TEXO DE MEXICO SA DE CV 25. MARINELA AZCAPOTZALCO 26. NUTRIMENTOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, S.A. DE C.V. 27. PANIFICADORA JACARANDAS 28. PANIFICADORA LA PATRICIA 29. PLANTA INDUSTRIAL VALLEJO 30. PLANTA LARA DE MEXICO 31. PLANTA VALLEJO 32. UNIFOODS 33. WYETH S
INDUSTRIA QUÍMICA		
<ol style="list-style-type: none"> 1. ABASTECEDORA DE PRODUCTOS AUTOMOTRICES APA, S.A. DE C.V. 2. BDF MÉXICO 3. COMPAÑIA HULERA TORNEL 4. COMPANIA SHERWIN WILLIAMS SA DE CV 5. COSMETICO MARAVILLA 6. COSMOGRAFICA 7. ENTHONE OMI DE MEXICO 8. HULERA JOYMA, S.A. DE C.V. 9. HYSOL INDAEL DE MÉXICO 10. INDUSTRIAS DE LA VEGA, S.A. DE C.V. 11. INDUSTRIAS UNIDAS MOLIV 12. INOVACIONES INDUSTRIALES Y FORESTALES 13. INTERLUX PERSIANAS, S.A. DE C.V. 		<ol style="list-style-type: none"> 14. MARA COSMÉTICOS Y MAQUILA 15. MINI GRIP DE MÉXICO 16. PLASVIC 17. POLYBAGS DE MÉXICO 18. PROBIOMED 19. PROCTER VALLEJO 20. PRODUCTOS HOSPITALARIOS SA DE CV 21. SCHERING PLOUGH SA DE CV 22. STANHOME DE MEXICO AZCAPOTZALCO 23. TUBOS Y DEPRESIBLES MEXICANOS 24. W A CARTER, S.A. DE C.V. 25. WYN DE MEXICO PRODUCTOS QUIMICOS
1. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS		
<ol style="list-style-type: none"> 2. BARO INDUSTRIAL 3. CONSORCIO CORPORATIVO MEXICANO 4. COREY 5. CROMODU-MEX, S.A. DE C.V. 6. DURABOND DE MÉXICO 7. EDM DE MÉXICO 8. ESTAMPADOS TROQUELES Y EMBUTIDOS 9. HELVEX 10. JABAMET 11. LA CUNA ENCANTADA 		<ol style="list-style-type: none"> 12. LA IDEAL 13. LAMINADORA MEXICANA DE METALES SA DE CV 14. MAIMI, S.A. DE C.V. 15. RUGO SA DE CV 16. TAPON CORONA, S.A. DE C.V.

Bibliografía

- Delegación Azcapotzalco. (2003). *Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*. México: Delegación Azcapotzalco.
- Delegación Azcapotzalco. (2012). *Programa Delegacional de Desarrollo Económico y Sustentable*. México: Delegación Azcapotzalco.
- Garabito Ballesteros, G. (2012). Trabajo, espacio y experiencia. El caso de los jóvenes obreros de Azcapotzalco. *Ide@s Concyteg*, 6 (77), 1255-1280.
- Garza, G. (2010). La transformación urbana de México, 1970-2020. En Garza, G. y Scheingart, M. (Coords.). *Desarrollo urbano y regional*. México: ColMex.
- González Alvarado, R. (14 de noviembre de 2015). Azcapotzalco ya no soporta un megaproyecto inmobiliario más. *La Jornada*. Recuperado en <http://www.jornada.unam.mx/2015/11/14/capital/035n1cap>
- González Alvarado, R. (25 de octubre de 2015). Pueblo de Azcapotzalco en alerta por construcción de 1,600 viviendas. *La Jornada*. Recuperado en <http://www.jornada.unam.mx/2015/10/25/capital/027n1cap>
- Hernández Camacho, G. y Cantú Chapa, R. (2015). Des-industrialización en la metrópoli: el estudio de Azcapotzalco, D.F. *Mundo Siglo XXI*, X (35),85-100.
- INEGI. (2014). *Censos Económicos*. México: INEGI.
- INEGI. (2015a). *Anuario estadístico y geográfico del Distrito Federal*. México: INEGI.
- INEGI. (2015b). *Encuesta Intercensal*. México: INEGI.
- INEGI. (2015c). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, cuarto trimestre de 2015*. México: INEGI.
- INEGI. (2016a). *Banco de Información*. México: INEGI.
- INEGI. (2016b). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*. México: INEGI.
- INEGI. (2016c). *Síntesis estadística delegacional, Azcapotzalco (versión preliminar)*. México: INEGI.
- INEGI. (Varios años). *Cuentas Nacionales*. México: INEGI.
- Instituto Mexicano para la Competitividad. (2014). *Índice para la competitividad urbana municipios 2008-2012*. México: IMCO.
- Moctezuma Barragán, P. (1996). *Azcapotzalco. Globalización e identidad*. México: Noriega Editores.
- Morales Ramírez, J. (2015). Reestructuración industrial bajo el TLCAN. Dimensiones territoriales. En Correa, E. y Gazol Sánchez, A. (coords.), *A veinte años del TLC*, México: UNAM-FCE- Academia Mexicana de Economía Política.
- Padilla Cobos, E. (2005). Zona Metropolitana del Valle de México: megaciudad sin proyecto, *Ciudades*, (9), PNUD, “Índice de Desarrollo Humano Municipal 2010”.
- Ramírez Favela, E. et al. (2013). *Pantaco*. México: Maestría en Urbanismo, UNAM.
- Redacción. (16 de marzo de 2016) El TACDF ratifica suspensión de megaobra en Azcapotzalco. *La Jornada*. Recuperado en <http://www.jornada.unam.mx/2016/03/16/capital/036n4cap>
- Saavedra, E. y Morales J. (2010). Importancia de la actividad minero-metalúrgica en la Comarca Lagunera. En López A. y Sánchez A. (Eds.). *Comarca Lagunera: procesos territoriales regionales en el contexto global* (pp. 301-324). México: Instituto de Geografía, UNAM.
- SEDECO. (2016). *Diagnóstico para el desarrollo delegacional. Delegación Azcapotzalco*. México: SEDECO.
- Sistema de Información Empresarial Mexicano. (2016). *Directorio de empresas*. Recuperado de www.siem.gob.mx,

Los servicios empresariales intensivos en conocimiento en México: presencia y perspectivas

*Jorge Romero Amado, Germán Sánchez Daza y Vania López Toache*³⁸⁵

Resumen

Uno de los principales cambios en las formas de producción mundial a partir de la década de los ochenta del Siglo XX ha sido la externalización o subcontratación de actividades, primero se presentó en la fabricación de bienes y posteriormente abarcó a los servicios. En la medida que esta estrategia disminuyó los costos, se difundió internacionalmente, fortaleciendo la tendencia hacia la tercerización de las economías. Algunas de esas actividades subcontratadas se clasificaron como servicios, y en algunas, la especialización requirió de un determinado nivel profesional (educativo).

En este contexto se ha acuñado el concepto de Servicios Empresariales Intensivos en Conocimiento o SEIC (KIBS por sus siglas en inglés), que se encargan de prestar servicios que se caracterizan por: 1) Utilizar intensivamente conocimiento y/o Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); 2) Son servicios que se prestan en tres campos: a) servicios tecnológicos, b) investigación y desarrollo, y c) servicios empresariales; 3) Existe una retroalimentación entre cliente y proveedor; 4) se pueden prestar servicios a empresas de cualquier sector económico. Son precisamente empresas SEIC las que se encargan de atender los requerimientos especializados de otras empresas.

Este tipo de servicios se ha desarrollado de manera intensa en los países capitalistas avanzados, con lo cual tiende a modificarse la estructura de valor agregado y el empleo.

³⁸⁵ Profesores investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. C. E. jorgerom@gmail.com; german.sanchez@correo.buap.mx; vania.lopez@correo.buap.mx

Con la crisis, una hipótesis que se ha planteado es que estos servicios también se trasladan hacia los países dependientes periféricos, buscando disminuir costos y aprovechando mano de obra calificada.

El objetivo de este trabajo es discutir si esta clase de actividades en México se está expandiendo, identificando su comportamiento y efectos sobre el valor agregado y el empleo. Con ello se pretende conocer si efectivamente las nuevas formas de producción mundial, plasmadas en la subcontratación de servicios especializados (SEIC), también se reproducen en México, sumándose a la subcontratación para la manufactura y la maquila.

La relevancia del sector servicios en la economía

El tercer sector de la economía tiene poco tiempo de ser estudiado, si lo comparamos con la atención que se la ha brindado a la agricultura o la industria. Comienza a abordarse a finales de los años treinta del Siglo XIX y principios de los cuarenta del Siglo XX. Los estudiosos comienzan el establecimiento formal de la clasificación de las actividades económicas para su mejor estudio y comprensión por sectores.

...comprendiendo las primaria las actividades agrícolas y mineras, dedicadas directamente a la producción de alimentos o materias primas de varias clases, la secundaria la manufactura en todas sus formas, y la terciaria un vasto residuo variado de actividades, dedicadas principalmente a la producción de “servicios”, abarcando desde los transportes y el comercio, pasando por diversiones y educación, hasta las formas más elevadas del arte creador y la filosofía,.. (Fisher, 1945, p. 16).

La economía atraviesa una mutación muy importante, comparable quizá a la que experimentó cuando pasó de un modelo agrícola a uno industrial. Este cambio toca en forma importante al funcionamiento de la economía actual, ya no es un mundo dominado totalmente por la fábrica debido al creciente peso de los servicios en la vida social y productiva, por ello es que su inclusión en la teoría económica es imperativo. Se puede criticar la desindustrialización en algunas economías pero el hecho es irrefutable, las economías desarrolladas ya no se ocupan de la manufactura, no necesitan a las fábricas, al menos no en su espacio geográfico.

Las economías desarrolladas lo que fabrican son intangibles, esto es, servicios. Son productoras y generadoras de servicios de alto valor agregado gracias al conocimiento y

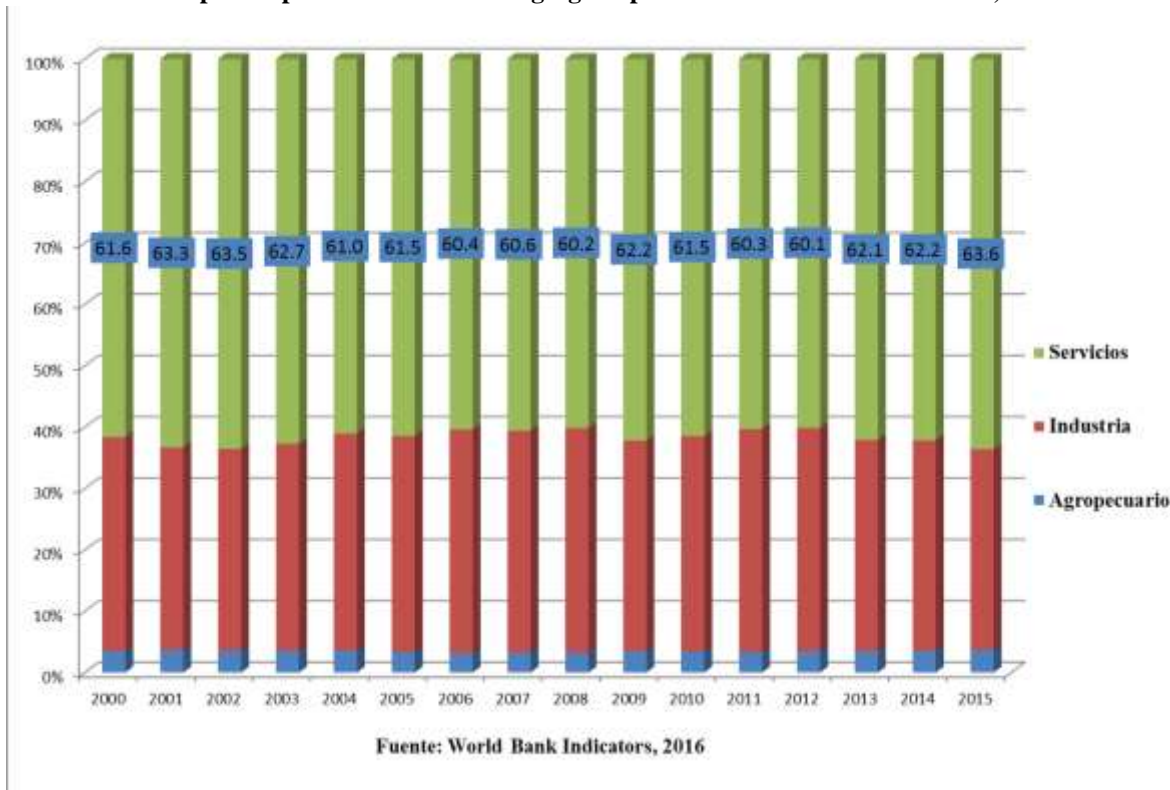
nuevas tecnologías, lo que les permite desarrollar ideas e innovaciones que después comercializan y plasman en nuevos bienes y servicios. El desarrollo de la ciencia y tecnología en esos países les permite liderar la cadena de valor.

En los países en desarrollo este giro hacia los servicios se da por razones distintas, no se realiza por el desarrollo de ideas e innovaciones, sino más bien por la falta de una estructura productiva industrial que dé cabida a las personas en busca de empleo. El empleo en el sector servicios posee nulas barreras, cualquier persona puede prestar un servicio sin necesidad de tener un entrenamiento específico. Es por eso que en varias economías en desarrollo los servicios representan una opción viable para un ingreso, si bien pueden ser precarias las condiciones y de baja productividad, es en no pocas ocasiones una oportunidad para subsistir.

Pero el tercer sector es muy heterogéneo y también existen otro tipo de servicios que requieren una preparación académica profesional para ser prestados, por ejemplo la contabilidad, administración, ingeniería, investigación y desarrollo, servicios jurídicos, o aquellos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Son precisamente esta clase de servicios los que serán analizados para el caso de México.

El sector servicios en el país ha si poco abordado por los académicos y los políticos, se hace un seguimiento más puntual en los otros sectores de la economía, esto es, el sector primario y secundario. Sin embargo, el peso que tienen los servicios en la economía y en el empleo es muy marcado. México no se ha distinguido por ser una economía industrial, y el peso de la agricultura en el Producto Interno Bruto (PIB) no ha tenido modificaciones importantes.

En el gráfico 1 se puede observar la estructura porcentual por sectores del PIB en México. En el periodo contemplado el sector agropecuario ha tenido un peso constante de alrededor de 3.5% del PIB. En cuanto a la participación del sector secundario, ésta ha sido variable, la aportación más importante fue en el año 2008 con el 36.6%, y la menor fue en 2015 con el 32.7%. Los intentos de atraer capitales industriales extranjeros por parte del gobierno mexicano no han dado los resultados esperados. La estrategia de México de ser un país industrializado no se vislumbra alentadora.

Gráfico 1. Participación porcentual del valor agregado por sector económico en México, 2000-2015

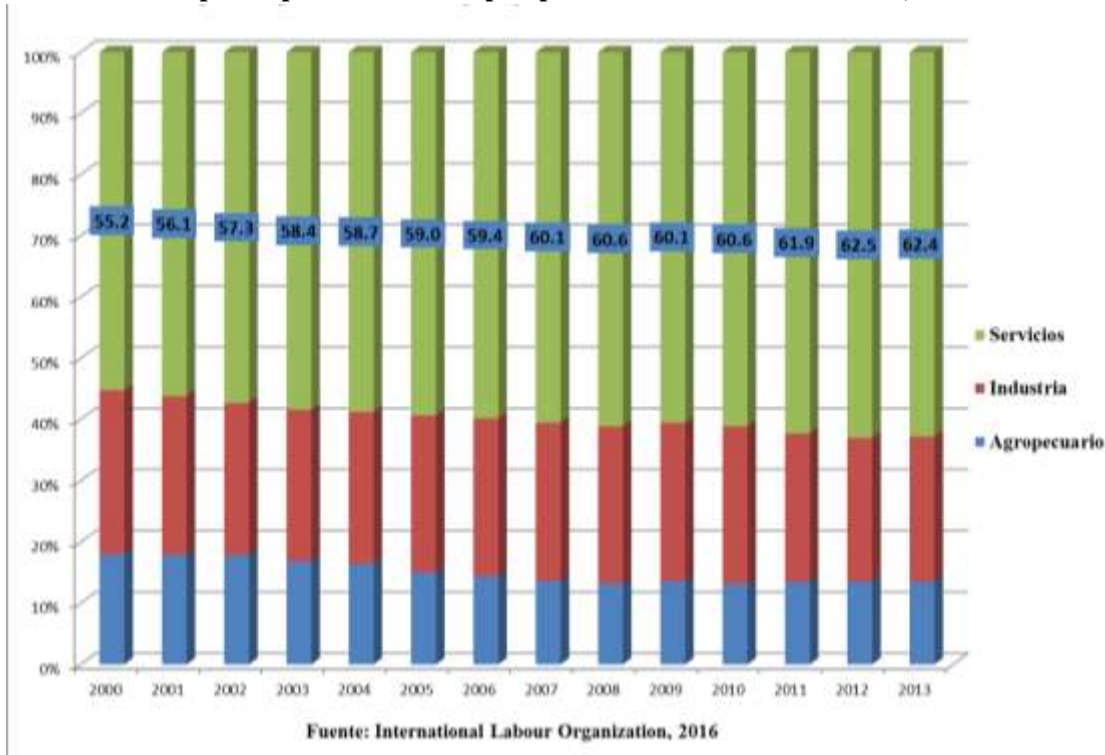
Con respecto a los servicios, se puede observar que la menor aportación al PIB fue en 2008 con el 60.2%, y la mayor fue en 2015 con el 63.6%. El conjunto de los servicios, sean de baja o elevada productividad, representan una gran proporción del producto. Sin embargo, existe poco interés por abordarlo por las dificultades que implica un servicio. Su contabilidad es imprecisa porque puede ser un intangible, no se almacena, está sujeto a percepciones del cliente, etc.

No solamente desde el punto de vista del valor agregado los servicios son relevantes, sino también en la estructura porcentual del empleo. Se puede observar (gráfico 2), la participación del empleo por sectores en México, y el sector agropecuario ha declinado su aportación en el periodo comprendido el cual es muy notable, ya que según el último dato disponible, en 2013 representó el 13.4% del empleo total.

En cuanto al empleo en el sector industrial, éste ha tenido fluctuaciones pero se nota una tendencia a la baja, lo cual es preocupante porque se señala que la industria es el “motor” de crecimiento de la economía y no está generando los empleos necesarios. La

participación en el 2000 fue de 26.8% y paso a 23.6% en el 2013. Podría sugerirse que el menor empleo en la industria es debido a las nuevas tecnologías que sustituyen a las personas, sin embargo en aras de una mayor productividad se crea desempleo.

Gráfico 2. Participación porcentual del empleo por sector económico en México, 2000-2013



Respecto a la participación porcentual de los servicios en el empleo se observa que ha crecido su importancia en el periodo. En el año 2000 aportó el 55.2% del empleo total, para el 2013 aumentó a 62.4%. El empleo que se pierde en los sectores primario y secundario se genera en los servicios. Como se comentó, las barreras para el empleo en los servicios son escasas, y las personas encuentran un refugio debido a la expulsión de trabajo en los demás sectores.

La participación en cuanto a valor agregado y empleo en los servicios es cada vez mayor, su participación es de alrededor del 60% tanto en el PIB como en el empleo total. La aportación del sector primario al PIB no ha tenido variaciones importantes pero sí lo ha hecho el empleo en ese sector, el cual es cada vez menor. La participación al PIB del sector secundario ha tenido altibajos pero con una tendencia a la baja, y en el empleo se nota más esa trayectoria.

Así, los servicios representan en México una actividad importante desde el punto de vista de su aportación al PIB y al empleo. Se puede discutir la productividad de los servicios y el “peligro” de una desindustrialización en el país, lo que no se puede negar es que cada vez más significa una parte relevante de la economía mexicana actual.

El sector es muy heterogéneo y conviven actividades con alto y bajo valor agregado. Los servicios que pueden proveer un empleo mejor remunerado son aquellos que son prestados por capital humano especializado con una preparación profesional. Las nuevas formas de producción han comenzado a permear en México y ciertos servicios que antes de producían y consumían al interior de la empresa ahora se compran a otras empresas. Es por eso que algunas actividades de servicios han crecido influyendo en el valor agregado y el empleo total. Un grupo de esta clase de servicios se conoce como servicios empresariales intensivos en conocimiento y se prestan a empresas, son servicios intermedios.

Definición de los servicios a empresas intensivos en conocimiento (SEIC)

Se comenzará señalando ciertos elementos que involucran a los SEIC, o en su equivalente anglosajón *Knowledge Intensive Business Services* (KIBS). Incorporan factores como Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), formas de gestión modernas, información y conocimiento, así como nuevas formas de producción. En las distintas acepciones de estas actividades se trata de recalcar la especialización –tecnológica y/o de conocimiento- que involucra su producción y prestación, así como los procesos de aprendizaje e innovación.

Miles et al. (1995) acuñaron este término el cual ha sido ampliamente adoptado para estudiar a un grupo de servicios especializados que se subcontratan o externalizan, y que han sido relevantes en las últimas décadas en las redes de producción global. Su análisis, sobre todo en Europa, es más intenso por las modernas formas de producción.

En un estudio realizado en Europa se señala.

El verdadero núcleo de los SEIC es en primer lugar la actividad vinculada con la tecnología, como los servicios informáticos, la investigación y el desarrollo o prestaciones como los análisis y los ensayos técnicos. Además de los servicios tradicionales de consejo fiscal, jurídico o de gestión de empresas, o de publicidad o marketing, son uno de los principales pilares de este sector de actividad. (Hirschfeld, 2007, p. 6)

Los SEIC representan insumos para la producción tanto de bienes como de servicios. Significan nuevas formas de producción que permiten incorporar a más empresas especializadas en determinado campo para aportar valor. Son un conjunto de actividades de servicios de naturaleza intermedia, esto es, se proporcionan a los negocios de cualquier sector económico, ya que son empresas que trabajan para otras empresas, lo que comúnmente se llama subcontratación.

Debido a su relativamente poco tiempo en la escena productiva, o mejor dicho de su estudio, el conocimiento de ellos no es lo más amplio que merece esta clase de actividades, sobre todo en los países en desarrollo. Los análisis basados en los SEIC han sido en su mayoría en Europa, no obstante que el mayor desarrollo de estas actividades se encuentra en Estados Unidos. Su conceptualización comenzó a gestarse por la especialización de ciertos servicios que requerían, para su prestación, una preparación académica específica que involucraba la aplicación y generación de conocimiento. Por otra parte, las TIC favorecieron el desarrollo, la prestación y despliegue de esta clase de servicios. Las empresas, con el objetivo de una optimización de sus costos, eliminaron actividades de servicios en su estructura interna y las adquirieron en el mercado. Los proveedores externos resultaron una mejor opción para permitirle a la empresa contratante ser competitiva.

En ese sentido, los estudiosos de estos servicios los han definido resaltando sus características. Se menciona que son:

Compañías de servicios privadas las cuales venden sus servicios en el mercado y directamente a otras compañías o al sector público. Se especializan en servicios intensivos en conocimiento, lo cual significa que el centro de su servicio es la contribución al proceso de conocimiento de sus clientes, el cual está reflejado en una excepcionalmente mayor proporción de expertos de diferentes ramas científicas en su personal. (Toivonen, 2004, p. 36)

Por su parte, Martínez et al. (2002) mencionan que estos servicios:

...pueden definirse como aquellas actividades terciarias reales (no financieras) destinadas a la venta como consumos intermedios de otras empresas y que se caracterizan por los altos requerimientos de capital humano y tecnología que precisan así como por su elevada aportación al incremento de la

productividad, eficiencia y competitividad de las empresas que las consumen, adaptándolas a los cambios tecnológicos, de gestión y organización operados en las modernas economías. (p. 14)

Quienes comenzaron a definir y estudiar a los SEIC fueron Miles et al., (1995) e identificaron a dos clases de SEIC. Los SEIC I son aquellos servicios profesionales tradicionales tendientes a utilizar intensivamente a las TIC, como ejemplo de estas actividades son la publicidad, servicios legales, consultoría, etc. Los SEIC II son aquellos que están basados propiamente en las TIC, como pueden ser la creación de software, telecomunicaciones, redes computacionales, etc. Algunos autores como Ruiz et al. (2006), Ferreira y Quadros (2006), García (2008), llaman TSEIC (o TKIBS) a estos últimos, los cuales también han sido objeto de estudio.

En su investigación Miles et al. (1995, p. 18) definen que los SEIC “involucran actividades económicas que resultan de la creación, acumulación y diseminación de conocimiento”. Asimismo, se señalan tres características principales de los SEIC:

1. Dependen en gran medida de conocimiento profesional;
2. Son una fuente primaria de información y conocimiento, y lo utilizan para producir servicios para sus clientes en los procesos de producción;
3. Son competitivos y se proveen básicamente a los negocios.

Muller y Zenker (2001) señalan que este tipo de servicios poseen tres características: 1. La intensidad del conocimiento de los servicios que proveen a sus clientes por el cual se destacan de los demás tipos de servicios; 2. La función que tienen como empresas consultoras, lo cual puede interpretarse como empresas que resuelven problemas o necesidades; y 3. La elevada interactividad que poseen con sus clientes, esto es, los flujos de conocimiento no van en una sola dirección, los clientes también proveen conocimientos a las empresas de SEIC. Lo anterior es relevante para los procesos de aprendizaje, existe una retroalimentación entre cliente y proveedor.

Asimismo, una gran característica es que revelan una alta intensidad de conocimiento tácito (Vence y González, 2005; Muller y Doloreux, 2009), pero también de conocimiento explícito. Esto se debe a que, si bien es cierto que el conocimiento tácito se encuentra en los individuos, éstos lo pueden combinar de una forma racional con el conocimiento explícito. El personal calificado de los SEIC potencializa su conocimiento al combinar el propio con el explícito. Ese cúmulo cognitivo al no ser un elemento rígido

permite ser transformado, acumulado y comunicado por los entes involucrados. Los negocios de SEIC al trabajar para varias empresas cliente desempeñan un papel fundamental en la divulgación de conocimientos entre las empresas cliente.

La definición de los SEIC no es tarea sencilla, engloba más que actividades especializadas dirigidas a las empresas, encierra nuevas formas de conocimiento, de gestión, de percibir la forma de hacer negocios, de acceso a los medios de comunicación, de consumo de una sociedad cada vez más involucrada en las nuevas tecnologías, y usuaria de muchos servicios que antes no se pensaba que estarían a la venta o que se ofrecerían, como elaborar y administrar bases de datos por medio de Internet o recibir noticias en un teléfono móvil o realizar movimientos bancarios sin ir al banco.

Existen servicios que proveen las empresas especializadas y su campo de acción es tan diverso que pueden intervenir en cualquier etapa del proceso de la producción, desde el estudio de mercado para ofrecer un nuevo producto al público, hasta la publicidad y servicio post venta, pasando por las cuestiones de diseño y legales del producto.

Tomando en cuenta todo lo anterior y tratando de abarcar todos los puntos y características de los SEIC, se propone la siguiente definición: Los SEIC son actividades que se subcontratan, y son empleadas como insumos intermedios con fines de lucro dirigidas a empresas privadas y organismos públicos con el propósito de hacer más eficientes sus procesos productivos. Esta prestación se realiza con la ayuda del cliente, ya que éste provee información, la cual será transformada y utilizada para aprovechamiento del cliente y el proveedor. Al cliente le proporcionan una solución adecuada a su problema y el proveedor obtiene más información, conocimiento y experiencia. Este tipo de servicios cuenta con un gran capital humano de varias disciplinas, empleo eficiente de la tecnología, y gracias a su actividad llegan a ser una fuente, un medio y un receptor de información y conocimiento ayudando a crear redes de innovación entre ellas y sus clientes.

Por otro lado, existen ciertos problemas al señalar a las actividades SEIC en base a las distintas clasificaciones industriales internacionales, ya que algunas nuevas actividades de servicios no pueden encontrarse en los instrumentos tradicionales, y es por eso que Hipp (1999) señala que no es muy útil analizar a los SEIC empíricamente empleando las clasificaciones industriales oficiales. La autora incluso va más allá y propone que se tome como una nueva industria independiente para su adecuado registro y estudio. No obstante,

esto también representaría un problema al no existir una coincidencia de clasificación entre los distintos países.

Adaptación de la nomenclatura de SEIC a México

Los SEIC pertenecen al subgrupo de los servicios a empresas, son servicios que se involucran en el proceso productivo de otras empresas, la particularidad es que son intensivos en conocimiento y hacen un gran uso de las TIC. Dentro de los servicios que se dirigen a las empresas existen grupos de actividades de naturaleza distinta, ya que sería equivocado asociar labores bastante disímiles entre sí en esta categoría, por ejemplo, no se pueden agrupar en la misma clase servicios de limpieza de oficinas con las de publicidad o investigación de mercados, aunque las dos sean servicios dirigidos a las empresas. El grado de especialización, conocimiento, información, innovación, utilización de tecnología y capital humano es distinto entre una y otra actividad.

El primer estudio que resaltó la relevancia de este grupo de servicios fue *Knowledge Intensive Business Services: Their roles as Users, Carriers and Sources of Innovation* de Ian Miles, Nikos Kastrinos y Kieron Flanagan el cual fue publicado en 1995 en el Reino Unido, en él se muestran los diferentes servicios que se encuentran ligados al conocimiento y que son prestados a las empresas, también mencionaron a los servicios que no entran dentro de esta categoría. Catalogaron a los SEIC conforme a la Clasificación de Actividades Económicas de Europa (NACE por sus siglas en inglés) 1.1. (Cuadro 1), secciones 72 (Computación y actividades relacionadas), 73 (Investigación y Desarrollo) y 74 (Otras actividades empresariales).

Para encontrar esas actividades en México, una vez que se identificaron las secciones de NACE, se realizó una homologación de esas actividades a un clasificador universal. Se utilizó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (ISIC) 3.1 que publica la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La adaptación de la clasificación NACE coincide en varias de las actividades con la ISIC, y la homologación de servicios de una clasificación a otra no fue complicada.

Las actividades SEIC, una vez realizada la homologación, se encontraron en la clasificación ISIC en la Sección K Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler,

División 72 (Informática y actividades conexas), División 73 (Investigación y desarrollo) y División 74 (Otras actividades empresariales).

Cuadro 1. Clasificación de los SEIC con base en NCE 1.1.

72	Computación y actividades relacionadas
72.1	Consultoría de equipo informático
72.2	Consultoría de aplicaciones de informática y suministro
72.3	Proceso de datos
72.4	Actividades relacionadas con bases de datos
72.5	Mant. y rep. de máquinas, contabilidad y equipo informático
72.6	Otras actividades relacionadas con la informática
73	Investigación y desarrollo experimental
73.1	Investigación y desarrollo en ciencias naturales y técnicas
73.2	Investigación y desarrollo en ciencias sociales y humanidades
74	Otras Actividades Empresariales
74.11	Actividades jurídicas
74.12	Activ. de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal
74.13	Estudio de mercado y realización de encuestas de opinión pública
74.14	Consultoría y asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial
74.15	Gestión de sociedades de cartera (holding)
74.2	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería
74.3	Ensayos y análisis técnicos
74.4	Publicidad
74.5	Selección y colocación de personal
74.8	Actividades empresariales diversas
74.81	Actividades de fotografía
74.84	Otras Actividades Empresariales

Fuente: European Monitoring Centre on Change (2006)

Se realizó una primera aproximación utilizando las Cuentas Nacionales de México el cual se puede desagregar a nivel de cuatro dígitos y se encontraron diecisiete actividades.

Posteriormente se recurrió a las tablas comparativas que publica el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) para homologar las actividades, ahora del clasificador ISIC al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Este último es un sistema para clasificar la actividad económica adoptado por Canadá, Estados Unidos y México el cual permite identificar con más exactitud a los SEIC a nivel de seis dígitos. A ese nivel de agregación se hallaron cuarenta y cinco actividades, una diferencia importante cuando se emplean solamente las Cuentas Nacionales.

Se emplearon los Censos Económicos de los años 2004, 2009 y 2014. Algunas actividades se modificaron en su nombre, otras se eliminaron o se agregaron debido a la actualización del SCIAN. Sobre estos servicios se realizará posteriormente el análisis de su comportamiento en México.

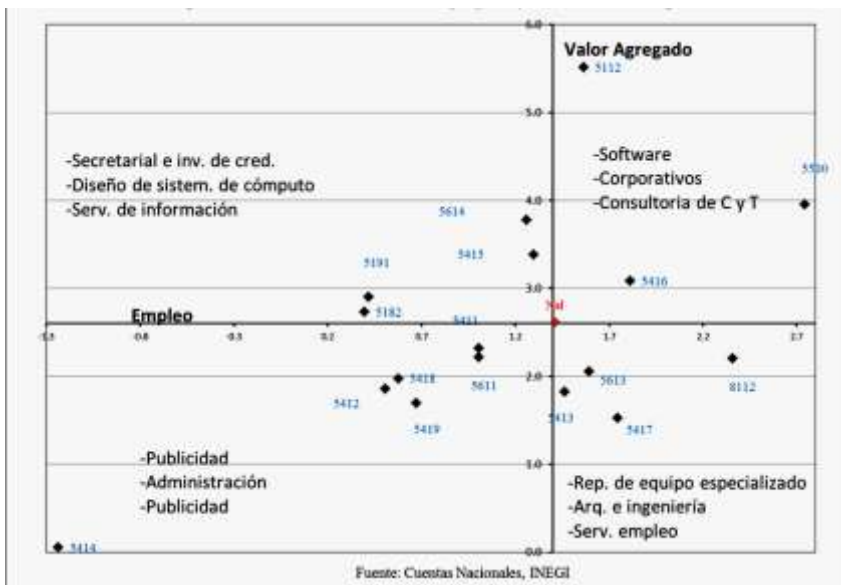
Una vez que se han reconocido aquellas actividades que pertenecen a los SEIC, pasando de una clasificación europea (NACE) a una internacional (ISIC) y posteriormente a la de América del Norte (SCIAN), y utilizando las Cuentas Nacionales y Censos Económicos de México para hallar las características principales de estas actividades, se procederá a analizar ciertas variables para conocer su presencia en el país.

Desarrollo y Perspectivas de los SEIC en México

Para estudiar a los SEIC se realizará un primer acercamiento, que no es exhaustivo pero que pretende ofrecer un panorama general de estas actividades. Primero se pondrá en contexto a ciertos servicios SEIC con la finalidad de mostrar el peso que poseen tanto en el valor agregado como en el empleo utilizando las Cuentas Nacionales.

En el siguiente gráfico (3) se puede observar el promedio del valor agregado (eje de las x) y empleo (eje de las y) en la economía, y se compara con las diecisiete actividades SEIC. Los servicios que sobresalieron por encima del valor agregado promedio nacional fueron Edición de software, Corporativos y Consultoría administrativa, ciencia y tecnología. Por otra parte, aquellos SEIC que generaron empleo por encima del promedio nacional fueron Secretariales, cobranza e investigación crediticia; Servicios de información y Procesamiento electrónico de información.

Gráfico 3. Crecimiento promedio anual (%) del valor agregado y del personal ocupado, 2004-2015

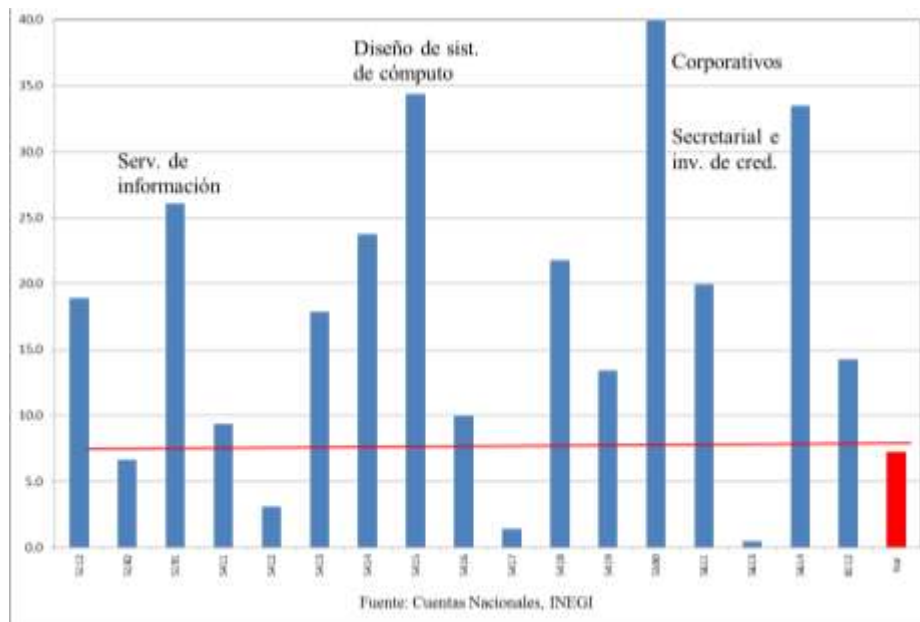


SEPLA México

Existen también servicios que a pesar de que son intensivos en conocimiento y/o tecnología, aportan valor agregado por debajo del promedio nacional como son la Reparación de equipo especializado, Arquitectura e ingeniería y Servicios de empleo. Asimismo, aquellos servicios que generan empleo por debajo de la media nacional son de Contabilidad y auditoría, Diseño especializado, Publicidad y Administración de negocios. Si bien los SEIC son servicios especializados de naturaleza intermedia, esto es, que se prestan a otras empresas para sus procesos productivos, no todos generan un elevado valor agregado, incluso algunos se encuentran por debajo del promedio. En cuanto a la generación de empleo, algunos servicios se encuentran también por debajo de la media nacional pero la creación de empleo no es algo por lo que se caractericen.

Algo por lo que sí sobresalen es por el nivel de subcontratación (gráfico 4), los niveles de personal subcontratado en la mayoría de los servicios SEIC supera a la media nacional. Esto puede ser abordado desde dos puntos de vista, la primera desde el trabajador, a él le puede generar incertidumbre porque la seguridad de su puesto de trabajo se encuentra en manos de otra empresa donde no desempeña sus funciones; la segunda es desde el punto de vista empresarial, ya que a la empresa subcontratante le da flexibilidad de recortar personal sin asumir el costo.

Gráfico 4. Subcontratación: personal no perteneciente a la razón social (%), 2015



SEPLA México

Se analizará ahora a los SEIC con los Censos Económicos, donde se lograron identificar cuarenta y siete actividades. En el siguiente cuadro (2) se puede observar el peso que tienen los SEIC en el total del sector servicios. Es necesario recordar que la economía mexicana sufrió un choque proveniente de la cuenta de capital en los años 2001-2003, así como la crisis financiera global de 2009, efectos que todavía se sienten. La economía presentó en esos años una dinámica inestable que afectó al mercado local.

Cuadro 2. Indicadores del sector servicios y de los SEIC en México, 2004, 2009 y 2014, millones de pesos

Indicador	Sector servicios			SEIC					
	2004	2009	2014	2004	%	2009	%	2014	%
Personas por unidad económica	4.12	4.38	4.15	13.2		15.4		17.9	
Valor agregado por unidad económica (\$)	0.65	0.74	0.77	1.76		4.11		4.73	
Valor agregado por persona (\$)	0.16	0.17	0.19	0.13		0.27		0.26	
Unidades económicas	2,636,229	3,243,542	3,697,992	73,405	2.8	91,961	2.8	97,124	2.6
Valor agregado censal bruto (\$)	1,706,876	2,386,497	2,864,064	129,449	7.6	378,077	15.8	458,946	16.0

Fuente: Censos Económicos, 2004, 2009, 2014.

Se ha presentado que el sector servicios significa alrededor de 60% tanto del PIB como del empleo nacional. Ahora bien, realizando un acercamiento mayor al sector y comparándolo con el conjunto de SEIC se puede tener un mejor análisis del desarrollo de estos servicios en México.

Las personas por unidad económica en el sector servicios son básicamente 4 en los años contemplados, no ha habido un incremento sostenido, sin embargo en los SEIC si se puede notar un aumento importante de 13 personas por unidad económica a prácticamente 18 personas. El tamaño de las empresas SEIC es más grande que el promedio del sector servicios, y además se ha elevado. Si sigue esa tendencia el tamaño de las empresas SEIC se vislumbra alentador porque significa que está generando empleos y captando a trabajadores con un grado académico profesional. Esto puede ayudar a provocar “derrames” de tecnología y conocimiento en las empresas cliente.

El valor agregado en los SEIC también es mayor a comparación del promedio del sector servicios. Los primeros, al tener entre sus características el uso de conocimiento y/o las TIC, se vuelven más productivos y generan un mayor valor que supera ampliamente a la media del tercer sector. Si se toma el valor agregado por persona, también generan un mayor valor los trabajadores de los SEIC, a excepción del año 2004, pero en 2009 y 2014 superan considerablemente al promedio de los trabajadores del tercer sector.

El número de empresas de servicios ha crecido en los años contemplados, como se ha señalado, es un sector en donde un gran número de personas encuentra un refugio para autoemplearse, existen pocas barreras a la entrada y no se requiere de un gran capital para iniciar un negocio. El número de negocios SEIC también han crecido pero representan solamente alrededor del 2.8% del total de las empresas de servicios en el periodo considerado, no representan un gran porcentaje como parte del total. No obstante, el porcentaje de valor agregado generado por los SEIC en el total del sector servicios creció de 7.6% en 2004 a 16% en 2014. El valor agregado que generan los SEIC ha significado un aporte importante para los servicios, sector que es el más importante dentro del PIB y el empleo en México.

Conclusiones

El estudio de los SEIC en los países en desarrollo y sobre todo en México aún no es amplio. Este tipo de servicios han sido abordados y analizados en su mayor parte en las naciones desarrolladas donde existen instrumentos estadísticos más refinados que permiten su análisis. Este trabajo es un primer intento por abordar este complejo sector de la economía a través de los SEIC. Se ha encontrado que efectivamente se encuentran presentes en el país y generan una parte importante del valor agregado de los servicios.

El desempeño y crecimiento de los SEIC en México ha sido alentador y según los datos revisados, las perspectivas de crecimiento son buenas si continúan con la tendencia actual. Si bien algunos servicios SEIC sobresalen más que otros en cuanto a valor agregado y empleo, lo importante de estas actividades es que pueden diseminar el conocimiento a las empresas contratantes. Lo negativo es que presentan una gran cantidad de personal subcontratado, lo que, desde el punto de vista laboral, el trabajador se puede sentir con escasa seguridad en su puesto de trabajo, lo que puede afectar su productividad.

Una de las cuestiones que se deben resolver por parte de los realizadores de políticas públicas es el incentivo o fomento a las empresas de servicios, sobre todo las que pueden generar derramas de conocimiento y nuevas tecnologías como son los SEIC. Urgen políticas públicas que lleven a aumentar la presencia de estos servicios de alto valor agregado, para que se presenten encadenamientos entre empresas y se generen ligas de

conocimiento e innovación. Sin embargo es poco probable el apoyo a los servicios porque el gobierno se encuentra enfocado a apoyar la anhelada industrialización.

Bibliografía

Corrocher, N.; Cusmano, L. (2014). "The 'KIBS engine' of regional innovation systems: empirical evidence from European regions". *Regional Studies*, 48 (7), 1212-1226. DOI:10.1080/00343404.2012.731045.

Czarnitzki, D.; Spielkman, A. (2000). "Business Services in Germany: Bridges for Innovation", ZEW Discussion paper, Núm. 52, Mannheim.

European Monitoring Centre on Change (2006). "Trends and drivers of change in the European knowledge-intensive business services sector: Mapping report." European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. Ireland.

Ferreira, A., Quadros, R. (2006). "Technological innovation in knowledge intensive business services: an analysis of the brazilian context". *Technology Management for the Global Future*, julio (4): 1962-1969.

García, J. (2008). "Concentración de sectores intensivos en conocimiento y de alta tecnología: el caso de España". *Journal of Technology Management & Innovation*, volume 3, Issue 4. Pp. 66-79.

Hipp, C. (2000). "Information flows and knowledge creation in Knowledge Intensive Business Services: Scheme for a Conceptualization". *Innovation Systems in the Service Economy*, 18, 149-167. DOI: 10.1007/978-1-4615-4425-8_8.

Hirschfeld, K. (2007). "Knowledge Intensive Business Services". Estudio comisionado, IBITS-Global Union. Disponible en: http://www.uniglobalunion.org/sites/default/files/attachments/pdf/KIBS_report-sp.pdf

Koch, A.; Strotmann, H. (2005). "Determinants of Innovative Activity in Newly Founded Knowledge Intensive Business Service Firms". *IAW-Diskussionspapiere*, 21, Institut Für Angewandte Wirtschaftsforschung. Disponible en: <http://www.econstor.eu/bitstream/10419/21860/1/dp2005-21.pdf>

Kox, H. (2002). "Growth challenges for the Dutch business services industry". *International Comparison and Policy Issues* (No. 40). CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis. Disponible en: <http://www.cpb.nl/sites/default/files/publicaties/download/growth-challenges-dutch-business-services-industry-international-comparison-and-policy.pdf>

Martínez, S., Rubiera, F., Cueto, B., Dávila, M., Quindos, M., Vicente, M. (2002). "Estudio del sector de los servicios avanzados a empresas en Asturias". *Estudios Sectoriales del Instituto de Desarrollo Regional del Principado de Asturias (IDEPA)*.

Miles, I., Kastrinos, N., Flanagan, K., Bilderbeek, R., Den Hertog, P., Huntink, W. & Bouman, M. (1995). "Knowledge-intensive business services". EIMS publication, (15).

Muller, E.; Doloreux, D. (2009). "What we should know about knowledge intensive business services". *Technology in Society*, 31 (1), 64-72.

Muller, E.; Zenker, A. (2001). "Business services as actors of knowledge transformation: the role of KIBS in regional and national innovation systems". *Research Policy*, 30 (9), 1501-1516.

Ruiz, J., González, E., Somorrostro, P. (2006). "Los servicios intensivos en conocimiento tecnológico (TKIBS)". *Un instrumento para la competitividad de las empresas y las regiones*, Encuentros Empresariales Cotec, 12. Gijón, España.

Toivonen, M. (2004). "Expertise as business: Long-term development and future prospects of knowledge-intensive business services (KIBS)". *Doctoral Dissertation*, Helsinki University of Technology. Disponible en: <https://aaltodoc.aalto.fi/bitstream/handle/123456789/2469/isbn9512273152.pdf?sequence=1>

Vence, X; González, M (2005). "Concentración regional de los servicios intensivos en conocimiento y de la innovación en Europa. Una aproximación empírica". *Innovación en la sociedad del conocimiento*, Germán Sánchez (coordinador), BUAP, UNAM, CIECAS, RIDIT, México.

Metodología para analizar el desarrollo económico de México en función del comercio internacional

*Atzimba Flores Rodríguez*³⁸⁶

Introducción

Dos decenios antes de concluir el siglo XX Margaret Thatcher hace una gran revelación “no hay alternativa a la globalización, todos los gobiernos deben someterse”. El término globalización, según Wallerstein, hace referencia a una reconfiguración de la economía-mundo en la que existe una desmedida presión sobre todos los gobiernos de abrir sus fronteras al libre intercambio de bienes y capital (Wallerstein, 2005). Esa presión es dirigida por los organismos internacionales bajo el nombre de neoliberalismo.

Pero ¿de dónde surgieron las pautas neoliberales que, en el ocaso de la década de los setenta del siglo pasado, los líderes Margaret Thatcher y Ronald Reagan impusieron al orbe? Y ¿por qué el mundo hizo caso? Ciertamente es que los países hegemónicos tienen la batuta por la dependencia económica que se tiene en los países menos desarrollados, sin embargo, no sólo éstos han implementado tales pautas, sino se han llevado a cabo en la mayor parte del mundo. Entonces ¿cuál fue el argumento que convenció a los gobiernos que tales políticas eran una buena idea? El discurso en realidad fue muy simple, se trataba de dar libertad al individuo para desarrollar sus capacidades, como Harvey expone:

El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio (Harvey, 2005, p. 6).

Para Noam Chomsky, los principales arquitectos del neoliberalismo, conocido también como el Consenso de Washington, son “los señores de la economía privada, sobre

³⁸⁶ Estudiante del doctorado en Geografía, UNAM, aatzimba@yahoo.com.mx

todo las inmensas corporaciones que controlan la mayor parte de la economía internacional y tienen medios para moldear la política, así como para estructurar las ideas y opiniones” (Chomsky, 1999, pp. 20-21).

Por ello, no es de extrañar que los discursos que se difunden en los medios de comunicación masivos aludan a los efectos convenientes de las prácticas neoliberales, como el comercio internacional, por el beneficio que obtiene la empresa privada de éstas. Empero, ¿a qué países benefician? Y, principalmente ¿a qué parte de su población? Evidentemente si, motivados por sus propios intereses, los agentes privados son los que moldean tales actividades, serán éstos los que resulten beneficiados, no así el resto de la población, especialmente las clases más vulnerables.

Desde cierta perspectiva, el discurso defensor del neoliberalismo tiene lógica, empero, la lectura de sus resultados puede dar pié a diversos equívocos por la carencia de esclarecimiento de los conceptos que se utilizan. La frase de “el comercio internacional genera mayor crecimiento económico” es, por ejemplo, la mejor muestra de la errónea asimilación de un hecho económico que puede cometerse al no diferenciar los conceptos de crecimiento y el desarrollo económico.

Es necesario señalar que cuando se habla del crecimiento económico se hace referencia exclusivamente a un aumento de la producción de bienes y servicios y no incluye ninguna apreciación sobre otros objetivos económicos de la autoridad política o de grupos de opinión, tales como la distribución del ingreso o el mejoramiento en las condiciones de vida de la población (Eco-finanzas, 2013).

Desarrollo Económico

Si se quiere estudiar el efecto de una actividad como el comercio internacional en el desarrollo económico, entonces habrá que considerar los elementos que las premisas de la teoría del desarrollo económico han establecido. Entre ellas se encuentran las propuestas de Kuznets, entendiendo el desarrollo económico fundamentalmente como: un proceso complejo que no puede reducirse, previamente, a una sola inequívoca medida; el crecimiento sostenido de un país en su magnitud comunidad económica; y un proceso mediante el cual se introduce la materia económica en la economía de una nación y se transfiere de una parte de esta a otra (Kuznets, 1958).

Para Schumpeter, el análisis del desarrollo económico se debe de realizar en tres partes. La primera consiste en resolver los conceptos de desarrollo económico y en elaborar los medios para medirlo o implantar un criterio para saber si ha existido en un periodo dado, desarrollo o contracción, si no es posible su medición. Esta parte lleva a una serie de dificultades, ya que precisar numéricamente las actividades económicas trae consigo vicisitudes complejas de argumentar en cuanto al criterio de medición y de establecimiento de medidas, como por ejemplo considerar la producción total por habitante o por persona económicamente activa (Schumpeter, 1958).

La segunda parte es el estudio de los factores que los economistas y los historiadores han acreditado para explicarlo, los que aparte de ser numerosos en demasía, dependen de otras variables como el espíritu nacional del escritor, donde quedan implícitas ideas y costumbres religiosas, por ejemplo. Es decir, no sólo se debe analizar el desarrollo económico en términos puramente económicos, ya que no es un fenómeno autónomo. Algunos de estos factores son: las condiciones físicas, incluyendo la localización comercial y las oportunidades marítimas; la organización social, incluyendo todos los patrones institucionales; la política, entendida como la forma en que estas instituciones están sujetas al grupo político de la sociedad, incluyendo las guerras, la inflación, las revoluciones y las expectativas creadas por todo ello; la tecnología en su más amplio significado, incluyendo las técnicas de organización comercial, la contabilidad, la banca, el comercio y el material humano, no sólo en la cantidad y tasa de cambio, sino también en la calidad, moral e intelectual, innata o adquirida; y la proporción en la que una situación social dada influye en la economía con otros diversos propósitos. La tercera tarea en el análisis del desarrollo económico, que muchas veces no es considerada, trata sobre el mecanismo descriptivo, que subraya la necesidad de indagar cuidadosamente en un *modus operandi* de cada factor que la observación pueda apuntar como significativo (Schumpeter, 1958).

En cuanto al estudio cuantitativo del desarrollo económico, se tienen tres obstáculos, según Kuznets. El primero es la falta de datos básicos necesarios para una medición amplia de los niveles y cambios en la tasa de producción y en otras características del desarrollo económico; la segunda yace en las condiciones institucionales, pues casi siempre los datos suelen estar fuera del alcance de un investigador individual (situación que en la actualidad, en algunos casos y por diferentes motivos, difiere del contexto en el vivió

el autor); el tercer y último obstáculo, que el autor considera más importante, trata sobre las dudas de lo fructífero del enfoque, una fuente de ello podría ser el hecho de que el desarrollo económico de un país queda implícito a simple vista sin tener que utilizar análisis estadísticos (Kuznets, 1958).

A esto se pueden ir sumando otras premisas o conceptos para el análisis del desarrollo económico. El interés del presente documento es aportar el concepto de espacio a dicho análisis, considerando las vicisitudes recién expuestas. Ahora bien, como este concepto resulta una consecuencia de la naturaleza, a continuación se expondrá cómo es que, según Neil Smith, desde que se produce ésta se van produciendo espacios desiguales a través del manejo del excedente en una actividad de intercambio.

Producción de la naturaleza

Según Neil Smith, la naturaleza es entendida como “aquello que no puede ser producido” (Smith, 1954, p. 13). Es decir, la naturaleza es producida por sí misma. La extracción de recursos del campo se puede entender como una actividad directa en la que el hombre sustrae lo necesario del medio físico. Sin embargo, “lo necesario” tiene ciertas implicaciones que es menester explorar.

Se entiende que los recursos que el hombre requiere para cubrir sus necesidades adquieren un valor de uso, en cuanto los utiliza para vivir. Así, el vínculo que guarda el hombre con la naturaleza, con la intención únicamente de consumir los recursos que provee ésta, es el producto que se obtiene de ésta para su subsistencia. La complejidad empieza cuando lo que se produce no se utiliza (o no sólo se utiliza) para el consumo, sino para el intercambio, lo que implica que se tengan dos tipos de valor: el de uso, que no se realiza más que en el consumo, y el de intercambio³⁸⁷. El problema es, como se verá en líneas subsiguientes, que eso “necesario” se ha transformado en intercambiar, no en consumir.

En la producción para el intercambio, la relación entre el valor de uso y el valor de cambio transforman la naturaleza en el sentido que, “el valor de cambio desempeña una función análoga a la del valor de uso, el valor de uso se transforma en valor de cambio” (Smith, 1954, p. 31). La intención de producir ya no es el consumo, sino el intercambio. En

³⁸⁷ Marx define como el valor de cambio, que aparece como una razón cuantitativa, en donde existe una proporción en la cual se cambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase, y esta relación es cambiante con el tiempo y el lugar.

otras palabras, la importancia de tal hecho es que el valor de uso (que se designa con la cantidad de trabajo requerida para la obtención de la producción) se ve mudado al valor de intercambio. Y es esto lo que conducirá al concepto de segunda naturaleza, relacionada con la organización económica y social que se suscita para llevar a cabo el intercambio. En palabras de Smith:

... los valores de uso no se producen para el uso directo sino para el intercambio [...] existiendo al mismo tiempo como valores de cambio y como valores de uso [...] con la producción para el intercambio, el valor de cambio, no el valor de uso, es la razón inmediata para la producción. [...] En una economía de intercambio, la apropiación de la naturaleza es regulada cada vez más por formas sociales e institucionales... La segunda naturaleza [...] comprende exactamente aquellas instituciones sociales que directa e indirectamente facilitan y regulan el intercambio de mercancías. La idea de la segunda naturaleza comienza a surgir en el momento en que las economías de intercambio empiezan a desarrollar instituciones estatales (Smith, 1954, pp. 24, 30).

Por lo anterior, ya no se puede abordar el tema de la producción de la naturaleza de una forma simplista, ya que “el desarrollo social rompe el armonioso equilibrio de la naturaleza” (Smith, 1954, p. 22). La naturaleza misma se convierte en un producto social donde la relación del ser humano con ella es el trabajo, supeditado justamente a las instituciones sociales que regulan la actividad del intercambio en donde el Estado juega un papel determinante.

Ahora bien, para que exista un intercambio, debe de existir un excedente en la producción que funja como una mercancía de intercambio, y es el manejo de éste el que en definitiva marcará todos los matices del proceso productivo en las actividades directas con la naturaleza. Pero su realización, que Smith señala como “excedente social permanente”, “no es un resultado automático de la posibilidad del excedente, sino que requiere formas específicas de organización social y económica”(Smith, 1954).

En una sociedad de intercambio ¿quiénes manejan los excedentes, con qué finalidad lo hacen y de qué forma? Las respuestas a tales cuestionamientos son las que darán el cimiento a la división de la sociedad en clases. Los dueños de los medios de producción (las clases dominantes que se apropian del excedente) llevarán la batuta en el proceso productivo y lo dirigirán con el objetivo de tener las mayores ganancias, sin importar pasar por encima de las condiciones de trabajo de quienes participan en él.

La producción de un excedente social permanente permite a la sociedad humana comenzar el largo proceso para emanciparse a sí misma de las ataduras de la naturaleza. No obstante, por otra parte,

este mayor control es necesariamente un control social, y aunque facilita la emancipación de la sociedad humana como una totalidad de la naturaleza, únicamente lo hace desarrollando las diferencias internas de la sociedad y esclavizado a una gran parte de la población.

La producción permanente de un excedente y el desarrollo de la división del trabajo proporcionan el fundamento económico necesario (si las condiciones sociales generales son favorables) para el desarrollo de las clases sociales. [...] El problema es que con el desarrollo de las clases sociales, el acceso a la naturaleza se distribuye de forma desigual (tanto cualitativa como cuantitativamente) de acuerdo con la clase. [...] Con la división de la sociedad en clases el Estado hace su aparición histórica como un medio de control político. [...] el Estado se convierte en una necesidad como resultado de dicha división. La función del Estado es administrar la sociedad de clases en favor de los intereses de la clase dominante, y esto lo lleva a cabo a través de sus distintos apéndices militares, legales, ideológicos y económicos.

El capitalismo difiere de otras economías de intercambio en lo siguiente: por un lado, produce una clase que posee los medios de producción para toda la sociedad, incluso para aquellos que no trabajan, y por otro lado, una clase que posee únicamente su propia fuerza de trabajo, misma que debe vender para sobrevivir (Smith, 1954, pp. 23, 25, 33).

De acuerdo a todo lo anterior, se presupone una división internacional del trabajo, ya que hoy en día el proceso de acumulación del capital se efectúa en un orden global. “En primer lugar, existe una división del trabajo entre aquellas actividades que están relacionadas con la tierra y aquellas que no lo están -la separación entre el agricultura y el comercio” (Smith, 1954, p. 24). Para Smith es esta división, que implica la separación entre ciudad y campo, la que constituirá “el fundamento de cualquier división de trabajo que esté bien desarrollada y sea el producto del intercambio de mercancías” (Smith, 1954, p. 25).

Producción del espacio

La disertación sobre el concepto de espacio ha dado pie a diferentes acepciones a lo largo de la historia del conocimiento de diferentes disciplinas. Según David Harvey, es una palabra que provoca frecuentemente modificaciones, pudiéndose entender en tres formas: de forma absoluta, relativa y como un contenedor de objetos. Como algo absoluto se reduce a una sola cosa en sí con una existencia independiente; el espacio relativo propone entenderlo como una relación entre objetos que existen sólo porque se relacionan con otros objetos. Sin embargo, estas tres aristas no limitan el concepto, ya que dependerá de la naturaleza del fenómeno a investigar. (Harvey, 2004)

En este sentido, este proyecto considera el espacio relativo y para su abordaje es preciso exponer primero un marco teórico que explique los elementos necesarios para su entendimiento. El punto de partida será la relación que guarda el concepto de espacio con el primer tema tratado en este capítulo, la producción de la naturaleza, pues resulta ineludible

el vínculo conceptual que guarda el espacio con ésta, como señala Smith “la producción del espacio resulta un corolario de la producción de la naturaleza” (Smith, 1954, p. 59).

La primera arista a través de la cual se percibió el espacio, por medio de la naturaleza, fue como una unidad completa, “el espacio no era diferenciado de la materia, ni tampoco de la fuerza o el poder humano o de cualquier otro [...] espacio, sustancia y significado eran uno solo” (Smith, 1954, p. 63). Robert Sack³⁸⁸ describe al respecto:

En la concepción primitiva, la tierra no es un objeto que pueda cortarse en piezas y venderse en pedazos. La tierra no es una pieza de espacio existiendo dentro de un sistema espacial mayor. Por el contrario, ésta es entendida en términos de relaciones sociales. Las personas, como parte de la naturaleza, están íntimamente ligadas a la tierra. Pertenecer a un territorio como un lugar, es un concepto social que implica, primero y ante todo, la pertenencia de una unidad social. La tierra misma le pertenece al grupo como un todo. No se divide inicia propia en forma privada. Es más, la tierra vive a través de las almas y la historia de la gente, los lugares en ella son sagrados (Smith, 1954, pp. 62-63).

Si asociamos esta concepción con la producción de la segunda naturaleza, que se expuso en líneas anteriores, se puede llegar a concluir que, en el proceso de acumulación del capital, la producción del espacio se presenta de manera desigual, ya que la participación de las instituciones en los procesos productivos hace que el acceso a la naturaleza sea desigual.

Pero esa desigualdad hace referencia a las diferencias expresadas en el espacio visto, según Milton Santos, como un conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones. “A partir de la noción de espacio común con un conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones podemos reconocer sus categorías analíticas internas. Entre ellas están el paisaje, la configuración territorial, la división territorial del trabajo, el espacio producido o productivo, las rugosidades y las formas-contenido” (Santos, 2000, p. 18).

Para Henri Lefebvre, la concepción del espacio que se utilice puede dar lugar a provocar o contender los desarrollos desiguales. El caso de China, comenta, tiene el objetivo de combatirlos. La importancia del concepto de espacio radica en que “el capitalismo ya no se apoya solamente sobre las empresas y el mercado, sino también sobre el espacio”(Lefebvre, 2013).

³⁸⁸ Citado por Smith.

Para Smith, el espacio debe ofrecer “un fundamento conceptual adecuado para analizar la geografía del capitalismo y en particular, para mostrar la relación entre la producción de la naturaleza y la desigualdad del desarrollo capitalista”. Sobre el espacio geográfico, lo entiende “en su sentido más general como el espacio de la actividad humana, desde un espacio arquitectónico en pequeña escala, hasta abarcar la totalidad de la superficie terrestre (Smith, 1954, p. 59). Como conclusión de la primera arista, Smith expone:

En conclusión, si nuestra concepción del espacio es el resultado de una permanente abstracción, puede cuestionarse al menos la definición del espacio como un campo abstracto en el que la realidad existe. Entonces, ¿es el espacio en sí mismo una dimensión para entender la realidad, o es la concepción abstracta del espacio la que constituye la dimensión a través de la cual entendemos la realidad? (Smith, 1954, p. 66).

La segunda arista, que Smith señala como momento, fue el del desarrollo dialéctico. Existe un movimiento cualitativo tanto como cuantitativo. No hay una lucha entre el espacio absoluto y el relativo, se trata de la articulación del espacio y la materia. El tercer momento fue considerar el espacio como un producto social. Para Smith, el desarrollo cualitativo del concepto y su progresiva abstracción hacen que el concepto tenga un fundamento material.

El fundamento material para la separación del espacio físico y social yace en el desarrollo de una segunda naturaleza a partir de la primera. La sociedad tuvo que separarse de la naturaleza en la práctica antes de que el espacio social pudiera diferenciarse por completo del espacio físico. Tal como el espacio matemático ha venido a representar el campo abstracto de los eventos naturales, el espacio social es el campo abstracto o humanamente construido de los eventos sociales, y puede ser definido en un sinnúmero de formas. Un objeto o una relación puede ser lo suficientemente real, por ejemplo, la clase trabajadora o la relación trabajo-salario; no obstante la localización de estas relaciones como puntos en el espacio social no tiene nada que ver con su ubicación en el espacio físico un natural (Smith, 1954, pp. 70-71).

La producción del espacio hace referencia a la integración de la práctica humana y el espacio en concepto mismo de espacio, entendido como un producto social. Asimismo, también envuelve la producción del significado inseparablemente a la producción física. Para Smith, “el espacio no es más «un accidente de la materia», sino el resultado directo de la producción material” (Smith, 1954, p. 75).

Por su parte, Lefebvre explica que el concepto de producción del espacio indica un cambio en la producción, en las fuerzas productivas; se pasa de la producción en el espacio

a la producción del espacio. Se habla de una nueva relación de la economía política al espacio que se forma donde un flujo tiene un origen, un recorrido y un terminal (Lefebvre, 2013).

Finalmente, Smith explica con respecto al desarrollo desigual “El espacio no es un plano llano de existencia, ni tampoco está infinitamente diferenciado. Más bien, el modelo resultante es uno de desarrollo desigual, no en un sentido general, sino como el producto específico de la dinámica contradictoria que dirige la producción del espacio. El desarrollo desigual es la manifestación concreta de la producción del espacio en el capitalismo” (Smith, 1954, p. 91).

Propuesta metodológica

La presente sección se despliega en dos partes, la primera versa en una serie de consideraciones para orquestar una metodología que dé cuenta de los efectos de la actividad económica en el desarrollo económico, más que una receta de cocina, se presenta como un listado de lo que se debe y no se debe de hacer. La segunda expondrá un ejemplo para el caso de las implicaciones del comercio internacional en el sector agropecuario.

Consideraciones metodológicas

La primera consideración que hay que tomar en cuenta en el análisis de los efectos del comercio internacional en el desarrollo económico es dejar a un lado la importancia de la cantidad de capital que se genera o que se deja de generar. Se trata de indagar en principio quiénes son los actores involucrados en las cadenas que se desdoblán en el interior del país por el comercio internacional y qué condiciones les acarrea estar involucrados.

En la segunda se plantea llevar a cabo las metodologías cuantitativa y cualitativa, evaluando cada una de ellas en su justa dimensión y exponiendo las limitaciones de cada una de ellas. En lo cualitativo habrá de escogerse con bases sólidas quienes serán los actores que representarán a un universo y, en cuanto a lo cuantitativo, se confirmarán los datos recabados a través de muestreos del tipo que competan según el estudio.

La tercera y última consideración es la de evitar un análisis basándose en cifras agregadas, ya que en términos generales, la población no es la que genera tales resultados. Habrá que considerar quiénes son exactamente los que los generan, en qué condiciones

(sobre todo laborales), a quiénes involucran en el proceso y de qué forma, y quiénes se perjudican y de qué forma.

En el escenario del comercio internacional y tomando en cuenta el concepto de espacio, se plantea analizar: lo que ocurre en el recorrido de una mercancía, desde cómo se origina hasta donde esté su terminal; las funciones de los actores, así como las relaciones entre ellos y con los medios de producción. (Figura 1)

Figura 1. Propuesta metodológica



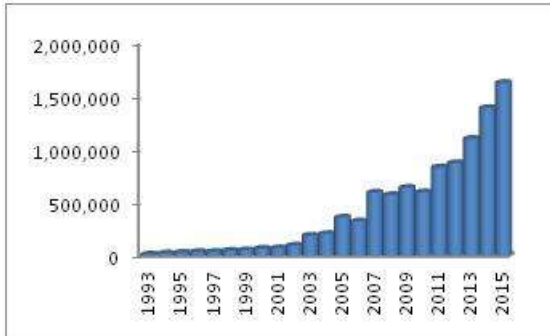
El caso agropecuario

Para dilucidar las implicaciones del comercio internacional en México es preciso empezar por las reestructuraciones neoliberales que se han implementado en el sector agropecuario, ya que por un lado, es el sector base para satisfacer las necesidades primarias de toda población y, por otro, el país posee vastos recursos de esta naturaleza que quizá no han sido manejados óptimamente.

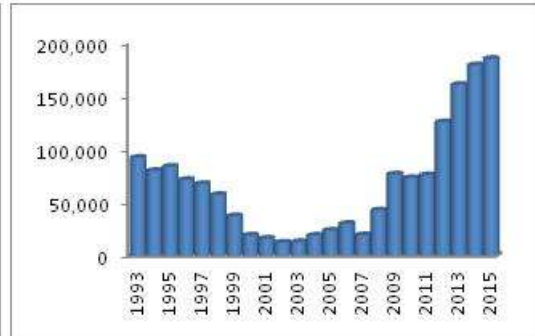
Partiendo de las vertientes principales de la liberación del sector agropecuario bajo el esquema del neoliberalismo, se planea trabajar 4 líneas de investigación básicas: la propiedad de la tierra, el uso de la tierra, la especialización de producción agropecuaria y la participación del Estado.

La economía, como ciencia social, habrá de dar cuenta de la situación de la población mexicana, desde los productores y los actores implicados en la cadena productiva, hasta los consumidores, por ejemplo, de la siguiente información presentada en las gráficas 1 y 2. Los datos presentados no serán el objeto de estudio, sino lo que subyace en ellos.

Gráfica 1. Exportación de aguacate (miles de dólares)



Gráfica 2. Exportación de plátano (miles de dólares)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Banxico.

Conclusiones

Se propone trabajar un análisis de los efectos del comercio internacional donde se analice la distribución y localización en un espacio físico de las actividades o situaciones que se presentan al respecto y, además, se estudien las razones que hacen que se generen las diferencias espaciales y el por qué y cómo se localiza la distribución de clases sociales en el espacio.

Referencias

- Chomsky, N. (1999). El beneficio es lo que cuenta. Neoliberalismo y orden global. Barcelona: Crítica.
- Eco-finanzas. (2013). Eco-finanzas. Recuperado el 15 de Abril de 2013, de http://www.eco-finanzas.com/diccionario/C/CRECIMIENTO_ECONOMICO.htm
- Harvey, D. (2005). Breve historia del Neoliberalismo. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2004). Space as a key word. Londres: Institute of Education.
- Kuznets, S. (1958). Medición del Desarrollo Económico. El Trimestre Económico. (97), 72-96.
- Lefebvre, H. (2013). La Producción del Espacio. Madrid: Capitán Swiny.
- Schumpeter, J. A. (1958). Problemas teóricos del Desarrollo Económico. El Trimestre Económico ,
- Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio. Barcelona: Ariel
- Smith, N. (1954). La producción de la naturaleza: la producción del espacio. México: UNAM.
- Wallerstein, I. (2005). Análisis de Sistemas – Mundo. Una introducción. Madrid: Siglo XXI.

Análisis insumo-producto multirregional e integración económica del TLCAN. Una aplicación del método de extracción hipotética

Multiregional input-output analysis and economic integration in NAFTA. An application of a hypothetical extraction method

*Fahd Boundi Chraki*³⁸⁹

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar la dependencia interpaís y el nivel de integración del TLCAN, prestando especial atención a la interrelación de México con EEUU y Canadá. Para este propósito, se toman las tablas insumo-producto interpaís medidas a precios constantes de EEUU, Canadá y México de los años 1996, 2002 y 2009. Posteriormente, se aplica el Método de Extracción Hipotética de Dietzenbacher *et al.* (1993) para calcular los encadenamientos hacia atrás, los encadenamientos hacia adelante y los efectos de retroalimentación interregionales generados por los tres países.

1. Introducción

La adopción en 1983 de la estrategia de crecimiento basada en las exportaciones representa un punto de inflexión en la historia de México, tanto más cuanto que suscita un intenso debate en torno a cuáles han sido sus efectos en el desarrollo económico del país, su vinculación a la industria maquiladora y su influencia en la inserción en las cadenas globales de valor (Moreno-Brid *et al.*, 2004; Horbath, 2005; Castillo, 2006; Gambrill, 2006, 2016; Ruiz-Nápoles, 2007; Moreno-Brid y Ross, 2009).

En este sentido, la entrada en vigor el primero de enero de 1994 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (en adelante, TLCAN) ha de comprenderse como la

³⁸⁹ Universidad Complutense de Madrid. C. E. fboundi@ucm.es.

consolidación del proceso de liberalización de la economía mexicana iniciado tras la crisis de 1982 (Puchet Anyul, Moreno-Brid y Ruiz-Nápoles, 2011).

Baste señalar aquí que las exportaciones manufactureras no petroleras crecieron de media durante el lapso 1994-2015 un 9,96% anual, lo cual contrasta con el incremento promedio del 2,43% anual del PIB mexicano a precios constantes para ese mismo espacio de tiempo (datos del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, en adelante, INEGI).

Ello, por lo tanto, evidencia la creciente presencia de México en los mercados manufactureros mundiales, habiendo de remarcar en este respecto que la mitad de las exportaciones manufactureras no petroleras corresponde a la industria maquiladora.

Así pues, con la motivación y objeto de dilucidar la interrelación de México con Estados Unidos (en adelante, EEUU) y Canadá tras más de dos décadas de vigencia del TLCAN, en la presente investigación se analiza la dependencia interpaís y el nivel de integración de dicha área económica.

Para este propósito, se aplica el Método de Extracción Hipotética (en adelante, MEH) bajo el contexto del análisis insumo-producto multirregional (en adelante, MRIO por sus siglas en inglés). De esta suerte, a través del MEH se busca cuantificar la capacidad de arrastre (encadenamientos hacia atrás) y la capacidad de empuje (encadenamientos hacia adelante) que generan cada una de las tres economías que conforman el TLCAN.

Más concretamente: i) la capacidad de arrastre se interpreta como la medida de dependencia de un país respecto de la producción del resto de países del TLCAN para abastecer su demanda de insumos. ii) Por su parte, la capacidad de empuje se comprende como la medida de dependencia de un país respecto del resto de países del TLCAN como compradores de su producción.

En consecuencia, cuanto mayores sean los niveles de la capacidad de arrastre y la capacidad de empuje de un país, tanto mayor será su dependencia en relación con el resto del sistema insumo-producto multirregional.

Esto último se entrelaza con el significado de integración de acuerdo con el análisis insumo-producto, *id est*: cuanto mayor sea el nivel observado en la capacidad de arrastre y capacidad de empuje de los países del TLCAN, tanto mayor será el grado de integración de dicha área económica.

Vale decir que la principal novedad de este trabajo reside en que se trata de la primera aplicación del MEH a través de las tablas insumo-producto interpaís de la base World Input-Output Database (en adelante, WIOD) para el análisis del desempeño de México en el TLCAN.

La WIOD, asimismo, destaca por ser la principal base estadística que recoge los efectos de la fragmentación productiva en la interrelación de países que configuran grandes áreas comerciales como es el caso del TLCAN.

Más aún: conviene recalcar que el análisis del comercio internacional por medio de los modelos insumo-producto que incorporan desagregación sectorial y vinculaciones de la demanda intermedia, convierte a la WIOD en la herramienta más provechosa para los fines de este trabajo.

Esto último es tanto más relevante cuanto que el TLCAN ha favorecido el desarrollo y la integración de México en las cadenas globales de valor, consintiendo de esta suerte el auge de la industria maquiladora de automoción, electrónica y química (Ruiz, 2015).

En relación con lo anteriormente expuesto, el análisis de resultados ofrece suficiente evidencia empírica que respalda la hipótesis principal, a saber: México se caracteriza por poseer los más elevados efectos de eslabonamientos relativos de arrastre y empuje como corolario de la estrategia de crecimiento basada en las exportaciones.

Finalmente, la organización de la presente investigación consta de cuatro secciones. En la primera, los sistemas abiertos de Leontief y Ghosh son brevemente examinados en tanto que se modelizan teóricamente el MRIO y el MEH. La segunda sección pertenece a las cuestiones metodológicas relacionadas con el uso y la importancia de la base WIOD. La tercera sección corresponde al análisis empírico de la aplicación del MEH para el estudio de la dependencia interpaís en el TLCAN. En la última sección se extraen las conclusiones más relevantes.

2. Fundamentos del análisis insumo-producto y modelización teórica

Esta sección tiene como objetivo desarrollar brevemente los fundamentos del análisis insumo-producto. Para ello, se ha dispuesto explicación en dos apartados: i) primero se presentan el modelo de demanda de Leontief y el modelo de oferta de Ghosh; ii) seguidamente, se procede a la modelización teórica del MRIO y el MEH.

2.1. Modelo de demanda de Leontief y modelo de oferta de Ghosh

Las aplicaciones prácticas del análisis insumo-producto derivan del sistema abierto y estático de Leontief o, lo que es lo mismo, el modelo de demanda de Leontief (1953). Para ello, se agrupan los flujos intersectoriales, la demanda final y el valor añadido bruto (*inputs primarios*) de los n -sectores de una región en una tabla de transacciones de las siguientes características:

Cuadro 1. Tabla de transacciones o matriz insumo-producto

Sector	1	2	...	n	Demanda final	Producción bruta efectiva
1	z_{11}	z_{12}	...	z_{1n}	f_1	x_1
2	z_{21}	z_{22}	...	z_{2n}	f_2	x_2
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
n	z_{n1}	z_{n2}	...	z_{nn}	f_n	x_n
Valor Añadido Bruto	v_1	v_2	...	v_n	Producto Interno Bruto	
Producción bruta efectiva	x_1	x_2	...	x_n		

Fuente: elaboración propia

Del cuadro 1 se sigue que la suma de la fila de la demanda intermedia, z_{ij} , más la demanda final, F_i , representa la producción bruta efectiva del sector i :

$$\sum_{j=1}^n z_{ij} + f_i = x_i \tag{1}$$

A partir de la ecuación (1), se hallan los coeficientes técnicos:

$$a_{ij} = \frac{z_{ij}}{x_j} \tag{2}$$

Donde:

a_{ij} = ventas del sector i al sector j .

x_j = producción bruta efectiva del sector j .

Reordenando los coeficientes técnicos, se obtiene la *matriz de requerimientos directos de Leontief* o *matriz de coeficientes técnicos*:

$$\mathbf{A} = \begin{bmatrix} a_{11} & \dots & a_{1n} \\ \vdots & \ddots & \vdots \\ a_{n1} & \dots & a_{nn} \end{bmatrix} \quad (3)$$

En consecuencia, se alcanza la ulterior ecuación:

$$\mathbf{x} = \mathbf{Ax}^D + \mathbf{f} \quad (4)$$

Donde:

\mathbf{x} = vector columna de la producción bruta efectiva.

\mathbf{A} = *matriz de coeficientes técnicos*.

\mathbf{f} = vector columna de la demanda final.

Por lo tanto, la solución única del sistema se encuentra dada por:

$$\mathbf{x} = (\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1}\mathbf{f} = \mathbf{Lf}; \text{ siendo } (\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1} = \mathbf{L} = [l_{ij}] \quad (5)$$

Donde:

$(\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1}$ = *matriz de requerimientos totales de Leontief* o *matriz inversa de Leontief*.

l_{ij} = cantidad de la producción bruta efectiva del sector i requerida directa e indirectamente para satisfacer una unidad de demanda final de la industria j .

Conviene señalar que la *matriz inversa de Leontief* expresa el siguiente desarrollo en serie:

$$\mathbf{L} = (\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1} = (\mathbf{I} + \mathbf{A} + \mathbf{A}^2 + \mathbf{A}^3 \dots) \quad (6)$$

En vista de esto, Pasinetti (2001, p. 91) arguye que la *matriz inversa de Leontief* tiene un significado económico bien preciso, a saber: “cada sumando de la serie puede interpretarse como cada una de las sucesivas etapas del proceso productivo hasta obtener el producto final”.

Cabe reseñar que de acuerdo con los métodos clásicos (Rasmussen, 1956; Chenery-Watabane, 1958; Hirschman, 1958; Mariña Flores, 1993) la suma de la j -enésima columna de la *matriz de coeficientes técnicos* y la *matriz inversa de Leontief* permite calcular la

capacidad de arrastre de un sector. Esto es: los encadenamientos hacia atrás directos y totales³⁹⁰ (en adelante, *BL* por sus siglas en inglés), respectivamente.

No cabe, empero, en los fines de esta investigación profundizar en tales métodos, puesto que tal y como se expresó en la introducción se aplica el MEH en el contexto del análisis MRIO.

Ahora bien: debe remarcarse que para el cálculo de los encadenamientos hacia adelante (en adelante, *FL* por sus siglas en inglés) existe una controversia en torno a la aplicabilidad del enfoque de demanda de Leontief (Cella, 1984; Dietzenbacher, 1992, 1997; Oosterhaven, 1988, 1989, 1996; Dietzenbacher y Van der Linden, 1997; Robles y Sanjuán, 2005; Miller y Blair, 2009).

A este propósito, es de subrayar que en el sistema de Leontief los coeficientes técnicos son constantes merced a la ausencia de cambio tecnológico. De igual forma, Leontief asume el supuesto de los rendimientos en escala constantes dentro de su sistema, lo cual garantiza el cumplimiento de la hipótesis de los coeficientes técnicos estables.

No obstante, Pasinetti (2001) aduce que dicha hipótesis se diluye como consecuencia del progreso tecnológico y la presencia de rendimientos de escala crecientes y decrecientes en la industria.

Frente a estas limitaciones, Ghosh (1958, 1968) propone su modelo alternativo³⁹¹, donde la variable exógena es el valor añadido bruto en tanto que los coeficientes son calculados horizontalmente.

Así, en conformidad con el sistema abierto de Ghosh, la producción bruta efectiva de un sector se halla como la suma de la columna de consumos intermedios, z_{ij} , más el valor añadido bruto del sector j , v_j :

³⁹⁰ Nótese que la suma de la j -enésima columna de la matriz de coeficientes técnicos es el *multiplicador simple de producción*, mientras que la suma de la j -enésima columna de la *matriz inversa de Leontief* corresponde al *multiplicador total de producción*. Así pues, ambos multiplicadores cuantifican, *ceteris paribus*, el impacto que provoca el incremento de la demanda final del sector j sobre el resto de los ramos de la producción de una economía (Boundi Chraki, 2016a, 2016b).

³⁹¹ Es de hacer notar que Ghosh desarrolla su sistema alternativo bajo el supuesto de la competencia imperfecta o monopolística. Sin embargo, al igual que ocurre con la teoría de la competencia perfecta, los modelos de competencia imperfecta se caracterizan por la ausencia total de cambio técnico. Consecuentemente, son estáticos y poco apropiados para analizar la dinámica del desarrollo capitalista.

$$\sum_{j=1}^n z_{ij} + v_j = x_j \quad (7)$$

Los *coeficientes de distribución* se denotan como:

$$b_{ij} = \frac{z_{ij}}{x_i} \quad (8)$$

De acuerdo con la ecuación (8), la matriz de *requerimientos directos de Ghosh* o *matriz de distribución*, es:

$$\mathbf{B} = \begin{bmatrix} b_{11} & \dots & b_{1n} \\ \vdots & \ddots & \vdots \\ b_{n1} & \dots & b_{nn} \end{bmatrix} \quad (9)$$

De lo cual se infiere el siguiente sistema de ecuaciones:

$$\mathbf{x} = \mathbf{B}\mathbf{x}^S + \mathbf{v} \quad (10)$$

Donde:

\mathbf{x} = vector fila de la producción bruta efectiva.

\mathbf{B} = *matriz de requerimientos directos de Ghosh* o *matriz de distribución*.

\mathbf{v} = vector fila del valor añadido bruto o *inputs primarios*.

Aplicando la misma solución del modelo de Leontief para el modelo de Ghosh, se obtiene:

$$\mathbf{x} = (\mathbf{I} - \mathbf{B})^{-1}\mathbf{v} = \mathbf{G}\mathbf{v}; \text{ donde } (\mathbf{I} - \mathbf{B})^{-1} = \mathbf{G} = [g_{ij}] \quad (11)$$

Donde:

$(\mathbf{I} - \mathbf{B})^{-1}$ = *matriz de requerimientos totales de Ghosh* o *matriz inversa de Ghosh*.

g_{ij} = cantidad de la producción bruta efectiva del sector j requerida directa e indirectamente para satisfacer una unidad de valor añadido bruto del sector i .

Se define el sistema abierto de Ghosh como el modelo de oferta, por cuanto se rota el sistema vertical (columnas) de Leontief a un modelo horizontal (filas). En este sentido, según los métodos clásicos la suma de la i -enésima fila de la *matriz de distribución* y la *matriz inversa de Ghosh*³⁹² mide la capacidad de empuje de un sector. Esto es, los efectos

³⁹² La suma de la i -enésima fila de la *matriz de distribución* se conoce como el multiplicador simple de oferta, mientras que la suma de la i -enésima fila de la *matriz inversa de Ghosh* es el multiplicador total de oferta. Por

FL directos y totales, respectivamente. Por su parte, los FL a partir del MEH se calculan exclusivamente con la *matriz inversa de Ghosh* (Dietzenbacher *et al.*, 1993; Dietzenbacher y Van der Linder, 1997).

Antes de pasar en el siguiente apartado a la explicación del MEH para el análisis MRIO, es conveniente señalar brevemente una serie de críticas que han surgido en torno al modelo de oferta de Ghosh y sus correspondientes respuestas.

En primer término, Cella (1984) arguye que los sistemas abiertos de Leontief y de Ghosh son incompatibles, por cuanto no es posible una combinación simultánea sin generar inconsistencias entre los coeficientes técnicos y los coeficientes de distribución. O, más concretamente: toda modificación que experimente la demanda final conducirá a cambios en la producción, alterando así *la matriz de distribución* en tanto que *la matriz de coeficientes técnicos* se mantendrá fija (Robles y Sanjuán, 2005).

En segundo término, Oosterhaven (1988, 1989) aduce que la asunción de una *matriz de distribución* fija implica que los coeficientes técnicos de Leontief variarán de forma arbitraria. Según Oosterhaven, esto provocará que tomen cualquier valor en función a la cantidad disponible de oferta.

No obstante, frente a estas críticas Rose y Chen (1986, 1991) responden que el grado de inestabilidad resulta bajo en la mayoría de los casos analizados. Esto significa que *la matriz de distribución* no tiene por qué ser incompatible con las condiciones de producción básicas de Leontief.

Dietzenbacher (1992, 1997) añade que es importante interpretar el sistema abierto de Ghosh como un modelo de precios, en la medida en que refleja los cambios que experimenta la producción merced a las modificaciones de los precios de los *inputs primarios*.

Esto último invita a considerar el modelo de oferta de Ghosh provechoso para analizar los efectos FL, por cuanto es el equivalente del modelo de precios de Leontief. En síntesis, tras ser examinados el modelo de demanda de Leontief y el modelo de oferta de Ghosh, se procede a continuación a la modelización teórica del MRIO y el MEH.

ende, ambos multiplicadores miden el aumento de la producción de todos los sectores generado por el incremento unitario del valor añadido bruto de la rama *i* (Boundi Chraki, 2016a, 2016b).

2.2. *Análisis insumo-producto multirregional y método de extracción hipotética*

Tal y como se especificó, el objeto de la presente investigación es aplicar el MEH para el análisis de dependencia de las regiones económicas que componen el TLCAN. Por esta razón, resulta conveniente hacer una breve reseña del MRIO.

En primer término, el sistema abierto de Leontief para el MRIO con n -regiones y m -sectores puede escribirse del ulterior modo (Miller y Blair, 2009; Temurshoev, 2010):

$$\begin{bmatrix} x^1 \\ x^2 \\ \vdots \\ x^n \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} (I_{m1} - A^{11}) & -A^{11} & \dots & -A^{1n} \\ -A^{21} & (I_{m2} - A^{22}) & \dots & -A^{2n} \\ \vdots & \vdots & \ddots & \vdots \\ -A^{n1} & -A^{n2} & \dots & (I_{m_n} - A^{nn}) \end{bmatrix}^{-1} \cdot \begin{bmatrix} f^1 \\ f^2 \\ \vdots \\ f^n \end{bmatrix} \quad (12)$$

Donde:

A^{rr} = matriz de coeficientes técnicos para la región r ($= 1 \dots n$).

A^{rs} = matriz de coeficientes técnicos interregional, siendo $r \neq s$.

x^r = vector columna de la producción bruta efectiva de la región r .

f^r = vector columna de la demanda final de la región r .

I_{m_r} = matriz de identidad con dimensiones $m_r \times m_r$.

En segundo término, el sistema abierto de Ghosh para el análisis MRIO se expresa como:

$$\begin{bmatrix} x^1 \\ x^2 \\ \vdots \\ x^n \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} (I_{m1} - B^{11}) & -B^{11} & \dots & -B^{1n} \\ -B^{21} & (I_{m2} - B^{22}) & \dots & -B^{2n} \\ \vdots & \vdots & \ddots & \vdots \\ -B^{n1} & -B^{n2} & \dots & (I_{m_n} - B^{nn}) \end{bmatrix}^{-1} \cdot \begin{bmatrix} v^1 \\ v^2 \\ \vdots \\ v^n \end{bmatrix} \quad (13)$$

Donde:

B^{rr} = matriz de distribución para la región r ($= 1 \dots n$).

B^{rs} = matriz de distribución interregional, siendo $r \neq s$.

x^r = vector fila de la producción bruta efectiva para la región r .

v^r = vector fila del valor añadido bruto para la región r .

I_{m_r} = matriz de identidad de dimensiones $m_r \times m_r$.

Así pues, una vez examinado el MRIO se procede a continuación a la explicación del MEH. Primeramente, es de hacer notar que los desarrollos originales del MEH fueron

propuestos por Paelinck *et al.* (1965), Strassert (1968) y Schultz (1977) como alternativa a los métodos clásicos en la identificación de los sectores clave dentro de una economía nacional.

Grosso modo, el método expuesto por dichos autores consistía en extraer la fila, la columna y la demanda final del sector i , quedando de esta forma hipotéticamente eliminado del sistema insumo-producto.

Sin embargo, las primeras aplicaciones del MEH para la cuantificación de los efectos BL, FL y la retroalimentación interregional (en adelante, IF por sus siglas en inglés) que genera una región sobre el resto al ser extraída, corresponden a Dietzenbacher, Van der Linder y Steenge (1993) y Dietzenbacher y Van der Linder (1997).

Para una mejor comprensión del MEH se adopta en lo que sigue la modelización teórica de Dietzenbacher *et al.* (1993). De acuerdo con Dietzenbacher *et al.*, la ecuación básica para medir la diferencia de la producción bruta efectiva entre el sistema insumo-producto antes y después de eliminar la región, se expresa como:

$$x - \bar{x} = \begin{bmatrix} x^1 - \bar{x}^1 \\ x^R - \bar{x}^R \end{bmatrix} = \left\{ \begin{bmatrix} L^{11} & L^{1R} \\ L^{R1} & L^{RR} \end{bmatrix} - \begin{bmatrix} (I - A^{11})^{-1} & \mathbf{0} \\ \mathbf{0} & (I - A^{RR}) \end{bmatrix} \right\} \cdot \begin{bmatrix} f^1 \\ f^R \end{bmatrix} \quad (14)$$

Donde:

x = vector columna de la producción bruta efectiva total.

\bar{x} = vector columna de la producción bruta efectiva del elemento extraído.

L = matriz inversa de Leontief.

A = matriz de coeficientes técnicos.

f = vector columna de la demanda final.

Los superíndices I y R hacen referencia a la región extraída y el resto del sistema, respectivamente. En consecuencia, los superíndices II , IR , RI , RR , indican la separación de los flujos intrarregionales e interregionales del elemento extraído en cada una de las iteraciones del modelo (Llano, 2009).

De este modo, el sistema de ecuaciones (14) cuantifica los BL directos e indirectos, además de los IF hacia atrás (en adelante, IF^B). Por ende, los elementos que no pertenecen

a la diagonal principal de la matriz de la ecuación (14) constituyen, *stricto sensu*, los BL en tanto que los elementos pertenecientes a la misma son los IF^B .

Es conveniente señalar que ambos efectos podrán ser absolutos o relativos (Dietzenbacher *et al.*, 1993; Miller y Lahr, 2001; Llano, 2004, 2009). Esto es: los BL absolutos miden cuál es la capacidad de una región para generar encadenamientos hacia atrás y el nivel de interdependencia regional sin corregir el efecto tamaño:

$$BL_{absoluto} = \sum_{i=1}^n (x_i^N - \bar{x}_i^N) \quad (15)$$

Mientras que los IF^B absolutos corresponden al impacto sobre la región r cuando es hipotéticamente extraída del sistema, soslayando la corrección del efecto tamaño:

$$IF_{absoluto}^B = \sum_{i=1}^n (x_i^r - \bar{x}_i^r) \quad (16)$$

No obstante, para corregir el efecto tamaño se calculan los BL e IF^B relativos. Estos representan el cociente de los BL absolutos entre la producción bruta efectiva de cada una de las regiones sistema y el cociente de los IF^B absolutos entre la suma de la producción bruta efectiva de todas las regiones no extraídas del sistema, respectivamente:

$$BL_{relativo} = \left[\frac{\sum_{i=1}^n (x_i^N - \bar{x}_i^N)}{\sum_{i=1}^n x_i^r} \right] \cdot 100 \quad (17)$$

$$IF_{relativo}^B = \left[\frac{\sum_{i=1}^n (x_i^r - \bar{x}_i^r)}{\sum_{N \neq r} \sum_{i=1}^n x_i^N} \right] \cdot 100 \quad (18)$$

En otro orden de cosas, el sistema de ecuaciones a considerar para la medición de los efectos FL directos e indirectos e IF hacia delante (en adelante, IF^F), es el siguiente:

$$(x - \bar{x})' = [v^1 \quad v^R]' \cdot \left\{ \begin{bmatrix} G^{11} & G^{1R} \\ G^{R1} & G^{RR} \end{bmatrix} - \begin{bmatrix} (I - B^{11})^{-1} & \mathbf{0} \\ \mathbf{0} & (I - B^{RR}) \end{bmatrix} \right\} \quad (19)$$

Donde:

x = vector fila de la producción bruta efectiva total.

\bar{x} = vector fila de la producción bruta efectiva del elemento extraído.

G = matriz inversa de Ghosh.

B = matriz de distribución.

El resto de anotaciones, por su parte, se definió con anterioridad. Baste decir que con el sistema de ecuaciones (19) se calculan los efectos FL e IF^F que generan una región, siendo la interpretación la misma que para el caso previamente expuesto. Finalmente, los efectos FL e IF^F absolutos se expresan como:

$$FL_{absoluto} = \sum_{j=1}^n (x_j^N - \bar{x}_j^N) \quad (20)$$

$$IF_{absoluto}^F = \sum_{j=1}^n (x_j^r - \bar{x}_j^r) \quad (21)$$

En tanto que los efectos FL y IF^F se definen matemáticamente como:

$$FL_{relativo} = \left[\frac{\sum_{j=1}^n (x_j^N - \bar{x}_j^N)}{\sum_{j=1}^n x_j^r} \right] \cdot 100 \quad (22)$$

$$IF_{relativo}^F = \left[\frac{\sum_{i=1}^n (x_i^r - \bar{x}_i^r)}{\sum_{N \neq r} \sum_{j=1}^n x_j^N} \right] \cdot 100 \quad (23)$$

Esto es todo acerca de la modelización teórica del análisis insumo-producto. En la ulterior sección se pasa a analizar brevemente las cuestiones metodológicas y la importancia de base de datos seleccionada.

3. Cuestiones metodológicas y base de datos

El objetivo de este apartado consiste en clarificar las cuestiones metodológicas que permiten la interpretación de los resultados obtenidos de la aplicación del MEH. Tal y como se especificó en la introducción, la base de datos utilizada es la WIOD y cuyo desarrollo metodológico puede ser consultado en los trabajos de Dietzenbacher *et al.* (2013) y Timmer *et al.* (2015).

En dicha base estadística, se recogieron las tablas insumo-producto interpaís medidas en millones de dólares estadounidenses (en adelante, USD por sus siglas en inglés) de las tres regiones económicas que conforman el TLCAN: Canadá, EEUU y México. En segundo término, se seleccionaron las tablas insumo-producto interpaís de los años 1996, 2002 y 2009³⁹³.

³⁹³ El deseo de esta investigación es haber extendido el estudio hasta el año 2014, empero, la última tabla insumo-producto medida en *pyp* de la base WIOD corresponde al año 2009. Por otro lado, no ha sido factible

A este respecto, debe mencionarse que las tablas insumo-producto interpaís de EEUU, Canadá y México de la base WIOD se encuentran medidas a precios constantes (en adelante, *pyp* por sus siglas en inglés). Por otro lado, en conformidad con Dietzenbacher *et al.* (2013) las tablas insumo-producto interpaís en *pyp* se calcularon siguiendo el método de doble deflación. Luego, el valor añadido bruto se obtuvo como un residuo.

En tercer término, es importante resaltar que las tablas insumo-producto interpaís de EEUU, Canadá y México se componen de 35 sectores, esto es: las matrices A y B del sistema son de orden 35x35.

Antes de continuar, cabe reseñar que el Sistema de Clasificación de América del Norte (en adelante, SCIAN) ha permitido homogenizar las matrices insumo-producto de Canadá, EEUU y México con el fin de construir tablas de más de 70 sectores. En relación con esto, recientemente han aparecido propuestas para la elaboración de una tabla insumo-producto de América del Norte de 32 sectores (Aroche, Torres y Frías, 2012; Aroche y Márquez, 2016).

No obstante, la principal ventaja de la WIOD respecto a la matriz insumo-producto propuesta por Aroche, Torres y Frías (2012) y Aroche y Márquez (2016), consiste en que proporciona tablas interpaís medidas a precios constantes. Ello convierte, en definitiva, a la WIOD en la base más apropiada para los fines de la presente investigación.

Por otra parte, es hacer notar que el uso de las tablas insumo-producto interpaís de la WIOD de 35 sectores para las tres economías interrelacionadas dentro del TLCAN, implica que las matrices A y B aplicadas para el MEH son de orden 105x105.

Esto quiere decir que cuando se extrae hipotéticamente México del sistema insumo-producto multirregional (o multipaís, en este caso) para medir los efectos BL, FL e IF absolutos y relativos que genera sobre el resto de países, los superíndices **II**, **IR**, **RI** y **RR** de las ecuaciones (14) y (19) significan: i) los flujos internos de México; ii) las exportaciones interpaís a Canadá y EEUU; iii) las importaciones interpaís procedentes de EEUU y Canadá; y iv) los flujos internos entre Canadá y EEUU, respectivamente. Mismo razonamiento cuando el elemento hipotéticamente extraído es Canadá o EEUU.

comenzar el estudio empírico a partir 1994, en cuanto período de inicio del TLCAN, puesto que la primera tabla insumo-producto interpaís medida en *pyp* de la base estadística pertenece al año 1996.

En otro orden de cosas, es importante remarcar que los efectos totales (en adelante, ET) sobre la producción bruta efectiva total del sistema se calcularon como el sumatorio de los BL y FL absolutos más sus respectivos IF absolutos:

$$ET_{absoluto}^B = BL_{Absoluto} + IF_{absoluto}^B \quad (24)$$

$$ET_{absoluto}^F = FL_{Absoluto} + IF_{absoluto}^F \quad (25)$$

Por último, para hallar los efectos BL, FL e IF relativos se siguieron las ecuaciones (17), (22), (18) y (23), respectivamente. Hechas las pertinentes aclaraciones relacionadas con las cuestiones metodológicas, se procede a continuación al análisis empírico de la aplicación del MEH para el análisis del desempeño de México en el TLCAN.

4. Análisis de resultados

La presente sección tiene como objeto el análisis de los resultados de la aplicación del MEH para el TLCAN. La organización es la siguiente. i) En la primera parte se examinan los resultados del MEH para la cuantificación de los encadenamientos hacia atrás. ii) La segunda hace lo propio para los encadenamientos hacia adelante.

4.1. Aplicación del MEH para encadenamientos hacia atrás

Con el propósito de clarificar el análisis empírico de los encadenamientos hacia atrás generados por EEUU, Canadá y México, se proviene primeramente a analizar los resultados para el año 1996. Para ello, en el cuadro 2 se agrupan los efectos BL, IF y ET absolutos, debiéndose indicar que su lectura ha de realizarse del ulterior modo. i) Cada una de las columnas de la tabla recoge el impacto sobre la producción bruta efectiva al ser extraídos hipotéticamente EEUU, Canadá y México del sistema insumo-producto multirregional.

Más precisamente: la primera columna del cuadro 2 recoge el impacto sobre la producción bruta efectiva de Canadá y México cuando se elimina EEUU del sistema, y así sucesivamente. ii) La diagonal de la tabla coincide con los efectos IF absolutos que genera cada uno de los tres países. iii) La columna adicional de la derecha contiene la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, respectivamente.

Así pues, realizando un primer examen de los resultados del cuadro 2, se advierte que la producción bruta efectiva de México decrece en 56.299,70 millones de USD cuando el elemento extraído del sistema es EEUU.

SEPLA México

Por el contrario, si el elemento extraído es Canadá, la producción bruta efectiva de México desciende en 4.158 millones de USD. Esto quiere decir que la dependencia de México respecto a EEUU es mayor que con Canadá. Ello no resulta extraño en tanto en cuanto la economía estadounidense es la que genera los mayores BL, IF y ET absolutos del sistema: 191.538,05 millones de USD, 215.959,63 millones de USD y 407.497,68 millones de USD, respectivamente.

No obstante, debido a la gran diferencia que existe entre la producción bruta efectiva de EEUU en relación con la de Canadá y México, se habría esperado, *a priori*, una mayor diferencia en los niveles absolutos de BL de los tres países.

Cuadro 2. BL, IF e ET absolutos sobre la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, 1996 (en millones de USD)

	EEUU	Canadá	México	Producción bruta efectiva
EEUU	215.959,63	137.505,90	59.516,81	14.036.686
Canadá	135.238,35	134.942,48	81.895,66	1.054.394
México	56.299,70	4.158,00	3.253,93	603.209
<i>BL</i>	191.538,05	141.663,90	141.412,47	
<i>IF^B</i>	215.959,63	134.942,48	3.253,93	
<i>ET</i>	407.497,68	276.606,38	144.666,40	

Fuente: elaboración propia basada en datos de WIOD

Una vez que se corrige el efecto tamaño para calcular los efectos BL relativos, se observa en el cuadro 3 que EEUU ocupa el último lugar. En este caso, se tiene que México es la región del TLCAN que genera los mayores efectos BL relativos. Asimismo, la dependencia de dicho país de EEUU es levemente mayor que respecto de Canadá: 0,40% y 0,39%, respectivamente.

Cuadro 3. BL e IF relativos sobre la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, 1996

	EEUU	Canadá	México
EEUU	13,03%	13,04%	9,87%
Canadá	0,96%	0,92%	13,58%
México	0,40%	0,39%	0,02%
<i>BL</i>	1,36%	13,44%	23,44%
<i>IF^B</i>	13,03%	0,92%	0,02%

Fuente: elaboración propia basada en datos de WIOD

Prima facie, estos resultados pueden resultar llamativos, empero, son similares a los alcanzados en trabajos previos. Así, por ejemplo, Dietzenbacher *et al.* (1993) obtienen como corolario de la aplicación del MEH para la Unión Europea (en adelante, UE) que los países que generan los mayores efectos BL relativos son Holanda y Bélgica. Mientras que Llano (2009) revela en su investigación que La Rioja, Navarra y la Comunidad Valenciana son las regiones de España que gozan de la mayor capacidad relativa de arrastre hacia atrás. De estos trabajos se desprende, por un lado, que las economías (o regiones) pequeñas y con un alto grado de apertura comercial se caracterizan por tener una elevada capacidad relativa de arrastre. Por el otro, las economías de gran tamaño y con una alta capacidad de autoabastecimiento son, de ordinario, las que gozan de los mayores BL absolutos dentro de un sistema insumo-producto multirregional (Llano, 2004).

En el caso de México, la adopción de la estrategia de crecimiento basada en las exportaciones consintió un rápido proceso de apertura, el cual culminó con la entrada en vigor del TLCAN el primero de enero de 1994 (Ruiz-Nápoles, 2000, 2004, 2007).

Cabe subrayar, asimismo, que el auge de las exportaciones manufactureras se debe, en gran medida, a la fuerte presencia de la industria maquiladora y el aumento de los flujos de inversión extranjera atraídos por las ventajas competitivas que ofrece México, fundamentalmente los bajos costes laborales relativos y su proximidad con EEUU (Moreno-Brid *et al.*, 2005; Gambrill, 2016; Boundi Chraki, 2016).

Baste decir que desde 1995 México goza de superávit comercial con EEUU merced a los menores costes laborales unitarios reales verticalmente integrados³⁹⁴ de su industria manufacturera (Ruiz-Nápoles, 2001, 2010).

Conviene subrayar que, de acuerdo con los datos del INEGI, en 1996 el 83,6% de las exportaciones mexicanas tuvo como destino el mercado estadounidense, en tanto que el 75,85% de las importaciones procedía de los EEUU. Más aún: la participación de las exportaciones manufactureras no petroleras de México alcanzó el 79% del total en el año 1996, frente al 17% de las exportaciones petroleras.

Otro dato reseñable del proceso de apertura de la economía mexicana consiste en la transformación en el patrón de especialización productiva. Según Ruiz-Nápoles (2010), en

³⁹⁴ Para un desarrollo del cálculo de los costes laborales unitarios reales verticalmente integrados a través de las tablas insumo-producto se recomienda ver Pasinetti (2001), Shaikh (1980) y Ruiz-Nápoles (2010).

SEPLA México

1990 los sectores de bienes intensivos en fuerza de trabajo representaban el 62,3% del total de la producción, mientras que los sectores de bienes intensivos en insumos constituían el 37,7% del total.

En el año 2000 la participación en la producción de los sectores de bienes intensivos en fuerza de trabajo descendió hasta situarse en el 50,8%, en tanto que los sectores de bienes intensivos en insumos alcanzaron el 49,2 % (*Ibíd.*).

Pasando a la comparación de los resultados de 1996 con los obtenidos para el año 2002, se advierte que al extraer EEUU del sistema insumo-producto la producción bruta efectiva de México se reduce en 84.333,84 millones de USD, mientras que el descenso registrado es de 7.516,5 millones de USD cuando es Canadá el elemento extraído (cuadro 4).

Cuadro 4. BL, IF y ET absolutos sobre la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, 2002 (en millones de USD)

	EEUU	Canadá	México	Producción bruta efectiva
EEUU	286.095,87	188.321,09	90.349,82	19.298.136
Canadá	183.017,32	164.258,02	123.267,56	1.370.892
México	84.333,94	7.516,54	6.824,28	1.199.955
<i>BL</i>	267.351,26	195.837,63	213.617,38	
<i>IF^B</i>	286.095,9	164.258,02	6.824,28	
<i>ET</i>	553.447,13	360.095,65	220.441,66	

Fuente: elaboración propia basada en datos de WIOD

Como en el caso anterior, la dependencia absoluta de México de EEUU es mayor que con respecto a Canadá. Mas, por otra parte, al ser corregido el efecto tamaño se tiene que la dependencia de México de Canadá es mayor que con respecto a EEUU: 0,55% y 0,44%, respectivamente (cuadro 5).

A este propósito, es de hacer notar que la dependencia de México de EEUU y Canadá aumentó tanto en términos absolutos como en términos relativos en el lapso que va desde 1996 hasta 2002.

Por su parte, en el cuadro 5 se desprende que México mantiene su condición de región que genera los mayores efectos BL relativos dentro del TLCAN, si bien estos disminuyen pasando del 22,34% en 1996 al 17,82% en 2002.

SEPLA México

Cabe reseñar que el descenso de la capacidad relativa de arrastre de México puede tener como factor explicativo la caída del grado de apertura comercial. En 1996 la suma de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios constituía el 50,7% del PIB a precios corrientes, mientras que en el año 2002 descendió hasta situarse en el 48,4% del PIB a precios corrientes.

En este sentido, es importante señalar que el descenso en el grado de apertura comercial fue causado por la desaceleración de la economía mexicana, la apreciación del peso mexicano con respecto al USD y el estallido de la burbuja de las *dotcom* en EEUU (Moreno-Brid *et al.*, 2005).

Más aún, entre los años 2001 y 2003 el descenso del empleo y la producción de la industria maquiladora fue del 30%. Esto último exterioriza la fuerte dependencia del sector exportador mexicano de las fases del ciclo económico de EEUU (Carrillo y Hualde, 2011).

Cuadro 5. BL e IF relativos sobre la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, 2002

	EEUU	Canadá	México
EEUU	11,1%	13,74%	7,5%
Canadá	0,95%	0,80%	10,3%
México	0,44%	0,55%	0,03%
<i>BL</i>	1,39%	14,29%	17,82%
<i>IF^B</i>	11,11%	0,80%	0,03%

Fuente: elaboración propia basada en datos de WIOD

Procediendo ahora al análisis de resultados para el año 2009, del cuadro 6 se desprende que la dependencia absoluta de México de EEUU y Canadá aumentó para ese mismo año. Más concretamente: cuando se eliminan EEUU y Canadá el descenso de la producción bruta efectiva de la economía mexicana es de 100.951,82 millones de USD y 10.225,96 millones de USD, respectivamente.

Cuadro 6. BL, IF y ET absolutos sobre la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, 2009 (en millones de USD)

	EEUU	Canadá	México	Producción bruta efectiva
EEUU	186.420,14	197.310,44	109.856,43	25.417.038
Canadá	186.599,40	109.683,44	77.613,58	2.753.086
México	100.951,82	10.225,96	12.255,77	1.755.382
<i>BL</i>	287.551,22	207.536,40	187.470,01	

SEPLA México

<i>IF^B</i>	186.420,1	109.683,44	12.255,77	
<i>ET</i>	473.971,36	317.219,84	199.725,78	

Fuente: elaboración propia basada en datos de WIOD

Al corregirse el efecto tamaño, la dependencia de México de EEUU vuelve a ser mayor que con respecto a Canadá. Empero, al igual que en el año 1996 la diferencia es poco significativa: 0,40% y 0,37%, respectivamente (cuadro 7).

Debe recalcar que la capacidad relativa de arrastre de México decrece hasta situarse en el 10,68% durante el año 2009 (cuadro 7). Sin embargo, la explicación de este descenso no reside en un menor grado de apertura comercial, puesto que este constituía el 56% del PIB a precios corrientes. La explicación puede inquirirse en el impacto que supuso para el sector exportador mexicano el descenso de la demanda agregada de los EEUU a partir de la crisis de 2007.

Carrillo y Hualde (2011) subrayan que el auge de la industria maquiladora se vio interrumpido durante las fases de recesión del ciclo económico de los EEUU, siendo el lapso 2008-2009 el más notable a este respecto.

Baste recordar que más del 50% de las exportaciones mexicanas tienen como origen las maquiladoras, las cuales se concentran principalmente en la Frontera Norte. Consecuentemente, la producción manufacturera de este tipo de industria orientada a la exportación es altamente sensible al comportamiento de la demanda agregada estadounidense (Ruiz-Nápoles, 2004; Carrillo y Hualde, 2011; Gambrell, 2016).

Por otra parte, Vázquez y Avendaño (2012) destacan que el sector exportador mexicano ha mostrado una tendencia a desvincularse del resto de la economía. Más aún, dicho sector ha visto incrementada su dependencia de las importaciones de insumos, principalmente, bienes intermedios.

De acuerdo con los datos de Vázquez y Avendaño, la participación media de los bienes intermedios en el total de las importaciones fue del 72,56% durante el período 1994-2010. Esto último es indicativo del bajo nivel de autoabastecimiento y la elevada propensión a la importación de la economía mexicana.

Como consecuencia necesaria de lo anterior, puede inferirse como factor explicativo de la mayor capacidad relativa de arrastre de México su elevada dependencia a las importaciones de insumos. Mas, por otra parte, es importante destacar que ello contraste

con el descenso en los niveles de los eslabonamientos relativos hacia atrás a lo largo del período 1996-2009.

Cuadro 7. BL e IF relativos sobre la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, 2009

	EEUU	Canadá	México
EEUU	4,13%	7,17%	6,26%
Canadá	0,73%	0,40%	4,42%
México	0,40%	0,37%	0,04%
<i>BL</i>	1,13%	7,54%	10,68%
<i>IF^B</i>	4,13%	0,40%	0,04%

Fuente: elaboración propia basada en datos de WIOD

En vista de los resultados aquí analizados, se puede concluir que existe suficiente evidencia empírica que consiente aseverar que la dependencia relativa hacia atrás de México de EEUU y Canadá se ha mantenido más o menos estable a lo largo de los años 1996, 2002 y 2009.

4.2. Aplicación del MEH para encadenamientos hacia adelante

El análisis de encadenamientos hacia atrás ha arrojado interesantes resultados que manifiestan la evolución de la dependencia regional de los tres países que conforman el área económica del TLCAN.

Consecuentemente, la siguiente etapa del análisis empírico concierne a los encadenamientos hacia adelante. Dicho de otra forma: el análisis de dependencia regional pasa a cuantificar la capacidad de empuje de cada una de las economías del TLCAN. Esto quiere decir que, por ejemplo, cuando el elemento extraído es EEUU las entregas intermedias de dicho país a México y Canadá son eliminadas del sistema.

Comenzando por el cuadro 8, se observa que al extraer EEUU del sistema la producción bruta efectiva de México cae en 62.555,47 millones de USD. Por el contrario, cuando el elemento extraído es Canadá, el descenso de la producción bruta efectiva de México es de 2.633,93 millones de USD.

Al igual que en el apartado anterior, la dependencia de la economía mexicana de EEUU es mayor que con respecto a Canadá en términos absolutos. Si bien es de destacar que la segunda economía en generar los mayores FL absolutos no es Canadá, sino México.

SEPLA México

Cuadro 8. FL, IF y ET absolutos sobre la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, 1996
(millones de USD)

	EEUU	Canadá	México	Producción bruta efectiva
EEUU	191.565,41	104.619,22	64.348,11	14.036.686
Canadá	101.942,42	134.271,08	58.051,97	1.054.394
México	62.555,47	2.633,93	3.457,09	603.209
<i>FL</i>	164.497,89	107.253,15	122.400,08	
<i>IF^F</i>	191.565,41	134.271,08	3.457,09	
<i>ET</i>	356.063,30	241.524,23	125.857,17	

Fuente: elaboración propia basada en datos de WIOD

Por otro lado, el cuadro 9 muestra que en el año 1996 los efectos FL relativos más altos corresponden a México. Es interesante hacer notar que México presenta una menor capacidad de empuje que de arrastre, tanto en términos absolutos como en términos relativos.

Cuadro 9. FL e IF relativos sobre la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, 1996

	EEUU	Canadá	México
EEUU	11,56%	9,92%	10,67%
Canadá	0,73%	0,92%	9,62%
México	0,37%	0,25%	0,02%
FL	1,10%	10,17%	20,29%
<i>IF^F</i>	11,56%	0,92%	0,02%

Fuente: elaboración propia basada en datos de WIOD

Empero, al analizar los resultados de la aplicación del MEH para el año 2002, el descenso de la producción bruta efectiva de México es de 94.523,50 millones de USD cuando se extrae del sistema a los EEUU.

Conviene remarcar que esta caída es mayor que la obtenida con la aplicación del MEH para los encadenamientos hacia atrás. Por lo tanto, se infiere que la dependencia absoluta hacia adelante de México respecto de EEUU es mayor que la dependencia absoluta hacia atrás.

Cuadro 10. FL, IF y ET absolutos sobre la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, 2002
(en millones de USD)

	EEUU	Canadá	México	Producción bruta efectiva
EEUU	257.253,18	135.100,73	98.398,81	19.298.136
Canadá	129.678,31	171.134,04	87.444,47	1.370.892

SEPLA México

México	94.523,50	5.209,00	6.550,15	1.199.955
<i>FL</i>	224.201,81	140.309,73	185.843,28	
<i>IF^F</i>	257.253,18	171.134,04	6.550,15	
<i>ET</i>	481.454,99	311.443,77	192.393,43	

Fuente: elaboración propia basada en datos de WIOD

En términos relativos, se comprueba en el cuadro 11 que la dependencia hacia adelante de México respecto de EEUU es mayor que en el año 1996: 0,49% frente al 0,37%. Además, es de hacer notar que la capacidad de empuje de la economía mexicana disminuye, pasando de 20,29 % en 1996 a 15,49% en 2002.

Esto último es lo esperable, puesto que, tal y como se mencionó anteriormente, la expansión del sector exportador mexicano se vio interrumpida como corolario de la fase de recesión del ciclo económico de México y EEUU en el período 2001-2003.

Cuadro 11. FL e IF relativos sobre la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, 2002

	EEUU	Canadá	México
EEUU	10,01%	9,85%	8,20%
Canadá	0,67%	0,83%	7,29%
México	0,49%	0,38%	0,03%
FL	1,16%	10,23%	15,49%
<i>IF^F</i>	10,01%	0,83%	0,03%

Fuente: elaboración propia basada en datos de WIOD

En cuanto a la aplicación del MEH para el año 2009, se advierte en el cuadro 12 que la dependencia hacia adelante de México de EEUU disminuye en comparación con los años 1996 y 2002. Nótese a este respecto que el decremento de la producción bruta efectiva de la economía mexicana es de 60.760,76 millones de USD cuando se elimina del sistema la economía estadounidense.

En segundo término, la dependencia hacia adelante de México de Canadá se ha incrementado. Más concretamente: el descenso de la producción bruta efectiva de la economía mexicana es de 9.279,23 millones USD en este caso.

No obstante, lo más resaltable de la aplicación del MEH para el año 2009 no es tanto la menor dependencia hacia adelante de la economía mexicana de EEUU, sino el hecho de que México es la economía que goza de los efectos FL absolutos más elevados dentro del sistema insumo-producto multirregional conformado por el TLCAN. *A priori*,

cabría esperar que los EEUU fuesen la región con los mayores niveles de FL absolutos, debido al gran tamaño de su economía.

La extrañeza de dicho resultado puede derivarse de las particularidades del modelo de oferta de Ghosh. En este respecto, tal y como señala Llano (2004, p. 161): “los mecanismos de transmisión de los impulsos de demanda vía eslabonamientos de arrastre resultan más coherentes con el funcionamiento del mercado que los mecanismos basados en los eslabonamientos de empuje”.

Cuadro 12. FL, IF y ET absolutos sobre la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, 2009 (en millones de USD)

	EEUU	Canadá	México	Producción bruta efectiva
EEUU	265.138,45	101.577,91	69.006,34	25.417.038
Canadá	93.275,09	166.753,18	99.610,15	2.753.086
México	60.760,76	9.279,23	9.286,24	1.755.382
<i>FL</i>	154.035,85	110.857,14	168.616,49	
<i>IF^F</i>	265.138,45	166.753,18	9.286,24	
<i>ET</i>	419.174,30	277.610,32	177.902,73	

Fuente: elaboración propia basada en datos de WIOD

Por último, se comprueba en el cuadro 2009 que en términos relativos la dependencia hacia adelante de México de Canadá es mayor que con respecto a EEUU. Del mismo modo, la capacidad relativa de empuje de México es la mayor del sistema. Empero, es de hacer notar que esta es menor que en el año 2002.

Cuadro 13. FL e IF relativos sobre la producción bruta efectiva de EEUU, Canadá y México, 2009

	EEUU	Canadá	México
EEUU	5,88%	3,69%	3,93%
Canadá	0,37%	0,61%	5,67%
México	0,24%	0,34%	0,03%
<i>FL</i>	0,61%	4,03%	9,61%
<i>IF^F</i>	5,88%	0,61%	0,03%

Fuente: elaboración propia basada en datos de WIOD

Puede concluirse que los resultados de la aplicación del MEH para los encadenamientos hacia adelante ofrecen suficiente evidencia empírica que corrobora la alta dependencia de México de sus socios del TLCAN. Sin embargo, no puede soslayarse el hecho de que los resultados para el año 2009 son incongruentes con lo esperado a tenor de

la literatura versada sobre el tema (Dietzenbacher *et al.*, 1993; Dietzenbacher y Van der Linder, 1997; Miller y Lahr, 2001; Miller y Blair, 2009).

5. Conclusiones

El estudio de la dependencia interpaís en el TLCAN ha arrojado luz sobre la posición de México con respecto a EEUU y Canadá, así como al grado de integración de esta área económica. Ello conmina a destacar los siguientes puntos:

1) La aplicación del MEH exterioriza que los EEUU son la economía del TLCAN que goza de los mayores eslabonamientos absolutos del sistema insumo-producto multirregional. Esto quiere decir que la dependencia absoluta de dicho país del resto del sistema es la más elevada merced a una elevada capacidad de autoabastecimiento combinada con una alta diversificación de su estructura productiva. Asimismo, los altos IF hacia atrás de la economía estadounidense son indican que los incrementos de las necesidades de insumos merced a los aumentos de demanda final son satisfechos con producción nacional.

2) Canadá muestra una mayor dependencia absoluta de EEUU, en tanto que su dependencia relativa de México es más elevada. Es de señalar que el análisis de dependencia hacia adelante exterioriza que la economía canadiense goza de IF más altos que con la aplicación del MEH para los encadenamientos hacia atrás.

3) México exhibe el clásico patrón de las economías pequeñas y con un alto grado de apertura comercial. Consecuentemente, los altos efectos de eslabonamiento relativos hacia atrás y hacia adelante verifican que los mismos son expulsados al resto del sistema insumo-producto multirregional. Asimismo, la creciente dependencia del sector exterior mexicano de las importaciones de insumos y de la demanda estadounidense son dos factores que explican el comportamiento de la elevada dependencia relativa de México a lo largo del período 1996-2009. Por otro lado, es de resaltar que los niveles relativos de los efectos BL, FL e IF van descendiendo a lo largo del lapso de análisis.

4) Es de remarcar que la dependencia relativa de México de EEUU es tan sólo ligeramente superior a la que tiene respecto de Canadá. Más aún, el análisis de resultados registra años en los cuales la dependencia relativa de México de Canadá es superior a la que tiene con respecto a EEUU.

5) Cabe destacar que la aplicación del MEH para el TLCAN arroja niveles relativos de los BL, FL e IF superiores a los que obtienen Dietzenbacher *et al.* (1993) para la UE. Esto último, aunque no ha de considerarse como una prueba concluyente del mayor grado de integración del TLCAN frente a la UE, invita a iniciar nuevas investigaciones en la comparación de ambas áreas económicas a través de modelos de análisis insumo-producto multirregionales.

Bibliografía

Alba, C., (2003). México después del TLCAN. El impacto económico y sus consecuencias políticas y sociales. *Foro internacional*, 43(1), 141-191.

Aroche, F., Torres, L. D., y Frías, S. (2012). Matriz insumo-producto para América del Norte, Realidad Datos y Espacio. *Revista Internacional de Estadística*, 3(1), 70-89.

Aroche, F., y Márquez, M. A. (2016). Una red económica norteamericana, *Ensayos Revista de Economía*, 35(1), 59-90.

Boundi Chraki, F. (2016a). Análisis input-output de encadenamientos productivos y sectores clave en la economía mexicana. *Revista Finanzas y Política Económica*, 8(1), 55-81.

Boundi Chraki, F. (2016b). Análisis insumo-producto multirregional e integración económica del TLCAN. Una aplicación del método de extracción hipotética. *Cuadernos de Economía*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1016/j.cesjef.2016.10.004>.

Carrillo, J., y Hualde, A. (2011). Evolución de la industria maquiladora. En D. Piñera y J. Carillo (Eds.), *Baja California a cien años de la revolución mexicana, 1910-2010* (pp. 292-303). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Castillo, O. N. (2006). *La competencia entre México y China: la disputa por el mercado de Estados Unidos*. Ciudad de México: UNAM.

Cella, G. (1984). The input-output measurement of interindustry linkage. *Oxford Bulletin of economics and statistic*, 46(1), 73-84.

Chenery, H., y Watanabe, T. (1958). International comparison of the structure of production. *Econometrica*, 26(4), 487-521.

Dietzenbacher, E. (1992). The Measurement of Interindustry linkages: key sectors in Netherland. *Economic Modelling*, 9, 419-437.

Dietzenbacher, E. (1997). In vindication of the Ghosh model: a reinterpretation as a price Model. *Journal of Regional Science*, 37(4), 629-651.

Dietzenbacher, E., & Van der Linden, J. (1997). Sectoral and Spatial Linkages in the EC Production Structure. *Journal of Regional Science*, 37(2), 235-257.

Dietzenbacher, E., Los, B., Stehrer, R., Timmer, M., & De Vries, G. (2013). The construction of world input-output tables in the WIOD project. *Economic Systems Research*, 25(1), 71-98.

Dietzenbacher, E., Van der Linden, J., & Steenge, A. E. (1993). The regional extraction method: EC input-output comparisons. *Economic System Research*, 5(2), 185-206.

SEPLA México

- Gambrill, M. (2016). *Más allá de la maquila, contribución de la subcontratación internacional al desarrollo de China*. Ciudad de México: CISAN-UNAM.
- Gambrill, M. (Ed.) (2006). *Diez años del TLCAN en México*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Ghosh, A. (1958). Input-output Approach in an Allocation System. *Economica*, 25(97), 54-67.
- Ghosh, A. (1968). *Planning Programming and Input-output Models: Selected Papers on Indian Planning*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Hirschman, A. O. (1958). *The strategy of economic development*. New Haven: Yale University Press.
- Horbath, J. E. (2005). Balance de la competencia entre México y China en el mercado estadounidense. *Problemas del Desarrollo*, 36(143), 146-169.
- Leontief, W. (1953). *The Structure of American economy, 1919-1929: An empirical application of equilibrium analysis*. Harvard: Harvard University Press.
- Llano, C. (2004). *Economía sectorial y espacial: el comercio interregional en el marco input-output*. Instituto de Estudios Fiscales. Colección Investigaciones: N°1/2004.
- Llano, C. (2009). Efectos de desbordamiento interregional en España: una estimación a través del modelo input-output interregional. *Investigaciones regionales*, (16), 181-188.
- Mariña Flores, A. (1993). *Insumo producto: aplicaciones básicas al análisis económico estructural*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Economía.
- Martín Puchet, M., Moreno-Brid, J.C., & Ruiz-Nápoles, P. (2011). La integración regional de México: condicionantes y oportunidades por su doble pertenencia a América del Norte y a Latinoamérica. *Economía UNAM*, 8(23), 3-36.
- Miller, R. E., & Blair, P. D. (2009). *Input-Output analysis: Foundations and Extensions*. Cambridge: Cambridge University.
- Miller, R. E., y Lahr, M. L. (2001). A taxonomy of extractions. *Contributions to Economic Analysis*, 249, 407-441.
- Moreno-Brid J.C., & Ros, J. (2009). *Development and Growth in the Mexican Economy*. Oxford: Oxford University Press.
- Moreno-Brid, J. C., Caldentey, E. P., & Ruiz-Nápoles, P. (2004). The Washington Consensus: A Latin American perspective fifteen years later. *Journal of Post Keynesian Economics*, 27(2), 345-365.
- Moreno-Brid, J. C., Valdivia, J. C. R., & Ruiz-Nápoles, P. (2005). La economía mexicana después del TLCAN. *Revista galega de economía: Publicación Interdisciplinar da Faculta de Ciencias Económicas e Empresariais*, 14(1), 241-260.
- Oosterhaven, J. (1988). On the plausibility of the supply-driven input-output model. *Journal of Regional Science*, 28(3), 203-217.
- Oosterhaven, J. (1989). The supply-driven input-output model; a new interpretation but still implausible. *Journal of Regional Science*, 29(3), 459-465.
- Oosterhaven, J. (1996). Leontief versus Ghoshian Price and Quantity Models. *Southern Economic Journal*, 62(2), 750-759.
- Paelinck, J., de Caemel, J., & Degueldre, J. (1965). Analyse quantitative de certains phénomènes du développement régional polarisé : essai de simulation statique d'itinéraires de propagation, Problèmes de conversion économique : Analyses Théoriques et Etudes Appliquées. *Bibliothèque de l'Institut de Sciences Economiques de l'Université de Liège*, (7), 341-387.

- Pasinetti, L. (2001). *Lecciones de teoría de la producción*. Ciudad de México: FCE.
- Puchet Anyul, M., Moreno-Brid, J. C., & Ruiz Nápoles, P. (2011). La integración regional de México: condicionantes y oportunidades por su doble pertenencia a América del Norte y a Latinoamérica. *Economía UNAM*, 8(23), 3-36.
- Rasmussen, N. P. (1956). *Studies in InterSectoral Relations*. Amsterdam: North Holland Publishing Company.
- Robles, L., & Sanjuán, J. (2005). Análisis comparativo de las tablas input-output en el tiempo. *Estadística Española*, 47(158), 143-177.
- Rose, A., & Chen, C. (1986). The Joint Stability of Input-Output Production and Allocation coefficients. *Modelling and Simulation*, 17, 251-255.
- Rose, A., & Chen, C. (1991). The absolute and relative joint stability of input-output production and allocation coefficients. En W. Peterson (Ed.), *Advances in Input-Output analysis* (pp. 25-36). Nueva York: Oxford.
- Ruiz, C., (2015). Reestructuración productiva e integración. TLCAN 20 años después. *Problemas del desarrollo*, 46(180), 27-50.
- Ruiz-Nápoles, P. (2000). Apertura y crecimiento económico en México. *Revista Momento Económico*, (112), 1-10.
- Ruiz-Nápoles, P. (2001). Exchange rate and competitiveness. En M. Puchet y L. Punzo (Eds.), *Beyond Nafta. Perspective of the European debate* (pp. 78-101). Londres: Routledge.
- Ruiz-Nápoles, P. (2004). Exports, growth, and employment in Mexico, 1978-2000. *Journal of Post Keynesian Economics*, 27(1), 105-124.
- Ruiz-Nápoles, P. (2007). Protectionism, free trade and preferential trade: The Mexican experience 1970-2005. *BNL Quarterly Review*, 60(240), 49-81.
- Ruiz-Nápoles, P. (2010). Costos unitarios laborales verticalmente integrados por rama en México y Estados Unidos, 1970-2000. *Investigación económica*, 69(273), 15-54.
- Schultz, S. (1977). Approaches to identifying key sectors empirically by means of input-output analysis. *Journal of Development Studies*, 14, 77-96.
- Shaikh, A. (1980). On the laws of international exchange. En Nell, E. J. (Ed.), *Growth, Profits and Property: Essays in the Revival of Political Economy* (pp. 204-235). Cambridge: Cambridge University Press.
- Strassert, G. (1968). Zur Bestimmung strategischer Sektoren mit Hilfe von Input-Output Modellen. *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*, 182, 211-215.
- Temurshoev, U. (2010). Identifying optimal sector groupings with the hypothetical extraction method. *Journal of Regional Science*, 50(4), 872-890.
- Timmer, M. P., Dietzenbacher, E., Los, B., Stehrer, R., & de Vries, G. J. (2015). An Illustrated User Guide to the World Input-Output Database: The Case of Global Automotive Production. *Review of International Economics*, 23(3), 575-605.
- Vázquez, J.A., & Avendaño, B. L. (2012). ¿Modelo de crecimiento exportador o modelo de estancamiento exportador? El caso de México, 1961-2010. *Investigación Económica*, 71(282), 93-108.

**Exclusión financiera, dependencia económica y violencia de género:
obstáculos para las mujeres mexicanas³⁹⁵**

Denisse Vélez Martínez³⁹⁶ y Monika Meireles³⁹⁷

“Mira Bartola,
Ahí te dejo esos dos pesos.
Pagas la renta,
El teléfono y la luz”.
Chava Flores

[Fragmento de canción popular mexicana “Peso sobre peso”].

Resumen

La presente ponencia se encuentra enmarcada en el contexto del surgimiento/fortalecimiento de movimientos sociales incluyentes como el feminista, que cada día cobran más fuerza y traen consigo una novedosa reflexión sobre temas que antes eran abordados sin la sensibilidad suficiente hacia la perspectiva de género en la economía, tal como es el caso de la discusión sobre el acceso a servicios financieros. En este sentido, el tema de la disponibilidad del crédito no se discute como un proceso de relaciones de poder, sino como una cuestión de derechos. Así, el objetivo del trabajo se centra en explicitar como en sociedades donde la misógina está tan arraigada, como la mexicana, la violencia económica de género no se discute con la misma prioridad que la violencia física, psicología y/o sexual, ocasionando que cientos de mujeres vivan sumidas en este tipo de

³⁹⁵ Ponencia resultado del proceso de liberación de Servicio Social vinculado al proyecto PAPIIT “Financiarización, sector bancario y desarrollo: tendencias y perspectivas”.

³⁹⁶ Estudiante de Licenciatura en Economía, UNAM. C. E. denvlzm2002@gmail.com

³⁹⁷ Doctora Investigadora Asociada “C” del IIEc. UNAM C.E. momeireles@iiec.unam.mx

violencia sin saberlo y sin posibilidad de alcanzar su independencia económica, lo que repercute en el ejercicio de sus derechos e incorporación despatriarcal al sistema económico. La ponencia se divide en cuatro partes. En el primer apartado se enumerarán cada una de las características de la violencia económica de género. Posteriormente se examinará una de las características de la violencia económica: el acceso limitado/controlado de recursos económicos, entre los cuales encontramos el acceso a servicios financieros, es decir, se hace la caracterización de la exclusión financiera como limitante para las mujeres del acceso al crédito como derecho. En la tercera parte, hilando con el punto anterior, se discutirán las repercusiones de la exclusión financiera en la educación de mujeres y la posibilidad de emplearse en el mercado laboral. Finalmente, a manera de conclusión, se mencionarán una serie de propuestas para el abatimiento de la violencia económica de género a través de la inclusión financiera y la autonomía económica.

En la *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de las Naciones Unidas* (1993) se señalan por primera vez las consecuencias de la violencia contra las mujeres en el acceso a oportunidades legales, políticas, sociales y económicas. La violencia contra las mujeres es un fenómeno que persiste en todos los rincones del planeta, oponiéndose al compromiso de igualdad de género y garantía de los derechos fundamentales. En este contexto, el presente ensayo busca hacer una revisión de una de las barreras a las que se enfrentan las mujeres en México para lograr su poder e independencia económica: la exclusión financiera a causa de violencia económica efectuada en el núcleo familiar, y cómo es que esta condición resulta una violación a sus derechos.

Los estudios de la problemática de género abarcan diversas ciencias como la antropología, el derecho, la salud y la psicología. La economía, sin embargo, se ha limitado al estudio de brecha de género en cuanto a factores de la producción (propiedad de la tierra, brechas salariales, trabajo no remunerado); desigualdad en el ingreso y pobreza que, desde la visión más ortodoxa, se traducen en pérdidas en cuanto a empleo y negocios, dejando de lado la discusión desde un enfoque heterodoxo. Es desde la *economía del cuidado* que se ha aportado, más recientemente, de forma más crítica a la discusión, pero las formas de violencia continúan ausentes. Si bien en la actualidad el movimiento feminista ha puesto en la mesa el debate sobre el rol protagónico de las mujeres como agentes determinantes en la

construcción de una estrategia de combate a la pobreza, existe escasa literatura y estadísticas sobre las consecuencias de la violencia contra las mujeres en el acceso a oportunidades económicas, y cómo es que se interrelacionan los derechos económicos y humanos de las mujeres. Es en este marco que se discutirán las nuevas modalidades de violencia de género, entendiéndose que más allá del abuso físico, psicológico y sexual, existen formas de violencia que pueden resultar ser aún más nocivas, como lo es la violencia económica.

La violencia económica es un fenómeno que no se inaugura recientemente sino que forma parte de la estructura patriarcal de la sociedad, lo que ha llevado a su normalización. Este tipo de violencia se caracteriza por la limitación o control sobre el ingreso, ocasionando y/o exacerbando la dependencia financiera; afecta mayormente a mujeres, quienes además luchan contra normas sociales e institucionales que impiden el pleno desarrollo de sus capacidades. Un primer acercamiento sobre esta problemática permite identificar que el acceso a la educación de calidad, a un trabajo digno y la inclusión financiera son fundamentales para alcanzar la independencia económica de niñas y mujeres, permitiéndoles así escapar de situaciones de violencia doméstica en general.

La violencia contra la mujer desde la economía

La violencia de género es aquella en que el género del agresor y el de la víctima están relacionados con la explicación de dicha violencia, es decir la violencia ejercida por un individuo de determinado sexo para mantener el control y dominio sobre otro individuo de diferente sexo que puede ser física, psicológica, sexual y/o económica; tanto en el ámbito privado como en el público (Casique y Ferreira, 2006). La violencia contra la mujer es todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, tanto en la vida pública como en la privada (OMS, 2016). La violencia económica suele incluirse dentro de la violencia psicológica, ocasionando su difícil identificación y que con ello cientos de mujeres vivan sumidas sin saberse víctimas y sin la posibilidad de alcanzar independencia económica.

Según los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, 63% de las mujeres a partir de los 15 años, en México, ha sufrido al menos un tipo de violencia (INEGI, 2011). En México los tipos de violencia de género están

definidos en la *Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, que fue promulgada en 2007 bajo el mandato de Felipe Calderón, la cual busca “ (...) la coordinación entre la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación, así como para garantizar la democracia, el desarrollo integral y sustentable que fortalezca la soberanía y el régimen democrático establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” (DOF,2015:1). En esta ley se define la violencia económica como toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima, manifestándose en limitación o control del ingreso, o la percepción de un salario menor por igual trabajo en un mismo centro laboral (DOF, 2015)³⁹⁸. Si bien, es un avance el reconocimiento a la problemática de violencia desde el ámbito económico, esta ley se limita a la descripción de sanciones, acciones de prevención y erradicación, que no dejan claro cuál sería el procedimiento de denuncia y atención a una víctima de violencia económica de género.

En esta Ley se promulga la creación del *Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres* (BANAVIM), datos que no han sido actualizados por el gobierno en curso y de los que no se sabe fecha exacta de publicación y actualización, al momento de la redacción de este texto contabilizan 141,477 casos de violencia registrados a nivel nacional, de los cuales el 20% correspondía a casos de violencia económica.

Características de la violencia económica

En general, la violencia económica es la limitación sobre el ingreso y puede caracterizarse por:

- a) La prohibición de búsqueda y mantenimiento de un empleo, que puede manifestarse por presión ejercida para dejar un empleo, impedir el acceso a cursos de capacitación,

³⁹⁸ Esta definición abarca tanto la esfera pública como la privada, que si bien van de la mano, en este trabajo nos limitaremos a la discusión desde el núcleo familiar.

educación superior y obligar a la víctima a tener largas jornadas laborales (Independent Choices, 2016).

- b) La negación por parte del abusador a contribuir en el costo de crianza de hijos y/o en el mantenimiento del hogar, el establecimiento de facturas y/o deudas a nombre de la víctima, y la imposibilidad de ahorro de la víctima, pues sus ingresos extra los utiliza para mantener los gastos del hogar (Independent Choices, 2016).
- c) La generación de costos económicos, sea negando el suficiente gasto del hogar, gastando dinero destinado para el hogar en sí mismo, destruyendo objetos personales de la víctima, y poniendo como aval o a nombre de la víctima préstamos y/o tarjetas de crédito (Independent Choices, 2016).
- d) Control sobre el acceso a recursos económicos, es decir el abusador hace que la víctima cuente su ingreso, le niega el acceso a servicios financieros, no le permite tener una cuenta bancaria, retiene información sobre las finanzas y ganancias de la casa, no permite gastar en sí misma o en sus hijos, y en caso de permitirle laborar controla su salario y/o ganancias extra (Independent Choices, 2016).

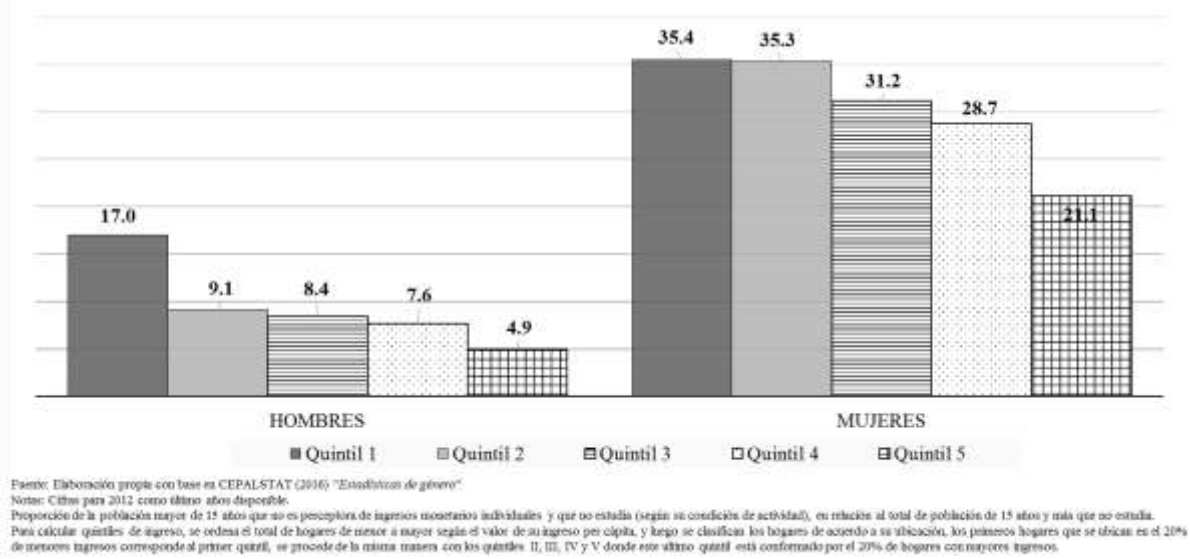
El abuso puede manifestarse en diferentes formas, por ejemplo, a las víctimas pueden no darles, o no el suficiente, dinero para mantener el hogar; sabotearlas para que accedan a ingresos mediante el empleo (sea en la formalidad o informalidad); se les impide educarse; control sobre sus ingresos o manipulación con objeto de que renuncien a su empleo, solo porque perciben un salario mayor que el del abusador (Sanders y Shnabel, 2004). La estrecha relación entre violencia económica, violencia psicológica, física y sexual engrandece la vulnerabilidad de las mujeres ante situaciones de violencia, puesto que muchos abusadores inician con el control financiero para mantener a sus parejas en círculos de violencia. De acuerdo con la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (Naciones Unidas, 1948) esta situación va totalmente en contra de sus preceptos, ya que se está impidiendo el acceso a la propiedad, a la alimentación, al trabajo, a la educación, a la salud física y mental, así como a oportunidades económicas como la percepción de un salario y la seguridad social.

Dependencia y violencia económica

La violencia contra la mujer, específicamente la violencia económica, interesa analizar desde la economía puesto que como consecuencia agrava u ocasiona la dependencia

financiera, que aún en situaciones no violentas afecta mayormente a mujeres, por ejemplo, en América Latina se estima que alrededor de un tercio de las mujeres depende de otros para su subsistencia, es decir 32.7% de las mujeres latinoamericanas no tienen ingresos monetarios propios, lo que las hace vulnerables ante situaciones de violencia, y que a causa de ello muchas veces no denuncian (CEPAL, 2014). En México las cifras son similares, y llama la atención que haciendo una desagregación por nivel de ingreso el porcentaje de mujeres sin ingresos propios es el mismo para todos los quintiles (Gráfica 1). Es así que el abuso económico no es sólo un fenómeno de clase, pues se encuentra en todos los estratos socioeconómicos.

Gráfica 1. México: Población sin ingresos propios por sexo y quintil de ingreso.



Esta dependencia financiera es fundamental para entender por qué muchas víctimas de violencia de género doméstica deciden continuar en entornos violentos y no denunciarlos, pues además de la escasa protección, atención y ayuda otorgada por el Estado, que además no resulta clara, la decisión sobre permanecer con su abusador va más allá del maltrato, sino que más tienen que elegir entre continuar en un entorno violento o vivir en la calle, abandonar a sus hijos o dejarlos sin alimentación, educación, vivienda y sin demás oportunidades de desarrollo (Sanders y Shnabel, 2004):

“Esta posición de desventaja se torna especialmente crítica frente a situaciones de violencia que no se denuncian debido a la dependencia económica con el perpetrador, con resultados muchas veces fatales” (CEPAL, 2014:14).

El ejercicio de reflexión y elaboración de políticas de combate y abatimiento de la violencia de género, entre ellas la violencia económica, no puede alejarse de la inclusión de las mujeres en la vida económica. Es decir, se debe incluir la discusión sobre poder e independencia económica, acceso a la educación de calidad, a un trabajo digno y a instrumentos de financiamiento justos, permitiendo entonces que las mujeres víctimas de violencia puedan escapar y gozar plenamente de sus derechos.

Exclusión financiera en perspectiva de género y derechos.

Como se ha descrito anteriormente, una de las características de la violencia económica es el control sobre el acceso a recursos económicos, es decir el abusador hace que la víctima cuente su ingreso, le niega el acceso a servicios financieros, no le permite tener una cuenta bancaria, retiene información sobre las finanzas y ganancias de la casa, no permite gastar en si misma o en sus hijos, y en caso de permitirle laborar controla su salario y/o ganancias extra (Independent Choices, 2016).

Con la reciente discusión sobre la democratización del crédito éste surge como una herramienta eficaz de combate a la pobreza, pues muchas veces representa la obtención de un ingreso único o adicional, necesario para poder prosperar y desarrollarse con plenitud; y como un derecho humano emergente de segunda generación³⁹⁹ (García, 2007). Es así que una estrategia para garantizar la independencia económica de mujeres ha surgido desde la financiarización, no combatiéndose el problema de raíz y persistiendo una brecha de género, pero no representando una postura irremediamente negativa.

Posturas como la del economista Muhammad Yunus aportan a esta discusión:

“Cada persona pobre debe tener una oportunidad justa para mejorar su condición económica. Esto se puede hacer fácilmente garantizando su derecho al crédito. Si las instituciones financieras existentes no garantizan este derecho, es la obligación del Estado y de la Comunidad Internacional ayudar a encontrar instituciones que garantizarán este derecho humano. Esto es fundamental para la emancipación de los pobres, en general, y de las mujeres pobres, en particular” (Yunus en Gershman y Morduch, 2011).

³⁹⁹ En dónde se incorporan algunos de los derechos socioeconómicos como educación, pensiones, seguro de desempleo, vacaciones, etc. (García, 2007).

El aporte de Yunus a la visión del crédito como un tema de derechos y el esquema de microfinanzas que implementó con el Banco Grameen en Bangladesh⁴⁰⁰, como alternativa de financiamiento, ha sido fuertemente criticado por quienes consideran 1) que no todo lo que sea moralmente importante debe considerarse un derecho; 2) la exageración de la visión del desarrollo económico como un derecho, que devalúa la discusión sobre otros derechos humanos fundamentales; 3) la exclusión de personas sujetas a crédito justificadas como costo de oportunidad; 4) el esquema de micro financiamiento se ha tornado desproporcionalmente lucrativo; y 5) la microfinanciarización ha propiciado la expansión de actividades informales poco productivas, no considerándose una alternativa para impulsar el crecimiento y desarrollo económico sostenido (Gershman y Morduch, 2011).

Si bien, el acceso al crédito resulta una alternativa para que más mujeres gocen de independencia y poder económico, aún resta mucho por hacer en cuanto a acceso a servicios financieros. Al respecto en todo el mundo existen dos mil millones de adultos sin acceso a una cuenta en alguna institución financiera o servicio de banca móvil, de esta población las mujeres y los pobres son los más afectados (Rzepa, 2016). Pocas mujeres tienen acceso a efectivo, cuentas de cheques o líneas de crédito comercial, sólo el 58% de las mujeres en el mundo posee una cuenta bancaria, y en general las mujeres tienen un 28% menor de probabilidad de tener una cuenta bancaria en el sector formal (High Level Panel, 2016) y 7% menos de ser titulares de alguna cuenta (Rzepa, 2016).⁴⁰¹ Además, las mujeres tienen menos probabilidades de acceder a los servicios financieros digitales, cifras para 19 países de América Latina reflejan que 79% de las mujeres nunca ha utilizado servicios financieros digitales, comparado con el 72.5% de los hombres (Hunt y Samman, 2016).

En México, según datos del Banco Mundial (2014), solo el 13% de las mujeres mayores a 15 años tenían acceso a una cuenta de ahorro en el sistema financiero formal; 14% poseía una tarjeta de débito, 25% una tarjeta de crédito y menos del 40% tenía acceso a una cuenta en el sector formal. Es decir, menos de la mitad de mexicanas están bancarizadas o gozan de los beneficios del sector financiero.

En nuestro país el acceso a servicios financieros está por debajo de países como Chile o Brasil, por ejemplo el 38.54% de hombres mexicanos tiene una cuenta en una

⁴⁰⁰ Para mayor información vea Muhammad Yunus. 1986. "Credit for Self-employment: A Fundamental Human Right." Background paper prepared for World Food Day, p.6.

⁴⁰¹ Cifras comparadas con la probabilidad de acceso de hombres.

institución financiera, versus el 67.82% de chilenos y el 71.69% de brasileños. Las cifras para mujeres son más alarmantes, y mayores únicamente para el caso mexicano, 38.84%, 59.07% y 64.77%, respectivamente (Banco Mundial, 2014).

Según el Reporte de Indicadores de Género del Banco Mundial (2016) de las personas que han reportado utilizar una cuenta bancaria u otra cuenta en alguna institución financiera, los hombres la utilizan mayormente para recibir sueldos y salarios mientras que las mujeres la usan para recibir transferencias gubernamentales. En México cerca del 20% de hombres utiliza una cuenta en una institución bancaria financiera para recibir un salario o sueldo, versus el 15% de mujeres. Contrasta con el porcentaje de mujeres a quienes la inclusión financiera les ha llegado por la vía de transferencias, 11% de mujeres versus 9% de hombres.⁴⁰² La política de inclusión financiera utilizada en el caso mexicano, a través de pagos de transferencias en cuentas bancarias, es reconocida internacionalmente pero considero que para que el asistencialismo derive en beneficios sociales, debe acompañarse de otras muchas oportunidades que en conjunto permitan el bienestar de hombres y mujeres, y no que fomente círculos de pobreza y violencia.

La brecha entre hombres y mujeres con acceso a servicios financieros⁴⁰³ es más grande entre aquellos que viven con menos de 2 dólares al día (HLP, 2016). La feminización de la pobreza, las barreras legales, las normas sociales y la discriminación son barreras para la inclusión financiera, que no es el fin, sino el medio para lograr la autonomía económica de mujeres de todas las regiones del mundo.

“El bienestar individual y del hogar se liga estrechamente con el acceso, control y propiedad de activos físicos y financieros de las mujeres, ya que contribuye a su mayor autoestima, a mayores oportunidades económicas, a la posibilidad de movilidad social y el poder en la toma de decisiones” (Klugman et al., 2014: 125). Es decir, la inclusión financiera trae consigo beneficios para la economía en su conjunto, beneficios que pueden estarse perdiendo a causa de espirales de violencia.

El poseer una cuenta bancaria *per se* no ayudará a eliminar situaciones de violencia doméstica, sin embargo la exclusión financiera puede significar que peso a peso se impida

⁴⁰² Cifras para 2014.

⁴⁰³ Incluye ahorro, crédito, manejo de cuenta y calidad de servicios.

la autonomía y progreso económico del 51%⁴⁰⁴ de mexicanos, lo que por su puesto tiene repercusiones en el desarrollo y crecimiento económico nacional.

A nivel micro, la inclusión financiera de mujeres permite inversión (en sí mismas, en su familia y en su comunidad) y ahorro (para el futuro, para gastos de educación y salud) que permiten el desarrollo de nuevas actividades productivas, como el establecimiento de nuevas empresas (Lewis et al, 2016). Además, existen estudios que demuestran que un débil acceso a servicios financieros puede distorsionar la asignación de recursos incrementando la desigualdad del ingreso (Galor and Zeira, 1993).

Muchas veces la decisión de estudiar o no, tener una casa o no, e incluso comer o no, puede modificarse si se tiene la oportunidad de acceder a un crédito justo y productivo, es por ello que pasa a ser una problemática de derechos humanos. La violencia económica es un fenómeno presente en la sociedad mexicana, del cual muchas veces no se habla, se desconoce y claramente no se afronta. Para acabar con la violencia doméstica en general, hace falta empoderar económicamente a las mujeres y uno de los medios es la garantía de acceso a servicios financieros.

La inclusión financiera debe ampliar el acceso de las mujeres al sistema financiero en general y potenciar sus capacidades para que puedan gozar plenamente de los beneficios de estos servicios (Cherie Blair Foundation, 2016). Para acabar con la falta de acceso a servicios financieros de mujeres en todo el mundo, las recomendaciones de Naciones Unidas son: la reducción en el costo de aperturas y mantenimiento de cuenta; la eliminación de barreras legales; la creación de grupos de ahorro informales y uso de agentes bancarios; el otorgamiento de pagos de beneficios sociales y salarios en cuentas bancarias; así como la provisión de educación y herramientas financieras (High Level Panel, 2016).

El sustento económico, el acceso a servicios, vivienda y alimentos, muchas veces define vivir entre el abuso o la pobreza (Sanders y Shnabel, 2004). La exclusión financiera se relaciona con la violencia económica porque entre algunas de sus razones está la prohibición por parte de sus parejas, en aquellos lugares donde los esposos tienen el control marital de las propiedades las mujeres son menos adeptas a tener una cuenta en alguna institución financiera; la disponibilidad de ingreso, 57% de las mujeres sin una cuenta en

⁴⁰⁴ Según datos de la Encuesta Intercensal 2015, realizada por INEGI, de un total de 119, 530,753 mexicanos 61, 474,620 son mujeres y 58, 056,133 hombres.

alguna institución financiera describieron para Global Findex 2014 que la principal barrera a la que se enfrentaban era no tener los suficientes ingresos para ser titulares de alguna cuenta bancaria (High Level Panel,2016).

No solo existen brechas en la cantidad de servicios provistos, sino también en la calidad, no basta con dotar a la población femenina de cuentas de ahorro o crédito, los servicios financieros deben ser justos, ir acompañados de asistencia técnica y educación financiera permitiendo su máxima y adecuada utilización. La decisión de continuar en círculos de abuso podría abatirse si más mujeres tuvieran acceso a mejores herramientas financieras que les permitieran el desarrollo de sus capacidades, así como el mantenimiento y desarrollo de sus hogares.

Consecuencias de la exclusión financiera y violencia de género en educación y empleo.

Uno de los obstáculos que impiden este goce es la concepción sobre los roles de género, que en muchos países están más arraigados y se manifiestan, por ejemplo, en leyes discriminatorias que prohíben el acceso a un empleo, a la propiedad e incluso a la identidad.

Por ejemplo, en 17 países está mal visto que las mujeres casadas tengan un empleo e incluso en Rusia hay cerca de 46 empleos que no pueden ser ejercidos por una mujer (High Level Panel, 2016).

En estas categorías podemos identificar como problemática la concepción sobre los roles de género, que en muchos países están más arraigados y se manifiestan, por ejemplo, en leyes discriminatorias que prohíben el acceso a un empleo, o que impiden la propiedad de mujeres. Pareciera broma, pero en 17 países está mal visto que las mujeres casadas tengan un empleo e incluso en Rusia hay cerca de 46 empleos que no pueden ser ejercidos por una mujer (High Level Panel, 2016).

Ejemplo de esta construcción social es que una de las características de la violencia económica contra la mujer, que se pasa por alto o vive escondida en muchos de los mexicanos, es el impedimento a realizar actividades laborales, iniciando con la obstaculización a educarse y capacitarse.

Esta prohibición parte de la construcción social sobre la división sexual del trabajo, es decir parte de la idea de las mujeres como principales responsables del cuidado (niños,

enfermos, ancianos, del hogar en general) y de los hombres como responsables de la producción económica. Construcción que inicia desde la niñez y perdura generacionalmente en los hogares, trasladándose al ámbito público resultando en la desvalorización del trabajo femenino.

“Se observa una clara brecha de género en las tasa de actividad, de empleo y de desempleo, y en la incidencia de la informalidad y la precariedad; además en el mercado laboral las mujeres ocupan, en su mayoría, los empleos más precarios y peor remunerados” (Alonso, 2015).

La violencia de género es un fenómeno que no se desafía, sino que se aprende a vivir con él, lo hacemos parte de nuestro día a día y lo normalizamos, eso pasa con la violencia económica ¿cuántas Bartolas conocemos? ¿Pero por qué nadie habla de violencia económica si Chava Flores ya lo cantaba? En la sociedad mexicana Bartolas son aquellas mujeres que tienen que sostener hogares con pocos centavos, que se les cuentan los pesos de la raya, que difícilmente gastarán un peso en ellas pero sí comprarán un alipús. Estas mujeres son vulnerables a situaciones de violencia, permitirles acceso a ingresos monetarios propios que no requieran de la autorización de alguien más les permite reducir dicha vulnerabilidad y cimentar las bases de su empoderamiento económico.

La violencia contra las mujeres en primera instancia es una violación de derechos humanos. “La ropa sucia se lava en casa” fue la excusa perfecta para que sociedad y autoridades minimizaran todas las formas de violencia ejercidas dentro del hogar por años. En una sociedad machista y muy conservadora la violencia contra la mujer se ha infiltrado hasta la médula, y en un principio no era reconocida como un problema que debiese ser objeto de política pública.

Pese a que el principio precautorio y el combate a la violencia contra la mujer se ha difundido ampliamente en los últimos años, la violencia económica se ha rezagado y no ha sido discutida en la esfera política, en la academia, en la economía y en los hogares en general. Esto por la idea errónea que asume a las mujeres como recursos reproductivos y no productivos, lo que por sí mismo es un grave problema social. Es decir, las mujeres no habían sido reconocidas hasta ahora como agentes económicos importantes, por lo que situaciones de violencia más prohibitivas habían sido pasadas por alto.

Como parte del debate sobre la democratización del crédito, la promoción del desarrollo, el acceso a servicios financieros y a nuevos mecanismos de financiamiento

(como las microfinanzas) se rescata el importante rol de las mujeres como agentes sujetos a estos servicios; cuestionando el acceso que tienen a dichos servicios, la calidad de éstos y los beneficios que devienen. Esta discusión permite destacar como la exclusión financiera aqueja mayormente a mujeres que a hombres, por lo tanto se ha convertido en un problema económico de género, sobre el cual versan diferentes aristas encontrando como causa y consecuencia situaciones de violencia.

La violencia económica caracterizada por la limitación a la educación y capacitación, a un empleo y a servicios financieros sumerge a las mujeres en espirales de pobreza, de desigualdad y de más violencia.

Todo esto permite un primer acercamiento sobre el vínculo entre: a) educación financiera, b) acceso a servicios bancarios, c) autonomía económica, d) violencia económica de género; y e) trabajo digno. Pues el acceso a servicios financieros de calidad va de la mano de asistencia técnica, posibilitando la obtención de ingresos monetarios a través de créditos, el uso de mejores mecanismos para el ahorro y la posibilidad de mejoría al consumo de bienes y servicios esenciales como la educación, haciendo más sencilla la inserción de mujeres en el mercado laboral generando círculos virtuosos en lo que respecta a la calidad de vida.

Bibliografía:

BANAVIM [2016], Total de Casos registrados a Nivel Nacional, <http://mujereslibresdeviolencia.gob.mx/Banavim/Informacion_Publica/Informacion_Publica.aspx>, 6 de agosto de 2016.

Casique L. y Ferreira A. [2006] Violencia contra mujeres: Reflexiones teóricas. Revista Latinoamericana Enfermagem, 14(6), noviembre-diciembre, <www.eerp.usp.br/rlae>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [2014], Informe anual 2013-2014. El enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe (LC/G.2626), Santiago de Chile

Clerie Blair Foundation [2016], Financial Inclusion Beyond Bank Account Ownership, <<https://www.empowerwomen.org/en/community/stories/2016/05/financial-inclusion-beyond-bank-account-ownership>>, 21 de septiembre de 2016.

Demirguc-Kunt, A. et al. [2013], Financial Inclusion and Legal Discrimination against Women: Evidence from Developing Countries, Policy Research Working Paper 6416, World Bank. Washington, DC.

De Rivero [2010] Chapter 4 The myth of Development en “The Search for El Dorado”

SEPLA México

Empower women [2016], The UN Secretary-General's High-Level Panel on Women's Economic Empowerment, <<https://www.empowerwomen.org/en/who-we-are/initiatives/sg-high-level-panel-on-womens-economic-empowerment#panelmembers>>, 16 de julio de 2016.

Galor, O. y Zeira, J. [1993], Income Distribution and Macroeconomics, The Review of Economic Studies 60 (1): 35–52.

García, García Antonio [2007] Derechos humanos de segunda generación. Temas para el debate. No. 15. Pp. 77-78. ISSN1134-6574.

Gershman J. y Morduch J. [2011] Credit Is Not a Right. Financial Access Initiative Research Framing Note. April 2011.

High Level Panel for Women's Economic Empowerment [2016] "Background Brief on Financial Inclusion"

Hunt, Abigail y Samman, Emma [2016] Women's economic empowerment. Navigating enablers and constraints, Overseas Development Institute.

Independent Choices [2016], What is Economic Abuse? <<http://wdachoice.org.uk/economic-abuse/>>, 19 de Abril de 2016.

INEGI [2011], Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/endireh/endireh2011/default.aspx>>, 8 de agosto de 2016.

INEGI [2015], Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015, <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est>>, 18 de septiembre de 2016.

Klugman, J. et al. [2014] Voice and Agency: Empowering Women and Girls for Shared Prosperity. Washington, DC: World Bank Group.

Lewis, Robin; Villasenor, Jhon y West, D.M. [2016], Bridging the financial inclusion gender gap, Techtank Brookings, <<https://www.brookings.edu/blog/techtank/2016/04/01/bridging-the-financial-inclusion-gender-gap/>>, 19 de Septiembre de 2016.

ONU [2015], Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, Naciones Unidas

ONU [1993], Declaration on the Elimination of Violence against Women, The General Assembly.

ONU México [2016], ¿Cómo surgieron los ODS?, <http://www.onu.org.mx/linea_del_tiempo_ods/>, 16 de julio de 2016.

ONU Mujeres [2016], UN Secretary-General announces first-ever High-Level Panel on Women's Economic Empowerment, <<http://www.unwomen.org/es/news/stories/2016/1/wee-high-level-panel-launch>>, 16 de julio de 2016.

OMS [2016] Violencia contra la mujer <<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>>, 23 de julio de 2016.

Rzepa, Andrew [2016], Gallup Helps UN Track Progress on Hunger, Financial Inclusion, The Gallup Blog, August 23-2016, <http://www.gallup.com/opinion/gallup/193892/gallup-helps-track-progress-hunger-financial-inclusion.aspx?g_source=Gallup%20World%20Poll&g_medium=search&g_campaign=tiles>, 21 de septiembre de 2016.

Sanders, C. y Shnabel M. [2004], Organizing for Economic Empowerment of Battered Women: Women's Savings Accounts, St. Louis, Center for Social Development, George Warren Brown School of Social Work, Washington University.

World Bank [2015], Gender Statistics, <<http://datatopics.worldbank.org/gender/>>, 14 de mayo de 2016.

Aportes a la comprensión del lugar de la cultura en la reproducción económica, social y política, y su importancia en la lucha contra la forma necropolítica del capitalismo en México. Una mirada desde Bolívar Echeverría

*Edy Hernández Rivera*⁴⁰⁵

Cosificada y arrinconada en las versiones estructuralistas del materialismo dialéctico como “superestructura”, la cultura como ámbito de reflexión crítica y como aquello que debe tomar en cuenta toda práctica de lucha y resistencia anticapitalista, no ha sido analizada con la suficiente profundidad e importancia que merece. En particular, en el caso de México en el que abundan los lugares comunes y confusiones sobre la “identidad” del mexicano supuestamente predispuesto a la dominación capitalista, no se comprende la articulación entre el capitalismo como una relación social fetichizada por la mercancía y el Estado, por un lado y por el otro las condiciones concretas de reproducción económica y social que, en este caso, han conformado un tipo de necrocapitalismo basado en el asesinato, la muerte y la agresión constante a la seguridad y vida de los trabajadores. En este sentido los objetivos son 1) analizar la relación cultura-economía desde la propuesta de Bolívar Echeverría; 2) a partir de ahí establecer un concepto de cultura acorde con una antropología crítica; 3) hacer un balance de la forma necropolítica del capitalismo en México y 4) establecer en general la importancia de la cultura en la lucha contra el capitalismo.

La unidad producción-sociedad-cultura como fundamento de una comprensión antropológica crítica (Marx, Bolívar Echeverría, Markus)

a. Cultura y antropología

⁴⁰⁵ Investigador de la Facultad de Economía UNAM. C. E. edyzap@yahoo.com.mx.

El concepto de cultura cobra relevancia a partir de la expansión colonialista que partió de Europa al resto del mundo entre los siglos XV y XVI. A partir de ahí, el conocimiento disciplinario que surgió y se denominó como antropología busca explicar a los ojos de los europeos las diferentes formas de vivir, crear y manifestar lo humano diferentes e incluso opuestas a ese gran constructo ideológico que se denomina Cultura Occidental. Si bien se reconoció que lo humano es diverso ésta diversidad se instaló en un discurso de jerarquías económicas, políticas y para los primeros antropólogos físicos, incluso raciales sobre todo en el siglo XX. Los no europeos se observaron como extraños y ajenos al mundo civilizado. A partir de ahí se realizó un esfuerzo por investigar esas formas sociales para comprenderlas, comunicarse con ellas pero también para dominarlos, como intentaron justificar los eugenistas y la antropología físicas racista. (Mercier, 1974)

A partir de ahí, el esfuerzo por comprender lo específicamente cultural está inmerso en una contradicción entre dos corrientes: aquellas que buscan comprender y dialogar con lo diferente y aquellas que buscan comprenderlas para mantener una relación de sujeción y control político y económico.

El desarrollo de la disciplina siguió una tendencia en la ampliación del estudio de lo propiamente humano en un contexto de diversidad, surgida también por el desarrollo del propio capitalismo. Lo exótico, extraño y nuevo de la cultura pasaron a ser apreciados por occidentes como piezas de museo; esa fue la forma en que se estudio la cultura y la antropología

Para el pensamiento soviético de posguerra y sobre todo los estructuralistas Althusserianos, la cultura no fue sino una derivación secundaria de las relaciones económicas que se construyeron alrededor de la lucha de clases y la explotación de los trabajadores. Las prácticas culturales solo eran una representación de las formaciones históricas y del grado de desarrollo económico y social; estaban subordinadas a esas fuerzas y eran moldeables por completo según la voluntad del partido y la vanguardia revolucionaria.

De este modo fenómenos como la revolución cultural China y los desplazamientos de campesinos en Camboya para obligarlos a adoptar formas de vida que negaran las costumbres “antirrevolucionarias” y “capitalistas” se convirtieron en la norma en una teoría

en que la cultura se convertía en un arma de lo político para combatir una ideología que desafiaba regímenes presuntamente “socialistas”.

Después de la irrupción de la Segunda Guerra Mundial y el sacrificio de millones de judíos en Alemania, los estudios sobre la cultura siguieron una línea que llevó al esfuerzo por “entender y dialogar” desde lo multicultural, al mismo tiempo que abogó por entender desde dentro las formas diversas de cultura en América, Asia y Oceanía. Tales expresiones culturales deberían ser conservadas en un contexto en el que, se pensaba, esas culturas no cambiaban sino se reproducían y mantenían a sí mismas.

Después, aconteció un cataclismo histórico para aquellos movimientos que lucharon contra el capitalismo apostando a la construcción de sociedades alternativas: la caída de la Unión Soviética y la “vuelta al capitalismo” significó una etapa de retroceso en todos los países en donde se intentaban construir sociedades anticapitalistas o en las que se intentaba construir movimientos obreros fuertes. Los países que quedaron con el sobrenombre de socialistas, como China, a lo largo de las décadas posteriores, no se distinguiría mucho de los países capitalistas aunque conservaran el control y la verticalidad del Partido Comunista.

La identidad obrera se fue disolviendo al mismo tiempo que la revolución tecnológica basada en la informática y las telecomunicaciones dispersaba la producción industrial constituyendo la fábrica mundial. Occidente comenzó a mezclar parte de su técnica con la cultura de países que a su vez comenzaron a tener un diálogo productivo y económico con los países metropolitanos. Los acuerdos comerciales y la hegemonía del capitalismo norteamericano llevaron a agudizar su presencia en medio oriente, lo que a su vez llevó al 11 de septiembre, la guerra de Irak y Afganistán y a un desplazamiento masivo de población que comenzó a migrar al Norte y a los países desarrollados, en circunstancias en las que ocurrió en 2008 una de las crisis más significativas en la historia del capitalismo mundial.

El escenario de estos cambios es sumamente violento y corresponde con los límites que tiene el propio capitalismo mantener el ascenso constante de su tasa de ganancia y niveles crecientes de empleo que le ofrezcan una oportunidad de vida digna a una población también en permanente crecimiento. Frente a estos cambios, la reelaboración del discurso cultural jerárquico y racista vuelve al escenario y se combina con nuevas luchas por la

diversidad sexual, la identidad y derechos de la cultura indígena, la demanda de empleo, salarios justos.

La falta de salida capitalista a sus propias contradicciones y a las demandas sociales ha sido sostenida a través de una nueva administración social de los cuerpos y emociones: el terror, tortura y la muerte de poblaciones para mantener lo que queda de la acumulación de capital mutilando la capacidad de respuesta rebelde que pudiera enfrentarla.

En este sentido dos aspectos llaman fuertemente la atención y revelan la importancia y necesidad de comprender de manera crítica la cultura y frente a estos mismos cabría hacer una hipótesis: los trabajadores de las sociedades occidentales en las que se manifestaron los grados más avanzados de desarrollo técnico-industrial fueron las más conservadoras respecto a la posibilidad de cambiar el régimen capitalista, a pesar de tener con las condiciones económicas y sociales para su formación política como clase social anticapitalista. Por otro lado la imposición cultural supuestamente “anticapitalista” en países socialistas generaron al final la creación de generaciones dispuestas a aceptar la cultura y prácticas sociales del capitalismo. En México la explicación del retroceso de los derechos laborales, salarios bajísimos y la creación de formas de control necropolítico pasa necesariamente por analizar el papel de la cultura para el mantenimiento de estas realidades de violencia extrema.

La comprensión de la cultura se vuelve estratégica si se pretende construir alternativas de construcción política y discursos que permitan una conexión entre el mundo de las prácticas culturales y la transformación anticapitalista, primero en el sentido de resistir el control necropolítico y en segundo lugar para emprender efectivamente la construcción de otro mundo que se oponga a la barbarie en la medida en que la lucha pasa del discurso a la acción política y la vida cultural-cotidiana del sujeto social. El mirador que se ha elegido para hacerlo es el del discurso de la Crítica de la Economía Política de Karl Marx y de la lectura contemporánea de Bolívar Echeverría

b. La posibilidad de un concepto crítico de cultura.

1. La producción como fundamento

El ser humano es ante todo un ser vivo cuya acción está orientada fundamentalmente a mantenerse y reproducirse. Para ello sostiene una relación metabólica con la naturaleza:

adquiere de ella los materiales necesarios para sobrevivir. De este modo, el ser humano es en primer lugar parte de la naturaleza, producto de millones de años de evolución de una familia de primates. En este sentido:

Todos los seres vivos estamos relacionados por un conjunto de interacciones que acotan y construyen el entorno en el cual nos desarrollamos, vivimos y morimos. Nuestros esfuerzos por permanecer vivos y reproducirnos, nuestra apropiación de los elementos exteriores –imprescindibles para lograr dicha permanencia- y nuestras conductas cotidianas, transforman y recrean constantemente el escenario del que somos parte activa y que conforma el ecosistema. (Argüelles, 2011, 111).

Pero en el ser humano esta interacción sistémica, permanente e ineludible no se lleva a cabo en el ser humano sin que implique al mismo tiempo un nivel que supera la mera acción impulsiva. Verse sometido a los impulsos básicos de obtener alimento y trabajar para ello le ha llevado a desarrollarse en términos antropofísicos y respecto de su capacidad de comunicación, raciocinio y cultura. La evolución y la actividad laboral nos llevaron por un camino distinto de los demás animales. La actividad laboral encaminada a permitir la reproducción a través del uso de herramientas y el desarrollo de capacidades, permitió la evolución del cuerpo humano. (Engels, 1977, 67-68)

Y aquí puede apreciarse la unidad del proceso entre el hombre que se autodetermina y las leyes naturales evolutivas. El trabajo está unido a los cambios en el cuerpo y las capacidades mentales, subjetivas, de los hombres primitivos: el cambio unilateral produce cambios multilaterales entre funciones y órganos que aparentemente están separados:

El perfeccionamiento gradual de la mano del hombre y la adaptación concomitante de los pies a la marcha en posición erecta repercutieron indudablemente, en virtud de dicha correlación, sobre otras partes del organismo [...] Con cada nuevo progreso, el dominio sobre la naturaleza, que comenzara por el desarrollo de la mano, con el trabajo, iba ampliando los horizontes del hombre, haciéndole descubrir constantemente en los objetos nuevas propiedades hasta entonces desconocidas. Por otra parte, el desarrollo del trabajo, al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta, y al mostrar así las ventajas de esta actividad conjunta para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más a los miembros de la sociedad. En resumen, los hombres en formación llegaron a un punto en que tuvieron necesidad de decirse algo los unos a los otros. La necesidad creó el órgano: la laringe poco desarrollada del mono se fue transformando, lenta pero firmemente, mediante modulaciones más perfectas, mientras los órganos de la boca aprendían poco a poco a pronunciar un sonido articulado tras otro [...] Primero el trabajo, luego y con él la palabra articulada, fueron los dos estímulos principales bajo cuya influencia el cerebro del mono se fue transformando gradualmente en cerebro humano. (Engels 67-68)

La reproducción biológica-material humana se sujeta a las necesidades básicas y a las mismas leyes físicas y químicas, pero con un agregado: la reproducción de su materialidad animal es portadora de una reproducción que la trasciende bajo la forma de materialidad humana y social; determinación de su figura entregada a la libertad.(Echeverría, 1998, 164-165)

A través de la obtención de niveles crecientes de conciencia y de libertad la experiencia humana fue adquiriendo el conocimiento empírico que hizo posible aprender a controlar su naturaleza corporal, y la legalidad material de su naturaleza externa interactuado con ella para poder llevar a cabo su reproducción y su proyecto como género.

El ser natural-humano busca estar vivo, preservarse en cuanto tal, niega con todas sus fuerzas y habilidades su finitud. Rehúsa ser presa y objeto de sacrificio de la legalidad de la naturaleza y se aleja lo más posible de la muerte. A través de la actividad laboral busca controlarla; es capaz de sentir y expresar su propio dolor físico y emocional; puede hacer suyo el dolor de los otros al formarse en el seno de un conjunto social; se preocupa por sí mismo y su grupo.

En la interacción del ser humano con la naturaleza una parte de ésta se transforma para permitir la reproducción humana, mantener las funciones de su cuerpo. Es así como la naturaleza, a través del trabajo adquiere forma de producto al representar un valor de uso, objeto útil a las necesidades de la naturaleza humana consciente.

A través de esta acción económica básica la naturaleza se transformó, alterándola gradual y permanentemente desde la posibilidad de modificar la fertilidad de la tierra o la domesticación de animales, hasta desviar el curso de ríos, cambiar el clima del planeta o manipular el código genético.

El ser humano conoce, controla y domina la naturaleza para desarrollarse a sí mismo también; alcanza a poseerla en la medida en que la consume y le sirve a su reproducción social, a cambio el hombre la mantiene (ya que sin ella no puede sobrevivir), transforma y diversifica.

Gracias a eso la sensibilidad humana se convierte en el espejo en que los procesos naturales se reflejan; aparece claramente la conciencia de los fenómenos que constituyen el mundo: el hombre es naturaleza consciente de sí misma y también la materialización del tiempo:

Estas formas de las cosas fluyen constantemente de ellas, penetran en los sentidos y de este modo hacen aparecer los objetos [...] Así, pues, la mutabilidad del mundo sensible en cuanto mutabilidad, su cambio como cambio, este reflejarse del fenómeno en sí que forma el concepto del tiempo, tiene su existencia particularizada en la sensibilidad consciente. La sensibilidad del hombre es, también, el tiempo corpóreo, el reflejo viviente del mundo sensible en sí [...] Así, en la audición la naturaleza se oye a sí misma, en el olor se huele a sí misma, en la vista se ve así misma. La sensibilidad humana es, pues, el medio donde, como en un foco, los procesos de la naturaleza se reflejan y encienden la luz de los fenómenos. (Marx, 1978, 76-77).

Las particularidades de la sensibilidad corporal propia y exclusiva del ser humano le hacen decir a Darwin que los hombres podrían llegar a ser la máxima obra de la naturaleza y producto de la autocreación en libertad. (Bellamy, 61)

La unidad del hombre con la naturaleza comienza con la contradicción entre ellos; está determinada por la escasez de medios adecuados para satisfacer la necesidad humana, debido fundamentalmente a la escaso desarrollo de los medios de producción. La sobrevivencia depende del trabajo comunitario que permita afrontar de manera colectiva esa escasez. Sin embargo

“No parece existir un proceso técnico de producción en estado estrictamente puro. Todo proceso de trabajo está siempre marcado por una cierta peculiaridad en su realización concreta misa que penetra y se integra orgánicamente en su estructura instrumental y sin la cual pierde su grado óptimo de productividad. La historia de la tecnología comprueba que, aún después de la revolución industrial del siglo XVIII , no es una sino son muchas las ‘lenguas’ que llevan a cabo la actualización o la codificación en términos pragmáticos efectivos –es decir, de optimización funcional- de los descubrimientos científicos.” (Echeverría, 2001, 22)

2. *Cultura y reproducción*

Además de las especificidades propiamente funcionales del trabajo, tal como el sentido de sobrevivencia con el que está impreso o el hecho de necesitar de herramientas, la forma de llevar a cabo el proceso de trabajo expresa ésta sustancia que permite la actualización y transmisión de una generación a otra de. La forma denomina, pues, un

“...comportamiento decodificador cuyos signos pueden utilizar formas de interpretación mágica, emocional, política, económica o social, son la precondition de la reproducción del ser humano y pertenece a un orden diferente al de las condiciones operativas funcionales técnicas de los actos de mera producción-consumo-sobrevivencia. El comportamiento del sujeto que se revela a través de sus actos decodificadores (mágicos, rituales, de objetivación de sus creencias o marcación de gustos y formas) no puede ser descrito más como dentro de la “dimensión cultural” de la existencia humana e inherente a ella.” (Echeverría, 2001, 20).

La actividad laboral humana, en lo que se refiere al contenido específico de esa actividad (relación del trabajador con los instrumentos de trabajo) como su forma

(organización del proceso de trabajo), no puede ser reducida a una mera operación técnica, mecánica, sin tomar en cuenta las representaciones que son inoculadas en la acción misma y los elementos que la conforman (instrumentos y objetos de trabajo) referidos al tiempo, el espacio y la sociedad que la constituye. La actividad central alrededor de la cuál gira la sobrevivencia humana, para afirmarse, también tiene que girar al mismo tiempo en circuito de mensajes que dan un sentido omnicomprensivo (cosmogónico, emocional, político, económico o social) de la acción laboral y del lugar que ocupa el sujeto que la realiza.

Al lado de la capacidad para trabajar y conseguir el sustento, el ser humano genera la necesidad de dotarse a sí mismo de un lugar en el universo natural y social. Y ello no es posible sin que él identifique e interprete los mensajes que el mismo se da y los que cree que recibe de la naturaleza o de algún ser supranatural.

Si se considera esta compleja relación del ser humano con la naturaleza, se puede comprender la dificultad para encontrar una definición general de cultura, o la larguísima lista de objetos de investigación que se transforman en una rama de la propia antropología.

La decodificación, entonces, es un rasgo nuclear de esta dimensión especial de la reproducción económica y social humana. Por lo menos este puede considerarse una coincidencia entre los múltiples conceptos de cultura: el juego de la decodificación no es posible llevar a cabo sin el aprendizaje de los códigos ni de los mensajes de esta comunicación entre los propios seres humanos y entre ellos con lo otro, tal como concluye Argüello:

Puede ser que la capacidad de aprender comportamientos complejos sea el punto más adecuado para establecer un consenso interdisciplinar par a la acepción de lo que es cultura. Así, por aprendizaje entiendo la transmisión de información que no está genéticamente determinada y sólo es adquirida, por lo tanto, mediante la enseñanza propia de actividades lúdicas o de recompensa. (2011, 114)

El trabajo no es una cualidad innata, se aprende a través de la experiencia y/o de la transmisión de la información de un sujeto a otro. La enseñanza-aprendizaje son otro modo de cultivar: un ser humano coloca en la tierra fértil de otro un modo de ser en el mundo, su propio universo y la información indispensable para poder trabajar y reproducirse. Éste desarrollará el mensaje pasándolo a la siguiente generación. En este sentido, cultivar es cultivar:

El término cultura apareció en la sociedad de la Roma antigua como la traducción de la palabra griega paideia: ‘crianza de los niños’: traducción que, desusadamente, no respeta del todo la

etimología de dicha palabra. Desde entonces, con extraña firmeza, su concepto, enraizado en la noción de 'cultivo' ha mantenido invariable su núcleo semántico. Se trata de cultivo de la humanitas, de aquello que distingue al ser humano de todos los demás seres; de una humanitas concebida, primero, como la relación de las comunidades grecorromanas con los dioses tutelares de su mundo, después, como **el conjunto de las costumbres, las artes y la sabiduría que se generaron en ese mundo, y, por último, esta vez en general, como la actividad de un espíritu (nous) metafísico, encarnado en la vida humana**. En un sentido para bien, y en otro para mal, esta acepción occidentalista y espiritualista, que está en el núcleo del concepto de cultura sólo se ha visto cuestionada en la segunda mitad del siglo XX gracias a la propagación que ha tenido la terminología propia de la antropología empírica funcionalista a través de los mass media. (Echeverría, 2001, 30)

Como se mencionó, trabajar es desarrollarse. El penoso camino que lleva de la necesidad animal por el alimento o el cobijo que cubra de la intemperie y que termina en la saciedad del alimento y el calor permite también al autodescubrimiento de los múltiples alcances de su acción y de su imaginación. Cada proceso de trabajo que está orientado a satisfacer la necesidad primaria es un proceso para superar esa condición primaria-animal para dotarse a sí mismo como un ser sujeto en el mundo. El mundo práctico de la vida nuclea el mundo de las ideas y las creencias que la sostienen de acuerdo a condiciones históricamente determinadas; es principio y fin de la actividad cultural como aprendizaje-comunicación tanto de formas de llevar a cabo el proceso de reproducción social como de otros comportamientos, creencias y costumbres.

Este significado práctico -crítico de la teoría marxiana de la ideología encuentra su expresión positiva en la tesis de la determinación de la conciencia por la vida, por la existencia social, que apunta al *origen y destino (telos)* de las actividades y los productos culturales en los conflictos de la vida social real. La conciencia no es más que la conciencia de la *praxis* y la pretensión del materialismo histórico no es filosófico-teórica, sino práctica: articular la posibilidad y promover la emergencia de una praxis social-radical, *aquí y ahora*, capaz de superar los límites históricos que se han convertido en barreras tanto para la vida como para la conciencia de los individuos. En particular, superar la fatídica brecha que divide las actividades económicas egoístas de las supuestamente "genéricas" de la cultura y la política. (Boltvinik 1, 2006).

El paradigma para otra antropología física comprende la vida humana y sus manifestaciones prácticas, sociales y simbólicas en la raíz de lo productivo:

La teoría marxiana de la ideología y la conciencia social descansan en una presuposición más amplia: el *carácter paradigmático de la producción material para el entendimiento de todas las manifestaciones de la vida humana social*. [...] El paradigma de la producción sirve no sólo como modelo teórico-interpretativo a través del cual se logra un entendimiento radicalmente nuevo de la vida social, sino también como proyecto práctico de un futuro emancipado, desde cuyo punto de vista se hace posible una comprensión adecuada de la historia humana. Sólo desde el mirador de la posibilidad real de una organización socialista que dote a los productores del poder de decidir consciente y colectivamente sobre la formación de sus propias condiciones de vida, puede ser vista la historia no como marcha irresistible de la razón impersonal, sino como terreno de las luchas

sociales para el despliegue de la racionalidad práctica y el significado de las vidas humanas finitas. (Boltvinik 1, 2006).

Para Giorgy Markus, el paradigma de la producción le permite a Marx entender todas las manifestaciones de la vida humana social en tanto que le permite superar la noción de que las ideas forman puramente la realidad social y la acción humana. Él estableció que las necesidades para la subsistencia son el motor de la acción y que solo la objetivación a través de un proceso de trabajo e interacción de la naturaleza le permite satisfacerlas y esa práctica productiva para la necesidad no se lleva a cabo más que a través de la mediación y objetivación social.

La intersubjetividad es una forma de objetivación y sus construcciones sociales tales como la comunicación y la cultura son resultado de la praxis laboral previa (Boltvinik 1, 2006) y el mismo tiempo ellas determinan la forma del proceso de objetivación productivo, tal como lo ha señalado Bolívar Echeverría.

La objetividad económica-social derivada del motor de las necesidades se expresan en un conjunto de objetos, actos y relaciones intersubjetivas específicas que manifiestan un conjunto de capacidades sociales y situaciones concretas, mismas que son apropiadas, actualizadas e interiorizadas por los sujetos sociales al consumirlos.⁴⁰⁶ De esta manera, el sujeto social se autorrealiza.

Se abre una vía de comunicación de permanente desarrollo entre las capacidades y las necesidades. Esta, para satisfacerse ha desarrollado las capacidades al volver inherente el proceso de aprendizaje en ellas, el cual se acumula y transmite de generación en generación. A su vez, capacidades más desarrolladas llevan a la extensión de más necesidades.

⁴⁰⁶ “Marx se separa del idealismo de Hegel al acometer la destrucción crítica de la idea de un *sujeto supraindividual*. Esto lo logra sobre la base de una reinterpretación radical, basada en el paradigma de la producción, en la teoría marxiana de la objetivación, de la *noción de inter-subjetividad, postulada como una forma de objetividad social* (el entorno cultural hecho por la humanidad, sus construcciones, los bienes de consumo, los medios de producción, etcétera) que es *resultado material* de actividades humanas previas. En ese resultado material se hacen *objetivas*, se objetivan, las necesidades y capacidades humanas que están detrás de su producción (en el vaso, la sed y las capacidades del vidriero). Estos productos materiales se convierten en circunstancias sociales mediante su *interiorización*, su *apropiación* por los individuos actuantes, que re-transforman las fuerzas humanas objetivadas en ellos en sus propias necesidades y capacidades (el vaso en sed, y las herramientas y materias primas del vidriero, en capacidades productivas).” (Boltvinik 1, 2006).

La apropiación de los productos en el uso y consumo que median la relación capacidad y necesidad implica el establecimiento de reglas sociales de uso y normas sociales de empleo.

Markus distingue entre *reglas sociales de uso* (técnicas por su contenido) y *normas sociales de empleo* de los productos del trabajo. Las primeras establecen "las relaciones entre las cualidades de los productos del trabajo y las necesidades humanas" en dos sentidos. *Primero*, el objeto "artificial" obtiene estas propiedades a través del trabajo humano que diseña y produce el objeto pensando en su uso apropiado y estas cualidades, acentuadas por las reglas de su uso, constituyen la naturaleza esencial del producto. Un vaso está destinado para beber y algo es un vaso cuando se usa como tal. Las *reglas definidas* que circunscriben el fin y la manera de su uso convierten los objetos de hechura humana en *valores de uso sociales*. Los arqueólogos enfrentan el hecho de que la interpretación y clasificación de sus hallazgos tendrán sentido sólo si se puede reconstruir el uso original de dichos objetos. Los objetos hechos por el hombre como objetivaciones tienen un significado inherente, constituido por las reglas de su utilidad: el reconocimiento social de su calidad de valor de uso, es decir, *de su relación con alguna necesidad* específica aceptada. *Segundo*, las mismas reglas prescriben y circunscriben *acciones humanas significativas*: el ejercicio de capacidades para la satisfacción de la necesidad plasmada de manera material en el producto.

Los elementos materiales del entorno cultural están, por tanto, siempre incrustados *en una red social de reglas prácticas*, que *no son externas a los objetos mismos*, continúa Markus. El objeto ha sido creado para su uso apropiado, lo que ha determinado el proceso de su producción y ha quedado incorporado en su estructura física. Por ello estas reglas no son conscientes ni explícitas; están fijadas en las propiedades del objeto. Los productos materiales de las actividades humanas como valores de uso *representan y postulan necesidades (los fines de su utilización) y capacidades (la manera adecuada de su uso) socialmente reconocidas* que deben ser apropiadas, interiorizadas, por los individuos. (Boltvinik, 2006)

Por otro lado:

El desgaste por el uso de los objetos de hechura humana conlleva la necesidad de (al menos) reemplazarlos. Para que este requisito de la supervivencia social sea posible, se requieren proporciones definidas entre los varios elementos del medio creado por el hombre (y las necesidades que satisfacen), por un lado, y los varios tipos de actividad humana [que crean y usan tales elementos], por el otro, así como una correspondencia entre ellos. Mediante mecanismos institucionales diversos, cada sociedad ha de asegurar el mantenimiento de las "proporciones correctas de las diversas funciones del trabajo respecto a las diversas apetencias". **Estos mecanismos crean y presuponen la existencia de otro conjunto de reglas asociadas a los objetos de uso humano, reglas que determinan y circunscriben las condiciones sociales en las cuales se pueden o no usar los objetos (aplicando las reglas de su uso), a las que Markus llama normas sociales de empleo. Mientras las reglas de uso son técnicas y no tienen contenido de valor, las normas sociales permiten, demandan o prohíben prácticas específicas dependiendo del sujeto o de la circunstancia. Así, mientras la regla (implícita) de uso de un cigarrillo es que debe encenderse con fuego y el humo debe ser aspirado, la norma social de su empleo prohíbe fumar a los menores y a todos hacerlo en ciertos lugares. Los objetos de hechura humana adquieren así una significación social, en el sentido que pueden o deben ser empleados en ocasiones y situaciones sociales específicas, por personas que desempeñan ciertos roles, para propósitos sociales definidos. Si a través de las reglas de uso los productos son postulados como objetivaciones, lo que constituye su contenido material, a través de las normas de empleo aparecen como portadores o materializaciones de relaciones sociales específicas, que constituyen su "forma social"** (Boltvinik, 2006)

De este modo la expresión cultural ha cobrado una significación social en sus productos en el acto técnico de usarlos y consumirlos y en la norma social del modo, lugar y tiempo para usarlos y consumirlos.

Es así como el ser humano no es una entidad biológica y ontológica separada del resto de sus congéneres. El individuo existe como una expresión de lo social, como una síntesis de las potencias colectivas en un determinado contexto histórico y social. Ha tenido la capacidad de construirse así mismo cómo género y dotarse de una naturaleza más allá de la naturaleza biológica. De hecho, su naturaleza está montada sobre su naturaleza biológica primigenia. En este mundo transnatural humano, tanto sus relaciones sociales connaturales a él, como en su dimensión biológica se sostienen a partir del mantenimiento de estructuras y legalidades a las cuales se sujeta. Para Sartre, las estructuras naturales no determinan estrictamente el comportamiento humano, el modo humano de vivir frente a esas estructuras demuestran la presencia de la libertad.

El individuo social es, para Sartre, un ente dotado de iniciativa, capaz de trascender las leyes naturales, capaz de implantar una nueva legalidad encabalgándola sobre esa legalidad natural. Sartre no afirma que el comportamiento del ser humano no esté determinado por la estricta vigencia de ciertas estructuras naturales sino que el modo humano de vivir ese comportamiento implica la presencia de la libertad. (Echeverría, 2001, 39-40)

La reproducción de la vida humana tiene una doble dimensión: el plano puramente instrumental o material de la de reproducción y la que pertenece al plano de lo espiritual o semiótico.

Se tratará de una descripción encaminada a romper con la dicotomía que postula una heterogeneidad substancial entre la práctica material y la guía espiritual en la vida humana y que – de muchas maneras, unas menos “sutiles” que otras- continúa empleándose para justificar el dominio de ciertas castas, clases géneros, comunidades o “culturas”, que estarían más cercanas al “espíritu”, sobre otras, que estarían alejadas de él y más atadas a la “materia”. (Echeverría, 2001, 51).

El ser humano, para poder subsistir necesita entrar en relación con la naturaleza para adaptarla a sus necesidades, la transforma al modo de convertirla en metabólica y por cuyo efecto el ser humano se ve así mismo transformado. Se abre un diálogo entre la naturaleza una parte de esa naturaleza ahora trascendida y consciente.

Para poder subsistir, la humanidad necesita producir y consumir valores de uso, bienes materiales que le permiten reproducirse. El proceso de reproducción se puede

clasificar en dos fases: la fase productiva en la que un sujeto trabajador usa objetos y medios de trabajo para poder obtener los bienes de consumo o que tienen un valor de uso. La segunda fase es la consuntiva, aquella en la que ocurre el momento del disfrute de los bienes en la que también se manifiesta la existencia de medios de consumo.

Se confirma la presencia de un factor objetivo conformado por los objetos/valores de uso y medios de producción y consumo y por el otro un sujeto que puede alterar el dinamismo de la naturaleza para que pueda crear y cambiar la forma de ella para mantenerse como sujeto transnatural. De hecho le imprime a la naturaleza el cumplimiento de un proyecto con metas específicas de los sujetos

Se trata de un sistema constituido en referencia a las distintas posibilidades reales que detecta de redirigir la actividad de la naturaleza; un sistema que está siempre ordenado de una determinada manera, es decir diferenciando y combinando esas predisposiciones de acuerdo a un diseño particular cualitativo y cuantitativo[...] De manera similar [...], la de disfrute o consumo improductivo, lo que caracteriza al sujeto social es su predisposición, sustentada institucionalmente, a configurar la apetencia (beison) o pasividad espontánea –física y psíquica- de su propio cuerpo imponiendo sobre ella una estructura o un orden que no tendría por sí misma, de reconocimiento y aceptación del mundo objetivo. En otras palabras al sujeto de disfrute le caracteriza al presencia en él de un sistema de necesidades de consumo que mide y ordena, siempre también de acuerdo a un diseño específico, la apertura de su naturaleza interior a la acción complementaria que ella detecta proveniente de la naturaleza exterior. (Echeverría, 2001, 58).

La presencia de un determinado sistema de acoplamiento entre las necesidades y las capacidades del “sujeto” es un hecho común en el reino animal y no tiene en principio, porque causar extrañeza si se la observa también en el sujeto social o humano. Pero lo que sí es peculiar e inquietante en el caso de este último es la multiplicidad y sobre todo la inestabilidad y la maleabilidad que presenta dicho sistema. El ser humano es un consumidor de formas. Su forma humana de vivir le exige crear, transmitir e interpretar formas que consume al trabajar, reproducirse, relacionarse con otros o para crear rituales que le den un sentido cósmico a su existencia como ser humano. A tal grado ocupa un lugar como referencia humanizante que incluso la cultura también tiene la capacidad de inducir acontecimientos históricos:

“Por lo demás, la dimensión cultural no sólo es una precondition que adapta la presencia de una determinada fuerza histórica a la reproducción de una forma concreta de vida social – como en el caso de la doctrina cristiana, el procedimiento democrático o la colectivización del capitalismo-sino un factor que es también capaz de inducir el acontecimiento de hechos históricos” [...]

“Puede verse, entonces, que la dimensión cultural de la existencia social no sólo está presente en todo momento como factor que actúa de manera sobredeterminan en los comportamientos

colectivos e individuales del mundo social, sino que también puede intervenir de manera decisiva en la marcha misma de la historia. La actividad de la sociedad en su dimensión cultural, aun cuando no frene o promueva procesos históricos, aunque no les imponga dirección u otra, es siempre, en todo caso la que les imprime un sentido.” (Bolívar, 25, 26, 27).

c. Necropolítica y cultura: la necesidad política de creación de formas de codificación anticapitalistas

Si bien la reflexión sobre la relación entre control de los procesos vitales y con ello el dominio del cuerpo y el control completo sobre su disposición, ubicación y funciones se encuentra presente en Marx desde su exposición de la transición de la manufactura a la gran industria, y el cuál merece una mayor atención a la luz de la discusión anterior, es Michael Foucault en el siglo XX el que define estos procesos como la expresión del ejercicio de una dimensión inédita del poder inserto ahora en los procesos biológicos. “No es que con anterioridad la vida no estuviera presente en la historia. Lo nuevo es ‘la entrada de los fenómenos propios de la vida de la especie humana en el orden del saber y el poder’. De esta forma lo ‘biológico se refleja en lo político’ permitiendo que el dominio que puede ejercer (el poder) sobre (seres vivos) deberá colocarse en el nivel de la vida misma.” (Osorio, 2006, 78)

Tal control no es posible sin haber forzado a la humanidad corpórea a convertirse en una mercancía una vez que se les ha separado de manera violenta y masiva de medios de producción y subsistencia. (Osorio, 2006, 78). Este nuevo dominio del cuerpo se llevó a cabo en medio de una dialéctica de sacrificio y sobrevivencia en la que se impuso la práctica esquizofrénica de ser una cosa-mercancía y un humano al mismo tiempo. Fueron necesarias prácticas, costumbres, hábitos y creencias que fueran compatibles con el control político del capitalismo. La utilización de la “corporeidad viva del trabajador” se volvió estratégica ya que ese fue el fundamento en el proceso de valorización y producción de plusvalor y reproducción de capital.

En esta forma cultural de asumir el cuerpo humano como una entidad viva y muerta al mismo tiempo ya puede avizorarse un principio nihilista que se convertirá más adelante ya no solo en el control de los procesos vitales del cuerpo para la reproducción de una entidad abstracta que es el valor, sino de la necesidad misma de la anulación, destazamiento y muerte de los procesos vitales y el cuerpo para sostener la reproducción del capital.

En México no se ha llegado a esta situación sin antes haber instalado como costumbre (cultura) la renuncia a tener o experimentar una vida digna, sin antes haber transmitido generación a generación un conjunto de creencias y usos morales a través de la industria del entretenimiento, la religión y los hábitos familiares compartidos. Más aun lo que ha sucedido en México instalado como territorio estratégico de la circulación y producción de drogas, controlado por la combinación de poderes políticos factuales que sirven de fachada a los poderes reales de narcotraficantes y empresarios, después de más de 20 años de vigencia del Tratado de Libre Comercio que ha deteriorado los salarios los cuales acumulan una pérdida del 78% del poder adquisitivo (CAM, 2016).

En este sentido, la subordinación política y el apego a las prácticas de corrupción, al mismo tiempo que buena parte de la población prefiere mantener el actual estado de crisis política solo pueden provenir de prácticas y usos culturales cotidianos del espacio público y privado que han construido un sistema cultural de dominación masiva a través del miedo y en ocasiones del franco horror.

La necropolítica busca sostener el ejercicio del poder capitalista permeando y sosteniéndose a través de los poros del poder estatal para eliminar a los excluidos y a los potenciales rebeldes a través de su exterminio. La nueva forma de gestión de la población significa: poderes privados y públicos que deciden sobre la vida y la muerte de una población a través de una guerra de intensidad variable administrada y dosificada por los medios de comunicación. (Lozada, 2015) La corporeidad viva del trabajador es completamente desechable.

Se inserta de manera directa la economía de muerte en la que la violencia es un fin en sí mismo (Valverde) El pacto por el cual la violencia silenciosa del sacrificio que implica la explotación de la fuerza de trabajo a cambio de la recompensa de la sobrevivencia diaria se terminó. Las poblaciones nativas asumen la cultura de la sumisión impactados por el horror al que conduce la semiosis de la nueva configuración necrocapitalista: se pasa de la sumisión corporal a la sumisión y mutilación corporal y psicológica para el completo control político de la población. Ante la realidad del control sobre la vida y la muerte se borra la perspectiva del cambio rebelde y anticapitalista.

Bibliografía

- Boltvinik, Julio, (2006) Markus y el paradigma de la producción I, México: Periódico La Jornada.
<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/06/034o1eco.php>
- Boltvinik, Julio, (2006) Markus y el paradigma de la producción II , México: Periódico La Jornada.
<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/13/index.php?section=economia&article=028o1eco>
- Echeverría Bolívar, Definición de la Cultura, México: 2001, Coedición ITACA-UNAM
- Echeverría Bolívar (1998) La contradicción del valor y el valor de uso en El capital de Karl Marx, México: Itaca,
- Engels Friedrich (1974) La situación de la clase obrera en Inglaterra, México: Ediciones de Cultura Popular,
- Engels Friedrich (1993) El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. México: Fontamara
- Lozada, León, “La necropolítica”, en periódico Milenio, 24 de mayo de 2015,
http://www.milenio.com/firmas/luis_lozada_leon/necropolitica_18_523927648.html
- Marx Karl (2001). El Capital, Crítica de la Economía Política, México: Siglo XXI, varias ediciones
- Mercier, Paul (1974) Historia de la Antropología, Barcelona: Ediciones Península.
- Osorio, Jaime, (2006) “Biopoder y biocapital.El trabajador como moderno homo sacer”, en Revista Argumentos, Año 19, septiembre-diciembre.77-98
- Valverde Geffael, Clara (s.a) De la necropolítica neoliberal a la empatía radical, Editorial Icaria.
http://www.icariaeditorial.com/pdf_libros/Necropolitica.pdf

La pobreza, lucha contra la pobreza en América Latina, los casos de México y Bolivia (2000-2016)

*Irma Otero Fonseca*⁴⁰⁷

Contexto mundial

El panorama para la clase trabajadora latinoamericana en lo que va del siglo XXI se ha complejizado. Los problemas que no se habían resuelto el siglo pasado y que sumieron a la región en la dolorosa crisis de la deuda se han arrastrado sistemáticamente. A pesar de las medidas que implementaron los gobiernos para mantener un crecimiento sostenido que se iría esparciendo entre la sociedad, la historia nos ha revelado otro episodio, quizá uno más real que el que la teoría pueda representar en su marco referencial. La inserción de América Latina en la mundialización nos ha demostrado que competir con ventajas que no contemplen el desarrollo social y quizá regional en la disputa por el mercado mundial no podrá sostener las demandas de la población.

En el siglo XXI permanece la idea de superar las contrariedades aún inconclusas que culminaron guerras mundiales y que dividieron al mundo en una disputa que en el fondo buscaba captar más adeptos bajo la bandera del bienestar y la forma en cómo proporcionarlo.

Con el triunfo cuasi total del capitalismo la bandera se deteriora, ya no es el bienestar el eje central que la población mundial buscará, ahora ya no es necesario confeccionar más hilos que entretejan su hechura, exaltándose lo que en el fondo siempre

⁴⁰⁷ Economista, profesora de la Facultad de Economía de la UNAM e investigadora en el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM-UNAM), actualmente estudia la maestría en el programa de Estudios Latinoamericanos de la UNAM. C. E. oteroirma@hotmail.com.

hegemonizó a las relaciones, pero cambiando la manera en que éstas actuaban. Se institucionaliza la supremacía del mercado mundial, la fragmentación del capital productivo se entrelaza con el predominio del capital financiero y la riqueza se concentra en aquellos que pueden especular sin más en las bolsas de valores. En el medio de este panorama se incubaba la profunda crisis de 2007-2009, resultado del desfase entre el capital financiero y el productivo, en pro del primero, por supuesto. El costo de esta crisis se visibiliza y acentúa en el desempleo (de por sí ya estructural) y la baja tendencial de los salarios reales (estancados desde 1976). Ambos factores clave en la comprensión de la pobreza que es objeto de esta presentación.

Lo que fue de los acalorados debates –ejes analíticos en los que se construyó nuestra teoría y explicación de nuestra realidad- en torno a la industrialización y el desarrollo parecen difuminarse con la entrada progresiva pero constante de la región latinoamericana en el proceso de mundialización de capital.

Los “reflejos” de la crisis financiera mundial al conjuntarse con la caída de los precios de las materias primas que América Latina jamás dejó de exportar y que son elementos clave en el crecimiento económico, mostraron nuevamente a esta abigarrada región. En medio de esta profunda problemática emerge un panorama de precariedad y pobreza que quizá jamás desapareció.

Panorama general latinoamericano sobre el que se desenvuelve la pobreza

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) actualmente reconoce que el 28% de la población total se encuentra en pobreza, es decir, 167 millones de personas. Esta grave problemática ha buscado solución en el marco mundial. A partir de la década de los noventa en conjunto con el Banco Mundial (BM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se respaldan los programas enfocados en la eliminación de la pobreza, posteriormente dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se mantiene la continuidad, pero ampliando los puntos, buscando mejorar la calidad de vida de la población, complementando la erradicación de la pobreza con el acceso a salud, educación e igualdad, así como garantizando la sostenibilidad del medio ambiente. El año pasado se aprobaron diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

pertenecientes a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁴⁰⁸. La finalidad de estos objetivos es garantizar la calidad de vida de la población mundial, principalmente en los países con mayores índices de pobreza y desigualdad. Los ODS se entretajan, su interrelación llega a tal punto que la realización de uno impactará inmediatamente en los otros, contribuyendo de manera generalizada en el logro de los ODS. Sin embargo, este plan diseñado y planeado se diluye cuando el plano económico no obedece, ni se subordina a la estrategia planteada. En esta fase, como se delineó al inicio, pareciera que el llamado capital ficticio se antepone tanto al crecimiento económico como al desarrollo, planteado sus propios ritmos de reproducción de dinero. De esta manera, los mercados de trabajo se han contraído, debido al estancamiento en la tasa de acumulación de capital, esta situación ha provocado que el sistema posea una sobrepoblación mundial de personas. En este punto, cabe resaltar que la población jamás sobraré, que es a la producción a quien le “sobra” esta masa de trabajadores, pero que fuera del mercado de trabajo formal conserva un papel fundamental en la creación de valor y el consumo.

Sobre la pobreza

Este trabajo analizará a la pobreza como un hecho social, económico y político que afecta a la población mundial. Así, se concibe a la pobreza como una situación ubicada en medio de relaciones de poder, de clasificación social y de lucha de clases. Como categoría, la pobreza no es única del capitalismo, ya que es una relación social de poder que se ha determinado históricamente con base en las diferentes fases y etapas de los modos de producción. Sin embargo, el capitalismo tiende a mostrar únicamente el rostro económico de la pobreza, apartándola de la relación de poder y clasificación, visibilizándola como algo determinado, sin lucha de clases, sin pasado, e incluso ahora sin presente. Es fundamental, en este contexto, analizar a la pobreza como el extremo de la riqueza, contrastando a la privación con la abundancia, y a la carencia contra la opulencia.

La definición de pobreza nos ubica en un acalorado debate que se ha transformado a lo largo de la historia tanto por el contexto como por sus teóricos, sin embargo, es necesario

⁴⁰⁸ Aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015 en la cumbre de las Naciones Unidas acordó la transformación del mundo con base en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, con la finalidad de realizar los derechos humanos de todas las personas, conjugando tres dimensiones: económica, social y ambiental. Disponible en la web: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1> (Consultado el 30/10/2016)

recordar que se podría englobar en la siguiente frase: “privación absoluta y relativa”, aunque escueta y quizá en un principio sin contenido, esta frase complementa y amplía el concepto. En esta definición están implícitas las necesidades, las satisfacciones, el sustento y la realización como medio y forma para conseguir las anteriores que sería *lo absoluto*, en tanto a *lo relativo* que es quizá el campo más complejo, puesto que engloba subjetividades y abstracciones individuales y societales es necesario acotar que lejos de la utopía y la ideología se pretende la comprensión de los aspectos pluriculturales que han acompañado a la humanidad. La dualidad de absoluto y relativo no dependerá de normatividades ni de mínimos ni máximos establecidos, ni de la universalización o individualización de concepciones que están sujetas a entes supremos, como el mercado. Entonces es necesario, analizar lo absoluto y relativo como la condición que tenemos de seres humanos, en tanto humano es todo aquello que no está predeterminado por la oferta y la demanda, o en el peor de los casos estimulado por la llamada escasez. Desde esta perspectiva un concepto cercano sería el florecimiento humano propuesto por Julio Boltvinik. Proponer a partir de la discusión se torna aún más complejo porque la categoría pobreza debe rebasar el abstracto para conjeturar en la realidad social.

La problemática de América Latina y su lucha contra la pobreza

Desde hace quince años algunos de los países de América Latina se adscribieron a la Agenda de Desarrollo Mundial que tiene como objetivo principal la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema, en este sentido se han implementado Programas de Transferencia Condicionados (PTC)⁴⁰⁹ monetarios y no monetarios (en especie).

Brasil fue el primer país de la región que a mediados de la década de los noventas, instauró un conjunto de programas cuya finalidad era entregar a las familias en situación de pobreza transferencias de dinero en efectivo a cambio de contraprestaciones en el área educativa.

⁴⁰⁹ Por transferencias monetarias entendemos aquellas que consisten en dinero, independientemente de la modalidad de pago. Si bien la existencia de al menos una transferencia monetaria condicionada constituye un elemento común a los distintos PTC, cada programa imprime un sentido particular a estas transferencias dentro de su lógica de operación, lo que los convierte en programas cualitativamente distintos, según su objetivo principal sea asegurar a las familias pobres un nivel de consumo básico, fortalecer el desarrollo humano de los usuarios o facilitar su acceso a distintas prestaciones sociales gubernamentales (Cecchini y Martínez, 2011).

México, otro de los países que en el siglo pasado se caracterizaron por la industrialización y el progreso, en 1997 lanza el Programa de educación, salud y alimentación (PROGRESA), que de igual manera daba a familias en situación de pobreza extrema transferencias en efectivo, cabe resaltar que las familias focalizadas por este programa fueron las del ámbito rural, se daban además del dinero, suplementos alimenticios y acceso a un paquete básico de servicios de salud, con el fin de que cumplieran ciertos requisitos en los ámbitos de educación y salud. Este programa es uno de los más modernos e integrales de su época por las características que junta. Es decir la red de servicios mínimos buscaba ir más allá de las necesidades biológicas de sobrevivencia, que incluyen únicamente alimentación.

Los PTC o con corresponsabilidad se convirtieron en tal vez la única forma de lucha contra la pobreza en América Latina y el Caribe y en los países con mayores índices de pobreza como África, las diferencias entre los programas radican en el sector al que están enfocados, su correlación con la política de protección social del lugar, las edades de la población a la que están dirigidos, el tipo de transferencia, la duración o la condición por el cual se dará el programa. En 1997 tres países utilizaban este programa, a partir de 2010, dieciocho países pertenecientes a la región utilizan este medio para enfrentar la lucha. Sobre estos programas, la CEPAL señala que: “pueden presentar un paso hacia la constitución de sistemas amplios de protección social, fundados en nociones de inclusión y universalidad de los derechos” (Cecchini y Martínez, 2011; Simões, 2006; Bastagli, 2009).

La lucha contra la pobreza en México y Bolivia

Revisando los indicadores generales encontramos que más de la tercera parte de la población mexicana y boliviana se ubicarían dentro de alguna concepción de pobreza. Para 2014, el porcentaje de la población pobre en México era de 37.1%, mientras que en 2012 Bolivia registraba 36.3% del total de su población en algún grado de pobreza.⁴¹⁰ Ambos países han instaurado programas y políticas sociales para enfrentar el problema que atañe a su población, con resultados divergentes pues en Bolivia se logró una reducción de 24.41%

⁴¹⁰ Se toman los datos de la CEPAL para tener un referente metodológico único. El dato de América Latina se refiere al 2014, para México y Bolivia al año es 2012. Disponible en la web: <http://www.cepal.org/es/comunicados/se-estanca-la-reduccion-de-la-pobreza-y-la-indigencia-en-la-mayoria-de-paises-de-america> (consultado en octubre de 2016)

de 1999 a 2013⁴¹¹; caso contrario, México aumentó su índice de pobreza en 4.2% de 2008 a 2014⁴¹².

En México inicia en 1997 con el nombre de PROGRESA, en 2001 su nombre fue PROSPERA, y a partir de 2010 recibe el nombre de OPORTUNIDADES. La CEPAL (2016) describe este proceso de la siguiente manera: “Programa de transferencias condicionadas, uno de los principales referentes en la región. Surgió en 1997 con el nombre de Progresas (Programa de Educación, Salud y Alimentación) y atendía únicamente zonas rurales. En 2001 cambió al actual nombre y comenzó su expansión a zonas semi-urbanas y urbanas. Ese año se realizaron modificaciones a la forma de gestión y se añadieron prestaciones. Desde su inicio ha sido uno de los programas con la mayor cantidad de evaluaciones de impacto en distintos ámbitos. En los últimos años se han ido incorporando nuevas transferencias monetarias como el apoyo energético, el apoyo a adultos mayores y el apoyo alimentario Vivir mejor que tenía el objetivo de paliar la crisis provocada por el alza internacional de los precios de los alimentos. A partir de 2010, el Programa Oportunidades opera en conjunto con el Programa de Apoyo Alimentario (PAL), que agrupa los apoyos alimentarios”.

En Bolivia el PTC comienza en 2003 y hasta 2005, recibía el nombre de Bono Esperanza, a partir de 2006 se instaura el bono Juancito Pinto, que se describe de la siguiente manera: “Programa de transferencias condicionadas con énfasis en la eliminación del trabajo infantil y el aumento de la matrícula escolar. Tiene como antecedente el Bono Esperanza implementado por el Gobierno Municipal de El Alto en el departamento de La Paz, entre 2003 y 2005.” (CEPAL, 2016). Y en 2009 se implementa el Bono madre Niña-Niño Juana Azurduy cuya descripción es: “Programa de transferencias monetarias condicionadas con la finalidad de hacer efectivo los derechos fundamentales de acceso a la salud y desarrollo integral, para disminuir los niveles de mortalidad materna e infantil y la desnutrición crónica de los niños y niñas menores de dos años” (CEPAL, 2016). Actualmente actúan simultáneamente éstos últimos, cabe señalar que la transferencia es únicamente monetaria.

⁴¹¹ <http://www.ine.gob.bo/indice/EstadisticaSocial.aspx?codigo=30601> (consultado en octubre de 2016)

⁴¹² http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Documents/Pobreza%202014_CONEVAL_web.pdf (consultado en octubre de 2016)

Ante estas dos grandes descripciones se hacen evidentes las diferencias: México lleva diecinueve años luchando contra la pobreza, sus programas son tanto generales como focalizados, es decir, las transferencias en especie recaen en la búsqueda de erradicar la pobreza alimentaria, con base en las encuestas de consumo a los mismos sectores que se les otorgará el programa. Y son particulares porque con respecto al apoyo educativo la transferencia es en especie para el sector primaria-secundaria, se otorgan útiles escolares, uniformes y mochilas. En cuanto a la educación media superior que responde al programa “Jóvenes con oportunidades” el monto es monetario con la finalidad de disminuir la deserción escolar. En tanto las TMC que se otorgan a madres que recibe el nombre de “Vivir Mejor” la condición se basa en un número de visitas para atender problemas de salud, este bono es para aquellas madres que tienen hijos hasta 9 años. Además del apoyo a las madres embarazadas, en lactancia, o con pequeños de entre 4-23 meses (se proporciona papilla) y de entre 2 y 5 años si tienen problemas de desnutrición (el apoyo se da hasta por un año). En México se han desarrollado mecanismos y sistemas de información para focalizar y ubicar a la población que recibe el programa con la finalidad de no cruzar ayudas, o sea se busca llegar a más personas, haciendo más eficiente al no otorgar doblemente los programas.

En Bolivia la técnica de selección que se utiliza es minimizar la exclusión e integrando a más personas, se busca llegar a las personas que cumplen los criterios de elegibilidad, y si no los cumplen por completo no se les excluye del programa.

Análisis sobre la lucha contra la pobreza en México y Bolivia

Existen varias metodologías que cuantifican la pobreza. Sin embargo, las principales, por ser el marco referencial de Banco de México son: *el Método Directo* que identifica como pobres a quienes en los hechos no satisfacen sus necesidades básicas. Este método se basa únicamente en las necesidades básicas insatisfechas; en tanto que *el Método del Ingreso o de la línea de la pobreza*, está basado en la identificación de las capacidades para satisfacer necesidades, independientemente de si las personas están buscando satisfacer sus necesidades, en gran medida se basan en el poder adquisitivo (Boltvinik, 1992).

El tema de la pobreza se muestra más compleja a medida que se busca cuantificarla y clasificarla, ya que aparecen índices de medición que como señaló Amartya Sen más que

una diferencia metodológica, responden a una concepción de pobreza, y se añadiría a una estrategia de proyecto nacional. Estas canastas miden la pobreza con base en necesidades y satisfactores, estableciendo límites cuantitativos y cualitativos sobre los productos que se deberían consumir, aunque también para estos cálculos existe una amplia gama de diferencias y perspectivas que finalmente corresponden a diferentes concepciones.

Si se retomará la concepción de pobreza por el método del ingreso o de la línea de la pobreza, este análisis nos remitiría a buscar e identificar la capacidad de satisfacer necesidades (aunque las personas elijan o no satisfacer sus necesidades) teniendo como parámetro el poder adquisitivo. Ante esta concepción, que es la que utiliza el Banco Mundial⁴¹³ tendríamos que realizar un análisis sobre los mercados de trabajo, ya que en gran medida la capacidad de satisfacción de necesidades está sujeta al ingreso y la forma en la que obtenemos este ingreso. Por otra parte si se utilizara el enfoque del PNUD-CEPAL se apelaría a la construcción de una canasta alimenticia que satisfaga los requerimientos nutricionales considerando los hábitos alimenticios del grupo poblacional.

Si la medición de la pobreza se basara en el consumo alimenticio de los pobres (como el Banco Mundial sugiere) en primera instancia, esta canasta estará mermada por el consumo de un tipo de población que dados sus ingresos busca comprar lo más barato, es decir, a veces la calidad se deja de lado, a diferencia de una canasta alimenticia que esté basada en la capacidad de compra de la clase alta o la media, definidas éstas en cuanto a su nivel de ingreso el costo de la canasta aumentaría.

Por esta razón, la línea de pobreza que establece el Banco Mundial es inferior a la establecida mediante otros métodos. Por otra parte medir a la pobreza con base en la dieta de una clase media, a pesar de buscar un equilibrio también se está condicionado a un promedio estructurado e incluso ilusorio porque sus condiciones de trabajo e ingresos no podrán ser fácilmente alcanzables. Si se mide de esta manera se aceptan también los beneficios sociales que otorga el Estado, como salud y educación, asumiéndose que éstos son proporcionados de manera generalizada a la población en su conjunto, “Proponer una estrategia de superación de la pobreza para el mundo subdesarrollado o hacerlo para América latina y el Caribe puede explicar parte de las diferencias entre esta propuesta y la

⁴¹³ “El Banco Mundial ha desarrollado una amplia conceptualización sobre la pobreza y los niveles de vida, que se centra en los grados de consumo privado; para aplicarla ha puesto en práctica las encuestas sobre niveles de vida en numerosos países”. (Boltvinik, 1992, diciembre)

del proyecto de pobreza. Otra parte se deriva de que mientras el Banco Mundial mide la pobreza sólo con la LP y, en general, usa una línea de pobreza basada en las dietas de los pobres, el proyecto de pobreza del PNUD utiliza una línea de pobreza basada en las dietas de un estrato de referencia no pobre en términos alimentarios y la integra, con el método de Método Integrado de Pobreza (MIP), con los indicadores sociales que el Banco maneja en forma separada. Estos dos elementos explican que para el PNUD la pobreza en América Latina sea un fenómeno predominantemente urbano, mientras que el Banco considera la pobreza de los países subdesarrollados como en esencia rural” (Boltvinik, 1992).

Límites de la lucha contra la pobreza

Las concepciones teóricas que fundamentan actualmente la lucha contra la pobreza se contraponen porque no muestran una correspondencia con el periodo económico que se desarrolló a partir de los profundos problemas económicos, sumado a la contracción de la producción a escala mundial y la unificación financiera del mundo que han derivado en la acentuación del desempleo estructural, la reducción de los mercados de trabajo, la baja tendencial de los salarios reales, entre otras situaciones que no permiten el desarrollo y el bienestar social, puntos que marcaban lo que fue una medición justa de la pobreza.

Además la situación económica y política mundial no muestra una tendencia de crecimiento y desarrollo, y el impacto que tendrá en la población propiciara la agudización no sólo de la pobreza, sino también la exclusión y la marginalidad. Esto ha orillado a la población a generar mecanismos de resistencia y sobrevivencia como la delincuencia, la informalidad, las redes solidarias de ayuda o la formación de cooperativas.

La lucha contra la pobreza estará sujeta al proceso particular de cada país, sin embargo, algunas de las preocupaciones generales que repercuten y presionan para combatir la pobreza son: el aumento de la delincuencia, la violencia, el crecimiento del sector informal, la reactivación del consumo que fortalecería el mercado, la organización social que pueda surgir y presione ante la desigualdad, en momentos de proceso electoral la legitimación de grupos políticos y la capitalización de votos.

Conclusiones

El problema central radica en que las políticas y programas de lucha contra la pobreza en los países subdesarrollados se construyen a partir de fundamentos teóricos que parten de perspectivas que están enfocadas en la disminución de un tipo de pobreza, la económica. Estas visiones descartan el sentido humano, y universalizan las necesidades, que se quedan en lo biológico. A partir de estas perspectivas pareciera que el problema de la pobreza se resuelve en el mercado tanto de productos como de trabajo, porque los satisfactores se establecen entre mínimos y máximos que se resuelven en tanto se logre comprar en el mercado lo elemental, aunque el Estado al otorgar una suma monetaria busque dar solución a la falta de compra de esas familias porque no tienen trabajo o ya no lo buscan genere una masa de personas dependientes que están a la espera del dinero, esto significa que también se les priva del trabajo, y de pensar en construir otras relaciones laborales que no impliquen sumisión. Esto no quiere decir que deba morir la población de hambre, sino que la lucha se queda corta cuando en el mismo marco de desarrollo no hay creación de empleos bien remunerados.

Bibliografía

- Boltvinik. (Mayo de 1992). El conocimiento y la lucha contra la pobreza en América Latina. Una guía para el lector. Comercio Exterior, 42, 483-489.
- CEPAL. Programas de transferencias condicionados. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe. Junio de 2013, Santiago de Chile.
- CONEVAL. Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México.
- Gobierno de México. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México: Informe de Avances 2005.
- Naciones Unidas, Resolución aprobada por la asamblea general el 25 de septiembre de 2015.
- _____. “Cumbre de las Naciones Unidas. Erradicar la pobreza 2015”.
- _____. ¿Qué se necesita para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio?
- Polanyi, Karl. Los límites del mercado. Ed. Capitán Swing Libros. Madrid, 2014.
- _____. El sustento del hombre. Ed. Capitán Swing Libros. Madrid, 2009.
- _____. La Gran Transformación. Fondo de Cultura Económico, 1992.
- Sen, Amartya. La idea de la justicia. 2009, Editorial Taurus. México (2010).
- _____. La desigualdad económica. 2001.
- _____. Bienestar, justicia y mercado. 1997.
- _____. Economía del crecimiento. 1979.

La Vulnerabilidad Socioeconómica de los Hogares Rurales de la Zona Maya de Quintana Roo, México: Una Caracterización de la Ruralidad en Función de su Estructura Económica y la Distribución del Ingreso

*Oscar Iván Reyes Maya⁴¹⁴, Lorenzo Reyes Reyes⁴¹⁵
Miguel Ángel Barrera Rojas⁴¹⁶*

Resumen

La presente investigación plantea el análisis de la estructura económica de los hogares rurales de la Zona Maya de Quintana Roo, México, puesto que los diferentes cambios económicos y sociales han hecho que sus ingresos ya no se expliquen en su mayoría por componentes agrícolas. Por tanto, han dejado de ser campesinos, desde el punto de vista teórico, puesto que la producción de autoconsumo no es el principal explicativo de su sustento. Sin embargo, tampoco son jornaleros agrícolas o lo que se llamaría proletarización del campesinado, puesto que los salarios no son la principal fuente de ingresos del hogar, sino que los hogares rurales dependen económicamente, cada vez en mayor medida de las transferencias públicas y privadas que hacen otros hogares, pero principalmente las transferencias gubernamentales. Dicha situación ha dejado a los hogares vulnerables a los programas de las instituciones federales y estatales que mantienen a los hogares en umbrales mínimos de bienestar, perpetuando las condiciones de pobreza y desigualdad que existen en el sector rural mexicano.

⁴¹⁴ Profesor Investigador de Tiempo Completo. Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

⁴¹⁵ Profesor Investigador de Tiempo Completo. Universidad Autónoma Chapingo

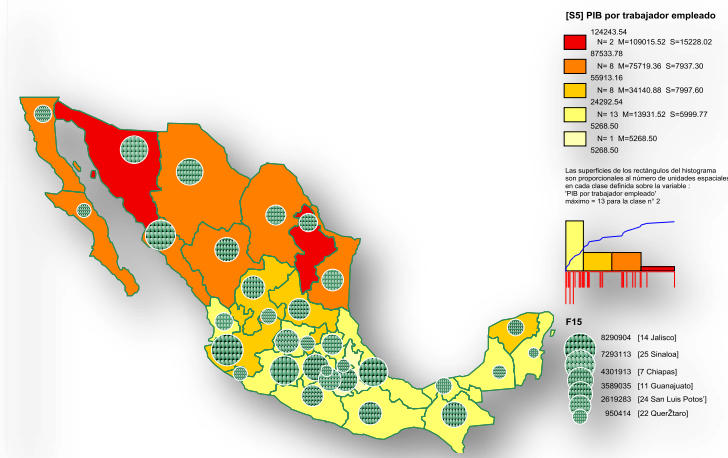
⁴¹⁶ Profesor Investigador de Tiempo Completo. Universidad de Quintana Roo

En este sentido, la presente investigación no solo trata de hacer una medición de las remuneraciones que perciben los hogares rurales. Sino que con base a lo medido, se podrán establecer categorías de análisis que intenten definir las características del sector rural mexicano.

Discusión central

Se entiende que en México "las características climatológicas y de vegetación juegan en efecto un papel importante y estadísticamente significativo en la determinación del nivel de ingreso per cápita" (Esquivel, 2010:44). Por tanto, el espacio, entendido como el escenario de desenvolvimiento de los actores (Santos, 1998) y que compone regiones, presenta características productivas y sociales que determinan las relaciones productivas, sociales, económicas, políticas y culturales. En este sentido, el país se divide prácticamente en dos grandes regiones económicas: el norte, altamente productivo; y el sur, de baja producción (Véase Mapa 1).

Mapa 1. PIB por trabajador y absoluto del sector agropecuario, 2010 a precios de 1993



Fuente: Mapa de elaboración propia con datos del Banco de Información Económica, INEGI. 2009⁴¹⁷ y el software Philcarto.

Es evidente, que existen entidades (caso de Chiapas) con un PIB absoluto que podría considerarse alto, sin embargo, al momento de compararse con su productividad esta resulta baja, lo cual nos indica que son estados con sistemas productivos poco tecnificados

⁴¹⁷ <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVM150002#ARBOL>. Consultado el 2 de mayo del 2009

e intensivos en mano de obra. En el caso contrario, Estados como Sonora y Nuevo León, aunque sus PIB agrícolas no son los más altos de la nación, si lo son sus productividades, lo cual refiere un mejor aprovechamiento de los recursos y sistemas productivos mucho más eficientes. No obstante, el caso de Quintana Roo aunque pareciera hasta cierto punto un estado productivo en términos agrícolas, los resultados promedio estatales enmascaran una polarización absoluta entre el enclave de desarrollo turístico que se localiza en la zona norte del Estado y la región indígena en el centro del mismo (Reyes, Reyes & Barrera, 2016; Barrera, Romero & Chargoy, 2016).

En este sentido para el desarrollo económico en esta nueva etapa tecnocognitiva del capitalismo, el discurso teórico neoliberal se ha enfocado en convertir en empresarios a los campesinos, y quienes no puedan hacerlo, sean expulsados del sector productivo agrícola para convertirse en jornaleros de otros productores más competitivos y que realmente generen rentabilidad financiera. Esta óptica neoliberal del desarrollo económico y agrícola en México, según autores como Buitrago (2013: 23) “es la afirmación de que el libre comercio, más que la libre circulación del capital y el trabajo, es la clave de la prosperidad general”. Es por ello que la liberalización económica se tradujo en la adopción, sin objeción por parte de los gobiernos de los países en desarrollo (incluido México), de la reducción de la injerencia del Estado en la economía, eliminando los precios internos, la apertura comercial externa, libres flujos de inversión extranjera y financiamiento, la privatización de la mayoría de las empresas paraestatales, en suma, la eliminación del Estado como rector y promotor del desarrollo económico y del bienestar social; “reduciendo o cancelando programas de fomento económico sectorial de infraestructura económica y de desarrollo social” (Calva, 2004:4). Es decir, no sólo cambiaron los términos y condiciones del comercio y productores nacionales al verse en competencia contra productores internacionales, sino que además el Estado modificó su manera, hasta entonces, de diseñar y ejecutar política pública.

Como resultado de dichas políticas México es hoy una de las economías de tamaño intermedio más abiertas del mundo. Los aranceles se han abatido y el flujo de bienes, servicios y capitales es prácticamente libre. El interés por guardar coherencia con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se ha convertido en guía de toda su estrategia comercial internacional y “se ha plasmado en las múltiples zonas de libre

comercio producto de los acuerdos que ha signado con prácticamente todos los países desarrollados y varias naciones en vías de desarrollo” (Puyana; 2008:3). A raíz de la apertura comercial con América del Norte es verdad que las exportaciones de productos se han incrementado cuantiosamente, sin embargo, en términos de la balanza comercial las importaciones han tenido un mayor peso, generando una balanza comercial agropecuaria deficitaria que desde 1993 y hasta 2012 sigue una tendencia deficitaria y que incluso ha terminado por oprimir aún más al sector campesino.

Para el caso específico de México, Baudasse y Calderón (2009) concluyeron que la agricultura mexicana poco podía competir contra las agriculturas de los países desarrollados, puesto que la agricultura de los países en desarrollo está basada en la ventaja comparativa. Dicha liberalización económica de los mercados, implica que los agricultores tradicionales y de baja eficiencia, tengan que competir en los mercados internacionales con productos con mayores ventajas o subvenciones. “Esta situación provoca una reducción del precio doméstico de los bienes alimenticios, y la disminución de los ingresos agrícolas; cuestión que trae consigo el incremento de los movimientos migratorios internos, el aumento del desempleo y la eclosión del sector informal de la economía.” (Baudasse y Calderón, 2009:3). En el mismo sentido Buitrago va más allá al señalar que "Los estudios disponibles no revelan ninguna relación sistemática entre el nivel del promedio de aranceles en un país y el de barreras no arancelarias y su proporción de crecimiento económico subsecuente." (Buitrago, 2010:40). Incluso los defensores del libre comercio en el sector agrícola, señalan que los apoyos gubernamentales han resultado nocivos y hasta “perversos” pues estos hacen que los productores no puedan cambiar a cultivos altamente rentables, pues de hacerlo perderían el subsidio que es parte fundamental de su ingreso. De hecho, otros autores han planteado que “la baja en los precios de los productos agrícolas no ha sido compensada del ingreso de los productores con el incremento de rendimientos, ni por la disminución de costos de la materia prima, sino por los apoyos provenientes del Estado” (Brambila, 2003:259).

Finalmente, a dos décadas de la implementación de las políticas de liberalización económica, en donde el mercado se ha impuesto sobre el Estado, “la prosperidad ofrecida por los reformadores neoliberales está cada vez más lejos de la realidad. Más aún: los resultados reales del modelo neoliberal contrastan negativamente con los observados

durante el vilipendiado modelo económico precedente” (Calva, 2004:5). De ahí la necesidad de analizar la composición de ingreso en hogares rurales indígenas del sur de México, en específico los de la zona Maya de la Península de Yucatán.

Actualmente el contexto financiero que impera en la economía, no discrimina entre sectores económicos sujetos de especulación en donde el último fin es la rentabilidad monetaria desvinculada en su totalidad de los niveles productivos y enfrentando a las economías nacionales que dependen de la realización de sus productos agrícolas a merced de los mercados. Dicha espiral especulativa sobre los precios internacionales de los *commodities* agrícolas ha experimentado un incremento desde el año 2005 hasta que en el 2010 marco un incremento de 30% en lo que respecta a la variación de precios. En un primer momento, pareciera que dichos incrementos en los precios agrícolas internacionales pudieran beneficiar a los pequeños productores vía el incremento de sus ingresos producto de la comercialización de su producción, sin embargo al ser al mismo tiempo comprador de productos que completan su alimentación y consumo básico, no parece tan claro el beneficio directo de la población agrícola en función de la reducción de la pobreza y la disminución de la desigualdad en el ingreso de dicha población respecto a las poblaciones urbanas (CEPAL, FAO e IICA, 2011).

Incluso organismos internacionales como FAO señalan que la *volatilidad extrema* de los precios en los mercados agrícolas internacionales hacen evidente las mayores y más frecuentes amenazas a la seguridad alimentaria mundial, teniendo mayor impacto entre los pobres, pues estos “llegan a gastar hasta un 70 por ciento de sus ingresos en alimentos. La falta de diversificación alimentaria agrava el problema, ya que los aumentos de precios de un alimento básico no se pueden contrarrestar fácilmente con la sustitución de otros alimentos” (FAO, 2010:2). Es decir, que dicha volatilidad afecta directamente las estructuras de gasto que existen en los hogares rurales por la dependencia que existe a los precios de los productos agrícolas en función de la magnitud del ingreso disponible que se utiliza para satisfacer su propia demanda de productos alimenticios.

Del lado de la oferta, la volatilidad afecta a los agricultores “quienes dependen en gran medida de los productos básicos para sus medios de vida, la volatilidad extrema puede dar lugar a una notable fluctuación de sus ingresos” (FAO, 2010:2). Es decir, por una parte el incremento de los precios pagados al productor puede reflejarse en un incremento de los

ingresos del hogar rural medio, sin embargo las altas fluctuaciones pueden tener como consecuencia escenarios inciertos que no le permitan a los agricultores emprender procesos de capitalización y/o tecnificación que les asegure un incremento productivo en sus unidades agrícolas. En este sentido, los hogares rurales se encuentran atrapados en una trampa. Por una parte pudiera pensarse que el incremento de los precios de los productos agrícolas les beneficiaría vía el incremento del valor de la producción y por tanto un incremento en su ingreso. Sin embargo, este incremento en los precios llega tarde para estos se traduzcan en beneficios de los hogares rurales, puesto que estos se han hecho compradores netos de alimentos.

Esta tendencia internacional no le es ajena al caso mexicano, puesto que el incremento de los precios agrícolas ha afectado a grandes segmentos de la población mexicana “de manera proporcional a los sectores más marginados por el efecto que tiene sobre la composición del consumo de las familias de menores ingresos, ya que la proporción del ingreso que destinan a la adquisición de alimentos tiende a ser mayor” (Chávez y Villarreal, 2009:799). Los mismo autores concluyen que la magnitud de la población que vive en condiciones de pobreza es susceptible en gran medida por el incremento en los precios de alimentos, pues “ante un incremento de 15% implicaría, *ceteris paribus*, que aproximadamente el 2% de la población pasara a ser pobre alimentario” (Chávez y Villarreal, 2009:799) y agregan que las limitaciones de su estudio radican en contemplar la población en general y ello sentaría como un supuesto que el incremento en los precios agrícolas crean una disminución del poder adquisitivo de las familias en general, sin embargo el caso que implican los productores agrícolas crearía una categoría de análisis separada, particularmente cuando la producción excede al autoconsumo, por tanto, “un incremento en el precio de los alimentos no implica forzosamente un incremento en la pobreza” (Chávez y Villarreal, 2009:800). Sin embargo, la generalización de la ruralidad mexicana como un todo, hace necesario que se concrete a un estudio de carácter regional por la dinámica propia de la Zona Maya de Quintana Roo, en donde esta área de alta presencia indígena, coexiste un modo de vida rural que se divide entre el voraz desarrollo turístico de la zona norte habido de mano de obra y un arraigo campesino al modo de producción ancestral.

Ante ese escenario es necesario plantearse como interrogante si la disminución en el poder adquisitivo de las familias rurales es compensado por las propias fuerzas del mercado, es decir, rentas, empleo o si los apoyos otorgados por el gobierno son los más significativos en la estructura del ingreso.

Discusión teórica

En lo que respecta a comunidades con vocación agropecuaria, como las sujetas de estudio, existe una discusión en función del origen de sus ingresos. Por una parte existen las posturas teóricas en que el campesinado es visto como un agente externo a la dinámica del sistema económico capitalista; por el contrario otros autores señalan que las unidades de producción campesinas pueden subsistir gracias a que comercializan su fuerza de trabajo a los agricultores más tecnificados con una condicional estacional.

Para Chayanov [1925] (1974) la dinámica de producción campesina no puede ser estudiada desde un punto de vista puramente económico, puesto que la unidad de producción campesina no emplea la variable de los salarios al utilizar para la producción mano de obra familiar que no tiene remuneración alguna durante el proceso, y por tanto, la realización de sus productos al terminar el ciclo agrícola no puede ser considerado un excedente, sino la retribución de su trabajo. Es decir que dichas unidades serían únicamente en antárticos que no generan ingresos, sino únicamente un sustento familiar en tiempos muy precisos que corresponden a los procesos naturales que tiene la agricultura.

Es la estacionalidad agrícola una de sus características principales, pues esta determina las necesidades de fuerza de trabajo desiguales a lo largo del año, por tanto en este caso concreto el salario no debería estar absolutamente ligado a la manutención del trabajador. Cuando pusiera sus productos en el mercado, la economía campesina debería trasladar el costo de la manutención de su familia a lo largo del año vía los precios de los productos agrícolas, sin embargo dicho proceso no es posible al enfrentarse en el mercado con productores capitalistas que están produciendo con costos que contemplan el trabajo estacional de jornaleros agrícolas. Es así como los campesinos deben “asumir el costo social debiendo complementar su ingreso empleándose fuera de su parcela o en otras actividades lo cual perpetua la pobreza” (Boltvinik, 2007:30). En este sentido se proponen subsidios a las unidades de producción que les permite estabilizar la manutención de la

fuerza de trabajo a lo largo del año que contrarrestaría la transferencia de valor de las unidades campesinas a la economía capitalista vía el pago estacional de la mano de obra (Ibíd.). Sin embargo en las comunidades agropecuarias de México, los subsidios a los hogares no están enfocados a la estructura productiva agrícola, sino a la asistencia social, que han mantenido contenidos los precios de los productos agrícolas vía los apoyos provenientes del Estado y no con el incremento de rendimientos, ni por la disminución de costos de la materia prima (Brambila, 2003:259).

En este sentido, el minifundio como característica determinante en la estructura productiva agrícola mexicana ha generado (entre otros muchos fenómenos) la proletarización del campesinado que necesita complementar sus ingresos con salarios puesto que su pequeña propiedad no genera suficientes alimentos para el sustento familiar (Bartra, 1974:29). Desde la década de los años 60' “el 50% de los campesinos deben complementar sus ingresos con trabajo asalariado (tal vez sería mejor decir que son proletarios que complementan sus ingresos con la agricultura).” (Ibíd.: 30). De aquí la importancia que ha adquirido el rubro de los salarios en los ingresos de los hogares, aun en las comunidades de vocación agropecuaria.

La importancia de la distribución del ingreso, es que cuando ésta es muy desigual, no se presentan las condiciones e incentivos que propicien el desarrollo y por lo tanto, la magnitud del ingreso total tiende a disminuir ya que el proceso de causación circular y acumulativa opera en sentido negativo (Flores, 1961:89).

En términos generales, para Boltvinik, la desigualdad en los ingresos de las zonas rurales se expresan no por el hecho de que sean proletarios agrícolas, sino a la estacionalidad en la demanda de su trabajo, mientras que Bartra sostiene que para el campesinado no basta con pagar un diferencial que implique el pago de su producción, sino que es doblemente explotado al competir con sistemas de mano de obra asalariada estacional, y posteriormente explotado también cuando ofrece su fuerza de trabajo en el mercado. En este sentido González señala que ya para 1970⁴¹⁸ “83% de los campesinos en México son en realidad asalariados en el campo o en la ciudad y consecuentemente deben ser contabilizados dentro del proletariado, no obstante mantienen, aun, su nexos con la

⁴¹⁸ Aunque el autor señala que los datos son tomados del censo agropecuario de 1970 por la representatividad a nivel municipal que ofrecen dichos datos, dichas tendencias se han acrecentado en el mismo sentido hasta 1999 en que publica este artículo.

tierra,” (González, 1999:12). Por tanto, la estructura de los ingresos en las regiones agropecuarias han cambiado sustancialmente en función de los salarios que los agricultores más tecnificados pagan a los productores que necesitan vender su fuerza de trabajo para completar el sustento de sus hogares.

La asimetrías económicas entre la fuerza laboral campesina y su unidad de producción, ha acompañado otro tipo de relación con los mercados y la modernización social ha transformado al México rural, con cambios importantes en las características de la fuerza laboral y en las fuentes de ingreso y empleo. No obstante, estos cambios se enlazan con “un proceso de desarrollo económico dinámico capaz de reducir la pobreza y la desigualdad. Por ende, las zonas rurales deben recurrir a la ayuda externa, en forma de transferencias públicas y privadas, y cubrir las necesidades básicas de una gran parte de la población.” (Banco Mundial, 2005:69)

En este sentido, De la Torre afirma que en México “la desigualdad entre las personas pobres es menor que entre las personas con ingresos medios y altos” (De la Torre, 1994:149). Este efecto es posible, ya que el ingreso más importante para las personas pobres es el que proviene del trabajo y transferencias gubernamentales y no de la renta de sus bienes (Ibíd.: 150).

Ahora bien, en lo que respecta a la dimensión geográfica, es claro que la economía mexicana presenta un alto grado de desigualdad, sin embargo “el nivel de desigualdad no es similar en las distintas regiones del país.” (Gutiérrez, 2008: 20), lo cual hace necesarios estudios con distinto nivel de desagregación que hagan evidentes las causas de la desigualdad y su magnitud pues “existe un potencial importante para reducir la desigualdad en México mediante la reducción de las disparidades geográficas, pero por otra, independientemente de estas inequidades, el problema de la desigualdad tiene sus raíces en buena medida en la inequitativa distribución del ingreso que se observa a nivel local.” (Székely, 2007:263).

Incluso en lo que respecta a las transferencias públicas, el nivel de desigualdad no tiende a disminuir, puesto que a pesar de observe un gran nivel de desigualdad entre estados en los recursos transferidos a sus gobiernos y en el gasto directo del gobierno federal, la desigualdad en los recursos públicos per cápita de los estados no está correlacionada con los niveles de pobreza. Puesto que aun los estados más pobres reciben en promedio la

misma cantidad que los demás Estados, en donde las variaciones dependen del tamaño de la población y no como una política en respuesta a la redistribución de la riqueza, por tanto a nivel Federal, el Estado incrementa inequidad en la distribución del ingreso al no hacer transferencias en función de la marginación, sino del número de habitantes (Banco Mundial, 2006).

En este sentido, Yùnez-Naude y Taylor señalaron en el 2004 que una característica fundamental de los hogares rurales es la diversificación del ingreso. Es decir, que en los hogares rurales se observa la producción de cultivos básicos para el autoconsumo, debido a su aversión al riesgo de la volatilidad de su precio. Pero al mismo tiempo, esa actividad representa ingresos provenientes de hortalizas y el desarrollo de actividades no agrícolas que les permitan completar el ingreso familiar. Sobre esta última parte señalan que "los ingresos de los hogares rurales provenientes de actividades no agropecuarias son ya un componente de peso en el campo mexicano, que, además, contribuyen a disminuir la pobreza." (Cerón y Yùnez, 2004:20)

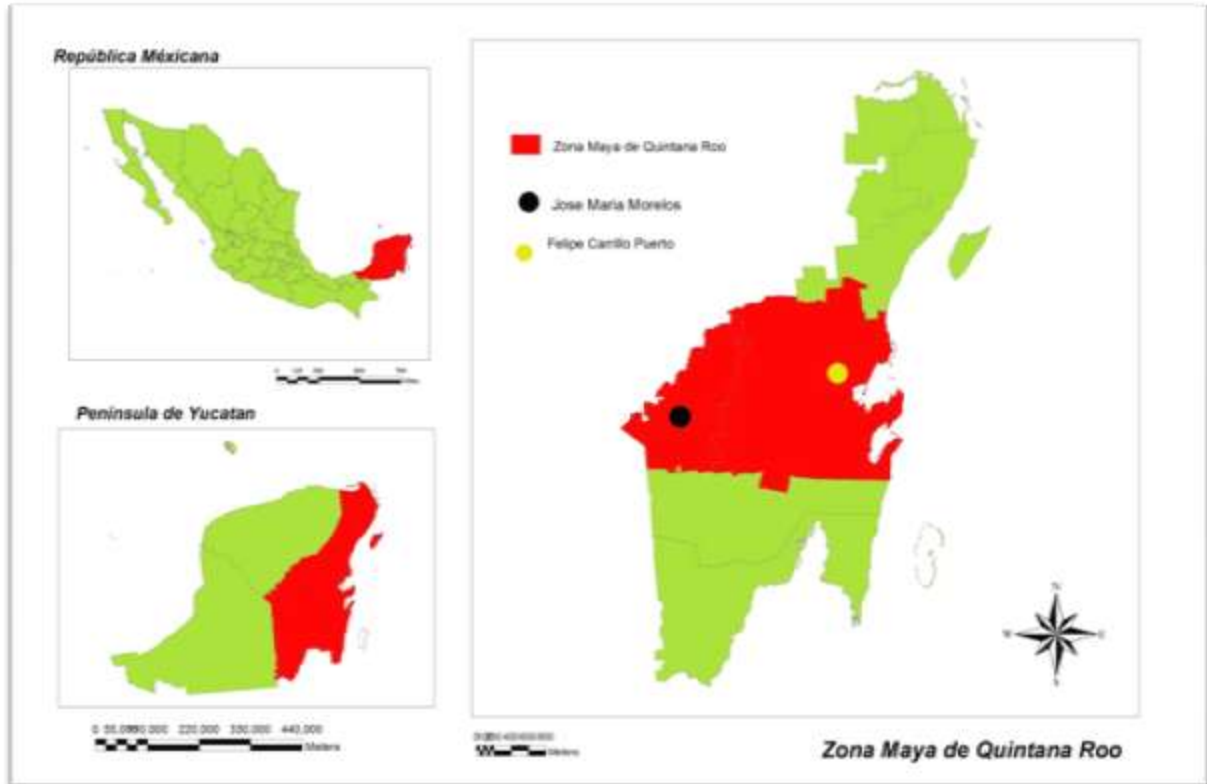
En promedio, más de la mitad del ingreso de esos hogares (rurales) proviene de las actividades fuera del predio. En estas actividades, los salarios no agrícolas, los ingresos por concepto del trabajo por cuenta propia y las remesas son, en promedio, fuentes de ingresos más importantes que las provenientes de los salarios agrícolas (Janvry y Sadoulet, 2004:125). La principal fuente de ingreso de los hogares rurales mexicanos ya no proviene de las actividades agropecuarias, sino de la participación de sus miembros en los mercados de trabajo asalariado (Cerón y Yùnez; 2004:20).

En el caso particular de los hogares rurales, si bien el ingreso está determinado por remuneraciones por trabajo subordinado (52%), la segunda fuente de ingresos en importancia son las transferencias (21%) y en tercer puesto otros ingresos por trabajo independiente (18.2%) (INEGI, 2013:11). Este último dato hace referencia a la importancia al trabajo no agrícola dentro del sector rural mexicano.

Otros estudios de caso sobre el ingreso en los hogares rurales como por ejemplo los ubicados en la Zona Maya de Quintana Roo, hacen evidente la vulnerabilidad que enfrentan estos respecto a su estructura del ingreso, puesto que las transferencias públicas llegan a ser hasta del 37% del total del ingreso de los hogares. El ingreso producto de la venta de productos agrícolas es apenas la tercera fuente de ingresos aportando solo el 19% del

ingreso total (Reyes y Barrera, 2014:129). En este estudio se hace evidente que la fuerte dependencia a las transferencias públicas de los hogares en la Zona Maya de Quintana Roo, México. A diferencia del incremento de la pobreza en México en los años 80' producto del deterioro en la distribución del ingreso (Cortés, Hernández, Hernández, E., Székely, y Vera, 2003:321), en las comunidades rurales de la Zona Maya de Quintana Roo (ver Mapa 2) la desigualdad en la distribución del ingreso es muy baja debido a la homogeneidad de la fuente de los ingresos, la enorme dependencia a las transferencias y el empobrecimiento general de la comunidad. (Barrera & Reyes, 2014; Barrera & Reyes, 2014; Barrera, Romero & Reyes, 2016)

Mapa 2. Ubicación de la Zona Maya.



Fuente: Elaboración propia en ARC MAP con base en a datos de INEGI 2013.

Discusión y cierre

Ahora bien, casi a la par en que este texto estaba por culminarse, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe publicó su informe anual de 2015 donde resalta que la tasa de pobreza y la brecha de pobreza en México sigue en ascenso (2.9% y 2.8%

respectivamente). Mientras que en economías como la chilena y brasileña ha disminuido en 9.1% y 10.5%, y, 7.9% y 9.7% respectivamente. Este dato salta a la vista si se compara con los datos sobre pobreza que el CONEVAL publicó en 2012 donde se establece que tras 20 años de políticas sociales que han evolucionado de SOLIDARIDAD con Salinas de Gortari a PROSPERA con Ernesto Zedillo a OPORTUNIDADES con Vicente Fox y Felipe Calderón y ahora PROSPERA con Enrique Peña, han servido para absolutamente nada. El número de pobres en México no desciende, es más, ni siquiera se estanca. Al contrario, a partir del periodo presidencial de Vicente Fox va en alarmante ascenso.

No solamente la realidad de la zona de estudio se ajusta a la realidad que la CEPAL ofrece, sino que va en contra de lo que organismos como la Organización de las Naciones Unidas establecieron en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y Más Allá de 2015. La ONU en la cumbre del milenio en 2000 urgió a las naciones de todo el mundo emplazar programas y políticas encaminadas a fomentar: I. Valores y principios; II. La paz, la seguridad y el desarme; III. El desarrollo y la erradicación de la pobreza; IV. Protección de nuestro entorno común; V. Derechos humanos, democracia y buen gobierno; VI. Protección de las personas vulnerables; VII. Atención a las necesidades especiales de África; y, VIII. Fortalecimiento de las Naciones Unidas (ONU, 2000). Del punto III de dicha resolución, que refiere al combate a la pobreza, en el sub punto 19, la propia ONU (2000: 5) propone “Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y el de las personas que padezcan hambre”, es decir, se debía reducir la población que en México viviera con menos de \$10.89 diarios. A 15 años de dicha declaración, Barrera & Reyes (2013), Reyes & Barrera (2014), Barrera, Reyes & Olvera (2015) y Barrera, Romero y Reyes (2016) se observa que un buen porcentaje de hogares rurales indígenas de la zona Maya de Quintana Roo viven en condiciones de ingreso menor a 1.25 dólares diarios. Para la afirmación anterior se utilizó la *Penn World Table* se determinó que el tipo de cambio del dólar a precios de 2005 es de \$10.897⁴¹⁹:

⁴¹⁹ Si considerásemos el tipo de cambio promedio de marzo 2016 (\$18.50) entonces el porcentaje de hogares que viven con menos de 1.25 dólares americanos diarios sería del 38%.

SEPLA México

Penn World Tables 6.3

COL0 - Year

COL1 - Mexico / Exchange Rate (US=1)

COL2 - Mexico / National Currency (Local Currency Unit) (N/A)

COL3 - Mexico / Purchasing Power Parity over GDP (US=1)

COL0	COL1	COL2	COL3
2005	10.8978916700	"Mexican Peso"	7.4652324510

Dichos niveles de pobreza han comenzado a crear un efecto de descampesinización como lo llama Boltvinik (2008), en el que los campesinos han comenzado a tener un ingreso tan insuficiente que deben por un lado, venderse como fuerza de trabajo a otras unidades productivas de mayor tamaño, o migrar a la zona hotelera de Quintana Roo para ser víctimas de *outsourcing* y la terciarización del empleo, o por otro lado, estar sujetos a que su ingreso dependa mayoritariamente de las transferencias monetarias condicionadas que el gobierno federal otorga a través de programas sociales como PROSPERA y 65 y más, principalmente. Ante esto, es menester de los académicos y de los tomadores de decisiones públicas repensar las políticas y los programas con los que se pretende abatir la pobreza, pues, después de cinco gobiernos federales (desde SOLIDARIDAD con Carlos Salinas de Gortari hasta el actual PROSPERA con Enrique Peña Nieto) los números de pobreza absoluta no han disminuido, al contrario, van en aumento.

Es menester que los académicos, los líderes locales y los tomadores de decisiones públicas tomen conciencia del problema que aqueja no solo a la etnia Maya yucateca, sino al resto de las etnias indígenas de nuestro país. Urge que se modifiquen las políticas de lucha contra la pobreza en especial en zonas indígenas de nuestro país para que se dignifique la situación de nuestras comunidades indígenas.

Referencias

Banco Mundial, 2005. Generación de ingreso y protección social para los pobres, consultado electrónicamente en:

<<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:20626477~menuPK:508626~pagePK:146736~piPK:226340~theSitePK:489669,00.html>>

Banco Mundial, 2006. *Descentralización y entrega de servicios para los pobre*, Banco Mundial México. Consultado en línea en:

<http://wwwds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2006/12/21/000020953_20061221134043/Rendered/PDF/356920v10SPANI130Poverty1311PUBLIC1.pdf>

- Bartra, R., 1974. *Estructura agraria y clases sociales en México*. Editorial Era, Distrito Federal, México.
- Baudasse, T. y Calderón, C., 2009, "La desigualdad económica y la apertura comercial del sector agrícola: El caso de los países en vías de desarrollo.", *Revista Investigación Económica* (en línea), número 269 (julio-septiembre). Disponible en: <<http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2009/files/CalderonVillarealCuauhtemoc.pdf>>
- Brambila, J., 2006. *En el umbral de una agricultura nueva*. México. Universidad Autónoma Chapingo.
- Boltvinik, J., 2007. "Hacia una teoría de la pobreza campesina", en *Papeles de Población*, no. 054, Universidad Autónoma del Estado de México, México. Consultado electrónicamente en: <http://www.julioboltvinik.org/images/stories/Hacia_una_teor_a_de_la_pobreza_campe_sina-2007.pdf>
- Buitrago, R., 2010. "La falacia del Desarrollo basado en Apertura Comercial." en Andrade, P. y Puyana, A. (compiladores), *La pobreza en América Latina: ¿Una dimensión olvidada de la integración económica regional?*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina.
- Calva, J., 2004 "La reforma estructural de la agricultura y la economía en México: Resultados y alternativas a nueve años del TLCAN", en Schwentesius R, Ángel G. y otros (comp.) *¿El campo aguanta más?*, México, UACH y CIESTAM.
- CEPAL, FAO e IICA, 2011. "Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe". En *Boletín CEPAL, FAO e IICA, número 1*.
- Canabal, B., 1994. "El ejido, sus avatares históricos y la reforma constitucional", en *Producción Económica: anuario de investigación 93 Vol. II*, UAM-X. Consultado electrónicamente en: <http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=196>
- Canabal, B., 1994b. "Lo rural en lo urbano. Estrategias reproductivas de algunos pueblos del sur de la ciudad de México.", en *Economía, Teoría y Práctica: Nueva Época*, No.2 2-1 sem., Diciembre 1994. UAM-X. Consultado electrónicamente en: <<http://www.izt.uam.mx/economiatyp/numeros/numeros/02/index.htm>>
- Cerón, H. y Yúnez-Naude, A., 2004. *Diversificación en la economía rural hacia actividades agropecuarias y sus impactos en pobreza y desigualdad*, consultado electrónicamente en: <http://precesam.colmex.mx/images/secundaria/seminarios/Desarrollo_rural/Diversificacion.pdf>
- Chávez, J, Villarreal H. y otros., 2009. "Efectos del incremento en el precio de los alimentos en la pobreza en México", en *El trimestre Económico*, vol. LXXVI (3), núm. 303, julio-septiembre. México.
- Chayanov, A., [1925] 1974, *La organización de la unidad económica campesina*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- Cortés, C., Hernández, D., Hernández, E., Székely, M., Vera, H., 2003. "Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX", en *Economía Mexicana. Nueva Época*, Vol. XII, No. 2, segundo semestre 2003, México.
- De la Torre, R., 1994. "Desigualdad en la pobreza"; en Félix Vélez (comp.), *La pobreza en México: causas y políticas para combatirla*, México, Editorial: Fondo de Cultura Económica e Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Esquivel, G., 2000. "Geografía y Desarrollo Económico en México", en *Research Network Working paper #R-389*, Banco Interamericano de Desarrollo. Consultado electrónicamente en: <<http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubR-389.pdf>>
- FAO, 2010. "Perspectivas económicas y sociales" en *Perspectivas Alimentarias*. Consultado electrónicamente en <www.fao.org/giews/spanish/fo>
- Flores, E., 1964. *Tratado de Economía Agrícola*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- González, A., 1999. "La descampesinización de México y la clasificación de los sistemas agrícolas", en *Agricultura Técnica en México*, Vol. 25, No. 1. Consultada electrónicamente en: <<http://www.revistasinifap.org.mx/index.php/Agricolas/article/viewFile/562/561>>

SEPLA México

Gutiérrez, L., 2008. "La distribución del ingreso en México un análisis regional, 1990- 2004", en Problemas del Desarrollo, Vol. 39, No. 152, México. Consultada electrónicamente en: <<http://www.ejournal.unam.mx/pde152/PDE003915207.pdf>>

INEGI, 2013. "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2012", en *Boletín de prensa* No. 278/13, consultado en: <<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/Comunicados/Especiales/2013/Julio/comunica5.pdf>>

Janvry A. y Sadoulet, E., 2004. "Estrategias de ingresos de los hogares rurales de México: el papel de las actividades desarrolladas fuera del predio agrícola" en CEPAL, *Empleos e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, seminarios y conferencias No. 35, consultado electrónicamente en:

<<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/22444/lcl2096edejanvrypdf.pdf>>

Puyana, A., 2008. *El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Efectos económicos y sociales*, El Colegio de México, México.

Ray, D., 1998. *Economía del Desarrollo*, España, Editorial Antoni Bosch.

Reyes, O. y Barrera, M., 2014. "Estructura y desigualdad del ingreso en la zona maya de Quintana Roo. Un estudio de caso para las comunidades de José María Morelos y Sabán en Quintana Roo, México, 2011", en Revista de Economía Vol. XXXI-No. 82, Enero a Junio de 2014, Universidad Autónoma de Yucatán, consultado electrónicamente en: <<http://www.revista.economia.uady.mx/2014/XXXI/82/4.pdf>>

Székely, M. y otros, 2007. "Poniendo a la pobreza de ingresos y a la desigualdad en el mapa de México.", en *Economía mexicana nueva época*, Vol. XVI, No. 2, Centro de Investigación y Docencia Económica. Consultado electrónicamente en: <http://www.economiamexicana.cide.edu/num_anteriores/XVI-2/03_SZEKELY.pdf>

Yúnez-Naude, A. y Taylor, J. (2004) "Los determinantes de las actividades y el ingreso no agrícola de los hogares rurales de México con énfasis en la educación", en CEPAL, *Empleos e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, seminarios y conferencias No. 35, consultado electrónicamente en: <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/22444/12096e-yunez.pdf>>